AÑO X NÚM. 3.536 Jueves 1.º de Diciembre de 1910

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA BILBAO MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

PARIS

LA ANDALUCIA PAGANA

Con un lirismo grave y escrupuloso, Víctor Barrucand canta los paisajes de España. ¡Cuán diferentes son sus visiones de las de aquellos que, después de pasar unas cuantas semanas en Andalucía, hablan de las tierras del Sur como de desiertos africanos carcomidos por un sol implacable! ¡Con cuánta nitidez ve el poeta de la belleza melancólica de las vegas meridionales, las magnificencias azules de las playas mediterráneas, la majestad marmórea de las viejas ciudades andaluzas! Es una España helénica la que este viajero francés ve.

—Non! Ta genèse est belle, ô Méditerranée,
D'avoir vu les dieux morts depuis tant (d'années)
Tes ciels sont plus profonds qu'un horizon (de Mai,
Sur ton sable a séché le filet du travail,
Une rose perdue aux grains secs des rosai(res,
Refleurit aux cheveux des filles des rosaires.
La guitare au flanc creux cache une voluptė
Qui monte de la vague avec Aphrodité,
Dans un siècle oublieux des formes et des (cigues
Et qui cherche inquiète sens de la beauté,
Tes barques sur la mer dressent des cols de (cygne!

Estos versos, que parecen inspirados por las costas de Sicilia, están escritos en Málaga, una tarde de primavera, en que el poeta, olvidando lo que sus compatriotas dicen del africanismo de España, supo descubrir el alma pagana de la tierra andaluza.

Y hay que notar que Barrucand es el escritor francés que mejor conoce Argelia, Túnez y Marruecos. Compañero y colaborador de aquella maravillosa bohemia que se llamó Isabel Eberhardt, y que amó el desierto hasta morir por él, ha vivido años y años en Africa, no como turista, sino como colono, buscando raíces en la tierra ardiente y nueva. Sus sensaciones tienen por tal motivo un valor del que carecen las notas de viaje de los que no suben de bellezas y de horrores berberiscos sino lo que han oído decir. Preguntémosle, pues:

—¿Es realmente España—como lo hace creer el «Baedeker», como lo aseguran los viajeros de las caravanas Cook, como lo dicen los fabricantes de operetas gitanas, como lo suponen los soñadores de pintorescos paisajes—es realmente España una continuación de Marruecos?

En Granada va á contestarnos:

Grenade, toi qui porte un nom de fruit, (délice
De la bouche et des yeux, Grenade aux for(mes pleines,
J'ai tenu dans ma main ta chair de marbre (lisse
Et médité la mort au bord de ta fontaine!
Puis je suis reparti vers la vie en attente,
N'ayant pas de maison sur terre et pas d'a(broche,
Libre comme ceux-là qui vivent sous la (tente,
Riche du seul trésor d'un amour qui se ca(che.

¡Ya lo veis! No es una sultana árabe la bella Granada para el viajero que viene de tierras árabes. Es, por el contrario, una diosa de mármol. Y así, después de contemplarla y de acariciar sus formas paganas, es el poeta el que se siente un africano, un nómada, como lo dice al alejarse de la noble ciudad sedentaria y armoniosa, para volver al país de los campamentos efímeros y de los mirajes cambiantes...

E. Gómez Carrillo.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
Barcelona 30 (3 t.)

La huelga de Tarrasa.—Abusos en los espectáculos.—Una explosión.

Se ha agravado la huelga de Tarrasa.

Los obreros, á causa del mucho tiempo que llevan de paro, se encuentran en un estado lamentable, habiendo temores de que surjan desórdenes.

Los huelguistas han comenzado de nuevo á lanzar amenazas y á ejercer coacciones sobre los obreros que trabajan.

El alcalde ha pedido el envío de fuerzas, con objeto de mantener el orden.

El gobernador ha reunido en su despacho á los inspectores de policía, dándoles severas órdenes para que sean corregidos los abusos que realizan las Empresas de espectáculos.

En un taller de pirotecnia de la calle del Olivo ha ocurrido una espantosa explosión.

Ignórase si ha habido víctimas.

EL SUCESOR DE ALANIS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 30 (2-30 t.)

Pretendientes al cargo

Los periódicos siguen haciendo cabalas sobre el sucesor de Meudez Alanís.

La mayoría de ellos cree que lo será el teniente coronel de Estado Mayor señor Fernández Llano.

Otros dicen que lo será el actual gobernador militar de Madrid, general Bascarán, que pasará en breve á la reserva.

También se cita al señor Ruiz Jiménez.

Parece ser que el coronel del cuarto tercio de la Guardia civil, don Manuel Barrera, ha declinado el nombramiento.

Créese que hoy firmará el rey el decreto correspondiente.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 30 (11-40 m.)

La *Gaceta* anuncia haber ocurrido 77 casos de cólera y 32 defunciones en la isla de Madera (grupo de las Azores.)

Publica, además, un decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Oviedo don Germán Avedillo.

Nombrando gobernador de dicha provincia á don Francisco Roncales, y de la de Cádiz y Vizcaya á don Luis López García y á don Alfredo García Bernardo, respectivamente.

COMISION DE ESTADISTICAS

Presidida por el señor Díez Reacón se reunió esta tarde, acordando nombrar una ponencia para resolver la solicitud de un industrial que propone la rotulación gratuita de las calles de la capital con placas anunciadoras y rotular una vía de nueva creación con el nombre de un parlamento rio de las Cortes de Cádiz, procurando que éste fuera hijo de Sevilla.

Se dió cuenta además de varios asuntos de escaso interés.

Las dietas del Congreso

(POR TELEGRAFO)
Madrid 30 (10-35 m.)

Debut de un diputado

Los periódicos de hoy aplauden el discurso del señor Ortega y Gasset, que debutó ayer, en la discusión sobre la jornada minera, en el Congreso.

Los ánimos se hallan excitados con el proyecto de las dietas á los diputados.

Los republicanos y carlistas son partidarios de la concesión.

Esta tiene también la simpatía de los ministeriales y de bastantes conservadores que no pertenecen al grupo de opulentos propietarios y dueños de pingües negocios.

Pablo Iglesias es también partidario de las dietas.

El conde de Romanones desea que la discusión sea pública.

Los autores del proyecto anunciaban que en caso de que sea desechado, presentarán una proposición de ley declarando la incompatibilidad para el cargo de diputado de cuantos tengan relación inmediata con Empresas oficiales subvencionadas ó retribuidas con fondos públicos, incluso de aquellos señores que en un plazo de cinco años fueran directores ó administradores del Banco de España, Banco Hipotecario y Empresas de ferrocarriles.

TEMPORAL EN CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)
Coruña 30 (2-55 t.)

Siniestros marítimos

Con la mar enfurecida salieron anoche á las faenas de pesca los buques que constituyen la escuadrilla pesquera.

De madrugada, cuando ya habían largado los aparejos, les sorprendió un gran temporal, viéndose precisados á retornar al puerto á toda máquina, logrando llegar, aunque con averías y algún tripulante menos.

El vapor *Peral* sufrió una fuerte racha de viento que le barrió la cubierta, llevándose tres hombres, que perecieron ahogados, por ser inútil todo auxilio.

Otra racha sufrió el vapor *Telo*, que perdió un hombre, ahogándose también.

Igualmente fué cogida por el temporal la barcaza á vela *Princesa*, envolviéndola una enorme montaña de agua, que la echó á pique en un minuto.

Era de la matrícula de Vigo é iba tripulada por trece hombres.

Todos lucharon con las olas desesperadamente para ganar la costa; pero les fué imposible conseguirlo.

El patrón fué el único que se salvó, permaneciendo tres horas á nado, hasta que le recogieron otros barcos pesqueros.

Cerca de él luchaba su hijo mayor, de 17 años, que fué tragado por las olas á presencia del padre.

Este llegó al puerto desfallecido, habiendo necesidad de prestarle pronto auxilios para salvarle la vida. Se halla en cama.

Otro barco de pesca sigue próximo á la costa capeando el temporal.

El siniestro, que ocurrió á las doce de la mañana, es el primero de la estación.

LA CUESTION del Ayuntamiento de Madrid

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 30 (4 t.)

El señor Soriano se propone intervenir en la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Lo ha anunciado al señor Canalejas, rogándole que asista al Congreso.

En el caso en que continúe enfermo el señor Merino, intervendrán en la discusión los señores Francos Rodríguez y Garay.

CONFIDENCIAS ARTISTICAS



CANDELAS RIAZA
De Cervantes

Es madrileña, y tiene toda la gracia de una manola de las Vistillas, fundida en el noble continente de una dama de las Calatravas—misa de doce.

Se amalgaman en su gracioso cuerpo la distinción y la chulonería, la sal y la elegancia. Cuando baila, es el momento mejor para apreciar esta dualidad de su temperamento artístico. Quiebra su cuerpo con voluptuosidades de oriental; pero entre ellas se vislumbra siempre la corrección académica y la gracia noble de una hija de Grecia.

Tiene, en fin, por raro consorcio del estudio y la naturaleza, toda la picardía del género chico mezclada con la severidad y pureza del arte grande.

Canta con una voz sonora y declama siempre dentro de su papel, dentro del tipo que hizo el autor, con exacto conocimiento de sus secretos resortes y con una gran habilidad para emplearlos.

Es obra de un largo aprendizaje, es *savoir faire*, es maestría en el oficio. Y es también algo que no abunda: talento.

He aquí lo que nos dice, contestando á nuestras preguntas, la simpática Candelas.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

Recibí su amable carta, en la que me ruega que envíe á su periódico mis declaraciones artísticas.

Y como en ello soy yo la favorecida, las envío, y con ellas el testimonio de mi gratitud por la distinción que le merezco.

Cumplido este exordio de cortesanía, que lo es también de sinceridad, comienzo el *mea culpa*, mi confesión, quiero decir:

Mi afición al teatro no se formó; mejor creo haberme yo formado para ella. Tengo por seguro que es anterior mi afición á mi existencia en el mundo.

Artistas todos los individuos de mi familia, consanguíneos y hasta políticos, de arte fueron las primeras palabras que comprendí. Y ya sabemos todos la fuerza que hacen en un cerebro infantil las primeras palabras que se oyen.

Sobre un escenario anduve mis primeros pasos, por entre telones y bastidores hice mis primeros juegos, y más de un ensayo se interrumpió por mis intemperancias de niña.

Pero ¿qué más? si hasta nací en un teatro. Vi la primera luz—y perdonen ustedes este dato biográfico—en la misma casa del teatro Lara, de Madrid.

Con este historial, ¿se justifica mi afición á «las tablas»?

Aún muy niña, tomé parte en obras donde había papeles de niña, y aun de niño, que en esa edad tanto monta, y luego, decidida á seguir la profesión en serio, trabajé con aficionados, siendo poco después contratada en compañías formales.

Este era mi anhelo, porque, aun entonces, «yo era muy formal».

Casi no recuerdo cuál fué la primera obra que hice, y no quiero cometer una inexactitud, pues con aficionados lo mismo ejecutaba obras líricas que juguetes cómicos y comedias.

Después, no. Mis contratos han sido todos líricos, pues no comprendo el teatro sin música. Eso de no poder dar dos pataditas, no es para mi genio. Admiro el arte serio, me gusta mucho... vero, eso sí, lo reverencio y lo pongo sobre mi cabeza con peinetas y todo; pero... ¡que no me quiten mi género por nada del mundo!...

Las obras que más me gustan son las que más parte cómica tienen, porque en ellas es de más lucimiento mi papel, y con esto queda dicho que me gustan los papeles alegres.

¡Señor; para cuatro días que va uno á vivir, se los va á pasar oprimiéndose el corazón y oprimiéndoselo al público!... No, por Dios.

Músicos y autores, todos me gustan. A todos los canto y los recito con igual fervor; por todos siento la misma simpatía. ¡Ojalá les suceda á ellos conmigo lo propio!

He trabajado en Barcelona, Málaga, Valencia... aquí un itinerario de ferrocarriles con paradas y fondas.

De la sicalipsis, aunque yo soy alegre... pero no tanto. Vaya, una cosa regular.

De la opereta, que sí.

De los públicos, que sí también. Y aquí vendría como de molde decir algo del de Sevilla.

Pero este sí que es aprieto. Lo que pudiera decir, por manoseado y repetido, es posible que no pareciese sincero, y si á decir fuera mi sentimiento, estas impresiones, ya quizá un poquito prolijas, no cabrían en las dimensiones del número... y esto no lo van á consentir ustedes. Es mucho y muy bueno. Adivinenlo ustedes, que no es difícil.

Gracias, otra vez, por todo, y queda de usted afma. s. s.,

Candelas Riaza.

COMISION PROVINCIAL

Se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández de Florenes y con asistencia de los señores Ternero é Iberra, López Plata, Charlo, Vázquez Armero y Plesmil.

Se dió cuenta de un oficio de la Junta provincial del Censo de población, en el que interesa se le comunique si la capitalidad de Villanueva del Río reside en el dicho pueblo ó en Villanueva de las Minas, acordándose contestarle que en el primero.

Se aprobaron las relaciones de gastos causados en la conservación de las carreteras provinciales durante la cuarta semana del mes corriente; los presupuestos municipales ordinarios para 1911 de la Algaba y Villafranca y los Palacios, y las cuentas de Guadalcanal y años de 1905, 906 y 907.

Se acordó desestimar los recursos de alzada interpuestos por don Antonio Casaseca contra el fallo dictado por la alcaldía de Osuna sobre defraudación en el impuesto de pesas y medidas.

También se acordó conceder un mes de licencia, por enfermo, al empleado don Alfonso Shaw.

El gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial una instancia de don Manuel Serafín Gómez Cabrera, en la que solicita que le abone el Ayuntamiento de Castilblanco la cantidad que le adeuda, como secretario que fué de aquella Corporación.

Con igual objeto se han recibido en la secretaría de la Diputación un expediente instruído por el Municipio de Ecija, pidiendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios en el próximo ejercicio; el presupuesto para 1911 del Hospital de San [illegible] ... puestos ordinarios de igual año de los Ayuntamientos de La Campana, Coronil, Benacazón, Cazariche, Pilas, Alcalá del Río, Castilblanco, Ecija, Las Cabezas de San Juan, Gelves, Villanueva del Ariscal, Viso del Alcor, Castilleja de la Cuesta, El Rubio, Castillo de las Guardas y Aznalcázar.

MERINO, MEJORADO

(POR TELEGRAFO)
Madrid 30 (4-35 t.)

El señor Merino, que se encuentra muy mejorado, asistirá hoy á la sesión del Congreso, para intervenir en el debate sobre el Ayuntamiento.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 30*)
Madrid 30 (5 t.)

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abre la sesión á la hora de costumbre.

El diputado por Málaga señor Armiza denuncia abusos en la Diputación provincial de dicha ciudad, y dice que aquélla constituye vicios, puesto que se despilfarra el dinero.

Pide al señor Merino que los evite.

El señor Canalejas, contestando á una pregunta sobre la provisión del cargo de jefe superior de la policía, dijo que para ocupar dicha vacante había dos candidatos, y que en breve se resolverá.

También negó que hubiese gobiernos civiles vacantes.

Dijo que había que tener en cuenta que son cuatro ó cinco los gobernadores que han abandonado sus puestos. Así, pues, no faltan gobernadores. Todo lo contrario, sobran.

El ministro de la Gobernación manifiesta que el señor Armaza había sido diputado provincial de Málaga hasta que fué elegido diputado á Cortes, y que, por lo tanto, le debido intervenir en los acuerdos de aquella Diputación provincial.

Reconoce que los presupuestos vienen aumentados; pero también aparecen en ellos corregidos los abusos denunciados.

El señor Armaza le contesta, manifestando que él fué elegido diputado provincial en 1909 y no asistió más que á la constitución de dicha Corporación.

El señor Merino dice que los presupuestos han sido devueltos para que se corrijan los defectos que en ellos aparezcan.

El señor Carnet pide que se efectúe la distribución electoral.

El ministro de la Gobernación dice que estudia el proyecto y que en breve éste será resuelto.

Añade que por la importancia del asunto y por la porción de intereses que hay que atender, se ha estudiado con todo detenimiento, siendo el Gobierno el primero que está convencido de la necesidad de proceder á una nueva división electoral, pues la que á tualmente existe no responde á los fines para que fué promulgada.

El señor Soriano anuncia sus propósitos de promover un debate sobre el proceso Ferrer, aun vez que lo haya estudiado.

Trata á continuación del asunto de los Consumos y de la situación del Ayuntamiento de Madrid, diciendo que sobre esta Corporación flota un ambiente de duda y descrédito.

Agrega que por motivos políticos se han hecho acusaciones y, lo que es peor, ciertas reticencias.

Manifiesta que no habla como político, ni como individuo de la minoría republicana. En este asunto dice que hay que hablar claro.

Recuerda los escándalos que se registraron en el Ayuntamiento en la época de los señores Abascal y conde de Cabrillana.

Recuerda asimismo los diversos asuntos negociados en la etapa que desempeñó la alcaldía el conde de Peñalver.

Alude al marqués de Lema, para que exponga la gestión de los concejales republicanos durante la época que ocupó la presidencia de la Corporación municipal madrileña.

También alude al marqués de Portago, agregando que el pueblo en esta cuestión no ve si se trata de deficiencias y antagonismos entre monárquicos y republicanos, sino de que las Compañías arrendatarias del impuesto, que están expoliando las Cajas municipales.

SENADO

(*Sesión del día 30*)
Madrid 30 (5 t.)

A las tres y media comienza la sesión. Preside el señor Montero Ríos.

El señor Arias de Miranda presenta un proyecto referente al ascenso de los tenientes de navío y sus similares.

Entrase en la orden del día.

Queda aprobado un dictamen relativo á servicios en nuestras posesiones de Africa, después de intervenir, defendiéndolo, el señor Allendesalazar.

Se aprueba otro dictamen relativo á la construcción de carreteras; otro referente al servicio de abastecimiento de aguas de Mondragón, y otros varios de escasa importancia.

Prosigue la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El presidente de la Comisión, don Amós Salvador, censura la forma en que se viene debatiendo dicho presupuesto.

Dice que todo se puede discutir, pero en forma telegráfica, con objeto de que pueda ser aprobado en tiempo reglamentario.

El señor Allendesalazar defiende el criterio que en materia de enseñanza tiene el partido conservador.

LA FIRMA

(POR TELEGRAFO)
Madrid 30 (2 t.)

De Guerra

El rey ha firmado los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando jefe de la tercera brigada de Caballería, de guarnición en Burgos, al general don Beltrán Mateos.

Nombrando interinamente para el mando de la división á don Lutgardo de la Vega.

Idem subintendente á don Manuel Farregas.

Idem jefe de sección del ministerio de la Guerra, el intendente de división don Francisco Llorens, actualmente intendente de la sexta región.

Nombrando intendente de la séptima división á don Domingo Ortiz Pinedo.

Concediendo al coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llanos y al teniente coronel don Ricardo Espí, cruces de tercera y segunda clase, pensionadas.

Concediendo también al alcalde de Sevilla y al intendente de división don Gerardo Laiglesia, presidente de la Cámara de Comercio de Cádiz, grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco.

De Marina

Reduciendo á un semestre el tiempo de las prácticas de los alumnos de la Academia de Artillería.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al director general de la Armada chilena don José Monft.

Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de fragata don Gabriel Antón, al teniente de navío de primera don Francisco Llanos y á veintitrés primeros tenientes de la reserva de infantería de Marina, en virtud de los informes emitidos por el Consejo de Estado.

Robo en Lepe

Nos escriben de la villa de Lepe que en dicho punto ha ocurrido el siguiente hecho:

Encontrándose en su casa el matrimonio José Pandulfo Salerno y Dolores Salerno, fué éste sorprendido por tres individuos, que le exigieron la entrega de cuanto dinero poseía, amenazándolo con un revólver y un cuchillo.

Del bolsillo de la mujer sacaron una llave, con la cual abrieron varios muebles, apoderándose de cuanto dinero y alhajas encontraron ascendiendo la cantidad robada á unas 6.000 pesetas, en monedas de oro, plata y billetes.

Realizado el hecho, y viendo que el José Pandulfo había logrado quitarse las ligaduras de los pies, lo amarraron de nuevo, maltratando y haciendo poner boca abajo en el suelo al marido y á la mujer.

Los ladrones escaparon por la puerta del corral, sin que hasta ahora se sepa el paradero de los tres, á pesar de las diligencias practicadas.

Después de largo rato, y convenciendo el José Pandulfo de que los forajidos habían se marchado, hizo grandes esfuerzos para ver si podía deshacerse de las ligaduras, consiguiendo soltarse los pies, llegando á la puerta de la calle y con grandes trabajos pudo correr el cerrojo. Como estaba amordazado no podía pedir socorro y llegó hasta ponerse á la luz de un farol de la calle, donde le vió un joven, que inmediatamente gritó y acudió público, quitándole las ligaduras de las manos y la mordaza, que le había roto un diente y reventado los labios.

Inmediatamente se dió conocimiento al juez municipal y demás autoridades, las cuales comenzaron á instruir las diligencias.

Como la Guardia civil se encuentra reconcentrada en Huelva, estos pueblos carecen de fuerza, que hubiesen salido en persecución de los bandidos.

Ayer encontrábanse en Lepe el juez instructor de Ayamonte, señor Laraña, y el capitán de la Guardia civil, señor Jiménez Topete, los cuales trabajan por el esclarecimiento del escandaloso hecho.

Los ladrones dejaron al escapar un billete de 25 pesetas.—*Corresponsal.*

SUCESOS

Residencia apedreada

La guardia de seguridad ha detenido en la calle Delgado á un individuo llamado Fernando Cáceres Parra, por arrojar piedras á la residencia de los jesuitas, situada en la calle Jesús del Gran Poder, tratando al propio tiempo de agredir á varias personas.

El sujeto de referencia pasó á la jefatura de vigilancia.

Detención de varias palomas

Los serenos detuvieron anoche á varias *palomas mensajeras* que á altas horas de la noche recorrían las calles Unión, Amor de Dios y Tarifa, cometiendo en dichas vías actos deshonestos.

Ingresaron en el *palomar* de la calle Lumbreras.

Doméstica denunciada

Natividad Ramos Bernal ha denunciado á la policía á una criada de don Guillermo Fernández, de nombre Rosario, por negarse á entregarle á la Niña una prenda de mujer, valorada en cuatro pesetas.

Elección de la Junta local de Reformas Sociales

En las salas capitulares se reunieron esta tarde, bajo la presidencia del señor Halcón, los interventores nombrados por las distintas Sociedades que han tomado parte en la elección de vocales para la Junta local de Reformas Sociales.

Se procedió al escrutinio de la elección verificada por las Sociedades patronales, resultando elegida por unanimidad la siguiente candidatura: Vocales efectivos: don José Martínez Ruiz, don Pablo Guerra Camarero, don Manuel Corbato García y don Antonio Ollero Sierra. Vocales suplentes: don Maximiano Domingo Sánchez, don José Costas González y don Alejandro Vergés Salas.

En la elección habían intervenido las Sociedades patronales tituladas: Unión Gremial de Sevilla, Sociedad Económica de Amigos del País, Asociación de Propietarios de fincas urbanas y Asociación de Contratistas.

No se presentó, como era natural, ni una sola protesta.

Después se verificó el escrutinio de la elección verificada por las Sociedades obreras.

En esta elección habían intervenido las siguientes Sociedades: Asociación de trabajadores en corchos, Centro instructivo de obreros republicanos, La Organizadora de profesiones y oficios varios, La Unidad, de oficiales peluqueros y barberos; Cooperativa socialista obrera, Sociedad del gremio de pintores, Asociación de albañiles de Sevilla, El Despertar, sociedad de toneleros; Sociedad de obreros panaderos, Sociedad de confiteros y pasteleros, Asociación de dependientes de comercio, La Victoria, de oficios varios, y la de fundidores y similares.

Por mayoría de votos fueron elegidos vocales obreros efectivos los señores don Fernando Ramírez León, don Manuel Fernández Muñoz, don Antonio Muñoz Durán y don José Vargas Cañeda, y vocales suplentes don Santiago Rodríguez Cardenal, don Leopoldo García Infante y don Prudencio Garrido Salomón.

Está candidatura había sido votada por las dos Sociedades primeramente mencionadas, que se habían coaligado en la elección, como las tres restantes, coaligadas también.

Por los interventores de unas y otras Sociedades se hicieron protestas sobre las elecciones verificadas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

NOTICIAS

— Quejas del vecindario —

Varias personas nos ruegan llamemos la atención del siguiente caso, que pudiera fácilmente evitarse, por los perjuicios que causan al público:

Al hacerse el derribo de la casa de la plaza de San Francisco próxima á la calle Hernando Colón, situaron la valla á distancia de las antiguas columnas, ocupando toda la acera.

Mas concluído el derribo, debió situarse la valla en la antigua línea de columnas, quedando hoy entre ésta y la línea de la nueva fachada (que es la antigua de los pisos bajos) un espacio que no lo tiene mayor ninguna obra en la ciudad. Nada importaría esto al público, si semejante abuso no hubiese traído aparejados la molestia de tener que bajar de la acera á un fangal y, lo que es más grave, el peligro de ser atropellado por un tranvía ó un coche, pues es reducidísimo el espacio que queda entre el rail del tranvía y la valla.

Llamamos la atención de esto al alcalde, á fin de que tome en cuenta la razonada queja que nos formulan.

Emilio Carrere publica en *Cuentos Galantes* de esta semana una novela pasional, titulada «La virgencita».

El autor de «Elvira la espiritual» ha hecho un estudio analítico y psicológico de una virgen ante las grandes inquietudes y las irresistibles atracciones del amor.

— De Quintas —

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para asunto de su mayor interés:

Enrique Doblas López, Pedro Díaz Moreno, Luis Díaz Fernández, J. Miguel Díaz Morales Ferrera, Francisco Delgado León, Víctor Díaz Laconte, Antonio Díaz Bautista, Antonio Díaz Sánchez, José Durán Sánchez, Manuel Delgado Rosado, Domingo Domínguez Prieto, Matías López Maldonado, Manuel Domínguez González, Avertano Espejo Román, Francisco Espinosa Jiménez, Manuel Escamilla y Rodríguez, Casimiro Fuento y Barán, Manuel Fernández Valverde, Arístides Fernández Cordosa, José Fernández Gallén.

Jesús Fernández de la Cotera y Rojas, José Fernández y Olmedo, Juan Antonio Fernández Ramos, Ricardo Ferrera Manzano, Manuel González Cerezo, Juan García Conde, Manuel González Trujillo, Julio Gil y Peña, Salvador González Rivera, Antonio García Sánchez, Fernando Guerrero, Abelardo García Gálvez, Ricardo González y Fernández Antonio Gallardo Gran, Manuel Galocha Pisones, Fernando García Viñas, Manuel García Sánchez, José Gimar Peinlo, José García, Antonio González Pérez, José Gómez Martínez, Francisco Gordillo Díaz Manuel García de la Concha y Arrisal, Fernando García Verdugo Monojo y Manuel García Aguilar.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la comisión de Paseos y Jardines.

En el sorteo celebrado hoy en las Casas Capitulares para amortización de láminas de las emitidas á favor de acreedores censualistas, han resultado favorecidas de la serie A de á 500 pesetas, los núms. 111, 1.085 y 1.356 y de la serie B de á 100 pesetas, la núm. 36.

Mañana se reunirá en el despacho del gobernador la Junta provincial de Instrucción pública.

La Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 1.º de Diciembre, á las ocho y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de los asuntos pendientes y designación de vocales para el Consejo Supremo de Fomento y para el provincial del mismo ramo.

El día 3 del próximo mes de Diciembre, á las once de la mañana, se constituirá el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas de este distrito, con sueldo inferior á 2.000 pesetas, en la escuela graduada, con el objeto de dar principio al ejercicio práctico.

En nombre de los vecinos de la casa número 85 de la calle Peral hemos recibido una carta, firmada por Manuel Aguilar Portillo, en la cual éste se nos queja de las formas que emplea con los inquilinos el casero, Francisco Barrios, el cual, molestado porque un vecino fué en queja á un guardia municipal de la segunda compañía de que la casa estaba á oscuras hace tiempo y en pésimas condiciones higiénicas, ha presentado desahucio contra los inquilinos, los cuales, sin causa que lo justifique, se han visto sorprendidos por una cédula del Juzgado de San Vicente, notificándoles que si en el término de ocho días no desalojan la casa, se procederá al desahucio.

Como quiera que con este procedimiento se causan graves perjuicios á los vecinos, y no aparece razón para emplear tales extremos, éstos nos ruegan que hagamos públicas sus quejas.

Para mañana está citada la Junta de Instrucción pública de la provincia, con objeto de aprobar la lista de interinidades y otros asuntos de importancia.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Marqués de Cervera.

Al de París:

Mr. Frits Vertal, Mr. Gunther, Mr. Seor Venstin, don Nicolás Ruiz, don Pedro Fariña y don José Ventura.

El soldado licenciado Raimundo Merino Alvarez deberá presentarse en el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder número 112.

El distinguido fotógrafo don Julia Beauchy (único de los de Sevilla que figuró como expositor en el Certamen nacional celebrado en Valencia), ha recibido notificación del Jurado concediéndole medalla de plata.

Nuestra enhorabuena al señor Beauchy.

Hemos recibido varias papeletas de pan de la limosna que se reparte en sufragio del alma de don Daniel Puch y Sandoval.

En el expreso llegó de Madrid el marqués de la Cervera.

— Empadronamiento —

Por la alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«Para cumplir lo preceptuado en los artículos 17 y siguientes de la ley municipal, se procederá durante el mes de Diciembre próximo al nuevo empadronamiento general de todos los habitantes existentes en e término, distribuyéndose las hojas declaratorias por los agentes destinados al efecto.

Excito el celo de los residentes en esta ciudad, encareciéndoles que llenen por sí las cédulas de inscripción, ó faciliten en otro caso los datos necesarios.

No duda la alcaldía que, tratándose de un servicio importante para todos los efectos administrativos y que ha de estar terminado en breve plazo, cooperará el vecindario á que se realice con la mayor puntualidad, evitando de este modo incurrir en las responsabilidades que impone la ley á los que rehusasen y dificultaren su observancia, y que serían exigidas con todo rigor.»

REGRESO DEL INFANTE DON ANTONIO

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 30 (6-45 t.)

Regresó de su excursión, en automóvil, por Algeciras, Gibraltar, Melilla, Tánger y otras poblaciones, el infante don Antonio de Orleans, acompañado de su hijo, don Luis Fernando, y séquito.

Muerto por un explosivo

(POR TELEGRAFO)

Niza 30.

En el pueblo de Molins, provincia de Allyer, un empleado de administración que preparaba una materia inflamable fué sorprendido por la explosión, resultando muerto.

Hay además seis heridos graves.

Crimen misterioso

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 30 (3 45 t.)

Merced á una denuncia, el gobernador ordenó instruir diligencias respecto á un asunto interesantísimo.

Un inspector y varios policías hicieron excavaciones en la casa número 44 de la calle Huerta, en el barrio de San Antón, encontrando en el patio, junto á un pozo, el cadáver de un hombre, enterrado á dos palmos de profundidad.

Acudieron las autoridades, ordenando el traslado del cadáver al depósito.

El cadáver estaba completamente desnudo.

En dicha casa vivía hace dos años Eugenio Méndez, licenciado del Ejército, que poseía algunas cabras y se dedicaba á la venta de leche.

En aquella fecha, dícese que le tocó la lotería de Navidad, desapareciendo misteriosamente.

El Méndez tenía un carácter adusto y era hombre aficionado á la soledad.

Díjose entonces que se había marchado á Madrid.

Con Eugenio vivía un criado, llamado José Ayala, y apodado Castella.

Nada se volvió á saber del paradero de Eugenio.

El criado dijo á los vecinos que su amo había muerto, instituyéndole heredero.

Para celebrar la herencia, Ayala invitó á una comida á varios amigos.

Al terminar salieron á la calle disputando, y Ayala hizo un disparo, por el cual se le formó un proceso, condenándole.

Actualmente se halla en Mahón cumpliendo condena.

El criado se traerá á esta población para esclarecer el suceso.

Además se ha ordenado la detención de una mujer llamada Pura, que habitaba en dicha casa y fué amante de Méndez. Ahora lo era de Ayala.

El suceso ha causado gran sensación.

Créese que se trata de un horrible crimen.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.º de Diciembre de 1910

San Eligio ó Eloy, obispo, y Santa Natalia, viuda.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Flora y María, vírgenes, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En San Nicolás se celebra el segundo ejercicio al santo titular, con sermón, á las cinco y media.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Espartel, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Blanco, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Carveiro, en Santander, rumbo Norte.
Cabo La Plata, en Bilbao, Sale el 4.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Peñas, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Bilbao, Sale el 1.
Cabo Toriñana, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Oropesa, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Creux, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Tres Forcas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo de Agua, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en Melilla, rumbo Valencia.
Triana, en Cádiz, rumbo Norte.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Ferrol.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en la mar, rumbo Glasgow.
Campeador, en Liverpool.
Pizarro, navegando para Sevilla.
Goya, en Coruña.
Alvarado, en Portugal.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, navegando para Pasajes.
Rotmia, en la mar, rumbo Sevilla.
Gravina, en la mar, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena.
Clervana, en Huelva.
San José, en Alicante.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Marsella.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Andalucía, en Málaga.
Castilla, en la mar, rumbo Barcelona.
Aragón, en Barcelona.
Navarra, en Málaga.
Cataluña, en Sevilla.

REGISTRO CIVIL

Día 30

Magdalena.—Nacimientos: varones, 0, y hembras, 1.

Defunciones.—Juana Prieto Blanco y Jesusa Barrera Millán.

Salvador.—Nacimientos: varones, 2, hembras, 3.

Defunciones.—Josefa Porra, Pastora Díaz y Manuel Carrión.

San Vicente. — Nacimientos: varones, 3; hembras, 1.

Defunciones.—Sofía Morales Caro, Antonio Jiménez Muñoz y Manuel Alonso Fernández.

San Román. — Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.

Defunciones.—Manuel Molina, Catalina García, Francisco Sedeño, Pedro Fernández, Manuela López y Juan J. Núñez.

ACUERDOS DE LA JUNTA DE PESCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (9-20 n.)

La Junta consultiva de pesca ha terminado sus sesiones.

Ha acordado que subsista la veda para la langosta en el litoral; denegar la petición de los pescadores del Norte de que se prohibiera la pesca por el procedimiento de la *tarrafa*, y reformar el reglamento para las concesiones de parques ostrícolas, en el sentido de que las autorizaciones sean á canon anual.

Edición de la mañana

30 de Noviembre

Charla sobre un concurso

El Ayuntamiento de Madrid ha tomado un acuerdo simpático: abrir un concurso para premiar la comedia y el sainete que reunan, como es consiguiente, mayores méritos.

Y aunque el premio no sea cosa del otro jueves—tres mil pesetas para la una y dos mil para el otro—la iniciativa, de todos modos, es digna de aplauso.

¡Felices los Ayuntamientos que pueden así dedicar una parte de sus recursos á estimular y recompensar las obras de la inteligencia, los nobles esfuerzos de la juventud, que es la que en mayor número acude á estos literarios torneos!

Siempre los concursos son convenientes. Por lo pronto, obligan á pensar, á trabajar, á producir. Luego entrenan para la decepción y metodizan el trabajo. Que en el noventa por ciento de los concursantes hay espejismos de ilusiones y un concepto erróneo de la propia obra, no cabe duda; pero, ¿no es preferible que un joven se encierre en su cuarto y garrapatee cuartillas y más cuartillas, esprimiendo el cerebro para dejar escapar algunas torpes y mohosas ideas, á que se encanalle por ciertos garitos ó que gandulee en continua odisea callejera, en que siempre pierden algo el cuerpo y el alma?

Además, de entre todos esos concursantes á quienes el triunfo se muestra esquivo, hay muchos destinados alguna vez á alcanzarlo á fuerza de fe y de perseverancia, de estudio y de voluntad. La decepción, que no implica derrota, es un yunque donde se aquilatan las aptitudes, y sobran ejemplos de jóvenes, obscurecidos durante muchos años, á quienes repetidas decepciones no le cerraron las puertas de la reputación y del éxito.

Muy bien los concursos literarios, y mejor estos que pueden ser un trampolín para la gloria teatral. ¡Es tan inaccesible la escena para el que empieza! ¡Es tan difícil el camino que conduce á la reputación dramática, cuya aureola se teje con dardos y espinas!

El teatro español, por otra parte necesita que se abran las esclusas de abajo y que lleguen á él cuantos lleven la divina chispa del ingenio, cuantos nos hagan llorar, reir (sobre todo reir), soñar, amar, vivir, pues en la ficción de la escena se vive la plenitud de los sentimientos y de las emociones con toda su varia gama, con su múltiple tonalidad.

Y nada de reparos, de cortapisas y de inconvenientes para acotar los predios del espíritu, sino extender á todos lados la santa tolerancia y los estímulos alentadores, con el fin de que no se malogre ningún esfuerzo ni se pierda la menor cantidad de pensamiento y de energía intelectual, porque la suma de esos esfuerzos y energías es necesaria en la orientación artística y cultural de un pueblo sensible al ritmo de la belleza y arte.

Si los concursos de este género se prodigaran, instituyendo recompensas apetitosas, verdaderamente dignas de poner en prensa el cerebro para urdir tramas originales y buscar ideas, no tardaríamos mucho tiempo, quizás ni una generación, en tener un teatro rico, servido por una pléyade de cultivadores, los cuales ampliarían los horizontes de la escena, dándole savia nueva y lozana.

Porque es indudable que el que vale llega; ¿pero llegan todos los que valen? Desde luego, no, si se tiene presente lo que desalientan los tropiezos, las dificultades, las repulsas, el sin fin de obstáculos creados en un medio estrecho, donde el triunfo no sólo es condición del mérito, sino que para triunfar es menester que al mérito acompañe el desparpajo, y, por qué no decirlo, la buena estrella.

Servir á la causa de la cultura y al florecimiento del teatro, será abatir todas esas murallas de la China que levantan los convencionalismos, impidiendo contribuyan á la obra elementos valiosos.

Y como la buena estrella no guía los pasos de todos los hombres, desgraciadamente, y aunque lleven dentro del cerebro la centella del talento permanecen á menudo desconocidos, debe buscarse la manera de que esa estrella sea para los que no la tienen algo que se traduzca en protección, en justicia, en benevolencia.

Claro que los concursos por el estilo del que ahora abre el Ayuntamiento de Madrid, distan mucho de ser la panacea; pero como el caso es alentar entusiasmos y despertar energías, la iniciativa merece, desde luego, que sinceramente se le elogie. Aunque después—y pudiera suceder—el concurso se declarara desierto.

R. M.

El temporal en la Coruña

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 30 (8 30 n.)

Pueblos inundados

Persiste el temporalazo.

Los daños causados por éste en las casas y el alumbrado son grandísimos.

El puerto se ha cerrado á la navegación.

El mar presenta un aspecto imponentísimo.

Todos los barcos han suspendido su salida.

Faltan tres pesqueros, reinando ansiedad, por creerse que han naufragado.

Han ocurrido inundaciones en los pueblos de Padrón, Caseras y Muros.

EL NUEVO JEFE DE LA POLICIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (1 m.)

Permuta de gobernadores

El nuevo jefe superior de policía, señor Fernández Llanos se encuentra destinado actualmente, en comisión, en la capitanía general de Melilla.

Además de este nombramiento, se firmó una disposición autorizando la permuta entre los gobernadores de Soria y Palencia.

EL REGRESO DE EL MOKRI

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (1 m.)

En breve es esperado en Madrid El Mokri, de regreso de París.

Viene para ratificar el convenio celebrado entre España y Marruecos.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 30)

Madrid 30 (9 t.)

Los Consumos de Madrid

El señor Soriano pide al Gobierno y á la minoría republicana que no llegue á á cumplirse el plazo señalado en la fórmula del señor Azcárate sin haberse logrado la supresión del impuesto de Consumos.

Da lectura á las cifras de los promedios fijados y á las cantidades que realmente ingresan, resultando las diferencias, de las que se desprende que la Empresa arrendataria robó siete millones anuales al Ayuntamiento desde hace años.

Afirma que con arreglo á la ley no se puede prorrogar el contrato.

Le contesta el señor Merino, que hace grandes elogios del alcalde, protestando contra cuanto signifique sospechas y reticencias.

Añade que el Ayuntamiento tiene inspectores que llevan la estadística de los ingresos, para corregir las anormalidades del promedio señalado por el señor Soriano.

Recuerda que al surgir la fórmula del señor Azcárate exigió que la prórroga fuese un plazo cortísimo.

Declara que son ciertos los datos leídos por el señor Soriano, y añade que la prórroga del arriendo que se concederá al Ayuntamiento será sólo de un semestre, como máximum.

El impuesto de utilidades

Se suspende este debate y sigue la discusión del impuesto de utilidades, para cuya aprobación se presenta una fórmula, que consiste en un sistema de tributación mixto.

El señor Cobián lo rechaza.

Intervienen los señores Suárez Inclán, Azcárate, Gullién y Romeo.

Este propuso, para remediar la injusticia del proyecto, una fórmula como un artículo adicional.

El presidente de la Comisión le contesta que siente no poder aceptarlo.

El señor Bergamín, en nombre de los conservadores, pretende que se vuelva al primitivo proyecto íntegro en vista de que no se cuenta con la verdadera conformidad de las Sociedades anónimas y por la desigualdad de la contribución, que es en muchos casos ilógica y falta de equidad.

El señor Suárez Inclán dice que el actual proyecto es el verdadero sentir de la federación ó liga de las Sociedades anónimas.

El señor Cobián pide que las minorías expongan su criterio sobre si debe volver el proyecto primitivo.

El señor Azcárate se inclina en sentido favorable á ello.

El señor Garriga dice: Nosotros queremos que se discuta como está ahora.

El señor Carner: Ambos proyectos son malísimos.

El señor Iglesias (don Dalmacio), en nombre de los carlistas, se muestra partidario del actual.

El señor Urzaiz dice que votará en contra de la enmienda.

En votación nominal es desechada por 111 votos contra 53.

Al votarse el artículo sexto, formado por la enmienda que presentaron los diputados periodistas, el señor Quejana pide explicaciones.

El señor Cobián dice que ha vuelto á su antiguo criterio en vista de que en las minorías no existía unidad de parecer contra la excepción de la enmienda.

Esto lo ha demostrado el señor Iglesias (don Dalmacio) al hablar en nombre de los carlistas, mostrándose contrarios al artículo.

El señor Quejana: No me ha satisfecho la explicación del ministro.

El señor Cobián declara que sólo se trata de que paguen por industrial y utilidades muchos periódicos que ahora no pagan por ningún concepto.

El señor Giner de los Ríos: La mayoría de los republicanos aprobamos la enmienda.

Se aprueba el artículo por 124 votos contra 48.

También son aprobados los demás artículos del proyecto.

El Congreso pasa á reunirse en sesión secreta.

SENADO

Madrid 30 (9 n.)

(Final de la sesión del día 30)

El señor Burell explica razonada y serenamente lo ocurrido con el presupuesto en el Congreso y en la Comisión del Senado, protestando de la forma injusta en que se le ha combatido en el salón de sesiones.

El presidente (don Amós Salvador) vuelve á recomendar brevedad en la discusión, que resulta desanimada y larga.

Hablan y rectifican varias veces los señores Guijarro, Allendesalazar y Rodríguez San Pedro.

Los senadores prescinden del debate y discuten en corrillos amigablemente.

Interviene el conde de Esteban Collantes, declarando que no milita en el partido gobernante y calificando al señor Canalejas de desgracia para su partido.

Sigue el orador hablando entre grandes risotadas y barullo en toda la Cámara.

Se aprueban cinco artículos del capítulo cuarto.

El señor Ochando combate el artículo quinto, contestándole los señores Burell y Cemborain.

Interviene el señor Labra, diciendo que deben abandonarse los pesimismos respecto á la misión de los maestros, porque éstos hacen cada vez mayores progresos.

El señor Labra prosigue su discurso estableciendo la importancia que tiene la instrucción primaria, cuyo mayor desarrollo dijo que deseaba.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 30 (9-20 n.)

Rebaja en los transportes de vinos y frutas

La comisión de Presupuestos del Congreso ha acordado rebajar en una peseta el impuesto de transportes para el vino.

Igual ha hecho con las frutas.

Madrid 30 (11 n.)

El proyecto del servicio militar obligatorio

En el Senado se reunió la Comisión que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio.

Asistieron los señores Canalejas, Montero Ríos, Aznar, Sánchez de Toca, Azcárraga, Linares y Primo de Rivera.

Examinaron detenidamente el proyecto, para encontrar una solución satisfactoria para todos.

Madrid 1.º (1 m.)

El presupuesto de Instrucción pública

A pesar de los ruegos del presidente de la Comisión, señor Salvador (don Amós), para que se abreviase la discusión del presupuesto de Instrucción pú-

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo de día 30 de Noviembre de 1910, por

TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
3.533	100.000	Ibiza, Granada y Ceuta.
6.122	60.000	Madrid y La Línea.
23.741	20.000	Madrid y Barcelona.
23.573	1.500	Madrid.
1.544	»	Madrid.
29.718	»	Zaragoza.
1.597	»	Alicante, Valencia y Madrid.
6.004	»	Madrid, Almería y Mahón.
23.294	»	Valencia.
675	»	Coruña, Granada y Barcelona.
20.655	»	Béjar, Málaga y SEVILLA.
11.791	»	Santander, Cuevas Vera, Madrid
15.815	»	Madrid y Valencia.
8.414	»	Madrid, Huelva y Lora del Río.
26.145	»	Bilbao y Pamplona.
25.072	»	Alicante.
12.821	»	Coruña, S. Sebastián, Barcelona
478	»	Tolosa, La Línea y Alicante.
27.251	»	Barcelona.

Las dos aproximaciones al premio primero de 600 pesetas han correspondido á los números 3.532 y 3.534.

Las dos aproximaciones al segundo premio de 600 pesetas han correspondido á los números 6.121 y 6.123.

Las dos aproximaciones al tercer premio de 520 pesetas han correspondido á los números 23 740 y 23.742.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Diciembre, y constará de 16.000 billetes, á 100 pesetas.

Premiados con 300 pesetas

	1.117	1.969	2.782	3.909		5.90[illegible]	6.765	7.449	8.[illegible]34	9.62[illegible]		12.229	13.169	13.863	14.664	16.828				20.035	20.909	21.924	23.010	24.094		26.244	27.219	28.138	29.111
DEC.ª	1.124	1.970	2.796	3.922	5 MIL	5.921	6.769	7.459	8.338	9.675	11 MIL	12.226	13.203	13.977	14.674	15.914	17 MIL	18 MIL	19 MIL	20.048	20.958	21.956	23.025	24.123	25 MIL	26.271	27.218	28.167	29.112
	1.205	1.976	2.834			5.986	6.813	7.590	8.341	9.696		12.241	13.244	13.988	14.696	15.917				20.057	20.978	21.968	23.118	24.138		26.330	27.232	28.170	29.138
28	1.222		2.835	4 MIL	5.006		6.825	7.572	8.350	9.693	11.040	12.312	13.251	13.991	14.711	15.967	17.022	18.008	19.048	20.059			23.128	24.149	25.088	26.347	27.235	28.188	29.188
48	1.224	2 MIL	2.926		5.013	6 MIL	6.828	7.628	8.351	9.723	11.08[illegible]	12.327	13.2[illegible]3		14.72[illegible]		17.030	18.015	19.068	20.109	21 MIL	22 MIL	23.162	24.158	25.143	26.398	27.248	28.274	29.205
72	1.290		2.937	4.053	5.020		6.934	7.629	8.366	9.731	11.090	12.365	13.264	14 MIL	14.722	16 MIL	17.0[illegible]5	18.029	19.073	20.139			23.168	24.164	25.153	26.424	27.314	28.308	29.220
	1.359	2.029	2.952	4.060	5.077	6.040		7.639	8.376	9.786	11.133	12.367	13.277		14.916		17.110	18.023	19.083	20.152	21.009	22.031	23.188	24.192	25.176	26.426	27.344	28.338	29.246
CENT.ª	1.363	2.035	2.976	4.171	5.094	6.060	7 MIL	7.679	8.380	9.801	11.16[illegible]	12.375	13.282	14.006	14.930	16.012	17.111	18.049	19.087	20.205	21.011	22.115	23.199	24.197	25.212	26.471	27.352	28.353	29.259
	1.364	2.037	2.994	4.180	5.1[illegible]2	6.064		7.682	8.419	9.867	11.[illegible]	12.398	13.291	14.010	14.938	16.039	17.128	18.051	19.120	20.211	21.029	22.147	23.216	24.207	25.218	26.485	27.373	28.376	29.260
109	1.373	2.063		4.197	5.145	6.079	7.007	7.705	8.488	9.909	11.209	12.445	13.298	14.026	14.941	16.052	17.147	18.072	19.141	20.212	21.039	22.156	23.242	24.253	25.229	26.525	27.381	28.388	29.261
123	1.375	2.098	3 MIL	4.198	5.164	6.098	7.011	7.711	8.517	9.921	11.254	12.459	13.301	14.052	14.958	16.093	17.186	18.075	19.167	20.245	21.085	22.231	23.318	24.287	25.301	26.540	27.382	28.412	29.294
216	1.384	2.107		4.225	5.225	6.102	7.017	7.714	8.528		11.286	12.464	13.340	14.060	14.959	16.095	17.254	18.109	19.24[illegible]	20.270	21.088	22.255	23.315	24.306	25.305	26.556	27.400	28.426	29.310
235	1.407	2.169	3.009	4.251	5.230	6.107	7.0[illegible]0	7.757	8.561	10 MIL	11.328	12.521	13.377	14.083	14.978	16.128	17.259	18.131	19.279	20.276	21.130	22.266	23.316	24.321	25.330	26.564	27.414	28.434	29.380
256	1.409	2.181	3.022	4.270	5.234	6.177	7.056	7.763	8.574		11.358	12.534	13.391	14.065	14.992	16.137	17.266	18.182	19.366	20.288	21.133	22.269	23.318	24.329	25.335	26.606	27.456	28.438	29.391
296	1.455	2.261	3.037	4.326	5.293	6.184	7.058	7.765	8.586	10.011	11.375	12.535	13.417	14.109		16.213	17.280	18.189	19.372	20.289	21.163	22.300	23.344	24.334	25.354	26.624	27.507	28.494	29.45[illegible]
394	1.46	2.281	3.173	4.339	5.295	6.212	7.060	7.769	8.671	10.026	11.384	12.539	13.451	14.149	15 MIL	16.307	17.239	18.221	19.391	20.301	21.202	22.312	23.388	24.336	25.385	26.671	27.561	28.514	29.45[illegible]
[illegible]45	1.452	2.290	3.185	4.369	5.319	6.217	7.090	7.798	8.7[illegible]3	10.116	11.409	12.572	13.469	14.154		16.314	17.301	18.305	19.401	20.319	21.275	22.327	23.406	24.390	25.429	26.701	27.598	28.533	29.481
457	1.517	2.294	3.205	4.398	5.320	6.218	7.103	7.807	8.741	10.161	11.435	12.583	13.484	14.177	15.002	16.328	17.304	18.347	19.441	20.321	21.281	22.333	23.428	24.398	25.520	26.706	27.609	28.556	29.497
523	1.522	2.358	3.215	4.411	5.336	6.223	7.105	7.818	8.811	10.189	11.562	12.601	13.489	14.187	15.043	16.344	17.312	18.441	19.457	20.330	21.288	22.338	23.489	24.413	25.541	26.751	27.626	28.563	29.587
539	1.569	2.359	3.218	4.441	5.339	6.263	7.128	7.861	8.906	10.222	11.568	12.640	13.500	14.215	15.075	16.352	17.363	18.511	19.458	20.340	21.296	22.361	23.491	24.415	25.551	26.763	27.650	28.577	29.589
576	1.581	2.374	3.307	4.459	5.357	6.296	7.154	7.916	8.925	10.275	11.592	12.666	13.527	14.219	15.133	16.336	17.407	18.541	19.512	20.345	21.324	22.410	23.468	24.422	25.663	26.774	27.683	28.578	29.591
580	1.596	2.403	3.317	4.515	5.439	6.301	7.164	7.918	8.926	10.301	11.662	12.682	13.546	14.265	15.142	16.366	17.416	18.540	19.524	20.402	21.330	22.488	23.470	24.430	25.703	26.775	27.719	28.687	29.603
610	1.611	2.435	3.379	4.566	5.466	6.315	7.183	7.966	8.943	10.338	11.744	12.69[illegible]	13.564	14.361	15.153	16.382	17.417	18.562	19.529	20.404	21.348	22.549	23.515	24.440	25.720	26.785	27.720	28.720	29.617
636	1.623	2.441	3.385	4.595	5.483	6.375	7.197	7.974	8.979	10.[illegible]57	11.748	12.730	13.573	14.398	15.191	16.426	17.477	18.571	19.551	20.447	21.358	22.561	23.516	24.443	25.789	26.837	27.772	28.726	29.641
642	1.715	2.455	3.393	4.598	5.505	6.379	7.22[illegible]	7.991		10.389	11.777	12.770	13.580	14.402	15.296	16.421	17.478	18.592	19.562	20.453	21.373	22.580	23.538	24.536	25.834	26.871	27.808	28.757	29.644
652	1.727	2.459	3.509	4.628	5.517	6.413	7.222		9 MIL	10.43[illegible]	11.831	12.797	13.639	14.409	15.300	16.466	17.507	18.744	19.563	20.480	21.400	22.607	23.575	24.555	25.8[illegible]6	26.888	27.830	28.809	29.646
665	1.736	2.466	3.511	4.662	5.557	6.438	7.223	8 MIL		10.357	11.835	12.815	13.654	14.430	15.337	16.477	17.521	18.747	19.612	20.542	21.404	22.639	23.584	24.564	25.894	26.898	27.838	28.839	29.703
674	1.773	2.489	3.582	4.680	5.558	6.446	7.232		9.024	10.389	11.849	12.820	13.659	14.410	15.704	16.498	17.567	18.758	19.648	20.553	21.405	22.65[illegible]	23.585	24.600	25.914	26.901	27.848	28.896	29.759
695	1.776	2.507	3.591	4.695	5.589	6.453	7.241	8.000	9.090	10.438	11.879	12.824	13.665	14.446	15.436	16.504	17.645	18.783	19.660	20.562	21.451	22.720	23.678	24.623		26.905	27.880	28.929	29.768
709	1.786	2.539	3.596	4.699	5.594	6.454	7.256	8.037	9.100	10.488	11.872	12.839	13.679	14.465	15.527	16.524	17.714	18.785	19.668	20.581	21.461	22.733	23.711	24.673	26 MIL	26.980	27.894	28.956	29.790
803	1.800	2.550	3.616	4.782	5.612	6.457	7.276	8.053	9.162	10.522	11.907	12.882	13.697	14.474	15.529	16.537	17.726	18.815	19.718	20.587	21.520	22.745	23.763	24.683			27.956	28.972	29.796
861	1.849	2.605	3.623	4.785	5.646	6.462	7.293	8.065	9.204	10.529	11.981	12.916	13.716	14.494	15.548	16.555	17.735	18.817	19.759	20.593	21.533	22.771	23.801	24.719	26.004	27 MIL	27.985		29.851
912	1.851	2.608	3.637	4.786	5.726	6.467	7.301	8.084	9.239	10.554		12.934	13.725	14.524	15.586	16.558	17.789	18.842	19.802	20.670	21.537	22.822	23.837	24.749	26.015		27.980	29 MIL	29.909
933	1.853	2.616	3.676	4.793	5.744	6.488	7.310	8.147	9.338	10.579	12 MIL	12.944	13.847	14.535	15.595	16.637	17.796	18.912	19.916	20.675	21.601	22.849	23.883	24.760	26.044	27.006			29.951
937	1.863	2.684	3.702	4.801	5.747	6.493	7.322	8.154	9.349	10.630		12.954	13.867	14.53[illegible]	15.63[illegible]	16.643	17.859	18.928	19.925	20.687	21.626	22.876	23.958	24.767	26.044	27.022	28 MIL	29.009	29.962
982	1.876	2.685	3.719	4.873	5.757	6.501	7.326	8.212	9.353	10.640	12.008		13.874	14.557	15.638	16.688	17.863	18.935	19.966	20.689	21.671	22.882	23.971	24.817	26.078	27.036		29.010	
	1.881	2.688	3.752	4.891	5.758	6.569	7.353	8.253	9.363	10.648	12.042	13 MIL	13.875	14.567	15.643	16.695	17.886	18.949		20.690	21.675	22.93[illegible]	23.980	24.839	26.103	27.038	28.00[illegible]	29.014	
1 MIL	1.920	2.685	3.778	4.967	5.767	6.588	7.366	8.261	9.372	10.766	12.069		13.887	14.575	15.6[illegible]7	16.708	17.897	18.960	20 MIL	20.692	21.740	22.958		24.847	26.118	27.077	28.024	29.024	
	1.926	2.702	3.784	4.972	5.817	6.610	7.376	8.269	9.378	10.830	12.119	13.002	13.9[illegible]7	14.577	15.698	16.759	17.962	18.972		20.708	21.762	22.971	24 MIL	24.851	26.119	27.086	28.054	29.066	
1.036	1.935	2.710	3.807	4.986	5.827	6.615	7.400	8.290	9.380	10.870	12.123	13.036	13.903	14.601	15.720	16.781	17.971	18.988	20.008	20.725	21.812			24.921	26.123	27.114	28.089	29.087	
1.076	1.941	2.727	3.836	4.987	5.836	6.691	7.403	8.294	9.395	10.960	12.129	13.063	13.914	14.63[illegible]	15.798	16.[illegible]			20.017	20.796	21.808	23 MIL	24.002		26.153	27.117	28.089	29.092	
1.092	1.944	2.766	3.893		5.848	6.728	7.425	8.308	9.511	10.968	12.165	13.067	13.935	14.652	15.804	16.938			20.026	20.757	21.880		24.038		26.165	27.122	28.09[illegible]	29.099	
1.116	1.954	2.772	3.896		5.903	6.740	7.444	8.309	9.518	10.969	12.18[illegible]	13.083	13.945	14.653	15.805				20.032	20.871	21.899	23.000	24.085		26.22[illegible]	27.155	28.128	29.103	

blica, los conservadores no accedieron, y continuaron discutiendo más extensamente que otros días, insistiendo en que quieren reducir los aumentos.

La discusión ha sido latosa y pesada, careciendo en absoluto de interés.

El presupuesto de la Cámara popular.—Sesión secreta

En la sesión secreta celebrada en el Congreso se trató del presupuesto de la Cámara, aprobándose una enmienda proponiendo que no fuesen ocupadas vacantes hasta tanto no reunan las solicitudes los requisitos reglamentarios.

Fué aceptada otra enmienda proponiendo la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino á la adquisición de libros para la biblioteca, y por virtud del cual se comprarán dos ejemplares de toda obra que se publique.

Fué desechada otra proposición relativa al aumento de sueldo á los ujieres de la Cámara.

La cuestión de las dietas á los diputados se tratará en otra sesión.

Unos diputados quieren que sea pública, incluso el conde de Romanones, y otros que se trate el asunto en sesión secreta.

Decidirá el conde de Romanones.

El trabajo de las mujeres y niños.—Plan parlamentario

A última hora de la sesión pública del Congreso, se aprobó el proyecto de ley sobre el trabajo nocturno de las mujeres y niños, que fué retirado por la Comisión para modificar un artículo.

Mañana seguirá el debate sobre el Ayuntamiento de Madrid, poniéndose después á discusión los proyectos relativos al impuesto sobre transportes y contribución territorial.

Don Dalmacio, excomulgado

En la reunión tenida por la minoría carlista, don Dalmacio Iglesias declaró que había firmado la proposición sobre la concesión de dietas sin contar con el asentimiento de la minoría, porque al firmarla sólo se abrogó la representación propia; pero como antes apareció lo contrario, el hacer hoy don Dalmacio esta declaración la minoría lo excomulgó.

Don Dalmacio, todo contrito, ha rectificado su proceder.

Los corredores de comercio

Una Comisión de corredores de Comercio ha visitado al señor Calbetón pidiendo que en el proyecto de contratación bursátil se adicione un artículo impidiendo se amplíen las plazas.

El ministro de Fomento les prometió prohibir toda admisión en el ejercicio de corredor.

Los ascensos en la Marina

En el proyecto leído en las Cámaras por el señor Arias Miranda, se dispone que los tenientes de navío de primera, capitanes y asimilados en los distintos Cuerpos de la Armada asciendan á los quince años de antigüedad, si antes no lo han sido por escalafón.

De teatros

Cervantes

Anoche, ante público más escogido que numeroso, tuvo lugar el estreno de la graciosa opereta del maestro Strens *Primavera Scapigliata*.

Es extraño que en población como la nuestra, donde tan franca acogida encontraron siempre las manifestaciones artísticas, y donde existe público numeroso que puede, sin mortificar en nada su situación económica, acudir con frecuencia á los espectáculos, no concurra en esta ocasión al teatro para admirar el trabajo de los pequeños artistas italianos. Se lamentan éstos, y juzgo que razonadamente, de que en poblaciones de bastante menos importancia, han conseguido que el público responda animando con su asistencia los espectáculos, al entusiasmo con que ellos realizan el trabajo. Es cierto que aquí no sucede así, y es una de las cosas que, á primera vista, no tienen explicación.

El enredo que el maestro necesitó para hacer la música es el siguiente, relatado muy á la ligera:

Un abogado-notario que se dedica á la especialidad de dar curso á las demandas de divorcio, porque tales le facilitan frecuentes ocasiones de conquistas de señoras mal avenidas con el nudo. La señora del notario, que sospecha la *marchita* que se trae su esposo. El padre de ésta, ó sea el suegro del notario, que también es un *vivo* y constantemente se finge enfermo, menos para las aventurillas amorosas. La sobrina del notario (¿cómo había de faltar!) que conoce al dedillo las aficiones de su esposo y de su hijo político, y una criadita guapa, traviesa y muy enredadora.

Con todo este material, barajado discretamente, se fraguan tres actos, abundantes en situaciones cómicas, adornadas con música alegre y juguetona, en la que predominan los tiempos bailables, tenemos formada la opereta estrenada anoche, la que el público escuchó con notoria satisfacción y aplaudió mucho á la terminación de todos los actos.

De la labor realizada en ella por los pequeños artistas nada hemos de decir, pues en espectáculos anteriores ya se han significado los efectos que consiguen á fuerza de estudios y ensayos, debiendo tan sólo hacer constar en honor del autor de la obra y del director de la compañía, que el final del segundo acto es de lo más bonito, nuevo y bien ensayado que se pone en escena.

Arrola.

Noticias

En el teatro Cervantes representará esta noche la compañía juvenil *La viuda alegre*, en italiano, con el siguiente reparto:

Ana Claveri, Dora Theo; Danilo, Rita Gambini; Barón de Mirko, Luigi Panetta; Valenciana, Lucía Castaldi; Camilo de Rosillón, Victorio Gamba; Vizconde de Zoncats, Brunacci Giulio; Raul, Italo Caola; Kromón, Genaro Campione; Olga, Les Venroy; Bogdanovitsch, Antonio d'Ippolito; Silviana, Raimonda Petri; Capitán Praskovic, Brunacci Giulio; Madame Praskovia, Ana Cochi; Niegus, Gamba Adolfo; Lolo, María Ceccarelli; Loló, Italia Banio; Clocó, Adelaide de Luca; Fon-Fon, Amelia Banio; Margot, Inés Manzoni; Ion-Ion, María Donati.

—En el teatro Principal de Huelva, ha debutado la compañía lírica de Angel González, en la que figura la tiple Enriqueta Vigliotti.

—En la presente semana hará su debut en Toledo la compañía de género chico dirigida por los señores Aparicio y Puebol, que actuará en Enero en el teatro Rioja.

—En el teatro Eslava, de Jerez de la Frontera, ha comenzado á actuar la compañía de Tallaví, poniéndose en escena *El adversario*.

—En el teatro Eslava, de Valencia, se ha estrenado con éxito un paso de comedia titulado *Risa amarga*, original de los señores García y Sarthou.

La obra fué bien acogida.

NOTICIAS

En el Centro de Bellas Artes empezarán el día 5 de Diciembre las clases de dibujo del natural, del presente curso.

Ayer tarde contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa Marina la bella señorita María Espinosa Conde y el conocido comerciante de Ceuta don Francisco Trujillo González.

En el expreso marcharon á Madrid, desde donde se trasladarán á Ceuta, en cuya población fijarán su residencia.

El Casino Militar acordó solemnizar el acto de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de caballería de Alfonso XII gratificando con 75 pesetas á cada uno de los soldados declarados inútiles en este Hospital Militar en el mes actual, cuyas cantidades han sido ya entregadas á los interesados por el tesorero de la Sociedad.

Se interesa la presentación en las oficinas de la comandancia de Carabineros de esta ciudad, de Consuelo Gómez Esteban, para un asunto de su incumbencia.

Por la comandancia de Marina de Sevilla se citan á los inscriptos que á continuación se expresan, para notificarles asunto de su particular interés: Rafael González García y Antonio Díaz Corado.

La droguería y perfumería «Barcelonesa» establecida en calle O'Donnell núm. 3, ha sido adquirida por don Jerónimo de Toca, la cual pone á disposición de sus numerosos amigos y clientes.

— Las pruebas oficiales del alumbrado eléctrico —

Anoche se celebró la prueba del alumbrado eléctrico recientemente instalado en la primera zona de la ciudad, ante una Comisión compuesta de los señores Halcón, alcalde presidente, y los capitulares don Manuel Fernández Arenas, don José Lamadrid, don Antonio Fernández Roche, ingeniero municipal señor Doblado y los técnicos de la Compañía Sevillana de Electricidad, señores Engelhardt, Franco é instalador, señor Caravaca. Las pruebas resultaron en extremo satisfactorias.

El público que presenció casualmente dichas pruebas y los vecinos de las calles beneficiadas, demostraron á los señores de la Comisión su aplauso en distintas ocasiones.

Unimos nuestra felicitación para los señores capitulares, congratulándonos por haber contribuído por nuestra parte á la implantación de esta mejora.

Ha regresado de Jerez de la Frontera, acompañado de sus hijos, el excatedrático de esta Universidad don Francisco de Caso y Fernández.

Comisión de Policía urbana

Presidida por el señor Rodríguez de la Borbolla se reunió en el Ayuntamiento, acordando: aprobar presupuestos para obras en los mercados de la Encarnación y del Barranco; las cuentas del alumbrado correspondiente al mes de Octubre y, el establecimiento de una fábrica de superfosfato en el Empalme de Cádiz.

Respecto al establecimiento de otra fábrica de superfosfato en la Huerta del Gallego, se acordó denegar el permiso, en atención á la proximidad con Sevilla y á que parece ser que el trazado del ensanche de la ciudad por esa parte ha de ir por dicho lugar.

EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

(POR TELEFONO)

Madrid 1.º (2 m.)

Conferencia del señor Canalejas

En la Asociación de la Prensa dió su anunciada conferencia el presidente del Consejo, versando sobre el tema «La Prensa y la política».

El salón de actos presentaba brillantísimo aspecto, hallándose totalmente ocupado por una numerosísima y distinguida concurrencia.

El señor Canalejas tenía á su derecha al ministro de Estado, señor García Prieto, y á su izquierda los señores Moya (don Miguel) y Rodrigáñez.

El ilustre conferenciante encantó á la concurrencia con una disertación amenísima y exuberante de elocuencia, estilo y genialidades.

Trató de su vida periodística, que comenzó á los ocho años en un periódico titulado *El Demócrata*, cuya tirada se elevaba á la *respetable* cifra de diez ejemplares.

Habló de su paso por diversos periódicos hasta llegar al *Heraldo*, contando anécdotas curiosísimas.

Hizo un recordatorio de los que le acompañaron, añadiendo que actualmente es anfibio, pues es político y periodista, propietario y colaborador de la *Gaceta*, periódico lleno de soserías y ñoñeces, cuyas órdenes no se cumplen nunca, porque no tienen la fragancia de las obras vivas.

Dijo que trataba de reformar la *Gaceta*, expresando que el día que se levantase de buen humor celebraría una reunión con los periodistas para convenir la forma en que debería efectuarse el arreglo de aquélla, que nadie lee ni él tampoco.

Después pasó á tratar del juicio que el político merece del periodista y éste de aquél.

El periodista cree con frecuencia que el político es inculto y vanidoso, y sobre este extremo manifestó que, efectivamente, aunque el político trabaje por altruismo, hácelo también por vanidad.

Sobre la incultura de aquél, dijo que se debía á la poca afición que al estudio poseen las clases adineradas de España.

El periodista—agregó—le merece al político el juicio de ser un pintor efectista, pero no de miniaturas, sino de decoraciones, novelador de la verdad, y que, como hace las cosas con gran rapidez, no puede pulirlas.

Reconoció el influjo que ejerce la Prensa en la vida pública, añadiendo que aquél aumentará de día en día.

Recomendó que el amor á la patria fuese la bandera que se enarbolase en las campañas periodísticas, agregando que se emplease cierta tolerancia con los políticos, marchando en unión de ellos.

Así—dijo—con buena fe y voluntad, se podrá laborar en beneficio de la patria, aspiración suprema de todos.

Terminó diciendo: «Ya que desde aquí no puedo abrazaros uno á uno, os dirijo mi más cariñoso saludo.»

Una prolongada ovación acogió las frases finales del señor Canalejas.

Del acto se impresionaron varias fotografías para los periódicos ilustrados.

REAL ORDEN REVOCADA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 1.º (2 m.)

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha revocado una real orden del ministerio de la Guerra, que derogó otra anterior, concediendo al teniente del batallón de cazadores de Figueras don Luis Calvet el ascenso á capitán, por méritos contraídos en la campaña de Melilla.

Por telégrafo y teléfono

30 (1·40 madrugada.)

DE MADRID

El jefe superior de la policía

A las siete y media de la tarde fué el ministro de la Gobernación á palacio para firmar el decreto nombrando jefe superior de la policía al coronel de Estado Mayor don Francisco Fernández Llanos.

El ferrocarril directo á Valencia

El ministro de Fomento, señor Calbetón, ha redactado, y mañana se publicará en la *Gaceta*, la real orden abriendo un concurso para la construcción del ferrocarril directo á Valencia.

Homenaje á Costa

Varios elementos preparan un homenaje al eminente pensador Joaquín Costa.

Desean que se asocien el Gobierno, el Ateneo y las Academias.

Costa se encuentra muy mejorado de salud.

Cargo dimitido

El maestro Bretón ha dimitido el cargo de delegado regio de la Escuela de Música y Declamación.

Le ha sustituído, con el carácter de interino, habiéndose posesionado del cargo, el subsecretario de Instrucción pública, señor Montero Villegas.

Elección parcial de diputados

En breve se firmarán los decretos convocando para el día 25 del corriente la elección parcial de diputados en los distritos vacantes.

Memoria del ministerio de Estado

Por el ministerio de Estado se ha repartido la Memoria que ha leído el señor García Prieto á las Cortes acerca de la situación política y económica de nuestras colonias en el Africa occidental.

Combinación diplomática

En los Círculos políticos viene, desde hace días, hablándose de una próxima combinación de altos cargos diplomáticos; pero la prensa juzga prematuro cuanto se diga acerca de esto.

Mejoría de la reina de Bélgica

Un telegrama oficial recibido de Bruselas, dice que la reina ha experimentado mejoría en la enfermedad que le aqueja.

Campaña antituberculosa

Presidida por Sofía Casanova se reunió, en el ministerio de la Gobernación, la Junta antituberculosa de damas, acordando la realización de una activa campaña por medio de conferencias en las escuelas públicas y en las fábricas.

DE PROVINCIAS

Reparto del primer premio

Granada.—El número á que ha correspondido el primer premio en el sorteo de hoy se ha vendido en décimos.

Se sabe que poseen décimos el director del teatro, un concejal y un capitán de Infantería.

La cesantía de un gobernador.—Disgusto general

Oviedo.—Ha causado general disgusto la cesantía del gobernador, señor Ordax Avecilla.

Se cree que la cesantía reconoce por causa los manejos del cacique, señor Pidal, pues el señor Ordax, convencido demócrata, seguía procedimientos francamente liberales.

Las huelgas en las Baleares

Palma de Mallorca.—Se ha vuelto á reunir el tribunal de conciliación para tratar de solucionar la huelga de vidrieros.

En la reunión manifestó uno de los patronos que, teniendo que reducir su industria, no podía admitir el mismo número de obreros que tenía antes, sino solamente á algunos de ellos.

Los obreros pidieron que fueran admitidos todos, y eso evitó el que se llegase á un arreglo.

Los albañiles y otros obreros amenazan también declararse en huelga.

Criminal suicida

Toledo.—El matador de la joven Paz Gómez se ha disparado dos tiros en la cabeza, quedando en estado agónico.

Los padres se oponían tenazmente á que prosiguieran las relaciones de la muchacha con su matador.

Proyecto de reformas

Valencia.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se aprobó un anteproyecto á la reforma del interior de Valencia, ensanchándose la plaza de la Reina y construyendo dos grandes vías.

Se acordó conceder un voto de gracia al Gobierno por las concesiones hechas á Valencia, y gestionar la cesión del Instituto, comprometiéndose el Ayuntamiento á construir un grandioso edificio de enseñanza.

Intento de suicidio

San Sebastián.—El capitán de Infantería don Luis Marauri ha intentado suicidarse asestándose con una navaja barbera porción de tajos en el cuello.

Está gravísimo.

DESDE MELILLA

(POR TELEGRAFO)

Melilla 30 (9 n.)

Otro combate con los franceses

Dicen los indígenas que se ha librado otro combate entre una pequeña columna francesa y moros de la kábila de Banibala, situada al Sur de la de Benibuyagui.

La columna francesa trató de efectuar un reconocimiento en las inmediaciones de Guetelt; pero, apercibidos de ello los moros, les salieron al encuentro, trabándose la lucha en un terreno muy accidentado y propio para emboscadas.

Los franceses se retiraron con varios muertos y heridos al campamento francés central del valle.

Los indígenas también tuvieron en el encuentro muchas bajas.

EL CRIMEN DE ALICANTE

(POR TELEGRAFO)

Alicante 30 (11 30 n.)

Nuevas diligencias.—Una mujer detenida

Se asegura que la denuncia sobre el crimen descubierto en la calle Huertas número 44, la ha presentado don Jerónimo Ríos, empleado en un Centro oficial de Madrid, persona influyente y que se encuentra casado con una hermana de la víctima, don Eugenio Méndez.

Este se carteaba con frecuencia con sus hermanos, hasta los últimos días del mes de Diciembre de 1908, que se interrumpió la correspondencia, atribuyéndolo la familia al carácter adusto del Méndez.

Este verano vino á Alicante don Jerónimo Ríos para tomar baños de mar y trató de averiguar el paradero de su cuñado, enterándose entonces de que el criado de éste, José Ayala, extinguía condena en Monóvar.

El juez de dicha población interrogó al Ayala, quien manifestó que don Eugenio Méndez se marchó á Madrid á cobrar un premio de lotería y que nada volvió á saber de él.

Intrigado el Ríos por la misteriosa desaparición de su hermano político, regresó á Madrid y se presentó al gobernador civil, señor Requejo, enterándole de las sospechas que tenía de que su cuñado había sido víctima de un crimen.

Desde entonces empezaron las averiguaciones y pesquisas.

Un inspector de policía, en un registro que practicó en la casa, encontró una carta dirigida á José Ayala por don Eugenio Méndez, diciéndole que vendiera unas cabras.

Se cotejó la letra, comprobándose que era apócrifa.

Una mujer, de nombre Pura, que habitaba en la casa, se opuso á que el referido inspector se llevase la carta, pretextando que deseaba conservarla.

Estos y otros detalles importantes decidieron á la autoridad á que se practicase una excavación en el patio de la casa, encontrando el cadáver.

Por la posición en que se encontraba, se sospecha que le enterraron después del crimen y únicamente vestido con los calzoncillos y la camiseta. Solamente se han encontrado ligeros trozos de ropa adheridos.

Al extraerse el cadáver se desarticuló totalmente, notándose algunos cortes en el cráneo.

En el mismo sitio en que fué hallado el cadáver se encontraron un hacha sin mango y otros objetos.

Hoy se ha practicado nueva inspección, encontrándose algunos huesos humanos y los pies, que le faltaban al cadáver.

También se han practicado otros registros en la casa, y dícese que se han hallado varios documentos y objetos pertenecientes á la víctima.

La mujer detenida, que se hallaba en la casa, se llama Purificación Oltra Rosel, de cuarenta y cinco años, y es amante de Ayala.

Ha ingresado en la cárcel, quedando incomunicada.

Se ha telegrafiado á Monóvar para que también sea incomunicado el Ayala. Se dice que el juzgado ha decretado varias detenciones.

LA BOLSA

Madrid 30 (6·45 t.)

URGENTES

Interior	84,35
Fin de mes	84,40
Próximo	84 80
Amortizable	100,70
Banco	458 00
Tabacos	350,00
París	7,15
Londres	27,12

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 8, La viuda alegre y El dúo de la africana.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, La trapera.—A las 8 y 3/4, La mesa de muías.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 y 1/2, La gatita blanca.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 y 1/2.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Asunción 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4 antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón, O'Donnell 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle Galeia de Vinuesa 30.

BICICLETA seminueva y con todos los accesorios se vende muy barata.—Relator 70.

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria; plaza de Menjíbar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5.—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales. Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

Dos hermosos landeaux y dos berlinas, todo seminuevo, se venden. Precios módicos. Hombre de Piedra 12.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arriendan pisos amueblado ó habitaciones. Dan razón: calle Jesús del Gran Poder, 26 y 92.

Se traspasa carbonería en buenas condiciones.—Razón: Verónica 6.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos. Hijos de Antonio Díaz.

Se arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle.

HACEN falta buenas jornaleras de sastre con buenos sueldos. Albareda 40.

En casa particular se arrienda una habitación amueblada.— Plaza Ponce de León 5.

RAYOS X. DR. PUELLES. San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

Caballero desea aprender español á cambio enseñanza de alemán italiano ó francés.— Escribir á lista de correos: A B C 15.

Pérdida de un rosario de oro, con una cruz y dos medallas desde el Correo al Hotel Colón. En dicho hotel se gratificará.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

Se arrienda un piso. Palacios Malaver 46. Razón en la carbonería enfrente.

Se traspasa por ausencia casa de huéspedes bien acreditada en sitio céntrico. Razón Mercaderes, 80.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo Plaza Salvador, 4.

Los que usan el Tónico Koch | **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males **NERVIOSOS**, la **NEURASTENIA**, el **HISTERISMO**, los del **ESTOMAGO**, los cura el TONICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo, las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos.

La cura de toda **DEBILIDAD** contraída por abusos de todas clases excesos, estudios, pesares, etc., ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc, (en el hombre, la mujer y niños, se consigue siempre con el TONICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta gratis por carta al **Dr. Mateos**, Puerta del Sol, Arenal 1, 1.º, **MADRID**

Garantía del TONICO KOCH

La completa del DOCTOR MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad.

El TONICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el **HOMBRE** cura el TONICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **MUJER** cura el TONICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS** cura el TONICO KOCH cura el encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas y falta de fuerzas.

Venta en Sevilla: droguería Marín, calle Laraña 4, y boticas acreditadas.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar, Nueva York, Cuba, Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles.

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

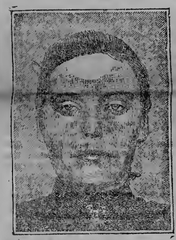
Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el Sr. de RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTO DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería, Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, O'Donnell 3, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

Los dolores reumáticos

por intensos y pertinaces que sean, se alivian siempre y curan siempre con fricciones del

GLICEROLADO ANTIRREUMATICO ARRANS

AL SALICILATO DE METILO

Depósito exclusivo: D. Joaquín Marín, Puente y Pellón, 4, Sevilla.— *De venta: en farmacias y droguerías.*

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 3 y 13 de Diciembre

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SVEILLA

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190



Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica*.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 27 de Noviembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Barcelona

Capitán D. José Latina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 2 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Conde Wifredo

Capitán, D. L. Martínez. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: Sevilla: Romero M. Izquierdo, Virgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Sicilia

de 4.500 toneladas.—Cap. C. Wreesmann.

Saldrá de Cádiz el 12 de Diciembre de 1910.

Admite carga general para los citados puertos y vía St. Thomas, para Kingston, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Livingston, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto Cabello, puertos de Haytí y de Santo Domingo.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ. JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES

PURGANTES-DIURETICAS DEPURATIVAS

VENTAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Alquiler de **Películas y Cinematógrafos**

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Llama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

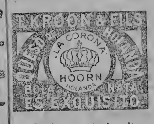
Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

Podemos probar

que nuestros Agentes Generales ganan más de 20 pesetas por semana. Si gana usted menos de 25 pesetas por día, escríbanos enseguida. ESTABLECIMIENTOS—98 — HORTON— GRAND MONTROUGE, (Seine) Francia.

Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que puedan consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido.



En los principales ultramarinos y mantequerías.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10.

LA revista más barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).— Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

S.—Granada.—Quizás para el doce de Diciembre. Antes no lo espero. De cualquier modo, te avisaré.—R.

M. T.— Vendería todo según condiciones. De otro modo, no. —MAXIMO

B.—¿No tienes modo fácil comunicarme noticias? ¿Y éste? Es muy fácil. Creo se te ocurrirá la manera. Inténtalo, pues estoy desesperado.—G. LL. V.

G. RICARD.—S. e o. s b p. l. t. q. s. M. y m. b. de t.— R. VALL.

P.— Irá información. Reservadísima como usted desea.— MERCREDI.

G. S.—Ingratitudes. Eso es lo que se recoge por ser demasiado buenos.—FIDENCIA

M. O.—Dispuestos todos, incondicionalmente.—T. R. V. J.

RG. V.—Fui y nada. Decepción. Firmo no obstante. JAIME.

¡¡Dolor de muelas!!

Desaparece en el acto con **Anticaries dental LUQUE**, cura la caries. Rechazar toda imitación.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.



GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1858

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama se ofrece para criar, plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Corro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10.

Ama de cría primeriza de 19 años se ofrece, Sol 47.

Bordadora en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes se ofrece Garfio 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5.

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37.

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora, precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45.

Entoladora, precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven profesora piano lecciones á domicilio. Santiago 16.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 78.

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano á domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio. Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio. Razón: Alfaqueque 16.

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio. Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1.

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo.

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15.

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Virlato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para portería se ofrecen madre é hija.—Razón: Dársena 1.

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14.

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañavería 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Matahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa. Pesolana 20.

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal.

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 68.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Se ofrece para costurera de blanco ó modista, Azafrán 7.

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Oriente 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5.

Viuda con hijo mayor de edad desea portería. Relator 80.

Año X Núm. 3.537 Viernes 2 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EVOCACIONES SEVILLANAS

AMBIENTES DE ANTAÑO

Maestro y discípulo

El señor Francisco Pacheco, alcalde mayor del oficio de pintores, que tan diestra y sabiamente así maneja los pinceles como escribe poesías del más depurado gusto, tiene en el taller, entre varios discípulos que le quieren y respetan, un muchacho, mozo á lo más de quince años, huérfano de padre y de limpio linaje, con tan felices disposiciones para el arte y tan decidida inclinación á él, que con ser Pacheco hombre que no se entusiasma fácilmente cree que este discípulo—si á Dios gracias no se malogra—ha de ser uno de los mejores pintores de Sevilla.

Así se lo ha dicho á su madre, doña Juana Velázquez, viuda de Juan Rodríguez de Silva, la cual, naturalmente, se complace de oir tales vaticinios y se huelga de que su hijo tenga tan buen maestro como el que ahora guía sus pasos.

¡En oportuna hora dejó el mancebo el taller donde el desabrido é iracundo Herrera *el Viejo* le dió de mala gana las primeras lecciones, porque desde que á los trece años de edad quedó bajo la enseñanza del señor Pacheco, los progresos han sido rápidos, y á la vista está lo que Diego, que así el discípulo se llama, es capaz de acometer y llevar á cabo!

Ninguno como él más puntual al estudio, ninguno más solícito en preparar los colores para el artista y ejecutar otros menesteres propios de su condición; ninguno, en fin, más dócil á las correcciones y á las enseñanzas, ni que con más admiración y gusto halague la vanidad del señor Pacheco, ponderando sus obras...

Allí, ante el caballete, copiando lo que el profesor ha ejecutado, ó bien sentado al tablero, manejando pluma ó lápiz, Diego se pasa las horas trabajando, sin que en sus bríos juveniles decaiga un momento el entusiasmo, ni la fe viva y ardiente de un porvenir brillante deje de aparecer á sus ojos...

Los demás discípulos, los otros muchachos que con él trabajan, siempre lo ven alegre, placentero y animoso, y ni la predilección y favor que con el maestro tiene le engríen ni los elogios que con frecuencia oye le envanecen...

A carácter y á fortuna atribuyen ellos mucho de lo contento que Diego la mayoría de las veces se manifiesta; pero, ¡ay!, que ignoran las más íntimas satisfacciones del discípulo... ignoran que allá en lo interior de la casa del *maestro*, unos ojos femeninos y unos labios juveniles le miran y sonríen; que una mano blanca y fina más de una vez permitió que en ella dejase un beso, y que aquella linda personita primorosa y enamorada es la propia hija del señor Pacheco...

Más de una noche, mientras el pintor salió de su casa á consultar con algún grave padre teólogo ciertos detalles para su cuadro *La degollación de San Pablo*, ó se entretuvo en los trabajos que el duque de Tarifa le tenía encomendado en la *Casa de Pilato*, se dejó ver tras la celosía de una ventana del domicilio del artista en la calle del Puerco, una grácil figura y acercarse á los labrados hierros á Diego, galán y gentil, que acudía á amorosa cita, henchido el corazón de felicidad y con la alegría de todos los diez y seis años.

En este de 1618 no hay ya que andarse con tapujos ni con ocultas entrevistas, breves billetes, disimulos y fingimientos. Con toda la ceremonia que el caso requiere, la madre del discípulo, asistida de serios eclesiásticos, se ha presentado en la casa del señor Pacheco, y con formalidad ha pedido la mano de la doncella doña Juana Pacheco y Páramo de Miranda para su hijo, otorgándosela de bonísima gana el maestro, que, á decir verdad, siempre que hay ocasión para ello se deshace en alabanzas para su futuro yerno, que cada día hace más adelantos en el noble arte de la pintura.

Y ved aquí que el día 23 de Abril llega á la parroquia de San Miguel un grupo de damas y caballeros, personas todas significadas y que por sus trajes y portes denotan su desahogada posición, y que entrando en el templo esperan la celebración de la ceremonia religiosa por la cual van á quedar unidos por el sacramento del matrimonio la hija del señor Pacheco y Diego Rodríguez de Silva y Velázquez, que andando el tiempo ha de ser el pintor del rey Felipe IV, maestro de maestros, gloria de las más legítimas del arte español y á quien el mundo admira y reverencia.

El bachiller Malpica bendice la unión de los dos jóvenes, y terminado el acto uno de los concurrentes, famoso poeta que se llamó Francisco de Rioja, íntimo amigo del señor Pacheco, y persona que en gran estimación es tenido, después de hacer votos por la felicidad de los novios, proclama que el mozo que tantas pruebas ha dado de su destreza en el manejo de los pinceles ha de ser el discípulo que más honre á su maestro.

... Los pinceles de Velázquez se ocuparon en dejar sobre el lienzo á la posteridad el retrato de la mujer con quien se unió en matrimonio, por él tan amada, compañera cariñosa del artista, luego, durante su vida de gloria y triunfo, y que, como él, bajó al sepulcro en el mismo año de 1660, y con diferencia de pocos meses.

Manuel Chaves.

El nuevo jefe superior de policía

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (10 m.)

El Gobierno consultó con el coronel señor Fernández Llanos acerca de su nombramiento para la jefatura superior de policía, aceptándolo después de la visita que hizo ayer por la mañana al rey.

El nuevo jefe superior de la policía no tiene aún cincuenta años y es coronel de Estado Mayor.

En el ejercicio de sus empleos había demostrado grandes condiciones organizadoras, y se le ascendió á coronel por méritos adquiridos en la última campaña de Marruecos.

Ahora se hallaba afecto al cuartel general de Melilla.

El rey le concedió ayer una cruz pensionada con distintivo blanco.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (2 t.)

El diario oficial publica el cambio medio de los francos en el mes de Noviembre, el cual fué de 7,19 por 100.

También inserta un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al vicealmirante chileno don Jorge Montt.

Admitiendo la dimisión de su cargo al jefe superior de la policía gubernativa de Madrid, don Ramón Méndez Alanís, y nombrando para sustituirle á don Francisco Fernández Llanos.

Ampliando el plazo concedido para las elecciones de vocales del Consejo Superior por los provinciales de Fomento.

PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 1.°

Organización de batallones.—Descanso periodístico.—Otras noticias.

En todo el país se organizan batallones voluntarios, bajo la dirección é instrucción de oficiales y sargentos del Ejército.

Hoy no se publicarán los periódicos por haber pedido los redactores que se les permita descansar los días designados festivos por la República.

El Gobierno ha relevado al gobernador de Macao, sustituyéndole por el juez Joao Márquez.

El relevo ha obedecido á la excesiva protección que dispensaba aquél á las Ordenes religiosas de la colonia.

Huelgas solucionadas

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 1.° (1 t.)

Anónimos amenazadores

Se han solucionado las huelgas en todas las minas, excepto en la «Primitiva», donde trabajan en la actualidad veinte obreros y huelgan doscientos.

Los huelguistas han apedreado las *casas de los que trabajan, rompiendo los cristales.*

Otros obreros han recibido anónimos en que se les amenaza á muerte si continúan trabajando.

FUERTE TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 1.° (12 m.)

Las víctimas de los naufragios

Continúan sin salir á la mar los barcos pesqueros, por motivo del temporal reinante.

Los siniestros ocurridos han llenado de pavor á los pescadores.

Las víctimas producidas por aquéllos dejan á las viudas é hijos en la mayor miseria.

Los compañeros de los náufragos organizan una cuestación pública para socorrer á los huérfanos.

El único superviviente del *Princesa* se halla, por efecto de la impresión recibida, en un estado de verdadera locura.

Tiene unos sesenta años y se llama Gabriel Mariscal.

Las víctima se llaman Gabriel Reyes, es maquinista, y deja mujer y siete hijos; Bernardo, sin saberse los apellidos, patrón, y Manuel Casado, fogonero.

Los marineros Faustino Fernández, Vicente Alonso, José Cameselle, Antonio Reyes, Ventura Marinas, Elisardo Mosquera, Francisco Ortega y varios más, salvaron sus vidas por haberse quedado de puesto para reparar unos aparejos.

Varios barcos entraron de arribada.

Se ignora el paradero de dos fogoneros.

LA LIBERTAD DE CULTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (1 t.)

Una Comisión evangélica, presidida por don Franco Oviedo, visitará esta tarde al conde de Romanones para entregarle un mensaje solicitando el restablecimiento de la libertad de cultos.

La solicitud llevará más de 150.000 firmas.

EL CRIMEN DE ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 1.° (4-30 t.)

En las nuevas excavaciones practicadas en la casa donde se desarrolló el crimen, se ha encontrado enterrada una piqueta de albañil, en el mismo sitio donde apareció el cadáver.

Los médicos no han terminado el informe sobre el reconocimiento del cadáver.

Se dice, sin embargo, que de las investigaciones facultativas resulta que las señales que presenta el cadáver son reveladoras de que la víctima sucumbió machacándosele el cráneo.

Hoy se tratará de aclarar el misterio.

LOS LIBROS

LA HISTORIA ETERNA

Novela por Andrés González-Blanco

En la Plaza Nueva, de Sevilla, amplia y cuadrangular, festoneada en lo alto por verdes airones de palmeras que se columpian bajo el cielo clarísimo y el oro del sol nuestro, voy leyendo las páginas de esta obra, que es fruto y tesoro de la más peregrina juventud.

¡Loada sea la pluma diestra que la compuso!

El libro se hace en nuestras manos piedra de toque del corazón, que es flor primaveral azotada por los vendavales del invierno de todos los dolores, y el corazón palpita de inquietud, como un pajarillo que en día de sol presiente la tormenta.

Me han llevado las páginas de este libro á una vieja ciudad astur, en donde ha nacido, con el alborozo de dos juventudes apasionadas, un tierno idilio de amores.

¡Oh, qué feliz momento para nuestra vida este momento pasional en que, al refulgir de dos miradas, nuestra alma surge al amor, del seno inmaculado de la más pura inocencia!

Arminda sonríe al ensueño de su esperanza, hecho carne, y el apasionado suspira por el amor de su corazón que florece. Y el idilio de entrambos amantes es como una música pastoril al fresco de las frondas en primavera.

Un grupo de ancianos astrosos que toman el sol—única riqueza de que no se les ha podido desposeer—en la plaza donde leo este libro, leen y comentan el fondo de *El País*, y vienen ya á poner unas leves sombras en el alma, ansiosa de gozar este momento feliz que en la vieja Ablanedo ha nacido.

Una dicharachera banda de estudiantes pasa á mi lado con alegrías sanas, y las sombras se esfuman y repliegan en el punto de mi corazón, en donde el sol del gozo no ha de lucir nunca.

Y nuevamente Arminda sonríe y el aventurado le ofrece el fruto de sus besos galanos.

Pero á la dicha que vió nacer la aurora de un día, el alba del día venidero no la hallará, y antes de morir habrá pasado por el frío y las tinieblas de una noche. En el día y en la tarde se holgará en triunfo; pero en la noche, antes de morir, llorará el dolor de todas las penas.

El jovenzuelo enamorado vuela á Madrid, y Madrid es la locura y el olvido.

Madrid, voz de sirena, potro de tortura bajo guirnaldas de rosas, espejismo que atrae á un erial de deseos insaciables, ya quisieras ser tú como Ablanedo en su paz y dulzura.

El mozo se aloca en el círculo de una alegría de bacanal, y vuela y revuela como la mariposa que cegó la luz y en la luz se quema y perece. El apetito de sus ojos, de su boca, de toda su carne, se hace devorador, y ni sus ojos logran saciarse de luz, ni sus labios de besos, ni toda su carne de lujuria. ¡Cosa triste es esa de la vida que contra la juventud batalla!

Y por ese amor que halaga á la concupiscencia, amor de unos momentos, sin ternuras ni quebrantos, ¡cuántas Armindas murieron en nuestra memoria, cuántas, cuántas niñas de Ablanedo se echaron al olvido!

Nuestras almas, que eran resplandecientes como los soles de la gracia y de la donosura, se hacen sombra al desflorarse y se mustian ateridas y ajadas por el azote del desengaño.

La vejez del dolor que nace de la obra del pecado, convierte en ruinas nuestro palacio de ensueños, y, ¡ay!, es entonces cuando nuestros ojos se vuelven á Arminda y nuestra alma sueña con Ablanedo... Mas Arminda murió al golpe rudo y doloroso de nuestro olvido, y Ablanedo se hizo ruinas.

La lectura llegó á su fin, y el corazón no se había engañado.

Presentía la tormenta, y la tormenta se desencadenó. Y fué en este punto cuando á mis ojos se asomaron lágrimas por un corazón niño á quien el amor hirió de tan alevosa manera, muy lejos de los brazos de la madre y de la dulzura de la ingenua amada.

Nuevas historias nos trazó en este libro la pluma fulgurante y sapientísima del más fecundo y lozano espíritu de la juventud contemporánea. Todas ellas tiernas, interesantes, que á veces brillan por el oro cincelado del estilo y á veces se funden en tinieblas por el hondo sentimiento con que se encubren.

¡Hurras y alabanzas para su autor!

Y sírvanle de estíola—porque su alma se goce—todas las aspiraciones de su vida, y que en el sosiego de su sabio espíritu no dejen de florecer los rosales de su eterna primavera.

J. Muñoz San Román.

ALMORZANDO CON CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4 t.)

Con el señor Canalejas almorzaron esta mañana los señores don Miguel Moya, Camo y Ferrero y otros políticos de Huesca.

Durante el almuerzo trataron de la construcción de un pantano que beneficiará á las provincias de Aragón.

De sociedad

Regresaron á Cádiz don José Alcaín y señora.

—Procedente de Huelva llegó en su automóvil á Sevilla el diputado provincial don Antonio de Mora Claros, acompañado de su distinguida y bella esposa.

—Se encuentra algo enfermo el señor conde de Saint-Claude.

—Ha regresado á Sevilla, después de realizar la comisión del servicio que le fué encomendada, nuestro distinguido amigo el capitán de Estado Mayor don Manuel Laguillo.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (3-45 t.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros en palacio.

El señor Canalejas trató de la discusión de los presupuestos, mostrándose sorprendido de la obstrucción de los senadores conservadores.

Lo atribuye al exclusivo objeto de molestar y crear obstáculos para legalizar la situación económica.

Hizo resaltar que este sistema no se había empleado jamás.

Anunció que conferenciará con los conservadores para hacerles cesar en su actitud.

Refirió las entrevistas celebradas con los autores de las enmiendas del servicio militar obligatorio, creyéndose que se llega á á un acuerdo y se podrá aprobar rápidamente.

Añadió que hoy tomará posesión de su cargo el nuevo jefe superior de la policía, señor Fernández Llanos.

También trató el señor Canalejas de la campaña electoral de Inglaterra, seguida con gran interés por todo el mundo, por plantear un conflicto internacional á causa de la intransigencia de los lores.

Aludió á los discursos de Lloyd George, Balfour y Asquith, exponiendo su criterio sobre ellos.

También aludió á otros asuntos internacionales.

Después el señor Cobián expuso el estado satisfactorio del Tesoro y el aumento que ha tenido la recaudación.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el que se ha de celebrar mañana se presentarán los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda presentando la distribución de fondos que deberá regir durante el presente mes de Diciembre.

De la misma sobre autorizar la instalación de un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle Bolsa.

De la misma proponiendo la ejecución de reparaciones en un grifo del mercado del Barranco y en los mercados de la Encarnación y Feria.

De la misma sobre aprobación de las cuentas de alumbrado público por gas y electricidad durante el pasado mes de Octubre.

De la misma proponiendo se aumente el número de lámparas que han de contratarse con la Compañía Sevillana para ampliar el alumbrado público eléctrico.

De la comisión de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Zaragoza, 1; Nuevo Mundo, 1, y 1 accesorio, plaza de Mendizábal, 1 y 2; Corona 23 y 25; Troya, 7; Divina Pastora, 18; Malara, 1; San Diego, 4 accesorio; Constitución 23 y 24 (para construir aceras de cemento delante de la fachada), y 36 de la Ronda de Capuchinos para construir por su cuenta un pavimento de adoquines.

De la misma sobre obligar al propietario de la casa de la calle Via-Crucis á proveerse de la licencia para las obras que ejecutó sin dicho requisito, imponiéndole la multa de 50 pesetas.

De la misma sobre adquirir y abonar el terreno incorporado á la vía pública al ser construida en línea la casa número 3 de la calle Buen Viaje.

De la misma proponiendo la colocación de falcas en las aceras de la calle Lumbreras, Jesús del Gran Poder y Teodosio, y el asentado de adoquines en las de Santa Ana y Caldereros.

De la misma sobre recibir y abonar el trabajo de adoquinado hecho en calle Oriente, con cargo á los 50.000 metros cuadrados contratados.

De la misma presentando el pliego de condiciones para contratar, mediante la celebración de concurso, la sustitución del antiguo acueducto de los caños de Carmona por tubería de hierro.

De la misma sobre autorizar la ejecución de obras en la calle abierta á través del Seminario y calle San Gregorio, que se encuentra sobre la mesa.

De la de Mataderos sobre aprobación de pedidos y cuentas, que también se halla sobre la mesa.

De la de Cementerios proponiendo se apruebe el gasto causado en la construcción de cuatro sepulturas en el de disidentes, así como un pedido de materiales para el de San Fernando.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre aprobación de pedidos para el alumbrado de Capuchinos.

De la misma proponiendo las condiciones en que habrán de proveerse las plazas de nueva creación en la plantilla del personal del Laboratorio Municipal.

De la misma relativa á la ampliación del acuerdo capitular relativo al nombramiento de practicantes de las farmacias municipales.

De las de Obras públicas y de Impuestos y Arbitrios sobre remunerar los trabajos extraordinarios realizados por los empleados de las secciones de Obras públicas y expendición de cédulas personales en el año actual y en el anterior.

De la de Impuestos y Arbitrios sobre autorizar la instalación de una caseta en el camino de Burón.

Moción relativa á designar un señor capitular que vaya á Madrid, representando al Ayuntamiento, para recoger el monumento que se erigirá al poeta Bécquer, por iniciativa de los señores Alvarez Quintero, que se encuentra sobre la mesa.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación durante el mes de Noviembre último.

SUCESOS

Padre que denuncia á su hijo

En la calle Duque de Montemar fueron requeridos los guardias de seguridad números 13 y 34 por el vecino de la calle San Blas número 8, Manuel Muñagorri Gil, para proceder á la detención de su hijo Manuel Muñagorri Lama, por negarse á entregarle el importe de un décimo de lotería premiado en el último sorteo.

Denuncia contra un panadero

Carmen Serrano Barea, domiciliada en la calle Porta Cœli número 4, ha denunciado á la policía que en la Puerta de la Carne fué agredida por el panadero, vecino de Alcalá de Guadaira, Francisco Calderón, causándole varias contusiones, de las que recibió curación en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Captura de un desertor

Ha sido detenido por la Guardia civil un soldado del batallón de cazadores de Talavera número 18, de guarnición en Algeciras, al cual se le sigue sumaria por falta de concentración.

Dicho soldado ha sido puesto á disposición del gobernador militar de esta plaza.

Gracias de chicos

La guardia municipal ha detenido al joven de quince años Angel Alemani Díaz, por haber roto, en unión de otros chicos, que se dieron á la fuga, un foco eléctrico en la calle San Fernando.

Niño herido

En la casa de socorro de la calle Pureza ha sido curado de una herida en la cabeza el niño de diez años Manuel Martínez Díaz, que se la causó otro de su misma edad al salir ambos del colegio.

Sigue la recogida de *palomas*

La guardia nocturna recogió anoche á varias *palomas caseras* que dirigían sus vuelos hacia las calles Trajano, Unión, Amor de Dios y otras posándose en algunas de estas vías.

Provisionalmente quedaron enjauladas en la *pajarería* de la Alameda de Hércules.

Suicidio de un demente

En la villa de Gilena se ha suicidado el demente Juan Cabrera Morillas, á cuyo objeto se encerró en una habitación de su casa, calle Iglesia número 7, ahorcándose.

El juzgado municipal de dicha villa instruyó las oportunas diligencias, remitiéndolas después al de instrucción del partido.

INSTRUCCION PUBLICA

Reunión de la Junta provincial

Esta tarde, bajo la presidencia del gobernador, se reunió la Junta provincial de Instrucción pública asistiendo los vocales señores Reinoso, Mejías, Hoyuela Floranes, Laffón, Robles, Fons, y el secretario, señor Alvarez.

Se acordó obligar á los Ayuntamientos de Saucejo y Guillena abonen los descubiertos que tienen con los maestros.

La Junta quedó enterada de un oficio del Ayuntamiento de La Luisiana relativo al pago de las retribuciones y que procede abonarlas en seguida.

Se concedió licencia para tomar parte en las oposiciones á los maestros doña María de las Nieves Rodríguez, don Juan Ortega, doña Francisca Martínez, doña Purificación Fuentes, don José Alvarez Pérez, doña Marta Sánchez, doña Angeles Pacheco, don José de Villilla, don Benito Velasco y doña Aurora Pérez Redondo.

También se acordó que pasara á informe del inspector provincial de enseñanza una instancia de la maestra de Pilas, doña Rosario Torres; llamar la atención del alcalde de Gelves por no pagar los débitos que adeuda al maestro que fué de dicho pueblo don Marcos Caballero.

Quedó enterada la Junta de una comunicación de la maestra de Puebla junto á Coria, que ha inaugurado una escuela gratuita, y del oficio del alcalde de Santiponce dándole cuenta de la clausura de las escuelas que funcionaban ilegalmente.

Asimismo se acordó tener en cuenta para lo futuro, las reclamaciones formuladas por don José Perfecto Pérez, maestro de Gilena; que pasara á informe del inspector los testimonios del Ayuntamiento de Santiponce, como también la solicitud de doña Gertrudis Muñoz, maestra del Guadalcanal, y la del Ayuntamiento de Villamanrique, que interesa el aumento de escuelas; cursar al ministerio del ramo el expediente instruido pidiendo la graduación de las escuelas de Constantina, y aceptar las listas de interinidades aprobadas por la secretaría.

Por último, la Junta quedó enterada de las comunicaciones del Ayuntamiento y del maestro de Estepa, don Luis Mendié, sobre reclamaciones de débitos.

LA RECAUDACION DEL TESORO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4 t.)

La recaudación del Tesoro en el mes de Noviembre ha superado en 2.300.000 pesetas al mismo mes del año anterior, á pesar de que ha habido una baja de un millón por redenciones á metálico.

El aumento total de la recaudación en once meses ha sido de treinta y tres millones.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.° (6 t.)

Varias noticias

A la edad de ochenta y seis años ha fallecido el catedrático de la Escuela de Artes é Industrias don José Serra.

Dicho señor era el decano de los profesores de las Escuelas de Artes é Industrias de España.

Sobre la montaña ha caído una abundante nevada.

Procedente de San Petersburgo ha llegado el diputado de la Duma, Alejandro Stachouwith.

Ha comenzado á publicarse una biblioteca económica, destinada á difundir las ideas tradicionalistas con rapidez.

Firma del rey

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (6 t.)

El rey ha firmado un decreto convocando á elecciones parciales el 25 del actual en Ferrol, Ortigueira, Ordenes, Becerreá, Villafranca, Vierro, Laredo, Mahón y Gijón.

Otro, concediendo 500.000 pesetas para que España concurra á la Exposición de Roma.

Otro, concediendo 43.000 pesetas para la de Barcelona.

Otro, concediendo 400.000 pesetas para construir un Hospital español en Tánger.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 1.°)

Madrid 1.° (5 t.)

A la hora reglamentaria se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Castro se ocupa del traslado del gobernador de Oviedo y de la suspensión de concejales en varios pueblos asturianos.

El señor Merino le contesta que el traslado del gobernador no se ha hecho para favorecer á tales ó cuáles elementos políticos como cree el señor Castro.

Justifica luego la suspensión de los concejales, ofreciendo traer á la Cámara el expediente.

Otros diputados hacen ruegos sin general importancia.

El señor Baselga se ocupa de ciertos abusos realizados en Badajoz con motivo del arriendo de las contribuciones en aquella capital.

El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades de Badajoz.

El señor Azzati se lamenta de que el presidente de la Cámara no haya tenido para con el señor Baselga la misma severidad que con él tuvo al hacer el otro día una denuncia.

El conde de **Romanones**: El señor Baselga explicará sus acusaciones.

El señor **Baselga**: Yo no he acusado á nadie; me he hecho eco del rumor público, que en Badajoz acusa al señor Albarrán de haber protegido con su influencia el actual arrendamiento de las contribuciones.

Y conste—dice—que no quería haber dicho el nombre, toda vez que el señor Albarrán no puede defenderse, por hallarse ausente de la Cámara.

Interviene el señor La Cierva, diciendo que el señor Albarrán es incapaz de haber realizado el hecho de que se le acusa.

Lamenta que no estando presente el diputado por Badajoz se le haya aludido en un asunto delicado.

El señor Echevarrieta censura á las autoridades de Bilbao, que celebraron con un espléndido banquete, en el que se derrochó el champagne, la cesantía de los cuatro guardias que felicitaron al Gobierno portugués cuando se instauró en aquella nación la República.

Ese banquete—añadió—significaba el celebrar la miseria de cuatro hogares.

El señor Merino dice que á los guardias no se les dejó cesantes por haber felicitado al Gobierno portugués, sino porque en el telegrama consignaban su deseo de que en España ocurriese en breve un cambio de de régimen.

Respecto al banquete, dice que nada sabe, agregando que, de ser exactos los informes del señor Echevarrieta, le parecería mal el que el cumplimiento del deber se celebre con un banquete.

Agrega que conoce bien al alcalde de Bilbao, creyendo inexacto cuanto se ha dicho.

El señor Echevarrieta insiste en que en el banquete se brindó por el alcalde.

El señor Soriano lee el brindis del gobernador, publicado en *El Liberal*, de Bilbao, proponiendo que se quite al sargento Lamofena la cruz que se le ha concedido y se dé al alcalde de Bilbao.

El señor Iglesias (don Pablo) sostiene la teoría de que á los guardias de seguridad sólo se les debe exigir el cumplimiento de

su deber, pero no el de sus opiniones políticas.

Manifiesta que el hecho realizado por los guardias sólo decidió ser objeto de una amonestación.

Pregunta si aquélla sólo habrán de votar el régimen.

El señor Merino la contesta defendiendo la gestión del gobernador de Bilbao, que calificó de acertada.

Estima que la cesantía de los guardias era justa, agregando que éstos no pueden votar más que al régimen.

Expresa que en las últimas elecciones, los representantes de la conjunción republicanosocialista no admitían el voto de los guardias.

Interviene el señor Azcárate, pidiendo que se leyese la segunda parte del telegrama que los referidos guardias dirigieron al Gobierno portugués.

El ministro de la Gobernación le contesta que se lo pedirá al gobernador de Vizcaya.

Habla nuevamente el señor Azcárate, el cual dice que si en la segunda parte del telegrama existe algo punible deben intervenir los tribunales.

El ministro de Hacienda, contestando al señor Baeciga sobre lo ocurrido en la concesión de las contribuciones de Badajoz, manifiesta que se trata de una maniobra política, á la que nunca se prestó ni se prestará.

Agregó que los informes que ha recibido respecto al arrendatario de las contribuciones, son en un todo favorables.

El señor Soriano expone la necesidad de entablar un extenso debate sobre la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

Dice que el ministro de la Gobernación se ha debido indignarse por lo de las sospechas que dijo se ciernían sobre el Ayuntamiento de Madrid.

¿Qué de particular tiene que se ciernan estas sospechas sobre los Ayuntamientos?

Hablo en general—agregó—sobre los chanchullos, robos y estafas que se cometen.

Pero vamos—dice—al Ayuntamiento de Madrid, el cual cobra diez y siete millones de pesetas de los veintisiete que recauda el arrendatario de los Consumos.

Lee unos datos oficiales en apoyo de su afirmación.

El señor Merino le contesta celebrando que la cuestión se haya traído al Parlamento, porque los concejales son dignos de ser defendidos.

Expresa que con esta discusión se despejará la atmósfera creada, que no ha dicho no existiere.

Insiste, sin que ello significara la defensa de la arrendataria, que la entrada de artículos ha disminuido en los últimos años.

Expresa su confianza de que contribuirán todos á la corrección de las deficiencias existentes.

Dice que la prórroga del contrato con la arrendataria de los Consumos, es transitoria.

Termina diciendo que todos los ciudadanos contribuirán á despejar la atmósfera, disponiendo aquéllos de medios legales para presentar reclamaciones.

Se da por terminado el debate, entrándose en la orden del día.

El señor Azzati apoya una proposición de ley pidiendo se concedan recursos al Ayuntamiento de Valencia para las obras de reforma interior de dicha ciudad.

Le contesta el ministro de la Gobernación que no hay inconveniente alguno para aceptarla.

En votación definitiva son aprobadas las leyes sobre la jornada minera y el trabajo nocturno de las mujeres y niños y varios dictámenes de carreteras.

SENADO

(Sesión del día 1.º)

Madrid 1.º (6 t.)

Preside el señor Montero Ríos.

El señor Olmedilla pide que se castigue la reventa de billetes de teatro.

Se verifica el sorteo de secciones.

El señor Canalejas da lectura á dos proyectos de ley, y seguidamente se continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

El señor Rodríguez San Pedro combate extensamente el artículo 5.º, contestándole el señor Merino y el señor Canalejas, lamentándose este último de que la Cámara, y singularmente los conservadores, no corresponden á las consideraciones de que las hace objeto por su parte.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Diciembre de 1910

Santa Bibiana y Santa Elías, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Bibiana, rito doble, color encarnado.

En la iglesia del Angel se celebra el quinceñario á la Inmaculada Concepción.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Concepción se celebra el segundo ejercicio de novena, predicando el P. Justo Martínez.

En San Nicolás continúa la novena á su titular, con sermón.

Como primer viernes de mes, la cofradía de la Guardia de Honor del Corazón de Jesús celebra comunión general, á las nueve, y ejercicios por la tarde.

NOTICIAS

Hoy ha decretado el alcalde, señor Halcón, la cesantía del guardia municipal que anoche, en estado de embriaguez, produjo escándalo en la vía pública.

Por falta de número de señores vocales no se reunió esta tarde la comisión de Paseos y Jardines, como estaba anunciado.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá la Asamblea provincial, para ocuparse del nombramiento de jefe de la sección de cuentas municipales.

Se encuentra en Huelva don Rafael González Merchant, canónigo de la Catedral de Sevilla.

El notable fotógrafo señor Dubois ha recibido una carta del mayordomo mayor de palacio dándole las gracias y felicitándole en nombre del rey por la artística fotografía que tomó del acto de la imposición de la corbata de San Fernando al estandarte del regimiento de Alfonso XII, y que el señor Dubois remitió dedicada al monarca.

En el expreso de hoy ha marchado á Madrid, con su distinguida familia, nuestro querido amigo don Juan Héctor, que se establecerá definitivamente en aquella capital.

Esta tarde se ha reunido la Cámara Agrícola, para la votación de los vocales que con arreglo al real decreto de 7 de Octubre último le corresponde designar para el Consejo provincial de Fomento, resultando elegidos los señores don Manuel Vázquez Rodríguez, don Antonio López Plata, don José Huesca Rubio y señor marqués de Torrenueva, como vocales propietarios, y don Agustín Vázquez, don Antonio Halón, don Juan Antonio Algarín y don Miguel Sánchez Delp, como vocales suplentes.

Para el Consejo superior de Fomento fueron elegidos los señores don Tomás Costa, don Antonio Falcón Velasco, don Lorenzo Domínguez Pascual y señor marqués de Sancha.

Finalmente, el señor Manjarrés expuso los trabajos que constantemente viene realizando en defensa de la pureza de los aceites de oliva, haciendo notar algunos testimonios de fabricantes de conservas de pescados que no pueden prescindir de las mezclas por exigencias de algunos mercados que prefieren aceites neutros á los de excesivo olor y color de Andalucía, resultando como conclusión la necesidad en que los productores andaluces se preocupen de obtener más neutralidad en sus aceites, cosa fácilmente de obtener atendiendo eficazmente á una esmerada elaboración.

Por las atinadas observaciones y constantes desvelos del señor Manjarrés, cuyas manifestaciones fueron oídas con el mayor agrado, se le concedió un voto de gracias.

Teatro San Fernando

Esta noche tendrá lugar en este teatro el debut de Florenza, tiradora mejicana, y sus excéntricos, procedentes del circo Parish, de Madrid.

En breve debutarán grandes atracciones, siendo la primera Paquita Escribano, concertista que obtiene grandes éxitos por su belleza y moralidad de su trabajo.

En la secretaría de la Diputación provincial ha presentado instancia don Ignacio de Castro, solicitando la plaza de vocal médico civil de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia.

Mañana viernes celebra junta ordinaria la Academia Sevillana de Buenas Letras, leyendo un trabajo literario don Manuel Díaz Cano.

El casero de la finca Palomas, 35, Francisco Barrios, del que ayer, en carta que recibimos, se nos quejaban los vecinos de dicha casa, nos ha visitado para manifestarnos que si bien cierto que ha presentado desahucio contra los inquilinos, es porque éstos no abonan sus alquileres, según nos dice.

Hemos recibido el primer número de *El Consultor del Asegurado*, revista quincenal de seguros, órgano del Centro general de gestión de Seguros, que ha comenzado á ver la luz pública en Sevilla.

El matador de novillos José Otero ha designado para que lo represente al conocido aficionado y estimado amigo nuestro don Manuel Roses.

Por telégrafo y teléfono

1.º (De 5 á 7 t.)

DE PROVINCIAS

Tren descarrilado

Ribadeo.—Al salir un tren minero del túnel Abes, en la línea de Villaodrid, descarriló á consecuencia de hallarse interceptada la vía por tierras desprendidas de las trincheras.

Al encontrarse el tren con el impedimento dió una tremenda sacudida, descarrilando y quedando medio destrozado sobre la vía.

Resultaron tres empleados muertos y uno gravemente herido.

Acatando una disposición

Valencia.—El gobernador eclesiástico ha comenzado á tomar al clero juramento contra los errores del modernismo, como dispuso el Pontífice.

DEL EXTRANJERO

Censuras de un exministro

Roma.—El exministro Damasini censuró en la Cámara la política comercial del Gobierno, abogando porque se reanuden las negociaciones comerciales con España y porque se modifiquen los aranceles, pues en el estado actual se perjudica al país, favoreciendo en cambio á España.

Una huelga.—Exministro denunciado.—Guarnición amotinada

Lisboa.—Se han declarado en huelga los empleados de teléfonos.

Se asegura que el Gobierno provisional ha denunciado á los tribunales al exministro de Hacienda, del Gabinete monárquico, señor Espregueira y al tesorero Araujo, que habían concertado con la Caja de Depósitos un contrato, comprometiendo la responsabilidad del Estado, para que se facilitasen anticipos á la reina abuela, María Pía.

Comunican de Macao que la guarnición, ayudada por un destacamento del cañonero *Patria*, se amotinó, dirigiéndose tumultuosamente á la residencia del gobernador para pedir aumento de la soldada y la expulsión de las Ordenes religiosas.

El gobernador, temeroso de que se produjeran graves desórdenes, accedió á lo que los amotinados pedían; pero no se ha solucionado por ello el conflicto, pues al regresar á sus alojamientos respectivos los soldados desobedecieron á la oficialidad, encontrándose en completa indisciplina.

Las inundaciones en Francia.—Captura de un asesino

París.—En toda Francia han vuelto las inundaciones, revistiendo en muchos puntos proporciones alarmantes.

En París, el Sena ha crecido treinta centímetros; pero en otros puntos alcanza mucha mayor altura.

En Renner, el Sena, desbordado, ha cubierto completamente todas las praderas ribereñas.

En otros puntos los desbordamientos han roto los diques, temiéndose que ocurran catástrofes.

De otras muchas comarcas dicen que los verdaderos diluvios que vienen cayendo hace días, han producido grandes inundaciones.

Ha sido detenido el capitán Meynier, que hace varios días asesinó á su amante la joven y bella baronesa de Ambricourt.

Se le capturó en el ministerio de Marina, en el momento que iba á entregar una carta dirigida á un oficial.

Epidemia de tifus

Tolón.—Entre los tripulantes de la escuadra se han registrado siete casos de tifus.

Se ha ordenado al buque escuela y á los barcos que componen la escuadra del Mediterráneo que se alejen de la ciudad, mar adentro.

Viaje de Muley El Haffid

Tánger.—Según las noticias de Fez se activan los preparativos para el viaje del sultán.

Han marchado ya á Marrakesh el gran visir y las mujeres del harem imperial.

El Haffid ha ordenado á su hermano Muley Inses, que se presente en Fez con su mehalla.

Piensa nombrar al su kalifa en Fez, mientras dura su viaje.

La señorita

María de los Dolores Manfredi Y GARCÍA

Ha fallecido en esta ciudad el 1.º de Diciembre de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre, don Carlos Manfredi Carrera; madre política, doña Juana Mendoza Sánchez (ausente); hermana, doña María de la Natividad; hermano político, don Angel Hernández Cuesta (ausente); tía y madrina, doña Dolores Manfredi Carrera, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomienden su alma á Dios.

Por expresa disposición de la finada no se hacen invitaciones para su entierro.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º

Magdalena.—Nacimientos: varones, 1, y hembras, 1.

Defunciones.—Alonso Castaño y José Cuerdo.

Salvador.—Nacimientos: varones, 1, hembras, 2.

Defunciones.—Carmen Bellón, Concepción Jiménez y José Benítez.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 0.

Defunciones.—José Gómez Sánchez, Dolores Vidal y Luis Crespo López.

San Román.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 3.

Defunciones.—Josefa Villalba, Cesáreo Díaz, Trinidad Cortés, María de la Gracia Jiménez y Manuel Baena.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Carvoeiro, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo La Plata, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Peñas, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo Toriñana, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Oropesa, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Creux, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Tres Forcas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo de Agua, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Santander, rumbo Sur.
Itálica, en la mar, rumbo Valencia.
Triana, en la mar, rumbo Marín.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa

Juan Cunningam, en Ferrol.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en la mar, rumbo Glasgow.
Campeador, en Liverpool.
Pizarro, navegando para Sevilla.
Goya, en Coruña.
Alvarado, en Portugal.
Fortuny, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, navegando para Pasajes.
Retamia, en la mar, rumbo Sevilla.
Gravina, en la mar, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Alicante.
Clérvana, en Huelva.
San José, en Cartagena.
Sevilla, en Sevilla. Sale el 6.
Torre del Oro, en la mar.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en San Feliú.

Vinuesa

Andalucía, en Cádiz.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Barcelona.
Navarra, en Almería.
Cataluña, en Sevilla.

Edición de la mañana

1.º de Diciembre

Ampliemos los horizontes de la caridad

Las manifestaciones que el otro día publicábamos del señor don Amante Laffón explicando los motivos de su apartamiento de la Asociación Sevillana de Caridad, han sido causa de que recibamos varias cartas elogiando la noble y franca actitud del citado señor y aduciéndonos datos sobre lo que á entender de cada uno de los firmantes constituye el problema de la mendicidad en Sevilla. Y de todas las cartas, una que llega á nuestro poder hoy nos decide á decir cuatro palabras acerca de este asunto.

Tiene sobradísima razón el señor Laffón cuando afirma que la mendicidad es el mayor enemigo de la verdadera pobreza y la verguenza mayor de los pueblos civilizados. Es, desde luego, un síntoma de relajamiento en las funciones representativas; pero es también un mal evidente, en cuanto impide que vaya á donde debe ir la caridad y que no alivie los infortunios que pudiera. A evitar que se extienda y ramifique, estableciendo una verdadera explotación, como la que ejerció en otras épocas, en las cuales tuvo el carácter de agremiación poderosa, con sus jerarquías y ordenanzas, deben tender los trabajos de los que se preocupan de este mal social; mas al mismo tiempo hay que preocuparse, y muy seriamente, de la verdadera indigencia, que, con mendicidad y sin mendicidad, ya ostensiva ó ya clandestina, nunca recibe los beneficios de los corazones generosos. Para nadie es un secreto que familias necesitadas que ocultan su miseria en un rincón, no por orgullo sino por explicables pudores de educación y de sentimiento, sucumben poco á poco en medio de la general indiferencia, precisamente porque la caridad particular no las descubre ó porque la caridad oficial tiene bastante con atender á los que de un modo ostensible solicitan sus favores.

Consideramos á la Asociación Sevillana de Caridad por encima de toda suspicacia, en lo que se refiere á la manera de cumplir sus fines humanitarios; pero involuntariamente, por la fuerza misma de las circunstancias y de la índole compleja del problema de la miseria, ¿no ocurre tal vez que la Asociación socorre á muchas personas que hallan fácil el medio de tener pitanza diaria yendo al encuentro de ella, mientras carecen de todo otras personas que atraviesan terribles crisis domésticas y en silencio mueren sin auxilios de ninguna parte?

Sucede, bien lo sabemos. Y porque sucede así, es preciso buscar la manera de corregir el mal, atenuándolo en lo posible.

La Asociación, cuya prosperidad somos los primeros en desear, funciona adoleciendo de cierto maquinismo rígido y seco que no se aviene del todo con el espíritu de caridad, puesto que aquélla gusta de ser minuciosa, accesible, entrometida, y no reglamentaria y burocrática, tirando á cordel las mercedes que prodiga.

Si quiere ensanchar su esfera de acción no ha de limitarse á socorrer al necesitado que llega, sino que ha de inquirir, ha de descubrir, ha de sondear los hogares y destacar sus huestes de benefactores por todas partes, para que nadie carezca de apoyo. Y precisamente porque su voluntad va más lejos que sus recursos, convendría seleccionar los dones, evitando que éstos se vinculen en las mismas personas, ya por influencias ó ya por pedigüeña terquedad. Lo que podrá darle nueva vida á la Asociación será su transfiguración, su desdoblamiento, para ejecutar sus fines más en consonancia con el espíritu de misericordia, cosa todo ello que, como sólo consiste en cuestión de procedimiento, lo creemos enteramente factible.

Y remozada así esta institución sevillana, que tantos beneficios ha sembrado, no hay duda que tendrían incremento los ingresos que la sostienen hoy, y podría contrarrestar del único modo efectivo que se debe contrarrestar la mendicidad: con caridad. Aunque esto no quita para que las autoridades, como medida de policía, ejercieran la sanción oportuna prohibiendo la mendicidad callejera, asaltadora y andariega, cuyas prácticas perjudican al verdadero menesteroso y es escarnio de las ciudades bien administradas.

R. M.

De teatros

Cervantes

Muy breve será esta revista, porque el espectáculo ha terminado tarde.

La viuda alegre, es, sin género de duda, la obra que mejor ha interpretado la compañía juvenil que actúa en este teatro. Ha resultado un derroche de buen gusto, de arte exquisito y de esmeradísimo cuidado en los más pequeños detalles.

El público premió en ocasiones distintas con ruidosas ovaciones el trabajo de los jóvenes artistas: no es posible exigir más cuidado en los ensayos de los conjuntos, ni dar intención más acertada á lo que el libro exige en las preciosas escenas que ocurren entre la *Viuda* y *Danilo*.

Artistas muy experimentados no tienen igual fortuna en el precioso acto tercero. El conocido dúo no fué aplaudido, debiendo serlo grandemente, porque el que ha hecho el arreglo de esta *Viuda alegre* (hay tres arreglos del original, que yo conozco), ha quitado vida á una de las escenas más interesantes de la obra; pero la señorita Theom (*Viuda*) y Gambini (*Danilo*), cantaron y dieron vida real á los citados personajes, de la manera más delicada y artística que puede exigirse.

Es digna de todo encomio también la labor del pequeñito Adolfo Gamba, que tuvo en constante hilaridad al numeroso y escogido auditorio que asistió al espectáculo, por la vis cómica que posee este notable artista.

Terminada *La viuda*, fué puesta en escena la zarzuela *El dúo de la Africana*, cantada y declamándose en castellano, proporcionando su interpretación nuevo triunfo para la compañía, cosechando los artistas que lo interpretaron gran número de aplausos.

A.

En este teatro se verificará esta noche en segunda sección, por la compañía cómicolírica dirigida por los señores Valentín González y Martín Conti, el estreno de la opereta española en un acto y tres cuadros, en prosa y verso, original de Luis Pascual Frutos, música del maestro Pablo Luna, *Molinos de viento*.

Al estreno asistirán los autores, y el reparto de la obra será el siguiente:

Margarita, Teresa Lacorra.—Sabina, Consuelo Mesejo.—Elisabet, H. Egea.—Mari, D. Contreras.—Laura, L. Roldán.—Rosalía, M. Ruiz.—Capitán Alberto, Manuel Villa.—Cabo Stok, Valentín González.—Romo, Pedro García.—Teniente 1.º, Concha Parie.—Id. 2.º, Blanca Possa.—Id. 3.º, Amalia Pueyo.—Id. 4.º, María Martínez.—Marino, Arturo Suárez.—Roque, J. Estevarena.—Aldeanos y aldeanas.—La acción en una aldea de Holanda.

La orquesta será dirigida por el maestro Luna.

San Fernando

Con extraordinario éxito debutó anoche en este teatro la hermosa y notable tiradora Florenza, siendo ovacionada por el numeroso público que ocupaba la sala.

El trabajo es de mérito y hace blancos de verdadera precisión.

El trío La-Do-Re fué también muy aplaudido en cuantas composiciones ejecutó en los originales instrumentos que tiene.

La Sultanita se despidió del público, siendo también muy aplaudida.

Las inundaciones en Francia

(POR TELÉGRAFO)

París 1.

Las inundaciones por el desbordamiento del Loire han adquirido proporciones alarmantes.

En Nantes se encuentran tres mil obreros parados.

En Tours las calles están anegadas.

En Angers el agua cubre los muelles y las calles, subiendo hasta la estación de San Sergio.

Se encuentra parada la fábrica de electricidad.

Los tranvías quedaron abandonados en la calle, siendo arrastrados por la corriente.

En los barrios bajos cinco mil personas se encuentran bloqueadas.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (65)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

viendo que no contestaron, llamé por segunda vez. Lo demás tú lo sabes.

—Ha sido una casualidad que me encontrases en casa—dijo Clemente—pues te repito, una hora más tarde, y no habría aquí nadie, y quizás no nos habríamos vuelto á ver.

Padre é hija se abrazaron nuevamente, uniéndose en lágrimas y besos.

Ningún ruido llegaba desde fuera; la niña seguía durmiendo. Clemente, teniendo abrazada á su hija, habló todavía un rato; pero viendo á Antonia muy cansada, la dijo:

—Ve, ve, á descansar, que mañana veremos lo que se hace.

Antonia obedeció, ya no podía sostenerse.

Pocos minutos después reposaba al lado de su hija, mientras que el barón, sentado en una butaca cerca de la chimenea, también cerraba los ojos, persuadido de que cerca de su hija y su nietecita, no le turbarían los fantasmas de su imaginación.

III

El viaje de María con la condesa Irene Briaglio hacia Turín fué muy penoso, porque la joven tenía en su mente la imagen de la anciana asesinada... Clelia había sido tan buena para ella, amándola como una hermana. ¿Quién sería el infame que había truncado aquella generosa vida? Ella sola sabía cuánto valía, y el pensar que no volvería á verla doblaba su dolor. Y sospechaban de ella, de ella, que hubiera dado su vida por la noble señora. ¿Cómo podían creer que hubiese procurado su muerte para entrar en posesión de la herencia?

En vano la condesa procuraba distraerla hasta que por fin le dijo:

—Si sigues así, acabarán por creerte culpable y comprometerá también á tu madrina y á su hijo.

María se estremeció.

—Tenéis razón—balbuceó,—perdonadme, perdonadme.

—Querida niña, yo te comprendo perfectamente; pero con tu inteligencia no se te ocultará que no es prudente abatirse. Yo te hablo en nombre de Raimunda y de su nietecita y en el de la misma Clelia, que no te ha dejado heredera de sus haberes para que tú los abandones en manos de sus enemigos, dejándote casi creer culpable, mientras que tu conciencia de nada te reprocha.

Estas palabras bastaron para volver toda su energía á la joven. Se irguió, y de sus mejillas desapareció la palidez mientras que volvía á brillar su mirada.

La condesa respiró, abrazando estrechamente á María, que dijo:

—Os juro que no tendréis ya que quejaros de mí y cualquiera que sea la voluntad de Dios la aceptaré, pero sin debilidades.

Bajaron en la estación y la condesa se hizo llevar á una de las mejores fondas, donde almorzaron y cuidaron de su persona, decididas á ir á ver al notario de la señorita Clelia.

—¿Tú conoces al señor Greliani?—dijo la condesa.

—Sí—contestó María—dos veces le vi en casa de la finada. Es un caballero muy bueno y caritativo, y Clelia me aseguraba que vive muy modestamente, gastando todo con los pobres.

—Un hombre así te será útil—dijo Irene—vamos.

Tomaron un coche, que las llevó á casa de dicho señor.

Tuvieron la suerte de encontrarle en casa, y cuando el oficial de servicio anunció á la condesa Irene Briaglio y la señorita María Cangliani, el señor Greliani, que estaba sentado ante una mesa leyendo unos papeles, se levantó repentinamente diciendo:

—Que pasen en seguida.

Y él mismo fué á su encuentro.

El notario era un señor de cincuenta y cinco años, de pelo gris y tez amarilla, afeitado y de mirada dulce, bondadosa y profunda.

Viendo entrar á María le tendió sus manos.

En este momento pensaba en usted—dijo sonriendo,—y me preguntaba dónde estaríais escondida.

—En mi casa—dijo la condesa,—y yo misma he querido acompañarla aquí.

—Permitid entre tanto que me presente á usted.

Y le alargó su targeta.

Apenas el señor Greliani la leyó hizo una profunda inclinación, mirando á la condesa con simpatía y admiración.

Vuestro nombre no me es desconocido—dijo,—y soy muy feliz en saber que esta señorita está con usted... pero les ruego que tomen asiento.

El mismo ofreció dos butacas á las señoras y volvió á su escritorio.

—Hace dos días—añadió el notario—que hago telegrafiar por todos lados para buscar á la señorita; así pues pueden ustedes figurarse mi satisfacción al verla aquí. Ya estarán informadas de...

—El asesinato de la señora Clelia—interrumpió la condesa.—Sí, lo leímos en un periódico, pero María no puede todavía persuadirse.

—No, no; me parece imposible, una cosa tan monstruosa con una criatura tan buena, que tanto bien hacía á los pobres y era amada por todos—dijo María, enjugándose los ojos.

Después, levantando la cabeza, dijo:

—¿Han sido descubiertos los asesinos?

—Todavía no—dijo el notario—: el delito está rodeado de un misterio tal, que no se puede siquiera decir que su origen sea el hurto, porque los valores han parecido en su puesto y no se encontró desorden alguno en la casa.

El notario contó detallado el descubrimiento del asesinato y el resultado de las primeras diligencias, no ocultando las sospechas que habían recaído sobre María, heredera de la anciana.

—Pero yo os he defendido con todas mis fuerzas—continuó—y vuestra presencia bastará á desmentir las calumnias de estos días.

—Quizás propaladas por los mismos asesinos—dijo la condesa.—Por eso hice yo el viaje con ella para defenderla y confirmar que dejó á Turín solamente por rendirse á mis ruegos, y no se ha separado de mí. ¡Tendría que ver que no me creyeran!

—Esté usted tranquila, condesa, que la creerán. De todos modos, será prudente que vayamos á ver al juez encargado del asunto, el que quizás necesite interrogar á la señorita respecto de las costumbres de la señora Clelia.

—Cuando usted quiera—dijo María,—solamente deseaba rezar antes sobre la tumba de la pobre víctima.

—Vuestro deseo es santo y justo, y yo no os privaré de ello; así que dejaremos para mañana la visita al juez. A las diez iré á buscaros.

—Nosotras os esperaremos—dijo la condesa.

—Ahora acompañaré á María en su piadosa peregrinación, y usted nos hará el favor de decirnos dónde la pobre víctima ha sido enterrada.

—Clelia tenía un puesto en la tumba de familia de la condesa Silvánica.

—Entonces ya sé donde está—dijo María;—he ido más de una vez con la pobre Clelia.

—Pues bien, vamos—dijo la condesa, que no quería dejar á la joven sola y al mismo tiempo pensaba rezar para sus pobres muertos.

¡Cuánto sufrieron las dos en ese viaje al país de los finados! Aunque María quisiera tener ánimo, cuando se encontró ante la tumba de su bienhechora pareció desfallecer; evocaba la querida imagen de la difunta, cuya santa vida había sido cortada repentinamente por un asesino. ¿Pero sería propiamente el que Celso sospechaba? María no sabía qué pensar. ¿Y por qué Clelia la había dejado á ella heredera de todo? ¿Qué había hecho para merecer tal premio? ¿Y debía aceptar esa herencia antes de que se descubrieran los asesinos?

La pobre joven perdía la cabeza.

Con el pecho oprimido miraba fijamente aquella piedra bajo la cual yacía el cuerpo de Clelia.

Pasaron algunos minutos de sufrimiento indecible.

De repente le pareció oir la voz de la finada decirle:

—¡Valor! tú tendrás que sufrir mucho aún por mí y por otros; pero á la postre encontrarás la paz y la compensación que merecen las almas como la tuya.

María se estremeció, dando un débil grito, y se levantó mirando á su alrededor, y no vió más que á la condesa que le sonreía mientras sus ojos estaban llenos de lágrimas.

Al día siguiente el notario encontró á las dos señoras, que le esperaban para ir á ver al juez.

María estaba muy pálida, pero tranquila, y de una hermosura arrebatadora con su vestido negro. Un sueño profundo y reparador había restablecido el equilibrio de sus facultades. La condesa también aparecía perfectamente tranquila.

Durante el trayecto en el coche, el notario dijo á María:

—Ha sido una lástima no saber en seguida dónde estabais, porque á usted correspondía, como heredera, dar las disposiciones de los funerales y cumplir las formalidades de esos tristes momentos.

Pero yo he procurado interpretar en lo posible vuestra voluntad y la de la difunta, de la cual gozaba la confianza.

—Y bien merecida—añadió María,—y yo no puedo menos de agradeceros el haber tan dignamente tomado mi puesto.

La inundación, que ha sido rapidísima, impidió colocar pontones y pasarelas para facilitar la circulación.

Se ha roto el dique de Montejean.

Los ingenieros y gendarmes hacen desalojar las habitaciones á viva fuerza.

En otros departamentos es también la situación gravísima.

Muchas poblaciones pequeñas se encuentran completamente sumergidas.

La línea férrea de París á Toulouse se halla cortada cerca de Montreslent; pero los automóviles aseguran el servicio.

Continúan fuertes temporales en el Atlántico y el Mediterráneo.

Según las últimas noticias todos los ríos se han desbordado, excepto el Sena.

La línea férrea de Nantes se encuentra también cortada.

MITIN EN MARCHENA

Organizado por la Juventud Republicana Radical de aquel pueblo, se ha celebrado el día 30 del pasado mes un importantísimo mitin de propaganda radical.

Asistieron Comisiones del Arahal y Paradas, habiendo salido de Sevilla con objeto de hablar en aquel acto los señores González Taltabull, Sánchez Seco y Martínez Barrio.

Todos los oradores se extendieron en consideraciones acerca de la política monárquica, siendo muy aplaudidos por el numeroso público que llenaba el amplio y espacioso local.

El señor Martínez Barrio dedicó grandes párrafos de su discurso al estado de la política en Marchena, exhortando á los republicanos á que intervengan activamente en los problemas locales.

Por la noche se celebró en el Centro republicano una velada de despedida, en la que hicieron uso de la palabra los expedicionarios.

Ambos actos han sido presididos por el joven radical don Joaquín Martín Puerto.

Los señores Sánchez Seco y Martínez Barrio salieron de Marchena con dirección á Peradas donde ayer celebraron también actos de propaganda.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 1.º)

Madrid 1.º (9 n.)

Pasa á discutirse el impuesto sobre transportes.

El señor Espada consume el primer turno en contra, contestándole el señor Zabala.

El señor Santa Cruz consume el segundo turno en contra del proyecto, diciendo que es muy perjudicial para la producción, especialmente en las provincias de Levante, donde aumentarán con el proyecto la emigración y la miseria, que existe ya.

Expone los daños que se causan á los exportadores de naranjas de Valencia.

Considera que es preferible para la región levantina que se conserve el *statu quo*.

Le contesta el señor Rosado.

El marqués de Cortina combate rudamente la orientación del proyecto que establece precios absurdos para el transporte.

Lo defiende el señor Cobián, sosteniendo que los gravámenes son leves y llevaderos.

El diputado ministerial señor Estruch también combate el proyecto, juzgándolo muy perjudicial para la agricultura.

Defiende á los agricultores de Gandía, los cuales son pobres—dice—y es imposible que resistan ningún gravamen que se imponga más sobre las frutas y hortalizas.

El señor Cobián promete estudiar la petición para Abril ó Mayo; pero dice que no le pidan ahora que acceda á esa excepción del impuesto para frutas y hortalizas.

El señor Carner demuestra la situación crítica que creará el proyecto á la agricultura.

Termina el debate sobre la totalidad del proyecto, y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 1.º (9 n.)

(Final de la sesión del día 1.º)

El señor Canalejas se muestra propicio á examinar, de acuerdo con los conservadores, el presupuesto general de gastos, en el tiempo que consideren necesario y proponiendo toda clase de soluciones y facilidades para el examen y rápida discusión.

El señor Rodríguez San Pedro dice que los conservadores necesitan examinar sin prisa y con todo detenimiento los presupuestos de ingresos y gastos.

El señor Labra declara que dará toda clase de facilidades para la rápida aprobación de los presupuestos.

El señor Canalejas interviene diciendo:

Con la continuada y sistemática oposición de los conservadores, se daña más la nación que el Gobierno.

El señor Montero Ríos recomienda también brevedad en la discusión.

Se aprueban dos artículos.

Al llegar al tercero, el señor Rodríguez San Pedro insiste en la obstrucción.

El señor Montero Ríos lee varios artículos del reglamento para demostrar á los conservadores que la forma en que se discute es ilegal.

El señor Rodríguez San Pedro amenaza con obstruccionar todo lo obstruccionable si no se accede á sus deseos.

El señor Canalejas pronuncia palabras conciliadoras de concordia, aunque inútilmente, porque el señor Rodríguez San Pedro sigue firme en su testarudez, creyendo que con esta discusión lata se hace el bien del país.

La Cámara está casi vacía.

El señor Burell hace algunas aclaraciones, y considera que con ellas quedará suficientemente especificado el capítulo que se discute y satisfecho el señor Rodríguez San Pedro.

Hablan y rectifican otros senadores.

Acéptanse y se rechazan varias enmiendas.

El señor Maestre pide la igualdad de sueldos de los maestros y las maestras

El señor Canalejas pide á los senadores de la mayoría que retiren todas las enmiendas y se tendrán en cuenta sus aspiraciones.

El señor Maestre retira las suyas al presupuesto de Instrucción pública.

Igual hacen otros senadores.

Se aprueban el capítulo 5.º y los artículos del 1.º al 4.º del capítulo 6.º

La Cámara sigue desanimada.

Sin discusión es aprobado el capítulo sexto.

El señor Rodríguez San Pedro combate extensamente el artículo séptimo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 2 (2 m.)

Un dictamen

En el Senado se ha reunido hoy la Comisión que entiende en el proyecto concediendo derechos pasivos á los catedráticos.

El informe es idéntico al dictaminado por el Congreso, ampliándose la concesión de esos derechos á los diplomáticos.

La estafeta del Congreso

Durante el mes de Noviembre próximo pasado se han cursado por la estafeta del Congreso 140.000 cartas.

Varios créditos

La comisión de Presupuestos de la Cámara popular ha dictaminado favorablemente varios créditos correspondientes á los presupuestos de la Presidencia, Gobernación, Estado, Marina y Fomento.

Madrid 1.º (11 n.)

Las dietas á los diputados.—Proposición de ley

Firmada por los señores Salvatella, Echevarrieta, Azzati, Garriga, Albert, Iglesias y Vincenti, se ha presentado al Congreso una proposición de ley sustituyendo las dietas de los diputados por indemnización.

En dicha proposición de ley se dispone que percibirán la indemnización anual de cinco mil pesetas y que no podrá ser remunerada.

Los diputados que sean funcionarios del Estado la percibirán igualmente, excepto los ministros, los consejeros de Estado, los subsecretarios, los directores generales, el fiscal del Tribunal Supremo, el ministro y el fiscal del Tribunal de Cuentas, el gobernador de Madrid, el comisario regio del Canal de Isabel II, el comisario de Seguros y el secretario de esta comisaría.

Quienes para ejercer la diputación se les hubiera declarado excedentes en el servicio del Estado, teniendo sueldo, sólo percibirán la parte que les falte hasta el total de seis mil pesetas.

Igual suma percibirán quienes tengan pensión en concepto de clases pasivas.

La discusión de los presupuestos

A última hora se reunieron en el Senado los señores Canalejas, Montero Ríos, los senadores que forman la comisión de Presupuestos y los representantes de las minorías, para tratar de la obstrucción, que los conservadores han extremado.

El señor Canalejas, por cortesía, propuso una fórmula, que fué aceptada.

Se acordó convocar á todos los autores de las enmiendas á los presupuestos de gastos, para convenir cuáles pueden admitirse, rechazándose las restantes sin más discusión.

El señor Canalejas apremió á la Comisión para activar los dictámenes sobre los ingresos.

La Comisión comenzó el estudio de los proyectos de derechos reales y minas.

Probablemente mañana serán leídos los dictámenes.

Se anuncia que los conservadores combatirán rudamente el proyecto de minas.

El Mensaje de los protestantes

En el Congreso se ha repartido entre los diputados un Mensaje que dirigen los protestantes españoles á las Cortes, pidiendo la libertad de cultos.

Dice el Mensaje que en una intensa campaña realizada en toda España se han demostrado las vivas simpatías que siente el pueblo español por cuantas medidas faciliten la libre manifestación de las conciencias, desde la neutralidad del Estado en la enseñanza hasta la secularización de los cementerios.

Añaden que el Mensaje lleva 100.000 firmas, no sólo de protestantes, sino de otras personas que profesan diferentes ideas religiosas.

EL REY A ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (11-30 n.)

La Comisión alicantina cumplimentó hoy al rey, invitándole á la semana deportiva que en Alicante se celebrará.

Don Alfonso le prometió concurrir.

Su viaje lo efectuará del 8 al 10 de Febrero, y asistirá á la inauguración del Sanatorio militar, á la del nuevo edificio del Club de Regatas y á la de las obras del ferrocarril de Villajoyosa.

También asistirá á las regatas, á las fiestas que organiza el Casino, á la corrida de toros y á otros actos.

NOTICIAS

Ayer tarde tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras la inauguración de las cocinas establecidas para el uso de las discípulas que en dicho establecimiento siguen sus estudios. La reforma, que se debe á iniciativa del comisario don Adolfo Moris, digna de aplauso, será de utilidad práctica indiscutible, facilitándole á las jóvenes alumnas el poder preparar sus meriendas dentro del local.

Al acto asistieron todos los profesores de la Escuela, elogiando la mejora.

Recientemente, la Escuela Normal de Maestras, también por iniciativa del señor Moris, ha sido dotada de abundante material de dibujo, y muy en breve se recibirá otro pedido del extranjero.

Celebramos que el citado Centro docente vaya poniéndose á la altura que merece y que adquiera las condiciones pedagógicas y de confort indispensables para que la enseñanza sea en él más fecunda y provechosa.

Han llegado á Sevilla los conocidos jóvenes de Málaga don Adolfo Díaz López y don Rafael Madrid Villatoro.

Anoche estuvieron en el Ayuntamiento conferenciando con el alcalde, señor Halcón, sobre asuntos relacionados con la Exposición Hispanoamericana, el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, y don Nicolás Luca de Tena.

A consecuencia de las órdenes dadas á los serenos por el teniente de alcalde del séptimo distrito, señor Fernández Aranas, fueron recogidas por escandalizar en la vía pública, en dicho distrito, varias mujeres de mal vivir, siendo puestas á disposición del gobernador.

Anoche se reunió en la alcaldía la mayoría liberal, cambiando impresiones acerca de los asuntos que han de debatirse en el Cabildo de esta noche.

La droguería y perfumería «Barcelonesa» establecida en calle O'Donnell núm. 3, ha sido adquirida por don Jerónimo de Toca, la cual pone á disposición de sus numerosos amigos y clientes.

Por contrariedades amorosas atentó contra su vida, en las primeras horas de anoche, arrojándose al Guadalquivir desde la Pasadera del agua, Fernando Suárez Parraza, de treinta años y con domicilio en la calle Amapolas núm. 1.

Del suceso se apercibió José Luis Barcia Padilla, quien acudió con una lancha, logrando extraer del agua al suicida, siendo trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, en donde recibió los auxilios de la ciencia.

En el suceso intervino el juzgado de guardia.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 2 (2 m.)

Embarque de emigrantes.—Acuerdo de la Unión nacionalista

En el vapor italiano *Sigeolia* han embarcado 622 emigrantes para la Argentina.

El buque se detendrá en Valencia, donde recogerá 800 emigrantes más.

El Consejo de la Unión Nacionalista ha acordado felicitar á los ediles de la citada agrupación y execrar á la mayoría radical por sus trabajos para sacar á flote el proyecto de la traída de aguas.

El acuerdo ha sido objeto de grandes censuras.

MELILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 2 (2 m.)

El viaje del rey.—Preparando el recibiento.—Júbilo en las kábilas.—Premio á la abnegación.

Dicen de Melilla que han comenzado los trabajos para preparar el recibimiento del rey.

Asegúrase que vendrá después de la fiesta de Reyes.

Don Alfonso se alojará en un cuartel que se está construyendo en las inmediaciones del fuerte de Alfonso XIII.

Con el monarca vendrá la Escolta real.

Durante su estancia en esta plaza hará la entrega de los estandartes á los nuevos regimientos de caballería de Taxdirt y mixto de artillería.

Dichas insignias han sido costeadas por suscripción popular ascendiendo su coste á 6,600 pesetas.

Inició la suscripción el periódico *El Telegrama del Rif*.

El rey asistirá á la colocación de la primera piedra del monumento á los héroes de la campaña.

Los moros se muestran llenos de júbilo con motivo del viaje de don Alfonso.

En el Hospital del Buen Acuerdo se ha celebrado la ceremonia de imponer una medalla de oro á la religiosa sor Alegría, que se dejó cortar piel de sus brazos para inyectarla en los soldados heridos.

Al acto asistieron las autoridades, la Junta de Damas y enorme gentío.

Por telégrafo y teléfono

2 (1-40 madrugada.)

DE MADRID

El nuevo jefe superior de la policía

Ha tomado posesión del cargo de jefe superior de la policía el señor Fernández Llanos.

El acto de la posesión tuvo lugar en el ministerio de la Gobernación, asistiendo el señor Merino, el subsecretario del departamento, el gobernador y todos los jefes de policía.

Desde el ministerio se dirigió á la jefatura.

Le han sido concedidos los honores de jefe superior de Administración.

Atropellada por un tranvía

En la calle Atocha un tranvía atropelló á una pobre mujer, dejándola agonizante.

El conductor del vehículo fué detenido.

Nuevo director

El antiguo periodista don Carlos Soler se ha hecho cargo de la dirección del periódico *El Nacional*.

La propiedad del citado diario ha pasado á la viuda del señor Suárez de Figueroa (don Adolfo).

Mitin republicano

El domingo próximo se celebrará en Bilbao un mitin republicano, en el que tomarán parte los señores Azcárate, Soriano, Echevarrieta, Pí y Arsuaga é Iglesias (don Pablo).

Colonización de montes

El señor Canalejas ha leído en el Senado un proyecto sobre la colonización del monte Algaida, en el término de Jerez, y otro de colonización de los montes del Estado que no se hayan vendido.

DE PROVINCIAS

Aplicación del «606»

Oviedo.—Hoy se ha aplicado la inyección del «606» á una viuda, de cincuenta años, que contrajo la enfermedad hará unos catorce.

La aplicación la presenciaron muchos médicos.

Un contagio de graves consecuencias

Alcalá de Henares.—El médico mayor de Sanidad Militar don José Aparici, director del Hospital, hace varios meses que al practicar una operación á un soldado enfermo, y á causa de un movimiento involuntario de éste, se inoculó de la *avariosis*, con el instrumental.

Hoy se encuentra en gravísimo estado, temiéndose que pierda el ojo derecho.

Visita de cortesía

Las Palmas.—El comandante del acorazado holandés fondeado en este puerto, desembarcó, cumplimentando á las autoridades.

Los conflictos obreros en Bilbao

Bilbao.—Por habérseles negado el pago de las diez pesetas convenidas ante el general Aguilar por la hora extraordinaria de trabajo, se declararon hoy en huelga veinticinco mineros de Somorrostro.

El patrono les pagó y mañana volverán á reanudar el trabajo.

Por el mismo motivo se han declarado en huelga los obreros de las minas *Escarpada* y *Tardía*, de Galdames.

En la mina *Luis Núñez* ha sido despedida una brigada de obreros, por falta de trabajo.

Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador para pedirle que los despedidos sean los colocados más recientemente.

Sigue en igual estado la huelga de la mina *Primitiva*.

Esta noche se ha reunido la Sociedad de mineros, acordando aplazar toda resolución hasta mañana, esperando algún acuerdo de los patronos.

Reina gran entusiasmo para el mitin conjuncionista del domingo.

Las víctimas de una catástrofe

Lugo.—El percance ocurrido en la línea de Villaodriz fué debido al derrumbamiento de una tronera en un túnel.

El fogonero fallecido se llamaba Gumersindo Méndez y el guardafreno Rufino Maceda.

El maquinista, José María López, se salvó milagrosamente.

El temporal.—Funerales.—Suceso escandaloso.—De arribada forzosa.

Coruña.—Continúa el temporal de lluvias.

El mar, furioso, presenta imponentísimo aspecto.

Varios barcos han zozobrado.

Los vapores pesqueros no pueden salir, á causa del estado del mar.

Los navíos *Providencia* y *Amadeo*, que se consideraban perdidos, sábese que se han refugiado en Camariñas, donde permanecerán hasta que amaine el temporal.

Mañana se celebrarán funerales, costeados por los pescadores, en sufragio de las víctimas de la última galerna.

El juzgado ha intervenido en un repugnante suceso.

Una madre llevaba á una hija suya, niña de diez años, á una casa donde se daba lugar á las escenas más groseras y repugnantes.

La niña, una vez que pudo escapar, denunció el hecho á las autoridades, negándose á marchar á su casa.

La madre, como también las vecinas de la casa donde se desarrollaban los hechos denunciados, ha sido detenida.

Ha fondeado de arribada forzosa, con grandes averías, el vapor español *La Cartuja*, que fué sorprendido por el temporal cerca del puerto.

Las olas se llevaron el gallinero y muchos de los objetos que se hallaban sobre cubierta, causando destrozos en toda la obra muerta.

Conflicto escolar

Zaragoza.—Entre los estudiantes han surgido nuevos disgustos, debido á la actitud del rector, señor Casas, que no ha fijado el calendario escolar.

También se dice que la actitud de los escolares se debe á que éstos creen que el señor Casas ha detenido los telegramas dirigidos á los estudiantes, no faltando quien dijera que obedecía á no haberles sido concedidas las vacaciones.

En manifestación se dirigieron ayer al domicilio del rector, el cual recibió á una Comisión, prometiéndoles reunir el Claustro.

El señor Casas trató tomar los nombres de los que formaban la Comisión.

Estos dieron cuenta á sus compañeros del resultado de la entrevista.

Después, en manifestación, recorrieron varias calles, pidiendo á grandes voces la dimisión del rector y las vacaciones.

Luego estuvieron en las redacciones de los periódicos, para protestar de la actitud del rector.

En la puerta de la Universidad se pronunciaron varios discursos de tonos enardecedores.

Circular del obispo

Pamplona.—El obispo de la diócesis ha publicado una circular prohibiendo á los sacerdotes la asistencia á los establecimientos públicos, y singularmente á los del juego de pelotas.

Su Ilustrísima amenaza con severos castigos para los infractores.

Depositario que se fuga

Cádiz.—Se ha fugado el depositario de los fondos del Pósito.

Se ignora la inversión que habrá dado á la suma de 10,000 pesetas que cobró para la reconstitución de una institución benéfica.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador
Toros 01	—	—	Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes ... 07	—	—	1'60 á 1'70
Vacas 17	—	—	1'75 á 1'85
Novillos.. 00	—	—	2'00 á 2'05
Utreros... 01	7.713'792	—	2'00 á 2'05
Erales.... 08	—	—	2'00 á 2'05
Añojos.... 18	—	—	2'00 á 2'05
Terneras.. 01	—	—	0'00 á 2'25
Carneros.. 00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos.. 00	000'000	—	
Ovejas.... 00	000'000	—	1'3 á 1'45
Borregas.. 00	000'000	—	—
Cabras.... 00	000.000	—	—
Total...	7.713.792	—	

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 142.

Entrados en este día, 271.

Total, 413.

Han salido: Para el consumo 116, de tránsito, 5.

Quedan para el inmediato día, 292.

Los cerdos vendidos han pesado 11 688 0/0 kilogramos.

Precios por peseta, de 1,30 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	Ptas. 100 kilo
Trigo tremés..........	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla..........	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro..............	» 28 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)..	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)......	» 16 1/2 á 17
» gris..............	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (Id.)..	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo......	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces..............	» 14 á 15
Alverjones..............	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior........	» 32 á 33
» corriente.........	» 27 á 28
Garbanzos chicos........	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos..........	» 25 0/0 á 30
» gordos............	» 36 0/0 á 40 0/0

LA BOLSA

Madrid 1 (6-45 t.)

URGENTES

Interior..................	84,45
Fin de mes................	00.00
Próximo...................	00.00
Amortizable...............	100,65
Banco.....................	459,00
Tabacos...................	350,00
París.....................	7,15
Londres...................	27,10

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 8, Aire de primavera.—A las 10, Molinos de viento.—A las 11 y 1/4, El club de las solteras.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1/2, La sangre española.—A las 8 y 3/4, El barrio de la Viña.—A las 10, La moza de mulas.—A las 11 y 1/2, Abreme la puerta.

SALON IMPERIAL.—Cinematografía y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 2/3 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4 antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones Dan razón. O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

BICICLETA seminueva y con todos los accesorios se vende muy barata.—Relator 70.

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Monjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche

Tarjetas postales Únicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

DOS hermosos landeaux y dos berlinas, todo seminuevo, se venden. Precios módicos, Hombre de Piedra 12.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores—(Amargura-Relator).

MAESTRO jabonero para enseñar ó dirigir fábrica. Razón: Francisco Rosado, calle Gallos 8.

VINOS finos de Valdepeñas. Se sirve á domicilio, Eugenio Martínez—Marqués de Tablantes 7.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72 Dan razón en el número 41 de la misma calle.

HACEN falta buenas jornaleras de sastre con buenos sueldos. Albareda 40.

EN casa particular se arrienda una habitación amueblada.— Plaza Ponce de León 5.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 28

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

CABALLERO desea aprender español á cambio enseñanza de alemán italiano ó francés.—Escribir á lista de correos, A B C 15.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).— Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

SE traspasa por ausencia casa de huéspedes bien acreditada en sitio céntrico. Razón: Mercaderes, 80.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Ama...

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

	PESETAS
Capital social . .) Suscrito	5.000.000
) Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.656,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 2 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Conde Wifredo

Capitán, D. L. Martínez Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán en Sevilla: Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

VAPORES CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. López y C.ª)

El vapor M. GADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 5 del actual. tomando carga el 2, 3 y 4 para trasbordar en Cádiz al

León XIII

de la Línea de Buenos Aires, que saldrá de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Y para el vapor

San Francisco

de la Línea de Fernando Póo, que saldrá de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo, regresando á Barcelona por los mismos puertos.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla

AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.

No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado** se evita la **congestión cerebral** y la **parálisis**; disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Sicilia

de 4.500 toneladas.—Cap. C. Wroesmann.

Saldrá de Cádiz el 12 de Diciembre de 1910.

Admite carga general para los citados puertos y vía St. Thomas, para Kingston, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Livingston, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto Cabello, puertos de Haytí y de Santo Domingo.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ CADIZ.

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICÁLMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES,

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

PILDORAS de BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de París

ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — ANEMIA.

Casa Peinado y Compañía

4, VELAZQUEZ, 4, SEVILLA

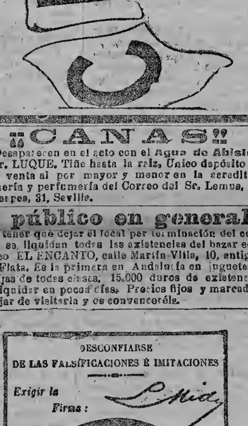


¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el Agua de Abisinia del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antigua de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases. 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados No dejar de visitarla y os convenceréis.



inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación **exclusiva** para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Vea usted LA MODA PRACTICA

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción José García y García. Guadalquivir 8 y 10

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

G. Ch. — ¿Recuerdas aquella noche? Por mi parte no la olvidaré jamás. Me gustaría oírtelo decir.—V.

V.—Negocio seguro. Apenas sin exposición. Decídase. Un pequeño viaje y todo hecho. K. V.

H.—¡Inocente! Crees amedrentarme. No sabes tú cuánta fuerza de voluntad y de resistencia poseo. Después de todo, te concede mi suprema indiferencia—EMILIA.

R. T. G.—¿Dónde embarcará Vd.? Dígamelo á la mayor brevedad. Necesito antes marcha comunicarle datos importantes—R. J.

MARCO—Bien H, no. Reflexione antes. Peor precipitándose. Quizás el 7.—N.

R. JAEN. — En espera de órdenes. Dos vagones ó tres N. más.—ALICIO.

J. T.—H. p. l. p. s. l. m. ¿Desde cuándo te me sublevas? ¡Ingratón!—M. H.

M.—Siempre, siempre, siempre—M.

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama se ofrece para criar, plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Corro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10

Ama de cría primeriza de 19 años se ofrece, Sol 47.

Bordadora en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes, se ofrece Garfio 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora. precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora. precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven profesora piano lecciones á domicilio. Santiago 16

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 73

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano á domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio. Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio, Razón: Alfaqueque 16

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio, Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1

Modista se ofrece á domicilio Pasaje Zamora 3 bajo

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería Razón: San Esteban 15

Modista para señoras y caballeros á domicilio, Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para portería se ofrecen madre é hija.—Razón: Dársena 1

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañavería 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Matahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Resolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 68.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Se ofrece para costurera de blanco ó modista. Azafrán 7

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Oriente 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5,

Viuda con hijo mayor de edad desea portería. Relator 80

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F. GARCIA, Aribau 24, 1.º, BARCELONA.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

AÑO X. NÚM. 3.538

Sábado 3 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CRONICA MEDICA

Sobre el "606".—Ni tanto, ni tan calvo

No nos ocuparíamos por ahora más de este asunto si el que escribió el artículo titulado *La vida médica* el 28 por la noche, no acabase su escrito con una frase que implica un desplante inocente, diciendo que para discutir esta cuestión hay otros lugares más adecuados.

Es precisamente de nuestra opinión. Haga en otros lugares las mismas afirmaciones que ha hecho en las columnas de este diario, y se convencerá de que frente á su opinión *particular* hay más de un médico que le presentará, en el mismo sitio que elija, razones y hechos que en buena lógica vienen á demostrar precisamente lo que él no ha dicho, y que alguno de los conceptos expuestos son completamente gratuitos.

Escriba en la *Revista Médica de Sevilla*, hable en el Ateneo ú otro sitio donde libremente le podamos contestar, y si, como hasta aquí, hace afirmaciones que no están conformes con los hechos observados, verá cómo se las refutamos. Pero escribir en un diario y lanzar noticias que no son ciertas, con la autoridad de médico, y pretender que los que creemos que exagera le contestemos en otro lugar, no es lo más corriente, ni es lo que debe ser.

De otra opinión era el que queríamos ocuparnos hoy, principalmente. Firmado por el doctor Garrazala, de Málaga, apareció en *España Nueva*, de Madrid, del 29 de Noviembre, un artículo, en el que el autor cae en el extremo opuesto al que aludíamos antes. El doctor Garrazala pretende nada menos, y así se lo aconseja al doctor Ehrlich, que no proporcione su preparado á nadie más que á los especialistas que *tengan á su cuidado gran número de ciudadanos desahuciados ó reñidos con su pellejo*, pues entiende que es un medicamento que obra algunas veces *como la morcilla que en Málaga administran en verano á los perros*.

Con esto demuestra el señor Garrazala que no ha visto enfermos *averiados* tratados por el «606», y si los ha visto no lo parece.

Entre las buenas cualidades que tiene el preparado de Ehrlich, una de ellas es la distancia que hay entre la dosis terapéutica, la que cura sin perjudicar, y la dosis tóxica, la que perjudica al enfermo; esta diferencia, que en terapéutica moderna se llama *zona manejable* de un medicamento, es en el «606» muy extensa, pues oscila entre cinco centígramos y un gramo y veinte centígramos, como he visto aplicar en el Hospital (Virchow, de Berlín, por Wechselmann, á algunos enfermos.

El arsenobenzol es un medicamento poco tóxico y del que en la actualidad, dada su escasa experimentación, no puede hablar todo el mundo.

Es claro que siempre en todo descubrimiento hay exaltados que van más allá de lo que la prudencia y el buen sentido aconsejan y son los causantes de esas catorce muertes que el doctor de Málaga alude en *España Nueva*, siendo los que perjudican y desacreditan un método que, sin apasionamientos y vehemencias, ganaría mucho.

No tiene razón el señor Garrazala para hablar del «606» tan despectivamente. Si se tiene cuidado en la elección de enfermos y pulcritud en la sencilla técnica de aplicación, el «606» no hará más víctimas; antes al contrario, es un método de tratamiento muy superior á los conocidos, por su acción curativa y su comodidad de administración, pues con una, dos ó tres inyecciones bastan para curar de un modo definitivo, ó al menos temporalmente, las manifestaciones comunes de la sífilis.

Hablar apasionadamente del «606» y decir al público que está resuelta la curación de la *avería*, perjudica y desacredita tanto el método de Ehrlich (que aún está sometido al estudio y sobre el cual el autor no ha pronunciado la última palabra), como los que caen en el extremo opuesto y pretenden que el precitado medicamento no se emplee por venenoso. Ambos extremos son viciosos.

Por nuestra cuenta afirmamos que el «606» cura rápidamente casi todas las manifestaciones de la sífilis, y aunque el día de mañana se demostrase que tiene el método algunos inconvenientes para el organismo, no por eso dejaríamos de reconocer que el profesor Ehrlich ha abierto nuevos senderos al arte de curar con su *quimioterapia*, enseñándonos el mecanismo de acción de muchas sustancias que hasta el día se emplean empíricamente.

Enrique Castell.

LA LEY SOBRE LOS AZUCARES

(POR TELÉGRAFO)

Granada 2 (12 m.)

El Ayuntamiento de esta población ha acordado elevar su protesta contra el proyecto de ley sobre los azúcares, que causaría la ruina de la agricultura remolachera.

Se ha telegrafiado á los señores Canalejas y Cobián y al presidente de la comisión de Presupuestos.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11 m.)

El diario oficial publica los siguientes decretos:

Disponiendo que los actuales oficiales y alumnos de la Academia de Artillería de la Armada practiquen solamente durante un plazo de seis meses.

Admitiendo la dimisión al vocal del Consejo Superior de Fomento don José García Plaza y nombrando para sustituirle á don Andrés Boet Rigaz.

Disponiendo que los gobernadores civiles informen al Consejo Superior de Emigración acerca de todas las emigraciones que se hayan verificado en sus provincias respectivas, sobre las que se proyecten y las que por su importancia numérica puedan considerarse como colectivas.

Disponiendo que todas las subvenciones que se hayan concedido por el Estado al Montepío de médicos titulares durante los años de 1906 á 1909 sirvan para atender en parte á los socorros que habrán de satisfacerse á las viudas y huérfanos de los médicos titulares.

PARROCO IRASCIBLE

(POR TELÉGRAFO)

Burgos 2 (12 m.)

En el pueblo de Barrios de Aureba el cura párroco, don Bruno Estefanía, invade á menudo la escuela pública para castigar á los niños que no asisten diariamente á misa.

Ultimamente agredió de un manotazo en la cabeza á una niña, privándola de conocimiento.

Los periódicos piden para el irascible párroco un correctivo.

Para abaratar las carnes

En el domicilio de don Eduardo Miura, y bajo la presidencia del mismo, se reunieron los señores don Juan B. Conradi, don Antonio López Plata, don Juan Díaz, don Emilio Campos y don José y don Agustín Vázquez.

Concurrieron también el señor Sarasúa, presidente de la comisión de Mataderos del Municipio, y el veterinario municipal señor Rodríguez.

En la reunión, que duró más de dos horas, se cambiaron impresiones acerca de los proyectos del señor Sarasúa, y se tomaron los siguientes acuerdos:

Designar á don Eduardo Miura para que forme parte de la comisión permanente de Mataderos, que ha de funcionar en el próximo año.

Reunirse cuantas veces sean necesarias para proceder á la confección del reglamento por que se ha de regir la Asociación Regional de Ganaderos.

Convocar á cuantos quieran concurrir á la reunión magna que ha de celebrarse en el Círculo de Labradores, de esta capital, el día 15 del corriente, á las dos de la tarde, en la cual se dará á conocer dicho reglamento y expondrá el señor Sarasúa los medios de funcionamiento de las tablas reguladoras que han de establecerse.

Se acordó, finalmente, que desde el día de hoy hasta el citado día 15, se admitan las inscripciones de cuantos deseen formar parte de la referida Asociación.

Al objeto de hacer público este último acuerdo, oficiará el señor Sarasúa á los alcaldes de las capitales de la región andaluza y pueblos respectivos, rogándoles que reunan á los ganaderos para que conozcan el plazo para las adhesiones y puedan concurrir á la reunión general.

Cumpliendo el primero de los acuerdos anteriores, el señor Conradi ha oficiado al señor Halcón, designando al señor Miura para que forme parte de la comisión permanente de Mataderos.

Inmediatamente que la Asociación de tablajeros designe representante, el señor Sarasúa comenzará los trabajos para la confección del reglamento de Mataderos, que ha de quedar terminado antes de fin de año.

PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 2 (1 t.)

Los sucesos de Macao.—El derecho á la huelga.—Visitas de diplomáticos.

Oficialmente se relata lo ocurrido en Macao, del modo siguiente: Los tripulantes del cañonero *Patria* desembarcaron con objeto de obligar al gobernador de la colonia á cumplir la ley de expulsión de las Ordenes religiosas; mas al conocer que en Macao regían disposiciones especiales, reembarcaron ordenadamente.

El ministro de Fomento estudia la reglamentación del derecho á la huelga, orientándose en la ley que sobre el particular rige en España.

El ministro de Bélgica ha visitado al presidente, Teófilo Braga, sosteniendo una larga y cordial conversación.

El representante de Austria ha solicitado fecha para entrevistarse con este Gobierno, con objeto de reanudar las relaciones entre ambos países.

OBREROS SIN TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 2 (12 m.)

Detenidos escandalosos

En la reunión celebrada por numerosos obreros que se hallan sin trabajo se acordó pedir al Ayuntamiento y al Gobierno que solucionen la crisis actual para evitar una forzosa emigración.

Una Comisión estuvo á visitar al gobernador para enterarlo de su solicitud.

Un buen número de estos obreros sin trabajo concurrió anoche al punto donde se reune la alta sociedad, limitándose á pasear por dicho sitio.

Los detenidos en el depósito municipal se negaron ruidosamente á comer el rancho, protestando de las malas condiciones en que se halla la comida y de la falta de luz en el local.

Con tal motivo insultaron á los empleados, dando lugar á que se enviaran agentes de la guardia municipal para que se restableciera el orden.

SEMBLANZAS SEVILLANAS



D. Manuel Cano y Cueto

Este patricio de las letras nació en Madrid, y en su larga vida de trabajo ha logrado una triple reputación: en el teatro, en el libro y en la política. Antes que todo es un poeta, y un poeta de la más castiza estirpe castellana. Su lira es rica, señorial, henchida de sentimiento; pero no de sentimiento meramente afectivo, emocional, sino de ese otro más complejo y objetivo que convive en la tradición y en la leyenda y se exalta en las pasiones caballerescas.

El tipo sólo, indica al trovador. Todo él revela al hombre esclavo del ensueño. El aire tardo de su persona; la mirada, algo desvanecida en una impresión de desvarío; la sonrisa, franca, pero que marca el rictus irónico de una sabia y bonachona indulgencia; la conversación, culta y amena, saturada de *esprit*; el eco grave y sonoro de su voz, cuyas inflexiones se prestan admirablemente á la sorna y á la socarronería discreta y aguda...; la modalidad entera de su carácter, pregonan al filósofo mundano que ha logrado pasar el más allá de las ilusiones vanas y de los sectarismos infecundos.

Y Cano y Cueto, lo debo decir, es en cierto modo sectario, y lo es con las leyes del honor y del sentimiento, del cual se declara caballero rendido. Con todo lo demás, se comporta como un hombre agradable, que ha vivido mucho y que sabe ser mundólogo para no chocar con nadie. No obstante, vive en su medio. Sin claudicaciones y sin apostasía; sin nostalgias y sin impaciencias. Tiene el don de la conformidad, y con ella resuelve el conflicto de la lucha humana.

Desde muy joven se declaró ferviente adalid de la causa literaria. Sus primeros trabajos datan del año 1868 á 1859. Por entonces aparecieron sus primeros folletos, titulados *Olga* (cuento fantástico) y *La copa de sangre*, *Manuel*, etc. También colaboró en los periódicos sevillanos *La Violeta*, *La Revista Literaria*, *El Orden*, *El Cronista* y *El Eco de Andalucía*.

Sus obras teatrales son muchas, y de ellas recuerdo «Bajo el Cristo del Perdón», en colaboración con don Carlos Jiménez Placer; «Los rosales de Mañara» (zarzuela), «La trasmigración de las almas», «Ganelón» (drama inédito) y otras que hizo colaborando con Montoto y Felipe Pérez.

La labor poética de Cano y Cueto es la más copiosa y la de más enjundia, porque, como dejo dicho, ante todo es un verdadero poeta, lleno de facundia, vivacidad é ingenio.

Citaré, entre sus obras, las siguientes: «Colección de poesías», «Cuentos fantásticos», «Prinapile» (leyenda sevillana), «Las alfareras», «El hombre de piedra», «Erich el Escalda», «La leyenda de Oriss» (sobre la reconquista de Sevilla), «La dama del Tizón», «La Virgen del Reposo», «Vázquez de Leca», «La última aventura de don Miguel de Mañara», «El abismo», «Doña María Coronel», «Un beso por castigo», «Torrijiano» y «La mano blanca».

Además, es autor de un volumen de «Tradiciones sevillanas», en verso, dedicado á don Alfonso XII, y de otra obra titulada también «Tradiciones sevillanas» (en ocho volúmenes, en 8.º, que fué publicada por el Ayuntamiento de Sevilla.)

Cano y Cueto se empezó á señalar en política en tiempo de la revolución, trabajando por la causa de don Alfonso XII, y un día, en pleno teatro de San Fernando é instaurada la República, dió un vivo al rey, que, como es consiguiente, hubo de proporcionarle algunos sinsabores.

Ha desempeñado varios cargos públicos de importancia, entre ellos el de secretario del gobierno civil de Sevilla, y el de gobernador de Cádiz, Córdoba, Málaga, Huelva y Sevilla. Fué diputado á Cortes la primera vez por Triana, recibiendo en otras ocasiones la investidura por distintos distritos.

Es presidente de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, caballero gran cruz de Isabel la Católica é individuo de varias Corporaciones y Sociedades.

Este es el hombre; y cumplido el deber de retratarlo imperfectamente en esta galería, como no se podía esperar otra cosa de mis pocas trazas, pongo punto final, repitiendo que Cano y Cueto es un poeta de fibra y de corazón, al mismo tiempo que un cumplido caballero y un leal amigo.

R. Mirat.

TARTANA ASALTADA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 2 (12 m.)

La emigración

Una partida de bandoleros asaltó en la carretera de Alberique á una tartana en que iba el estanquero del pueblo de Carcer.

A éste exigieron los salteadores la entrega del dinero que llevaba para el pago de las sacas, y al negarse, le descerrajaron un tiro en la cabeza.

La Guardia civil persigue á los malhechores.

El trasatlántico italiano *Siguria* zarpó con rumbo á Buenos Aires, llevando á bordo unos 600 emigrantes.

De sociedad

Los señores de Vázquez Armero (don José Ignacio) han servido de padrinos en el bautizo de su sobrina Mercedes, hija de los señores de Gómez Acebo (don Tomás).

—Procedente de Huelva llegó doña Mariana García, viuda de Cordero, acompañada de su hija Mercedes.

—Marchó á Granada el señor marqués de Corbera.

—Marchó á Córdoba el marqués de Cabra.

—Para Madrid han salido, después de pasar una temporada en Sevilla, los condes de Mendía y el vizconde de la Corte.

—Regresó á Córdoba don Juan de Austria Carrión.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 2*)

Madrid 2 (5 t.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Continúa el debate sobre el Ayuntamiento de Madrid.

El conde de Garay interviene en la discusión, calificando de fantasías los cargos que ha hecho el señor Soriano contra la gestión de los concejales conservadores.

Desde que se arrendó el impuesto de Consumos—afirma—no ha habido notables diferencias en los ingresos.

Considera peligrosa la sustitución de dicho impuesto, y dice que el proyecto que se ha presentado no es viable.

Manifiesta su opinión de que en el Ayuntamiento debe prescindirse de la política, acercándose más á la opinión del vecindario para oir sus quejas.

El abaratamiento de las subsistencias—continúa—vendrá cuando desaparezcan los abastecedores é intermediarios.

La cuestión de los Consumos no se resolverá mientras existan aquellos últimos.

El alcalde de Madrid debiera tener más facultades y libertad para el desarrollo de sus iniciativas.

Elogia á la minoría socialista del Ayuntamiento por haber rechazado todos los destinos, limitándose á cumplir con su deber.

El señor Soriano hace uso de la palabra y elogia la sinceridad del discurso del conde de Garay.

Hace constar que los republicanos no han iniciado este debate.

Recuerda la frase pronunciada por el señor Cánovas cuando se desarrolló el crimen de la calle Fuencarral, diciendo:

«El personaje más discreto ha sido el perro».

Y pregunta:

—¿Por qué no ha usado de discreción el perro del marqués de Portago? (Risas.)

El conde de Romanones llama al orden al señor Soriano.

El señor Miró censura la campaña que se viene haciendo contra el Ayuntamiento de Madrid.

Después pasa á tratar de la Gran Vía, haciendo resaltar la facilidad con que fué modificado el pliego de condiciones para la subasta por los señores conde de Peñalver y La Cierva, alcalde y ministro de la Gobernación, respectivamente, en dicha época.

Esas modificaciones—agrega—se hicieron con evidente perjuicio del vecindario de Madrid, con grandes prisas, y así salió ello.

Todo cuanto se hizo fué para favorecer á la casa Picavea y por el orgullo que á los señores conde de Peñalver y La Cierva suponía el llevar sus nombres unido á esta importantísima obra.

Si esto lo hubieran hecho los liberales, los conservadores todos, incluso sus periódicos, hubieran recogido cuanto dijese la maledicencia.

Dice que el pliego de condiciones para la adjudicación de la escuadra se hizo á medida para una Empresa, dándose el caso de que cuando la casa Krupp vino á España para asociar capitales y concurrir á la subasta, se le dijera que estaba ya comprometida la adjudicación con la Empresa Wikers.

El señor Dato, indignado, dice: ¿Por qué no dijo esto su señoría cuando el señor Maura ocupaba el banco azul?

El señor Miró: Porque entonces me hallaba en el extranjero.

Los conservadores promueven gran ruido, tratando de ahogar la voz del orador.

Este protesta de que se quiera ahogarle, pues tiene que decir muchas é interesantes cosas.

Continúa el señor Miró su discurso, expresando que el pliego de condiciones para la subasta de la Gran Vía se confeccionó en París, por dos empleados municipales, y de manera que sólo concurriese una sola casa.

¿Cómo habían de concurrir otras al concurso?

Cuando se cometen estos errores, no se puede hacer la cuestión objeto de debate y mucho menos recoger lo que la maledicencia diga, puesto que ella mancha. Por más; agrega, dirigiéndose á los conservadores, que vosotros no mancháis porque carecéis de autoridad para ello.

Interviene el señor La Cierva, manifestando que el asunto de la adjudicación de la escuadra se estudió detenidamente á su debido tiempo, y, por tanto, que las acusaciones del señor Miró carecían de fundamento.

El diputado catalán insiste en sus manifestaciones enérgicamente.

El señor La Cierva dice, con respecto á la confección del pliego de condiciones para la adjudicación de las obras de la Gran Vía, que si se hizo á toda prisa, fué debido á los anhelos del vecindario de que se llevase á cabo tan importantísima reforma.

El exministro conservador prosigue su discurso con argumentos que no convencen á nadie, pues duda entrar en el fondo de la cuestión.

El señor Miró repite sus argumentos respecto á la cuestión de la Gran Vía, rebatiendo los expuestos por el señor La Cierva.

Después, el diputado catalán pasa á referirse á las casas que se proponían asistir al concurso.

El señor **La Cierva**, interrumpiéndole: ¡Vaya un anuncio gratis!

El señor Miró le replica: Yo no anuncio nada, ni pertenezco á ninguna Sociedad, como su señoría, el cual figura como consejero de varias.

El señor La Cierva se guarda la estocada propinada por el señor Miró, y no dice esta boca es mía.

SENADO

(*Sesión del día 2*)

Madrid 2 (5 t.)

A las tres y media ocupa la presidencia don Amós Salvador, declarando abierta la sesión.

Entrase seguidamente en la orden del día.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes referentes á carreteras.

Se pasa á discutir el dictamen dado por la Comisión referente al presupuesto de Gracia y Justicia.

El obispo de Jaca consume el primer turno en contra de la totalidad.

Aboga porque se eleve el sueldo de los curas párrocos y el de los sacerdotes que prestan sus servicios en las cárceles.

Referente á esto dice que no se ha cumplido el mandato del año 1851.

Critica la labor en materia religiosa del partido liberal, y sobre este particular se extiende en largas consideraciones.

SUCESOS

Timo de doscientas pesetas

El vecino de Carcagente (Valencia) Salvador Joaquín Prades, se presentó en queja á la guardia municipal denunciando que dos individuos á quienes no conoce, se le habían acercado en ocasión de encontrarse en el muelle de nuestro puerto, y después de entablar conversación con él, proponiéndole un negocio en el que se obtendrían pingües ganancias, le timaron por el burdísimo procedimiento del *Portugués* la suma de doscientas pesetas.

Los timadores se ausentaron tranquilamente de aquellos lugares, sin que hayan caído en poder de la justicia, y el forastero perdió para los restos las doscientas del ala.

Hurto de prendas y alhajas

Manuel Pérez Cotán, que habita en la calle Valle número 15, ha denunciado á la policía que Salvador Bernal y una hija de éste, de nombre Carmen, habían abierto la puerta de la habitación que ocupa, valiéndose de una llave falsa, apoderándose de varias alhajas y prendas de vestir.

Los denunciados, que tienen su domicilio en la calle Ciegos número 25, han sido puestos á disposición del juzgado.

Herido en riña

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca ha sido curado de una herida en el costado izquierdo Manuel Muñoz Rivera, que se la causó en riña Manuel Ortiz León.

Este fué detenido, ingresando en la prevención municipal.

Ir por lana...

A las diez de anoche penetró en el establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle Alfonso XII número 44, propiedad de don Antonio Moya, un individuo de profesión electricista, llamado Ignacio Jiménez Vargas, y sin tener amistad alguna con el dueño, ni siquiera conocerle, le exigió la suma de diez pesetas.

El referido dueño de la tienda se negó á ello; hubo sus más y sus menos, y como apoteosis final fué conducido el Jiménez á la casilla.

Consumero robado

El guarda de Consumos Gonzalo Delgado denunció á la guardia municipal que encontrándose prestando servicios en el sitio conocido por «La gota de leche», le habían sustraído una pelliza, color de canela, ignorando quién sea el atrevido ratero autor del hecho.

DON FORFIRIO DIAZ

(POR TELÉGRAFO)

París 2.

Telegrafían de Méjico que el presidente electo de la República, don Porfirio Díaz, se ha posesionado de su cargo.

Es la séptima vez que lo desempeña.

Agitación escolar en Zaragoza

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Zaragoza 2 (5 t.)

Actitud levantisca de los estudiantes

Desde las primeras horas de la mañana notábase en las proximidades á los Centros docentes las precauciones adoptadas por las autoridades, que temían que los estudiantes alterasen el orden público, dada la actitud levantisca en que se encontraban.

La agitación comenzó á las ocho de la mañana, en la plaza de la Magdalena, donde se habían reunido grupos numerosos de escolares.

Varios de éstos pronunciaron fogosos discursos.

Inmediatamente los grupos, formando manifestación, se dirigieron á la Universidad. Allí les esperaba, en la escalinata, el rector, el cual les exhortó á que depusiesen su actitud y entrasen en clase.

Los estudiantes no hicieron caso de las excitaciones del rector y se dirigieron á la Escuela de Veterinaria, á la de Comercio y á las demás Facultades.

En estos edificios penetraron tumultuosamente, rompiendo infinidad de cristales.

En vista de los tumultos, fueron suspendidas todas las clases.

Los estudiantes se dirigieron después al gobierno civil.

Aquí recibió el gobernador una Comisión de escolares, á la que mostró un telegrama del ministro de Instrucción pública excitando á los estudiantes á que dieran pruebas de cordura.

Se ha reunido el Consejo universitario para tomar acuerdos.

En la Facultad de Medicina se registraron varias colisiones entre los amotinados y los estudiantes que se proponían asistir á clases.

Menudearon los palos y bofetadas.

A causa del enorme griterío se desbocaron los caballos del coche que conducía al catedrático señor Buiel, yendo á chocar con el monumento de Pignatelli... raíso.

El cochero resultó gravemente herido, é ileso el señor Buiel.

Los estudiantes se dirigieron después á la Escuela Normal de Maestros; pero los alumnos se negaron á secundarle en su actitud.

Al fin, fueron convencidos, saliendo entre una doble fila de escolares, que los aplaudían y vitoreaban.

Los manifestantes fueron al domicilio del rector, ante cuya puerta se situaron, cantando coplas alusivas.

NOTICIAS

El alcalde del real Alcázar, señor marqués de Irún, ha recibido una comunicación de la Intendencia de palacio ordenando el envío á la mayor brevedad del plano de los terrenos pertenecientes al real patrimonio que se han de dedicar á ensanche de la ciudad, con objeto de autorizarlo, juntamente con el pliego de condiciones propuesto por la alcaldía.

En vista de la urgencia con que se piden dichos documentos, el alcalde hará mañana una nueva visita á los terrenos del real patrimonio, para, á la vista de ellos, estudiar los últimos detalles que se refieren al particular.

En las oficinas que ocupan en el Palacio de Justicia el registro civil se carece de alumbrado, y en estos días de invierno, durante las horas de despacho, no solamente el público sufre molestias, sino que los empleados, por falta de luz, tienen que trabajar con grandes dificultades y salir á los patios á revisar papeles y libros, si quieren ver algo de lo que en ellos hay.

Atendiendo á la justa petición que se nos hace, llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se doten de alumbrado completo estas oficinas.

Acompañado de atento B. L. M. hemos recibido del Club Recreativo de Huelva, un ejemplar de las bases que han de regir para el segundo campeonato de Foot-ball, de las provincias de Andalucía y Extremadura, que está organizando dicha Sociedad, y que se verificará en su campo en los días 4, 5 y 6 de Enero próximo.

Para tomar parte en dicho campeonato, que promete resultar muy reñido, han ofrecido ya su concurrencia varios clubs, que se disputarán los premios. Estos consisten, el primero, en una magnífica copa de plata, regalada por el presidente del Club, doctor Alejandro Mackay, y once medallas de oro, y el segundo en once medallas de plata.

En la casa de socorro de plaza de la Constitución han sido socorridos de accidentes durante el mes de Noviembre último:

Casuales: varones, 118; idem á mano airada, 15; hembras, 35; idem á mano airada, 1; total, 169.

Han asistido á las consultas públicas: varones, 415; hembras, 579; total, 994.

Estos enfermos y lesionados han producido un total de 1,163 curaciones y consultas.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Manuel Herrera Amores, Gabriel Herrans, Manuel Hernández Moreno, Ricardo Izquierdo Camúñiles, Manuel Jiménez Padilla, Alfredo Jiménez Reyes, Nazario Jiménez Martínez, Juan Jiménez Rodríguez, Manuel Lara Reina, Manuel López, Manuel López Marín, José López Moreno, Enrique Luna y García, Francisco López Serejón, Manuel Lobo, Roque Lario Solís, Manuel Luna Delgado, José Marín Martín, José Molero de la Concha, José Mondeja y Peña, Antonio Martínez Valleladoe, Diego Muñoz Mena, José Montero Bravo, Antonio Maldonado Díaz, Antonio Moreno Lérida, Manuel Morillo Fernández, Angel Montilla Mateo, Manuel Martínez Varea, Enrique Magrán Dávila, Manuel Molina Rodríguez, Juan Martín Roldán, Manuel Martínez Artein, Juan Martín Hueso, Antonio Navarro Caro, José Noriega Bueno, Joaquín Navarro Barragán, Rafael Ojeda y Lis, Juan Ortiz y Guerra, José Ortiz Carmona, Joaquín Olivera Velasco y Francisco Ocaña Carrascosa.

El gobernador civil ha remitido á la Diputación provincial el certificado del acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, relativo á que se le autorice para ejecutar obras de relleno, por administración, en el paseo de la Alameda de Hércules.

También ha remitido un recurso de alzada interpuesto por el médico titular de la aldea de El Madroño, don Juan Hernández Camoyán, contra acuerdo del Municipio del Castillo de las Guardas, que le suspendió en su cargo por falta de consignación de sus haberes en el presupuesto.

= El Censo de población =

Mañana, á las ocho de la noche, se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones de sección para organizar, de acuerdo, los trabajos del Censo de población.

Dada la importancia que tienen dichos trabajos y el asunto á que se dedican, se espera que han de concurrir á la reunión todos los vocales de las respectivas secciones.

Los soldados licenciados Antonio Márquez Muñoz y Antonio Díaz del Barco, se servirán presentarse en el tercer negociado del gobierno militar de esta plaza, de diez á once de la mañana, para un asunto de su particular interés.

Cediendo á los ruegos del señor Halcón, que le comunicó el resultado de la sesión municipal en que se ratificó el apoyo moral y material á la Asociación de Caridad, el señor don Amante Laffón, vicepresidente de la misma, ha retirado la dimisión que tenía presentada, volviendo al ejercicio de su cargo.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado las siguientes desinfecciones:

Palomas, 31; Gerona, 21; Conde Negro, 15; Argüelles, 7; San Bernardo, 22; Cronista, 7; Recaredo, 41, y Jáuregui, 24; en los depósitos de cadáveres, en los retretes del Ayuntamiento y de los mercados de la Encarnación, Feria y Postigo, y en rincones y bocas de husillos.

Han llegado á los hoteles de esta capital *los viajeros siguientes:*

Al de Madrid:

Don Agustín Moyano y señora, Mr. Jutacha, don Francisco Martel y Mr. y madame Lampoche.

Al de París:

Don Manuel Martín, don Andrés Sánchez Rojas y señora, don Guillermo Berhman y don José Toua.

En la casa de socorro de la Alhóndiga se han atendido los siguientes accidentes durante el mes pasado:

Varones: fortuitos 94, hembras 50.

A mano airada 18 y 22, respectivamente.

A las consultas diarias han asistido 2,493.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba don José Rubio y Gali.

En la vista de la causa celebrada hoy en la Audiencia por supuestas injurias dirigidas desde el periódico *El Ultimo* contra el concejal de este Ayuntamiento do Luis Pérez Nieto, de conformidad con el letrado defensor, don Jacinto Valdivia, se ha dictado sentencia absolutoria á favor de don Manuel Rodríguez Pérez.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido compañero el redactor del *Diario de Avisos*, de Córdoba, don José del Real Rodríguez, que, acompañado de su distinguida esposa, se propone pasar en Sevilla una temporada, con el fin de editar un libro de poesías.

Por falta de número no se ha reunido esta tarde la Asamblea provincial, convocada para proceder al nombramiento de jefe de cuentas municipales.

Los eminentes artistas señores Bordas y Baüer, que realizan actualmente una *tournée* artística por varias capitales españolas, darán en la segunda quincena del presente mes un concierto en la Sala Piazza.

Dada la justa fama que tienen tan célebres artistas, los aficionados de Sevilla están de enhorabuena.

= Concertista de guitarra =

Se encuentra en Sevilla el notable guitarrista don Esteban Juez, que actualmente ha dado varios conciertos en el teatro Mora, de Huelva, donde ha sido muy aplaudido.

El guitarrista señor Juez, que es un verdadero maestro en la guitarra, ha tocado ante los reyes en Madrid, y ha sido muy celebrado por cuantos públicos le han oído.

Ocupándose de su trabajo, decía no ha mucho un periódico:

«Es la maestría del señor Juez en eso de tañer la guitarra de las más soberbias que hemos podido apreciar; tratándose de él, puede hablarse de mecanismo, de pulsación, de rapidez, de interpretación; puede hablarse de todo eso que caracteriza á un artista y le presenta como modelo y tipo en su género.»

El célebre artista, pues, dará en Sevilla algunos conciertos, y es seguro que el público acudirá con el mayor gusto á oirlo y será aplaudido como en justicia merece.

= Un tentadero =

En el cortijo de Puyana, termino de Almensilla, se ha verificado el tentadero de una parte de las vacas bravas de la ganadería del señor Conradi, asistiendo á la faena los diestros Gallito (Rafael y Joselito), Olmedito, Florido, Rosalito, Limeño, Pacorro y otros invitados.

Se tentaron diez y seis vacas por el que fué picador de toros, Pimienta, dirigiendo la faena el hijo del ganadero, don Juan Conradi.

Aunque el resultado que todas dieron fué bueno, el ganadero sólo dejó para criar seis de ellas, calificando de superiores las conocidas por *Finita* y *Ventera*.

El señor Conradi obsequió espléndidamente á los invitados.

YA ERA HORA

SEGUROS DE TRANSPORTES

«Si ayer fué El Fénix Agrícola *el regenerador del seguro de ganados y el creador de un nuevo ramo que constituye su más hermosa ejecutoria, hoy pretende ennoblecer su escudo con el caduceo de Mercurio, emblema del Comercio, y la matrona que sostiene la rueda dentada, símbolo de la Industria.*

Agricultura, Industria y Comercio, las tres fuentes de la riqueza de un país.»

(De el *Boletín Oficial* de *El Fénix Agrícola.*)

El seguro de transportes existe en España desde hace bastante tiempo; pero tan deficiente y con tal carácter de generalidad descuidado, que apenas si hasta ahora hizo sentir sus beneficiosos efectos en el mundo del comercio.

Ninguna de las Sociedades que lo llegó á iniciar por manera tímida, hubo de tener en cuenta sus condiciones especiales, ni siquiera las diferencias que le distinguen de los demás ramos del seguro por los elementos que lo constituyen.

Ninguna se tomó el trabajo de estudiar su peculiar estructura, acomodándolo á la legislación vigente en materia de transportes por ferrocarriles, ni á las disposiciones del Código de Comercio, en lo que se refiere á los derechos y obligaciones que regulan la transmisión de las mercancías de un punto á otro. Por eso, sin duda alguna, no logró popularizarse entre nosotros.

A llenar ese importante hueco, de mucho atrás notado por el público, entra resueltamente El Fénix Agrícola, no por cierto como el que se aventura á probar fortuna en terreno desconocido, fiando sus éxitos á los caprichos de la suerte, sino con la seguridad del cálculo científico, matemático, que va derecho á la prevista solución del magno problema.

Con razón, en las líneas con que encabezamos, á manera de lema, el presente artículo, se ufana El Fénix Agrícola de haber sido el regenerador del *seguro de ganados* y el creador del *seguro del robo de ganados* en España. Los servicios prestados por esta respetable entidad á la agricultura de nuestro país son tan importantes, que para encarecerlos basta y sobra la cifra de más de un millón de pesetas pagada por siniestros en los dos escasos lustros que lleva de existencia.

Pero lo que más enorgullece á El Fénix Agrícola, por ser de su propia invención, es el *seguro de robo del ganado*, en el que ha hecho verdaderos milagros. Digámoslo sin ofensa de nadie; es decir, sin que se ofendan los andaluces: implantar este nuevo ramo del seguro en la región en que más abundan los ladrones, no es ya un milagro, sino un colmo de temeridad, que debía escapar á todo humano cálculo. Obsérvese con atención: El Fénix no comenzó su ensayo en Cataluña, ni en Navarra, ni en Galicia; lo comenzó en Andalucía, y de Andalucía, Granada, Málaga, Sevilla, Córdoba y Cádiz son las provincias en que mayores triunfos logró obtener. La marca ferrada de El Fénix Agrícola, es así como un talismán soberano, ahuyentador de los *aficionados á lo ajeno*, allí donde los Vivillos y los Pernales tienen discípulos á granel. El animal robado parece en la mayoría de los casos. ¿Cómo? El hecho es muy sencillo. En cuanto la Compañía recibe el parte del robo, ésta pone en movimiento todos sus peones, de tal modo y con tanta presteza, que antes que el ladrón haya tenido tiempo de maniobrar, los agentes de ella le han dado *jaque mate*, cogiéndole con las manos en la masa. Y cuando el objeto robado y el autor desaparecen, la Compañía no cesa en sus pesquisas hasta lograr, cuando no la restitución del cuerpo del delito, la entrega del delincuente á la acción de los Tribunales de justicia, para que éstos le rediman con la sanción de la pena. Quizá en ocasiones la Compañía no obtenga ninguno de los dos extremos perseguidos en sus gestiones, gastando en vano trabajo, actividad y dinero; pero con que alguna vez logre encerrar en presidio al criminal, tendrá mucho andado para imponer respeto al enemigo de sus intereses. Por aquí, El Fénix Agrícola presta también un buen servicio al orden social.

Así, pues, una Compañía que tan relevantes servicios ostenta en su ejecutoria de nobleza á favor de la agricultura en el campo del seguro, no tardará en poner en su hermoso escudo el caduceo de Mercurio, emblema del Comercio, y la matrona que sostiene la rueda dentada, símbolo de la Industria.

El Fénix Agrícola implanta el seguro de transportes terrestres al todo riesgo, y sobre toda clase de mercancías.

Los exportadores de ganados, los fabricantes de artículos de comercio, en una palabra, la producción y el consumo, el comercio y la industria, encontrarán de hoy más una Sociedad respetable, acreditada por su seriedad, que les garantice de toda clase de averías y hasta de las pérdidas que pudieran originárseles por el retraso de la conducción de sus mercaderías desde el punto de embarque hasta el punto de venta.

No se trata, no, de una Empresa que abriga el bastardo propósito de levantarse en daño de las Compañías ferroviarias. Trátase, por el contrario, de una Sociedad ya en auge, que, á muy poca costa, poniendo en acción novísimas iniciativas, escondidas en el laberinto de una legislación tan abrumadora como contradictoria en sus preceptos, vendrá á ser el nivelador de la justicia estricta, en beneficio de un público que desconoce sus derechos, y sin perjuicio de unas Compañías que á las veces se ven obligadas á responder de daños de que no son culpables en sana razón.

Podemos afirmarlo sin temor á que los hechos nos desmientan. El Fénix Agrícola triunfará en su generoso intento. Para este nuevo aspecto de sus bravas actividades é iniciativas, dispone de todos los elementos que en esta época son necesarios para lograr la victoria definitiva en las lides del trabajo. Dispone de dinero, dispone de crédito, dispone de inteligencia del negocio que plantea y dispone de la fe inquebrantable adquirida por su ilustre director en el imponderable buen éxito que alcanzara ya en otros empeños de mucho más difícil ejecución que este de los «Seguros de transportes» á todo riesgo, en que entra la afortunada Sociedad.

¿Entrará también el público? ¿Se prestarán las Compañías ferroviarias á franquear el paso á la Sociedad aseguradora que llega, en guisa de amigable componedora, á poner en orden aquello que la conciencia nacional encuentra desordenado, sin darse cuenta exacta de la razón de tal desorden?

La respuesta al primero de ambos interrogantes es ya indiscutible. El público entra por todo lo que á su interés conviene y por todo cuanto puede evitarle molestias y quebrantos. Es así que El Fénix Agrícola le ofrece todo eso, luego el público le ofrecerá espontáneamente su concurso.

En cuanto al segundo interrogante, la contestación no es tan llana por el momento. Todos los poderosos son suspicaces por naturaleza, y las Compañías ferroviarias, bajo las cuales cae el importante servicio de los transportes, no están exentas de ese pícaro defecto.

Será posible que nos equivoquemos en el juicio; pero mientras las prácticas del nuevo Seguro no vengan por su propia virtualidad á desvanecer errores preconcebidos, El Fénix Agrícola tendrá que luchar á brazo partido con los recelos y las suspicacias de las susodichas Compañías ferroviarias, las cuales verán en aquella Sociedad aseguradora un adversario tanto más temible, cuanto mayores sean los elementos de que disponga para vencerlas en buena lid.

Entretanto, sépase por el comercio y sépase por todas las industrias que constituyen el nervio de la riqueza pública en todo país culto, sépase, decimos que la iniciativa de El Fénix Agrícola al implantar el seguro del transporte á todo riesgo en los ferrocarriles españoles, equivale á tanto como á rebajar las tarifas de uso aplicables ó aplicadas hasta hoy, y á conseguir un no liviano aumento de rapidez en la conducción de las mercancías.

Ya era hora...

EL NUEVO ALUMBRADO ELECTRICO

En nuestro editorial de ayer dimos cuenta á nuestros lectores de las pruebas del alumbrado eléctrico verificadas ante una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, señor Halcón, y á la que asistieron los señores ingenieros municipal y de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Ayer comenzó el nuevo servicio de alumbrado eléctrico en la zona que oportunamente citamos, siendo general el éxito obtenido con la implantación de la nueva reforma. El vecindario de las calles donde luce á todas horas de la noche el nuevo alumbrado eléctrico se halla en extremo satisfecho, pudiendo decirse que Sevilla se encuentra en este punto á la altura de las poblaciones más adelantadas.

El alumbrado de la calle Trajano resulta verdaderamente espléndido; pero dadas la longitud de la calle y la distancia á que se han colocado los focos, se necesitaría, por lo menos, que se instalasen uno ó dos arcos más, con lo cual quedaría la citada vía, según la opinión del ingeniero municipal, igualmente alumbrada que el resto de las demás que disfrutan de esta mejora, á cuyo efecto se podrían retranquear los focos existentes. Esperamos que en el Ayuntamiento tendrán en cuenta esta observación, con lo cual quedará el servicio público de alumbrado de la calle Trajano, en mejores condiciones.

REGISTRO CIVIL

Día 2

Magdalena.—Nacimientos: varones, 3, y hembras, 0.

Defunciones.—Dolores Manfredi, Manuel Orozco, Francisco Giráldez y Magdalena León.

Salvador.—Nacimientos: varones, 4, hembras, 2.

Defunciones.—Rosario Roldán, Dolores Roldán, Virtudes Maldonado y José López.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 0.

Defunciones.—Esperanza Huerto, Francisco Rivera y María López.

San Román.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Defunciones.—Carmen Gómez, Manuel Rey y Antonio Núñez.

Por telégrafo y teléfono

2 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

La cuestión de los azúcares

El lunes próximo se reunirán en el Congreso los parlamentarios de las provincias interesadas en las industrias azucareras, para tratar del impuesto.

Labor parlamentaria

La comisión de Presupuestos del Congreso ha fijado las cifras de los ingresos, calculando éstos por azúcares en una cantidad insignificante.

Según el señor Canalejas, dos ó tres capítulos serán muy discutidos.

El señor Canalejas ha negado que retire el proyecto de ley del candado; pero lo aplazará hasta la aprobación de los presupuestos y la fijación de las fuerzas de mar y tierra, cuyo cupo será también muy debatido.

DE PROVINCIAS

El crimen de Alicante

Alicante.—Ha llegado Jerónimo Ríos, cuñado de Méndez.

Ha comparecido ante el juzgado, declarando extensamente.

Dícese que ha aportado datos interesantes.

Asegúrase que el declarante confirmó que Méndez era retirado de Ejército y poseía varias casas, teniendo hermanos en Barcelona, Madrid y Málaga.

Reconoció los retratos de Méndez, hallados en la casa donde se cometió el crimen.

Edición de la mañana

2 de Diciembre

La mentira de la escuela

He aquí un tema viejo, pero siempre de actualidad: el de los locales de las escuelas. Y en Sevilla, como en otras partes, ó más acaso que en otras partes, es de los que siempre tienen frescura de actualidad, tal vez porque los locales de nuestras escuelas públicas—con contadas excepciones—no son centros de puericultura aptos para hacer niños sanos de espíritu y de cuerpo, sino que, por lo contrario, á diario los padres comprueban que sus hijos se desmejoran en los pobres ambientes de las clases, y, por lo tanto, deploran de continuo tal orden de cosas. ¡Los tiernos brotes de la vida, condenados durante seis horas al encerramiento de un viejo caserón, bueno, si acaso, para almacenar cachivaches de desecho! ¡Qué abandono y qué anomalía!

Y no hay que censurar á nadie, es decir, no hay que concretar las censuras al momento presente. Los culpables escapan á toda sanción, pues las causas del mal vienen de lejos. Y para curarlo hay que tomarse mucho tiempo y poner en la obra la mayor suma de esfuerzo y voluntad. De voluntad, sobre todo.

No puede haber verdadera instrucción y educación en un medio reducido y lóbrego. Donde la salud peligra, la cultura sobra. Donde la resistencia física se pone á prueba, córrese el riesgo de que el estudio, por elemental que sea, resulte perjudicial. De nada sirve transmitir sanos principios de educación y realizar una acabada labor de enseñanza, si el medio donde se desarrolla ésta no reune las condiciones higiénicas y pedagógicas apetecibles. En este caso, lo que adelanta el espíritu lo atrasa el cuerpo, y para tal viaje sobran las alforjas de las escuelas, y la misión de los maestros y los sacrificios que, para sostenerlas realiza el Estado.

En los primeros años de la vida, antes se ha de dar al niño el beneficio del aire y de la luz, que es salud y fuerza, que el alimento del espíritu, inútil por completo sin la base de una naturaleza robusta y flexible para todas las contingencias rudas de la vida social. Primero, aire en los pulmones y luz en los ojos, provocadores de una sana alegría física, y después, nutrición á la inteligencia y hasta sobrecarga de trabajo mental, si es preciso y hay resistencia para ello.

Pero convertir las aulas en cárceles sombrías, donde los muros espesos resumen humedad, y las baldosas, donde existen, danzan una continua zarabanda, y las galerías tienen temperatura de ventisqueros, y en donde no aparece el más débil atisbo de *confort* y comodidad por ninguna parte, como si lo que se pretendiese fuera hacer odioso el templo de la enseñanza, se nos antoja el más grande de los desafueros contra la lógica y, lo que es peor, contra la entereza de la raza, que, al fin y á la postre, se depaupera y aniquila en estos lugares, creados, sí, para educar é instruir, pero no para hacerlo á condición de provocar una depresión fisiológica en la infancia, promesa del mañana.

Hay que evitar á toda costa la mentira de la escuela; la ficción de la escuela. Si los convencionalismos, por desgracia, nos rodean, que sea este que arraiga en los centros de instrucción elemental de los primeros que desterremos, pues allí es donde hay que acudir para enderezar los nuevos tallos y hacer que fructifiquen lo mejor posible.

Escuelas con ventilación, con amplia luz, rodeadas de jardines, con vastos terrenos de esparcimiento; accesibles, atractivas, higiénicas, sobre todo y ante todo, tal es el programa que es preciso acometer y, que como hombres modernos, procuraremos llevar á la práctica. Y si el triunfo no es de momento, harto se adelantará poniendo los jalones para que ese anhelo se alcance en un plazo relativamente corto.

Es un complemento imprescindible de la general renovación de Sevilla.

R. M.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELEGRAFO)

Madrid 2 (9 n.)

El señor Canalejas manifestó á los periodistas que suponía que en breve quedarían discutidos los presupuestos en el Senado.

Así se lo habían ofrecido las minorías.

Como es extensísima la parte económica—agregó—queda retrasada la discusión del proyecto del servicio militar obligatorio, habiendo tenido necesidad de separar la parte social del proyecto de la técnica, que ha originado vivas discusiones entre los senadores militares.

La primera parte del proyecto se discutirá ahora, dejándose el resto para después de las vacaciones de Navidad.

CONFERENCIANDO CON CANALEJAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 2 (9 n.)

El presidente del Consejo conferenció con el señor Merino, asistiendo á la entrevista el nuevo jefe superior de policía.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 2 (7 t.)

Mitin de metalúrgicos.—Lerroux y el Nuncio.—Manifestaciones de un diputado ruso.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de metalúrgicos, para dar cuenta de la hoja publicada por unos patronos aconsejando á sus compañeros que adopten una actitud condescendiente con sus operarios.

En el mitin se acordó que continúe la huelga.

Mañana marchará á Madrid el señor Lerroux.

Es esperado el Nuncio, para asistir á la semana social.

El señor Cambó ha celebrado una extensa conferencia con el diputado ruso Stakhoneth.

Este se ha extrañado de la diversidad de grupos políticos que existen en Cataluña.

La policía ha recogido á dos niñas de nueve y doce años, que carecen de familia.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 2)

Madrid 2 (9 n.)

El señor La Cierva le contesta, diciendo:

—Hay cuestiones fundamentales en que todos se hacen solidarios; pero hay otras de libre examen, en las que cada diputado ó senador expone su opinión particular.

(Grandes rumores en los bancos de los republicanos y liberales.)

El señor Miró: Está bien.

El señor La Cierva insiste en la legalidad del concurso.

Se suspende la discusión y se votan en definitiva varios proyectos.

Se entra en la discusión del impuesto sobre transportes.

El señor Acebo apoya una enmienda al artículo 1.º, y se le acepta.

Versa sobre que el impuesto á los kilométricos sea solamente el 15 por 100, pudiendo después el ministro aumentarlo si los rendimientos son escasos.

Se aprueba el artículo.

El señor Osma apoya una enmienda al artículo 2.º, pidiendo que se excluyan del impuesto los cereales y aceites.

El señor Coblán manifiesta que algo se perjudica la producción con el proyecto, pero que se ve precisado á sostenerlo en beneficio de los ingresos.

Promete que en el presupuesto de 1912 que piensa hacerlo él también, se suavizarán muchas cosas.

Indica que si los interesados encontraran dentro del cálculo de ingresos otra fórmula mejor, él la aceptaría.

El señor Osma insiste en que se le admita la enmienda.

El señor Azcárate la apoya también.

El señor Coblán propone la fórmula de que se le autorice para que si la recaudada...

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (66

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

El juez encargado del proceso ó la averiguación del doble delito era el Cavaliere Robesti, muy estimado en la magistratura y conocido por su extraordinaria energía y perspicacia.

Sin embargo, se confesaba á sí mismo que no le sería fácil descubrir los autores del misterioso asesinato, y una gran responsabilidad pesaba sobre él; por lo tanto, convenía abriera bien los ojos para no engañarse.

Por los informes recogidos, poco había podido deducir. Las principales sospechas recaían sobre María Cangiani, por su desaparición y ser la heredera nombrada por la finada.

¿Pero no podría engañarse? Y en todo caso, ¿quiénes eran sus cómplices? ¿Quizás el inglés que había también marchado de Turín?

El juez seguía esa pista, pero con cautela, por temor á engañarse.

Cuando le fué anunciado al Cavalieri Robesti, el notario Grelleni con dos señoras, mandó introducirlos en seguida.

El notario entró primero, seguido de la condesa y María. El juez se había levantado para saludar al amigo y éste le dijo, tendiéndole las manos:

—Te traigo aquí esta señorita, que los periódicos han querido maltratar mientras que ella se encontraba tranquilamente en casa de la condesa Briaglia, que tengo el honor de presentarte.

El juez instructor, aunque sintió una extraña sacudida, no lo dió á entender, y hombre de mundo, después de inclinarse ante la condesa, dijo:

—Señores, ruego tomen asiento.

Y volviéndose al notario:

—Tú me procuras un doble placer—dijo.—El de verte y al mismo tiempo traer un poco de luz en este asunto, para no tener que mezclar los inocentes con los culpables. ¿La señorita conoce lo sucedido?

—Lo hemos sabido por los periódicos—contestó la condesa—y yo misma fuí quien aconsejó á María, que es mi señorita de compañía, partir en seguida.

—Habéis hecho muy bien—contestó el juez.—¿Conque ustedes no estaban en Turín?

—No—contestó también la condesa.—Después de las desgracias de mi familia, yo me había retirado á una quinta solitaria, cerca de Ciglia. Hacía tiempo que buscaba una joven virtuosa y de buena familia que compartiera mi soledad y fuera para mí como una hija. Escribí á una buena amiga, la señora Raimunda Trevi, la que me propuso su ahijada, de la cual yo había oído hablar encomiándola. La acepté en seguida, y mi presencia aquí os dará si la estimo y quiero.

El juez se sonrió como el hombre que ha comprendido perfectamente.

Después se dirigió otra vez á María:

—Me parece que aquí, en Turín, tenía usted muchas lecciones.

—Sí, señor.

—¿Y antes de estar con la señora Monticello viviais con vuestra madre?

—Así es, caballero.

—¿Por qué os separasteis de ella?

—No me separaré. Mi madre está muy delicada de salud, y los médicos le han aconsejado siempre un clima más dulce; ella, sin embargo, no podía decidirse á dejarme, cuando una hermana la llamó cerca de sí en Santa Margarita Ligures. Mi madre no se resolvía á dejarme sola; pero la señorita Clelia la tranquilizó diciéndole que estaría con ella. Y cuando, aconsejada por mi madrina, acepté el puesto que la condesa me ofrecía, mi madre, que había mejorado, vino á estar conmigo en la quinta.

—Sí—dijo la condesa—yo misma lo quise, porque quería que esta joven estuviese contenta.

—Veo que la señorita ha sabido conquistar á todos, observó galantemente el magistrado.—Entretanto, le agradecería si habiendo vivido algún tiempo con la señorita Clelia quisiera indicarme sus costumbres, sus ideas y proyectos y á qué personas recibía.

—Lo que usted ordene caballero—contestó la joven;—yo estoy pronta á decirle todo lo que sé.

La señorita Clelia recibía á muy pocas personas, y éstas, cuando sabía que le eran verdaderamente amigas y superiores á toda sospecha: la señora Trevi, la condesa Palmieri, la señora Bruni, el párroco de San Carlos y algunas hermanas de caridad.

—¿No habéis oído hablar de un inglés que vivía en un piso superior al de dicha señora y con el cual había entrado en estrecha relación?

—No, señor.

—¿Y usted sabía haber sido escogida por la señorita Clelia como su heredera universal?

—No, señor—contestó María con voz firme, sin bajar los ojos ante la mirada investigadora del juez—y le aseguro que si lo hubiese sabido habría procurado disuadirla, prefiriendo que lo dejase todo á los pobres. Siempre he desdeñado la riqueza que no me era debida, y no aprecio el dinero que no gano con mi trabajo.

—Eso os enaltece mucho, señorita.

El juez hizo otras preguntas por simple formalidad, habló un poco con el notario y la condesa, y, por fin, saludando á todos con amabilidad, rogó á la señorita María que no se marchase en seguida de Turín, pues podía tener todavía necesidad de ella para algún careo ó esclarecimiento.

La condesa y María volvieron á la fonda muy satisfechas, y la joven se felicitó por haber sabido sortear la cosa sin tener que nombrar al barón d'Arpino ni á Daría, y sobre todo al que había entrado en casa de Raimunda, que debía ser el autor principal del delito.

Pasaron dos días sin incidentes.

La mañana del tercero llegó un aviso del juez para María Cangiani.

La joven se estremeció sin saber por qué.

—De seguro algo ocurre—dijo á la condesa.

—Dentro de poco lo sabremos—dijo la buena señora.

Pero llegadas al despacho del magistrado, un ujier tenía orden de hacer entrar solo á la señorita.

—Pues bien, yo te esperaré aquí—dijo la condesa, sentándose en un sofá de rejilla que había en el recibimiento.

—Oh, no, no—dijo María,—yo podría tardar mucho y mejor será que me esperéis en la fonda.

—Para nada—replicó la condesa—yo estoy muy bien aquí.

La noble señora estaba inquieta sin saber por qué; María, por el contrario, había recuperado su calma.

Cuando entró en el despacho del juez, éste no se levantó para recibirla; se limitó á mostrarle una silla para que se sentase. Habló algo con el canciller, y pasados algunos minutos se volvió hacia la joven para decirla:

—Os he llamado, señorita, para preveniros que ha sido arrestado el asesino de la señora Monticello.

—¿Es verdad?—dijo con alegría María.—¿Y quién es?

—Un hombre que usted dijo no conocía, mientras él afirmó precisamente lo contrario: es el inglés del cual os hablé.

María quedó impasible.

—Yo no conozco á ningún inglés, caballero, y agradeceré se le ponga en mi presencia.

—Eso no tardará en suceder, señorita; pero me hacen falta otras explicaciones. Usted ha dicho que dejó á la señora Monticello con su consentimiento para ir á reuniros fuera de Turín con la condesa Irene Briaglia. Ahora sabemos que os marchasteis con la señora Raimunda Trevi para reuniros con el señor Celso, el que engañando á la buena condesa llevó á la quinta á su mujer, haciéndola pasar por demente y encerrándola en un pabellón. Sabemos además que vuestra madre se encontraba ya allí con una niña hija de Antonia Trevi, niña que el pasado año le fué sustraída. ¿Qué tenéis que contestar á todo esto?

—No tengo nada que contestar, caballero.

—Entonces confesáis haber mentido.

—No confieso nada. Lo que usted me dice nos se refiere para nada al motivo por el cual estoy aquí, ni yo puedo fiscalizar lo que hacen los demás, tanto más cuanto se trata de personas que pueden llevar erguida la frente y rebatir cualquier infame acusación.

—No es una acusación; os pido sencillamente que me digáis la verdad. ¿No dejasteis Turín con la señora Raimunda Trevi?

—No lo niego. Ella me había propuesto ir con la condesa, y no creo que en eso haya nada de extraño.

—Lo que es extraño—replicó el magistrado—que el hijo de la señora Trevi llevara también allí á su mujer y que vuestra madre estuviera también con la niña, y usted se reuniera á ellos el día siguiente al en que la señora Monticello escribiera su testamento á vuestro favor.

El juez miraba atentamente á María, espiando en su cara la impresión de sus palabras; pero á medida que el juez formulaba sus acusaciones, María se erguía digna y arrogante.

—Ya dije que nada sabía del testamento—exclamó.—En cuanto á los motivos que puedan haber inducido al señor Trevi á aislar á su mujer, no toca á mí el indagarlos.

El juez pareció no insistir sobre eso.

—Si no me equivoco—dijo después de un breve silencio,—se habían hecho proyectos de enlace entre usted y el señor Celso Trevi, antes que se casase con la señorita Rietl.

ción del primer trimestre responde á sus cálculos, pueda suprimir totalmente el impuesto sobre el transporte de hortalizas.

Las minorías firmantes de la enmienda aceptan la fórmula.

El señor Azorín defiende otra enmienda, que se acepta.

El señor Garriga apoya varias enmiendas pidiendo la exención de los tejidos y otros productos de fabricación española.

El señor Zabala le contesta diciendo que es imposible acceder á ello, y se desechan.

El señor Albert pide la exención para la industria corchotaponera, especialmente para los cuadradillos de corcho.

El señor Cobián manifiesta que es imposible aceptarlo, porque traería consigo otra cuestión, relativa á los corcheros de material en bruto.

Se aprueban los artículos segundo y tercero.

El señor Gandarias protesta del cuarto.

El señor Cobián dice que es imposible modificarlo.

Se aprueban también el artículo quinto y demás del proyecto, levantándose la sesión.

SENADO

Madrid 2 (9 n.)

(Final de la sesión del día 2)

Se entra á discutir el presupuesto de Gracia y Justicia.

El obispo de Jaca consume el primer turno contra la totalidad.

Pide que se eleve el sueldo al clero parroquial y á los sacerdotes de las cárceles.

Añade que el Concordato del 51 no se cumple.

Los liberales simulan interesarse por los curas, prometiéndoles mejoras que luego no se cumplen.

Dice que prefiere á los conservadores, que ni se lamentan ni ofrecen nada; pero tienen, en cambio, la ventaja de que no engañan. (Risas.)

Termina diciendo que el Gobierno acabará el problema del clericalismo acabando con los curas por inanición.

El señor Retortillo le acusa de no ser exactas las expresiones que ha dicho, pues los sueldos más pingües de la nación los disfrutan el primado, los prelados y los primates del clero, que se reparten millón y medio de pesetas anuales.

Añade que los sacrificios y privaciones cuadran perfectamente á la vida contemplativa de los sacerdotes, que, por carecer de familia, pueden vivir con sueldos modestos.

Describe la vida del clero rural, interviniendo en la política y persiguiendo á los elementos liberales.

El obispo de Jaca rectifica, negando que los curas combatan á los liberales.

Si lo hicieron con el señor Retortillo—añade—es porque presumieron lo que iba luego á decir de ellos aquí. (Risas.)

Se opone á la disminución de los sueldos de los obispos y pide que se aumenten los de los sacerdotes.

El señor Retortillo, contestándole, dice: Tengo ciertas simpatías por el clero y hasta cierta inclinación por la profesión. (Risas.)

El señor Grijarro consume el segundo turno en contra, combatiendo la excesiva cantidad que se destina á las Audiencias provinciales.

Le contesta el señor Palomo.

El tercer turno lo consume el señor Labra, que se declara partidario de la ley reformando interiormente el Tribunal Supremo y llevando á él las grandes capacidades en materia jurídica.

Considera de gran importancia la reforma del Código civil.

Califica los Consejos de familia de institución peligrosísima para los menores, por resultar aquéllos investidos de más facultades que el propio padre.

Cree necesario reformar los derechos de la mujer casada, añadiendo que infinidad de ellas le han hecho reclamaciones en este sentido.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino. Hace el resumen del debate, reconociendo la importancia de algunas de las manifestaciones del señor Labra.

Conviene en la necesidad de reformar las leyes procesales, añadiendo que existe una Comisión que redacta las reformas y que en breve las someterá á las Cámaras.

También le contesta brevemente al obispo de Jaca, diciendo que desde primero de Enero próximo se consigna el sueldo adecuado á los capellanes del Cuerpo de prisiones y pide aumento de sueldo para los curas.

Después de una detenida discusión se aprueba todo el articulado del presupuesto de Gracia y Justicia, después de desecharse numerosas enmiendas, y se levanta la sesión.

De teatros

Cervantes

Molinos de viento

Se verificó anoche en este teatro el estreno de la opereta de don Luis Pascual Frutos, música del maestro don Pablo Luna.

La obra llevó bastante público, siendo escuchada con singular agrado.

Molinos de viento es obra de fino corte y en la que no hay nada pecaminoso.

Desarróllase la acción en una aldea marítima de Holanda, cuyos habitantes viven en ruda inocencia, poco apropósito para delicadezas de exteriores manifestaciones galantes.

Obligado por la fuerza de un temporal, arriba á esta playa un crucero de la Marina inglesa, cuya oficialidad manda un joven personaje de familia egregia; y con la llegada de este contingente de personas cultas, alegran las muchachas aldeanas y nace en los pechos de los rudos hombres el sentimiento de los celos y el de la odiosidad.

En este momento la obra comienza, descubriéndose la hostilidad en que se encuentran los mozos y mozas capitaneados y dirigidos por *Margarita* y *Romo*, á iniciativa, de los cuales obedece el acuerdo reservado que cada bando toma por su parte, de fingir desprecio para lograr así despertar los sentimientos de sus respectivos contrincantes.

Romo está enamorado de *Margarita*, pero su natural cortedad le impide declararla su amor, y *Margarita*, á su vez, siente amores por el capitán *Alberto*, al que asistió en la cura de sus heridas que la lucha con el temporal le causara.

Alberto también abriga afecto tierno é impulsivo por su linda enfermera, y en esta correlación de sentimientos, la situación bien planeada de la obra origina un equívoco, por el cual *Margarita* juzga declaración de *Alberto* una carta que, escrita por éste se encamina á comunicarle la pasión de *Romo*.

Aclarado el error, *Margarita* sufre las amarguras del desengaño, y *Alberto* siente el placer de ser correspondido en sus ilusiones, surgiendo una situación de interés y de bella delicadeza.

Llega el final de la trama con la hora de zarpar el buque. *Alberto* vence la lucha que sostiene con sus puros amores y abandona la aldea sin ser visto, no sin antes justificar la razón del título del libro, considerando que así como el aire al impulsar las aspas de los molinos las maneja en diversos sentidos y á su antojo, las corrientes, del amor mudables como el viento, dirige á los corazones humanos.

Intervienen en el argumento personajes secundarios, que aportan con verdadera oportunidad su cooperación al conjunto.

Tiene la obra del señor Frutos escenas cómicas sin chocarrerías; el diálogo es cuidado y algunas situaciones están buscadas hábilmente, y os de fino gracejo.

La música que tiene esta opereta es de las que revelan un maestro de los que brevemente alcanzarán una reputación. Está hecha de manera correctísima, dentro de una gran inspiración, y el autor ha hecho, dentro de lo que el libro pide, uso discretísimo de los modernos procedimientos de orquestación.

Ciertos pasajes, por la adecuada manera de usar el metal, revisten verdadera grandeza; y en otros los giros armónicos de madera y cuerda, para el acompañamiento de las voces, nos hacen formar la ilusión de que presenciamos espectáculo serio, espectáculo de verdadero empeño musical.

Todos los números, y son ocho ó nueve, fueron aplaudidos con entusiasmo, siendo repetidos el que pudiéramos llamar serenata y el precioso bailete para la escena muda con las lavanderas. La serenata es de un corte tan delicado, tan elegante y al propio tiempo tan inspirado, y tiene una instrumentación tan fuera de lo constantemente oído, que causó en el público verdadero entusiasmo, contribuyendo poderosamente para que así fuera la manera que tuvo de cantarla el aplaudido barítono señor Villa.

También sobresalen un paso-doble, valiente y sostenido á igual tiempo desde el primero al último compás; un canto brillante, en que la melodía se desenvuelve en firme compás binario y la armonía en compás por tercio, y el número final de la obra, en el que á cada momento se escuchan reminiscencias de los principales motivos de toda la composición.

El público hizo repetir varios números y llamó á los señores don Luis Pascual Frutos y al maestro Luna, á la escena.

La obra fué representada con todo esmero, con artístico decorado y estando perfectamente ensayada.

Esta noche se representará *El Club de las Solteras*, en primera sección, y *Molinos de viento*, por la compañía de Valentín González, y en tercera, sección doble, se pondrá la *Geisha*, á petición del público, por la compañía juvenil.

Duque

El Duque sigue con suerte y las secciones todas se ven muy favorecidas por el público.

Esta noche se harán una reprise y un estreno. En tercera sección, *Corpus Christi*, ya en anteriores temporadas aplaudido en este teatro, y en cuarta se estrenará una aventura *cómico lírica nocturna*, en prosa, de autores anónimos, ó, al menos, para nosotros, titulada *Las tentaciones de Pío*.

El reparto de la obra es el siguiente:

La bella Chichito, señorita Correa; Juana, señorita Belenguer; Doña Casilda, señora Cortés; Vicenta, señorita Martí; Una doncella, señorita Noriega, Pío, señor Lamas; El arropa, señor Vallejo; Sánchez, señor Parra; Don Lucas, señor Pérez, y Un camarero, señor Chamizo.

—Mañana domingo se verificará función de tarde, empezando á las tres en punto.

—Continúan los ensayos de *El conde de Luxemburgo* (opereta en tres actos), *El alma del querer* y *Picci*.

San Fernando

Anoche se vió muy concurrido este teatro, donde los espectáculos que se presentan ofrecen una nota de cultura artística.

Hoy será el debut de las Giralditas, bailarinas de fama, y el lunes el de la bellísima artista Paquita Escribano.

Se anuncia también para más adelante el debut del ventrílocuo Sanz, con su colección de veintidós muñecos, que con tan extraordinario éxito actuó en Madrid la pasada temporada.

Imperial

A ruegos de varios concurrentes á este salón, Dora la Gitana cantará y bailará el lunes el celebrado *Gitanillo*, que hizo popular la Trini Picó.

Las hermanas Cherais también cambiarán de número el próximo lunes en la última sección, con lo cual hacen perfectamente.

El domingo tendrá lugar una función de tarde, en la que tomarán parte dichas artistas.

Para la próxima semana se prepara el beneficio de las hermanas Cherais.

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS

La junta ordinaria que celebró anoche la Real Academia de Buenas Letras fué presidida por el vicedirector, don José Bores, asistiendo los señores don Luis Montoto, don Manuel Chaves, don Amante Laffón, don Manuel Díaz Caro, don Angel Camacho, don José Gestoso, don Simón La Rosa, don Francisco Rodríguez Porras, don Eloy García Valero y don Pedro Martínez de Torres.

Aprobada el acta de la anterior, y después del despacho ordinario, se trató sobre los acuerdos que la Academia tiene tomados para disponer la forma de honrar la memoria de Gustavo Adolfo Bécquer, dándose cuenta de diversas gestiones practicadas por varios de los señores que forman parte de la Comisión nombrada al efecto, y acordándose que en la próxima junta se prosiga dando cuenta del resultado de los nuevos trabajos que se realicen, y que es de esperar ofrezcan el mejor resultado, en honor del inmortal autor de las *Rimas*.

Después el señor Díaz Caro dió lectura, como estaba anunciado, á varios fragmentos de una novela inédita, y que en tiempo no lejano verá la luz pública, acordándose se consigne en acta el agrado con que se había escuchado la lectura.

Después se levantó la sesión.

NOTICIAS

Varios vecinos de la calle Peral número 35, nos manifiestan en carta que no es cierto que el casero Francisco Barrios usara malas formas para despedir á los inquilinos que fueron desahuciados por falta de pago en los alquileres.

La Carne Líquida del doctor Valdés García, de Montevideo, es un verdadero tesoro para la nutrición, pues el estómago la tolera siempre, aun en los casos en que se hace imposible todo otro medio de alimentación.

La droguería y perfumería «Barcelonesa» establecida en calle O'Donnell núm. 3, ha sido adquirida por don Jerónimo de Tosa, la cual pone á disposición de sus numerosos amigos y clientes.

Asociación de dependientes de comercio

Para mañana están convocados en el Centro Mercantil, á las dos de la tarde, los jefes que componen los gremios de ferretería, camisería y bazares, para acordar la fecha en que ha de empezar á regir el cierre de los establecimientos á las ocho de la noche.

En el expreso de hoy regresa de Madrid el jefe de los liberales de la provincia, señor Rodríguez de la Borbolla.

Esta noche, á las nueve, dará una conferencia en la Casa del Pueblo, versando sobre el tema «Necesidad é Importancia de la higiene en la acción social», el concejal don José González y Fernández de la Bandera.

Ha marchado á Madrid el inspector del Trabajo, don Francisco Hernando.

Compañía Sevillana DE ELECTRICIDAD

DEPARTAMENTO DE TRANVIAS

En el último sorteo de la Lotería Nacional del mes de Octubre último, han sido agraciados con la libreta de 25 pesetas de la Caja de Ahorros que el Banco de Cartagena regala á los pasajeros de los Tranvías Eléctricos que han obtenido números iguales al premio mayor, los señores siguientes:

Manuel Abadía, Carlos Piazza, Francisco Pineda, Miguel Nuño, Enrique Fabra, Antonio Fernández, Josefa Oliva, Antonio Rodríguez Chatín, Antonio Fernández, Manuel González Vázquez y Manuel Medina y Campos.

SESION MUNICIPAL

La presidió, como de costumbre, el señor Halcón, el cual, á las nueve en punto, declaró abierta la sesión.

Los escaños estaban ocupados por numerosos concejales; la casi totalidad de los que componen el Concejo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un dictamen de la comisión de Policía urbana, proponiendo se autorice la instalación de un motor eléctrico en la casa número 2 de la calle Bolsa.

El señor Sánchez Seco combatió el dictamen, por entender que quedaban incumplidos ciertos requisitos, y en vista de ello el alcalde propuso que volviese el dictamen á la Comisión, acordándose así.

Quedó ocho días sobre la mesa, á propuesta del señor Roldán otro dictamen de la referida Comisión, proponiendo el aumento de las lámparas que han de contratarse con la Compañía Sevillana de Electricidad para ampliar el alumbrado público.

También se acordó que volvieran á la Comisión, á ruego de los señores Borbolla, Huertas y Fragoso, los dictámenes de la de Obras públicas relativos á la ejecución de obras en las casas plaza de Mendizábal números 1 y 2, Malara, 7, y Vía-Crucis.

De nuevo se dió cuenta de un dictamen de la repetida Comisión sobre autorización de obras en el Seminario antiguo.

Volvió á Comisión, á propuesta del alcalde, tras unas explicaciones hechas por los señores conde de Urbina, Carrasco, La Bandera y Martínez Barrio.

Luego se dió cuenta de otro dictamen de la misma Comisión, presentando el pliego de condiciones del concurso para las obras de entubamiento de las aguas del acueducto de Carmona.

El conde de Urbina, aunque sin oponerse al dictamen, hizo resaltar las contradicciones en que se incurre en el pliego de condiciones presentado, en lo que afecta á la construcción de la tubería, su tendido y precio, como también el que se determinara que los tubos que habrían de emplearse en las obras fuesen de los llamados de gres.

Mostró su extrañeza porque en el dictamen no se hiciere referencia alguna del derribo del acueducto, del que el dictamen presentado era consecuencia.

El señor Galán solicitó del Cabildo que el asunto volviera á la Comisión.

El señor Martínez Barrio anunció que votaría en contra de todas las solicitudes que hicie an los concejales en el sentido de que los dictámenes volvieran á las Comisiones, pues ello daría una triste idea de lo que sucede en el Ayuntamiento.

El señor Lepe se adhirió á la proposición del señor Galán, apoyando que el visto bueno en el informe técnico lo diere el ingeniero y de ninguna manera el arquitecto.

Intervino el señor Carrasco, el cual dice que de las manifestaciones expuestas, el proyecto quedaba muerto, y que lo que procedía era la formación de otro nuevo.

También intervino el señor Pérez Nieto, rectificando todos los oradores, y retirando el señor Galán su proposición, que los señores Lepe y Sarasúa hicieron suya.

El señor Martínez Barrio habló de nuevo para decir que el proyecto debía suspenderse, en vista de las manifestaciones del conde de Urbina referentes á que sería muy posible que, por haberse llegado á un convenio con la Empresa de aguas, se obligase á ésta á derribar el acueducto.

El señor Lamadrid pidió también que volviera el dictamen á la Comisión, para que en ella se vea si ha sido sorprendida la buena fe de los capitulares que suscriben el dictamen.

El señor Carrasco se mostró conforme con esta petición.

En votación nominal se aprobó la proposición de los señores Lepe y Sarasúa, que después aceptaron los señores Lamadrid y Carrasco, por 27 votos contra 3.

El señor Sánchez Seco pidió que se ampliasen á ciento las sepulturas de tercera clase que habrán de construirse en el cementerio de disidentes, contestándole el señor Huertas.

El secretario leyó un dictamen de la comisión de Sanidad, proponiendo las condiciones del concurso para la provisión de las plazas de nueva creación en la plantilla del personal del Laboratorio municipal.

El señor Sánchez Seco propuso que la provisión de dichas plazas fuese por oposición y no por concurso.

Interviene el señor Pérez Nieto, el cual combate el proyecto, pronunciando un largo y documentado discurso, para demostrar que los nombramientos que se pretenden hacer no se ajustan á lo que determinan las leyes de Sanidad.

El señor Fernández de la Bandera defendió el dictamen, citando buen número de textos y disposiciones legales, por las que se faculta á los Ayuntamientos para que el nombramiento de personal para los Laboratorios lo haga en virtud de oposición, concurso ó libre nombramiento.

Se extiende en consideraciones sobre la organización del Laboratorio, aceptando la propuesta del señor Sánchez Seco, en cuanto respectaba á la plaza del profesor bacteriólogo, dotada con el haber de 4.500 pesetas anuales.

En orden al demás personal propuesto, estimó vergonzoso el señor La Bandera, para el Ayuntamiento, sacar sus plazas á oposición, por no estar suficientemente dotadas.

Rectificó el señor Pérez Nieto, insistiendo en sus anteriores manifestaciones y expresando que si el proyecto prosperaba era por la fuerza de la mayoría, no por la de la razón.

Terminó diciendo que por este motivo la superioridad había revocado varios acuerdos.

El señor Fernández de la Bandera, protesta de esas afirmaciones, manifestando que eso había que demostrarlo.

El señor Huertas, con cara de asombro, dijo: No, que no nos lo demuestre.

El señor Pérez Nieto rectifica; pero lo hizo de manera que arrancó frecuentes interrupciones de los señores Fernández de la Bandera y Arenas.

Interviene el señor Carrasco, mostrando su conformidad con lo expuesto por el señor Pérez Nieto.

Incidente ruidoso

De nuevo habló el señor Sánchez Seco, repitiendo su proposición y afirmando que si no prevalece su criterio es por la fuerza de la mayoría.

El señor Fernández de la Bandera dijo que aquélla se inspira siempre en los mejores deseos para servir los intereses del Ayuntamiento, insistiendo en su enmienda.

Intervino el señor Martínez Barrio, el cual manifestó que no debían extrañarse de que se hablara del número, pues la práctica así lo había demostrado en diversas y repetidas ocasiones.

Y no es—agregó—que yo censure esto, pues entiendo que haría lo mismo otra minoría, si por cualquier circunstancia pasara á ser mayoría, incluso nosotros mismos; si yo no niego esto, lo...

El señor González Fragoso, interrumpiéndole: Como que ya lo habéis hecho.

El señor Martínez Barrio, muy exaltado: Nosotros, no.

Claro, le replicó el señor González Fragoso, porque no podéis, puesto que sois cuatro, y mal avenidos...

Los concejales republicanos, en pie, protestan, y el señor Martínez Barrio grita: y ustedes son una manada... De borregos, añadió vivamente el señor Lamadrid.

Estas últimas palabras produjeron el efecto consiguiente entre los liberales, los cuales replicaron con energía á los ediles republicanos, cruzándose frases un tanto gruesas.

El señor Borbolla, que ocupaba la presidencia, daba fuertes campanillazos, reclamando orden.

Entre el tumulto de voces se oyó al señor Martínez Barrio gritar, dirigiéndose á los liberales: Si queréis que concluyan las relaciones de comedimiento que hasta aquí hemos guardado, decirlo de una vez, claramente, que no nos importa, aunque seamos pocos.

Por fin, la presidencia logra imponerse, y restablecida la calma, se vota la proposición del señor Sánchez Seco, que fué desechada por 15 votos contra 8, aprobándose, por tanto, la primera parte del dictamen, así como la segunda, tras una aclaración del señor Fernández de la Bandera, si bien votaron en contra los señores Pérez Nieto, Sánchez Seco, Nieto Ramos y Lamadrid.

La represión de la mendicidad.—Moción del señor Martínez Barrio

Terminada la cuestión del Laboratorio, y zanjado el incidente á que tocando á su fin dió lugar, se leyó una moción del señor Martínez Barrio, proponiendo la ejecución de las obras necesarias en el albergue de Capuchinos, para ponerlo en condiciones de que en él puedan vivir los mendigos que sean retirados de la vía pública.

El *leader* de los radicales apoyó elocuentemente la moción.

Después se extendió en consideraciones sobre la forma en que se verifica la represión de la mendicidad, citando los medios que para resolver este problema debe emplear la Asociación de Caridad, de acuerdo con lo expuesto en un brillante artículo en EL LIBERAL, por nuestro compañero *Ricardo Mirat*.

Después pregunta:

—¿Cómo se reprime actualmente la mendicidad en Sevilla?

Pues contrariando las leyes fundamentales de nuestra patria.

Agregó que el Ayuntamiento no podía tener derecho á reprimir la mendicidad mientras tenga el albergue de Capuchinos en condiciones que no son propias para albergar personas.

En párrafos elocuentes expresó la necesidad que hay de hacer algo en este sentido.

El alcalde manifestó que se habían realizado algunas reformas en el citado albergue, que aun pensó en ampliarlas, aplazándolas en vista de que por una familia pudiente de Sevilla se había ofrecido la construcción de un albergue para mendigos.

El señor Lepe, después de aceptar la moción del señor Martínez Barrio, hizo una calurosa defensa de la Asociación de Caridad, rebatiendo algunos de los extremos expuestos por el edil radical.

Intervienen los señores Carrasco y Fernández de la Bandera, los cuales se mostraron conformes con la moción del señor Martínez Barrio.

Rectifican los oradores, pasando la moción á la Comisión respectiva.

Tras varios ruegos dirigidos á la presidencia por los señores Sánchez Seco y Carrasco, el señor Lamadrid dió una cumplida satisfacción al señor Roldán, al que en el anterior Cabildo acusó, según reconoció, sin fundamento, de no cumplir con su deber.

El señor Roldán, tras de agradecer las nobles explicaciones del munícipe republicano, rogó á éste le manifestase si en el incidente relatado pronunció la palabra borregos.

El señor Lamadrid explicó el alcance de su palabra, retirándola.

El señor González Fragoso pidió que, de tratarse este asunto, fuese en sesión secreta.

El señor Martínez Barrio manifestó que le daba lo mismo fuese secreta ó pública; pero que sus palabras las sostenía y pedía que constasen en acta.

El señor Sarasúa, que según manifestó había oído con suma complacencia las explicaciones del señor Lamadrid, ante las emitidas por el *leader* de los radicales, dijo que no podían pasar sin su protesta, y que debían dichas frases ser rectificadas ó ratificadas en lugar apropiado.

El alcalde trató de contemporizar los ánimos, nuevamente excitados.

Explicó el señor Martínez Barrio el alcance de sus palabras, y cuando parecía que el incidente iba á reproducirse, el alcalde, demostrando gran habilidad, dió por terminado el debate, no sin manifestar préviamente que los concejales debían discutir desapasionadamente y con templanza, pues en el caso contrario quedaría muy mal parado el nombre del Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Era la una de la madrugada.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 2 (11 n.)

La interpelación de Soriano.—Intervención de un diputado catalanista.—Acusaciones contra el conde de Peñalver y La Cierva.—Lamentaciones de los conservadores.

La interpelación del señor Soriano en la sesión de hoy del Congreso, adquirió gran relieve é interés por la intervención del diputado nacionalista señor Miró, que puso de relieve los errores cometidos por el exalcalde conde de Peñalver y el señor La Cierva en la ejecución de la Gran Vía.

Las acusaciones contra el partido conservador motivaron colectivas interrupciones de la minoría conservadora, donde llegaban á lo vivo los ataques del diputado catalán.

La intervención del ex ministro de la Gobernación señor La Cierva no logró desvanecer el efecto producido por su adversario al acusa en términos que causaron sensación en la Cámara, la gestión del conde de Peñalver dirigiéndole tremendos cargos.

Después se reunieron los conservadores en los pasillos, con el señor Dato, lamentándose que el conde de Romanones y el Gobierno no hubiesen rechazado las acusaciones del señor Miró, que regocijaron á la mayoría y al numeroso público que ocupaba las tribunas.

El servicio militar obligatorio.—Gestiones del Presidente

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, realiza gestiones para evitar dificultades al discutirse en el Senado el proyecto sobre el servicio militar obligatorio.

Como el general Aznar, dice el señor Canalejas que el proyecto constituirá un todo, no dividiéndose para la discusión en dos partes, como se había dicho.

Las vacaciones de Navidad

Presienten algunos ministeriales que las vacaciones de Navidad, en el caso de que las haya, empezarán muy tarde.

Madrid 3 (1 45 m.)

El proceso Ferrer en el Congreso

En breve se tratará en el Congreso el proceso Ferrer.

El elocuente orador republicano don Melquiades Alvarez combatirá la gestión de los conservadores en todo lo relacionado con este proceso.

El señor Dato estudia por su parte el proceso, para defender los actos de su partido y desviar, si es posible, los tiros que han de dirigirse contra los señores Maura y La Cierva.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Carvoeiro, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo La Plata, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Peñas, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Oropesa, en Algeciras, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creux, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Tres Forcas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo de Agua, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Coruña, rumbo Sur.
Itálica, en la mar, rumbo Valencia.
Triana, en la mar, rumbo Marín.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en Ferrol.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Liverpool.
Pizarro, en Sevilla.
Goya, navegando para Sevilla.
Alvarado, en el Mediterráneo.
Fortuny, en Sevilla.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, navegando para Pasajes.
Cortés, en Cádiz.
Rotnia, en Sevilla.
Gravina, en la mar, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Valencia.
Olérvana, en la mar.
San José, en Almería.
Sevilla, en Sevilla. Sale el 6.
Torre del Oro, en la mar.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Cette.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Palamós.
Navarra, en Cartagena.
Cataluña, en Sevilla.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	11	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes	05	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	21	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	00	—	—	1'95 á 2'00
Utreros	01	8,358'432	—	1'95 á 2'00
Erales	02	—	—	1'95 á 2'00
Añojos	25	—	—	1'95 á 2'00
Terneras	13	—	—	2'00 á 2'10
Carneros	06	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000 000	—	—
Ovejas	39	464 000	—	1'3 á 1'45
Borregas	00	000 0 00	—	—
Cabras	01	0 00	—	—
Total	00	8,822'432	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 292.
Entrados en este día, 233.
Total, 525.
Han salido: Para el consumo 135; de tránsito, 5.
Quedan para el inmediato día, 385.
Los cerdos vendidos han pesado 14 583 0,0 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,30 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0[0 á 26 0[0
» barbilla	» 24 0[0 á 25 0[0
» candeal	» 28 0[0 á 28 1[2
» duro	» 29 0[0 á 29 1[2
Cebada del país (nueva)	» 18 1[2 á 19 0[0
Avena rubia (nueva)	» 16 1[2 á 17
» gris	» 17 0[0 á 17 1[2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0[0 á 19 1[2
» mazaganas (íd.)	» 17 1[2 á 18 0[0
Maíz del país nuevo	» 20 0[0 á 21 0[0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0[0 á 17 1[2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0[0 á 25 0[0
» medianos	» 25 0[0 á 30
» gordos	» 36 0[0 á 40 0[0

ACEITES

Día 2 del corriente:
Entrada total de hoy 1.200 arrobas.
Nuevo. 300, á 57 1[2 y 0 00 á 00.
Viejo. 600, á 58 0,0 y 000 á 00.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Diciembre de 1910

San Francisco Javier.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Francisco Javier, rito doble, color blanco.

En San Nicolás continúa la novena á su titular, con sermón.

La Archicofradía Pontificia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción, establecida en su capilla propia en la parroquia del Arcángel San Miguel, celebra solemne fiesta á su Inmaculada Madre (en cumplimiento del acuerdo de Cabildo de 29 de Septiembre de 1615) el domingo 11 de Diciembre, á las diez y media de la mañana, predicando el señor doctor don Manuel María Baena de León y Marfo.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 y 1[2, El Club de las Solteras.—A las 8 y 3[4, Molinos de viento.—A las 10 Geisha, por la compañía juvenil.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1[2, La trapera.—A las 8 y 3[4, La moza de mulas.—A las 10, Corpus Christi.—A las 11 y 1[2, Las tentaciones de ... (estreno.) Abreme la puerta.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1[2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1[2 á 11.

AÑO X NUM. 3.539

Domingo 4 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

ROMA

(POR TELÉFONO)

Roma 3.

La policía ha descubierto una Sociedad de ladrones entre los empleados del ferrocarril de la estación de Benevento.

Han sido detenidos trece empleados, acusándoseles de haber cometido ciento ochenta robos, por valor de más de 150.000 francos.

Llegó el duque de Oporto, almorzando con los reyes.

Después marchó á Nápoles, para pasar una corta temporada al lado de doña María Pía.

LA POLITICA EXTERIOR DE ITALIA

En la Cámara de los Diputados, y con motivo de la discusión de los presupuestos, ha pronunciado un discurso interesantísimo el marqués de San Giuliano, ministro de Negocios extranjeros.

Declaró que la política exterior italiana está basada en la Triple Alianza, cuyo objeto fundamental es el de mantener la paz y el *statu quo* territorial y la integridad del imperio otomano y los Estados balkánicos, en cuyo punto están de perfecto acuerdo todas las potencias europeas.

Hizo constar que la política de las potencias protectoras de Creta tiene por finalidad el mantenimiento de la paz, existiendo relaciones cordialísimas entre Italia y Turquía.

Terminó declarando que el Gobierno ha estipulado tratados de arbitraje con España y otras naciones, y estudia el proyecto de una Conferencia internacional para tratar del problema de la emigración.

Regreso de la Guerrero y de Díaz de Mendoza

(POR TELEGRAFO)

Lisboa 3.

Procedentes de América han desembarcado los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

En el rápido marcharán hoy mismo á Madrid.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 3 (9 m.)

Un banquete.—El *Almirante Lobo*

Se celebró un banquete en honor de los médicos civiles y militares, presidido por el general Arizón.

Al final se pronunciaron brindis afectuosos.

Ha zarpado para Málaga el vapor *Almirante Lobo*, remolcando á la lancha *Cartagenera* que va á limpiar fondos y á sufrir reparaciones.

PREFACTURA DE POLICIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (1 t.)

Se afirma que en breve someterá el señor Canalejas á la firma del rey un decreto creando prefecturas de policías en Madrid y Barcelona y puntualizando que las atribuciones de dicho cargo sean más omnímodas que las que hoy tiene el jefe superior de policía, en cuanto se refiere á mantener el orden público.

Alhucemas

(POR TELEGRAFO)

Alhucemas 3 (10 m.)

La policía marroquí.—Llegada del *Extremadura*

Se sabe que los moros montañeses están muy disgustados con la noticia de la creación de un Cuerpo de policía marroquí.

Para tomar acuerdos celebran frecuentes reuniones en los zocos, discutiendo el asunto.

Los moros amigos de España pertenecientes á las kábilas fronterizas, manifiestan su opinión favorable á la creación de dicho Cuerpo, deseando formar parte de él y de que se cree con rapidez.

Procedente de Melilla llegó el *Extremadura*.

El comandante desembarcó, conferenciando con el jefe de la plaza.

ACCIDENTE EN UNA FABRICA

Un obrero muerto

Esta mañana ocurrió un desgraciado accidente en la fábrica de corcho situada en la Avenida de Miraflores, propiedad del señor Armstrong.

El obrero Juan Mellado se hallaba en uno de los tejados de la fábrica, y como perdiera el equilibrio se agarró á un cable eléctrico, sufriendo tan tremenda descarga, que fué despedido á gran distancia, viniendo á caer en la huerta de la finca, en donde quedó moribundo.

Varios compañeros acudieron en su auxilio, colocándosele en un carruaje para trasladarlo al Hospital Central; pero el desgraciado obrero falleció antes de llegar al benéfico establecimiento.

En el mismo vehículo fué conducido el cadáver hasta las puertas del departamento anatómico, dándose aviso al juzgado de guardia.

Este practicó las oportunas diligencias, ordenando que el cadáver quedase en el referido departamento, en donde mañana le será practicada la autopsia.

De sociedad

Se han trasladado de Bilbao á Madrid los señores condes de Villallonga.

—Ha sido concertada la boda de una bella y distinguida señorita, residente en Sevilla, con un ilustrado médico, vecino de Jerez.

—En el expreso llegaron de Huelva la distinguida señora doña María Antonia Bolaño de Martín Vázquez y su hijo don Miguel.

—Ayer se verificó en la parroquia de San Vicente el bautismo de un hijo de los señores de Benjumea (don Joaquín).

Se impuso al neófito el nombre de Diego, siendo apadrinado por sus tíos don José María Ternero y señora.

—Mañana celebrará tirada de ensayo en su *chalet* de Tablada la Sociedad de Tiro a Pichones.

—Se encuentra en Sevilla el ganadero don Rafael Surga.

—En la iglesia parroquial de San Bartolomé recibió ayer las aguas del bautismo una hija del señor don Domingo Alvarez Sellez.

A la pequeña se le puso el nombre de Luisa, siendo apadrinada por don Antonio Gómez de la Herrán y la señorita Rosario Barea Baquero.

Nuestra enhorabuena á los padres.

ESTRENO DE "BUENA BODA"

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 3 (1 t.)

En el teatro España se ha estrenado la comedia en tres actos, que el insigne Benavente había escrito hace más de diez años, titulada *Buena boda*.

El primer acto es flojo y el segundo adolece de un tanto confuso.

En cambio, el tercero es hermosísimo.

En general, la obra ha obtenido un buen éxito.

La interpretación fué deficiente.

EL TIEMPO

Primera quincena de Diciembre

(Pronósticos de Sfeijcon)

El domingo 4 cambiará la situación meteorológica en la Península, porque al apartarse por el centro de Europa y por Italia los núcleos de fuerzas de los anteriores días, avanzará hacia la bahía de Cádiz una depresión procedente de los parajes de Azores y Madera. Las masas nubosas del Atlántico empezarán á invadir la Península por nuestro SO. y S., y se producirán lluvias en Andalucía, desde donde se irán propagando hasta el centro y SE., con vientos de entre SE. y NE.

El lunes 5 pasará por el Estrecho y Andalucía esta depresión, y ocasionará lluvias y alguna tormenta, particularmente desde esta región y la de Levante al Centro, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

Siguiendo su marcha hacia el E., dicha depresión se hallará, el martes 6, entre Argelia y Alicante. Se producirán lluvias y alguna tormenta, especialmente desde Levante y Andalucía oriental hasta las regiones centrales, con vientos del primer cuadrante.

Del 7 al 8 vagará por el Mediterráneo la referida depresión, y seguirá causando algunas lluvias en las regiones vecinas á este mar, desde donde se extenderán un tanto hasta el meridiano central, principalmente el miércoles 7, con vientos de entre NO. y Nordeste.

El viernes 9 se alejará por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, y otra depresión del Atlántico se acercará al SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en el S. de Portugal y Andalucía, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 10 adquirirá mayor intensidad la depresión del SO. de Portugal, de la cual se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en Marruecos y el Estrecho. Estos elementos de perturbación atmosférica ocasionarán lluvias en Portugal y Andalucía, desde donde se extenderán hasta el SE. y centro de España, con vientos de entre SE. NE.

El domingo 11 persistirá la depresión del SO. de Portugal, y el núcleo de fuerzas de Marruecos se hallará en el Mediterráneo, entre Argelia y Alicante. Se registrarán lluvias y alguna tormenta en la Península, especialmente en la región de Levante y en el SO., con vientos también de los rumbos orientales.

La depresión del SO. de Portugal se habrá bifurcado el lunes 12, y sus centros de acción estarán en Galicia y en el Estrecho; algunas fuerzas del núcleo de Argelia quedarán todavía en el Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias y alguna tormenta en la Península, principalmente desde el SO. y NO. hasta las regiones centrales.

El martes 13 descenderá hacia el centro de la Península el núcleo de fuerzas de Galicia, ocasionando lluvias generales, con vientos de diferente dirección.

El miércoles 14 actuará en Argelia y Marruecos el núcleo de fuerzas del día anterior, y otra depresión se acercará á las costas de Galicia. Continuarán las lluvias en la Península, particularmente en Andalucía, Levante y en el NO., con vientos del primero al segundo cuadrante, que traerán descenso de temperatura de cierta consideración.

Mejorará la situación meteorológica en la Península el jueves 15, pero todavía se producirán algunas lluvias en el O., con vientos del segundo cuadrante, debido á los centros de baja presión que quedarán en el Atlántico, al O. de las costas de Galicia y entre Madera y SO. de Portugal.

COMUNICADO

S. Director de EL LIBERAL,

Muy señor mío y de mi consideración: En el número de *El Noticiero Sevillano* correspondiente al día de hoy aparece un comunicado suscrito por un señor Vasseur, que se muestra indignadísimo por un artículo publicado en EL LIBERAL de anoche, que se refiere al seguro de transportes que ha establecido E. Fénix Agrícola, del cual soy director.

No voy á entrar en el fondo del asunto, porque de esto se encargará el autor del artículo en cuestión; pero mientras tanto, séame permitido hacer las siguientes manifestaciones:

1.ª Que la violenta intervención del señor Vasseur en un asunto donde nadie le llama, es sobradamente sospechosa, por lo inoportuna, porque si fuera cierto, que no lo es, que en el referido artículo se ofendiera á los andaluces, sólo éstos tendrían derecho á reclamar y pedir las debidas satisfacciones; en modo alguno puede concedérsele derecho semejante á un señor que, al parecer, no es andaluz, ni español siquiera, y que sólo *porque sí*, ó porque le conviene, se erige en amparador y defensor de una región donde están todos mis cariños y mis mayores afectos.

2.ª Es una verdadera salida de tono el pretender concitar los ánimos en contra de nuestra Compañía, tergiversando con *la mejor intención* un concepto que queda perfectamente explicado en el artículo mismo. De este modo, hasta el *Credo*, que es la oración de los creyentes, podría llegar á convertirse en una blasfemia.

Y es el colmo de la insensatez el mezclar en este asunto á un benemérito instituto, al cual nadie aludió y para el que sólo respetos y agradecimientos tiene El Fénix Agrícola, patentizados en cien ocasiones desde las columnas del órgano oficial de la Compañía.

3.ª Como el artículo publicado en EL LIBERAL se insertó en el periódico de Madrid *El Día*, El Fénix Agrícola no tiene por qué contestar ahora al comunicado de referencia.

Por lo tanto, teniendo en cuenta que el señor Vasseur parte de un supuesto totalmente erróneo, por hoy me limito á rechazar enérgicamente tanta insidia, dejando en libertad al autor del citado artículo para que haga lo demás. Después diré yo la última palabra, y el público nos juzgará á todos.

F. Villar
Director general de El Fénix Agrícola,

Sevilla 3-12-910.

SUCESOS

Bronca y puñalada

Los agentes de vigilancia intervinieron anoche en un suceso desarrollado en la calle Amor de Dios entre Juan Gómez Blanco y Manuel Osuna Vázquez.

Ambos individuos sostuvieron reyerta, tomando las cosas tan mal cariz que el Vázquez, haciendo uso de un cuchillo de regulares dimensiones, le asestó al Gómez un corte en la cara.

El herido pasó á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca y el agresor á la prevención civil, remitiéndose el oportuno parte al juzgado del distrito de San Román.

Una caída y un reclamado

En la calle Infantes sufrió una caída Manuel Fernández Gutiérrez, de cuarenta años, natural de Santander, y con domicilio en la calle Correduría números 43 y 45, causándose una herida contusa en la cara, siendo asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido á Antonio Román Carballo, que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Salvador desde el 26 del pasado mes de Octubre.

Alcalde modelo

Lo es, indiscutiblemente, don Valeriano Rocho Sánchez, alcalde de la villa de San Nicolás del Puerto.

Hechos cantan:

Dicha autoridad local, para dar ejemplo á sus convecinos, de moral y buenas costumbres, tomó la gran *filoxera*, y en este lamentable estado penetró en casa de Amalia Gómez Espinola, á la cual maltrató de obras, causándole una herida contusa en la cabeza, de cuatro centímetros, calificada por el médico titular de pronóstico reservado.

En este caso se cumplió el adagio de «á la justicia prenden», puesto que el referido alcalde fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, quedando á disposición del juzgado municipal de dicha villa.

EL CONFLICTO ESCOLAR

(POR TELÉFONO)

Zaragoza 3 (6 t.)

Colisiones y sablazos

El conflicto escolar continúa en el mismo estado.

En la Facultad de Derecho sólo entraron los alumnos en una clase; pero los amotinados les obligaron á abandonar el aula.

Con tal motivo menudearon los palos y bofetadas, promoviéndose un tumulto horrible.

El rector se consideró impotente para apaciguar los ánimos.

La policía tuvo necesidad de intervenir, dando un toque de atención, lo que, como es natural, produjo los consiguientes sustos y carreras.

Los escolares se dirigieron á la Escuela de Comercio, secundándolos en su actitud los alumnos de dicho Centro.

En la Facultad de Medicina se registraron varias colisiones entre los estudiantes amotinados y los *esquirols*.

La policía intervino, repartiendo infinidad de sablazos para separar á los contendientes.

CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 3 (5 t.)

Temporal.—Sacerdote abofeteado.—Cadena perpetua

Procedente de la Habana ha fondeado el vapor *Alfonso XII*, que durante cinco días sufrió un furioso temporal.

En el mercado una viuda, joven y guapa, ha abofeteado al sacerdote don Andrés Nieto, originando un gran escándalo.

El señor Nieto, que se halla privado de las licencias, viene publicando en un semanario obrero violentos artículos contra un párroco y la viuda.

Han marchado á la Argentina los vapores *Ciudad de Cádiz* y *Navarra*, conduciendo 900 emigrantes.

Reina un gran temporal.

Ha terminado la vista de la causa contra Manuel Brea, por parricidio.

La prueba ha sido abrumadora.

El fiscal ha modificado las circunstancias para no pedir la pena de muerte.

No obstante los esfuerzos del defensor, el Jurado le ha condenado á cadena perpetua.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 3)

Madrid 3 (5 t.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Iglesias (don Pablo) denuncia el hecho de que varias Compañías ferroviarias persiguen á los obreros asociados.

Denuncia también los atropellos que se cometen contra los huelguistas curtidores de Palma de Mallorca, pidiendo la adopción de medidas para evitarlo.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que las noticias que tiene son de que los obreros están contentísimos con las Compañías ferroviarias, y que el Gobierno los ha atendido en cuanto han solicitado.

Respecto al segundo particular, manifiesta que el señor Iglesias debe medir su responsabilidad como director de esos elementos [illegible] huelgas persiguen no sólo perturbar para móviles políticos, sino ocasionar la competencia industrial.

Parécenme bien—agrega—las huelgas, porque tienden á mejorar al obrero; pero muchas de ellas conducen á privarles del pan.

Advierte que del extranjero vienen circulares de los Bancos excitando al capital español á emigrar en vista de las frecuentes huelgas.

No niego—concluye—que se cometan atropellos; pero diariamente leemos también en la prensa relatos de violencias y atentados cometidos por los obreros contra los *esquirols* y los patronos.

En Palma fué insultada la Guardia civil gravemente, y esto ni ella ni nosotros podemos consentirlo.

Todo cuanto le dicen á su señoría es inexacto. Yo depuro la verdad y puedo afirmarlo así.

El señor Canalejas, contestando al *leader* de los socialistas, dice que cuando las huelgas tengan razón de ser el Poder público no se extralimitará; pero cuando aquéllas se organicen con fines revolucionarios ó se encaminen al atentado, entonces procederé con toda energía, pues ese—dijo—es mi deber, y lo contrario sería una indignidad.

El señor Iglesias (don Pablo) manifiesta que los que producen los escándalos son mozalbetes.

El presidente del Consejo le replica que aunque sean jóvenes no pueden ser puestos en libertad inmediatamente, pues eso significaría tanto como concederles carta blanca para que repitieran los hechos.

Deben—dijo—ser castigados, para que aprendan á ejercer el derecho de ciudadanía.

El señor Maciá pregunta al Gobierno si sigue la política naval del señor Maura.

El señor Canalejas le contesta que está conforme con lo fundamental y la orientación general del jefe de los conservadores en esta cuestión.

El diputado catalán pregunta asimismo al señor Canalejas si también está conforme con la política internacional seguida por el señor Maura, extendiéndose después en afirmaciones sobre la campaña del Riff.

El presidente del Consejo, respecto al primer extremo de la pregunta del señor Maciá, contestó dando su conformidad; pero en orden al segundo, dió un fuerte varapalo al señor Maciá, del cual dijo que ya en cierta ocasión sufrió un *lapsus*, habiéndolo tenido ahora el segundo.

Añade que él no puede hablar de debilidades de los Gobiernos españoles en lo que se refiere á la defensa de la Patria.

Agrega que no rehusa nunca los debates, porque su deseo es siempre el de conocer la opinión de todos; pero en la ocasión presente, en los momentos actuales—dijo—no puedo aceptarlo, porque me urge la aprobación de los presupuestos y de la ley del candado.

SENADO

(Sesión del día 2)

Madrid 3 (5 t.)

A la hora de costumbre declaró abierta la sesión el señor Salvador (don Amós), que ocupa la presidencia.

En el banco azul está el señor Merino.

Se entra en la orden del día, aprobándose sin discusión varios dictámenes sobre carreteras y la concesión de dos créditos extraordinarios importantes 1.122.900 pesetas correspondientes á los ministerios de Gracia y Justicia y Hacienda.

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Tormo consume el primer turno en contra, censurando que no se hayan completado los servicios sanitarios y los de Correos y Telégrafos.

El señor Merino le contesta lamentándose que por efecto de los gastos de la campaña de Melilla no se hallan dotado dichos servicios como hubieran sido sus deseos.

El impuesto sobre los azúcares

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (4 t.)

El señor Cobián ha manifestado que el Gobierno tiene tres fórmulas en el pleito de los azúcares: elevar 5 pesetas el impuesto, rebajar 10 pesetas los derechos del arancel, elevando el impuesto á 2,50, y rebajar el arancel en 20 pesetas, suprimiendo la segunda parte de la ley de Osma.

Por telégrafo y teléfono

3 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Canalejas y Cobián

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Cobián sobre la discusión de los presupuestos.

La Junta de Defensa Nacional

En el ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, presidida por el rey.

La reunión duró dos horas.

DE PROVINCIAS

Reclamación de unos tripulantes

Bilbao.—Los tripulantes del vapor náufrago *Arratia* han entablado una reclamación contra la Compañía Cantábrica, por no haber querido ésta abonarles más jornales que desde el día en que salieron de Bilbao hasta en el que naufragaron.

Con tal motivo, ha abierto una información la autoridad marítima.

***Raid* de aviacion**

San Sebastián.—Se ha reunido una sección del Aero-Club, con objeto de estudiar el *raid* Sevilla-Madrid-San Sebastián.

En él tomarán parte los más famosos aviadores.

Una Comisión marchará á Madrid para ultimar los detalles.

Se dió un voto de gracias á Henri Marthisson por ofrecer una copa como premio para el primer aviador español que cruce la frontera.

Se tiene en proyecto el establecer en Zarauz una escuela de aviación.

El crimen de Alicante.—Antecedentes de la víctima

Alicante.—El señor Ríos estuvo hoy en el cementerio examinando los restos del cadáver de su cuñado Méndez, viendo que todas las señas coincidían con las de éste.

También ha reconocido como de Méndez la letra de una carta dirigida al criado Ayala, y que fué encontrada en la casa del crimen.

Mañana será conducido Ayala ante el juzgado, para que proceda al reconocimiento del cadáver.

El señor Ríos ha hecho un interesante relato de la vida de Méndez.

Este asistió á la guerra del Norte como cadete, y en virtud de su hechos valerosos y heroicos se le concedieron varias cruces y fué ascendido hasta capitán.

Retirado del servicio activo, estuvo trabajando en negocios industriales en Lisboa, Talavera y Madrid.

Aquí contrajo amistad con republicanos, pues siempre fué hombre de ideas avanzadas, siendo gran amigo de los periodistas Giner de los Ríos y Catena.

Después estuvo viviendo en Valencia algunos años, intimando con Blasco Ibáñez y otros significados radicales.

En Valencia fundó y dirigió un periódico radical.

Poco después se marchó á vivir á Cartagena, trocando sus hábitos burgueses por la vida del obrero. Compró un rebaño de cabras y se dedicó á vender personalmente la leche que le producían.

Con su tipo quijotesco, alto y huesudo, y su traje de obrero, se le vió durante muchos meses conducir su rebaño por las calles, llamando á todo el mundo la atención por su continente y las frecuentes disertaciones que, fundadas en los artículos de la prensa radical, que siempre llevaba en la mano, hacía á sus parroquianos.

El caciquismo.—Una partida de la porra.—Individuos apaleados.—Varios heridos.

Bilbao.—En Alen, barrio minero de Sopuerta, funciona, tolerada y amparada por la autoridad, una partida de la porra, organizada por elementos caciquiles.

Se había anunciado la celebración de una conferencia de propaganda societaria, pero el alcalde, arbitrariamente, la prohibió.

Cuando el auditorio estaba reunido invadió el local la partida de la porra, apaleando bárbaramente á los concurrentes, hiriendo á varios de ellos de gravedad, persiguiéndoles á tiros.

Algunos individuos de la tal porra circulan provistos de escopetas, como la fuerza armada.

Se temen más sangrientos sucesos.

Colisión entre obreros y estudiantes

Zaragoza.—Un numeroso grupo de obreros parados paseaba esta noche por las aceras del paseo de Alfonso XII, obligando á los demás transeuntes á echarse al arroyo para dejarles paso.

Los estudiantes, que en gran número se encontraban allí, también formaron otro grupo y protestaron de la actitud de los obreros, surgiendo una colisión entre ambos.

La policía intervino, dispersando á uno y otro grupo á sablazos.

La excitación de los ánimos es muy grande.

Crimen por celos

Valencia.—Entre una vendedora del mercado, y su marido, se desarrolló una escena violentísima por causa de los celos.

Cuando los guardias los llevaban hacia el juzgado, detenidos, la mujer sacó un cuchillo y asestó al marido dos puñaladas por la espalda, dejándolo en gravísimo estado.

DEL EXTRANJERO

Inundaciones en Francia.—Rompimiento de un dique

París.—Dicen de Nantes que las inundaciones á causa del desbordamiento del Loire son desastrosas.

El dique de Ladivete se rompió, inundando las aguas una extensión de veinte kilómetros.

Las víctimas han sido numerosas.

La revolución en Méjico

Londres.—Las últimas noticias recibidas de Méjico dicen que la revolución continúa en todo el Norte de la República.

Los habitantes se niegan á facilitar alojamientos y víveres á las fuerzas leales.

Corren rumores de haberse entablado varios combates.

La salud de don Alfonso

Roma.—El corresponsal de un diario italiano en Burdeos ha celebrado una interviú con el doctor Moore, respecto al estado de salud en que se encuentra el rey de España.

Según le manifestó el doctor, la salud del monarca es perfecta desde que en 1907 le practicó una operación en el aparato respiratorio.

Sólo siente—agregó—algunas levísimas molestias en la garganta.

Preparativos bélicos

Londres.—Los irlandeses han empleado seiscientos mil francos en la compra de armas y municiones, destinadas á los regimientos de voluntarios, en previsión de una guerra civil eventual.

NOTICIAS

En el grupo escolar Reina Victoria se viene explicando una serie de conferencias acerca del período histórico las Cortes de Cádiz.

Hoy han visitado al señor Valcárcel el diputado provincial señor Florindo y el inspector de Sanidad de la provincia, señor Robles.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Mr. Friant, don Ramón Calderón Cernela y don R. Buxeda.

Al de París:

Don Rafael Surga, señora de Martín Vázquez é hijo y Mr. Hollace.

Esta tarde conferenció con el gobernador civil el diputado provincial señor Rodríguez Pacheco.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia con el señor Halcón, en su despacho de la alcaldía, el exministro de Instrucción pública don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Servicios prestados en la casa de socorro de San Lorenzo en el pasado mes de Noviembre:

Lesionados.—Casuales: varones, 116; hembras, 40.

Judiciales: varones, 24; hembras, 5.

Asistieron á las consultas, 231.

Total, 416.

Estos 416 lesionados y enfermos han producido un total de 2,806 curaciones y consultas.

EL LIBERAL

Edición de la mañana

El rectorado del distrito ha remitido á la Escuela Normal de Maestros de esta provincia el expediente de rehabilitación incoado por el profesor numerario y director del citado establecimiento, don Simón Fons Gil, para continuar ejerciendo la enseñanza durante otros dos años.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Enrique Prats y Puig, Francisco Piñote Oliva, Pablo Pérez Gómez, Juan Posada Pecaichea, Emilio Portela Solano, Jerónimo Puig y Quero, José Prieto Aslán, Manuel Pérez Marmolejo, Juan Pérez Molina, Antonio Pons Cabello, Fidel Páez Labatón, Joaquín del Pino, Luis Pérez Heiranz, Antonio Rodríguez Luna, Juan Rosa Moreno, Antonio Rodríguez Toares, Joaquín Rodríguez Quirós, Román Ruiz Rames, Antonio Reyes Raví, Eugenio Rey Reina, Nicolás Ruiz Ruano, José Ruiz y Ruiz, Luis Rodríguez.

José Martínez Rodríguez, Antonio de la Rosa y Rodríguez, José de los Reyes Mendoza, José Ruiz Martín, Antonio Rodríguez, Antonio Rogerio Barragán, Antonio Rocha Cantudo, Julián Rebato y Arjona, José Romero Alvarez, José Rodríguez López, Fernando Rodríguez Espinel, Manuel Reina Martínez, José Rioja y Rioja, Juan Manuel Rivero Castillo, José Segovia, José Suárez Pareja, José Sánchez Luque, José Suárez Gallango, Rafael Sánchez León, Manuel Téllez y Tello, José Tirado y Ruiz, José Trigueros, Manuel Torres Alcón, Joaquín Vega García, Juan Venceno Bueno, Juan Vázquez García y Miguel Vidal Andrade.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado las siguientes desinfecciones:

En las casas de las calles Jáuregui, 24; Vib Arragel, 19; San Sebastián, 7; Eustaquio Barrón, 6, y Laurel, 7; en los depósitos de cadáveres y coches fúnebres, en los armarios del Ayuntamiento y los mercados de la Encarnación, Feria y Postigo, y en rincones y bocas de husillos.

= De interés para los señores ganaderos =

El día 11 del actual llegará á Sevilla la Comisión del cuarto establecimiento de Remonta de Jaén, para verificar la compra de potros y caballos domados, de cuatro á nueve años.

Las personas que aun no siendo ganaderos tengan caballos domados, de las condiciones que se indican, y deseen enajenarlos, podrán entenderse con la citada Comisión.

Durante el pasado mes de Noviembre ha sido consultado el siguiente número de obras en la biblioteca de la Sociedad Económica:

De Literatura, 301; de Historia, 110; de Ciencias, 160; de Artes, 130; de Legislación, 87; de Medicina, 65, y de Religión, 20.

Total, 873.

Número de lectores, 845.

Obras de texto consultadas, 139.

Horas de lectura, de doce de la mañana á tres de la tarde, y de siete á nueve de la noche.

Se encuentra en Sevilla el espada alcalaíño Francisco Martín Vázquez.

En el expreso de esta mañana ha regresado de Córdoba, en donde ha asistido á una cacería, el espada Ricardo Torres (Bombita).

Durante el pasado mes de Noviembre se han asistido en la casa de socorro de Triana á los siguientes accidentados y enfermos:

Casuales: Varones, 107; hembras, 51.

A mano airada: varones, 22; hembras, 8.

Total, 188.

Asistieron á las consultas y curaciones, 1.348.

Servicios prestados en la casa de socorro del prado de San Sebastián durante el pasado mes de Noviembre:

Lesionados, 104.

Han asistido á las consultas públicas, 1.159 individuos.

Se ha concedido un aumento de sueldo de quinientas pesetas por quinquenio á don Federico Relimpio y Ortega, catedrático de la Universidad de Sevilla.

= De football =

Mañana celebrará un interesantísimo *match* con la Sociedad Cádiz Sporting Club y Sevilla Balompié, en el que se disputarán once medallas de plata, donadas por la última de dichas Sociedades.

Los jugadores que han de tomar parte son:

De Cádiz Sporting Club:

Portero, señor Barzanallana.

Zagueros: señores Jones y Haynes.

Medios: señores Luqué, Cabatres y Vilián.

Delanteros: señores Saddler, Graham, De Rider, Castilla y Jover.

De juez de línea actuará el señor Rivera.

De Sevilla Balompié:

Portero, señor Fernández.

Zagueros: señores Plcot y J. Werrolouski.

Medios: señores E. Werrolouski, González y Tovar.

Delanteros: señores Añino, Ramos, Obregón, Hermosa y Greensmith.

Este *match* dará comienzo á las tres de la tarde.

= El Sindicato Obrero =

Esta entidad de oficios varios celebra reunión general ordinaria el próximo domingo 4, á las ocho de la noche, en su domicilio social Ilinieata 35, para presentación de cuentas y asuntos del régimen interior.

La Directiva ruega á todos los asociados la puntual asistencia y también á todos cuantos obreros de ambos sexos deseen inscribirse de socio.

Durante el mes de Noviembre ha visitado el Museo de Pinturas el siguiente número de personas.

Nacionales: varones 208 y hembras 107.

Extranjeros: varones 141 y hembras 111

Total, 562.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Marbella, rumbo Levante.
Cabo Carveiro, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo La Plata, en Bilbao. Sale el 4.
Cabo Cullera, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Peñas, en Marsella. Sale el 4.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Oropesa, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Roca, en Motril, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Quejo, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Palos, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Creux, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Reparte, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Silleiro, en la mar, rumbo Santander.
Cabo Tres Forcas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo de Agua, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Coruña, rumbo Sur.
Itálica, en Valencia, rumbo Poniente.
Triana, en la mar, rumbo Marín.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en Huelva.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Liverpool.
Pizarro, en Sevilla.
Goya, navegando para Sevilla.
Alvarado, en el Mediterráneo.
Fortuny, en Sevilla.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, navegando para Pasajes.
Cortés, en Cádiz.
Botmia, en Sevilla, rumbo Londres.
Gravina, en la mar, rumbo Pasajes.
Daggry, en Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Palma de Mallorca.
Olérvane, en Málaga.
San José, en Málaga.
Sevilla, en Sevilla. Sale el 6.
Torre del Oro, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Cette

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Marsella.
Navarra, en Alicante.
Cataluña, en Sevilla.

3 MIL 671 MILLONES

Estas cifras, que representan los pagos efectuados por La Equitativa á sus asegurados ó á sus derecho-habientes desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1909, merecen fijar la atención del lector. Estas cifras tienen una elocuencia particularmente significativa.

¿Cuál es el efecto, la función esencial de una Compañía de Seguros sobre la Vida? ¿No es la de distribuir capitales?

El asegurado, durante el período productivo de su existencia, deduce de sus ingresos la suma necesaria para pagar la prima del seguro sobre su vida. ¿Por qué prefiere pagar una prima de seguro á colocar él mismo su dinero? Sencillamente, porque sabe bien que el ahorro ordinario, aun siendo siempre regular, aun si las colocaciones efectuadas son acertadas siempre, no constituirá con él un patrimonio suficiente sino en el caso de vivir quince, veinte ó veinticinco años. El Seguro sobre la Vida, por el contrario, crea el patrimonio desde el pago de la primera prima.

La Compañía de Seguros sobre la Vida acumula año por año primas relativamente pequeñas, y que generalmente apenas si pasan la décima parte de los ingresos del asegurado. La Compañía hace fructificar estas primas y, deducción hecha de los gastos indispensables para la marcha normal de la Compañía, reparte en conjunto lo que ha recibido en detalle.

Un ejemplo sacado de la experiencia de La Equitativa va á demostrarlo.

En 1909 La Equitativa ha recibido 278 millones de francos por primas de seguros de 513.000 pólizas, ó sea por cada póliza un promedio de 540 francos.

Por otra parte, la Compañía ha pagado por 6.200 pólizas de asegurados fallecidos la suma de 104 millones de francos, ó sea por cada póliza un promedio de 17.000 francos próximamente. A los asegurados mismos cuyas pólizas mixtas llegaron al vencimiento, entregó la suma de 33 millones, repartidos entre 1.900 pólizas, lo que da igualmente un promedio de 17.000 francos por cada una.

A 131 millones de francos se han elevado los demás pagos á los asegurados vivos durante el año 1909, y de aquéllos, 50 millones en concepto de beneficios.

La Equitativa, que ha reunido 278 millones de primas por fracciones medias de 540 francos, ha pagado 268 millones en pagos parciales, cuyo promedio, en su mayor parte, alcanza 17.000 francos.

Es interesante hacer constar que La Equitativa extiende cada día más su acción bienhechora. El cuadro siguiente, relativo á los diez últimos años, lo evidencia plenamente.

PAGOS

AÑO	A los derecho-habientes de los asegurados: Vencimientos por defunción	A los asegurados mismos: Mixtas vencidas. Pólizas saldadas. Rentas vitalicias	Beneficios	TOTALES
(En millones de francos.)				
1900	77	40	18	135
1901	81	44	19	144
1902	79	49	23	151
1903	95	57	29	181
1904	94	65	31	190
1905	97	82	35	214
1906	97	96	38	231
1907	98	98	39	235
1908	105	101	42	248
1909	104	114	50	268
Totales en 10 años.	927	746	324	1.997

Muy elocuentes son todas estas cifras; y, por ejemplo, el importe de los beneficios distribuídos por La Equitativa á sus asegurados demuestra con qué inteligencia están dirigidas sus operaciones y cuán ventajoso es afiliarse á una Compañía financieramente tan sólida, cuyo activo excede de 2.500 millones, y que tiene por lema dar cumplida satisfacción á sus asegurados.

Juan Ruffieux.

(Traducido de la revista francesa *Les Annales.*)

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 4 de Diciembre de 1910

Sa Pedro Crisólogo y Santa Bárbara.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de la Dominica II de Adviento, rito semidoble, color morado.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

3 de Diciembre

Un banquete.-La superioridad de los anglo-sajones

Don Zenón Pedroza, gran amigo nuestro, es hombre que anda há mucho tiempo caviloso con la superioridad de la raza anglo-sajona sobre la latina.

Hoy ha asistido con *los de casa* á un banquete luculesco, en que un compañero, de enhorabuena, ha festejado el motivo de su gozo. El señor Pedroza, con cierto dolor del anfitrión, fué invitado al *gaudemus*, y, ¡séale la digestión leve!, lo hizo bien, bien. Gargantúa y demás compañeros del *ad recalcandum*, tienen en nuestro querido amigo un buen continuador de sus proezas en las batallas de servilleta prendida y trinchante en ristre.

Pero el señor Pedroza hizo en el banquete algo más que comer, y ya esto lo hizo cumplidamente, como decimos. El señor Pedraza hizo también la justificación de su apetito y algo así como la glorificación de la manducatoria.

Era en la sopa «el cuarto de hora» y ya habló así:

—Señores, pueden ustedes creer aventurada mi afirmación, pero yo creo ciegamente que la inferioridad de la raza latina respecto á la anglo-sajona (ya salió el tema) obedece á la falta de alimentación. (¡Hola!)

Yo creo también que existe, particularmente entre los españoles, una enfermedad que puede llamarse «hambre atrasada», y que tiene por origen nuestra legendaria y estúpida sobriedad. Nuestra sobriedad, señores, es falta de costumbre de digerir. Yo afirmo que si todos los estómagos españoles se tratasen por el mismo método que se emplea con los que ayunaron muchos días —primero caldos, luego sopicaldos y finalmente carne á todo pasto—desaparecería la estúpida sobriedad, seríamos aptos para la ciencia como los anglosajones, y se vería clara esa enfermedad que yo llamo «hambre atrasada». Echeme usted sopa.

—¿Pero, señor Pedroza, entonces usted pradica la gula?

—¡Ah! la gula. La gula es una ironía tremenda de nuestro catecismo. Prohibirle la gula á un pueblo que no come, es como decirle á un sordo: «¡Peca el que se pone á escuchar detrás de una puerta!» Y, ¡ah, señores!, ¡qué más quisiera el sordo que pecar!...

(Habíamos llegado á la langosta y el señor Pedraza *pecó* contra ella de un modo espantoso; incapaz de absolución.)

—¿De modo que nosotros hemos sido siempre un pueblo de hambrientos, señor Pedroza?

—Si no de hambrientos, por lo menos de desfallecidos. Vean ustedes nuestra literatura. Siempre el estómago vacío imaginando picardías. Vean ustedes nuestro teatro. Siempre el cesante, y el maestro de escuela, y el sablista y la familia de quiero y no puedo. Vean ustedes nuestra historia. La sopa de los conventos, el rancho de los cuarteles, las posadas con abadejo y las casas de huéspedes con principio... ¡Desolador!... Muchacho, más langosta.

—Bueno, don Zenón; eso es pesimismo.

—¿Pesimismo?... Vean ustedes los huéspedes á que aludo; pregúntenles uno á uno. Yo no he encontrado jamás uno solo que haya estado contento con la comida que le dan. ¿Y es que en sus domicilios comen mejor? No; es que en sus domicilios no pueden protestar, porque ello equivaldría á escupir á lo alto. Y el «hambre atrasada» sale al salir de sus casas.

Vean ustedes al señor que viaja... Que le pongan en cualquier hotel, fonda ó fonducho, un plato de ese cocido nacional que constituye su ordinario alimento.

A ver si no lo rechaza, caso de que no lo tire—si es hombre de mal genio—á la cabeza del sirviente. Pues á ese cocido le llama su *comida* diaria.

Y vean ustedes lo que pasa en los banquetes. Para celebrar un suceso se reunen treinta ó cuarenta ó cien señores de diferentes procedencias, educación y *posibles*.

Pues ya pueden echarle platos al *menú*, que por muchos que sean ninguno volverá íntegro á la cocina. ¿Es argumento bastante? Está probada mi tesis?

—Hasta la saciedad, señor Pedroza. Ese último argumento nos ha convencido. Viéndole á usted atacar la paella, se comprende que existe «el hambre atrasada».

—Sí. Ustedes están inapetentes; ya lo veo...

Efectivamente, ante la *debilidad* ajena no habíamos reparado en la *debilidad* propia. El anfitrión debió quedar satisfecho de nuestra adhesión á su regocijo.

DEL MUNICIPIO

En el Ayuntamiento se reunió anoche el Comité ejecutivo de la *Exposición Hispanoamericana*, con objeto de tratar de las dificultades que han surgido en la Comisión de Presupuestos del Congreso para conceder la subvención que se destina á dicho Certamen.

El alcalde, señor Halcón, recomendó á los señores del Comité que sin pérdida de momento pongan en juego sus iniciativas al fin de conseguir desaparezcan los referidos é inesperados obstáculos. También á propuesta del alcalde se acordó que el próximo martes vayan á Madrid todos los individuos que formen el Comité, para realizar los trabajos necesarios cerca del Gobierno, de la Comisión de Presupuestos y de los políticos de la Cámara, encaminados á obtener un dictamen favorable al proyecto del Ayuntamiento de Sevilla y al deseo de los sevillanos, en un todo conforme en que se lleve á la práctica para 1914 la Exposición Internacional Hispanoamericana.

Después de dar cuenta de este asunto, el señor Halcón trató de lo relativo al abastecimiento de aguas y las obras del alcantarillado, explicando los trabajos ya realizados y dando cuenta de sus propósitos de que se realicen á la mayor brevedad.

Las obras quedarán terminadas en forma adecuada que respondan á las exigencias de tan importante servicio de carácter público.

Dijo también el señor Halcón que le había expuesto una Empresa de gran importancia su propósito de construir un soberbio hotel con arreglo á las exigencias modernas, así como un Casino parecido al que existe en San Sebastián.

Tanto el alcalde como todos los reunidos opinaron que la construcción de hoteles era indispensable en Sevilla, por lo que se debía dar todo género de facilidades á la referida Empresa, para que pueda llevarse á efecto el proyecto.

Los anteriores informes, que por referencia extraoficial hemos podido adquirir, indican que aún le queda el proyecto de Exposición un largo camino de dificultades que salvar, y que será preciso de nuestros representantes en Cortes un verdadero esfuerzo en su amor á Sevilla para que la subvención sea concedida.

Desde luego no quedará por lo que toca á las gestiones de los senadores y diputados, y que en su intervención debemos tener absoluta confianza.

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento las Comisiones de sección para organizar los trabajos del Censo de población, conviniendo en reunirse nuevamente el martes próximo, para la distribución de las cédulas y documentos entre el personal nombrado y comenzar seguidamente las operaciones dispuestas por la instrucción.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 3 (3-20 t.)

Llegada del Nuncio.—Una colisión.—La huelga de metalúrgicos

Ha llegado el Nuncio para asistir á la semana social.

En la estación le esperaban las autoridades y una Comisión de concejales.

En un coche de gala del Ayuntamiento, y precedido por los batidores de la guardia municipal, se dirigió el cortejo al obispado.

Una compañía con bandera y música hizo los honores.

En el final del paseo de Gracia los alumnos de las Escuelas Pías le aplaudieron.

En el arrabal de Gracia un grupo de huelguistas hizo varios disparos contra otro de obreros.

Los agresores huyeron, deteniéndose á uno.

En el lugar del suceso se encontró un revólver.

No ha resultado herido alguno.

La huelga de los metalúrgicos sigue igual.

Mañana se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo.

La Comisión de la huelga dará cuenta de las gestiones que ha practicado cerca del gobernador.

En el acto se acordará si debe irse al paro general en todo el oficio, el lunes.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y estimado amigo: Con el derecho que me asiste en justa réplica á las manifestaciones de un señor Villar, le ruega admita las siguientes líneas:

Primera.—Verdad es que ni soy andaluz ni español; pero llevo en este país tantos años de residencia como el señor Villar tiene de edad. Además, el derecho que yo tengo en tomar la defensa de los andaluces y de Andalucía está basado en el sencillo argumento de que mis hijos son españoles y nacieron todos en Andalucía; que siendo todos ellos menores de edad, soy su tutor natural, y no sólo es mi derecho defenderlos, sino mi deber.

Segunda.—No me extraña que el señor Villar me tache de insensato cuando él se califica á sí mismo de ilustre Director, pues á pesar de la oquedad que me propina el citado señor Villar, no me inferirá la pueril ofensa de hacerme creer que el escrito titulado «Ya era hora» fué un trabajo de redacción, sino un reclamo; porque lo dije en mi comunicado y lo repito aquí: jamás el director de EL LIBERAL habría sido capaz de dejar pasar semejantes conceptos si se les hubiese sometido á su sanción.

Soy ya viejo en el periodismo y sé distinguir lo que es de administración y lo que es de la mesa de redacción; (aún hay clases.)

No me doy de amparador «porque sí» como dice el señor Villar, sino porque hace años me vengo dedicando á lo mismo, para contrarrestar esas especies repetidamente vertidas por negociantes que se sirven de las desdichas y de las miserias para medrar en sus negocios.

Si solamente ese señor hubiese tratado en su escrito de su seguro de transportes, jamás habría yo pensado en ocuparme del señor Villar; pero como la madre del cordero es el seguro contra el robo de ganados, del que el repetido señor se proclama «el inventor», «el creador», «el regenerador», cosa desde luego incierta, como se le puede probar, pues conozco bastante el seguro, como lo demuestra el ocuparme de esta ciencia en mi revista.

Además, y para terminar, repito que parece una burla sangrienta lo dicho por el señor Villar de que en «Andalucía están todos sus cariños y afectos».

No comprendo ese cariño ni esos afectos, que se traducen con el siguiente dicho: «La región en donde más abundan los ladrones», y más abajo, como la flecha del Parto, «ahí, en donde los Vivillos y los Pernales tienen discípulos á granel».

Esos son afectos y cariños *que matan*.

En cuanto á mi alusión á la Guardia civil, es precisamente porque el señor Villar no dice una palabra de ella, que yo me permito recordarle; que menguada sería la seguridad en los campos si sólo tuviera como únicos defensores á los agentes de El Fénix Agrícola.

Para remate, sepa el señor Villar, y lo dice un francés, un parisién, más seguridad hay en las carreteras de Andalucía que en las calles de París.

Muy agradecido á usted, señor director, le anticipa gracias su afmo. amigo y s. s. q. s. m. b., *Adolfo Vasseur-Carrier*, Director de *Journal des Etrangers*.

Alameda de Hércules, 2.

Sr. Director de EL LIBERAL

Sevilla

Muy señor nuestro: Como amantes de esta noble región andaluza, unos, y como andaluces, otros, protestamos de los conceptos que aparecen en el artículo-reclamo publicado en el periódico de su digna dirección por la Sociedad «El Fénix Agrícola», bajo el epígrafe *Ya era hora*, é insertado en el número correspondiente á la edición de la noche del día 2 de Diciembre del actual.

Podrá ocurrir á dicha Sociedad «El Fénix Agrícola» que sea la noble Andalucía el vasto campo de acción para sus negocios del seguro de robo de ganados; podrá ser nuestro suelo el más abonado para que realice numerosas operaciones «El Fénix Agrícola»; podrá ser esta la comarca en que ocurran más hurtos y robos del ganado, no por ser esta la región en que más abundan los ladrones, sino por la manera ó costumbre de criar el ganado, que es diferente al de otras regiones que no necesitan de esa operación de seguro; pero de esto á decir que es esta la región en que más «abundan los ladrones», y de que Andalucía tenga «á granel los discípulos de *Pernales* y el *Vivillo*» va mucha diferencia.

Si el objeto de dicha Sociedad aseguradora fué anunciar su nuevo «Seguro de Transportes», no sabemos por qué saca á relucir sus gestiones del Seguro de robo de ganados, que para nada tiene que ver con aquella operación. Quede para los profesionales la discusión de lo que el «super-asegurador articulista» dice en su insulso trabajo; pero conste que si dicha entidad «El Fénix Agrícola» declara que en Andalucía obtiene sus pingües ganancias, por agradecimiento siquiera, debió guardar los debidos respetos á la noble región, á la que debe su estado floreciente, según del «bomboso» artículo se desprende.

Perdone usted la molestia, señor Director, agregando á nuestra protesta el testimonio de la consideración que con el mayor respeto le ofrecen sus afectísimos ss. ss. q. bn. s. m.,—José R. Rodríguez, Angel Marcucci, Juan Romero, J. A. Escacena, R. Gómez, J. Porcinal Tagini, Manuel Hidalgo, Manuel Jiménez, A. Gutiérrez, Juan Orozco, J. A. Vázquez. (Siguen las firmas.)

EL ATENTADO FRUSTRADO
CONTRA LA CIERVA
NUEVOS DETALLES

(POR TELÉGRAFO Y POR TELEFONO)

Madrid 3 (8 40 n.)

Las primeras noticias

Desde medio día circularon rumores graves relacionados con el atentado al señor La Cierva.

Nadie sabía detalles del mismo, ni la procedencia de dichos rumores.

Se dió al asunto grandes proporciones; algunos daban al señor La Cierva herido de gravedad; otros decían que le habían disparado dos tiros, y otros que le habían asestado una puñalada.

La noticia se extendió rápidamente, comentándose en todo Madrid.

En los Centros oficiales hubo gran revuelo; funcionaron los teléfonos con gran rapidez, pidiendo detalles de todas partes, incluso de las delegaciones y Centros oficiales, y nada sabían.

Lo único que se decía era que el señor La Cierva había resultado ileso. Así pasó la tarde.

Al Congreso llegaron también esos rumores; pero pronto se desmintieron, pues el señor La Cierva andaba por los pasillos, tan fresco, y sin decir palabra á nadie, pues quería ocultarlo.

A última hora se confirmó el frustrado atentado, porque llegaron al juzgado de guardia los primeros informes, y éstos revestían carácter particular.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Al salir de su domicilio, calle Alfonso XII, el señor La Cierva, y tomar el carruaje que le había de conducir al Congreso, apenas penetró en el vehículo se abalanzó á la ventanilla un sujeto y agarrándose á la portezuela la violentó con la mano izquierda, mientras que se metía la derecha en un bolsillo, del que no la pudo sacar porque un policía que el señor La Cierva tiene perenne en su domicilio, sujetó fuertemente al agresor.

Este protestó á grandes voces de su detención, diciendo que nada quería hacer.

El policía le registró y le encontró en un bolsillo de la americana una enorme pistola, cargada con balas.

La Cierva ordenó al cochero que le condujera al Congreso.

Datos sobre el agresor

El policía condujo al detenido á la Comisaría del Congreso.

Durante el trayecto continuó protestando de su detención, puesto que ningún delito había cometido.

Al llegar á la Comisaría se mostraba el detenido muy tranquilo y seguidamente se le encerró en un calabozo.

El policía dió cuenta al comisario de lo ocurrido y éste interrogó al detenido, que se hallaba sentado en el calabozo, sin inmutarse.

Se llama Antonio San Millán, de cuarenta años, natural de Vitoria, de oficio mecánico, y hasta hace poco tiempo estuvo trabajando en Barcelona.

Es de regular estatura, más bien alto que bajo, delgado y viste traje azul de mecánico y gorra negra.

Propósitos del detenido

El interrogatorio del comisario fué larguísimo, y aunque el detenido negó al principio, acosado por las insistentes preguntas del comisario, terminó diciendo que su propósito era matar á La Cierva; que había llegado de Barcelona y que antes había estado en Palencia.

Madrid 3 (9 15 n.)

Sigue el agresor declarando.-Lo que dice el policía aprehensor.-La Cierva en el Congreso. La noticia en el Senado.

Millán continúa diciendo: Ningún agravio tengo del señor La Cierva. Personalmente, nada me ha hecho.

No soy anarquista; pero tengo mis ideas y creo que ejecutándolas haría felices á muchos seres.

A última hora continúa instruyéndose el atestado.

Primeramente compareció el policía que detuvo á Millán, relatando el hecho.

Dijo que se hallaba muy cerca del coche y pudo así evitar que sacase del bolsillo la mano en que llevaba el revólver.

El juzgado practicará diligencias, incluso en la casa de dormir de la calle del Oso, donde Millán ha declarado que pasó la noche última.

La policía registrará la casa.

Estas diligencias se llevan con grandísima reserva.

El detenido sigue en un calabozo de la comisaría.

La presencia del señor La Cierva en el Congreso acalló los diversos rumores que circulaban acerca del atentado.

Penetró en el salón y permaneció en él mucho tiempo.

Los conservadores, que primero habían negado el hecho, le quitaron después importancia.

Al salir del salón el señor La Cierva, se sorprendió de las preguntas que le hacían los periodistas, negando que nadie hubiera intentado agredirle.

Sus amigos se esforzaban en sostener que cuanto se decía era una patraña.

La noticia del atentado produjo en el Senado gran alarma.

Por teléfono la supo el subsecretario de Gobernación, quien lo comunicó al señor Merino.

Al llegar á ellos el rumor del atentado muchos senadores abandonaron el salón para enterarse de lo ocurrido, encontrándose con los detalles abultados que circulaban por los pasillos.

Los conservadores, que nada sabían, no le daban crédito, y muchos de ellos para enterarse mejor, se marcharon al Congreso.

Madrid 3 (11-30 n.)

Algunas noticias sobre el atentado

Parece que el detenido, Millán, ha declarado que vino á pie desde Palencia.

Ha negado tener familia.

En los bolsillos se le encontró una navajita, un pañuelo y una pieza de diez céntimos.

Se dice que hace pocos días fué expulsado del Senado.

Anoche fué detenido en el Congreso por infundir sospechas, poniéndosele en libertad enseguida.

No tiene antecedentes penales.

Desconoce las calles de Madrid.

Los trabajos que practica el juzgado siguen en el mayor secreto.

La pistola que se le encontró al detenido era de quince milímetros de calibre.

Antonio San Millán ha declarado que hacía ocho días que se encontraba en Madrid, que comía en una casa de comida establecida en la calle Infante y que dormía en la del Oso número 9.

En esta casa dijo que tenía algunas ropas.

El pistolón que se le ocupó ha dicho que lo había comprado en el Rastro, hace dos días, en la cantidad de cuatro pesetas, estando cargado con dos balas enormes.

San Millán es hombre flemático y parece bastante ilustrado.

Al encerrársele en el calabozo se puso á cantar una pieza musical.

En un carruaje, sin amarrarlo, fué conducido á la jefatura de vigilancia, donde prestó declaración ante el comisario general, señor Fernández Llanos, repitiendo los mismos conceptos del relato que hizo al delegado de la comisaría del Congreso.

Después se le trasladó al juzgado, el cual comenzó á instruir las primeras diligencias, ordenando un registro en la casa de la calle Pozo, donde dormía el detenido.

Antes de dormir en esta casa lo había hecho en la Posada del Peine; pero como le quedara poco dinero se trasladó á aquélla.

San Millán ha manifestado que no tuvo dinero suficiente para construir una bomba, pues con ella hubiera dado cima á sus propósitos.

El detenido amplió su declaración ante el presidente de la Audiencia y el juzgado.

Perteneció al regimiento de Guipúzcoa, habiendo sido licenciado en el año 1908.

Después de recorrer varias poblaciones, estuvo trabajando en un taller de coche de Beosvin, de donde fué despedido á poco.

Después se trasladó á Madrid.

San Millán tiene pendientes dos causas: una civil y otra militar.

Su situación económica es desesperada.

Los últimos cincuenta céntimos que le quedaban los empleó en comprar salchicha para cenar.

Comentando el incidente

Con relación al incidente se comentaba que del Congreso fué expulsado hace dos días un individuo mal vestido, el cual tuvo el atrevimiento de penetrar en el mismo salón de sesiones, del que fué arrojado por los ujieres.

En 4.ª plana
EL FOLLETIN

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 3)

Madrid 3 (9 n.)

El señor Romeo pide que se remedie la crisis obrera en Zaragoza, donde hay centenares de trabajadores que carecen de pan.

Le contesta el señor Canalejas que el Gobierno se preocupa del problema obrero y espera la aprobación del presupuesto extraordinario para fomentar las obras públicas.

El señor Redonet explana una interpelación sobre la instrucción pública en Santander.

Le contesta el señor Burell.

Se aprueba definitivamente el impuesto de transportes, y se pasa á discutir la reforma de la contribución territorial.

El señor Martín Sánchez consume el primer turno en contra, contestándole el señor Rosado.

El señor Carner consume el segundo turno en contra.

Censura el sistema de tributación por inmuebles que se practica en España, considerándolo deficiente por fundarse en bases arbitrarias y falsas.

Elogia las facilidades que dentro de la justicia contenía el proyecto del señor González Besada, aprovechando el catastro.

Le contesta el señor Zabala.

El señor Garriga pide que se disminuya la contribución urbana.

Protesta de la desigualdad de los cupos.

Le contesta el señor Rosado y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 3 (9 n.)

(Final de la sesión del día 3)

El señor Ibarra consume el segundo turno en contra.

Le contesta el ministro de la Gobernación, defendiendo el aumento de los haberes de la Guardia civil.

Anuncia que se propone aumentar los contingentes de la Guardia civil y de los Cuerpos de seguridad y vigilancia.

El señor Maestre consume el tercer turno en contra.

Dedica elogios á algunos de los capítulos del presupuesto, censurando que se desatiendan y no se doten mejor los servicios de Correos.

Al contestarle, el señor Merino agradece estos elogios y anuncia que en seguida que lo permitan los medios económicos se reformarán los servicios de Correos.

Se aprueba la totalidad del presupuesto y pasa á discutirse el articulado.

Se aprueba, después de brevísima discusión, hasta el capítulo 10.

Los senadores y el Gobierno respiran al ver que esto marcha como una seda.

Sigue la discusión suavemente, quedando aprobado el presupuesto de Gobernación.

La sesión se levanta seguidamente.

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2 m.)

El rey en el ministerio de Estado

Bajo la presidencia del rey se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, *discutiéndose ampliamente la construcción* de una carretera de La Línea á San Roque.

Los ingenieros militares, en su informe, se oponían, fundándose en los peligros que significaría para la defensa nacional en el caso de una invasión inglesa.

El rey, en sentido contemporizador, dijo que todo podía armonizarse, y á este efecto recordó las peticiones personales que le hicieron cuando fué á revistar las fuerzas militares del Campo de Gibraltar.

El asunto irá á Consejo de ministros, para que allí se resuelva en definitiva.

Terminada la sesión, don Alfonso estuvo en el ministerio de Estado, conversando con el señor García Prieto acerca de este asunto.

Por cierto que el rey debió pensar, cuando regresaba á palacio, realizar esta entrevista, pues, con asombro de los agentes de policía que seguían el automóvil que ocupaba, ordenó al chauffeur que retrocediera, dirigiéndose al ministerio de Estado.

Un portero, que no lo conoció, lo hizo subir por la escalera principal, como cualquier visitante; pero deshecho el error, se le condujo inmediatamente al despacho oficial del ministro.

Allí don Alfonso estuvo conversando durante un buen rato con el señor García Prieto, el cual demostró su gratitud al monarca por la visita.

MITIN EN PARADAS

Han hecho un viaje á Paradas los señores González Taltabull, Sánchez Seco y Martínez Barrio, para hacer uso de la palabra en el acto de la inauguración del Casino de Juventud Republicano radical.

El local de la nueva Sociedad encontrábase á la hora de comenzar el mitin completamente lleno de público.

Los oradores combatieron con energía y elocuencia el régimen, poniendo también de relieve la labor revolucionaria que realiza el partido radical español que acaudilla el señor Lerroux, siendo todos muy aplaudidos, y especialmente el señor Martínez Barrio, que en su discurso tuvo párrafos que entusiasmaron grandemente á la concurrencia.

Terminado este acto, los oradores pasaron al Centro Radical, donde pronunciaron también algunas frases de salutación al partido en Paradas.

Ayer regresaron á Sevilla de esta excursión los citados propagandistas.

RODRIGUEZ MARIN EN ECIJA

Nos escriben de Ecija:

«El ilustre escritor, respetado en toda la Península por los amantes de las letras, que ha llegado á la Academia Española por sus relevantes méritos literarios, honra hoy con su visita esta noble y hermosa ciudad de Ecija, donde nacieron Vélez de Guevara, Benito Mas y Prat y tantos otros que trazaron una página brillante en la literatura patria.

Hablar de Rodríguez Marín en esta provincia de Sevilla y en toda Andalucía, es tarea tan grata cuanto inútil, así como enaltecer su fama, pregonada por sus múltiples y meritísimos trabajos, que le han conquistado la predilección de la primera de nuestras autoridades literarias: de Menéndez Pelayo.

Rodríguez Marín brilla por su ilustración como prosista, es poeta de una exquisita corrección gramatical, y sobresale por su memoria felicísima, que le hace conservar el recuerdo de adagios, citas y refranes vulgares, que son algo así como el alma popular de nuestra nación. No ha habido quien le supere para coleccionar cantares de la musa popular, que llevan impreso el sello de la tierra andaluza y tienen todo el fuego de nuestro ardiente sol y toda la ternura y delicadeza que son peculiares á los hijos del pueblo.

Rodríguez Marín ha venido á Ecija á investigar en archivos y papeles viejos detalles que se relacionan con la breve estancia en esta población del inmortal autor del *Quijote*.

Bien venido sea el ilustre huésped á esta culta y hospitalaria ciudad. En ella le envía un saludo cariñoso su antiguo y entrañable amigo y modestísimo compañero, *José María López*.

Ecija.

Impresiones parlamentarias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 3 (11 n.)

La discusión del proceso Ferrer

El expresidente del Congreso señor Dato ha confirmado que intervendrá en el debate sobre el fusilamiento de Ferrer, recabando para el partido conservador cualquiera responsabilidad que se derive por el apresuramiento con que fué sentenciado el proceso.

Cobián, informa

Ante la comisión de Presupuestos del Congreso ha informado el señor Cobián, sobre los de ingresos.

Hoy celebrará una conferencia con el presidente de la Comisión, señor Suárez Inclán, dictaminando ésta mañana.

CONTRA LA LEY DEL CANDADO

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (1·40 m.)

El señor Salaberry ha manifestado que los carlistas defenderán extensamente las cincuenta y dos enmiendas que tienen presentadas á la ley del candado para dificultar su aprobación cuando pase á la Alta Cámara.

De teatros

Cervantes

La segunda representación de *Molinos de viento* confirmó el éxito que la noche del estreno tuvo la obra del señor Frutos y del maestro Luna.

Los autores fueron llamados á escena, y los principales intérpretes de la obra, como la señorita Lacarra y los señores Villa, González (Valentín) y Pedro García, fueron también muy aplaudidos.

También se representó la *Geiska* por la compañía juvenil, que alcanzó la misma esmerada interpretación de la primera noche.

Hoy habrá función de tarde, á las tres y media, representándose *La viuda alegre*, y por la noche *El Club de las Solteras*, *Molinos de viento*, *La gran vía*, *Cavallería rusticana* y *El dúo de la Africana*.

Duque

En la *reprisse* de *Corpus Christi*, celebrada anoche en tercera sección en el Duque, mereció especial aplauso la señora Belenguer, que hizo el papel de *Socorrito*, muy acertadamente.

El señor Ceballos (*Jesús*), también hizo una labor digna de elogio.

En cuarta sección se estrenó la aventura cómica lírica nocturna, en un acto y en prosa, *Las tentaciones de Pío*.

Nada pudo saber *Silvano* la noche anterior de quiénes eran los autores de la obra, y así lo consignó ayer, á pesar que estuvo en el Duque y no lejos de ellos, y así únicamente cuando vió salir á escena á los señores Lucuix, Castro y Fuentes se enteró de ello, extrañándole mucho que su amigo el maestro *Polié* tan reservado fuera en este caso.

Vió *Silvano* la obra y pudo ver tanto como fué aplaudida; pero sin duda *informaron mal* á los que le dijeron que se habían escandalizado... ¡Qué había de escandalizarse! ¡Para escandalizarse están los tiempos! ..

Conste, sí, que salió impávido del teatro y celebrando el éxito (¿cómo no?), que valió seis ó siete salidas á escena á los autores...

Esta noche va dos veces *Las tentaciones de Pío*, donde, por cierto, una escena final, la de la *Bella Chichito y Pío*, que convence á cualquiera, y donde nunca con más oportunidad se hizo caer el telón...

¡Ah! La canción del cigarro, que cantó la Correa, le agradó á *Silvano* y al público.

Silvano.

San Fernando

Con éxito debutaron anoche en este teatro las bellísimas y simpáticas bailarinas las Giraldítas, siendo muy aplaudidas en todas las secciones por el público que asistió al espectáculo.

Hoy habrá función de tarde, á las cuatro, tomando parte dichas artistas, el trío musical La-Do-Re y la notable tiradora Fiorenza.

Imperial

Hoy habrá función, en la que toman parte las hermanas Cherais y Dora.

Desde mañana lunes las funciones empezarán á las siete en punto, siendo continuas, haciendo Dora la Gitana su nuevo garrotín y el popular *Gitanillo* en obsequio de varios concurrentes al salón.

Las hermanas Cherais también cambiarán de número en la última sección.

El martes, presentación de las tres series de películas de los sucesos de Portugal.

Para la próxima semana se prepara el beneficio de las hermanas Cherais.

Noticias

En el teatro Eslava, de Jerez, ha terminado la corta serie de representaciones que tenía anunciada el primer actor don José Tallaví. Para su despedida puso en escena *Hamlet*.

Tallaví debutará en el teatro Cervantes, de Málaga, donde dará doce funciones.

—En el teatro de Apolo, de Madrid, se anuncia el estreno de la zarzuela titulada *El trus de los Tenorios*.

—Se ha estrenado en Madrid, en el coliseo del Noviciado, una opereta fantástica, de tendencias radicales, titulada *Los verdugos del pueblo*, letra de don Ernesto Polo y música de los maestros Candela y Goncerlián.

—En Valencia se anuncia el estreno por la compañía Villagómez, en el teatro Principal, de la última obra de los Quintero, *La rima eterna*.

—La compañía de zarzuela de Cereceda anuncia su debut para la semana próxima en el teatro Romea, de Murcia.

—El lunes se estrenará en el teatro Martín, de Madrid, una humorada cómica, en un acto, titulada *Benítez, cobrador*.

—Con el título de *La reina de las tintas* se anuncia en el Gran Teatro, de Madrid, el estreno de una humorada de los señores Mihura y Gómez, música del maestro Panella.

UN ESTRENO

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2 m.)

En el teatro Apolo se ha verificado el estreno de la humorada cómico-lírica, en un acto y ocho cuadros, titulada *El truts de los Tenorios*, letra de los señores Arniches y García Alvarez y música del maestro Serrano.

La obra es una cinta cinematográfica exhibiéndose á París, Venecia é India.

Es graciosa, pero bastante inferior á otras producciones de los celebrados autores.

La música es preciosa, sobresaliendo un coro de novios venecianos, que fué repetido.

Los autores fueron llamados á escena sin protestas.

NOTICIAS

Hemos recibido un folleto con la Memoria detallando las fiestas primaverales organizadas por la Junta de Festejos y relación de los gastos é ingresos causados con motivo de su realización durante el año de 1910 en nuestra ciudad.

En la próxima semana llegará á Sevilla el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, que permanecerá en ésta breves días antes de marchar á Madrid.

= Orfeón Sevillano =

Esta noche celebrará una velada el Orfeón Sevillano, á las nueve y media, cuyo programa es el siguiente:

La comedia en un acto y en prosa, original de los hermanos Quintero, *La reja*.

El juguete cómico en un acto, en prosa, de Santos L. Asensio é Ismael Pérez Giráldez, *El ordenanza*.

El Orfeón cantará varios coros de su repertorio.

= Pérdida =

A disposición de quien acredite su propiedad, se encuentra en la plaza de San Martín núm. 6, domicilio del señor Orta (don Roberto), un rosario y una pulsera, que dicho señor se encontró en la calle Francos.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el aplaudido autor don Pedro Pérez Fernández, el cual viene para asistir al estreno de su obra «El alma del querer».

El día 8 del corriente firmarán el contrato de esponsales la bella señorita Julia Herrera y el aplaudido diestro Manuel Pérez (Vito). La boda se verificará el día primero del próximo mes de Enero.

El alcalde de Coria del Río, don Estanislao Aslán, según la plausible costumbre establecida, ha publicado una hoja impresa en la que se detallan los gastos é ingresos de aquel Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último, los cuales demuestran lo celosa y ejemplar de la administración de aquel pueblo.

Por los agentes del Cuerpo de vigilancia y seguridad fueron detenidas anoche varias mujeres de mal vivir, ingresando en el prevención civil.

Por telégrafo y teléfono

4 (1·40 madrugada.)

DE MADRID

El mitin de Bilbao

En el expreso marcharon á Bilbao los señores Azcárate, Soriano, Echevarrieta, Iglesias y Pi, para asistir al mitin que mañana se ha de celebrar en aquella población.

Canalejas, felicitado

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, ha recibido un valioso y entusiasta álbum de los españoles residentes en el Estado de San Pablo (Brasil), felicitándole por su política en la cuestión religiosa.

Las licencias de Pascua

Se ha telegrafiado á los capitanes generales para que concedan licencias de Pascua, como los años anteriores.

Los reyes de cacería

Los reyes marcharán en tren especial á la finca La Ventosilla, para asistir á una cacería.

Regresarán el próximo martes.

Agencia de timos

Se ha descubierto una agencia de timos titulada La Mutual Benéfica.

Ofrecía la concesión de empleos oficiales y particulares, exigiendo distintas fianzas á los aspirantes, según la cuantía del destino que pretendían.

Estas fianzas quedaban desde luego en poder de la agencia, y los anhelados destinos no parecían por parte alguna.

El último estafado lo ha sido un sujeto llamado Nicolás Caballero, que acudió al reclamo cándidamente, dejándose en poder de la agencia dos mil pesetas.

Se han presentado doce denuncias al juzgado contra los estafadores.

El que figuraba como director de la agencia, Manuel Hinojosa, ha desaparecido.

Agresión á tiros

Al pasar esta tarde por la Cuesta de la Vega el maestro albañil Antonio Rubio, con otros siete obreros, les salió al paso otro grupo de obreros, que la emprendió á palos y tiros.

La agresión fué tan inesperada, que no dió lugar á los agredidos á defenderse.

Los agresores huyeron.

Resultó gravemente herido en la cabeza Antonio Rubio, y otro obrero con heridas leves.

Se ignoran las causas de la agresión.

Huelga de ferroviarios en Oporto

El cónsul de España en Oporto ha comunicado que sigue la huelga de ferroviarios, reinando gran agitación.

Son muy pocos los trenes que circulan por la línea Miño-Duero.

DE PROVINCIAS

La huelga de lecheros del Ferrol

Ferrol.—Entre los lecheros huelguistas han surgido desavenencias porque muchos carecen de mercado á donde llevar leche.

Una Comisión ha visitado al alcalde ofreciendo una fórmula aceptable para solucionar el conflicto.

El Ayuntamiento se reunirá para estudiar la fórmula.

LA BOLSA

Madrid 3 (6·45 t.)

URGENTES

Interior	84,85
Fin de mes	85,15
Próximo	00,00
Amortizable	100,80
Banco	459 00
Tabacos	339,00
París	7,10
Londres	27 08



ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 3 1/2, La viuda alegre.—A las 7 y 1/2, El Club de las Solteras.—A las 8 y 3/4, Molinos de viento.—A las 10, La gran vía, Cavallería rusticana y El dúo de la africana.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 8 1/2, La trapera, La morenita y El barrio de la Viña.—A las 7 y 1/2, Las tentaciones de Pío.—A las 8 y 3/4, El corpus Christi.—A las 10, La moza de muías.—A las 11 y 1/2, Las tentaciones de Pío.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETÍN DE EL LIBERAL SEVILLA (67)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Un ardiente rubor subió á las mejillas de María, mientras en sus ojos brillaba la cólera.

—Os equivocáis, caballero—contestó bruscamente.—El señor Celso nunca pensó en mí.

—¿Y usted nunca pensó en él?

A María le pareció recibir un bofetón y enrojeció de dolor y vergüenza.

—Usted no tiene ningún derecho—gritó indignada—de sondear mi corazón, y no estoy obligada á revelaros mis secretos.

—Usted olvida, señorita, que está delante de un magistrado, y no he querido ofenderos con mi pregunta, que no tiene otro fin que hacer luz sobre dos delitos cometidos casi contemporáneamente, y parecen instigados por una misma persona.

—¿Dos delitos?—replicó María presa de una mortal ansiedad.—Explíquese usted, caballero, yo no os entiendo.

El juez no le quitaba ojo.

—¿Con que no sabíais que mientras en Turín se estrangulaba á la señorita Clelia y á su criada, en la quinta de la condesa Irene se hacía desaparecer á la señora Trevi?

—Esta es una abominable mentira—gritó María impotente de cólera.—Si la señora Antonia ha desaparecido, lo que me parece imposible, será porque en lugar de víctima es la cómplice del asesinato mismo, y de acuerdo con el asesino habrá marchado al extranjero.

—Veamos, veamos cómo podéis decir todo eso.

—Sí que lo puedo, caballero, y si hasta ahora he callado, ha sido por consideración á una familia ya demasiado combatida por la desgracia; pero ya que veo que su buen proceder se vuelve en su daño, hablaré, y, por Dios que me escucha, os diré toda la verdad.

María se expresaba con claridad y soltura, y la emoción, la cólera, animaban su hermosa fisonomía de tal modo, que el juez le dijo con más dulzura.

—Hablad, pues, señorita, yo os escucho.

María, erguida la cabeza y con voz firme, empezó:

—Usted me pide si yo he pensado alguna vez en Celso, y yo ahora os respondo que sí, Sí, le he amado en silencio desde niña porque juntos crecimos y esos días felices de mi infancia al lado de él y de mi madrina fueron un sueño para mí.

La señora Raimunda, cuando enviudó, dedicó toda su alma, su inteligencia al hijo de su corazón. Ella misma se cuidó de su educación, asociándose hora por hora á su vida. A mí, aun pequeña, confiaba todas sus ternuras de madre, empujándome sin saberlo á que yo adorase también á su hijo.

Celso creció honrado y bueno de corazón y parecía que en el mundo no hubiera para él más que su madre; y como hermana y compañera cariñosa yo, porque Celso me consideró siempre como á una hermana y sin apercibirse que yo crecía me trató siempre como á una niña. Yo no me lamentaba de ello y sólo procuraba de día en día hacerme más digna de él y de mi madrina.

Pero llegó el día en que Celso se enamoró, y usted sabe de quién.

—Sí, de la señorita Antonia Rieli, cuya madre no había sido de las más honradas; pero que respecto de su hija no había nada que decir.

—¡Oh! lo sé, caballero, que ella ha sabido engañar á todos como su madre; sin embargo, puedo juraros que la joven, cuando conoció á Celso, había tenido ya un amante y de eso la señora Raimunda tenía la confirmación por la misma señorita Clelia, que la conocía á fondo, habiendo vivido juntas en casa de la condesa Silvánica.

Mi madrina hizo todo lo posible para disuadir á su hijo de aquella insana pasión, pero no lo consiguió. Celso vió lo que su madre sufría, pero no tuvo fuerza para apartarse de la que amaba, y Antonia fué su mujer.

Yo sufrí y sufro todavía, no lo niego. Sin embargo, si Antonia hubiera sido para él una esposa amante y fiel, me habría resignado, así como la señora Trevi.

Pero Antonia no se había casado con él por amor, sino para hacerle un gerente responsable de su vida galante; nos lo había quitado, no para salvarle, sino para envilecerle.

Así en la señora Raimunda no quedó sólo la madre abandonada que sufre, sino la mujer honrada que tiene que luchar con otra que quiere arrastrar su nombre en el fango.

¿Y cree usted que yo podría soportar la vista de tanto sufrimiento sin revolverme contra Antonia y jurarme á mí misma que le impediría á toda costa torturar una noble vida y burlarse de quien le había entregado con su nombre, su existencia entera?

Con ayuda precisamente de la señorita Clelia, que detestaba más que yo á Antonia, procuramos espiar todas sus acciones.

No era un espionaje, no, caballero; teníamos la conciencia de cumplir un deber ó impedir que la felicidad de Celso se viera turbada.

Por algún tiempo creímos habernos engañado. Antonia hacía una vida retirada y parecía dedicada á su marido enteramente; pero ésta no duró más que hasta que fué madre.

Una vez desembarazada de la niña, que puso en ama, recuperó el tiempo perdido y no tardó en tener un amante, al cual siguieron otros. Celso, no obstante, no tenía la menor duda de ella; en su lealtad, creía todo lo que Antonia le decía y no tenía confianza más que en ella.

¿Debíamos nosotras abrirle los ojos para que cometiera alguna locura? Pero al mismo tiempo podéis imaginar nuestro martirio.

En ese tiempo fué cuando la señora Raimunda pensó en quitarle la niña, que Antonia no había querido cederle, prefiriendo tenerla lejos de sí con una extraña, que al lado de su abuela.

La señora Trevi pensó que mejor era que Celso llorara la pérdida de su criatura, que dejarla crecer en manos de tal madre.

El juez movió la cabeza.

—El concepto en el cual se había inspirado la señora Raimunda—dijo—no excusa la manera en que se llevó á su fin. Admito que Antonia fuese algo ligera; pero creo que exageráis sus culpas, quizás prevenidas en contra de ella.

María tuvo una explosión de cólera que no pudo contener.

—Está bien—exclamó,—mientras prestáis fe á infames acusaciones contra los inocentes, no creéis en la verdad de los hechos.

—¿Y quién me prueba que sea la verdad?

—Os lo confirmarán la señora Raimunda y su hijo.

—Veremos; entretanto, es necesario que yo lo sepa todo.

—Me parece que no os oculto nada; pero no queréis creerme.

—Perdonad, no hago más que observaciones; así es que fué propiamente la señora Raimunda la que robó la niña.

—Sí, señor—contestó María—y la confió á los cuidados de mi madre, que la llevó á Santa Margharita Ligure. Y otro motivo que indujo á la señora Trevi á obrar de esa manera, fué la llegada á Turín de la madre de Antonia y el haber Celso ido á vivir con suegra. Esto fué un martirio para la señora Raimunda, haciéndole arrepentir de su generosidad hacia la nuera y de su prudencia con el hijo. Porque si ella le hubiese mostrado las pruebas de que Daría había sido la amante de su marido y el barón d'Arpino un vulgar aventurero, Celso, honrado hasta el escrúpulo, se hubiera guardado muy bien de unirse á ellos. Pero la señora Raimunda quería evitar el escándalo por sí y por su hijo; y continuó callando.

—Hizo muy mal, muy mal—observó el magistrado—que el escándalo ha sucedido lo mismo, y quizás más grave. Continuad.

—Necesariamente, Antonia debía de haber confiado á su madre todo su pasado y su odio hacia la señorita Clelia, quien la había desenmascarado ante la señora Raimunda y ante mí, que era un obstáculo á su vida licenciosa, porque me veía comparecer siempre que salía de algún convenio amoroso, y mi presencia le hacía comprender que conocía sus intrigas; y su madre, á la que Antonia debe su corrupción, la instigó á vengarse, y urdieron juntas un complot, del cual yo y otras debimos ser víctimas; pero que por la lealtad de una noble señora resultó en perjuicio de los que le habían ideado.

Y aquí María contó lo que ya sabemos de la intriga ideada por Antonia y Jack, para hacerla aparecer culpable á los ojos de la condesa Palmieri y de Celso, y como éste en tal día por una casualidad llegó á saber por boca de su madre y la señorita Clelia la conducta de su mujer.

—Desde ese momento—añadió María,—Celso, por no dar escándalo y no dar sospechas á Daría y al barón, propuso un viaje á su mujer, y ella aceptó, persuadida de que su marido lo ignoraría todo, y mostrándose contenta de marchar para desviar toda sospecha.

—La señora Raimunda había confesado toda la verdad á su amiga íntima la condesa Briaglia, y ésta, de alma grande y generosa, ofreció su quinta á Celso y á su madre, donde nadie las descubriría, y Antonia, en aquella soledad, viendo la generosidad del marido, que teniendo pruebas de sus culpas en lugar de castigarla como se merecía, se contentase con tenerla separada de todos, pero sin que le faltase nada y

Año X — Núm. 3.540 — Lunes 5 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
80, GARCÍA VINUESA, 80

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

PARÍS

UN MATAMOROS LITERARIO

Ayant en duel occis le comte de Montagne
Quatre neveux du pape et vingt condottieri
Calme et la tete haute il marche par les villes.
Jean Moreas

El matonismo, que hasta estos últimos tiempos parecía reservado á la Prensa política, comienza á invadir la Prensa literaria. Y no me refiero, diciendo literaria, á las publicaciones diarias en las cuales el calor de las polémicas al día puede llevar á los escritores á violencias inconscientes, sino á publicaciones quincenales ó mensuales, en las que cada colaborador tiene el tiempo necesario para meditar antes de escribir. Verdad es que hasta ahora no ha llegado el mal á las altas esferas intelectuales. No es ni en la «Revue de Deux Mondes», ni en la «Revue de París», ni siquiera en el «Mercure de France», donde el matonismo impera. Es en hojas menos importantes, y supongo que también más juveniles. Porque sólo una extrema juventud puede servir de excusa á escritores como este inefable M. Maurice de Noisay, que, en «Les Guepes», termina su artículo literario de Noviembre con la nota que copio en seguida:

«P. S. A propos de deux duels recents, ou je fus heureux, un imbecile m'accusse de terroriser le monde et de rendre la critique impossible. Il saura que je me suis toujours battu pour des motifs precis et personnels. J'ai le sentiment que mon epee ne peut me servir qu'a corriger les impertinent, non pas á imposer la verite, et je suis trop persuade que la raison est avec nous, pour ne pas compter beaucoup sur elle dans toute polemique d'idees.»

Me diréis que esto es sencillamente grotesco, fanfarrona ó infantilmente grotesco. Es cierto. Después de leerlo los literatos serios de París, exclaman, sonriendo con desdén:

—«¡Pauvre homme!»

Mas es el caso que, aun grotesca y todo, *la actitud de ese ridículo* monsieur Maurice de Noisay puede tener entre la juventud literaria una influencia funesta. En el ardor de los veinte años, los poetas innovadores han creído siempre que, para imponer sus principios, cualquier violencia es aceptable. Por fortuna, hasta hoy, las violencias, en literatura, eran siempre verbales y no consistían sino en largos discursos llenos de orgullo y de altanería. Mas si, de pronto, ese orgullo se convierte en matamorismo y obtiene en los cenáculos adolescentes un éxito ruidoso, ¿ya no habrá medio de hablar con un poeta joven sin temor de que nuestras palabras lo ofendan y le hagan exclamar:

—Lo que decís es impertinente, y nuestro maestro Maurice de Noisay nos ha demostrado que debemos servirnos de nuestra espada para corregir á los impertinentes.

¡Nuestra espada!...

¡Parece mentira que, viviendo, como vivimos, en una época en que todo el mundo se contenta con llevar un paraguas, aún haya caballeros que hablan de su espada como si la tuvieran en el cinto!

Verdad es que, hasta ahora, esos caballeros son raros, tan raros, que yo no veo en las esferas literarias sino á este grotesco señor Mauricio de Noisay, que debiera firmar sus artículos como el capitán Aspaviento de Aspromonte de Firibiribombo y Leonontrone, con la sangre de sus víctimas.

E. Gómez Carrillo.

LOS MITINES DE HOY

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de los mítines celebrados hoy, tanto en Madrid como en provincias, en los cuales reinó el orden más completo.

En Madrid se celebraron cuatro, uno de ellos socialista. En éste se pidió al tesorero rindiera cuentas, porque parece que éstas no se llevaban lo debidamente claras.

Conferencias republicanas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (6 t.)

Discurso de Sol y Ortega

Anoche se inauguraron en el Casino Republicano de la calle Atocha una serie de conferencias.

La primera estuvo á cargo del señor Sol y Ortega, el cual habló durante dos horas sobre la política republicana.

Analizó el estado actual del republicanismo, relacionándolo con la situación del de Portugal.

Dijo que á los republicanos no les incumbe destruir, sino edificar.

Abogó por el programa común, combatiendo las divisiones. Sobre este particular expuso algunas opiniones, que serán muy discutidas.

Al terminar la hermosa conferencia fué objeto de una gran ovación.

De sociedad

Se ha agravado en la enfermedad que le aqueja nuestro querido amigo el ilustre literato y director de la Academia de Medicina, don Javier Lasso de la Vega y Cortezo.

Deseámosle un pronto y completo restablecimiento.

—Hállase enferma en Jerez la señora marquesa de las Cuevas del Becerro.

—Ayer contrajeron matrimonio en esta capital la bella señorita Ana Jesús del Castillo y don Miguel de la Calzada y Bayo, hijo del señor marqués de Santa Cruz de Inguanzo.

—Regresaron de Pizarra (Málaga) á Jerez los condes de Puerto Hermoso.

—Ha experimentado agravación en la enfermedad que sufre el conde de Villacreces.

—Después de pasar una breve temporada en Sevilla han regresado á Madrid los señores condes de Mendía y vizconde de la Corte.

—En Olivenza (Badajoz) contrajo ayer matrimonio la bella señorita Luisa de Rojas y Puntas, hija del acreditado farmacéutico de esta plaza y amigo nuestro don Rafael de Rojas, con el rico labrador de aquella región don Joaquín Gonzáles Méndez.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

COMBINACION DE GOBERNADORES

(POR TELEFONO)

Madrid 4 5 t.)

Se ha firmado la siguiente combinación de gobernadores:

De Zaragoza, don Eduardo García Bajo, que lo es de Castellón; para esta provincia se nombra á don Leopoldo Ríus, que lo es de Murcia, y para esta vacante á don Germán Avedillo, cesante de Oviedo.

En favor de un centenario

Por dos héroes sevillanos

El día 9 del próximo mes de Enero de 1911 va á cumplirse el primer centenario de un suceso dramático que la historia de Sevilla ha recogido en sus páginas, y que, para honra de nuestra ciudad, debía no pasar inadvertido y sin algún recuerdo.

En el mencionado día 9 de Enero, y en 1811, fueron ejecutados en la plaza de San Francisco dos patriotas sevillanos, don José González Cuadrado y don Bernardo Palacios Malaver, que pagaron con sus vidas en un patíbulo el salvar la de muchos hombres comprometidos en una grave conjura contra los franceses, que á la sazón dominaban en la capital.

El sacrificio que de sus vidas hicieron aquellos dos hijos de nuestra ciudad, que con noble ardimiento contribuyeron á aumentar el catálogo de los héroes de la Independencia, bien merecía que tuviese alguna digna conmemoración en esta tierra que los vió nacer y morir, para no hacernos acreedores á la tacha de olvidadizos é ingratos con las memorias que nos honran.

Pocos días hace recibimos una carta en la cual se nos invitaba á levantar en las columnas de la prensa la voz en favor de que Sevilla conmemorase el primer centenario de la muerte de González Cuadrado y Palacios Malaver, y aunque bien se nos alcanza que esta conmemoración, por muchas circunstancias (en que no hay que detenerse ahora) no podría tener la solemnidad y resonancia de otros actos que recientemente han celebrado algunas ciudades en honor de personas y sucesos de aquella gloriosa epopeya de la Independencia, creemos, sí, que algo pudiera realizarse por Corporaciones y entidades, á fin de que en el día 9 de Enero de 1911 surgiera ante los sevillanos de hoy la evocación de aquellos dos modestos hijos del pueblo que murieron por la patria no exaltados en la fiebre del campo de batalla, no en el fragor y enardecimiento del combate que inflama y enloquece, sino en la vida tranquila y ciudadana, con el valor sereno del que cree deber de conciencia, deber ineludible, llegar hasta el sacrificio, si es necesario, por la libertad de la patria, oprimida por un extranjero despótico, un enemigo cruel é irreconciliable.

El hecho ejemplar y meritísimo de González Cuadrado y Palacios Malaver no es ciertamente único en nuestra historia de los días de la Independencia; pero esto nada quiere decir para que Sevilla—como con sus héroes locales otros pueblos lo han hecho—eluda el cumplimiento de la deuda que tiene contraída con la memoria de González Cuadrado y Palacios Malaver...

A decir verdad, de la conmemoración del Centenario de la Independencia ha quedado poco en nuestra ciudad, y mientras capitales y villas han levantado monumentos, grupos escultóricos y erigido lápidas que pregonan gloriosos hechos, Sevilla, á parte del esplendor con que celebró el día 2 de Mayo de 1908 la procesión cívica y homenaje á Daóiz y la sesión solemne que la Academia de Buenas Letras y la Universidad llevaron á cabo, no dejó ni en mármoles ni el bronces consignado el testimonio de su gratitud para sus héroes de 1808 á 1814.

Va á cumplirse el primer centenario de la muerte de los patriotas don José González Cuadrado y don Bernardo Palacios Malaver; no pedimos para su memoria colocación de primeras piedras, que harto sabemos en qué vienen á quedar tales solemnidades por aquí, ni tampoco proyectos de programa de solemnidades, que habían de resultar irrealizables; pero sí esperamos que nuestro llamamiento no caiga en el vacío y en la indiferencia, y que personas autorizadas, Corporaciones y entidades se interesen algo en este punto, y organicen, ya que no otra cosa, algún modesto homenaje á la memoria de los dos héroes.

De la circunstancia del drama, que presenció atónito el pueblo sevillano en 1811, ya en otra ocasión hablamos en las columnas de EL LIBERAL; de las vicisitudes de aquella conjura contra el enemigo extranjero, y de la que era alma González Cuadrado, habían curiosos é interesantes escritos; en las páginas de la historia de Sevilla consignado está el noble sacrificio de los dos patriotas, y aunque conveniente sería por ahora refrescar estas memorias, nos limitaremos en las presentes líneas á lo expuesto en favor de que se conmemore el primer centenario de la muerte de los héroes.

—«*Dos hombres nada importan al mundo y pueden salvar á muchos buenos*»—dijo González Cuadrado antes de subir al patíbulo, afirmando con tales palabras su propósito de no revelar los nombres de los que con él se habían comprometido en la patriótica empresa.

Con el sacrificio de sus vidas libraron aquellos dos sevillanos á muchos de la muerte. ¡Digna y loable conducta, merecedora de alto elogio!...

¿Pasará el centenario de la muerte de González Cuadrado y Palacios Malaver inadvertido á los sevillanos? ¿No se realizará ningún acto público en conmemoración de aquellos héroes?

Sevilla nos dará bien pronto la respuesta.

M. Ch.

¿Volverán?

Ya se van acortando las tardes, bien mío.
Ya más pronto las gotas del fresco rocío
descienden al cáliz gentil de la flor.
¡Ay, ya el sol de mis sueños brillantes de-
(clina!
Ya muy pronto la negra y audaz golondrina
se irá para siempre. ¡Con ella, mi amor!

¡Cuántas veces, al ver sus bandadas,
entre nubes y mares lanzadas,
girando y siguiendo su errante volar,
he doblado con pena la frente,
pensando y pensando tristísimamente:
¡Huyeron! ¡Huyeron! Mas, ¡ay!, ¿volverán?

Cuando el suelo se llene de flores,
y las selvas de alegres rumores,
y los cielos de espléndida luz,
y las almas de loca esperanza,
vendrán, como un sueño de dicha, que
(avanza,
abiertas las alas, teñidas de azul.

Mas, ¡ay!, que en las playas que vieron
(su nido
murióse algún ave, de amores y olvido;
y yo, con acento de horrible dolor,
diré sollozando: «¡Paradl Peregrina
golondrina, feliz golondrina,
¿qué fué de tu hermana? ¿Qué fué de mi
(amor?»

—

Ya se van acortando las tardes, bien mío.
Ya más pronto las gotas del fresco rocío
descienden al cáliz gentil de la flor.
¡Ya se van deshojando las rosas!
¡Por lo mismo que son tan hermosas
se van para siempre!... ¡Con ellas, mi amor!

¡Cuántas veces al ver los fulgores
del sol, que sus rayos de ardientes colores
quebraba en las hojas del seco rosal,
he mirado con pena sus flores marchitas,
y he gemido con ansias de amor infinitas:
¡Huyeron! ¡Huyeron! Mas, ¡ay!, ¿volverán?

Cuando el sol ya no brille, con rayos san-
(grientos,
y lloren las lluvias, y giman los vientos,
cual notas perdidas de un triste laúd
que pulsa un anciano que trémulo marcha
entre lluvias, y vientos, y escarchas,
morirá, como muere la sombra en la luz.

Cuando torne á lucir Primavera,
si despunta un capullo siquiera,
diré con acento de horrible dolor,
mirando las hojas y el tronco marchito:
«Tu vida fué breve. Mi amor, infinito,
¿Qué fué de tu encanto? ¿Qué fué de mi
(amor?

....

Carlos Fernández Shaw.

Gratitud de los marinos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (5 10 t.)

Mañana se celebrará en el ministerio de Marina el acto de la entrega á los señores Canalejas y ministro de Marina, señor Arias de Miranda, de los álbums que, firmados por todos los individuos que pertenecen al Cuerpo de la Armada, les dedican como testimonio de gratitud por el restablecimiento del cargo de almirante.

Al acto concurrirán todos los generales, jefes y oficiales que residen en Madrid.

El presidente del Consejo pronunciará un discurso agradeciendo el homenaje.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (6 t.)

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Referente á las pensiones; ampliando el plazo de los estudios sobre investigaciones científicas en el extranjero, hasta el 31 del actual; presentando proyectos sobre la construcción de edificios escolares, y anunciando haber ocurrido casos de cólera en Verua (Bulgaria, Mar Negro).

El viaje del rey á Melilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (3-25 t.)

El rey marchará á Melilla el 4 de Enero, permaneciendo allí varios días.

Le acompañarán el señor Canalejas y el general Aznar.

Su estancia coincidirá con la fiesta de Reyes.

Ese día se verificará una gran recepción y la entrega de los estandartes á los regimientos de caballería de Taxdirt y mixto de artillería.

Estos estandartes son regalo de la ciudad.

Seguramente acompañarán también al rey varios generales y jefes de Cuerpo que estuvieron en la campaña, Comisiones de diputados y senadores, los aristócratas que sirvieron como voluntarios en el Ejército y los periodistas que hicieron la información de las operaciones.

El rey recorrerá las posiciones conquistadas.

A cumplimentarle acudirán el cherif y los kaíes de los territorios ocupados por las tropas, y las kábilas inmediatas.

Más del atentado frustrado

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 4 (3-45 t.)

Manifestaciones de La Cierva

Un redactor de *El Imparcial* saludó al señor La Cierva á la salida del Congreso.

El señor La Cierva supo lo ocurrido por las referencias que se conocieron en el Congreso, porque no advirtió nada al salir de su casa ni se enteró de que se acercase nadie al carruaje.

Le sorprendió la noticia de haber sido detenido un sujeto por atentar contra él.

Declaración del señor La Cierva

A las de la mañana el presidente de la Audiencia, el fiscal y el juez instructor han ido á casa del señor La Cierva á tomarle declaración.

Detalles del agresor

El autor del atentado al señor La Cierva concurrió á los pocos días de llegar á Madrid á una sesión del Tribunal Supremo donde informaba aquél con objeto de conocerle.

Posteriormente, le esperó otro día en la puerta del Congreso, y desde entonces rondó los alrededores de la casa del señor La Cierva, buscando un sitio extratégico, ni muy lejos ni muy cerca, para evitar despertar sospechas y poder llegar hasta él antes de que arrancase el coche.

Ayer, á las tres de la tarde, al salir á la calle los señores La Cierva y Codorníu y subir al coche que les esperaba, acudió el agresor presuroso, con la mano derecha en el bolsillo del pantalón; pero antes de que tuviese tiempo de amartillar el arma, se sintió súbitamente sujeto, mientras el coche se alejaba.

Con extraña espontaneidad ha confesado San Millán sus intenciones y propósitos, lo que hace suponer que se trata de un anormal.

Madrid 4 (5 t.)

[illegible] ción del señor La Cierva

Ante el juzgado de guardia compareció el secretario particular del exministro de la Gobernación señor La Cierva, prestando declaración.

Según parece, sus manifestaciones no aportaron al sumario dato alguno de interés.

Terminada esta diligencia, llegó en carruaje al juzgado el señor La Cierva, permaneciendo en él media hora.

Al terminar su declaración se mostró reservadísimo.

Al ser abordado por los periodistas, les contestó: «No puedo decirles nada porque no quiero hacerles caer en el Código penal.» Añadiendo después: «¿Creen ustedes que puedo vulnerar el secreto del sumario?»

El señor La Cierva subió seguidamente el carruaje, y echando la portezuela partió el vehículo.

A pesar de las reservas del señor La Cierva, parece que declaró ante el juzgado que salió de su domicilio en carruaje debido al mal estado del tiempo, dirigiéndose al Congreso, y que al llegar á la Cámara se enteró de lo ocurrido.

El exministro conservador ha manifestado que no le extraña lo acontecido, puesto que lo considera fruto de la campaña que en determinados periódicos hacen contra él.

También ha declarado el agente Andria, que detuvo á Antonio San Millán cuando éste trataba de agredir al señor La Cierva.

El juzgado de guardia ha trasladado las primeras diligencias que practicara á raíz del suceso, al de instrucción del Congreso, al cual compete seguir las diligencias sumariales.

Los sospechosos del Congreso

El conde de Romanones ha aclarado lo referente á la detención de dos sospechosos en el Congreso, alejando la posibilidad de que se tratase de San Millán ó cualquier otro con designios homicidas.

Varios anónimos.—San Millán, pide de comer

Se dice que el señor La Cierva había recibido varios anónimos amenazadores.

El juzgado cotejará estas cartas con los escritos encontrados á San Millán, para ver si la letra es igual.

El detenido sigue estándolo en el calabozo del juzgado.

Esta mañana, á grandes voces pedía de comer, dando fuertes golpes en la puerta con los puños.

PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 4.

Fiesta en un cuartel

En el cuartel del regimiento de infantería número 5, se celebró el acto de colocar los retratos del presidente Teófilo Braga y el ministro de la Guerra.

En representación de éste asistió el ministro del Interior, desfilando ante él las tropas.

Después se celebró un *lunch*, pronunciándose brindis por el ministro y varios oficiales y sargentos.

EL CONFLICTO ESCOLAR EN ZARAGOZA

(POR TELÉFONO)

Madrid 4 (5 t.)

Conferencia de Burell con el gobernador

El ministro de Instrucción pública ha conferenciado con el gobernador de Zaragoza, informándose del conflicto escolar.

El gobernador le participó que los amotinados celebraron un mitin, donde reinó el más completo orden, acordando volver á clase, desde mañana, los alumnos de la Facultad de Medicina.

MITIN REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 4 (6 t.)

En el frontón Euskalduna se ha celebrado con éxito enorme el anunciado mitin republicano.

En el expreso llegaron los señores Azcárate, Iglesias (don Pablo), Soriano, Echevarrieta y Pi y Arsuaga.

A las estaciones próxima salieron á recibirles diversas Comisiones.

En la estación de Bilbao esperaban todos los organismos republicanos, concejales y un gentío extraordinario.

En carrozas se dirigieron los oradores al frontón donde se celebró el acto, asistiendo una concurrencia que no bajaría de diez mil personas.

En la calle esperaban varios millares de criatura que no pudieron entrar.

Presidió el señor Echevarrieta, abogando todos los oradores en elocuentes discursos por la unión de los elementos republicanos, para conseguir la instauración de la República.

SUCESOS

Caída desgraciada

Al transitar por la calle San Jacinto el vecino de Triana José Acebedo Rodríguez, tuvo la desgracia de dar una caída, causándose lesiones de relativa importancia.

Para su curación acudió á la casa de socorro de la calle Pureza, apreciándole el profesor de guardia la fractura del brazo derecho, una herida contusa en la cabeza y erosiones en distintas partes del cuerpo. [illegible] mero 48, en estado relativamente satisfactorio.

Detenido por hurto.

Los guardias de seguridad números 60 y 103 han detenido á Fernando Macías Trujillo, como presunto autor del hurto de un paraguas, en la calle Molino núm. 4, á Dolores Rico.

Una denuncia

En virtud de denuncia formulada por don Manuel Magro, ha sido detenido Antonio Villarrico Rincón (a) *Vieja Rica*, á quien le entregó el denunciante unos recibos para su cobro, y al rendir cuentas le faltaban algunas pesetas, las cuales había distraído.

Uno que paga á bofetadas

Francisco Montánchez, que habita en la calle Guadiana número 17, ha denunciado á la policía que había hecho varios encargos á Julián Ruiz, dueño de la taberna situada en la expresada calle, y al presentarse á cobrar aquéllos la emprendió el Ruiz á bofetadas con él, negándose á abonarle sus honorarios.

Por telégrafo y teléfono

4 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Los presupuestos de ingresos

Hoy han conferenciado los señores Coblán y Suárez Inclán, conviniendo la terminación del dictamen sobre los presupuestos de ingresos, con el fin de que mañana sea firmado por todos los individuos de la Comisión y discutido enseguida.

Nombramiento de una Comisión

Ha sido nombrada la Comisión que habrá de entender en el proyecto de modificación de las bases de la ley del reclutamiento de la Marina, con arreglo á las del Ejército que se discuten en el Senado.

Desórdenes en Elche

Comunican de Elche que se han registrado desórdenes con motivo de la destitución del alcalde.

Intervino la Guardia civil, logrando restablecer el orden.

DE PROVINCIAS

El crimen de Alicante.—Declaraciones del criminal

Alicante.—Conducido por la Guardia civil, con esposas, ha llegado el criado Ayala, supuesto asesino del señor Méndez.

Tiene treinta y seis años, es natural de Archena y de aspecto vulgar.

Después de prestar declaración ante el fiscal y el juez, durante varias horas, ingresó en la cárcel.

Los restos de Méndez no serán enterrados hasta que los vea Ayala.

Circula el rumor de que Ayala escribió desde el correccional de Monóvar una carta declarándose autor de la muerte de Méndez; pero en una forma que resulta incomprensible, pues decía que le agredió con un palo, enterrándolo seguidamente.

También se dice que en Monóvar tuvo reyerta con otro preso, y que irritado por el vigor de éste le dijo: «Cuidate con lo que haces, que quién más quién menos tiene un muerto enterrado».

El interrogatorio de Ayala ha durado varias horas, y aunque al principio parece que lo negó todo, acediado á preguntas confesó haber dado muerte á Méndez después de sostener larga lucha con él, asestándole un martillazo en la cabeza.

Otros suponen que lo mató cuando estaba ordeñando las cabras, y otra versión es la de que la víctima fué asesinada estando en la cama.

Parece que el crimen fué cometido en la noche del 19 de Diciembre de 1908.

El juzgado lleva sus trabajos con gran reserva.

Manifestación evitada

Granada.—Numerosos empleados de las fábricas libres de azúcar intentaron realizar una manifestación de protesta contra la ley de azúcares del señor Cobián.

El gobernador prohibió la manifestación y al recibir la visita de una Co[illegible] hacer presente al Gobernador [illegible]

Embarque de religiosos

Barcelona.— A bordo del trasatlántico *León XIII* han embarcado veinte religiosos portugueses para la Argentina.

Regreso de Valle Inclán

Vigo.—Procedente de la Argentina ha llegado el notable escritor don Ramón del Valle Inclán.

Marchó á Pontevedra.

En breve regresará á la Argentina.

Huelga solucionada

Ferrol.—Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de lecheros.

DEL EXTRANJERO

Ahogados

Avignón.—En la inundación de estos últimos días se ha ahogado el barón Guillermo de Laurens y varios guardabosques.

Hundimiento

Tolón.—A causa de las lluvias se ha hundido un trozo del techo del Arsenal, resultando cuatro obreros graves.

Uno de ellos agoniza.

NOTICIAS

En el expreso marchó a Madrid el diputado á Cortes don Carlos Cañal.

En el local de la Asociación de la Prensa ha abierto, gratuitamente, un curso de idioma francés, para los asociados de la misma, don Adolfo Vasseur Cirrier.

Por telegrama oficial del Gobierno mejicano, que ha recibido el cónsul de dicha nación en Sevilla, nuestro distinguido amigo don José M. Rosales, se sabe que han sido completamente sofocados los disturbios en todo el territorio de Méjico, quedando restablecida la normalidad.

Ha sido nombrado, por oposición, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de Sevilla, don Jacinto Orfía y Corte.

La revista ilustrada de teatros *Sevilla Teatral*, publicada hoy, contiene, entre otros originales, un artículo de su director don Enrique Garro, acerca del proyecto de un empresario madrileño de ópera para darnos á conocer en la próxima primavera la famosa *Trilogía*, de Wagner; un artículo titulado «Medio de hacerse de dinero», del procurador señor Bernal García, y los retratos de los artistas del Duque señores Vallejo y Morillo.

Sevilla Teatral anuncia un extraordinario para las próximas Pascuas.

El recluta del reemplazo de 1909 Manuel Rodríguez Ruiz debe presentarse en el juzgado militar, situado en la calle Jesús del Gran Poder núm. 112.

Por la Asamblea Suprema de la Cruz Roja le ha sido concedida la gran medalla de plata, por los servicios prestados con motivo de la llegada de los heridos de Melilla á nuestra capital, á los señores don Manuel Caro Laffón, don Francisco Escrivá Villoslada, don Pablo de Pablo Leal, don Mauricio Carbajal y don José García Lisanes.

Edición de la mañana

4 de Diciembre

Dificultades para la Exposición

Parece que al tener estado parlamentario la proposición del Ayuntamiento de Sevilla solicitando una subvención de tres millones de pesetas para llevar á efecto la Exposición Hispanoamericana, han surgido algunas dificultades en el seno de la comisión de Presupuestos del Congreso.

En la reunión del Comité ejecutivo celebrada anteanoche se trató del asunto, acordándose medidas de urgencia, encaminadas á vencer dichas dificultades y conseguir que Sevilla encuentre el apoyo económico que necesita de los Poderes públicos para que el gran Certamen se celebre en la fecha prefijada.

En plazo breve es preciso saber si tendremos ó no la subvención. Los esfuerzos que se hacen, los trabajos que se organizan, las energías que se gastan, reclaman una aclaración pronta y categórica.

Confiamos mucho en el patriotismo y en la actividad de nuestros representantes en Cortes, para dudar del éxito de sus gestiones; pero aparte de esa eficaz intervención, es de presumir que el Parlamento no se niegue á los legítimos anhelos de los sevillanos, tan vehementemente expresados.

Para afirmarlo así existen muchos motivos y razones sobradísimas. La principal es que de todas las capitales de la Península, Sevilla es la ciudad más ultramarina, la que más lazos históricos tiene con las naciones del otro lado del Atlántico, la que durante dos siglos ostentó, como emporio del comercio de Indias, la supremacía incontestable del tráfico occidental. Por otra parte, razones de índole diferente abonan nuestro derecho, y es que la región andaluza no ha sido hasta ahora, en esto de las exposiciones regionales ó nacionales, muy agraciada por la suerte.

No diremos que haya existido el propósito de preterir; pero es lo cierto, sea por cualquiera la causa que sea, que Santiago tuvo su Certamen regional, expansión de la riqueza y del esfuerzo industrial y artístico de Galicia, y Valencia la suya, que de modo tan brillante ha terminado hace pocos días, y Zaragoza la Exposición Hispanofrancesa, con motivo del centenario de los Sitios, en la cual Aragón dió genial muestra de lo que puede en el campo de todas las actividades, y Barcelona realizó la Exposición Universal de 1888, de la que arranca su esplendor actual y su prestigio de capital europea de primera línea.

Sólo Andalucía permanece sin haber dado cima á uno de estos trabajos de Hércules de los pueblos modernos, que son la determinante de su progreso y el índice expresivo de su voluntad y de su valer.

Sevilla quiere engrandecerse realizando un supremo esfuerzo de trabajo y voluntad, que sea la pauta para el camino del porvenir, y no hay derecho para cerrarle los horizontes alegando que de los presupuestos del Estado no hay manera de dedicar tres millones de pesetas al proyecto.

Y si los argumentos expuestos aún parecen de poca monta, existe otro que es preciso tengan muy presente el Gobierno y los diputados á Cortes refractarios á la subvención. Nos referimos á América, á lo que piensan todas esas Repúblicas hispanoamericanas, donde se tiene por indudable que la Exposición se celebrará en Sevilla el año de 1914. Tanto se ha hablado del Certamen, de tal manera se ha ocupado la prensa americana de la idea, que hoy no existe otro criterio en ella sobre el asunto que el de que la Exposición tendrá lugar en la capital de Andalucía.

¿Cómo desvirtuar esta opinión, y contradecir propósitos de acción, ya forjados, sin incurrir en grave falta de formalidad y sin que acaso se nos originasen perjuicios de otra naturaleza? Y lo peor sería que esa falta de formalidad y ese olvido de los compromisos contraídos, recaería sobre Sevilla, porque de lejos no apreciaríanse bien las causas del fracaso y en definitiva la negativa oficial habría de atribuirse á la flojedad del carácter andaluz, á la supuesta leyenda de una indolencia ingénita, cómodo expediente para echarle siempre el muerto á quien menos culpa tiene.

Inútil consideramos excitar á los defensores de los intereses de Sevilla. Como dijimos al principio, en este punto no necesitan ni excitación ni estímulo. Pero sí invocamos del Gobierno que sepa llevar al espíritu del Parlamento la honda convicción del pueblo sevillano. Y el señor Canalejas sabe muy bien cómo desea lo que pide y cuán justa es la demanda.

R. M.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11 n.)

La *Gaceta* publica una real orden nombrando á don Jacinto Ovín y Corte auxiliar del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Otra nombrando á don Enrique Muñoz Beato auxiliar del mismo grupo en la de Cádiz.

EL CRIMEN DE ALICANTE

(POR TELÉGRAFO)

Alicante 4 (8.30 t.)

Declaración del asesino

El juzgado ha puesto en libertad á la amante del asesino.

Varios periodistas estuvieron en la cárcel para interviuvarle, pero se negó á recibirlos.

Dícese que al declarar anoche se mostraba tranquilo é indiferente.

Afirma que cometió el crimen borracho, cuando Méndez se hallaba ordeñando las cabras.

Le dió un martillazo en la cabeza y luego hizo un hoyo en tierra, al cual le arrastró, enterrándole.

Justifica este acto con cinismo, diciendo que no quiso abandonar el cadáver sin darle cristiana sepultura.

Luego se acostó, durmiendo tranquilamente.

El asesino cumplía la condena que sufre actualmente, el día 13 del corriente, y se proponía regresar á Alicante para desenterrar la el cadáver y arrojar sus huesos al mar, haciendo desaparecer tan bien los objetos y documentos de la víctima, á fin de borrar las huellas del crimen y poder seguir residiendo en la capital tranquilamente.

El asesino ha declarado el crimen al saber la detención de su amante.

Afirma que ésta es inocente y que no quiere perjudicarla, ni tampoco á la hija de ambos, de siete años.

La amante, al ser libertada, quiso visitar al criminal, en unión de su hija; pero no se le permitió.

El asesino ha dicho que ahora no se atrevería á matar á Méndez. Ha mostrado también deseos de confesarse.

Los restos de Méndez han sido enterrados civilmente.

EL SUCESO DE LA CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 4 (8.30 n.)

La campaña del sacerdote don Gumersindo Nieto sigue produciendo escándalo.

La viuda que le abofeteó ayer lo ha vuelto á hacer hoy.

Los vendedores de periódicos han hecho su agosto voceando el suceso.

El individuo objeto de la campaña del señor Nieto le encontró hoy en la calle, abofeteándole.

El asunto es el tema de todas las conversaciones.

Afírmase que el señor Nieto convocará á un mitin anticlerical, apoyado por las Sociedades obreras que le protegen.

LABOR DEL GOBIERNO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11 n.)

El señor Canalejas ha manifestado que en el Consejo de mañana, y entre otros asuntos, se tratará de las crisis obreras de Zaragoza y Almería, á fin de estudiar las obras públicas necesarias para remediarlas.

Cree el Presidente que las discusiones de los presupuestos serán breves, tanto en el Congreso como en el Senado.

En seguida se empezará á discutir las fuerzas permanentes del Ejército y después la ley del candado.

TANGER

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 4.

El monopolio del tabaco.—Un banquete

Se ha adjudicado el monopolio del tabaco al Banco de París, por el pago anual de 321.000 duros.

En breve circularán billetes del Banco marroquí, con el texto en español, árabe y francés.

El cónsul español en Fez, para festejar el término de las negociaciones del Gobierno español con Marruecos, ha obsequiado con un banquete á El Muaza, El Mokri, al ministro de Hacienda marroquí, al gobernador de Fez y á otras personalidades.

ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 m.)

El gobernador, promete castigar á la Empresa

En el teatro-circo de Price, en la sección última un empleado anunció al público que el número en que trabajaría la cupletista Lucy Nanón se suspendía por indisposición de ésta.

El público protestó, promoviéndose un gran escándalo.

Como nadie creyera en la indisposición de la artista mencionada, los espectadores, dando gritos, se organizaron en manifestación, dirigiéndose por las calles Alcalá, Puerta del Sol y Mayor al gobierno civil, donde el señor Fernández Latorre rogó á los manifestantes que se disolvieran, haciéndolo así la mayor parte.

El gobernador recibió á una Comisión, la cual expuso á aquél lo ocurrido, prometiéndole el señor Fernández Latorre que castigaría á la Empresa.

La Comisión recorrió después las redacciones de los periódicos, formulando su protesta contra la Empresa del teatro-circo de Price.

RIÑAS DE GALLOS

En la calle Doña María Coronel

Con bastante animación y una buena entrada se celebraron ayer las peleas.

Se matricularon diez y ocho gallos y se concertaron cinco quimeras, que dieron el siguiente resultado:

1.ª Dos pollos de 3-3-16; uno jiro de Luis Narbona y otro jabao del Barbero del Museo. Después de una pelea bastante regular ganó el de Luis 10 pesetas.

2.ª Dos pollos 3-11-21; colorado el de Utrera y gallino el de Francisco Melo. Tras una buena y corta pelea ganó el del Melo 10 pesetas.

3.ª Dos pollos de 3 11-1/2-16; el de Utrera colorado y de igual pluma el de Francisco Melo. Tras una buena pelea, en la que se cambió el dinero bastantes veces, ganó el de Utrera 10 pesetas.

4.ª Dos pollos de 3-7-1/2-17; ambos colorados; uno de Federico y otro de Francisco Melo, los cuales dieron una pelea [illegible] 10 pesetas.

5.ª Dos pollos de 3 8-17: uno colorado de Castilleja y otro jabao de Campos, al que le tocó perder las 5 pesetas apostadas.

Resumen.—Las peleas, en general, buenas, sobresaliendo la cuarta.

La presidencia, acertada. Se hicieron muchas y grandes apuestas.—*Cárcamo.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Diciembre de 1910

San Sabas, abad, y San Crispulo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Pedro Crisólogo, rito semidoble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia del Angel se celebra el quinario á las diez de la mañana.

En la iglesia de la Concepción se celebra, á las seis de tarde, ejercicio de novena, predicando los PP. Carlos Martínez y Luis Milagro.

Alhucemas

(POR TELÉGRAFO)

Alhucemas 4.

El crucero *Extremadura*

Terminada su misión, el crucero *Extremadura* ha zarpado esta madrugada con rumbo á Levante.

Anoche se vieron varias fogatas en diferentes puntos del campo rifeño.

Se ignora el motivo, pues hoy no vinieron á la plaza los moros informadores.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (2 m.)

El señor Canalejas, hablando de las condiciones de valía que adornan al general García Aldave, le dedicó grandes elogios, expresando que lo tendría muy en cuenta para futuras campañas.

Dijo que cuando se le nombró para el puesto que desempeña en la actualidad se mostró muy disgustado, á causa de los rumores llegados hasta él de que al día siguiente de la llegada del general Alfau á Ceuta comenzarían las operaciones que se decían proyectadas.

El presidente del Consejo añadió que cuando celebró la primera entrevista con el señor García Aldave, éste se mostró con él sumamente frío, expresándole que no sabía á qué atribuir su sustitución en el gobierno militar de Ceuta, cuyo hecho estimaba altamente depresivo, pues no hay cosa peor para un militar que ser relevado de su puesto.

A tanto llegó su disgusto, agregó el señor Canalejas, que me anunció que estaba dispuesto á renunciar el ascenso y todo, yendo á tomar parte en las operaciones militares que se decían, como simple soldado.

El rey apenas le conocía de vista; por eso—indicó el presidente del Consejo—lo llevé á Sevilla, donde celebró varias conferencias con don Alfonso, el cual quedó encantado de las dotes de talento que adornan al hoy capitán general de Melilla.

NOTICIAS

En el expreso marchará mañana á Madrid el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana, acompañándole el alcalde, el presidente de la Diputación y los diputados y senadores por la provincia.

El viaje tiene por objeto recabar del Gobierno la promulgación de una ley concediendo la subvención convenida para ayudar á los gastos de la celebración del Certamen.

También interesarán la solución de otros asuntos de gran interés para Sevilla.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el ilustrado abogado don Francisco Navarro Verger.

En el Centro Mercantil se celebró ayer una reunión entre los señores jefes que componen el gremio de camisería y bazares y la Comisión nombrada por la Asociación de dependientes de comercio, para gestionar el cierre de los establecimientos á las ocho de la noche.

Como en las celebradas anteriormente, reinó el mayor espíritu de cordialidad entre ambas partes para que la idea sea un hecho á primeros del año próximo, habiendo prestado su conformidad todos los señores jefes y oficiales que asistieron al acto, así como otros varios que lo han efectuado por escrito.

Ha regresado de su excursión á Madrid y Mérida nuestro querido amigo don Enrique Salanava.

= Salón Imperial =

Desde esta noche las secciones empezarán á las siete en punto, siendo continuas, haciendo Dora la Gitana un nuevo garrotín y la tan celebrada canción del *gitanillo*.

También harán números nuevos en la última sección las hermanas Cherais.

Mañana martes exhibición de las tres series de películas de los sucesos de Portugal.

En la presente semana beneficio de las hermanas Cherais.

Nuestro compañero de redacción don Antonio Soto, en la noche de antesyer, dió una fuerte caída, fracturándose el brazo derecho por su tercio medio superior.

De asistirlo se ha encargado el reputado facultativo don Luis Vázquez Elena.

Lamentamos el percance y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Esta noche, á las ocho, celebrará junta general la Sociedad Betis Foot-ball Club.

La reunión tendrá lugar en los altos del Café Nacional.

= De *sport* =

En la tarde de ayer celebró el *match* anunciado entre las Sociedades Cádiz Sporting Club y Sevilla Balompié. El encuentro había despertado interés entre los aficionados á este *sport*.

Se empezó el partido en medio de una lluvia torrencial, haciéndose casi imposibles las jugadas á causa del mucho barro y el agua.

Después de diez minutos de juego, el capitán, señor Ramos, del Balompié, apuntó el primer *goal* para su equipo, siguiéndole á poco otro del señor Hermosa, y terminándose el partido sin incidentes.

Del Cádiz Sporting se distinguieron los señores Dones (capitán), De Ridder y Raoul, y del Balompié los señores Alonso, Wesolacosky E. y Mr. Greensmith. De *referee* actuó el señor Gutiérrez, que estuvo muy acertado.

Anoche se verificó el enlace de la bella señorita Cristina del Valle con don Segundo de Montes, hijo del jefe provincial del partido republicano, don José de Montes Sierra.

De padrinos actuaron, por parte del novio, sus hermanos don José Luis y don Pedro, y, por la novia, don Manuel Esquivias y don Manuel de la Oliva.

Bendijo la unión el ilustrado sacerdote don Antonio Guerra.

Los invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la novia.

Deseamos á los nuevos esposos larga luna de miel.

AUTORES FESTEJADOS

Anoche fueron obsequiados con un banquete los aplaudidos autores don Luis Pascual Frutos y el maestro compositor don Pablo Luna, por el éxito obtenido con su opereta *Molinos de viento*, estrenada en el teatro Cervantes.

El banquete de anoche tenía una amable nota, una nota de cierta novedad en estos banquetes, y era la asistencia á él del sexo bello, que venía á romper la monotonía y uniformidad de esta clase de actos, donde los hombres dan siempre el mismo carácter al cuadro.

Anoche no ocurrió así: lindos y juveniles rostros, amables sonrisas y femeniles voces, hacían más agradable la estancia en el salón del Pasaje de Oriente, donde pasamos un buen rato.

La mujer lleva á todos aquellos lugares donde acude algo delicioso y espiritual, y como aquí, á la verdad, no son frecuentes actos como el realizado en honor de los señores Frutos y Luna, en que ella preste su concurso, bueno es consignarlo, para que no sea éste el único banquete que se vea embellecido por las artistas.

De ellas recordamos en estos momentos á las señoritas Sofía Palacios, Teresa Lacasa, Guadalupe Molina, Blanca Pozas y Candelas Rieza, y á las señoras de González (don Valentín y don Pedro) y Mesejo.

Entre los concurrentes al acto en obsequio de los señores Frutos y Luna estaban los señores Flores, Llorente y La Cave Tassara (don A., don P. y don E.), Calle (don Ramón), Martín, Pacet, Llorente (don Juan Pedro), Buitrago, Meléndez, Carmona (don Alfredo), Robles, Pérez (don Pedro), García Pinto (don Luis), Castelli, maestro Fuentes (don Ricardo), Laguillo (don José), Chaves (don Manuel), Fernández, González (don Valentín y don Pedro), Miró (don Miguel), González Serna (don Fernando), Sedano (don R.), Villa, maestro Conti, López (don Rafael), Suárez, Espada, Pelícer, García, Dubois, Rodríguez y otros varios, que habrán de dispensarnos si no hacemos mención de sus nombres.

Con la asistencia del sexo bello en la mesa y con el ambiente de amable y correcta confianza que se estableció entre los reunidos, nunca como ahora estaría demás decir cuán agradable se pasó el rato durante la comida-cena, que terminó de madrugada.

Al final de ella, Dubois hizo su correspondiente instantánea al magnesio, para los efectos consiguientes.

El banquete en honor de los autores de *Molinos de viento* resultó muy lucido y por él merece plácemes su principal organizador, don Pedro González.

Felicitamos á los señores don Luis Pascual Frutos y al maestro Luna nuevamente por el éxito que acaban de obtener, y con esto ponemos punto á las presentes líneas, á hora bien avanzada escritas y harto ligeramente trazadas.

DUELO SINGULAR

(POR TELÉGRAFO)

París 4.

El año pasado la esposa de un conocidísimo inspector de teatros abandonó su domicilio, llevándose un hijo pequeño.

Anoche, en Ville d'Arroy, dicho inspector se hallaba en una reunión con varios amigos, cuando el hijo de un conocido director de un teatro pronunció algunas frases ofensivas para la esposa del inspector.

Este abofeteó al maldiciente, concertándose inmediatamente un duelo á espada, que se verificó en seguida, alumbrándose con las farolas de los automóviles.

El combate fué encarnizado.

El hijo del director recibió una estocada que le atravesó el pulmón, hallándose agonizante.

Por telégrafo y teléfono

4 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

El presupuesto de Marina

El Gobierno se propone que mañana quede aprobado en el Senado el presupuesto de Marina.

Combinación de gobernadores

Muy en breve se hará otra combinación de gobernadores para cubrir vacantes, incluso la de Oviedo.

El viaje del rey á Melilla.—Aumento de plazas

El señor Canalejas recibe constantemente noticias de Melilla, relativas al entusiasmo que ha producido el anunciado viaje del rey.

También ha causado excelente efecto el aumento de plazas en la guarnición.

La cuestión de las dietas

Se dice que la proposición presentada al Congreso pidiendo dietas á los diputados, no prevalecerá, pues la ha ahogado la atmósfera de la calle.

La juventud liberal.—Un banquete

Al banquete celebrado por la Juventud Liberal y la Agrupación Obrerodemocrática han asistido cien comensales.

Presidió el diputado señor Zancada en nombre del señor Canalejas.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

Lucha electoral en el Ferrol

Se asegura que frente al candidato maurista señor Mille luchará en el Ferrol el señor Macías del Real y que éste ha aceptado.

Los lerrouxistas abrirán una suscripción nacional para sufragar los gastos que ocasionen la elección y los trabajos de propaganda.

Homenaje á Canalejas y García Prieto

Se conoce el homenaje que las mayorías del Senado y del Congreso harán á los señores Canalejas y García Prieto por el feliz término de las negociaciones con Marruecos.

Se harán artísticas planchas de plata cinceladas, con las firmas de todos los que contribuyan al homenaje, mediante la cuota de 50 pesetas.

Dichas planchas las confeccionará el notable escultor Mariano Benlliure.

Reparto de premios

En el Colegio de sordo-mudos se ha celebrado la distribución de premios á los alumnos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (68)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

llevándola de paseo á menudo dentro de la quinta, esperando que se arrepintiera de sus yerros, y encontraría su felicidad en el trabajo, cerca de los que estarían dispuestos á perdonarla, y más tarde á devolverle su criatura.

Esta es la noble venganza que el señor Celso Trevi y su madre querían tomar de Antonia, sentimientos que todos aprobamos. ¿Y ahora se tiene el valor de acusarles de un delito porque esa desdichada ha desaparecido?

El magistrado quedó impasible.

—Dejad las reflexiones, señorita—dijo—y terminad.

María le miró con rencor, sin embargo; prosiguió:

—Me resta decir que entre tanto esto sucedía, el barón d'Arpino, habiéndose propuesto reconciliar á la señora Raimunda con Daría y su hijo, fué un día á ver á la señora Trevi con esa pretensión, haciéndole un discurso conmovedor para tocarle el corazón. Raimunda, por toda contestación, le mostró las pruebas de las faltas de Daría y algunos documentos que se referían al falso barón, documentos que bastarían para perderle. El barón se puso lívido y rogó á la señora Trevi que le cediera esos papeles; pero la noble señora rehusó. Eran un arma en contra de él en el caso que sucediera algo á su hijo.

El barón dejó escapar algunas palabras de amenaza. La señora Trevi lo puso en la escalera.

Pocas noches después, Celso se encontraba en casa de su madre, y yo también estuve para combinar nuestro viaje, cuando la criada nos previno que hacía algunos días se notaban por las escaleras caras sospechosas y que temía que un ladrón quisiera aquella noche penetrar en la casa.

María se paró un momento, á pesar de su buena voluntad y su energía en defender á Raimunda y su hijo, temía correrse demasiado con revelarlo todo. Pero, ¿no era peor callar?

—Y bien—preguntó el magistrado, sorprendido de aquella interrupción.—¿La criada había dicho la verdad?

—Sí, señor—exclamó María, recuperando su franqueza y claridad.

Y contó la escena sucedida aquella noche, sin ocultar ningún detalle.

El rostro del magistrado se había obscurecido sin que la joven lo notase.

—Cómo—interrumpió de repente.—¿Ha sucedido en casa del señor Trevi un hecho de tanta gravedad y la autoridad lo ignora? ¿No se ha hecho ninguna denuncia ni se ha depositado la cuerda que dejó el ladrón, ni la cartera que ha servido al señor Trevi para identificar al ladrón?

Esto, más que imprudencia, es culpa grave, porque si desde entonces se hubiese arrestado al miserable, hoy no tendríamos que lamentar otro delito, cual es el de la señora Clelia, puesto que según las sospechas de usted, es el mismo individuo el que ha dado el golpe.

—Sí, lo supongo, como estoy casi segura que él es el autor de la desaparición de Antonia, si es cierto que ha desaparecido—dijo con atrevimiento María.

El juez parecía profundamente turbado por todas esas revelaciones y estaba por hacer otras preguntas, cuando el ujier entró para entregarle una carta que llevaba en el sobre la palabra «Urgente».

El juez se puso á leerla ávidamente, olvidando á María, que observó cómo su rostro expresaba una especie de ansiedad.

De repente deja caer la carta sobre el escritorio, y, levantando la cabeza, dijo secamente á la joven:

—Por ahora, señorita, podéis marcharos, otro día seguiremos el interrogatorio, porque no debéis marchar de Turín, donde estáis á disposición de la justicia.

—Quedaré á vuestras órdenes, caballero—dijo María con dignidad.

Y saludando al juez con la cabeza, salió con paso seguro.

Pero al llegar donde estaba la condesa, se arrojó en sus brazos llorando y diciéndole:

—Se sospecha de mí, de Raimunda y de su hijo, ¡oh! es horrible, ¿qué hacer?

Y entonces fué cuando la condesa telegrafió á su amiga que viniera á Turín con Celso.

Estaba segura que ellos sabrían probar su inocencia y la de María.

IV

El que hubiera encontrado á Jack y Daría cuando bajaron en uno de los principales hoteles de Savona, ciertamente no los habría reconocido.

El pelo rubio de Jack se había convertido en negro y lustroso, y así sus cejas y bigotes; además una barba negra á lo Mefistófeles, cubría en parte su cara alargada, cambiando en absoluto su natural expresión.

Vestía un traje de viaje con gorra de visera. Daría había cambiado su cabellera negra en rubio dorado, que la rejuvenecía diez años, vestía también un traje de camino con su canotier de fieltro del mismo color del vestido, y rodeaba su cabeza con un tupido velo blanco; parecía una recién casada que hacía su viaje de boda. Efectivamente, en el registro del hotel estaban apuntados con el nombre de conde Martín y señora, provenientes de Roma.

Hablaban francés y parecía no conocieran otro idioma.

Jack preguntó al gerente del hotel si habían llegado las señoras Trevi, provenientes de Turín, pero nadie las había visto.

—Quizás habrán bajado en otro hotel—observó Daría—deberíamos informarnos.

Fué encargado el camarero, pero todo fué inútil.

—¿Estás segura que la carta de Antonia venía de Savona, y que desde aquí te han enviado el collar?—preguntó Jack á Daría.

—Segurísima.

—Entonces habrá que informarse en el correo. Yo iré.

Con la admirable desenvoltura que poseía Jack se presentó á la Administración, en nombre de su amigo Celso Trevi, para saber si el paquete que había expedido á Turín estaba ya en manos de la señora que debía recibirle, pues no había tenido aviso de ello.

El empleado repasó el registro, y efectivamente encontró que había sido expedido un paquete de alhajas ese día, pero el que lo había expedido no era Celso Trevi.

—Pues no será ese día—dijo Jack, el que ya sabía lo que quería.

El empleado buscó todavía, pero sin resultado.

Jack dió las gracias, y se fué, diciendo que escribiría á su amigo.

Pero cuando se encontró solo con Daría en la fonda, la cólera contenida estalló. Antonia se había burlado de él sin saber con quién tenía que habérselas.

—Yo la encontraré. ¡La quiero!—murmuraba.

Daría le miraba con rencor, y una siniestra llama iluminaba sus ojos.

—¿Tanto te interesa?—preguntó.—¿No puedes vivir sin ella?

—¡La amo!—contestó con voz sorda Jack—y tú me has prometido ayudarme á encontrarla.

—Sí, es verdad, te lo he prometido; de otra manera no me hubieras traído contigo, no me hables más de ella ni de buscarla; si tú la amas á ella, yo te amo á tí, y la odio. Insúltame, golpéame, haz lo que quieras, pero no me pidas que te ceda á otra, antes te mataría.

Daría se exaltaba, sus ojos parecían de fuego.

Jack comprendió que en tanto que Daría estuviera entre él y Antonia, no conseguiría nada. Y sin embargo, en otro tiempo había deseado á Daría más que á Antonia. Parecían nacidos el uno para el otro.

Pero al aparecer Antonia, Daría había caído; tan perversa le parecía ésta, como angelical la otra. Antonia tenía el encanto de la fruta prohibida, mientras que Daría le parecía un monstruo.

Jack la escuchó colérico, sintiendo que Daría con sus palabras señalaba su destino; pero no demostró lo que pasaba en su corazón, y su contestación fué dulce.

—Tú tienes razón—dijo—yo estoy loco, pero cerca de tí me curaré. Busquemos todavía si te parece, pero te juro que no quiero encontrarla más que para vengarme.

Y la mordió con un beso.

Daría lo creyó sincero y se unió á él en las pesquisas, que no dieron fruto. Entretanto, por los periódicos supieron el descubrimiento de los cadáveres de Clelia y su cocinera, y además, el hallazgo de la fortuna de la anciana, escondida en la chimenea.

—¡Ah, la maldita! ¡Quién lo habría pensado!—exclamó Jack con una blasfemia.—Ahora me arrepiento de lo poco que la hice sufrir; antes de apretar definitivamente el lazo debí hacerle confesar dónde tenía la hucha.

—Ya es inútil preocuparse de eso—dijo Daría;—pero lo que más me irrita es que aquella María Cangiani sea heredera de esa fortuna que hemos perdido.

—Todavía no se la han entregado y parece dudan de ella,—dijo Jack.—Hay que esperar los acontecimientos. Entretanto, debiéramos hacer

Presidió el acto el señor Bejarano, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia.

El señor Bejarano agradeció al señor Burell el aumento consignado en presupuesto para el Colegio.

Muerta por un tranvía.—Detención del conductor

En la calle Hortaleza, un eléctrico atropelló á Carolina Ramos Vallejo, en el momento en que atravesaba la vía. Las ruedas del eléctrico casi le seccionaron ambas piernas á la pobre mujer.

Se le trasladó á la casa de socorro próxima, falleciendo á la hora de su ingreso en dicho centro.

El conductor, Manuel Fernández, fué detenido, sufriendo un síncope.

Proposición de ley

En el Senado se presentará una proposición de ley pidiendo que se declare de interés general el puerto de Isla Cristina.

La Santa Bárbara

Los artilleros de Madrid han celebrado su patrona con misas, fiestas en los cuarteles y banquetes de la oficialidad.

Se han recibido telegramas de provincias dando cuenta de iguales festejos, en los que ha reinado gran fraternidad y entusiasmo.

Homenaje al inventor del «606»

El doctor Eleizegui, redactor del *Heraldo*, propone hoy que los médicos españoles regalen por suscripción al doctor Ehrlich las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, que ha concedido el Gobierno al inventor del «606».

Los reyes, de campo

A la una y media de la tarde han marchado los reyes á la finca de La Ventosilla, donde permanecerán hasta el miércoles, volviendo á Madrid el jueves por la mañana.

Plus de campaña

Merced á las gestiones del general Aldave, se han concedido á las guarniciones de Africa, como plus de campaña, el 20 por 100 del sueldo.

DE PROVINCIAS

Elección de senador

Granada.—Para sustituir al senador señor Jiménez de la Serna, fallecido no ha mucho tiempo, ha sido designado don Nicolás Montea Sierra.

A favor de los huelguistas

Palma de Mallorca.—En los Centros republicanos se han celebrado veladas artísticas para recaudar socorros con destino á los huelguistas curtidores.

Animación electoral.—Alcalde que dimite

Coruña.—Se nota bastante animación electoral en el Ferrol. Los conservadores presenta un candidato contra don Daniel López.

También se presentará otro apoyado por las Sociedades agrarias, que tiene gran arraigo.

Ha dimitido el alcalde de Santiago.

Temporal en Algeciras.—Un ahogado

Algeciras.—Reina un fuerte temporal. Una barquilla de la Tabacalera ha salvado á un bote velero que le volcó el temporal en la punta de Cordero. Recogió á dos de los tripulantes, ahogándose otro.

La Sociedad de estivadores

Coruña.—La Sociedad de estivadores terrestres ha declarado el *boycottage* al vapor *Pepín*, porque el consignatario del mismo se negó á admitir á una obrera que había sido despedida.

Un crimen

Oviedo.—Sixto Alonso, obrero de una fábrica de armas, discutía de política en una taberna con varios individuos, y al poco rato salió de la tienda con objeto de comprar tabaco, y al regresar le dispararon cuatro tiros, dos en la cabeza y otros dos en el corazón, que le causaron la muerte en el acto.

Los agresores huyeron, siguiéndose en la pista.

La víctima deja mujer y cuatro hijos.

Petición de los cultivadores de remolacha

Pamplona.—En Marcilla han celebrado una reunión los cultivadores de remolacha, para tratar de poner coto á las imposiciones de la Azucarera.

Entre otros acuerdos importantes se tomó el de protestar ante la Dirección general del *trust* azucarero de la rebaja del precio de cuarenta pesetas por toneladas; pedir la intervención de los cultivadores de remolacha en las operaciones de recepción del género y que el reparto de la semilla sea antes del 1.º de Enero.

Se nombró una Comisión que gestione la realización de estos acuerdos.

Novillos en Valladolid.—Cogida de Mellaito

Valladolid.—En la placeta del frontón se han lidiado cuatro novillos por los diestros Mellaíto y Carrillo de Almería, los cuales trabajaron lo indecible por deshacerse de los morlacos, no lográndolo, por cuyo motivo vieron encerrar en los corrales á sus adversarios.

El diestro Mellaíto fué cogido, resultando con varias contusiones y conmoción cerebral.

El público protestó indignado, habiendo necesidad de devolverle el dinero de las localidades, pues en actitud amenazadora se disponía á quemar el circo.

DEL EXTRANJERO

La revolución en Méjico

Méjico.—El presidente, general Porfirio Díaz, en vista del incremento que ha tomado la revolución, ha nombrado una Comisión para que marche á San Isidro á pactar un convenio de paz con los revolucionarios.

Nuevos cardenales.—La salud del Papa

Roma.—Con ocasión de las fiestas de Navidad, se celebrará un solemne Consistorio para el nombramiento de nuevos cardenales.

El Papa se encuentra completamente restablecido del último ataque de gota.

A consecuencia de la avanzada edad del Pontífice, y por prescripción facultativa, continúan interrumpidas las audiencias diplomáticas que se celebraban por la tarde.

Nuevos acorazados yanquis

Nueva York.—En breve serán botados al agua los dos nuevos acorazados *Texas* y *Nueva York*, que serán los dos mayores de todas las marinas.

Desplazarán veintisiete mil toneladas.

Irán provistos de aparatos para el lanzamiento de aeroplanos.

De París.—Varias noticias

París.—El diputado Mr. Buisson presentará al Parlamento una proposición pidiendo que se conceda á las mujeres el voto para las elecciones de concejales y diputados provinciales.

Se ha celebrado la romería anual á Champigni.

La Liga Patriótica ha depositado coronas en el monumento de los mártires de la pátria.

Han llegado la hermana del zar y su hija Irene.

Rotura de un dique.—Pueblos arrasados.—Muchos ahogados

París.—El dique construído á orillas del Loire, en Ancemes, se ha roto en una extensión de un kilómetro, arrasando varios pueblos y pereciendo ahogadas muchas personas.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Barcelona 4 (11 n.)

Una conferencia

En el teatro circo ha dado su anunciada conferencia don Gabriel Alomar, sobre el tema «Negaciones y afirmaciones del catalanismo».

Trató de los sucesos de Montjuich, de la semana trágica y de los procesos de Rull y Ferrer, siendo aplaudido.

Los atropellos tranviarios

El gobernador civil, señor Portela, ha conferenciado con el director de los tranvías, tratando de la frecuencia con que se registran atropellos.

Barcelona 4 (11-30 n.)

Huelga general de metalúrgicos

En el mitin celebrado en la Casa del Pueblo por los obreros metalúrgicos se acordó declarar mañana la huelga general del gremio.

Barcelona 5 (2 m.)

Clausura de la semana social.—Acuerdos de la Solidaridad obrera.—Encíclica del Papa.

En el palacio de Bellas Artes ha tenido hoy lugar la sesión de clausura de la semana social.

El acto resultó muy solemne, asistiendo una enorme concurrencia, entre la que figuraban más de tres mil señoras.

Los sacerdotes y frailes eran asimismo numerosos.

Asistieron seis obispo, pronunciando discursos los de Tarragona y Barcelona.

Este último en tonos de gran elocuencia y sinceridad, dijo que como las clases pudientes no hacen nada para aliviar á las menesterosas, dan margen á que arraiguen las ideas revolucionarias.

Fué ovacionado.

El Orfeón barcelonés y la banda municipal amenizaron el acto.

Al terminar éste se dieron vivas al Papa.

La Solidaridad Obrera ha declarado el *boycottage* á todas las mercaderías procedentes de Sabadell.

También ha acordado la publicación de una hoja, que se repartirá en toda España, recabando de los obreros los secunden en su actitud.

A un periódico de esta localidad le comunican desde Roma que el Pontífice prepara una Encíclica para los prelados españoles, exponiéndoles las negociaciones del Gobierno español con el Vaticano.

El Papa recomienda en dicha Encíclica á los prelados que persistan en su campaña pacífica contra la política radical del Gobierno del señor Canalejas, añadiendo que la ley del candado aprobada en el Senado se aprobará asimismo en el Congreso, á pesar de las enmiendas que los elementos católicos, unidos, presenten.

Señala los peligros del Gobierno por su política ultrarradical, significando que á su debido tiempo les dará instrucciones con respecto á las relaciones que deberán sostener con el Gobierno.

EL MITIN DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 4 (11 n.)

En los discursos pronunciados en el mitin de hoy, el señor Pi y Arsuaga elogió la coalición republicana.

Afirmó que la República aceptaría el regionalismo como única forma de Gobierno.

Continúa diciendo que es intolerable seguir sujetos á los azares de nacimiento.

Abogó por la revolución, declarando que ésta no la hacían los jefes, sino el pueblo.

El señor Soriano arremetió contra los conservadores, y especialmente contra los señores Maura y La Cierva, cuya caravana se aleja hacia el desierto.

Explicó la labor de la conjunción y combatió al alcalde y al exgobernador de Bilbao por los conceptos emitidos en el banquete celebrado el pasado domingo para celebrar las cesantías de dos guardias.

Pablo Iglesias dijo en su discurso que la alianza ó nada significaba ó acabaría con el régimen existente.

Combatió á Canalejas, que está influído por Maura, y cuya democracia le permite sostener la ley de jurisdicciones.

Dice que la política monárquica va en descrédito y que la República existe en el corazón de la inmensa mayoría de los españoles. Fué ovacionado.

El señor Azcárate pronunció un discurso de tonos templados.

Se declaró adversario de los radicalismos, que dificultan el advenimiento de la República, porque la masa neutra de la nación ama al orden, y los que á todas horas hablan de la revolución dificultan que ésta se haga.

Leyó un recorte conteniendo palabras de Pi y Margall, diciendo que quienes llevan la revolución en los labios son quienes más la profanan.

Todo movimiento—agregó—necesita de directores para que pueda ser eficaz.

Los republicanos, divididos en tantos bandos, hacen imposible el derrumbamiento del régimen.

El señor Echevarrieta, que presidió el acto, dió las gracias á los asistentes al mismo, adhiriéndose á las manifestaciones hechas por los oradores.

Después del mitin

Después del mitin, los señores Azcárate, Iglesias, Soriano, Pi y Echevarrieta y los concejales republicanos y socialistas fueron al gobierno civil, entregando un mensaje de protesta por la conducta del alcalde destituyendo á dos guardias porque felicitaron al Gobierno portugués á raíz de haberse implantado la República.

A aquellos les siguió mucho gentío, que recorrió varias calles, y después se disolvieron con el mayor orden.

Durante toda la mañana estuvieron los civiles patrullando por las calles y la policía hallábase apostada en los puntos estratégicos, adoptándose otras ridículas y exageradas precauciones.

El temporal

(POR TELÉGRAFO)

En Coruña

Coruña 5 (2 m.)

Continúa el temporal en la costa, habiéndose suspendido hasta que amaine el tiempo el servicio de vapores correos entre Ferrol y Coruña.

Los barcos pesqueros no salen del puerto.

Los pescadores han postulado por las calles, recaudando una buena cantidad, para las familias de las víctimas de la última galerna.

Con los postulantes iba la banda del regimiento de Isabel la Católica.

En Ferrol

Ferrol 5 (2 m.)

El temporal sigue con igual violencia, lloviendo de manera torrencial.

En el puerto han zozobrado dos gabarras cargadas de arroz, maíz y maderas.

EL ATENTADO FRUSTRADO CONTRA LA CIERVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (9 40 n.)

Auto de prisión contra San Millán

A última hora el juzgado del distrito del Congreso ha dictado auto de prisión contra Antonio San Millán.

Este ha sido trasladado á la cárcel, donde quedó incomunicado.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 1|2, El Club de las Solteras.—A las 8 y 3|4, Molinos de viento.—A las 10 Geisha y La Gran vía.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1|2, El corpus Christi.—A las 8 y 3|4, La moza de mulas.—A las 10, Moros y cristianos.—A las 11 y 1|2, Las tentaciones de Pi.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1|2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1|2 á 11.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA (69)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

un viajecito á Monte Carlo, que siempre nos distraerá.

Daría aceptó con entusiasmo, lejos de figurarse lo que pensaba Jack. Esta, persuadida que éste empezaba á olvidar á Antonia y encontrándole de nuevo dulce y acariciador con ella, sintió una inmensa necesidad de darle las mayores pruebas de su ternura. Su mundo, su vida, se habían concentrado en Jack.

Quizás era una nueva depravación de los sentidos en aquella mujer que empezaba á envejecer, pensando que con sus ternuras al par que con sus amenazas, le retendría para siempre.

Los falsos condes Martín dejaron Savona.

En Monte-Carlo, encontraron un clima espléndido. Con trabajo consiguieron una habitación en uno de los mejores hoteles.

Fueron al Casino, teniendo la suerte de no encontrar á nadie que los conociera.

Jack fué presa de la pasión del juego y esto fué un daño para él, pues desde la primera noche perdió diez mil francos. Salió del Casino con la cabeza ardiendo, sintiendo siempre el deseo de deshacerse de su compañera, que se le había hecho odiosa.

Mientras caminaban unidos por la espléndida terraza que domina desde lo alto el camino de hierro, Jack estudiaba su proyecto para ponerlo en obra.

Daría estaba bien lejos de imaginar lo que pasaba en el cerebro de su compañero.

—Si esta noche has perdido—dijo Daría apoyándose en el brazo de Jack—mañana podrás tomar tu revancha, ¿y sabes lo qué he pensado?

—Veamos—dijo Jack de mal humor.

—Si tú quieres, mañana yo parto para Niza, donde empeñaré el collar y al medio día estaré de vuelta.

Jack se serenó, y apretándole el brazo con ternura:

—¡Oh! qué buena idea—exclamó—yo te lo apruebo.

La faz de Daría se iluminó y quiso volver en seguida al hotel, para descansar un poco y encontrarse pronta por la mañana temprano á tomar el primer tren

Mientras se desnudaba para acostarse, Jack, que fumaba sentado en una butaca, la dijo:

—¿Sabes qué pienso?

Daría se volvió sonriendo.

—¿Qué?

—En lugar de tomar el tren que vuelve al medio día, debieras volver en el de la noche, que se detiene en todas las estaciones. Te bajarías en la que estuvimos ayer, y pasearíamos por el callejón de las estatuas, y allí podremos hablar libremente, dando un paseo á la luz de la luna. Quizás mi idea te parezca singular, pero tú sabes que soy poeta.

Daría le abrazó riendo.

—Pues bien, querido poeta, haré lo que quieras.

A la mañana siguiente, cuando Daría hubo partido, Jack llamó al camarero diciéndole que dejaba libre la habitación para tomar otra menos costosa, con una sola cama, pues su señora se quedaba en Niza.

Le dieron otra, donde Jack hizo transportar su equipaje. Durante el día volvió al casino, pero no jugó fuerte. Comió con apetito, y mientras tomaba el café, dijo que volvía al casino para rehacerse de las pérdidas sufridas.

Pero al contrario, tomó el camino indicado á Daría.

La noche estaba hermosa, la luna iluminaba los campos, donde se veía como en pleno día. Por el camino Jack modificó su *toilette*. Escondió el clac en un bolsillo del gabán y se puso una gorra de ciclista. Abotonó el gabán hasta las rodillas para esconder los faldones de la levita, arrolló los pantalones hasta la mitad de las piernas, fijándolos con sus medias negras, y se puso un pañuelo blanco al cuello.

Por el camino no había nadie, pues á esas horas todos estaban en los hoteles comiendo ó en el Casino. Sólo pasaron algunos coches, cuyos cocheros y viajeros no se fijaron en él.

Caminando no tenía otro pensamiento que la muerte de Daría.

—Así no me dará fastidio y ella misma acabará de sufrir.

Sin embargo, la había amado y deseaba á aquella mujer antes de conocer á Antonia, y ahora no sentía más que odio para ella, y no pensaba más que en matarla.

Jack había bajado hasta el nivel del camino de hierro, no muy lejos de donde debía encontrar á Daría

Pero ésta no podía haber llegado.

Pasó un tren. Era quizás el que había traído á la predestinada. En pocos minutos estaría cerca de ella.

Atravesó la calle y se puso á caminar por la vía; pero de repente tuvo que echarse á un lado, pues llegaba otro tren, que á poco le atropella.

—Bueno sería que me sucediera á mí lo que tengo reservado á ella—dijo riendo.

Un guarda, que se aproximaba con su linterna, le obligó á ocultarse entre un grupo de plantas, que le taparon completamente, dejándole ver, sin embargo, un buen trecho de camino.

Mientras esperaba inmóvil que el vigilante se alejase, pensaba cómo Daría no hubiese encontrado extraña la idea de aquel nocturno paseo á pie, mientras podía haber llegado tranquilamente en el tren hasta Monte Carlo.

Después pensó lo feliz que sería si en lugar de Daría estuviese allí Antonia, cuyo recuerdo llenaba de fuego su cerebro.

No era posible que le hubiese engañado diciéndole que le amaba, para después entregarse entera á su marido y hasta devolverle su obsequio, que tanto había deseado.

No, no; era Celso, que le había obligado á escribir esa carta. Celso, que se había apercibido de todo y la había llevado lejos para vengarse de ella.

Pero él la encontraría y huiría con ella á América, gozando de una existencia de ternura. Allí trabajaría para ella, pues á su lado sería un hombre honrado.

No pensaba en los delitos cometidos ni en sus víctimas; la imagen de Antonia le hacía ser otro hombre. Dos hombres había en él. Uno, el estrangulador impasible que no se conmovía á las convulsiones de sus víctimas, y otro, apasionado, sumiso, que lloraba recordando á la mujer amada, sintiendo la alegría de vivir y ser bueno.

Un punto obscuro se movía á lo lejos. Era ella, Daría. Su figura iba poco á poco delineándose y cuanto más se acercaba más deseos sentía Jack de acabar con ella. ¡Ah, desgraciada, no adivinaba ciertamente que iba al encuentro de la muerte!

Daría le había obedecido en todo. Había empeñado el collar y un par de pendientes, por lo cual le dieron diez mil francos, que llevaba con los recibos, en la bolsa.

Había pasado el día en Niza haciendo compras para él, y tomando el mixto había bajado en la estación anterior á Monte-Carlo, tomando después el camino indicado, absorta, pensando que dentro de breves momentos se encontraría al lado de Jack, y no pensaba en la humorada de aquel paseo á pie y de noche.

Iba fatigosa, pues empezaba á engordar, y miraba á lo lejos, esperando distinguir á su amante.

No sospechaba nada, pues sabía que Jack era soñador y le gustaban los paseos con la luna entre las plantas y el perfume de las flores, con su brazo estrechando el de Jack, hablando despacito ó callando para besarle de trecho en trecho.

Aquella mujer tan disoluta y feroz parecía sentimental, y se abandonaba ella también soñando en una existencia de corazones unidos, olvidando en los brazos del joven todas las amarguras de la vida. Ni una sola vez el recuerdo de Clemente vino á su imaginación; había muerto para ella, y en el deseo de conservar el amor de Jack, habría aceptado cualquier humillación, hasta sacrificar su entera existencia.

Daría no tardó en encontrarse con Jack, y tuvo una expansión para él como de una virgen que por primera vez se encuentra cerca de la persona adorada.

Ruborizándose después de haber cambiado con Jack un afectuoso beso, balbució:

—¿Te hice esperar mucho?

—No, querida—contestó el joven;—pero debes estar cansada; dame la bolsa, y apóyate en mi brazo, y dentro de poco rato llegaremos á un grupo de árboles, que parecen estar puestos para proteger un coloquio amoroso; allí me hablarás de tu expedición.

Jack nunca había estado tan cariñoso.

Daría cayó en el lazo.

—¿Has pensado en mí durante el día?—preguntó Daría, olvidando cuanto la rodeaba.

—No he pensado en otra cosa; las horas se me han hecho muy largas, te esperaba: ¡oh, cómo te he esperado!

Daría, con agradecimiento infinito se acercó á él, mientras el corazón le latía fuertemente.

Se sentaron en el lugar indicado y Daría le contó los detalles del día y las compras que había hecho para él: corbatas, una gorra de viaje, una botonadura y unas cajas de pastillas.

Entretanto Jack fríamente decidía el momento de estrangularla.

Y este llegó muy pronto.

—Abrázame una vez más y vámonos.

Diciendo esto, Daría levantó su rostro hacia él, descubriendo su cuello blanco y carnoso, apenas tapado por el traje de viaje.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO sífilis. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mala 14, SEVILLA.

SE arrienda la casa Mozas 4 antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Da razón, O'Donnell 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo, certificados de garantía un año.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle Ga.cia de Vinuesa 30.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator)

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castella.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas, de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

AMUEBLADAS habitaciones con asistencia ó sin ella, se arriendan, calle Mercaderes. 82

EN casa particular se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia. Pachecos 3.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Sra. sola instruida, desea ocupación: acompañar sra., cuidar niños ó cargo análogo. Lista de correos á E. H. P.

VINOS finos de Valdepeñas. Se sirve á domicilio, Eugenio Martínez—Marqués de Tablantes 7.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro bígado bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X. DR. PUELLES. San Eloy. 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

Maestro jabonero para enseñar ó dirigir fábrica. Razón: Francisco Rosado, calle Gallos 8.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente.

Mecánico relojero se ofrece á componer y repasar relojes á domicilio.—Avisos Pza. Constitución 25 bajo.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.



Busto y Nombre Registrados

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc.; se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscular Costanzi**.—Frasco, 7 pesetas.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico **Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.**

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: **Madrid y Escorial**

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señor caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

JABON BREA

marca LA GIRALDA

Los que usan el Tónico Koch | **Los que no usan el Tónico Koch**

Los males **nerviosos**, la **neurastenia**, el **histerismo**, los del **estómago**, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

Doctor MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

En Sevilla: Venta de los preparados **KOCH**, Laraña 4, Marín Galán.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benítez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 2 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Conde Wifredo

Capitán, D. L. Martínez. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.

Informarán: en Sevilla: Romero de Izquierdo, Virgenes 23.

Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y **Hamburguesa Sud-Americana**

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 3 y 13 de Diciembre

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas F.ᶜⁱᵃˢ 2 fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Alquiler DE **Películas y Cinematógrafos**

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo, núm. 3 (antes 3 ontemayor)

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES

CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS

EMERIN

(TRES) VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

LA CATALANA

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(**Servicio rápido, travesía 5 1/2 días**).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales:

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

REUMATICOS

¿Queréis conseguir alivio inmediato y curación completa de vuestros dolores? Usad el

GLICEROLADO ANTIRREUMATICO

ARRANS

AL SALICILATO DE METILO

Depósito exclusivo: D. Joaquín Marín, Puente y Pellón, 4, Sevilla.—*De venta: en farmacias y droguerías.*

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece. Palomas 10.

Ama se ofrece para criar; plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Corro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10.

Bordadora en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes se ofrece Garlio 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5.

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37.

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora, precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marías López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45.

Entoladora, precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 73.

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano á domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio. Razón: Alfaqueque 16.

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio, Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1.

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo.

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón. San Esteban 15.

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Tentudía 9.

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11.

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños. Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14.

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes. Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañaverería 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Matahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa. Pesolana 20.

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal.

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Oriente 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5.

Véase LA MODA PRACTICA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Vea usted LA MODA PRACTICA

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

CORRITOS—Siempre lo mismo; obstáculos nunca faltan. En vista de ello, tenga escrita determinación para próxima fiesta ¿hasta cuándo?—LUTO.

M. K.—Difícil trato por condiciones carácter del intermediario. Pongo de mi parte toda la buena voluntad posible.—G. LUX.

E.—Quizás el 20. De no ser así, avisaré.—OCTAVIO.

F. GRETCHEN.—S. c. p. e t. y. t.? Saldré próximo domingo. Pasaré.—L. H.

M.—Reconozco injusticia acusación. Perdóname.—SILVIA.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

TENEDOR DE LIBROS

Se precisa uno estable en oficina de Sevilla. Será preferido conociendo inglés.

Escribir ofertas á lista de correos cédula 10.919 ª

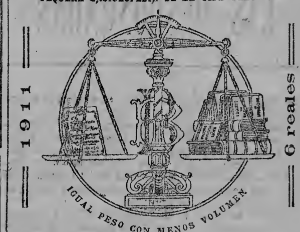
Automovilistas: la única casa que repara protectores y cámaras en su color con garantía. Pérez, Adriano 12

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el **Agua de Abisinia** del Dr. **LUQUE**. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica pulsera.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Año X · Núm. 3.541

Martes 6 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CRONICA

LOS NUEVOS SURCOS

El *rol del membrillo* hace rebrillar á las rastrojeras.

En las que se extienden por las colinas, el sol pone reverberaciones de oro bruñido.

La luz que del cielo baja acariciadora, se cierne sobre el oro viejo de los matorrales de la vega, amortiguada y tibia.

Todo es silencio y luz á esta hora augusta del amanecer otoñal, en que espera la tierra la bendición de las nuevas fecundaciones.

Los regatos que desde las colinas bajan hasta las riberas, haciendo música cuando triunfa Abril, ahora se encuentran como adormecidos bajo del hierbazal, calcinado y punzante, por la esterilidad que sufrieron los veneros con la ceguera del estío.

Y las frondas, sin el orgullo de las hojas relucientes, están calladas y también como adormecidas.

El aire pasa por entre ellas ledo y sin murmullo.

La paz reinante en la campiña se hace más honda, apacible y serena, cuando los claros esplendores del mediodía prenden su fuego—que no quema—sobre la extensión de las hazas en descanso.

Las campanas rituales, que en la lejana torrecilla voltean, envían á la soledad de los terrenos el tesoro de sus armonías, desgranando en el cielo un ritmo pastoral. Y es entonces cuando el labriego que dirige el arado entona la copla serrana de sus amores, con una voz que gorjea y arrulla, y suspira y se queja.

Entre coplas el arado abre los nuevos surcos que se bañan de luz y se cierran, prometiendo milagrosas floraciones.

Y á la luz del sol la tierra se desposa.

Del cielo le vienen las gotas de azul y de oro; de lo alto, le llegan las músicas de las campanas repiqueteadoras, y del corazón del gañán le nace el ritmo de los amores más bellos y la más amorosa poesía.

Tiempo bendito el del otoño, que es esperanza.

En los nuevos surcos, regados con el sudor de un humildoso desposeído, está la nueva vida, la vida que ha de resurgir hecha flor y fruto, en el Mayo risueño y en el Julio ardoroso.

La mansa yunta conduce el arado por la amelga, y el labriego, bañado en sol, y cantando, lo guía diestramente.

La cuchilla reluce como una patena y abre la entraña de la tierra, causándole la herida de que ha de surgir

«Un milagroso renacer de flores»

á la entraña de la tierra

«Se cura el sol, que es vida y fortaleza.»

En el surco que se labra, y en la flor y en el fruto que de él nacen, están decretados los principios más sabios de toda sabiduría: mantener la vida y gozarla.

En toda semilla palpita una nueva existencia, y en todo surco un nuevo amor.

La tierra, extremecida, recibe con la honda caricia del arado y el beso fecundo del sol purificante, el germen nuevo, perpetuándose la fecundación eterna. Y el menestoroso que la labra y beneficia, canta, con voz que gorjea y arrulla, los salmos y la buenaventura de su cariño.

Es este tiempo del otoño, tiempo de esperanzas sencillas y triunfadoras, cuando la tierra se hace madre fecunda, luego de la virtud y la gloria de sus desposorios.

El horizonte, que al mediar sildía era una luminosa gaia azul, se viste, en el atardecer, de nubes sombrías y amenazantes, que avanzan sobre los montes y se extienden por la vega, llenando á los rebaños de pavor.

Y tras el relámpago que ciega, la ventura del agua cae sobre los surcos, milagrosa.

¡Bendito amor el de la lluvia sobre el corazón de la tierra fecundada!

¡Bendito regalo el de las aguas del cielo sobre los nuevos surcos!

Cuando la lluvia cae, los rebaños corren presurosos hacia el amparo.

Y una clara y alegre música de esquilas parece que hace fiesta.

El labriego que ara, retorna entonces á los lares de su sosiego, y un brillante y serenísimo claro de sol que se cierne por el azul de entre nubes cortadas, le llega á besar con la luz de sus bendiciones.

J. Muñoz San Román.

PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 5.

El Tajo, desbordado.—Circular del ministro de la Guerra.—Otras noticias.

A consecuencia de las persistentes lluvias se ha desbordado el río Tajo entre Santarén y Gollega.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular al Ejército, asegurando el cumplimiento estricto de los derechos y deberes que competen á sus individuos y el acatamiento riguroso á las leyes, para la máxima armonía y la consolidación de la República.

En las próximas elecciones solamente tendrán la confianza del Directorio los candidatos sancionados.

La ley sobre la separación de la Iglesia y el Estado se promulgará el día 24 del corriente.

Se dice que el Gobierno se propone hacer una división administrativa del país, semejante á la que regía hasta el reinado de Miguel.

Las provincias tendrán una amplia autonomía, constituyendo una federación.

El acto de la presentación de credenciales del nuevo ministro de la Argentina se celebrará de manera semejante al del ministro del Brasil, en la semana próxima.

En Oporto continúan en huelga quinientos operarios de la Compañía del Gas.

La población se halla á obscuras.

Se han pedido á Lisboa operarios con objeto de intentar que funcione la fábrica.

El Gobierno ha cumplimentado á Abd-el-Azis, que llegó embarcado.

Un filántropo ha regalado tres escuelas, dotadas con un completo y moderno material pedagógico.

De sociedad

Procedentes de Jerez han llegado don Leocadio Zapata y su distinguida esposa.

—Han llegado de Madrid los duques de Tarifa.

—A la cacería de liebres dada ayer por el rico labrador don Francisco Piña en el cortijo de Jesulilla asistieron los señores don Manuel Santa Cruz, don Juan Mateos, don M. Villasecusa, don Juan Pedro Ruiz Tagle, don Roberto Osborne, Macpherson (don Daniel y don Enrique), don L. Miranda, don Isidro Bilbao, don Ramón Mora, don Francisco Orbaneja, don Fernando, don José y don Rafael Fernández Ariza, don M. González, don Miguel Castro, don Luis Freyre, don Pedro Gutiérrez, don Juan García Sánchez, Yssel (don Gregorio y don Federico), don C. Morales, don José Luis Picardo, don José García Ledesma, don Mariano Sánchez Romate, don José Manuel Fernández Oro, don Francisco Blázquez y don Patricio Ivison.

—Ha llegado de Cazalla nuestro apreciado amigo don Calixto Ramos Oliva.

De teatros

Duque

Mañana se estrenará en este teatro la opereta en tres actos, texto y cantables de José Juan Cadenas, música de Franz Lehar, *El conde de Luxemburgo*.

En esta obra se estrenará un decorado nuevo de don Tomás Gayo y un lujoso *atrezzo* y vestuario.

El reparto de la obra es el siguiente:

Angela Didier (cantante de la ópera), señorita Santa Cruz.—Julieta, señora Cortes.—Carmen (bailarina), señorita Martí.—La marquesa de Natadia, señora Cortés.—Los sombreros parisienses: señoritas Belenguer, Cantalobs, Llanos Martínez y Rodríguez.—Modelos: Clarita Chadión, Lisette, Ada y Niní, señoritas Belenguer, Noriega, Morilla, Pastor y Rodríguez.—Las españolas: señoritas Martí, Martelo, Pastor, Téllez, Mognor y Montenegro.—Invitadas: Aurelia, Coral, Amelia, señoritas Belenguer, Noriega y Morilla.—René (conde de Luxemburgo), señor Rubio.—El príncipe Basilewich, señor Lamas.—Armando Brissard, señor Delgado.—Popoff, señor Gracia.—Trepoff, señor Parra.—Moloff, señor Morillo.—Anatolio, señor Lucuix.—Enrique, señor Iñigo.—Roberto, señor Pérez.—Bohemio 4.º, señor Real.—Un maître d'Hotel, señor Pérez.—Un chasseur, señor Chastel, señor Pérez.—Mozo primero, señor León.—Idem segundo, señor García.—Grisetas, invitadas, modelos, pintores, bohemios, mozos, gitanas, etc.

La acción en París, época actual.

Noticias

El cantante lírico dramático don Patricio del Villar y Arrayán de España, que se encuentra en Cádiz, dará ante dicho público un concierto antes de embarcar para Méjico, donde cantará en el teatro Colón, de dicha capital.

—En el teatro Principal, de Málaga, continúa actuando con éxito la compañía cómico lírica dirigida por el primer actor don José Bergés.

—En breve debutará en Burgos la compañía de zarzuela que dirigen el maestro Grignol y el primer actor Ventura de la Vega, y en la que figuran las tiples Elvira Piñós y Laura Rivas.

—Después de una campaña en Pontevedra, ha debutado en el teatro Principal, de Oviedo, la compañía que dirigen los señores Campomar y Guervós, con *La verbena de la Paloma*, *Mala hembra* y *La Macarena*, obteniendo bien interpretadas las señoritas Campomar, Mira y Villaverán y los señores Treveré, Sangüesa, Vidal, Martín, Muñoz y Rodríguez. Muy acertados, el barítono señor Rubio y el tenor Martí.

COMENTARIOS

AL DISCURSO DEL SR. AZCARATE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 m.)

Está siendo muy comentado en los Círculos políticos el discurso pronunciado ayer, en el mitin de Bilbao, por el señor Azcárate combatiendo resueltamente la política lerrouxista.

Los comentaristas hacen notar la coincidencia de varios puntos del discurso del señor Azcárate con otros del pronunciado por el señor Sol y Ortega últimamente, en el cual abogaba por la unión de todos los republicanos.

GARCIA PRIETO, MARQUES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (12 5 t.)

Se afirma que el Rey concederá en breve al ministro de Estado, señor García Prieto, el título de marqués de Alhucemas.

SUCESOS

Bufcero atropellado

Luis del Villar Rosales, vendedor ambulante de dulces, y que habita en la calle Santa Marina número 35, ha denunciado á la policía que al transitar por la de Amor de Dios fué atropellado por una de las caballerías que conducía Antonio Hospital Santojas, destrozándole toda la mercancía que llevaba en el canasto.

El perjudicado reclama la oportuna indemnización.

Escándalo y lesiones

En la calle Hetbolaríos promovieron en la noche anterior un fuerte escándalo varios individuos que ocupaban un carruaje.

Se repartieron unos á otros algunas *mamporros*, resultando uno de ellos con una contusión en la ceja izquierda.

Dicho sujeto perdió en la refriega el paraguas y el sombrero.

Detenido por sospechoso

La guardia municipal de la segunda compañía detuvo anoche á José Francisco Oliveras, de Portugal, por tener sospechas de que es el individuo que intentó darle *garrote* á uno de los llamadores de la casa número 51 de la calle Trajano.

Robo en una barbería

Al recorrer anoche su demarcación el sereno de la calle Don Fadrique, notó que la puerta de la barbería establecida en dicha vía, propiedad de don Antonio Molina, se encontraba abierta.

Practicado un reconocimiento, se observó la falta de dos máquinas de pelar y de 20 céntimos del contador del gas.

Toros en Méjico

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (6 t.)

En la plaza de El Toreo

Por cablegrama recibido de Méjico se sabe que, concedido el necesario permiso por la superioridad, se ha celebrado en la plaza de El Toreo la anunciada corrida para debut de Gaona.

Los toros de Piedras Negras, aunque bien presentados, hicieron regular pelea.

En el toro quinto, que resultó malo, se promovió gran bronca.

El granadino Lagartijillo, así como el mejicano Gaona, trabajaron con fortuna, cortando cada uno una oreja.

En Guadalajara

Se han lidiado seis toros de la ganadería de Pellón, que resultaron regulares.

Pedro López, que actuó de único matador, cosechó abundantes aplausos.

Cortó una oreja.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (5 t.)

El Consejo de ministros ha durado hora y media.

El señor Canalejas habló primero, ocupándose extensamente de la emigración, leyendo datos de la despoblación, que se produce en diferentes comarcas en proporciones alarmantes.

En este invierno, el problema se ha vuelto á plantear en proporciones mayores que en los años últimos.

Propuso, como medio de evitarlo, promover obras públicas en diferentes comarcas, particularmente en Zaragoza y Almería, donde el conflicto aparece mayor.

Después se ampliará esta medida á las demás provincias, para las cuales tiene ultimado un plan defobras, que se realizarán cuando haya recursos.

Los ministros se ocuparon luego del proyecto de riegos en el alto Aragón, que será muy beneficioso para dicha región, y que costará cien millones de pesetas.

Con las obras se podrán regar unas 300.000 hectáreas de terreno.

Se acordó introducir algunas modificaciones para hacer más viable el proyecto.

Las obras empezarán en breve.

Se ultimaron después los detalles que faltaban para la subasta del ferrocarril directo á Valencia.

Se ocuparon también de otro ferrocarril directo de Madrid á Bilbao, acordándose apresurar la ejecución del proyecto, con el fin de que los ferrocarriles españoles puedan enlazar con los franceses.

Con este objeto, las vías españolas tendrán la misma anchura que las francesas.

El general Aznar manifestó que él no opondría ninguna dificultad para la realización de este proyecto, porque ya es tiempo de que desaparezcan ciertos recelos que antes se tenían y que obligaban á las naciones á estar incomunicadas con las fronteras.

En el mismo Consejo se designaron comisarios regios para las cuarenta y nueve provincias.

Se habló de una valiosa arqueta que existe en la Catedral de Palencia.

El Cabildo se propone regalar el mueble al Museo Arqueológico, para evitar que esta obra artística salga de España.

El señor Cobián enteró á sus compañeros de la discusión de los presupuestos y de las conferencias que celebró ayer con el presidente de la Comisión, señor Suárez Inclán, sobre el presupuesto de ingresos.

El señor Merino leyó varios telegramas de provincias dando cuenta de que mejoran los conflictos obreros.

Se aprobaron varios expedientes de todos los ministerios.

El señor Calbetón dió cuenta de un proyecto que prepara respecto á seguro popular de la vida.

Después del Consejo, los señores Merino y Calbetón se quedaron ultimando este proyecto.

Apuntes taurinos

Sobre la contrata de Bombita.—Ruptura de negociaciones.—Bombita no torea.

Hace algunos días dimos cuenta de la entrevista celebrada por la Empresa de la plaza sevillana y el espada Ricardo Torres (Bombita), relacionada con la contrata de éste para la temporada próxima, y por las impresiones que nos comunicaron parecía probable que se llegaría á una solución, dadas las corrientes de armonía que existían por aquel entonces.

No obstante, decíase por algunos aficionados que el ajuste del citado diestro no llegaría á ultimarse porque Bombita se hallaba resuelto á no cejar en la tan debatida cuestión de las sustituciones, sin cuya condición no aceptaría la contrata.

Cláusula es esta de las sustituciones que, por anómala é ilegal, puede considerarse como caducada, y hace perfectamente la Empresa sevillana en no aceptarla si desea imponer por diestro alguno, sea quien sea. He combatido, y continuaré combatiendo, esa intolerable condición, pues no sólo es perjudicial para las Empresas, sino que atenta á los intereses del público.

Sentado como precedente que las sustituciones pueden considerarse relegadas al olvido, puesto que los tiempos cambian, empezaremos por consignar que la Empresa y el espada Bombita no han llegado á un acuerdo y que la ruptura de las negociaciones no la ha motivado, precisamente, la tan cacareada cláusula de la sustitución.

Nos explicaremos.

En la entrevista á que hacemos referencia, celebrada entre Bombita y la Empresa, en el domicilio de éste, si bien no llegaron á ponerse de acuerdo, las corrientes de arreglo iban por buen camino, siendo creencia general que se llegaría á la deseada solución.

La Empresa ofreció á Bombita por su trabajo los mismos honorarios que percibiera en la última temporada que toreó en esta plaza, y en esto se entiende para pago de personal de cuadrilla y demás gastos, la suma de 1.500 pesetas; pero en manera alguna admitía la sustitución.

Bombita no mostró conformidad con la cantidad estipulada y cedía la sustitución, dejando á la Empresa en libertad de ajustar al torero que tuviese por conveniente, á cambio de percibir el cincuenta por ciento de su contrato, condición que han aceptado las Empresas de las plazas del Norte.

Además, podría la Empresa disponer de los servicios de su cuadrilla, y, en caso contrario, rebajar de ese cincuenta por ciento que habría de cobrar, los gastos de viaje y estancia en esta capital de algunos individuos de su cuadrilla que residen en otras poblaciones.

La Empresa no rechazó de momento la proposición de Bombita y quedó en contestarle cuando éste regresara de su viaje á Córdoba. Ricardo vino el sábado último, y al llegar á su domicilio se encontró con una carta de la Empresa en la que le comunicaba que sentía mucho el no poder aceptar las condiciones propuestas, y que, por lo tanto, y hallándose en completa libertad, había adquirido otros compromisos (uno de ellos se refiere al madrileño Vicente Pastor.)

Y en este estado las cosas, surge la ruptura entre el expresado diestro y la Empresa; y, por lo tanto, Bombita no torea en la plaza sevillana.

¿Podría aún tener arreglo este asunto? Lo dudo, aunque la diferencia que existe entre lo que ofrecía la Empresa y lo que solicitaba Bombita, es bien corta. Aquélla ofreció, á cambio de la sustitución, un treinta por ciento del ajuste total para pago de cuadrilla, y Bombita pidió, á cambio de la referida cláusula, un cincuenta por ciento.

Bien merece el asunto que el alcalde, mi distinguido y buen amigo don Antonio Halcón, que tanto se cuida de estas cuestiones, como lo demostró el año pasado al intervenir en el ajuste de Gallito, con feliz éxito, lo que le valió el aplauso de la afición y del público, interpusiera su valiosa influencia y quién sabe si conseguiría avenir á ambas partes. Otras cosas más difíciles, tienen arreglo.

D. C.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (5 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Baselga, recogiendo las manifestaciones del señor Cobián, habla sobre las contribuciones de Badajoz.

El señor Albarrán renuncia á hablar en vista de sus palabras.

Se promueve un ligero incidente, que corta el presidente agitando la campanilla y diciendo que no constarán las palabras pronunciadas sobre la honorabilidad de los señores Baselga y Albarrán.

El señor Argüelles se lamenta de los perjuicios que causa á Asturias la desgravación de los vinos.

El señor Rodonet sigue su interpelación sobre la enseñanza en Santander.

El señor Burell contesta al señor Rodonet.

El señor Lerroux ruega que la incorporación de los reclutas á filas se verifique en el mes de Abril, en vez de Febrero, pues las inclemencias del tiempo originan gran número de enfermedades entre aquéllos.

El señor Canalejas le ofrece que tratará el asunto con el ministro de la Guerra.

El marqués de Puerto Seguro propone que se aumente el plus á la guarnición de Melilla.

Le contesta el presidente del Consejo que, de aprobarse el proyecto presentado, disfrutarán aquellas tropas del aumento desde el mes de Enero próximo.

El señor Sánchez Guerra se ocupa de la tentativa de atentado al señor La Cierva, agregando que es consecuencia de la campaña sostenida por ciertos periódicos, que, faltando á toda clase de respetos, preconizan el atentado.

Pregunta si hay medios contra la indefensión de ciertas personalidades políticas, y si también los hay para impedir la prosecución de esas campañas.

El señor Canalejas le contesta lamentándose del incidente ocurrido al señor La Cierva, agregando que es éste un asunto para tratarlo serenamente.

Dice que tanto los liberales como los conservadores son los culpables, por la apatía que han demostrado en esta clase de asuntos.

Expone que hay órganos conservadores que lo dirigen ofensas por creer que tolera algunos casos por atraerse ciertas benevolencias.

Los hechos demuestran—agrega—que hay que atajar ciertas propagandas, y para ello—dijo—estoy dispuesto á emplear los medios que me conceden las leyes.

Se habla de la función de los tribunales sobre este punto, y agrega que tratará con el fiscal del Tribunal Supremo, para que haga una eficaz represión á los inductores de esta clase delitos.

Dice que tampoco puede en esta ocasión argumentar contra la policía.

SENADO

(Sesión del día 5)

Madrid 5 (5 t.)

Abre la sesión, á la hora de costumbre, el señor Montero Ríos.

Varios senadores dirigen ruegos y preguntas.

El marqués de Ibarra pregunta al Gobierno qué piensa acerca de las Sociedades de resistencia, con motivo de una huelga que hay en Madrid, habiéndose registrado coacciones y colisiones.

El señor Merino dice que dichas Sociedades se constituyen para el beneficio y mejora de las clases obreras, sin que las guíe finalidad política alguna, las ampara; pero que en el caso contrario, les aplicará la ley.

El señor Aguilera presenta una proposición pidiendo que los restos de Ministros; Muñoz Torrero, Argüelles y otras personalidades, que se encuentran en el cementerio de San Nicolás, próximo á destruirse, se depositen en el panteón de hombres ilustres.

El ministro de la Gobernación la contesta, prometiéndoselo.

El señor Tormo hace referencia á la tentativa de agresión al exministro conservador señor La Cierva, combatiendo la actitud del Gobierno con cierta clase de propagandas.

Censura que se dejara transmitir la noticia del suceso, y con este motivo ataca al subsecretario del ministerio de la Gobernación.

También censura que en el suceso interviniera un juez municipal en funciones de primera instancia.

El señor Merino le contesta que de sus manifestaciones se desprende que no ha sido interpretada bien la actitud del Gobierno en este asunto.

Defiende al subsecretario de Gobernación, manifestando que hizo lo que debía, lo que constituye su deber elemental.

Yo creí—agrega, dirigiéndose á los conservadores—que ustedes lo iban á agradecer.

El señor Allendesalazar, interrumpiéndole: Yo se lo agradecí mucho.

Continúa el señor Merino diciendo que el dejar que se transmitiera la noticia, no lo hace nada en determinada propaganda.

Recuerda que en tiempos de los conservadores ocurría igual, y buena prueba de este aserto—dijo—lo constituye la agresión de que fué objeto el señor La Cierva en la época que desempeñaba el ministerio de la Gobernación.

Las vacaciones de Navidad

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (6 10 t.)

Escándalo estudiantil

Han comenzado los alborotos de los estudiantes pidiendo las vacaciones de Navidad.

Hoy se negaron á entrar en clase, dando gritos y armando algazara en la puerta de la Universidad.

Al llegar el rector lo hicieron objeto de una estrepitosa silba.

Igualmente hicieron con los demás catedráticos que fueron llegando.

Un grupo de veinte estudiantes, que se decidieron á entrar en clase, fué apaleado y apedreado por los revoltosos.

Varios de aquéllos resultaron con contusiones, incluso un hijo del conde de Romanones.

Los revoltosos intentaron realizar una manifestación y dirigirse á San Carlos; pero la policía lo impidió, repartiendo algunos sablazos.

La constante lluvia que cola disolvió á los alborotadores.

NOTICIAS

En el Círculo Conservador se ha recibido esta tarde un telefonema del senador vitalicio don Eduardo de Ibarra, comunicando que acababa de celebrar una conferencia con el presidente del Consejo, señor Canalejas, y que éste le había manifestado que cediendo á los deseos de Sevilla, había encargado al presidente de la comisión de Presupuestos del Congreso que dictaminase favorablemente la petición de los sevillanos relativa á la subvención de tres millones de pesetas para la Exposición Internacional Hispanoamericana.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de París:

Don Juan Armengol, don Juan Zabala y Muñoz y don Pedro Arisila.

Al de Madrid:

Don L. de Andeire, don Federico López, Mr. Vallrath Grapattin Brodersen, don Fernando Llarios y don J. Villalonga.

Diputación provincial

Se han recibido hoy en la secretaría de la Diputación provincial los siguientes documentos:

Expediente instruido por el Ayuntamiento de Benacazón, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Presupuesto carcelario para el año de 1911 del partido judicial de Estepa.

Presupuestos ordinarios para igual ejercicio de los Municipios de Lora de Estepa, Guillena, Herrera y Tocina.

Un escrito de don Daniel Sabio Salazar y otros vecinos de Castilleja de la Cuesta, reclamando contra la propuesta de arbitrios extraordinarios para el año próximo.

Real orden del ministerio de la Gobernación remitiendo, aprobado, el presupuesto de esta Corporación provincial para el ejercicio venidero.

Se encuentra postrado en cama, atacado de fiebre catarral, el gobernador civil, señor Valcárcel.

Cuando esta tarde fuimos al gobierno para informarnos de su estado, se nos dijo que había experimentado alguna mejoría.

Sinceramente le deseamos un rápido restablecimiento.

Ha llegado á Sevilla el auditor general de la Armada, don José Valcárcel, hermano de nuestra primera autoridad civil.

La Junta consultiva del Cuerpo benéfico municipal se reunirá mañana en el Ayuntamiento, á las tres de la tarde.

Esta tarde ha estado en el Ayuntamiento, conferenciando con el alcalde, el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla.

De Quintas

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su interés:

José Astorga, Máximo Alvarez Arenas Angulo, Enrique Arias Rodríguez, Enrique Ahumada Serralbiya, Manuel Abrio Arenas, Cayetano Acuña Díaz Trechuendo, Rafael Ayala González, José de Andrés Ortiz, Tomás Arce y Bórdenas, Doroteo Asencio Pérez, Gabriel Alvarez Galera, José Adrián Aviles, Manuel Barel Zafra, José Bledina Barrera, José Bejarano López, Emilio Bartul Morales, José Bermúdez Franco, Rosendo Bravo, Emilio Bejarano Sánchez, Enrique Barbera Carmona, José Barba García, Luis Blanco García, José Miguel Bejarano, Francisco Barroso Carnet, Joaquín Bomba Mateo, José Corchero Vidal, José Ocenca y Ruiz, Manuel Castillo Lastrace, Enrique Camacho, Jesús de la Cerda Molina, Rafael Contreras Vargas, Rafael Catute Ramírez, José Castro Espejo, José Castrillo Bruna, Manuel Campo y Tejera, José Castillo Martínez, Antonio Castellano Pérez, Francisco Cruz Delgado, José del Castro, Manuel Castillo Delgado, Fernando Castellano Rondo, Julio Cayón Pacheco, Fernando Cauton Pablo, Manuel Campos, Antonio Ceres Carrión, Rafael Cañas Trujillo, Manuel Cabrera Vergel, Rafael Domínguez, Juan Domínguez Vindos, Adolfo Delfrano, Navarrete y Diego Díaz Ortiz.

Esta noche llegará en Sanlúcar de Barrameda el Infante don Luis de Orleans.

El alcalde, señor Halcón, acudirá á la estación á recibirlo.

Una Comisión de alumnos de esta Escuela Superior de Comercio ha dirigido una circular á sus compañeros de las demás provincias, haciéndoles ver la necesidad de que se designe á un diputado á Cortes para que en el Congreso interpele al Gobierno respecto á los empleos que se reserva á los alumnos que obtienen los títulos de contador y profesor mercantil.

Para mañana, á las nueve de la noche, está citada la comisión de Obras públicas.

Marchó á Ayamonte nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José García Rufino.

Se encuentra en Sevilla el jefe de los republicanos radicales de Huelva, don Manuel M.ª de Soto y Vázquez.

Juntamente con el exministro, que presidido por el alcalde, señor Halcón,

marchará mañana á Madrid para gestionar del Gobierno que se apruebe por las Cortes la subvención para la Exposición Hispanoamericana, irán como hemos dicho los senadores y diputados que se encuentran en Sevilla actualmente.

Durante el día de hoy se ha trabajado en la alcaldía con gran actividad para reunir las notas necesarias acerca de todos los asuntos de interés para Sevilla que han de gestionarse con motivo del viaje de la Comisión mencionada.

Durante estas últimas noches vienen merodeando por los alrededores de San Telmo y los jardines de Eslava algunos sujetos sospechosos, que convendría espantar de tales lugares.

Hoy, según nos dicen, fué sorprendido un individuo en el escenario del teatro, habiendo penetrado saltando la verja, como así lo manifestó.

Sobre este hecho, de que se nos quejan, llamamos la atención de las autoridades, para que den órdenes á sus agentes á fin de que se ejerza en aquellos sitios más vigilancia.

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la Central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

La Hermandad de la Macarena

La popular cofradía de la Virgen de la Esperanza, del barrio de la Macarena, ha acordado celebrar el día 18 del actual, fiesta de la Expectación, la solemne función en honor de la patrona de dicho barrio, empezando á las once de la mañana y exponiéndose á la adoración de los fieles á S. D. M.

Una Comisión de los señores que componen la Junta de gobierno ha visitado al señor obispo de Beja (Portugal), don Sebastián Leite de Vasconcellos, para invitarle á que oficie de pontifical en la función, habiendo dicho prelado aceptado á ello gustoso.

También ha sido invitado para que pronuncie el sermón de esta fiesta don José Roca y Ponsa.

En dicha fiesta se cantará á gran orquesta la misa del compositor don Evaristo García de Torres, maestro de capilla que fué de esta basílica, y al ofertorio de la misa la Hermandad hará pública y solemne protestación de fe en el misterio de la Inmaculada Concepción.

La imagen de la Virgen de la Esperanza será colocada en la capilla mayor, luciendo sus valiosas sayas y manto bordado, bajo artístico dosel y adornada de luces y flores.

La fiesta promete ser este año brillantísima, pues el mayordomo de dicha cofradía no omite gasto alguno para el mayor esplendor y magnificencia de la fiesta.

También asistirá, invitada á la función, una representación de la Real Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder.

EN FAVOR DE LOS VINOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 5 (6 t.)

En el Congreso se reunieron los diputados y senadores de las comarcas *vinícolas*, con objeto de ponerse de acuerdo para realizar una acción común en defensa de los intereses amenazados.

Se ha convenido en estudiar la cuestión arancelaria y el proyecto de exacciones locales, con objeto de recabar sobre ambos extremos las mayores ventajas para los vinos.

También se acordó gestionar del Gobierno que se persigan las falsificaciones de aquéllos.

Por telégrafo y teléfono

5 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Nombramiento

Se ha firmado el nombramiento de catedrático de Historia Natural y Fisiología é Higiene á favor de don Orestes Cendrero.

La próxima crisis.—El sustituto de Aznar

En los Círculos militares se da por descontado que en la próxima crisis ministerial saldrá del ministerio de la Guerra el general Aznar.

Asegúrase que le sustituirá el propio señor Canalejas, hasta tanto se encuentre la persona que reuna las condiciones necesarias, interpretando así el sentir general del Ejército.

DE PROVINCIAS

Huelga solucionada

Ferrol.—Mediante la intervención del Ayuntamiento ha sido solucionada satisfactoriamente la huelga de los campesinos que abastecen al mercado de los artículos de primera necesidad, que perjudicaba grandemente á la ciudad.

La solución ha producido buen efecto en el vecindario.

Caserío asaltado

Vitoria.—En el caserío de Narbaja fueron maniatadas y robadas por unos salteadores las personas que lo habitaban.

A consecuencia del susto, se encuentra en estado grave una mujer vecina del caserío.

Un gitano, llamado Juan Párraga, se presentó á la Guardia civil para denunciar á los autores del hecho; pero incurrió en contradicciones que lo comprometieron.

La benemérita lo detuvo, siendo encarcelado.

La Guardia civil se dedica á perseguir á los cómplices.

Temblor de tierra

Granada.—A las cinco de la mañana se ha dejado sentir un temblor de tierra en esta ciudad.

Su intensidad, como también su duración, han sido escasas.

No se han registrado incidentes de ningún género.

Hubo la natural alarma en el vecindario.

Un naufragio

Algeciras.—El fuerte viento reinante ayer, hizo naufragar á una embarcación.

Un carabinero que vigilaba la playa, presenció el naufragio, haciendo al aire varios disparos para que acudiese alguien en auxilio de los tripulantes.

A las detonaciones acudieron los empleados marítimos de la Tabacalera, los cuales pudieron salvar la vida á dos de los tres marineros que tripulaban la embarcación.

El tercero pereció ahogado, cuando se encontraba próximo á tierra, por llevar excesivas ropas.

En favor de las familias de los náufragos

Coruña.—Varios pescadores han recorrido en coche la ciudad, con brazaletes de luto y acompañados de una música militar, con objeto de hacer una cuestación en beneficio de las familias de los náufragos del vapor *Princesa de Asturias.*

Lo recaudado asciende á una suma considerable.

La emigración en el mes de Noviembre.—Un ciclón

Coruña.—De este puerto salieron en Noviembre 4,588 emigrantes para la América del Sur, 280 para la del Norte, 8,284 para Cuba y Puerto Rico y varios para Filipinas y otros puntos.

En la última madrugada se desarrolló un ciclón, rompiendo las amarras de los barcos fondeados en este puerto, dejando caer infinidad de chimeneas y tejados en la ciudad y causando grandes daños en los edificios y arbolado.

Las inundaciones.—Seis obreros heridos

París.—Por momentos se agrava la situación creada por las inundaciones del Loire.

En Rennes se hundió una casa en construcción, resultando heridos de gravedad seis obreros.

Automovil arrollado.—Tres muertos

París.—Comunican de Serna que en un paso á nivel fué arrollado por el tren un automóvil que conducía á la condesa Nicolay y su hija.

Ambas resultaron muertas, así como el *chauffeur.*

Un tiro pasa junto á la cara del rey Jorge

Londres.—Hallándose de cacería el rey Jorge en una finca próxima á Windsor estuvo á punto de sufrir un grave accidente, pues la carga de un disparo de uno de los cazadores le pasó muy cerca de la cara.

El rey no dijo nada de lo ocurrido á sus acompañantes, limitándose únicamente á ordenar se hiciera un alto en la cacería.

El cólera en Lisboa

Lisboa.—Dicen de Funchal que hasta el pasado viernes se habían registrado 181 casos de cólera, más un centenar de defunciones.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Carvoeiro, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo La Plata, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Higuer, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Peñas, en Marsella.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Corona, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Torriñana, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Oropesa, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Roca, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Quejo, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Palos, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Ortegal, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Creux, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Huelva, rumbo Santander.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Tres Forcas, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo de Agua, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Coruña, rumbo Sur.
Itálica, en Valencia, rumbo Poniente.
Triana, en Marín, rumbo Norte.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Huelva.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Liverpool.
Pizarro, en Sevilla.
Goya, en Sevilla.
Alvarado, en el Mediterráneo.
Fortuny, en Sevilla.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, navegando para Pasajes.
Cortés, en Cádiz.
Bothnia, en Sevilla, rumbo Londres.
Gravina, en la mar, rumbo Pasajes.
Daggry, en Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Ciérvana, en Cartagena.
San José, en Cádiz.
Sevilla, en Sevilla. Sale el 6.
Torre del Oro, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Valencia.
Aragón, en Marsella.
Navarra, en Valencia.
Cataluña, en Cádiz.

REGISTRO CIVIL

Día 5

Magdalena.—Nacimientos: varones, 1, y hembras, 0.

Defunciones.—Consuelo Pintos Salvado.

Salvador.—Nacimientos: varones, 1, hembras, 0.

Defunciones.—José Saldaña y Manuel Llorado.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.

Defunciones.—Pilar Jiménez Ruiz y José Perez.

San Román.—Nacimientos: varones, 6; hembras, 3.

Defunciones.—Manuel Pintado, Matilde Ruiz, Rafael Roldán, José Martín, Rosario Montilla, Juan Mellado, Manuel García, Antonio Reyes, Concepción López y Carmen López.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Diciembre de 1910

San Nicolás de Bari y San Policromo.

Jubileo.

Se gana en la parroquia de San Nicolás.

Cultos

El oficio y misa son de San Nicolás de Bari, obispo y confesor, rito doble, color blanco.

En San Nicolás continúa la novena á su titular, predicando el padre Jerónimo Bueno.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En la iglesia del Angel se celebra el quinario á las diez de la mañana.

Por la tarde, á las seis, ejercicio de novena, predicando el canónigo magistral.

En la iglesia de la Concepción se celebra, á las seis de tarde, ejercicio de novena, predicando los PP. Carlos Martínez y Luis Milagro.

En la iglesia de la O (Triana) se celebra á las oraciones el ejercicio de novena, predicando don Joaquín García Correa.

Edición de la mañana

5 de Diciembre

En honor de Bécquer

«La rima eterna», la comedia escrita por los hermanos Quinteros para allegar recursos destinados á la erección en nuestro Parque de María Luisa de la estatua de Bécquer, obra del escultor Coullaut Valera, continúa proporcionando buenas entradas al teatro Lara, de Madrid, y, por lo tanto, contribuyendo á que Sevilla cuente muy pronto entre sus monumentos el de su poeta favorito.

El Ayuntamiento de Sevilla, á su vez, enviará en breve un comisionado á la corte con objeto de recoger el monumento y proceder con la mayor diligencia á los trabajos necesarios para colocarlo esta primavera en el lugar que se ha escogido como el más adecuado.

Y la solemnidad que probablemente tendrá lugar en una tarde del próximo Abril al colocar en un misterioso y pictórico rincón del Parque la estatua del vate de las tiernas melancolías, no será la única que se celebre con el fin de honrar la memoria de Bécquer, pues la Real Academia Sevillana de Buenas Letras gestiona también la debida concesión del Gobierno para que se conceda la exhumación de los restos, que se encuentran en el cementerio de San Nicolás, de Madrid, y la autorización para trasladarlos á Sevilla y enterrarlos en el templo de nuestra Universidad.

Al efecto, la Academia procurará que los académicos que ostenten representación parlamentaria venzan las dificultades que se presenten, y una vez vencidas—lo que es presumible ocurra sin grandes trabajos—una Comisión de la misma irá á Madrid con objeto de recoger los restos y acompañarlos hasta Sevilla.

Como es indudable que ambas solemnidades, el traslado del monumento y el transporte de los restos, habrán de coincidir, constituyendo dos números del programa de fiesta organizado con dicho motivo, sería conveniente que para mayor esplendor de esos actos se pensara en la forma de realizar, por ejemplo, una procesión cívica, una función teatral, una velada literaria y todo cuanto contribuyera á la brillantez del homenaje.

Si los restos de Bécquer van á tener su último refugio en la patria en que el poeta vió la luz primera y sintió el destello de la primera inspiración, merced á la noble, levantada y patriótica iniciativa de la Academia de Buenas Letras, justo es que Sevilla conmemore dicho acontecimiento de la mejor manera posible, tanto más cuando coincidirá con el del emplazamiento de la estatua, ya de por sí este acto con importancia suficiente para dar una prueba de cómo honra y enaltece un pueblo la memoria de un mágico evocador de idealidad y poesía.

¿Quién puede olvidar estos tiernos versos, que han dado asunto á los Quinteros para urdir su comedia y hacer que Sevilla tenga siempre presente la efigie de su poeta?

Volved á leerlos, que su rima es la palpitación eterna del sentimiento y de la belleza, de la ilusión y del ensueño.

No digáis que agotado su tesoro,
De asuntos falta, enmudeció la lira;
Podrá no haber poetas; pero siempre
Habrá poesía.
Mientras las ondas de la luz al beso
Palpiten encendidas;
Mientras el sol las desgarradas nubes
De fuego y oro vista;
Mientras el aire en su regazo lleve
Perfumes y armonías;
Mientras haya en el mundo primavera,
¡Habrá poesía!
Mientras la ciencia á descubrir no alcance
Las fuentes de la vida,
Y en el mar ó en el cielo haya un abismo
Que al cálculo resista;
Mientras la humanidad siempre avanzando
No sepa á do camina;
Mientras haya un misterio para el hombre,
¡Habrá poesía!
Mientras sintamos que se alegra el alma,
Sin que los labios rían;
Mientras se llore sin que el llanto acuda
A nublar la pupila;
Mientras el corazón y la cabeza
Batallando prosigan;
Mientras haya esperanzas y recuerdos,
¡Habrá poesía!
Mientras haya unos ojos que reflejen
Los ojos que los miran;
Mientras responda el labio suspirando
Al labio que suspira;
Mientras sentirse puedan en un beso
Dos almas confundidas;
Mientras exista una mujer hermosa,
¡Habrá poesía!

Reunión de los azucareros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (9 n.)

En la sección segunda del Congreso se reunieron esta tarde cuarenta diputados y senadores interesados en la fabricación del azúcar.

Dos horas duró la discusión, que fué acalorada.

Muchos pronunciaron discursos defendiendo la primera fórmula del señor Cobián, consistente en aumentar en cinco pesetas el impuesto.

Todos se mostraron opuestos á la rebaja de los derechos arancelarios; pero entre unos y otros había grandes diferencias, que hacía muy difícil el que se entendieran.

Por último, acordaron no aceptar reducción alguna, que beneficiaría á unos y perjudicaría á otros.

Se nombró una Comisión que visitará al señor Cobián, para proponerle que se conserve el impuesto actual y que designe el Gobierno una Comisión de representantes de los fabricantes y los productores, para que en el plazo de un semestre proponga una solución conciliadora definitiva.

El representante de los productores de caña, acepta desde luego la solución, siempre que se establezca un margen diferencial para el azúcar de caña y un precio mínimo para la primera materia.

Mañana serán recibidos los comisionados por el señor Cobián.

DE TEATROS

Cervantes

Anoche se despidió del público la compañía juvenil, que puso en escena *Geisha* y *La Gran Vía,* siendo aplaudidos los infantiles artistas, cuya breve campaña en este teatro ha sido del mayor agrado del público.

En tercera sección, doble especial, se verificará esta noche el estreno de la opereta, texto y cantables, de J. J. Cadenas, música de Franz Lehar, y adaptación y música nueva del maestro Lleó, *El conde de Luxemburgo.*

El reparto de esta obra en Cervantes, es el siguiente:

Angela Didier, Sofía Palacios.—Julieta, Guadalupe Molina.—Carmen, Concha París.—Marquesa Natalia, Consuelo Mesejo.—Los sombreros parisienses, señoritas Pozas, Martínez, Jordán, Isaura y Vázquez.—Clarita, Blanca Pozas.—Chochón, Isabel Roldán.—Lisette, Dolores Contreras.—Ada, María Martínez.—Niní, Teresa Jordán.—Las Españolas, señoritas París, López, López (G.), Roldán, Martín y Pueyo.—Aurelia, Blanca Pozas.—Coral, Hortensia Ogea.—Amelia, Amalia Pueyo.—René (conde de Luxemburgo), Manuel Villa.—El príncipe Basilio Basilowich, Valentín González.—Armando Brissard, Rafael López.—Popoff, Pedro González.—Tropoff, Pedro García.—Moloff, Arturo Suárez.—Anatolio, Leandro Martín.—Enrique, Julio Estevarena.—Roberto, Gustavo Fernández.—Bohemio Juan Palarea.—Augusto, Eloy Gálvez.—Un camarero y un mozo, Juan Palarea.—Un chauffeur, Juan Verdete.

El decorado de esta obra ha sido pintado por el escenógrafo señor Matarredona, y la sastrería ha sido construída por los señores Vila y Espada.

Anoche, después de terminarse los espectáculos en Cervantes y el Duque, se hizo el ensayo general de *El conde de Luxemburgo,* cuyo estreno se verificará á la misma hora en ambos coliseos.

San Fernando

El debut de Paquita Escribano ha sido, como se esperaba, un acontecimiento artístico. La notable artista se presentó al público con bastante lujo.

Posee la expresada artista una bonita voz y canta los cuplés con gracia y marcada intención.

Fué ovacionada por el público, que la hizo salir á escena repetidas veces.

La tiradora mejicana Florenza es también muy aplaudida todas las noches al ejecutar su trabajo.

Las Giralditas continúan haciendo diabluras, sobre todo en la última sección que ejecutan una original matchicha, que *desencharra.*

La Empresa está de enhorabuena.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 5)

Madrid 5 (9 n.)

El señor Canalejas continúa diciendo:

Supongo que el señor Sánchez Guerra no pretenderá que nos excedamos de los límites que marcan el Código y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Declara que el Gobierno no habrá de exceder de estos límites, y encarece la necesidad de que todos mediten bien cuanto escriben.

Examina, por último, la situación especial que crean las continuadas huelgas y las constantes excitaciones á las mismas.

Rectificación de Sánchez Guerra

El señor Sánchez Guerra rectifica, lamentándose que después de un año de oposición se hagan campañas tan virulentas para alejar á los conservadores del Poder.

Nunca se hizo tal—añade.—Jamás vi que se hicieran campañas tan vivas contra dos hombres públicos, incluso valiéndose de medios viles.

Protesta de que se consienta la constante inducción al atentado personal.

No pido extralimitaciones—agrega;—pero sí el empleo de los medios que hay en el Código para castigar la injuria contra un hombre público que no ejerce funciones.

El señor Canalejas: En ningún Código existe semejante cosa.

El señor Sánchez Guerra insiste en sus afirmaciones, contestándole el señor Canalejas que es inexacto, pues que al cesar en sus funciones el hombre público sólo puede intervenir la sección privada y personal, y al cesar los ministros pasan á ser ciudadanos.

Se termina con esto el incidente y pasa á discutirse el proyecto sobre la contribución industrial.

El señor Bergamín apoya un voto particular, contestándole el señor Suárez Inclán.

Durante toda la discusión se ha tratado de la necesidad del catastro parcelario para que tribute la riqueza oculta.

El señor Suárez Inclán, en nombre del Gobierno, expone la conveniencia de presentar el proyecto, arbitrando fondos con dicho objeto, sin lograr ponerse de acuerdo los oradores si convendría más se hiciera por administración ó por una Sociedad particular; pero todos se muestran conformes en que los fondos que se dispongan sean importantes, para activar los trabajos de dicho catastro.

Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se levanta seguidamente.

SENADO

Madrid 5 (9 n.)

(Final de la sesión del día 5)

El presupuesto de Marina

Se pasa á discutir el presupuesto de Marina.

El señor Allendesalazar consume el primer turno contra la totalidad.

Censura que en las construcciones navales se siga el sistema de la contrata, cuando siempre se han hecho por medio de subastas.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, al contestarle, defiende los aumentos para reparaciones y material, sosteniendo al propio tiempo que es más conveniente hacer las construcciones por contrata.

El señor Palomo declara que la Comisión retira un artículo para redactarlo nuevamente, y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, el señor Luaces consume el segundo turno contra el presupuesto.

Le oyen diez senadores y el ministro de Marina. Sólo seis personas ocupan las tribunas.

El señor Luaces hace un discurso kilométrico, oponiéndose resueltamente á los aumentos.

Interviene el señor Rodríguez San Pedro.

Le contesta el señor Palomo.

Se aprueba la totalidad del presupuesto de Marina.

Se levanta la sesión.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Fué cosa de un momento; Jack agarró con sus manos nerviosas, de acero, aquel cuello incitante y derribó á la desdichada en tierra, poniéndole una rodilla sobre el pecho.

En vano Daría, dominada por un indecible terror, procuró substraerse á aquellas manos que, como tenazas, la ahogaban; no pudo defenderse ni gritar.

Jack, entretanto, conservando su calma, le decía:

—Yo no hago ninguna cosa en contra de la razón, lo sabes; te hice entender que no te amaba ya... y has creído, siguiéndome, que olvidaría y seguiría en tu poder. Pues bien, no, no; no quiero vivir contigo mientras amo á otra, que, después de todo, es tu sangre y no hubieras querido cederme; has querido continuar haciendo la niña, creyendo que yo no era un hombre, y ahora lo verás.

Podía seguir hablando; Daría no le escuchaba ya; su cuerpo, después de dos ó tres contracciones violentas, se había tendido inmóvil, con la rigidez de la muerte.

Jack no sintió ninguna emoción; le había hecho más efecto el cadáver de Clelia, quizás porque aquella quedó con los ojos abiertos y Daría los tenía cerrados.

Se levantó mirando á su alrededor; no había nadie, podía alejarse tranquilamente.

Pero le faltaba aún algo. Jack abrió la bolsa de viaje, tomó el dinero, que escondió en el bolsillo interior del gabán, dejó las chucherías que Daría había comprado y las tarjetas de la difunta que llevaban litografiado el nombre de condesa Martín, y después arrastró el cadáver hasta la vía y al punto más obscuro, para que el vestido de Daría se confundiera con las sombras de los árboles; la colocó la cabeza sobre los rails, y cerca de las manos la maletita.

Volvió al camino, ligero y respirando como si se hubiera librado de un peso, y antes de poner el pie en la terraza de Monte-Carlo, se puso el clac, arregló sus pantalones, abrió el gabán, se puso los guantes, y entró sin la menor turbación. Sacando un billete de Banco, empezó á jugar.

Aquella noche la suerte le fué favorable. El oro y los billetes se amontonaron delante de él y cuando dejó la mesa de juego llevaba en el bolsillo más de cien mil francos de ganancia.

El dinero de la muerta le traía fortuna.

Sintiéndose muy cansado se acostó en seguida, durmiéndose.

Se despertó á las diez, incorporándose asustado.

Todo lo sucedido la noche anterior se le apareció ante la imaginación, y en ese momento sintió vergüenza de sí mismo, recordando que había matado á una mujer que siempre le había ayudado y todo se lo había sacrificado.

Pero la vista de los billetes y del oro que había dejado sobre la cómoda, bastó á calmarle; con ese dinero podía buscar á Antonia.

¿Qué le importaba ya Daría? Era su destino que acabara así.

Ya habrían encontrado su cadáver y sabrían que era su mujer.

Se atribuiría el hecho á una desgracia ó á suicidio, y nadie sospecharía de él.

Después de vestirse llamó al camarero para que le trajera el café. El mozo notó el dinero sobre la cómoda.

—El señor ha tenido suerte ayer—dijo sonriendo.

—Así es—contestó Jack—pero también es verdad que en todo el día no he dejado de jugar, y entre continuas alternativas de pérdidas y ganancias, conseguí todo eso, hasta que, por fin, cansado, me retiré. Pero toma, que tú también debes gozar de mi suerte.

Y le dió un billete de cincuenta francos.

El camarero se deshizo en cumplidos.

Entretanto, Jack le preguntó:

—¿Ninguna novedad?

—Ninguna, señor.

—¿Han llegado muchos forasteros?

—Muchos, queda una habitación desocupada y algunos tienen que ir á dormir á Niza.

—¿Es verdad que aquí en Monte-Carlo suceden muchos suicidios?

—Eso se dice, pero no es fácil saberlo, porque se hacen desaparecer los cadáveres.

—¡Oh! ¡oh!

—Yo repito lo que se dice, pero es un hecho que de cuando en cuando alguno desaparece. Algunos dicen que se ha tirado al mar y se ha disparado un tiro, pero el cadáver no se encuentra; algún tiempo después, la familia reclama la ropa y no se habla más de él. Eso no impide que los jugadores sigan viniendo de todos lados y en todas las épocas.

Jack había escuchado sorbiendo el café, y cuando el camarero le preguntó si necesitaba algo,

—No, gracias—contestó.

Quedando sólo empezó á pasear por la habitación, reflexionando.

El resultado de sus reflexiones fué que media hora después dejaba la fonda, con el gabán embutido de dinero y joyas y algún objeto de tocador indispensable, pero sin llevar ninguna maleta.

—Quiero dar un largo paseo—dijo al camarero—para ver si adquiero apetito, porque no lo tengo esta mañana. Pero antes bajaré á la estación á esperar á un amigo que viene de Suiza.

Precisamente en ese momento llegaba un tren y una ola de viajeros invadía el andén.

Jack se paró cerca del jefe de estación que vigilaba el personal fijándose en todos los vagones y ordenando al subjefe que alejara á las personas que se paraban en la vía.

Jack aprovechó esa circunstancia para tomar conversación.

—Es un verdadero milagro si no suceden desgracias—dijo en francés y con tono amable—y se debe á la energía y vigilancia de los empleados.

—Y á menudo no basta, caballero—dijo el jefe.—Personas que no quieren conocer el peligro y si sucede una desgracia nosotros somos los responsables. Por fortuna, en tres años de carrera no he visto una de esas catástrofes.

—Debe ser horrible ese espectáculo—añadió Jack,—y no comprendo cómo hay personas que escojan ese medio para morir.

Y de improviso expuso con extraordinario cinismo:

—Me han dicho que la noche pasada una señora se ha arrojado á la vía entre Niza y Monte Carlo. ¿Es verdad?

El jefe le miró tranquilamente, diciéndole:

—Pues le han engañado á usted, porque si eso fuera verdad ya lo sabríamos aquí hace muchas horas...; pero dispense usted...

El tren partía y el jefe y fué á hablar al subjefe saludando á Jack, que había quedado confuso y turbado. ¿Era posible que no hubiesen encontrado el cuerpo de Daría en la línea, decapitada por un tren, el que hubiese hecho desaparecer las huellas de su delito? ¿Qué había sido de ese cadáver? Quizás alguno le había visto antes de que llegase el tren y lo habría retirado, dando conocimiento á las autoridades.

Jack estuvo furioso, pero decidió cerciorarse en seguida.

Volvió á tomar el camino de la noche anterior, viendo á la derecha los trenes que pasaban y á la izquierda el mar, en el que se reflejaban los hoteles y más lejos se dibujaba la silueta de los montes.

Pero con sorpresa Jack no encontró rastro de Daría ni de la maletita. ¿Qué se había hecho de ese cadáver? ¿Sería verdad lo que decía el camarero, que en esos lugares desaparecen los cadáveres para evitar comentarios?

Si eso había sucedido, debía estar tranquilo.

Sin embargo, decidió no volver al hotel y tomar el primer tren que iba á Savona.

Allí no se paró y después de almorzar subió en el tren directo de Turín.

—Solamente allí podré saber dónde se encuentra Antonia—pensaba.—Ya no está Daría para interponerse, y á Clemente no le temo.

Tengo dinero y nadie me reconocerá. El dueño de la fonda de Monte-Carlo creerá que ya haya concluído como mi mujer y como tiene la fonda llena de viajeros, se guardará muy bien de llamar la atención.

Más tarde escribiré como si fuera mi pariente para mandar retirar mis maletas.

Y así tranquilo, con el cerebro lleno de esperanza, Jack se arrebujó en un ángulo del coche cerca de la ventanilla, y acabó por dormirse sin haber cruzado la palabra con sus compañeros de viaje.

Las sombras de la noche habían invadido la pequeña habitación á donde Antonia se había retirado con su niña.

La joven era siempre muy bella, pero no habría ya llamado la atención como en otro tiempo. Con su vestidito negro, sus cabellos partidos sobre su frente y trenzados en la nuca, sus mejillas pálidas y sus labios descoloridos, ya no era la misma.

Cosía cerca de una mesa, mientras Emiliana jugaba con una muñeca.

—Ya no veo—dijo Antonia levantándose pa-

NOTICIAS

Ayer se acentuaron las noticias favorables á las buenas disposiciones del presidente del Consejo y del presidente de la comisión de Presupuestos respecto á la concesión de la subvención para la Exposición Hispanoamericana.

Sin embargo, los diputados y senadores, el alcalde, el presidente de la Diputación y los vocales del Comité, deseosos de cumplir el compromiso contraido con la opinión, saldrán esta noche en el expreso, para realizar cuantas gestiones sean necesarias, secundando las hechas recientemente por los señores Borbolla, Ibarra (don Eduardo) y D'Angelo.

Ayer llegó á Sevilla, procedente de Ecija, el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, que pasará unos días en esta capital antes de marchar á Madrid.

Ayer se celebró la subasta de arriendo de la plaza de toros de Valencia durante los años de 1911 á 1915, ambos inclusives, habiéndosele adjudicado al actual empresario del circo madrileño, don Indalecio Mosquera.

Ayer llegó á Sevilla el obispo de Tuy, don Valeriano Benitez Conde, acompañado del fiscal eclesiástico de aquel obispado y de la señora marquesa del Cazo de la Merced.

Tiene por objeto el viaje del prelado bendecir la boda de la bella y distinguida señorita María Manjón con el primogénito del barón de Gracia Real.

El obispo de Tuy y las personas que le acompañan se hospedan en la morada de la señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Badoya.

Como anunciamos, anoche llegó en el expreso de Cádiz el infante don Luis de Orleans, acompañado de su preceptor, el canónigo de la Catedral de Madrid don Ezequiel Mudarra.

En la estación le esperaba el alcalde, señor Halcón.

Regresó á Sevilla de su visita de inspección por varios pueblos de la provincia el inspector de primera enseñanza don Domingo Martínez.

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el sistema YOST el que hasta ahora usaba para escribir.

Los vecinos de la Casa de la Moneda se nos quejan del abandono en que las autoridades tienen sumidas á las diversas calles que existen en el interior de aquélla.

Según nos manifiestan, desde hace varios días una banda de rateros ha convertido en campo de operaciones aquel lugar, habiendo practicado algunos robos de cañerías de agua y del gas.

Sería conveniente que la policía diera alguna batida con el fin de *espantar* á los adoradores de Caco, con lo cual renacería la tranquilidad de aquellos vecinos, muy justamente alarmados.

Impresiones parlamentarias

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 5 (11 n.)

La frustrada agresión á La Cierva. —Dos interpelaciones

La nota saliente de la sesión del Congreso fué la protesta que inició el señor Sánchez Guerra con motivo del atentado frustrado contra el señor La Cierva.

Pretendía que el señor Canalejas hiciera ante la Cámara una formal promesa de emprender una campaña de persecución contra la prensa radical, llegando incluso á la suspensión de las publicaciones que atacaran á los conservadores por hechos que hubieran cometido al frente del Gobierno.

La réplica del señor Canalejas malogró el debate que pretendía el señor Sánchez Guerra.

Condenó enérgicamente la impugnación moral al atentado, y recordó que las leyes abren expedito camino á la acción judicial á los particulares, ó á la acción pública, para los conceptos que se consideren injuriosos ó induzcan á hechos penables; pero es imposible—dijo—excedernos de los límites que señala el Código de todas las naciones, pues al cesar los ministros se convierten en ciudadanos.

Interpretando como se debe la verdadera doctrina, obtuvo el presidente un verdadero triunfo parlamentario.

El señor Maura presenció esta parte de la sesión.

Nada digno de especial mención hubiera ocurrido en la sesión del Senado, si no se le ocurre al señor Tormo interpelar al Gobierno respecto á la frustrada agresión al señor La Cierva.

De tal índole fueron las manifestaciones, que los propios correligionarios se escandalizaron de las enormidades que inspiraron al señor Tormo y de su fanatismo y adoración por el señor La Cierva.

Calificó el fustrado atentado de regicidio, pareciéndole insignificante que encarnase la justicia en un juez municipal en funciones de instrucción.

Los murmullos en la Cámara dieron á entender al señor Tormo un desastroso efecto.

Sus conceptos sonarán mal, evidentemente, en algún recinto particular, en el que quizás se buscaba tuvieran resonancia.

El señor Merino, con muy buen sentido, le aplicó varios palmetazos, dándole lecciones en el ejercicio de su profesión, pues el señor Tormo ignoraba que los delitos de injurias y calumnias se siguen á instancias de parte.

No es extraño esto que ignore quien al brindar lisonjas se expone á una crítica tan dura como la que hicieron senadores de todos los matices durante la breve peroración del señor Tormo.

El proyecto sobre impuestos de derechos reales

Se han presentado nuevas enmiendas, para su estudio, á la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre impuestos de derechos reales.

La discusión de este proyecto será amplia, habiendo anunciado los conservadores que formularán voto particular.

En la discusión se tropezará con serias dificultades, pues la Comisión aplazó el dictamen hasta consultar al señor Cobián.

Muchos senadores se proponen reunirse para adoptar acuerdos contra el mencionado proyecto.

Reforma á un dictamen

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto del servicio militar obligatorio, ha retirado el dictamen para introducir en él algunas modificaciones.

Por telégrafo y teléfono

5 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Contra la crisis obrera.—Circular á los gobernadores

A consecuencia de los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros celebrado hoy, el señor Merino ha dirigido una circular á los gobernadores para que se informen de las obras que se hallan en condiciones de ejecutarlas en breve plazo, como medio para conjurar la crisis obrera y atajar la fiebre de la emigración.

La huelga de los estudiantes

Esta tarde siguieron en huelga los estudiantes de todas las Facultades.

A consecuencia de hallarse enfermo el rector, señor Conde y Luque, no se reunió el Claustro para tomar acuerdos. Lo hará mañana.

Resistencia contra un desahucio.—Casero agredido

En la calle Aguilera un casero se presentó en la habitación de un matrimonio que estaba desahuciado, para pedirle que abandonara la vivienda.

El matrimonio recibió á palos al casero, que resultó con dos graves heridas en la frente.

También resultó herida otra vecina llamada Catalina Martín.

Canalejas, indispuesto

El señor Canalejas se retiró hoy del Congreso algo indispuesto.

Aunque se metió en cama seguidamente, tiene el propósito de levantarse mañana temprano.

Los fondos del Montepío del magisterio

Se ha publicado una real orden relativa al Montepío del magisterio.

Dispone que durante el tiempo que estén vacantes las escuelas, ingresen en los fondos pasivos los sueldos y gratificaciones á ellas asignadas.

Las maestras jubiladas que sean al mismo tiempo pensionistas, no podrán percibir por ambos conceptos cantidad superior á dos mil pesetas.

Se declara incompatible el percibo de haberes activos con los pasivos.

Senador fallecido

En Gijón ha fallecido el senador vitalicio señor Domínguez Gil.

Estaba afiliado al partido liberal.

Una carta del conde de Peñalver

Heraldo de Madrid publica una carta del conde de Peñalver defendiéndose de los ataques que le dirigió el señor Miró en el Congreso respecto á la subasta de las obras de la Gran Vía.

Homenaje á Canalejas

Son muchos los senadores y diputados que se han inscrito en el Congreso para el homenaje á los señores Canalejas y García Prieto por el feliz éxito de las negociaciones para concertar el tratado hispanomarroquí.

Créditos aprobados

El Consejo de Estado, reunido hoy en pleno, ha aprobado un expediente de crédito del ministerio de Fomento, importante 102.000 pesetas, haciendo algunas observaciones el ponente.

Después se examinó otro expediente de crédito del mismo ministerio, por valor de 4.800.000 pesetas, destinado á la construcción y reparación de carreteras.

La mayoría de los consejeros lo aprobaron, con el voto particular del señor Villanueva.

En este voto se pide que por el ministerio se redacte una Memoria explicativa de la inversión del crédito, detallando las obras á que se aplique y lo gastado en cada una de ellas.

En los Círculos políticos se ha hablado hoy mucho de esta reunión, comentándose la falta de unanimidad que ha habido en el Consejo.

Petición de una Cámara de Comercio

Una Comisión de la Cámara de Comercio de Madrid ha visitado al señor Canalejas, para pedirle que no se retrase la aprobación del proyecto reorganizando las Cámaras de Comercio y que se active lo más posible la implantación de reformas en el servicio de Correos.

DE PROVINCIAS

Huelga de albañiles

Barcelona.—En Tarrasa se han declarado en huelga cuatrocientos albañiles.

Piden que se les pague en la misma obra donde trabajan, en vez de hacerlo en la casa del contratista.

El infante Luis Fernando de Orleans.—Temporal

Sanlúcar de Barrameda.—Ha regresado á Madrid, acompañado de su séquito, el infante don Luis Fernando de Orleans, que ha pasado aquí una temporada al lado de su padre.

Reina fuerte temporal de agua y viento.

La lluvia ha hecho que se inunden varias viviendas.

Se ignora el paradero de un falucho de pesca que patronea un marinero aquí muy conocido.

La candidatura del señor Macías

Ferrol.—La noticia de que el exauditor de la Armada señor Macías del Real presentará su candidatura á diputado por este distrito, ha producido júbilo general.

Los republicanos y socialistas, que son aquí muy numerosos, se disponen todos á votarlo.

Los monárquicos presentan dos candidatos: el conservador señor Miler, que fué precisamente el acusador del señor Macías del Real, y el liberal don Daniel López.

Si los monárquicos no se avienen y retiran una de las dos candidaturas, el triunfo del señor Macías será grande, indiscutible.

Fuga de presos

Linares.—De la cárcel se han fugado siete presos, algunos de ellos de consideración.

La Guardia civil los persigue activamente, habiendo conseguido ya la captura de uno de ellos.

Para fugarse forzaron las puertas de las celdas con una palanqueta, saliendo á un patio, y con palos empalmados, procedentes de la rotura de los camastros, y cordeles, formaron una escala, mediante la cual subieron á la cornisa de un muro. Desde ésta se descolgaron á la calle, valiéndose de una soga.

Se cree que la palanqueta se la proporcionaron de la calle.

Fratricidio y suicidio

Béjar.—En el pueblo Huerto de Béjar un labrador que venía dando señales de encontrarse perturbado anunció á un hermano suyo, menor que él, el propósito de suicidarse.

El hermano trató de disuadirlo de tal idea, y al pretender arrebatarle la escopeta con que iba á suicidarse, el demente le apuntó y disparó, hiriéndole de mucha gravedad.

Después cargó el arma y metiéndose el cañón en la boca, la disparó de nuevo, matándose.

El ferrocarril directo á Madrid.—Caída mortal

Valencia.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación, que fué presidida por el gobernador, se hizo la apología del ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

En el término de Barufayó, un sujeto llamado Tomás Fernández, que viajaba sin billete, se arrojó del tren en marcha, causándose la muerte.

DEL EXTRANJERO

La situación política en el Uruguay

Montevideo.—La situación política se agrava por momentos.

La mayoría parlamentaria pide aumento en los gastos militares y ha anunciado sus propósitos de sacar triunfante en las próximas elecciones presidenciales al general Ordóñez.

Los diputados de la oposición han renunciado sus cargos.

Témese que con este motivo estalle una sublevación mucho más importante que la recientemente registrada.

El puerto de Gadir

Londres The Morning Post publica un telegrama recibido de Tánger comunicándole que dos cruceros franceses y uno español vigilan á Gadir, con objeto de evitar que se abra el puerto sin la autorización del sultán y las potencias.

Patente sucia

El Consejo sanitario ha declarado sucias las procedencias de las islas Madera.

Campaña electoral.—181 casos de cólera

Lisboa.—El Gobierno se prepara para la próxima campaña electoral.

Los radicales piden al Gobierno la desaparición de los antiguos caciques.

Ayer se registraron en la isla de Madera 181 casos de cólera, seguidos de 57 defunciones.

Fallecimiento del duque de Chartres

París.—Comunican de Chantilly que en su castillo ha fallecido el duque de Chartres.

En los Círculos aristocráticos ha producido dolorosa sorpresa la muerte de ilustre prócer, que el sábado último cogió un enfriamiento al asistir á los funerales de su hija.

Gestionando la extradición

Berlín.—El Gobierno practica activas gestiones para conseguir del austriaco la extradición de un ayudante de campo del príncipe de Baviera, que fué sorprendido realizando trampas en el juego.

Exposición universal

Nueva York.—Con motivo de la apertura del canal de Panamá, en el año de 1905, se celebrará una Exposición universal en los Estados Unidos.

Probablemente, la capital donde tenga lugar el Certamen será la de Nueva Orleans.

Accidente en una mina.—Siete muertos

Londres.—En una mina se ha registrado un desgraciado accidente.

Una de las jaulas ascensoras se cayó por haberse roto los cables, resultando siete obreros muertos.

El Mokri y Briand.—Un banquete

París.—El Mokri ha visitado al presidente del Consejo, Mr. Briand.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Pichon, ha obsequiado con un banquete á las Comisiones de las Juntas de los ferrocarriles transpirenaicos.

Al acto asistieron el Gobierno y el embajador español, señor Pérez Caballero.

Choque de trenes.—Un muerto y treinta heridos

Londres.—Dicen de Villiesdeu que en Jemedion chocaron dos trenes de viajeros, resultando un muerto y treinta heridos.

Uno de aquéllos procedía de Londres y se encontraba parado en la estación.

Los vagones quedaron destrozadísimos.

El cólera en Constantinopla

Constantinopla.—Aumenta la epidemia colérica, habiéndose registrado más de treinta casos.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 6 (1-45 m.)

Varias noticias

La jefatura de policía ha recibido un telegrama de Madrid, pidiéndole antecedentes respecto al detenido San Millán.

A este telegrama se ha contestado diciendo que se carece de antecedentes respecto al detenido, á quien durante su residencia en esta población se le tuvo por sospechoso.

La esposa de un *esquirol* que se encuentra detenido por haber herido á un huelguista, ha denunciado á las autoridades que éstos la persiguen, y que han exigido á los dueños de las cantinas establecidas en los alrededores de la cárcel que no le vendan comestibles.

En una reunión celebrada por los parlamentarios catalanes han acordado oponerse á la reforma de la ley de aguas y pedir que se abra una información pública, por espacio de un mes.

Ayer se celebraron diez y seis mítines republicanos y obreros, asistiendo á todos ellos numerosísima concurrencia.

Todos estos actos se desarrollaron con completa tranquilidad y un orden perfecto.

A pesar de haberse anunciado que hoy se declararían en huelga todos los obreros metalúrgicos, hoy han entrado á trabajar cuatrocientos más que en los anteriores días.

El gobernador se muestra satisfecho del aspecto que toman los conflictos obreros.

Mañana tomará posesión de la alcaldía el nuevo alcalde, marqués de Mariano.

Hoy ha celebrado una larga conferencia con el gobernador.

Una mujer que padecía del tifus, en un descuido de la familia saltó de la cama, arrojándose por un balcón á la calle.

Falleció en el acto.

LA APLICACION DEL "606" EN ESPAÑA

(POR TELEFONO)

París 5.

Donativo de un médico español

El doctor español Ban...., deseoso de favorecer á los muchos españoles pobres que carecen de medios para ir á Madrid, ha acordado poner á disposición de las Diputaciones de España un número de tubos del «606», para su empleo en los hospitales.

Los jefes clínicos de estos departamentos que desconozcan la práctica del medicamento, deberán ir á París suficientemente documentados para probar su identidad y en el hospital Trianon, del que es director el doctor Bandelac, se les enseñará el nuevo método para la aplicación del medicamento.

CASOS Y COSAS

Un viajero impaciente, á los diez minutos de estar parado un tren en una estación de poca importancia, pregunta á un empleado:

—¿Cuándo salimos de aquí?

—Está tomando agua la máquina.

A los veinte minutos hace la misma pregunta y recibe idéntica contestación.

—¿Y para qué tanta agua?—dice.

—Porque trae un cargamento de bacalao.

En un momento de profunda melancolía exclamaba Gedeón días atrás:

—¡Ah! ¡No saben la dicha que tienen los que no han llegado á nacer!

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	02	—	—	Ptas. 1'80 á 1'80
Bueyes	08	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	15	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	00	—	—	2'00 á 2'05
Utreros	01	7.685'376		2'00 á 2'05
Erales	08	—	—	2'00 á 2'05
Añojos	29	—	—	2'00 á 2'05
Terneras	02	—	—	2'00 á 2'15
Carneros	00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000'000	—	—
Ovejas	17	200'100	—	1'8 á 1'45
Borregas	00	000,000	—	—
Cabras	04	00,00	—	—
Total	60	7.885'476	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 431.

Entrados en este día, 88.

Total, 519.

Han salido: Para el consumo 126, de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 393.

Los cerdos vendidos han pesado 13 829 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,30 á 1,40

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 28 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (id.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 5 del corriente:

Entrada total de hoy 600 arrobas.

Nuevo, 400, á 57 1/2 y 0 00 á 000

Viejo, 000, á 00 0,0 y 000 á 0.

LA BOLSA

Madrid 5 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,80
Fin de mes	85,10
Próximo	00,00
Amortizable	100,90
Banco	459 00
Tabacos	350 00
París	7,10
Londres	27 08

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 1/2, El Club de las solteras.—A las 8 y 3/4, Molinos de viento.—A las 10, El conde de Luxemburgo (estreno).

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, Las tentaciones de Pío.—A las 8 y 3/4, Moros y cristianos.—A las 10, (estreno) El conde de Luxemburgo.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Asunción 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mala 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4 antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones Dan razón. O'Donnell. 22.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

En casa particular se arrienda una habitación amueblada.— Plaza Ponce de León 5.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.— (Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.— Cuna. 10.

AMUEBLADAS habitaciones con asistencia ó sin ella, se arriendan, calle Mercaderes. 82

EN casa particular se arriendan habitaciones amuebladas con asistencia. Pachecos 3.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Sra. sola instruida, desea ocupación: acompañar sra., cuidar niños ó cargo análogo. Lista de correos á E. H. P.

VINOS finos de Valdepeñas. Se sirve á domicilio, Eugenio Martínez—Marqués de Tablantes 7.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro hígado bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.— Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EN casa particular se arrienda una ó dos habitaciones con ó sin asistencia. Razón San Miguel, 10

Se admiten uno ó dos caballeros á toda asistencia y sólo para comer. Azofaifo 3.

Se vende magnífico ropero de nogal de luna 7 m aparejo de cuerdas de tres toneladas —Molviedro 2

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

Maestro jabonero para enseñar ó dirigir fábrica. Razón: Francisco Rosado, calle Gallos 8.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo Plaza Salvador, 4.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curacion



Después de 15 diasde tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el Sr. de RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTO DE VENTA: En Sevilla; D. José Marín Galán, droguería, Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Sicilia

de 4.500 toneladas.—Cap. O. Wreesmann.

Saldrá de Cadiz el 12 de Diciembre de 1910.

Admite carga general para los citados puertos y vía St. Thomas, para Kingston, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Livingston, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto Cabello, puertos de Haytí y de Santo Domingo.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 2 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Conde Wifredo

Capitán D. L. Martínez Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: en Sevilla, Pinillos Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

[illegible]DEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

PÍLDORAS de BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris

ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — ***ANEMIA.***

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

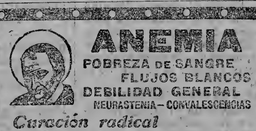
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

y en todas las Farmacias

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antigua de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases. 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados. No dejar de visitarla y os convenceréis.



ANEMIA

POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el ***Elixir*** *de*

S.T VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

PURGANTE

El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico, seguro y sin irritar, **Azúcar de cacao Luque.**

Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor V. de Luque.—Ventas en farmacias.

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Palomas 10.

Ama se ofrece para criar, plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Coro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10

Bordadera en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes se ofrece Garfio 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora, precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora, precios módicos, se ofrece Torceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 73

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano á domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio, Razón: Alfaqueque 16

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio, Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1.

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Trinidad 9.

Planchadora se ofrece á domicilio. Vargas Campos 11

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañaveria 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Malahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Posolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Oriente 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Sueca 6.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

SE desean objetos antiguos de barro, figuritas, animales, etc, ricamente decorados y de origen inglés. Se pagarán bien. Envíese detalles. Stoner & Evans, 3 King Street St. James, Londres.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

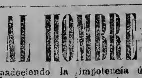
TENEDOR DE LIBROS

Se precisa uno estable en oficina de Sevilla. Será preferido conociendo inglés.

Escribir ofertas á lista de correos cédula 10.919 A



En los principales ultramarinos y mantequerías.



padeciendo la impotencia ú otras enfermedades sexuales, se advierte que encontrará consejos discretos acerca de un médico competente é instruido, especialista experimentado, quien contestará á cada demanda de informes franqueada de correo é indicará como recobrar la salud perdida.— Dr. Rumler, Ginebra, 699. (Suiza).

Mecanico relojero se ofrece á componer y repasar relojes á domicilio —Avisos Pza. Constitución 25 bajo.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

E.—El día de su santo tuve el gusto de felicitarla en esta sección, no atreviéndome á dirigir la postal, como hace tiempo. Reitero mi felicitación —J.

ESCULAPIO.— No pudo ser. Contratiempos inesperados lo impidieron Haces mal en sospechar crueldades en mi conducta.—F. H.

R. JAEN —Primer tren día 7. ALICIO

G V. V. — Imposible decirlo con anticipación. Tampoco puedo predecir resultado.—GLORIA

A. A.— Siete de la primera página. Veintitrés de las diez y ocho. Quinta ó sexta.—M.

E H — C. f. t. p. ¿También tú?—P.

B.— Disipa temores Puedes tener la evidencia de mi fidelidad inquebrantable.—S. T.

S. LIRIO.— Jerez — Mil Sesenta y cuatro Once más tres 29823219—EMH.

G. L.— Injusto, muy injusto. Sí, si pudiésemos hablar te convencería Acuérdate de mis palabras de aquella noche, Son fiel reflejo de mi pensar constante.—FLORA.

Automovilistas: la única casa que repara protectores y cámaras en su color con garantía. Pérez, Adriano 12

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma:



inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y se decía 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Año X — NÚM. 3.542 — Miércoles 7 de Diciembre de 1910

Sevilla El Liberal Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30.

Número suelto **5** céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EVOCACIONES SEVILLANAS

AMBIENTES DE ANTAÑO
Los piratas del Guadalquivir

Pues, sí señor; por este olivífero Guadalquivir, *rey de los otros ríos*, han pirateado unos bravos mozos, con asombro y escándalo de Sevilla, ni más ni menos que si se tratase del Mediterráneo. La cosa fué hace ya años (¡claro está! y de aquí que resulte curioso el traerla á estas evocaciones, porque paréceme á mí, lector, que tú no tienes noticias de que tales piratas navegasen por el padre Betis.

Ello fué el año de gracia de 1635, y dieron mucho que decir las fechorías que cometieron, sembrando el terror en todas las personas pacíficas que habitaban los caseríos de la ribera hasta mucho más allá de la Algaba.

De donde aquellas gentes venían no pudo saberse á ciencia cierta; pero ello es que, en los comienzos del verano, apareció por las tranquilas aguas del río un gran lanchón, tripulado por unos diez y nueve hombres, de rudo aspecto y fieras cataduras, los cuales iban armados y dispuestos á todo trance á atacar con resolución al que osara oponerse á sus piratescos propósitos.

Durante las noches, la embarcación se acercaba á las orillas, saltaban á tierra los más decididos y entraban resueltamente por las propiedades y caseríos no habiendo guarda á quien no apaleasen, mozo á quien no dejasen mal parado, mujer con quien no arremetieran, ni gallina, conejo ó bolsa que no robaran, huyendo lindamente con la presa.

A la noticia de tales fechorías, la justicia acudió, si no tan prontamente como del caso era, decidida á dar caza á los piratas que semejantes escándalos promovían; pero ellos que eran diestros en el manejo del remo y astutos y sagaces, aunque parezca mentira supieron en el río burlar más de una y de dos ocasiones á los que los perseguían y habían de reducirlos.

Estrechóse el cerco, no sin que pasaran algunas semanas, y al cabo de ellas, por medio de una treta hábilmente combinada, pudieron pasarse al otro lado del río, y en otra barcaza huyeron hacia Sanlúcar, buscando seguro refugio y riéndose de sus pasados desafueros.

Hubieron de tener, si la crónica no miente, Consejo los diez y nueve piratas, y en vista de lo grave de las circunstancias, acordaron abandonar la embarcación y separarse por entonces, pensando quizás que no tardarían en reunirse para dar comienzo á otra etapa de latrocinio y desafueros, [illegible]...

Con sus lamentaciones quedaron los pobres vecinos ribereños que habían sido víctimas de los piratas, y más una moza campesina se mesaba los cabellos, lamentando la villana manera en que perdió su mocedad; más de un cortijero blasfemaba, pensando cómo le robaron sus ahorros, y más de un zagal se curaba de una golpea, mordiéndose los puños de rabia y despecho...

Dispersos los piratas, supo el Asistente que dos de ellos habían buscado refugio en la Huerta del Rey, y allí soltó sus alguaciles, que los cogieron, y bien amarrados y seguros, les hicieron entrar, mal de su grado, en la cárcel, donde quedaron con grillos y cadenas, no tardando en ser condenados á morir en la horca.

Pero aquí entra lo bueno del caso, que á ti estoy seguro te causará extrañeza. Apenas supo el Santo Tribunal lo de la condena á muerte, se arrancó el señor Inquisidor reclamando á los reos, á pretexto de que tenían que *declarar en cosas de fe*, y aquí fué el montar en cólera el Asistente de Sevilla, conde de Salvatierra, que vió claramente que la presa se le escapaba y que lo de entregar á los piratas en manos de los de la *vela verde*, era prolongar por tiempo indefinido la ejecución de su justicia y además ir contra toda su autoridad.

¡Cuánto dieron que hacer los dichosos piratas! ¡A cuánto extremo vinieron las cosas y qué de preocupaciones, disgustos y desavenencias provocaron!

Lee atentamente estas líneas de un manuscrito coetáneo del hecho y fíjate en lo que trajo á Sevilla el asunto de aquellos bribones:

«El Asistente—dice el texto—dió cuenta del caso á la Sala de la Real Audiencia, y puso guardias de soldados en la cárcel, y se llevó las llaves. La Inquisición prendió al verdugo, y el Asistente, resuelto á que se cumpliera la sentencia, ofreció la libertad á un mulato que estaba sentenciado á galeras, si se ofrecía á hacer las veces del verdugo. Aceptó el mulato, y cumpliéndose las órdenes de su señoría, el 19 de Noviembre fueron ahorcados los piratas en la plaza de San Francisco, quedando allí todo el día, para escarmiento, y al siguiente descuartizaron los cadáveres y fueron puestos los cuartos en San Telmo.»

¡Bueno era el conde de Salvatierra para dejar que sus órdenes quedaran incumplidas! ¡Bastante le importó que la Inquisición, para tomar venganza y como medida extrema, lanzara excomunión contra él y contra el teniente mayor de la ciudad! Muertos y hechos cuartos estaban los piratas que habían sido cogidos, y ya no era cosa de poder resucitarlos.

Que la excomunión se levantó luego, puedes, lector, calcularlo; pero para que te sirva de complemento á este suceso y veas el temple de don García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra, te diré que de allí á poco fué preso en Antequera otro de los piratas del Guadalquivir, y que había sido como el arráez ó capitán de ellos, y que apenas llegó bien custodiado á Sevilla, el Asistente le ahorcó sin más contemplaciones, y sin cuidarse de la Inquisición y sus excomuniones mayores y menores.

Manuel Chaves.

NUEVO SENADOR VITALICIO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 m.)

El almirante Viniegra ocupará la senaduría vitalicia vacante por fallecimiento del señor Domínguez Gil.

DISGUSTO ENTRE LOS CONSERVADORES
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 t.)

Lo que dice un conspicuo

Los parlamentarios conservadores echan de menos la intervención de su jefe, el señor Maura, en los debates, deplorando que carezcan de dirección en muchos asuntos.

Un ilustre [illegible] do su opinión sobre este particular, diciendo:

—Estamos los conservadores atravesando un período de afonía frente á un Gobierno que anuncia ciertas reformas que significan la destrucción de nuestro dogma en lo religioso, social y político.

Es indispensable el dictamen del jefe, no para oponerse y dificultar la labor del Gobierno, sino para mantener la unión de los pensamientos.

Los conservadores—agregó—asistimos con asombro á muchos debates sin que intervenga el señor Maura. Las leyes económicas, afirmó el personaje de referencia, se han substanciado, á mi concepto, en un sentido que perturba el criterio de los conservadores, derivándolo por derrumbaderos socialistas.

En lo que respecta á la ley del candado, desconocemos los conservadores el criterio que tiene el señor Maura, el cual debe hablar antes de las vacaciones de Pascuas, porque si se le rompe el pico, ¿qué le queda?

Su discurso constituiría seguramente un acontecimiento político inolvidable.

De sociedad

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el ilustre director de la Academia de Medicina, don Javier Lasso de la Vega.

Celebraremos su completo restablecimiento.

—Anuncia un cronista madrileño que en breve se celebrará el matrimonio de una joven y bella condesa con un distinguido diplomático que ostenta un título de barón austriaco y que ocupó un cargo en la embajada de París.

—De la Puebla de Cazalla, donde pasaban temporada, regresaron los señores condes de Colombí.

—Ha marchado á la hacienda de Alcornocalejo don Manuel Cano y Cueto.

—De París y Biarritz han regresado á Madrid los señores de Vázquez Zafra.

—Las últimas noticias recibidas de Berna dicen que el diputado por Sevilla don Cayetano Luca de Tena ha experimentado mejoría en la enfermedad que padece.

—Para pasar una temporada en sus posesiones de Aznalcázar marcha hoy, acompañado de su distinguida esposa, el regidor síndico de este Ayuntamiento, don Francisco Casarra.

—Se encuentra en Sevilla el abogado de Madrid don Agustín Moyano.

—De Vejer marchó á Medina Sidonia el marqués de Tamarón.

—Ha fallecido en Almería el culto literato é inspirado poeta don Francisco Aquino Cabrera.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Julia Japón Rico para el comerciante de esta plaza don Andrés Reinoso Fernández.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

—De Jerez ha llegado el marqués de Salobral.

—Ha marchado á La Palma nuestro querido amigo el notable poeta don Pedro A. Morgado.

—Han llegado á Sevilla los señores condes de Villalonga.

REUNIÓN

DE LA JUNTA CONSULTIVA
del Cuerpo sanitario municipal

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del concejal inspector del Cuerpo, señor La Bandera, y con asistencia de los señores Pérez Salvador, Vázquez, Andamoyo, La Rosa y Márquez.

Estudió el acuerdo del Ayuntamiento respecto á la propuesta para la reorganización de los servicios del Laboratorio Municipal, acordando la forma en que había de dictaminar á la comisión de Beneficencia, que se reunirá mañana, á las dos, para aconsejar al Cabildo respecto á dicho particular referentes á los [illegible] concurso que habrán de celebrarse para proveer las plazas de nueva creación.

GRUPOS PARLAMENTARIOS
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (12 m.)

Se trata de constituir en el Senado dos grupos parlamentarios: el uno africanista, que se ocupará especialmente del problema de Marruecos y del aprovechamiento de las ventajas obtenidas recientemente por el tratado hispanomarroquí, y el otro llamado de amigos del país, iniciado por cinco senadores que representan á las Sociedades Económicas.

La constitución de este segundo grupo coincidirá con la celebración del 15 al 18 del actual de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

Este grupo procurará fomentar la educación popular y la enseñanza privada, las relaciones de España y América, estrechar los lazos de intimidad con Portugal, la protección de los españoles ausentes de la patria, la educación femenina y la protección de los oficios más importantes.

LAS CORTES
(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO
(Sesión del día 6)

Madrid 6 (6 30 t.)

Bajo la presidencia del conde de Romanones se abre la sesión á la hora de costumbre.

El señor Cobián lee los proyectos extraordinarios para la creación de un hospital español en Tánger; para satisfacer los gastos de la concurrencia á la Exposición de Artes en Roma, y para el sostenimiento de la seguridad y vigilancia en Barcelona.

Lee además otro proyecto modificando los aranceles para los minerales.

El señor García Alfonso pide que se tomen medidas para proteger á los emigrantes españoles á su llegada á los puertos de América.

El señor Canalejas le ofrece tratar dicho asunto con el señor Merino.

El señor Romero pregunta al Gobierno por qué no se ha consignado en el presupuesto la cantidad necesaria para las obras del ferrocarril transpirenaico.

El señor Canalejas le contesta manifestando que se atenderá á dichas obras oportunamente.

El señor Lerroux se ocupa de los sucesos de Jerez de los Caballeros con motivo de la bellota, censurando los abusos cometidos por los delegados.

Le contesta el señor Canalejas explicando lo ocurrido.

El Sr. Peris Mencheta dice que si la guardia civil ha sido ultrajada, los detenidos deben someterse á la ley de jurisdicciones, pues no hay razón—agrega—para que sean sometidos los periodistas y no se juzgue por ella á los obreros.

Entiende que esto constituye un exceso de benevolencia.

El señor Canalejas le contesta, manifestando que no hay benevolencia alguna sino el cumplimiento del deber.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que se ha atenido á los informes que recibiera de Jerez, sin que él hiciera nada por abultar los hechos.

El señor Canalejas manifiesta que el *leader* de los socialistas ha dirigido una circular á provincias exponiendo los atropellos cometidos por el Gobierno con el ejercicio de Asociación, etc., etc.

El señor Iglesias le replica que sólo hacía referencia al mitin de Jerez y á las detenciones realizadas en provincias.

Creo—agrega—que se me ha acusado de perturbador, y yo, dice, no he hecho más que cumplir con mis compromisos de partido y aquellos otros que anteriormente contraje para lograr cuanto antes el cambio de régimen. [illegible] es un agente revolucionario, pero [illegible] tenga que atender sus indicaciones y conocer de sus trabajos, créame, señor Iglesias, que no basta para que pierda el sueño.

El señor Carner se ocupa del Ayuntamiento de Barcelona, denunciando los abusos cometidos con motivo de la traída de aguas.

Pregunta al señor Canalejas si el gobernador ha ido á la capital de Cataluña para realizar una política determinada.

El conde del Moral de Calatrava, encarándose con el jefe de los radicales, le pregunta: ¿Qué le parece esto al señor Lerroux?

Este le contesta que ya intervendrá en el asunto.

El señor Canalejas contesta al diputado catalanista, manifestando que el Gobierno tiene una política definida, que no es otra que el cumplimiento de sus deberes.

Después dice que los recursos de alzada entablados contra el Ayuntamiento se resolverán en justicia, y que luego vendrán á la Cámara todos los datos, para que la cuestión se discuta todo lo ampliamente que se desee.

El señor Lerroux dice que cuando se debata el asunto intervendrá, contestando á las razones con razones y á las calumnias con desprecios.

SENADO
(Sesión del día 6)

Madrid 6 (6 40 t.)

Se abre la sesión á la hora de costumbre.

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación, apoyando el marqués de Ibarra una enmienda al artículo 32.

Le contesta el señor Merino, recordando la necesidad de aumentar la consignación destinada á la Guardia civil.

Interviene el señor Ochando, aprobándose el artículo.

Se entra en la discusión del presupuesto de Marina, aprobándose sin debate los tres primeros capítulos.

Los señores Allendesalazar y Carranza apoyan dos enmiendas al artículo primero del capítulo cuarto.

Les contestan en nombre de la Comisión el señor Loygorri y el ministro de Marina, señor Arias de Miranda.

EL MANZANARES ENFURECIDO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (10 35 m.)

Esta madrugada han tenido una enorme crecida las aguas del Manzanares, subiendo el río más de metro y medio de su nivel ordinario.

El agua llegaba á la altura de los puentes.

Los guardas tocaron los cuernos de alarma, acudiendo los serenos y fuerzas de la Guardia civil, que en unión del personal de los lavaderos adoptaron las medidas conducentes á evitar desgracias.

Sus habitantes huían aterrados.

La corriente arrebató dos tramos del puente de Garrido, inutilizándolo.

También se llevó numerosas bancas de los lavaderos y una cañería de agua de diez centímetros.

A las cuatro y quince de la mañana comenzó á descender la riada rápidamente.

Madrid 6 (6 t.)

La crecida del Manzanares.—Descenso de las aguas

Esta mañana descendieron las aguas del Manzanares hasta ponerse en su nivel ordinario.

El puente de Garrido ha sido destruido por la fuerza de la corriente, así como muchos lavaderos.

SUCESOS

Dos denuncias y un detenido

Isabel Arroyo Montero, que habita en la [illegible] de la misma Manuela [illegible], denunciándola de que la hace objeto de malos tratos.

También ha denunciado á la policía Manuel Bolaño Merino que Vicente García se niega á entregarle un par de botas y cuatro pesetas, de la propiedad del denunciante.

En la Campana ha sido detenido por la guardia de seguridad Sebastián Martínez Caro, por amenazar con un cuchillo á Salud Barbado Ramírez.

Dos lesionados

En la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca ha recibido asistencia facultativa, de erosiones en la cara, Francisco Fernández Naranjo, que se las causaron varios desconocidos.

En la de la plaza de San Francisco se curó de quemaduras en la mano derecha Ernesto Arias Soria, que se las causó en el establecimiento en donde presta servicios como dependiente.

Herido de un tiro

En una casa de mala nota de la calle Mileno, de Morón, se encontraba el vecino de Villanueva de San Juan José Copete Rodríguez, de veinticinco años, y al sacar de la faja una pistola de dos cañones, se le disparó, hiriéndole gravemente en la cara.

El proyectil le penetró por el maxilar derecho, saliéndole por el izquierdo.

En vista del gravísimo estado del herido, le fueron administrados los Santos Oleos.

El juzgado de primera instancia de dicha población instruye las oportunas diligencias judiciales.

Robo de gallinas

En la villa de Aznalcóllar se han cometido varios robos de gallinas en los domicilios de Joaquín Sánchez González, Joaquín Delgado de Barco y Alfonso Gómez Fernández, llevándose los ladrones treinta y cinco, correspondiendo veintidós al primero, nueve al segundo y cuatro al tercero.

La Guardia civil practica investigaciones para descubrir á los autores de dichos robos.

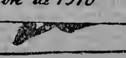
Captura de un agresor

La Guardia civil de la ciudad de Ecija ha detenido á Manuel Herrera Muriel, autor de las lesiones causadas á Carmen Rojas Molero.

Dicho sujeto penetró en el domicilio de la herida con propósitos de cometer un robo.

VALE





LOS INGENIEROS INDUSTRIALES
(POR TELÉGRAFO)

Una Comisión de ingenieros industriales ha visitado al señor Cobetón para solicitar la creación de un Cuerpo con arreglo al reglamento de ingenieros de montes.

LOS ESTUDIANTES MADRILEÑOS
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (6 t.)

El nuevo jefe de policía, señor Fernández Llanos, ha visitado al señor Canalejas para enterarle del estado de la cuestión de los estudiantes.

NUEVO PARTIDO CATÓLICO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (6 t.)

El sábado próximo se verificará en el domicilio de la Defensa Social una reunión para tratar de las bases á fin de formar un partido católico nacional con aspiración al Poder y capacitado para gobernar, dentro del actual régimen.

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

ra encender una luz de petróleo que pendía del techo.

La niña se alegró al ver la llama; después dijo:

—Mamá, tengo hambre.

—Y yo también. La leche está ya templada y tomaremos una buena sopa—dijo Antonia, extendiendo un mantelito.

—¿Y tú también tomarás, mamita?

—Sí, sí, yo también.

Antonia había notado que la niña no comía si no empezaba ella. Después de tantos días no llegaba á comprender cómo su Liana estuviera tan tranquila y continuara llamándole mamita, recordando á los otros sin nostalgia.

Liana preguntaba algunas veces:

—¿Dónde está papá?

—Está de viaje; pero volverá pronto y tú le dirás que he sido buena contigo y no te llevará.

—¿Y vendrán también la abuelita y las tiitas?

—Sí, ángel mío.

Y Antonia cubrió de besos á la niña, mirando aquellos ojos que tanto le recordaban á Celso.

Cada vez que Emiliana se fijaba en ella, le parecía ver la mirada de su marido, y enrojecía de vergüenza, corriéndole las lágrimas.

La joven y su niña estaban cenando cuando se oyó la campanilla.

—Es el abuelito—dijo Emiliana.

Así llamaba al barón d'Arpino, el que sentía despertar á las caricias de la niña cuanto había conservado de bueno en su corazón.

Aquel hombre, que no había vivido más que para el placer, luchando contra las injurias de la edad, era ya indiferente á todo. Vestía bien; pero con descuido. El pelo y la barba se le volvían grises, haciéndole ya viejo. El no pensaba ya más que en su hija y en su nieta, y quería asegurar su existencia, vengándose de Daría.

El mismo había escogido aquel pequeño pisito para su hija viuda, como él decía, dando su verdadero nombre de Pinazo.

Lo que había decidido hacer, Antonia no lo sabía; pero no había permitido que su hija se acusara como autora de la carta que debía perder á Celso, á su madre y los otros. Le decía que esperara, que las circunstancias dirían lo que se había de hacer.

Cuando Antonia fué á abrir, vió efectivamente que era su padre.

Clemente parecía más encorvado que de costumbre; venía lívido, abatido. Procuró sonreír, pero estaba muy triste.

Emiliana había corrido á su encuentro, tendiéndole los brazos. Clemente la levantó del suelo, diciéndola:

—¿Has sido buena hoy?

—Sí, abuelo, sí.

—Aquí está el premio, pero dame un beso.

Clemente sacó de su bolsillo un paquete de bombones y una muñeca de goma.

La nena quedó entusiasmada y tomando un dulce se ocupó después de la muñeca.

—Parece que tienes frío—dijo Antonia ayudando á su padre á quitarse el gabán.

—No, no estoy muy bien.

—Toma una taza de leche caliente.

—No lo rehuso.

Clemente se había sentado cerca de la mesa y miraba á Antonia cómo preparaba la leche.

—¿Y tú, cómo te encuentras?

—La niña me hace olvidar todo—dijo la joven.—Ahora toma tu refrigerio.

El barón obedeció y pareció reponerse.

Siéntate á mi lado—dijo á su hija.

Antonia se sentó sonriendo. La niña, distraída con su muñeca, no se fijaba en ellos.

Clemente parecía muy emocionado y mirando á su hija, la dijo:

—¿Juras en verdad que me has perdonado?

Antonia se estremeció.

—Te lo juro, padre mío, y te repito que no he tenido ningún motivo de rencor hacia tí, á quien amé antes de saber que eras mi padre. ¿Pero por qué siempre insistes en eso?

—Porque hoy más que nunca necesito saber que no me maldices, y me llorarás. He cometido muchas faltas, pero quiero cumplir una buena obra salvando á los inocentes.

Antonia dió un grito.

—Pero á esos inocentes soy yo quien los he perdido, no tú, padre mío. Contéstame, ¿ha sucedido lo que yo temía?

—Pues bien, sí. Se ha sabido. La señora Raimunda y su hija han sido traídas á Turín para ser interrogadas, no sólo por el delito de la señora Cielia, sino por tu desaparición y la de la niña. Y si no saben responder satisfactoriamente, serán arrestados.

—Pero yo iré á presentarme al juez y diré que yo sola soy la culpable.

Se interrumpió porque los sollozos la sofocaron, y Emiliana, sorprendida, dejó la muñeca para correr hacia ella llorando también.

Esto bastó para contener á Antonia; tomó á su niña en las rodillas y la besó apasionadamente.

Antonia la tranquilizó, y volvió á jugar.

Después Antonia siguió diciendo á su padre:

—¿Tú me apruebas, verdad?

El barón se había puesto muy serio.

—Sí—contestó con voz firme—pero no lo harás hasta mañana, llevando este pliego al juez.

Y así diciendo sacó de su gabán un paquete que contenía muchos papeles atados por un cordón lacrado.

—¿Y qué es esto?—preguntó Antonia asustada.

—Esta es mi confesión y al mismo tiempo mi venganza.

—¿Pero tú qué piensas hacer?—dijo Antonia, palidísima.

—¿Yo? Yo me marcharé—dijo con voz apagada el barón.

La joven le miraba aterrorizada.

—¿Me dejarás sola ahora que nadie me protege?

Clemente la tomó una mano.

—Mi protección de nada te serviría, porque de un momento á otro sería arrestado, y eso te serviría de perjuicio más que otra cosa, mientras que con mi confesión aún puedo salvarte. Escúchame bien, hija querida; este momento debía llegar, yo no lo maldigo, porque viene aparejado con tu cariño, y el saber que me perdonas y no me olvidarás.

Lágrimas silenciosas corrían por sus mejillas.

Clemente prosiguió:

—Si yo pudiera volver á empezar la vida, lo haría; pero no es posible. El pasado no se destruye; por demasiado tiempo usurpé un puesto en el mundo; ya basta, no me siento con energía para luchar, me he juzgado y condenado.

Antonia dió un grito:

—Tú no piensas en partir—dijo—tú piensas en matarte.

—Y si así fuera, ¿no me darías la razón?

—No, no, yo no quiero; compartiré tu suerte, sea la que sea.

—Y yo sabría impedírtelo—dijo el barón gravemente.—Tú debes pensar en tu niña, tu porvenir no puede ser destruído por el mío. Tus culpas merecen todavía el perdón. Las mías no. La muerte para mí es necesaria, en tí sería un delito. Te lo ruego, no aumentes mis torturas con tu desesperación, tanto más que no he decidido nada, y quizás sea fácil que pueda alejarme de Turín. Lo que me interesa ahora es que me ayudeis á librar á los inocentes de una tremenda situación.

Antonia bajaba la cabeza humillada.

—¿Y es necesario que te acuses tú y te pierdas?—murmuró.—¿Quieres absolutamente perder á mi madre y hacerla llegar hasta el patíbulo? ¿No hay otra salida para vengarte, y al mismo tiempo salvar á los inocentes?

Clemente estaba lívido, pero tranquilo.

—No te inquietes tanto, he perdonado la vida á tu madre en gracia tuya y de tu niña; pero he acusado á Jack, el que ha hecho sangrar mi corazón, y sería tu perseguidor si yo te dejase. ¿Te disgusta?

—No, no; te aseguro, padre mío, que no pudo pensar en él sin sentir horror. Y te lo juro sobre la cabeza de mi niña. Jack no ha sido mi amante, yo no hice más que prometerle, y Jack se contentó con eso, y cuando tuvo esperanzas de que su sueño realizaría, me marché con Celso, y todo se acabó.

—Quizás para tí, pero no para él; tú no le conoces bastante. Creyéndose amado por tí, estaba como un cordero, como lo fué por mucho tiempo con Daría; desilusionado, es una fiera terrible que no se contenta más que con los asesinatos, y hay que guardarse de él.

—Yo no he podido nunca comprender cómo mi madre haya podido preferirle á tí—dijo Antonia.

Clemente se puso lívido; sin embargo, contestó:

—Jack es joven y yo soy viejo, hija mía; no hablemos más de ellos, sino de nosotros y de estos instantes que nos quedan para estar juntos. Mírame á la cara, ¿estás verdaderamente enamorada de tu marido, y dispuesta á todo para conseguir su perdón?

Los ojos de Antonia se iluminaron.

—Sí, padre mío—contestó—te lo juro, el sentimiento que experimento por él ha cambiado mi vida. Hoy daría mi sangre para verle feliz y que no me apartase de mi criatura.

—Eso te salvará, y cualquier cosa que suceda sabrás soportarla sin rebelarte atendiendo tam-

NOTICIAS

El Ayuntamiento asistirá bajo mazas, á las ocho y media de la mañana del día 8, á la función religiosa que se celebrará en la Catedral en honor de la Inmaculada.

Mañana celebrará sesión en el Ayuntamiento la comisión de Régimen Interior, á las cuatro y media de la tarde.

La comisión de Mataderos se reunirá mañana, á las cinco de la tarde.

Para mañana, á las nueve de la noche, está citado el Ayuntamiento para la celebración del cabildo ordinario.

Mañana, á las dos de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento, la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Academia de Buenas Letras, leyendo un trabajo histórico don Simón de la Rosa.

El número de *Por Esos Mundos* correspondiente al mes de Diciembre, contiene entre otros los siguientes trabajos: «El reloj de las horas locas» por José Zahonero; «Confesiones de Teodoro Llorente», por el Bachiller Corchuelo; «El arte de Muñoz Degrain», por M. Miguel; «La Universidad Central», por M. Medina; «Nuevas escavaciones de Mérida», por F. Salanava; «Los cazadores de Alfonso XII», por A. Sotomayor; «Bellezas de Canarias», por D. Tejera; dos planas de música y otros interesantes originales.

Por un error dijimos ayer que nuestro estimado amigo y compañero en la prensa don José García Rufino había marchado á Ayamonte, siendo así que donde se encuentra es en Madrid.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Don J. Marquida y don Antonio Arbota.

Al de París:

Mr. Iling, el marqués de Salobral y don Antonio Flores.

El alcalde de Dos Hermanas ha remitido al gobernador civil el balance de las operaciones verificadas por la Caja de aquel Ayuntamiento durante el mes de Noviembre último.

Con motivo de la inundación ocurrida en las obras que se realizan en la Corta de Tablada, el director de las mismas, don Luis Molini, ha dirigido al director general de Obras públicas el siguiente telefonema:

«Director general Obras públicas.

Ministerio Fomento, Madrid.

Inundado por aguas Guadaira el tajo bajo de la Corta, en el que trabajan dos excavadoras. No entraron las aguas por los diques artificiales de defensa, penetraron por filtración á través de una beta de arena del terreno natural en comunicación con las del fondo del río Guadaira, ocasionando por socavación el arrastre de las arenas la apertura de un paso directo de las aguas que desembocaba en la excavación á cinco metros por debajo del asiento de los diques artificiales, que quedaron resistiendo durante algunas horas, formando puente.

Las consecuencias y perjuicios de la inundación sin importancia, quedando reducidas á la parada, durante quince días, de dos excavadoras y un gasto como de 6.000 para tapar el portillo abierto.

Las excavadoras altas seguirán su trabajo.—Sin novedad el resto del material.—Parece haber cesado el temporal bajando rápidamente las aguas del Guadaira.»

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja el gobernador civil, señor Velázrcel.

Por el gobierno han desfilado gran número de personas interesándose por su estado.

Ha regresado de Madrid [illegible]

Presidida por el señor Fernández de Floranes se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, acordando quedara sobre la mesa un recurso de alzada interpuesto por don Juan Domínguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Espartinas.

Se aprobaron los presupuestos ordinarios para 1911, de los Municipios de Ecija, Almensilla, Aznalcóllar y Dos Hermanas, y los relativos á los alquileres de los juzgados de Sevilla.

Se aprobaron también las cuentas municipales de Paradas de 1902, las del Rubio de 1904 y las de Dos-Hermanas de 1905 y el expediente de arbitrios extraordinarios del Municipio de Ecija para 1910.

La citada Comisión también se reunirá mañana.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Rafael Espejo Andrés, Rafael Puentes Sanabria, José Eugenio Franco, Eugenio Ferrer, José Luis Ferrari Franco, José María Fernández Senalvo, José Gómez Castro, Rafael García Lozano, Antonio Guerrero Estrella, Antonio García Guillén, Tomás García González, Vicente González, José Gutiérrez Ceballos, José García Martín, Andrés García Zapata Caequillo, Isidro Gómez Román, Manuel García Mansera, José González Alvarez, Angel González Iglesias, Antonio Granado Bejarano, Pedro Gómez Montosa, José Gómez Montosa, Enrique Guerrero y Elena, José M. Gómez Caballero, Francisco Guintar Santaren, Francisco Gómez Chaves, Antonio García Naranjo, José Galeado Delgado, Eduardo García Mena, Rafael González Serna Rodríguez, José M. Gener Casas, Manuel Giráldez Pacheco, José Hervás Soto, Ricardo Holgado Pinto, José Hidalgo Siles, Francisco Herrera Ortega, Antonio Hidalgo Rivera, Juan Iglesias, Antonio Jiménez Cordón, Francisco Jiménez de Guzmán, Manuel Linares Camacho, José León Alanís, Cándido López, Manuel Lozano Alonso, Fernando López, Eduardo López Pérez, Fernando Luca de Tena, Joaquín Lobato Esplau, José Lozano, José M. Luengo y Ranger, Rafael León y Vega, Juan José Luque y Augusty, Manuel Luis Galiano, Manuel Llamazares Ferrera y Félix Navarrete Romero.

DE TOROS

Sobre la contrata de Bombita.—Gestiones del alcalde.—Todo solucionado.—Bombita, torea.

Las gestiones que el alcalde, señor Halcón, ha venido practicando desde anoche cerca de la Empresa sevillana y del espada Ricardo Torres (Bombita), al objeto de que ambas partes llegasen á un acuerdo, han tenido resultados satisfactorios.

Las diferencias que existían entre el citado diestro y la Empresa sevillana, ha logrado vencerlas con gran acierto y tacto el alcalde, señor Halcón, y Bombita toreará en nuestro circo taurino la próxima temporada.

El Liberal inició anoche la idea de que el alcalde interviniera en este asunto, seguro de que sus gestiones habrían de proporcionarle otro señalado triunfo, como el que obtuvo el pasado año, al intervenir en el ajuste del sevillano Rafael Gómez (Gallito).

El señor Halcón, que se cuida muy mucho de todo cuanto afecta á los intereses de Sevilla, y en la necesidad de que las corridas de la renombrada Feria de Abril revistiesen los mayores atractivos, tenía el propósito de intervenir en esta cuestión, en la que los aficionados hállanse verdaderamente interesados.

Sin perder tiempo, anoche mismo visitó el alcalde á la señora doña Florencia Monge, arrendataria del circo sevillano, exponiéndole la conveniencia de que las corridas que hubieran de celebrarse con motivo de las fiestas primaverales respondieran á la importancia de las mismas, interesándole al propio tiempo que consideraba precisa la contrata de Bombita.

Después conferenció el alcalde con Ricardo Torres, y éste, en su deseo de complacer al señor Halcón, representante de la ciudad, y al mismo tiempo inspirado en los deseos de la opinión, designó al alcalde árbitro en este asunto y que desde luego acataría lo que resolviera.

A las cinco y media de esta tarde visitó nuevamente el Sr. Halcón á la Empresa. Esta mostróse conforme con lo resuelto por el alcalde, y, por lo tanto, quedó ajustado Ricardo Torres (Bombita) para la temporada sevillana de 1911.

La combinación para las corridas de Pascua y Feria de Abril será la siguiente:

Día 16, domingo de Pascua de Resurrección, seis bichos de don Adolfo G. Agüera, siendo probable que actúen solos los espadas Bombita y Gallito.

Día 18, primero de Feria, ganado de don José A. Martín, actuando de espadas Bombita, [illegible] Concha y Sierra, por los mismos matadores.

Día 20, cornúpetos de Miura, tomando parte los expresados espadas.

El cartel resulta de los superiores y responde á la importancia de las populares corridas de Feria.

Muy bien por la Empresa sevillana y por Bombita, por las facilidades prestadas, y allá va un entusiasta aplauso para el señor Halcón.

Este es un alcalde.

D. C.

LAS REFORMAS DE LA PLAZA NUEVA

Según noticias que han llegado hasta nosotros, el alcalde, tan pronto como queden terminadas las reformas de los jardines de la plaza del Triunfo, se propone acometer las reformas de la Plaza Nueva.

Estas consistirán en la transformación del centro de la hermosa plaza en bellos jardines, sin que para ello haya que tocarse á ninguna de las actuales palmeras que hoy existen rodeando el perímetro de dicha plaza.

En el centro de la misma se dejará espacio para el pedestal de la estatua que se dedicará á San Fernando, cuya primera piedra para erigir el monumento hace mucho tiempo que se colocó.

En distintos lugares del paseo se formarán grandes *parterres* de flores y entre unos y otros se colocarán estatuas pequeñas de mármol y grandes jarrones, sobre artísticos pedestales.

También se instalarán al ras del suelo de la plaza, cuatro fuentes con surtidores.

Los bancos actuales serán sustituídos por otros de hierro artísticos y cómodos y el alumbrado sufrirá asimismo su transformación correspondiente.

Con tales reformas la espaciosa plaza quedará convertida en uno de los lugares de recreo de Sevilla más dignos de admiración.

Por telégrafo y teléfono

6 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Niña quemada

La niña Luisa Sánchez Almoalla, jugando en su domicilio, se prendió fuego inadvertidamente en las ropas que vestía.

La niña corrió dando gritos desgarradores.

Su madre acudió y apagó las llamas estrechándola contra su cuerpo.

La madre ha resultado con quemaduras de primer grado en las manos, y la niña con quemaduras de segundo grado en el pecho y los brazos, de pronóstico reservado.

La crisis de Zaragoza

El señor Canalejas espera al ingeniero jefe de las obras públicas de Zaragoza para convenir los medios de evitar la agravación de la miseria en aquella región.

El viaje del rey á Melilla

Los señores Canalejas y Aznar han conferenciado sobre el viaje del rey á Melilla.

El Presidente ha afirmado que el general Aznar acompañará en el viaje al rey, como ministro, á pesar de cuanto se ha dicho en contra.

DE PROVINCIAS

Muerto por una chispa

Vigo.—Ha descargado sobre esta población una enorme tormenta.

Una chispa eléctrica penetró en una casa, matando á un joven que se hallaba acostado.

Un hermanito suyo, que dormía en la misma habitación, resultó con quemaduras leves.

Goleta averiada

Vigo.—De arribada forzosa ha fondeado la goleta rusa *Ulja*, cargada de maderas.

A ocho millas de Finisterre la abordó el barco austriaco *Lucia*, causándole averías.

El barco siguió su rumbo, sin prestarle auxilios.

Detalles de un naufragio

[illegible] que naufragó en las costas de Veracruz.

Los tripulantes cuentan mil penalidades y sufrimientos pasados después del siniestro.

El barco fué lanzado violentamente sobre las rocas, abriéndosele una enorme vía de agua.

Las aguas se llevaron todos los objetos de sobre cubierta, dejando sólo un bote, en el que pudieron llegar á tierra.

REGISTRO CIVIL

Día 6

Magdalena.—Nacimientos: varones, 0, y hembras, 1.

Defunciones.—Francisco Tirado y Ana Martínez.

Salvador.—Nacimientos: varones, 0, hembras, 0.

Defunciones.—Francisco Pliego.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Defunciones.—María del Carmen Fernández y Pedro Llanes Morilla.

San Román.—Nacimientos: varones, 0; hembras, 2.

Defunciones.—Angel Martín, Enrique Capote y Juan Serrano.

Edición de la mañana

6 de Diciembre

La hora crítica

Desde el momento en que tenemos favorables impresiones respecto á la actitud de la comisión de Presupuestos del Congreso para dictaminar en sentido satisfactorio la subvención pedida por Sevilla y destinada al proyecto de Exposición Internacional Hispanoamericana, se impone pensar seriamente—sin titubeos y sin rivalidades—en la forma de empezar en seguida á poner por obra la idea.

Hasta ahora había sido un compromiso de honor recabar para Sevilla el derecho de celebrar aquí el Certamen; en lo sucesivo se trata ya, además de un compromiso de honor, de una verdadera responsabilidad, de una sagrada obligación que hay que cumplir. Primero hicimos ostentación de los títulos que tiene Sevilla á dar asilo en su seno á esa gran Feria de las naciones Hispanoamericanas, y considerado por todo el mundo irrecusable é indiscutible tal derecho, sólo quedaba obtener del Gobierno y del Parlamento, la subvención oficial necesario para las obras.

Obviada después esta dificultad y teniendo absoluta confianza en que muy en breve las Cortes sancionarán la subvención, llega para Sevilla la hora difícil, pero honrosa y fecunda, de demostrar el movimiento andando, de traducir en hechos lo que han sido hasta aquí, no vanos alardes, sino propósitos firmes y resoluciones decididas de poner á nuestro pueblo en el lugar que le corresponde.

Son tantos y de tan diversa índole los problemas humanos, que con toda urgencia es preciso resolver, pues se relacionan estrechamente con la Exposición, que si no existe un amplio espíritu de concordia y una enérgica desinteresada voluntad puesta en el empeño, nos tememos mucho que no resulte el conjunto de los esfuerzos con toda la armonía que las circunstancias reclaman.

Y á esto debemos tender todos. A que los esfuerzos se aunen y de perfecto acuerdo den elocuente señal de vida; quitando obstáculos; haciendo sacrificios; limando asperezas; cediendo noblemente en las intransigencias de criterio; poniendo siempre por encima de todo el interés de la ciudad y el bien de la colectividad ciudadana; realizando, en suma, la obra que exige un pueblo deseoso de entrar derechamente en la vía de su progreso y de su engrandecimiento futuro.

La Exposición Hispanoamericana de 1911 es un motivo para que tal programa de acción y de buenos propósitos, se desarrolle y se cumpla. Cierto que para realizar una obra de esa importancia tienen los pueblos que acudir á los recursos extraordinarios y á los procedimientos extraordinarios también; pero el arranque que se necesita sirve luego para vigorizar las energías normales, y ya en lo sucesivo se marcha á un buen paso, aclarado que se hacen [illegible].

Emprendamos pues la obra. Y pensemos que con todo el inmenso material de energías y elementos que vamos á poner en juego será cosa fácil, mejor dicho, cosa hecha, que tenga efectividad,—la vehemente aspiración de Sevilla, la que es tan factible por su clima y condiciones—la de convertir á nuestra hermosa población en estación invernal, centro obligado de las peregrinaciones del lujo y de la riqueza y lugar de cita para las corrientes del turismo europeo y americano.

Llegó la hora crítica, pero honrosa, como decíamos antes, de probar al mundo entero que Sevilla no olvida sus prestigios históricos y que sabe llevar á la cima, cuando quiere, grandes empresas de trabajo, de fe y de voluntad.

R. M.

CRÉDITO NEGADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (9 n.)

En vista de que el Consejo de Estado ha denegado la concesión de un crédito de cuatro millones de pesetas para carreteras, el señor Calbetón presentará á las Cortes un proyecto, solicitándolo.

LA CRISIS OBRERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (6-20 t.)

El señor Canalejas estuvo esta tarde en el ministerio de Hacienda con objeto de conferenciar con el señor Cobián, y al encontrarse allí con el señor Calbetón, conversaron durante una hora sobre la crisis obrera.

Según indicó el Presidente, es imposible promover obras públicas por estar agotado el presupuesto, y hasta que se liquide no habrá un céntimo.

En el invierno actual—dijo—como en los anteriores vienen á Madrid muchos desocupados de los pueblos con objeto de pedir limosna y buscan el pretexto de solicitar trabajo.

Aseguró el señor Canalejas que si se promoviesen conflictos serían castigados los culpables.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Obras públicas

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla.

Acordó autorizar obras en las casas de las calles Ensanche, 7; Evangelista, 41; Pagés del Corro, 62; Tetuán, 27; Santa Ana, 50, y Rocío, 1, y autorizar la construcción de badén para la entrada de la casa número 9 de la calle San José.

Quedaron pendientes de informes de ponentes los expedientes relativos á las obras en las casas Mendizábal, 1 y 2; Corona, 23 y 25; Malhara, 1, y Vía crucis, 10.

Durante la ausencia del señor Halcón desempeñará la alcaldía el señor Olmedo y Carranza.

Ayer tarde, previo el arqueo correspondiente, se hizo cargo de la misma.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid á gestionar asuntos de interés para Sevilla, el alcalde, señor Halcón, los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla (padre é hijo), el concejal de este Ayuntamiento señor Galán y don Félix Palomino.

En el Empalme y en Córdoba se les unirán muchos de los senadores y diputados á Cortes liberales por la provincia.

A despedir á aquéllos acudieron á la estación los concejales señores Borbolla, Sala, Marañón, Herrera, González Fragoso, Jiménez de Aragón, Isern, Huertas, Olmedo, el secretario del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer, los señores Vázquez Rodríguez y Vázquez Armero, el delegado regio de primera enseñanza, señor Pérez López, y otras distinguidas personalidades.

Agradecimiento de los marinos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (9-45 n.)

En el ministerio de Marina se ha celebrado el acto de entregar á los señores Canalejas y Arias de Miranda los álbums que les dedica la Armada, por haber cubierto el cargo de almirante.

Asistieron al acto todos los marinos residentes en Madrid.

El general [illegible] entregó los álbums, diciendo que eran un muestra de agradecimiento.

El señor Arias de Miranda hizo protestas de la resolución del Gobierno de favorecer á la Armada.

El señor Canalejas anunció que en el presupuesto extraordinario se consignan las cantidades necesarias para el desarrollo de la Marina, cuyo engrandecimiento anhela el Gobierno y el país.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (6-15 t.)

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones.

Exceptuando del descanso dominical á los cafés económicos de Sevilla.

Aprobando el expediente del concurso de ascenso en las escuelas de niños del rectorado de Sevilla.

Aprobando el mismo de las escuelas de niñas y de párvulos.

Nombrando catedrático de Historia Natural del Instituto de Huelva á don Orestes Candrero.

D. JOSE NOGALES

Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte de aquel gran amigo y gran escritor don José Nogales, primer director que El Liberal tuvo en su fundación y que la muerte arrebató sin dejarle terminar su obra y cuando tanto podía haber producido para la de las letras.

El recuerdo de Pepe Nogales vive en los que bien le quisimos y le admiramos, y en esta casa donde su paso dejó honda huella, no puede olvidársele, y más de una vez el que esto escribe, en momentos en que desfallecía el entusiasmo y el espíritu decae, ha recordado aquel su optimismo alentador y aquella burlona sonrisa con que sabía burlarse de las ridiculeces y las necedades de los más.

En las columnas de este Liberal dejó Nogales, entre mil primores, aquellas *Notas Sevillanas* que, con bello y sentido prólogo de Gómez Carrillo, han de verse reunidas en un volumen, y en la colección de nuestro periódico hay multitud de crónicas, cuentos y artículos que brotaron de su pluma con todos los bríos de su cerebro privilegiado y que aguardan, como otros escritos suyos, una piadosa é influyente mano que los haga en uno ó varios libros.

Aniversario hoy de la muerte de Nogales, no cumpliremos un deber de no dedicarle unas líneas en estas columnas en que tantas veces apareció su firma.

La Junta de Reformas Sociales

Acuerdo respecto á los vocales obreros

Anoche se reunieron en el Centro de Sociedades Obreras, de calle Enladrillada, representantes de las Sociedades triunfantes en la elección última, y acordaron suscribir unas bases regulando las relaciones entre dichos vocales y las Sociedades coaligadas, según las cuales, aquéllos darán cuenta periódica de su gestión á una Comisión nombrada al efecto, y las dietas que les correspondan por el ejercicio de su cargo quedarán á beneficio de la Sociedad respectiva, encargándose ésta de indemnizar de los jornales perdidos al vocal de su gremio.

También se acordó denunciar el caso de un vocal obrero en funciones, que ha abandonado su oficio para cobrar de la Junta cinco pesetas diarias, por un cargo honorífico y gratuito como todos los de este organismo.

VALENCIA

(POR TELÉFONO)

Valencia 7 (2 m.)

El estreno de *Diplomacia*, origina un escándalo y palos.—Crecida del Júcar.—Acuerdo de los militares.—Alijo sorprendido.

En el teatro Eslava se ha estrenado una comedia titulada *Diplomacia*, original de los señores Pont y Sotillo, autores también de la zarzuela *Luz en la fábrica*, estrenada recientemente en el teatro Novedades, de Madrid, originando el conflicto escolar.

Los estudiantes, que ocupaban la casi totalidad de las localidades, protestaron durante toda la representación, prodigando las ovaciones extemporáneas, haciendo alusiones á *Luz en la fábrica* y otras manifestaciones de pitorreo.

Las señoras abandonaron el teatro.

Al terminar, los estudiantes pidieron á grandes gritos que salieran los autores al palco escénico.

El escándalo fué grande.

En la calle, á la salida, se organizaron en manifestación.

Al llegar á la calle Paz, la policía salió al encuentro de los manifestantes, rogándoles que se disolvieran.

Los estudiantes querían hablar con el gobernador para pedirle la suspensión de la obra.

En la calle Linterna se registró una colisión entre obreros y estudiantes, por entender los primeros que los escolares habían proferido gritos que consideraron ofensivos.

Los estudiantes no cesaban de dar mueras á *Luz en la fábrica* y á sus autores.

La policía intervino de nuevo disolviendo á los grupos.

El nivel del río Júcar se ha elevado rápidamente, habiéndose adoptado las medidas de precaución necesarias para evitar desgracias.

La oficialidad de los regimientos de Infantería de esta guarnición han acor-

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (72)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

bién á las necesidades de tu hija. Así que te dejo sin cuidado.

Antonia se asustó de nuevo.

—No, tú no me debes dejar, tú te salvarás.

Clemente la interrumpió con una triste sonrisa.

—¡Imposible!—dijo—sin mi confesión sería perdido lo mismo, porque después de tu reaparición, Raimunda depositará en manos del juez aquellos documentos que á mí se refieren, en su defensa, y no dejarán de utilizarlos. La señora Trevi ha sido ya bastante generosa conmigo, y además yo siento una absoluta necesidad de aligerar mi conciencia y salvar á los que pueden auxiliarte todavía, á quienes tú amas y serán una bendición para ti misma. Liana misma, cuando sea mayor, comprenderá lo que hice por ella y por su madre, y me perdonará; así es que tú no debes retenerme, ni yo dudar.

—Nunca, nunca te dejaré cumplir semejante locura; si te matas, no me amas.

—Si te he dicho que partiré.

—Sí, para el otro mundo—interrumpió Antonia—pero yo lo impediré. Liana, Liana.

La niña corrió cerca de ellos. Antonia la puso en las rodillas de Clemente.

—Liana, dí al abuelo que no debe dejarnos, que tú no lo quieres.

—¡No te vayas! ¡no te vayas!—gritó la nena, agarrándose al cuello de su abuelo.

Clemente estaba cadavérico.

—No me marcharé—dijo estremeciéndose.—Dí á tu madre que sufriré el presidio, en donde moriré desesperado.

A estas palabras, la mirada de Antonia se hizo rígida, sus labios temblaron.

Quedó sin movimiento.

Liana, que no comprendía nada, siguió gritando:

—¡No te vayas, no te vayas!

—No, no; vuelve á jugar, tesoro mío—dijo Clemente.

La dejó en tierra, y acercándose dulcemente á su hija, la abrazó.

—Pobre y querida hija mía—murmuró en voz baja,—ten valor, yo no soy tan desgraciado cuando parto amado por tí. ¡Ah! mi Antonia, hija querida, cuánto te amo!

—¡Ah! ¿por qué no supe apreciar mejor el pasado? Quizás por tí me habría regenerado. Ya es demasiado tarde, y doy gracias á Dios, si puedo salvarte á tí y á los que amas.

Antonia no luchaba ya; hubiera querido sollozar, gritar de desesperación; quedaba muda, con la frente baja, apretando maquinalmente las manos de su padre y mirando inconscientemente á su criatura.

Clemente no la dejó hasta que la niña estuvo dormida.

La despedida fué horrible. Al último momento Antonia volvió á agarrarse á su padre, rogándole que viviera, que huyera lejos, muy lejos.

—El destierro me sería peor que la muerte—dijo Clemente, esforzándose por mostrarse tranquilo.—No tendría afectos, nada que me ligase á la vida, porque tú no podrías estar cerca de mí sin renunciar á tu hija.

Antonia sintió helársele la sangre.

—No, con esto ya no puedo—balbució palideciendo.

Se caía; su padre la sostuvo, besándola largamente; después se apartó de ella rápidamente, huyendo sin volverse atrás.

Antonia quedó como desvanecida, pero al ruido de la puerta que se cerraba, quiso levantarse y gritar; pero le pareció que una mano de hierro la retuviese, dejándola inmóvil; mientras en su cerebro los tristes presentimientos se cruzaban en tremenda lucha.

Así que su padre se había juzgado á sí mismo condenándose á muerte, pensó: ¿Y ella? ¿ella?

Por fin, la muerte era el final de todo, pero no era la expiación, y su deber le imponía vivir.

¿Pero el deber no le ordenaba también salvar á su padre? ¿Cómo, mientras sabía que estaba para matarse, ella quedaba inmóvil, inerte?

Aun quiso moverse, correr tras él; pero al dar una mirada al catrecillo donde dormía Liana, se contuvo. Entonces cogió el pliego sellado que su padre le había dejado, sintiendo la tentación de abrirlo, y conocer los secretos de aquella alma que ya le pertenecía.

El pliego iba dirigido al procurador del rey. Antonia estaba segura de que llegando á manos de dicho señor no se enteraría de su contenido, y era necesario que fuese. El le había dicho que sus manos no se habían teñido en sangre, y ella lo creía.

El tiempo pasaba y la joven seguía con el pliego entre las manos. Pensamientos mortales la turbaban. Quizás en ese momento su padre ponía en obra su propósito, matándose por no poder ya rehacer su existencia.

El estaba libre para hacerlo, mientras que en ella sería una culpa mayor que todas las demás el matarse.

En los ojos de Antonia se leía el temor, la angustia y la curiosidad. De repente, presa de unos de esos ímpetus salvajes, que recordaban á su madre, rompió el sello, cortó el cordón y abrió el pliego.

Este contenía un cuaderno y una hoja suelta. En la hoja se leía la dirección: «Al procurador del rey», y seguía el escrito, en estos términos:

«En el momento de dejar la vida, no por mí, sino por los inocentes que sufrirían el rigor de la ley en lugar mío, y por los que amo y no quiero arrastrar conmigo al fango, os revelaré todo lo que me concierne y lo que puede poneros en las manos á los verdaderos culpables de algunos delitos que han turbado la tranquilidad de esta ciudad.

No es la cólera ni la venganza lo que me empuja á ello; es el cansancio de fingir y engañar á los pocos que tuvieron confianza en mí.

Sí; estoy cansado de traiciones, de luchas y de mentiras, y sólo deseo la paz y la tranquilidad de la tumba.

El manuscrito que añado, contiene mi historia, y si se publicase sería una lección útil para los jóvenes del día, que creen que la felicidad consiste en elevarse sobre los demás con la audacia y el cinismo, pisando las leyes civiles y naturales, así como los sentimientos más puros».

Aquí seguían otras reflexiones que demostraban cómo Clemente había sido extraviado, pero no malvado en el fondo.

Antonia quedó por algunos minutos pensativa; después se puso á leer ávidamente la confesión de su padre.

«Nací en un pequeño pueblo del Piamonte, á orillas del Tanaro.

Mi padre era agricultor, y su modesta hacienda le rendía lo necesario para mantener á su familia con decoro. No éramos más que tres, mis padres y yo, un niño mimado por ser el único viviente; y mis padres sin esperanzas de tener otro, por estar enferma mi madre desde mi nacimiento.

Mi padre, Claudio Pinora, era un hombre de alta estatura; pero tenía un corazón de niño, á pesar de sus enormes bigotes, y una voz de trueno.

Mi madre, Guiseppina, era verdaderamente una hermosura. De buena figura, morena y una tez blanquísima, ojos inteligentes y vivos; un temperamento firme y generoso.

Yo era el retrato de mi madre, físicamente, mientras que en lo moral me diferenciaba bastante, pues ella era honrada hasta el escrúpulo y orgullosa de su propia virtud, mientras que yo desde niño fuí propenso á todos los vicios.

Sin embargo, á pesar de eso, era el orgullo de mis padres, que sólo se fijaban en que fuera el primero en la escuela, y concibieron para mí las más lisonjeras esperanzas para el porvenir.

—Sería una lástima—decía el maestro, que convidábamos á comer todos los domingos,—que este muchacho tuviese que quedarse en este pueblo con los méritos que tiene. Este niño está destinado á ser un gran hombre y llegará á ser el orgullo de su patria.

Mis padres eran del mismo parecer, y yo sobre todo, que detestaba los campos y la vida del pueblo, soñando á los doce años con todas las delicias de las grandes ciudades, y mi diversión era examinar cuantos periódicos ilustrados caían en mis manos, los que exaltaban mi imaginación.

Mi padre, después de un largo coloquio con mi madre, decidió llevarme á estudiar á Turín, donde tenía una vieja tía que vivía de renta, y era mi madrina.

La tía Clementina ó Tinetta, como la llamaban, era una solterona muy buena y sencilla.

Todo el mundo para ella se encerraba en su iglesia y el confesonario y su cultura consistía en leer el catecismo y el camino del Paraíso, los que sabía ya de memoria.

Yo fuí un intruso en su vida, pero ella amaba mucho á mi madre, por lo que me aceptó en pensión y prometió que vigilaría mis estudios. ¡Pobre tía Tinetta! Después de un mes que estaba con ella, era mi esclava y la explotaba de todas maneras, sin rubor alguno.

Mis padres, entretanto, no podían lamentarse de mí, pues seguía siendo el primero de la clase. Pero en mi cerebro bullían grandes ideas, y mientras recorría las calles con los libros debajo del brazo, pensaba en llegar á ser uno de

dado que el dinero del banquete que había de celebrarse el día de la Purísima, se destine al Colegio de huérfanos del arma.

En Pinedo, los carabineros han sorprendido un alijo de tabaco y otros artículos, deteniendo á uno de los contrabandistas.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 6)

Madrid 6 (9 n.)

Se pone á discutir el proyecto de contribución territorial.

El señor Lerroux expone su opinión respecto al catastro, advirtiendo que la situación de los obreros del campo es tan lastimosa, que emigran de la patria de modo alarmante.

Dice que semanalmente marchan á América de tres á cuatro mil obreros, constituyendo una sangría suelta para la nación.

Cree que esto se remediaría mucho con la formación del catastro parcelario.

Dedica elogios al Instituto Geográfico y Estadístico, aunque duda de que con este régimen pueda ultimarse un catastro verdad, porque sólo amparará el monopolio de los propietarios, abandonando al proletariado.

Interviene el señor Suárez Inclán, diciendo que para hacer el catastro se precisa conceder al Tesoro los recursos necesarios.

El señor Lerroux vuelve á hacer uso de la palabra, diciendo que, de seguirse haciendo tan lentamente como ahora, cuando se termine el catastro de nada servirá.

Interviene en el debate brevemente el señor Rodes.

Interviene el señor Llorens, diciendo que el catastro debe hacerlo un organismo mixto, del que forme parte el Estado y algún particular.

El señor Azcárate se opone á que se entregue á una Sociedad la formación del catastro.

Interviene el señor Galarza, hablando á continuación el ministro de Hacienda, el cual hace el resumen del debate.

Indica que por sus proyectos se atenderá á los pueblos en la administración de Hacienda, como medio de que se subsanen las faltas de los Ayuntamientos.

Pide que se le autorice para que las oficinas para la conservación del catastro se instalen en las capitales de provincia.

El señor Bergamín retira su voto particular, y se aprueba la totalidad.

Después se aprobaron seis artículos sin discusión.

El señor Llorens censura las dificultades que algunos acreedores á la Hacienda tienen por cobrar obligaciones repasadas y liquidadas.

Se aprueba todo el proyecto, levantándose acto seguido la sesión.

SENADO

Madrid 6 (9 n.)

(Final de la sesión del día 6)

El señor Fernández Caro defiende varias enmiendas al capítulo segundo, interviniendo el ministro de Marina señor Arias de Miranda, quien después de contestar al señor Loygorri, ruega al primero que retire la enmienda, ofreciendo traer un proyecto relacionado con los contramaestres.

Los señores Ferrándiz y Carranza defienden otras enmiendas, aprobándose hasta el capítulo quinto.

El señor Rodríguez San Pedro combate la totalidad del capítulo sexto, contestándole el señor Loygorri.

Continuaron discutiéndose, desechándose muchísimas enmiendas.

Sin incidente alguno, y previa una discusión moderadísima y breve, quedó aprobado el presupuesto de Marina.

Se aprueba el dictamen relativo á los derechos pasivos de los catedráticos, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Comisión organizadora del censo radical invita á nueva reunión pública, que ha de celebrarse hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, en la Casa del Pueblo, Santillana, 5 (salón alto) para tratar de todo cuanto se refiere á la elección del Comité que, como está acordado, se hará el próximo domingo 11.

= Salón Imperial =

El jueves, festividad de la Pureza, tendrá lugar una función de tarde, en la que tomarán parte las hermanas Cherata y Dora la Gitana.

El viernes será el beneficio de las hermanas Cherata.

Ha sido nombrado inspector técnico del Timbre en la provincia de Sevilla por fallecimiento de don Luis Beltrán de la Peña, nuestro querido amigo don Luis Gómez Centurión, que desempeñaba igual cargo en Cádiz.

Después de penosa y larga enfermedad ha fallecido en la villa de Aznalcóllar, la respetable y virtuosa señora doña Alejandra Romero Lagares, esposa de nuestro querido amigo el oficial de la secretaría de aquel Ayuntamiento, don Joaquín Rodríguez de Torres y Vega.

Enviamos á la familia de la finada la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el Círculo Conservador se recibió ayer tarde un telefonema de don Eduardo Ibarra, dando cuenta de que había recibido una carta del Infante don Antonio de Orleans, autorizándole para utilizar los terrenos del Parque de María Luisa, necesarios á la Exposición Hispanoamericana.

A consecuencia de las últimas lluvias el río Guadaira ha experimentado una considerable crecida, penetrando las aguas anteayer en su avance en el canal de la Corta de Tablada, inundando las obras.

El ingeniero señor Delgado Brackembury dirigió un telefonema al señor Molini, que se encontraba en Madrid practicando gestiones cerca del ministro de Fomento sobre varios asuntos de interés y utilidad para Sevilla.

El señor Molini, que regresó ayer de la corte, marchó inmediatamente á Tablada, examinando los destrozos causados por el desbordamiento del Guadaira.

Después visitó al director de Obras públicas, señor Armiñán, dándole cuenta de lo ocurrido.

Los perjuicios causados por la inundación son de escasa importancia.

Mañana marchará á Madrid el señor Molini, el que dará cuenta al ministro de Fomento de los destrozos causados por el desbordamiento del Guadaira.

DE TEATROS

Cervantes y Duque

El conde de Luxemburgo

Próximamente á las dos de la madrugada ha terminado en Cervantes y en el Duque, el estreno de *El conde de Luxemburgo*, constando la obra de tres actos bien cumplidos, con preciosos números musicales y con abundancia de situaciones y escenas de interés, no nos es fácil dedicarle todo el espacio que merece el estreno, dado lo avanzado de la hora, así como es de razón se ha de informar al público por la mañana de la nueva opereta del autor famoso de *La viuda alegre*.

De esta opereta que anoche se dió á conocer en ambos teatros al público de Sevilla, era grande la propaganda que se había hecho: esto, desde luego, había excitado la curiosidad del público, que fué mucho, como natural era, en el nombre de Franz Lehar y el del arreglador del libro José Juan Cadena.

A *El conde de Luxemburgo* se le hizo por la prensa de Madrid un buen reclamo, y su éxito fué completo, ocurriendo lo mismo al estrenarse recientemente la obra en los teatros de Barcelona llamados de Novedades y el Tívoli.

Al traer al castellano esta opereta, Cadenas no se ha limitado á hacer una versión, sino que ha modificado el texto en muchas partes, ha reformado el acto tercero y ha dado al desenlace más completa disposición que en el original tiene, según nos informan.

El conde de Luxemburgo es una obra donde bien se aprecia el conocimiento escénico del autor para este género de producciones, la exposición es clara, las situaciones están con acierto entendidas en el primer acto, y aunque todo él pesa un poco, deja dispuesto hábilmente al espectador para los actos sucesivos, donde se mantiene la acción en un discreto tono cómico que no cae en exageraciones bufas...

El tipo de *Angela Didier* no tiene el singular atractivo de Susana Clavais, *la viuda alegre*, aunque en algunos momentos lo recuerda, pero es bello tipo femenino, que hace contraste con el de *Julieta*, la riente y juvenil amada del pintor *Armando Brissard*.

El verdadero tipo de la opereta es el de *El príncipe Basilio Basilovich*, que á pesar de todos sus diplomáticos manejos, tiene al fin y á la postre que cargar con la *Marquesa de Natadia*, como ha dispuesto el zar de todas las Rusias.

En casamientos acaba la obra; la excantante no se convenció, ni mucho menos, de *René*, con quien de tan singular modo se desposó, y el artista, al fin, se decide á maridar con su *Julieta*, que es de suponer se decida entonces á servirle de modelo para la Venus que desea pintar.

Que en este último acto hay algunas cosas duras de pasar por verosímiles, bien lo notó el público; y de que allí sobran por completo los números de las *manolas* y de los *sombreros* saltan á la vista, harto claramente, aunque salgan en un hotel del fausto y rango del que allí se presenta.

De otros detalles de la obra no tenemos tiempo ahora para ocuparnos, dado la hora en que escribimos, y, que, á la verdad hay cosas allí que no resisten una crítica muy exigente.

En la música que ha sido escrita para servir el libro, se nota desde los primeros compases, la forma propia del maestro Lehar.

Todos los diez y ocho números que la opereta tiene están muy bien hechos y ajustados á las exigencias escénicas, aun cuando, como es lógico, los hay más ó menos inspirados.

Como en una revista hecha con la rapidez que precisa hacer ésta, no es posible analizarlos todos, citaremos los más salientes, los que sin género de duda tienen más méritos y éstos son más prontos apreciados por el auditorio.

El concertante que sirve de final al primer acto, está muy bien tratado, y la alegría y movimiento que expresan aquellas notas, ligan de magistral manera con la escena de las serpentinas.

En el segundo acto, el dúo del tiple y barítono, es de una belleza y una inspiración, que á mi juicio, es el mejor de la obra. Su extructura es nueva, y sin embargo, no pierde el sello del insigne maestro que lo ha escrito. Los efectos del bailable tras el foro, las voces en escenas y la orquesta empastando el conjunto, es de un resultado hermosamente artístico.

El vals que sirve para disputarse el tenor y otra tiple un beso es un número emocionante por la escena y por la música, elegante, suelta, voluptuosa como pocas y está instrumentado de manera correctísima.

En el tercer acto el terceto de tiple, tenor y bajo, que sirve para exteriorizar los celos del príncipe, es un número muy bonito y nos recuerda grandemente el septimino de *La viuda alegre*.

Estos son los números más salientes de la obra, aun cuando como ya se ha dicho, toda la partitura está escrita de manera que justifica la mundial reputación que goza su inspirado autor.

La ejecución en Cervantes, que estaba totalmente ocupado por el público, fué bastante buena en conjunto, y muy concluída por los principales intérpretes.

Entre estos citaremos á la señorita Palacios, que teniendo á su cargo la parte de Angela Didier, dió vida al personaje con verdadero entusiasmo artístico, siendo muy aplaudida y llamada á escena al terminar el dúo con el barítono y al finalizar todos los actos.

Igual fortuna alcanzó la señorita Molina, intérprete de *Julieta*, que fué aplaudísima en el vals del beso, por la manera correctísima de cantar tan inspirado número.

El tenor señor López demostró una vez más en esta obra que es un buen cantante y notable actor, encarnando perfectamente en el pintor Armando Brissard, siendo muy aplaudido en el dúo con la señorita Molina y en toda la obra.

También resultó meritorio en alto grado el trabajo del barítono señor Villa, que venció con las hermosas facultades vocales que posee, todas las dificultades de la partitura y movió en escena muy bien el interesante protagonista de la obra.

Es inútil decir que el veterano cantante y actor señor González (Valentín), realizó una labor esmerada en la interpretación del ridículo príncipe, haciendo reir con exceso al numeroso auditorio.

Los demás intérpretes todos muy bien y demostrando verdadero empeño en el buen resultado conseguido.

Perdonen estos artistas la omisión de sus nombres; pero son tantos y es tan tarde, que otro día lo haremos.

La opereta fué notablemente presentada en vestuario y decorado, por lo que también merece un aplauso la empresa.

En el teatro del Duque la presentación de *El conde de Luxemburgo* ha sido lujosa, y la empresa ha hecho, (dicho sea sin faltar á la verdad), un esfuerzo por quedar á la mejor altura.

El público que llenaba el teatro lo reconoció así, y no hay por qué dejarlo de apuntar.

María Santa Cruz, la bella y simpática tiple, se adaptó perfectamente al tipo que representaba, y cantó y dió á su papel todo el relieve que mereció. Difíciles son los números musicales que á su cargo tuvo, pero los cantó con un gusto exquisito y delicadeza, sobresaliendo en el dúo del primer acto en el vals con el *Conde*, que repitió, y en toda la escena del último acto. Fué María Santa Cruz una *Angela Dinier* deliciosa, que escuchó muchos aplausos en este papel, como los que recibió anoche.

Con gracejo y picardía hizo la Correa el papel de *Julieta*, y repitió el *dúo de los besos* con el tenor Delgado, que ambos estuvieron muy acertados, así en la acción como en el canto.

Las señoritas Belenguer y Martí, bien la primera en la canción del sombrero y la segunda en las manolas.

Sean nuestros aplausos para el barítono señor Rubio (*René, conde de Luxemburgo*) que lució su bien timbrada voz en los muchos números que tiene á su cargo, y que en particular debe mencionarse por su excelente labor en el segundo acto. Lamas hizo el papel cómico del príncipe caracterizando convenientemente el tipo, pero en algunas escenas se le conoció que *arrostraba* su papel con alguna dificultad.

Los coros y la orquesta bien, mereciendo el maestro Fuentes ser llamado á escena al final del segundo acto con los principales intérpretes de la obra.

El decorado de Gayo es artístico y del mejor gusto, y toda la opereta fué presentada con lujo y cuidando en los detalles de trajes, mobiliario y accesorios.

Y hora es ya de poner fin á esta revista en perfecta y amistosa colaboración trazada, ya que las dos Empresas rivales han dado en la flor de dar los estrenos en el mismo día y á la misma hora.

¿Quién va ganando con esto?

Creemos que nadie.

Silvano-Arrola.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y POR TELEFONO)

Madrid 6 (11 n.)

El proyecto de excesiones locales

Ante la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de excesiones locales informaron los señores D'Angelo y Berlanga.

El primero impugnó la creación de la Junta provincial de Arbitrios, estimando que los recursos debían sustanciarse con arreglo al real decreto de 15 de Noviembre de 1909.

Se mostró contrario de las contribuciones especiales que se crean en el proyecto sobre aumento en el valor de las fincas y por obras municipales, estimando que no es práctico que quede reducido el impuesto sobre valores.

Dijo que aceptaba el impuesto de inquilinato, exceptuándose aquéllos que satisfagan menos de quince pesetas mensuales.

Vázquez Mella y la ley del candado

En breve prometerá el cargo de diputado el señor Vázquez Mella para intervenir en el debate sobre la ley del candado.

Una información

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo, ha acordado abrir una información escrita hasta 1.º de Enero.

El debate sobre el proceso Ferrer

El debate anunciado en el Congreso sobre el proceso Ferrer lo iniciarán á principios de la semana próxima el señor Lerroux ó el señor Soriano.

Intervendrá don Melquiades Alvarez que ha hecho un detenido estudio del proceso.

El señor Sol y Ortega ha declarado que no tiene el propósito de intervenir en este debate ni en ningún otro.

La tarde en el Senado

La sesión en el Senado ha transcurrido plácida y tranquila, limitándose á la discusión del presupuesto de Marina, y á desechar numerosas enmiendas, aceptándose escasísimas.

El Gobierno se propone prorrogar la sesión, si precisa, hasta que quede aprobado el presupuesto.

Proyectos de Hacienda

Los proyectos leídos por el señor Cobián en el Congreso son:

Uno de 450.000 pesetas para la construcción de un Hospital en Tánger; otro de 500.000 para la Exposición de Bellas Artes de Roma, que se celebrará en Abril, y otro de 34.983 para gastos de reconcentración y pluses para los guardias de seguridad.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Barcelona 7 (2 m.)

En honor de los Alvarez Quintero.—Explosión de un petardo.—Causa terminada.—Suelto comentado.

En el local de la Asociación general de estudiantes se ha celebrado, organizada por éstos, una velada en honor de los celebrados autores señores Alvarez Quintero.

La concurrencia que asistió al acto fué numerosísima.

El presidente, señor Cervera, presentó á los autores, elogiándolos.

Después hizo á éstos presente su nombramiento de socios honorarios.

Joaquín Alvarez Quintero agradeció el homenaje.

Un estudiante pronunció un bello discurso ensalzando la labor de los autores sevillanos.

El público, puesto de pie, ovacionó á éstos.

Los hermanos Alvarez Quintero han regalado á la Asociación una colección completa de sus obras.

En una fábrica de Campo Sagrado se oyó al atardecer una formidable detonación.

La alarma que se produjo fué enorme.

La detonación la originó un petardo que explotó en la cañería desagüe, produciendo los consiguientes destrozos.

No han ocurrido desgracias personales.

Los guardias y agentes de policía que acudieron se incautaron de varios fragmentos del petardo.

Créese que éste fué colocado en la tubería por algún metalúrgico, habiéndose detenido á un obrero que forma parte de la Comisión de huelguistas.

Ha terminado la causa instruída por incendio y robo durante los sucesos de Julio en San Feliú de Guixols.

Los procesados, que eran doce, fueron absueltos, poniéndoseles en libertad.

El célebre don Dalmacio ha sido objeto de muestras de desagrado por parte de sus antiguos compañeros de oficina, á los que prometió tratar en el Congreso de sus peticiones, no haciéndolo.

Ha sido muy comentado un suelto publicado por el diario *Las Noticias*, el cual se supone inspirado por una alta autoridad militar, refiriéndose á la concesión de las dietas á los diputados.

La citada personalidad considera improcedente que aquéllos cobren dietas, cuando tan escasamente están retribuídos los militares y tan desatendido se tiene todo lo relativo á la defensa nacional.

Los comentaristas opinan que esta cuestión ha entrado en un aspecto grave.

LA BOLSA

Madrid 6 (6-45 t.)

URGENTES	
Interior	84,80
Fin de mes	85,15
Próximo	00,00
Amortizable	100,90
Banco	458 50
Tabacos	350,00
París	7,20
Londres	00 00

DESDE LA BARRERA

(Dos palabras sobre el Guerra

Cuatro sobre Fuentes, y alguna

más acerca de Bombita, Machaquito y Gallito)

por “DON MODESTO,,

prólogo de “SOBAQUILLO,,

PROXIMO Á PUBLICARSE

Los pedidos á la Administración de

EL LIBERAL

Marqués de Cubas, 7, Madrid

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 1/2, Molinos de viento.—A las 8 y 3/4, La alegría del batallón.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, Las tentaciones de Pío.—A las 8 y 3/4, El barrio de la Viña.—A las 10, El conde Luxemburgo.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Amor de Dios 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

Casa fundada en 1850 **PRECIO FIJO**

GRANDES ALMACENES
EL AGUILA
ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
SIERPES 70 Y 72 Y JOVELLANOS 2
TELEFONO 18

Sucursales en Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Málaga, Palma de Mallorca, Santander Valencia, Valladolid y Zaragoza.

HOY
INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL Y DE LAS NUEVAS SECCIONES DE

Sombrerería — Géneros de punto — Guantería
Zapatería — Corbatería — Artículos para viaje
Camisería — Bastones y Paraguas — Bisutería

Grandes surtidos en trajes y abrigos para caballeros y niños y géneros última novedad en la sección de medida

PRECIOS EXCEPCIONALES — **Ultimos modelos en todos los artículos**

Todos los precios van marcados en las etiquetas

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos Izquierdo y C.ª, S. en C. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán D. J. Subiñe. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: Sevilla: Rodrigo Mc Iñquierdo, Virgenes 33. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.



HAMBURG-AMERIKA LINIE
y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos
PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Salidas de Cádiz
los días 3 y 13 de Diciembre

Admite pasaje y carga general.
Informarán los Agentes
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA



Formula:
Menthol..... 0.002
Eucalyptol 0.0005
Azucar-Goma.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN
39 LINEAS REGULARES
Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico
SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre
París (Cherburg), Nueva York
(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles
VAPORES CORREOS IMPERIALES
Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente
Salidas quincenales.
Génova, Australia
VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO
Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella
Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)
Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agento en esta capital
D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—48 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES
García de Vinuesa, núm. 6



Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Palomas 10.

Ama se ofrece para criar, plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Corro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10

Bordadora en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes se ofrece Garbo 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora, precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora, precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha, Pureza 78

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano a domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio. Razón, Alfaqueque 16

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio, Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 13

Modista se ofrece á domicilio, Pasaje Zamora 3 bajo

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15.

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Trinidad 9.

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños Razón, Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañavería 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Malahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Resolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Orfonte 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

LOTERIA NACIONAL
Recibos impresos modelo de 1910; valen para todos los sorteos. Se remiten encuadernados por cientos al precio de tres pesetas millar y 3,25 certificado. Los pedidos acompañando su importe á D. Juan López, Garcilaso 15, Madrid.

Automovilistas: la única casa que repara protectores y cámaras en su color con garantía. Pérez, Adriano 12

Vea usted LA MODA PRACTICA

EL JARABE Y LA PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
de LAGASSE
combaten victoriosamente



Resfriados — Influenza
Tos — Gripe
Bronquitis — Ronqueras
Dolores de Garganta
En todas las Farmacias

Alquiler de Películas y Cinematógrafos
JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE
La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.
Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa
Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben á todas horas en esta administración

¡¡Dolor de muelas!!
Desaparece en el acto con **Anticaries dental LUQUE**, cura la caries. Rechazar toda imitación
De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

AÑO X NUM. 3.543 Jueves 8 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA ACADEMIA DE LA POESIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (12 m.)

Dos concursos

La Academia de la Poesía abre un concurso, al que solamente podrán concurrir los poetas inéditos, para premiar el mejor tomo de versos de doscientas páginas.

El premio consistirá en 500 pesetas en metálico. La Academia editará por su cuenta el libro premiado, entregando al autor cien ejemplares.

El plazo de admisión de los originales termina en 28 de Febrero próximo.

También premiará con cien pesetas el mejor cantar compuesto de cuatro versos, que exprese con más emoción el sentimiento de amor á la Patria.

Cada autor podrá presentar solamente uno, considerándose fuera de concurso el que no vaya firmado.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (11 m.)

Un detenido.—Nueva fórmula.—Goleta varada

En la estación del ferrocarril de Francia ha sido detenido otro sujeto, al cual se cree complicado con la última explosión.

Ayer aprobó el Ayuntamiento la sustitución en las comunicaciones oficiales de la fórmula «Dios guarde» por «Viva muchos años».

En aguas de Palamós ha varado la goleta francesa *Muntine*, que se hizo á la mar á pesar del peligro.

Se trabaja con actividad en su salvamento.

De sociedad

—Ha fallecido en esta capital la distinguida señora doña Ana M.ª de Villavicencio y Angulo, condesa viuda del Aguila.

—Regresaron á Madrid don Alejandro de Castro y su distinguida familia.

—De Huelva llegó la respetable señora doña Oresia Sevillano, viuda de Pérez Machado.

—Anúnciase en Madrid el enlace de una [...] prendió la muerte ocupando alto cargo diplomático, con un ilustrado diplomático.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba el virtuoso sacerdote don Juan Pedro Sánchez Romate.

—Ha sido visitado nuestro muy querido amigo el joven y culto abogado don José Pedregal Fantiol.

—Regresó á Huelva, en el expreso, la distinguida señora de Martín Vázquez, acompañada de su hijo don Misael.

—De Sanlúcar de Barrameda han regresado el señor marqués del Valle de la Reina y su distinguida esposa.

—Ha fallecido en Huelva la distinguida señora doña Adelaida Díaz y Gómez de Cádiz, viuda de Capmany.

—Ha fallecido en su castillo de Saint-Firmin, cerca de Chantilly, el duque de Chartres, Roberto Luis Eugenio Felipe de Orleans, nieto de Luis Felipe, hermano del conde de París, segundogénito del duque de Orleans y la princesa Elena de Meklemburgo-Schwerin.

Se sintió enfermo de enfriamiento el sábado último, durante los funerales celebrados con motivo del aniversario de la muerte de su hija Amelia, princesa de Waldemar de Dinamarca. Sin embargo, pasó el día bastante bien, hasta que ya entrada la noche, se le declaró la congestión pulmonar que acabó con su vida á las pocas horas.

La muerte del duque de Chartres, ha causado muy dolorosa sorpresa en los círculos aristocráticos de París.

—Ha regresado de Jerez y del coto de Oñana, donde estuvo de cacería, don Armando de Soto.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de los Castellones.

FUNCION BENÉFICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (12-5 t.)

En breve se celebrará en el teatro Real una función á beneficio de una casa de socorro de la corte.

Se representará el drama de Dicenta *Juan José*, actuando en la función varias actrices del teatro Español.

El protagonista será desempeñado por el mismo señor Dicenta, y le acompañarán como actores en la representación de la obra los periodistas López Montenegro, López Marín, Palomero, Rozón, Gómez Hidalgo, Aguilera Arjona, Gómez de la Serna, Gabaldón y Casero.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 6 (9 m.)

El viaje del rey.—Preparativos para el recibimiento

Varios moros notables han expresado sus deseos de decorar la habitación que ocupe don Alfonso.

Aquél será de puro estilo moruno, siendo los tapices que empleen en el adorno de fabricación indígena.

Continúan las obras para el relleno del Paseo de Macías.

En el puerto se colocará en el espigón una escalerilla que protegerá á los embarcaderos menores para los desembarcos.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (10 m.)

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Anunciando hallarse vacante la plaza de académico de número de la clase de profesores de Medicina, ocurrida por fallecimiento del doctor Camisón.

Anunciando el cambio medio de la cotización de los efectos públicos verificada durante el mes de Noviembre último, ha resultado como sigue: perpetua al 4 por 100, interior, 84,178; amortizable del 5 por 100, 100,957; obligaciones del Tesoro 3 por 100, 100,125, y cédulas 6 hipotecario 4 por 100, 101,458.

UNA CARTA DE MIRÓ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (1 t.)

El diputado señor Miró ha dirigido una carta á los periódicos desmintiendo las manifestaciones hechas por el conde de Peñalver en su comunicado, en las que lo presenta como entidad interesada en el asunto de la Gran Vía.

Apela á la caballerosidad de dicho señor para que desmienta tales manifestaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (6 t.)

El Consejo de ministros ha durado dos horas y media.

El señor García Prieto salió pronto para asistir á una boda.

El señor Burell dijo que el Consejo había sido largo, hablándose de todas las cuestiones pendientes.

Se trató de la marcha de las discusiones parlamentarias, ratificándose el criterio de mantener la ley del candado, que se aprobará antes de las vacaciones próximas.

También se aprobarán otras leyes y los presupuestos complementarios.

Se examinó la posibilidad de que surja un gran debate sobre los asuntos de Barcelona con ramificaciones sobre el proceso Ferrer.

Los ministros estimaron que, hallándose los documentos en la Cámara, á disposición de los diputados, débese afrontar el debate, interviniendo en él el Gobierno, si bien teniendo presente que éste no ha intervenido en el proceso.

Hablóse luego de otros asuntos y de los expedientes que afectan á la tributación.

El señor Burell anunció á sus compañeros que prepara muchos decretos.

Llevará uno en Enero á la firma del rey referente á la organización de los servicios, que no realiza ahora, á pesar de estar aprobado, por no parecerle respetuoso disponer del presupuesto no estando aún sancionado por el rey.

El señor Cobián expuso la buena marcha que lleva la discusión de los presupuestos del Gobierno.

Se ocupó del dictamen del Consejo de Estado denegando el crédito de cuatro millones de pesetas; pero como dicha resolución tiene carácter informativo, el Gobierno mantendrá la petición del crédito, llevándolo al Parlamento y aportando al debate, como elementos de juicio, el dictamen y los votos particulares.

El señor Burell dijo que no se explicaba la razón que tenga el Consejo de Estado para denegar dichos créditos, añadiendo que lo ocurrido lo fué durante el mando de los conservadores.

Entonces se subastaron numerosas carreteras, sobrepasando el crédito asignado á estas atenciones.

Las obras que son precisas en Zaragoza están pendientes de la aprobación de este crédito, que además causa el perjuicio de tener que abonar por él el 6 por 100 de interés.

El señor Merino leyó varios telegramas de provincias, y dió cuenta de numerosos expedientes.

También dijo que había solicitado del Ayuntamiento de Barcelona los datos necesarios para el debate que se ha planteado en el Congreso, referente al asunto del gobernador.

Escuela española en el Riff

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (6 t.)

Una Comisión del Centro Hispano marroquí ha invitado al Ayuntamiento de Madrid á asistir á la inauguración de la escuela española en el Riff, que se verificará en el próximo Enero.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

Mañana, festividad de la Concepción, patrona de la Infantería, vestirán de gala las tropas de la guarnición y ondeará la bandera en los edificios públicos.

A las diez se celebrará en la parroquia del Salvador una misa, á la que asistirán dos compañías de los regimientos de Granada y Soria con bandera y música, asistiendo también los jefes y oficiales francos de servicio y Comisiones de las demás Armas.

La tropa será obsequiada con un rancho extraordinario, dándose de gratificación una peseta á los sargentos y dos reales á los soldados y cabos.

Además, asistirán por la noche á los espectáculos teatrales.

La oficialidad de Infantería celebrará por la tarde un banquete en el Pasaje de Oriente.

El día 9 habrá misa de *Réquiem* por los difuntos del Arma de Infantería.

Al público de Andalucía

EN DEFENSA PROPIA

Se nos ruega la reproducción del siguiente artículo publicado en *El Día*, de Madrid e 6 del actual:

Al escribir mi artículo titulado *Ya era hora; Seguros de transportes*, que vió la luz en *El Día* de 23 de Noviembre último, reproducido, á lo que veo, en varios colegas de provincias, no pensé yo, ni remotamente, que su texto hubiera de dar motivo á las fingidas indignaciones ni á las hipócritas protestas formuladas en un comunicado que *Journal des Etrangers* publica con fecha 2 del actual en *El Noticiero Sevillano*.

El director de *Journal des Etrangers*, cosa rara, *se asombra y se indigna* porque yo, al hablar del seguro de robo del ganado implantado por El Fénix Agrícola en España, dije que esta entidad aseguradora había escogido por escenario de sus operaciones Andalucía, siendo precisamente esa la región en que más abundan los discípulos de los Vivillos y de los Pernales. Esto así, escuetamente expresado por la exótica revista, resulta en realidad ofensivo para el buen nombre de mi tierra, ó sea para los andaluces, entre los cuales, desde que nací, figura mi modesto nombre.

Pero no, carísimo *Journal*; á un lado malévolas interpretaciones, el articulista de *El Día*, andaluz por los *cuatro costados*, nacido y criado en la provincia de Málaga, en donde los Melgares y los Vizcos del Borge y los Pericos Torrelbos y otros salteadores de caminos dieron mucho que hacer á la benemérita Guardia civil, no tuvo la intención de inferir la menor ofensa al crédito y al buen nombre de una tierra que es la suya y que ama con toda la ternura de un hijo cariñoso. El articulista de *El Día*, consignó un hecho, que honra la sagacidad y buen acierto de *El Fénix*, para deducir que quien había sabido triunfar en sus empresas sobre tan graves obstáculos, bien podía prometerse iguales éxitos en sus nuevos empeños al establecer el seguro de transportes en los ferrocarriles.

Ni más ni menos.

Ahora bien: el *Journal Sevillano*, ó mejor diríamos, sus inspiradores, ignoran, sin duda alguna, que la musa de los poetas andaluces enriqueció la literatura castellana en el teatro, en el libro, en el romance y en el periódico, con las hazañas de sus heroicos bandidos. Ignoran que Ramón Franquelo, malagueño, escribió sus populares dramas «Pedro Becerra» y «Diego Corrientes ó el corazón de un bandido», representados con brillante éxito durante media centuria en todos los escenarios de España, y que Fernández y González, de la castiza literaria escuela sevillana, hizo sus famosas novelas *José María ó el rey de Sierra Morena* y sus *Siete Niños de Ecija*, libros leídos por todo el mundo, sin que á nadie le ocurriera el pensar que estos dignísimos publicistas andaluces intentaran amenguar los prestigios de la hermosa tierra andaluza con las ingeniosas producciones de sus privilegiados cerebros.

No quiero citar otros nombres y otras obras en que en la novela y el drama y la comedia han dado prez y lucimiento á la fantasía del escritor, para solaz y entretenimiento del público; pero no hay que olvidar el tremendo negocio de librería que allá en mi patria chica obtuvo el libro de Zugasti titulado *Los secuestradores de Andalucía*, sin que ningún andaluz honrado se diera por aludido ni lo considerase padrón de ignominia para su región.

Ha sido, pues, menester que un desahogado *escribidor* (así me llama, Dios se lo pague, *cultísimo Journal des Etrangers*) publicara un artículo en elogio de El Fénix Agrícola, para que unos señores que ni son andaluces ni son sevillanos, y que se expresan en francés, vinieran á manera de Sanchos, que no de Quijotes, á romper garrotes, que no lanzas, sobre mis pobres costillas, por haber dicho, metafóricamente discurriendo, que aquella Sociedad había establecido el seguro de robo, con verdadera fortuna, allí donde más abundaron siempre los ladrones antes que en otras tierras en que más escasean los partidarios de lo ajeno.

Y es que al *Journal* y á sus inspiradores se les importa un bledo eso que yo, andaluz, he dicho de mis paisanos. Lo que les quita el sueño, digámoslo con entera franqueza, son los éxitos de la Sociedad El Fénix Agrícola, en prosperidad y en auge crecientes, en tanto que otras que acaso el *Journal* conozca, van en decadencia y cuando todas sus tentativas de nuevas creaciones y cambios de postura se traducen en tremendos fracasos.

No, no es el amor á Andalucía lo que preocupa á *Journal*; no es lo escrito por mí lo que inspira sus *transpirenaicas* indignaciones ni sus ruidosos aspavientos.

Lo que actúa en el *Journal* y en sus representados es la envidia, es la impotencia, es la neurosis de sus desdichados infortunios en el mundo financiero, es que las cañas se les vuelven lanzas, y que donde creyeron hallar el vellocino de oro, sólo encuentran acreedores implacables que les asaltan, que les persiguen y que á la postre habrán de obligarles á declararse en bancarrota.

Además, eso que escribe el director de *Journal des Etrangers* acerca de la preterición en que yo dejé á la Guardia civil, ó es una despreciable majadería, que no merece los honores de la respuesta, ó es una insigne indignidad, que el director de *El Día* rechaza y se la devuelve al rostro.

En las columnas de este periódico no hubo nunca más que respetos y consideraciones para el benemérito instituto, y no es por cierto el *Journal des extranjeros de Sevilla* (tiene gracia) el llamado á darnos lecciones que ni le hemos pedido ni necesitamos, y de él menos que de nadie.

Hubo, sin embargo, en mi artículo una omisión que estoy en el deber de subsanar, y es la de que los agentes de El Fénix Agrícola, cuando se trata del robo de caballerías aseguradas, siempre solicitan el eficaz concurso de la Guardia civil, en sus pesquisas, y que ésta se lo presta con la buena voluntad de costumbre. Queda salvada la involuntaria omisión.

Réstame algo que decir al director de *Journal des Extrangers*, y es que el artículo titulado *Ya era hora*, no es un *reclamo*, sino el resultado de una información exactísima, que en mi calidad de periodista profesional antiguo, tuve ocasión de hacer.

El estudio de las operaciones de El Fénix Agrícola me inspiró honradamente el elogio, con lo cual, antes que á esta Sociedad, presté un servicio al público, que es, en primer término, el único á quien estas cosas pueden interesar para elegir entre las entidades que lo solicitan.

El Día puede expresarse así, con orgullo; y con la frente levantada en alto lo proclama su director. Cuando tiene que censurar, censura, arrostrando las consecuencias. Cuando tiene que aplaudir, aplaude, sin otras miras que las del cumplimiento del deber.

¿Estuvo en terreno tan firme el *Journal des Etrangers* cuando pretendió, para cierta Compañía de Seguros en fracaso artículo, la concesión de la Exposición proyectada en Sevilla?

¿Lo está en estos momentos al atribuir á El Fénix Agrícola conceptos é ideas expresados en mi artículo *Ya era hora*, de que sólo yo soy responsable?

¿Obró por cuenta propia, ó laboró por cuenta ajena?

Como quiera que fuese, allá el *Journal des Etrangers* se las avenga con su conciencia; pero déjenos en paz á los andaluces, que para defendernos nos bastamos y nos sobramos nosotros, los que hemos tenido la dicha de nacer y de ser criados y educados en la tierra de María Santísima; que si ella fué cuna de *Pernales* y de *Vivillo*, también lo fué de ingenios como Espinel y Fray Luis de Granada, que nada tuvieron que envidiar á Cervantes, y de estadistas como Cánovas, Ríos Rosas, Rivero, Moret y otros, que pudieran tutearse con los más brillantes estadistas de Europa.

Journal des Etrangers no tiene, pues, que preocuparse de asuntos que no le incumben, ni de sacar punta á conceptos que el articulista no emitió con la idea de ofender á nadie. Ni esa *revista exótica* de Sevilla, ni sus inspiradores, están autorizados para tanto cuanto para descalificar á un andaluz de raza, que en defender á su patria chica invirtió cuarenta años de vida activa en el periodismo madrileño.

Ocúpese *Journal des Etrangers* de defender á sus compatriotas, si así lo considera preciso; ó á quien le convenga, así sea ayudando á desenvolver ciertos novísimos enmarañados proyectos de finanzas, y déjese él y sus inspiradores de pretender apalear con la pluma á un andaluz que los conoce y que está dispuesto á devolverles en buenas monedas de *verdades*, ciento de éstas por cada una de las *mentiras* que lancen á la publicidad para cazar incautos accionistas ó para dar apariencias de vida á negocios que nacen muertos.

No olvide el *Journal*, no olviden sus inspiradores «que al buen callar llaman Sancho», y que «en boca cerrada no entran moscas», porque este andaluz, nacido en tierra de *Vivillos* y de *Pernales*, leyó en sus mocedades las *Aventuras de Marcos de Obregón* y se acuerda bien en sus remembranzas del *patio de Monipodio*.

F. del Pino.
Director de *El Día*.

Por telégrafo y teléfono

7 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Llegada de un periodista

Ha llegado el ilustre periodista y diputado argentino don Adolfo Dávila, redactor jefe del poderoso diario bonaerense *La Prensa*.

Le esperaban las personalidades argentinas, el escritor Grandmontagne y algunos periodistas.

El señor García Prieto le envió á su secretario para que le acompañe.

La prensa le da la bienvenida y publica el retrato del ilustre periodista, dedicándole grandes elogios.

El señor Dávila hará excursiones por la provincia de Toledo y otras, marchando después á Lisboa en donde embarcará.

Los restos de patriotas ilustres

Comisionado por el conde de Romanones, fué al cementerio de San Nicolás el oficial mayor del Congreso, haciéndose cargo, en nombre de la Cámara, de los restos de Mendizábal, Muñoz Torrero, Olózaga y Calatrava, cuyas sepulturas están destrozadas.

Mañana se reunirá la Comisión de gobierno interior del Congreso, para pedir al real patrimonio conceda terrenos para construir un mausoleo en donde conservar los gloriosos restos.

Mítines carlistas

Los carlistas celebrarán el próximo día 18, mítines de propaganda en Bilbao y Pamplona.

El señor Vázquez Mella hablará en el primero.

La Asamblea de la Enseñanza

El Gobierno se muestra preocupado por la celebración de la Asamblea de la Enseñanza, pues se anuncia que vendrán 14.000 asambleístas, y cifra tan elevada plantea un conflicto, por no haber local capaz para contenerlos.

Además, se temen luchas poco edificantes entre los diversos elementos que compondrían la Asamblea, y en su consecuencia, acaso se piense en la conveniencia de desistir de la celebración de la Asamblea.

Crecida del Jarama

El río Jarama se ha desbordado en Torrejón de Ardoz, invadiendo las aguas los campos.

La carretera ha quedado interceptada por varios sitios, habiendo varias casas aisladas por las aguas.

Las autoridades ha adoptado las precauciones necesarias para evitar desgracias.

Regreso de los reyes

Mañana regresarán los reyes de la finca La Ventosilla, en donde han estado de cacería.

La condesa de París

Ha llegado la condesa de París.

Se hospeda en el palacio de su hija la princesa Luisa.

DE PROVINCIAS

El movimiento emigratorio.—Niña que se cae del tren

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo á América el trasatlántico *La Navarra*, conduciendo mil cien emigrantes.

El tren correo ha llegado atestado de nuevos emigrantes.

Una niña, que en unión de sus padres viajaba en dicho tren, se cayó por una de las ventanillas del vagón, mientras aquéllos dormían.

Cuando despertaron, encontráronse dolorosamente sorprendidos, parando el maquinista el convoy á los gritos de los viajeros.

La niña, que fué recogida, cayó en una charca de agua, resultando ilesa, pero estando la criatura aterida por el frío.

Los padres de la niña fueron presa de violentos ataques nerviosos.

Asamblea de mineros.—Entrega de un legado

Bilbao.—La Asamblea de obreros mineros ha acordado que los huelguistas de la mina «Primitiva», vuelvan al trabajo.

Ha sido entregado al alcalde un legado de 12.000 duros, que legó al Ayuntamiento al morir don Francisco Azcarain, para que con los intereses de ese capital, se cuide el Cementerio civil y se concedan premios á los bomberos y guardias urbanos que realicen actos heroicos.

Donativo á un pueblo

Coruña.—La Diputación ha acordado conceder un donativo al distrito de Muros, castigadísimo por los temporales.

En breve se inaugurará un edificio destinado á fábrica de tabacos.

Crecida del Duero

Soria.—El Duero ha subido dos metros sobre su nivel ordinario.

Se teme que el deshielo en la sierra aumente el caudal de los ríos, causando inundaciones.

Los azucareros aragoneses

Zaragoza.—Aumenta el entusiasmo de los azucareros por la defensa de sus intereses, al conocerse la actitud del ministro.

Se ha nombrado una Comisión que vaya á Madrid.

Se ha telegrafiado á los senadores y diputados para que no acepten el aumento de la tributación, que produciría la ruina de la industria.

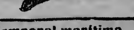
Los agricultores aragoneses de la Asociación de Labradores, que cuenta con 3.000 cultivadores de remolacha, han telegrafiado á Canalejas pidiéndole un amplio criterio de libertad en el proyecto de los azúcares, contra cualquier privilegio económico.

También la Cámara Agrícola ha telegrafiado al señor Cobián en el mismo sentido.

Señales de naufragio

Pontevedra.—Dicen de La Toja que durante el último temporal, el mar arrojó á la playa varios bocoyes de riquísimo aguardiente.

Sapónese que sean procedentes del naufragio de un balandro que estuvo allí fondeado y embarcó varias pipas, partiendo con rumbo desconocido.



Temporal marítimo

Cádiz.—Sigue el furioso temporal marítimo.

El vapor *Figo* tuvo que regresar, de arribada forzosa.

Vuelco de un carro

Almería.—Un carro que conducía á un matrimonio con tres niños y varios enseres, volcó en el río Andarax.

Una de las niñas cayó al fondo del agua, quedando debajo de unos colchones y ahogándose.

DEL EXTRANJERO

Dos naufragios

Gibraltar.—Se sabe que el vapor *Norte América*, que naufragó en Cabo Espartel, procedía de la Argentina y se dirigía á Génova, con carga general y caballos.

El buque inglés *Charing Ross*, que naufragó en las rocas de Anghera, se cree perdido totalmente.

[...]

Su tripulación, compuesta de setenta hombres, se salvó.

La agresión á Briand.—El asunto Rochette

París.—Ante la Sala de lo Criminal se ha celebrado la vista del proceso contra el realista Lacour, que agredió recientemente al presidente del Consejo, Mr. Briand.

La Sala desestimó una petición de defensor solicitando que la causa pasara á conocimiento del Jurado.

Lacour, al declarar, dijo que había dado varios golpes á Briand.

El fiscal le interrumpió, negándolo, puesto que Mr. Briand dijo que su agresor no llegó á tocarle.

Lacour ha sido condenado á tres años de prisión.

La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto Rochette, ha presentado una moción pidiendo que se proteja el ahorro nacional y se castigue á los creadores de valores francesas y á los introductores de valores extranjeros que con falsas garantías engañan al público.

Temporal en Niza

Niza.—Reina violenta tempestad en el Mediterráneo.

El muelle de Santa María se encuentra totalmente invadido por las aguas, corriendo grave peligro los habitantes.

En la isla Camargue se han roto todos los diques, inundando varios pueblos.

Se han enviado socorros.

Prohibición del zar.—La peste

San Petersburgo.—El Gobierno ha prohibido las representaciones cinematográficas en que se exhiban películas con el entierro de Tolstoi.

La peste en la Mandchuria está haciendo grandes estragos.

Las medidas adoptadas por las autoridades para sofocar la epidemia son ineficaces.

Estreno en París

París.—En el teatro del Ateneo se ha estrenado la comedia *Los quintos del amor*, original de Román Coolus.

Ha tenido gran éxito.

La interpretación ha sido excelente.

Franceses y marroquíes

París.—El Gobierno tiene noticias de haberse verificado un importante combate en Messaiti, entre una columna de tiradores mandados por el teniente coronel Moll y fuerzas más numerosas marroquíes.

El enemigo huyó, dejando abandonados muchos muertos y heridos.

Los franceses han tenido importantes bajas.

El cólera en Madera

Lisboa.—Los pasajeros que vienen de Madera siguen sometidos á cinco días de aislamiento en los lazaretos.

Las elecciones inglesas

Londres.—Los últimos datos que arrojan las elecciones son:

Han resultado elegidos 102 liberales,

141 unionistas, 19 laboristas y 25 redmontistas.

El partido liberal gana 10 puestos, los unionistas 12 y los laboristas 2.

Ha sido reelegido el ministro de Trabajo, John Burus.

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Presidida por el teniente de alcalde señor Fernández Arenas se reunió esta tarde la comisión de Beneficencia y Sanidad, asistiendo buen número de vocales.

Se aprobó la propuesta para la organización del personal del Laboratorio Municipal, formulada en la sesión últimamente celebrada por la Junta Consultiva del Cuerpo benéfico, y á propuesta del concejal inspector de Higiene, señor La Bandera, se facultó al alcalde, señor Halcón, para que, aprovechando los días de su estancia en Madrid, haga ofrecimientos á los señores doctores don Ramón y Cajal, Carracido y Martín Salazar para que, en unión de cuatro profesores médicos de Sevilla, constituyan el tribunal examinador que ha de actuar para las oposiciones á la plaza de médico bacteriólogo del Laboratorio Municipal.

También se faculta al alcalde para que haga dichos ofrecimientos á los doctores Chicote, Mendoza ú otros de reconocida competencia, en el caso de que los señores antes mencionados no pudieran acceder á las solicitudes del alcalde, no habiéndose tomado por la Comisión otro acuerdo sobre la designación del tribunal antedicho hasta que no regrese el alcalde y dé cuenta del resultado de sus gestiones.

NOTICIAS

Por un telefonema recibido hoy en Sevilla sabemos que las gestiones realizadas en Madrid por los individuos del Comité ejecutivo han influído poderosamente para recabar que el próximo viernes quede presentado ante el Congreso el dictamen favorable concediendo el crédito necesario para llevar á efecto la Exposición Hispanoamericana.

Celebramos que la celosa y diligente intervención de nuestros representantes en Cortes y de los otros señores que forman el Comité ejecutivo actualmente en Madrid, haya tenido tan pronto y satisfactorio resultado.

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor don José M. de Puelles, que solicitó del doctor Jouillen, de París, el envío de la preparación del «606», acaba de recibir por mediación del doctor Sanglier, ayudante del referido facultativo parisién, la primera ampolla con dicho preparado que particularmente ha llegado á Sevilla.

El señor Puelles tiene el propósito de aplicar la inyección del «606» á cualquier pobre enfermo de *avariosis*, que al efecto se lo solicite.

Hemos recibido un ejemplar de la traducción castellana del poema de Giovani Prati «Ultima hora de Torcuato Tasso», del cual es autor el inspirado poeta don Santiago Montoto de Sedas.

El trabajo está dedicado al señor don Manuel Cano y Cueto.

Agradecemos al señor Montoto su deferente recuerdo.

Se encuentra en Sevilla el canónigo de la colegial de Jerez don Salvador Rendón Palomino.

Ha regresado de Ecija, donde marchó cumpliendo un servicio especial, el juez de instrucción del distrito de San Vicente, don Juan Herrera.

Ha sido nombrado inspector técnico de Rentas del Timbre don Luis Gómez Centurión Gutiérrez, por fallecimiento de don Luis Beltrán de la Peña.

Ha sido aceptada la dimisión presentada por doña María Josefa Ruiz de Mier de Bores, del cargo de vocal de la Junta provincial de primera enseñanza, en concepto de madre de familia.

En los Juegos florales que se celebrarán en el Centro de los Luises, de Jerez, en honor de Balmes, actuará de mantenedor el distinguido abogado señor Rojas Marcos.

Ha regresado de su excursión por Palma de Mallorca nuestro estimado amigo el fotógrafo don Juan Barrera.

Ha fallecido el maestro mayor de la Maestranza, don Jacobo Galí Lassaletta.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección:

Evangelista 10, San Gil, 4; Jáuregui, 24, Recaredo, 41; Laurel, 7; San Sebastián, 7; Eustaquio Barrón, 6; Cronista, 7, y en los depósitos de cadáveres y coches fúnebres.

El Real Colegio de Médicos de Sevilla celebrará sesión general ordinaria el 15 de los corrientes, á la una en punto de la tarde, en el local del mismo, para el despacho ordinario y tratar de dos proposiciones que presentará el doctor Puelles; celebrándose de dos á cuatro de la misma las elecciones reglamentarias de los cargos de presidente, secretario de gobierno, tesorero y vocales 1.°, 3.° y 5.° de la Junta de gobierno, así como las de presidente, vicepresidente y secretario de las secciones.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Juan Mesa Jeménez, Francisco Muñoz Campos, Esteban Muñoz Rodríguez, Fernando Muñoz Obispo y Vaga, Antonio Moreno Serrano, Manuel Moreno Durán, Luis Martín Vidal, Fernando Montijano Pérez, Manuel Maratón Rodríguez, Manuel Muñoz Acebedo, Francisco Muñoz Merín, José María Miranda Martín, Enrique Moreno de León Sotelo, Andrés Martín Ordobás, Juan Francisco Montoya García, Salvador Muro Morales, Luis Mejías García, Rafael Melaro Simony, Federico Mazagán Oviedo, José Mendoza Aguilar, José Márquez, José Muñoz González, José Merino Moya, José de la Mora Pérez, Francisco Morales Navarro, Antonio Mejías González, Juan Medina Corral.

Antonio Madroñal Millán, Antonio Márquez Díaz, Guillermo O'Shan Rodríguez, Antonio Ojeda Almisedo, Antonio Otarino, Jesús Orejón y Berro, Galo Ortiz, Antonio Ordóñez y Gómez, Rafael Ochoa Conde, Federico Ortiz Zárate y López, Antonio Ortiz Sarecho Romero, Manuel Palomino, José Pérez Mota, Rafael Pérez Lasso de la Vega, Antonio Parkleón Mollnary, Manuel Pérez Nadal, José Pérez Villamil y Hace, Diego Pérez Jurado, José María Pérez, Ricardo Pérez Rodríguez, José María Portela, José Pérez Ruiz, Jerónimo Pla Floras, José Ramón Pardal Fernández, Julio Paspati Alvarez, Francisco Pecero García, Rafael Portilla Concha y Arae, Antonio Pérez Fuentes, Emilio Pardilla y García Cioe, Francisco Postigo Santa Coloma y Antonio Pérez Maneda.

Durante las últimas horas de la madrugada anterior comenzaron á caer fuertes aguaceros, que continuaron en la mañana de hoy.

La lluvia se hizo torrencial durante largo rato inundándose muchas calles, que quedaron intransitables.

En buen número de casas entró el agua con bastante fuerza, particularmente en el barrio de San Bernardo, en la calle Recaredo y en Triana.

Al medio día cesó la lluvia; pero el cielo se ha mantenido nublado y con señales de no haber desaparecido el temporal.

Esta tarde se ha reunido la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández de Floranes y con asistencia de los señores López Plata, Vázquez Armero y Terneto é Ibarra, aprobando las cuentas municipales de San Juan de Aznalfarache, de los años de 1906 y 1907; las de Guadalcanal de 1908; los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Fuentes de Andalucía y Castilleja de la Cuesta, y el carcelario del partido judicial de Ecija.

La Comisión quedó enterada de la real orden por la que se confirma el fallo dictado por la misma relativo á las elecciones de concejales celebradas últimamente en el Coronil.

También quedó enterada de otra real orden referente á la incapacidad del concejal electo del Ayuntamiento de Osuna don Cristóbal Gobantes.

El diestro alcalareño Francisco Martín Vázquez ha sido contratado por la Empresa de Madrid para cuatro corridas durante la temporada próxima.

El gobernador civil, señor Valcárcel, continúa mejorando de la dolencia que le aqueja.

Hoy han desfilado gran número de personas por el gobierno, interesándose por su estado.

Celebraremos tenga un rápido restablecimiento.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Don T. Herran Vergera y Mr. y Mme. J. Danel.

Al de París:

Don León Bodar, Mr. Berny Buz, Mr. Petil y don Enrique Oria y Pelayo.

El número de la revista *Nuevo Mundo*, correspondiente á la actual semana, contiene, entre otras informaciones gráficas, las siguientes:

Ultimos retratos de los reyes. La emigración á la Argentina. El jefe superior de policía. Las creaciones de la moda. Cañoneo desde los buques de guerra. La actualidad catalana. Los hijos de los reyes de España. La Exposición de Buenos Aires. Cómo viven los esquimales. El crimen de Alicante y otra porción de notas de actualidad.

En la madrugada próxima, y para oir la misa de Alba, que se celebrará en la capilla de la Hermandad de Nuestra Señora de la Piedad, en el Baratillo, hará á esta capilla su visita la Hermandad de Nuestra Señora de la Antigua, de esta Catedral.

En la alcaldía se ha recibido una real orden autorizando la enagenación de un lote de terrenos de la Plaza de Atarazanas, que fué acordado por el Cabildo.

Con motivo de las recientes lluvias se ha anegado toda la planta baja de la casa de socorro de la Albóndiga, no teniendo el personal de guardia lugar adecuado para descansar.

SUCESOS

Hurto de dos paraguas

En la jefatura de vigilancia se ha presentado don Gregorio Sánchez Grande, denunciando que en la calle Marqués de Paradas unos sujetos que se encontraban próximos á una reunión en donde hallábase el denunciante le habían hurtado dos paraguas, valorados en diez pesetas.

Los autores del hurto no han sido detenidos.

Niña herida y anciana lesionada

En el Hospital Central ha sido asistida de una herida contusa en la región frontal la niña de cuatro años Antonia Hernández.

Dicha lesión se la causó al caerse de la cama, en la calle Cetina núm. 3.

En la calle Castilla fué arrollada por un coche la anciana de ochenta y seis años de edad María Navarro Carmona, que habita en el número 42 de la expresada calle, resultando con una herida contusa en la rodilla derecha y erosiones en la cara. Fué asistida en la casa de socorro de la calle Pureza.

Un robo

La Guardia civil del puesto de Alcalá del Río ha detenido á Antonio Jiménez García (a) *Aragón* y Joaquín Ramírez Márquez (a) *Peluquín*, presuntos autores del robo de 575 pesetas en billetes del Banco de España, cometido en el domicilio del vecino de dicha villa Juan Antonio Alvarez.

Riña en la estación de Córdoba

Un herido grave

A las cuatro de esta tarde se ha registrado una sangrienta reyerta en la estación de la plaza de Armas, siendo los protagonistas é individuos que les acompañaban sujetos de malos antecedentes y que en varias ocasiones han cumplido quincenas en la cárcel.

La forma en que se desarrolló el hecho no ha podido ponerse en claro, pues herido y agresor se expresan al relatar el hecho en forma bastante distinta. Es lo cierto, que en el referido lugar se encontraron Francisco López Gamboa (a) *Paquillo el Plantao*, de treinta y un años, natural de Málaga, sin domicilio en Sevilla, y Pedro López Montero (a) *Perico*, de veinticuatro años, que habita en la calle Evangelista número 31, y que ambos sostuvieron reyerta, resultando el primero con una puñalada en el lado izquierdo del cuello.

Un operario de la referida estación separó á los contendientes, á los cuales les ocupó un arma blanca, presentándose seguidamente la pareja de seguridad número 9 y 27, de servicio en la estación.

El herido, acompañado del mozo de equipajes Antonio Díez y del guardia número 9, fué trasladado en un carruaje á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, haciéndose cargo del agresor el otro guardia, número 27, pasando también el referido Centro, en donde se hallaba constituído el juzgado de guardia.

Paquillo el Plantao fué reconocido por el profesor de guardia, señor Sánchez Carrasco (don Fernando), apreciándole una herida incisa en la región supraclavia izquierda que interesa la piel, tejido celular y músculos, de pronóstico grave, por las complicaciones que pueden sobrevenir.

El juzgado de guardia, que lo formaban el juez del distrito de la Magdalena, señor Díaz Caro, el actuario señor Berrauco y el oficial señor González, tomó primeramente declaración al herido. Este manifestó que iba acompañado de dos sujetos, uno de ellos conocido por *Cañita*, cuando se encontró al agresor, en unión del *Chatillo* y el *Negrete*, y que sin que le diese motivo alguno le agredió el *Perico*, asestándole una puñalada.

Por el contrario, afirma el agresor que *Paquillo el Plantao* le agredió primeramente á bofetadas, después con una piedra y últimamente con una navaja, con la que le tiró un corte, causándole un ligero rasguño en el lado izquierdo de la cabeza, y que al verse agredido, sacó un pequeño cuchillo, hiriéndole.

La hoja del arma se perdió en la refriega, habiéndose encautado el juzgado solamente del mango.

Con objeto de esclarecer el hecho, el juez he citado para mañana, á fin de que presten declaración, á varios testigos presenciales del suceso.

A última hora de la tarde fué trasladado el herido en una camilla al Hospital central, y el agresor á la cárcel.

ORGANIZACION

DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Teniéndose en cuenta que el Laboratorio que costea el Ayuntamiento de Sevilla, en la forma en que ha estado organizado hasta la fecha no reune las condiciones que exige el real decreto de 22 de Diciembre de 1908, por el cual se previene que los Ayuntamientos de las capitales de provincias atiendan inexcusiblemente á los servicios de análisis físicos, químicos y de inspección de todas las sustancias y productos que se relacionan con la alimentación, además de los servicios de desinfección que de antiguo se les tenían encomendados, se pensó en la necesidad de una nueva organización, con objeto de subsanar las faltas que se venían notando.

Con motivo de la campaña higiénica que se llevó á cabo por el Ayuntamiento en el verano último, el concejal delegado de Higiene, señor La Bandera, se propuso llevar á cabo las tales reformas, y al efecto, de acuerdo con el alcalde, señor Halcón, y contando con el apoyo de los concejales de todas las fracciones que integran el Ayuntamiento actual, procuró hallar el medio más conducente para llevar á la práctica la reorganización apetecida.

Al hacerse, con ocasión de la campaña higiénica antes aludida, una compra de aparatos con destino al Laboratorio, por valor de unas 20.000 pesetas, ya se pensó en atender no solamente á las necesidades de más inmediato remedio, sino á la futura organización que al Laboratorio habría de dársele, con objeto de que el nuevo personal facultativo que se nombrara pudiera operar con el material adecuado.

Cuando se discutieron los presupuestos municipales también se tuvo en cuenta la dotación del personal que habría de hacerse necesario, y el atender á la edificación de un Centro, en el cual pudieran instalarse las cuatro secciones en que habían de dividirse los diferentes servicios de análisis químicos, trabajos bacteriológicos, análisis de sustancias alimenticias y servicios de desinfección.

A tal efecto, se aprobó la consignación necesaria para la construcción de un edificio que reuniera las condiciones apetecidas.

El objeto que con estos trabajos se propuso el señor La Bandera, secundado por los demás concejales, como antes se ha dicho, fué el de que Sevilla cuente con un Centro de inspección de sustancias alimenticias y de elavoración de sueros medicinales y de análisis de productos patológicos, digno de la importancia de su Ayuntamiento, y para que al mismo tiempo que éste atienda á la salud del vecindario, se pueda atender á los enfermos acogidos al padrón municipal, en lo que se refiere á los análisis de los orines, esputos y prestación de sueros y vacunas sin que se tenga que recurrir á Centros particulares.

Por ello, lo primero que ha de procurarse, en cuanto se nombre el personal adjunto al servicio de bacteriología, es comprar caballos para la obtención del suero de B..., terneras para el de la vacuna y otros diversos animales para el indicado contra la rabia, etc., etc.

El servicio de desinfección se modificará, aumentándose el personal á él destinado y comprándose material útil, parte del cual ya se está recibiendo.

Se construirá en el nuevo edificio del Laboratorio un departamento donde han de instalarse una estufa fija de desinfección y una cámara de sulfuración con legiadoras fijas, para que, independientemente de los servicios que practiquen las estufas portátiles, pueda realizarse en toda su intensidad el servicio de que nos ocupamos.

El inspector químico, cargo de nueva creación, realizará investigaciones sobre los productos que se venden en cafés, cervecerías, confiterías, etc., y notará el Laboratorio de las muestras de sustancias de cuya bondad no esté seguro, para que en él sean analizadas.

Dada la importancia que han de tener estos servicios, la comisión de Beneficencia ha acordado que el tribunal que ha de proveer las plazas sea constituído por personas ajenas á toda influencia política.

Suceso en una huerta

Dos heridos

La Guardia civil del puesto de la Calzada tuvo conocimiento de que en la hacienda de Hernancabollas, de esta demarcación, propiedad de la señora viuda de Mata, habían sido heridos dos operarios de la misma.

Practicadas las oportunas indagaciones, resultó que el guarda de la huerta enclavada en dicha finca, Isidro Arieta Trigueros, sorprendió á dos rateros hurtando naranjas, quienes al verse descubiertos se dieron á la fuga.

El guarda persiguió á los rateros, en unión del hortelano Antonio Machado Toledano, el cual se hizo cargo de la escopeta del guarda, que consiguió dar alcance á uno de los fugitivos.

Este le hizo frente al hortelano, consiguiendo arrebatarle el arma, asestándole primeramente con un cuchillo dos heridas, una en la mano y otra en la cabeza, y después otra también en la cabeza, de un golpe con la culata de la escopeta.

En defensa del hortelano acudió el hijo del capataz de la finca, José Jiménez Reyes, y aunque pudo recuperar la escopeta, le tiró el ratero una cuchillada en el cuello, siguiendo después la fuga.

La Guardia civil ha descubierto que el ratero autor de estas agresiones se llama Rafael Díaz Escobar (a) *Gorreta*, de treinta años, y tiene su domicilio en la calle Aceituno número 3.

Su compañero es conocido por el apodo de *El Mono*.

Los heridos fueron curados en el Hospital Central.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Diciembre de 1910

La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la Concepción, rito doble, color celeste.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Edición de la mañana

7 de Diciembre

La Plaza Nueva, se embellece

Es cosa hecha. La plaza de San Fernando va á sufrir en breve una importante reforma. Una reforma que, á juzgar por las noticias que tenemos, ha de transformarla, dándola una nueva ornamentación, y, por lo tanto, mayor belleza y nuevos encantos.

Tiempo hace que lanzamos la idea de realizar esa mejora. Hoy las iniciativas del Sr. Halcón, orientadas en el sentido de que la fisonomía de Sevilla gane todo lo que pueda ganar, sin menoscabo de lo típico y peculiar de la tierra, coinciden en lo que nosotros proponíamos, aceptando mucho de lo que juzgábamos como más conveniente para que lugar tan céntrico y hermoso resulte como debe, esto es, uno de los más bellos, ó el más bello, de la capital.

Entonces decíamos respecto al asunto:

«Ya anteriores Ayuntamientos, comprendiendo á cuán poca costa cambiaríase radicalmente la fisonomía de dicha plaza, algo monotona y anticuada, hicieron diversas tentativas para ejecutar las obras, tentativas que hubieron de quedar sin éxito por disparidades de criterio entre los municipes ó por los bruscos vaivenes de la política. Mas la idea no ha dejado de bullir en la opinión, que con feliz acierto sabe anticiparse á las reformas que estima necesarias por ser de práctica utilidad ó de mero ornato público.»

....

«Los dos paseos longitudinales del cuadrilátero, limitado por tres dobles paralelas líneas de bancos podrían desaparecer, y en su lugar se dispondrían artísticos jardincillos ó parterres análogos á los de la plaza del Duque ó del Museo.

Estos jardincillos, rodeados por un enrejado de poca altura y caprichoso dibujo, formarían á todo el contorno de la extensa plaza una verdeante guirnalda. Entre las laberínticas calles, y según el trazado de los jardines, en lugar de los bancos ahora existentes, grandes, amazacotados y feos, se colocarían otros de hierro más ligeros y pequeños.

En los cuatro ángulos del paseo, del que se suprimirían los kioskos, podrían colocarse otras tantas fuentes de mármol, de ciertas dimensiones y artística obra. Las palmeras continuarían en la misma disposición que hoy tienen, formándole al pie una canastilla de follaje.

Otras mejoras pudieran introducirse, como la pavimentación por el sistema Lafarge de los espacios libres para el tránsito y la colocación de algunas estatuas, por el estilo de las que adornan los jardines de las Delicias.»

Esto es lo que, á nuestro juicio, opinábamos sobre la reforma en Enero de 1903. Veamos en qué ha de consistir la mejora ahora proyectada, y cuyos planos están ultimados, y se comprenderá que EL LIBERAL estuvo en lo cierto al aconsejarla al Ayuntamiento de Sevilla.

La reforma que se va á ejecutar ahora, sin que respondamos de la exactitud de los detalles, parece que consistirá en transformar el amplio paseo central en un bello jardín, formado por numerosas canastillas de plantas. Los parterres tendrán una disposición especial, á fin de que, irradiando del centro, en que se dejará un espacio libre para la estatua de San Fernando, afecten la forma de una inmensa rosa de hojas ovaladas por sus extremos. Entre los parterres, y en los puntos de intersección conveniente, se colocarán artísticos pedestales con estatuas, jarrones y grupos escultóricos, así como bonitos y airosos bancos de hierro. A ras del suelo, y probablemente en los cuatro ángulos del paseo, se instalarán otras tantas fuentes con surtidores, y respecto al alumbrado, se procurará que las farolas y postes para el servicio eléctrico respondan al carácter de la mejora, cuyo alcance, por lo que se ve, ha de acicalar con perfilamientos y retoques de buen gusto, el actual aspecto estético de la plaza. A las hileras de palmeras no se les tocará, porque encajan perfectamente en la armonía del conjunto y contribuyen á la mayor belleza del marco.

Con el proyecto, pues, no ha de dificultarse el recreo y esparcimiento de los transeuntes, toda vez que queda espacio sobrado para ello entre los parterres. En cambio, ganará en un ciento por ciento la fisonomía de la plaza, mejorada en gran manera con los pequeños jardines, cuyo lineamiento sabemos que responde al más fino y artístico trazado.

R. M.

Lo del Consejo de Estado

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (8-55 n.)

Al saberse que el Gobierno está decidido á llevar á las Cortes el asunto de los créditos que ha denegado el Consejo de Estado, se ha producido un gran revuelo entre las personalidades que lo constituyen.

La mayoría es partidaria de mantener la resolución y explicar su voto.

Otros, considerándolo como un voto de censura, opinan que debían dejar de concurrir á las sesiones.

El Consejo de Estado ha desechado este criterio, manteniendo su propósito de explicar el acuerdo, sosteniéndolo.

Los conservadores, á quienes se atribuyen las obligaciones que han dado lugar á la petición del crédito de los 4,800,000 pesetas, se muestran reservados, haciendo protestas de no haber dificultado la labor del Gobierno.

Nosotros—dicen—iremos á la discusión, y, roto el silencio, justificaremos nuestra actitud con los antecedentes y datos precisos, inspirados en el interés nacional.

Conste—añaden—que el autor del voto particular no es conservador.

Créese que este asunto se discutirá el lunes en el Congreso, y en él intervendrán los consejeros diputados.

Se afirma que hablará, para hacer aclaraciones, el señor Maura.

A pesar de tales actitudes, el Gobierno confía en que el asunto tenga una solución satisfactoria.

HOMICIDIO EN TREBUJENA

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 7 (9 n.)

En la villa de Trebujena ha ocurrido un suceso sangriento entre un individuo apodado *Pesetas*, guarda de la finca La Isla, y José Habana Cánovas.

Ambos vinieron á las manos, resultando herido el *Pesetas* de una puñalada en el vientre, de la que falleció pocas horas más tarde en el Hospital, después de una horrible agonía.

Fué originada la riña por cuestión de amores.

El agresor sostenía relaciones con la hija de la víctima, oponiéndose éste á los amoríos rudamente.

El agresor encontró al *Pesetas* en una barbería, de donde salieron ambos á la calle, cuestionando.

Dícese que *Pesetas* sacó una pistola, amenazando al novio de su hija.

Este cuenta diez y nueve años de edad.

Ha sido detenido por la Guardia civil y traído á la cárcel de esta población, donde ha quedado incomunicado.

En la inmediata villa ha causado consternación el suceso.

Panteón de hombres ilustres

(POR TELEGRAFO)

Madrid 7 (10.15 n.)

En la primera sesión del Ayuntamiento, el alcalde propondrá al Cabildo la construcción de un panteón de hombres ilustres, á donde puedan trasladarse los restos de aquellos que están sepultados en los antiguos cementerios, que se derribarán en breve.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (6 30 t.)

A las tres y media en punto abre la sesión el conde de Romanones.

El señor Baselga pide unos datos relacionados con los asuntos de Badajoz.

El señor Amat denuncia abusos electorales en el distrito de Ordenes.

El ministro de la Gobernación le contesta que no se han cometido abusos de ningún género.

El señor Amat, últimamente, se ocupa de caciquerías electorales é interviene el señor Pidal, el cual trata de abusos cometidos en el Matadero de la corte, anunciando que aludirá á los diputados por Madrid y á los que representan distritos ganaderos.

El señor Soriano dice que se lamenta de la ausencia del ministro de la Guerra, pues tiene grandes deseos de aclarar cuanto antes el regocijado asunto del reloj del sargento La Morena.

El presidente de la Cámara le manifiesta que el señor Aznar se encuentra en el Senado.

El señor Soriano continúa su discurso, haciendo notar que en plazo brevísimo han enfermado repentinamente el gobernador militar de Badajoz, un coronel y otros cuantos jefes.

Agrega que el sumario del sastre está abierto con un pañuelo verde y rojo y unas líneas dirigidas á su mujer, en las cuales, al final, figura la palabra «salud».

Según el auditor—continúa—esto constituye un caso grave.

Recuerda las denuncias que sobre las contribuciones de la capital extremeña ha hecho el señor Baselga y los ataques dirigidos al señor Alberráu.

Añade que sobre esto se ha hablado mucho en los pasillos; pero no se ha hecho nada.

Pregunta qué hay sobre el asunto, y dice que ésto constituye un escándalo enorme.

El señor Baselga—agrega—ha desistido de su interpelación por haberle amenazado que si se ocupa de la cuestión le costará caro.

Una de las amenazas—dice—le fué dirigida por carta que suscribía un diputado provincial conservador.

El señor Soriano, dirigiéndose al señor Sánchez Guerra, le pregunta: ¿Qué dice su señoría á esto?

El otro día hablaba su señoría de coacciones, y esto, señor Sánchez Guerra—agrega—no son otra cosa que coacciones á un diputado.

Dice que cuando le agredieron á él en la puerta del Congreso, á los conservadores les pareció muy bien.

El conde de Romanones ataja al orador, el cual continúa diciendo que el señor Baselga tiene anunciada una interpelación sobre las contribuciones de Badajoz que constituyen un verdadero escándalo, y cuyo asunto debe ser objeto de un amplísimo debate.

Dice que cuando se verificó la adjudicación del arriendo se hizo, sin anunciar concurso, á favor de un mancebo de botica en la cantidad de 155.000 pesetas, habiéndosele encontrado á éste en su poder recibos falsos, que constan en el juzgado.

Recogiendo una afirmación del conde de Peñalver, exalcalde de Madrid, sobre el Ayuntamiento que presidió, anuncia una sensacional interpelación sobre unas minas que posee dicho señor.

El señor Baselga manifiesta que, efectivamente, ha recibido cartas y telegramas amenazándole; pero—agrega—como tengo empeñada mi dignidad en este asunto, hablaré cuanto sea posible y necesario.

El señor Alberráu manifiesta que en esta cuestión no tiene otro interés que el de que se cumpla la ley, pues no tiene nada que ver en aquél.

Protesta de que su nombre se haya mezclado en esta cuestión.

El señor Soriano habla de nuevo, manifestando que él tampoco tiene otro interés que el de que se dilucide la cuestión, con objeto de que resplandezca la dignidad de todos.

El señor Salvatella anuncia sus propósitos de discutir ampliamente el proyecto fijando las fuerzas militares de tierra y mar, y pide que cuanto antes se traiga al proyecto á la Cámara.

El señor Merino le contesta que se dará el tiempo necesario para discutirlo, pues el Gobierno no tiene prisa por disfrutar de vacaciones.

Promete que el proyecto vendrá en seguida al Parlamento.

El señor Salvatella se mostró satisfecho con las manifestaciones del señor Merino, pues las estima suficiente garantía.

El señor Albornoz ruega al ministro de Fomento vea los medios que habrán de adoptarse para conjurar la crisis obrera de Zaragoza.

El señor Calbetón le contesta que este asunto se trató ya en Consejo de ministros.

Los señores Santacruz, Alfaro y Calbetón se engolfan en un extenso debate sobre asuntos relacionados con la Junta de Obras del puerto de Castellón.

Interviene el señor Carner, contestando el ministro de Fomento.

Se pasa á la orden del día.

Se entra en la discusión de los presupuestos de ingresos.

El señor Sallilas defiende su voto particular.

Hace un análisis detenido de la obra financiera del señor Cobián, censurando algunos de sus proyectos.

El ministro—dice—olvida los intereses de la agricultura, la industria y el comercio, y motiva la emigración de los braceros robustos, que se marchan á otros países en busca de trabajo.

Aboga luego por la reforma del Código de Comercio.

Le contesta el señor Zabala.

El señor Espada interviene combatiendo algunos procedimientos empleados en la recaudación, y censurando el aumento de bastantes millones en el presupuesto de gastos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 7)

Madrid 7 (6 40 t.)

Preside el señor Montero Ríos, el cual, á la hora de costumbre, declaró abierta la sesión.

Tras algunos ruegos dirigidos por varios senadores, se entró en la orden del día, poniéndose á discusión el presupuesto del ministerio de la Guerra.

El señor Ochando consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se extiende en consideraciones sobre la necesidad de determinados aumentos.

Considera de imprescindible necesidad la mejora de las plazas fuertes, así cómo la de todas las fortificaciones.

El señor López Pelegrín le contesta en nombre de la Comisión, refutando elocuentemente las afirmaciones del general Ochando, si bien se muestra conforme en que la consignación para material es suficiente.

El orador estima á su vez insuficiente la dotación actual del Ejército, el cual no debe ser reorganizado.

El conde de Villamonte elogia las mejoras que han tenido los sueldos, y pide que se eleve la consignación para adquirir material de artillería.

Aboga porque se empleen los escalafones hasta el empleo de general.

Le contesta el señor Retortillo.

Hace el resumen el general Aznar.

Dice que los aumentos introducidos se destinan á las armas combatientes.

Añade que es imposible aumentar el sueldo á los generales de brigada.

Dice que se nombrará una Junta para estudiar la concesión de cruces de San Fernando.

Pásase á discutirse el articulado.

Se aprueban sin discusión los capítulos primero y segundo.

Apruébase el tercero, con la enmienda del señor Maestre.

Los señores conde Villamonte y Ochando defiende otras enmiendas al capítulo cuarto, que son desechadas.

Los señores Ochando, Carranza y otros defienden nuevas enmiendas al capítulo quinto.

Se aceptan las de los señores Primo de Rivera y Pulido.

Después de una discusión plácida y tranquila, aunque algo latosa por la infinidad de discursos inútiles que se pronunciaron, apreciando las enmiendas, porque todas se rechazaron, se aprobó el presupuesto de Guerra.

Después se aprobó otro dictamen, eximiendo del pago de derechos reales, por grandeza, el marquesado de Pozo Rubio.

Se levanta la sesión.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 7 (7 t.)

Varias noticias

El dueño de la Administración de loterías núm. 7, donde se ha vendido el billete con el núm. 606, está desesperado, en vista de que diariamente recibe más de doscientas cartas de toda España, en demanda de décimos de dicho número.

El correo le cuesta cada día ocho ó diez pesetas, estando dispuesto á cerrar la Administración, pues los carteros se llevan toda su ganancia.

El viernes comenzará en la Audiencia la vista de la causa instruída con motivo del incendio del convento del Sagrado Corazón de María, en la semana trágica.

Hay doce procesados.

La vista está señalada para cuatro días.

Se asegura que procedente de Mahón vendrá la escuadra para proveerse de carbón, marchando después con rumbo...

✝

Don Jacobo Galí Lassaletta

viudo de

Doña Josefa Dávila Román

Ha fallecido en esta ciudad el día 7 de Diciembre de 1910 habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, hermano, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible desgracia y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver al cementerio de San Fernando mañana jueves, á las once y media de la misma, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Vivía: calle Vidrio número 18.

No se reparten esquelas.

bo á Cartagena y Málaga, para esperar al rey y acompañarlo á Melilla.

La Junta de Emigración ha autorizado durante el pasado Noviembre el embarque de 4.327 emigrantes para la Argentina, 237 para Cuba y Méjico, y uno ó dos para los Estados Unidos.

En el rápido marchó á Madrid el Nuncio, despidiéndolo en la estación las autoridades.

Barcelona 8 (1-45 m.)

Una detención.—Conferencia contra la emigración

En el momento de tomar el expreso de Francia ha sido detenido por la policía un sujeto llamado Miguel Cuadrado, el que las autoridades tienen por uno de los autores de la última huelga de los metalúrgicos.

A bordo del trasatlántico *Princesa Nafalda* ha llegado, procedente de la Argentina, el propagandista Tomás Alvarez.

Dará aquí una conferencia sobre el tema «La Argentina y sus miserias», que vendrá á ser el grito de alerta para los emigrantes.

Los autores de un petardo

La policía busca activamente á los autores del petardo que estalló ayer.

Ha declarado el detenido Cristóbal Picó, asistiendo el fiscal de S. M. y el presidente de la Audiencia.

Se cree que el detenido será puesto en libertad antes de setenta y dos horas.

Los *requetés* carlistas

Los *requetés* carlistas celebrarán mañana, festividad de su patrona, una misa en San Felipe Neri.

Consulta electoral

La Junta del Censo, contestando una consulta hecha al señor Merino sobre la división electoral, propone que se agreguen á la circunscripción de Barcelona, Badalona y Santa Coloma de Fernés, eligiendo once diputados en vez de siete.

Los obreros vidrieros

Mañana se reunirán los vidrieros para acordar si aceptan las bases propuestas por los patronos.

REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Anoche se reunió en la Casa del Pueblo el partido radical, para ultimar detalles relativos á la elección del Comité que habrá de encargarse de la dirección del partido en Sevilla.

Primeramente se acordó que la elección se verificara el próximo domingo, estableciéndose, al efecto, cuatro colegios en los locales que para su despacho tiene la Casa del Pueblo.

La hora de votación será, para los colegios establecidos en las calles Alfarería, 15; Florida, 10, y Feria, 37, de once de la mañana á siete de la tarde, y en el colegio establecido en la central, Santillana, 5, de once de la mañana á nueve de la noche.

También se acordó que los cargos que habrán de elegirse son: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero y un contador.

A éstos se unirán, en su día, los presidentes de las diez Juntas municipales pertenecientes á los distritos.

Ultimamente se acordó consignar en acta la satisfacción con que han sido vistos los trabajos realizados por los señores Martínez Barrio, Sánchez Seco y demás individuos del Comité provisional en materia de organización.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid 7 (11 n.)

La minoría conservadora

La minoría conservadora se reunirá el próximo viernes para acordar la conducta que ha de seguir en los proyectos financieros.

El impuesto sobre derechos reales

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido, asistiendo el señor Cobián.

Se examinó el proyecto relativo al impuesto de derechos reales.

Los conservadores se opusieron á la mayoría los artículos. Han visitado al señor Canalejas para exponerle cuantos de éstos debían modificarse.

Madrid 8 (2 m.)

Canalejas y Romanones.—Las vacaciones de Pascua

A última hora el señor Canalejas celebró una larga conferencia con el presidente del Congreso, conde de Romanones.

En aquélla trataron de asuntos parlamentarios.

Se supone que el sábado próximo empezará en el Congreso la discusión del articulado del presupuesto de ingresos, terminando el miércoles.

En dicho día comenzará á discutirse la ley del candado, cuya discusión se cree que durará tres ó cuatro días, por tener un solo artículo y haber presentadas únicamente siete enmiendas.

El señor Canalejas quiere que en el Senado empiecen las vacaciones, con objeto de que éstas duren hasta el día 20 de Enero, pues sus propósitos son los de que el día 23, celebración de la fiesta onomástica del rey, vayan á felicitarlo, por hallarse funcionando, Comisiones parlamentarias.

El conde de Romanones, por el contrario, estima que debe ser mayor el período de vacaciones, con objeto de dar descanso á los legisladores.

Se cree que se llegará á un acuerdo, durando aquéllas hasta mediados de Febrero.

La cuestión de los azúcares

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (7-35 t.)

Diputados que no se entienden

En el Congreso se han reunido los parlamentarios interesados en la cuestión de los azúcares, para buscar una solución al pleito y proponerla al señor Cobián.

La reunión ha sido movidísima.

El señor Romeo propuso como fórmula solicitar la rebaja de veinte pesetas en el arancel y diez pesetas en el impuesto actual, consignando para precio mínimo de la remolacha cuarenta pesetas.

Después de una gran discusión, el señor La Chica propuso que se adicionara una parte encaminada á fijar el margen de garantía para el productor de caña y remolacha.

Los reunidos tampoco aceptaron esta fórmula.

El señor Ortega y Gasset propuso que se rebajaran diez pesetas del arancel, manteniendo el actual impuesto.

Al empezar á discutirse esta fórmula, el representante de los cañeros de Motril pidió el margen diferencial para el azúcar de caña y el precio mínimo para la primera materia.

Los aragoneses, exasperados, protestaron, disolviéndose la reunión.

El asunto se llevará sin resolver al salón de sesiones, donde se presentarán diversas fórmulas.

El señor Cobián rechazará aquellas que no estime pertinentes, dándole al asunto la solución que convenga al Gobierno.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Régimen Interior

Presidida por el teniente de alcalde señor Roldán se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Régimen Interior, acordando aprobar varias cuentas y pedidos y sacar á concurso, que se celebrará el miércoles de la semana venidera, á las ocho de la noche, varios trabajos de imprenta.

Respecto á la petición de que se coloquen alfombras en la delegación regia de primera enseñanza, se acordó que se pidan muestras y precios.

Comisión de Mataderos

Se reunió anoche, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Sarasúa.

Se acordó proponer al Cabildo que se abonen los haberes correspondientes al sustituto del celador de la puerta del peladero; aprobar varias cuentas, y en cuanto á la realización de varios trabajos necesarios en ambos Mataderos, se designó una subcomisión, compuesta de los señores Díaz Rascón, Pérez Hervás y Lamedrid, para que procure visitar á varios industriales, con objeto de que se hagan aquéllos con la mayor economía.

De teatros

San Fernando

No hace muchos días, fijos los ojos en la escena de San Fernando, sentía *Silvano* la trágica emoción y el doloroso escalofrío que le causaban las figuras de *Hamlet* y *Oswaldo*... Ahora, también con los ojos fijos en el mismo lugar, siente la sensación agradable de la sonrisa en los ojos y de la picaresca acción de Paquita Escribano, en todo su juvenil esplendor.

¡Qué diablo!... No hay que ser hipócrita en esto de admirar la belleza, ni andarse con ridículos tapujos. «En todos los estados se sirve á Dios y en todas las cosas se admira su obra», como decía fray Serapión de San Juan Crisóstomo, y á estas palabras de tan grave maestro, *Silvano* se permite añadir que en todas partes también se admira el arte, y por eso anoche, para ver mejor á la Paquita Escribano, entró en una platea, dejando su tradicional butaca, y vió cómo el público la aplaudió, y cómo ella lucía su movible figura y cantaba la romanza de *La alegría del batallón* y el célebre cuplet de la Fornarina con el polichinela, no con mucha voz, pero sí con gusto y afinación no comunes en cupletistas.

Además, canta otras cosas agradables y de gusto, y se propone dar á conocer «El gitanillo canastillero», que no ha venido de Sevilla, y un número, que si no recuerdo mal se titula «Bésame», ó acción parecida á esto de pedir besos.

Las Giralditas (antes Matchichas) son aplaudidas á rabiar todas las noches, y en breve se presentarán en San Fernando (quitémosle el San, por respeto al citado fray Serapión) dos ó tres estrellas de *variettés* que serán de gran atractivo para todos los señores de buen gusto y de exquisita voluntad.

Quizás estas danzas que se preparan, si pudiera verlas, recordaría al fray Serapión la *Chacona* y la *Zarabanda*.

Silvano.

Recreo

Hoy jueves (¡por fin!) se inaugura la temporada de invierno en el modesto teatro de la calle de Relator, que así como resistió los rigores de las noches de estío, se propone salir adelante en las *largas noches del helado invierno*.

Con la función de hoy hará su debut la compañía cómico dramática de Ballesteros, representándose en primera sección el juguete cómico en un acto *El asistente del coronel*.

En segunda se representará el *Drama nuevo*, en el que tomarán parte la señora Alcaide y los señores Ballesteros, Ferrer, Criado, Rivera, Plácido y Reyes, y por último habrá la representación de un apropósito titulado *Salón Recreo*.

De desear es, dado que los propósitos son buenos, que la temporada de invierno en el Recreo sea provechosa.

Imperial

Esta tarde tendrá lugar una gran función, en la que toman parte Dore la Gitana, con su Dorito, y las hermanas Cherais.

Mañana viernes será el beneficio de las hermanas Cherais, que promete estar muy concurrido, á juzgar por la demanda de entradas que tiene la Empresa.

NOTICIAS

Se encuentra enfermo sufriendo fuerte catarro nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Manuel Carriedo.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Vecinos de las calles San Julián, Macasta, Morera y Puerta de Córdoba se nos quejan del estado deplorable en que se encuentra dicha vía, donde el empedrado se halla levantado en su totalidad y de las aceras sólo se conservan algunos trozos.

Llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito sobre esta queja, para que sea atendida.

Reunión de médicos

Anoche se reunió en la alcaldía la Comisión de médicos de la Junta de Sanidad, ocupando la presidencia, por ausencia del gobernador, el señor don Gumersindo Márquez, y asistiendo los señores don Alejandro Sandino, don Antonio Gómez, don Antonio Seras, don José Alcoba, director de Sanidad marítima, don Miguel Pérez Salvador y don Leopoldo Murga.

Excusaron su asistencia, por enfermedad, el doctor don Juan de la Rosa y el director de Sanidad militar.

Se acordó proponer á la Junta de Sanidad que nombre una Comisión para que gire una visita á Alcalá, con objeto de estudiar los manantiales y depósitos de las dos Empresas, proponiendo las medidas que estime oportunas, incluso la de recoger muestras de agua para analizarlas.

Los doctores Mackey y Macdonald, de la Clínica Huelva, abren consulta en Sevilla, calle Mercaderes, 14, los martes y viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

Donativos

La Junta de damas del Consultorio de Niños de Pecho nos ruega hagamos saber que para el próximo reparto de ropas se reciben donativos en casa de la señora doña Josefa Armero, viuda de Diosdado, calle Ximénez de Cisneros número 2.

Hasta la fecha han contribuído los señores siguientes:

Don C. V. R., catorce saquitos de punto; don A. L. y H., 60 pesetas, y doña Francisca Díez de Esteban, doce vestiduras completas.

El día 15 del corriente expira el plazo de admisión de bocetos para el cartel anunciador de nuestras fiestas primaverales.

El mejor de los que se presenten será premiado con mil quinientas pesetas.

Se encuentra en Sevilla, en uso de licencia, el médico militar, que presta servicio en Ceuta, don Alberto Conradi Rodríguez.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Javier Sánchez Dalp.

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el sistema YOST, que hasta ahora usaban para escribir.

El temporal

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11 n.)

El Manzanares desbordado.—Casas inundadas

Desde ayer empezó á crecer el río Manzanares.

Los vecinos de las riberas y los labradores tomaron las naturales precauciones, desalojando las casas.

Al atardecer de hoy se enfureció el río, desbordándose totalmente, inundando los paseos de la Florida y las praderas del Corregidor y San Isidro.

Muchas casas de los barrios bajos y de los arrabales quedaron inundadas.

El aspecto del río es imponente. Su corriente arrastra muchos árboles, enseres y animales.

Acudió fuerza de la Guardia civil, el alcalde y las demás autoridades.

Un gentío inmenso presencia el espectáculo.

En Bilbao

Bilbao 8 (1-45 m.)

Se reciben noticias desconsoladoras sobre el temporal en toda la comarca.

Los comercios y todas las casas de negocios están cerrados.

A media noche el huracán seguía con aterradoras proporciones.

A causa de la lluvia de cristales, chimeneas, tejas y otros objetos que el temporal arrastraba en su furia, el tránsito por las calles era peligrosísimo.

En Deusto el marinero José Baro, que se hallaba de guardia á bordo del vapor *Orozco*, fué impulsado por el viento desde la cubierta á la ría, ahogándose.

Por la tarde apareció el cadáver flotando sobre las aguas.

En Luchana una pobre mujer, llamada Eugenia Torres, que marchaba por la carretera junto á la ría, temerosa de que el aire la arrastrara y fuese á caer al agua se dirigió al centro de la carretera.

Una ráfaga de viento la lanzó sobre un tranvía que en aquellos momentos pasaba.

El vehículo la atropelló, matándola.

En Erandio el viento volcó un bote, ignorándose el paradero de los tripulantes.

Faltan vaporcitos y lanchas.

Se teme que haya más víctimas.

La ansiedad es enorme.

El vendaval arrancó de cuajo un árbol de doce metros, cayendo sobre el joven Julio Gondirca, matándolo.

En Tánger

Tánger 7.

Continúa el temporalazo.

El vapor inglés embarrancado en las peñas de Anghera se ha perdido, á pesar de los esfuerzos realizados para salvarlo.

La tripulación está en salvo.

El buque *Norte América*, también encallado próximo al Cabo Espartel, témese que se pierda.

En Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda 7 (5-30 t.)

Continúa el temporal de agua y viento.

Ha entrado de arribada forzosa el falucho de los prácticos de esta barra, perdiendo en un golpe de mar una lancha.

Los tripulantes viéronse en peligro de naufragar.

INTERESES DE SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (10-30 t.)

El ensanche de las calles San Fernando y San Pablo.—La subvención al Dispensario antituberculoso.—Los bienes de la Beneficencia.—La subvención para la Exposición.—La cesión de la Huerta del Retiro.—El ferrocarril de Córdoba a Puertollano.—Otras gestiones interesantes.

Esta mañana llegaron en el expreso los diputados á Cortes y senadores sevillanos señores Rodríguez de la Borbolla (padre é hijo), Juárez, Vázquez, marqués de San Marcial, el presidente de la Diputación, señor Hoyuela; el alcalde, señor Halcón; el exalcalde señor Palomino, el concejal señor Galán y los vocales del Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana señores Luca de Tena y Fernández Palacios.

Inmediatamente se trasladaron á la Tabacalera y al ministerio de Hacienda, haciendo gestiones para ultimar los proyectados ensanches de la calle San Fernando, con el cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos, y de la de San Pablo.

El expediente para este último se le presentará mañana al señor Cobián.

Todos conferenciarán mañana nuevamente.

Después los comisionados sevillanos marcharon á visitar al director de Sanidad interior, para pedirle que conceda una subvención al Dispensario antituberculoso.

El director se mostró amabilísimo con ellos, ofreciéndoles que en el nuevo presupuesto se acudirá á esta atención y que desde primero de año contará el Dispensario con una subvención mayor que la que se le concedió el año anterior.

El presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, visitó luego al director de la Deuda, para hablarle del expediente relativo á los remanentes de los bienes de la Beneficencia. El director le entregó una nota expresando la tramitación que falta por cumplir en dicho expediente. También ordenó al jefe del negociado á que corresponde qué despachara á la mayor brevedad el expediente para el cobro de intereses desde 1887 á favor de la Casa de Expósitos.

Los comisionados marcharon luego al Congreso, visitando al señor Canalejas.

El alcalde expuso al presidente del Consejo la conveniencia de que se apruebe cuanto antes la subvención para la Exposición, pues de esta manera se aumentaría el entusiasmo, que redundaría en beneficio de la brillantez del Certamen.

El señor Canalejas ofreció á los comisionados toda clase de facilidades, entregándoles una carta, escrita de su puño y letra, dirigida al presidente de la Comisión de presupuestos, señor Suárez Inclán, rogándole muy encarecidamente que atendiera á los comisionados y les sirviera en cuanto fuese posible.

Los comisionados tuvieron seguidamente una entrevista con el presidente de la Comisión de presupuestos. Este los recibió con gran solicitud, ofreciéndoles que pasado mañana, que se reune la Comisión, discutirán el proyecto, pasándolo inmediatamente á la mesa del Congreso.

De aquí se dirigió la Comisión á visitar al conde de Romanones, para rogarle que en cuanto reciba el proyecto lo ponga á discusión y se apruebe inmediatamente.

El presidente del Congreso prometió hacerlo así.

Ya esta noche, el alcalde y el presidente de la Diputación visitaron al marqués de Borja, intendente de palacio, para ultimar los detalles relativos á la cesión por la casa real á la ciudad de Sevilla, de la huerta del Retiro.

El intendente, después de estudiar los planos, les dió toda clase de facilidades, ofreciéndoles que dentro de breves días quedará consumada la cesión.

Ha llegado la Comisión de franceses que había citado para Madrid el alcalde, con objeto de tratar sobre la construcción de un gran Casino en Sevilla.

Mañana conferenciarán extensamente con el alcalde.

Los comisionados sevillanos se muestran satisfechísimos de las atenciones que han recibido y de la buena acogida que se les ha dispensado en todas partes, estando convencidos de que era necesaria é imprescindible su venida para ultimar estos asuntos, pues si no la subvención hubiese corrido grave riesgo de perderse.

También los diputados y senadores de Sevilla, en unión de los de Cádiz y Córdoba, han conferenciado extensamente con el ministro de Fomento, señor Calbetón, para tratar del proyecto de ferrocarril de Córdoba á Puertollano, que acorta la distancia entre Madrid y Sevilla en ciento catorce kilómetros.

Convinieron que en vez de ser los diputados quienes presenten el proyecto, lo haga el ministro.

Este lo llevará en seguida á las Cortes, sacando inmediatamente á subasta las obras.

Por telégrafo y teléfono

7 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Los toreros y las enfermerías

La Asociación de toreros se ha dirigido á los empresarios de toros encareciéndoles la necesidad de colocar las enfermerías en buenas condiciones, reseñándoles los aparatos y medicamentos que deben existir en aquéllas.

Un estreno

En el Gran Teatro se ha verificado el estreno de la zarzuela *La reina de las tintas*, letra de los señores Mihura y González del Toro y música del maestro valenciano señor Penella.

La obra es muy graciosa, abundando las situaciones cómicas.

De la música se repitieron varios números.

Los autores fueron llamados á escena al final, levantándose la cortina varias veces, entre grandes aplausos.

El éxito fué completo.

Regreso de los reyes

A las siete de la tarde han regresado los reyes.

Les recibieron la familia real, el presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, y las autoridades.

El Mokri, se opera.—El canje del tratado hispanomarroquí.

El Mokri se someterá á una operación quirúrgica.

Después vendrá á Madrid, donde pasará varios días, como particular.

El canje del tratado hispanomarroquí podrá hacerse en Madrid, Tánger ó Fez.

Probablemente se llevará á efecto en Tánger, para mayor comodidad.

Nuevo senador

Se ha aprobado el acta de senador por Granada á favor del general don Nicasio Montes Sierra.

DE PROVINCIAS

Dimisión de un alcalde.—Conflicto municipal.—Huelga en perspectiva.

Jerez de la Frontera,—A consecuencia de no encontrar apoyo en el Gobierno para resolver los asuntos que le hizo presente al señor Canalejas durante su visita á Sevilla, ha presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, el alcalde, señor González Castrillo.

Además, atacado de una indisposición repentina, ha tenido que guardar cama.

Esto ha dado origen á un conflicto, por negarse todos los concejales á desempeñar la alcaldía.

Los toneleros, que han pedido la reforma de las tarifas, aguardarán hasta el viernes la respuesta de los patronos.

Se considera probable que vayan á la huelga.

LA BOLSA

Madrid 7 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,70
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,90
Banco	458,50
Tabacos	350,00
París	7,25
Londres	27,10

DESDE LA BARRERA

*(Dos palabras sobre el Guerra
Cuatro sobre Fuentes, y algunas
más acerca de Bombita, Machaquito y Gallito)*

por "DON MODESTO,,

prólogo de "SOBAQUILLO,,

PROXIMO Á PUBLICARSE

Los pedidos á la Administración de
EL LIBERAL
Marqués de Cubas, 7, Madrid

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 3 1/2, El conde de Luxemburgo.—A las 7 1/2, Los lobos marinos.—A las 8 y 3/4, La alegría del batallón.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 1/2, El conde de Luxemburgo.—A las 7 y 1/2, La trapera.—A las 8 y 3/4, El conde Luxemburgo.—A las 11 1/2, Las tentaciones de Pío.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista. Pless de la Mala 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4: antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones Da razón. O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo, certificados de garantía un año.

En casa particula se arrienda una habitación amueblada.— Plaza Ponce de León 5.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjíbar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castella.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía Lombardía y Barreiro.— Cuna. 10.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

Casa, buena instalación para establecimiento de bebidas, pisos habitaciones, etc., se alquilan, Razón: Boteros 18

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos. Hijos de Antonio Díaz.

Armoniums 5 octavas se vende en 25 duros y un escaparate para platería y una puerta de cristales. Sol 86.

VINOS finos de Valdepeñas. Se sirve á domicilio, Eugenio Martínez.—Marqués de Tablantes 7.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro bigado bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EN casa particular se arrienda una ó dos habitaciones con ó sin asistencia. Razón: San Miguel, 10

Se admiten uno ó dos caballeros á toda asistencia, y sólo para comer, Azofaifo 3.

Se vende magnífico ropero de nogal de luna. 7 nn aparejo de cuerdas de tres toneladas.—Molviedro 2.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

Se admiten dos ó tres huéspedes en familia. Goyeneta. 5.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.
No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**
Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado** se evita la **congestión cerebral y la parálisis;** disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.
Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anemia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán F. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.
Informarán: en Sevilla: Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.
Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que excede.)

GENARO.—Linares.—Pensaremos proposición. Dudo conveniencia del sistema. No obstante se estudiará.—G.

LETICIA.—¿D. c. n. v. a. c. d, t. h.? P. i, o p. i.—O. N.

CONCHA F.— Mil felicidades para hoy. No te olvidaré un momento.—J. R.

J. JOSE.—H.—Mil medios tienes No vaciles más. P. S q. n. s. l. a.—R M. V.

E. S.—Granada.—Escriba dirección indicada lo más pronto posible. No escatime detalles.—MIGUEL

A. T R.—Recurro este medio único posible. Empléalo también según procedimiento convenido. S p. e. t.—V. LLH.

C.—¿Cuándo? Impacientísimo aguardo.—J.

J. H.— Ins. c. q. e p. t. s. ¿Estarás conforme con mi opinión?—V. DIO.

EL síndico del gremio de cirujano dentistas, cita á los de su clase para la junta general de agravios que ha de tener lugar el día 9 del actual, á las nueve de la noche, en la calle Federico de Castro 20.—V. Almudéver

EN MAIRENA DEL ALCOR se vende á plazos un pinar con olivar y dos suertes de tierra, todo en cinco mil reales.— Razón: Alfalfa núm. 9, Sevilla.



En los principales ultramarinos y mantequerías.

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

JABON BREA

marca LA GIRALDA

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

Podemos probar

que nuestros Agentes Generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana usted menos de 25 pesetas por día, escríbanos enseguida: ESTABLECIMIENTOS—98 — HORTON—GRAND MONTROUGE (Seine) Francia.

Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que puedan consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antigua de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases. 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados. No dejar de visitarla y os convenceréis.

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el **Agua de Abisinia** del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señor caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.





LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

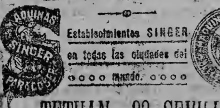
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



TETUAN. 23.-SEVILLA

Somatose liquida

Gran TONICO

para los nervios

"Sabor Seco"

BAYER

Somatose liquida

Al 20 % Albumosas de carne

Medicamento Reconstituyente y Aperitivo

Año X — NÚM. 3.544 — Viernes 9 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

CRONICA

EL MOLINO DE NOGALES

El día otoñal amanece entre neblinas, que luego el sol disipa al aparecer radiante en la cumbre de la sierra, festoneada por los castaños. Plateados reflejos produce la luz del nuevo día al tamizarse por entre las mojadas hojas, y la brisa fresca, al agitarlas, hace que una bendita aspersión caiga sobre los surcos recién labrados: es el tributo de los árboles á la tierra, su sostén, en este amanecer del día otoñal, cuyas neblinas rasga la luz del sol. Del sol ganoso de envolver entre sus rayos el blanco conjunto de paredes en que se destaca el cubo del molino, tapizado al exterior por los verdinegros limos que, al rebosar, formó el agua de la Fuente del Rey, encauzada en la lleva, para elevarla, buscando en su caída la fuerza hidráulica, necesaria como motriz, para el viejo artefacto campesino de producir harinas.

Unos nogales corpulentos dan fondo á este conjunto de paredes desiguales que quieren formar una casa; en el llano de ésta, algún almez, salpicado por las motas negras de su fruto, crece pugnando por desasirse de una yedra mortificante abrazada á su tronco; muestra el cacho de huerta contiguo sus canteros despojados de toda planta, y más allá los castaños pródigos abren los erizos para dejar caer las restallones castañas que luego en el zarzo darán, por la acción del fuego buena cuenta de su lozanía. En el llano, que ocupan parcialmente unos haces de taramas y algunas piedras de moler inútiles, los cerdos, lechones y recentales, logrando volcar, para emporcarse en ella, el agua mal oliente del dornajo, y picotean las gallinas, disputándose con los gorriones las aechaduras del trigo dispuesto para la molienda.

Por la chimenea sale denso humo moteado de encendidas chispas fugaces, que apaga en el momento el frío de la mañana. Es que en el hogar enciende lumbre el molinero para calentar agua en la caldera que pende de las llares, y calienta junto á los tueros las trébedes, apoyo del sartén, donde se freirán los torreznos para hacer las migas. Con las llamas de la candelada relucen los brillantes peroles de cobre rojo que, con el almirez, las tapaderas de hojalata y otros varios metálicos objetos del menaje, penden de las escarpias; con el calor, empiezan á chorrear rojas gotas de grasa las morcillas nuevas colgadas en la chimenea; con la luz inquieta del fogón, la sombra del molinero proyectada en la pared de enfrente, llena de arneros y cedazos, bailotea una danza de pesadilla...

Por una ventana que da al tinahón asoma su grave semblante una burra de abultada panza gris, que se impacienta por la tardanza del pienso. El molinero, que á la sazón hace cábalas, al amor de la lumbre, sobre las ganancias que pueden producirle las maquilas, no hace caso, y el animalejo lanza un estridente rebuzno. Las gallinas cacarean alborotadas, los gorriones en bandada se posan sobre el alero del tejado y los cochinos gruñen rechazando la molesta diana tardía de la borrica preñada.

El molinero desatranca la puerta, sale, sube el cubo, da paso al agua, que se precipita tumultuosa poniendo en movimiento á la rueda, y las artes de moler, tras un desperezo lento, comienzan su cotidiana labor. Entra de nuevo en la casa el molinero para alimentar la tolva, vertiendo en ella el trigo contenido en una talega, y torna á sentarse junto al hogar, donde chisporrotean los sarmientos. Allí le llega una voz infantil que canta en la puerta el romancillo lastimoso con especial sonsonete:

«La Virgen se está peinando
bajo una hermosa alameda;
los cabellos son de oro,
la cinta, de primavera.
Pasó por allí un anciano,
diciendo de esta manera:
—¿Por qué no canta la rubia,
por qué no canta la bella?
—Cómo quieres que yo cante,
contesta con mucha pena,
si un hijo que yo crié,
más puro que la azucena,
me lo están sacrificando
en una cruz de madera...»

Es quien entona el romance, que populares poetas compusieron, un arrapiezo aunillo, vestido con camisón de bayeta, ribeteado, y calzón corto, con tirante al hombro; descalzo y tocado con viejo sombrero valverdeño, grande como la esperanza del pobre. El molinero le hace que se arrime á la lumbre, le parte una vera de pan, que el chico devora, y con la boca llena aún, vuelve á cantar, para no aparecer ocioso ante quien le obsequia.

Ahora la emprende con los villancicos del Niño Jesús, que pronto nacerá:

«Madre en la puerta está un niño
más hermoso que el sol bello,
llorando, que tiene frío.
¡El pobrecito está encueros!

Su madre es del cielo,
Su padre, también,
y El bajó á la tierra
para padecer.»

Ofrece el bueno del molinero una aliara al pequeño, y éste bebe un buche de aguardiente, que le quema el gaznate... A pesar de la quemazón, siguen incólumes sus arrestos de cantante, porque, agradecido, calientes el estómago y las carnes, canta, al despedirse, sus esperanzas: las esperanzas de todo desvalido que no llegó á perder la fe en algo que ha de vindicarlo.

«La Virgen del manto negro
que por los suelos le arrastra,
lleva en su mano derecha
un lindo cáliz de plata
para recoger el llanto
que los humildes derraman.
Amén.»

. . . .

Nogales, el sencillo poeta serrano; Nogales, el limpio de corazón, soñó con vivir los días de su descanso en este molino, donde la poesía, la sencillez y la bondad tienen su reinado. No pudo: hoy se cumplen dos años que la fatalidad vino, traidora, á inutilizarle para este supremo anhelo de su alma, arrebatándolo de la vida.

Luto llevan los que le admiraron y le lloran; por eso lo recuerdan; de luto se cubren los lugares de sus sueños, envueltos en la neblina del amanecer otoñal; por eso el sol no quiere romper el sudario blanco con sus rayos audaces... Ni la luz platea en los castaños las mojadas hojas, ni la brisa fresca agita la arboleda, sino para lanzar su fría aspersión á modo de lágrimas por el esperado que prometió venir á gozar esta apacible calma y antes de llegar extravióse por la vereda que lleva á los lejanos sitios de donde no se vuelve.

José A. Vázquez.

7 Diciembre.

LOS TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (8-35 m.)

La crecida del Manzanares

Se ha iniciado un descenso en las aguas del Manzanares.

A la una de la madrugada sólo habían subido las aguas un metro sobre el nivel ordinario.

La crecida ha sido imponentísima.

Muchos de los edificios situados en las márgenes del río y casi todos los puentes de madera que sirven para el paso de las lavanderas están destrozados.

La corriente se llevó muchos veladores y sillas de los merenderos cercanos.

Las aguas iban de un color negruzco y mezcladas con arena é inmundicias.

Cuando era mayor la fuerza de la riada, ocurrió una escena emocionante.

Un muchacho que presenciaba el espectáculo desde una orilla, y que intentó alcanzar un madero que arrastraba la corriente, perdió el equilibrio, cayendo al agua y pasando un momento terrible de angustia.

Ninguno de los otros espectadores tuvo la temeridad de arrojarse al río, con objeto de salvarlo.

Dos hombres que iban acompañados de un enorme perro, azuzaron al animal y éste se lanzó al agua y alcanzó al muchacho, clavándole los dientes en la ropa.

En aquel momento el tronco de un árbol que arrastraba la corriente lo empujó hacia la orilla, logrando salvarse el muchacho y el perro.

El público prorrumpió en una ovación estruendosa en obsequio al can salvador, quien parecía agradecerla dando alegres saltos.

En los puentes de Segovia y de Toledo presentaban pintoresco aspecto la aglomeración de la gente que presenciaba la crecida del Manzanares.

Apénas podía transitarse por ellos.

Los guardias hacían sonar constantemente los cuernos de alarma y las campanas de las iglesias de San Antonio de la Florida y de la Virgen del Puerto tocaban á rebato.

Sin embargo, el desbordamiento de las aguas no ha producido ninguna desgracia personal.

Las márgenes del río están constantemente vigiladas por los mozos de los lavaderos y fuerza de la Guardia civil.

Se han tomado toda clase de precauciones contra el peligro de una nueva riada.

Todo cuanto pudiera ser arrastrado por la corriente de las aguas ha sido retirado de su alcance.

Ahora se mantiene el río dentro de su cauce ordinario.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11 m.)

El diario oficial publica los siguientes decretos:

Disponiendo que durante el plazo de los 15 primeros días del próximo Enero, remitan al ministerio de Gracia y Justicia los presidentes de las Audiencias provinciales, un estado acerca de las causas sobre que recayeran condenas condicionales, instruídas durante el año actual; y convocando á oposiciones para treinta plazas de escribientes del segundo Cuerpo de auxiliares para las oficinas de Marina.

Las elecciones inglesas

(POR TELÉGRAFO)

Londres 8.

A las doce de la noche anterior había elegidos 124 liberales, 166 unionistas, 33 laboristas y 34 redmontistas.

Los liberales ganan once puestos, los unionistas diez y seis y los laboristas cuatro.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 8 (4 t.)

Destrozos del vendaval.—Banquete en el Club Náutico

En las casas de socorro han sido curados muchos transeuntes de heridas causadas por objetos desprendidos de las casas por el vendaval.

En la cárcel, el marco de una ventana, arrancado de cuajo, hirió en la cabeza á un recluso.

El vapor de salvamento *Pacífico* auxilió á once botes de pesca que corrían gran peligro.

Para celebrar el estreno de la bandera y obsequiar á los militares que han ingresado últimamente como socios en el Club Náutico, se ha verificado un banquete de 250 comensales, presidiendo el general Borbón.

Al izarse la bandera se tocó la Marcha Real y se dieron vivas al rey y á España.

De sociedad

Ha marchado al campo, para atender á la salud de un hijo suyo, la distinguida señora doña Mercedes Bares de León.

—Marchó á Cádiz y Jerez el señor duque de T'Serclaes.

—Ha sido aplazada hasta el domingo próximo la boda de la señorita María Manjón con don Juan Domínguez Osborne, por encontrarse enferma la hermana del novio, señora de Delgado.

—Procedente de Sanlúcar llegó á Sevilla la señora marquesa de Blegna.

—Llegó de Jerez el marqués de Salobral.

—Se encuentra gravemente enfermo don Leandro López de Ayala.

—Llegaron de Cádiz don Francisco de P. Sola y don Eugenio Luque.

LA JOVEN ANDALUCIA

Esta Sociedad ha organizado una serie de conferencias políticas en distintas Sociedades republicanas de la localidad, que se celebrarán por el orden y por los oradores siguientes:

Día 10, don José Domínguez Barbero, Centro Republicano, calle O'Donnell.

Día 17, don Francisco Carrasco, Centro Republicano del octavo distrito.

Día 24, don Manuel de Brioude, Centro Republicano del tercer distrito.

Día 31, don Francisco Mascort, Centro Republicano del noveno distrito.

Día 7 de Enero, don Ricardo Majó, Centro Republicano, calle O'Donnell.

Igualmente está ultimando la preparación de un solemne acto público que servirá de inauguración al ciclo de conferencias preculturas que tiene en proyecto celebrar durante este invierno, y para el cual cuenta con la cooperación de distinguidas personalidades. Probablemente tendrá lugar el primer acto de los expresados en el teatro San Fernando, y es casi seguro que tomará parte en él un eminente hombre público, que en el foro y en la cátedra ha conquistado una reputación admirable.

—Funcionan en esta Sociedad las clases nocturnas de Francés y Cálculo Mercantil, á cargo de los profesores anunciados.

Las clases de Francés se celebran los lunes, miércoles y viernes, y las de Cálculo, los martes, jueves y sábados. La matrícula para el ingreso en las mismas continúa abierto durante el presente mes. Puede...

Debido á reformas en los locales del Casino, no ha sido posible inaugurar el curso de Esperanto, que correrá á cargo del distinguido catedrático don Casto Vilar; pero tan pronto estén á su término esas reformas, se procederá á la apertura de dicha clase.

EL SUCESO DE ESTA MAÑANA

Anciana muerta por un carro

En la transitable calle de la Imagen ha ocurrido esta mañana una sensible desgracia, motivada por la censurable conducta de varios individuos, algunos de ellos vendedores ambulantes.

Por la referida calle transitaba una pobre anciana, cuando se vió copada por varios individuos que, sin respetar los años de la desgraciada mujer ni su notoria inutilidad, comenzaron á mofarse de ella. La infeliz anciana levantó el palo con que se apoyaba, y entonces resbaló, cayendo al suelo, en el crítico momento en que pasaba un carro de los que conducen carnes de cerdo del matadero, y sin que nadie pudiera evitarlo arrolló á la anciana, pasándole una de las ruedas por encima.

Varios transeuntes recogieron del suelo á la anciana, trasladándola á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, falleciendo antes de ingresar en el referido establecimiento benéfico.

El conductor del vehículo, Luis Bataller Jiménez, fué detenido por la guardia de seguridad y conducido á la citada casa de socorro, en donde se constituyó el juzgado de guardia.

El referido carrero prestó declaración, y al relatar la forma en que se desarrolló el suceso, parece que se expresó en idéntica ó parecida forma que dejamos consignada.

El juzgado practicó otras diligencias relacionadas con el esclarecimiento del hecho, y visto el resultado de las mismas dispuso que el conductor del carro fuese puesto en libertad.

El cadáver de la anciana, que aún no ha sido identificado, fué trasladado, por orden judicial, al departamento anatómico.

Capilla pública en palacio

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Con motivo de la festividad del día ha habido capilla pública en palacio, asistiendo los reyes, acompañados de sus respectivas comitivas.

Ofició el obispo de Sión.

LA PRORROGA DE LOS CONSUMOS EN MADRID

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

La *Gaceta* publica un decreto resolviendo la instancia del alcalde Madrid concediéndole licencia para prorrogar el arriendo de los Consumos.

Se dispone que la parte que afecta á la subasta pase á la Comisión del ministerio Hacienda, y se concede autorización al Ayuntamiento de Madrid para el establecimiento de arbitrios extraordinarios.

EL CONDE DE LUXEMBURGO

Para mi muy querido amigo, el barítono Manolo Villa.

Este Conde ideal—trazo de ensueño;—
Este buen Conde, noble y soñador,
Tiene el encanto plácido y risueño
De un suave y simpático sopor.

En la bruma galante é indecisa,
En el frívolo ambiente de París,
El pone la ilusión de su sonrisa,
Como una flor en el otoño gris.

Este buen Conde, pródigo y galante,
Con su frivolidad insinuante,
Deja tras sí una estela de Ideal.

En él palpita el alma parisina
Con la dulce cadencia peregrina
De una opereta lánguida y banal.

Pedro A. Morgado.

LA FIESTA DEL DIA

En la Catedral.—La patrona de la Infantería

En la Catedral se ha celebrado esta mañana, con la solemnidad de costumbre, la fiesta de la Concepción. El altar lucía aparato de primera clase.

A la función religiosa asistió bastante concurrencia.

Las columnas del templo estaban revestidas con las ricas colgaduras de terciopelo rojo.

La misa de pontifical fué oficiada por el arzobispo, señor Almaraz, y el sermón del día estuvo á cargo de don Bartolomé Romero Gago.

El arzobispo dió la bendición papal.

En la capilla mayor lucía con toda su magnificencia el altar de plata, exhibiéndose el rico terno celeste de la fiesta del día. A ella asistieron los obispos de Beja y de Tuy.

Por la tarde se manifestó, á las dos, comenzando el coro una hora después, cantándose vísperas y maitines solemnes.

Antes de la reserva los *seises* bailaron su danza tradicional, como lo harán los siguientes días de la octava.

Mañana se descubre á S. D. M. á las ocho. La entrada en coro, á las nueve. Procesión, estación con responso, misa solemne y sermón por don Modesto Abín y Pinedo, canónigo. Se ocultará, á las doce.

Lo desapacible del día ha impedido que se vieran lo concurrido quejera de esperar, los paseos y alrededores de la ciudad.

Los edificios públicos han lucido colgaduras y las tropas han vestido de gala.

En los templos de Santa Cruz, el Angel, la Concepción, Magdalena, San Gil, Santa Ana y otros, se ha celebrado la fiesta de la Concepción como estaba anunciada.

El Arma de Infantería festejó su patrona celebrando esta mañana una misa en la parroquia del Salvador.

Al acto asistieron una compañía, con bandera, de cada uno de los regimientos de Soria y Granada, mandadas, respectivamente, por los capitanes Bustillo y Calzada; los generales Ortiz de Saracho, Sabas y Zuleta; el comandante del puerto, el comandante general de Artillería, el intendente militar, el auditor general, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería residentes en la plaza.

Durante la misa tocaron las músicas de Soria y Granada, y terminado el acto las tropas desfilaron por delante de los generales expresados.

La oficialidad del regimiento de Granada se reunió á almorzar en el Pasaje de Oriente, reinando durante la comida la animación propia del caso. A los postres asistió el general Ortiz de Saracho, jefe de la división.

A las tropas se les sirvió un rancho extraordinario y se les ha invitado á las funciones de esta noche de los teatros de Cervantes y Duque.

También se han dado cincuenta céntimos á los cabos y soldados y una peseta á los sargentos.

Mañana, en la iglesia del Salvador, se dirá una misa de *Réquiem* en sufragio de los fallecidos del Arma.

(POR TELÉFONO)

En Madrid y provincias

Madrid 8 (6 t.)

A pesar de lo desapacible del día, en que la lluvia, el viento y el frío no cesaron en un instante, en los cuarteles de Infantería se han celebrado los festejos anunciados en honor de la patrona del Arma.

Entre los soldados reinó el mayor entusiasmo.

De provincias se han recibido telegramas dando cuenta de haberse celebrado la fiesta de la Purísima por las fuerzas de Infantería de las respectivas guarniciones con funciones religiosas, teatrales y banquetes.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

El señor Canalejas, al recibir esta mañana á los periodistas, se ocupó de la crisis que actualmente atraviesa la clase obrera en Madrid, diciendo que los grupos que recorren las calles los forman mozalbetes.

Claro es—añadió—que hay también excepciones.

Hoy—agregó—yendo por la Castellana, vi un grupo de mozalbetes, destacándose uno de ellos, al parecer el de mayor edad, pidiéndome una limosna.

Yo—dijo—le pregunté si era obrero ó un desocupado, contestándome que hacía varios meses que había venido de Melilla.

Después me dijo que había estado enfermo, y que, ya repuesto, buscó trabajo, sin encontrarlo, por lo cual, viendo un grupo de obreros, se unió á ellos.

Al peticionario le dijo el señor Canalejas que fuese mañana á su casa, con objeto de darle ocupación.

El presidente del Consejo añadió que carecía de importancia el acuerdo adoptado por el Consejo de Estado denegando la concesión de un crédito para obras públicas.

Esto—dijo—es lo ocurrido otros años, y el actual caso, como los anteriores, nos deben servir de lección, que, indudablemente, habrá de aprovecharse para proceder con juicio en la contratación de las obras.

Después se ocupó de los debates parlamentarios, manifestando que si los senadores se obstinan en discutir detenidamente los presupuestos, se ponen en el trance de no disfrutar de vacaciones.

No les niego el derecho—dijo—de que examinen la obra económica del Gobierno, especialmente en los proyectos de impuestos sobre derechos reales y el de utilidades que tan directamente les afectan; pero no á que hagan obstrucción.

En el presente—agregó—se han presentado los presupuestos antes que en años anteriores, y abrigo la confianza de que estarán aprobados con anterioridad al 31 de Diciembre.

En el Congreso sólo quedan por discutir el presupuesto de ingresos y su articulado y los proyectos de ley relativos á la fijación de las fuerzas militares de mar y tierra y la del candado.

Además—dijo—hay anunciadas dos interpelaciones sobre asuntos de Barcelona, y caso de que se prolongaran los debates, nos veríamos obligados á aplazar el viaje á Melilla.

El alcalde de Sevilla y Bombita

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

Iniciativa de *Don Criterio*

El diestro Ricardo Torres (Bombita) ha almorzado con el alcalde de Sevilla, invitado por éste.

Durante el almuerzo giró la conversación acerca de la contrata de Ricardo para torear en las corridas de la Feria de Abril en Sevilla, conseguida merced á la intervención del alcalde.

Como es natural, se celebró el feliz resultado de las gestiones practicadas por el señor Halcón cerca de la Empresa del circo sevillano.

Bombita significó al alcalde su gratitud por su intervención en el asunto, y entonces el señor Halcón le contestó:

—Pues esa gratitud hágala extensiva, en gran parte al inteligente crítico taurino de EL LIBERAL, de Sevilla, *Don Criterio*, á cuya iniciativa respondió mi intervención.

ASUNTOS PARA CABILDO

En la orden del día para el cabildo de mañana figuran los dictámenes siguientes:

De la comisión de Policía urbana proponiendo se aumente el número de lámparas que han de contratarse con la Compañía Sevillana para ampliar el alumbrado público por electricidad, que se encuentra sobre la mesa.

De la de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas número 62 de la calle Pagés del Corro, 41 de la de Evangelista 50 de la de Santa Ana y 1 de la de Rocío.

De la misma proponiendo se autorice al propietario de la casa número 9 de la calle San José para construir un rebajo en la acera delante de dicha finca.

De la misma sobre adquirir la casa número 34 de calle Recaredo, para poner en comunicación directa esta vía con la de Júpiter.

De la misma proponiendo la adquisición y pago del terreno cedido á la vía pública al ser reconstruída en línea la casa número 12 de la calle Jesús del Gran Poder.

De la misma relativo á la adquisición de materiales con destino á la reparación de fuentes y cañerías.

De la de Mataderos sobre abono de haberes á un celador sustituto del de reses vacunas.

De la de Cementerios sobre aprobación de pedidos.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre organización del Laboratorio Histoquímico municipal.

SUCESOS

El suceso de la finca Hernancebollas.—El agresor se presenta

Continúan mejorando de sus respectivas heridas Antonio Machado Toledano y José Jiménez Reyes, operarios de la finca Hernancebollas, que días pasados fueron agredidos por el ratero Rafael Díaz Escobar (a) *Gorreta*, que en unión de otro sujeto había penetrado en la finca con propósitos de robar naranjas.

El agresor se ha presentado al sargento Calvo, de la guardia de seguridad, pasando después á la cárcel.

Mujer ahogada

Al atravesar el arroyo de San Cristóbal, término de la ciudad de Morón, la anciana de sesenta y cinco años Gracia Jiménez Ramos, fué arrastrada por la corriente, pereciendo ahogada.

El cadáver apareció al día siguiente, practicando el juzgado de primera instancia de aquella población las oportunas diligencias.

La Comisión sevillana

(POR TELÉFONO)

Madrid 8 (6 t.)

La Comisión sevillana ha aplazado hasta mañana, con motivo de la festividad del día, las gestiones que venía practicando acerca de la solución de varios asuntos de gran interés y utilidad para Sevilla.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 9 (5 t.)

El mayordomo de El Mokri.—El temporal reinante.

Procedente de Tánger, y con dirección á París, ha llegado el mayordomo de El Mokri, que lleva á éste ropas y otros objetos.

El mayordomo afirma que El Mokri ha contratado en Francia un empréstito para pagar enseguida á España la indemnización de la campaña de Melilla.

El Mokri embarcará en Marsella con dirección á Tánger, para comunicar al sultán el resultado de sus gestiones.

Cuando amaine el temporal reinante, zarparán el vapor *San Francisco*, con rumbo á Fernando Póo, y el *León XIII* para la Argentina, conduciendo 1.400 pasajeros.

—Continúa el temporal en tierra.

El vendaval derribó cerca de Santa María, un poste.

El maquinista que conducía el expreso observó que la vía estaba obstruída por un obstáculo, deteniendo oportunamente el convoy.

Frente al Astillero, dos barcos pesqueros han corrido grave peligro, quedando desarbolados.

Han fondeado todos los pesqueros que se creían perdidos.

ARISTÓCRATA FALLECIDO

(POR TELÉFONO)

Gijón 8 (6 t.)

En su palacio de Somió ha muerto don Fernando Muñoz, duque de Riansares y marqués de San Agustín.

COMUNICADO

8 de Diciembre 1910.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Acabo de leer lo escrito en el número de EL LIBERAL 13 543, correspondiente al día de la fecha, y titulado *En defensa propia*.

Dicho escrito, impropio de un adversario leal, no puede ser considerado como polémica digna de ese nombre, pues entonces parecería ser la prensa un desahogo de verduleras.

El señor F. del Pino, testaferro del ilustre director del Fénix Agrícola, *andaluz sobre los cuatro costados*, y encariñado con los autores que cantaron las hazañas del bandolerismo; ese malagueño, enorgullecido de su paisanaje con Melgares y el Bizco del Borge, es un pobre viejo de unos setenta años, medio paralítico, y cuyas mejillas están al abrigo del dolor y del rubor, por ser curtidas por el uso y cubiertas por cabellos blancos.

Los insultos que ese *buen viejo* no se atreve á dirigir á todos los directores de la prensa andaluza, que conmigo se indignaron del escrito titulado *Ya era hora*, no teme endilgármelos, por saber pertinentemente que mi nacionalidad no me permite toda la beligerancia necesaria para repeler como se merece las procacidades de un anciano que, por lástima, había de inspirar la piedad de los corazones caritativos, si se le infligiera el castigo merecido.

En lo tocante á otras alusiones acerca de *mis inspiradores*, por no abusar del derecho que tengo en refutarlas, aquí mismo, en donde se hicieron, me propongo hacerlo en el *Journal des Etrangers* con más reflexión y latitud.

Gracias, Sr. Director, por la inserción de la presente carta, y sigo siendo de usted, s. s. q. e. s. m.,

Adolfo Vasseur-Carrier,
Director de *Journal des Etrangers.*
Alameda de Hércules.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

NOTICIAS

El ministro de Instrucción ha firmado una real orden por la cual ascienden los antiguos auxiliares que pasaron á ser maestros de escuela de la categoría de 1,375 pesetas á la de 1,650.

Los ascensos en cuestión alcanzan á Barcelona, Sevilla, Málaga, Castellón y otros puntos.

Esta medida había sido solicitada por el señor Giner de los Ríos, que, siendo primer teniente de alcalde de Barcelona, aplicó el decreto de desdoblamiento de las escuelas públicas municipales.

Tenemos noticia que varios de los empleados contra quienes se instruye expediente á consecuencia de denuncias que han hecho algunos alcaldes y concejales de pueblos de esta provincia, se han avistado con un eminente abogado con el propósito de querellarse por injuria y calumnia contra sus denunciantes.

Marchó á Osuna, de donde regresará mañana, el ilustre literato y académico don Francisco Rodríguez Marín.

En el expreso de esta noche marcharon á Madrid el Infante don Luis Fernando de Orleans y el arquitecto inglés señor Mallnas, autor de los planos del gran hotel que se construirá en esta capital.

= Quejas del vecindario =

La casa calle Malara, 1, esquina á la de San Diego, está convertida en un foco de infección y carece de toda condición higiénica.

Dicha finca tiene dos pozos negros, y en numerosas ocasiones se ha producido parte al Municipio sobre el estado de la citada casa.

De lo malsano de esta vivienda es prueba elocuente que en ella han fallecido cerca de once personas en tiempo relativamente corto, á consecuencia de enfermedades infecciosas.

La finca se encuentra también ruinosa y convendría proceder á su derribo ó reformarla por completo, á fin de que tuviese condiciones habitables.

A las doce de la mañana se recibió un telegrama en el gobierno civil, remitido por el alcalde de Palma del Río, en el cual se comunicaba á la primera autoridad de la provincia, que á las ocho de la mañana traían las aguas del Guadalquivir 3 metros 30 centímetros sobre su nivel ordinario, con tendencia á subir, y que á las nueve de la misma habían bajado á un metro 67 centímetros.

Dicho telegrama fué á su vez comunicado por el gobernador al alcalde accidental de este Ayuntamiento, señor Olmedo.

La revista *Los Contemporáneos* publica esta semana un interesante cuento titulado *Aquelarre*, que va ilustrado con dibujos de R. Calvet.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de París:

Don Raimundo Pérez, don Doroteo de Castro y don Gabriel de la Muela.

En el domicilio de la novia, Jesús del Gran Poder número 93, se ha verificado el enlace de la bella señorita Julia Escamilla García con el joven don José Carmona García, siendo apadrinados por don Antonio Carmona Luque, padre del novio, y por doña Carmen García de la Rosa, madre de la novia.

Fueron testigos, por parte del novio, don Gonzalo Blanco y don Manuel Rodríguez, y de la novia, el capitán de Artillería don Enrique Rodríguez y don Manuel Cotelo.

El acto se celebró en familia por el luto que guarda la novia.

Los nuevos esposos, á los que deseamos todo género de felicidades, marcharon en el expreso á Málaga.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 9 de Diciembre de 1910

Santa Leocadia y Santa Restituta.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito doble, color celeste.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Catedral se celebra la octava á la Concepción, bailando por la tarde los seises antes de ocultar.

Edición de la mañana

8 de Diciembre

Decembrina

Vamos dando de mano al año con las tradicionales preocupaciones de costumbre. Vacaciones escolares, cábalas sobre la lotería de Navidad, comentarios acerca del frío, etc. Todos los años lo mismo. Es el patrón obligado á que se ajusta, con pocas variantes, la vida española desde que comienza el mes de Diciembre.

Los estudiantes, abandonan las aulas. ¡Paz á los libros! Los negocios políticos, en las cercanías de las Pascuas, decaen y, por fin, se interrumpen hasta el nuevo año. En las casas, sólo se piensa en las fiestas próximas, en el modo de pasarlo lo mejor posible y en las alternativas de la suerte que pueda traernos de rondón un buen golpe de dinero. Luego viene Enero, que es el tío Pedro, con la rebaja; pero mientras tanto, en estos días que median hasta el 22, consagrado para que la fortuna reparta sus mercedes, se vive en un plan completo de ilusiones y de proyectos, sumergido en una aureola de esperanzas risueñas.

Diciembre es el mes más familiar entre todos sus compañeros. Reune á los parientes, invita á la concordia y al olvido de rencores y odios, atrae el calor del hogar á los que el destino separó. Se puede decir que únicamente en esos ocho días alrededor de las Pascuas de Navidad tenemos aquí en España algo de lo que es el *home* inglés.

El frío, las costumbres tradicionales, el asueto establecido con carácter oficial, las tiernas ceremonias del Natalicio, levantando en cada casa un humilde templo, las substanciosas golosinas que abarrotan las alacenas y que retardan en la mesa al menos Heliogábalo, todo ello contribuye á que en estas noches decembrinas tenga mayor encanto el techo propio y no inciten tanto las seducciones de fuera, los atractivos de la calle, del teatro ó de la tertulia.

Y la festividad de la Purísima es el punto de partida para todo ese plan de vida que durante tres semanas da nueva fisonomía á los hogares, oreándolos con el aliento cálido del amor de la familia.

Que zumbe el cierzo y que se desplomen los aguaceros sobre la tierra; mientras, al lado del fuego, los chicos jugarán alegres, y las madres hacendosas maniobrarán en sus labores, y los viejos, mecidos en el ensueño del ayer remoto, reanimarán sus fuerzas contemplando vagamente la nueva savia que brota á su vera. Y los jóvenes, los hombres fuertes de la lucha, en aquel momento se sentirán gozosos, viéndose en el seguro puesto de su hogar, en el dulce ambiente que suspiran los suyos, libres de las nostalgias de otros ambientes envenenadores, en que por fuerza malgastan sus energías todo el año.

Aunque el cielo niege la magnificencia de su esplendor, estos días tienen un pronunciado carácter alegre. Es más, las nubes, las lluvias y las tormentas, parecen que aprietan más los lazos de amor y concordia y que contribuyen á buscar el amoroso rincón donde las inclemencias de fuera se funden en la suavidad y en la ternura de los sentimientos humanos.

R. M.

LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 8.

El pago de Aduanas.—El cólera de Madera.—Extradición.—Temporales.

Dentro de varios días se publicará un decreto disponiendo el pago en oro de los derechos de Aduanas.

Para comunicarles el alcance de la reforma el ministro de Hacienda ha visitado á los representantes de Alemania é Inglaterra.

La epidemia colérica en la isla de Madera, decrece.

En las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ninguna invasión.

El Gobierno comenzará en breve las negociaciones para gestionar la extradición del exministro señor Esposgueira, gravemente comprometido en la cuestión de los adelantos á la casa real.

Es inminente una huelga de tranviarios, por haber faltado la Compañía al acuerdo que se estableció para solucionar la huelga anterior.

El Duero viene crecidísimo y trae cuatro millas por hora de velocidad cerca de Oporto.

La Avenida del Duque está cubierta de agua.

Los buques han reforzado sus amarras.

Hay algunos barrios inundados.

Los bomberos han ayudado á desalojar algunas casas amenazadas.

CONFIDENCIAS ARTISTICAS



María Santa Cruz

Del Duque

En inglés, *Mis Butterfly*; en francés, *Mademoiselle Papillón*; en castellano, la señorita Mariposa.

Mariposa es y de mariposa tiene todos los rasgos característicos esta gentil actriz del teatro del Duque.

La movilidad de aquélla, en sus vuelos y giros, la tiene la señorita Santa Cruz en la gracilidad y esbeltez de su cuerpo, en el loco reir de su boca y en el ruidoso charloteo de sus ojos. Charloteo de sus ojos, porque antes que con la boca habla esta tiple gentil con la mirada.

Y la belleza de los colores que á la mariposa distingue, la tiene la señorita Santa Cruz en la blancura de la frente, el rojo de los labios y el rosa de las mejillas, combinándose en un artístico poema de tonalidades alegres, con las oscuras del cabello y las pupilas...

Para que el símil anterior fuera completo, no hacía falta sino que la mariposa cantase tan bien como el ruiseñor.

María Santa Cruz es un desbordamiento de alegría y de vida, una especie de inundación, de avenida, de deshielo rápido de todas las risas y de todos los gozos. Vibra en escena diciendo y cantando como una chiquilla inquieta, como un pajarillo saltarín, como una mariposa—esta es la palabra—amante de la luz.

He aquí sus declaraciones:

Sr. Director de EL LIBERAL.

El oficio hace el maestro, y ustedes se han propuesto que yo llegue á ser una eminencia en este ramo literario.

Las declaraciones del año anterior, desde el teatro Cervantes, no sabe usted los sudores que me costaron. Pues para que vea usted la verdad del refrán con que empiezo, las de este año, en el Duque, me van saliendo más fácilmente.

Y casi abrigo la esperanza de que si me decidiera por la literatura, había de llegar á ser otra doña Emilia, única lumbrera femenina de que me acuerdo en este momento.

Y vayan mis confesiones, habiendo hecho antes el correspondiente examen de conciencia con todo el firme propósito de decir mis *pecados* claramente... aunque no me enmiende.

Desde muy pequeña—así empiezan todas las biografías de personas célebres, ¡ay!—me dijeron que tenía buena voz y que podía *llegar*. Como á mí entonces me gustaba mucho lucirme—y ahora creo que también—y además tenía unos sueños enormes de grandeza y de fausto, porque yo he sido siempre ambiciosilla, pues me dediqué á estudiar con todo el coraje de que podía disponer, para llegar pronto á ser *primera* tiple y saciar mi ambición.

Hoy que he llegado... de la ambición y del fausto no sé qué decir á ustedes, porque... no me visitan.

Debuté en la Isla de San Fernando con *La Macarena*. (Vaya este recuerdo para mi actual empresario.)

Más tarde me contrataron para la Zarzuela, y luego para Apolo.

Las obras que más me gustan son *El barbero de Sevilla* y *Bohemios*. También me gusta alguna que otra opereta, y con ello contesto otra de sus preguntas.

Mis autores preferidos son los que producen obras que se ajustan á mis facultades, á mi voz y á mi carácter.

Le pudiera citar el nombre de algún autor y el de algún maestro predilectos; pero esta declaración, para nosotras las actrices, es un tanto comprometida. Hay que estar bien con todos. Le soy á usted más clara que el agüita. Y, además, mi pobre opinión, ¿qué puede valer?

El porvenir del género creo que no tiene nada de oscuro. El teatro *chico* no puede morir, porque es alegre; ya usted habrá visto que nadie está alegre para morirse. Y además porque ofrece muchas comodidades al público.

La opereta creará el género, pero creo que pasará, tal como es hoy, muy pronto; tan pronto como el público se percate de que todo es vals y corbata blanca. Luego dará entrada á nuevos ambientes y nuevos *tiempos*, y llegará á refundirse en nuestra zarzuela chica; pero con mayor intervención de la obra musical.

Este es mi parecer, dicho con toda la humildad que mi insignificancia merece. Y si á la opinión de alguien se opusiera esta opinión... ¡no he dicho una palabrita!

Con esto termino la confesión, y solicitando de usted y del público la absolución de todos los pecados que contra la Sintaxis haya cometido, quedo de los dos afectísima amiga,

María Santa Cruz.

DE INTERES PARA SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11 n.)

La construcción de un gran Casino.—Gestiones del Comité de la Exposición.

El alcalde de esa, señor Halcón, ha conferenciado extensamente con la Comisión francesa sobre la construcción de un gran Casino.

Limitáronse á cambiar impresiones sobre el particular.

Mañana, á la una de la tarde, volverán á conferenciar nuevamente.

El Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana ha visitado al ministro de Estado, señor García Prieto, para acordar cómo debía dirigirse á las Repúblicas americanas para invitarlas á asistir á la Exposición.

El señor García Prieto le citó para mañana, á las seis y media de la tarde.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 8 (9-12 n.)

Cruz de Beneficencia.—Cuestiones estudiantiles.—Alarma en un templo.

Después de la misa de la Patrona, el general Pereira impuso la cruz de Beneficencia al soldado Jesús Esteban, que extrajo de una acequia á una niña que se ahogaba.

Se ha reunido el Consejo universitario, acordando que carece de facultad para adelantar las vacaciones.

Un desconocido agredió á dos estudiantes, hiriéndolos levemente.

El individuo descargó sobre ellos dos garrotazos, huyendo luego.

Ambos estudiantes resultaron con heridas en la frente, leves.

En el pueblo de Benimamet, celebrándose en la iglesia la fiesta de la Purísima, se cayó del altar mayor un cirio, prendiéndose fuego en las colgaduras.

El accidente ocasionó gran confusión en la iglesia, habiendo carreras, gritos, sustos y desmayos.

El gentío se atropellaba para salir á la calle.

Las autoridades lograron, al fin, dominar el incendio, tranquilizando á los fieles, muchos de los cuales se hallaban escondidos por los rincones.

No han ocurrido desgracias.

En la iglesia quedaron abandonados infinidad de libros, rosarios, mantillas y sombreros, pisoteados y rotos.

NOTICIAS DE PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (7-35 t.)

Se asegura que en el mes actual, coincidiendo con un día de gala, se celebrará en palacio un gran baile, asistiendo numerosos invitados civiles y militares.

Añádese que á éste seguirán otros dos bailes, á los que concurrirán menor número de invitados.

Se espera en breve al hermano de la reina Victoria, que viene á pasar una temporada en España.

PLEBISCITO TAURINO

(POR TELÉFONO)

Bilbao 9 (1-45 m.)

El plebiscito abierto entre los aficionados á la fiesta taurina para decidir los espadas que han de tomar parte en las corridas de la Feria de Agosto, ha dado el resultado siguiente:

Cocherito de Bilbao, 733 votos; Machaquito, 690; Bombita, 528; Gallito, 418; Vicente Pastor, 405; Bienvenida, 123; Chiquito de Begoña, 97, y Regaterín, 51.

Respecto al número de corridas y las fechas en que hayan de celebrarse, la mayoría se ha decidido porque sean más de cuatro, verificándose en días sucesivos.

El temporal

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

En Madrid

Madrid 8 (6-55 t.)

La crecida del Manzanares

Ha reinado un gran vendaval todo el día, que ha causado desperfectos en el arbolado y en las líneas telegráficas, derribando muchos tramos de éstas.

En la Central de Telégrafos se ha fijado un anuncio diciendo que á causa de la incomunicación completa, el servicio se cursa por correo.

Un gran gentío ha acudido á contemplar la riada del Manzanares.

Los habitantes de las casetas y los lavaderos no recuerdan otra igual crecida.

Muchos de ellos han quedado arruinados.

La corriente se ha llevado sus enseres y cuanto tenían en las casetas.

Los civiles y los mozos de los lavaderos siguen vigilando [illegible] los postes del telégrafo y del teléfono, que amenazaban desplomarse.

Al atardecer seguía decreciendo la riada.

Las aguas arrastraban hoy, entre otros animales, un enorme jabalí, que fué recogido, enviándolo al Laboratorio, con objeto de que si está en buenas condiciones sea repartido á los pobres.

En Cartagena

Cartagena 9 (2 m.)

Reina gran temporal de Poniente.

En el puerto, los barcos surtos refuerzan las amarras, habiendo entrado de arribada forzosa gran número de embarcaciones.

A muchos barcos pesqueros les ha sorprendido el temporal en alta mar, por cuyo motivo reina gran ansiedad.

Las familias de los tripulantes de dichos buques se encuentran en el puerto desarrollándose escenas tristísimas.

Se han enviado buques para socorrer á los marinos que sorprendió el temporal.

En Zaragoza

Zaragoza 9 (2 m.)

Aumenta la crecida del Ebro.

A juzgar por las noticias que se reciben de los pueblos ribereños, témese que aquél se desborde.

Se ha telegrafiado á las autoridades de dichos pueblos para que adopten las medidas de precaución necesaria en caso de avenida.

En Avila

Avila 9 (2 m.)

Se ha desbordado el río Araga, inundando las huertas y varios pueblos.

Las aguas invaden una enorme extensión de terreno.

En Benavente

Benavente 9 (1 m.)

Los ríos Ordigo y Ezla se han desbordado.

Las huertas se hallan convertidas en lagos, encontrándose cortadas las comunicaciones con varios pueblos próximos.

La corriente arrastró un puente.

Los viejos no recuerdan crecida igual.

Las pérdidas son considerables, quedando muchas familias arruinadas.

Las autoridades invitan á los vecinos á que desalojen las casas que amenazan hundirse.

En Palencia

Palencia 9 (2 m.)

Llevamos quince días diluviando, habiendo experimentado el río Carrión un aumento sobre su nivel, de metro y medio.

Las autoridades visitan las casas que amenazan ruina.

Otros ríos témense que se desborden.

En Zamora

Zamora 9 (2 m.)

Todos los ríos que circundan la provincia han experimentado crecidas.

El Rera lleva sobre su nivel ordinario dos metros, temiéndose que aumente con los deshielos.

El Ordigo se desbordó, cortando la carretera que conduce á Benavente.

La inundación alcanza á una anchura de kilómetro y medio.

El Duero ha experimentado una crecida de tres metros.

En los pueblos ribereños el pánico es enorme.

Londres 8.

Inundaciones en Inglaterra

Las inundaciones están causando grandes estragos en todo el Reino Unido. El río Witham se ha desbordado, inundando la ciudad de Lincoln.

La policía y los bomberos salvaron á muchas mujeres á las que la inundación sorprendió en sus casas.

Un niño de once años fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

En muchos pueblos del distrito de Yenkestury, los electores no pudieron acudir á emitir sus sufragios á causa de la inundación.

En otros distritos los electores utilizaron lanchas.

Las crecidas de los ríos tienden á aumentar.

Tánger 8.

Dos naufragios.—Diez y seis ahogados

Frente á Larache se han ido á pique dos vapores de pesca españoles, á causa del fuerte temporal reinante.

Diez y seis hombres han perecido ahogados.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Barcelona 8 (6 t.)

La fiesta de la Purísima y los carlistas.—Mitin de metalúrgicos.—Otra huelga.—Corbeta francesa varada.

Con gran afluencia de fieles se han celebrado en los templos la fiesta de la Purísima Concepción.

Los carlistas oyeron misa en la iglesia de San Felipe Neri.

Terminada ésta, formaron en la plaza con las banderas desplegadas.

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por los metalúrgicos.

Fueron leídas las bases presentadas por varios patronos, creyéndose que serán aceptadas por los obreros.

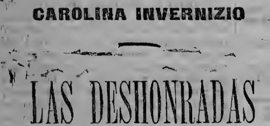
El domingo próximo celebrarán otro mitin.

Mañana habrá otro conflicto obrero, pues los descargadores de carbón han declarado el *boycottage* contra las máquinas descargadoras.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (73)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO



esos señorones que veía pasar en coche, mirando distraídamente á los que pasan á su lado á pie.

Entretanto, cuando llegadas las vacaciones iba al pueblo, miraba con desprecio á los campesinos, escuchando distraído los consejos de mi madre y provocando amenazador á mis compañeros que no se mostraban conmigo humildes y obsequiosos.

En fin, quería, en lo que me era posible, probar mi superioridad sobre todos.

Sin embargo, llegué á tener diez y ocho años sin haber cometido alguna acción reprochable; mi conciencia se mantenía honrada, á pesar de sentirme atraído por lo desconocido y peligroso.

Creo que todos en la vida sentimos esas sensaciones que señalan el porvenir.

La tía Tinetta se puso enferma; yo fuí su enfermero, no tanto por cariño sino por la esperanza de que me dejara por heredero de lo que poseía.

Pero yo me hacía ilusiones, pues la tía no era más que usufructuaria del patrimonio de su padre. Después de su muerte la fortuna pasaba á un instituto de beneficencia. Ella no disponía más que de sus ahorros, que sumaban casi diez mil francos.

Me lo dijo antes de morir, dejándome parado emoción que supe ocultar para que muriese contenta.

Cuando tomé posesión de su legado, sentí la necesidad de viajar para distraerme y gozar de la vida.

Escribí á los míos mis intenciones, inventando como pretexto que deseaba aprender idiomas para ganarme una posición ventajosa é independiente.

Por el contrario, yo soñaba una existencia de placeres y orgías, decidido á conseguirlo á costa de deshonrar el nombre inmaculado de mi padre.

Empecé por ir á Londres, y allí encontré á mi maestro, el hombre que señaló mi destino. La casualidad me lo hizo encontrar.

Yo me había perdido en una de las calles de la inmensa ciudad. La noche se hacía obscura, y la niebla me impedía ver á dos pasos de distancia. Procuraba orientarme, cuando unos gritos y el rumor de una lucha en las tinieblas me detuvieron.

Yo era fuerte y valiente y apretaba en mi mano un bastón con contera de hierro.

Me lancé hacia donde sentía los gritos.

Un hombre que parecía joven aún, con elegantísimo traje, luchaba con dos malhechores que querían sujetarle.

Corrí á su defensa y empecé por derribar á palos á uno de los agresores, y el otro, viéndose en el mismo peligro, quiso huir; pero con mi bastón le tendí junto al compañero.

El agredido me dió las gracias calurosamente, preguntándome mi nombre. Contesté en inglés como pude, diciendo mi nombre y á lo que venía á Londres, donde no conocía á nadie y que aquella noche me había perdido.

El individuo no me quitaba ojo mientras yo hablaba; por fin, me dijo:

—Venid conmigo; os debo demasiado para no demostraros mi agradecimiento.

Así sucedió mi encuentro con el conde de Morbillán, un conde auténtico, que sin ningún patrimonio, hacía la vida de millonario. Se decía que tenía una suerte extraordinaria al juego; pero se indagaba más lejos. El conde era una arrogante figura, el favorito de las damas y el figurín de toda la juventud dorada de Londres que, admirándole, procuraba imitarle.

El conde me llevó á su casa, un hermoso hotel que era una maravilla de lujo y buen gusto.

Yo quedé encantado del conde, que aquella noche me retuvo á cenar con él, hablándome en perfecto italiano para ganar mi confianza.

Efectivamente, yo le confesé mis proyectos y mis aspiraciones, demostrándole que cuantos ejemplos y consejos recibiera en mi infancia, no bastaban á disuadirme del camino que yo me había trazado.

El conde parecía emocionado.

—¡Ah!—exclamó cuando hubo terminado—tú eres el compañero, el hermano que yo buscaba. Nuestras almas son gemelas; tú has comprendido el mundo lo mismo que yo, no conoces más que el placer y deseas, como yo, caminar sobre la humanidad, riéndote de todos, tirando el oro á manos llenas, haciéndote interesante, amado y admirado. Pues bien, yo seré quien te guíe por ese camino, que es el que yo llevo. Tú eres buen mozo y de mucho atractivo, y además conservas la frescura y el perfume de la juventud; nosotros, unidos, llegaremos á conquistar el mundo entero.

Yo le abracé llorando, llamándole mi bienhechor. Desde ese momento Lewy Morbillán no tuvo secretos para mí y quiso que viviera con él como si fuese su hermano.

Morbillán ocultaba su frialdad de corazón bajo una bondad infinita; nadie hubiera creído que ese joven tan dulce, fascinador y gracioso como un niño, poseyera tanta maldad para no conocer más ley que sus goces y sus caprichos, gastando á manos llenas el oro que ganaba con malas artes.

Ahora que reflexiono fríamente me parece inverosímil que yo pudiera entusiasmarme de ese hombre que me llevaba á la perdición. Pero entonces me parecía que la suerte me sonreía, y vencido por el entusiasmo corría al peligro sin conocerlo.

Es verdad que el destino cambia, según el ambiente en que se vive.

Bastaron pocos días para que el modesto estudiante se volviese el elegante barón d'Arpino, que el conde presentó en los salones, donde fué recibido con entusiasmo por damas y caballeros.

Mi juventud y arrogancia, la creencia de que yo fuese rico, como el conde daba á entender, hizo recibirme en todas las sociedades aristocráticas de Londres, y pronto me llamaron el «guapo italiano», y mi maestro se encargó de propalar mil anécdotas respecto de mi persona, que excitaron la curiosidad.

Por algunos años mi vida fué un sueño y llegué á creer que no iba á tener fin. Yo había aprovechado las lecciones del conde, el que seguía distinguiéndome con su cariño y confianza, y los medios no me faltaban.

Mi madre me escribió muchas veces para que volviera á mi casa, yo rehusé siempre y acabé por no contestar á sus cartas, pareciéndome indigno tratarme con parientes pobres y vulgares. ¡Qué indigno era yo de ellos! Pero cuando se ha puesto el pie en el mal camino se sigue hasta el fin.

Una noche, en una casa de juego, mientras jugaba con insolente fortuna, un ruso me tiró las cartas á la cara, gritándome en francés: «¡Usted es un ladrón!»

Me levanté pálido, impetuoso, para castigar el insulto; pero en mi rápido movimiento dejé caer algunas cartas que tenía escondidas en una manga.

Sucedió un tumulto indescriptible: todos me llamaron ladrón y el que más me insultaba era el conde de Morbillán, diciéndose arrepentido de haberme presentado en una honrada sociedad.

Estuvo por estallar diciendo la verdad, cuando una mirada significativa de él me hizo comprender que hablaba así para salvarse á sí mismo y después venir en mi ayuda.

Por eso no la emprendí con él; pero en desahogo rompí la cara al ruso, así que no sólo fuí arrojado de allí, sino que me arrestaron y fuí condenado á algunos meses de cárcel y á una fuerte multa.

Afortunadamente no se indagó en mi pasado y no descubrieron mi procedencia.

Aquella lección debió aprovecharme para dejar aquella vida.

En su lugar, no pensé más que en los años deliciosos que había pasado y en volver á empezar.

Por lo demás, el conde debía haberse interesado por mí en el modo de explicar mi falta en el juego, dando á entender que había sido una broma para probar á los amigos que se podía ganar con trampas. Yo, por casualidad, en ese mismo basé mi defensa, así que sólo me condenaron por las lesiones del ruso.

En la cárcel fuí tratado como un caballero, y cuando salí encontré á la puerta un coche que me esperaba y en su interior una joven hermosísima, que sonriendo me invitó á sentarme á su lado.

Obedecí encantado.

—¿Quién sois y cómo me conocéis?—le pregunté.

—Lo sabrá usted dentro de pocos minutos—me contestó—ahora no puedo hablar.

Yo estaba conmovido y callé.

El coche se paró delante de un palacio que yo no conocía.

Bajé para dar la mano á la joven y juntos subimos una escalera de mármol; después atravesamos salones espléndidos y gabinetes orientales, hasta que mi guía levantó un tapiz y dió dos golpecitos en una puerta cerrada, que prontamente se abrió, encontrándome en los brazos del conde. La joven había desaparecido.

Pasada la primera impresión, me llevó á un pequeño gabinete, y después de haberme ofrecido vino y bizcochos me contó cómo no me había abandonado, trabajando en mi favor y que aquella maravillosa criatura era su amante. Después añadió:

El conflicto parece que adquirirá caracteres graves, pues los patronos no se muestran dispuestos á ceder á las pretensiones de los huelguistas, habiendo contratado á *esquirols*.

El comandante de Marina ha recibido una comunicación del de Palamós, participándole que una corbeta francesa, á causa del temporal reinante, se vió en eminente peligro de zozobrar.

Le fueron enviado auxilios, pero el capitán de la citada embarcación los rehusó.

La corbeta ha sido vista después, varada en un sitio peligrosísimo.

Barcelona 8 (8 35 n.)

Escape de gas.—Bandera catalana

En una farmacia de la calle de San Pablo un escape de gas ha originado la asfixia del propietario.

La policía, viendo que no abría la farmacia, penetró por una ventana, descubriendo la desgracia.

En el palacio de la Diputación ondea hoy la bandera catalana.

Barcelona 9 (2 m.)

Depósito de agua que revienta.—Acuerdo del juzgado.—Nueva pista.—Entre obreros.

Anoche, en la montaña de Monserrat, se registró un suceso que alarmó extraordinariamente á cuantas personas se hallaban en el santuario y sus alrededores.

Se oyó un formidable ruido que aterrorizó á la gente, sabiéndose después que había reventado un depósito de agua, conteniendo nueve mil metros cúbicos, que se hallaba inmediato al santuario.

El agua se precipitó por las faldas de la montaña, arrastrando tierras, piedras y árboles.

Los vecinos del pueblo de Monistrol, amenazados por la invasión de las aguas, huyeron aterrorizados.

Las aguas han destrozado cincuenta metros del ferrocarril funicular que conduce al monasterio.

Más tarde se desprendió un enorme peñasco, que acabó de destruir el funicular y el tren de Monistrol.

El juzgado de Barcelona ha ratificado su acuerdo revocando uno del Ayuntamiento, en virtud del cual se ordenaba la demolición de las obras realizadas en el colegio de jesuítas.

Las noticias que se reciben de toda la región son las de que continúa el temporal.

Se dice que la policía ha descubierto una nueva pista del terrorismo.

Los metalúrgicos se reunieron en el local de la Sociedad La Alianza, para adoptar acuerdos.

Como la Directiva de la citada Sociedad se negase á acceder á las peticiones de los metalúrgicos de que les cediese el local, discutieron acaloradamente, degenerando la discusión en riña.

Hubo palos, bofetadas y otros excesos, resultando varios contusos.

Los cristales del edificio quedaron hecho añicos.

La Guardia civil intervino, logrando calmar los ánimos.

ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 8 (9 40 n.)

Asamblea de labradores.—La unión de remolacheros.—Despedida al general Marina.—Marcha de una Comisión.

En el Círculo Mercantil han celebrado una asamblea los labradores, viéndose el acto concurridísimo.

Presidió el alcalde, que pronunció un discurso enalteciendo la importancia de la asamblea.

También pronunciaron discursos los señores Gascón, Marraco y Cañaza,

Se leyeron muchas adhesiones,

Fueron aprobadas las bases siguientes:

Pedir al Estado que dote á las Granjas Agrícolas para establecer campos de experimentación; la promulgación de un Código rural que regule las relaciones jurídicas entre los propietarios y los colonos; que sobre las faltas contra la propiedad rural falle un tribunal conocedor de la materia; expresar los deseos de la pronta creación de un Banco Nacional Agrario; pedir al Gobierno que prohiba la creación de *trust* que haya de servirse de las primeras materia agrícolas; el abaratamiento de los gastos de las escrituras de hipotecas de fincas y la rebaja de los impuestos.

En la Cámara Agrícola ha celebrado una importante sesión la Unión de remolacheros.

Se acordó que una Comisión gestione en Madrid la modificación del proyecto de ley presentado á las Cortes.

El general Marina y su señora estuvieron hoy visitando el templo del Pilar. Después recorrieron en coche la ciudad.

Ha recibido el general numerosísimas visitas.

Todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición fueron juntos á visitarle.

El general Marina, agradecidísimo, estrechó la mano á todos sus visitantes.

En el rápido regresó á Madrid, muy agradecido á la acogida que se le ha dispensado.

Se le hizo una cariñosísima despedida.

También ha marchado á Madrid una Comisión de azucareros.

En la estación se encontraban representaciones de todas las fuerzas vivas.

En el mismo tren marchó el señor Paraíso, que ayudará en sus gestiones á la Comisión y trabajará cerca del ministro para resolver la crisis obrera.

NOTICIAS

Anoche firmaron el contrato de esponsales la bella y simpática señorita Julia Herrera Casado y el aplaudido diestro Manuel Pérez (Vito).

Fueron testigos, por parte de la novia, don José Casado Domínguez y don Francisco Orellana Maesa, y del novio, don Joaquín Pérez Rojo y don Manuel Rojo Conde.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente con un *lunch*.

La boda se verificará el día 1.º del próximo mes de Enero.

Ayer tuvo lugar en el domicilio de los señores de Súnico la boda de la bellísima señorita Angeles Súnico y Peralta con el distinguido abogado del Estado, fiscal de lo Contencioso de esta provincia, don Andrés Amado y R. de Villebardit.

De padrinos actuaron doña Clemencia R. de Villebardit, viuda de Amado, madre del novio, y don Onofre Súnico Ruiz, padre de la novia, y de testigos don Javier Peralta, don Nicolás Gómez Rull, don Luis Cardil, don José Suárez Peralta, don Luis Amado, don Félix Sánchez Blanco y don Sebastián Pérez Monfaut.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso con dirección á Córdoba y Madrid.

En el Centro Republicano del octavo distrito se celebrará una velada musical y literaria el día 10 del presente mes, á las ocho y media de la noche.

En la semana próxima quedará instalada la *Exposición de juguetes* al interior del Bazar de la Campana.

= Teatro San Fernando =

Anoche vióse muy concurrido este teatro por distinguida concurrencia.

El trabajo de la bellísima artista Paquita Escribano, gusta cada día más. Fué ovacionada en todas las secciones, llegando el entusiasmo de algunos espectadores al extremo de arrojar los sombreros á la escena.

Mañana sábado, despedida de la notable y hermosa tiradora mejicana Fiorenza.

Firmada por varios vecinos de la calle Retiro, hemos recibido una carta, en la que nos manifiestan llamemos la atención del teniente de alcalde del distrito, ó de quien corresponda, sobre el mal estado del piso de dicha vía, el cual se hace verdaderamente intransitable por efecto del extenso bache que existe en la misma, habiéndolo empeorado unas cuantas carradas de piedras que han arrojado sobre el pavimento.

Como las obras del arreglo del mismo no han continuado, se hace más difícil el tránsito por dicha calle.

La justa queja de los vecinos de la calle Retiro, debe ser atendida.

= Salón Imperial =

Esta noche tendrá lugar el beneficio de las hermanas Cherais, tomando parte la notable Dora la Gitana, que se esmerará en sus trabajos, en obsequio á las beneficiadas.

= Salón Recreo =

Este teatro se vió anoche muy concurrido. Primeramente se representó el drama de Tamayo, *El drama nuevo*, en el que se distinguieron notablemente la señora Alcalde y el señor Ballesteros, los cuales fueron muy aplaudidos.

Como fin de fiesta se estrenó el juguete cómico *Salón Recreo*, de los señores Goya (don José) y Marcucci (don Angel).

La obrita es un apropósito para que desfilen todos los artistas que forman la compañía que actúa en este coliseo. Tiene gracia, hallándose muy bien estudiados algunos de los tipos.

Al público gustó mucho, llamando con insistencia á los autores al terminar la representación.

Estos se presentaron en el palco escénico varias veces á escuchar los aplausos de la concurrencia.

También recibieron los plácemes del auditorio por su labor la señora Alcalde y el señor Ballesteros.

= Efectos del temporal =

Con motivo de las últimas lluvias y del vendaval, que dificulta el desagüe del Guadalquivir, éste, que ya llevaba bastante elevación sobre su nivel, durante la noche ha crecido considerablemente, alcanzando cerca de seis metros.

Existe el fundado temor de que á la hora de la pleamar las aguas rebasen el muelle.

Por telégrafo y teléfono

8 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Estación de radiotelegrafía

En Carabanchel Bajo se han comenzado los trabajos preparatorios para la instalación de una estación fija de radiotelegrafía, la cual alcanzará 4.000 kilómetros, comunicándose con la torre Eiffel, de París, Berlín y con la establecida en Almería.

En breve se instalarán otras estaciones.

Fiestas en palacio

El baile que se había anunciado en palacio, se celebrará el día 23 próximo, santo de la reina.

El rey se propone celebrar dos banquetes y otras fiestas en honor de los militares, políticos y diplomáticos.

Comisión de azucareros

Ha llegado de Zaragoza una Comisión de azucareros, la cual, en unión de las que ya había en Madrid, gestionarán la solución del problema de los azúcares.

El pavimento de las calles de Madrid

El senador señor García Molina presentará en la Alta Cámara una enmienda proponiendo se conceda un millón de pesetas para reformar el pavimento de Madrid.

El ministro de Hacienda se muestra dispuesto á aceptarla.

Banquete á un periodista

El próximo domingo será obsequiado con un banquete en el campo de las Vistillas el notable periodista Ramiro de Maeztu.

Anciana desfallecida

La policía ha recogido en la calle, en estado gravísimo, á la anciana Teresa Cruz.

Trasladada á la casa de socorro más próxima, certificaron los facultativos que su desfallecimiento obedecía á la falta de alimentos.

DE PROVINCIAS

Reunión de viticultores

Logroño.—Los viticultores riojanos han celebrado una reunión para tratar de las medidas que conviene adoptar contra la fabricación de vinos adulterados.

Se acordó que la Cámara Agrícola solicite del Gobierno el exacto cumplimiento de las leyes que prohiben la adulteración de los vinos.

Congreso de Viticultura

Pamplona.—Se anuncia para el año próximo de 1912 la celebración de un Congreso internacional de Viticultura.

Coincidirá el Congreso con la celebración del centenario de la batalla de las Navas de Tolosa.

A favor de las escuelas laicas

Alcira.—Organizados por la Juventud Radical se han celebrado una manifestación y un mitin para protestar de un acuerdo de la Junta de Asociados suprimiendo la subvención que disfrutaba hasta ahora la escuela laica fundada por la Sociedad de trabajadores del campo.

Asistió gran gentío.

Pronunciaron discursos la Comisión y los redactores de *El Pueblo*, de Valencia.

Los clericales intentaban varias manifestaciones en honor de la Inmaculada, teniendo que desistir de ellas en vista de la actitud resuelta de los republicanos.

Un suicidio

Bilbao.—Un carretero llamado Tomás Unamuno, de sesenta y cuatro años, se ha suicidado en una alcantarilla de la vía férrea.

Para llevar á cabo sus propósitos colocó la cabeza sobre los railes al paso de un tren, siendo decapitado.

Mitines electorales

Gijón.—Anoche se celebraron cuatro mítines electorales republicanos, que se vieron concurridísimos.

Hablaron oradores de Gijón y de Oviedo.

Aumenta el interés por la lucha electoral.

El orden fué completo en dichos actos.

El general Marina en Zaragoza

Zaragoza.—Ha llegado de incógnito el general Marina.

Le acompaña su esposa, la cual viene á cumplir una promesa que hizo á la Virgen del Pilar.

Mañana marchará á Madrid.

Propaganda electoral

Gijón.—Se han celebrado cuatro mítines republicanos de propaganda electoral.

La concurrencia que asistió á dichos actos fué enorme, reinando el mayor orden.

Los oradores que tomaron parte en los mítines pronunciaron elocuentes discursos, siendo ovacionados.

Terminados los actos, la concurrencia desfiló en medio del mayor entusiasmo.

DEL EXTRANJERO

Combate entre franceses é indígenas

París.—Nuevos datos recibidos en el ministerio de las Colonias, confirman que el día 8 de Noviembre una columna francesa ocupó la capital de Mazadit.

Al día siguiente cinco mil indígenas atacaron á las tropas francesas, entablándose un encarnizado combate durante hora y media, siendo rechazados los indígenas, que dejaron en el campo seiscientos muertos, entre ellos el sultán, Tetjanin.

Los franceses tuvieron las bajas del teniente coronel Moles, un teniente, un alférez, un sargento y veintiocho tiradores, muertos, y un oficial, un sargento y sesenta y nueve soldados, heridos.

Además, desaparecieron doce soldados.

Ofrenda de los periodistas gallegos.—Diez y seis desaparecidos

Londres.—Una Comisión de periodistas gallegos ha depositado una corona en la tumba del general Wellington, situada en la Catedral de San Pablo.

Con tal motivo, la Asociación Internacional de Periodistas obsequió á los gallegos con un *lunch*, cambiándose brindis muy cariñosos.

Se ignora el paradero de diez y seis hombres que debían conducir á España una draga de vapor.

Salieron de Plymouth en el mes de Noviembre, dirigiéndose á Ferrol, debiendo invertir en la travesía cuatro días.

Los tripulantes de un vapor llegado recientemente á Plymouth dicen que vieron en alta mar dos canoas vacías que pertenecieron á la draga.

Construcción de acorazados en Rusia

San Petersburgo.—Por el ministerio de Marina se ha aceptado el proyecto de la casa Krupp de establecer en Mariopol grandes talleres para la construcción de acorazados, como en Francia é Inglaterra.

El cólera en Madera

Lisboa.—Comunican de la isla Madera que aumenta la epidemia colérica.

Por término medio se registran diariamente once nuevos casos.

Cesión de un buque

Roma.—El ministro de Marina ha presentado á las Cortes un proyecto de ley cediendo á la ciudad de Roma la corbeta *Stella Polare*, en la que hizo el duque de los Abruzzos su exploración hacia el Polo Norte.

Huelga solucionada.—Seguros contra las huelgas.—Viaje de los exreyes de Portugal.

Londres.—Se ha solucionado la huelga de caldereros.

Los arsenales escoceses han acordado constituir una Sociedad de seguros contra las huelgas.

Se asegura que el exrey de Portugal, don Manuel, y su madre, doña Amelia, se detendrán en Cannes antes de llegar á Italia.

Venganzas de los revolucionarios búlgaros

París.—Según noticias de Salónica, el Comité revolucionario búlgaro ha manifestado que el atentado en la vía férrea de Lumanova es la respuesta de los revolucionarios por la ejecución de búlgaros en Monastir.

Añade que si se efectúan nuevas ejecuciones atentarán contra las ciudades, especialmente Salónica.

El Gobierno ha enviado tropas á custodiar las líneas férreas.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 1/2, La alegría del batallón.—A las 8 y 3/4, El club de las solteras.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, El hombre feliz y Los miuras.—A las 8 y 3/4, El conde de Luxemburgo.—A las 11, 1/2, La corte de Faraón.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

PRECIO FIJO **EL AGUILA** PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y Á LA MEDIDA

FUNDADOS EN 1850

Sierpes 70 y 72 y Jovellanos 2.--Teléfono 18

SUCURSALES: Madrid.-Barcelona.-Alicante.-Bilbao.-Cádiz.-Cartagena.-Málaga.-Palma de Mallorca.-Gijón.-Santander.-Valencia.-Valladolid.-Zaragoza.

EXPOSICION Y VENTA DE LOS ARTICULOS DE LAS NUEVAS SECCIONES

Ropas para caballero

Trajes	de 15 á 70 pesetas
Gabanes	» 25 » 100 »
Pellizas	» 14 » 80 »

Capas, levitas, chaqués, frach, rusos, impermeables. etc., etc.

Sección de zapatería

Borceguíes y polacas para caballero	de 12,50 á 22,50 ptas.
Polacas y zapatos á la inglesa para señora.	» 12 50 » 18 »
Borceguíes y polacas para niño	» 7,50 » 15 »
Zapatillas confortables rusas	» 2,50 » 8.50 »

Sección de bastones y paraguas

Bastónes, puño todo plata	á 10 pesetas
» bambú, rotín javas	de 3 » 30 »
Paraguas montura inglesa	» 5,50 » 35 »
» ocasión	» 3 »

Ropa de niños

Trajo	de 5 á 40 pesetas
Gabanes.	» 14 » 44 »
Chaquetones	» 13 » 35 »

Capitas, makferland, etc., etc.

Trajes completos, caballero, 17½

Zapatillas fieltro, pesetas 2,50

Paraguas de seda extra pesetas 12

Chaquetón á 13 pesetas

Géneros de punto

Traje interior de punto afelpado extra	de 6 á 17,50 pts.
Traje interior de punto inglés	» 5,25 » 27 »
Calcetines hilo ó lana	» 0 50 » 3 »

Petos higiénicos, jersey y artículos de sport

Artículos para viaje

Mundos Vieneses	de 60 á 80 pts.
Sacos Gladstone	» 37 » 90 »
» de mano	« 7 » 31 »

Sombrereras, Mantas, Portamantas, Portaplaides, Portabastones, etc. etc.

Sección sombrerería

Sombreros flexibles	de 5 á 10 pts.
» hongos	» 6 » 12,50 »
Gorras	» 2 » 6 »
Sombreros de copa extra	» » 15 »

Calcetines hilo superior por ptas. 6

Saco mano calcuta, pesetas 8

Hongo ext a con forro pesetas 9

Sección de Corbatería

Lazos y nudos.	de 0,75 á 3 pesetas
Tiras para lazo.	» 0,50 2 »
Echarpes.	» 1 » 5 »
Corbatas piqué blanco para sport.	» 1 »

Sección de Camisería

Camisas plancha pechera lisa ó pliegues.	de 4 á 6 pesetas
Ligas y tirantes.	» 1 á 5 »
Pañuelos de hilo ó seda.	» 0 75 » 3 »

Cuellos, puños, fajas y bufandas de todas clases

Sección de Guantería

Guantes de piel para caballero.	de 3 á 4,50 pesetas
» » » señora.	» 2 »
» de punto » caballero.	» 1 » 6 »
» » » señora.	» 1 » 2,50 »

Mitones y guantes largos de piel y de punto

Guantes forr. - Pañue'o de Plastrones di-

dos, seda, 6 por tima novedad

á pesetas 2 ptas. 5 á pta. 1.50

Gran surtido en géneros para la sección de medida. Artículos para luto.

Bisutería extra en gemelos, indispensables, pasadores, aros, botonadnras: sujetadores, etc.

Precios excepcionales. Ultimos modelos en todos los artículos. Todos los precios van marcados en las etiquetas. Pídanse los catálogos ilustrados de la Casa.

CORRESPONDENCIA

PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

—

V. SIR. — Desesperado. Imprescindible me des noticia por concisa que sea. Hazlo pronto —E. T.

—

R. D — Morón.—Sin duda alguna iré. Reuniré datos posibles.—G. L.

—

V. E. D.—¿H. v. c. t. q? Esperaré. Piénsalo bien.—M.

—

T. H. — Recibí felicitación. Agradecidísima. No olvido palabras cariñosas.—Z.

—

FLORA — Dispénsame momento de arrebato. Tus palabras no las olvido.—S. L.

AÑO X — NÚM. 3.545 — Sábado 10 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA CRISIS PROXIMA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (10-35 m.)

El Liberal, discurriendo hoy sobre la crisis que se susurra, dice que la modificación ministerial sólo alcanzará á tres ministerios.

La solución de la crisis será tan breve, que entre su planteamiento y la resolución apenas transcurrirán cuatro horas.

Añade que cuando el señor Canalejas estime que ha llegado el momento planteará al rey la cuestión de confianza, fundándola en la legalización de la situación económica y la terminación de la primera legislatura.

Ratificada la confianza por el rey, el señor Canalejas presentará la nueva lista de ministros.

Estos jurarán el cargo dos ó tres horas después.

Aún no se ha determinado el momento de plantear la crisis.

Se señalan para ello tres fechas: antes del viaje del rey á Melilla, al regreso ó después del santo del rey, el día 23 de Enero.

La cuesta de Enero, según parece, no la subirán algunos de los actuales ministros.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 9 (11 m.)

Protesta contra un funcionario.—Compañía dramática.—El temporal.

El comercio se propone elevar una protesta al ministro de Fomento contra el ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto, por dificultar la carga y descarga de buques en el puerto de Ceuta.

Ha llegado la compañía dramática que dirige el notable actor Pepe Vico, con objeto de dar aquí varias representaciones.

Después marchará con el mismo propósito á Tetuán, en cuyo punto no se representaban obras teatrales desde el año 1860.

Reina un furioso temporal en toda la costa.

La tripulación de los buques que están fondeados en el puerto no han podido saltar á tierra.

El buque italiano *Mauritania* se vió obligado á zarpar con rumbo á Lisboa sin poder descargar.

El francés *Artois* sufrió importantes averías.

Otros buques que hacían la descarga tuvieron que suspenderla.

LOS CONSERVADORES Y LOS PROYECTOS DE HACIENDA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (11-40 m.)

Esta tarde se reunirá en el Senado la minoría conservadora, para cambiar impresiones sobre el debate económico y trazar la línea de conducta del partido respecto á los proyectos complementarios de Hacienda y el presupuesto de ingresos.

Se comenta mucho esta reunión por ser conocido el criterio de la minoría que es de franca hostilidad á los proyectos de derechos reales y utilidades.

ROMA

(POR TELEGRAFO)

Roma 9.

Los jesuitas á Roma.—La muerte de un archiduque

Un numeroso grupo de jesuitas expulsados de Portugal han enviado á esta capital dos representantes con objeto de buscar local y fijar aquí su residencia.

Tratan de comprar, con tal motivo, un hermoso palacio que está situado en el barrio más aristocrático, por el cual piden sus propietarios dos millones de liras.

La prensa pide al Gobierno impida que los jesuitas se establezcan en Roma, en donde existen ya trescientas Comunidades religiosas.

La Tribuna publica una noticia asegurando que el famoso archiduque austriaco conocido por Juan Orth, murió en 1908 en un Sanatorio, donde lo hizo ingresar la familia imperial austriaca.

UN SALVAMENTO HEROICO

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 9 (2-30 t.)

En aguas de Chipiona se ha perdido totalmente, por efecto del fuerte temporal que reina, el falucho de pesca del *bou*, de esta matrícula, *San Francisco*, que iba patroneado por Francisco Alfonseca y tripulado por seis hombres.

La tripulación, después de grandísimos esfuerzos y exponiendo su vida, fué salvada por ocho valientes que tripulaban el bote *Chipiona*.

Estos tuvieron que luchar varias horas con el embravecido mar para realizar su heroico acto.

Los del *San Francisco*, perdidas todas las esperanzas de salvarse, abandonaron la embarcación, refugiándose en unas rocas.

Allí permanecieron, viendo dificilísimo su salvamento por la furia del mar, hasta que llegó el bote salvavidas.

Los marineros llegaron á la playa extenuados.

EL SERVICIO DE TELEGRAFOS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (12-20 t.)

Esta madrugada han empezado á funcionar con gran dificultad las líneas telegráficas.

En la pizarra de Telégrafos se anuncia que las líneas con servicio retrasado son: Almería, Escalona, Granada, Oviedo, Coruña y Vigo, en Valladolid; Cádiz y Huelva, en Sevilla; Lisboa en Badajoz; Oporto, en Salamanca, y Palma, en Barcelona.

El resto del servicio se halla corriente.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Esta tarde se ha reunido la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, presidida por el coronel señor Arredonda, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar á la autoridad superior un recurso de alzada interpuesto por el mozo del distrito de Omnium Sanctorum, Antonio Verona Sánchez.

Manifestar al delegado de Hacienda, por conducto del gobernador civil, que procede cangee el resguardo de depósito de Manuel Lisón Hidalgo, del cupo de Dos-Hermanas, por la carta de pago.

Informar al ministro de la Guerra el recurso entablado contra el fallo de la Comisión Mixta, por el mozo Francisco Rodríguez Aires, de Ecija, soldado del primer regimiento montado de artillería, como también á la caja de Osuna, que no procede escuchar la excepción sobrevenida á Rafael Benítez Martín, del cupo de Martín de la Jara.

Declarar soldados condicionales á Juan García Flor, del Viso del Alcor; Manuel Ortega Molero, de Navas de la Concepción, y Eladio Navarro Morales, de la Rinconada.

Vacantes el núm. 92 del cupo de Carmona y el 28 del de Carrión de los Céspedes, ambos del reemplazo actual.

Soldados, á Antonio Tejera Prados, de Morón, y Antonio Bernal Rodríguez, de Pilas.

Soldado de abono, á José López Cuedra do, del distrito de San Vicente, y excluído temporalmente á Manuel Vergas Comppa, [illegible]

Por último, se acordó publicar en el *Boletín Oficial* de la provincia las instrucciones para el próximo reemplazo.

Los mendigos de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (6 t.)

El gobernador se ocupa del problema de la mendicidad, y lleva sus trabajos muy adelantados.

Créese que se llegará á un acuerdo con las Empresas ferroviarias para restituir á sus respectivas provincias á los pobres que no hayan nacido en Madrid.

Se procuran medios para albergar por las noches á los pobres.

El lunes empezará la inscripción de los ciegos.

TOROS EN AMÉRICA

En Montevideo

Los cablegramas particulares recibidos de Montevideo comunican que ayer se celebró en aquella plaza la corrida de inauguración de la temporada, jugándose reses del conde de Santa Coloma por las cuadrillas de Antonio Pasos y Relampaguito.

Ambos espadas practicaron lucidas faenas, banderilleando los bichos corridos en segundo y quinto lugar, siendo ovacionados.

Bregando sobresalieron Blanquito y Francisco Posada.

El público salió satisfecho de la corrida.

En Méjico

Cablegrama de origen particular recibido hoy en Sevilla, da cuenta de la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de la capital, en la que alternaron los mejicanos Vicente Segura y Rodolfo Gaona.

Se lidiaron seis bichos de la ganadería de Tepeyahualco, que resultaron buenos y manejables, matando ocho caballos.

Gaona estuvo muy bien toreando con capote y muleta y bien en la muerte de un bicho; en los restantes estuvo poco afortunado.

Segura tuvo el santo de cara, estando muy bien en sus tres cornúpetos, concediéndosele una oreja.

La entrada fué un lleno completo.

—El espada Antonio Fuentes, que suspendió su viaje á Méjico á causa del movimiento revolucionario que estalló en algunos Estados de aquella República, ha recibido un cablegrama de la Empresa de la plaza de toros, en el que le comunica que habiendo desaparecido el estado anormal que motivó la suspensión de las corridas, puede embarcar cuanto antes.

Fuentes lo hará en el puerto de Cheburgo el día 14 del corriente, para torear la primera corrida el día 1.° del próximo mes de Enero.

De interés para Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (6 t.)

Gestiones de la Comisión

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy también para examinar las peticiones de los comisionados de Sevilla y dictaminar sobre la concesión del crédito para la Exposición Hispanoamericana que se celebrará en Sevilla.

De sociedad

En el domicilio de los señores marqueses de San José, han firmado ayer tarde el contrato de esponsales, la bella y distinguida señorita María Teresa Pickman y Pérez y don Alfredo Alvarez y Daguerre-Dosplital.

Actuaron de testigos don Manuel Flores, don Fernando Serra y Pikeman, don José María Piñar y Pickman, don Lorenzo Fernández Pasalagua y don Emilio de Fuentecilla.

La boda tendrá lugar el día 1.° de Enero.

—En la parroquia de San Vicente fué bautizada anoche una hija de los señores condes de Bagaes.

Apadrinaron á la neófita sus tíos don Rafael Luca de Tena y doña Lucía Lazo y García.

—Han contraído matrimonio la bellísima señorita Ana María Sarmiento y Aguilar y el distinguido joven ursaonense don Ignacio de la Puerta y Cepeda.

Los nuevos esposos marcharon á Cádiz y otras poblaciones.

—Procedente del Puerto llegó don Rafael Osborne.

—Se encuentra casi restablecido de la lesión sufrida al cónsul de España en Gibraltar, don Francisco Martí.

Lo celebramos.

—De Málaga llegó el reputado facultativo don José Gálvez Ginachero.

—En su viaje de boda se encuentran en Sevilla, procedentes de Jerez, don José María Aranda y su distinguida esposa, doña Angeles Gutiérrez Quijano.

—Los distinguidos cazadores don Patricio Garvey y González de la Mota, don Tomás Ibarra, el señor conde de Peraleja, míster Wffol Karft, don José María Ibarra, don Walterio Buk, don Armando de Soto, don Baltrán Buk y don José Ivison y O'Neales, durante los diez días que han permanecido de cacería en el coto Oñana, cobraron seis venados, un jabalí, 200 patos, 80 ánsares, 180 agachonas, 150 conejos, 90 perdices y otras piezas raras de pelo y pluma.

—Ha marchado al Castillo de las Guardas el concejal de este Ayuntamiento don José Fernández Mora.

—Se encuentra gravemente enferma la hija menor del conocido industrial don Bonifacio García.

SUCESOS

Robo en el camino de Miraflores

En la jefatura de vigilancia ha denunciado Eugenio González Rojas que en el camino de Miraflores, por donde conducía un carrillo, le habían sustraído del mismo una hoja de tocino valorada en veinticinco pesetas, que llevaba para don Francisco Núñez. [illegible] autores del robo.

Denunciando un atropello

Manuel Fernández y Manuel Zaya Márquez han denunciado á la guardia municipal que al transitar por la calle Trajano subidos en una caballería, fueron atropellados por la jardinera número 49, habiéndose negado el conductor á parar el tranvía.

Los denunciantes resultaron ilesos y herida la caballería.

Accidente casual

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha sido curada de una herida en una mano Josefa Hermoso Borrado, que se la causó en su domicilio, calle Antonio Susillo número 10.

Tres detenidos

Por reyerta que sostuvieron en la calle Torrejón, han sido detenidos Antonio Mesa Bernal y José Catuera González.

Por embriaguez y escándalo en la calle Alemanes, también fué detenido Juan García Pollatos.

Los tres ingresaron en la prevención municipal.

LA POLITICA EN CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (5.30 t.)

Visita al señor Merino

Una Comisión de parlamentarios gaditanos visitó al señor Merino, tratando de la política local.

El nuevo gobernador, señor López García, marchará hoy á posesionarse de su cargo.

Los lavaderos del Manzanares

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-30 t.)

El señor Merino ha recorrido las márgenes del Manzanares, examinando los destrozos de la riada.

Aunque no se cree que siga la crecida, continúan las precauciones.

El ministro estudiará la manera de trasladar los lavaderos, que, además de estar mal instalados, constituyen un atentado al ornato público, tal como hoy se hallan instalados.

Esto se hará sin perjudicar á las numerosas familias pobres que se ganan allí la vida.

El temporal

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

En Madrid

Toda la tarde se ha llevado diluviendo.

Asimismo ha ocurrido en la sierra, según las noticias que se han recibido.

Por esta causa témese que aumente por la noche la crecida del Manzanares, cuya corriente sigue arrastrando troncos de árboles y animales muertos.

Datos oficiales

Las noticias oficiales dicen que los temporales del Norte persisten, originándose grandes daños, especialmente en las provincias de Santander, Salamanca y Zamora.

El señor Merino estudia los medios de mejorar algo la angustiosa situación en que han quedado muchas familias.

En Almería

Almería 9 (6 t.)

Llevamos cuatro días diluviando, temiéndose que haya inundaciones.

En Puertollano

Puertollano 9 (6 t.)

Continua el temporal de lluvias, habiéndose inundado las minas.

Han quedado sin trabajo muchos obreros.

LA FIRMA

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

Hoy se han sometido á la firma regia los decretos siguientes:

Nombrando cuarenta y ocho comisarios regios; autorizando al ministro de Instrucción pública para que presente á las Cortes un proyecto conteniendo el plazo de un año para que los autores y traductores de obras las inscriban en el registro de la propiedad literaria.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (6-30 t.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del conde de Romanones.

El señor Suárez Inclán se queja del pésimo estado en que se encuentra el edificio de la estación del ferrocarril de la Compañía de los Andaluces, de Granada.

Los locales—dice—se encuentran en las peores condiciones higiénicas, y para el tráfico se carece de los muelles, que se hacen indispensables.

Apunta, además, una infinidad de deficiencias.

El señor Montes Jovellar se adhiere á la protesta.

El señor Moles pregunta por qué se ha nombrado alcalde de Barcelona al marqués de Marianao no siendo vecino de dicha capital.

El señor Merino le contesta que es vecino de la capital de Cataluña, donde tiene puesta casa, y que, además, por su personalidad, es merecedor á ocupar dicho cargo.

El señor Nougués pregunta por qué no se cumple la ley de sargentos.

Le contesta el ministro de la Guerra que se da cumplimiento á aquélla.

[illegible] gobernador de Barcelona y el señor La Cierva durante la semana sangrienta.

También pide que se traigan las cartas de Ferrer.

El señor La Cierva pide que á la mayor brevedad se haga una impresión literal del proceso de Ferrer y demás individuos fusilados con motivo de los sucesos de Julio.

El conde Romanones le contesta que estudiará el asunto.

El señor Rodes solicita que se traigan los procesos de los testigos en la causa de Ferrer.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Espada continúa su extensísimo discurso en contra de la totalidad.

SENADO

(Sesión del día 9)

Madrid 9 (6-40 t.)

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á la hora de costumbre.

Asisten siete senadores.

Se toma en consideración una proposición del marqués de Grigni, pidiendo que se conceda el bronce necesario para el monumento que se ha de erigir en Tarragona á los héroes de la Independencia.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y otro de la comisión de Actas proponiendo se admitan en el ejercicio de su cargo á los senadores electos señores Picavea y Montes Sierra (don Nicasio).

Comienza la discusión del presupuesto del ministerio de Hacienda, aprobándose sin debate la totalidad.

Se discute el articulado.

El señor Guijarro, en nombre de los conservadores, presenta una enmienda al artículo 3.°, el cual es retirado.

Se aprueba la enmienda por la cual se disminuye á 20.000 pesetas el sueldo del presidente del Consejo de Cuentas.

El señor García Molina pide que se conceda un millón de pesetas para mejorar el pavimento de las calles de Madrid.

El ministro de Hacienda le ruega que retire la enmienda, prometiéndole que presentará un proyecto.

Queda aprobado el dictamen.

Comienza la discusión del dictamen sobre las contribuciones y rentas públicas, aprobándose sin debate veinte artículos.

El señor Ibarra presenta una enmienda á uno de los artículos aprobados, retirándola.

Se discute el proyecto de ley sobre el impuesto minero.

La sesión se levanta á las cinco y media de la tarde.

SUICIDIO EN CONSTANTINA

(POR TELEGRAFO)

Constantina 9 (4-40 t.)

Esta mañana ha puesto fin á su vida en su domicilio, calle del Tambor, don Antonio Lozano, dueño de una ferretería.

Se disparó dos tiros, uno en el cuello y otro en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Ignóranse los móviles del suicidio.

La desgracia ha causado penosa impresión, por tratarse de un industrial caballeroso y formal.

Deja viuda, pero no hijos.

El juzgado se personó en la casa, ordenando las diligencias propias del caso.

LA "GACETA,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-15 t.)

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de la Guerra concediendo la cruz roja de tercera clase al actual jefe superior de policía, coronel Fernández Llanos.

ADQUISICION DE CUADROS PREMIADOS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (5 t.)

El ministro de Instrucción, señor Burell, ha dispuesto la adquisición de los cuadros premiados en la Exposición de Bellas Artes.

Por los que lo fueron con primeras medallas se pagará 6.000 pesetas, y por los que obtuvieron segunda, 4.000.

Los cuadros que se comprarán son seis, disponiendo también el ministro que se destinen al Museo de Arte Moderno.

NOTICIAS

Con asistencia de los señores Laffón y Vadillo se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó que, como en años anteriores, se abriera una suscripción pública con el fin de recaudar fondos para costear los socorros extraordinarios que esta Asociación acostumbra distribuir á los pobres por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, y que se invitara por medio de la Prensa al vecindario para que contribuya á dicha suscripción, la cual fué encabezada con 25 pesetas, cada uno, por los señores Laffón y Vadillo.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras, 1, de nueve á once de la mañana.

Hemos recibido el *Boletín Oficial* de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, en el cual se publica un extracto del notable folleto «Los Presupuestos del Estado y el clamor nacional», escrito por don Agustín Ungría, individuo de la Junta directiva de la Corporación y director de *El Fomento Industrial y Mercantil*.

Nos escribe don José Fernández una extensa carta, en la cual expone su opinión acerca del [illegible] para la admi[illegible] los festejos de Primavera.

El firmante de la carta nos dice que sería conveniente prorrogar el plazo de admisión hasta fin de mes.

Hemos recibido una carta, firmada por don J. González, en la cual se nos ruega llamemos la atención de la autoridad sobre los siguientes hechos:

«En la casa número 63 de la calle Relator vive un matrimonio con un hijo, el cual tiene perturbada la razón, siendo el caso que con sus acciones tiene intranquilos á todos los vecinos, y mucho más á las mujeres, cuando sus padres, hijos ó maridos tienen que salir á sus obligaciones.

Los padres del demente no oyen las quejas de los vecinos por temor que la autoridad pueda llevarse al demente; pero como el tiempo pasa y el enfermo se agrava, los desmanes son mayores, pues además de pegarle á sus padres y familia, el martes último, aprovechando la ausencia de los que ocupan una habitación en el bajo de la casa, penetró en ella y rompió varios objetos, como lo prueba el parte dado por el sargento del octavo distrito al señor teniente alcalde del mismo, á quien se llamó para que reconociera el daño causado.

Como se ve, existe verdadero peligro y puede ocurrir una desgracia, que convendría evitar á tiempo, con la intervención de la autoridad en estos deplorables hechos.»

Debiendo procederse á la celebración de un concurso para ejecutar varios trabajos de imprenta, se hace público por medio de este anuncio, para que los industriales que deseen concurrir á él presenten proposiciones, en pliego cerrado, acompañado del talón de contribución y dirigidos al presidente de la comisión municipal de Régimen Interior, hasta el día 14 próximo, á las ocho de la noche.

Los modelos se hallan de manifiesto en el negociado de personal, de la secretaría municipal.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Diego Rodríguez Meléndez, José Rodríguez Isla, Enrique Bebadán, José Ramírez Díaz, Manuel Repiso, Antonio Ramacho, Francisco Romero Olivera, José Romero Matamoros, Manuel Reyes Navarro, José Romero Fernández, Antonio Reina Romero, Emilio Ruiz de los Ríos, Enrique Rasco Monsalón, José Antonio Rosales Pineda, Angel Rodríguez Peraza, Carlos Rodríguez, Germán Repetto Rey, Manuel Real Machado, José María Ramos, Antonio Rodríguez, José Rubio Patudo, Manuel Román Gallango, Francisco Reina López, Antonio Ramos, José María Sieres Rodríguez, Rafael Sánchez de Bernal, Rafael Salvago Salas.

Luciano Sáiz Macho, Antonio Sánchez Arjona y Sánchez Arjona, Pelayo Segura García, Felipe Sampere García, Antonio Sánchez Barrera, Manuel Sánchez, José Serrano, Antonio Sosa Cárabe, Enrique Sánchez Aznar, José Soriano Retamosa, Francisco Suárez Cano, Amado Salazar Cabeza, Félix Sierra Camacho, Manuel Sánchez, Pedro de Torre Rodríguez, Emilio Trujillo García, Emilio Trigo Cordero, Manuel Urbina Pérez, José Urea Gallardo, Luis Vázquez García, Manuel Vargas Gallego, Salvador Vadillo Reyes, Enrique Vázquez, Manuel Vázquez Nuño, Manuel Vázquez Pérez, Manuel Viejo Gandía, Leopoldo Varela, Alfonso Zúñiga Duval, Manuel Zambrano García y Manuel Zaquiel Rodríguez.

Firmada por don Antonio Jiménez y González hemos recibido una carta en la que éste se lamenta de que hace tiempo viene siendo objeto por determinadas personas de continuas censuras á propósito de su gestión como vocal y secretario de la Junta local de Reformas Sociales.

«No trato—dice el señor Jiménez—de sincerarme, pues entiendo no haber dado lugar á tales censuras; para justificarlo, recurro al testimonio de cuantas personas tengo el honor de tratar.»

El firmante de la carta termina su escrito manifestándonos que está dispuesto á continuar en su sitio mientras cuente con la confianza de sus electores de la Junta y la ley y la razón le amparen.

= Teatro del Duque =

En el teatro del Duque se celebrará mañana la reprise de la aplaudida zarzuela de Rufino Cortés y Antonio Escacena, música del maestro López del Toro, titulada *Juanilla*.

En tercera sección se verificará el estreno de la obra de Ventura de la Vega, música de Lleó, titulada *La hija del pueblo*.

La Comisión provincial se reunirá el [illegible]

En la secretaría de la Diputación se han recibido á informe de la Comisión provincial los presupuestos ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Utrera, Rinconada, Lebrija, Tomares, Saucejo, Osuna y Gines; el carcelario del partido judicial de Utrera, y el repartimiento de arbitrios extraordinarios de El Pedroso para 1911.

La Sociedad Unión Industrial celebrará el día 29 del corriente junta general, para la elección de cargos.

El alcalde accidental, señor Olmedo, ha recibido con una carta del señor Halcón, en la cual le comunica detalles sobre las gestiones que realiza en Madrid en bien de Sevilla, una moción, que se presentará al cabildo de esta noche, relacionada con el ensanche de la calle San Fernando.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección:

Alfarería, 62; Rodrigo de Triana, 5; San Luis, 27, y Alegría, 6; en los retretes y urinarios de los mercados de la Encarnación y Feria, y en varias escuelas municipales.

El señor González Fragoso, teniente de alcalde del segundo distrito, que había interesado de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces el arreglo del paso á nivel de la estación de San Bernardo, ha recibido una carta del ingeniero director de dicha Compañía comunicándole que á la mayor brevedad se realizarán las reformas solicitadas, sustituyéndose por una verja de hierro la que hoy existe, que es de madera.

Ayer quedó abierta al público, en Cádiz, la estación telefónica de la Compañía Interurbana «La Peninsular».

Hoy se ha inaugurado la de Jerez.

En la parroquia de la Magdalena ha contraído matrimonio don Gabriel Márquez Zambrano con la bella señorita Concepción de la Peña y Gómez.

Fueron padrinos del acto don Raimundo de la Peña, padre de la contrayente, y doña Concepción Gutiérrez de Baras.

Como testigos asistieron los señores don Cesáreo Baras, don Antonio de la Peña, don Rafael Ardano y don Sebastián Rodríguez.

Deseamos felicidades á los nuevos esposos.

El próximo domingo, á las nueve de la noche, dará una conferencia en el Círculo de la Juventud Conservadora el exdiputado á Cortes don Fernando Barón, sobre el tema «Balance de política exterior.—Influencia de los partidos conservadores en la prosperidad moral y material de los pueblos».

Nos escriben de Algeciras:

Con éxito brillante se ha estrenado en el teatro Principal, por la compañía de Vico, la comedia en un acto *Remedio magnético*, original del escritor Juan Antonio de Eguilaz.

El público no cesó de reir desde el comienzo hasta el final de la obra, llamando al autor á escena muchas veces.

Los aplausos eran atronadores.

Las señoritas Banquer (M. y C.) y los señores Rage, Carrascal y Hortelano rivalizaron en el mejor desempeño de los papeles que les tenían confiados.

Hoy se ha leído en el teatro Cervantes una zarzuela titulada *El Diamantito*, letra de nuestro querido amigo don Alfredo Carmona y música del reputado maestro don Luis Mariani.

Ha regresado á Córdoba el marqués de los Castellones.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Don A. de Vargas Machuca, don E. Estilat y don Luis de Olasso.

Al de París:

Don E. J. Gómez, don Francisco Iturbide, don Alvaro Trigo y don José M.ª Uribe.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejó, el gobernador civil de la provincia, señor Va carcel.

Lo celebramos y hacemos votos por el restablecimiento total.

Por telégrafo y teléfono

9 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Republicanos de viaje

En el rápido de mañana marcha á Santander, para tomar parte en el mitin de la Unión Republicana, el señor Sol y Ortega, acompañado de los señores don Calixto Rodríguez *Demófilo*, Alba, Castell, Dorado, Pino, Tato y Ariñón.

La crecida del Manzanares

Esta madrugada seguía el Manzanares con el mismo caudal de aguas que ayer.

Se aleja el peligro de una nueva inundación.

En las márgenes prestan servicios fuerzas de la Guardia civil, municipal y de orden público, á pie y á caballo.

Hay preparada una sección de la Cruz Roja, por si lo exigieran las circunstancias.

Quejas del gobernador de Barcelona

El gobernador de Barcelona ha escrito al señor Canalejas quejándose de las censuras que se le han dirigido en el Congreso en el debate sobre aquel Municipio.

Falta de caridad

En el inmediato pueblo de Vicálvaro ha fallecido el hijo de un peón de albañil. Este tiene seis hijos más y se encuentra en la mayor miseria.

El padre expuso al cura la imposibilidad en que se hallaba de pagar los derechos de enterramiento del cadáver.

El párroco entonces se opuso á darle sepultura.

En el asunto ha intervenido el gobernador.

El presupuesto de Hacienda

El señor Canalejas cree que el ministro de Hacienda, señor Cobián, llegará á un acuerdo con los conservadores, modificando el impuesto sobre derechos reales, conciliando todos los intereses para facilitar la aprobación del proyecto de presupuestos en el Senado.

Los ministros en palacio

Esta mañana despacharon con el rey los señores Canalejas, Barell y Calbetón.

El Presidente dió detalles al monarca acerca de los temporales en provincias.

También estuvieron en palacio los señores García Prieto y Merino, creyendo que se celebraría el Consejo que se suspendió ayer á causa de la festividad del día.

[illegible]

La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido, aprobando una enmienda del señor Giner de los Ríos proponiendo la suspensión á los catedráticos de los Institutos de los derechos de exámenes y el aumento de los sueldos por quinquenio, estableciendo para sustituirlo una escala graduada de tres á diez mil pesetas.

La comisaría regia de la Escuela de Música y Declamación

El rey ha firmado una real orden aceptando la dimisión del comisario regio de la Escuela de Música y Declamación, don Tomás Bretón, y nombrando para sustituirle al señor Fernández Arbós.

DE PROVINCIAS

Reunión de empleados

Ibiza.—Los empleados civiles se han reunido, acordando adherirse á la petición del aumento del 30 por 100 sobre los sueldos, como se ha concedido á los militares residentes en las Baleares.

Arrollado por un tren

Irún.—Un tren arrolló á un obrero que transitaba por la vía llevando cubierta la cabeza con un saco para resguardarse de la lluvia.

El obrero sufrió la fractura de varias costillas, quedando en estado de gravedad.

Entre republicanos y carlistas.—Crecida del Ebro

Zaragoza.—Entre los republicanos y los carlistas se suscitó ayer una contienda en el Paseo del Ebro.

Un carlista resultó herido levemente en la cabeza.

La intervención de la policía evitó que se generalizase la lucha.

La lluvia no cesa.

Por Navarra, Rioja y Aragón pasa crecidísimo el Ebro, temiéndose un desbordamiento.

En los pueblos ribereños se han tomado grandes precauciones.

Riña entre hermanos

Puertollano.—Dos hermanos disputaron por cuestión de una herencia.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando uno de ellos con la mandíbula derecha destrozada por un tiro.

DOS MONUMENTOS

(POR TELEFONO)

Madrid 9 (6 n.)

Los parlamentarios de Cádiz han visitado al señor Canalejas, conferenciando acerca de la construcción de dos monumentos. Uno, dedicado á Iberia, en conmemoración del Centenario de las Cortes, aludiendo á España y Portugal, y el otro á Inglaterra, como expresión de gratitud por el apoyo que prestó á nuestro país cuando la invasión napoleónica.

Ambos monumentos se inaugurarán en el año 1912 próximo, fluctuando el coste de las obras de 900.000 á un millón de pesetas.

Al acto de la inauguración se invitará á los reyes, al Gobierno y á un representante de Inglaterra.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 9 (5 t.)

Huelga en el muelle.—Jefe de seguridad.—El Museo social

Ha comenzado la huelga de los obreros que desde las bodegas de los vapores elevan el mineral sobre cubierta, donde lo recojen las máquinas.

Los obreros de éstas han visitado al gobernador para pedirle que los proteja.

El señor Portela les ha manifestado que nada puede hacer, hasta que se solucione la huelga.

Se ha posesionado de la jefatura del Cuerpo de seguridad el comandante de Infantería señor Sáenz Tejada.

Se ha aplazado para la última decena del mes actual la inauguración del Museo social, con objeto de que pueda asistir á ella el señor Canalejas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Diciembre

[illegible] de la Casa del Loreto, Santa Eulalia y San Melquíades.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la Traslación de la Casa del Loreto, rito doble, color celeste.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En la Catedral se celebra su solemne octava. Se descubre á S. D. M. á las ocho. La entrada en coro, á las nueve. Procesión, estación con responso, misa solemne y sermón por el canónigo magistral. Se reserva, á las doce.

En la Magdalena se celebra á las cinco y media el segundo ejercicio de octava, con sermón.

En Santa Ana, á las oraciones, predicando don Bernardo Guerra.

En Santa Cruz, á las seis y media, predicando don Jerónimo Gil Alvarez.

En San Buenaventura se celebra el tercer ejercicio de novena, con sermón.

Edición de la mañana

9 de Diciembre

Voces de arriba

Maeztu, en su conferencia del Ateneo, de Madrid, sobre «La revolución y los intelectuales», y Salillas, con su magistral discurso del Congreso, defendiendo su voto particular contra el presupuesto de ingresos, han dicho cosas estas días que no se deben pasar en silencio. No son originalidades de criterio, ni especulaciones efectistas, sino expresión de la realidad, reflejo fiel de la realidad. Comentemos un poco. Después de todo, entre los párrafos de ese discurso y entre los conceptos de esa otra disertación, palpita, entero y sangrante, el problema de España, de la España de los veinte años últimos. Los hechos han hablado con una elocuencia meridiana. Inútil es negarlos. Y esto es lo que Salillas se propuso al levantar su voz ante la Cámara, probar con hechos irrefutables toda la descarnada y negra agudez del problema. Es la pesadumbre del presupuesto la que arruina las energías del país, la que ahoga los esfuerzos heroicos, la que genera el terrible mal de la emigración.

Salillas lo dice condensando esos 1,120 millones que se presupuestan:

«Desde entonces acá lo perdimos todo. Todo nuestro patrimonio histórico, toda nuestra grandeza histórica, todo se lo ha ido tragando en este crecimiento el presupuesto, y en este agotamiento de nuestras energías, y ahora que tan cerca tenemos la última catástrofe, el último desmembramiento nacional, venís vosotros, estando la patria tan estrecha, levantando enormemente el presupuesto de gastos y levantando enormemente los tributos para elevar esos nuevos gravámenes. Y yo os digo, todo el proceso histórico en una centuria, quiere decir progresión del peso económico sobre el país.»

Y *El Radical*, de Madrid, comentando estas palabras de tanta enjundia y tan tristemente significativas, afirma que la nación está agotada por un sistema ruinoso de la Hacienda, que dura siglos. Resultancia: la general miseria, el general malestar, los 180,000 españoles que en el breve plazo de un mes han emigrado á lejanas tierras para buscar el trabajo y los medios de vida que aquí no encuentran.

Lo primero que necesitan los pueblos sostiene el referido colega—es vivir, comer, sentirse fuertes. Sin esa primera condición, todo lo demás es inútil. No predíquéis el evangelio á los estómagos vacíos, decía un cardenal inglés. No penséis en los problemas de cultura, hay que decir á muchos españoles, sin arreglar antes el problema de la vida, porque el pan es anterior y superior á la cartilla.

Y por su parte, Maeztu dice en redondo que toda oligarquía es mala, pero que la maldad específica de nuestra oligarquía es su esterilidad. El actual agotamiento no lo atribuye á los mangoneadores, á los políticos, á las clases directoras, [illegible] que existe en España una verdadera aristocracia natural, seleccionada y seleccionadora.

De ese agotamiento deriva, según Maeztu, el hecho social histórico que se denomina revolución. Una revolución —dice—es un fenómeno de estancamiento. El pueblo marcha, las oligarquías se detienen en vez de ponerse á la cabeza del movimiento popular; el pueblo, entonces, se echa encima de ellas. Y á esto llamamos una revolución.

Piensa Maeztu con razón sobrada que la intelectualidad equivoca el camino cuando sólo deja escapar gritos de rabia y de dolor, y la conjura para que, variando de procedimiento, trabaje y trabaje con fe, siguiendo el ejemplo de pasmosa actividad de los intelectuales ingleses.

Pensad, amigos míos—afirma—en que así no hay derecho á vivir. Nos hemos pasado todos estos años en inventar excusas para no hacer nada: que si el sol, la raza, que si la tradición, que si el genio español, que si la herencia de los moros, que si la meseta castellana, que si la Prensa, que si los políticos, que si los místicos, que «si en este país», que si ya lo tenemos todo, que si no podemos tener nada...; embustes y pretextos para seguir con nuestras rutinas, cortar en nuestro espíritu las categorías universales de la ciencia y de la ética y seguir viviendo, en lo teórico, nuestra vida de opiniones, sin investigación, y en lo práctico, nuestra existencia de pequeños oligarcas individualistas, sin capacidad de colaboración, sin sensibilidad para la obra ajena, sin placeres, sin dolores, sin ilusiones y sin esperanzas.

Y la índole de nuestros problemas nacionales, la ley de vida que impone la defensa, exigen la meditación y el trabajo, la perseverancia en el trabajo. Porque, como dice muy bien Maeztu, la necesidad ha hecho que en las provincias del Norte el pueblo se haga radical, y en este avance de la muchedumbre de abajo, no conviene que se queden rezagados los que, por su inteligencia y su cultura, deben ir delante.

No es posible pararse ya; ni enseñar espejuelos, ni exhibir teorías embaucadoras. La torpeza de un régimen económico que ha multiplicado el coste de la vida, sin que guarde la proporción debida el alza de los salarios, justifica el hondo malestar que reina. Y oyendo estas voces, la del ilustre criminalista y la del reflexivo escritor, se comprende que sin tardanza es preciso ponerse al tajo y trabajar y trabajar. Dejándose, desde luego, de retóricas y de bambollas.

R. M.

EL PROYECTO DE LOS AZÚCARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (8-55 n.)

Firme actitud de los aragoneses

Se ha celebrado una reunión magna de senadores, diputados y comisionados aragoneses, acordando agotar todos los medios para impedir la aprobación del proyecto de los azúcares.

Acordaron, caso de que se apruebe, pedir una audiencia al rey para exponerle lo ocurrido, reuniendo sus actas todos los senadores y diputados por Zaragoza y que se den de baja en el cultivo todos los labradores aragoneses.

Estos acuerdos se llevarán á la práctica sin vacilaciones.

Se han remitido á Aragón infinidad de telegramas con los acuerdos tomados.

Después de la reunión visitaron al señor Canalejas, exponiéndole que el impuesto que se proyecta es ruinoso para la agricultura y la fabricación.

El señor Canalejas les dijo las razones que hay para mantener el impuesto, añadiendo que hablaría con el señor Cobián, ya que muchas veces los Gobiernos se ven obligados á rectificar ante movimientos de opinión como el presente.

Esta manifestación se interpreta en el sentido de que el Gobierno se halla [illegible].

LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (6-35 t.)

Impresiones favorables

La comisión de Presupuestos del Congreso se reunió esta tarde, pero cuando iban á tratar de la subvención para la Exposición de Sevilla, varios de los diputados tuvieron que bajar á tomar parte en la discusión del salón de sesiones, teniendo que levantarse la reunión sin tomar ningún acuerdo respecto á la subvención.

De todos modos, las opiniones siguen siendo favorables para la concesión de dicha subvención.

COMISARIO REGIO EN SEVILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (6 t.)

Ha sido nombrado comisario regio de Agricultura en Sevilla don Félix Palomino.

R. I. P. A.

DOÑA ANTONIA SANCHEZ NÚÑEZ

VIUDA QUE FUÉ DE

DON FLORENCIO CAMPOS PÉREZ

Falleció el día 8 de Diciembre de 1910, á los 77 años, después de haber recibido los Santos Sacramentos, en la villa de Arroyomolinos de León (Huelva)

Sus desconsolados hijos, don Gregorio, doña María de Gracia y don Juan José; sus hijos políticos, don Agustín Linares, don Francisco Martínez y doña Emilia Márquez; sus hermanos, don Antonio y doña Isaías; sus nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, por lo que les vivirán eternamente reconocidos.

Arroyomolinos, 9 Diciembre 1910.

SESION MUNICIPAL

Presidió el alcalde accidental, señor Olmedo Carranza, asistiendo escaso número de concejales.

En la tribuna pública, también escasa concurrencia.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como los asuntos que figuraban en la orden del día.

El ensanche de la calle San Fernando.—Moción del alcalde

Terminado el despacho ordinario, se dió cuenta de una moción de la alcaldía-presidencia que envió de Madrid el señor Halcón, que dice:

«Acordada por el Ayuntamiento la nueva línea para la calle San Fernando, era necesario para realizarla llegar á un acuerdo con la Hacienda y demandar del Gobierno la concesión de los terrenos por donde había de ensancharse dicha vía.

Entabladas las necesarias gestiones, hemos tenido la fortuna de llegar á un arreglo, mediante el cual á la mayor brevedad se presentará á las Cortes, por el ministerio correspondiente, el oportuno proyecto de ley.

Se hace preciso que el Ayuntamiento acuerde los términos en que acepta esa concesión y los compromisos que se adquieren.

Estos se reducen: Primero, á levantar la verja hoy existente, con su zócalo y las construcciones necesarias, y volverla á colocar en la línea aprobada, retrotrayéndola como máximum dos metros, contados desde el paramento exterior del zócalo de la verja [illegible] verja se verificará á la completa satisfacción de las peritos que se designen por la representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos y la Compañía Arrendataria.

Segundo, á construir con arreglo á los planos que la Hacienda determine, la caseta del Cuerpo de guardia, pozo y construcciones laterales que hayan de derribar, así como las dependencias accesorias á la verja, y todo ello con arreglo á lo existente».

Terminó el alcalde pidiendo en su moción que se apruebe con urgencia, dado que la vida parlamentaria que resta es corta por aproximarse las vacaciones.

Después de unas discretas frases del señor Olmedo Carranza, haciendo resaltar la importancia del proyecto y recomendando á los ediles su aprobación, hizo uso de la palabra el señor Sánchez Seco, el cual anunció que votaría en contra de la moción por entender que el proyecto es poco ó nada beneficioso á Sevilla.

El señor Amores Ayala, que habló á continuación, tras de expresar que aceptaba la moción, recabó de la presidencia á que públicamente corroborara las manifestaciones que á su ruego hizo cuando se presentó el anteproyecto de alineación de la calle San Fernando, y que se referían al remetimiento de la verja, así como al coste de las obras.

Solicitó que antes que se procediese al derribo de los edificios adyacentes á la Fábrica, se formara un plano.

El señor Olmedo contestó satisfactoriamente á los ruegos del concejal conservador, hablando seguidamente el señor Pérez Nieto, que se mostró conforme con la apreciación que formuló el señor Sánchez Seco, máxime tenida cuenta de que son de necesidad imprescindible la realización de ensanches interiores.

La moción fué aprobada con los votos en contra de los señores Sánchez Seco, Pérez Nieto y Lamadrid.

Ruegos y preguntas

El repetido señor Amores Ayala pidió que, con urgencia, se procediese al arreglo de la Avenida de Miraflores, cuyo estado es deplorabilísimo, originando innumerables molestias á los obreros empleados en las fábricas establecidas en dicha zona.

El señor Olmedo le contesta, prometiéndoselo; pero interviene el señor Huertas, teniente de alcalde del distrito, el cual, aunque reconoció la absoluta necesidad de arreglar aquel lugar, hizo resaltar las dificultades de carácter técnico que se presentan para la ejecución de las obras.

El señor Fernández Arenas propuso que el teniente de alcalde del distrito, acompañado de la Comisión que á su tiempo se designó, gestione de los propietarios de las fábricas establecidas en aquel predio las cantidades con que contribuirían para su adoquinado.

Después pidió que se adoquinasen las calles Peral, Ciego y Paloma.

Le contesta el presidente, y el señor Nieto Reinos solicitó que la Comisión indicada [illegible] del Arzobispo.

El señor Lamadrid se ocupó de la anciana que en la mañana del miércoles último fué atropellada por un carro en la calle Imagen, matándola.

Atribuyó el accidente á los abusos que de las Ordenanzas municipales se vienen cometiendo, pues si no se autorizase la instalación de puestos ambulantes en dicha vía, ni la circulación de vendedores, no habría aquél ocurrido.

Atacó á los tenientes de alcalde de los distritos primero y séptimo, por conceder esa clase de autorizaciones, con evidente infracción de las Ordenanzas municipales.

Le contestó el señor Rodríguez de la Borbolla, manifestando que había recibido á una Comisión de industriales de la calle Imagen, los cuales le demandaron prohibiera la circulación de vehículos por la expresada vía durante determinadas horas de la mañana.

Ninguno de los que formaban la Comisión —dijo—se quejó de lo que está diciendo el señor Lamadrid.

Agregó que había ordenado á los guardias municipales que prohiban terminantemente la circulación de carros y demás vehículos por la calle Imagen hasta las once de la mañana.

Con respecto á los vendedores ambulantes, manifestó el señor Rodríguez de la Borbolla que en gran número son criados de [illegible]

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (74)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

—Clemente, yo te he hecho venir aquí; pero muy pronto tenemos que separarnos: yo abandono á Londres por algún tiempo, y no me conviene tentar más la fortuna al juego, porque una imprudencia mía sería la ruina para siempre. Tengo en proyecto un asunto de mucho provecho, pero por ahora no te puedo decir nada.

Escucha un consejo que voy á darte. Vuelve al Piamonte, que cuando yo necesite de ti, sabré encontrarte.

No olvides los consejos que te he dado y aprovéchalos. Yo repartiré contigo mi dinero, porque no quiero dejarte sin recursos. Tú conoces ya varias lenguas, y con tu juventud y tu buen porte podrás conquistar el mundo, tanto más si encuentras una mujer que sepa ayudarte. Las mujeres han sido mi pedestal; procura imitarme.

Quince días después yo estaba en el Piamonte y, bajo el nombre de barón de Arpiño, pensaba volver á empezar mi vida aventurera; pero antes quería volver á ver á mi familia, á la que yo no había vuelto á dar noticias mías y debían creerme muerto.

Así lo hice, y en la diligencia que me llevaba más cerca encontré un campesino que yo no conocía, le pregunté por la familia Pinora.

—De los Pinoras—me contestó,—queda el farmacéutico.

—No, no—contesté,—hablo de los Pinora, propietarios de Vignagrossa.

El campesino me miró extrañado.

—¿No sabe usted nada?—me preguntó.

Los Pinora de «vigna grossa» han muerto hace dos años.

No sé cómo me contuve un grito, y balbucé:

—¿Muertos? ¿Muertos todos?

—No—contestó el campesino,—debe vivir el hijo, pero ese bribón no se sabe dónde se encuentra; el párroco, el alcalde y el notario le han buscado inútilmente. El ha tenido la culpa de que sus padres murieran de pena. Pero eso no le traerá fortuna.

Yo no podía hablar, sentía apretada la garganta y sentía correrme el sudor por la frente.

Lo que había dicho el campesino era verdad.

Pasado el primer momento de dolor, pensé en recoger la herencia, haciéndome reconocer.

No me cuidé del desprecio de los campesinos, sonreí á sus injurias, y no vertí muchas lágrimas sobre la tumba de los míos.

Yo esperaba una herencia más cuantiosa, y cuando vi que no ascendía más que á una docena de miles de francos, estuve por maldecir la memoria de los míos, porque me parecía imposible que hubieran reducido todo mi patrimonio á esa tan mezquina.

Volví á Turín con el propósito de seguir los consejos del conde Morbillan, y no tardé en introducirme en la mejor sociedad.

Fué en ese tiempo cuando encontré á Daría. Esta era hermosísima y poseía todas las cualidades que entonces yo apreciaba en la mujer: una voluntad de hierro, una inteligencia despierta y sobre todo una hipocresía sin nombre, sin temores ni escrúpulos. Muchas señoritas de la alta sociedad no podían compararse á ella por la instrucción, el encanto de sus modales, altivez y coquetería, de gran señora.

Daría había sabido engancharse en sus redes á Giustino Reti, joven inexperto, pero caballero por abolengo, al que se casó con ella creyéndose verdaderamente amado y fué feliz al poderla presentar en la sociedad elegante, como una reina.

Si yo hubiese sido un hombre honrado cuando Daría se enamoró de mí, podía haber hecho de ella la mejor de las mujeres; porque tuvo por mí verdadera pasión, de esas que regeneran al hombre y á la mujer, pero por entonces, siguiendo los consejos de mi maestro, empujé á Daría á que fuera el instrumento de mi desmesurada ambición.

Yo fuí, lo confieso, el que acabó de corromper el alma de Daría y le quitó sus últimos prejuicios respecto á la honradez y religión. Sin embargo, por un poco de tiempo disfrazó mis sentimientos fingiendo abandonarme enteramente al encanto de su amor.

Pronto Daría fué madre y me confesó que la criatura que palpitaba en su seno era mía.

Eso debió contenerme y respetar en ella, si no á la amante, por lo menos á la madre. Pero su confesión excitó mi risa, pues no quería prestar fe á ello, y no desistí de mis propósitos, los que, por fin, le expliqué cuando estaba más hermosa que nunca y me juraba que no podía vivir sin mí. Yo le enseñé la manera de aprovecharse de los que se enamorasen de ella y sacarles el dinero, que después dividiríamos.

Al principio Daría se indignó, rehusando, y hasta me amenazó con dejarme. Yo me quedé indiferente, y por fin cedió, pues no podía renunciar al lujo, y aprovechó tan bien mis lecciones, que acabó por ser maestra.

Los pájaros caían en la red y las ganancias aumentaban de día en día.

El marido se sorprendía del lujo de su mujer y llegó á hacerle observaciones; pero Daría se sublevó de tal modo, que Gustavo acabó por pedirle perdón.

Yo me figuré que el desdichado cerró los ojos á todo, por estar locamente enamorado de ella é idolatraría la niña, gurgeia suya y se procuró indagar la verdad, que le hubiese matado.

Por algunos años todo fué bien; yo continué fomentando el mal en el ánimo de Daría, la que se imponía con el prestigio de su belleza; pero poco á poco empezaron á surgir voces de su descrédito, y sin dejar de recibirla, mucha gente la trataba con frialdad. Y además había contraído deudas y no encontraba medio de pagarlas.

La situación era delicada y el peligro se hacía inminente.

No quiero ocultar otro episodio de mi vida de entonces. Frecuentando la sociedad, me había encontrado varias veces con la señora Raimunda de Trevi; y yo, tan indiferente hasta entonces á todas las mujeres, fuí subyugado por aquella esquiva hermosura, y enamorado seriamente de ella quise conquistarla. Le hablé de mi ardiente pasión; pero tenía que habérmelas con una mujer verdaderamente virtuosa, la que sin rodeos me demostró su indiferencia y desprecio.

Sentí la herida en el alma, aunque lo oculté; pero me satisfizo que Daría procurase hacerla infeliz quitándole á su marido.

Raimunda, sin embargo, siendo una criatura excepcional, fué ella la que acabó por desbancar á Daría, dándole una lección de las que las mujeres nunca olvidan.

Raimunda fué casi la causante del hurto de Daría á su marido y del suicidio del pobre Risti. Yo, sintiendo aproximarse el peligro, estaba decidido á dejar Turín; por necesitaba dinero y aconsejé á Daría una comedia, por la cual esperaba que el señor Trevi le diese una cantidad, combinación que Raimunda echó á perder con su presencia.

Daría, temiendo que yo fuera arrestado ó me suicidase, no tuvo escrúpulo de apropiarse el dinero que su marido había cobrado por cuenta del Banco, en el que estaba empleado. Aquel dinero, que me sirvió á mí para salvarme, le costó á él la vida.

Por mucho que yo fuera miserable, cuando supe el suicidio de Giustino sentí un agudo remordimiento. ¡Qué dolor el mío al enterarme de las cartas que dejó para tranquilizar á su mujer y á la niña, que no era suya! ¡Aseguro que lloré largo rato, yo, que caminaba hacia el patíbulo sin temblar!

Antonia suspendió la lectura, sus ojos estaban llenos de lágrimas. Volvía á su imaginación la escena de aquella mañana, en la que Daría había vuelto de llevar la cartera á su amante, y fingía levantarse en aquel momento canturreando, mientras el infeliz Giustino, como un loco, buscaba en vano los valores que había dejado la noche anterior en el bolsillo de su americana. Le veía lanzarse contra Daría diciéndole: «Tú has sido, tú, tú, confiésalo.» Y entonces ella, la niña adorada, se había interpuesto, aun sabiendo que su madre era culpable, diciéndole: «No confieses nada, mamá; si papá te amase y pensara en mí, no sería tan grosero al acusarte.» Aquellas palabras fueron la condena del desgraciado. Sí, por ella, por ella sola, que creía su hija, Giustino se había matado.

Y por si no era bastante, en el último momento les escribió para decirles que no las olvidaría.

Aquel había sido un mártir, un héroe digno de todo respeto; y, sin embargo, ella no había tenido una lágrima para su recuerdo.

—Sí, fuí una miserable—murmuraba Antonia y no merezco los besos de mi hija inocente, ni el perdón de nadie.

Lloró bastante, y por fin continuó leyendo:

«Yo había vuelto á Londres, muy lejos de pensar que encontraría nuevamente al conde de Morbillan, del que hacía tiempo no tenía noticia.

Pero dos días después, mientras admiraba un escaparate, sentí el aproximarse de un carruaje que se paró allí mismo, y, al mirar quién bajaba de él, una exclamación de alegría llegó á mis oídos y me encontré entre los brazos del conde, el cual repetía, abrazándome:

—¡Eres tú, verdaderamente tú, Clemente?

Y sin darme tiempo de contestar, me dijo: Ven conmigo.

los puestos establecidos en los portales cuyos individuos burlan la vigilancia de la guardia municipal.

Estos abusos—dijo—he tratado de corregirlos siempre; pero nunca he obtenido resultado satisfactorio.

El señor Fernández Arenas, el otro teniente de alcalde aludido, se lamentó, como el señor Lamadrid, del accidente que cortó la vida á una desgraciada anciana, conociendo que la aglomeración de vendedores ambulantes es grande, no pudiéndose evitar por la escasez de medios de que dispone.

Dijo que ordenó á la guardia municipal que detuviera cuantos vehículos fueran contra mano por la precitada vía de la Imagen, agregando que el remedio de estos abusos consiste en la ampliación de puestos en el Mercado de la Encarnación, para colocar esos industriales.

El señor Lamadrid insistió en sus manifestaciones, agregando que existían puestos sobrantes en todos los mercados para evitar los abusos de los vendedores que dificultan el tránsito en la vía pública.

Si no hubiere puestos suficientes—exclamó—llevaré cuanto antes á la práctica el proyecto que sobre el particular está presentado en el Ayuntamiento.

El señor Sánchez Seco, que intervino culpó á los tenientes de alcalde de lo que viene ocurriendo, faltando con ello de una manera descarada á las Ordenanzas municipales.

Los señores Rodríguez de la Borbolla y Fernández Arenas rectificaron, manifestando que no han concedido autorización alguna para instalar puestos en lugares que pudiesen dificultar el tránsito.

El primero de los citados capitulares dijo que él concedería autorizaciones para puestos mientras existiese en los presupuestos un epígrafe señalando el arbitrio por ocupación de vía pública.

Rectifican nuevamente los oradores, y tras unos ruegos del señor Pérez Nieto, á los que la presidencia contestó cumplidamente, se levantó la sesión, que, tranquila y apacible al principio, se tornó movida y algo accidentada al final.

Academia de Buenas Letras

Presidida por don José Bores celebró anoche junta ordinaria la Academia de Buenas Letras, asistiendo los señores don Luis Montoto, don Simón la Rosa, don Angel Camacho, don Manuel Díaz Caro, don Manuel Chaves y don Francisco Rodríguez Periña.

Después del despacho ordinario, se dió lectura por el señor La Rosa á un trabajo titulado *El lugar de la batalla del Guadalete,* investigación histórica de interés, escrita con gran conocimiento, y en la cual el autor prueba después de una larga disquisición, apoyada en el examen de los primitivos cronistas cristianos y arábes, que la famosa batalla que terminó con el reinado de Rodrigo y la monarquía goda en España, no se dió á orillas del Barbate, como sostienen críticos modernos, sino en la orilla del Guadalete, como los primitivos autores señalaban.

El señor La Rosa, para llegar á estas afirmaciones, ha hecho un trabajo detenido de crítica histórica, digno por todos conceptos de tenerse en cuenta y de justo elogio.

Al terminar el autor su lectura, se consignó en acta la satisfacción con que ésta había sido escuchada, recibiendo el señor La Rosa muchas felicitaciones.

La Academia, cumpliendo las vacaciones que marcan sus estatutos, no celebrará sesión hasta pasadas las fiestas de año nuevo, ocupándose entonces con gran actividad de *preparar los trabajos que se propone realizar* en honor del gran poeta Gustavo Adolfo Bécquer.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 9)

Madrid 9 (9 n.)

Al señor Espada contesta el señor Suárez Inclán.

El señor Rodes consume el segundo turno en contra.

Sostiene que el presupuesto es malo y que los aumentos en los diversos presupuestos carecen de sustancia y de eficacia democrática para atender los servicios.

Censura la creación de la contribución directa sobre las rentas.

Aboga por la necesidad de ampliar las cantidades para la enseñanza.

Censura que el Gobierno no cumpla sus compromisos en la supresión de los Consumos.

Dice que este Gobierno ha sido una decepción en la cuestión económica.

Le contesta el señor Suárez Inclán, procurando desvirtuar los pesimismos del señor Rodes y defendiendo detenidamente los proyectos económicos del Gobierno.

El señor Iglesias (don Pablo), consume el tercer turno en contra.

Se ocupa de las aspiraciones del partido obrero respecto al presupuesto de gastos, protestando que no se vean atendidas en ningún presupuesto donde sólo se tiende á amparar las clases directoras y plutocráticas. Añade que para los obreros han sido nulos los presupuestos, de los liberales y de los conservadores.

Afirma que hay verdadero derroche de personal.

Cree que con este régimen es imposible que tengan los *obreros* ventajas eficaces. Estas sólo son posibles con la República.

Le contesta el señor Argente, y se termina la discusión de la totalidad del presupuesto.

El señor Salillas protesta de la prisa con que se ha llevado asunto tan importante como el del presupuesto de ingresos, sin oirse el resumen del ministro de Hacienda.

El señor Cobián hace un breve resumen, y se vá á comenzar la discusión del articulado; pero el señor Azcárate se extraña de tan grandes prisas.

El señor Canalejas declara que ningún diputado tiene pedida la palabra y por eso se quería aprobar, para remitirlo al Senado.

El señor Azcárate insiste en que es imposible aprobarlo sin las observaciones.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 10 (1·45 m.)

La obstrucción de los conservadores á los proyectos de Hacienda.—Conferencia sin acuerdo.—La actitud de los azucareros.

Enterado el señor Canalejas de los propósitos de la minoría conservadora del Congreso de hacer obstrucción á todos los proyectos complementarios del ministro de Hacienda, conferenció con el presidente de la Cámara, conde de Romanones, conviniendo ambos en llamar al despacho de éste á los señores Osma y Espada, que capitaneaban el grupo de los conservadores.

Reunidos los cuatro, confirmaron los señores Osma y Espada la actitud en que se encontraban para hacer obstrucción á los proyectos de Hacienda.

Los señores Canalejas y conde de Romanones trataron de convencerlos para que desistieran de tal actitud, argumentando que las autorizaciones especiales, como las relativas al Timbre, giros postales, tabacos, azúcares, naipes y otros, las necesitaba el ministro de Hacienda para reforzar los ingresos y llegar á la nivelación con los gastos.

A esto contestaron los conservadores que no eran indispensables por el momento, puesto que, respecto los principales proyectos, como el Timbre, tabacos y azúcares, ellos estaban dispuestos á aceptarlos.

Además, las otras autorizaciones podían ser objeto de proyectos especiales, sin necesidad de estar incluídos en el articulado del presupuesto.

Se llamó al señor Cobián, y éste acudió en unión del presidente de la comisión de Presupuestos y del subsecretario del ministerio, no sirviendo de nada sus argumentaciones, pues los conservadores se mostraban irreductibles.

Entonces el señor Canalejas, malhumorado, exclamó, dirigiéndose al señor Cobián: «Echa usted abajo todo el articulado.» Y se marchó, acompañado del conde de Romanones, del señor Arias de Miranda y de otras de las personas que habían acudido.

Siguió el señor Cobián discutiendo con los conservadores, sin conseguir que desistieran de su actitud, y en vista de esto acordó que se desglosaran del dictamen relativo al presupuesto todas las autorizaciones especiales, con objeto de hacer un nuevo dictamen y leerlo y aprobarlo seguidamente, pues se tenía el plan de que hoy quedara aprobado el presupuesto de ingresos, lo que después no pudo realizarse.

Precipitadamente quedó redactado de nuevo el dictamen, que se leyó á última hora en el Congreso.

Entretanto supo el Gobierno que los azucareros estaban redactando infinidad de enmiendas, que firmaban todos los diputados aragoneses.

El señor Cobián, en su última concesión, ha llegado á fijar el impuesto de treinta y nueve pesetas por cada cien kilogramos de azúcar de caña, hasta veinte mil toneladas, y cuarenta pesetas para los demás azúcares.

Como los azucareros tampoco aceptan esta fórmula, el señor Cobián exclamó indignado: «Si esto no se aprueba, no seré yo el que caiga, sino todo el Gobierno, pues hago de esto cuestión de Gabinete.»

El ministro de Hacienda se retiró del Congreso con visibles muestras de mal humor.

Estas declaraciones produjeron gran revuelo en la Cámara, habiendo gran expectación para mañana.

Acuerdos de Comisiones

La Comisión que entiende en el proyecto para el ascenso de los sargentos *de Marina, ha acordado ampliarlo,* y la del Timbre acordó ir al monopolio en en la fabricación de los naipes, estableciendo una peseta de impuesto para los naipes extranjeros.

La minoría conservadora del Senado

Presidida por el señor Azcárraga se ha reunido la minoría conservadora del Senado, para cambiar impresiones y tomar acuerdos relativos á la discusión de los presupuestos.

Después de un largo y laborioso debate, en el que se pronunciaron muchos discursos, y sin perder de vista el concepto gubernamental, se advirtió un espíritu de rada oposición.

Se facilitó la siguiente Nota oficiosa:

Se ha expuesto, de común acuerdo, la necesidad de dedicar un estudio detenido de los proyectos complementarios de Hacienda, sin perjuicio de que los presupuestos de gastos é ingresos queden aprobados dentro del presente mes, evitando así todo peligro de un conflicto constitucional.

El partido conservador es un partido de gobierno y dará á este fin toda clase de facilidades; pero otra cosa es—agrega—discutir con toda amplitud todo lo que fuera del presupuesto representa trascendental reforma en los tributos, como los derechos reales y los impuestos de utilidades, territorial y de transportes.

En este sentido, la minoría procurará obtener en el seno de la comisión de Presupuestos las modificaciones que estime conformes con su criterio.

Caso de no conseguirlo—dice—llegaremos á discutir extensamente, utilizando todos los recursos reglamentarios.

Se ha nombrado una Comisión, que se avistará con el Gobierno, para exponerle varias peticiones y la necesidad de reformar varios conceptos en los proyectos complementarios.

Pedirá también que se restablezca el el impuesto sobre los premios de la lotería.

Acuerdo de la comisión de Presupuestos

Mientras celebraban la reunión los conservadores, se reunió la mayoría de la comisión de Presupuestos, acordando presentar los dictámenes de los proyectos sobre derechos reales, utilidades y transportes.

Mañana dictaminará sobre el de contribución territorial.

Estos acuerdos indignaron á los conservadores, ausentes de la Comisión.

LOS PRESUPUESTOS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (6 t.)

Actitud de los conservadores

La Comisión general de presupuestos del Congreso ha proseguido hoy el examen del articulado de la ley.

Después de una amplia deliberación sobre el impuesto del timbre, se separaron los reunidos sin llegar á un acuerdo.

Los conservadores de la Comisión manifestaron que estaban dispuestos á oponerse á toda autorización que se pretendiera introducir en el articulado de la ley que no se ajustara extrictamente á los gastos aprobados.

También se opondrán con sus votos en el salón de sesiones, llegando incluso á pedir votaciones nominales para hacer obstrucción en los casos que lo consideren justificados.

NOTICIAS

Ha marchado para emprender una activa campaña de propaganda radical en Real de la Jara, Guadalcanal y otros pueblos del distrito de Cazalla de la Sierra, el concejal don Diego Martínez Barrio.

Vinos finos de Jerez, Misa

Regresó de Osuna el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, que marchó seguidamente á Madrid.

EL DESPACHO DE KILOMETRICOS se ha trasladado á calle *MADRID, 6.* Entrega inmediata. Se facilita la fotografía. Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.

Ayer tarde regresó de Jerez el duque de T'Serclaes.

Baldosas y tejas de vidrio
GONZALEZ HERMANOS

= Teatro San Fernando =
Esta noche se despide del público sevillano la hermosísima y aplaudida artista tiradora mejicana, que tantos aplausos ha conquistado, Paquita Escribano, que cantará nuevos cuplés.

Para paraguas seda, Idígoras y Polaina.

= En honor de Tolstoi =
Para rendir tributo de admiración á la memoria de Tolstoi, y en público testimonio de pésame por su muerte, cumpliendo el deber de solidaridad con las distintas agrupaciones radicales de España, la Juventud Radical *Los Amigos del A B C,* ha organizado una velada necrológica en su honor, que se dará en la calle Santillana número 5, Casa del Pueblo, hoy sábado, á las ocho y media de la noche, para a que se invita á todos los hombres de ideales progresivos.

El Conde de Luxemburgo. — *Para piano.*—A. Lerate. Génova 55.

Tapices de fieltro prensado para piso de carruajes y habitaciones, gran surtido en el Bazar de la Campana.

En relojes de precisión tiene gran surtido la relojería **El Cronómetro**, Sierpes, 21.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Saiz de Carlos, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

TOS CONVULSIVA. Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, 2 pesetas. Farmacia Gradas de la Catedral, Sevilla.

= Al Comercio =
Entre el sistema antiguo y rutinario del cajón abierto y el moderno de Cajas Registradoras «National», se han decidido por este último, durante el mes de Noviembre, los siguientes comerciantes de Sevilla y su provincia:
Don Rogelio Rodríguez, Campana, 7, ultramarinos.
D. Manuel Amores, Amargura, 14, vinos.
D. Joaquín Gómez, Correduría, 43 »
D. Eduardo Pinillos, Dos Hermanas »
Lo mejor para administrar un comercio al detall es la Caja Registradora «National». 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocio, pagaderas en plazos insensibles y con verdadera garantía mecánica.
Nuestro sistema lo usan ya 954.000 comerciantes de todos los ramos del mundo. 10.386 en España, de ellos 1.322 en Madrid y 89 en Sevilla y su provincia.
La Compañía National garantiza vender mejores Registradoras á menos precios que nadie.
Informes gratuitos, don Juan Muñoz, Hotel Simón.

Palacio Central
Se realizan todas las existencias por desjación del negocio.
También se vende todo el mobiliario.

A la avanzada edad de setenta y siete años ha fallecido el pasado jueves, en la villa de Arroyomolinos (Huelva) la respetable y virtuosa señora doña Antonia Sánchez Núñez, madre de nuestro querido amigo el conocido ganadero y labrador don Gregorio Campos.

Enviamos á la distinguida familia de la finada, y muy particularmente á sus hijos, don Gregorio, don Juan José y doña María de Gracia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el «sistema YOST, el que hasta ahora usaban para escribir.
Venta á bajos precios, de diferentes sistemas cambiados por la YOST, Sierpes, 101.

Anoche marchó con dirección á Lisboa la vizcondesa de Reguengo.

Se necesitan buenas oficialas de modistas para vestidos, con buenos sueldos, siendo competentes y trabajo todo el año.
Talleres de confección «Ciudad de Sevilla»; Agujas número 4.

Ha regresado del campo el conocido industrial de esta plaza nuestro querido amigo don Enrique Gutiérrez Quintana, acompañado de su distinguida esposa.

Servicio combinado de mercancías de domicilio á domicilio, entre **Alcoy, Alicante, Barcelona, Madrid,** otros puntos y **Sevilla.**
ADUANAS, TRANSITOS Y CONSIGNACIONES.
Transportes internacionales. Calle **MADRID,** 6, teléfono 78 y 217.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un volumen titulado «Apuntes para el estudio del proyecto de ley de Crédito Agrícola presentado á las Cortes», donde se contienen, además de una luminosa exposición, los antecedentes de la legislación española, datos de Pósitos, Cajas rurales é instituciones de Crédito agrario, informaciones oficiales, Congresos, proyectos parlamentarios, un extracto de las contestaciones recibidas al último Cuestionario, la legislación extranjera, el proyecto de ley presentado en el Senado por el ministro señor Gasset, y notas bibliográficas.

Las contestaciones dadas al Cuestionario por Corporaciones y particulares ascienden á 347, y entre ellas sólo hay dos de la provincia de Sevilla, una de don Angel M.ª Camacho y otra de don Ricardo Herranz.

DEBATE SOBRE FERRER

(POR TELEGRAFO)

Madrid 8 (6 t.)

Han conferenciado los señores Lerroux y Soriano conviniendo en que sea éste el que inicie el debate sobre Ferrer, reservándose el señor Lerroux la facultad de intervenir en el momento en que lo crea oportuno.

EL TEMPORAL

(POR TELÉFONO Y TELEGRAFO)

En Ciudad Real

Ciudad Real 9 (6 30 t.)

Choza que se hunde

En el pueblo de Tomelloso, huyendo del temporal de viento, se refugiaron en una choza dos muchachas y tres muchachos.

De pronto se hundió el techo de la choza, sepultándolos.

Las jóvenes quedaron muertas en el acto y de los muchachos hay dos heridos graves y uno leve.

En Salamanca

Madrid 10 (1-45 m.)

Extragos de la inundación

Dicen de Salamanca que continúa aumentando el temporal impetuoso que reina hace días.

Hace muchas horas que está cayendo un gran diluvio.

El río Tormes lleva tres metros sobre su nivel ordinario, habiendo inundado todas las vegas.

La alarma en el vecindario es extraordinaria.

Las crecidas de todos los ríos son imponentes.

En Ciudad Rodrigo, el Agueda lleva enorme caudal de aguas, amenazando arrasar los arrabales, que fueron devastados por la anterior riada.

El vecindario, para evitarlo, cortó la carretera construída recientemente, para dar salida á las aguas. Después trató de volar con dinamita un puente, sin conseguirlo.

La inundación ha llegado á la fábrica de electricidad, quedando la población á obscuras.

El río Gavilanes ha destruido varios puentes, y el Aragón ha arrastrado otro cerca de Béjar.

Los pueblos de Navas y el El Fresno están rodeados por las aguas, que se extienden en una extensión de varios kilómetros.

Las aguas arrastran ganados, maderos y enseres.

En Benavente

Horrores de la inundación

La inundación producida por el desbordamiento de los ríos Orbigo y Esla ha arrasado las sementeras.

Varias casas han quedado destruídas.

Hay cinco pueblos completamente aislados por las aguas.

El vecindario busca refugio en los tejados y en las iglesias.

La situación es muy angustiosa.

Sigue la subida de los ríos, que es mucho mayor que la anterior.

Las aguas arrastran numerosos animales.

En Coruña

Llevamos dos días sin comunicaciones telegráficas ni marítimas. Tampoco se reciben los correos.

Un ciclón aterrador, que duró cuatro horas, ha causado enormes destrozos.

Durante el tiempo que duró el terrible fenómeno, fué imposible el transitar por las calles.

Todo los edificios viejos y ruinosos se han derrumbado.

La bahía presenta imponente aspecto.

Infinidad de botes se han ido á pique. Los buques fondeados chocan unos contra otros, impulsados por el viento y las enormes olas, habiendo resultado muchos averiados.

Un barco de pesca chocó contra el muelle de hierro, haciéndose pedazos. La tripulación consiguió salvarse.

Hay numerosas personas heridas de resultas de haberles caído encima objetos arrastrados por el huracán.

En la calle de la Herrería se desprendió una chimenea, cayendo sobre una casa, que se hundió.

El único habitante de la casa, que era un niño de corta edad, se salvó milagrosamente.

El aire ha derribado las vallas de los solares.

También ha derribado el andamio de una casa en construcción, resultando cuatro obreros heridos.

En las afueras de la población el temporal ha causado grandes destrozos.

De los puertos de la región comunican que han ocurrido numerosos siniestros.

La consternación es grande.

En Melilla

Esta mañana se desencadenó en esta plaza y sus inmediaciones furioso temporal de viento y lluvia.

Como era la hora del mercado, ocurrieron varios incidentes peligrosos.

La puerta de Santa Bárbara quedó convertida en una inmensa laguna. Las calles quedaron al poco tiempo convertidas en ríos, alcanzando el agua en la mayoría de ellas medio metro de altura.

Los moros se dedicaban á pasar en brazos á los transeuntes.

Hasta media tarde duró la operación de desaguar la multitud de casas que quedaron inundadas.

Las casas en construcción han sufrido grandes desperfectos.

En las posiciones de Nador y otras, el temporal ha arrancado numerosas tiendas, causando otros destrozos.

Merced á las nuevas carreteras construídas recientemente, no se ha interrumpido la comunicación con las posiciones. Solamente ha quedado interceptado el camino con la posición de Yasanem, convertido en un verdadero torrente.

La lluvia ha producido gran contento á los moros, que temían la pérdida de las cosechas á causa de la pertinaz sequía.

Ha marchado á España la compañía Cobeña, habiéndosele hecho una cariñosa despedida.

Volverá en Enero para hacer temporada durante la estancia del rey.

La crecida del Jarama

Los alcaldes de los pueblos ribereños del río Jarama dicen que éste ha experimentado una crecida de cinco metros, encontrándose inundada la línea férrea de Algodor.

La corriente del río arrastra muchos materiales, habiendo causado grandes daños en el kilómetro 17 de la carretera de Francia. Las aguas han destruido cien metros, siendo imposible el tránsito [illegible].

De Alcalá de Henares comunican que el río se desbordó, no ocurriendo desgracias, si bien los daños son enormes.

En Lozoyuela se hundió un parador, matando al dueño.

Se han enviado ingenieros para que recorran los pueblos inundados.

En Sevilla

Durante toda la noche anterior no ha dejado de llover, reinando un fortísimo viento, que á veces degeneró en vendaval, propiamente.

Debido á esto, el tránsito por las calles, que presentaban un aspecto de tristeza, era á veces peligroso, pues no fueron pocos los objetos que, impelidos por la fuerza del aire, cayeron á la vía pública.

En el establecimiento de máquinas de escribir situado esquina á la calle Génova y plaza de la Constitución, el viento arrancó de cuajo la muestra de grandes proporciones que ostentaba la fachada, corriendo grave peligro la familia de un conocido industrial de esta plaza que en aquellos instantes pasaba con dirección á su domicilio, sito en la calle Gran Capitán.

De otros lugares sabemos que cayeron algunas macetas.

También el vendaval tronchó las ramas de algunos árboles.

Como la lluvia no cesó un momento—sólo fué débil en algunos intervalos—las noticias que se tenían en los centros oficiales era la de que temporal continuaba con fuerza por los pueblos de la provincia y de la de Córdoba, aumentando el caudal de aguas del Guadalquivir, llegándose á creer muy fundadamente que éste se desbordara en la pleamar; pero no sucedió así, afortunadamente.

No obstante, las autoridades habían adoptado las precauciones necesarias para el caso de que se desbordara.

Cuando esta madrugada, á las cuatro, estuvimos nosotros en la rampa del Puente para apreciar la avenida, faltaba más de metro y medio para que las aguas rebasaran el muelle grande.

El muelle metálico, así como también el del Barranco, estaban inundados.

Los industriales y almacenistas que tienen mercancías en los muelles trabajan para retirarlas, en previsión de que el Guadalquivir se desborde.

A la hora de cerrar nuestra edición, la lluvia y el viento continuaban con fuerza.

El aspecto de la población, como decimos más arriba, es tristísimo—¡ah, trasnochadores!—reinando la mayor obscuridad, pues el aire había apagado muchas farolas del alumbrado.

Ultima hora

A las cinco de la mañana la lluvia era verdaderamente torrencial, llegando hasta nosotros la noticia de que algunas calles de los barrios bajos se hallaban inundadas, penetrando el agua en las casas.

Para toda la publicidad extranjera de EL LIBERAL, dirigirse á
VERITAS OFFICE PUBLICITE
4 rue du 4 de Septembre (entrée: 2 rue des Colonnes) París, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusiva.

LA BOLSA

Madrid 8 (6-45 t.)

URGENTES	
Interior	84,60
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,75
Banco	000,00
Tabacos	349,50
París	7,25
Londres	27 11

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía juvenil.—A las 7 1/2, El club de las solteras.—A las 8 y 3/4, Molinos de viento.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, La corte de Faraón.—A las 8 y 3/4, Juanilla (reprise).—A las 10, La hija del pueblo.—A las 11 y 1/2, El barrio de la Viña.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes; local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón, O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 28 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

SE venden 20.000 eucaliptus á 100 pesetas millar, en Dos Hermanas, calle Valmes núm. 10.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

Casa, buena instalacion para establecimiento de bebidas, pisos, habitaciones, etc., se alquilan, Razón: Boteros 58

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Armoniums 5 octavas se vende en 25 duros y un escaparate para platería y una puerta de cristales. Sol 86.

Vende un taller de cerrajería completo, junto ó separado, y un coche Charret, todo seminuevo, Teodosio 103

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro hígado bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta; farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES *San Eloy, 26*

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

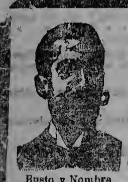
TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento.

EN MAIRENA DEL ALCOR se vende á plazos un pinar con olivar y dos suertes de tierra, todo en cinco mil reales.—Razón: Alfalfa núm. 9, Sevilla.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente.

Se admiten dos ó tres huéspedes en familia. Goyeneta, 5.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.



VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc.; se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandudolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscular Costanzi**.—Frasco, 7 pesetas.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Yglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, bajos.—**BARCELONA.**

Cajas registradoras NATIONAL



Registradora National de segmentos ... con cintas ó ticket.

Preciados 11, Madrid. Apartado 190

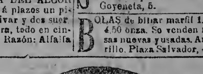
De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre

En todas Farmacias

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 10 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán, D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.

Informarán: Sevilla: Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23.

Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fijar el caso, pídase el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

CURA SIN OPERAR DE LA

MATRIZ

Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consúltese.

Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO

SIFILIS

Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sajar, flujos purgativos y gota rebelde; tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre.

Las **Cápsulas Koch** cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las **Cápsulas Koch** no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas. **Pomada Koch** para llagas y males de la piel, 3 ptas. **Perlas Koch**, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE

ORINA

SALES KOCH

SIN SONDAR NI OPERAR

CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los **horribles dolores** al orinar; disminuyen el **deseo frecuente** y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los **flujos crónicos** se cortan sin peligro. **Las Sales Koch** no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á **7 ptas.** frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

En Sevilla: Venta de los preparados **KOCH**, Laraña 4, Marín Galán

EMULSION MARFIL

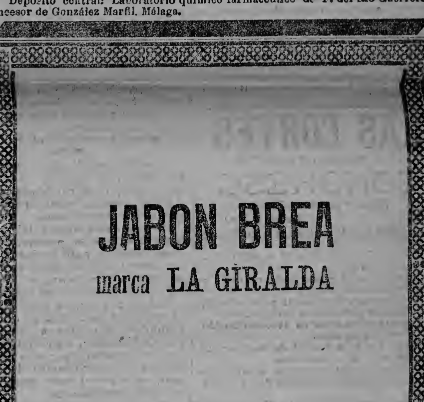
de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil. Málaga.



dió ayer á causa de la ...

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS

EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

EN CARMONA

Príncipe de Vergara, 43, todos los domingos, consultas de enfermedades de Medicina y Cirugía y especiales de los ojos.

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 1 á 5

Curación del cáncer y toda clase de úlceras malignas en tres á cuatro semanas.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Sicilia

de 4.500 toneladas.—Cap. C. Wreesmann.

Saldrá de Cádiz el 12 de Diciembre de 1910.

Admite carga general para los citados puertos y vía St. Thomas, para Kingston, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Livingston, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto Cabello, puertos de Haytí y de Santo Domingo.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, CALLE MADRID, 6, SEVILLA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

Seguros de Quintas

"LA PREVISION ANDALUZA"

Domiciliada en Sevilla: Albareda 19

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Autorizada por R. O. de 1.º Septiembre 1909

Sorteo de 1911

PRIMA, 800 PESETAS

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS

Esta compañía realiza igualmente el seguro sobre el ganado, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antiguo de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases. 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados No dejar de visitarla y os convenceréis.

¡¡Dolor de muelas!!

Desaparece en el acto con Anticaries dental LUQUE, cura la caries. Rechazar toda imitación

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

—

SEROLOD.—Nunca creí que iba usted á creerme capaz de cosa semejante, lo demostraré con el tiempo qué cosa que ahora me gusta, me gustará siempre, ¡paciencia paciencia!—RODAVLAS TOLE.





Regulariza el *flujo mensual*, corta los *retrasos* y *supresiones* así como los *dolores* y *cólicos* que suelen coincidir con las *épocas*.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS



En los principales ultramarinos y mantequerías

AÑO X — NÚM. 3.546 — Domingo 11 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

El tratado con Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1 t.)

Artículo de *El Imparcial*

El Imparcial se ocupa hoy de las sombras y temores que se pretenden acumular sobre el cumplimiento del tratado hispanomarroquí.

Dicho periódico cree que son infundados.

Su corresponsal en París, Ricardo Blasco, ha enviado al director una carta diciendo que, según referencias de El Mokri, al conocer el sultán el texto del tratado expresó gran júbilo.

Después recibió en su palacio de Fez al cónsul de España, manifestándole efusivamente su contento por el feliz término de las negociaciones.

Estas noticias, según parece, las ha transmitido El Mokri al embajador de España, señor Pérez Caballero.

Añade Blasco que el cónsul de España en Fez obsequió con una fiesta á las altas autoridades del Maghzen, quienes revelaron el mismo espíritu de satisfacción.

El Mokri espera recibir pronto la ratificación del Tratado, porque en la transmisión del documento se han empleado los medios más rápidos que existen.

El Imparcial deduce de estas importantes manifestaciones que no hay razón para exagerar los recelos y que debemos reconocer que se obra con lealtad por la otra parte contratante.

El Mokri vino á Madrid revestido de plenos poderes y de toda la confianza de El Haffid, demostrando en la ultimación del convenio eficaces deseos de amistad.

En cuanto á la noticia tendenciosa de que Francia ha facilitado dinero al sultán para abonarnos inmediatamente la indemnización y obligarnos á la evacuación del Riff, aunque fuera exacta, nada importaría, pues, según el artículo 15 del Tratado, habrían de entablarse previamente las negociaciones, pudiendo ó no España aceptar el anticipo del *pago*.

Además, la evacuación no depende sólo de la indemnización, sino que es también preciso que se constituya la fuerza militar indígena instruida por oficiales españoles, que no será obra fácil ni rápida.

El Imparcial termina diciendo que la más rudimentaria noción de patriotismo obliga á no dificultar el leal cumplimiento del tratado.

INUNDACION EN CONSTANTINA

(POR TELÉGRAFO)

Constantina 10 (9 m.)

Ayer tarde empezó á llover copiosamente.

Al mediar la noche el agua del río Rigüelo había inundado las calles de la Calzada, Canal y Mesones.

El aspecto de la inundación es imponente.

Se han anegado muchos establecimientos.

En algunas casas el agua ha alcanzado medio metro de altura, habiendo causado muchos perjuicios.

Las fábricas de aguardientes han sufrido enormes pérdidas.

Muchas caballerías se han ahogado.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Las autoridades, la Guardia civil y los serenos han realizado heróicos trabajos para evitar mayores daños.

Témese que continúe el temporal, que hasta aquí es fortísimo.

A intervalos se producen grandes mangas de aire.

Una niña de tres años que estaba en una casa llena de agua, fué salvada por dos vecinos llamados José Martínez y José García.

Las comunicaciones telegráficas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 m.)

Continúan en el mismo mal estado las líneas telegráficas.

En esta madrugada se seguía sin comunicación con Santander, Huelva, Almería, Vigo, Oviedo, Gijón, Oporto, Lisboa, Cádiz, Cáceres, Palma de Mallorca, Lérida y Teruel.

El servicio telegráfico con Córdoba, Valencia, Valladolid y Badajoz se hacía con gran retraso.

La miseria en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Muerto por inanición

Madrid 10 (12 m.)

En la casa de socorro del distrito de la Inclusa fué auxiliado un anciano de 75 años, llamado Feliciano Esteban.

Se le había encontrado desfallecido en un solar de las Peñuelas, víctima del hambre y del frío.

Se hallaba casi desnudo, é ingresó en el Hospital, moribundo.

En una cueva de la Moncloa, conocida por «La tinaja», murió un mendigo de unos cincuenta años de edad, llamado Robustiano.

Vivía el infeliz del rancho de los cuarteles y de la limosna, haciendo cinco días que se sintió enfermo.

Su muerte se atribuye á inanición.

Cuando el juzgado se personó en la cueva, se la encontró convertida en un verdadero nido de menesterosos, los cuales rodeaban piadosamente el cadáver del Robustiano.

Al ser interrogados por el juzgado, contestaron que uno era maestro de escuela, otro presbítero, y una de las mujeres, modista.

El muerto era natural de la Coruña.

CUESTIÓN ORTOGRÁFICA

Que desde el rey hasta el último vasallo, salvo contadas excepciones, escriben con letra mayúscula los nombres de los meses del año, asunto es que, de tan observado, habrán olvidado mis lectores.

Cartas, recibos, pagarés, billetes, boletines, anuncios y cuantos documentos oficiales ó particulares examinemos, aparecen, en casi todos, tales substantivos mensiles con letra inicial mayúscula. Vea el lector los impresos ó manuscritos que á su alcance tenga y se convencerá de este aserto.

Pues bien, á cuantos emplean tal letra inicial mayúscula en dichos nombres voy á demostrarles que cuantas veces la pongan otros tantos barbarismos gramaticales cometen; y puesto que uno de los casos en que se comete dicho barbarismo consiste en el uso indebido de letras en las palabras, veamos cómo en los nombres que designan los meses del año se emplea indebidamente la letra mayúscula, ya que la requieren minúscula.

Consultado hace tres años el director de la Academia de la Lengua Española por qué escribiéndose en la 13.ª edición de su Diccionario con letra inicial minúscula los nombres de los meses, aparecía en el reverso de la portada escrito *enero* con mayúscula, don Mariano Catalina, secretario de la Academia, contestó la consulta formulada, diciendo:

«Hace no muchos años que la inmensa mayoría de los gramáticos españoles consideraban como nombres propios, y, por tanto, que debían escribirse con letra mayúscula, los de los meses del año y aun los días de la semana, conforme también lo hacían los ortógrafos franceses é ingleses; mas estimando después que ni los apelativos mensiles ni los semanales eran verdaderos nombres propios, se vino á introducir el sistema de escribirlos con inicial minúscula, conforme se puede hoy comprobar en los Diccionarios de Littré, de Webster y en el de la Academia Española, á partir de la edición 12ª, no hablando de los alemanes, ya que éstos escriben con mayúscula todos los substantivos.

Este es, pues, el canon vigente; y la contradicción que el consultante señaló entre la advertencia al principio del léxico y el colofón final, se explica sabiendo que los impresores siguen la antigua rutina, y en un descuido del corrector de pruebas estamparon *enero* con mayúscula en el reverso de la portada, produciendo una errata.»

Ya ven, pues, mis lectores cómo se expresa nuestra más alta autoridad en materia ortográfica. Quienes escriben con mayúscula los nombres de los meses del año, pueden seguir cometiendo semejante barbarismo; pero conste que tales substantivos *no son nombres propios* y, por lo tanto, *se escriben con letra minúscula*.

Carlos Rodao Hernández.

MITIN EN BORMUJOS

Ayer se celebró en la inmediata villa de Bormujos un mitin de propaganda radical.

A pesar de la lluvia, fué numerosísimo el público que asistió al acto.

Concurrieron de Sevilla los concejales señores Martínez Barrio y Sánchez Saco, quienes hicieron uso de la palabra, explicando las ventajas de la República sobre la monarquía, censurando la administración de los Gobiernos monárquicos y enalteciendo las ventajas que para la clase trabajadora ha de proporcionar el partido radical cuando sea Poder.

Combatieron el clericalismo imperante, y, por último, censuraron el caciquismo, que preside todos los actos que se ejecutan en dicha villa.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

De teatros

El Orfeón Sevillano

El Orfeón Sevillano celebrará mañana domingo una función teatral en obsequio de sus protectores, poniendo en escena las siguientes obras:

La zarzuela en un acto, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Chueca, *La alegría de la huerta*.

El pasillo cómico-lírico, en un acto, letra de Ramos Carrión, Pina Domínguez y Vital Aza, música del maestro Nieto, *Coro de señoras*.

La humorada en un acto y en prosa, original de Santos L. Asencio é Ismael Pérez Giráldez, *El ordenanza*.

Varias noticias

En el Salón Nacional, de Madrid, se estrenará un juguete cómico, de López Barbadillo y Lepina, titulado, *El hongo de Pérez*.

—Ha hecho su debut en el Teatro Nuevo, de Barcelona, la compañía de ópera española del maestro Gagné.

—La compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro ha inaugurado sus tareas en Almería, representando *Amores y amoríos*.

—El exauditor de la Armada don Juan Macías del Real ha presentado en el coliseo Imperial, de Madrid, una obra, que se estrenará en breve, titulada *Parece cuento*.

—En el teatro de Calatayud debutará en la próxima semana la compañía cómico dramática dirigida por los primeros actores Emilio Armengol y Leandro Alpuente, y en la que figuran las actrices Concepción Aragón, Ana Campos, Josefa Loja é Isabel Espada.

—Ha terminado sus tareas en el teatro de Avilés la compañía dramática de Picó, despidiéndose con el drama *Malas herencias* y *El abanico*.

—La compañía Sagi-Barba ha hecho su debut en Méjico, en el teatro Arbeu, con *La princesa del dollar*.

—Rosario Pino, que se ha despedido del público de Madrid, marchará á París, donde pasará larga temporada.

Después regresará á Madrid, pero no trabajará en ningún teatro; embarcará para Río Janeiro, y allí debutará con una nueva comedia que le ha ofrecido escribir el insigne Benavente.

NOTICIAS TAURINAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (1-45 m.)

Toros en América

En la plaza del Real de San Carlos (Uruguay) se lidiaron ayer toros de la ganadería del marqués de los Castellones, que dieron buen juego.

Camisero, Rerre y Revertito, que actuaron de espadas, tuvieron una gran tarde toreando de capa y muleta, y al simular la suerte suprema.

Camisero puso dos pares de banderillas en silla, siendo ovacionado.

Sobre la contrata de Bombita en Madrid

Se dice que en breve se verificará un mitin taurino para pedir á Mosquera el ajuste de Bombita para Madrid.

Otros dicen que la acción colectiva de los aficionados se limitará á llenar de firmas numerosos pliegos con idéntica petición al empresario.

BIBLIOGRAFIA

La revolución portuguesa.—José Brissa

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado la casa Maucci un libro que contiene cuanto se refiere á tan importante suceso histórico como la revolución de Portugal.

Después de un ligero resumen de los principales hechos de la casa Braganza y de las causas que ocasionaron el regicidio de Carlos I, relátase en el volumen los preparativos revolucionarios llevados á cabo por los prohombres de la República, la muerte de Dos Reis y el esfuerzo supremo del oficial de la Marina portuguesa Machado dos Santos, que inició el triunfo de la causa defendida por los libertadores de Portugal.

Los momentos trágicos de la revolución están descritos según relatos de testigos presenciales, con toda la grandeza del movimiento.

La expulsión de las Ordenes religiosas, las anécdotas y detalles íntimos de la familia real, su destierro y el abandono en que sus adeptos les dejaron, etc., son otros tantos temas que dan al libro todo el interés de la realidad.

Son muy interesantes las ilustraciones de esta obra: vistas de barricadas y efectos de los proyectiles, campamentos de tropas revolucionarias que más se distinguieron, é infinidad de notas curiosas, fotografiadas, y que resaltan con todos sus detalles por estar impreso el libro en papel satinado.

Corazones locos, por Benigno Varela.

El autor de *Senda de tortura* y *El sacrificio de Margara*, Benigno Varela, acaba de publicar, con el título de *Corazones locos*, un volumen en el que van reunidas varias novelas cortas escritas en el estilo vibrante é incisivo peculiar del autor.

De los trabajos que forman el volumen resaltan los que llevan por título «El paladín de doña Moralidad», «La musa», «El apóstol» y «¡Traidores!», cuadro sombrío y lleno de realidad, que ya habrá visto el público en la revista *Los Contemporáneos* y que el autor ha hecho acertadamente en coleccionar con otras de sus obras.

«¡Malditos divisesos!», «El Coloso», «Los baños de mamá», «Matarse por amor» y «Redimidos», que figuran también en el libro *Corazones locos*, son escritos de justo elogio de la crítica.

Forma el nuevo volumen de Varela un tomo de más 260 páginas.

El temporal en Sevilla

El temporal continúa y los temores de riada se van acentuando por momentos.

La lluvia torrencial que cayó esta mañana inundó buen número de calles de la ciudad, penetrando el agua en muchas casas de la calle Recaredo y barrios de Triana y San Bernardo.

En la calle Evangelista.—Tiros y alarma.—Pidiendo auxilio.

Una de las calles del barrio de Triana que se inundó por completo en las últimas horas de la madrugada de hoy, fué la de Evangelista.

Los vecinos de la citada vía, que se hallaban entregados al descanso, se vieron sorprendidos por un río de agua que penetraba en sus viviendas, poniéndolos en inminente peligro.

Muchos vecinos hacían disparos desde los balcones, pidiendo auxilio, y otros tuvieron que ser trasladados en carros á la calle Pagés del Corro, ante el peligro que corrían en sus domicilios, los cuales se hallaban completamente inundados.

Varias casas de la primera de las citadas vías han sufrido grandes desperfectos, habiéndose derrumbado trozos de una de ellas.

En el barrio de Triana la alarma es grandísima, y aumentará esta noche, puesto que el temporal persiste y se espera que el Guadalquivir continúe creciendo.

En el muelle.—Crecida inesperada.—Trabajos de salvamento.

Durante la madrugada se estuvo trabajando en el muelle del puerto retirando las mercancías que se encontraban en el mismo, ante los temores de que el río rebasase.

A las cinco y media de la madrugada faltaba próximamente un metro para rebasar el muelle; pero como el agua subía de una manera considerable, poco después de las diez, subió al muelle, quedando éste totalmente cubierto en una altura de cerca de un metro.

Infinidad de obreros, algunos de ellos metidos en agua hasta la cintura, trabajaban sin descanso retirando las mercancías, en su mayor parte compuestas de cemento, abonos, cereales, maderas y naranjas.

A las nueve de la mañana quedó paralizado el tráfico de la línea férrea, siendo retiradas las máquinas y todo el material á la estación de la plaza de Armas.

Vapor en peligro

El vapor noruego *Georgia*, que cargado de mineral se hallaba anclado en el último espigón, se vió en grave peligro por hallarse en el encuentro de la corriente.

Se dió conocimiento á la comandancia de Marina por el práctico mayor, disponiéndose que les soltaran las amarras al buque y con tres prácticos á bordo se intentase llegar á Bonanza.

El vapor salió con la popa hacia fuera, y después de la maniobra practicada frente á la madre vieja, siguió el barco su rumbo.

En el puente del *Georgia* va el piloto señor Labios.

Desde Bonanza

Dicen que á causa del fuerte temporal reinante, se encuentran anclados diez y nueve barcos en el puerto de Bonanza.

En el citado puerto tenía la ola cinco metros, y entre la marinería se recordaba que aquélla se desarrollaba con los mismos caracteres que cuando en la costa de Africa se perdió el *Reina Regente*.

Medidas de las autoridades.—En previsión de una riada.

El alcalde ha solicitado de la primera autoridad de la provincia que le pase los partes que reciba de los alcaldes de Córdoba, Peñaflor y Lora, sobre la altura de las aguas del río por dichos pu[...] [...] Marina que tenga dispuestos las lanchas y el personal necesario para el caso en que se necesiten sus servicios.

También ha ordenado á los encargados de los almacenes municipales que tengan preparados balsas, borriquetes, tablas y bicheros, y al arquitecto municipal que esté dispuesto, con el personal facultativo á sus órdenes, en previsión de una riada.

A las cuatro y media de la tarde, el teniente de alcalde señor Roldán pidió desde Triana, por teléfono, á la alcaldía, el envío urgente de personal, provisto de espiochas, para impedir que las aguas del río entrasen en la calle Castilla por el arco cercano á la iglesia de la O.

De la alcaldía se envió sin pérdida de tiempo una cuadrilla de bomberos.

El comandante de Marina ha pedido al alcalde borriquetes y tablas para establecer un paso desde la Torre del Oro al Paseo de Colón.

El alcalde en Triana

Durante toda la tarde ha estado el señor Olmedo en el barrio de Triana, dando las órdenes oportunas para la realización de trabajos preventivos.

En los husillos de la O y Chapina se han colocado cerramientos con cemento y ladrillos, para impedir la salida de aguas por dichos puntos.

También se han puesto tablones en el arquillo cercano á la plaza de abastos.

En todas las bocacalles existentes entre las puertas de Triana y del Arenal se están colocando tablones, como medida de previsión.

El Prado de Santa Justa y la vega de Triana están completamente inundados.

En una finca que posee el teniente de alcalde señor González Fragoso, en la vega, cerca de San Juan de Aznalfarache, han penetrado las aguas, inundando los jardines y la planta baja del caserío.

Línea interrumpida.—El correo de Málaga

Por efectos del temporal ha sufrido desperfectos un trozo de la línea férrea entre las estaciones de Morón y Utrera, no pudiendo circular el tren correo descendente de Málaga, en cuyo punto ha quedado detenido.

Se ignora cuándo llegará el referido tren á la estación de San Bernardo.

El correo de Madrid también llegó á Sevilla con más de dos horas de retraso, por efecto del temporal.

Niño que se cae al río.—Lancheros que le salvan.

Próximamente á las tres de la tarde, con ocasión de estar asomado un niño de corta edad en la baranda de la escalerilla de Tagues, tuvo la desgracia de caer al agua, siendo arrastrado por la corriente.

Unos lancheros que se apercibieron del suceso acudieron inmediatamente en auxilio del pequeño, logrando extraerlo del agua frente á la casa de socorro de Triana.

Afortunadamente, el niño resultó ileso.

Es muy elogiado el acto realizado por los mencionados lancheros.

El gobernador civil estuvo durante toda la mañana recorriendo los lugares inundados, dictando toda clase de medidas de precaución para evitar desgracias.

Esta mañana el río Guadaira, que había experimentado extraordinaria crecida, se desbordó, invadiendo las aguas las obras de la Corta de Tablada.

Por esta causa los trabajos fueron paralizados, quedando inundadas por las aguas las maquinarias que se utiliza para los trabajos.

A última hora de la tarde el gobernador recibió un telegrama del alcalde de Lora del Río participándole que á las 3 y 15 de la tarde el Guadalquivir llevaba 7 metros sobre su nivel ordinario, con tendencia á subir.

De Peñaflor también se recibió en dicho centro oficial otro telegrama comunicando que el Guadalquivir continuaba creciendo.

Niño ahogado

A última hora de la tarde se cayó al Guadalquivir, al sitio conocido por la Barqueta, un niño, siendo arrastrado por la corriente y pereciendo ahogado.

(POR TELÉGRAFO)

En Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda 10 (5-15 t.)

Por efecto del fortísimo temporal que reina, se fué á pique en aguas de Chipiona el barco de cabotaje *San Manuel de Jesús*, perdiéndose la carga que llevaba.

La tripulación tuvo la fortuna de salvarse.

El viento huracanado que reina causa grandes daños en el arbolado público.

En un cocherón de la costa se derrumbó un lienzo de pared, causándose también grandes desperfectos en la techumbre.

Varios vapores con carga general, [...] atrevieron á salir del puerto, tu[...] [...] daños causa[...] por el temporal, son [...]derables.

De sociedad

Después de haber asistido á los funerales de la señora condesa del Aguila, regresó á Jerez don Juan Pedro Domecq.

—En Madrid ha fallecido el maestrante de Sevilla don Francisco de P. Chaves y Armada Centurión y Valdés, marqués de Quintanar, conde de Santibáñez.

—Regresó de Huelva el canónigo de esta Catedral don Rafael González Marchant.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 10*)

Madrid 10 (6 30 t.)

Preside el conde de Romanones, el cual á las tres y cuarto de la tarde declaró abierta la sesión.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó el proyecto de ley fijando las fuerzas militares de mar y tierra para el año próximo.

El señor Velasco pide que se haga una distribución equitativa del cupo.

El señor Moles pide que se active el expediente de las obras de defensa de Lérida, contra las avenidas del río Segre.

El señor Calbetón le contesta que el ministerio no es responsable de la lentitud con que se llevan las obras, sino los propietarios de los terrenos, que exigen que se les paguen por éstos precios exorbitantes.

El señor Rodes pide al ministro de Instrucción pública que procure hacer cuanto esté á su alcance para salvar del articulado de la ley de ingresos el aumento de sueldo á los catedráticos, con objeto de que éste no sea menor de 1.000 pesetas.

El señor Burell le contesta que no tiene noticias oficiales del aumento.

El señor Rodes manifiesta que el dictamen está sobre la mesa.

Luego protesta de que en un periódico republicano se haya dicho que había celebrado una conferencia con el exministro conservador señor La Cierva.

El señor Sanjurjo dirige varios cargos contra el juez de Azna, el cual, por cuestiones políticas, ha dictado auto de prisión contra el alcalde y secretario del Ayuntamiento de dicha villa.

El ministro de la Gobernación le contesta que no tiene noticias del asunto.

El señor Sanjurjo da lectura á una carta, participándole que el día ocho último ingresaron en la cárcel las citadas autoridades.

El señor Merino promete informarse.

El conde de los Andes pide numerosos datos acerca de los sucesos de Moya.

El señor Merino promete facilitárselos.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que los heridos fueron 16 y los muertos 3, dos muchachas y un hombre.

El señor Merino manifiesta que no tiene sobre el particular otros datos que los oficiales.

El señor Soriano dice que se reserva las noticias que tiene acerca de los sucesos de Moya hasta que se explane la interpelación anunciada para tratar de aquéllos.

Después manifestó que se adhería á la proposición del señor La Cierva pidiendo la impresión del proceso Ferrer.

Se ocupa de la cuestión del Monte de Piedad de Jerez, afirmando que no es exacta la cantidad asignada por el Presidente para pagar á los imponentes.

También se ocupa de la defraudación en el peso del pan, anunciando que traerá un panecillo á la Cámara. (Risas.)

Habla también acerca de las defraudaciones en las minas.

El señor Merino promete que mañana tratará del problema de la mendicidad.

El señor La Cierva dice que no había pedido antes la impresión del proceso Ferrer por no dificultar el debate.

Pero conste—dice—que yo tengo gran interés en que este asunto se debata en la Cámara.

El señor **Soriano**: Yo también tengo interés en que se debata.

El señor Salvatella pregunta cuánto tiempo se tardará en la impresión del proceso, contestándole el señor Merino que bastante, aunque esto no empece para el debate.

SENADO

(*Sesión del día 10*)

Madrid 10 (6 40 t.)

[...] dió cuenta á la Cámara del falleci[...]miento del senador señor Domínguez Gil, pronunciando un breve discurso elogiando las condiciones de talento y civismo que adornaban al finado.

Los señores Parrés y conde de Casa Valencia se adhirieron á las manifestaciones del señor Montero Ríos, acordándose que constara en el acta de la sesión el sentimiento que ha producido la muerte de dicho senador.

El señor Rossel pregunta los datos que el Gobierno haya tenido en cuenta para la confección de la ley sobre el trabajo nocturno de la mujer.

El señor Camborain, en nombre de la Comisión, explica el criterio que inspiró al Gobierno sobre el particular.

El señor Díaz Cordobés pide nuevos datos al ministro de Fomento, prometiéndole éste traerlos.

El conde de Esteban Collantes se extraña de la ausencia del Gobierno en el banco azul.

Pregunta si no vendrá á la Cámara el señor Cobián, figurando en la orden del día asuntos de Hacienda de gran importancia.

Pregunta el criterio de aquél al suprimir 150 plazas de temporeros, creando 180 de aspirantes.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de ley relativo al ensanche de Madrid.

El señor Tormo consume el primer turno en contra, contestándole el señor Aguilera rebatiendo la argumentación del senador conservador.

Después el Senado pasa á reunirse en sesión secreta.

SUCESOS

Riña sangrienta

En la villa de Lora de Estepa riñeron los vecinos de la misma José Fernández Borrego y Lorenzo González, de sesenta y siete y cincuenta y siete años de edad, respectivamente, recibiendo este último dos puñaladas en la espalda.

El agresor fué detenido por la Guardia civil de aquel puesto, quedando á disposición del juzgado de primera instancia del partido.

El estado del herido es grave.

Herido de una puñalada

La Guardia civil del puesto del Saucejo ha detenido á Manuel González Capitán, por haber herido en riña á su convecino José Salazar Palop.

¿Hurto ó extravío?

Manuel González Arias ha denunciado á las autoridades que de un establecimiento de la calle O'Donnell había desaparecido un carrillo con una caballería que guiaba, ignorando si se trata de un hurto ó de un extravío.

CANALEJAS Y LOS AZUCAREROS

(POR TELÉFONO)

Madrid 10 (6 t.)

Una Comisión de azucareros ha visitado al señor Canalejas.

Este les manifestó que había recabado del ministro de Hacienda una rebaja de 2,50 pesetas en el aumento de 5 pesetas por tonelada señalado en el proyecto de impuestos sobre los azúcares.

Edición de la mañana

De interés para Sevilla

(POR TELEFONO)

Madrid 10 (5 t.)

Gestiones de la Comisión sevillana

La Comisión sevillana ha visitado al señor García Prieto, tratando de la forma en que habrán de dirigirse á las Repúblicas americanas invitándolas para que concurran á la Exposición.

El señor García Prieto les manifestó que se dirigieran á él oficialmente, y que después, valiéndose de nuestros representantes en las citadas Repúblicas, se les invitaría á que concurriesen al Certamen, poniendo en ello todo el empeño posible.

Gestiones del alcalde

El señor Halcón ha celebrado una conferencia con los comisionados ingleses acerca de la construcción de un gran hotel en Sevilla, acordando que le dirigirán una solicitud pidiéndole los terrenos del Paseo de Cristina, y de cuya instancia se dará cuenta en la primera sesión que celebre el Cabildo sevillano.

También conferenció el señor Halcón con la Comisión francesa respecto á la instalación de un gran Casino, acordándose que presentasen proposiciones al Ayuntamiento de Sevilla.

La subvención para la Exposición

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión general de Presupuestos, para dictaminar acerca de la concesión del crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana que se celebrará en Sevilla.

Recibiendo instrucciones

El comisario regio señor Palomino visitó esta tarde al ministro de Fomento, recibiendo instrucciones.

La ley de ensanches

También visitó el alcalde al ministro de la Gobernación, interesándole que se hiciese extensiva para Sevilla la ley de ensanches que rige para Barcelona, Madrid y Valencia.

El ministro le contestó que se lo pidiera oficialmente, prometiéndole á la par que procuraría resolver el asunto en sentido favorable.

Regreso de comisionados

En el expreso de esta noche regresarán á Sevilla el presidente de la Diputación sevillana, don Manuel Hoyuela, y el concejal señor Galán.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Diciembre de 1910

San Dámaso, papa y confesor y San Eustaquio.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la dominica tercera de Adviento, rito doble, color morado.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En la Catedral se descubre á S. D. M. á las ocho. La entrada en coro, á l. s nueve. Procesión, estación con responso, misa solemne y sermón por don Agapito Insausti. Se reserva, á las doce.

En la Magdalena, á las cinco y media, ejercicio de oct[illegible] [illegible] Rocha García.

En Santa Cruz, á las seis y media, predicando don Jerónimo Gil Alvarez.

En San Buenaventura, á las siete, se hará el ejercicio de novena, con sermón.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

NOTICIAS

Los señores Delgado Hermanos, han ofrecido al teniente de alcalde del segundo distrito, señor González Fragoso, dos mil pesetas con destino á las obras que han de realizarse para el cerramiento del Tagarete, por la parte del barrio de San Bernardo.

El señor Sarasúa ha citado para mañana, á las nueve de la noche, en el Ayuntamiento, á la comisión especial de Mataderos, con objeto de ocuparse de la confección del reglamento por que han de regirse los mismos.

En el salón de sesiones de la Diputación provincial se ha celebrado esta tarde la subasta para contratar víveres y artículos del consumo diario, con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Ha ingresado como banderillero en la cuadrilla de niños sevillanos que dirigen Limeño II y Gallito III, el joven diestro José Rodas, hijo del notable y aplaudido rehiletero del mismo nombre y apellido.

El alcalde accidental, señor Olmedo, ha dispuesto que se establezca una guardia permanente por el personal de la alcaldía, mientras duren los temores de una riada.

Los guardias municipales de la primera compañía han reunido entre ellos la cantidad de 55 pesetas, con destino á su compañero José del Valle, que se encuentra enfermo.

Hemos recibido varias papeletas de pan de la limosna que repartirán la viuda é hijos del señor don Francisco Pérez Castellano, en sufragio del alma de dicho señor.

Dámosles las gracias en nombre de los pobres á quienes hemos socorrido.

Para el lunes, á las cuatro de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección: en las casas calles Vib-Arragel, 19; San Esteban, 7; Eustaquio Barrón, 6, y Laurel, 7; en los retretes y urinarios de los mercados de la Encarnación, Feria y Postigo; en los de varias escuelas municipales y en los depósitos de cadáveres y coches fúnebres.

El notable guitarrista señor Juez continúa dando sus conciertos en el Salón de Novedades, donde es todas las noches muy aplaudido por su delicadeza en la ejecución y sus conocimientos musicales.

La guitarra en manos de este artista ciego, parece adquirir mayor complejidad y resonancia. Es un instrumento de más alta categoría, y sorprende oir los efectos que sabe arrancar de ella el inspirado concertista.

El señor Juez, á más de los aires de la tierra, toca de vez en cuando piezas clásicas, que son escuchadas con gran gusto por el público.

Se encuentra gravemente enfermo en Vinaroz el sabio catedrático de Sociología de la Universidad Central, don Manuel Sales y Ferré.

Celebraremos su pronto y completo restablecimiento.

Mañana domingo, á las dos de la tarde, se reunirán en el Centro Mercantil los señores jefes de las casas que componen el gremio de tejidos y una comisión de la Asociación de Dependientes de Comercio, para tratar del cierre de los establecimientos á las ocho de la noche.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

= Obreros que no cobran =

Hoy ha visitado al gobernador una Comisión de obreros, quejándose de que hace mes y medio que no cobran los jornales de su trabajo en la construcción de una carretera circular en la dehesa La Cartuja, propiedad del señor Sánchez Dalp (don Miguel).

Según nuestras noticias, dichas obras, que las acometió el señor Sánchez Dalp con ob[illegible] la cantidad [illegible] obras, ha dejado de pagar á los obreros sus haberes, en vista de lo cual aquéllos abandonaron el trabajo, acordando recabar el apoyo de las autoridades.

Primeramente estuvieron en el gobierno civil, donde se les dijo que se trataba de un asunto á resolver por la Junta de Reformas Sociales.

Los obreros, entonces, fueron al Ayuntamiento, avistándose con el secretario de la expresada Junta, el que les manifestó que la cuestión era de la competencia de los tribunales industriales, participándoselo así al gobernador en besalamano.

También visitaron al señor Sánchez Dalp, volviendo nuevamente al gobierno.

Los citados obreros llevaban, según nos dijeron, cuarenta y ocho horas sin comer.

REGISTRO CIVIL

Día 10

Magdalena.—Nacimientos: varones, 1, y hembras, 4.

Defunciones.—Ninguna.

Salvador.—Nacimientos: varones, 1, hembras, 2.

Defunciones.—Francisco Barrios.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Defunciones.—Juan Miralles Juliá, Dolores López y Antonia Jiménez y Jiménez.

San Román.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.

Defunciones.—José García, Juan Antonio Cueto, Rafaela Moreno y Ana Pérez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 10

Buques entrados.—Ninguno.

Buques para Bonanza.—«Georgia».

Salidos á la mar.—Ninguno.

Fondeados en Bonanza.—«Kildare».

Observaciones

Viento SO., duro.

Dirección, SO.

Estado de la mar, 5 metros.

Barra, cerrada.

Atmósfera, cerrada.

Tiempo para mañana, malo.

10 de Diciembre

En expectativa de arriada

La única nota de actualidad: lluvia, agua por todas partes, temores de inundación, noticias de temporales generales...

Sevilla ha estado hoy como en los tiempos famosos en que las frecuentes avenidas del Guadalquivir ponían á la ciudad en inminente peligro de riada, dándole un aspecto característico. Después de varios años de no haber sentido esos temores, y cuando creíamos á la población poco menos que inmune de la amenaza de verse convertida en una especie de Venecia (una parodia de Venecia), nos coge de sorpresa que el río continúe en sus malas costumbres de antaño, y que, lo mismo que entonces, se le hinchen las narices y pretenda asomarlas ciudad adentro, sin duda recordando sus antiguas visitas. Y como en otro tiempo, la orilla del río ha sido hoy un jubileo para contemplar el nivel de las aguas y cerciorarse los curiosos de que éstas habían invadido la superficie del muelle y de que sin cesar subían y subían.

Naturalmente, el peligro de la inundación ha resucitado también los viejos cachivaches para estas andanzas, saliendo á relucir tablones, lanchas, borriquetes, balsas y demás artefactos propios del caso.

Y el Guadalquivir, que tenía esta mañana sobre el muelle una vara de agua crece por momentos, pues en toda la cuenca llueve de una manera torrencial, y las noticias que se reciben anuncian que los afluentes suben en su nivel con extraordinaria rapidez.

Varias calles de Triana y de San Bernardo, inundadas; la vega y el Prado de Santa Justa, cubiertos por las aguas; las bonsalles del barrio del Arena, defendidas por tablones, en previsión de mayor crecida; el Guadaira, desbordado, invadiendo las obras de la Corta de Tablada; tal es el cuadro de la situación, que por las muestras no parece variar, sino, por el contrario, agravarse, pues el cariz del cielo es el mismo y el temporal no ceja.

Raro es que en estas circunstancias no haya que lamentar alguna víctima, y la primera se ha registrado hoy.

Un niño que en la Barqueta fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado. Otro muchacho que en la banda de Triana se cayó al río, se salvó merced al oportuno auxilio de unos lancheros que acudieron al lugar del suceso.

¿Tendremos arriada? Por lo pronto, la amenaza de que pueda haberla constituye ya una agravación para el periódico conflicto que todos los inviernos crean en las clases artesanas la pertinacia de las lluvias y las inclemencias de los temporales.

NOMBRAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (9 n.)

El señor Merino ha nombrado jefe de la sección provincial de Cuentas [illegible] desempeñaba el cargo de contador [illegible] Ecija.

LA ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

Declaraciones de Canalejas

La conversación que el Sr. Canalejas ha tenido con los periodistas versó sobre el conflicto promovido por los conservadores amenazando con hacer una oposición enérgica á los proyectos de Hacienda.

Desde la Presidencia—dijo el señor Canalejas—me fuí al ministerio de Hacienda, hablando extensamente con el señor Cobián sobre los presupuestos, y en vista de la actitud del representante de los azucareros, pedí al señor Cobián que me autorizara para hacer alguna concesión en el asunto, y aquél diómela, siempre que la referida concesión se refiriera á facilidades y detalles, pero nunca para desnaturalizar el proyecto, y mucho menos abandonar el impuesto, del cual es imposible prescindir.

Con respecto á las modificaciones que se pretenden en los proyectos de utilidades, de derechos reales y demás que están pendientes de aprobación en el Senado, manifestó el Presidente que era lamentable y absurdo que se hayan conformado los conservadores en el Congreso y ahora pretendan que se modifiquen, y á esto—añadió—no accederemos y lo discutiremos cuanto quieran.

También—continuó diciendo el señor Canalejas—visité al conde de Romanones, para decirle que haga entender á las minorías que el Gobierno no se dejará imponer por la necesidad de las vacaciones ni por el viaje del rey á Melilla; lo primero de todo es gobernar.

Necesito el año próximo tener abiertas las Cortes, como mínimum, nueve meses, para desarrollar mi programa, que tiene tres etapas marcadas.

Si no hay vacaciones, mejor; con eso discutiremos los meses que se necesiten.

Hay que llevar al espíritu de todo el mundo que el problema de las vacaciones no es un capricho terco que nos tiene fascinado.

Tenemos que cumplir nuestro programa, y lo realizaremos con gran mansedumbre en la forma, pero con gran energía en el fondo.

No bastando las sesiones de las tardes, las tendremos por las mañanas. Unicamente si se cansase la mayoría, habremos liquidado. Pero no toleraremos imposiciones indecorosas ni en el Congreso ni en el Senado.

El Gobierno tiene que responder ante el país de sus obligaciones, y llegará, en transacción, hasta donde pueda; pero todas esas provocaciones las contestaremos cumpliendo con nuestro deber.

Dentro de dos ó tres días, continuando los conservadores en la misma actitud, haré declaración oficial suspendiendo las vacaciones parlamentarias.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 10)

Madrid 10 (9 n.)

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

Después de brevísimas observaciones de los señores Azcárate é Iglesias, se aprueban los tres primeros capítulos.

El señor Azcárate combatió los monopolios y privilegios, contestándole el señor Canalejas, el cual declaró que se presentará el proyecto de reforma de la ley del Banco, con objeto de que con lo futuro se eviten los monopolios.

Circunstancialmente se encargará la Hacienda de la fabricación de las cerillas, agregando que es compromiso de honor del Gobierno la aprobación del servicio obligatorio.

Vuelve á hablar el señor Azcárate, aprobándose los restantes artículos del dictamen.

Se puso á discusión el presupuesto de las posesiones de Africa.

El señor Poggio combate el dictamen nuevamente redactado sobre los gastos é ingresos del Africa occidental.

Le contesta el señor García Prieto.

El señor Pedregal hace varias observaciones, censurando los descuidos en la administración.

Se aprueba también el dictamen de gastos extraordinarios de las mismas posesiones y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 10 (9 n.)

(Final de la sesión del día 10)

Al reanudarse la sesión pública, se votó definitivamente un proyecto de construcción de una carretera.

Seguidamente se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 10 (11 n.)

Conferencias y cabildeos

En el despacho de ministros del Congreso conferenciaron los señores Canalejas, Calbetón, Burell y Merino, los cuales examinaron el articulado de los presupuestos, en la parte que interesaba á los conservadores.

Después llamaron al señor Dato, procurando llegar á un acuerdo en el conflicto planteado por los conservadores.

En seguida los señores Dato y Canalejas fueron á conferenciar con el conde de Romanones.

Aumenta el revuelo.—Rumores de crisis.—Los ministros en Consejo.

A las siete y media de la tarde aumentó el revuelo, poniendo incluso á algunos ministros poco menos que en actitud de dimitir.

La expectación ascendía por momentos, llegando á tomar cuerpo los rumores de crisis al ver que los ministros se reunían precipitadamente en Consejo.

El señor Merino declaró al entrar que la reunión obedecía exclusivamente á la urgencia de arbitrar recursos para atender á las inundaciones.

La actitud de los conservadores.—Revuelo en el Congreso

A última hora seguía el revuelo en el Congreso, por la actitud adoptada por los conservadores, obligando al Gobierno á desglosar de los articulados de los presupuestos las autorizaciones concedidas á varios ministros para realizar determinados proyectos en sus respectivos departamentos.

Esto ha causado enorme disgusto al Gobierno.

Algunos diputados no ocultaban su indignación contra este proceder y llegaban hasta á adoptar resoluciones enérgicas, pues estimaban absolutamente necesaria la aprobación de varios proyectos que el Gobierno tiene confeccionado.

Madrid, 11 (2 m.)

Las fuerzas de la Armada

En el proyecto de ley fijando las fuerzas de mar para el año próximo, se enumeran los buques de la escuadra de instrucción.

Las dotaciones de los buques se fijan en 6.533 hombres y en 2.329 los individuos de tropa afecta á la infantería de Marina.

El descuento en los haberes del clero

Los diputados carlistas é integristas se han reunido en el Congreso, acordando presentar una enmienda proponiendo que se suprima el descuento en los haberes del clero.

Reunión de los nacionalistas catalanes

En el Congreso se han reunido los diputados catalanes nacionalistas, acordando que el señor Rodes vaya á Barcelona para recoger cuantos datos sean necesarios para intervenir en el debate que se promueva con motivo de la anunciada interpelación sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

OCTAVO ANIVERSARIO

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Manuel Francisco Delgado

marido que fué de la señora

Doña María Lazo Borrero

Falleció el día 11 de Diciembre de 1902, después de haber recibido los auxilios espirituales

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la misa solemne de *Réquiem* que en sufragio de su alma se celebrará el día 12 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del convento de San Buenaventura.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 100 días de indulgencias á todos los fieles diocesanos por cualquier acto de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufragio del finado.

DE TEATROS

Cervantes

En este teatro se representará esta tarde la aplaudida opereta *El conde de Luxemburgo*, en que tanto se distingue la gentil Sofía Palacios, que en el tipo de *Angela Didier* sabe, como ya dijimos la noche del estreno, dar vida al personaje, con verdadero entusiasmo artístico

Igualmente continúan siendo aplaudidos en esta obra la señorita Molina y los señores López, Villa y González (Valentín).

Por la noche se pondrán en escena *El club de las solteras*, *Molinos de viento*, y en sección doble *El conde de Luxemburgo*.

Duque

Juanilla.—La hija del pueblo

Vamos por partes, para mayor claridad, que en esto de escribir de teatros mientras más claro sea el cronista mejor: para el que lo lee y para el que lo escribe.

Y la parte primera es que anoche, en segunda sección, se verificó en el Duque la reprise de *Juanilla*, obra del malogrado Antonio Escacena y de Rufino Cortés y música del maestro López del Toro.

La nota saliente de la representación fué, valgan verdades, la señorita Girona, que hizo el papel de *Juanilla*, y que lo dijo y cantó notablemente, siendo aplaudida extraordinariamente y en justicia.

En la ejecución se distinguieron también la señorita Díaz y los señores Caballos, Vallejo y Parra.

Al final fué llamada á escena muchas veces Pepita Girona, en unión de los principales intérpretes, así como también el maestro López del Toro.

La segunda parte de esta revistilla, ó lo que sea, es para decir algo (siquiera sean breves líneas, para evitar complicaciones), de *La hija del pueblo*, zarzuela estrenada en tercera sección, letra de Ventura de la Vega, con música del maestro Calleja.

La joven *Pilar*, hija del pueblo de Madrid, es una virtud menesterosa, que en un momento de apuro en casa (mamá, gravísima, sin un cuarto para medicinas, etc., etc...), cae en lazos de un fiero seductor, el cual, como es frecuente en los seductores, aunque se llame *Don Ricardo* y tenga automóvil, abandona á su víctima, de quien ha tenido un nene, el cual sirve al final de lazo de unión entre el arrepentido conquistador y la hija del pueblo, que, al fin, toca la apetecida felicidad.

La obra tiene escenas, como la del final del segundo acto, en que la *Toñuela* protege la fuga de su hermana con el niño, amenazando con un revólver al seductor, que produjo efecto, y fué aplaudida, y aplaudidos fueron también varios números musicales que llevan la marca del maestro Calleja.

La interpretación fué buena, y hoy *Silvano* no ha de olvidar á la señora Domingo, que hizo el papel de *Pilar*, ni dejará tampoco de citar á las señoritas Belenguer y Martí, señora Cortés y señores Vallejo, Rubio y Parra.

Y con lo dicho creo que es bastante.

El cartel de hoy lo forman: por la tarde *El conde de Luxemburgo*, y por la noche *La corte de Faraón*, *Juanilla*, *La hija del pueblo* y *El país de las hadas*.

Silvano.

Imperial

Esta tarde tendrá lugar una función en la que tomarán parte las hermanas Cherals y Dora y Dorito.

Por la noche será la despedida de las hermanas Cherals.

Mañana lunes debut del célebre concertista de guitarra Arturo Santos.

El jueves debutarán Grazalema y Libertad, cupletistas y bailarinas, procedentes de Madrid.

Muerte de Sales y Ferré

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (1-45 m.)

Comunican de Vinaroz que ha fallecido el sabio catedrático de la Universidad Central don Manuel Sales y Ferré.

Por disposición del finado el entierro se hará civilmente.

La muerte ha sido muy sentida.

LA COMISION SEVILLANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

Los señores Halcón, Hoyuela y Galán, á Sevilla

El alcalde de esa, señor Halcón, enterado de la crecida del Guadalquivir, marchó en el expreso.

También salieron el presidente de la Diputación, señor Hoyuela, y el concejal señor Galán.

Los comisionados estuvieron antes en el Senado, conferenciando con el señor Montero Ríos, para pedirle la aprobación del proyecto concediendo la subvención para la Exposición Hispanoamericana.

El señor Montero Ríos los recibió con gran amabilidad, ofreciéndoles que en cuanto el proyecto llegue al Senado lo pondrá á discusión.

La comisión de Presupuestos se ha reunido, aprobando el proyecto de subvención, pasándolo inmediatamente á *la Mesa del Congreso*.

Este, después de reunirse en secciones, reanudó la sesión, dando cuenta del proyecto.

El lunes se discutirá.

LA "GACETA,"

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

La *Gaceta* publica un decreto declarando de utilidad pública los trabajos hidrológicos y forestales proyectados por la quinta división del expresado servicio en la sección de Dunas, en la provincia de Cádiz.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

Se ha firmado un decreto autorizando al ministro de la Guerra, señor Aznar para presentar á las Cortes un proyecto concediendo á los músicos militares los beneficios pasivos que disfrutan los sargentos.

También se ha firmado otro decreto nombrando comisario regio al presidente del Consejo provincial de Fomento de Barcelona, don Pedro Maristany.

EL TEMPORAL

En Sevilla

El alcalde de Córdoba comunicó en las primeras horas de anoche á la primera autoridad de esta provincia, que llovía torrencialmente en aquella población y que las aguas del río subían con extraordinaria rapidez.

Por noticias particulares se ha sabido en la alcaldía que las aguas del río Guadaira han llegado á alcanzar altura jamás conocida hasta ahora.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo del día 10 de Noviembre de 1910, por

TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
117	240.000	Madrid
7.227	90.000	Barcelona
10.851	50.000	Córdoba
9.485	6.000	Bilbao
7.235	»	Id.
13.704	»	Id.
13.627	»	Orense
1.017	»	Mieres
12.644	»	Zafra
4.938	»	Madrid
2.901	»	Id.
8.766	»	Id.
1.686	»	Vigo
10.754	»	Alicante.
265	»	Alcoy
13.361	»	Jerez.

Premiados con 800 pesetas

0 ª	439	885	1.178	1.691	2.197	2.708	3.227		4.467		5.502	6.174	6.737	7.413	7.982
	478	991	1.179	1.726	2.205	2.738	3.231	4 MIL	4.471	5 MIL	5.544	6.188	6.796	7.420	7.995
77	488	892	1.208	1.739	2.213	2.767	3.274		4.538		5.558	6.267	6.813	7.426	
92	508	921	1.211	1.732	2.228	2.790	3.298	4.044	4.542	5.015	5.590	6.293	6.874	7.486	8 MIL
	526	925	1.260	1.776	2.251	2.810	3.321	4.053	4.545	5.026	5.706	6.313	6.912	7.520	
CENT.ª	531	945	1.319	1.790	2.267	2.831	3.356	4.066	4.596	5.065	5.721	6.327	6.916	7.529	8.001
	561	971	1.321	1.833	2.273	2.858	3.372	4.102	4.604	5.092	5.740	6.336	6.962	7.543	8.023
105	578	974	1.322	1.850	2.298	2.917	3.407	4.134	4.618	5.134	5.763	6.340	6.990	7.544	8.090
148	600		1.337	1.863	2.343	2.922	3.451	4.157	4.650	5.168	5.840	6.371		7.555	8.122
170	601	1 MIL	1.395	1.901	2.370	2.952	3.498	4.164	4.672	5.176	5.856	6.376	7 MIL	7.560	8.144
192	604		1.425	1.943	2.388	2.988	3.522	4.176	4.675	5.221	5.870	6.422		7.589	8.176
209	620	1.012	1.443	1.960	2.476		3.536	4.178	4.710	5.237	5.859	6.449	7.002	7.592	8.183
270	635	1.038	1.480	1.965	2.504	3 MIL	3.540	4.188	4.724	5.261	5.890	6.457	7.066	7.603	8.196
271	650	1.042	1.498	1.999	2.523		3.612	4.193	4.759	5.283	5.927	6.460	7.039	7.646	8.257
280	668	1.067	1.505		2.527	3.020	3.647	4.218	4.812	5.302	5.960	6.480	7.049	7.672	8.256
288	689	1.074	1.506	2 MIL	2.531	3.021	3.648	4.224	4.624	5.339	5.964	6.556	7.066	7.763	8.276
303	724	1.080	1.533	•	2.593	3.040	3.723	4.226	4.831	5.348		6.591	7.096	7.784	8.302
541	760	1.084	1.552	2.005	2.633	3.061	3.729	4.277	4.839	5.351	6 MIL	6.643	7.115	7.804	8.316
376	794	1.085	1.555	2.012	2.635	3.085	3.769	4.307	4.856	5.358		6.660	7.158	7.817	8.324
385	800	1.125	1.579	2.014	2.646	3.090	3.778	4.324	4.359	5.365	6.039	6.689	7.164	7.897	8.342
386	802	1.129	1.598	2.057	2.656	3.141	3.788	4.330	4.919	5.378	6.050	6.690	7.220	7.900	8.376
407	833	1.138	1.600	2.096	2.661	3.177	3.841	4.399	4.944	5.410	6.061	6.691	7.240	7.908	8.384
418	837	1.157	1.636	2.136	2.677	3.200	3.866	4.421	4.947	5.424	6.080	6.701	7.247	7.945	8.41[illegible]
421	855	1.168	1.660	2.156	2.694	3.201		4.422	4.956	5.476	6.117	6.715	7.307	7.950	8.446
427	860	1.169	1.672	2.178	2.700	3.204		4.455	4.992	5.471	6.144	6.736	7.389	7.965	8.556

8.621	9.152	9.877	10.487		11.578	12.083	12.464	13.143	13.705	14.177	14.704	15.396	15.851
8.667	9.172	9.893	10.513	11 MIL	11.586	12.098	12.486	13.161	13.715	14.207	14.742	15.463	15.868
8.694	9.220	9.907	10.539		11.602	12.118	12.487	13.163	13.719	14.224	14.771	15.473	15.863
8.791	9.245	9.909	10.573	11.013	11.610	12.126	12.559	13.177	13.752	14.300	14.783	15.476	15.883
8.802	9.266	9.995	10.607	11.025	11.700	12.140	12.594	13.228	13.765	14.308	14.853	15.491	15.899
8.874	9.300		10.612	11.046	11.718	12.158	12.626	13.242	13.851	14.312	14.936	15.521	15.912
8.881	9.309	10 MIL	10.618	11.096	11.732	12.164	12.653	13.272	13.927	14.332		15.545	15.916
8.910	9.375		10.618	11.105	11.755	12.177	12.684	13.338	13.948	14.401	15 MIL	15.558	15.917
	9.448	10.020	10.628	11.115	11.756	12.188	12.709	13.358	13.977	14.402		15.568	15.961
9 MIL	9.469	10.026	10.640	11.152	11.757	12.214	12.718	13.369	13.994	14.423	15.099	15.572	15.983
	9.471	10.032	10.683	11.303	11.805	12.219	12.726	13.411		14.442	15.106	15.576	
9.004	9.540	10.035	10.692	11.390	11.810	12.221	12.754	13.434	14 MIL	14.448	15.153	15.586	
9.018	9.586	10.109	10.711	11.397	11.811	12.241	12.762	13.454		14.458	15.239	15.589	
9.026	9.591	10.163	10.733	11.422	11.830	12.257	12.798	13.459	14.022	14.478	15.245	15.633	
9.027	9.604	10.164	10.736	11.433	11.864	12.287		13.461	14.030	14.499	15.255	15.694	
9.036	9.628	10.208	10.755	11.442	11.899	12.238	13 MIL	13.501	14.045	14.521	15.275	15.732	
9.052	9.655	10.229	10.762	11.457	11.918	12.296		13.508	14.048	14.548	15.284	15.741	
9.058	9.698	10.247	10.787	11.506	11.941	12.300	13.022	13.514	14.058	14.555	15.294	15.750	
9.061	9.702	10.263	10.799	11.514	11.984	12.316	13.025	13.564	14.067	14.571	15.314	15.758	
9.066	9.753	10.283	10.856	11.519		12.353	13.031	13.588	14.021	14.594	15.350	15.769	
9.075	9.770	10.297	10.857	11.530	12 MIL	12.363	13.082	13.626	14.073	14.617	15.355	15.778	
9.114	9.825	10.328	10.859	11.640		12.369	13.086	13.657	14.089	14.621	15.376	15.838	
9.122	9.849	10.368	10.909	11.559	12.021	12.370	13.089	13.671	14.155	14.640	15.387	15.849	
9.144	9.855	10.395	10.927	11.570	12.062	12.407	13.105	13.679	14.157	14.649	15.388	15.850	
9.149	9.873	10.460	10.972	11.577	12.068	12.425	13.131	13.694	14.168	14.667	15.393	15.861	

El alcalde ha ordenado al guarda mayor de la dehesa de Tablada que sea retirado al lugar más alto de la misma el ganado allí existente, y en el caso de peligro de que también se inunde, sea llevado al Matadero.

Temores de inundación

El que haya abonanzado el tiempo no empece para que hayan desaparecido los temores de inundación.

Durante la noche última eran innumerables los curiosos que acudían al Paseo de Colón con el fin de apreciar los efectos de la crecida del Guadalquivir.

Hasta la una de la madrugada, en que comenzó á subir rápidamente, se estacionaron las aguas á la altura que habían alcanzado durante la tarde.

El alcalde, en previsión de que las aguas invadieran el Paseo de Colón, penetrando en las calles afluyentes, dispuso la colocación de ataguías en las bocacalles.

También, por mediación de los serenos, invitó al vecindario de Triana, San Bernardo y Paseo de Colón para que adoptasen las medidas necesarias para impedir que las aguas penetrasen en las casas.

El Guadaira desbordado

A primera hora de la noche, el Guadaira, que había experimentado una crecida extraordinaria, se desbordó, uniéndose sus aguas, con vertiginosa rapidez, con las del Guadalquivir.

Las aguas invadieron impetuosamente el camino de San Juan de los Teatinos y las fincas Maestrescuelas, Villanueva, el cortijo de los señores Camino y la huerta de Tabladilla. En esta última se salvaron precipitadamente las cabezas de ganado que allí había.

El Paseo de la Palmera y el camino hondo de Guadaira también fueron invadidos por las aguas, así como el Prado de San Sebastián.

También quedó interceptada la línea del ferrocarril de Alcalá-Carmona, por cuyo motivo no salió el tren de las diez.

Los terrenos anegados semejaban una inmensa laguna.

Puente destrozado

A consecuencia de la fuerza de la corriente, ha quedado casi destrozado un puente de los del ferrocarril de la Corta de Tablada.

Carro en peligro

En la tarde de ayer, al atravesar el río Guadaira un carro tirado por cuatro mulas, propiedad de la viuda de Jiménez, se ahogó una de aquéllas, logrando salvar á las otras Manuel Moreno, que tras grandes esfuerzos consiguió cortar la reata, conduciéndola á tierra firme.

El carro quedó abandonado en el río.

El Tagarete, desbordado

También al tantas veces citado Tagarete se le han *hinchado las narices*, amenazando en su seguridad á los vecinos de las calles que afluyen al Prado de Santa Justa.

Este ha quedado anegado totalmente.

Sigue la crecida

A las cuatro de la madrugada continuaba el Guadalquivir creciendo con rapidez, inspirando serios temores.

Otras noticias

En el gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Cantillana, participando que á consecuencia del temporal se habían inundado gran número de casas, pereciendo ahogada la niña de cuatro años Rosario Muñoz Monje.

Del alcalde de Lora del Río se recibió en dicho Centro oficial otro telegrama comunicando que el Guadalquivir llevaba nueve metros sobre su nivel ordinario, continuando la crecida con rapidez.

También se recibió otro despacho del ingeniero jefe de la división hidráulica de Córdoba expresando que el Guadalquivir crecía extraordinariamente con suma rapidez.

El gobernador comunicó á todas las autoridades las noticias que había recibido.

También telegrafió el señor Valcárcel al ministro de la Gobernación, dándole cuenta de todas las noticias relativas al temporal recibidas de la provincia.

—El gobernador, de acuerdo con el alcalde han dado las órdenes oportunas para la organización de trabajos de salvamento, por si se da el caso de que las aguas del Guadalquivir entren en la ciudad.

El gobernador ha telegrafiado al comandante del Apostadero general de San Fernando preguntándole si para un caso necesario podía facilitar personal y material de la Marina de guerra para la prestación de auxilios á los inundados.

—Tanto el alcalde como el gobernador recorrieron esta madrugada todos los lugares amenazados por la inundación, dictando las oportunas medidas por si ocurriera aquélla.

—En las obras de la Corta de Tablada la inundación ha causado grandes destrozos, siendo las pérdidas de consideración.

—La Huerta de la Salud, la Fábrica de Electricidad y las de los señores González Hermanos y Pacheco, así como la venta de la Alegría y el cuartel de Ingenieros, han quedado incomunicados.

El alcalde ha dispuesto que se envíen balsas para facilitar el servicio público.

—A la hora de cerrar nuestra edición continuaba la crecida del Guadalquivir.

(POR TELÉFONO Y TELEGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

Trenes detenidos.—La subida del Tajo

Se reciben noticias oficiales de que continúa el temporal en la línea de Cáceres.

En la estación de Calzada de Oropesa hay detenidos el tren correo y otro de mercancías.

Entre Toledo y Aranjuez también hay tres trenes detenidos.

Hoy salió otro de Madrid y no pudo pasar por Villaseca.

El Tajo sigue creciendo, amenazando con nuevas inundaciones.

Madrid 11 (1-45 m.)

En Coruña

Se van conociendo más detalles del huracán desencadenado el miércoles último.

El mar presentaba aspecto tan imponente como jamás se ha visto igual.

Enormes olas, verdaderas montañas de agua, empujadas por el vendaval, llegaban hasta el camino público.

A pesar de la enorme circunferencia de una de las dragas, fué sepultada por el oleaje.

Uno de los tripulantes, que tardó en abandonarla, se ahogó.

Hoy ha aparecido el cadáver del pobre marinero, destrozado horriblemente. Se cree que diera contra algún cajuelo de la draga.

Sigue el vendaval.

En Lisboa

Se ha desencadenado sobre esta capital una violenta tempestad.

El huracán ha desgajado numerosos y corpulentos árboles y derribado muchos postes de telégrafos y de los tranvías.

Tres transeuntes que se enredaron en los hilos de los postes derribados, han muerto electrocutados.

Al llegar á la barra el vapor francés *Danube*, una ola arrebató de sobre cubierta á un marinero. En seguida se arrojó al mar un bote, tripulado por cinco hombres. Todos perecieron ahogados.

Sigue el temporal.

En Puertollano

Se trabaja con gran actividad para impedir que las aguas alcancen á las minas.

En Ubeda

Las noticias que se reciben de esta ciudad dicen que hace veinte horas que está diluviando en forma no conocida.

En Toledo

El Tajo ha experimentado una crecida de más de dos metros, habiéndose inundado las huertas de los pueblos ribereños.

La corriente del río arrastra árboles, animales muertos y otros objetos.

Los trenes no llegan á esta ciudad, quedando detenidos en Godor.

En Bilbao

Continúa el huracán impetuosamente.

En Portugalete un bote tripulado por dos hombres no pudo ganar el puerto á causa del estado del mar, viéndose aquéllos en inminente peligro.

Fueron salvados por el vapor *Pacífico*.

NOTICIAS

Después de una permanencia de varios años en Alejandría, Cairo y otras poblaciones de Egipto, ha llegado á Sevilla, procedente de Marsella, donde desembarcó, nuestro querido amigo don Teodomiro Laguillo y Bonilla.

El señor Laguillo permanecerá al lado de su familia algunos meses, regresando después á Egipto.

Sea bien venido.

Procedente de Buenos Aires se encuentra en Sevilla la distinguida señora doña Pilar López de Ayala de Durán.

Ha motivado su viaje la grave enfermedad que sufre su señor hermano don Leandro.

Se encuentra en Sevilla el distinguido pintor señor Díaz Fernández.

En las primeras horas de la noche anterior, al transitar por la calle Ximénez de Enciso, esquina al Pasaje de Vila, un señor de alguna edad, tropezó con uno de los muchos adoquines levantados que allí existen, cayendo al suelo, de donde fué recogido por un transeunte, llamado don Rafael Bernal Fernández.

Al ser levantado el sujeto, se vió que estaba herido en la cara y nariz, por donde manaba abundante sangre.

Este hecho que hacemos público creemos que será suficiente para que cuanto antes se ordene la recomposición del pavimento, á fin de que no se repitan desgracias como la que acabamos de referir.

Nos han visitado don Rafael Sarra Pérez y don Julio Cochetsu para protestar de un hecho que no debe quedar sin que llegue á conocimiento del gobernador civil.

Anoche, próximamente á las doce y cuarto, pasaban dichos sujetos por la calle Reyes Católicos, en ocasión que vieron un hombre en el suelo, acometido de un accidente.

Hallándole solo se acercaron ellos y otros dos amigos que les acompañaban á prestarle auxilio, no tardando en reunirse algunas personas, que rodearon al enfermo, mientras procuraban adoptar alguna determinación para aliviarle en su estado.

Cuando esto ocurría se presentaron de pronto dos guardias de seguridad (los números 59 y 65, según nos dicen), los cuales, lejos de hacer lo que correspondía, se abrieron paso bruscamente y arremetieron contra el público en la forma que era menos de esperar.

Los señores Sarra Pérez y Cochetsu que prestaban auxilio al hombre accidentado, fueron, en especial, objeto de la saña de los guardias (que creyeron les iban á quitar el servicio), pues recibieron algunos golpes y palabras de amenazas, que causaron el asombro y la indignación en cuantes las escucharon.

Al cabo llegó un sereno, y el enfermo fué conducido en una berlina á la casa de socorro, quedando los que habían primero acudido á prestarle auxilio sin poder explicarse el proceder de los de la seguridad.

Estos son los hechos, tal como nos lo relatan, y bien merece la pena que el atropello cometido con gente pacífica no quede sin correctivo.

A la edad de setenta y tres años ha fallecido ayer en esta capital el industrial don José Dasal Martínez, á cuya familia enviamos el pésame.

El matador de novillos Francisco Ruiz (Chicuelo), toreará el 25 del corriente y el primero de Enero en Santa Cruz de Tenerife, alternando con Corchaito II. En dichas corridas se lidiarán bichos de Campos Varela y don Juan Vázquez.

LA DIMISION DE BURELL

(POR TELEFONO)

Madrid 11 (2 m.)

Varios ministros disgustados.—La causa de la crisis.—Para los inundados.

Un personaje liberal ha confirmado que el señor Burell ha presentado la dimisión, debido á que en la reunión celebrada esta noche por los señores Canalejas, conde de Romanones, Cobián, Osma y Espada, hubieran desglosado del articulado del presupuesto de su departamento todos los proyectos de Instrucción púbica.

También manifestó que el señor Burell había dirigido una amarga carta al señor Canalejas, doliéndose de haber sabido por la prensa, sin que á él se le hubiese comunicado nadie, el desmoche realizado hoy en el articulado del presupuesto de Instrucción.

Igual actitud, supone el aludido personaje liberal, habrá adoptado los señores Calbetón, Merino y Aznar, puesto que también afecta ese desmoche á los presupuestos de sus respectivos departamentos

Un ministerial asegura que lo ocurrido obedece á las impaciencias de ciertos próceres liberales, que han hecho que se adelante la crisis quince días por no esperar el desarrollo y curso natural de los acontecimientos.

Entre los ministeriales se comentaba con dureza la conducta de esas personalidades del partido.

En el Consejo de ministros celebrado en el Congreso se trató de ver la forma de arbitrar recursos para atender á los damnificados por las inundaciones.

SUCESOS

Caída mortal

Anoche, á consecuencia de una fuerte caída que dió en su domicilio, desnucándose falleció Enrique Quiles, de 60 años, viudo y de oficio impresor, habitante en la casa número 1 de la calle San Jorge.

Según parece, Quiles llegó á su casa en completo estado de embriaguez y por efecto de un mal paso dió la caída que le produjo la muerte.

El juzgado de guardia, al que se dió cuenta del hecho, se personó inmediatamente en el lugar del suceso, practicando las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento y traslado del cadáver al departamento anatómico.

Riña

En la calle Nuevo Mundo riñeron anoche Manuel Rangel Fernández y Manuel López Burguillos, resultando herido éste.

Fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza de contusiones en la cara, brazo derecho y cabeza, de pronóstico reservado.

Incidente en un teatro

Anoche en los pasillos del teatro San Fernando se registró un incidente entre el empresario del citado coliseo y un conocido joven.

Según parece, éste, en unión de otro individuo, trató de penetrar en el escenario, utilizando billete especial, que para ello existe, oponiéndose el portero.

En esto acudió el empresario, manifestando á aquél que no podía entrar, cruzándose con este motivo frases gruesas entre ambos.

La cosa terminó con un palo que el referido joven propinó al empresario, causándole una herida en la frente, y un disparo que el agredido hizo al agresor, sin consecuencias.

El ruido del disparo ocasionó la consiguiente alarma entre los concurrentes al teatro.

El herido fué asistido en la casa de socorro de la plaza de la Constitución.

Los proyectos complementarios

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

El próximo lunes, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión de Presupuestos.

El señor Calbetón mantendrá sus proyectos sobre puertos y pósitos.

El señor Burell, el relativo al aumento de mil pesetas á los sueldos que disfrutan los maestros.

El señor Merino, los proyectos sobre vigilancia y seguridad y giro postal.

El señor Aznar, el relativo á la movilización de las escalas y la adquisición de material de guerra.

El señor Canalejas confirmó el relato anterior y dijo que el conflicto en el Senado sobre los proyectos de derechos reales, timbre y utilidades han sido solucionado, y en su consecuencia la minoría conservadora ha desistido de los votos particulares que tenía anunciado.

El lunes—añadió el señor Canalejas—iré al ministerio de Hacienda, acompañado de los azucareros, para ver también la formula de solucionarlo.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11 n.)

El Consejo de ministros ha durado dos horas y media.

El señor Burell manifestó á la salida á los periodistas que el señor Canalejas había referido la conferencia que había celebrado con los azucareros y la fórmula que les había propuesto, y que cree el Gobierno que aceptarán.

También dijo que se examinó la discusión en el Senado de los presupuestos y la conferencia cordialísima que celebró el señor Cobián con la comisión de Presupuestos.

Igualmente se examinó el articulado de los presupuestos, y se acordó que el presidente de la Comisión, señor Suárez Inclán, conferencie con los individuos de la misma, y en caso necesario, el ministro expondrá ante la Comisión las razones en que se funda para insistir en que se mantengan varios proyectos que tienen grandísimo interés para los servicios públicos.

Todos los ministros mostraron interés en activar la discusión del articulado—añadió—y mantendremos ante la Comisión y en el salón de sesiones los mismos puntos de vista que se han expuesto en el Consejo.

LA BOLSA

Madrid 11 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,70
Fin de mes	00,00
Próximo	00 00
Amortizable	100,75
Banco	458,50
Tabacos	359,50
París	7.25
Londres	27,11

LOS MERCADOS

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (id.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 424.
Entrados en este día, 90.
Total, 514.
Han salido: Para el consumo 158; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 356.
Los cerdos vendidos han pesado 16 486 1/2 kilógramos.
Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

100 ptas. entregaré á la persona que devuelva en Hotel Colón rosario oro perdido.

SUBASTA

En la casa de préstamos Pureza 46, á la una de la tarde de los días 14 y 28 de Diciembre de 1910, de los efectos empeñados en los meses de Marzo y Abril de 1910, cuya numeración comprende desde el 74.709 al 85.117 inclusive y anteriores á éste.



ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 y 1/2, El conde de Luxemburgo.—A las 7 y 1/2, El club de las solteras.—A las 8 y 3/4, Molinos de viento.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

SALON IMPERIAL.—Cinematografo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

PRECIO FIJO **EL AGUILA** PRECIO FIJO

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y Á LA MEDIDA

FUNDADOS EN 1850

Sierpes 70 y 72 y Jovellanos 2.--Teléfono 18

SUCURSALES: Madrid.-Barcelona.-Alicante.-Bilbao.-Cádiz.-Cartagena.-Málaga.-Palma de Mallorca.-Gijón.-Santander.-Valencia.-Valladolid.-Zaragoza.

EXPOSICION Y VENTA DE LOS ARTICULOS DE LAS NUEVAS SECCIONES

Ropas para caballero

Trajes	de 15 á 70 pesetas
Gabanes	» 25 » 100 »
Pellizas	» 14 » 80 »

Capas, levitas, chaqués, frach, rusos, impermeables, etc., etc.

Sección de zapatería

Borceguíes y polacas para caballero	de 12,50 á 22,50 ptas.
Polacas y zapatos á la inglesa para señora	» 12 50 » 18 »
Borceguíes y polacas para niño	» 7,50 » 15 »
Zapatillas confortables rusas	» 2,50 » 8,50 »

Sección de bastones y paraguas

Bastones, puño todo plata	á 10 pesetas
» bambú, rotín javas	de 3 30 »
Paraguas montura inglesa	» 5,50 » 35 »
» ocasión	» 3 »

Ropa de niños

Traje	de 5 á 40 pesetas
Gabanes	» 14 » 44 »
Chaquetones	» 13 » 35 »

Capitas, makferland, etc., etc.

Trajes completos, caballero, 17½

Zapatillas fieltro, pesetas 2,50

Paraguas de seda extra pesetas 12

Chaquetón á 13 pesetas

Géneros de punto

Traje interior de punto afelpado extra	de 6 á 17,50 pts.
Traje interior de punto inglés	» 5,25 » 27 »
Calcetines hilo ó lana	» 0 50 » 3 »

Petos higiénicos, jersey y artículos de sport

Artículos para viaje

Mundos Vieneses	de 60 á 80 pts.
Sacos Gladstone	» 37 » 90 »
» de mano	» 7 » 31 »

Sombrereras, Mantas, Portamantas, Portaplaides, Portabastones, etc. etc.

Sección sombrerería

Sombreros flexibles	de 5 á 10 pts.
» hongos	» 6 » 12,50 »
Gorras	» 2 » 6 »
Sombreros de copa extra	» » 15 »

Calcetines hilo superior por ptas. 6

Saco mano calcuta, pesetas 8

Hongo extra con forro pesetas 9

Sección de Corbatería

Lazos y nudos	de 0,75 á 3 pesetas
Tiras para lazo	» 0,50 2 »
Echarpes	» 1 » 5 »
Corbatas piqué blanco para sport	» 1 »

Sección de Camisería

Camisas plancha pechera lisa ó pliegues	de 4 á 6 pesetas
Ligas y tirantes	» 1 á 5 »
Pañuelos de hilo ó seda	» 0,75 » 3 »

Cuellos, puños, fajas y bufandas de todas clases

Sección de Guantería

Guantes de piel para caballero	de 3 á 4,50 pesetas
» » » señora	» 2 »
» de punto » caballero	» 1 » 6 »
» » » señora	» 1 » 2,50 »

Mitones y guantes largos de piel y de punto

Plastrones de seda, última novedad á ptas. 1,50

Pañuelo seda, 6 ptas. 5

Guantes forrados, á pesetas 2

Gran surtido en géneros para la sección de medida. Artículos para luto. Bisutería extra en gemelos, indispensables, pasadores, aros, botonaduras, sujetadores, etc.

Precios excepcionales. Ultimos modelos en todos los artículos. Todos los precios van marcados en las etiquetas. Pídanse los catálogos ilustrados de la Casa.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de *Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz*

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benítez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán, D. J. Subiñe. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. ... Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Línea al litoral de Cuba

Directo para St. Thomas, Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos

El magnífico vapor correo

Sicilia

de 4.500 toneladas.—Cap. O. Wroesmann.

Saldrá de Cádiz el 12 de Diciembre de 1910.

Admite carga general para los citados puertos y vía St. Thomas, para Kingston, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Puerto Barrios, Livingston, Trinidad, Carúpano, La Guayra, Puerto Cabello, puertos de Haytí y de Santo Domingo.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA



ANEMIA

POBREZA DE SANGRE

FLUJOS BLANCOS

DEBILIDAD GENERAL

NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el ***Elixir*** *de*

St VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

Alquiler DE **Películas y Cinematógrafos**

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

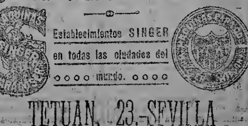
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

TETUAN, 23.-SEVILLA

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consulten su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



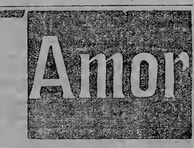
El Rev. G. C. H. Hasskarl, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo lo que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Sé que posees un gran poder
Para leer todas las vidas,
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento con toda exactitud.

Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1246 A. N.º 177ª, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.



sigue siendo la mejor pasta para limpiar metales

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el Agua de Abisinia del Dr. LUQUE, Tiñe hasta la raíz. Único depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31. Sevilla.



GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

EMULSION NADAL

Unica de 80 % aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles.

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

A L.—Sin noticias. Recomiéndote más solicitud.—V.

M. SIMBAD.—Te quiero, te quiero q é felicidad podértelo decir sin que se enteren. Mientras llega lo otro, te quiero, te quiero.—L. LILI.

VIRGILIO.—¿C. f. q. n. f. Haz el favor de contestarme.—S.

MARGA.—Escríbeme por este mismo medio si no te veo mañana.—P. P.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10.

Pérdida de un anillo de oro y tres brillantes, se gratificará, por ser recuerdo de familia, Arfe 16.

SE arrienda una bonita casa próxima á los nuevos juzgados, con instalación de agua y gas en la misma.
Azafrán 15 y 17, dan razón.

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.

Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

AL HOMBRE

padeciendo la impotencia ú otras enfermedades sexuales, se advierte que encontrará consejos discretos acerca de un médico competente é instruido, especialista experimentado, quien contestará á cada demanda de informes franqueada de correo é indicará cómo recobrar la salud perdida.— Dr. Rumler, Ginebra, 699. (Suiza).

AÑO X — NÚM. 3.547

Lunes 12 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

VARIOS COMENTARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (15 m.)

Lo que dice un personaje liberal

Un periódico clerical dice que un personaje liberal comentaba el que á pesar de lo ocurrido días atrás con varios créditos en el Consejo de Estado ha ingresado la petición de otro, por valor de tres millones, que solicita el señor Aznar.

El Consejo la estudiará el miércoles.

También hacía comentarios el dicho personaje sobre la noticia relativa al incidente ocurrido á los tripulantes de una lancha del crucero *Extremadura* al desembarcar en el cabo Quilates, donde España, con arreglo al último tratado con Marruecos, tiene que establecer un faro.

Dijo el personaje aludido que el señor Canalejas quitaba importancia al incidente, y afirmó que la próxima crisis no sería de las llamadas domésticas, pues todos los exministros desean que se defina la situación del partido liberal y que se declare que siendo partido monárquico nada tiene que ver con los republicanos, desmintiéndose á quienes afirman que existen inteligencias entre el partido liberal y los republicanos de Madrid.

Las Juventudes Conservadoras

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (11 m.)

Discurso de Maura

Las Juventudes Conservadoras, reunidas en el Círculo Conservador, celebraron anoche una sesión en homenaje al señor Maura y en adhesión á su política.

El propio señor Maura presidió el acto, acompañado de los señores Dato, Azcárraga, Pidal y Gamazo, presidente de la Juventud Conservadora de Madrid.

El Círculo estaba lleno de público.

Pronunciaron discursos los señores Gamazo, Alvarez Arranz, Dato y Azcárraga, y se leyeron adhesiones de provincias.

El señor Azcárraga habló para infundir alientos á la juventud, con objeto de que persevere en la defensa de los ideales conservadores.

El señor Dato ensalzó á los señores Cánovas y Maura, víctima aquél y éste amenazado por inspirarse en la defensa del orden.

Al levantarse á hablar el señor Maura se le ovacionó.

Su discurso fué breve.

Dijo que á pesar de imperar en España la democratización desde hace más de un siglo, no se hace política democrática.

Agregó que los conservadores son los únicos que respetan las leyes y la dignidad de los ciudadanos, expresando su creencia de que las Juventudes conservadoras, para mejor ejercitar su misión, deberían dirigirse á las multitudes, puesto que no contando el partido con la opinión, no llenaría su cometido ni respondería á sus tradiciones.

Manifestó que no concedía ninguna importancia á la campaña antipatriótica que se hace en el extranjero, por cuanto á él se refiere, lamentándolo por lo que significa para la patria.

Al terminar el señor Maura su discurso, fué ovacionado.

LA CUESTION RELIGIOSA

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 11 (4 t.)

Actitud de los diputados católicos

El Nervión publica un artículo, que se atribuye á un personaje de las Juntas Católicas, diciendo que los católicos han conseguido un enorme triunfo sobre el Gobierno.

Relata las gestiones de los prelados senadores y diputados católicos con el señor Canalejas, afirmando que el jefe del Gobierno ha hecho numerosas concesiones.

Termina añadiendo que dichos diputados reanudarán el día 15 su campaña de obstrucción contra la ley del candado.

Su campaña será enérgica como nunca se ha conocido en las Cortes españolas.

Canalejas y Aznar

(POR TELÉFONO)

Madrid 11 (6 t.)

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Aznar, acordando las modificaciones que se habrán de introducir en el dictamen del proyecto relativo al servicio militar obligatorio.

CUESTIONES MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (12-35 t.)

El autor del folleto sobre el servicio militar obligatorio es el coronel Primo de Rivera, quien ha sido felicitadísimo, incluso del señor Canalejas.

En la información militar de *El Imparcial* se afirma que los generales senadores, que tenían presentadas numerosas enmiendas al proyecto del servicio obligatorio, han hecho indicaciones de que las retirarían si se aprobara el proyecto que se expone en el folleto.

El mismo periódico añade que el general Aznar ha obtenido autorización del Consejo de ministros para nivelar las antigüedades en los empleos de las distintas Armas.

D. MANUEL SALES Y FERRÉ

En Vinaroz, donde fué para encontrar alivio á sus dolencias, ha fallecido el insigne catedrático, gloria del profesorado español, don Manuel Sales y Ferré, que durante tantos años residió en Sevilla, y que tantos afectos aquí contaba.

Hace poco el señor Sales, se sintió enfermo, y obedeciendo á las prescripciones facultativas, que le recomendaron el descanso y el cambio de residencia, abandonó las tareas de su cátedra y marchó á Vinaroz, creyendo que allí encontraría su quebrantada salud pronto restablecimiento.

Desgraciadamente, no ha sido así, y Sales y Ferré se ha separado para siempre de nuestro lado, dejando un vacío que será difícil poderlo llenar.

A Sales y Ferré se le puede considerar como el primer sociólogo español. Sus obras sociológicas, llenas de nutridísima erudición, en las que las ideas aparecen realzadas por la maravilla de un estilo terso y diáfano son hasta el día la última palabra en la materia. En la cátedra, era el hábil maestro que deleitaba enseñando.

Frío, solemne, reflexivo, aquellas conferencias por él explicadas en las aulas de nuestra Universidad no se borrarán jamás de las memorias de los que fueron sus discípulos. Tenía el don de la palabra y el difícil arte de la persuasión.

En Sevilla fundó el Ateneo y Sociedad de Excursiones, siendo en distintas ocasiones su presidente, y fomentó entre la juventud la afición á los estudios é investigaciones arqueológicas.

Amante del progreso y hombre de ideas avanzadas, aunque poco partidario del run run infecundo de la lucha anticientífica, sólo tuvo durante su vida el anhelo de trabajar, de saber, de descubrir horizontes para el espíritu. Fué un luchador de gabinete, un incansable peón de la ciencia.

Descanse en paz el ilustre sabio y reciba su familia nuestro pésame más sentido y sincero, la expresión de nuestro más hondo sentimiento de dolor.

—

Al conocerse esta mañana conocimiento de la muerte del señor Sales y Ferré, el local del Ateneo cerró sus vidrieras, en señal de duelo.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 10 (8-35 m.)

Sobre el banquete á Canalejas

Para demostrar el general Weyler su conformidad con Canalejas, ha escrito una carta á la Comisión organizadora del banquete al Presidente, diciendo que lo represente en el acto y abone la cantidad estipulada.

Igual ha hecho el señor Pérez Caballero.

Un periódico recoge el rumor de que quizás hoy se celebre el banquete en una finca inmediata á Madrid y próxima á la línea férrea del Norte.

Al banquete concurrirán varios exministros liberales.

Rebaja de derechos de Aduanas

Los editores y libreros barceloneses han escrito á don Miguel Moya pidiéndole que entregue al señor Cobián una razonada exposición en la que solicitan que se rebajen los derechos de Aduanas para las telas y tejidos de algodón y pasta imitando piel.

El señor Moya practicará las gestiones necesarias para que se atienda la justificada pretensión.

Una carta sobre el "606,,

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor mío: Habiendo llegado á mis oídos que las prácticas que se vienen haciendo en el Hospital provincial de esta ciudad de la aplicación del medicamento de Ehrlich, Hata «606», para la curación de la sífilis, no se seguían llevando á efecto por falta de resultados prácticos, ó lo que es peor, que el citado medicamento había producido la muerte de alguno de los inyectados, quisiera merecer de su exquisita amabilidad diera lugar en las columnas de su acreditado periódico á la nota que sigue, referente á los resultados obtenidos hasta el día de hoy en los enfermos á quienes se les ha aplicado el «606».

Con intervalos de dos ó tres días de una á otra sesión, llevo tratados por el «606» hasta diez enfermos, siguiendo distintos procederes en la aplicación del medicamento, y puedo desde luego manifestar que ninguno de estos pacientes han presentado síntomas que pudieran hacer temer por su vida. Muy por el contrario, casi todos han recibido el medicamento sin producirle ni aun aquellos trastornos que se marcan y hemos observado en las clínicas extranjeras, como seguras y naturales consecuencias de la acción de dicha sustancia.

Los resultados obtenidos hasta hoy no pueden ser más satisfactorios, pudiendo presentar á los profesionales que deseen estudiar tan interesante asunto, en nuestro servicio del Hospital provincial, casos verdaderamente notables de la curación de lesiones antiguas, rebeldes á todo otro tratamiento, con una rapidez asombrosa. Las historias clínicas de todos mis inyectados no tardarán en salir á la luz en la prensa profesional, como hechos de ratificación al juicio que tenemos formado del valioso remedio del profesor Ehrlich.

Conste, pues, á los que crean que después de comenzado este camino científico y caritativo con el mayor entusiasmo, hemos caído en la peor de las negligencias, durmiendo el sueño de la inacción, que no es así, por cierto, sino que vamos estudiando detenidamente nuestros enfermos, y cuando tenemos alguno ó algunos de éstos en que verdaderamente está indicado el medicamento para curarle su sífilis sin peligro de su vida, lo hacemos inmediatamente, y así lo seguiremos haciendo en lo sucesivo, con el único fin de sanar á nuestros semejantes de aquella desastrosa enfermedad, sin poner en peligro su existencia.

Gracias muy repetidas, señor Director, y cuente con la seguridad del afecto de su seguro servidor, q. l. b. l. m.,

Mauricio D. Adame

De sociedad

Acompañado de su hermano don Pedro, ha regresado de su excursión científica á París el distinguido oculista don Ramón Ribas.

—Llegó, procedente de Cádiz, el conocido escritor don Salvador Rapallo.

—Marchó anoche en el expreso á Madrid, donde se encuentra enferma su esposa, el gobernador militar de esta plaza, general Contreras.

—En unión de tres súbditos franceses, se encuentran de cacería de patos en las marismas del término de Sevilla el señor marqués de Campo Real.

Los distinguidos cazadores, que han cobrado numerosas piezas, se encuentran aislados, pues por efecto de las fuertes lluvias de estos días el lugar donde cazan está rodeado de gran cantidad de agua.

—Ha regresado de su finca El Coto, término de Paymogo (Huelva), acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Romero Bennetot.

PROPAGANDA RADICAL

(POR TELEFONO)

Santander 11 (5 t.)

Mitin republicano

Han llegado esta mañana el señor Sol y Ortega y demás oradores que vienen para tomar parte en el mitin organizado por el partido republicano.

En la estación esperaban á los expedicionarios más de 3.000 personas, que ovacionaron á aquéllos con entusiasmo.

Después siguió á los oradores hasta el hotel, aclamándolos sin cesar.

El señor Sol y Ortega se vió obligado á dirigir la palabra á la multitud desde uno de los balcones del hotel, siendo ovacionado calurosamente.

El mitin

Tuvo lugar en el teatro Principal, que se hallaba totalmente ocupado por el público.

El escenario, donde se había dispuesto la presidencia, se hallaba exornado con banderas de las distintas agrupaciones republicanas llegadas para asistir al acto.

Presidió el señor Castillo, el cual pronunció un breve discurso, elogiando á los oradores que han venido para tomar parte en el mitin, especialmente al señor Sol y Ortega, el cual, dijo, lucirá espléndidamente su inteligencia en pro de la unión de todos los republicanos.

Dijo, y con esto terminó, que el acto que se celebraba más que de propaganda era de organización de la familia republicana. (Aplausos.)

El señor Amat, redactor de *El País*, tras de saludar en nombre del señor Castrovido á los republicanos montañeses, dijo que no había olvidado su condición de periodista.

Abogó por la unión de todos para conseguir el triunfo de los ideales republicanos. (Aplausos.)

Habló á continuación el redactor de *El Liberal*, de Madrid, señor Arimón (don Santiago), el cual comenzó su discurso dirigiendo su saludo al pueblo republicano.

Afirmó que las ambiciones personales han causado las disensiones del partido.

Dijo que así como los monárquicos son sólo monárquicos, los republicanos sólo debían trabajar para conseguir la instauración de la República.

Unamos—agregó—voluntades y cerebros, y así llegaremos á conseguir el triunfo de nuestros ideales. (Grandes aplausos.)

El señor Pino, de Santander, después de abogar por la unión de todos los elementos republicanos, dijo que la monarquía no podía ser nunca liberal.

De Sanlúcar

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 11 (5 t.)

Una riña.—El temporal.—En el Tiro á pichón

En el cortijo de Alijar riñeron dos labriegos, resultando uno de ellos herido de gravedad en la cabeza.

Sobre una caballería fué conducido al Hospital.

La Guardia civil capturó al agresor, conduciéndolo á la cárcel de esta ciudad.

El temporal ha causado grandes desperfectos en la caseta de hierro que tiene establecida en la calzada Reina Mercedes la Sociedad Casino Sanluqueño.

La Sociedad del Tiro á Pichón de esta localidad celebró la quinta tirada á pájaros de la temporada.

A pesar del temporal que reina, hubo gran animación.

EL TEMPORAL

En Sevilla

Desde las primeras horas de esta mañana han sido numerosísimas las personas que á pie y en carruaje visitaron la orilla del río con objeto de presenciar la altura del Guadalquivir, que verdaderamente, por lo impetuosa de su corriente y por la extensión que alcanzaban sus aguas, presentaba un imponentísimo aspecto.

En el puente de Triana y en las rampas de éste, á todo lo largo del Paseo de Colón y en el Paseo de San Telmo y camino de Tablada, un largo cordón de personas presenciaba la inundación.

Las aguas, á las once y media de la mañana, alcanzaban un nivel de más de un metro sobre el muelle, rozando con el muro de contensión del arrecife del paseo.

La vía férrea estaba también cubierta casi desde el arranque de los muelles del mineral.

Si continúa la crecida, teniendo en cuenta que sólo falta menos de un metro para rebasar la línea del paseo, es de temer que las aguas entren en la ciudad.

El temporal amaina.—La crecida del Guadalquivir.—Noticias pesimistas.

Aunque el temporal ha amainado algo, el tiempo permanece inseguro.

Las aguas del Guadalquivir continúan casi á la misma altura que ayer, y contendencia á la subida.

En el gobierno civil se recibió esta mañana un telegrama del ayudante encargado de la división de traslados hidráulicos en Palma del Río, comunicando que el Guadalquivir llevaba á las ocho y treinta de la mañana ocho metros sobre su nivel ordinario y con tendencia á bajar.

También dice que el río Genil, á las siete y treinta de la mañana, había descendido un metro noventa y seis centímetros.

Con posterioridad recibió el gobernador otro telegrama, que envió al señor Halcón, fechado en Córdoba, á las once y treinta y ocho minutos de hoy, en el que se anunciaba que las escalas de las provincias de Jaén y Granada acusan enormes crecidas en el Guadalquivir y Genil, esperándose, por tanto, que esta avenida sea mayor que la actual.

La corriente que lleva el Guadalquivir es enorme, y, como ayer, arrastra árboles, enseres y algunos animales muertos.

En Alcalá del Río.—El puente, arrastrado por el agua.—En peligro de abordaje.

Próximamente á las tres de la tarde, la corriente destruyó el puente de madera y material de la villa de Alcalá del Río.

Cuando ocurrió el suceso se encontraban en el referido puente dos jóvenes, vecinos del pueblo, quienes se vieron en inminente peligro, pues quedaron sujetos á uno de los trozos del destruído puente, salvándose ambos de milagro.

El puente quedó en tres trozos, y uno de ellos, de unos treinta y cinco á cuarenta metros de longitud, por cuatro ó cinco de anchura, fué arrastrado por la corriente, quedando varado en las proximidades de la villa de la Algaba.

Nuevamente fué empujado el referido trozo por la corriente, y á su paso por nuestro puerto paso en grave peligro á una embarcación, á la cual empujó por la parte de proa, rompiéndole una de las amarras, estando á punto de echarla á pique.

Los puntos inundados.—Llegada de marineros.—Otras noticias.

Continúan inundados el Prado de Santa Junta y parte del de San Sebastián, la Corta de Tablada, el cortijo de los señores Caminos, la dehesa de Tablada y otros puntos.

En otros han descendido las aguas.

En el tren mixto de Cádiz llegaron trece marineros, de éstos un contramaestre y dos cabos, con objeto de prestar servicios en caso de que las circunstancias así lo requieran.

—

Durante todo el día no ha cesado el alcalde de girar visitas de inspección á los trabajos que se realizan en previsión de inundaciones, y de tomar las medidas necesarias para evitarlas.

—

Los lancheros que ayer, con gran exposición de sus vidas, salvaron de una muerte segura á un niño que se cayó al río por el sitio conocido por la Escalerilla de Tagua, se llaman Manuel Hernández y Antonio Garrote Murillo.

(POR TELEFONO)

En Ceuta

Madrid 11 (6 t.)

Llevamos dos días de fuerte temporal de lluvia y viento, habiendo sido destruidos dos barracones de la tropa y varias casas en construcción.

El Estrecho presenta imponentísimo aspecto.

Hoy no ha llegado el vapor correo.

El temporal no lleva trazas de amainar.

En Oporto

Desde hace tres días se viene desencadenando una horrorosa tempestad de viento y lluvia.

El Duero ha experimentado gran crecida, inundando los campos.

Por esta causa han quedado interceptadas las carreteras y la línea del ferrocarril.

La corriente ha arrastrado dos puentes.

La vida comercial en Oporto se halla paralizada, así como el tráfico marítimo y fluvial, pues los muelles se hallan inundados.

La situación es grave por la escasez de comestibles y agua potable.

Los depósitos de reserva son asimismo escasos.

Las autoridades se muestran preocupadas en extremo.

En Vigo

Continúa el temporal de lluvia y viento.

El mar presenta imponentísimo aspecto.

Las olas arrastraron cuatro botes del crucero ruso *Aurora*.

Uno de ellos conducía un tripulante, el cual logró salvarse.

El mar arrastró al vapor pesquero *Melitón IV*, el cual chocó contra otro barco, abriéndosele una enorme vía de agua.

El buque se hundió rápidamente.

Por fortuna, no se encontraba la tripulación á bordo.

También ha desaparecido de su fondeadero una trainera.

De arribada forzosa ha entrado el vapor *Río Tardo*, que no pudo ganar un puerto portugués á causa del temporal.

Sigue el temporal

Las noticias que se reciben de provincias dicen que el temporal continúa con fuerza.

Asturias y Galicia se encuentran incomunicadas con el Norte de la Península, pues tanto las líneas telegráficas como ferroviarias se hallan interrumpidas.

Sobre la crisis

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (4-45 t.)

Manifestaciones de Canalejas

El señor Canalejas ha desmentido los rumores de crisis.

Todos los ministros—ha dicho tienen mi absoluta confianza, del mismo modo que yo cuento con la suya.

Ninguno de mis compañeros haría público su propósito de dimitir sin decírmelo previamente.

En la discusión de los presupuestos y en los proyectos complementarios han surgido las dificultades naturales.

Confía en que todo se solucionará en paz y armonía, sin que ocurra nada de trascendencia.

En el Senado se encontró una fórmula de concordia, é igual ocurrirá en el Congreso.

SUCESOS

Robo de un reloj

Manuel Martínez Fernández ha denunciado á la guardia de seguridad que en la plaza de Argüelles le habían robado el reloj de uno de los bolsillos del chaleco, ignorando quién sea el autor.

Un lesionado

En el Hospital Central ha sido curado al medio día de hoy de la fractura de la clavícula izquierda, Vicente Pérez Esteban, que habita en la plaza de Carmen Benítez.

Dicha lesión se la produjo en la Puerta de la Barqueta.

Una explosión

En la noche anterior se produjo gran alarma en la Cruz Verde, frente al número 2, motivada por el ruido de una fuerte detonación.

Practicadas las oportunas indagaciones, se comprobó que la detonación la había originado una explosión de gas del alumbrado público.

LA "GACETA,,

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (6-25 t.)

La *Gaceta* publica un decreto abriendo un concurso de mecanógrafos.

Del ministerio de la Gobernación publica los nombramientos de los comisarios regios de Fomento para las provincias que faltaban.

Inserta también una real orden circular del ministerio de la Guerra, otorgando á los jueces de instrucción ciertas atribuciones.

Dispone también que en el término de diez días remitan los gobernadores al ministerio de la Gobernación un estado expresivo de las cuentas del ejercicio de 1911 que deban formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos y remitirse al Tribunal de Cuentas del Reino.

Se acepta el ofrecimiento de don José Ortega Gasset para seguir desempeñando la cátedra de Psicología en la Escuela Superior del Magisterio, sin percibir sueldo.

EN EL SINDICATO DE RIEGOS

(POR TELÉGRAFO)

Alciras 10 (6 30 t.)

Lucha empeñada

Se reunió el Sindicato de riegos para elegir la Junta local.

En el acto de la elección se entabló una lucha empeñadísima entre los conservadores carlistas y liberales contra los republicanos y los liberales agrarios.

La excitación que se produjo fué grandísima.

Después de los discursos pronunciados por los jefes de los republicanos y de los conservadores, se produjo un formidable escándalo, sacándose á relucir las armas.

Unos y otros estuvieron á punto de llegar á las manos.

La elección, con tal motivo, fué suspendida.

Por las autoridades se tomaron precauciones.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

INTERESES DE SEVILLA

Regreso de comisionados

En el expreso de esta mañana llegaron, procedentes de Madrid, el alcalde, señor Halcón; el presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela; el senador don Manuel Vázquez y Rodríguez y el concejal señor Galán, que han estado gestionando en la corte la feliz resolución del asunto relativo á la Exposición Hispanoamericana.

Según habíamos ya anticipado por telégrafo, la Comisión de Presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente la petición del Ayuntamiento de Sevilla relacionada con la subvención, y el próximo martes la Cámara lo aprobará en definitiva.

Como se ve, han sido completamente satisfactorias las gestiones de la Comisión sevillana, pues aunque se contaba con la promesa formal del Gobierno para dar estado parlamentario al proyecto de ley oportuno, era muy probable, ó casi seguro, que hubiesen pasado las vacaciones de *Pascuas y aún no* contara Sevilla con la anhelada subvención, que ha de servirle de base para dar cima al Certamen internacional de 1914.

Merced á las activas gestiones de los comisionados y á la solicitud que han demostrado cerca del Gobierno y de los personajes políticos más influyentes, puede decir Sevilla que tendrá Exposición en la época prefijada y que contará con los recursos necesarios para que resulte lo más brillante posible.

Felicitémonos del éxito alcanzado por los individuos del Comité ejecutivo que fueron á Madrid y dejemos consignado en elogio suyo que si tendremos subvención se deberá, principalmente, á ellos, pues si bien es cierto que el Gobierno estaba decidido á cumplir su palabra de presentar el proyecto á las Cortes, es muy probable que, sin faltar á ella, hubiera pasado algún tiempo sin traducir la promesa en realidad.

—

El alcalde, señor Halcón, en seguida que llegó esta mañana, se hizo cargo de la alcaldía.

El señor Halcón se muestra muy complacido de las gestiones realizadas cerca del Gobierno en favor de los intereses de Sevilla.

Nos manifestó que el martes se presentará á la Mesa del Senado el proyecto de ley destinando un crédito para la Exposición Hispanoamericana, el cual se aprobará en seguida.

NOTICIAS

Se encuentra algo mejorado don Manuel García Rufino, hermano de nuestro compañero en la prensa don José.

Resumen de la asistencia facilitada por la Beneficencia municipal domiciliaria en el mes de Octubre:

Enfermos asistidos, 3.318.
Idem curados, 2.754.
Idem en tratamientos, 496.
Idem fallecidos, 68.
Visitas en sus domicilios, 5.636.
Idem en las consultas, 4.668.
Número total de recetas, 7.251.
Las profesoras asistieron á 19 parturientas.

Firmada por varios inquilinos de la casa número 73 de la calle Alfarería, hemos recibido una carta denunciándonos que con motivo del cambio de casero, y sin causa justificada, pues la mayor parte de los vecinos están al corriente en el pago, han recibido una notificación conminándolos para que en el plazo de ocho días abandonen la casa y dejen sus respectivas habitaciones vacías. Según dicen, la medida obedece á pretender el nuevo casero subir los alquileres.

Los firmantes de la carta se quejan, y con razón, de que sin haber dado motivo para ser así desahuciados, se vean sin encontrar donde albergarse, pues muchos de ellos tienen hijos pequeños y no los admiten en otras casas de vecindad. Tienen el temor de que dado lo perentorio del plazo, expire éste y se encuentren desalojados de su

habitación, que religiosamente pagan, y sin tener donde meterse ellos y sus enseres.

Esperamos que todo se concilie en forma de que no padezcan los intereses de una parte ni los de otra.

Le ha sido concedida la cruz blanca del Mérito Militar, de segunda clase, al reputado facultativo don Eduardo Fedriani, por los excelentes servicios que prestó en el Hospital Militar de Sevilla á los soldados enfermos y heridos de la campaña de Melilla.

En la línea de tranvías de la Puerta de Osario á la plaza de la Constitución durante las horas de la tarde, subió un sujeto acompañado de su familia, el cual nos ha visitado quejándosenos de que el cobrador le exigió billete por un niño de dos años que iba en brazos de su madre.

Ante la insistencia del cobrador, el pasajero no tuvo más remedio que pagar el billete al niño, formulando luego su queja al inspector de servicio en la plaza de San Francisco, sin que fuera atendido.

También se nos quejan otras personas de que en los tranvías que hacen el servicio á Triana, los días de lluvia se mojan los pasajeros que van en la plataforma, á causa de que se calan los techos por el mal estado, causando no pocas molestias.

Ha quedado abierta al público en Monserrat (Barcelona) una estación telefónica de la Compañía Peninsular Interurbana.

Ha dado á luz una hermosa niña la esposa de nuestro estimado amigo el empleado de esta Diputación provincial don Manuel Puerto.

Ha sido nombrado maestro de Herrera don Julio Pérez Pérez; de Estepa, don Primitivo García de Lozano Gómez, de Cazalla de la Sierra, don Leopoldo Aguado Llanos; de La Campana, doña Ramona Macías Márquez; e Carrión de los Céspedes, doña Matilde Leal Bember; de Casariche, don Vicente Nogueras Gozalbo y doña Julia Esteban García, y del Coronil, doña Trinidad Navarro Canal.

RIÑAS DE GALLOS

En la calle Doña María Coronel

Con bastante animación se ha celebrado la vista anunciada para hoy.

Matriculáronse veinte gallos y concertáronse seis quimeras, que fueron las siguientes:

1.ª Se presentan Francisco Melo y Federico, los cuales sueltan dos pollos colorados, de 3 8-1|2 15, *los* que apostaban 10 pesetas, ganándolas el de Federico, que aunque entró perdiendo, demostró tener mejor sangre que el de Francisco, resultando la pelea bastante regular.

2.ª Vuelve á presentarse Federico y Francisco Melo, con otros dos pollos, también colorados, de 3-10-1|2-14; los cuales, una vez sueltos, entran acometiéndose de firme, resultando la pelea bastante animada, pues son dos buenos gallos, y logra ganar el de Federico 10 pesetas siendo la pelea algo larga por estar los gallos bastante destrozados.

3.ª En esta suelta Francisco Melo un pollo jabao y Espinosa el de Utrera uno colorado, de 3-2-1|2-16, de los cuales, después de una pelea regular, ganó el de Utrera las 10 pesetas.

4.ª Peña el de Utrera entra con un pollo colorado y Carretero con otro de igual pluma, los dos de 3-3-1|2-16 los que apostaban 10 pesetas, ganándolas el de Utrera después de una pelea más bien buena que mala, que aunque el otro día se fué pregonando mostachones, en ésta ha venido por el desquite.

5.ª En este lugar soltaron dos pollos de 3-5-1|2-20: uno melado de Mondá y otro colorado de Castilleja, ganando el de Mondá 10 pesetas.

6.ª y última. Se compuso de dos pollos de 3-7-15; uno de Juan Ramírez y otro de Luis Narbona, los dos colorados, los cuales hicieron tabla á los cuarenta y tres minutos.

Resumen.—Las peleas, buenas en su mayoría, sobresaliendo la segunda.

La presidencia, acertada, y la entrada, regular.—*Cárcamo.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Diciembre de 1910

Santos Hermógenes y compañeros mártires y San Alejandro.

Jubileo

Se gana en la Catedral.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

—

En la Catedral se descubre á S. D. M. á las ocho. La entrada en coro, á las nueve. Procesión, estación con responso. Misa solemne y sermón por don Juan Flaviano Sánchez. Se reserva á las doce.

Por la tarde se manifiesta á las dos. La entrada en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales, baile de los *seises* y reserva solemne.

Edición de la mañana

11 de Diciembre

Mirando al río.—Albricias

Se alejan los temores de un desbordamiento del Guadalquivir, que durante dos días nos ha estado amenazando seriamente. El temporal ha dado tregua y por esta vez podemos decir alto que las aguas del río no visitarán las calles de Sevilla. Más vale así, en bien de todos. Como ayer, la crecida del río ha sido el obligado espectáculo del día, el acontecimiento motivo de los generales comentarios. Desde por la mañana temprano hasta la puesta del sol, no cesó un momento el ir y venir de gente por los paseos de Colón y San Telmo para ver la altura de las aguas. El cordón de curiosos se extendía desde el Puente de Triana hasta los terrenos donde se realizan las obras de la Corta de Tablada, siendo también grande el número de carruajes que ocupaban los arrecifes. Como es natural, han abundado las frases de buen humor y los *golpes* de los chuscos, que no pierden ripio, en cualesquiera que sean las circunstancias, para demostrar el festivo ingenio de la tierra. Una frase gedeónica oída al paso: «Tenemos inundación, porque queremos. Con abrir un agujero en el fondo del río, como en una pila, pata». Coro general de risas y abucheo al gracioso.

En un grupo de *contemplativos*, uno de ellos exclama: «Lo raro es que con tantas inundaciones, el mar no se desborde jamás. Nunca oí decir que pusieran en las playas vallas y borriquetes.»

Y así por el estilo. Es el pueblo el niño de siempre, que ni por el desbordamiento de un río ni por los furores desencadenados de un océano, deja ahogar sus impresiones en el fondo del alma, aun cuando al exponerlas reciba por premio el abucheo y la rechifla general.

—

Regresó la Comisión que fué á Madrid con objeto de gestionar asuntos de vital interés para Sevilla, y, como decimos en otro lugar, el triunfo ha sido completo. Tendremos, pues, ensanche del barrio de Santa Cruz, mejora de la calle de San Fernando, subvención para la Exposición Internacional Hispanoamericana, nuevas vías á través del exconvento de San Pablo y otras reformas, cuya gestión es un hecho y cuya realidad lo será muy pronto.

Albricias por todo ello y un aplauso para los que con su celo, actividad y patriotismo facilitarán á Sevilla el medio de engrandecerse.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 11 (10-35 n.)

Consultorio de Niños.—En honor de Sales y Ferré

Se ha inaugurado el Consultorio municipal de Niños.

Se les facilitará leche y asistencia facultativa.

Han asistido las autoridades, pronunciándose varios discursos

La juventud escolar depositará coronas en el féretro de Sales y Ferré.

Asistirán á este acto los catedráticos y significadas personalidades.

LA CRISIS OBRERA Y LA EMIGRACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (8 50 n.)

Medidas para corregirlas

El señor Merino está recibiendo informes de los gobernadores acerca de la crisis obrera y de las medidas que consideran eficaces para remediarla.

Apenas los reciba de todos llevará al Consejo un resumen de los informes, para adoptar las medidas oportunas.

También reunirá los informes de los puertos españoles donde se verifica la emigración en mayores proporciones y cuantos datos se relacionan con ésta, para redactar un proyecto reglamentándola y encauzándola.

La ley se hará teniendo presente el carácter y condiciones de la emigración, cuidando de facilitar y asegurar la vuelta á España de los emigrantes decepcionados.

LA PISTA DE LA MANO NEGRA YANQUI

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 11.

El jefe de policía, Mr. Flyn, trabaja activamente para detener al jefe de la Mano Negra.

Se sabe que no reside en Nueva York ni toma parte en los crímenes, limitándose á dirigirlos.

Como pista se tienen los informes de un niño de ocho años, llamado Miguel Rizzo, que fué secuestrado y libertado luego.

Se han hecho diez detenciones de individuos comprometidos, lográndose la devolución de varios niños.

Mr. Flyn se ha hecho cargo de ellos porque los padres de las criaturas no saben sacar partido de sus declaraciones.

EN PRO DE SEVILLA

LAS GESTIONES DE LA COMISION

HABLANDO CON EL SEÑOR HALCON

Cuando anoche visitamos al alcalde, señor Halcón, con objeto de que nos hiciera algunas manifestaciones sobre las gestiones realizadas en Madrid en pro de los intereses de Sevilla, se mostró sobremanera deferente á nuestros deseos.

Nos expresó en primer término la honda gratitud que siente hacia aquellas personalidades á quienes en la corte visitó la Comisión sevillana, por las atenciones que les habían dispensado.

Asimismo se mostró muy complacido de que los senadores y diputados por Sevilla, sin distinción de partidos políticos, hayan rivalizado en buena voluntad y celo para conseguir completo éxito en las gestiones que se realizaban, aportando todas sus influencias y valimientos en pro del engrandecimiento y prosperidad de Sevilla.

Seguidamente, y entrando en materia, nos dijo el señor Halcón que el proyecto de subvención para la Exposición Hispanoamericana será votado hoy en el Congreso, pasando al Senado seguidamente, donde, si no ocurre ninguna contrariedad imprevista, será también aprobado en la presente semana.

El ministro de Estado, señor García Prieto, les prometió trabajar con el mayor interés para que todas las Repúblicas americanas concurran á la Exposición, recomendando la conveniencia de que el Ayuntamiento se le dirija oficialmente, para que las gestiones puedan tener más eficacia.

Ocupándose del asunto de los ensanches, manifestó que hoy sería firmado el proyecto de ley referente á la concesión de los terrenos comprendidos en los ensanches de la calle San Fernando y del exconvento de San Pablo.

Respecto al de la huerta del Retiro, dijo que había celebrado una entrevista con el intendente de palacio, ofreciéndole todo género de facilidades para la pronta tramitación del expediente. A este efecto, el señor Halcón se avistará hoy con el alcaide del Alcázar, señor marqués de Irún, para ultimar detalles, creyendo que en lo que queda de mes podrán comenzar las obras.

También ha celebrado varias conferencias en Madrid con los representantes de las Empresas que piensan edificar un gran Hotel en el Paseo de Cristina, y un gran Casino, semejante al de San Sebastián.

Respecto al primer proyecto, trae el señor Halcón la correspondiente solicitud de la Empresa, que será presentada en el cabildo próximo, habiendo convenido con los representantes del Sindicato que va á construir el gran Casino, que dirijan al Ayuntamiento igualmente la instancia necesaria, acompañada de memorias, planos, etc.

En dicho cabildo se presentará también una moción de la alcaldía, proponiendo se interese del Gobierno la promulgación de una ley concediendo á Sevilla las mismas ventajas que á Madrid y Valencia para la expropiación forzosa.

De acuerdo con la petición formulada por el Municipio, el camino bajo de Guadaira se convertirá en carretera, por cuenta del Estado, comenzándose los trabajos en Enero próximo, por estar agotada la consignación correspondiente y no poderse realizar ahora por dicho motivo.

También se ha conseguido una importante subvención con destino al Dispensario antituberculoso.

No habiéndole sido posible al doctor Ramón y Cajal aceptar el ofrecimiento del señor Halcón para presidir el tribunal que ha de actuar en las próximas oposiciones á la plaza de profesor bacteriólogo del Laboratorio municipal, el director general de Sanidad exterior, doctor Martín Salazar, se ha ofrecido espontánea y desinteresadamente á presidir dichos ejercicios.

Tanto el señor Martín Salazar como el director de Sanidad interior, doctor Bejarano, felicitaron al Municipio por sus campañas sanitarias, alentando al señor Halcón á proseguirlas, ofreciéndole su cooperación en todo momento.

El señor Halcón se propone que empiecen los trabajos con toda actividad respecto á la realización de todos los proyectos gestionados.

En la Juventud Conservadora

Anoche, conforme anunciamos, dió su conferencia en el Centro de la Juventud Conservadora el exalcalde de esta ciudad don Ferdando Barón, con el tema «Balance de política exterior.—Influencia de los partidos conservadores en la prosperidad moral y material de los pueblos».

El conferenciante, en su elocuente disertación, dió pruebas acabadas de su gran cultura y de los profundos estudios que tiene hechos en la materia que exponía.

He aquí un extracto de la conferencia:

Comenzó diciendo que la Juventud Conservadora venía á romper la complicidad del silencio, organizando estas conferencias, que significaban la preparación para la controversia y el mitin. Que ya era hora de oponer una resistencia viril á la campaña de difamación que trata de envolver al partido conservador, que, no obstante haber transcurrido más de un año que abandonó el Poder, continúa siendo el blanco de las oposiciones y de las iras de sus adversarios.

Añadió que esta persecución obedece no sólo al daño que ha hecho á los revolucionarios de pan llevar y á los políticos que viven del desorden (como apunta *La Epoca* y escribe *Azorín*), sino á predicaciones más antiguas, que urge combatir.

Demuestra que el razonamiento constante que contra los conservadores se hace es el de que son la causa de que España no siga las corrientes europeas. Que Europa dicen es liberal y progresiva, y los conservadores reaccionarios y clericales; y que este tópico de Europa es el comodín de los radicales. Prueba esta afirmación con textos de Melquíades Alvarez, Galdós, Franco Rodríguez, Morote, Albo, Vincenti y, entre otros, uno del señor Burell, que decía que el pueblo que tiene su mirada en el cielo y en los labios la oración, es el ludibrio de Europa.

Censura duramente este juicio y lo compara con las palabras del emperador de Alemania en la abadía de Beuren y en su discurso de Koenisber, y en la orden de la plaza el día de la jura de bandera, mandando rezar diariamente el Padre Nuestro en los cuarteles.

Es preciso—dice el orador—que sepamos lo que pasa en Europa, y esta es mi conferencia, que tiende á demostrar que los pueblos grandes y prósperos están influenciados por el catolicismo, que avanza majestuosamente, incluso en los países protestantes, asombrando al mundo con su moderación, sus virtudes y su ciencia. Pueblos estos, gobernados por conservadores, más clericales que España por el número, por la acción del clero; mientras que van de desastre en desastre los pueblos en los cuales impera el sectarismo.

Antes de entrar en el estudio de lo que son esos países europeos á que alude, expresa el orador que considera indispensable conocer el estado de la Francia actual, dada la indudable influencia que siempre ejerció sobre España, y que hoy aumenta considerablemente, no obstante los juicios que sobre este punto emitieron Cánovas y Sagasta.

Habla de las copias serviles que se hacen actualmente de textos franceses de Buisson, de Alfred Bayet, de Waldeck Rousseaux y de Briand, y los coteja con discursos de Melquíades Alvarez, Moret, Dávila y Canalejas.

Añade que hay que oir la descripción de Francia por los mismos liberales, y reproduce las interesantes descripciones de Mauricio Barres en su libro «La crisis de la moral en Francia», y los juicios de Gustavo Lebón.

Para demostrar la inmoralidad en la administración pública, francesa recuerda á los inspectores culturales que de treinta y dos millones entregaron al Estado una docena; de la inmoralidad en la administración local, las defraudaciones de este año en Consumos; la arbitrariedad y centralismo en la provisión de empleos, citando datos y textos, entre otros los de Mr. Ruan, ministro que fué de Agricultura.

Habla de las vergüenzas de la marina de guerra, de las 66 000 deserciones de este año, de las sediciones colectivas, de las cajas levantadas de los regimientos.

Recuerda frases de un oficial alemán y de otro francés cuando la célebre persecución de las fichas en el Ejército.

De la escuela dice que es el punto de mayor interés, y estudia las primeras leyes de Ferri y después á Combes, Waldecke Rousseau y Viviani, hasta llegar al momento actual. Describe la hipocresía de los primeros momentos hasta que Viviani, quitándose la careta, afirmó que iba contra Dios y la religión. Añade que hoy existen 80.000 maestros socialistas en Francia, que se inspiran en Hervé y que son antimilitaristas. Han aumentado los analfabetos y la criminalidad en la infancia. El fracaso del Estado docente lo proclaman ellos mismos.

Hace una descripción minuciosa de los horrores de la enseñanza contra Dios, explicando el concurso de manuales de moral, en los que premiaron á Ballot, rector de la Universidad de Aix; á Poisson, á Ywan, á Primaire, que niega en la forma más brutal los dogmas, la existencia de Dios y la inmortalidad del alma, y que afirmaba como el último que la religión es como el opio: que embrutece.

El nombre de Dios se imprime en todas partes, y el último escándalo ha sido el concurso del ateísmo celebrado en la suprefectura del Oeste, en donde el cartel en que se enseña á los niños á escribir dice «No existe Dios».

Habla de las quejas de la Prensa parisién más radical, *L' Aurore, L' Lanterne L' Matin* que publican artículos titulados la «República de los analfabetos», en los cuales se detallan los horrores de esta institución.

Recuerda las quintas en las que de cien reclutas había sesenta que no sabían la existencia de Napoleón ni de Luis XIV y afirma que Jules Simón Clemenceau y el mismo Briand, han reconocido el fracaso. Y estas enseñanzas—dice—¿han de ser nuestro modelo?

Añade que la fracmasonería es la que manda en Francia. Al llegar á este punto, el señor Barón suspende su conferencia, para terminarla el domingo próximo.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su hermoso trabajo del numeroso público que llenaba el salón de sesiones.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

CRONICA

CUANDO EL RIO CRECE...

El cronista no tiene, ni por asomo siquiera, la pretensión, que desde luego acusaría en él soberana nesciencia, de endilgar á los lectores de este diario unas reflexiones jeremiacas apropósito de la crecida de nuestro señor el río, único tema de *la actualidad en estos* momentos; que gusta siempre de seguir la corriente y juzga que no hay mejor manera de lograrlo en esta ocasión en que la del Guadalquivir es tan respetable y en que la gente se inclina más que á nada á ver el aspecto cómico de las cosas, por serias que ellas sean, y más aún cuando el propio río se acredita con su ocurrencia, esta vez, como tantas otras, de maestro de buen humor, sin duda, para no dejar en ridículo á esta tierra bendita, de que es patrimonio el don divino de la gracia.

Encajar aquí una crónica sería, valdría tanto en el mercado de la paradoja como enderezar las elucubraciones filosóficas á la búsqueda del super-hombre en tiempos de demiantropía ó como instalar en la Siberia una fábrica de abanicos, y el cronista no aspira, al menos por ahora, á la conquista de ese mercado.

Así, pues, cuando de la crecida del Guadalquivir siente la necesidad de sacar ideas para estropear unas inocentes cuartillas, desiste de buscarlas en la tristeza de las pobres mercancías que las aguas han destruido en el muelle y en los daños de otro orden que haya podido ocasionar la riada.

No le importan un ardite esas mercancías, que juzga cosas deleznables, acaso porque no son suyas, ni esos daños, que no le duelen porque no le alcanzan; busca otras cosas de que hablar, y para luego es tarde...

Nota, en primer término, que el río debe tener desde hace tiempo de la poesía, poco más ó menos, el frívolo concepto que hoy viene imperando. Concede que, á lo sumo, pueda creer de ella que es una cosa tan agradable como inútil.

Dígalo, si no, desde su tumba nuestro don Juan de Arguijo, á quien indignaría, ciertamente, haber tenido cuando dijo al río

«...Si impetuoso
con crespas ondas y mayor corriente
cubrieses nuestros campos mal seguros
de la mejor ciudad, por quien famoso
alzas igual al mar tu altiva frente...
¡Respeta humilde los antiguos muros!...»

fortuna tan escasa como representa el hecho de repetidas desobedientes inundaciones, y más todavía, el de que mostrase el coloso mayores complacencias que con el poeta con unos prosaicos ingenieros ideadores de las obras de defensa contra sus avenidas.

Aquí, en este desprecio de la poesía y en este respeto á la ciencia, sorprende el cronista—¡oh, sagacidad!—dos rasgos de cultura del Guadalquivir, que, con otro de honroso amor propio que apuntará luego, es su voluntad componer todo el armazón de esta crónica, porque ella no sea el tonel de las Danaides, comparación que espeta aquí, por considerarla por lo más acuática la mejor adecuada.

Se repite aquí el caso de competencia que con tan supremo acierto llevaron al teatro los autores de la revista *Certamen Nacional*, y contra el sabido «donde esté Madriz, las provincias que se callen», opone ahora el Guadalquivir un argumento formidable.

Dió en presumir el Manzanares, valido de que la general benevolencia consintió que le llamasen río; se le hinchan las narices, y dan los periodistas en hinchar la gracia, como si allí tuvieran río y tal si pudiera salirse de madre quien como él, inferior en este sentido al Julián de *La verbena de la Paloma*, no la tiene conocida ó consagrada por lo menos.

Y nuestro río, que si no «tiene su corazoncito», tiene su orgullo, muy natural en quien ha sido bombeado hasta en Egipto,—que es mucho más que ser conocido en Belchite—por aquel Ibu-Ammar, que dijo

«La soberana pompa del caudaloso Nilo
se eclipsa ante la gloria del gran Guadalquivir»

se decidió á hacer una asonada, y cátalo ahí, cubiendo nuestros campos mejor seguros que en tiempos de Arguijo, para castigar de ese modo la chiquillada inaudita del charco de que se envanecen en Madrid; charco para el cual si continuamos desde hoy empleando el nombre de río, será solamente en atención á que los gustos del público parecen consagrar ahora el reinado de la opereta.

Y nada, lectores: *¡Que se fastidie el Manzanares y... que se chinchen los poetas!...* Con perdón de Muñoz San Román, sea dicho.

F. Martín Caballero.

Propaganda republicana

(POR TELÉGRAFO)

Mérida 11 (11 n.)

Dos mítines

En Mérida

En el teatro se ha celebrado el anunciado mitin de propaganda radical.

El local hallábase atestado de público.

Asistieron Comisiones de Badajoz, Cáceres y de muchos pueblos.

Al presentarse los oradores, fueron recibidos con una ovación y vivas.

El jefe de los republicanos de Badajoz, señor Vázquez, ataca la política monárquica y defiende la conjunción republicana para salvar á la patria de inmoralidades.

El señor Montalbán (don Luis), ocupándose del castre de Badajoz, censura al gobernador, y recomienda la unión de todos los republicanos.

Arremete contra los señores Maura y

FOLLETIN DE EL LIBERAL SEVILLA (75)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Entramos en la tienda, que era una lujosa joyería, donde debían conocer al conde, pues el amo y los dependientes se inclinaron á su paso, esperando sus órdenes.

Este preguntó:

—¿Han acabado de montar los pendientes, la pulsera y el alfiler? Aquí está el esposo afortunado, el barón d'Arpino, por el que he mandado ejecutar esos trabajos.

El dueño se dirigió á mí con deferencia, asegurándome que al día siguiente me lo enviaría todo, y me preguntó mis señas.

El conde contestó por mí, diciendo que era su huésped, y efectivamente al salir me hizo subir en su coche, dando orden de que nos llevaran á casa.

Una vez solos, el conde no me ocultó nada de sus asuntos secretos.

El se había erigido en jefe de una Asociación secreta que tenía adictos en todas partes, contando entre ellos á algún noble arruinado y alguna condesa auténtica.

Esta Asociación tenía por fin el hurto en grande escala, para cuyo éxito se necesitaban inteligencias especiales. Entre los neófitos había también asesinos, pero el asesino de guante blanco y aristócrata, respecto del cual no podían recaer sospechas.

Hacía algunos años que aquella terrible Asociación funcionaba regularmente, sin haber dado lugar á descontento por parte de los socios, de los cuales cada uno gozaba de una vistosa renta y los jefes vivían como príncipes

Cuando algunos de los socios estaba preso se estaba seguro que no delataría á los demás, ante todo porque no se conocían entre ellos, y además porque el encarcelado se hallaba seguro de ser libertado muy pronto.

Yo escuchaba al conde, admirándole; ese hombre tenía una disposición inaudita para el mal, tenía pensamientos formidables y habría cometido cualquier acción por mostruosa que fuera sin el menor escrúpulo. Su prestigio estaba basado en la audacia, y su seguridad en la cobardía humana.

Me propuso entrar en la Asociación para ayudarle en sus empresas. Acepté en seguida y no le oculté cómo la amante que había dejado en Turín podía ser para nosotros una potentísima auxilar, poseyendo todos los requisitos para engañar al mundo y sometiéndose á mi voluntad.

El conde aprobó mi idea y entonces escribí Daría que viniera á juntarse conmigo en Londres, pero sin traer á la niña, que nos sería un estorbo.

Daría aceptó; me amaba mucho para rehusar.

El conde se entusiasmó, conociéndola; pero yo no podía estar celoso de él, porque sabía que estaba perdidamente enamorado de una muchacha bellísima y pura, y deseaba conseguirla como esposa.

Era hija de una duquesa; y ciertamente, si hubiera sabido qué clase de sujeto la pretendía, se habría alejado de él con horror.

Daría al poco tiempo era el alma de la Asociación. Había nacido para ser una de esas aventureras cosmopolitas que se insinúan en la alta sociedad, y mientras saben tener su puesto como duquesas auténticas, saben con su picardía conquistar millones.

Daría pasaba por mi mujer y la bella baronesa d'Arpino venía nombrada lo mismo en las crónicas mundanas que en las fiestas de beneficencia.

Así conoció á las señoritas mis Klop y mis Parker.

A la primera se le encontró estrangulada en su casa, donde los ladrones le robaron medio millón.

A la segunda, poco tiempo después, se le sustrajeron doscientos mil francos.

También conoció Daría á la bella cantante mis Velbusen, cuyas joyas, tasadas en trescientos mil francos, robaron mientras la diva se prestaba para un concierto de beneficencia.

Es inútil referir que estos delitos y hurtos, de los cuales nunca se descubrieron los autores, eran obra de nuestra Asociación, contando entre las víctimas al dependiente del Banco Vilman, estrangulado, así como al pastor Varinan, al cajero de una sociedad ferroviaria y la amante de un archiduque, asfixiada en el baño.

¿Pero quién hubiera dudado de unos caballeros que eran recibidos en la mejor sociedad y en las más honradas familias, en relación con magistrados y admitidos hasta en la corte?

Uno de nuestros más hábiles estranguladores era un joven rubio, afeminado, hijo de madre inglesa y padre italiano, cuyo nombre era Giacomo Cartoni, y se hacía llamar sir Jack Carenton.

Era verdaderamente extraño el contraste de su temperamento feroz y vengativo, con la dulzura de sus modales y sus teorías sobre el amor puro y celestial. Jack lloraba al ver representar un drama, se enternecía ante una muchacha honrada, y estrangulaba con una indiferencia asombrosa, sin rehusar nunca ejecutar un delito.

Muy hábil en disfraces, cambiaba la fisonomía á su gusto, siendo imposible reconocerle; con una agilidad tan sorprendente, que lograba pasar por donde le era difícil á un muchachito, sin meter ruido ni sacar un arañazo.

El conde Morbillán, que le protegía, me lo recomendó. Jack era muy asiduo en mi casa y mientras yo desde algún tiempo vivía celosísimo de Daría, de todos hubiera sospechado menos de él.

Para colocar joyas robadas emprendí varios viajes y siempre fueron conmigo Daría y Jack, que me sirvieron en varias ocasiones.

Cada uno de nosotros tenía su papel designado por la Asociación: el mío y de Daría consistía en adquirir relaciones con gente de dinero, descubrir sus costumbres y referir nuestras observaciones á la Sociedad. Además, cambiábamos los objetos robados, sobre todo las alhajas, que robadas en Londres, se vendían transformadas en América, España é Italia.

Así pasaron algunos años y el conde, que empezaba á envejecer y estaba cansado de esa vida agitada y febril, me confió su intención de retirarse de la Sociedad. Yo era del mismo parecer, porque según iban pasando los años, sentía necesidad de reposar y de tener á Daría sólo para mí. Parecería extraño, pero yo, que había hecho de ella una mujer desenfrenada y viciosa pretendía que á última hora me fuese fiel y sufría cada vez que la veía hablar en voz baja con alguno. Además, sentía nostalgia de mi patria.

El conde me aconsejó que volviese á Italia, donde podía continuar sirviendo á la sociedad y satisfacer mi deseo de encontrar á mi hija y volverme á presentar á mis amigos rico y feliz y hacer creer que me había casado con Daría, mientras, en realidad, ningún lazo nos unía.

Así fué mi decisión de venir á Turín, y Jack me siguió, creyendo yo que me sería útil para los intereses de la Asociación.

Daría se mostraba muy feliz de volver á ver á su hija, y cuando supo que había logrado casarse con el hijo de Raimunda Trevi, se entusiasmó, pensando que el porvenir le reservaba revanchas y poder.

Cuando vió á Antonia tan bella, fascinadora é inteligente, pensó en hacerla brillar, encendiendo en ella la más loca ambición.

Yo no aprobé á Daría, pues empezaba á apreciar á Celso Trevi, el marido de Antonia, y me conmovía saber que hacía feliz á mi hija, la que era sagrada para mí.

Así empezó mi frialdad con Daría, la que no soñaba más que en hechos y tremendas venganzas.

Daría había sabido que Raimunda no había querido reconocer como hija á Antonia, y soñaba con la destrucción de la noble señora. Antonia le refirió entonces las persecuciones de Clelia Monticello y María Cangiani, y Daría soñaba con la muerte de ambas.

Eso, sin embargo, no me lo había confiado á mí, sino á sir Carenton, y yo sorprendí un coloquio de los dos, coloquio que me despedazó el corazón, porque por él comprendí el lazo que los unía y su traición hacia mí, como descubrí también que mientras Jack toleraba á Daría, de quien estaba perdidamente enamorado era de Antonia.

Quien conociéndome libertino y despreocupado me hubiese visto sufrir horriblemente en esos momentos, no lo hubiese creído. Pues, sí, juré arrancar á Daría y á mi hija de la ruina y castigar al miserable que se burlaba de ellas y de mí.

En ese tiempo la señora Raimunda Trevi, impresionada por que su nieta se criaba al lado de su madre, que creía indigna, porque vivía al lado de Daría, la hizo desaparecer, de acuerdo con el ama.

Y yo lo aprobé en mi interior; habiendo descubierto lo que Jack tramaba, no estaba tranquilo y un día, llamando aparte á mi hija, le revelé quién era sir Carenton.

Antonia sintió horror. La joven no tenía el alma corrompida y en el fondo amaba á su marido. Me suplicó que rogase á Celso la llevase lejos para no encontrarse más con sir Carenton ni con su madre.

Mientras preparábamos nuestro plan, Jack, de acuerdo con Daría, preparaba otro para

La Cierva, y habla también del proceso de Ferrer. (Ovación.)

Al levantarse el sastre de Badajoz señor Muñoz, que motivó el incidente del sargento Lamorena, es ovacionado.

Combate á la monarquía y aconseja á sus correligionarios que imiten á los de Portugal.

Hace historia de la Mérida romana, é invoca el resurgimiento de la grandiosa antigüedad, en un discurso pintoresco, que es interrumpido por los aplausos del público.

Alude á la situación actual de la provincia, combatiendo el caciquismo.

Habla de Badajoz, diciendo que es víctima del caciquismo conservador chanchullero, como se demuestra por las recientes campañas parlamentarias.

Termina dando vivas á la moralidad política honrada y á la nación española. (Gran entusiasmo.)

El obrero Alvarez aboga por la unión de los obreros republicanos.

El señor Villa recomienda más fe en las ideas que entusiasmo.

El señor Soriano hace el resumen de los discursos, y promete volver pronto para combatir el caciquismo de la región.

Las palabras del orador fueron acogidas con entusiasmo.

En Santander

En el mitin celebrado en Santander hablaron los señores don Tato Amal, don Santiago Arimón, don Manuel Pino, don Rosendo Castillo y don Fernando Llano, siendo ovacionados.

Al levantarse el señor Sol y Ortega fué saludado con grandes aplausos y vivas.

Nuestra negligencia—dice el señor Sol y Ortega—nos ha impedido corregir las deficiencias que padecemos en España hace cuarenta años.

Se lamenta de que las desavenencias entre los republicanos debilitan al partido, no dejándole acometer las empresas que salvarían á la nación, para regenerarla y redimirla.

Para dignificarlo—añade el orador—debemos curarnos de todas las faltas y hacer otra obra, ó disolvernos, confesando la incapacidad y la impotencia.

Insiste en la necesidad de tratar solamente de hacer la unión de los republicanos, provisional, hasta que la República haga unas Cortes Constituyentes, acatando después todas las que el país diga.

Termina diciendo: O la unión, ó me retiro á mi casa. (Ovación y vivas.)

Terminado el mitin se celebró un banquete, produciendo los oradores gran entusiasmo.

NOTICIAS

= Comisión especial de Mataderos =

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial de Mataderos, bajo la presidencia del señor Sarasúa, asistiendo los señores La Rosa y López, Miura, Rodríguez (don Federico) y Guerra.

Acordó nombrar una ponencia, compuesta *de los señores Miura, Martínez (don Francisco) y Rodríguez (don Federico)*, para que redacte el articulado *del nuevo reglamento* por que han de regirse los Mataderos, el cual será sometido á discusión en la *sesión próxima*.

En la sala de Abogados de la Audiencia se celebró ayer la asamblea de secretarios de juzgados municipales, concurriendo de Sevilla los señores Caballero de Rueda y don Mario Domínguez Carmona Balsapié y Cardeñas y una representación de los pueblos de la provincia.

Después de aprobado el reglamento por unanimidad, se eligió la Junta directiva en esta forma:

Presidente, don José Salazar.

Secretario, don Leopoldo López.

Tesorero, don Antonio Caballero de Rueda.

Vocales: don Francisco Navarro, don Eusebio Montilla, don Francisco Javier González y don Juan Bautista Rodríguez.

La asamblea próxima se celebrará en el mes de Abril.

Ayer se verificó en el domicilio de la distinguida señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, la boda de su sobrina la bella y elegante señorita María Manjón Palacios con don Juan Domínguez Osborne, primogénito del señor barón de Gracia Real.

Figuraron de padrinos doña Regla Manjón y el barón de Gracia Real y de testigos el capitán general señor Delgado Zuleta, el teniente de hermano mayor de la Maestranza señor marqués de Villapanés, el conde de Saint-Claude, el marqués del Valle de la Reina, don Tomás Ibarra, el conde de Gómara, don Francisco González Ibarra, don José Bethancourt, don Antonio León Manjón y don Manuel Laraña Bécquer.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

En la capilla de la Inmaculada Concepción, de la Catedral que estaba espléndidamente iluminada, se celebró ayer, á las ocho y media de la mañana, la función que todos los años dedica á su patrona la Inmaculada la Asociación de la Cruz Roja.

El altar de la Virgen se hallaba adornado con mucho gusto.

A la misa asistió una nutrida Comisión de este benéfico instituto, presidida por el delegado regional, el general don Pollón Zuleta, y el presidente, canónigo don Antonio de Alarcón.

Después de la fiesta marchó la Cruz Roja á su cuartel, y el personal de la ambulancia fué obsequiado con pastas y cigarros.

Los oficiales, en el cuarto de banderas, fueron obsequiados con un refresco, pronunciando elocuentes palabras don Pollón Zuleta.

El nivel del Guadalquivir bajó más de un metro en las primeras horas de la madrugada, siendo inútiles las medidas de prevención adoptadas.

Por el Puente de Isabel II desfiló mucho público.

La vega de Triana continuaba inundada, si bien había cedido bastante.

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el sistema YOST, el que hasta ahora usaban para escribir.

Hemos recibido el primer número del semanario independiente *Industria*, dedicado á la defensa del comercio, las industrias, los seguros y los intereses generales.

Saludamos al nuevo colega y le deseamos larga vida.

= Salón Imperial =

Esta noche tendrá lugar el debut del célebre concertista de guitarra Arturo Santos, el cual trabajará sólo cuatro noches.

También debutará esta noche el rey de la Sombra, número presentado por el señor Goanny y asistido por la hermosa mademoiselle Kolelle, contratados por un corto número de funciones.

El jueves debut de las famosas cupletistas y bailarinas Brazalena y Libertad.

= Teatro San Fernando =

Esta noche se despiden del público sevillano las simpáticas y aplaudidas bailarinas Las Giralditas, que con tanto éxito han actuado durante diez días en este teatro.

Anoche fué muy aplaudida Paquita Escudero con dar á conocer sus nuevos cuplés.

En breve debut del ventrílocuo Sanz.

LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO Y TELEGRAFO)

Madrid 11 (9 n.)

En la provincia de Madrid

Siguen recibiéndose desconsoladoras noticias de inundaciones en los pueblos próximos á Madrid.

Entre Poveda y Vaciamadrid hay dos kilómetros de carretera cortados.

Los habitantes del apeadero de Palomarejos se salvaron en una vagoneta de ferrocarril.

El pueblo de Patones está totalmente incomunicado y sus casas anegadas.

Varios edificios se han hundido y otros amenazan desplomarse.

Los obreros llevan una quincena sin ganar jornales, por ser imposible salir de las casas.

El desbordamiento del Jarama en la madrugada última, en el término de Rivas y Vaciamadrid, aumentó grandemente, arrastrando las aguas el puente provisional de la carretera de Madrid á Castellón.

Se han unido el Jarama y el Manzanares, inundando varios kilómetros de terreno.

En Ceuta

Hay un gran temporal de viento y lluvia.

Se han derrumbado los muros de una casa en construcción, donde moraban dos familias, compuestas de seis personas.

Todos quedaron sepultados.

En su auxilio acudieron los soldados de un destacamento próximo, un grupo de confinados y algunos vecinos, extrayendo á una mujer muerta y á los restantes individuos gravísimos.

Témense nuevos derrumbamientos.

En Málaga

Persisten los temporales en esta región.

Entre Montellano y Fernán Núñez ha ocurrido un desprendimiento de tierras.

Los trenes llegan retrasadísimos.

La crecida del Tajo.—El servicio de trenes

El Tajo tiene más de dos metros sobre su nivel ordinario, siendo imposible el funcionamiento de los molinos harineros.

El servicio de trenes de Madrid se hace por la línea de Portugal, por hallarse inundadas la línea y la estación de Algodor.

Los campos hállanse inundados, considerándose perdidas las cosechas de patatas y remolacha.

En Badajoz

El Guadiana lleva cinco metros sobre su nivel.

En algunas partes llega la crecida hasta los muelles.

La corriente arrastra árboles, chozas, ovejas y vacas.

El espectáculo lo presencia mucho gentío.

Noticias de los temporales

El ministro de la Gobernación sigue recibiendo telegramas dándole cuenta de las inundaciones.

Acusan gravedad, sobre todos los recibidos, los de Toledo, donde el Tajo ha causado grandes destrozos.

En Sabora, los daños causados por el temporal son de consideración.

Las inundaciones han destruído las carreteras en algunos puntos, sobre todo en Benavente.

Idénticas noticias se han recibido de la provincia de León.

Entre dos diputados

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 (11 n.)

Un muerto y otro agonizante

Cablegramas recibidos de la Habana dicen que los diputados señores Malsón y Figuera se odiaban por rivalidades políticas.

Anoche se encontraron ambos en la calle, disparándose varios tiros.

El señor Malsón resultó muerto de un balazo en la cabeza.

El señor Figuera, con una herida en el estómago, encontrándose en período agónico.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 11 (9 n.)

Lerroux.—Presa moribunda.—Otras noticias

Ha llegado el señor Lerroux.

Se halla gravísima en la cárcel la mujer que asesinó á su marido en Febrero último.

Niégase á comer, porque teme que la envenenen.

En la Casa del Pueblo se ha verificado una asamblea de metalúrgicos.

Se acordó que los huelguistas que tengan ya trabajo puedan reanudarlo desde mañana y suprimir las cuotas extraordinarias que se satisfacían con motivo de la huelga.

Se acordó también celebrar el martes un mitin.

Se halla gravísimo el exjefe regional de los carlistas señor Erasmo Janer.

En Manresa se organizan fiestas de aviación, á las que concurrirán muchos pilotos franceses.

Se afirma que el señor Canalejas piensa asistir á la inauguración del Museo Social y que si así sucede, se organizará un acto importante ajeno á la política.

A él asistirán todas las entidades económicas de Barcelona, pronunciando el señor Canalejas un discurso para definir las orientaciones financieras del partido liberal.

Contra la política de Canalejas

Se dice que cuando venga el señor Canalejas se le harán demostraciones de desagrado por su política anticatólica.

Madrid 12 (1-45 m.)

Varias noticias

Cumpliendo el acuerdo adoptado por el Congreso de Librepensadores españoles celebrado recientemente, el Comité ejecutivo ha acordado dirigir una instancia al Ayuntamiento pidiendo que lo mismo que en otras capitales de Europa, se ponga el nombre de Francisco Ferrer á una de las calles de Barcelona.

Los firmantes piden que sea la calle del Obispo la que en adelante lleve el nombre del fusilado en Montjuich.

Si el Ayuntamiento acuerda esto, será Barcelona la primera ciudad española que lleve el nombre de Ferrer.

Los obreros de Manresa han dirigido una instancia al Senado pidiendo que lo mismo que lo ha sido en el Congreso, se apruebe en la Alta Cámara el proyecto prohibiendo el trabajo nocturno de la mujer.

El juzgado de Sabadell ha rechazado la petición de las Sociedades obreras, que pedían reunirse en sus locales respectivos y en la Federación Obrera, clausurada á raíz de la huelga general.

Por telégrafo y teléfono

10 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

El decano de los grandes de España

La diputación permanente de los grandes de España se ha reunido en palacio nombrando al duque de Tamames decano, en sustitución del duque de Veragua.

En la Academia de Bellas Artes

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del escultor don Eduardo Barrón.

Su discurso versó sobre la conservación de las esculturas antiguas.

Le contestó el duque de Tovar.

Ambos fueron aplaudidos al terminar sus respectivos discursos.

Banquete á Ramiro de Maeztu

El banquete celebrado en honor del notable periodista Ramiro de Maeztu resultó una fiesta fraternal entre jóvenes intelectuales que pertenecen á la prensa, la literatura, el Ateneo y la cátedra.

Pronunciaron discursos los señores Ortega Gasset, don Augusto Barcia, don Manuel Bueno y don Nicolás Salmerón, elogiándolo.

El agasajado agradeció el acto organizado en su honor, lanzando apóstrofes contra los causantes de la decadencia y la ruina española.

Los oradores fueron ovacionados.

Concurso desierto

El Consejo federal suizo ha declarado desierto el concurso anunciado para erigir un monumento á la unión telegráfica internacional.

Ha anunciado un nuevo concurso para que tomen parte en él artistas de todo el mundo.

Visitando ministros

El presidente de la comisión de Presupuestos, señor Suárez Inclán, ha visitado á todos los ministros que en el Consejo celebrado ayer significaron sus deseos de mantener los presupuestos que se habían suprimido.

En la reunión que mañana celebrará la comisión de Presupuestos, se resolverá en definitiva.

Llegada de Weyler

Ha llegado, procedente de Barcelona, el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

El Consejo de Estado

El miércoles próximo se reunirá el Consejo de Estado en pleno, para examinar un expediente relativo á la concesión de un crédito de tres millones de pesetas solicitado por el general Aznar para atenciones de su departamento.

DE PROVINCIAS

El cólera en Madera

Cádiz.—Las noticias de la isla de Madera dicen que el cólera continúa en los distritos de Funchal, Camara, Lobos, Pontasol, Santa Cruz, Marchico y Porto Santo.

Las autoridades piden tropas para poder aplicar las medidas dictadas por la Junta de Sanidad, porque los vecinos de los pueblos aislados se niegan á acatarlas, amenazando al personal sanitario.

Se espera un buque, procedente de Lisboa, con medicamentos, enfermeros y médicos.

De Castellón

Castellón.—Llegó el diputado republicano señor Santa Cruz.

Asistieron al recibimiento representaciones de Sociedades, el Ayuntamiento en masa y numeroso gentío.

Desde un balcón del hotel donde se hospeda pronunció breves palabras de agradecimiento.

En el expreso marchó á Madrid la viuda de Sales y Ferré.

Nuevo puente

Tortosa.—Se han inaugurado las obras de construcción de un puente sobre el Ebro.

El suceso se festejó con actos populares.

El diputado del distrito pronunció un discurso.

Los balcones de las calles principales de la población lucían colgaduras.

Las bandas de música amenizaron los actos.

Los duques de Connaugth

Tenerife.—En breve llegarán los duques de Connaugth, pero no asistirán á ningún acto oficial ni particular.

Permanecerán aquí dos días, marchando luego á Las Palmas.

Entre carlistas y radicales

Alcira.—Con motivo de la procesión de la Inmaculada, en la que figuraban mujeres y niños, se registró un incidente entre católicos y radicales.

Aquéllos, provistos de garrotes, se situaron en las esquinas de las calles, y al verlos los republicanos contestaron á la provocación, proveyéndose de las mismas armas.

Durante la procesión los católicos se mantuvieron en actitud prudente; pero una vez terminada ésta, dieron vivas á don Jaime.

Los radicales contestaron con vivas á la libertad.

Con este motivo se produjo un gran tumulto, menudeando los palos y bofetadas.

Intervinieron los guardias civiles, logrando calmar los ánimos.

Presupuestos aprobados

Bilbao.—Después de diez días de discusión, el Ayuntamiento ha aprobado el presupuesto del año próximo, con un *déficit* de 80,000 pesetas.

Para nivelarlo se suprimirá la partida consignada para las fiestas de Agosto y se recargará el impuesto sobre las aguas.

Los propietarios han amenazado con subir los alquileres de las casas.

Se organizan protestas contra el Ayuntamiento, asegurándose que en la Junta municipal de Asociados no prosperarán esos acuerdos.

Perezagua, absuelto

Bilbao.—La Audiencia ha absuelto al concejal socialista Perezagua, que fué procesado por el juez de Valmaseda. Se le repondrá en seguida en su cargo.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	02	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes	07	—	—	1'60 á 1'75
Vacas	21	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	00	—	—	2'00 á 2'15
Utreros	04	7,174'272	—	2'00 á 2'15
Erales	06	—	—	2'00 á 2'15
Añojos	04	—	—	2'00 á 2'15
Terneras	06	—	—	0'00 á 2'40
Carneros	01	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000'000	—	—
Ovejas	20	265'300	—	1'3 á 1'50
Borregas	00	000,000	—	—
Cabras	02	00,00	—	—
Total	00	7,439'572	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 356.

Entrados en este día, 66.

Total, 422.

Han salido: Para el consumo 99, de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 323.

Los cerdos vendidos han pesado 9 857 0,0 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, Molinos de viento.—A las 8 y 3/4, La verbena de la Paloma.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, La hija del pueblo.—A las 8 y 3/4, El país de las Hadas.—A las 10, Juanilla.—A las 11 y 1/2, Las brujas.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y variedades.—Sección continua todas las [illegible]

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO -SIFILIS- Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata. 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas(?), antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes, local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón. O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca, núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

SE venden 20.000 eucaliptus á 100 pesetas millar, en Dos Hermanas, calle Valmes núm. 10.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna. 10.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

Pérdida de un anillo de oro y tres brillantes, se gratificará, por ser recuerdo de familia, Arfe 15.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Vende un taller de cerrajería completo, junto ó separado, y un coche Charret, todo semi-nuevo, Teodosio 103

ALMONEDA de varios muebles por poco días. Horas: de 2 á 4 tarde, San Vicente 101.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro bígado de bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy. 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE arriendan pisos á precios económicos. Almudena, 7 (junto á Alhóndiga). Razón: Mulatos 3.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos. los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento.

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

Se arrienda accesoria en calle Sta. Mª de Gracia, , de por 6 metros, propia para una industria. Razón junto.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

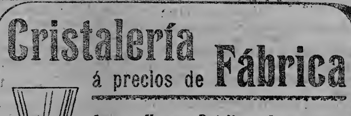
AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.
No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**
Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del higado** se evita la **congestión cerebral** y la **parálisis;** disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.
Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid





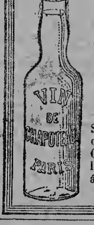
Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.

Ventas al por mayor y menor

en la lampistería de Fort y Cª

9, TORREJÓN, 9-SEVILLA

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR



VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1,220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán D. J. Sabiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.
Informarán: Sevilla: señores M. Izquierdo, Vírgenes 23.
Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

TRES VIRTUDES

CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.




Antes de la curación — *Después de 15 días de tratamiento.*

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el Sr. de RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTO DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería, Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

Probad y os convenceréis

Que los dolores reumáticos en todas sus manifestaciones se curan radicalmente con algunas fricciones del

GLICEROLADO ANTIRREUMATICO ARRANS

AL SALICILATO DE METILO

Depósito exclusivo: D. Joaquín Marín, Puente y Pellón, 4, Sevilla.— *De venta: en farmacias y droguerías.*

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 3 y 13 de Diciembre

Admite pasaje y carga general.
Informarán los Agentes
HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ
JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.

Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

Mecánico relojero se ofrece á componer y repasar relojes á domicilio.—Avisos Pza. Constitución 25 bajo.

PURGANTE

El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico seguro y sin irritar, Azúcar de cacao Luque.

Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.—Ventas en farmacias.

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Palomas 10.

Ama se ofrece para criar, plaza de San Gil 4.

Ama de cría, de Nerva, se ofrece calle Pajés del Corro 96.

Ama de cría primeriza se ofrece Lumbreras 10

Bordadora en blanco y color se ofrece Conde Ibarra 22.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes, se ofrece Garlio 26.

Cortadora de sastre se ofrece á domicilio, Goles 5

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Cortadora de modelos de calzado y aparadora, precios económicos. Castilla 11 interior.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora, precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 73

Lecciones instrucción elemental y superior, solfeo y piano á domicilio. Mulatos 5.

Lecciones de piano á domicilio. Plaza San Leandro 11.

Lecciones de instrucción primaria á domicilio. Razón: Alfaqueque 16

Lecciones de bordados de estilo antiguo á domicilio, Conteros 9.

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1?.

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15.

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Trnudía 9.

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Se cose ropa blanca de caballero á domicilio. Razón: Cañaverería 10.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Malabacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Resolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2,

Se limpian y arreglan gorros de gasa y seda.—Oriente 8 pal.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5,

Véase LA MODA PRACTICA

Vea usted LA MODA PRACTICA

LA revista más barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

---

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

Z.—Gracias por su contestación. Desearía cambiásemos alguna postal si acepta, como le ruego, y quiere tomarse la molestia de manifestármelo, le dirigiré una á su domicilio, como en otros tiempos.—J.

EG.—Presente en tu pensamiento. Lo sé. ¡Pero qué lejos de otra manera! ¿Y hasta cuándo? Soñemos esperanzas que algún día puedan ser realidad —E. H. G.

P. H.—Córdoba.—Ingratitud se llama esa figura. ¡Descreída! Te conozco bien. De todos modos, siempre fuiste y serás una zalamera. Hay que quererte.—R. JORGE.

MECENAS.—Reniego del consejo. Estimando siempre.—V.

A. V.—Agradecida felicitación.—C. R.

SE arrienda una bonita casa próxima á los nuevos juzgados, con instalación de agua y gas en la misma. Azafrán 15 y 17, dan razón.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antigua de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases, 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados No dejar de visitarla y os convenceréis.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Gama

Preparación **exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.**

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

Año X NÚM. 3.548

Martes 13 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Por los pobres de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (10 35 m.)

Iniciativa de *El Imparcial*

El Imparcial, ante el espectáculo que ofrece la miseria en Madrid, aumentada por el temporal y los rigores invernales, anuncia hoy que inaugura una suscripción pública solicitando limosnas para los pobres de la capital.

Dice que recibirá donativos en metálico y toda clase de víveres y ropas, en las oficinas que al efecto quedan establecidas en la redacción del citado periódico.

Anuncia también que á cada donante se le entregará un recibo y que diariamente se publicarán en las columnas del periódico los nombres de las personas que contribuyan á tan benéfica obra.

La suscripción se cerrará el 22 de Diciembre, y luego las Juntas benéficas se encargarán de repartir entre los pobres los donativos recibidos.

El Imparcial encabeza la suscripción con 5.000 pesetas, cuya cantidad ha depositado en el Banco de España, así como hará con todos los donativos en metálico.

ESCANDALO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 m.)

En el teatro Novedades se produjo anoche un monumental escándalo durante la representación de *Los cantineros*.

Al notar el público que no intervenía en la representación la banda de música que toma parte en la obra, creyendo que se trataba de una economía de la Empresa, y á pesar de haber anunciado un actor que faltaba aquélla por no haber acudido al teatro, promovió un tremendo alboroto, que se prolongó durante largo rato.

Parte de los espectadores se retiraron del local ante la promesa de la Empresa de devolver el importe de los billetes. *La representación terminó sin que ocurrieran nuevos incidentes.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 (1 t.)

La huelga de descargadores

No se ha conseguido llegar á un acuerdo para solucionar la huelga de descargadores de carbón.

Se realizan gestiones con el fin de someter el asunto á un Consejo de conciliación.

Los obreros están dispuestos á aceptar este medio.

La Federación Agraria de Castilla

(POR TELÉGRAFO)

Daimiel 12 (11 10 m.)

Dos proyectos de ley

En el teatro Ayala celebró una reunión la Federación Agraria de Castilla, pronunciándose varios elocuentes discursos.

El presidente, don Tomás Costa, hizo el resumen, estudiando la política agraria y afirmando que en los apostolados y enseñanzas de los señores Costa (don Joaquín) y Gasset está el porvenir de España.

Demostró numéricamente cómo con la aplicación de la política de dichos señores se centuplicaría la riqueza agraria.

Añadió que el problema de la emigración se resolvería desarrollando la política hidráulica.

También dijo que el veintisiete por ciento de la población de nuestro país se dedica á cultivar los campos, mientras que en Italia es de 35 por 100; en Austria, de 50; en Rusia, de 51; en Francia, de 53, y en la India, de 70.

Terminó leyendo el texto de dos notables proyectos de ley que la Federación dirige á las Cortes: uno sobre la emigración, y el otro sobre la política hidráulica.

Al terminar fué ovacionado.

Por aclamación fueron aprobadas las conclusiones presentadas por la Mesa.

El acto terminó enmedio de gran entusiasmo.

BANQUETE A SOL Y ORTEGA

(POR TELÉGRAFO)

Santander 12 (12 m.)

En honor del señor Sol y Ortega se celebró en el Hotel Cantábrico un banquete de más de 300 cubiertos, asistiendo socialistas, federales y radicales.

Se pronunciaron brindis entusiastas, ensalzando los méritos que adornan al agasajado.

El señor Sol y Ortega, al contestar los brindis, pronunció un admirable discurso, diciendo que la unión entre los republicanos es siempre conveniente y necesaria, demostrando con ejemplos los perjuicios que ocasiona la falta de unión en los diferentes grupos republicanos.

Se declara gubernamental y dice que la República debe ser un régimen de derecho.

Al final del discurso se presentó el doctor Madrazo abrazando al señor Sol y Ortega, y produciéndose un gran entusiasmo.

Los expedicionarios republicanos han sido agasajadísimos.

Santander 12 (5 t.)

Visita al Casino Republicano

El diputado señor Sol y Ortega y sus acompañantes visitaron el Casino Republicano, siendo recibidos con una gran ovación por los numerosos correligionarios que los esperaban.

El señor Sol y Ortega pronunció breves palabras, felicitando á los republicanos santanderinos por haber realizado la unión de todos los grupos.

El señor Velarde recordó el fusilamiento del capitán Clavijo y el hecho de haber sido defendido por el señor Sol y Ortega, sin querer cobrar su minuta.

Paguémosela — dijo — con nuestros aplausos.

El señor Castells abogó por el triunfo de la Asamblea republicana.

Todos los oradores escucharon muchos aplausos.

Impresión de un voluntario

Presa de escepticismo sobrehumano,
dejado á la corriente de la vida,
á pensar remembranzas me convida
el desierto prehistórico africano.

Aquí grabaron con potente mano
huellas que dejó el tiempo consumidas,
el Atlante, el Turanio y el Numida,
el Fenicio, el Etiope y el Romano.

Jugurta, Jarbas, Masinisa, Dido...
sombras que borra nebuloso olvido
por estas negras tierras imperaron.

Camatad y Cro-Magnón, dólmenes, fieras,
Griegas, Romanas, Góticas banderas...
¡Cuán mezquinos los tiempos que llegaron!

—

Del Gurugú en los ásperos crestones,
del Riff diviso el término salvaje:
aquí el Mediterráneo y su oleaje,
allá, atezadas, bárbaras naciones.

De Arabia á aquí, vandálicas legiones
vinieron en compacto maridaje,
y en trece siglos fiero bandidaje
mostraron sus atávicos varones.

Omeyas, Almohades, fieras lides
por un vulgar Derviks; Almoravides;
¡siempre el suelo africano en sangre tinto!

Después... las locas y revueltas olas
traer las cabezas españolas
en pos de Estopiñán y Carlos Quinto!

M. Morchante Merchante.

Zeluán 1.

De sociedad

—En Hendaya ha fallecido el cónsul de España en aquella ciudad, don Benito Arenzana, el cual durante algún tiempo residió en Sevilla, donde contaba muchas amistades.

—Por los marqueses de Casa-Domecq ha sido pedida en Jerez á los señores de Díez (don Salvador) la mano de su bella y distinguida hija María, para el señor don Juan Pedro de Domecq y Núñez de Villavicencio.

La boda se celebrará en los primeros meses del próximo año.

—Llegaron de Málaga don Rafael Benjumea y don Juan José Fernández Arroyo.

EL TEMPORAL

Bloqueado por las aguas.—Un hombre en peligro

Nos escriben de Peñaflor que en el pueblo de Hornachuelos, á cinco leguas de dicho punto, y en terrenos del cortijo de Balnes, y en la casilla de una huerta, fué un hombre sorprendido por las aguas, encontrándose que no podía salir cuando intentó ponerse á salvo, pues habían entrado en la casilla, que sólo tiene planta baja y cuya puerta se había cerrado.

Viéndose en tan desesperada situación, el hombre prorrumpió en voces pidiendo auxilio, y enterado del hecho el teniente de la Guardia civil de Paradas, comprendiendo la imposibilidad de acercarse á la caseta, telegrafió á Peñaflor pidiendo una barca con que acudir al salvamento.

Inmediatamente el alcalde de este pueblo remitió á la estación la barca, y en el primer tren salió para Hornachuelos, donde seguidamente se llevó al lugar inundado, procediéndose á prestar el auxilio que reclamaba con la urgencia del caso.

El individuo bloqueado por las aguas fué hallado por sus salvadores aterido de frío y con el agua hasta la cintura, en cuya terrible situación llevaba quince horas.

El infeliz apenas podía ya tenerse de pie á causa de la gran extenuación, siendo sacado en hombros y conducido á la barca por los guardias civiles y un soldado de la yeguada de Moratalla.

A causa de la dificultad que ofrecía el trayecto hasta llegar al cortijo inmediato, fué muy penosa la marcha y la operacion del salvamento, á la que asistieron también el juez de primera instancia de Posadas, las autoridades de Hornachuelos, el teniente de la Guardia civil, el teniente de la yeguada militar y el dueño del cortijo de Escalonia con sus operarios.

El río

Durante todo el día de hoy, á pesar de lo desapacible del tiempo, ha acudido bastante gente á ver el río, aguantando la lluvia y el viento desagradable que se ha dejado sentir.

Esta tarde, cuando fuímos al puerto, pudimos apreciar el importante descenso que habían tenido las aguas desde ayer.

Parte del muelle estaba descubierto, llegando la lengüeta á los railes del tren que por allí cruza.

Varios operarios se ocupaban en limpiar de fango lo que había quedado descubierto del muelle, estando los servicios dispuestos en previsión de cualquier noticia alarmante.

En el sitio del Barranco también se notaba bastante el descenso del agua.

La vega de Triana, los alrededores de la Venta de Eritaña y otros puntos que ayer los cubrían por completo las aguas, ofrecían hoy más tranquilizador aspecto.

La lluvia de hoy ha sido muy molesta, si bien no hemos tenido fuertes aguaceros hasta las primeras horas de la noche.

El río continuaba bajando en las últimas horas de la tarde.

(POR TELÉGRAFO)

En la Coruña

Madrid 12 (5 t.)

Marineros en peligro

A consecuencia del temporal reinante se han registrado en el puerto casos de salvamento verdaderamente heroicos.

Cuatro lanchas que iban tripuladas por 27 hombres luchaban desesperadamente con las furiosas olas, estando á cada momento en peligro de zozobrar y de estrellarse contra las rocas.

Unos pescadores que tripulaban las embarcaciones *Astorga* y *23 de Mayo*, corriendo un gravísimo peligro, lograron salvar á los marineros, cuatro de los cuales se hallaban próximos á perecer.

La operación del salvamento la dirigió desde el puerto el práctico del *Astorga*, llamado Juan Español.

El gentío que, aguantando el huracán, presenció el emocionante salvamento, hizo una gran ovación á los salvadores.

Se espera la llegada de grandes trasatlánticos que marchan con rumbo á América, y que entrarán de arribada temiendo que les sorprenda el temporal.

Se reciben noticias de toda Galicia comunicando que los tremendos temporales causan grandes destrozos.

Los trenes llegan á esta población con 30 horas de retraso.

En el Ferrol

El temporal continúa causando grandes daños en la ciudad y en los campos.

Los arroyos se desbordan, inundando los sembrados y destruyéndolos.

En este puerto han entrado de arribada forzosa tres vapores ingleses, uno italiano y otro holandés, todos con averías.

Sus capitanes refieren emocionantes detalles de los peligros que han corrido.

Niza 12.

Tren descarrilado.—Muerte de un conductor

A causa de las grandes inundaciones ha descarrilado en Malbosc un tren mixto, muriendo el conductor.

Manifestaciones del Presidente

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

El señor Canalejas ha comunicado al rey las noticias de los temporales.

Ha dicho luego que el decreto de Instrucción anunciado sobre inamovilidad de los empleados, figuraba en el articulado de los presupuestos; pero en vista de las observaciones de los conservadores lo presentará como proyecto especial.

El jefe del Gobierno ha anunciado que pronunciará un discurso en el Congreso, antes de que se discuta el articulado de los presupuestos, exponiendo las razones que tiene para mantener determinados proyectos especiales.

PROYECTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12 (5-10 t.)

El ministro de Instrucción pública prepara una reorganización de escuelas para la mujer, y sacará á concurso setenta y cinco plazas para señoras.

Entre sus proyectos está la creación de bibliotecas.

A propuesta del señor Unamuno creará también títulos honoríficos especiales para las eminencias extranjeras.

REUNION DE AZUCAREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

Fórmula aceptada

Durante hora y media han permanecido en el ministerio de Hacienda los señores Canalejas y Coblán con los azucareros, cañeros y remolacheros.

Después de una detenida discusión se aceptó la siguiente fórmula:

Los fabricantes de azúcar y productores de caña y remolacha aceptan el impuesto de 2,50 pesetas, á condición de que no se aplique hasta el mes de Agosto, con objeto de dar salida á 120.000 toneladas de mercancía que tienen almacenadas.

Si en Agosto no se ha aprobado la ley especial sobre la fabricación del azúcar y las primeras materias, se considerará derogada la segunda parte de la ley de Osma, que afecta al *stock* del azúcar.

DON FÉLIX PALOMINO

En el expreso de esta mañana ha regresado de Madrid el exalcalde de Sevilla don Félix Palomino, á quien recientemente ha conferido el Gobierno el cargo de comisario regio y presidente del Consejo de Fomento de esta provincia.

Dadas las aptitudes y condiciones de honradez y competencia que se reunen en el señor Palomino, cuyo paso por la alcaldía se significó por su rectitud en la administración y por la actividad y celo desplegados en todos los servicios de carácter urbano, es de esperar que muy pronto tengamos que congratularnos del acierto que ha presidido á su nombramiento para el referido cargo, en el cual podrá desarrollar grandes iniciativas y emprender beneficiosas reformas de utilidad pública para toda la provincia.

Seguramente que esas dotes que adornan el señor Palomino, desenvueltas en un cargo difícil que exige bien probada suficiencia y cierta preparación técnica, darán muy pronto sus frutos, y de ello nos congratularemos en bien de Sevilla, cuyo porvenir reside en el desarrollo de sus energías naturales y en el fomento de sus fuentes de riqueza.

Felicitamos al señor Palomino por su nombramiento, y, como decimos al principio, tenemos la evidencia que en ese puesto que se le ha otorgado por el Gobierno sabrá corresponder á sus méritos y á su limpia historia administrativa, realizando una sana y fructífera gestión que redunde en provecho de nuestra provincia.

CUMPLIMENTANDO AL REY

(POR TELEGRAFO)

Madrid 12 (4 t.)

Los generales Weyler, Ríos, Martitegui, Barraquer y Macías han cumplimentado al rey.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 12)

Madrid 12 (6-30 t.)

Empieza la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Suárez Inclán retira el dictamen del articulado del presupuesto de ingresos, para redactarlo nuevamente.

El señor Zorita, refiriéndose al proyecto de los azúcares, pregunta si una ley puede derogarse por una disposición que no sea otra ley.

Le contesta el señor Canalejas diciendo que una ley sólo puede ser derogada por otra ley; pero que en el caso á que se refiere el señor Zorita, la Cámara tiene perfecto derecho á derogar la ley y mucho más á modificarla, que es lo que se trata ahora.

El señor Suárez Inclán repite que se va á retirar el dictámen para redactarlo nuevamente.

El señor Ventosa anuncia una interpelación sobre la administración municipal de Barcelona, con motivo de la aprobación de un proyecto sobre traída de aguas.

El señor Canalejas le contesta que ya está anunciada y aceptada una interpelación sobre ese asunto; pero hace constar que no pueda distraer tiempo de la discusión de los presupuestos.

El señor Ventosa dice que por tratarse de una cuestión de gran importancia es por lo que había anunciado la interpelación, para que nunca se creyese que había sido un incidente del debate.

El señor Lerroux manifiesta que no deben interrumpirse las sesiones sin tratar de este asunto.

Si se piensa—agrega—tratar de él una vez terminadas las vacaciones, presentaré una proposición incidental pidiendo que se debata en seguida.

El señor Canalejas le contesta que el Gobierno no trata de coartar la iniciativa de los diputados que han expuesto sus deseos de hablar sobre el asunto.

El presidente, conde de Romanones, anuncia que en esta misma semana, á más tardar el jueves, se tratará de la cuestión.

El señor García Lomas pide al Gobierno que adopte medidas de defensa contra las inundaciones.

El presidente del Consejo le contesta que el Gobierno se preocupa del asunto, estudiando los medios conducentes á evitar aquéllas.

El señor López Ballesteros manifiesta que ha estudiado detenidamente los expedientes de treinta y cinco jefes y oficiales solicitando mejora de recompensa.

En términos de gran discreción se ocupa del asunto, exponiendo los peligros que traería la aplicación del criterio sustentado por el ministro de la Guerra, que parece inclinado á poner el visto bueno á las solicitudes.

Continúa el señor López Ballesteros su discurso rogando al ministro que no ponga el visto bueno á las solicitudes, pues esto—agrega—podría parecer un corte de cuentas, del que quizás resultaría que no se pagaba una deuda tan sagrada.

Uno de los expedientes—dice—es el del teniente coronel señor Martínez Pedreira, el caudillo del combate de Sidi Muza.

Tras vibrantes párrafos describe el combate, que duró diez y seis horas.

Sería un dolor—agrega—que sólo con su vista se resolviera el expediente del citado heroico jefe, el cual solicita, no que se le mejore la recompensa, sino que se le permute la cruz de María Cristina, que se le concedió, por el ascenso á coronel, grado al cual ascenderá—dice—en Febrero en virtud de antigüedad.

Su anhelo es—agrega—el que se le ascienda por méritos de guerra á un grado, al cual, por las fuerzas de los años, ascenderá en Febrero.

Examina otros expedientes, entre ellos el del capitán Tovar, el cual lleva diez años de antigüedad en el empleo y que solicita habiéndosele denegado, el que se le permute la cruz de María Cristina por el ascenso á comandante.

Pide que se estudien los expedientes, se resuelvan ó no favorablemente; pero nunca por el visto solo.

Interviene el señor Llorens, que cita otros casos análogos á los enumerados por el director de *El Imparcial*.

El señor Peris Mencheta pide que se ascienda al teniente coronel señor Martínez Pedreira.

El señor Aznar contesta á los oradores, manifestando que tiene que atenerse en el reglamento á la observación de la escala graduada de recompensas.

El faltar á este requisito—dice—supondría perjuicio de tercero.

El señor Peris Mencheta, interrumpiéndole: ¿Y el informe del negociado?

El ministro de la Guerra: El negociado no tiene responsabilidad, la cual es únicamente del ministro.

Agrega que buscará una ocasión para ascender al señor Martínez Pedreira.

Reconoce los méritos que reunen los jefes y oficiales citados, repitiendo que tiene que atenerse al reglamento.

Por virtud de esto, y con arreglo al artículo 9.° de la ley, es indispensable el juicio de votación.

El señor Quejana pregunta qué medio se empleará para ascender al señor Martínez Pedreira.

El ministro de la Guerra le contesta que lo ascenderá por tratarse de un caso excepcional.

Se suspende el debate y se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Gutiérrez de la Vega consume un turno en contra.

SENADO

(*Sesión del día 12*)

Madrid 12 (6-40 t.)

Abre la sesión á la hora de costumbre el señor Montero Ríos.

El señor Coblán, contestando al conde de Esteban Collantes, dice que las plazas de plantilla la ocuparán los temporeros.

El señor Rosalejo dirige un ruego al ministro de Hacienda, contestándole éste.

Se entra en la orden del día, continuando la discusión del proyecto sobre el ensanche de Madrid.

El señor Ibarra habla para alusiones, interviniendo el señor Tormo.

El señor Aguilera contesta á los oradores, enumerando las ventajas y beneficios que se obtendrán con la aprobación del proyecto.

NOTICIAS

= Asociación de Caridad =

Presidido por el señor Laffón se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Zuleta, Retamosa, Ponce de León, Torres Lanzas, Tobía y Buiza, Haro, Arbelanche, Gely, Badillo, Pérez Vinlegra, Ballinas, Camacho, Cañal (don Inocencio), Fariña, Pesqueira y Conradi.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la Comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Noviembre, las cuales fueron aprobadas.

Dióse cuenta del movimiento de los acogidos y socorridos con el carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en dicho mes, que también fué aprobado:

Ingresos, 27 629 85 pesetas.
Gastos, 10.647 98.
Existente en caja, 16.981 87.

A propuesta del señor Camacho se hizo constar en acta la satisfacción del Consejo por la conducta observada por el presidente en la dirección de este benéfico instituto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

—

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Comisión ejecutiva de esta Asociación con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Inocencio Cañal, 25 pesetas; don Pedro Torres Lanzas, 25; don Manuel Retamosa, 25; don Gabriel Pérez Vinlegra, 25; don Manuel Tobía Buiza, 15; don Antonio Gely Giroul, 25; don Eduardo Pesqueira, 25; don Joaquín de Haro, 25; don Bonifacio García Ballinas, 10; don Polión Zuleta, 10, y don José Ponce de León, 5.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce de la mañana á cuatro de la tarde, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Continúa en el mismo estado nuestro querido compañero de redacción don Antonio Soto, que hace días tuvo la desgracia, á consecuencia de una caída, de fracturarse un brazo.

Celebraremos el completo restablecimiento del estimado amigo y compañero.

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910 en la central y sucursal 1.ª, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Este acto tendrá lugar en la oficina central del establecimiento, calle San José número 17.

El jueves 15 del corriente mes, á las once de la mañana, se efectuará la venta en pública subasta de iguales empeños y otros efectos, verificados en el mes de Marzo de 1910 y alhajas del mes de Mayo de 1909, en la sucursal 3.ª, Castilla, 45.

Este acto tendrá lugar en dicha sucursal.

El Jueves 15 del corriente, á las dos de la tarde, la de los mismos empeños del mes de Marzo de 1910 y alhajas del mes de Mayo de 1909, en la sucursal 2.ª, Guadiana, 21.

Este acto tendrá lugar en dicha sucursal.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Felipe Alvarez, Ernesto Astolfi y Neiro, José Manuel Alvarez, Francisco Arroyo Jiménez, Antonio Astillero Suárez, Antonio Avila y Lebrón, Enrrique Arriba y Muñoz, Isidoro Alonso y Librero, Lorenzo Alguacil y Ruiz, Alfonso Algaz y Fernández, José Antúnez y Becerril, Joaquín Alvarez Ojeda, Antonio Aguilar Manfredi, Antonio Berro y Coto, José Bernet y Domínguez, José Bernal Domínguez, Francisco de P. Benítez Rodríguez, Manuel Becerra, Juan Antonio Barbero Rodríguez, Antonio Bonilla, Francisco de Asís Bocio y Jiménez, José Blanco Alcalde, Diego José Balboa y García.

Ramón Bernal y Rojas, Luis Bejarano Estrada, Manuel Baquero Acuña, Antonio [illegible], Angel Calvo y Lora, Manuel Carrera Fernández, Miguel Carmona Rodríguez, Manuel Ecijano Morales, Manuel María Cárcamo y Rey, José Cruz y Bonilla, Joaquín Caro y García, Antonio Camino Carmona, José María Carreño Casado, Rafael Castro Casado, Juan José Cabolledo Barrera, Manuel Cuevas Pareja, Juan José Castón Sánchez, Esteban Carmona Soto, Joaquín Campos Iglesias, Manuel Cano Fernández, Antonio Cuevas León, Rafael Cáceres Jiménez, Enrique Centeno y Melendrera, Fernando Canseco Barreda, José Contreras y Armentó, Emilio Corpas Rodríguez, Manuel Castrillo Fulgencio, José María Castro, Juan Caballero y Mercado, Joaquín Callero y Fernández y José Cía y Viera.

Se encuentra restablecido de su última enfermedad el concejal de este Ayuntamiento don Manuel Carriedo.

La comisión de Obras públicas se reunirá mañana en el Ayuntamiento, á las cuatro de la tarde.

Por falta de número de vocales no se ha reunido la comisión de Hacienda, que estaba citada para esta tarde.

= Concertistas =

En breve llegarán á Sevilla los eminentes artistas Baüer y Bordás, pianista y violinista, respectivamente, que darán un solo concierto en la Sala Piazza, el día 17 de actual.

El programa, según nuestras noticias, será excelente, y con oportunidad daremos de él cuenta en estas columnas.

Hemos recibido unos lapiceros que La Previsión Andaluza (sección Comercial) regala á sus clientes de la Caja Popular de Ahorros.

Le damos las gracias por el recuerdo.

Ayer recibió cristiana sepultura en Arroyomolinos de León (Huelva), el cadáver de doña Antonia Sánchez Núñez, virtuosísima señora madre del conocido ganadero de reses bravas don Gregorio Campos Sánchez.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales del pueblo.

A los hijos de la finada, don Juan José, don Gregorio y doña María, reiteramos la expresión de nuestro pésame, acompañándoles en el sentimiento que les aflige por tan irreparable pérdida.

Marchó á Madrid el diputado á Cortes por Estepa, don Eduardo Sánchez Piejuán.

= Toros en Montevideo =

Según cablegrama recibido de Montevideo, ayer se celebró en aquella plaza de toros la segunda corrida de la temporada, lidiándose bichos de la ganadería de don Fernando Pariadé, que resultaron bravos y nobles.

Relampaguito y Pazos estuvieron muy bien, siendo aplaudidos.

Ambos banderillearon con lucimiento.

Antonio Pazos cedió el sexto á Francisco Posadas.

Este toreó de muleta bastante lucido, estando bien al matar la muerte.

Con los palos sobresalieron Blanquito y Pepe Posadas, banderilleando éste último al sexto cornúpeto, escuchando aplausos.

Esta mañana regresaron de Madrid en el expreso el diputado á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano y don Nicolás Luca de Tena, que formaron parte de la Comisión encargada de gestionar cerca del Gobierno la subvención para la Exposición Hispanoamericana.

Esta tarde visitó al presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, el comisario regio de Fomento, don Félix Palomino.

El gobernador ha pasado á informe de la Comisión provincial los presupuestos municipales ordinarios de Gerena, Alcolea del Río y Villaverde del Río, y una instancia promovida por el vecino de Osuna José Moreno Montes reclamando sobre el servicio de bagajes que viene prestando.

La Comisión provincial se reunirá el martes y miércoles de la presente semana, á las dos y media de la tarde.

Hoy ha estado en el Manicomio de Miraflores el presidente de la Diputación provincial, señor Hoyuela, con objeto de señalar el local destinado á establo de las dos vacas suizas que el señor Hoyuela ha adquirido en Madrid con destino á la Casa de Expósitos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 12

Buques entrados de la mar.—«James Haynes», «María del Carmen» y «Banza».

Salidos á la mar.—«San Rafael», «San Vicente», «Sevilla», «Activo», «Oropesa», «Cabo Santa Pola», «Macarena» y «Cabo Higuer»

Fondeado en Bonanza de entrada.—«Kildare», de salida «Queen», «Victoria» y «Georgia».

Observaciones

Viento, S., duro.
Dirección, SO.
Estado de la mar, 4 metros.
Rompiente, en los bajos y en la canal.
Atmósfera, cerrada.
Horizonte, cerrado.
Tiempo para mañana, malo.

SUCESOS

Tiros en la calle Jesús del Gran Poder

En la calle Jesús del Gran Poder riñeron José Guijarro Aguilar y Antonio Angel Sánchez, haciéndole el primero al segundo un disparo de revólver, no haciendo blanco el proyectil.

Al ruido de la detonación acudió el sereno de la demarcación, deteniendo á los mencionados individuos, los cuales ingresaron en la prevención municipal.

El guardia se incautó del arma con que el Guijarro cometió la agresión.

Herido de una pedrada

Al transitar por la calle Monterrey Antonio Carrasco, de once años, fué herido de una pedrada en la frente, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

El agresor, á quien no conoce el lesionado, no fué detenido.

Detenidos por riña y escándalo

En la Alameda de Hércules sostuvieron reyerta Domingo Medel Hernández y José García Jiménez con Francisco Tirado Rodríguez y Manuel Mendoza Ríos, promoviéndose un fuerte escándalo.

La policía intervino en el suceso, deteniendo á los dos primeros individuos, á los cuales se les ocuparon armas blancas.

Una denuncia

Natalia Lagares Coronil ha denunciado á la policía que de la habitación que ocupa en la fonda situada en la calle Martín Villa número 5, le habían sustraído un vestido y dos camisas.

Robo con escalo

El vecino de Paradas Francisco Navarro Morillo ha denunciado á la Guardia civil de aquel puesto que de una caseta de su propiedad, situada á la salida del pueblo, le habían robado 1.250 pesetas que guardaba en una pequeña caja.

Los ladrones, para cometer el robo, habían practicado un escalo en la techumbre de la caseta.

Se desconoce quiénes sean los autores del robo.

Insultos á un alcalde

La Guardia civil del puesto de Puebla de los Infantes ha detenido á Manuel Serrano García, por haber insultado al alcalde de dicha villa.

Captura de un agresor

En las minas del Castillo ha sido detenido por la Guardia civil Luis Corchero Fernández, por haber reñido con Manuel Sánchez, hiriéndole de gravedad, con arma blanca.

Fugado de la casa paterna

En villa de La Luisiana ha sido detenido el joven de trece años Rafael Mora Priego, natural de Cabra, que hace varios días se fugó de la casa paterna.

Ha sido puesto á disposición del alcalde de Cabra (Córdoba), que le tiene reclamado.

REGISTRO CIVIL

Día 12

Magdalena.—Nacimientos: varones, 0, y hembras, 0.

Defunciones.—Carmen Roena, Antonio Pérez, Francisco Beltrán, Luisa Rueda, Juan Antonio Cruz, Manuela Díaz y Encarnación Rodríguez.

Salvador.—Nacimientos: varones, 2, hembras, 2.

Defunciones.—Marcos Vecino, Francisco Pérez y Leandro Lemos.

San Vicente. — Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.

Defunciones.—Manuel Granado Hinojosa, Pascual Caro y Manuel Isurso Bejarano.

San Román. — Nacimientos: varones, 2; hembras, 0.

Defunciones.—Carmen Velo.

Por telégrafo y teléfono

10 (De 5 á 7 t.)

DE PROVINCIAS

Entre republicanos y carlistas

Zaragoza.—A consecuencia del reparto de hojas impresas, se produjo una nueva colisión entre republicanos y carlistas, menudeando los estacazos.

En medio de la confusión fué detenido uno de los amotinados, encontrándosele en uno de los bolsillos una navaja abierta.

La fiesta del Arbol

San Sebastián.—Se celebró la fiesta del Arbol, concurriendo más de 2.000 niños de las escuelas, las autoridades y un público numeroso.

Se plantaron mil arbolitos.

Los maestros explicaron á los niños el objeto de la fiesta, que es el de fomentar el amor á los árboles.

Los niños, terminadas las plantaciones, cantaron un himno, acompañados por la banda municipal.

Médico detenido

Ferrol.—La Guardia civil ha conducido á esta población al médico de la aldea de Teine, don Gumersindo Barros, el cual dió muerte á un labriego que lo insultó hallándose en estado de embriaguez.

Buque encallado

Tenerife.—En Punta Brava, cerca del puerto de la Cruz, ha encallado el vapor noruego *Tisliz*, de mil cuatrocientas toneladas.

DEL EXTRANJERO

Crimen y suicidio

Atenas.—Durante la vista del proceso contra diez y seis empleados del ministerio de Instrucción que vendían títulos académicos falsos, el jefe de los estafadores disparó un tiro sobre el presidente de la Audiencia, matándolo.

Después se suicidó.

Explosión

Charleroi.—Ha ocurrido una gran explosión en los Altos Hornos de Morcinelli.

Resultó muerto el maquinista y varios obreros heridos gravemente.

Joao Franco, absuelto

Lisboa.—El Tribunal Supremo ha votado favorablemente, por unanimidad, una declaración en virtud de la cual el exdictador Joao Franco y los ministros que figuraban en su Gabinete están comprendidos en la última amnistía, quedando, por tanto, anuladas las acusaciones que se les hicieron y que sirvieron de base para el proceso que se les siguió.

La insurrección en el Brasil

Londres.—El ministro del Brasil ha [illegible] cual se le notifica que el comandante del *Río Grande del Sur* fué herido en el combate último.

La mitad de los tripulantes de dicho buque se sublevó, manteniéndose leal la otra parte, y dominando á los amotinados, los cuales fueron enviados á tierra, prisioneros.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 13 de Diciembre de 1910

Santa Lucía y San Alberto.

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

En la Catedral se descubre á S. D. M. á las ocho. La entrada en coro á las nueve. Procesión, estación con responso. Misa solemne y sermón por don Tomás Sancho Serribas, canónigo. Se reserva á las doce.

Por la tarde se manifiesta, á las dos. La entrada en coro á las tres. Vísperas y maitines con pluviales, baile de los *seises* y reserva solemne.

Edición de la mañana

12 de Diciembre

Crisis periódicas

La calamidad que siempre trae consigo los rigores del invierno, viene aparejada con otra forma de calamidad más espantable sin duda: la del paro en el trabajo y su inmediata consecuencia: el hambre y la miseria. Cierto que el frío y los rigores invernales hacen el trabajo duro, sobre todo cuando no se cuenta con los medios necesarios para combatirlos y soslayarlos; pero esta situación, difícil y aflictiva, no tiene comparación cuando las labores se paralizan, y con ella el proveedor cierre su puerta y el hambre es la que se entra de rondón en la casa, poniendo al cuello de la familia la argolla de la angustia y de la necesidad. De la necesidad imperiosa y rotunda.

Nadie sabe más que quienes lo experimentan ó los que de cerca pudieron ver las terribles escenas de la miseria, cuánto oculto dolor y cuántas amarguras ocasiona en un hogar el saber que no hay pan, que no hay medios de procurarlo, que no llega por ninguna parte el auxilio que una necesidad imperiosa de la Naturaleza exige de manera perentoria. Entonces, es en balde querer trabajar, porque el trabajo significa trámites y solícitas indagaciones, ni pedir, porque ante el general conflicto los recursos generosos no caben á nada ó no llegan á donde debían llegar. La negrura por todas partes, la cerrazón implacable. Tal es cuadro que á grandes rasgos traza todos los años la realidad cuando las pertinaces lluvias determinan las inundaciones y las inundaciones una paralización más ó menos larga de la vida ordinaria.

En estas crisis, que por lo periódicas parece lógico que debían haberse atenuado algo en su agudez ó, por lo menos, quebrantado la virulencia de su cronicidad, todo lo que se piense ó se diga ó mejor se haga, resultará una obra de noble solidaridad humana, digna, no ya de elogios, que esto siempre le corresponde de derecho á las obras buenas, sino de inmediata y general emulación, pues estando los ciudadanos unidos por el vínculo moral de la ciudadanía, que implica deberes recíprocos, á todos les compete aliviar en lo posible, y según sus fuerzas, las desgracias ajenas, en cierto modo propias y sentidas también por la colectividad entera.

No es hacer un llamamiento á los sentimientos generosos, ni mucho menos dirigir un reproche, sino recordar que siendo en esta época del año mayor que en otra alguna las desgracias que hay que consolar, urge de parte de los Poderes públicos, en primer lugar, y de las entidades y organismos á ello llamados, después, el que adopten algunas oportunas resoluciones encaminadas á impedir que los rigores de la estación y de las inclemencias del tiempo causen tantos estragos como causan.

[illegible] sabremos comprender, aliviándolas, las amarguras de los que lejos padecen y lloran.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (8 n.)

Soluciones satisfactorias

Desde el sábado había gran expectación por la reunión de la Comisión de Presupuestos, donde los conservadores se proponían librar ruda batalla contra el dictamen en la parte que resta del presupuesto de Estado.

En los primeros momentos de la reunión, así ocurrió.

Enterado el señor Canalejas, acudió inmediatamente á la sección en que se celebraba la reunión.

Pronto se tuvieron noticias de haberse suavizado las asperezas y de que los conservadores no oponían grandes resistencias á que se aprobara la parte referente al giro postal y la prórroga de un año al régimen de réditos que termina el 31 del actual.

Algunas otras concesiones hicieron las minorías, relativas á los ministerios de Fomento y Gobernación.

Se acordó que todas las modificaciones deben consignarse en uno ó varios dictámenes adicionales al articulado de la ley.

Todo lo confirmó el señor Canalejas al salir, dejando al señor Burell discutiendo para defender sus planes, que impugnaron las oposiciones en la reunión del sábado.

Entre el señor Burell y el señor Espada se entabló una reñidísima lucha.

Intervinieron los señores Andrade y San Luis, con gran elevación de miras, ofreciendo, como el señor Salillas, estar al lado del Gobierno para hacer triunfar el proyecto para elevar á mil pesetas el sueldo de los maestros.

También se discutió la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública, conviniéndose en presentar un proyecto de ley especial.

Mañana se reunirá nuevamente la Comisión, para dictaminar sobre otros extremos de menos interés.

Al conocerse el resultado, los señores Canalejas y Burell han sido felicitadísimos.

SERVICIO IMPORTANTE

El jefe de vigilancia, don José Ibáñez, auxiliado del agente señor Antequera y vigilante de primera clase señor Rubio, ha practicado diligencias que han dado por resultado el descubrimiento de un hurto de muebles, de bastante importancia.

Un dependiente de la casa de los señores Jiménez y Compañía, llamado Antonio Vergara Manzano, venía desde hace algunos meses vendiendo infinidad de muebles á ciertas personas de esta capital, haciéndolo en la forma siguiente:

Del taller de la casa sacaba los expresados muebles para llevarlos al almacén ó tienda, y en vez de hacerlo así, se dedicaba á venderlos por menos de la tercera parte de su valor.

Se han recuperado infinidad de sillas, lavabos, estrados de rejilla, perchas y butacas, en cantidad suficiente para poner una buena tienda, pues el patio de la jefatura se encuentra atestado de muebles.

El detenido, en unión del denunciante y personas que adquirieron los muebles, pasan hoy, con el atestado levantado á disposición del juez del distrito del Salvador.

El cadáver de Sales y Ferré

(POR TELEFONO)

Madrid 13 (1-45 m.)

Su traslado á Madrid

Comunican de Vinaroz que se ha verificado el traslado á Madrid del cadáver del sabio catedrático de la Universidad Central don Manuel Sales y Ferré.

El acto se verificó con gran solemnidad, asistiendo el Ayuntamiento en pleno, con los maceros y la banda de música, Comisiones de los Centros, Casinos, Sociedades obreras con sus banderas y enorme gentío.

La carroza iba atestada de coronas.

En su testamento dejó dispuesto el finado que se le entierre en Madrid, civilmente, y á ser posible al lado de la [illegible] Salmerón.

Valencia 13 (2 m.)

Ha llegado el cadáver del ilustre catedrático señor Sales y Ferré, de paso para Madrid.

El Ayuntamiento suspendió la sesión para acudir á la estación á depositar coronas sobre el féretro.

Lo mismo hicieron otras entidades y Corporaciones.

BIBLIOGRAFIA

La romería, novela por M. Ciges Aparicio

El asunto de esta obra que acabamos de recibir es sencillo y poético. En la provincia de Córdoba se verifica anualmente una romería á la Virgen de la Sierra, en la que, en el espacio de pocos días, se desarrollan escenas de diversa índole, difíciles de describir.

Estos escollos los ha vencido el autor, que ha sabido narrar estas escenas con realismo y verdad presentando al lector la romería y haciéndole reir con el exoficial carlista *Zumalacárregui*, y con escenas de fuerza cómica, como á la que da lugar la tempestad que se desencadena la víspera de la romería y con la intervención de las aristocráticas solteronas conocidas por las *Vírgenes de Rosa*.

El libro reune las principales condiciones que debe avalorar una novela de altos vuelos: estilo correcto, profunda observación de los tipos y un espíritu sano, libre de toda clase de convencionalismos.

La romería ha sido publicada por los editores F. Sempere y Compañía.

La mujer en el hogar, por Carmen Burgos *Colombine*.

Hacía falta en España una biblioteca que vulgarizara los conocimientos que debe poseer la mujer para cumplir los deberes que la vida en sociedad le impone, y este vacío lo ha llenado *Colombine*, secundada por los editores señores F. Sempere y Compañía.

La nueva biblioteca se ha enriquecido con el libro cuyo título encabeza estas líneas, que viene á ser un complemento del *Arte de saber vivir, Salud y belleza, La cocina moderna* y *Las artes de la mujer*, de que ya nos ocupamos al ver la luz.

La esposa hacendosa y la joven que aspira á crear una familia, encontrarán en *La mujer en el hogar* gran número de reglas de economía doméstica, higiene, labores útiles, etcétera, que son necesarias en toda casa metódica donde quiera armonizarse lo útil con lo bello.

INTERESES DE HUELVA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (1-45 m.)

Una Comisión de la Sociedad constructora de los ferrocarriles secundarios ha conferenciado, en una de las secciones del Congreso, con el diputado por Huelva don Guillermo Moreno, sobre la construcción de la línea de Ayamonte.

A instancias del señor Moreno, la Sociedad se comprometió con la Compañía á la construcción de dicha línea, empezándose los trabajos el próximo mes de Marzo, y teniendo de plazo para terminarlas año y medio.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la acogida que les dispensó el señor Moreno y de las facilidades que les dió en el terreno oficial para la ejecución del proyecto.

También por gestiones del señor Moreno, la Dirección general de Obras públicas ha librado cantidades para las obras de las carreteras de Hinojos, Escacena y Almonte, con objeto de remediar la crisis obrera.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Carvoeiro, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Higuer, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Corona, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Toriñana, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Palos, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
[illegible]
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Vigo, rumbo Sur.
Itálica, en Huelva, rumbo Santander.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa.

Juan Cansinugam, en la mar, rumbo Sevilla.
Herrera en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Bilbao.
Pizarro, en el Mediterráneo, rumbo Hamburgo.
Goya, en la mar, rumbo Portugal.
Alvarado, en el Mediterráneo, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Ibista, en Bilbao.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Gijón.

La Sevillana

Aznalfarache en Marsella.
Giervana, en Barcelona.
San José, en Suiza.
Sevilla, en la mar.
Torre del Oro, en Málaga.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Cádiz.
Aragón, en Barcelona.
Navarra, en Barcelona.
Cataluña, en Valencia.

LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO Y TELÉGRAFO)

Santa Cruz de Tenerife 12.

Buque encallado.—Cuatro ahogados

En Punta Brava, cerca del puerto de la Cruz, ha encallado el vapor noruego *Tiflis*, de mil cuatrocientas toneladas, que se dedicaba al transporte de frutas entre las islas Canarias, Lapallice y Londres.

El fuerte temporal empujó al barco estrellándose contra la costa.

Cuatro de los tripulantes han desaparecido.

Los quince restantes, incluso el capitán, Mr. Christian Andersson, se salvaron después de titánicos esfuerzos.

Se considera que el buque está perdido.

Las grandes olas impiden acercarse al lugar del naufragio para intentar salvar el cargamento.

Madrid 13 (1-45 m.)

En Coruña

Los barcos pesqueros permanecen inactivos, no atreviéndose á salir al mar por temor á las borrascas.

El comandante de Marina ha prohibido que salgan barcos del puerto.

La gente del tráfico se lamenta de la miseria que les acarreará esta forzosa inactividad.

Ya empiezan á notarse las consecuencias de la paralización.

En Muros ha aparecido un pequeño bote salvavidas, con la inscripción *Margarita Thomes. Cardiff.*

El vapor *Gravina*, hallándose sin gente, rompió las amarras, chocando contra el muelle y causándose averías.

Un maquinista y varios marineros consiguieron embarcar, impidiendo que el buque chocara nuevamente.

En Valladolid

Reina fuerte temporal.

Las noticias que se reciben de los pueblos respecto á los efectos del temporal, son desconsoladoras.

La miseria cunde.

Las carreteras se encuentran interceptadas, no permitiendo ni aun el tránsito de los peatones de correos.

En Villa Váñez se ha desbordado el río Sequillo por varios puntos.

La maestra Elisa Prados, que iba á posesionarse del cargo, al atravesar el río se cayó de la cabalgadura que la conducía; pero consiguió salvarse.

Los fértiles valles están convertidos en inmensos lagos.

Un naufragio

Palma de Mallorca 12.

Comunican de San Antonio (Ibiza) que á la vista del puerto se vió naufragar una lancha.

Otra embarcación salió en su auxilio, consiguiendo salvar á los tripulantes.

En Vigo

Ha amainado el temporal, permitiendo salir al vapor ruso *Aurora*.

Otro naufragio

Tarragona 12.

En Punta Carballeda ha naufragado el velero *Virgen del Puerto*, de la matrícula de Sóller.

El buque se considera perdido totalmente.

La tripulación se salvó.

De Cádiz

Cuando amaine el temporal se traerá al Arsenal, para repararle las averías que sufre, la lancha *Cartagenera* que presta servicio, en Mar Chica.

Persiste el temporal. Hace dos días que no entran ni salen buques y los trenes llegan con gran retraso.

La crisis obrera constituye una calamidad pública, de bien lamentables caracteres.

En los pueblos las lluvias han paralizado por completo los trabajos, encontrándose la clase obrera en muy crítica situación.

Entre los últimos emigrantes figura un matrimonio, que ha dejado sus hijos en el Hospicio.

En el vapor *Valbanera*, que saldrá el día 18 para la Argentina, marcharán numerosos agricultores y pequeños propietarios que emigran por no poder satisfacer los enormes tributos que sobre ellos pesan.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (76)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

deshacerse de la señora Trevi y robarle el dinero que poseía.

Jack dió el golpe sin prevenirse, y fué una derrota.

La casualidad quiso que aquella noche Celso se encontrase en casa de su madre, con la cual combinaba la manera de alejar á Antonia de su madre. Sir Carenton llegó á entrar en la casa; pero poco faltó para que allí quedase.

Aquí Clemente contaba lo sucedido, añadiendo:

Lo supe después y tuve un dolor inmenso, mezclado con el temor de que fuera descubierto; pero Jack juró que nadie le había reconocido.

Celso al día siguiente se llevó á Antonia, y ésta me confió la alegría que sentía al alejarse de Turín con su marido, prometiéndome que me escribiría.

La señora Raimunda no había denunciado la tentativa del ladrón; pero eso, en lugar de aplacar á Jack, no hizo más que acrecentar su ira, y cuando supo que Antonia había marchado con su marido, tuvo un verdadero acceso de desesperación y juró seguirla, matando á Celso si se ponía entre ellos.

Y en su imaginación maduró otro proyecto para conseguir los medios de poder seguir á Antonia. Tampoco supe la verdad hasta que el delito estuvo cumplido. Sí, lo juro por mi hija, la única que me ha hecho conocer el cariño y el remordimiento: Jack Carenton ha sido él sólo el que ha muerto á la señora Monticello y á su sirvienta; los demás, son inocentes. Jack tuvo tiempo para preparar el delito y alejarse después de cumplirlo. Daría, que una torpe pasión la encadena á Jack, le ha seguido, dejándome solo.

Y yo desde ese momento empecé á ver el extravío de mi existencia. Para conseguir efímeros placeres he renunciado á lo más noble y puro que embellece la vida. He creído por un momento elevarme por encima de todos los hombres, y, por el contrario, era el último y el más bajo de todos. He comprendido por fin, que para nada sirven el lujo y las riquezas sin la paz de la conciencia.

Con esos pensamientos imaginé que me sería imposible la vida. Me encerré en mi hotel para madurar mi proyecto, después de despedir á mis criados, que volví á enviar á Londres. Y ya solo, decidí escribir mi confesión y enviarla al procurador del rey, con una carta para Raimunda Trevi y Celso, á los que pido perdón para mis delitos, é imploro de ellos la protección de mi hija, esperando solamente el descubrimiento del asesinato de la señora Monticello, para matarme.

He ido también á la iglesia á rezar, me he sentido más tranquilo y decidido á castigarme.

¿Quién me diría, sin embargo, que aún me estaba reservado el consuelo de abrazar á mi hija y nieta?

Pues así ha sido, y Antonia afirmará la confesión que de sus labios he oído y que uno á estos papeles, porque de ella depende la rehabilitación de unos inocentes.»

Aquí Clemente Pinora contaba todo lo que sabemos respecto de los acontecimientos contados por Antonia desde su marcha de Turín, la alegría de separarse de Jack y su esperanza de volver á conquistar el cariño de Celso. Hablaba del proceder severo, pero justo, del joven, la reclusión de Antonia en aquel pabellón donde esperó que Dios le concedería el amor de su marido, única cosa que deseaba en la tierra.

Contaba el martirio de Antonia al comprender que Celso no creía en su arrepentimiento, por haber sido muy profunda la herida de su alma.

Refería la tempestad surgida en su corazón al ver que Celso la creía cómplice del asesinato de Clelia; su furor y su desesperación unidos á los celos, cuando supo por Toniotto que en la quinta se encontraban su niña, que ella creía muerta, y la señorita María Caugiani, que ella tanto temía y odiaba.

Antonia pensó que María y Celso se amasen y quisieran desembarazarse de ella para casarse.

Estuvo como loca, y desde aquel momento le asaltó el deseo de huir con su niña.

Clemente refería todas las fases del dolor de Antonia, y la seducción de Toniotto para que la ayudase á conseguir su intento.

Y no ocultaba la carta acusadora de Antonia al procurador del rey para vengarse de Raimunda, Celso y María, pues estaba persuadida que conspiraron todos contra ella. Contaba cómo se había efectuado la fuga y del cambio sucedido en su corazón al recibir el primer beso de su hija.

Antonia, leyendo aquella confesión escrita por su padre, que después de haber abierto su alma, hacía otro tanto con la de su hija, comprendió sus pensamientos y los remordimientos que destrozaban su alma, y lloró desesperadamente.

¡Cómo la había comprendido su padre!

Clemente seguía escribiendo:

La confesión de mi hija completa la mía, y es la prueba más grande de la inocencia de la señora Trevi y su hijo, así como de la señorita María, y demuestra el sincero arrepentimiento de Antonia, que en la aberración de un momento pudo concebir una denuncia que se apresura á retirar.

Yo podría seguir viviendo ahora que están á mi lado mi hija y mi nieta, marchar muy lejos donde nadie nos alcanzase; pero eso no remediaría el daño causado, ni devolvería á mi nieta una abuela y un padre irreprochables.

Mi hija aún puede esperar el perdón; pero yo puedo morir; mis culpas no merecen otra cosa. No debo, ni puedo esperar nada. Pero lo repito una vez más: mis manos no se han teñido en sangre, mientras que Jack sólo cuenta delitos en su vida, y temo que la desgraciada que le ha seguido pronto la hará su víctima.

Yo no puedo reparar el mal que hice más que con matarme. Mejor la muerte que el presidio.

Dios ha sido clemente para mí, dejándome ver á mi hija y á mi nieta.

¡Dios mío, abreviadme la agonía!»

Aquí acababa el escrito de Clemente Pinaro, cuyas lágrimas borraban casi los últimos renglones.

Antonia tomó la pluma, y siguió en el espacio que quedaba en blanco lo siguiente:

«Todo lo que ha escrito mi padre es la pura verdad.

Yo soy culpable, pero me arrepiento de todo, y estoy pronta á expiarlo todo, con tal de que no me separen de mi hija.

¡Perdón, perdón! juro sobre la cabeza de mi hija que la señora Raimunda Trevi, María y Celso son inocentes, y que ellos, por amor á mi hija, no me rechacen ni me maten.

Si no me mato con mi padre es por mi hija, que reposa tranquila al lado de su desesperada madre á quien ella ama.

¡Sí, mi Liana me perdona, me besa y me llama mamá, y quiere estar siempre conmigo!

¿Querrán arrancarla de mis brazos?

¡Ah, antes la muerte!»

Firmó, cayéndosele después la pluma de las manos. Un llanto convulso, irrefrenable salía de su pecho.

—Quizás en este momento—pensó—su padre dejaba la vida pensando en ella y llamándola.

Antonia dió un grito y se levantó.

—Tengo que marchar, tengo que verle—decía como loca—hay tiempo, mi Liana duerme.

Y corrió á buscar un chal para envolverse pero en este momento la niña con su voz melodiosa la llamó.

—Mamá—dijo,—¿á dónde vas? ¿No te acuestas?

—Sí, sí, querida.

Antonia ya no podía moverse, su hija la retenía. Era el destino.

—Adiós, padre, adiós—murmuró ya sin fuerzas, mientras sus ojos se fijaron en el vacío como si presenciaran una espantosa visión.—¡Perdóname!—Y se acostó al lado de su niña, que la abrazó, diciendo:

—Durmamos, mamá querida, durmamos, que el abuelo también reposa, ¿verdad?

—Sí, tesoro, sí.

Y Antonia sonrió desesperada, besando como una loca la cabecita de su niña recostada en su pecho donde su corazón agonizaba.

VII

Cuando Daría comprendió que para ella todo había terminado, que aquellas manos blancas y finas que tantas veces había admirado, no la dejarían hasta que por su garganta no pasara un respiro, no luchó más, comprendiendo instintivamente que si se defendía Jack redoblaría sus fuerzas; y en su terrible situación encontró energía bastante para no moverse, quedando postrada como una muerta. Jack así lo creyó y aflojó sus manos.

Si hubiera sido de día, el asesino se hubiese apercibido que la desgraciada, á pesar de estar rígida y con los ojos cerrados, respiraba todavía. Pero se encontraba en un punto obscuro, y además Jack tenía prisa de acabar; así que se levantó, sin la menor duda de que estuviera muerta. Miró á su alrededor y tomó la maletilla para sacar de ella los valores.

La verdadera agonía de Daría empezó entonces, porque mientras se sentía sofocar y había abierto los labios para aspirar el aire que la

MELILLA

(POR TELEGRAFO)

Melilla 12.

A causa de las lluvias de estos días los moros no han venido al mercado, dedicándose á labrar y sembrar las tierras, aprovechando las buenas condiciones en que han quedado aquéllas con el remojón.

El tiempo ha abonanzado, permitiendo que salgan las tropas á efectuar paseos y prácticas.

CONGRESO AFRICANISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 n.)

En el salón de sesiones del Ateneo se ha verificado la sesión inaugural del cuarto Congreso africanista.

Presidió el ministro de Fomento, señor Calbetón, asistiendo un centenar de congresistas.

Después de dar un secretario lectura á los temas, el señor Labra se ocupó de los trabajos realizados, diciendo que éstos no se limitarán á Africa, sino á nuestras posesiones de Guinea.

El señor Calbetón anunció que en breve se firmará un decreto creando en Melilla un organismo dedicado al fomento de la agricultura, industria y comercio en el Riff, que, aun cuando dependiente del ministerio de Fomento, gozará de atribuciones propias.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

NOTICIAS

El alcalde ha recibido telegramas de los señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo participándole que en el Congreso se había aprobado el proyecto de ley concediendo la subvención de tres millones de pesetas para la celebración en nuestra ciudad de la Exposición Hispanoamericana.

Procedente de Madrid ha llegado á Sevilla el duque de la Roca.

Ha sido nombrado corresponsal de *El Diario Universal* en Sevilla, nuestro estimado compañero en la prensa don Miguel Polanco Barranco.

Anoche marchó en el expreso á Madrid nuestro compañero en la prensa don Francisco Martín Caballero.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

Aunque no con la intensidad de los días últimos, en la noche anterior la lluvia y el viento no han cesado un momento.

Durante la madrugada el viento adquirió caracteres de vendaval.

El río, aunque se abrigaban temores de que aumentara su crecida, se mantuvo en la pleamar á la misma altura que esta tarde.

A la hora de cerrar nuestra edición continuaban las aguas descendiendo.

Ha fallecido en la residencia de los jesuítas el reverendo padre Tarín.

El finado gozaba de gran popularidad en todas las clases sociales.

LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (9 n.)

Se concede la subvención

En el Congreso se aprobó á última hora el proyecto de ley concediendo la subvención de tres millones de pesetas para la celebración de la Exposición Hispanoamericana en Sevilla en el año de 1914.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 12)

Madrid 12 (9 n.)

Contesta al señor Gutiérrez de la Vega el señor Canalejas, declarando que el Gobierno considera necesario para sus fines el presupuesto extraordinario; pero que deseando la unión de todos los partidos en la obra nacional, quiere que todas las materias del presupuesto extraordinario puedan discutirse con detención.

De aquí la antelación con que se ha presentado, aunque con mucha más piensa presentar el de 1912.

Reconoce que habrá defecto en la obra económica, y por eso quiere que se corrija con el auxilio de todos.

Se suspende este debate.

El señor Burell lee un proyecto declarando la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública.

Continúa la discusión del articulado.

El señor Osma consume un turno en contra del artículo 1.°

El señor Osma razona sobre las autorizaciones no cifradas, temiendo que su importe duplique y triplique el *superabit* inicial que se calcula.

El señor Canalejas dice que para el Gobierno es cuestión de honor que con el empleo de dichas autorizaciones no peligre el *superabit* y que sólo se atenderá á los aumentos urgentes.

Confía mucho en la recaudación y en la simplificación de los trámites y en la atención incesante que le dedicará el Consejo de ministros, convertido en gestor incesante de los intereses públicos, considerando colectiva la gloria del éxito ó la responsabilidad del fracaso.

El señor Llorens combate el artículo segundo, y dice que la Arrendataria de tabacos y la de pólvora faltan á sus contratos.

El señor **Zabala:** Se les hará cumplir extrictamente.

El señor Llorens dice que se ha dotado insuficientemente la fabricación de cartuchos y otras fabricaciones de artillería.

El señor Suárez Inclán lo niega y manifiesta que además se atenderán en el presupuesto extraordinario.

Se aprueba el artículo noveno y se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 12 (9 n.)

(Final de la sesión del día 12)

El conde de Peñalver se declara opuesto al proyecto de ensanche.

El conde de Tejada de Valdosera hace algunas observaciones, contestándoles á ambos el señor Aguilera.

Pasa á discutirse el articulado.

El señor Lastres presenta una enmienda al artículo 1.°

El señor Tormo lo combate.

Se aprueban el 2.°, 3.°, 4.° y 5.°, previa ligeras discusiones, quedando el dictamen para la votación definitiva.

Se discute el dictamen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda.

El señor Alvera consume el segundo turno en contra.

Le contesta el señor Dávila, escuchándole siete senadores.

Las tribunas están vacías.

Ante los propósitos del señor Ugarte de que pediría se contara el número de senadores para seguir discutiendo, el presidente suspende el debate, levantando la sesión.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Barcelona 13 (3 m.)

Invasión de *apaches*.—Manifestaciones de Lerroux

El gobernador ha manifestado que han invadido á Barcelona un considerable número de *apaches* que vienen huyendo de París á causa de las medidas rigurosas adoptadas por las autoridades parisienses.

El señor Portela ha dicho que está dispuesto á hacer cuanto esté á su alcance hasta lograr la desaparición de los temibles *huéspedes*.

El señor Lerroux ha declarado que el Gobierno prepara para primeros del año próximo una amnistía por delitos políticos.

Los descargadores de carbón.—Secundando la huelga.—Vuelta al trabajo.

Se ha celebrado juicio de conciliación entre los patronos y obreros descargadores de carbón, sin llegar á un acuerdo. Los obreros aceptaron el que se sometiese la solución de la huelga á un tribunal de arbitraje.

Todos los obreros descargadores, á excepción de los carreteros, se han declarado en huelga para secundar á sus compañeros.

Ayer reanudaron el trabajo todos los obreros metalúrgicos.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 13 (1-45 m.)

Enmiendas á la ley del candado

Las minorías carlista y integrista siguen presentando enmiendas para obstruccionar la ley del candado.

Hasta ahora llevan presentadas setenta.

Azucareros conformes

Los diputados y senadores por Navarra se han reunido en una de las secciones del Congreso para tratar del conflicto azucarero.

Acordaron adherirse al acuerdo adoptado esta mañana por los demás parlamentarios interesados en la producción del azúcar y Gobierno.

Por telégrafo y teléfono

12 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

El ministro de Bélgica

Con el ceremonial de rúbrica ha presentado al rey sus credenciales el nuevo ministro de Bélgica, Mr. Grenier.

Asistió al acto el señor García Prieto.

Después Mr. Grenier cumplimentó á la real familia.

Un estreno

En el Salón Nacional se ha estrenado esta noche, obteniendo gran éxito, el juguete cómico en tres actos titulado *El hongo de Pérez*.

El asunto de la obra es muy gracioso, abundando los chistes y las situaciones cómicas.

Sus autores, que son los redactores de *El Imparcial* señores López Barbadillo y Fernández Lepina, fueron llamados á escena repetidas veces.

Viaticado

Ha sido sacramentado el subgobernador del Banco Hipotecario, don Emilio Cánovas del Castillo.

El nuevo *Matadero*.—Adjudicación de las obras

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido larguísima.

La discusión sobre la adjudicación de las obras del nuevo Matadero duró toda la mañana y tarde.

Fueron adjudicadas, por treinta y dos votos contra quince de los conservadores y de la Defensa Social, á la casa Rivera y Compañía.

DE PROVINCIAS

Movimiento emigratorio

Toledo.—Es escandalosa la emigración de gente á la América del Sur.

A primeros de año marcharán también numerosas familias, á causa del malestar económico que se siente.

Buques rechazados

Valencia.—En este puerto han fondeado dos vapores; pero la Junta de Sanidad marítima los ha rechazado por proceder de Grecia y Génova.

Juegos florales

Cartagena.—En el teatro Principal se han celebrado con gran brillantez los Juegos florales.

La presidencia la ocupó el capitán general señor Polavieja.

Fué reina de la fiesta la bellísima señorita Rosario B. Ballesteros, actuando de mantenedor el señor Jiménez Valdivieso.

Mitin republicano.—El temporal ha amainado

Gijón.—En la aldea de Jover se ha celebrado un mitin republicano de propaganda electoral.

Los oradores fueron aplaudidísimos por la enorme concurrencia que asistió al acto.

Arrecia la lucha para las próximas elecciones.

El temporal ha amainado, restableciéndose el servicio de los vapores correos.

Agente de emigración detenido

Bilbao.—En el pueblo de Segoitia ha sido detenido Pedro Gurruchaga, que se dedicaba clandestinamente á reclutar emigrantes para explotar la pesca en las costas de Chile.

Ha declarado que había enviado con anterioridad varias expediciones, interviniéndosele gran número de documentos falsos.

Motín contra los Consumos.—Suicidio.—Naufragio de un pailebot

Ferrol.— En el pueblo de Ruda se amotinó el vecindario para impedir el arrendamiento de los Consumos.

En vista de esto el alcalde acordó suspender el arriendo.

En el Ferrol se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, un joven de 18 años, llamado Rafael Otero, hijo de un comandante de Infantería.

El móvil que le impulsó á tomar tan fatal resolución parece que ha sido una represión paternal por haber pasado la noche en un baile sin haberle concedido permiso.

Fuera del puerto ha naufragado un pailebot, ignorándose la suerte que hayan corrido los tripulantes.

Perro hidrófobo

Tortosa.—Un perro hidrófobo mordió á seis personas.

Lo mataron á tiros, produciéndose con tal motivo gran alarma entre el vecindario.

Nevada

Berga.—Las montañas cercanas aparecen coronadas por la nieve, que mide cuatro palmos de espesor.

DEL EXTRANJERO

El temporal en Italia

Roma.—Continúa el temporal en toda Italia.

Los ríos se desbordan, causando enormes destrozos, interrumpiendo las líneas ferroviarias, por cuya causa los trenes no circulan.

También se han registrado varios descarrilamientos.

Se cree que hay numerosas víctimas.

Intento de huída.—Isla ocupada

Río Janeiro.—Las fuerzas navales amotinadas trataron ayer de huir, pero fueron capturadas.

Las fuerzas gubernamentales han ocupado la isla de Cobra, entregándose sin resistencia los sublevados.

La capital recobra su aspecto normal.

Criminal muerto

San Petersburgo.—Ha fallecido en Siberia, donde se hallaba desterrado, el criminal Sosonoff, que asesinó al ministro Plewe.

Procesamiento de un ministro.—En libertad provisional

Lisboa.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el exministro de Hacienda señor Spriceira.

Han sido puestos en libertad, bajo fianza, el director general de Tesoro y el tesorero señor Gómez Araujo.

CASOS Y COSAS

En la frutería:

—Dime, Manuela, ¿estás bien en tu nueva casa?

—Sí; los señoritos son muy buenos; pero me parece que no están en su cabal juicio. Todos los días me dicen que hable refiriéndome á la tercera persona, y no son más que dos.

Los niños:

Al revisar los billetes en un ferrocarril, pregunta el empleado á una niña:

—¿Qué edad tiene usted, señorita?

La niña:

—Pregúnteselo usted á mamá. En los ferrocarriles siempre es ella la que contesta por mí.

Decía Gedeón:

—No hay más que dos medios de agradar á las mujeres: el ingenio y la imbecilidad.

Afortunadamente este último medio está al alcance de todo el mundo.

Los pobres:

Una señora da dos bonos á un mendigo que la persigue con insistencia:

—Usted dispense, señora; ¿no podría usted darme tres bonos más? Tengo convidados esta noche.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	00	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes	06	—	—	1'65 á 1'75
Vacas	25	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	00	—	—	2'00 á 2'15
Utreros	01	7.786 848	—	2'00 á 2'15
Erales	00	—	—	2'00 á 2'1[illegible]
Añojos	16	—	—	2'00 á 2'1[illegible]
Terneras	07	—	—	2'15 á 2'50
Carneros	00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000'000	—	—
Ovejas	01	118'600	—	1'3 á 1'50
Borregas	00	000 000	—	—
Cabras	07	00.00	—	—
Total	60	7.905 448	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 323.
Entrados en este día, 34.
Total, 422.
Han salido: Para el consumo 154; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 200.
Los cerdos vendidos han pesado 16.119 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 12 del corriente:
Entrada total de hoy 1.100 arrobas.
Nuevo. 600, á 57 1/2 y 0.00 á 000.
Viejo. 500, á 58 1/2 y 000 á 0.

LA BOLSA

Madrid 12 (5-45 t.)

URGENTES

Interior	84,65
Fin de mes	00,00
Próximo	00 00
Amortizable	100,75
Banco	453 50
Tabacos	350,50
París	7,30
Londres	27,11

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA BARCELONA DEL 10

Interior 4 por 100	85,02
Amortizable 5 por 100	00,00
Nortes	89,60
Alicantes fin	95'50
Orenses fin...00	19,90
M. Z. A. 5 por 100	103,50
M. Z. A. 4 1/2 por 1	102.00
M. Z. A. 4 por 100	96,00
N. Almansa	96,00
V. Segovia	00 00
T. Filipinas	000,00
Banco Hispano Colonial	000,00
Francos	107,50
Libras	27,15

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, La verbena de la Paloma.—A las 8 y 3/4, Molinos de viento.—A las 10, La princesa de los dollar.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, El conde de Luxemburgo.—A las 10, El barrio de la Villa.—A las 11 y 1/2, El conde de Luxemburgo.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

Año X | Núm. 3.549

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 14 de Diciembre de 1910

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

La Exposición Hispanoamericana

Exito de las gestiones

A continuación publicamos copia del proyecto de ley presentado en Junio último por el ministro de Fomento concediendo una subvención por valor de seis millones de pesetas para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla y la copia del dictamen de la comisión de Presupuestos del Congreso concediendo la subvención de tres millones de pesetas á Sevilla, con el fin de realizar el proyectado Certamen internacional.

Como en la redacción de ese dictamen intervinieron los señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo, de acuerdo con el señor Cañal, logrando que lo aceptara la comisión de Presupuestos, creemos de oportunidad reproducir uno y otro documento, para mejor conocimiento del proceso que ha seguido este asunto, el cual llegó ayer, con la aprobación del Congreso, al feliz término que esperaba Sevilla.

Proyecto de ley del ministro de Fomento

Á las Cortes

Es deber de los Gobiernos secundar, en la medida de lo posible, los esfuerzos que por iniciativa de los pueblos, de las provincias ó de entidades respetables quieran realizarse como muestra de su progreso y como necesidad de su mayor desarrollo.

No puede negarse á las Corporaciones y entidades que pretenden acometer esas empresas, arriesgando capitales de consideración, el auxilio prudente que del Estado demandan para llevar al terreno de los hechos sus iniciativas; y por eso el Gobierno de S. M., que del Ayuntamiento de Bilbao y de la Diputación provincial de Vizcaya y de respetables entidades de Sevilla recibió formal proposición para celebrar en la siempre invicta villa y en la nobilísima ciudad andaluza una Exposición de carácter internacional y la seguridad de que gastarían por su parte en la ejecución de la empresa 3.500.000 pesetas y 3.000.000, respectivamente, respondiendo del déficit que pudiera resultar de la explotación de las citadas Exposiciones, acude á las Cortes para que sea otorgada al Ayuntamiento de la capital de Vizcaya y al de Sevilla, ó Comisión en que deleguen, una subvención poco menor ó igual á la cifra indicada, distribuída en diez plazos y presupuestos consecutivos, que puede en esta forma ser adelantada en su totalidad por cualquiera institución de crédito, dada la solidez de la garantía que á un contrato de esta especie presta la consignación de cifras anuales fijas en los presupuestos generales del Estado; esa operación puede ser realizada por los Ayuntamientos ó sus delegaciones, y con sus buenos oficios les auxiliará el Gobierno para que puedan efectuarla en excelentes condiciones.

Seguro está el Gobierno de que Corporaciones tan respetables y de crédito tan bien sentado como son las directoras de los proyectos de ambas Exposiciones, llevarán éstas á feliz término, para gloria propia y de la Nación española, de la que forman parte principalísima por todos conceptos; y en su virtud tiene la honra de someter á las Cortes, para su aprobación, el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede una subvención de pesetas 3.000.000 para la Exposición internacional que ha de celebrarse en el año 1912 en la villa de Bilbao, bajo los auspicios de ese Ayuntamiento y con el auxilio de la Diputación provincial de Vizcaya.

Art. 2.º La subvención antedicha se abonará consignando la décima parte de la misma en diez presupuestos consecutivos de gastos de los generales del Estado, á partir del de 1911.

Estas consignaciones podrán servir de garantía para cualquiera operación de crédito que sobre la misma pueda realizar el Ayuntamiento de Bilbao.

Art. 3.º La cantidad á que se refiere el art. 1.º se entregará en la forma que se concierte con el Ayuntamiento de Bilbao, á éste, á quien legítimamente lo represente ó á la persona con quien haya contratado, si hiciere uso de la facultad que le concede el segundo párrafo del art. 2.º, tan pronto como se pruebe ante el ministro de Fomento por aquella Corporación que se ha gastado y pagado por las obras de la Exposición la cantidad de 3.500.000 pesetas, ofrecidas con ese objeto por el citado Ayuntamiento y la Diputación provincial de Vizcaya, y se justifique por medios de proyectos con presupuesto aprobado por las Corporaciones ó por el Ayuntamiento la necesidad de invertir 3.000.000 de pesetas más para las obras de la Exposición.

Mientras el Ayuntamiento ó la entidad gestora de la Exposición en la que éste delegue no pueda hacer uso de las cantidades consignadas en los presupuestos como subvención, porque tenga que probar los extremos á que se refiere el párrafo anterior, la cantidad que se consigna en cada presupuesto para esta atención se irá depositando en el Banco de España, para los efectos de esta ley, á nombre de esas entidades ó de quien con ellas hubiese contratado alguna operación de crédito, con la condición de que no puedan hacer uso de ella sin expresa autorización del ministerio de Fomento, por medio de real orden.

Art 4.º El Ayuntamiento de Bilbao justificará debidamente la inversión de la subvención que se le concede en la forma que con él se convenga, bien entendido que el importe de ella se ha de emplear precisamente en obras para la Exposición y gastos directamente relacionados con las mismas.

Art. 5.º Se concede al Ayuntamiento de Sevilla ó á la Comisión, Junta ó entidad que se forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispanoamericana que intenta celebrarse en esa ciudad en el año 1914, una subvención de tres millones de pesetas, siendo aplicables á esta concesión los preceptos contenidos en los artículos 2.º, 3.º y 4.º de esta ley, con la modificación de que el primer plazo de consignación en los presupuestos será el del año 1913, y de que la entidad gestora de la Exposición Hispanoamericana de Sevilla tendrá que probar que ha gastado tres millones de pesetas en las obras para ese Certamen, antes de hacer uso de la suma que se le asigne como subvención.

Art. 6.º No se concederá subvención alguna por el Estado á ninguna Exposición de carácter internacional, regional ó nacional desde el año 1912 hasta el de 1915 inclusive.

Art. 7.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley y de resolver los incidentes que puedan surgir con motivo de su cumplimiento.

Madrid 28 de Junio de 1910.—El ministro de Fomento, Fermín Calbetón.

La subvención para Sevilla.--Dictamen de la Comisión de Presupuestos.

La Comisión de Presupuestos ha examinado detenidamente el proyecto de ley concediendo subvenciones por valor de seis millones de pesetas para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla, y tomando en consideración lo propuesto por el Gobierno, tiene el honor de proponer á la aprobación del Congreso el siguiente

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se concede al Ayuntamiento de Sevilla ó á la Comisión, Junta ó entidad que forme bajo sus auspicios y se reconozca por el ministerio de Fomento como gestora de la Exposición Hispanoamericana que intenta celebrarse en dicha ciudad en el año de 1914, una subvención de tres millones de pesetas.

Art. 2.º La subvención antedicha se abonará consignándola por décimas partes en diez presupuestos consecutivos de gastos de los generales del Estado, á partir del de 1913.

Estas consignaciones podrán servir de garantías para cualquier operación de crédito que sobre la misma pueda realizar el Ayuntamiento de Sevilla ó entidad gestora de la Exposición, reconocida por el ministerio de Fomento.

Art. 3.º La cantidad á que se refiere el artículo 1.º se entregará en la forma que se *concierte con el Ayuntamiento de Sevilla, á éste, á la Comisión gestora de la Exposición, á quien legítimamente lo represente* ó á la persona con quien haya contratado, si hiciese uso de la facultad que le concede el segundo párrafo del art. 2.º, tan pronto como se pruebe ante el ministerio de Fomento por aquella Corporación que se ha gastado ó comprometido para la Exposición la cantidad de tres millones de pesetas y se justifique, por medio de proyectos con presupuestos aprobados por el Ayuntamiento ó entidad que lo represente, la necesidad de invertir tres millones de pesetas más para la Exposición.

Mientras el Ayuntamiento ó la entidad gestora de la Exposición en la que aquél delegue no pueda hacer uso de las cantidades consignadas en los presupuestos como subvención, porque tenga que probar los extremos á que se refiere el párrafo anterior, la cantidad que se consigna en cada presupuesto para esta atención, se irá depositando en el Banco de España, para los efectos de esta ley, á nombre de esas entidades ó de quien con ellas hubiese contratado alguna operación de crédito, con la condición de que no puedan hacer uso de ellas sin expresa autorización del ministerio de Fomento, por medio de real orden.

Art. 4.º El Ayuntamiento de Sevilla justificará debidamente la inversión de la subvención que se le concede en la forma que con él se convenga, bien entendido que el importe de ella se ha de emplear en obras para la Exposición y gastos relacionados con las mismas, incluso los intereses de amortización del empréstito de tres millones de pesetas que puede contratar el Ayuntamiento de Sevilla ó entidad que lo represente, con la garantía de la subvención que por esta ley le concede el Estado.

Art. 5.º No se concederá subvención alguna por el Estado á ninguna Exposición de carácter internacional, regional ó nacional, excepto la proyectada por el Ayuntamiento de Bilbao, desde el año 1912 hasta el de 1915 inclusive.

Art. 6.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley y de resolver los incidentes que puedan surgir con motivo de su cumplimiento.

Palacio del Congreso 10 de Diciembre de 1910.—El presidente, *Félix Suárez Inclán*.—El secretario, *Baldomero Argente*.

Alrededor de la crisis

LO QUE DICE UN PERIODICO CLERICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11 m.)

Un periódico clerical insiste en la existencia de la crisis, afirmando que no se resolverá hasta que se aprueben los presupuestos.

Afirma que el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, mantuvo una larga conversación con los señores Alonso Castrillo y Moreu, á los cuales se considera como ministros seguros.

Con tal motivo se hicieron comentarios, llegando á afirmarse que un consejero de Estado, futuro ministro, dudaba acerca de cómo debería jurar el nuevo cargo, si vestido de uniforme ó de frac.

No faltó, además, quien asegurara que el señor Canalejas rehuye la crisis, convencido de que no encontrará ministros como los actuales.

Termina dicho periódico diciendo que el señor Canalejas no podrá impedir que entren en el nuevo ministerio que se forme, elementos moretistas y monteristas, dejando con ello de ser el indiscutible, cosa que la soberbia del Presidente no puede tolerar.

De sociedad

Llegaron de Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa del Mérito y su distinguida y bella hija Beatriz.

—Con dirección á Madrid pasó por ésta el senador por Huelva don José de Coto Mora.

—Se encuentran de cacería en el coto de Oñana don Patricio Garvey y don Gonzalo Segovia.

—Ha regresado de la finca de Alcornocalejo, en unión de su distinguida esposa, el exgobernador civil don Manuel Osno y Oueto.

De la Diputación

Comisión provincial

Se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández de Floranes y con asistencia de los señores López Plata, Vázquez Armero y Ternero é Ibarra.

Dado cuenta de un recurso de alzada interpuesto por el médico titular de la aldea de El Madroño, don Juan Hernández Camoyán, contra acuerdo del Ayuntamiento del Castillo de las Guardas, que le suspendió del referido cargo, se acordó pedir antecedentes á dicho Municipio.

La Comisión quedó enterada de un oficio del Ingeniero provincial relativo á la construcción de una verja en una finca enclavada en la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria.

Se aprobó el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta ciudad para el ejercicio de 1911.

También se aprobaron los presupuestos de los Municipios de la La Campana y Gelves para igual año, el carcelario del partido judicial de Utrera y el extraordinario municipal de Coria del Río del año actual.

Quedaron aprobadas las cuentas de los Ayuntamientos de Almensilla y Guadalcanal de 1909 y 1903, respectivamente.

—

El facultativo de la Beneficencia provincial don Mauricio D. Adame, ha remitido á la Diputación provincial una memoria relativa á los estudios que durante su permanencia en Francfort había hecho del medicamento Ehrlich, Hata-«606», aplicado al tratamiento de la *avaricsis*.

—

Se ha recibido en la secretaría de la Diputación un recurso de alzada interpuesto por doña María Beauchy y don Manuel González Beauchy, contra providencia de la alcaldía de esta capital ordenándoles que en el plazo de dos meses dieran principio las obras de edificación en el solar de lo que fué capilla de Regina.

También se ha recibido una certificación de ingresos realizados en las arcas municipales en el mes de Noviembre último.

DISTRITO VACANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (6 t.)

Por el distrito de Gaucín (Málaga), vacante por la muerte del ilustre periodista Suárez de Figueroa, se presentará, con el carácter de ministerial, en las elecciones parciales próximas, el exalcalde de Barcelona señor Roig Bergadá.

LA FIRMA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13 (5-30 t.)

El rey ha firmado hoy los decretos siguientes:

Autorizando á los Ayuntamientos que lo han solicitado la prórroga para el arriendo de los Consumos hasta el mes de Julio próximo.

Exceptuando de los requisitos de subasta la impresión de los presupuestos generales del Estado.

Jubilando al señor Franco Muñoz, exinspector general de policía de Barcelona, y

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de La Bañeza.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Desahucio de una escuela

De un caso inaudito, que revela hasta qué punto de incuria y abandono suelen dejar cierta clase de autoridades sus más ineludibles y primordiales deberes, hemos de dar hoy cuenta al gobernador de la provincia y al público en general.

Es el caso, que el Ayuntamiento de Valencina adeuda en la actualidad al dueño del local de aquella escuela de niños dos años de alquileres, sin importarle un ardite todas aquellas clases de gestiones que para cobrarlos hiciera su dueño, ni la indignación de los vecinos del pueblo contra tan escandaloso proceder, ni el requerimiento de las mismas autoridades superiores.

Es injusto y escandaloso, señor gobernador, que las autoridades municipales de Valencina no tengan en cuenta el derecho que tiene el dueño del local donde está instalada la escuela de niños á percibir el importe de su alquiler, y además, es de todo punto intolerable que dichas autoridades miren con tanto desdén un asunto que tantos perjuicios puede causar á la enseñanza en aquel pueblo.

El señor don Mariano Arenas, que es el propietario del local en cuestión, se ha dirigido últimamente en queja al ministro de Instrucción pública, señor Burell, y está dispuesto, si antes de fin de año no se le satisface la cantidad que se le adeuda, á pedir el desahucio de la escuela.

Es realmente vergonzoso que aún sucedan estas cosas.

A evitarlo es preciso que se muestren propicias aquellas autoridades, como la que al señor Valcárcel representa, que tan celosa es del cumplimiento de sus deberes.

Marín Ramos

Nuestro querido amigo el inspirado artista sevillano Marín Ramos, que muy recientemente obtuvo en Madrid un completo triunfo con la exposición de sus cuadros, continúa recorriendo el camino del éxito, según hemos podido ver en la prensa de Barcelona.

En la capital de Cataluña, como antes en la de la nación, los *amateurs* de la pintura han sabido apreciar las obras de Marín Ramos, comprendiendo que en ellas si hay [illegible] inspiración y maestría, también [illegible] un sello especial y una factura [illegible] *géneris*, reveladoras de un arte que, [illegible] podemos llamar nuevo, por lo menos [illegible] indica orientaciones muy característica[s] de procedimientos en la ejecución, que, como ya está sucediendo, le [illegible] nombre y provecho.

En breve el señor Marín marchará á París, donde numerosos amigos le preparan fecunda labor, y de allí parece que se trasladará á Londres y luego tal vez á Alemania, pues tanto en un país como en otro piensa trabajar de firme.

Celebramos los triunfos del artista y le deseamos que continúe cosechándolos como hasta aquí.

Entierro civil de Sales y Ferré

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13 (10-35 m.)

En el correo de Valencia llegó el cadáver del insigne sociólogo y catedrático señor Sales y Ferré.

El coche fúnebre en que se colocó el ataúd estaba cubierto de coronas.

Desde la estación hasta el cementerio civil del Este fué acompañado el cadáver por una lucida comitiva de carruajes.

Acto seguido se le dió enterramiento civil al cadáver.

DONATIVO DEL BANCO DE ESPAÑA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 13 (1 t.)

El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado entregar al gobernador [illegible],000 pesetas con destino á la extinción de la mendicidad en Madrid.

SUCESOS

En el Prado de [illegible]—Un niño salvado

La guardia municipal dió conocimiento al teniente de alcalde del distrito correspondiente, de que próximo al paso á nivel del Prado de Santa Justa, inundado por efecto del temporal, se hallaba el niño de nueve años Rafael Velasco Candil y al aproximarse á coger una naranja que llevaba la corriente, cayó al agua, siendo arrastrado por aquélla, penetrando por la alcantarilla.

Al salir por el otro lado de la misma, fué visto por el obrero Antonio Muñoz, que se encontraba cerca del lugar del suceso, y al notar que el desgraciado niño estaba á punto de perecer ahogado, se arrojó al agua, con gran riesgo de su vida, consiguiendo, después de grandes esfuerzos, extraer al niño, ileso.

La acción del obrero Antonio Muñoz, como la de los dos lancheros que días pasados salvaron también á un niño que se cayó al Guadalquivir, bien merecen una recompensa.

Herido en riña

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés ha recibido asistencia facultativa de una herida inciso-punzada en el omoplato izquierdo, Agustín Porcel Garro, que se la causó en riña Agustín Ruiz Carmona.

El herido, después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado.

Pepe el Feo

Rosario Romero Blanco, que tiene su domicilio en la calle Arrayán núm. 17, ha denunciado á la policía que un sujeto conocido por *Pepe el Feo*, que habita en la calle San Luis, le había maltratado de obras.

La denuncia ha sido remitida al juzgado municipal del distrito de San Román.

Del automóvil á la casilla

En el tren mixto de Madrid, y facturado á nombre de una distinguida familia de esta capital, se recibió esta mañana un automóvil en la estación de la plaza de Armas.

Unos cuantos *golfos* que desde la corte se disponían á emprender el viaje á Sevilla, con billete de topa, se apercibieron de lo del *auto* y, tomándolo por asalto, hicieron cómodamente el viaje.

Como el automóvil iba cubierto con una funda no fueron vistos los *aristócratas* viajeros; mas al llegar próximo á la estación del Empalme, uno de ellos, actuando de *chauffeur*, tocó la trompeta, siendo entonces descubiertos.

Cuando el convoy llegó á la estación de la plaza de Armas fueron detenidos, ingresando en la prevención civil.

Desde este Centro pasaron al juzgado, y después de prestar declaración fueron puestos en libertad.

LA CUESTION DE LOS AZUCARES

(POR TELEFONO)

Motril 13 (6 t.)

Excitación y protestas.—Una manifestación

Reina gran excitación con motivo de la cuestión de los azúcares.

Además del cierre del comercio se organizarán varios actos en pro del margen diferencial para la caña.

Se ha declarado el paro general de todos los gremios hasta conseguir una contribución justa para la caña.

Ante el temor de que se altere el orden se han reconcentrado fuerzas de la Guardia civil.

Dicen de Almuñécar que se ha verificado una manifestación, á la que asistieron millares de personas, para protestar de la pequeñez del margen diferencial concedido para la caña.

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (12 m.)

IMPORTANTES DONATIVOS

La suscripción abierta por *El Imparcial* con objeto de socorrer á los pobres de Madrid, ha comenzando con gran éxito.

En las primeras horas de ayer se encontraron en la escalera de la redacción un funcionario de la casa real y un modesto obrero, que iban á llevar fondos con destino á la suscripción.

También se recibieron varios avisos relatando escenas de miseria ocurridas en los barrios, y varias cartas en elogio de la feliz iniciativa.

Los reyes se han suscrito con 1.000 pesetas, la reina doña María Cristina con 500, los infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera con 400 y con la misma cantidad la infanta doña Isabel y los infantes doña Luisa y don Carlos de Borbón.

Los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza han anunciado el envío del producto íntegro de la función teatral que celebrarán el próximo jueves en la Princesa.

En la primera lista de la suscripción figuran el señor Canalejas con 250 pesetas, su esposa con 156, el duque de Tovar con 1.000, el señor Dato con 200, la Sociedad Unión Española de Explosivos con 1.000, el marqués de Santillana con 500, el marqués de Aldama con 1.000, el señor Gasset con 200, el marqués de Villamejor con 500 y el señor Prado Palacios con 500.

Dichas cantidades, unidas á los restantes donativos, suman 13.651,85 pesetas.

También se han recibido importantes donativos de ropas y comestibles.

EL TEMPORAL

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

En Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda 13 (3-50 t.)

Hace muchas horas que está lloviendo torrencialmente.

Se han inundado muchas viviendas.

Una Comisión de obreros ha visitado al alcalde, pidiéndole socorros en vista de haber aumentado la crisis obrera.

El alcalde les prometió que serían socorridos.

El tren de la costa ha hecho numerosas paradas, teniendo que transbordar los viajeros en el sitio conocido por Arroyo Hondo.

Tuvo que desengancharse la máquina y fueron los vagones pasados uno á uno, empujados por una brigada de obreros.

En la vía hay más de medio metro de agua, haciendo los convoyes el recorrido con grandes precauciones.

Las lluvias impetuosas la han anegado en gran extensión.

El director de la Empresa ha recorrido la vía, dando disposiciones para evitar accidentes.

En el cortijo del Asiento ha reventado un pantano, desbordándose las aguas.

Los trenes llegan con mucho retraso.

En Coruña

Coruña 13 (5-35 t.)

Varias noticias

Se van conociendo detalles de los destrozos que han causado los temporales en Portugal y en los puertos del litoral.

Han fondeado de arribada forzosa numerosos barcos de pesca y de cabotage, con grandes averías.

Algunos de sus tripulantes han sido arrebatados por las olas.

En la bahía se ven los restos de botes destrozados por el temporal.

La draga continúa empotrada en la arena.

Se han suspendido los trabajos que se realizaban para su salvamento.

Se ha cerrado la Escuela de Comercio, por ofrecer peligros el edificio en que está instalada.

Ha llegado don Eduardo Gasset, siendo visitadísimo.

Ha vuelto el temporal en las costas.

La bahía presenta aspecto imponentísimo.

Los buques han reforzado las amarras, cerrándose el puerto.

En el mercado hay absoluta carencia de pescado.

La situación que atraviesan los pescadores es desesperada, pues hace más de un mes que no ganan nada.

En Sevilla

El recrudecimiento del temporal ha provocado una nueva crecida en el Guadalquivir.

Desde las once de la mañana, en que se inició aquélla, hasta las cinco de la tarde, las aguas han subido más de un metro, continuando la tendencia á crecer.

El Guadaira se ha desbordado nuevamente, invadiendo las aguas la carretera de Dos Hermanas, el camino de San Juan de los Teatinos y los alrededores de las ventas de Vega y de la Victoria y Paseo de la Palmera.

También las aguas han inundado las obras de la Corta de Tablada.

A última hora de la tarde continuaba la crecida del Guadalquivir, si bien lentamente.

En el gobierno civil se han recibido dos telegramas de Palma del Río.

En uno de ellos el escalero comunica que el Guadalquivir llevaba 7,30 metros sobre su nivel ordinario á las once de la mañana, con tendencia á subir, y en el otro que el río Genil, que había experimentado alguna crecida, comenzaba á bajar.

—El alcalde de La Rinconada ha comunicado al gobernador civil que á causa de los temporales los daños causados en aquella villa son enormes.

Pregunta la citada autoridad si en el caso que fuese necesario se le podrá enviar personal de marinería y botes para efectuar los trabajos de salvamento.

INFORMACION CLERICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5 t.)

El señor Canalejas ha calificado de paparrucha la información de un periódico clerical de Bilbao, referente á los pactos hechos con el Vaticano sobre la ley de Asociaciones y la del Candado.

El jefe del Gobierno se extraña de que haya recogido la especie la prensa republicana madrileña.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 13*)

Madrid 13 (6 30 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Don Emiliano Iglesias ruega que sean puestos en libertad varios procesados por los sucesos de la semana trágica, los cuales se hallan en prisión preventiva hace muchos meses.

El señor Canalejas lamenta la benevolencia del Gobierno con algunos individuos por quienes se interesaron los diputados republicanos, pues tan pronto se reintegraron á la vida del derecho volvieron á realizar actos delictivos.

A pesar de esto, ofrece tener en cuenta el ruego de don Emiliano.

Este se ocupa de la situación anómala del Monte de Piedad de Logroño.

Me han denunciado—dice—hechos muy graves.

Pide que se gire una visita de inspección.

El señor Merino habla de las luchas que sostienen en Logroño los republicanos y los partidos gubernamentales, de las cuales sufre las consecuencias el Monte.

Añade que se informará de la denuncia.

Don Amós Salvador defiende la gestión del Monte.

El señor Giner de los Ríos pide al Congreso que acuerde conste en acta el sentimiento por la muerte de Sales y Ferré.

Dice que llamó la atención del conde de Romanones sobre un librero de Madrid que anunció en su catálogo 246 manuscritos de Torrijos y Flores Calderón, en 400 pesetas.

El conde de Romanones ordenó que se fuera á preguntar al librero, y éste contestó que hacía pocas horas que había vendido los manuscritos á un librero de Leipzig.

Después el conde de Romanones envió un empleado á que conferenciase con el alemán.

Este contestó que había remitido los documentos á Alemania.

El señor Giner de los Ríos pide que se gestione el rescate de esos manuscritos, que contienen la Historia de España desde 1830 á 1831.

Continúa su discurso el señor Giner de los Ríos, el cual pide que se dicte una disposición obligando á los libreros á ofrecer al Gobierno ó á las Cámaras, antes que al público, la venta de documentos históricos.

El señor Canalejas se asocia al duelo por el fallecimiento del ilustre catedrático don

tor Sales y Ferré, y con respecto al segundo punto manifiesta que la apatía de todos es muy grande.

Agrega quien todos los países se consiguen grandes cantidades para la adquisición de objetos históricos y artísticos.

En estos momentos—añade—se encuentran en Madrid muchos capitalistas americanos que ofrecen tentadoras sumas por objetos históricos y artísticos.

El señor Vega Seoane dice que una comunidad religiosa establecida en Galicia, ha pedido á Roma un bula para vender un objeto de arte.

Pregunta si una vez que se conceda la bula el Gobierno estaría dispuesto á conceder el *régium exequátur*.

El señor Canalejas le contesta negativamente.

El señor **Vega Seoane**: Pues en ese caso, no digo nada más.

Se entra en la orden del día, votándose definitivamente varios proyectos de ley.

SENADO

(Sesión del día 13)

Madrid 13 (6-40 t.)

Preside el señor Montero Ríos, el cual, á la hora acostumbrada, declara abierta la sesión.

Tras varios ruegos dirigidos por los senadores, se entra en la orden del día, continuándose la discusión del proyecto de ley relativo á la colonización de montes enajenados por el ministerio de Hacienda.

El señor Ugarte pide que se hagan varias aclaraciones, con objeto de que no sufran perjuicio los intereses particulares.

El señor Dávila, presidente de la Comisión, le contesta, dando al exministro conservador las explicaciones pedidas y exponiendo el criterio del Gobierno y de la Comisión, favorable sólo á los intereses nacionales y al fomento del trabajo, único remedio para evitar la emigración.

El dictamen se retira para introducir algunas modificaciones.

Se pone á discusión el proyecto de ley reformando el impuesto de utilidades.

Se aprueba sin debate la totalidad, así como los tres primeros artículos.

Los señores Ortuela y conde de Peñalver hacen algunas observaciones, contestándoles el ministro de Hacienda, aprobándose el resto del proyecto.

Se pone á discusión el dictamen relativo al proyecto reformando el impuesto de transportes.

Se aprobaron sin discusión la totalidad y los dos primeros artículos.

El señor Tormo pide que se eximan de pago del impuesto las hortalizas destinadas á la exportación.

Le contesta el señor Cobián.

CONFERENCIAS POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5 t.)

El señor Canalejas ha conferenciado con el señor Merino, para atender los daños ocasionados por los temporales y tratar del arreglo del pavimento de Madrid.

Sobre este asunto han conferenciado luego los señores Merino y Francos Rodríguez.

El señor Calbetón se encuentra enfermo en cama.

Don Texifonte Gallego marchará mañana á Alcoy á inaugurar la Colonia Agrícola.

DE TEATROS

Cervantes

En este teatro se verificará mañana la reprise de la popular zarzuela de Javier de Burgos, música de Chueca y Valverde, Cádiz, obra que hace tiempo no se representa en Sevilla, y será puesta en escena con decorado y vestuario adecuados, y en cuyo desempeño tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Noticias

En Coruña hará en breve su debut la compañía de ópera y zarzuela de Bent-Ríos, en la que figuran las tiples Estrella Gil y Alicia Benavente.

—En el teatro Lo Rat-Penat, de Madrid, se ha estrenado con el título de *El sexto...*, una obra sicalíptica de que son autores don Juan G. Renovales y el maestro Fonzat.

—Con el título *A ras de las olas* se estrenará en el teatro Martín, de Madrid, una zarzuela de conocidos autores.

—*Huyendo del pecado* se titula un juguete cómico que se ha estrenado con éxito en el teatro Novedades, de Madrid, letra de don Ventura de la Vega.

—Ha celebrado su beneficio en Valencia, en el teatro de la Princesa, la primera actriz Justa Revet, representando *La Pasionaria* y *Los dos pilletes*.

—El notable primer actor Tallaví ha sido objeto en Málaga de una ruidosa ovación con motivo de la representación de *Magda*.

—En Aranjuez ha hecho su debut la compañía dramática de don Enrique Martínez, representando *El matrimonio civil, Chicos y grandes* y *Levantar muertos*.

REGISTRO CIVIL

Día 13

Magdalena.—Nacimientos: varones, 3, y hembras, 2.

Salvador.—Nacimientos: varones, 6, hembras, 0.

Defunciones.—Nieves Herrera.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 3; hembras, 0.

Defunciones.—Francisco de Paula Tarín y Antonio Guidonet López.

San Román.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 3.

Defunciones.—José Salcedo, Eulalia Díaz, Rosario Valverde, Narcisa Sánchez, Leocadio Mejías y Dolores Jiménez.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

NOTICIAS

Hemos recibido una carta de Brenes, en la cual se nos manifiesta que los obreros que trabajan en la carretera de don Miguel Sánchez Dalp que se presentaron en queja reclamando sus jornales, han sido pagados inmediatamente, y que si no habían percibido antes sus haberes fué por encontrarse enfermo el destajista, don Francisco Toscano.

Al saber éste la petición de los obreros, se presentó, á pesar de no hallarse restablecido, abonando los jornales, como lo ha hecho siempre, pues se trata de hombre honrado y cumplidor de sus deberes.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Cayetano Luca de Tena 250 pesetas, la Empresa de abastecimiento de aguas 50, don Tomás Iñiguez 5, don Manuel Grosso 15, D. G. L. y O. 2, don Agustín Vázquez 15, don Manuel Benito 25 y don Miguel Bravo Ferrer 10.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento de doce á cuatro ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección: en las casas calles Mendizábal, 11; San Sebastián, 7; Eustaquio Barrón, 6; Laurel, 7, y Fray Diego de Cádiz, 26; en los depósitos de cadáveres, en los coches fúnebres y en los urinarios de los mercados y dejadas y siete escuelas municipales.

El soldado del regimiento infantería de Castilla José Muñoz Berro se servirá presentarse, de nueve á doce, de día no feriado, en este gobierno militar, para entregarle un documento de su interés.

Hoy se ha verificado el transporte al cementerio de San Fernando del cadáver del religioso jesuíta, reverendo padre Tarín.

Al acto asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban personas de todas las clases sociales.

=De Quintas=

Los reclutas que á continuación se expresan deberán presentarse inmediatamente en el negociado de Quintas de este Ayuntamiento, para recoger documentos de gran interés, pues de lo contrario incurrirán en la penalidad de prófugos.

Hermenegildo Díaz Suárez, Manuel Díaz Pazos, José Espina Pérez, José Escalante Medina, José Estévez Vergare, Juan Estévez Colinet, Manuel Elena Navarro, Manuel Fuentes García, José Fernández Becerra, Isidoro Fuentes, Marcelino Feligrana Flores, Manuel Fernández García, Francisco Fernández Ocaña, Manuel Fernández Contero, José Fernández, Manuel Gutiérrez Galloso, Manuel Gar[…]ca Alonso, Juan García Veneconi, Juan [A]ntonio Guzmán Fuentes, Antonio Girál[…] Sánchez, José García de Castrillón y Ma[…]ón, Rafael González Acosta, Manuel González Santaella, José González, Luis González Avestay, José Gelo y Adame.

Hilario Gil del Real y Mela, Manuel Gallego Fernández, Fernando Gómez Conrado, Manuel González Alonso, Julio Gallego Aguilar, Rafael Gago y Franco, Antonio Gandul Domínguez, Ricardo Gutiérrez Gordillo, José González, Antonio Galán y Burgos, José González Gallego, Juan García Fernández, Antonio Galbán, José García Sánchez, José González y Blanco, Timoteo González, Silvestre Garrido, Juan Manuel Hidalgo y Torres, Dimas Hernández, Zacaría Huerta, Eduardo Hevia Cerrillo, Manuel Hidalgo Pérez, José Izquierdo Romero.

Antonio Ramírez Moreno, Felipe García Tejada, Rafael Pérez Vega, Antonio Chaves Rodríguez, José Dorado Sánchez, Antonio Gómez Chaves, José Estévez Chaves, Agustín Rodríguez Villasante, Andrés Martín a Pastor, Matías Ferra Pérez, Julio Valdelomar Sholtz, Eduardo Sánchez Durán, Manuel de la Rosa Hidalgo, Miguel Rodríguez Molina, Baldomero Sánchez Rodríguez, Antonio Sánchez Postigo, José Quijano Fernández, Manuel Acosta Domínguez, Domingo Durán González, Rafael Torres Barrero, Rafael González Baron, Pedro Gollas Bobillo y Pablo del Pino Sarda.

Se recuerda á los artistas que el próximo día 15 termina el plazo de admisión de bocetos para el cartel anunciador de las próximas fiestas primaverales.

Dichos bocetos se recibirán hasta el indicado día 15, en la sección de festejos de la secretaría municipal.

El número de la revista *Nuevo Mundo*, correspondiente á esta semana, contiene, entre otras informaciones gráficas, las siguientes:

La tiple Trinidad Rosales, La actriz María Guerrero, Una tribu misteriosa, Las inundaciones de Francia, El presidente de la República de Cuba, Dos grandes monterías, El coliseo romano de Mérida, Notas de actualidad, El banquete á Maeztu, Notas varias y numerosos retratos de actualidad.

Para mañana están citadas en el Ayuntamiento las Comisiones siguientes:

Las de Estadística é Impuestos y Arbitrios y á las tres, cuatro de la tarde, respectivamente, y las de Régimen interior, Policía urbana y Mataderos, á las ocho y media y nueve de la noche.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Carveiro, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Torrevieja, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Palamós, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Corona, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Torifiana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Roca, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Palos, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creux, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en [illegible], rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en la mar, rumbo Cádiz.
Itálica, en Huelva, rumbo Santander.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en la mar, rumbo Sevilla.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Bilbao.
Pizarro, en el Mediterráneo, rumbo Hamburgo.
Goya, en la mar, rumbo Portugal.
Alvarado, en el Mediterráneo, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, en Bilbao.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Gijón.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en Tarragona.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Algeciras.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Barcelona.
Aragón, en Valencia.
Navarra, en Marsella.
Cataluña, en Barcelona.

Por telégrafo y teléfono

13 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Muerto por un automóvil

El niño de siete años llamado Carlos Gonzávez Vicente, que iba acompañado de su padre por la carretera de San Jerónimo, al huir de un coche tuvo la mala fortuna de tropezarse con un automóvil que cruzaba dicha vía con toda velocidad, siendo arrollado.

A los pocos instantes falleció en la casa de socorro.

DE PROVINCIAS

Un parricidio

Valencia.—Comunican del pueblo de Titaguas que encontrándose la vecina María Pérez durmiendo en su domicilio, un sujeto le disparó un tiro desde la ventana, matándola.

Fué detenido y encarcelado un hijo de la víctima, como presunto autor del crimen.

Contra el impuesto de los azúcares

Valladolid.—En la Cámara de Comercio celebraron una reunión los agricultores, industriales y comerciantes, acordando oponerse al aumento del impuesto á los azúcares y al derecho diferencial á los cañeros.

El acuerdo fué telegrafiado á los señores Canalejas, Cobián y Suárez Inclán.

Hundimiento de un edificio.—Tres muertos y dos heridos

Málaga.—El alcalde de la villa de Iznate comunica que después de seis días de fuerte temporal, se ha hundido una casa, aplastando á los moradores.

Tras grandes trabajos se logró extraer gravemente heridos al cabeza de familia y á una de sus hijas y los cadáveres de la madre y dos hijos.

DEL EXTRANJERO

Banquete en una embajada

París.—El ministro de España, señor Pérez Caballero, obsequió con un almuerzo á una Comisión del ferrocarril transpirenaico.

Los puertos marroquíes

Tánger.—Ha llegado un súbdito alemán con objeto de estudiar los puertos abiertos al comercio y su situación económica, así como la posibilidad de desarrollar en ellos los intereses alemanes.

Ladrón detenido

Marsella.—A bordo del *Mallorca*, que procedía de Palma, un policía ha detenido á un sujeto llamado Scandinea, acusado de haber robado 175.000 francos.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 13

Buques entrados de la mar.—«Goya».

Salidos á la mar.—«María del Carmen» y «Beading».

Fondeado en Bonanza de entrada.—«James Haynes», «Cairngiem» y «Beira».

En salida «Queen Victoria» y «Georgia».

Observaciones

Viento, SO., ventolina.
Dirección, SO.
Estado de la mar, 3 metros.
Rompiente, en los bajos y en la canal.
Atmósfera, cerrada.
Horizonte, cerrado.
Tiempo para mañana, malo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Diciembre de 1910

San Nicasio, obispo, y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava de la Concepción, rito semidoble, color celeste.

En la Magdalena, Santa Ana, Santa Cruz y San Buenaventura se celebran los cultos á la Concepción.

La Hermandad del Rosario, Sentencia de Cristo y Virgen de la Esperanza, de San Gil, celebra el domingo 18 del corriente, á las once, función solemne, predicando don José Roca y Ponsa.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Edición de la mañana

13 de Diciembre

Fecha memorable

Ayer aprobó el Congreso la subvención para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla, y este acontecimiento, que lo es para nosotros los sevillanos, no debe mencionarse sólo en la escueta y sucinta noticia, sino que es de rigor redondearlo con el comentario de la congratulación y sacar de él las consecuencias que se derivarán muy pronto.

Sevilla, que en 1914 va á recibir en su seno á las representaciones de las Repúblicas hispanoamericanas, necesita, para cumplir en toda regla el compromiso que ha contraído, ponerse en las condiciones exigibles de ornato, de salubridad, de higiene, y en todos los servicios de carácter público que son propios de una gran ciudad, rica y populosa.

No se trata sólo de levantar magníficos pabellones y de construir soberbios palacios en medio de lindos jardines, dándole así acertada aplicación al apoyo económico que presta el Estado á Sevilla; es menester, además de todo eso, que si es lo imprescindible para un gran Certamen, no es lo único; es menester, repetimos, realizar en nuestra ciudad importantes reformas que constituyan el complemento del magno esfuerzo que hay que hacer y que den á la obra total una conveniente armonía de conjunto.

Porque es presumible que con el motivo de la Exposición vendrán á Sevilla muchos miles de forasteros, turistas de todas partes del mundo, y, dicho sea con sinceridad, aquí ni tenemos hoteles y alojamientos en condiciones, ni la población está sobrada de ciertos requisitos de *confort*, de higiene y de policía urbana, que son hoy indispensables en los pueblos á la moderna, que, conociendo sus intereses, procuran hacerse accesibles, gratos y atractivos, para explotar estas condiciones ventajosas.

Además, hay cosas que no se improvisan y que para tenerlas algún día es requisito indispensable que se las emprendan con tiempo y estudio suficientes, so pena de exponerse á malograrlas ó que no produzcan el resultado que se espera.

Todos los problemas de vital interés para Sevilla—que no son pocos—y cuya solución ha sido hasta ahora motivo de largos estudios, es forzoso que en el plazo de cuatro años que median hasta la Exposición, queden perfectamente ventilados, si no queremos que ofrezca nuestra capital ciertos lunares que serían de más relieve junto al contraste del Certamen.

Pero debemos tener confianza en que todo ello se andará y que para la fecha prefijada Sevilla sabrá quedar á la altura de su historia y de su tradición.

Ahora sólo hay motivos para elogiar á los que, con su celo y su patriotismo, consiguieron del Gobierno, primero, y del Parlamento, después, el crédito para realizar en 1914 la Exposición y otras beneficiosas concesiones imprescindibles para el engrandecimiento futuro de Sevilla.

La fecha de ayer, no debemos olvidarla los sevillanos. No tanto por lo que significa—con ser mucho—la aprobación de la subvención, sino por lo que ha de representar en lo porvenir, pues ella será el arranque de las prosperidades que todos deseamos y de los esfuerzos que todos hemos de desarrollar.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 13 (9 n.)

Voladura de una barra.—Restos de un náufrago.—Nuevo temporal.—El centenario del 1812.

Cuando mejore el tiempo, la brigada torpedista volará la barra de Santi Petri, cuyos bajos constituyen un obstáculo para la navegación.

En la playa de Conil los carabineros han encontrado un trozo de cuerpo humano.

Se supone que procede de un naufragio.

Ha marchado á la Argentina el vapor alemán *Etruria*, atestado de emigrantes.

Hoy se espera el *Santa Elena*, donde embarcarán más de quinientos.

Ha vuelto un fuerte temporal de lluvias.

Se trabaja con entusiasmo para celebrar el centenario de 1815.

A estas fiestas vendrán la familia real y representantes de todas las Repúblicas americanas.

Se verificará una gran revista naval.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 13)

Madrid 13 (9 n.)

Se entra en la discusión del articulado de los presupuestos.

El señor Pedregal apoya una enmienda al art. 9.º, pidiendo la supresión del derecho de Consumos para la sidra. Es desechada la enmienda.

Después de una discusión monótona se desechan y se aprueban varias enmiendas.

Los señores Sánchez Marco y Salaberry piden que se exima del impuesto de Timbre á Navarra y las Vascongadas.

Les contesta el señor Suárez Inclán negativamente.

Interviene el señor Vadillo, y se aprueba el párrafo 1.º del art. 1.º adicional.

El señor Romeo combate el aumento del 15 por 100 sobre algunas labores de tabaco.

El señor Nougués combate la base doce que establece un aumento en el impuesto sobre los azúcares.

Dice que es un asunto importante y merece que los jefes de las minorías expongan su criterio sobre el mismo.

Manifiesta que una ley de carácter temporal no debe ser derogada sino pasado su tiempo prefijado para su vigencia.

El señor Canalejas recuerda que expuso ayer esa doctrina.

El señor Azcárate dice que el interés de los consumidores debe prevalecer sobre los demás intereses más limitados.

El señor La Chica felicita al Gobierno por el acierto con que ha resuelto el tan debatido aumento en la tributación de los azúcares, y se aprueba la base.

El señor Giner de los Ríos defiende una enmienda proponiendo la supresión de los derechos de examen abonables á los catedráticos.

El señor Canalejas propone que se deje á la discreción del Gobierno.

El señor Amado defiende la supresión del impuesto de los pequeños sueldos á los modestas clases pasivas, civiles y militares.

El señor Canalejas lo rechaza, ofreciendo resolver en 1911 el problema de las clases pasivas.

El señor Cobián ofrece atender lo expuesto por el señor Azcárate relativo á que los empleados de las Diputaciones y Ayuntamientos no tributen con arreglo á la misma tarifa que los funcionarios del Estado y que se exima del impuesto á los empleados públicos que tengan sueldos mínimos.

Queda terminada la discusión de todos los presupuestos, acordándose que desde mañana las sesiones sean de cuatro horas, comenzando á las tres de la tarde.

Se levanta la sesión á las nueve y media de la noche.

SENADO

Madrid 13 (9 n.)

(Final de la sesión del día 13)

Intervienen en la discusión numerosos oradores, apoyando enmiendas.

Interviene extensamente para alusiones el conde de Esteban Collantes.

Le contesta el señor Cobián, afirmando que se debe tener confianza en los ministros, que se limitan á cumplir con su deber.

Se aprueban todos los artículos, quedando el dictamen sobre la mesa para la votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes sobre carreteras, y se levanta la sesión.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 13 (11-30 n.)

Una estafa

Esta mañana, paseándose por el muelle el emigrante Serapio Díaz, natural de Alicante, se le acercó un desconocido, que trabó conversación con él, y que en unión de otro le estafó un sobre conteniendo seiscientas pesetas que tenía para los gastos de embarque.

Los estafadores no han sido capturados.

Serapio se ha quedado en tierra.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (77)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

faltaba, se veía despojar de todo por el hombre que tanto había amado, y le era preciso quedar inmóvil, pues el menor movimiento, el más ligero suspiro, la hubieran perdido para siempre.

Gotas de frío sudor le corrían por la frente, y punzadas dolorosas le destrozaban el cráneo, le parecía tener siempre sobre su pecho las rodillas de Jack.

Cuando éste la arrastró hasta los railes del tren por un esfuerzo colosal no dió gritos de terror, comprendiendo la intención del asesino.

Pero si un tren se hubiese acercado en ese momento, Daría pensaba moverse y gritar para salvarse.

La esperanza de Jack no se realizó; ningún tren se oía á lo lejos. Daría entonces oyó cómo Jack se alejaba.

Sin embargo, quedó todavía inmóvil durante algunos minutos, y cuando estuvo segura de que Jack estaba lejos, hizo un esfuerzo para arrastrarse lejos de la vía, y en ese movimiento sus manos tropezaron con la maletita.

Daría respiró largamente, sintiendo todavía una opresión que le quitaba las fuerzas, y apenas si pudo abrir la maletita y sacar de ella un frasquito de coñac que siempre llevaba prevenido, pues el tren la mareaba. Daría sorbió algunas gotas que le quemaron la garganta; después le sobrevino un vómito de sangre.

La desdichada se sintió horrorizada; pero, sintiéndose después algo repuesta, procuró ponerse en pie.

En seguida comprendió que no podía andar mucho, y recordando que á poca distancia había la casita del guardaagujas, se dirigió á ella para pedir hospitalidad por algunas horas. En la maletilla no le quedaba ni un céntimo; pero en la falda interior guardaba algunas monedas de oro y algunos billetes de Banco franceses.

Tuvo que pararse varias veces antes de llegar á la casita; á la segunda parada le dió la idea de quitarse su peluca rubia, que tapaba su cabello negro, y soltarse éste; así los que la vieran no reconocerían en ella á la falsa condesa Martín.

El guardaagujas, el mismo que había visto pasar Jack, acababa de entrar en la casita, pues en una hora no pasarían trenes.

Su mujer se había acostado.

El buen hombre se sorprendió oyendo llamar á su puerta, y aún más cuando vió ante él á una señora.

—¿Qué desea?—preguntó con premura.

—Quisiera descansar en vuestra casita hasta el amanecer. Os pagaré bien.

El buen hombre se rascó la cabeza.

—Es que no quisiera verme enredado en algún compromiso—dijo.

—Usted no tiene nada que temer. He venido hasta aquí decidida á arrojarme bajo un tren, porque he perdido una fuerte suma en Monte-Carlo. Después he reflexionado que era una tontería, y como no tengo fuerzas para seguir andando hasta Niza, os pido hospitalidad por algunas horas.

—Pues bien, quédese usted, señora, y llamaré á mi mujer para que la acompañe.

—No, no, dejadla dormir, yo estaré bien en este sofá de rejilla.

—Entonces le traeré una almohada.

Apenas Daría se había recostado cuando se oyó el ruido de tren que se aproximaba.

El guardaagujas salió presuroso.

Daría se estremeció pensando que ese tren debía borrar las huellas del delito de Jack, é instintivamente se llevó las manos al cuello sintiendo la necesidad de llorar.

Después quedó en un estado de postración indecible, y mientras el guarda seguía yendo y viniendo sin reparar en ello, lloró pensando en su situación, torturada nuevamente por los celos y juró vengarse del miserable que debía creerla muerta.

Llegó el amanecer, y á Daría, que empezaba á descansar, la despertó el ruido de otro tren, y quiso levantarse del diván, pero se sintió muy pesada.

La mujer del guardaagujas se había levantado, y se le acercó, ofreciéndole una taza de café.

—Lo acepto de buena gana—dijo Daría.

Pero le fué muy difícil tragarlo y le pareció como si algo se hubiese roto en su pecho.

Sin embargo, esforzándose pudo caminar, y la mujer del guarda se ofreció á acompañarla hasta la estación, y cuando llegaron, Daría le dió un napoleón, que puso loca de contenta á la buena mujer.

Dos horas después Daría estaba en un buen hotel de Niza, acostada en una cama, donde descansó todo el día. Por la noche, sintiéndose mejor, se hizo servir la cena, y salió para hacer algunas compras.

Gastó un centenar de francos en ropa blanca y cambió su elegante vestido de viaje por uno negro, muy modesto, que, unido á un velo negro y á una gorra, le daba la apariencia de una monja ó cosa parecida. Pero no se disfrazó hasta el momento de su marcha para Monte Carlo.

Allí se dirigió al hotel donde había estado con Jack, y preguntó por la condesa Martín.

—Ha marchado hace algunos días—le dijo el camarero que no la reconoció—el conde ha marchado esta mañana, pero volverá, porque ha dejado aquí su ropa.

Daría quedó sorprendida. ¿Dónde habría ido Jack? Quizás había ido en busca de Antonia, su amor, su pasión.

—Pues bien, no la encontrará. Jack cree estar libre del castigo que merece. ¿Me cree muerta? Ya lo verá.

Daría dejó Monte Carlo para volver á Turín.

Estaba decidida á afrontar la cólera de Clemente, segura de desarmarle, demostrándole su odio hacia Jack, el deseo de vengarse de él y de salvar á Antonia.

Anochecía cuando se dirigió al hotel del barón d'Arpino. Llevaba el traje severo, que la hacía parecer una monja, y á pesar de sus esfuerzos para sostenerse, sentía que ya no era la misma, le parecía que á cada momento le faltaba el respirar y sentía corrientes de sangre subir á su cerebro, mientras un frío mortal recorría su espalda, haciéndole dar diente con diente.

—No será nada—se decía á sí misma, dándose valor.

Había atravesado el puente de piedra y estaba para volver sus pasos hacia el Corso Casale, cuando una bicicleta montada por un joven que venía corriendo la embistió, echándola á tierra y pasándole por sobre el pecho. El ciclista, que había caído, recogió prontamente su instrumento de carrera, y dió á la fuga sin que nadie pudiera reconocerle.

Daría quedó en tierra como muerta.

Pronto se reunió un grupo de personas que imprecaban á los velocipedistas que atropellan á los que pasan, zafándose después con su vehículo de toda responsabilidad, si suceden desgracias.

Dos guardias se acercaron, los cuales, ayudados por algunos ciudadanos, levantaron á la desgraciada para ponerla en un coche y llevarla al hospital.

Por su traje creyeron que pertenecía á alguna Corporación religiosa.

En el hospital, los médicos que la reconocieron apreciaron la rotura de dos costillas y conmoción cerebral.

Nadie la reconoció. Le fueron registrados los bolsillos y en ellos se encontró un portamonedas con algunas libras esterlinas, un pañuelo sin iniciales y un pliego doblado que parecía la copia de un testamento y con sorpresa vieron estaba firmado con el nombre de Clelia Monticello, la misma que había sido estrangulada con su criada y de la que aún no se habían descubierto los asesinos.

¿Cómo se encontraba ese testamento en poder de la desconocida?

No era el momento de saberlo, pues Daría no daba señales de vida y su corazón latía con movimiento apenas perceptible.

Fué acostada en una habitación aparte y se procuró que recuperara el sentido. Una inyección de éter dió poco resultado.

Daría tuvo una débil sacudida y volvió á quedar inmóvil.

Después de curada y vendada le pusieron sobre la cabeza una bolsa de hielo, y se le hizo tragar algunas gotas de un cordial; pero aún pasaron dos horas hasta que abrió los ojos, y llevándose las manos á la garganta, balbuceó:

—Sufro, sufro... ¡Socorro!... ¡asesino!

—Es extraño—dijo uno de los médicos.—Esta señora tiene la garganta acardenalada y eso no es de la bicicleta. Parece como si alguien hubiese querido estrangularla; ¿pero quién y dónde? La pobre no está en estado de contestarnos y los que la han acompañado aseguran que la han visto atravesar tranquilamente el puente y al volver por el Corso Casale fué embestida por el ciclista, que no llegaron á tiempo para detenerle.

Daría, mientras el médico hablaba, seguía mirando á su alrededor con ojos extraviados.

—Déjame, déjame, Jack—gritó de repente,—socorro, me ahogo, aire... aire.

Y repitió esas palabras, abriendo los ojos y procurando incorporarse. En uno de esos esfuerzos arrojó una bocanada de sangre.

—Tiene lesionado algún órgano—observó un médico—debiamos dar parte á la [illegible]

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 13 (9 n.)

Los carlistas y la ley del candado

Los carlistas ó integristas han telegrafiado á sus compañeros ausentes para que vengan el jueves á aceptar la batalla que les presenta el señor Canalejas en la ley del candado.

Aquéllos dicen que agotarán sus municiones.

El señor Canalejas se halla dispuesto incluso á la sesión permanente para aprobar dicha ley.

Los carlistas creen que ellos solos podrán lograr la prolongación de la sesión permanente durante tres días.

No obstante esta creencia, han gestionado cerca de las minorías conservadora y republicana, para que les ayuden á combatir el proyecto.

Los conservadores no les han contestado todavía; pero los republicanos, como es natural, se han llamado andana.

Los presupuestos.—La subvención sevillana

Es probable que mañana termine en el Congreso la discusión de los presupuestos.

Después de ser aprobada hoy en el Congreso definitivamente, ha pasado al Senado la concesión del crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana en 1914.

Presupuestos aprobados

En los presupuestos aprobados hoy se autorizan á los ministerios de la Guerra y Marina para que enajenen el material inservible.

Se incluye el aumento de los sueldos á los maestros y maestras hasta 1.000 pesetas para cuando la situación del Tesoro lo permita.

Con la misma condición se incluye también el aumento á los sueldos de los catedráticos de los Institutos.

Se aumenta el 5 por 100 en el impuesto sobre los billetes de espectáculos como medio para suprimir la mendicidad.

Plan parlamentario

Mañana se planteará el debate sobre la administración municipal de Barcelona, y una vez que éste termine continuará el de la ley del candado.

Concesión de un crédito

La Comisión permanente del Consejo de Estado ha aprobado, y lo propondrá al pleno, la concesión en el presupuesto de Guerra de un crédito de 3.973.000 pesetas.

El señor Villanueva ha formulado voto particular.

Los Consumos en Madrid.—Prorroga del arriendo

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para prorrogar el arriendo del impuesto de Consumos.

Emisión de dictámenes

La comisión de Presupuestos del Senado se ha reunido, emitiendo dictamen en los proyectos relativos á los impuestos sobre derechos reales y reforma de la contribución territorial.

Asistió á la reunión el ministro de Hacienda, señor Cobián.

Estudio de un dictamen

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto dejando en suspenso la ley de plagas del campo, se ha reunido para estudiarlo y emitir dictamen.

HOMENAJE A BURELL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (9 n.)

El profesorado y varias Asociaciones de maestros de escuelas públicas de provincias se reunirán para acordar un homenaje al señor Burell, por su brillante campaña en favor de la instrucción al discutirse el presupuesto.

NOTICIAS

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido el banderillero Juan Mondéjar.

Ayer tarde recibió el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de San Fernando, asistiendo al acto numerosos compañeros y amigos del finado.

En paz descanse.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del matador de novillos Angel González (Angelillo) el banderillero Manuel Cueva (Lolo).

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el sistema YOST, el que hasta ahora usaban para escribir.

Teatro San Fernando

En breve hará su debut el ventrílocuo Sanz, con su compañía automecánica.

El debut de este ventrílocuo ha sido en los principales teatros un gran éxito.

Sus autómatas producen la ilusión de la realidad. Modulan sus gestos como seres vivientes y representan escenas teatrales como actores verdaderos.

Los periódicos de más circulación han prodigado elogios á este artista español.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales, por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

Ropero del Consultorio de Niños de Pecho

Lista de donativos recibidos hasta el 10 del corriente:

Señora marquesa de Angulo, una pieza tela blanca, seis pañuelos punto lana, cuarenta y ocho toquillas de punto, treinta y seis saquitos punto lana, treinta y seis saquitos punto algodón, treinta y seis chapones, veinticuatro camisas de hilo, seis pañuelos de hilo, doce metidillos, cinco capas algodón y dos ídem bombasí; señora marquesa de Donadío, seis capas de lana de los Pirineos; mis Frances Spencer, ocho saquitos de punto lana; doña Dolores Fernández de Miura, ocho camisas, dos fajas, tres metidillos y una mantilla bombasí; señorita María Manjón y Palacio, seis toquillas de lana; señorita Dolores del Camino, seis toquillas de lana, cuatro mantillas de bombasí y dos de bayeta; señora doña Salud Bulza de Escolar, ocho canastillas; señora doña Elvira Williams de Fernández de Córdoba, una camisetita; señorita María Laña, ocho pares calcetines, una mantilla y una camisa.

Los donativos se reciben en la plaza de Jiménez de Cisneros 2.

Se necesitan buenas oficialas de modista para vestidos, con buenos sueldos, siendo competentes, y trabajo todo el año.

Talleres de confección «Ciudad de Sevilla», Agujas número 4.

En el Ayuntamiento se verificará el día 25 del próximo mes de Enero la enajenación en pública subasta de once lotes de terrenos de la plaza de Atarazanas, sobrantes de alineación.

El precio del metro cuadrado oscila de 85 á 100 pesetas.

Presidida por el señor Berbolla se reunió anoche la Comisión municipal de Obras públicas, acordando autorizar obras en las casas Vidrio 29, Mendizábal 1 y Corona 27 y 29, y nombrar una ponencia, compuesta de los señores Roldán, Nieto Ramos y Sainz de Rozas, para que, asesorada del arquitecto titular, informe respecto á una denuncia presentada relativa á estarse verificando obras sin licencia en una casa de la calle San Pablo.

La Junta de damas católicas, presidida por la condesa de Casa Galindo, estuvo ayer en el gobierno civil visitando al señor Valcárcel.

El gobernador estuvo conferenciando ayer con el senador del reino señor Ibarra (don Tomás).

La Exposición Hispanoamericana

Anoche se reunió en la alcaldía el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana.

Presidió el alcalde y asistieron los señores Bilbao (don Gonzalo), Gestoso, Amores Ayala, Galán, Barón y Benjumea Zayas.

Después de dar cuenta el señor Halcón de las gestiones realizadas últimamente en Madrid por los comisionados sevillanos y de su favorabilísimo resultado, se continuó el estudio respecto al más conveniente emplazamiento de la Exposición, no recayendo acuerdo definitivo respecto al asunto.

Todas las noches volverá á reunirse el Comité en el Ayuntamiento.

Anoche visitó en la alcaldía al señor Halcón una numerosa Comisión de dependientes de comercio, para rogarle que para el domingo venidero citará á la alcaldía á una reunión magna á todos los jefes de casas de comercio y á una Comisión de dependientes, con objeto de ultimar las gestiones para el establecimiento del cierre á las ocho.

El señor Halcón les prometió acceder á sus deseos, saliendo la Comisión muy satisfecha.

Ayer le fué notificado á la alcaldía haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Carlos Gamero contra el acuerdo capitular que aceptó la donación de terrenos del cortijo de Maestrescuela para construir en ellos el nuevo Matadero.

El temporal

Las noticias que en las primeras horas de la noche se recibieron en el gobierno civil, de Palma del Río y Lora acusaban aumento en la crecida del Guadalquivir, pues á las ocho de la noche eran nueve metros los que, según los escaleros de los citados pueblos, llevaba aquél sobre su nivel ordinario, con tendencia á subir.

La avenida ha continuado durante la noche anterior, si bien lentamente, alcanzando las aguas alguna—poca—mayor altura que la máxima alcanzada en días anteriores.

Cuando nosotros estuvimos esta madrugada, á última hora, en el puente, continuaba creciendo; pero, como decimos antes, con lentitud, faltando dos piedras para que rebasen las aguas el Paseo de Colón.

El público, en las primeras horas de la noche, acudió en gran número al mencionado Paseo y al Puente de Isabel II, para presenciar los efectos de la avenida.

Las autoridades, como es consiguiente, recorrieron los lugares amenazados por la inundación, dictando oportunas medidas.

En las bocacalles afluyentes al Paseo de Colón se habían preparado las ataguías, habiéndose invitado á los vecinos de Triana y San Bernardo á que adoptasen las medidas encaminadas á evitar que en caso de inundación las aguas penetren en sus casas.

—El alcalde de Fuentes de Andalucía ha comunicado al gobernador que en dicha villa se ha dejado sentir con violencia los efectos del temporal, encontrándose los caminos intransitables.

La circulación de los trenes—añade en su comunicación—no ha quedado interrumpida, si bien se verifica con grandes precauciones.

Por telégrafo y teléfono

13 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Contra los mendigos de Madrid

El alcalde publicará en breve un bando exhortando al vecindario á que no dé limosna á los pordioseros y vagabundos de las calles, como medio eficaz para facilitar la recogida.

Un destino

Se ha destinado á la división hidráulica del Guadalquivir al ingeniero don Leopoldo Wener Martínez.

Estreno suspendido

En el teatro Real se ha suspendido el estreno de la ópera del maestro Catalani *Le Bay*, anunciada para esta noche.

Se verificará mañana.

Imposición de una Orden

Mañana impondrá el rey el Toisón de Oro al exembajador de España en París señor León y Castillo.

Weyler y Aznar

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra sobre asuntos relacionados ... africanista

Congreso africanista

Ayer se celebró reunión preparatoria para el Congreso africanista.

Hoy se celebrará sesión pública, bajo la presidencia del exministro de Fomento señor Gasset.

Una conferencia

El comisario general de vigilancia, señor Millán Astray, ha conferenciado con los señores Canalejas y Merino acerca de la situación actual de Barcelona.

Millán Astray ha desmentido que procurara jubilarse.

La restauración de la Alhambra

El ministro de Instrucción pública, señor Burell, ha manifestado á los senadores y diputados por Granada que está dispuesto á facilitar el dinero necesario para las obras de reparación de la Alhambra, con objeto de que éstas puedan adelantar más, pues se ha dado el caso de que en la consignación señalada para reparación de edificios y monumentos ha sobrado cantidad.

Telegrama de felicitación

El señor Canalejas ha recibido un telegrama de felicitación de las Sociedades mecánicas y metalúrgicas, de Barcelona, por la acertada intervención de las autoridades de aquella ciudad en la solución de las huelgas.

Conferencia

Mañana dará una conferencia en la Sociedad Iberoamericana, versando sobre el tema «La emigración española al continente americano», el ilustre senador señor Palomo.

Celebrando un éxito

Los senadores y diputados por la provincia de Granada, para celebrar el éxito de sus gestiones en la solución de los asuntos relacionados con sus respectivos distritos, y como prueba de solidaridad, se han reunido en fraternal banquete.

DE PROVINCIAS

Descarrilamiento

Valencia.—En la estación de Silla ha descarrilado un tren de mercancías.

Doce vagones quedaron hecho astillas, no ocurriendo desgracias personales.

La vía ha quedado interceptada.

Terremoto

Granada.—En el Observatorio de la Cartuja se ha registrado esta mañana, á las once y cuarenta y siete minutos, un violentísimo movimiento sísmico, cuyo epicentro es á tres mil kilómetros de distancia.

El movimiento duró tres horas.

Actos aplazados

Motril.—En vista de los telegramas que han enviado los diputados, se han suspendido el paro general y otros actos que se preparaban, hasta el mes de Agosto, con el fin de dar tiempo para que se conozcan los resultados prácticos de los términos en que se ha acordado la solución del conflicto azucarero.

Cereales

Cotización del mercado	Ptas. 100 kilo
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 12 del corriente:
Entrada total de hoy 000 arrobas.
Nuevo. 000, á 00 0/0 y 0.00 á 000
Viejo. 000, á 00 0/0 y 000 á 0.

LA BOLSA

Madrid 13 (6-45 t.)

URGENTES	
Interior	84,65
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,75
Banco	458,50
Tabacos	350,00
París	7,25
Londres	27,10

ANUNCIO DE SUBASTA

Por disposición de los albaceas testamentarios de la finada señora doña María de las Mercedes de Olativia, y en cumplimiento de las funciones que les fueron encomendadas por la citada señora, se sacan á subasta pública extrajudicial, por los tipos que á continuación se expresan, las fincas siguientes, situadas en esta capital:

La casa número 22 actual de calle Albareda, en 190,000 pesetas.

Un edificio en calle Amor de Dios, en cuya vía tiene dos puertas de entrada, señalada una de ellas con el número 23 actual, y la otra da ingreso á una escalera que conduce á la parte del piso principal ocupada por el Salón de Oriente, y cuyo edificio, por su fondo, tiene también fachada á la calle Trajano, donde hay siete puertas, señaladas dos con el número 14, una con el 16 actual y las cuatro restantes sin número: el tipo de este inmueble consiste en 280.000 pesetas.

Y otro edificio con cuatro fachadas, una de ellas á calle Velarde, que es la principal, con puerta marcada con el número 2 actual; otra á la calle Antonia Díaz, con puerta señalada con el núm. 41, accesorio, actual; otra á la calle Varflora, donde también tiene puerta con el número 50, accesorio, y otra al paseo llamado antes de la orilla del río, y hoy de Cristóbal Colón: su tipo consiste en 180,000 pesetas.

El acto tendrá lugar el viernes 30 del corriente, á las doce del día, ante el notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Cabas, en su estudio, calle Olimba número 2, donde todos los días laborables, y de once de la mañana á cuatro de la tarde, pueden verse el pliego de condiciones con arreglo al cual debe celebrarse la subasta y los títulos de propiedad de las fincas, por las personas que así lo deseen.

Sevilla 14 de Diciembre de 1910.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, El conde de Luxemburgo.—A las 10, Sangre gorda.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, La corte de Faraón.—A las 8 y 3/4, La sangre española.—A las 10, La moza de mulas.—A las 11 y 1/2, Abrame la puerta.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sesión continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sesión continua todas las noches empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

INDICADOR DE SEVILLA

VENERÉO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE: especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes: local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones; a... razón. O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

POR corta temporada, especialista aparato digestivo y enfermedades secretas, de 1 á 3, Miguel del Cid 29.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5.—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Únicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

Se admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pachecos 3.

Pérdida de un anillo de oro y tres brillantes, se gratificará, por ser recuerdo de familia, Arfe 15.

2 Mil eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Vende un taller de cerrajería completo, junto ó separado, y un coche Charret, todo seminuevo, Teodosio 103.

ALMONEDA de varios muebles por poco días. Horas: de 2 á 4 tarde, San Vicente 101.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro hígado de bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASIÓN: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6. Desde una peseta el ciento.

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón: San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46. Razón en la carbonería enfrente.

Se arrienda accesoria en calle Sta. Mª de Gracia, , de ... por 6 metros, propia para una industria. Razón junto.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo, Plaza Salvador, 4.

JABON BREA marca LA GIRALDA

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190

Caja

NATIONAL

Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket,

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall,* fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos: Don Juan Muñoz, HOTEL SIMON, SEVILLA

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

M. N.— Dudo acometer empresa. Cuando me resuelva te contestaré.—V. V.

R.—En la duda procuraré pasar por tu calle. Hora de costumbre.—T.

E. N.— Podrá V. explicarme motivos conducta tan extraña? No dijo de pensar en ello y no saco nada en limpio.—M.

ESTEBAN.—Granada.—M. g. p. t. c. r. Deseando llegue momento.—C. CH.

SE arrienda una bonita casa próxima á los nuevos juzgados, con instalación de agua y gas en la misma. Azafrán 15 y 17, dan razón.

SE vende un magnífico dormitorio de nogal. Cómodas y roperos de pino. Carpintería, Boteros 43

ARmoniums 5 octavas se vende en 25 duros y un escaparate para platería y una puerta de cristales. Sol 86.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

Se traspasan en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario. Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

MEcánico relojero se ofrece á componer y repasar relojes á domicilio.—Aviso: Pza. Constitución 25 bajo.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el **Agua de Abisinia** del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Único depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Al público en general

Al tener que dejar el local por terminación del contrato, se liquidan todas las existencias del bazar económico EL ENCANTO, calle Martín Villa, 10, antigua de la Plata. Es la primera en Andalucía en juguetes y baratijas de todas clases, 15.000 duros de existencias para liquidar en pocos días. Precios fijos y marcados. No dejar de visitarla y os convenceréis.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benítez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán, D. J. Subiñe. Admite carga para dichos puertos ... Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSION MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne

y en todas las Farmacias



ANEMIA

POBREZA DE SANGRE

FLUJOS BLANCOS

DEBILIDAD GENERAL

NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el *Elixir* de

St VINCENT DE PAUL

... pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que tocan, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.800 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Fabié 24

Ama se ofrece para criar, en Campo de los Mártires, 27.

Ama de cría se ofrece en calle Gallos 1.

Ama de cría primeriza se ofrece Fleta 2.

Ama de cría primeriza se ofrece Céspedes 11.

Bordadora en blanco y color se ofrece Céspedes, 2 portería.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes, se ofrece Garfio 26.

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora, precios módicos, se ofrece Torceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 78

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1.

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Teutudía 9.

Planchadora se ofrece á domicilio. Vargas Campos 11

Se ofrece señora para lavado y plancha, Velarde 15.

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños. Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 29.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Matahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa. Pesolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Sucesos 5.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1882

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señora, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.—Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Lerena, 4

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Baillière.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 600 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Cima

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Una Señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados; hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto. Escribid á CARMEN L. F. GARCIA, Aribau 24, 1.º, BARCELONA.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



600 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 250 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica pulsera.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

AÑO X NÚM. 3,550 Jueves 15 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

La iniciativa de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (12-20 t.)

POR LOS POBRES DE MADRID

En el segundo día de la suscripción para los pobres de Madrid ha recaudado *El Imparcial* 9.403 pesetas y 25 céntimos, de donativos.

El envío de ropas ha sido tan grande, que éstas ocupan totalmente una amplia habitación.

Uno de los donantes, á más de suscribirse con 100 pesetas, ha regalado un décimo del sorteo de Navidad, del número 32.835, dejando íntegro á favor de la suscripción el importe del premio, en caso de que le corresponda alguno.

La Empresa del teatro de la Comedia ha anunciado que contribuirá con 1,000 pesetas á la suscripción, é igual ha hecho la Empresa de Apolo.

La función que se celebrará mañana en el teatro de la Princesa será á beneficio de la suscripción, dedicándose á ella todos los ingresos.

Se representará *El hombre de mundo* y el paso de comedia de los Quintero *A la luz de la luna*, representado por María Guerrero, Rosario Pino y los señores Mendoza y Thuiller.

Todos los periódicos se ocupan de la hermosa iniciativa de *El Imparcial*, elogiándola.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)
Barcelona 14 (11-5 m.)

Las huelgas.—Propósito de los metalúrgicos

Los descargadores de carbón del puerto celebraron una reunión en Pueblo Nuevo, acordando en ella proseguir en la huelga.

Los metalúrgicos tomaron el acuerdo de visitar á las autoridades para demandarles socorros.

Muchos de ellos se proponen emigrar.

Nueva inspección general

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (12 m.)

Visita al señor Burell

Una numerosa Comisión, compuesta de sesenta profesores de las Escuelas de Artes y Oficios, en representación de todos sus compañeros de provincias, ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, para pedirle que sea nombrado don Ramón Gasset inspector general de dichos Centros.

La Comisión hizo grandes elogios de las relevantes aptitudes que adornan al señor Gasset y demostró la necesidad de la creación de dicho cargo.

SUCESOS

Captura de un agresor

En la calle Ardilla ha sido detenido por los guardias de seguridad números 76 y 107 José Campos Ferreiro, que anoche sostuvo reyerta en la calle Betis con Antonio Bejea Jiménez, asestándole una cuchillada en el brazo izquierdo.

El herido fué curado en la casa de socorro de Triana, y el agresor pasó á la prevención civil, ocupándosele la navaja con que cometió la agresión.

Una denuncia

José Torres Rodríguez ha denunciado á la policía que el dueño del establecimiento de ultramarinos situado en la calle Zaragoza número 78 se niega á abonarle el importe de ciertos géneros de confitería que le había vendido, y cuyo importe asciende á 14.30 pesetas.

El Torres también ha denunciado que el dueño de la referida tienda niega haber recibido dichos géneros.

En el asunto interviene el juzgado.

Un escándalo

Un guardia del Municipio sorprendió anoche á una mendiga implorando la caridad pública, procediendo á su detención.

Cuando el guardia conducía á la pordiosera al albergue de Capuchinos, le salieron al paso en calle Almirantazgo Manuel López Cepalino y Oliva Terrones Rojas, arrebatándoles la mendiga.

Hubo su correspondiente escándalo, y como el público protestase de la detención de aquélla, el guardia se vió obligado á ponerla en libertad.

Manuel López y Oliva Terrones quedaron detenidos en la prevención de las Lumbreras.

Contra la salud pública

La guardia municipal ha detenido á un sujeto llamado Cristóbal Jiménez Riquelme, por encontrarle vendiendo huevos podridos en el mercado de la Encarnación.

Pasó á la casilla, á disposición del teniente de alcalde del distrito.

Brutal agresión

En Villanueva de las Minas ha sido detenido por la Guardia civil de aquel puesto el joven de diez y nueve años Francisco Herrero Castaño, por haber agredido al niño de nueve Enrique Troyano González, causándole lesiones graves en las regiones parietal y occipital.

El pequeño fué curado por el médico titular de dicha villa.

En el Matadero.—Cogido por una res

En la Casa Matadero fué cogido esta mañana una por res el vecino de la villa de Olivares Juan Antonio Román, de 67 años, resultando con dos heridas contusas en la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Dichas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

En el expresado Centro también fué asistido de una herida en la pierna izquierda Andrés Méndez.

LA EXPOSICION HISPANOAMERICANA

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla, que llegó esta mañana en el expreso de Madrid, ha recibido esta tarde un telegrama del senador don Luis Palomo y un telefonema del diputado don Estanislao D'Angelo, referentes ambos al proyecto de ley concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

El telefonema del señor D'Angelo dice así:

«Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.—Dado dictamen Comisión Senado, de acuerdo con el Congreso. Se aprobará viernes.—*D'Angelo*.»

El telegrama del señor Palomo dice lo siguiente:

«Sr. D. Pedro Rodríguez de la Borbolla.—Despachado y presentado crédito para Exposición, conforme con el Congreso. Felicito á Sevilla.—*Palomo*.»

Como era de esperar, la Alta Cámara, siguiendo la conducta del Congreso, en breve aprobará la subvención, y Sevilla podrá dedicarse de lleno á poner por obra la magna empresa.

Reiteramos nuestra felicitación á los señores Rodríguez de la Borbolla, Halcón, D'Angelo, Cañal y cuantos diputados y personalidades han dado cima á estas gestiones.

De sociedad

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo don Francisco Benítez Farrona.

—Se han trasladado de Sevilla á Ronda los condes de Villalonga.

—Ha marchado á Jerez de la Frontera don Juan Pérez de Guzmán, hijo de los duques de T'Serclaes, restablecido de la enfermedad que ha padecido.

—Ha sido nombrado jefe de la división hidráulica del Guadalquivir don Leopoldo Verner y Martínez del Campo, conde de San Isidro.

DEL MUNICIPIO

Comisión de Impuestos y Arbitrios

Presidió el señor Cerriedo, y se acordó autorizar la apertura de droguerías en las casas Puñonrostro 4 y San José 20; denegar la solicitud de varios betuneros ambulantes que interesaban pagar arbitrios por la industria que ejercen, por no estar consignado en presupuesto dicho arbitrio; denegar asimismo la instancia de don Antonio Varela Librero, solicitando lo propio por establecimiento de juguetes en la casa número 1 de la calle Imagen; pasar á informe del negociado, la instancia de don José Viler solicitando exención del pago de arbitrio por un motor eléctrico que tiene establecido en la huerta de Hurón, y que destina á usos agrícolas; pasar á informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos la instancia de don Emilio del Toro, solicitando exención de arbitrios por inscripciones en la portada de la escuela evangélica de la plaza de San Agustín, 11 y 12; autorizar la apertura de establos en las casas números 26 y 27 de la plaza del Pan, Argote de Molina 2 y Fernán Caballero 6, con la condición de alicatar las paredes de dichos establecimientos hasta un metro 50 centímetros de altura; autorizar á doña Salud Nieto para abrir un despacho de carne de vaca en la casa número 4 de la calle Correduría.

Asimismo se acordó pasar á informe del señor Pérez Nieto las instancias solicitando rectificación en las clasificaciones respectivas de sus cédulas personales de don Indalecio Moya y doña Consuelo León; que se amplía por el señor contador el informe emitido en el expediente á instancia de don Eduardo Arenas, en representación del gremio de carruajes de alquiler solicitando celebrar concierto con el Ayuntamiento en el próximo ejercicio, y haciendo extensivo dicho informe á la cantidad que por este concepto se haya recaudado en el último quinquenio; proponer que se pague el arbitrio correspondiente por el motor establecido en la casa número 70 y 72 de la calle Sierpes, y que pague asimismo el arbitrio de apertura la confitería establecida en la casa número 17 de la calle Miguel del Cid.

Comisión de Estadística

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Cerriedo, acordando desestimar la solicitud de don Jacinto Canivell para rotular gratuitamente las calles de la capital con placas anunciadoras.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (11-40 m.)

Disposiciones de Instrucción

La *Gaceta* publica un decreto de Fomento nombrando comisarios regios y presidentes de los Consejos provinciales de Fomento á varios señores que se mencionan.

Publica también una circular encareciendo el cumplimiento de la real orden de la Presidencia, de 2 del actual, relativa á la formación del censo general de la población, que ha de llevarse á cabo el día 31 del actual, y una real orden del ministerio de Instrucción nombrando á don José Jiménez Gasto auxiliar de la cátedra de Anatomía de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 14)
Madrid 14 (6-30 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Merino lee el proyecto sobre la inamovilidad de los empleados de Administración cuyas plazas se han creado recientemente.

Don Emiliano Iglesias se ocupa de los derrumbamientos ocurridos en las minas de Puertollano, y pide su reconstrucción, para evitar el paro forzoso de los obreros.

Pide que se cumpla la ley de minas referente á la seguridad de los trabajadores.

El señor Calbetón dice que hoy mismo se darán órdenes en el sentido que ha solicitado el orador.

Además anuncia que en breve presentará á las Cortes un proyecto de Código minero.

Interviene el señor Iglesias (don Pablo) manifestando que los obreros de las minas no sólo sufren la codicia patronal, sino el abandono de los encargados de inspeccionar cómo se realizan los trabajos.

En las de La Carolina—dice—raro es el plazo de quince días en que no se registran desgracias.

El ministro de Fomento le contesta que desde primeros de Enero próximo, con la nueva organización de servicios, se corregirán las deficiencias, que ocasionan anualmente un número aterrador de desgracias.

El señor Sanjurjo se queja de la ausencia del señor Merino de la Cámara, no obstante haberle anunciado una pregunta de importancia.

El presidente, conde de Romanones, le contesta que el señor Merino ha marchado al Senado, obligado por una necesidad perentoria.

El señor Sanjurjo protesta, y entonces el conde de Romanones le manifiesta que estando un ministro en el banco azul está representado el Gobierno.

El señor Sanjurjo dice que su pregunta se refiere á la prisión del alcalde y secretario del Ayuntamiento de uno de los pueblos del distrito de Ordenes y á saber si se va á respetar la voluntad electoral en dicho distrito en las próximas elecciones parciales.

El ministro de Fomento le contesta, manifestando, con respecto al primer extremo que abarca la pregunta, que se había recibido un telegrama del gobernador civil de la Coruña negando rotundamente que hubiera ordenado la prisión del alcalde y secretario citados.

El señor Sanjurjo le replica que sus noticias son verídicas, pues están autorizadas con la firma del candidato conservador.

El señor Merino hace constar que antes de marchar al Senado, se lo anunció al señor Sanjurjo, exponiéndole la necesidad de su ausencia por tener que dar lectura en la Alta Cámara á un proyecto de ley.

Después contestando á las preguntas del señor Sanjurjo, dice que si no hay autoridades que hayan ordenado la prisión del alcalde y secretario del pueblo del distrito de Ordenes, se castigará á quien haya adoptado esa determinación.

El señor Sastrón se ocupa de la extraordinaria cantidad de sacarina que se consume en España, rogando que se prohiba el uso de aquélla en los productos alimenticios.

El ministro de la Gobernación le contesta que trasladará el ruego á su colega de Hacienda.

El señor Azzati pide que se cumpla la ley del descanso dominical, aunque hace constar que no es partidario del descanso en domingo, sino semanal.

SENADO

(Sesión del día 14)
Madrid 14 (6-40 t.)

A la hora de costumbre, y bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se abre la sesión.

El señor Ortueta reclama un expediente del ministerio de la Gobernación sobre la línea de vallado de Solares.

Tras algunos ruegos sin interés, dirigidos por varios senadores, se da cuenta del dictamen fijando la jornada máxima en el trabajo de minas.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre la colonización del monte de Algaida.

El señor Alvira pide que se aplace la discusión.

Se opone á ello el presidente de la Comisión, señor Dávila.

El señor Allendesalazar consume el primer turno en contra, pidiendo se hagan algunas aclaraciones al dictamen.

Le contestan los señores Canalejas y Dávila.

El Senado presenta un aspecto desconsolador, pues la concurrencia es escasísima.

NOTICIAS DE CANARIAS

(POR TELÉGRAFO)
Las Palmas 14 (2 t.)

Continúa la pertinaz sequía.

Los habitantes de Fuerteventura emigran á otras poblaciones, huyendo de la miseria que por efecto de aquélla sufren.

Aumenta el número de turistas extranjeros que vienen á visitar estas islas.

La creación de un Consejo provincial de Fomento, centralizado en Tenerife, ha producido penosísima impresión en las Canarias orientales.

Los delegados de éstas han acordado no concurrir á la formación de dicho organismo.

LA MISERIA EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (11 m.)

Hombre desfallecido

Al pasar por la calle Mayor el mozo de cuerda Juan Díez, cargado con una mercancía que llevaba á la Central de los ferrocarriles de la Compañía del Norte, cayóse al suelo desfallecido, víctima del hambre.

Según manifestó, llevaba varios días sin trabajar y sin ganar para su sustento.

Su estado es grave.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (5 t.)

Se ha celebrado el Consejo de ministros, ocupándose éstos de los medios que hay que arbitrar y los recursos que se deben repartir en los puntos damnificados por los temporales.

Los ministros acordaron presentar un proyecto á las Cortes solicitando un crédito, cuya cuantía se determinará estudiando los datos de los gobernadores sobre las obras necesarias para reparar los desperfectos y otras de utilidad general, que sirvan para remediar la crisis obrera.

En el Consejo se trató también del crédito pedido por el general Aznar, cuya memoria se remitirá al señor Cobián para que la envíe al Consejo de Estado.

Se trató además de la recomposición del pavimento de las calles de Madrid.

El señor Cobián se encargó de estudiar el medio de conceder al Ayuntamiento la garantía necesaria para realizar la obra definitiva.

Se habló de la marcha de los debates, repartiéndose los turnos de la discusión.

CONTRA LA SICALIPSIS

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 14 (10-55 m.)

Protesta de las señoras católicas

Varios periódicos publican una enérgica protesta de la Junta Central de la Unión de Damas Católicas contra las representaciones inmorales en los teatros.

En la protesta piden al Gobierno que se prohiban esas obras, como se está haciendo en algunas naciones muy cultas y adelantadas, para evitar la influencia que ejercen en las costumbres del pueblo.

Si el teatro es escuela de la vida y corrector de las costumbres—dicen—¡en buena escuela se prepara hoy la juventud!

Censuran la ola creciente de sicalipsis, que ha alcanzado no sólo á los cines y teatruchos, sino á los coliseos importantes y hasta al mismo teatro Real, como lo prueban las recientes representaciones de la ópera *Salomé*.

Califican estas obras de repugnantes, y amenazan no asistir á tales espectáculos y excitar el celo de las autoridades para que sean perseguidas.

La Junta pide que la secunden todas las demás Juntas de señoras de España.

NOTICIAS

= Comisión provincial =

Presidida por el señor Fernández de Floranes se ha reunido esta tarde la Comisión provincial. Se dió cuenta de una comunicación del director de carreteras provinciales, en la que relata los desperfectos causados por el temporal, acordándose proceder á la reparación de las mismas.

Se aprobó un proyecto relativo á la instalación de una red de energía eléctrica en la villa de Camas, con destino á alumbrado y á fuerza motriz.

Se aprobaron los presupuestos municipales para el próximo ejercicio, de Carmona, Villanueva del Ariscal y Gerena, y las cuentas de los Ayuntamientos de Gerena y Pruna y años de 1909 y 1906 y 1907, respectivamente.

Asimismo se acordó estimar el recurso de alzada interpuesto por don Enrique Sáenz, médico titular de Marchena, contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento que le destituyó de su cargo.

La Comisión nombró vocal médico civil propietario de la Comisión Mixta de Reclutamiento, al facultativo don Ignacio de Castro, y suplente á don José González y Fernández de la Bandera, únicos profesores que habían solicitado dichos cargos.

En la inmediata villa de Dos Hermanas ha quedado constituida la Junta directiva del [illegible] conservador, en la siguiente forma:

Presidente, don José Gómez Martín; vicepresidente, don Manuel Gómez Claro; vocales: don José Varela Gómez y don Antonio León Reyes, y secretario contador, don Modesto Peña Pérez.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectoras, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

Con arreglo á lo dispuesto por el señor capitán general de esta región, á las dos de la tarde del 20 del actual se verificará en la secretaría de este gobierno militar el escrutinio de los votos para la elección de habilitado y suplente de la clase de excedentes y reemplazos, y á la misma hora del día 21 la de retirados por Guerra «E. A.» y «E. R.» y pensionistas de San Hermenegildo y San Fernando.

Lo que se hace público por el presente anuncio para que los interesados residentes en esta plaza concurran á dicho acto para emitir su voto personalmente, según está prevenido.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebra sesión ordinaria el día 15 del corriente, á las ocho y media de la noche, en el edificio que ocupa, Rioja, 25, para el despacho de asuntos pendientes.

Ha fallecido el industrial de esta plaza don Antonio Gaidonell.

Ha regresado de Madrid el director de la Compañía Sevillana de Electricidad, don Otto Engelhardt.

A los nombres que ya figuran en la suscripción abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este Instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Ramón Blasco 5 pesetas, don Pedro Jiménez Blasco 1, don Andrés Fariña 25, la Empresa Catalana para alumbrado por gas 15, viuda de don E. Noel 25, don J. Raoul Noel 5, don Manuel García Pesquera 5, don Celio García 5, don Félix Camacho Troya 5 y don Luis Mollaf 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras 1, de nueve á once de la mañana.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Manuel Jiménez García, Francisco Jiménez Moreno, Antonio Fabián Liaño, José Jiménez Asencio, Evaristo Jiménez Roca, Miguel Jurado Góngora, Gabriel Jordán López, José López y Paz, José Lara Millán, Francisco Luján y García, Manuel López Grande, José López y Español, José María López y Gómez, Vicente López, José López y Pérez, Rafael Lastra Hidalgo, Manuel Lobato Muñoz, José Lara y Calzado, Eduardo Muñoz Pereira, José Matesanz Almonte, José María de Moya, José Muñoz, Rafael Morales López, José María Martínez y Rivas, Miguel Menchón Montero, Isidoro Muñoz Vázquez, José Moya y Balgnes, Anastasio Mendoza, Inocencio Muñoz, Zoilo Muñoz, José María Mucoti Rodríguez, Antonio Montero Alcoba, Antonio Méndez Vega, Manuel Mesa, Juan Muñoz, Francisco Montilla Triguero, Antonio Méndez Romero, Antonio Moline, Norberto Muñoz, hoy Norberto García Fruna, José Navas, José Navarro Escalante, Sancho Oret Monsalves y Manuel Olmedo Gallano.

= Clases pasivas =

Pago de la mensualidad de Diciembre de 1910.

Señalamiento.—Día 17: Primer grupo de Montepío militar [illegible].

Día 19: Segundo grupo de Montepío militar y jubilados.

Día 20: Jefes y oficiales y cesantes.

Día 21: Civil y remuneratorias.

Día 22: Cruces y todas las demás clases.

Retenciones, 4, 5, 6 y 7 de Enero próximo.

Para el concurso de carteles se ha presentado hoy en la alcaldía un boceto con el lema *¡Viva mi tierra!*

El presidente de la Empresa del alcantarillado, señor conde de las Atalayas, conferenció esta tarde con el señor Halcón en la alcaldía.

Dicha conferencia obedece á los deseos del alcalde de que se activen lo antes posible las obras del alcantarillado.

El conde de las Atalayas comunicó al alcalde su propósito de citar cuanto antes al Consejo de administración de dicha Compañía, con tal objeto.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, el Ayuntamiento pagará el sueldo de este mes á sus empleados antes de la Nochebuena.

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor Puelles, ha aplicado hoy la primer inyección del «606» en su gabinete al enfermo Francisco Picón.

Nos escriben de las Cabezas de San Juan que en el teatro de dicho punto se ha estrenado por la compañía infantil cómico-dramática el drama *Amor y patria*, original de don Juan A. Moreno.

La obra obtuvo un gran éxito.

El próximo día 18 volverá á trabajar la citada compañía.

Esta tarde estuvo en el gobierno civil, cumplimentando al señor Valcárcel, el presidente del Consejo provincial de Agricultura, señor Palomino (don Félix).

= Teatro del Duque =

A petición del público que asiste á primera hora al teatro del Duque, mañana jueves se verificará la octava representación de la aplaudida opereta *El conde de Luxemburgo*, en sección doble especial, que empezará á las siete y media.

Por los empleados del Laboratorio Municipal se han verificado los siguientes servicios de desinfección:

En la casa número 9 de la calle Malhara, en el albergue municipal de Capuchinos, en los retretes de los mercados de la Encarnación y Feria y en los depósitos de cadáveres y coches fúnebres.

= Un ruego á la alcaldía =

Repetidas veces nos hemos ocupado del abuso cometido con motivo de apagarse el alumbrado público por gas antes de que sea de día, dejando la ciudad completamente á obscuras. No sabemos á qué obedece esta medida, rogando al señor alcalde ponga coto al abuso, para evitar que tanto los entradores de los mercados como también las personas que por necesidad, obligación ó gusto transitan á dichas horas por las tenebrosas calles de la ciudad, no se vean expuestas á contratiempos desagradables ó desgracias que deben evitarse.

Convocados por el señor La Bandera se reunieron esta tarde en el Ayuntamiento la Junta consultiva del Cuerpo benéfico sanitario y el presidente de la comisión de Mataderos, para estudiar las bases del reglamento del Cuerpo de veterinarios que se ha de formar en breve.

Visitaron esta tarde en el Ayuntamiento al señor Halcón, el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla y el exconcejal republicano don Angel María Camacho.

Mañana se reunirá, á las dos de la tarde, la comisión de Aguas.

El alcalde conferenció esta tarde, en su despacho de la alcaldía, con el marqués de Irún, sobre asunto relacionado con la cesión del trozo de la Huerta del Retiro comprendido en el proyecto de ensanche.

El señor Halcón, acompañado del arquitecto municipal, irá á la mencionada huerta para demarcar los terrenos, á fin de que se proceda cuanto antes al otorgamiento de la escritura y comienzo de las obras.

= El temporal =

Durante la mañana de hoy el Guadalquivir experimentó un descenso de cerca de medio metro, volviendo á subir en la pleamar.

La tendencia es á bajar.

Durante todo el día han sido innumerables los curiosos que han desfilado por el puerto y Paseo de Colón para apreciar el descenso de las aguas.

En los Centros oficiales los telegramas recibidos acusan decrecimiento en la avenida.

El Guadaira también ha bajado algo.

A última hora de la tarde nos comunican por teléfono que continúa el descenso de las aguas.

En el gobierno civil se ha recibido la real orden autorizando el enterramiento del cadáver del religioso jesuíta padre Tarín, en la Iglesia residencia de dicha Orden en Sevilla.

El traslado del cadáver y su enterramiento claro está que se efectuarán una vez cumplidos los requisitos que determinan las leyes sanitarias.

Han visitado esta tarde al gobernador civil el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla, los senadores señores Vázquez Rodríguez, Ibarra (don Tomás) y el señor Camino (don Hilario.)

Por real orden se ha concedido al *exequátur* al señor Uldo de Baltkay, cónsul de Austria Hungría en esta capital.

Don Federico Relimpio y don Antonio Carrascosa han presentado en la secretaría de la Diputación un recurso de alzada contra el presupuesto del Ayuntamiento de esta ciudad para el año 1911 aprobado por la Junta municipal de Asociados.

UN OFRECIMIENTO del señor marqués del Nervión

Hemos recibido la siguiente carta, que con gusto insertamos, del senador del reino y convecino nuestro señor marqués del Nervión, ofreciendo al alcalde de Sevilla terrenos de su propiedad para el emplazamiento de la proyectada Exposición Internacional Hispanoamericana de 1914:

Sr. Director del diario político de EL LIBERAL

Muy señor mío y de mi atención: Con esta fecha me dirijo al señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital, con la carta que dice así:

«Ilmo. Sr. D. Antonio Halcón y Vinent. Muy señor mío y querido amigo. Al llegar anoche á Sevilla he visto con gran sentimiento que se hallan invadidos por la inundación cuantos terrenos estaban indicados para el emplazamiento de la Exposición Hispanoamericana. Considerando posible la repetición de este desagradable acontecimiento, y pensando cuánto ha debido fijar la atención de usted y demás señores que componen el Comité ejecutivo del proyectado Certamen, estimo obligación mía reiterarle el ofrecimiento que le hice de los únicos terrenos libres de inundación para el establecimiento de la referida Exposición Hispanoamericana. Insisto, pues, en ceder los terrenos necesarios al indicado fin, gratuitamente, y donar los solares precisos para los edificios oficiales que allí se construyan con carácter de permanencia.

Aprovecho esta ocasión para repetirme suyo afmo. amigo s. s. q. l. b. l. m., *El Marqués del Nervión*.

S|c, 14-12-910».

EFECTOS DEL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)
Villagarcía 14 (11 m.)

En Santa Eugenia ha aparecido un bote salvavidas perteneciente al vapor *Palermo*, que esperábase para cargar sardinas.

Se tiene la creencia de haya naufragado en aquellas inmediaciones.

Corre el rumor de que han comenzado á aparecer cadáveres en aquellas playas.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

Por telégrafo y teléfono

14 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Cuestiones madrileñas

Los señores Merino, Latorre y Francos Rodríguez, han comido hoy juntos, hablando de la extinción de la mendicidad y el arreglo de las calles.

La lotería de Navidad

La Dirección del Tesoro anuncia que se han agotado los billetes de la lotería de Navidad.

DE PROVINCIAS

Un hombre rabioso

Bilbao.—La jefatura superior de policía de Madrid telegrafió al gobernador civil de esta provincia comunicándole que había salido para Bilbao el mozo de comedor Enrique Gana, á quien le había mordido un perro, que resultó después hallarse hidrófobo.

Dicha noticia fué publicada por los periódicos de esta localidad, y al enterarse de ella el Gana se presentó en el gobierno civil negando el haber sido mordido por ningún perro.

Alguien, que se ignora, telefoneó más tarde que, efectivamente, el Enrique rabiaba y que ya había mordido á tres personas, organizándose en seguida una batida por la guardia, para capturarle.

Propaganda republicana

Alicante.—Los radicales han acordado verificar en los días 6, 7 y 8 de Enero una campaña de propaganda republicana, á la cual asistirán los señores Lerroux, Macías, Giner de los Ríos, Salillas, Albornoz y don Emiliano Iglesias.

A más de en Alicante se celebrarán otros mítines en Elche, Elda y otros pueblos de la circunscripción.

DEL EXTRANJERO

La amnistía para Joao Franco.—Casamiento de Almeida

Lisboa.—El fallo del tribunal de apelación concediendo la amnistía á Joao Franco y sus ministros, se relaciona sólo con una parte de los hechos por los que se les procesó.

Se dice que el Gobierno pedirá la extradición de Spregueira, exministro de Hacienda del último Gabinete lusitano, que reside actualmente en Francia.

En la Catedral ha contraído matrimonio el ministro del Interior, don Antonio José de Almeida.

Los crímenes de la «Mano Negra».—Adquisición de don Manuel de Braganza.

Londres.—El negociado de Policía ha publicado una horrible estadística de los crímenes cometidos por la «Mano Negra».

Además de multitud de robos é incendios y de otros atentados ejecutados por medio de la dinamita, han cometido los afiliados á la terrible Asociación veinte asesinatos.

Todos estos crímenes han quedado impunes.

La publicación de la estadística ha causado gran sensación.

El exrey de Portugal, don Manuel de Braganza, ha adquirido en Richmond, cerca de Londres, una magnífica posesión que perteneció al célebre kaid inglés Mac Lean.

En ella fijará definitivamente su residencia, en unión de su madre, doña Amelia.

El trato á los presos políticos en Rusia

San Petersburgo.—El médico mayor de las cárceles ha dimitido el cargo, no pudiendo presenciar los malos tratos y atropellos de que son objeto los presos políticos, sometidos á un régimen inhumano, en el que la medida más benigna es la pena de azotes.

Varios diputados de la Duma han anunciado interpelaciones al Gobierno para protestar contra tales inhumanidades.

Príncipes de viaje

Roma.—Después de breve estancia aquí, durante la cual ofrecieron sus respetos al Papa, han marchado á Viena el príncipe Napoleón y la princesa Clementina, que contrajeron recientemente matrimonio en Bruselas.

Las elecciones inglesas

Londres.—De los veintinueve distritos en que han triunfado los unionistas por una insignificante mayoría, los diputados no viven en las localidades por las que aparecen elegidos: pero utilizan sus propiedades con este fin.

Los periódicos claman contra los abusos que se cometen con el voto plural; pero esto no obstante, el Gobierno contará con mayoría suficiente para realizar su programa, máxime si se tiene en cuenta que con una mayoría de menos de veinte votos realizaron el suyo un Gabinete liberal y otro conservador, el primero presidido por el ilustre Gladstone.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 14

Buques entrados de la mar.—«Castilla».

Salidos á la mar.—«Georgia» y «H. de Podeus».

Fondeado en Bonanza de entrada.—«James Haynes», «Cairnglem» y «Beira».

De salida—«Queen Victoria» y «G. Johanna.»

Observaciones

Viento, SO., fresco.
Dirección, SO.
Estado de la mar, 3 metros.
Rompiente, en los bajos.
Canal, navegable.
Atmósfera, sucia.
Horizonte, sucio.
Tiempo para mañana, malo.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Carvoeiro, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao.
Cabo Santa Pola, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Corona, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Torifiñana, en Coruña rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Roca, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Creux, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en la mar, rumbo Cádiz.
Itálica, en Huelva, rumbo Santander.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en la mar, rumbo Sevilla.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Villagarcía.
Pizarro, en el Mediterráneo, rumbo Hamburgo.
Goya, en la mar, rumbo Portugal.
Alvarado, en el Mediterráneo, rumbo Amberes.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, en Bilbao.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Gijón.

La Sevillana

Aznalfarache, en Marsella.
Ciérvana, en San Feliú.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Cádiz.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Bonanza.
Aragón, navegando para Málaga.
Navarra, navegando para Barcelona.
Cataluña, en Barcelona.

REGISTRO CIVIL

Día 14

Magdalena.—Nacimientos: varones, 3, y hembras, 2.

Defunciones.—Esperanza Romari y Manuel Baena.

Salvador.—Nacimientos: varones, 2, hembras, 1.

Defunciones.—Concepción Martínez.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Defunciones.—Juan Rodríguez, Salvador Camarena Parra y Amalia Miranda.

San Román.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 1.

Defunciones.—Natividad de Casa y Dolores Villa.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Diciembre de 1910

San Faustino y San Valeriano.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de la infraoctava, rito doble, color celeste.

En la Catedral predica el canónigo don Andrés Sevillano.

Por la tarde se manifiesta á las dos; vísperas y maitines; bailan los *seises* antes de ocultar.

Los cultos á la Concepción se celebran en los templos siguientes:

En la parroquia de Santa Ana se celebra á las oraciones ejercicio de octava y predicará el cura regente, licenciado don Bernardo Guerra.

En la iglesia del convento del Espíritu Santo, último día de la octava de la Inmaculada Concepción, estará expuesto el Santísimo Sacramento, desde las ocho de la mañana hasta las oraciones.

Habrá función solemne á las once de la mañana, estando el panegírico á cargo de don Salvador María Reina.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	01	—		Ptas. 2'80 á 2'00
Bueyes ...	09	—	—	1'65 á 1'75
Vacas	12	—	—	1'75 á 1'85
Novillos ..	00	—	—	2'00 á 2'15
Utreros ...	00	7,394 880	—	2'00 á 2'15
Erales	03	—	—	2'00 á 2'15
Añojos	19	—	—	2'00 á 2'15
Terneras ..	07	—	—	2'15 á 2'25
Carneros ..	00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos ..	00	000'000	—	—
Ovejas	28	485'500	—	1'3 á 1'50
Borregas ..	00	000,000	—	—
Cabras	08	00,00	—	—
Total ...	00	7,880'380	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 303.
Entrados en este día, 139.
Total, 442.
Han salido: Para el consumo 132; de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 310.
Los cerdos vendidos han pesado 14.285 1[2 kilogramos.
Precios por [illegible] 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés..............	de 25 0[0 á 26 0[0
» barbilla..............	» 24 0[0 á 25 0[0
» candeal	» 28 0[0 á 28 1[2
» duro	» 29 0[0 á 29 1[2
Cebada del país (nueva)..	» 18 1[2 á 19 0[0
Avena rubia (nueva).....	» 16 1[2 á 17
» gris..............	» 17 0[0 á 17 1[2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0[0 á 19 1[2
» mazaganas (íd.)..	» 17 1[2 á 18 0[0
Maíz del país nuevo.......	» 20 0[0 á 21 0[0
Altramuces..............	» 14 á 15
Alverjones..............	» 17 0[0 á 17 1[2
Alpiste superior.........	» 32 á 33
» corriente.........	» 27 á 28
Garbanzos chicos........	» 23 0[0 á 25 0[0
» medianos.....	» 25 0[0 á 30
» gordos.......	» 36 0[0 á 40 0[0

ACEITES

Día 14 del corriente:
Entrada total de hoy 1.000 arrobas.
Nuevo. 1,000, á 57 1[2 y 58 á 000
Viejo. 000, á 00 0[0 y 000 á 0.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Edición de la mañana

14 de Diciembre

Aves sin nido

Pensando de qué forma llenar estas cuartillas, que han de ser el reflejo de la palpitación del día y el registro de los sucesos de interés local ó social, político ó meramente literario, dignos de ser presentados al lector, veníamos para la redacción un tanto desalentados de lo poco fecunda de la jornada, que no nos proporcionaba ningún tema, cuando he aquí que de entre las sombras, en medio del arroyo, surge de pronto una página viva de miseria, un pequeño grupo de seres, que, apelotonados para comunicarse calórico y cubiertos de andrajos, marchaban por la calle á la deriva de lo desconocido, en busca tal vez de algún oscuro portal, refugio piadoso para una noche.

Eran tres niños. Tres arrapiezos en los primeros vuelos de la edad, que, sin ser ya párvulos, apenas si podía considerárseles como adultos, para campar así por sus respetos á las altas horas de la noche y con un frío y una lluvia de mil diablos. Temblando de frío sus cuerpecillos escuálidos y silenciosos desfilaron por nuestro lado, desvaneciéndose en la sombra, en la nada.

Eso eran, sombras; menos que sombras, pavesas en el revuelto mar de la vida, cuyas agitadas ondas los llevaban y los traían, siempre á la merced del acaso y siempre presas del infortunio.

Sin hablar una palabra dimos en pensar en los tres niños, en el desamparo de todos los niños que, como aquéllos, cuando llega la noche no tienen hogar donde refugiarse ni caricias que consuelen su tierna edad. Y recordando cómo durante el invierno es frecuente para el que trasnocha tropezar con esos pobres seres errantes de la noche, jóvenes aves sin nidos condenadas al mayor desvalimiento, sentimos alborotarse muy adentro del alma un sentimiento de protesta y algo así como un resmugullo de indignación, viendo que mientras las fachadas de las casas permanecían ceñudas é inabordables, cual castillos roqueros del egoísmo, unas tiernas criaturas sin hogar, tal vez sin familia, vagaban á la ventura, víctimas del frío, del hambre y de todas las inclemencias concitadas contra ellas.

Y obsesionados por la rápida visión de los golfillos, nos dijimos: nadie mejor que vosotros tendrá hoy derecho á ser los protagonistas de estas fugaces impresiones cotidianas, y, aunque sea por unas cuantas horas, que vuestra triste causa sirva de recordatorio para los felices que no conocen tales angustias y también para los que tienen la misión de consolarlas.

No son muchos, afortunadamente, los niños que á la intemperie obtienen el reposo que exige la Naturaleza; pero aun así, esos pocos deben ser acreedores á que una mano cariñosa los recoja de la calle, y los libre de los zarpazos del cierzo, y de los latigazos de la lluvia y de las crueles puñaladas del invierno. Basta que un niño en el albor de la edad se vea abandonado en el desierto de una ciudad populosa, que descansa ajena á las desdichas de afuera, para que los sentimientos de solidaridad humana, ruborizados, se oculten temiendo al reproche.

Que hay asilos, que hay locales donde se practica la hospitalidad oficial. Muy bien. Pero, ¿son accesibles?, ¿son aceptables?, ¿son suficientes? Por otra parte, el problema de que haya tiernas criaturas vagabundas en las rigurosas noches invernales no se remedia con que existan asilos benéficos numerosos y en condiciones, sino procurando que no haya niños que se puedan ver en tan triste situación, lo que fácilmente se conseguiría amortiguando un tanto el negro problema social de la miseria.

Aliviemos este problema, y menos padres sucumbirán en la sorda lucha de la vida, menos familias naufragarán en el piélago de la indigencia.

Desde luego, un techo para los que no lo tienen; pero lo mejor sería evitar que quienes lo tienen lo pierdan.

EL DEBATE DE LA LEY DEL CANDADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (6 t.)

Actitud de los carlistas

Mañana se reanudará en el Congreso el debate sobre la ley del candado.

Hoy se ha reunido la Comisión que entiende en dicho proyecto, para examinar las enmiendas presentadas.

También se han reunido los carlistas é integristas, para distribuirse la defensa de las cincuenta y cinco enmiendas que tienen presentadas y de las treinta y tres que han redactado hoy.

A la reunión no asistieron los señores Mella y Llorens.

Este último, por alegar que él puede hacer poco en la defensa de las Ordenes religiosas, por desconocer éstas, ya que ni siquiera sabe distinguir entre otros el licor de los padres Benedictinos.

Los carlistas esperan llegar á la sesión permanente para que el Gobierno apruebe el proyecto.

Creen que sólo podrán sostener la permanente durante un día, y eso sin pedir votaciones nominales, porque cada uno de los turnos de mañana, tarde y noche se compondrá de cuatro ó cinco diputados, y para pedir votaciones nominales hacen falta siete, como mínimum.

El señor Mella no asistió á la reunión por haber desistido, por ahora, de jurar el cargo.

Intereses de Sevilla

Hablando con el Sr. Rodríguez de la Borbolla

Anoche tuvimos el gusto de hablar con el exministro señor Rodríguez de la Borbolla, llegado por la mañana en el expreso de Madrid, y, como era natural, le interrogamos acerca de las gestiones realizadas por los senadores y diputados de Sevilla, así como por los individuos del Comité ejecutivo de la Exposición Internacional Hispanoamericana que marcharon á la corte con objeto de activar la pronta aprobación por el Parlamento del proyecto de ley concediendo una subvención de tres millones de pesetas, destinada á dicho Certamen.

El señor Rodríguez de la Borbolla, deferente á nuestras preguntas, se expresó en los siguientes términos:

Nada tengo que agregar á lo que ya saben ustedes, como no sea dejar consignado que todos rivalizaron en su entusiasmo por defender los intereses de Sevilla y sacar adelante la ley subvencionando la Exposición. Lo mismo los senadores que los diputados, sin distinción de matices, que el alcalde y el presidente de la Diputación, que los vocales del Comité señores Galán, Fernández Palacios y Tena, nos hemos esforzado por sacar la ley antes de que termine el presente período legislativo. Afortunadamente, vamos camino de conseguirlo.

Yo mismo, acompañado del señor D'Angelo, y unidos al señor Ibarra (don Eduardo), llevé al Senado el mensaje del Congreso. Vimos al ilustre presidente de esta Cámara, que nos ofreció dar cuenta ayer tarde mismo del asunto, como lo hizo, en efecto, y al presidente de la comisión de Presupuestos, que en el acto convocó para hoy la Comisión para dar el oportuno dictamen.

Como individuo de dicha Comisión, se ocupa también con toda actividad de ello el senador señor Palomo, tan entusiasta de cuanto con Sevilla se relaciona.

Creo, pues, que para antes del sábado tendremos la ley aprobada también por la Alta Cámara, y estará lograda nuestra aspiración. Ya habrá visto usted los telefonemas que recibí esta tarde.

Efectivamente, el director de Contribuciones tiene redactado el proyecto de ley cediendo á Sevilla el terreno para cruzar con dos calles el antiguo edificio de San Pablo. A esta ley se unirá, por un artículo segundo, la cesión de los terrenos de la calle San Fernando, para el ensanche de esta vía, con arreglo á la fórmula que en el Consejo de mañana informará favorablemente la Dirección de la Compañía Arrendataria, y que tiene redactada el interventor del Estado, señor Tadela.

Si el lunes fuese presentada la ley creo quedaría también aprobada en este período parlamentario; es decir, antes de las vacaciones.

La inundación de los terrenos del Paseo de la Palmera, venta de Eritaña y Prado de San Sebastián, ha venido á demostrar el acierto con que gestionamos el cambio del trazado de las obras de defensa en esa parte de la población.

El proyecto aprobado consistía en la elevación de un terraplén que cruzaba el Prado de San Sebastián desde la vía férrea á la calle que va por detrás del Parque, hasta la primera glorieta. Aparte la fealdad en que quedaban aquellos terrenos, nos parecía poco lógico que se dejara fuera de las obras zona tan grande é importante como la que media de allí al río Guadaira y el futuro puerto, que habrá de desarrollarse en las inmediaciones de la Corta.

Convencidos de esto, ya hace tiempo que gestionamos el cambio del proyecto por otro estudio de mayor utilidad y de mejor sentido; y utilizando en la inauguración de las obras de la Corta la venida á Sevilla del ingeniero jefe de esta sección, señor Gelabert, le hicimos visitar los terrenos, examinar uno y otro proyecto y convencerle de la conveniencia del cambio que deseábamos. Su informe fué favorable á nuestra pretensión. Ordenó el ministro hace un año el nuevo estudio, se llevó ésto á cabo, y hace veinte días conseguimos que, al fin fuera definitivamente aprobado.

Según él, ya no habrá terraplén en el Prado, ni se cortará la glorieta del Paseo de las Delicias, y, por el contrario, quedarán defendidos en absoluto de toda posible inundación por desbordamiento del Guadaira y del arroyo Tamarguillo todos los terrenos que median entre el casco de la población y el expresado río.

Las obras de defensa consistirán en llevar el terraplén paralelo á la vía, desde la Enramadilla hasta el Guadaira; conducir por detrás del muro, hasta el río, las aguas del Tamarguillo, desviándolo de su actual cauce, y luego con otro terraplén contener las aguas desde la afluencia de aquéllas hasta la entrada de la Corta.

Y precisamente sólo falta para que estas obras se subasten en primero de Enero y se ejecuten en seguida, que el ministro de Hacienda dé la reglamentaria autorización, lo cual, cumpliendo el ofrecimiento que ayer mismo me hizo, hará en breve, pues dió las órdenes para que en seguida le pongan al despacho el expediente.

Sí, señor; hay otras cosas más en trámite que en breve podrán quedar ultimadas, las más de orden parlamentario y las otras de carácter gubernativo. De ellas nos ocupamos á diario; pero como todavía no se hallan terminadas, según vayan adelantando, nos será muy grato comunicarlas.

Sí, mi querido amigo; la he leído, y además he suplicado al alcalde que evite toda discusión, que en estos momentos no conduciría á ningún fin práctico y empeoraría la situación en que nos hallamos. Cada uno ve las cosas á su modo, y, es claro, que lo que importa á Sevilla es que sus deseos lo realicen. Lo demás tendría importancia si habiendo ido la Comisión para que la ley se aprobase ahora, no lo hubiese conseguido. Alcanzado el éxito, no hay para qué ocuparse de detalles secundarios, sino de que todos celebremos el éxito feliz de las gestiones.

No, no hay mérito alguno en nada de lo que hacemos. Si los diputados y senadores no sirven para esto, si no se ocupan con verdadero empeño de cuanto se relaciona con los intereses que representan, no cumplen con su misión y no son acreedores al voto de sus convecinos.

Por eso, cuando se trata de esto todos van á una, movidos por un solo pensamiento y por una sola voluntad. Y no le quepa á usted dudas que si algunos hacemos más esfuerzos que otros es porque tienen mayores obligaciones, no porque ninguno supere á los demás en entusiasmo ni en amor á Sevilla, ni en deseo de corresponder al voto de sus conciudadanos.

FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11 n.)

En la firma de Guerra figuran las disposiciones siguientes:

Confiriendo el mando del batallón de cazadores de Alba de Tormes al teniente coronel don Plácido Pereira.

Concediendo varias cruces.

Concediendo el empleo de segundo teniente de la reserva al sargento de Las Navas don Manuel Vilches, muerto de heridas recibidas de Melilla.

Autorizando al general Aznar para presentar á las Cortes los proyectos regulando el ingreso de oficiales en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.

Concediendo el ascenso á varios sargentos.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (78)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

tanto más por el documento que se le ha encontrado en el bolsillo.

—Ante todo—contestó otro—procuremos devolver un poco de calma á esta desventurada. Los guardias deben haber dado parte á la autoridad.

Después de una hora de asiduos cuidados pareció que Daría se quedaba tranquila. Los médicos la dejaron para asistir á otros enfermos.

Al día siguiente, el juez señor Robesti, encargado de la demanda respecto del asesinato de ella y su criada, recibió la denuncia referente á Daría.

Y la carta llegó precisamente cuando estaba interrogando á María Canglani.

Así fué que suspendió el interrogatorio y una hora más tarde se encontraba en el Hospital. Daría había recobrado su conocimiento, y por más que procuraron los que la asistían darle esperanzas, comprendió que estaba desahuciada.

Nunca como en esos momentos en que su cuerpo se resistía á todo movimiento, su cerebro estuvo más claro y activo, recrudeciéndose en ella el deseo de la venganza. ¡Ningún sentimiento generoso sobrevenía en su corazón hacia los que había amado: sus celos no cesaban ante la muerte!

—Yo estoy perdida—pensaba,—pero ellos estarán lo mismo los demás.

Le preguntaron su nombre y se sonrió siniestramente.

—Tengo más de un nombre—contestó,—pero el más legítimo es el de Daría Rieti.

Le hablaron del testamento encontrado en su bolsillo y contestó:

—Lo metería el asesino.

Cuando el juez se acercó á su cama, Daría se encontraba en toda su lucidez y sólo le costaba trabajo hablar, siendo á menudo interrumpida por vómitos de sangre.

El señor Robesti no le ocultó quién era y le también que se seguía la pista del ciclista que la había reducido á ese estado.

—No es á él al que deberé mi muerte—contestó Daría—sea quien sea, no me cuido de él; tengo cosas más importantes que comunicaros. Hubiera pedido un cura para confesarme, pero prefiero hacerlo con usted y espero que me ayudaréis á castigar á Jack.

El magistrado se inmutó al oir pronunciar ese nombre, pero Daría no lo advirtió.

—Para vuestra confesión—dijo el juez,—si se refiere á una denuncia, necesito algunos testigos.

Daría volvió á sonreirse.

—Que vengan cuantos quieran—dijo.

Y empezó su confesión con los ojos ardientes y dominando su impotencia.

Sus palabras fueron una acusación terrible contra Jack y el barón d'Arpino, sin omitir á su hija, hacia la que conservaba todos sus feroces celos, pensando que ella también amaba al hombre que había querido deshacerse de ella, quizás de acuerdo con su misma hija, para reunirse para siempre.

—Pero vuestra hija, ¿dónde se encuentra?—preguntó el juez.

—Ha seguido á su marido contra su voluntad, pero á estas horas Jack ya debe de saber dónde se encuentra y estará con ella. ¡Ah! ¡quería estrangularme! Esperaba que el tren me decapitase. ¡Él, él será el decapitado! ¡Ah! ¡Ah!

Y reía, reía con una risa extraña, convulsa, que cesó cuando el juez le preguntó si creía que María Canglani, la señora Raimunda y Celso fueron cómplices en el asesinato de la señora Monticello.

—Podría deciros que sí—contestó la desdichada,—pero no sería la verdad. Sin embargo, ellos serán muy contentos de saberme muerta. ¡Ah! ¡ah! ¡nadie vendrá á mis funerales! Pero yo no quiero morir, ¡quiero gozar la vida todavía! Clemente, te he denunciado, pero tú lo has querido... mírame... mírame como soy todavía hermosa; estos encajes me sientan muy bien... y estas joyas... ¡ah! Jack, ¿por qué regalaste el collar á Antonia? Yo lo quiero, el collar robado es para mí... pero no me aprietes, no, no... me ahogo... ¡socorro! ¡socorro!

Y cayó desvanecida sobre las almohadas y el médico advirtió que la dejasen tranquila.

Daría pasó todo el día adormilada, y en su estado no apareció nada de anormal. La fiebre estaba estacionada.

Por la noche sorbió un poco de caldo helado y una cucharada de vino.

Por la mañana preguntó á la enfermera:

—¿Han arrestado á Jack?

—No lo sé—contestó la mujer.

—Decid que lo hagan, si no matará también á mi hija.

—Bueno, voy.

A esa misma hora seguía el interrogatorio de Raimunda, Carret y Celso, que habían llegado á Turín:

Pero el juez ya no tenía en contra de ellos las prevenciones de los días anteriores. Escuchó con atención la relación sincera hecha por Celso, leyó los documentos que se referían al barón d'Arpino y á Jack respecto de su tentativa en casa de la señora Trevi y encontró que habían hecho muy mal en no entregar esas pruebas, con las cuales quizás hubiesen evitado otro delito.

El juez se convenció de que la desaparición de Antonia no era obra de Celso ni la señora Trevi y les permitió que volvieran á su fonda, estando, sin embargo, siempre á disposición de la justicia.

Después el juez dió algunas órdenes para la detención de Jack, y se fué con un delegado y dos guardias hacia el hotel del barón d'Arpino.

Para no llamar la atención, hicieron parar el coche que los llevaba en la Vía Asti, poco distante del cuartel de Dagali, y se dirigieron al hotel.

Los guardias se habían adelantado. La puerta de la casa estaba cerrada y también los balcones.

—El barón ha volado—dijo sonriendo el delegado.

—Así lo creo—contestó el juez,—de todos modos, hay que asegurarse de ello; mande usted á buscar un cerrajero.

Uno de los guardias se acercó diciendo que el barón debía estar en la casa, pues el portero de enfrente aseguraba que la noche anterior había entrado y no había salido más.

Tiraron de la campanilla y nadie contestó, ni se oyó ruido alguno.

Entonces se esperó la llegada del cerrajero, y entretanto el juez interrogó al portero que decía haber visto al barón, y supo que hacía muchos días que el hotel estaba cerrado, y que de los inquilinos no quedaba más que el barón, el cual debía estar de muy mal humor, pues aparecía triste y preocupado.

Vino el cerrajero y la puerta fué abierta. El vestíbulo estaba frío y á obscuras, como de casa abandonada.

Dos puertas estaban á los lados del corredor.

El magistrado empujó la primera. Esta parecía ser un recibidor con sus jardineras, un sofá y las paredes pintadas al fresco.

Por él se entraba á otra habitación que era el despacho del barón; pero apenas puso el magistrado los pies en ella, retrocedió y todos dieron un grito de horror.

Sentado ante su escritorio, con la cabeza echada hacia atrás, era ya cadáver el barón Clemente d'Arpino.

La mano que tenía abandonada sobre las rodillas sujetaba aún el revólver, con el cual se había herido mortalmente en la sien; los ojos los tenía aún abiertos y fijos en un retrato que estaba sobre la mesa. El retrato de Antonia.

Pasado el primer momento de sorpresa y horror, las autoridades hicieron su deber, registrándolo todo por si hubiera habido en la casa algo sospechoso del delito.

Nada se encontró, y sólo dos cartas firmadas por el barón, de las que el magistrado se incautó, y en las cuales se suponía explicase el barón las causas de su suicidio.

Una era dirigida á la señora Raimunda Trevi, y decía:

«En el momento de dejar la vida, la imagen de usted se me aparece como una visión encantadora de bendición y de paz.

No olvido la bondad con que me habéis acogido, aún sabiéndome culpable y la indulgencia que tuvisteis por mí. Y por esa bondad le recomiendo, antes de matarme, á mi hija Antonia, la mujer de vuestro hijo. En manos de ella he confiado mi confesión que debe enviar al procurador del rey, para que los inocentes sean libres y los culpables castigados.

Mi hija ha sido muy culpable, pero en este supremo instante, os lo juro, ella es inocente, tanto de la muerte de la señora Monticello como de todos los delitos cometidos por Jack, el que nunca fué su amante, y á quien odia. Os juro también que Antonia está arrepentida de sus culpas y la ha regenerado el amor de su criatura.

Ella daría la vida para conseguir vuestro perdón y el de su marido.

No la rechacéis; vos, tan honrada y religiosa, abridle los brazos, en los que encontrará todavía un refugio seguro para el porvenir. Yo muero casi feliz habiendo abrazado á mi hija y á mi nieta, y pensando que usted, como un meteoro luminoso, alumbrará mi agonía. Perdonadme, perdonadme.

Clemente Pinora.»

(Sigue en cuarta plana.)

Concediendo cruces blancas á los generales don Fernando Serrano y don Vicente Marquina.

Don Melquiades, á Gijón

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14 (11 n.)

Don Melquiades Alvarez marchará el viernes á Gijón.

Los señores Azcárate y conde de Romanones quedan encargados de telegrafiarle si durante su ausencia se plantea en el Congreso el debate sobre Ferrer.

Del Municipio

Comisión de Policía urbana

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Policía urbana.

Se acordó aprobar las cuentas y pedidos del mes anterior; autorizar la instalación de motores en las casas de las calles Pagés del Corro, 47, Miguel del Cid, 6, y Oriente, 16, y desestimar una instancia de don Francisco Carrillo, que solicitaba adquirir terrenos del Municipio en el sitio de Barón, por creer la Comisión que no se debe disponer de esos terrenos, que se van á urbanizar.

Comisión de Régimen interior

Se reunió anoche en el Ayuntamiento y fué presidida por el teniente de alcalde señor Sarasúa, acordándose adjudicar la subasta de impresos á don Emilio de Medio, por la suma de 129 pesetas.

Respecto á la colocación de alfombras en la Delegación regia, se acordó que se pidieran muestras á varias casas de comercio.

Por último, se acordó proponer al Cabildo la adquisición del retrato de Taf, dado el interés artístico y la importancia histórica que dicha obra pictórica tiene.

La de Mataderos

Presidió el señor Sarasúa y se acordó pedir presupuestos al arquitecto é ingenieros municipales para la realización de varias obras en ambos mataderos.

—

La Comisión nombrada por la Asociación regional de ganaderos nos ruega que hagamos público que hoy; á las dos de la tarde se celebrará en en el Círculo de Labradores la reunión magna acordada para tratar de la aprobación del Reglamento porque ha de regirse aquélla y del funcionamiento de las tablas reguladoras.

Dada la importancia que tiene dicho asunto, se espera que concurra gran número de invitados de esta localidad, como asimismo los ganaderos de las demás poblaciones de la región, citados al efecto por el señor Sarasúa.

Ya era hora de que en beneficio de todos, y especialmente en interés del abaratamiento de las carnes, los ganaderos se solidizaran, evitando la intervención de los intermediarios.

NUEVA ASOCIACION

En el Centro obrero de la calle Enladrillada núm. 22 se ha celebró anoche una reunión de delegados de diferentes Sociedades obreras, á fin de conocer las bases presentadas por la Comisión iniciadora de la Asociación de defensa de los inquilinos de Sevilla, y que son las siguientes:

La Asociación de defensa de los inquilinos de Sevilla, tiene por único y exclusivo objeto, como su título expresa, la defensa de los inquilinos de esta ciudad, desligada de todo compromiso político.

Fines que la Sociedad persigue:

1.º Desaparición de los caseros intermediarios subarrendadores.

2.º Que ningún agente de la autoridad pueda ejercer el cargo de casero, encargado ó administrador.

3.º Que las casas reunan las condiciones higiénicas exigidas por las Ordenanzas municipales.

4.º Rebaja del precio de los alquileres.

5.º Reforma de las disposiciones legislativas acerca del deshaucio y su cumplimiento extricto en tanto se logra esta reforma.

La lectura de este escrito fué muy bien acogida, conviniéndose en convocar á nueva reunión, por medio de la prensa para el día 6 del próximo Enero, á fin de dar tiempo á las Sociedades representadas en el acto á tratar del asunto en sus respectivas asambleas.

EL CONGRESO AFRICANISTA

(POR TELEFONO)

Madrid, 15 (1.45 m.)

Hoy se ha celebrado la segunda sesión del Congreso africanistas, presidiéndola el señor Gasset.

Se leyó una carta de don Ibo Bosch, ofreciendo su concurso para construir una línea férrea de veinte kilómetros que enlace Bobadilla con Tarifa.

Esto, unido con un buen servicio de vapores permitirá el ir de España á Tánger en pocas horas.

Se acordó que pasara la carta á estudio de la Comisión de Comercio.

El señor Gasset hizo un elocuente discurso exponiendo los modernos sistemas de colonización y el deber de España de contribuir á la colonización de Africa por medio de la cultura, la industria y el comercio.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

Barcelona 14 (6 t.)

Reunión de huelguistas

En el Ateneo Radical de Pueblo Nuevo se reunieron los descargadores de carbón de los muelles, censurando á los patronos y acusándolos de romper el contrato de trabajo que había sido firmado ante las autoridades en Julio último.

Se eligió una Comisión de huelga.

Anoche se reunieron también los obreros de otros oficios para acordar si procedía secundar en la huelga á los descargadores.

También se reunieron los obreros metalúrgicos que huelgan por falta de trabajo.

Barcelona 15 (2 m.)

Contra los presupuestos.—Los conflictos obreros.—Función de la Prensa.

Una Comisión de fondistas ha visitado al alcalde, anunciándole que se darán de baja en la contribución caso de aprobarse los presupuestos municipales.

En idénticos términos se expresó una Comisión de marmolistas que también visitó á la citada autoridad.

El gobernador ha telegrafiado al ministro de la Gobernación que se suceden los conflictos escolares, que se complican con la escasez de trabajo.

El señor Canalejas ha contestado al gobernador que proponga el trabajo en las obras públicas que se emprenderán.

Los diputados ministeriales han recibido orden del señor Canalejas para que regresen á Madrid.

El lunes próximo se celebrará una función organizada á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Trabajarán todas las compañías que actualmente están en los teatros de Barcelona, tomando también parte en la función la bella cupletista la Fornarina, que vendrá expresamente de París.

DE TEATROS

Cervantes

Cádiz

Acabo de salir del teatro, donde he visto representar una zarzuela hace tiempo no puesta en escena por acá... Fué *Cádiz* obra que, como poesa, despertó los entusiasmos patrióticos, y recorrió en triunfo los escenarios de todas las capitales españolas, que la acogieron con las mayores muestras de agrado.

Compañía lírica que entonces no representase *Cádiz*, no tenía un resultado fijo y seguro, y al resonar en los oídos las notas de la *Marcha* famosa, muchos ojos se empañaron de lágrimas y en muchos corazones surgió, vigoroso y potente, el amor á la Patria, que con la misma intensidad lo siente el que viste un uniforme que el que lleva una modesta americana ó una vulgar chaqueta.

Javier de Burgos acertó felizmente al llevar al teatro el cuadro evocador de los días del sitio de Cádiz por las tropas napoleónicas, y aunque eran muchas las producciones que aun en sus días se habían escrito, escogiendo parecido asunto, este episodio nacional cómico-lírico-dramático sobrepujó á todos y quedó victorioso de los que después pretendieron hacerle la competencia...

Corriendo el tiempo, llegaron los últimos y desdichados años para España, del siglo XIX; vino el desastre colonial, y aquella popularísima y vibrante música, que fué obligada en toda despedida de tropas y en todo acto de carácter patriótico, se escuchó con reconcentrado enojo y se quiso sepultar (como quisimos hacer con los restos del Cid y las armas de Don Quijote) bajo siete estados de tierra, porque cada sonido de la marcha—que se pretendió hacer nacional un día—nos aviva el despecho y la tristeza de nuestra derrota y nuestro vencimiento.

Cádiz desapareció de los carteles de nuestros teatros, y no faltaron mozos imberbes, decadentes de almas y eunucos de inteligencia, que abominaran ruidosamente de libro y música, y con furor insano protestaran en públicas ocasiones de lo que tanto se había aplaudido y que pareció encarnar una ráfaga de todo aliento nacional.

Hoy *Cádiz* vuelve á gustar en escena: ¿qué no hace olvidar el tiempo?... En esta obra, el elemento histórico (algo alterado en la sucesión de los hechos por exigencias teatrales) está hábilmente combinado con la fábula imaginada por el autor; los cuadros todos son de seguro efecto y tienen ambiente local y colorido; los personajes poseen los elementos más vulgares para llegar prontamente al público y hacerse interesantes, y todo el conjunto no es necesario venir á decir ahora que resulta pintoresco y simpático.

Las *Memorias* de Alcalá Galiano y *Cádiz en la guerra de la Independencia*, de Adolfo de Castro, libros casi únicos que sirvieron á Javier de Burgos de fuentes para trazar e cuadro histórico hay que convenir (mirando ahora con todo sosiego el asunto) que fueron aprovechados con acierto y como no siempre lo son los verdaderos textos históricos á que acuden los autores dramáticos para utilizarlos en sus producciones.

Sintiendo resurgir ecos de muy juveniles días, cuando *Cádiz* arrebataba á los públicos, ví yo anoche la popular zarzuela, y harto lamentaba la ausencia de las decoraciones de la *Plaza de San Juan de Dios*, la de la *Cortadura*, la de *Puerta de Tierra*, y la de la *Plaza de San Antonio*, indispensables é insustituibles en esta obra, como harto lamentaba también lo dilatado y malamente empleado, por mí, del tiempo que ha transcurrido desde que presencié el estreno de la obra, con todo su decorado conveniente, con trajes menos anacrónicos y con un desfile de tropas del duque del Alburquerque, que arrebataba...

Candela Riaza, Blanca Pozas y Consuelo Mesejo, estuvieron muy dignas de elogio en sus respectivos papeles de *Curra*, *Carmen* y *Una mamá*, y también merece que se citen á Miguel Miró (que hizo el *Negrito*, *El ciego* y *Fray Cirilo*), á Pedro García, á Pedro González y á Arturo Suárez, limitando aquí la cita de nombres.

Cádiz llevó público á Cervantes, y con las próximas fiestas puede dar aún buenas entradas.

La música españolísima é inspirada de Chueca y Valverde y la letra de Javier de Burgos, ¿cómo no han de volver á ser gratas?

Silvano.

San Fernando

Esta noche hará su debut en este teatro el ventrílocuo Sanz.

Mañana se despedirá del público Paquita Escribano que pasará al teatro Mora, de Huelva.

Esta noche el espectáculo se dividirá en dos secciones dobles, empezando la primera á las ocho.

Imperial

Esta noche tendrán lugar la despedida del concertista de guitarra Arturo Santos y el debut de las cupletistas y bailarinas Brazalema y Libertad, las cuales vienen precedidas de gran fama.

Dora la Gitana cada noche gusta más al público con sus trabajos.

El programa de películas para la función de esta noche será de lo más escogido.

LA LEY DE ALCOHOLES

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (1-45 m.)

Una real orden

El ministro de Hacienda, señor Cobián, ha dictado una real orden disponiendo que en el artículo 92 del reglamento de la renta de alcoholes [se incluya el párrafo siguiente:]

«Cuando se otorgue la centralización de los pagos de este impuesto por la Administración, se podrá declarar exentos de afianzar los pagarés que expidan á los fabricantes de reconocida solvencia.

NOTICIAS

Los que se crean con derecho á heredará don José Ramos y Hernández se servirán dirigirse á don Agustín Moyano, abogado, Zurbano, 17, Madrid.

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobreexcitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo, debilitados por la edad y faltos de energía; para el enflaquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sais de Carlos.

INTERESANTE.—El ser inagotable el caudaloso manantial de **Mediana de Aragón** es la mejor garantía de la legitimidad de sus **Aguas y Sales** *purgantes, diuréticas y depurativas*. Véase anuncio en 4.ª plana.

Durante la noche anterior el río continuó bajando, hasta el punto de verse libre de las aguas parte del muelle.

Anoche, á las diez, se verificó el traslado del cadáver del padre Tarín desde el cementerio de San Fernando, donde se hallaba depositado, á la iglesia de San Francisco, en la que será enterrado.

Anoche regresó de Osuna el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín, que marchará pasado mañana á Madrid.

Fieltros para asientos de máquinas de escribir: grandes, á 3 pesetas; pequeños, á 2, Bazar de la Campana.

La «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, es sumamente útil en el tratamiento de la tisis y cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos.

ALMONEDA.—De muebles de todas clases, porcelanas inglesas, antigüedades, mantones de Manila, colchas bordadas, tibores japoneses, blondas, abanicos antiguos y cuadros de todas clases, procedentes de testamentaria. Luchana número 20.

No hay muebles mejores y más baratos que los que se venden en los grandes almacenes de Jiménez y C.ª, Cerrajería, 28.

Ayer tarde contrageron matrimonio en el domicilio de la novia la bella y distinguida señorita María Luisa Villegas y Bueno y don Antonio Zafra.

Bendijo la unión el presbítero don José García Godoy, y actuaron de testigos don Hermenegildo Sáenz, don Eduardo Nieto y Don Carlos Romero.

Los nuevos esposos marcharon en el expreso con dirección á Madrid y Comillas (Santander).

Les deseamos muchas felicidades.

En los Juegos florales celebrados ayer en Jerez de la Frontera, le fué premiado un trabajo sobre «La política de Balmes» al ilustrado literato don Ignacio de Osso.

Se encuentra en Sevilla el exministro de Marina señor marqués del Real Tesoro.

El taller de hormas establecido en la calle Confiterías, 28, de los Hijos de J. Rodríguez, ha sido adquirido por los industriales señores Moreno y Cándido.

El Ayuntamiento de Pruna, formado por elementos liberales, y del cual es alcalde don Miguel Sánchez, tiene satisfecho, como en años anteriores, todas sus obligaciones del corriente ejercicio, viniendo esto á demostrar lo bien que se administra en dicho Municipio.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Noviembre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Diciembre corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 14)

Madrid 14 (9 n.)

Se discuten las fuerzas navales.

El señor Llorens hace algunas observaciones.

Se contesta el señor Barroso y se aprueba el proyecto.

Se entra en la discusión de las fuerzas terrestres.

El señor Salvatella consume el primer turno contra la totalidad.

Sostiene que el contingente que se señala es excesivo, y se lamenta de que á pesar de los cuantiosos esfuerzos del país, existan deficiencias en la organización del Ejército.

Se extraña de que estando alejados del peligro de nuevas guerras, se hayan elevado tanto las fuerzas militares.

Dice que el Ejército debe nutrirse principalmente con los ciudadanos que voluntariamente quieran seguir el servicio de las armas.

Le contesta el señor Suárez Inclán, defendiendo el proyecto.

Interviene el señor Iglesias (don Pablo), protestando del aumento de las fuerzas del Ejército, por los nuevos sacrificios que con él se imponen al contribuyente.

Añade que reconocidas autoridades parlamentarias han sostenido otras veces que con sesenta mil hombres había bastantes.

Le contesta el señor Romeo, diciendo que debemos felicitarnos de que se pidan ciento quince mil hombres, porque esos millares de exceso que se piden sobre los cupos anteriores encontrarán medios de subsistencia y alguna cultura, pues de otro modo estarían en la miseria.

El señor Iglesias: Esos brazos deben dedicarse á mejorar la producción y la riqueza pública.

Interviene el señor Pedregal, protestando de la forma en que se fijan las fuerzas, sin datos ni demostraciones y sin señalar el mínimo de hombres ni su distribución.

Añade que de este modo el ministro puede hacer cuanto le venga en ganas y se falta á la formalidad que indica el precepto constitucional.

Dice también que sólo se atiende al aspecto económico.

Recuerda que otras veces se ha advertido completa falta de formalidad en los cálculos, pidiéndose después créditos extraordinarios.

Termina diciendo que el Gobierno no ha justificado de ninguna manera la necesidad del contingente de ciento quince mil hombres.

Le contesta el señor Vega Inclán y se suspende el debate, pasando la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas, levantándose seguidamente.

SENADO

Madrid 14 (9 n.)

(Final de la sesión del día 14)

El señor Escartín interviene para alusiones.

El señor Alvira aclara su anterior discurso.

Les contesta el señor Dávila, y se aprueba el articulado, quedando pendiente de votación definitiva.

Se discute el proyecto de ascenso de los tenientes de navío y sus asimilados.

El señor Ferrándiz consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Díaz Moreu.

Se leen varias enmiendas.

El señor Fernández Caro apoya una, contestándole el señor Gullón.

Interviene el señor Canalejas, ofreciendo atender la petición.

El señor Fernández Caro pide al Senado que apruebe un proyecto que tanta sensación ha producido.

Los señores Caro, Cordobés y Loigorry retiran sus enmiendas, aprobándose el dictamen.

Pasa á discutirse el proyecto de riegos en el alto Aragón.

El señor Allendesalazar formula varias observaciones, contestándole el señor Escartín.

Interviene el señor Calbetón para exponer la importancia y necesidad del proyecto.

Se suspende la discusión del proyecto de riegos en el Alto Aragón, con objeto de que se hagan con detenimiento los estudios, accediendo á ello el presidente de la Comisión y el ministro de Fomento, señor Calbetón.

Se vota definitivamente el proyecto fijando la jornada máxima de trabajo en las minas, y se levanta la sesión.

LOS TEMPORALES

(POR TELÉFONO Y TELEGRAFO)

En Puente Genil

Puente Genil 14 (11 n.)

A causa de las últimas lluvias el río Genil ha experimentado una crecida de tres metros, inundándose las huertas.

La fábrica de harinas ha paralizado sus trabajos, quedando muchos obreros parados.

El río arrastra árboles y otros objetos.

El viento sigue huracanado, no cesando la lluvia.

En Ferrol

Los semáforos de la costa comunican todos fortísimos temporales.

El mar se halla agitadísimo como pocas veces se ha visto.

El huracán ha causado grandes destrozos, especialmente en las casas de campo.

El viento, la lluvia y el granizo, ha destruído los sembrados.

Los riachuelos se desbordan, inundando los caminos.

El crucero *Reina Regente* ha aplazado su viaje á Cádiz, por juzgarse una temeridad.

Han entrado en el puerto de arribada forzosa dos buques extranjeros con grandes averías.

La Sociedad española de Construcciones Navales ha encargado una nueva draga á Inglaterra en vista del naufragio de la que venía con rumbo á España.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 15 (1-45 m.)

Programa parlamentario

El señor Canalejas deseaba que hoy quedase terminada la discusión de los proyectos de fuerzas navales y terrestres; pero, á pesar de haberse prorrogado la sesión, fué imposible aprobarlos.

Mañana á primera hora se continuará la discusión de estos proyectos, hablando el señor Martín Sánchez y contestándole el ministro de la Guerra.

Se procurará que el debate dure sólo una hora, para aprobarlos seguidamente, con objeto de enviarlos al Senado.

Luego se entablará el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, hablando el señor Ventosa, y después se reanudará la discusión de la ley del candado, prorrogándose la sesión por menos de dos horas, con el fin de adelantar su aprobación.

Si el martes no se ha conseguido aprobar esta ley, se empleará una larga sesión hasta lograrlo.

Esto es, al menos, lo convenido; pero podrá ocurrir que el curso de los debates determine otra cosa.

Respecto al proceso Ferrer, se sabe que si el señor Soriano se retrae de plantear el debate, lo promoverán los conservadores, que desean justificarse.

Elección de Comisiones

En la reunión de las secciones del Congreso se eligieron las Comisiones encargadas de dictaminar sobre la inamovilidad de los funcionarios de Instrucción pública y de los excedentes de Hacienda; sobre la inamovilidad de los jefes de Gobernación, y sobre el ensanche de Madrid.

La primera se reunió seguidamente, emitiendo dictamen.

El debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona

Mañana llegará el señor Carner é iniciará el debate sobre la gestión administrativa del Ayuntamiento de Barcelona.

Además del señor Lerroux intervendrá otro diputado radical.

Los conservadores nada han decidido respecto á su intenvención en el debate.

El señor Sol y Ortega se excusará de intervenir, no obstante habérsele comunicado que será reiteradamente aludido.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1|2, El conde de Luxemburgo.—A las 10, Sangre gorda, y Cádiz.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1|2, El conde de Luxemburgo.—A las 10, El barrio de la Viña.—A las 11 y 1|2, El país de las Hadas.

SALON IMPERIAL.—Cinematografo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1|2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1|2 á 11.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (79)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

La otra carta iba dirigida á su propia hija.

El pobre padre había querido darla unido al supremo adiós, un último consejo.

El suicida había escrito:

«Mi Antonia adorada: Cuando te dejé, dándote mi último beso, he sentido más dolor que si hubiese tenido que subir al patíbulo.

¡Si creo que en mi vida no he sufrido tanto!

Sentía tu dulce voz rogarme que viviera y á la querida Emiliana retenerme con sus manitas, sin comprender que soy indigno de ella.

¡Ay, Antonia! tú ya no hubieras podido abandonar á tu hija para seguirme, y yo no podría ya vivir sin afectos, en el remordimiento que me consume.

Un solo pensamiento me sostiene en estos supremos momentos, y es que mi muerte haga que tu marido crea en tu arrepentimiento, en tu cariño, y te perdone dejándote á tu criatura.

Yo estoy persuadido de tu arrepentimiento y quisiera, como tú, volver á empezar la vida y ser honrado. Pero es demasiado tarde.

¡Ah! Ahora comprendo que para ser feliz es necesario ser honrado. Se puede engañar al mundo, pero no se engaña á Dios.

Ningún placer en la vida vale como tener un alma pura. ¿Qué me valió á mí robar y engañar?

¿Qué te valió á tí olvidar por un momento los deberes de mujer y de madre! No nos procuró más que remordimientos, y más tarde ó más temprano teníamos que doblar la frente ante la honradez y la virtud.

Antonia: yo muero con los ojos fijos en tu retrato, rogando á todos que me perdonen, y en la fe de que el Sér Supremo, que ve mi arrepentimiento, quiera concederme la calma de los últimos momentos.

Un último beso os envío á tí y á Emilia, y que Dios os bendiga. Tu desventurado padre,

Clemente.»

Seguía una postdata que decía:

«Te recomiendo que lleves el manuscrito que te he dejado al procurador del rey. Ten fe en la justicia humana, como en la de Dios. Si no llegan á arrestar á Jack, guárdate de él. Es al sólo que temo por tí y por tu niña. Adios.»

IX

La población de Turín supo por los periódicos el suicidio del barón d'Arpino y la desgracia á la baronesa, que, atropellada por una bicicleta, se encontraba moribunda en un hospital, así como la probable captura del asesino de la señora de Montecello, identificado en el falso sir Carenton, que había tomado alquilado un piso en la misma casa, para entrar en relaciones con la desgraciada.

Se decía que el asesino pertenecía á una banda de ladrones cosmopolitas; pero se calló la historia revelada por Clemente. No se mentó para nada á Raimunda Trevi, ni á Celso y Antonia, cuya desaparición fué desmentida, tanto más que los periódicos anunciaron que los cónyuges Trevi habían vuelto de la costa con la niña y la señora Raimunda.

En cuanto á María Cangiani, se decía que las sospechas surgidas respecto de ella en el assesinato de la señora Monticello eran infundadas, pues la misma muerta, semanas antes de ser víctima del miserable asesino, sabiendo que la madre de María necesitaba cambiar de clima, la había recomendado á su amiga la condesa Braglia, que pasaba todo el año en su quinta, cerca de Ciglia, y la condesa había querido tener también á María como dama de compañía.

¿Para qué revelar al público la verdad, si ésta podía dar lugar á males mayores?

¿Para qué contar cosas escandalosas, cuando uno de los culpables se había hecho justicia por sí y Daría se encontraba moribunda?

La gente olvida pronto, y en cuanto los periódicos dejan de hablar de un incidente, ya nadie se acuerda de él.

Sin embargo, los que no podían olvidar lo sucedido, eran los señores Trevi.

Raimunda y Celso supieron la confesión escrita por Clemente, su suicidio, y la señora Trevi recibió también la carta del suicida; pero en ambas la idea de perdonar á Antonia era superior á sus fuerzas.

María fué la que intercedió por ella.

—Es muy culpable—dijo—pero la maternidad puede haberla redimido. Si ustedes la rechazan se sabrá la verdad de sus de sus faltas, en daño de su hija Emiliana.

Celso la miraba llorando.

—Yo os obedeceré—dijo—pero no me será posible tener á esa mujer á mi lado.

—Sin embargo, es tu deber, así como el mío—interrumpió Raimunda.—Es un gran sacrificio, lo comprendo, pero lo tenemos que aceptar por tu hija.

Celso no habló más.

La primera vez que vieron á Antonia fué en casa del juez, y quedaron impresionados.

Vestida de luto riguroso parecía un espectro. Llevaba en los ojos abatidos, las huellas de las lágrimas vertidas, y en su mirada había una desesperación infinita, mientras parecía implorar perdón.

Antonia llevaba en sus brazos á la niña, que apenas vió á Celso y á su madre, gritó, tendiéndole los brazos:

—¡Papá, abuelita!

Raimunda tuvo apenas el tiempo de cogerla; pues Antonia se precipitó á sus pies implorando piedad.

En aquel momento no mentía: la desesperación, el desaliento, se reflejaron en su cara.

La niña miró asustada á su madre, y abrazándola estrechamente, gritó:

—Yo te quiero mucho, mamita, y papá y la abuelita, también; ¿es verdad?

—Sí, Emiliana—dijo Raimunda.—Levantaos, Antonia; por ella y por mi hijo procuraré olvidar.

La joven, anhelante, preguntó:

—¿Me separaréis de mi hija? ¿Viviré lejos de vos?

—Emiliana no lo querría—dijo Celso á su vez.

—Si no puedo perdonar á la mujer, no rechazo á la madre, si ésta sabe reparar sus errores por su criatura.

—¡Oh!, sí, lo prometo, lo juro—murmuró Antonia procurando tomar una mano de Celso, que éste prontamente retiró.

Antonia comprendió que su marido y la señora Raimunda la aceptaban por amor á la niña; pero entre ellos existía una barrera que no franquearían jamás.

Sin embargo, no protestó, y una suave paz entró en su espíritu al saber que haría vida común con su marido y su hija, alejando en lo posible los tristes recuerdos.

María, generosa, tendió la mano á Antonia, pero decidió quedar en adelante extraña á la familia Trevi, temiendo que su presencia turbase á Celso, quitándole su energía. El amor noble y purísimo de ambos había que enterrarlo para siempre.

Ni Raimunda ni Celso interrogaron á Antonia acerca del barón d'Arpino, y sólo pocos días después de estar reunidos, la señora Raimunda dijo á su nuera:

—Han venido á buscaros de parte de vuestra madre, á la que no quedan más que pocas horas de vida.

Antonia se puso lívida.

—No iré—dijo resuelta.—Mi madre hirió demasiado el corazón de mi padre y á ella le debo el ser desgraciada.

—No juzguéis, si no queréis ser juzgada—pronunció severamente Raimunda.—Ningún rencor debe separar á una hija de su madre moribunda; vuestra negativa, más que orgullo, sería un delito; pensad que sois madre.

Antonia se estremeció, un sudor frío corría por su frente.

—Iré—dijo,—perdonadme.

Daría había tenido momentos en que parecía iba á expirar; otros, en que el delirio hacía presa en ella y maldecía á todos, y momentos tranquilos en que razonaba perfectamente.

Los médicos estaban sorprendidos de tanta resistencia.

En uno de sus intervalos de lucidez le dieron la noticia del suicidio del barón y la unión de su hija con su marido.

No quería creerlo le parecía que Antonia debía haber representado otra comedia para engañar á Celso y acercarse á Jack.

Daría quiso volver á ver á su hija.

La muerte de Clemente no le dió más que miedo.

¿Matarse? ¿matarse? ¿y por qué? No, ella no lo haría, quería vivir todavía, no creía á las monjas que le decían se confesara y pensase en morir.

Daría mandó llamar á Antonia, y cuando la vió comparecer vestida de negro, la dijo:

—¿Llevas ya luto por mí? pues yo no me he muerto todavía, ¿sabes?

Antonia procuró calmarla y no le demostró el terror que sentía al verla tan cambiada, pues en pocos días Daría había envejecido veinte años.

—Estoy hecha una ruina—dijo Daría,—y tú pareces más joven que antes: ¡pero con todo,

AÑO X NÚM. 3.551

Viernes 16 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA SOCIEDAD PROTECTORA DEL ARBOLADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12-20 t.)

Proposición importante

Anoche se constituyó en el Ateneo la Sociedad Protectora del Arbol, asistiendo numerosa concurrencia.

El señor Codorniú leyó un interesante estudio sobre la protección al arbolado.

El exministro conservador Sr. Sánchez Guerra abogó por la protección al árbol, considerándola como precisa para la acción social.

El señor Gasset expuso en vibrantes párrafos la doctrina de la reconstitución social, recordando al efecto el ejemplo de otros países conservadores del arbolado.

Un árbol y un hombre—dijo—son la síntesis vigorosa de una nación.

Al terminar fueron todos aplaudidísimos.

El secretario de la nueva Sociedad leyó una Memoria, en la cual constan las bases por que se ha de regir el instituto, los propósitos que lo inspiran y los medios de ejecución que ha de poner en práctica.

Ultimamente se leyeron muchas adhesiones.

El socio y diputado señor Prado Palacios redactó una proposición de ley pidiendo al Congreso que queden exentos durante quince años de tributar al Estado, á las provincias y á los Municipios aquellos terrenos en que se planten y arraiguen un mínimum de 400 árboles por hectáreas.

Los agricultores de cada provincia, que demuestren haber hecho arraigar más de 20.000 árboles cada año, obtendrán un premio del Estado de 5.000 pesetas, y los Ayuntamientos consignarán é invertirán anualmente el 1 por 100 del presupuesto de gastos, en plantar y cuidar árboles, inaugurando las plantaciones con la fiesta del Arbol, la cual será obligatoria á todos los Ayuntamientos. También destinarán éstos igual cantidad á sostener el vivero provincial.

Las Empresas de ferrocarriles harán obligatorio el pago de cincuenta céntimos de pesetas por billete de andén, dedicando este ingreso á plantar árboles al lado de la vía férrea.

Firman la proposición, que será presentada inmediatamente, los señores Prado Palacios, Gasset, Sánchez Guerra, Ortega y Munilla, Zulueta, Lizarraín y Bullón.

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (12 m.)

Continúa obteniendo la suscripción abierta por *El Imparcial* un éxito creciente.

Ayer se recaudaron 9.628 pesetas, que, con las cantidades ingresadas en los tres días anteriores, suman 32.683 pesetas con 10 céntimos.

Con destino á dicha suscripción ha abierto otra la Empresa del teatro de Lara entre los artistas que en el mismo actúan y los empleados que á él pertenecen.

Como avance de la tal suscripción han enviado á *El Imparcial* los empresarios de aquel teatro, señores Lara y Yáñez, la cantidad de mil pesetas.

El compositor señor Lleó, empresario de Eslava, entregó personalmente en la redacción del diario mencionado 2.000 pesetas.

El empresario del teatro Español, doctor Madrazo, organiza una función para coadyuvar á la suscripción.

Igual promesa ha hecho el señor Berritúa, gerente de la Empresa del Frontón Central.

El duque de Tamames, presidente de La Gran Peña, ha comunicado á *El Imparcial* que dicha Sociedad le enviará oportunamente 250 bonos de comestibles por equivalencia de 500 pesetas.

El dueño de la fábrica de gorras establecida en los Cuatro Caminos, don Saturnino Palacios, regala 150 gorras.

San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 15 (5 t.)

Tripulantes salvados.—Filtración de vino

Han llegado los tripulantes de un bote cuyo paradero se desconocía.

Los tripulantes arribaron á Pasajes después de correr un grave riesgo á causa del fuerte temporal.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta para tratar de la cuestión del *champagne* filtrado.

La sesión fué escandalosa.

Reanudada la sesión pública se declaró que el Ayuntamiento reconocía la buena intención del presidente de la comisión de Hacienda, si éste reconocía su olvido al dar cuenta á la Comisión.

Se leyeron algunos escritos de los gremios, atacando los arbitrios.

FALLECIMIENTO

(POR TELÉFONO)

Madrid 15 (6 t.)

Esta mañana falleció don Emilio Cánovas del Castillo, hermano del insigne estadista don Antonio.

El finado era senador y subgobernador del Banco Hipotecario.

Don Manuel Sales y Ferré

Por creerlo de oportunidad reproducimos un artículo de nuestro estimado amigo don Antonio Rivero de la Cuesta, publicado hace algún tiempo, en el cual se ocupa de la personalidad intelectual y científica del ilustre catedrático que acaba de morir, don Manuel Sales y Ferré:

Apenas habrá hoy quien no conozca la personalidad cuyo nombre sirve de título á estas líneas. Desde sus más tiernos años dió relevantes muestras de su excesiva afición al estudio. Escasamente contaba 21 años cuando había terminado la carrera de Filosofía y Letras, con la reválida de doctor; la de Derecho, hasta la licenciatura, y la de Ciencias Naturales, con grande aprovechamiento y brillantísimas notas.

Tan luego como acabó la de Filosofía y Letras y pudo ostentar el título de doctor en la susodicha Facultad, el concienzudo profesor de Historia Universal de la Universidad de Madrid, don Fernando de Castro, maestro á la sazón del señor Sales, le nombró auxiliar personal de su cátedra, en la que demostró excelentes aptitudes para la enseñanza.

Al poco tiempo, ó sea el año de 1872, anunció la *Gaceta* las vacantes de cátedras de Geografía históricas, ganando, por oposición, después de incidísimos ejercicios, y á costa de no pocos sinsabores, la cátedra de la Universidad de Sevilla, cuyos ejercicios duraron dos años, siendo catedrático, por tanto, desde el año 74.

Todavía recordamos con delectamiento aquellas lecciones de Historia de la Geografía, en las cuales no sabíamos qué admirar más, si la elocuencia pausada y razonadora ó el método y profundidad en la exposición.

El año de 1881, época en que, si mal no recordamos, el Gobierno de S. M. suprimió la ya mencionada asignatura, sustituyéndola con dos cursos de Historia Universal, se encargó de la cátedra de Historia, cuyas explicaciones ha venido dando en nuestro primer Centro Literario Hispalense durante diez y seis años consecutivos, y de las que ya nos vemos privados, por su reciente nombramiento para la cátedra de Sociología en la Universidad Central.

Este es el catedrático. Hablemos ahora del maestro.

Escasean mucho los que tienen la fortuna de poseer inteligencia adecuada para el conocimiento científico, sistemático; mas son pocos los que gozan del don de transmitirlo y comunicarlo. Uno es el sabio; otro es el maestro.

Puede, pues, vanagloriarse el nuevo profesor de Sociología de ceñir la doble diadema del docto que enseña.

Hemos bosquejado ya al sabio, al que sabe adquirir conocimientos é inculcarlos, al hombre especulativo, por decirlo así. Nos queda el hombre de iniciativa, el hombre práctico, el que se ve, el que se toca, la personalidad que vive la realidad de la vida y que se halla dentro de lo humano: el hombre.

Desde ese punto de vista, don Manuel Sales constituye una individualidad *saliente*, cuya figura se aparta y se desprende del cuadro de la realidad.

Su voluntad, complemento de su inteligencia, se auna tan estrechamente con ésta, que *hace* de ambas cualidades en el eximio catedrático una sola fuerza y una misma dirección.

Para corroborar tal aserto, basta indicar cualquier episodio de su vida.

Era joven, rayaba en los veintiocho años, y ya era catedrático en esta Universidad.

Por entonces había una tertulia en el Café Suizo, formada, entre otros, por don Federico de Castro, á la cual concurría asiduamente don Manuel Sales.

En esa reunión (peña, diríamos hoy), aparecía Sales cotidianamente á una misma hora, con paso lento, *isócrono*, se sentaba á la mesa, conversando con sus compañeros y amigos, mientras apuraba la taza de café. A la media hora, no más, se levantaba de su asiento, *hacía* una leve inclinación de cabeza acompañada de una sonrisa, y recobrando el semblante su gravedad *acompasada*, marchaba á casa, donde le esperaban la soledad de su gabinete, sus amigos inseparables: los libros y el estudio. Su única esperanza la meditación y el recogimiento. Porque el señor Sales, aun cuando no lo parezca, se consagra de por vida al *ascetismo*, que no consiste sólo la austeridad en la maceración de la carne, sino en la alteza de miras y en los nobles anhelos del espíritu.

Y por ese fecundo y humano ascetismo, y por esa vida de labor, produce obras como el «Tratado de Sociología», de verdadero mérito y trascendencia; «El descubrimiento de América» según las últimas investigaciones; la «Historia Universal», «Edad Prehistórica» y «Período Oriental», «Historia General», premiada y elegida de texto en concurso; «Filosofía de la Muerte», «El Hombre Primitivo», la amenísima obra de «Historia de la Geografía», por Vivien de Saint-Martin traducida y parafraseada; innumerables artículos relativos á protohistoria; curiosísimas conferencias y disertaciones acerca de asuntos didácticos y científicos de diversa índole que le hemos oído, bien como alumnos desde la cátedra, ya como oyentes en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de que es fundador.

Otros, acaso, hubieran publicado más libros, pero hubieran producido menos, y á esto aludía, con tanta oportunidad como ingenio, el célebre P. Isla, en su «Fray Gerundio de Campazas».

Por otro lado, hay hombres superiores á sus obras: otros, inferiores á ellas. En el ilustre, en el nuevo catedrático de la Central, en don Manuel Sales y Ferré, existe íntima dependencia entre el actor y lo que ejecuta: todo en él se equilibra y compenetra.

Antonio Rivero de la Cuesta.

De sociedad

Se ha trasladado de Madrid á su finca de Bollullos de la Mitación la señora marquesa de Polavieja é hijos.

—Marchó á Jerez, con objeto de pasar las vacaciones al lado de su familia, el ilustrado catedrático de esta Universidad don Germán Latorre Setién.

—Ha sido pedida la mano de la bella señorita Amparo Sopeña González para el distinguido joven don José Bernal Martínez, hijo del laborioso industrial de esta plaza don Francisco Bernal Lasso. La boda se efectuará en el próximo mes de Marzo.

—Procedentes de Cádiz llegaron don José Mírquez Calvo y don Manuel Ruiz Mateos.

—Ha fallecido en Carabanchel el comandante de Artillería, retirado, don Manuel Cagigas y Larraz, esposo que fué de la señora doña Isabel Pariadé y Heredia.

—Marchó á Cádiz don Carlos de Lacave.

—Regresó de Jerez don Manuel de Rojas Marcos.

—Para pasar las vacaciones al lado de su familia ha llegado de Madrid el joven don Francisco de Borja Palomo y Rodríguez Garay.

—Para don Rafael Candau Delgado ha sido pedida la mano de la bella señorita de Parias Delgado.

—Después de haber asistido á la boda de la señorita de Manjón con el primogénito del barón de Gracia Real, marchó hoy á Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa de Blegua.

—Anoche falleció el niño de diez meses Genaro Heyuela, hijo de nuestro querido amigo don Enrique Heyuela Gómez.

Esta tarde se verificó el entierro, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Con tan triste motivo han recibido los señores de Heyuela numerosas manifestaciones de sentimiento, á las cuales unimos las nuestras más sinceras.

—Se encuentra mejor de la dolencia que sufre nuestro querido amigo el director de la Academia de Medicina, é ilustre literato, don Javier Lasso de la Vega y Cortezo.

PROBLEMA INELUDIBLE

Uno de los problemas pendientes y de resolución inmediata á que aludía EL LIBERAL en su efemérides del día 13, es el del abastecimiento de aguas, de indispensable atención, de necesidad ineludible, y que hay que resolver antes de comenzar á poner en práctica las obras para la Exposición Hispanoamericana.

¿Una Exposición sin agua? Disparatado sería empezar ninguna clase de trabajos sin tener solucionado este asunto, en que se basan, no ya la higiene y las necesidades de la población, sino las obras mismas que hayan de acometerse.

La llegada á Sevilla de los consejeros de la Compañía de Aguas señores Devonshires y Dickinson, puede ser aprovechada por el Ayuntamiento ó por la Comisión magna, ó por quien le corresponda, para que, en unión del digno director de la Compañía, Mr. Bithell, que tan animado se halla en pro de la solución de este problema, se llegue á un fin tan deseado por todos y tan indispensable si hemos de laborar con acierto en la organización de los trabajos de la Exposición.

No es posible demorar por más tiempo este asunto. En él está envuelta parte de nuestra vida en el porvenir, y si por atender á obstruccionismos y titubeos dejamos pasar los días sin atacar de frente el problema, llegará la hora del conflicto y éste comenzará á surtir sus efectos cuando ya no haya tiempo suficiente para solucionarlo, ni mucho menos el que se necesita para establecer un buen servicio de abastecimiento de aguas.

Piensen en ello, como la cuestión lo exige, los encargados de dar cima al proyecto de la Exposición de 1914, y verán cuán justificadas están nuestras excitaciones, que no entrañan en definitiva otro interés que el de ayudar á la buena obra, procurando que tenga una solución satisfactoria.

Como se trata de un asunto de vital interés para Sevilla, y que si siempre es primordial solucionarlo ahora lo es más con el Certamen en proyecto, creemos que las consideraciones expuestas serán atendidas, por inspirarse no en un interés mezquino ó secundario, sino en razones de índole poderosas, imposibles de desconocer ó de tergiversar.

Solución al problema es lo que Sevilla pide, y esto es también lo que demandan la conveniencia y la lógica.

X.

El temporal

En Alanís

Un hombre muerto

En Alanís ha ocurrido una sensible desgracia, á causa del temporal reinante.

En el edificio del exconvento de San Francisco habitaba un sujeto llamado José Díaz García, de más de 60 años de edad, de oficio hojalatero.

A la cuatro de la madrugada del día 13, otros individuos que en el mismo edificio habitan escucharon un fuerte ruido y levantándose despavoridos de los lechos acudieron al lugar de donde éste había partido.

Con el natural asombro vieron que se habían desplomado dos bóvedas del viejo caserón, dejando sepultado los escombros, que levantaban unos tres metros, al desgraciado José Díaz García.

Inmediatamente procedieron á los trabajos necesarios, logrando después de algunas horas encontrar el cadáver del infeliz, que había perecido aplastado.

Avisado el juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de Alanís, para practicarle la autopsia.

El fuerte temporal reinante ha causado bastantes destrozos en el pueblo.

POR EL ABARATAMIENTO DE LAS CARNES

REUNIÓN

EN EL CÍRCULO DE LABRADORES

En el Casino de Labradores se reunieron esta tarde, bajo la presidencia del señor Sarasúa, en representación del alcalde, los ganaderos de la región.

Asistieron los señores don Eduardo Miura, don Antonio Parías, don Juan B. Conradi, don José y don Manuel Vázquez Rodríguez, don Rafael Serga, don Francisco Gavira, don Francisco Molino, don Joaquín Vázquez, don José Ranero Castro, don Rafael Candau, don Juan Díaz Ruiz, don Emilio Campos, don Joaquín Solís, don Rafael Cobos, don Antonio Miura, don Rodrigo Solís, don Antonio López Plata, don Antonio Delgado de los Ríos, don Eugenio Molino, don Manuel Fernández Peña, por sí y en representación de la señora viuda de Murube; don Antonio Becerril, don Ignacio Ochoa, don Joaquín Haro, don José Ignacio Vázquez, don Carlos Martínez Mora, don Anselmo R. de Rivas, señores Liñán y don Pedro y don Antonio Núñez Herrera.

Se adhirieron los señores don José María Zayas, los alcaldes de Constantina, Algaba y Carmona, por sí y en nombre de los ganaderos de dichas poblaciones; don Alvaro Pacheco y Montalvo, don Francisco de P. Verdejo Ruano, don José Gómez de la Lanza, don Simón Candau, don Fernando Benjumea, don Joaquín García del Cid.

Señores Bohórquez Hermanos, don Fernando Flores, D. Juan M.ª Zayas, don Luis Torres Piña, don Fernando y don Rafael Arias de Reina, don Antonio Benjumea Zayas y Hermanos, don Gregorio Campos, don José Huesos, don José Gutiérrez de los Ríos, el marqués de Sancha y don Antonio Torres Castro.

Abierta la sesión, el señor Sarasúa manifestó á los reunidos que se iba á proceder á la lectura del reglamento por que ha de regirse la Asociación, haciéndose así y siendo aprobado por unanimidad.

El señor Sarasúa dijo á continuación: Señores, por la lectura del reglamento aquí [...] la Asociación Regional de Ganaderos se constituye con el fin loable y práctico de defender los intereses todos de los asociados; por ello, al par que me felicito, felicito á todos los que á la misma pertenecen.

He de exponer á la consideración de los asistentes algunos de los trabajos que en la actualidad se están llevando á cabo, secundando con ellos mis proyectos, ya conocidos de vosotros.

Entendía yo, y entiendo hoy, que esta Asociación, una vez acordada por el Ayuntamiento de Sevilla la implantación de la nave libre en el Matadero, desde 1.º del año próximo, cuyos beneficios no paso á enumerar por ser sobradamente conocidos de todos, no necesita, seguramente, del concurso de los comisionados ó intermediarios, así como desaparece de una vez para siempre la necesidad que los más de los ganaderos han tenido de vender sus reses en el campo, con manifiesto perjuicio para sus intereses, pero al sólo objeto de evitar el verse expuestos á la multitud de trabas y vejaciones que la organización actual lleva aparejadas.

Desde el día 1.º del próximo mes desaparece este estado anormal de cosas; haremos entrega de nuestras reses á la persona que, representando á esta Asociación, concurra diariamente á ambos mataderos, y la cantidad importe de la venta de las carnes será abonada en el acto en que se presenten las mismas.

No podía olvidar esta Asociación, teniendo, como tiene, un representante legítimo en la comisión especial de Mataderos ya designada para dar cumplimiento á una de las disposiciones inscritas en el real decreto del señor González Besada, fecha 6 de Abril de 1905, que tiene á su cargo la confección de un nuevo reglamento, cuán anticuado y en desuso está el que en la actualidad nos rige, y á corregir sus múltiples defectos y á expresar de una manera que no deje lugar á dudas cuáles son los derechos y deberes de todos los que necesariamente tienen que concurrir á los mataderos, van sus trabajos encaminados.

Abuso manifiesto constituye el despojar á las reses de sus colas, considerando que forman una extremidad; de los mayores es también el desposeerlas del sebo que presentan, así como la rutinaria y mala costumbre de deducir el 4 por 100 por el oreo y enjugue de las carnes.

Todo ello ha de evitarse con el nuevo reglamento, y ya constituye un triunfo para la Asociación naciente.

Si respetables y dignos de tenerse en cuenta son los intereses de todos los ganaderos, no lo son menos los del público en general, y muy especialmente los de las clases proletarias, que por la escasez de sus jornales se ven privadas de alimento tan nutritivo y necesario, ya que de algún modo deben compensar las energías que pierden en su trabajo constante.

Obligación ineludible de esta Asociación es atender preferentemente á la resolución de tan arduo problema, que hoy constituye la preocupación de los Gobiernos actuales; y, ¿qué mayor orgullo para la misma que poder decir: nos hemos asociado para la defensa de nuestros intereses; pero al mismo tiempo se tocarán en la región andaluza, en Sevilla, los beneficios de esta Asociación, pues será mayor el consumo de carnes y en condiciones más económicas para el pueblo, sobre todo para la clase necesitada?

No cabe dudar que empresa tan digna de alabanza será coronada por el éxito, pues suprimida la necesidad de vender las reses en el campo, desapareciendo los comisionados, descontadas las gavelas actuales, y, como consecuencia de todo ello, yendo directamente las carnes del productor al consumidor, las transacciones serán más favorables y los precios de expendición más bajos.

Otra alta misión tiene que cumplir la comisión especial de Mataderos, cual es la de la clasificación diaria de las carnes, atendiendo á la edad de las reses, estado de gordura, etc.; viniendo como consecuencia la separación y diferenciación en clases de los productos que al público se expendan, lo que dará por resultado que si las reses escogidas ó trozos de las mismas alcanzan elevados precios, y por consiguiente sólo estarán al alcance de las clases poderosas ó adinerades, aquellas otras que procedan de regiones, por decirlo así, de segunda clase, serán las que se adquieran por la clase más necesitada.

Se evitará también con la clasificación diaria el viciado sistema de expendición; pues la misma razón que aconseja al industrial que cuando compra sus productos á precios elevados, elevados sean también los que satisfaga el público, obliga á los mismos á vender á precios más bajos cuando las existencias del mercado son mayores ó cuando las épocas hacen que las reses se vendan en mejores condiciones para ellos.

Ultimamente, se determinará también por cálculos que recientemente se han hecho, la cantidad de hueso que á cada fracción de carne debe corresponder, para suprimir el caso anómalo que en la actualidad ocurre, que caprichosamente por el industrial se fija.

El señor Vázquez Rodríguez (don Manuel) propuso que se consignara un voto de gracia en favor del señor Sarasúa, por sus gestiones y desvelos en pro de los intereses de los ganaderos y del público, y así se acuerda.

El señor Sarasúa dió las gracias y pidió que se hiciera extensivo al señor Miura que con tanto celo lo ha secundado en sus trabajos.

El señor presidente suspende la sesión por diez minutos para que los asistentes se pongan de acuerdo para la votación de los señores que han de formar parte de la Directiva.

Reanudada la sesión, son designados por mayoría de votos los siguientes señores:

Presidente, don Eduardo Miura.

Vicepresidente, don José Vázquez y Rodríguez.

Tesorero, don Juan J. Díaz Ruiz.

Contador, don Juan B. Conradi.

Secretario, don Agustín Vázquez Armero.

Vicesecretario, don Antonio López Plata.

Vocales natos: el visitador de veredas y cañadas, el jefe del servicio agronómico y el profesor veterinario don Federico Rodríguez.

Vocales electivos: don Emilio Campos, el marqués de Tamarón, don Salvador Hidalgo, don Anselmo R. de Rivas, don Salvador Bohórquez, don Antonio Arias de Reina, don Antonio Parías González, don Antonio Pérez Tinao y don Antonio Delgado de los Ríos.

El señor Díaz Ruiz manifiesta que estima conveniente autorizar á la presidencia para tomar los acuerdos que estime oportunos, sin perjuicio de dar cuenta después de ellos, y que una vez aprobado el reglamento por el gobernador, se repartan entre los asociados ejemplares impresos, y así se acordó.

El señor Sarasúa propone, acordándose también, que se conceda una prórroga hasta el día 31 de Enero para la admisión de socio.

Carta abierta

Hemos recibido la siguiente carta abierta del presidente de la Asociación del Magisterio:

Señor Don...

Maestro de la escuela pública de...

Estimado amigo y compañero: La Junta directiva de la Asociación provincial del Magisterio de primera enseñanza de esta provincia, que inmerecidamente presido, ha acordado invitar á todos los compañeros para que tomen parte muy activa en la confección del Censo general de población que el día 31 del presente mes ha de hacerse en todos los pueblos de España.

La ley señala un puesto importante al maestro en la Junta local del Censo de población, y poniendo éste un poco de buena voluntad en dichos trabajos, ha de apercibirse de cualquier falsedad que se cometa.

Los Ayuntamientos, en su mayoría, están interesados en omitir el número de almas que resulta por varias razones y entre ellas una es que aumenta la categoría de la escuela y con ella el sueldo del maestro.

Todo buen español está obligado á velar porque resulte una verdad el censo, pero el maestro ha de sumar á ese deber el de mirar por sus propios intereses, por las viudedades de sus esposas, por la orfandad de de sus hijos, por el bien de sus compañeros.

No hay que preocuparse de la persecución del caciquismo. Para evitar cualquier falsedad que pueda cometerse, bastará que me ponga usted una carta diciéndomelo, y la Junta, guardando el secreto de su nombre, hará los trabajos necesarios para que triunfe la verdad.

Contamos en esta provincia con don Siro García del Mazo, funcionario probo, dignísimo, incorruptible, donde se estrellan todas las influencias políticas, donde el caciquismo no hace mella alguna, y estará á nuestro lado.

Si algún maestro sabe que en su pueblo hay ocultación de importancia, procedentes de censos anteriores, debe escribírmelo pronto, para que se den instrucciones especiales y evitar que se repita la falsedad.

Es mejor evitar los delitos que castigarlos después.

En esas cartas debe decirse el número de almas de hecho y de derecho que tiene el pueblo en el censo oficial del año 1900 y el número verdad que se calcula que hoy puede tener.

Seguro de que hará cuanto en esta carta se le indica, le ofrezco el concurso oficial de esta Junta y el particular de cada uno de sus individuos para defenderlo de cualquier disgusto ó persecución que el cumplimiento de su deber pudiera ocasionarle y quedo suyo afectísimo amigo y compañero, *Manuel Asián*.

Su casa, Cervantes, 24.—Coria del Río, 14 de Diciembre de 1910.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

DE ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 15.

El duque de los Abruzzos.—Robo de una caja.—Una *vendetta*

El duque de los Abruzzos, que ha viajado por muchas capitales de España, de riguroso incógnito, ha llegado á Londres, después de un arriesgado viaje por países remotísimos.

Ha sido robado el Banco de Saboya de Guzzarra (Muntua).

Los ladrones se llevaron 150.000 liras.

La caja de caudales apareció intacta.

En el expreso de Nápoles á Génova una linda muchacha de veintiséis años, llamada Luisa Bricone, ha matado á puñaladas al vinatero Lino Recco, que la había seducido y abandonado, y viajaba en el mismo tren con su esposa.

SUCESOS

Entre un paisano y un guardia municipal

En la calle Corredurís ha ocurrido un lamentable suceso, del cual fueron protagonistas Ricardo Castelar Morales y el guardia municipal José Salas Muñoz.

Este, que iba vestido de paisano, parece que se encontraba con el Morales en la citada vía, y bien sea porque hubiera *moyate* por medio ó porque el *desnivelado* era el *amigo* del guardia, es lo cierto que ambos vinieron á las manos y, forcejeando, cayeron al suelo, causándose el Morales una herida en la cabeza.

El guardia Salas resultó con dos mordiscos, que le tiró su enfurecido contrincante, uno en la frente y otro en una oreja.

Guardia y paisano fueron asistidos en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, pasando el Morales á la prevención civil, acompañado de la pareja de seguridad números 60 y 103, que intervino en el suceso.

Suegro y esposa amenazados

La policía detuvo anoche á Antonio Gutiérrez Alonso de la Torre, por amenazar á su mujer, Hilaria Fernández Pérez, y á su suegro, Francisco Fernández.

El hecho ocurrió en el domicilio del matrimonio, calle Castilla núm. 131, interviniéndosele al Gutiérrez un cuchillo de regulares dimensiones.

Dos niños ahogados

Hace varios días que desaparecieron de la casa paterna, en Fuentes de Andalucía, los niños Fernando García Carmona y Manuel Pruna Díaz, siendo inútiles cuantas indagaciones se practicaron para dar con el paradero de los citados niños.

Ayer fueron encontrados los cadáveres de ambos niños en una zanja llena de agua que existe en las inmediaciones del sitio conocido por Pozo de la Vega, del término municipal de la expresada villa.

El juzgado municipal de la misma se constituyó en el lugar mencionado, ordenando la extracción de los cadáveres y su traslado al cementerio del citado pueblo

Hurtos de aceitunas

En Benacazón han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Umbrete Julián Escamilla, Manuel Román y Pedro Cabra, por hurto de aceitunas.

Por igual delito ha sido detenido por la Guardia civil de Coria del Río José Muñoz Avila.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (6 30 t.)

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abre la sesión á la hora de costumbre.

El señor presidente anuncia que se va á entrar en la orden del día, sin perjuicio de que luego se destinen dos horas á ruegos y preguntas.

Se reanuda la discusión sobre las fuerzas terrestres.

El señor Martín Sánchez consume un turno en contra.

El señor Aznar pronuncia un discurso resumiendo el debate.

Se aprueba la totalidad del proyecto de ley fijando las fuerzas militares terrestres, así como el artículo primero.

Los diputados republicanos piden votación nominal para la aprobación del artículo segundo, el cual se aprueba por 139 votos contra 29.

Se votan definitivamente varios proyectos, y se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor La Cierva dice que es urgente la discusión del proceso Ferrer y la de los demás relacionados con esa causa.

El señor Canalejas le contesta que no siente impaciencias por el debate ni que tampoco lo rehuye, haciendo constar que el iniciador de aquél fué un miembro de la mayoría.

No se crea—dice—que este debate es de los que empiezan y no acaban, sino que forzosamente tiene que acabarse.

Ofrece traer á la Cámara el proceso del atentado de la calle Mayor, pedido por el señor La Cierva.

Este agradece las manifestaciones del presidente del Consejo, añadiendo que el debate está anunciado hace tiempo por los republicanos, y á pesar de ello no se ha señalado ni por el Gobierno ni por la Mesa día para empezarlo.

El señor Iglesias (don Emiliano) manifiesta que los republicanos han tenido que pedir repetidamente el que los procesos viniesen á la Cámara, y por eso han venido—dice—si bien no se hayan traído las conferencias telegráficas habidas entre los señores La Cierva y Crespo Azorín, algunas de las cuales bordean el Código Penal.

El conde de Romanones dice que como se estaban discutiendo los presupuestos no se podía fijar el día para entablar el debate sobre el proceso Ferrer; pero una vez aprobados—agrega—ya se señalará.

El señor Canalejas confirma las palabras del presidente de la Cámara, y añade que no teniendo el reglamento limitación para la

discusión, no se comprometía á cerrar las sesiones, prolongándose dicho debate.

El señor Azzati manifiesta que en este debate no deben existir limitaciones de tiempo.

El señor Canalejas le contesta que el Gobierno está dispuesto para el debate en cualquier momento; pero que continuarlo de manera indefinida no le parece bien.

Se entra en el debate sobre la administración municipal de Barcelona.

El señor Ventosa recuerda que cuando se discutieron los sucesos de Barcelona, el señor Lerroux hablaba de la obra de paz y moralidad realizada por la democracia radical y de la gestión de sus amigos del Municipio.

Recientemente—agrega—se ha aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona un proyecto que implica un gasto de 130 millones.

Dice que esta cuestión es grave y afecta al decoro nacional.

Sólo me ocuparé—continúa—de este asunto, dejando, por no importarme, los demás acuerdos adoptados por dicha Corporación.

Este acuerdo, en que tantos estímulos encontraría la codicia, debió resolverse—añade con absolutas condiciones de garantía.

Enumera las condiciones del concurso y los plazos brevísimos que se concedieron para su realización.

SENADO

(Sesión del día 15)

Madrid 15 (6 40 t.)

A la hora de costumbre abre la sesión el señor Montero Ríos.

Los senadores dirigen numerosos ruegos sin interés.

Uno de ellos aboga por la concesión de socorros á los pueblos damnificados por las inundaciones.

Se adhiere al ruego el señor Albornoz, contestándole el ministro de Fomento.

Después se discute el proyecto de ley sobre la colonización de los montes enajenados por la Hacienda.

El señor Ugarte consume el primer turno en contra de la totalidad.

ASUNTOS PARA EL CABILDO

Para el que ha de celebrarse mañana se presentarán los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda proponiendo la reposición de cristales en una escuela municipal.

De la de Policía urbana sobre ejecutar obras de reparación en el cuartel de la Guardia civil del puesto de la Macarena.

De la misma sobre aprobar los presupuestos formados por el ingeniero municipal para la ejecución de diversas reparaciones.

De la misma sobre aprobación de cuentas.

De la de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en las casas números 23 y 25, accesorio, de calle Gerona, y 1 y 12 de la plaza de Mendizábal; y en la nueva calle abierta á través del antiguo Seminario, en su parte correspondiente á la de San Gregorio, imponiendo al propietario de la primera la multa de 50 pesetas.

De la misma proponiendo la solicitud de autorización para ejecutar obras en la casa número 6 de calle Niño Perdido.

De la misma proponiendo la recepción y pago de los trabajos de adoquinado hechos en las calles *Oriente, Huertas, Torres, Parra, Escoberos, Flandes y Pozo, con arreglo á* los 50.000 metros contratados.

De la de Mataderos sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Jardines sobre cedar el aprovechamiento de la naranja de los jardines públicos al mejor postor de los dos solicitantes que formularon proposiciones.

De la misma sobre vender cincuenta plantones.

De la de Régimen interior sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la misma sobre adjudicación de los trabajos de impresiones sacados últimamente á concurso.

De la de Beneficencia y Sanidad relativo á costear los gastos del tratamiento balsámico azoado que necesita para su curación un acogido al padrón benéfico sanitario municipal.

Moción de la alcaldía relativa á solicitar del Gobierno otorgue á la ciudad de Sevilla iguales concesiones que en materia de proyectos de reformas, mejoras, saneamientos y ensanches interiores, disfrutan Madrid, Barcelona y Valencia.

Moción de la alcaldía relacionada con el libramiento de las nóminas de personal correspondientes al presente mes.

Mociones y solicitudes varias.

Estados de gastos é ingresos, pago de nóminas y recursos pendientes.

EL REGALO DE "EL LIBERAL,,

Con motivo de ser el último día en que, como anunciábamos, publicamos el vale que se puede canjear con los bonos que llevan al dorso el número para optar al regalo de 500 pesetas de EL LIBERAL, se han canjeado hoy, durante las horas de despacho en nuestra Administración, y sólo de suscriptores y lectores de Sevilla, 3.129 bonos, representando 187.740 vales.

NOTICIAS

Hoy se ha celebrado, bajo la presidencia del señor Valcárcel, la junta preparatoria de la constitución del Consejo provincial de Fomento, asistiendo á ella los vocales natos del mismo, celebrándose el escrutinio que ha designado á los consejeros que representarán en dicho apto Cuerpo á las Sociedades y entidades á quienes la ley concede ese derecho.

Dentro de breves días tendrá lugar la constitución oficial del Consejo.

Para el concurso de carteles anunciadores de nuestras renombradas fiestas de primavera, abierto por el Ayuntamiento, se han presentado hoy los bocetos designados con los lemas siguientes:

La Primavera y sus fiestas. La Primavera Sevillana, ¡Viva mi tiarral, ¡Porta-postales con vistas de monumentos y fiestas, Primavera en Sevilla (alegoría), La Primavera, La Semana Santa y la Feria y Gloria al Alcázar.

Al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, don Félix Gil-ba Fidalgo, le ha sido concedido un premio de 500 pesetas.

Se encuentra en Sevilla el deán de la Catedral de Jaén, señor Sánchez de la Nieta.

= El cartel de Feria =

El alcalde ha dispuesto, atendiendo las indicaciones que se le han hecho por algunos artistas pintores acerca de que el temporal reinante ha impedido poder terminar los modelos para presentarlos al concurso abierto al efecto, con el fin de elegir el que sirva de cartel para anunciar las próximas fiestas primaverales, que el plazo de admisión de modelos, que terminaba hoy, se amplíe hasta el día 24 del actual, á las cuatro de la tarde, en cuyo día y hora quedará definitivamente cerrado el plazo para la admisión de cuadros.

Mañana se esperan en Sevilla las fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia que fueron destinadas á Bilbao con motivo de la huelga de los mineros, y en breve efectuarán su regreso las que fueron á Huelva por idéntica causa.

Hoy han conferenciado con el gobernador civil el exministro de Instrucción pública señor Rodríguez de la Borbolla y el teniente coronel de la Guardia civil señor Simó.

A última hora de la tarde celebró una conferencia con el gobernador civil, sobre cuestiones sanitarias, el inspector provincial de Sanidad, señor Robles.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

Manuel Pérez Sanguino, Manuel Paredes, Joaquín Pérez Reina, José Peñalosa Alemán, Manuel Pineda Figueroa, Manuel de la Pascua Martínez, Jerónimo Pérez Bejarano, Antonio Pérez y Pérez, José Pinto Tejera, Francisco de Asís Perea Regillo, Enrique Pérez Guerrero, José Pérez Juan, Manuel Pedrosa Hidalgo, Francisco Pérez Bravo, Manuel Prieto Tristán, Joaquín Pulgar González, Manuel Romero Caballero, Rosalino Reina Barrios, Antonio Romero Flores, Juan José Rodríguez García, Antonio Ramírez, Vicente Reyes Pardo.

Lutgardo Rico é Infantes, Antonio Rodríguez González, Pedro Rodríguez Cinta, José Reina Alcoba, José María Roales Rueda, Francisco Rodríguez, Joaquín Romero, José María Rodríguez Carballo, José María Ruiz Quintana, José Joaquín Ramírez, Julio Romero Caparrós, Fernando Ramírez Crespo, Antonio José Romero y Custo, Ricardo Ruiz Librero, Galo Ramos, Rufino Reyes, Román Rojas, Fernando Reina Fernández, Manuel Rodríguez Artillo y Leonardo Roda Montes.

El concejal de este Ayuntamiento don José Fernández Mora, que tenía determinado su viaje de regreso del Castillo de las Guardas, ha tenido que demorarlo á causa de los efectos motivados en la línea de Cala por el temporal reinante.

Hemos recibido el primer número de *El Consultor del Asegurado*, revista quincenal de seguros, primera de su clase en Andalucía y órgano del Centro general de gestiones de seguros que ha comenzado á ver la luz en Sevilla.

La revista *Los Contemporáneos* publica esta semana una interesantísima novela del Concurso que tiene abierto, que lleva por título *La vena de hierro*, y va ilustrada con dibujos de Martínez Abades.

El dueño del establecimiento de ultramarinos establecido en la calle Zaragoza número 78 nos ruega hagamos una aclaración sobre las denuncias de que ha sido objeto.

Dicho industrial nos manifiesta que si no abonó la mercancía inmediatamente por él recibida, sólo fué porque no le presentaron la factura de la compra, que hizo á un corredor.

Se encuentra en Sevilla el diputado por Cazalla Sanlúcar, don Antonio Silva Sosa.

Durante el día han continuado descendiendo las aguas del Guadalquivir.

A última hora de la tarde continuaba el descenso, quedando al descubierto casi todo el muelle grande.

Varias cuadrillas de obreros han estado limpiando el cieno que sobre el muelle dejaron las aguas.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

El Comité Ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Noviembre último percibirá cada acción de fundador cinco pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

A fin de semestre, en vista del balance y liquidación, se procederá al pago del dividendo complementario por los beneficios sobrantes.

Desde el día 15 de Diciembre corriente, queda abierto el pago en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, Madrid.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 15

Buques entrados de la mar.—«Cabo la Plata» y «Farraline».

Salidos á la mar.—«Mogador».

Fondeados en Bonanza, de entrada.—«Beira» y «Castilla».

De salida—«Queen Victoria» y «G. Johanna».

Observaciones

Viento, SO., fresco.
Dirección, SO.
Estado de la mar, 2 metros.
Rompiente, en los bajos
Canal, navegable.
Atmósfera, sucia.
Horizonte, sucio.
Tiempo para mañana, malo.

ACLARACION INNECESARIA

Con respecto al suelto que publicamos ayer solicitando de la alcaldía que diera las órdenes oportunas para evitar el abuso de que se apaguen los faroles del alumbrado por gas antes de que amanezca, se nos manifiesta particular y oficiosamente que el hecho de que se trata sólo ha ocurrido en la madrugada del 9, en que por efecto del fuerte vendaval que reinó el citado día, se apagaron innumerables faroles, principalmente en las rondas, Alameda de Hércules y sitios descubiertos, pudiendo considerarse este hecho como un caso de fuerza mayor.

No negamos el caso, y creemos que nadie puede evitarlo; pero lo que sí puede ocurrir es que una vez apagados se enciendan de nuevo los faroles; sobre todo, que no se repita el abuso, pues no siempre se tiene á mano un huracán para culparlo de hechos que se suceden con demasiada y abusiva frecuencia.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Diciembre de 1910

San Eusebio, obispo y mártir, y Santa Albina, virgen y mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de la Magdalena.

Cultos

El oficio y misa son de San Eusebio, rito semidoble, color encarnado.

En San Andrés continúa la novena á la maternidad de la Virgen.

A las diez misa de expectación, ejercicio y villancicos.

Los templos donde hasta el 24 del presente mes se celebran misas de expectación ó de aguinaldos son los siguientes:

Magdalena, San Gil, Santiago, San Vicente, San Isidoro, San Julián, San Martín, Omnium Sanctorum, San Juan de Dios y Santo Angel.

Por las noches hay ejercicios de las *jornadas* de la Virgen en las iglesias siguientes:

San Isidoro, San Julián, San Martín, San Vicente, San Ildefonso, San Nicolás, Santísima Trinidad y San Andrés.

En el Salvador comienza la octava á la Concepción.

Por la mañana, á las ocho y media, exposición de S. D. M., tercia solemne, la misa mayor y reserva.

Por la tarde, á las tres, exposición y vísperas solemnes. A las cinco y media, maitines y laudes, salve y reserva solemne.

Por telégrafo y teléfono

15 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Rebaja en el impuesto del timbre

En virtud de la enmienda aprobada al articulado de ingresos, las sociedades extranjeras pagarán el uno por mil de timbre en la negociación de sus acciones.

Esto permite rebajar al uno por mil el timbre de las sociedades y empresas españolas que debían pagar el uno y medio.

DEL EXTRANJERO

Las elecciones en Inglaterra

Londres.—El resultado de las elecciones celebradas en el Reino Unido es el siguiente, según las noticias oficiales:

Unionistas, 240; liberales, incluyendo 67 irlandeses y 35 laboristas, 299. Total, 536 diputados.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Carvoeiro, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Corona, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Toriñana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Roca, en Cette, rumbo Levante.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Creux, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Pasajes, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Cádiz, rumbo Levante.
Itálica, en la mar, rumbo Santander.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Sebastián...
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Villagarcía.
Pizarro, en el Mediterráneo, rumbo Hamburgo.
Goya, en la mar, rumbo Portugal.
Alvarado, en el Mediterráneo, rumbo Amberes.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, en Bilbao.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Gijón.

La Sevillana

Aznalfarache, en la mar.
Cléryana, en Cette.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en Huelva.
Macarena, en Lisboa.
Santa Ana, en Alicante.

Vinuesa

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Bonanza.
Aragón, navegando para Málaga.
Navarra, en Barcelona.
Cataluña, en Barcelona.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador
Toros 02	—	Ptas.	1'80 á 2'00
Bueyes ... 07	—	—	1'65 á 1'75
Vacas 10	—	—	1'75 á 1'85
Novillos .. 00	—	—	2'00 á 2'15
Utreros ... 06	7.490'016	—	2'00 á 2'15
Erales 00	—	—	2'00 á 2'15
Añojos 22	—	—	2'00 á 2'15
Terneras .. 02	—	—	2'15 á 2'25
Carneros .. 00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos .. 00	000'000	—	—
Ovejas 00	411'300	—	1'3 á 1'50
Borregas .. 00	000,000	—	—
Cabras 25	00,00	—	—
Total ... 00	7.901'316	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 310.
Entrados en este día, 43.
Total, 353.
Han salido: Para el consumo 120, de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 232.
Los cerdos vendidos han pesado 12.989 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 14 del corriente:
Entrada total de hoy 0.000 arrobas.
Nuevo, 0,000, á 00 0/0 y 00 á 000
Viejo, 000, á 00 0/0 y 000 á 0.

D. E. † P. A.

EL SEÑOR

D. SALVADOR GARCIA CUERVO

Contramaestre de la Fábrica de Gas de la Sociedad Catalana en Sevilla

Que falleció el día 6 del actual, después de haber recibido los Santos Sacramentos

El administrador interino de dicha Sociedad; su viuda, la Sra. D.ª Pilar Garzón y Canizo; hijos, D. Juan, D.ª Maravillas y D.ª Pilar; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes, director espiritual y afectos, suplican á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena el sábado 17 del corriente, á las nueve y media de su mañana, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la capilla de la Quinta Angustia.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

E. P. † D. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Domínguez García

marido que fué de

Doña Josefa Barrero Arévalo

Falleció el 15 del actual á las cuatro de la tarde, á los 68 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos, don Emilio, don Joaquín y don Baldomero é hija política (todos presentes), ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á dar sepultura al cadáver el día 16, á las tres y media de la tarde.

El duelo recibe y despide en el Cementerio.

Viria: Rioja. 25.

Edición de la mañana

15 de Diciembre

Abaratemos las carnes

Constituída la Asociación Regional de Ganaderos y solucionadas las dificultades que se presentaban para que desde primero de año comience á regir en el Matadero de Sevilla la nave libre, lo que debemos pedir es que los buenos deseos y los trabajos del señor Sarasúa, dignos de las mayores alabanzas, determinen el beneficio esperado. El abaratamiento de las carnes es una aspiración que no se debe demorar. Lo exige una razón de moralidad, de justicia social, de conveniencia pública. Porque hacer fácilmente adquisible uno de los principales elementos de la nutrición, no es sólo fortificar el músculo de los factores del trabajo, dándole solidez fisiológica á los que del esfuerzo manual viven, sino que también equivale á arraigar el orden y desterrar muchos de los gérmenes que levantan las discordias y encienden las pasiones. Obra de paz significa, pues, barrer de un golpe las corruptelas y abusos que distancian de numerosas familias un alimento tan esencial como la carne.

Y el intento, la buena voluntad puesta en esta dirección plausible, se hace acreedora al elogio, aunque luego los resultados en la práctica no respondan ni al esfuerzo ni á lo noble de la causa.

Desde luego, la nueva entidad que comienza á funcionar, la Asociación Regional de Ganaderos, usando de un legítimo derecho, se une para garantir y defender sus intereses; pero de paso hace fácil la tentativa de que las carnes lleguen al consumidor en mejores condiciones económicas, y, por lo tanto, que sea menor el número de personas que se vean privadas de ellas.

Y esto es lo que hemos de desear, lo... [celebraremos que suceda]. Cuando el consumidor toque prácticamente las ventajas de la reforma, cuando ésta se traduzca en una realidad, hecha tangible en el bolsillo de los compradores, entonces podremos decir que hemos hecho una obra buena, noble y humanitaria.

A ello tienden las iniciativas del señor Sarasúa, y creemos que su labor tendrá muy pronto la sanción del éxito. Cuanto sea desterrar abusos lo juzgamos conveniente, aunque por lo pronto se choque con la natural resistencia de los intereses creados y con la inerte hostilidad de la rutina, siempre poco dispuesta al trastorno que supone la innovación.

Venga una baratura verdad en la venta de las carnes, y todos nos daremos por muy contentos. Lo hábil para contrarrestar el problema de la miseria es abordarlo de frente, y esto hay que hacerlo sereno y sin titubeos, hasta llegar á la misma raíz donde radica el mal. Procuremos que el pueblo coma mejor de lo que come, y entonces, ¿no es verdad que habremos dado un paso gigante hacia el ideal de paz y de armónica concordia con que se sueña?

LA CRISIS OBRERA EN SANLUCAR

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 15 (6 t.)

Acuerdo del Ayuntamiento

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria, en vista de la situación crítica que atraviesa actualmente la clase obrera.

Son numerosos los trabajadores que paran forzosamente á causa de los persistentes temporales.

El Ayuntamiento, que se encuentra escaso de recursos, en vista de la urgencia del caso acordó que fueran á trabajar, por turnos de ciento cincuenta á doscientos, en las obras de construcción de la nueva carretera del pago de la Jara á Sanlúcar.

A la sesión acudió gran número de obreros, permaneciendo otros muchos en la Plaza de Alfonso XII.

No se cree, á pesar de este acuerdo, que se haya conjurado el conflicto, pues existen miles de obreros sin trabajo, careciendo de toda clase de recursos.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (7-50 t.)

En el Consejo celebrado en palacio, el señor Canalejas aludió á los telegramas que se reciben de provincias pidiendo socorros para las familias arruinadas por las inundaciones.

Se lamentó de que para la aprobación de proposiciones concediendo cien millones no se necesiten trámites, mientras que para la petición de una pequeña cantidad el Consejo de Estado exija largos trámites y numerosas formalidades.

Anunció que gestionará que varios diputados presenten una proposición para atender á los daños que han causado las inundaciones en las provincias de Toledo y León, las cuales han llegado á revestir grandes proporciones.

El rey firmó el decreto concediendo la gran cruz de Carlos III al general Aguirre, en recompensa de sus gestiones para solucionar la huelga de Bilbao.

El señor Canalejas se lo telegrafió así al interesado.

El Consejo terminó enterando al rey del resultado de las elecciones celebradas en Inglaterra.

Conferencia de los señores Canalejas y Cobian

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (1 m.)

Los señores Canalejas y Cobián conferenciaron anoche sobre las diferencias entre los senadores liberales y conservadores acerca de algunos extremos del presupuesto de ingresos.

Trataron también de los trabajos preparatorios sobre los dictámenes que han de presentarse á la Comisión mixta, en vista de las modificaciones introducidas en el Senado sobre la tributación de las Sociedades anónimas, rompiendo el pacto contraído por el señor Cobián con las Comisiones de las Sociedades anónimas de Madrid, Barcelona y Vizcaya.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (7 t.)

Por el rey han sido firmados hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando fiscal de Las Palmas á don Alberto Marroquín; presidente de la Audiencia de Soria á don Felipe Gallo; fiscal de la misma á don Benito Salgues; presidente de la de Badajoz á don Julián Huerta, y canónigo de la Catedral de Huesca á don Miguel Ortiz.

Del ministerio de Marina se han firmado varios decretos ascendiendo á los empleos inmediatos á varios jefes y oficiales de Infantería de Marina y á varios jefes de Artillería de la Armada.

La firma de Gobernación comprende los siguientes decretos.

Sobre ascensos en el Cuerpo de Correos.

Nombrando vocales del Patronato antituberculoso Reina Victoria á doña María Fernández de Canalejas y á doña Carmen Escario de Molero.

Las corridas de Bilbao

(POR TELEFOÑO)

Bilbao 15 (11-45 n.)

Acuerdos de la Comision.—Machaquito y Cocherito, no torean

Han quedado definivamente descartados del cartel para las corridas de Agosto los matadores Machaquito y Cocherito de Bilbao.

La Comisión organizadora de aquéllas, para evitar la monotonía que tuvo el cartel en estos últimos años, dando cuatro corridas seguidas con los tres mismos matadores, decidió contratar para el próximo año á cuatro espadas, dándoles tres corridas á cada uno.

Bombita aceptó, desde luego, dejando libre la primera fecha, que es domingo, por torear en San Sebastián.

Vicente Pastor aceptó tres corridas, á 4.500 pesetas cada una.

Machaquito pidió que se le dejara libre, como á Bombita, la primera, y en este caso aceptaría solamente tres corridas.

La Comisión le contestó que era imposible, explicándole que se le daba preferencia á Bombita por ser el más antiguo en el cartel de las corridas de Bilbao.

Como Machaquito insistiera en su pretensión, quedó descartado.

Cocherito de Bilbao también ha sido descartado de la combinación, por exigir 5.000 ptas. por corrida. La Comisión le ofrecía 4.500.

Mañana se reunirá la citada Comisión, la cual se propone completar el cartel con Gallito y Bienvenida.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFOÑO).

Madrid 16 (2 m.)

La administración municipal de Barcelona.—El debate en el Congreso.

El debate promovido en el Congreso sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona había causado gran expectación.

Para presenciarlo asistieron á la sesión los señores Carner, Miró, Soler, y March y otros diputados catalanes.

Los discursos pronunciados por los señores Ventosa, Canalejas y Lerroux fueron escuchados con gran atención por la Cámara.

Luego, en los pasillos, comentaban animadamente los diputados sobre el debate.

Los conservadores, claro está que aplaudían calurosamente los argumentos empleados por el señor Ventosa contra los republicanos radicales.

Los liberales y republicanos encomiaban la neutralidad en que se había colocado el señor Canalejas suspendiendo toda clase de juicio hasta oir al jefe de los radicales.

Este manifestó que carecían de fuerza los argumentos empleados por el señor Ventosa, agregando que cuando la mayoría del Ayuntamiento barcelonés era solidaria, ofrecía el contratista de las obras para la traída de aguas ocho casas de fianza en lugar de treinta y cinco, como ahora ha ofrecido.

La expectación por oir al señor Lerroux es grande.

La ley del candado.—Plan parlamentario

El señor Canalejas ha declarado que no tiene prisa por que se apruebe en el Congreso la ley del candado, mientras en el Senado haya bastante que discutir.

Cuando se aprueben en la Alta Cámara los presupuestos, se activará la discusión de la ley del candado, llegando si fuera preciso á la sesión permanente.

Mañana á primera hora explanará su interpelación el señor Azzati.

Después seguirá el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona y la discusión de la ley del candado.

Concesión del señor Merino

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 n.)

El ministro de la Gobernación ha concedido 50.000 pesetas para los gastos que ocasione la recogida de pobres en Madrid.

Ha ofrecido, además, á las autoridades su concurso para el arreglo del pavimento de las calles madrileñas, y se ha declarado partidario resuelto de que se efectúe con rapidez el plan de obras que formulan los gobernadores para atender á la crisis obrera en provincias.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 15)

Madrid 15 (9 n.)

Sigue hablando el señor Ventosa.

Enumera las condiciones del concurso y los plazos brevísimos que se concedieron.

Señala otras deficiencias del concurso.

Dice que la adjudicación ha producido gran indignación en Barcelona.

Ningún acuerdo municipal levantó análogas protestas.

Examina las condiciones de pago, y dice que pasan al adjudicatario señor Rivas varios millones en el momento en que se firme la escritura, sin embargo de hipotecar el derecho de paso de aguas.

Lee un documento eximiendo al señor Rivas de la obligación de presentar títulos de propiedad de aguas en sus fincas. (Grandes rumores.)

Lee el auto de procesamiento de don Gonzalo Rivas y otro individuo amigo suyo, los cuales fundaron una Sociedad mercantil que decía tener un gran capital, resultando inexacto.

A un hombre así—añade—le concede el Ayuntamiento un crédito de tantos millones.

El sujeto que sirvió de corredor está pendiente de un juicio oral. (Grandes rumores.)

A todos los contratistas—continúa—se les han exigido fianzas, y á éste no.

Además, se le entrega la mitad del presupuesto municipal á unos procesados por nueve delitos de estafa.

Juzga al Ayuntamiento de inepto é inmoral.

Pide que el señor Azcárate exponga su opinión y que intervenga el Gobierno.

El señor Canalejas dice que el Gobierno ha sido el pretexto para interpelar al señor Lerroux, tocándole al Gobierno ver, oir y callar.

Por el momento, nosotros—añadió—respetamos la honra ajena.

Nuestras condescendencias, si las hay, no significan excusa de nuestros deberes, y tengo deseos de que el debate aclare de una vez esas palabras de condescendencias y flaquezas.

El Gobierno no tiene pactos con las derechas ni con las izquierdas.

En Barcelona no tenemos corresponsales ni cónsules, y aquí gobernamos libremente.

Sería ofendernos suponer que vamos á permanecer impasibles ante un asunto que agita la opinión. (Aplausos en la mayoría.)

Del asunto de Barcelona sólo conozco lo que dice su señoría.

Cuando oiga á todos, formularé mis juicios.

No asiento ni disiento de lo que dice su señoría.

Me atengo á lo siguiente: Quien alienta una inmoralidad, conociéndola, en vez de destruirla, más que cómplice es coautor. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El señor Lerroux interviene, diciendo:

Seré brevísimo. La confianza que me merece la mayoría radical de Barcelona me ha alejado del conocimiento de este asunto.

Lo he estudiado recientemente para ver si por falta de inteligencia, no de rectitud de los concejales, se habían éstos equivocado.

Como el señor Carner piensa hablar de este asunto, me reservo el derecho de contestar á sus cargos.

Sin embargo, diré que es asunto político, uno de los últimos asaltos de su señoría á las posiciones políticas.

Pide que se le reserve la palabra.

Suspéndese este debate, y pasa á discutirse la ley del candado.

Léese una enmienda del señor Senantes.

El señor Morote dice que no puede aceptarse.

El señor Senantes la apoya, atacando con violencia la política religiosa del Gobierno, calificándola de verdaderamente anticlerical y contraria á todo principio de libertad.

El orador se extiende, haciendo un discurso obstruccionista.

Se acuerda prorrogar la sesión por dos horas.

Le contesta el señor Canalejas, diciendo que deja sobre los carlistas la consecuencia de la obstrucción, y de tener que acudir á las violencias, nada ganarán los intereses católicos.

Los carlistas interrumpen mucho y el señor Canalejas se sienta para no continuar hablando.

Los carlistas se levantan protestando indignados, y el señor Canalejas continúa diciendo que al acordarse del antiguo proyecto de Asociaciones es para lograr un cisma que no conseguirán, suponiendo discrepancias entre los liberales.

No se extrañen los carlistas de que la Comisión les conteste brevemente ante los propósitos obstructores, al que en cualquier momento haga uso de la fuerza de la mayoría, pues se trata de un proyecto aprobado por el Senado, discutiendo los obispos.

Cree reprobables los medios obstructores.

El señor Feliú: Los carlistas cumplimos nuestro deber y apelamos á los únicos medios que tenemos contra la obsesión y precipitación del señor Canalejas en el asunto de la ley del candado.

Nos limitamos, continúa diciendo, á cumplir un deber ineludible y nuestros compromisos ante los católicos. Como el proyecto sólo tiene un artículo, al único recurso que nos queda es el de emplear enmiendas numerosas.

Rectifica el señor Canalejas, repitiendo que no reanudará las relaciones con el Vaticano mientras no se apruebe la ley del candado.

Juzga improcedente la resistencia de los carlistas, porque careciendo de fuerza eficaz, todo terminará en la sesión permanente.

Esta ley—añade—ha salido del Senado ante catorce prelados.

Termina dirigiendo palabras de concordia para que los carlistas desistan de su actitud.

Interviene el señor Salaberry, el cual dice que los carlistas desean que fracase el señor Canalejas y su programa, porque aplica sus talentos contra la religión. Por eso cumplirán con su deber.

Los prelados—añade—hicieron cuanto pudieron. Nosotros haremos lo mismo, en la seguridad de que contamos con el beneplácito de los obispos.

El señor Canalejas: Me doy por notificado y la mayoría hará lo que deba.

El señor Senantes rectifica en términos de gran violencia, diciendo que ellos tienen tantos derechos parlamentarios como el señor Canalejas, y que los carlistas cumplen el deber sacratísimo de defender los derechos de la Iglesia.

Añade que de no reanudarse las relaciones con el Vaticano, la responsabilidad será sólo del Gobierno.

Nosotros—termina—queremos que se reanuden, pero por caminos rectos; no comenzando por hollar los derechos de la Iglesia.

Los carlistas piden votación nominal, desechándose la enmienda por diez y siete votos contra diez.

Se levanta la sesión.

SENADO

Madrid 15 (9 n.)

(Final de la sesión del día 15)

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de colonización de los montes enajenados por la Hacienda.

El señor Ugarte consume el primer turno contra la totalidad, contestándole el señor Dávila é interviniendo el señor Alcira para alusiones.

Declarada su urgencia, queda aprobado el dictamen.

Se discute el proyecto de creación de la inspección en los Bancos y Sociedades de crédito, consumiendo el señor Semprum el primer turno en contra.

Le contesta el señor Barzallana.

Se suspende esta discusión.

Se lee, y es tomado en consideración, el proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra para 1911.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se aprueban varios proyectos de carreteras, se vota definitivamente la ley de ascensos de los tenientes de navío asimilados y se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

NOTICIAS

La Exposición Hispanoamericana

Ayer tarde varios individuos de los que forman parte del Comité ejecutivo de la Exposición estuvieron en el Parque y Huerto de Mariana con objeto de estudiar sobre el terreno el lugar más adecuado para emplazar dicho Certamen, reconociendo la conveniencia del sitio, en el cual, contra lo que se cree y se dice, no se introducirán reformas de tal naturaleza que puedan ir en perjuicio de su actual estructura y de sus plantaciones.

Los referidos señores estuvieron conformes en que la Exposición de 1914 tendrá espacio suficiente para desenvolverse con toda la holgura y amplitud que estas grandes ferias internacionales del trabajo requieren, en los vastos terrenos comprendidos en el Parque de María Luisa, el Huerto de Mariana y el arrecife que divide á los dos y que comunica á la Glorieta con el Prado de San Sebastián, sin que tampoco exista el peligro de una inundación por el Guadalquivir, pues estos terrenos están más altos que los de la Palmera.

Además, como la zona de la Exposición ganará del Prado de San Sebastián unos veinte metros, á contar desde la tapia divisoria, que para entonces habrá desaparecido, levantándose en aquel terreno, probablemente, algunos de los palacios y pabellones de la Exposición, no hay que decir que se cuenta con extensión sobrada para que dentro del perímetro asignado á los terrenos del Parque y Mariana con el complemento antedicho, pueda realizarse en él el Certamen con toda la brillantez que se desea.

Según noticias llegadas hasta nosotros, parece que para cumplimentar la real orden que dispone el cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos, mejora cuya gestión fué una de las que llevó á Madrid el señor Halcón, se solicitará que, puestos de acuerdo la Hacienda y el Ayuntamiento de Sevilla, se nombre una Comisión mixta encargada de determinar el terreno que, una vez cegado el foso de la Fábrica de Tabacos, ha de incorporarse á la vía pública.

A nuestro corresponsal en San Juan del Puerto, don Juan Sánchez, se le han extraviado los bonos de EL LIBERAL comprendidos entre los números 24.742 al 24.786, ambos inclusives.

Lo hacemos público para advertir á la persona que los hubiese encontrado que dichos números, de ser agraciados por la suerte, no tendrán derecho al premio que regale EL LIBERAL.

La alcaldía ha ordenado el derribo, por administración, de la casa número 5 de la calle Blasco de Garay.

Anoche salieron con dirección á Madrid los duques de Tarifa.

La Intendencia militar de la segunda región también ha cambiado por el sistema YOST, el que hasta ahora usaban para escribir.

En el expreso de anoche marcharon á Madrid los diputados á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano, don Juan José Serrano Carmona y don Jerónimo Villalón.

Marcharon á Madrid el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Luis Moliní, y su secretario particular, señor García Orejuela.

Mañana marcharán á Madrid el exministro señor Rodríguez de la Borbolla y su hijo don Eladio.

Se encuentra en Sevilla, procedente de San Petersburgo, Mr. Alejandro Stakhowitch, miembro de la segunda Duma rusa y mariscal de la nobleza de Eletz.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

Anoche se verificó en el Nuevo Casino la elección de la nueva Junta directiva, resultando designados los señores siguientes:

Presidente, don José M.ª Piñar y Pickman; director, don Manuel González Parejo; contador, don Fernando González Ibárra; tesorero, don Romualdo Jiménez Cadenas, y secretario, don Prudencio Verastegui.

Han llegado á Sevilla, donde permanecerán varios días realizando prácticas, veintidós alumnos de la Escuela de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

MUERTE DE UN BANDIDO

En una finca del término de Casariche ha sido muerto por la Guardia civil el criminal apellidado Tejero, que tenía aterrado con sus fechorías el vecindario de los pueblos de la provincia de Córdoba.

La Guardia civil lo perseguía sin cesar hacía dos meses y el bandido en sus correrías se introdujo en la provincia de Sevilla, creído que así podría burlarse mejor de la persecución de aquélla.

En uno de los encuentros que había tenido con las fuerzas que le perseguían hirió gravemente á uno de los guardias, de un tiro.

Ayer, á las once de la mañana, la Guardia civil se lo encontró en una finca enclavada en el término de Casariche.

Tejero, al ver á los guardias, trató de ponerse en fuga, haciéndoles á la par varios disparos.

Los guardias repelieron la agresión disparándole á su vez, cayendo Tejero atravesado por dos balazos.

La noticia del suceso le fué comunicada anoche, telegráficamente, al gobernador por el capitán de la Guardia civil jefe de la línea.

MELILLA

(POR TELEFONO)

Melilla 15.

El viaje del rey.—Llegada de Guardia civil

Han llegado un coronel, un capitán, un teniente y treinta guardias civiles de infantería y doce de á caballo, para prestar servicio de vigilancia durante la estancia del rey.

Este pondrá la primera piedra del mausoleo á las víctimas de la campaña é inaugurará el derribo de las murallas de Santiago.

También visitará el Peñón de la Gomera, Alhucemas y Chafarinas.

DE TEATROS

Duque

Esta noche, en tercera sección, se verificará en este teatro el estreno del sainete andaluz, en un acto y tres cuadros, de Pedro Pérez Fernández, música de los maestros Vives y Barrera, titulado *El alma del querer.*

El reparto de la obra es el siguiente:

Pastorilla, señorita Correa.—Consuelo, señora Méndez.—Pasionaria, señora Domingo.—Primorosa, señorita Girona.—Peregrina, señorita Martí.—Presumía, señorita Noriega.—Lilí, señorita Belenguer.—Doña Pancha y Una gorda, señora Cortés.—La niñera, señorita Moriña.—La cocinera, señorita Martelo.—Resalao, señor Lamas.—Agustín, señor Lucuix.—Fabián, Don Paco y un borracho, señor Vallejo.—Rodríguez, señor Garro.—Un banderillero y Frasquito, señor Ceballos.—Un esteta, señor Morillo.—Buscavía y un canónigo, señor Rubio.—Currito, señor Morillo.—Chacón, señor Garro.—Un picador, señor Parra.—Guardia primero, señor García.—Botones, señor Iñigo.—Mozo de estoque, señor Real.—Cochero, señor León.—Jardinero, señor García.—Cocinero, señor Escalona.—Gañán, señor Baro.—Gitano, señor Chamizo.—Cura, señor Gascó.—Quinto, señor Roche.

Para esta obra ha construído dos decoraciones el escenógrafo señor Gayo.

Al estreno asistirá el autor del libro, señor Pérez Fernández.

Mañana sábado se estrenará la zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros y en prosa, original de los aplaudidos autores nuestros queridos amigos Alfredo Carmona y el maestro Mariani, titulada *Pecci.*

El corte de esta obra, culto y fino, hace, según noticias extraoficiales que tenemos, que se aparte de la sicalipsis reinante y que ofrezca un cuadro de vida moderna de simpático atractivo, siendo de suficiente garantía los nombres de los autores que firman el libro y la partitura.

San Fernando

El debut del ventrílocuo Sanz fué anoche un éxito en el teatro San Fernando, siendo muy aplaudido este artista, que, con su ingenio, ha elevado la vieja ventriloquía á un arte extraordinario.

Sanz hace la imitación humana á la mayor perfección, y el *loro mecánico, el borracho, el niño* y otras muchas figuras, son del mayor efecto.

Los personajes (¿?) de Sanz fueron anoches celebrados en justicia é hicieron reír constantemente.

Sanz presentó sus autómatas con lujosas decoraciones, que contribuyeron á la visualidad del espectáculo.

Imperial

Anoche hicieron su debut las cupletistas y bailarinas Brazelema y Libertad.

La simpática Dora la Gitana sigue alcanzando éxitos ruidosos.

El domingo tendrá lugar función de tarde.

Los programas de películas, como de costumbre, en este Salón, son de los más escogidos y nuevos que se conocen hasta el día.

Lo que se dice ver visiones

(POR TELÉFONO)

Bilbao 16 (2 m.)

Regata y pesca improvisadas

En el muelle de la plaza del Mercado una vendedora vió que flotaba sobre la ría un billete de mil pesetas.

Verlo y empezar á hacer por cogerlo, todo fué uno.

Subía y bajaba las escalerillas; agitaba el agua con las manos, con objeto de acercar el codiciado papel, é hizo tales aspavientos y extraños, que llamó la atención del público, que la creyó loca y dispuesta á arrojarse á la ría.

Acudieron los guardias y bastantes curiosos con intención de detenerla, pues creían que iba á arrojarse al agua, y cuando aquella les explicó lo del billete, la abandonaron, tratando de pescar el *papelito.*

Unos se valieron de cedazos y otros de cuerdas, pero sin resultado alguno.

Por fin, otros más decididos se embarcaron en unos botes, entablándose singular regata para lograr la pesca del billete.

Hasta los guardias echaron sus cascos al agua; pero nada, no consiguieron cogerlo.

Por fin, uno de los botes que consiguió ganar la regata, se apoderó del papel.

La vendedora protestaba indignada, reclamando el billete, pues había sido la única que lo vió, obligándola los guardias á callar.

Estos se apoderaron del billete.

El público los rodeó, viéndose entonces que se trataba de un anuncio de una turronería.

La gente quedó chasqueada, comentando graciosamente lo ocurrido.

Por telégrafo y teléfono

15 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Artistas condecorados

Mañana se firmarán los decretos concediendo varias condecoraciones á los artistas premiados en la última Exposición de Bellas Artes.

Los ingenieros de montes

Una Comisión de ingenieros de montes visitó al señor Cobián para solicitar la concesión de derechos pasivos.

Ceremonia en palacio

Después del Consejo de ministros se celebró en palacio la ceremonia de imponer el Toisón de Oro al marqués del Muni.

Visita al señor Cobián

Los señores Alcalá Zamora, Vidal y Rivas visitaron al señor Cobián para protestar de la protección concedida á la azúcar de Felguera, exponiendo el perjuicio que ocasiona la reforma aludida.

Mañana lo visitarán nuevamente para procurar una solución armónica.

Asamblea de las Sociedades Económicas

Bajo la presidencia del marqués del Vadillo se efectuó en el Ayuntamiento la inauguración de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

El señor Labra pronunció un discurso haciendo resaltar la crisis que atraviesan dichas Sociedades.

El señor Altamira, en nombre del Gobierno, les ofreció su apoyo.

Reparto de premios

Los ministros señores Burell y Calbetón asistirán mañana al reparto de premios en las escuelas de los empleados ferroviarios.

El rey presidirá el acto.

La fiesta se celebrará á las ocho de la noche.

Para el monumento á Bécquer

El señor Calbetón ha concedido pesetas 10.000 para el monumento á Bécquer.

Cuatro fetos

En el barrio de las Vistillas un individuo vió junto á una casa un bulto formado de trapos y papeles.

Lo abrió, encontrándose con cuatro fetos momificados.

La partida de la porra

En el teatro Eslava se estrenó anoche la zarzuela en un acto *La partida de la porra*, letra de los señores Paso y Abati, música del maestro Leleó.

La obra gustó al público, el que, al terminar la representación, pidió á los autores, saliendo éstos á escena varias veces.

A beneficio de los pobres

En el teatro de la Princesa se ha celebrado la función organizada para engrosar la suscripción iniciada por *El Imparcial* á beneficio de los pobres de Madrid.

El teatro estaba atestadísimo, figurando entre la concurrencia toda la aristocracia.

Se representaron las obras *El hombre de mundo* y *A la luz de la luna*, siendo ovacionadísimos María Guerrero, Rosario Pino, Fernando Díaz de Mendoza y Emilio Thuillier.

Nueva obra de Galdós

Hoy se ha puesto á la venta el nuevo episodio de Galdós, titulado *Amadeo I.*

General fallecido

Ha fallecido el teniente general don Pedro Mendinueta, conde de Goyeneche y senador vitalicio.

Era el decano de los tenientes generales.

Asamblea de Sociedades Económicas

La primera sesión de la Asamblea de las Sociedades Económicas se ha celebrado en la histórica casa de los Lujanes.

Se discutió el tema relativo á la conveniencia de que el elemento obrero forme parte de las Sociedades Económicas.

Lo defendió el sacerdote señor Martínez Martín, impugnándolo el Sr. Prieto.

Además fueron discutidos otros varios temas.

El Congreso africanista

En la tercera sesión del Congreso africanista celebrado hoy se aprobaron los temas quinto y séptimo, incluso en la parte en que se pide la supresión de varios artículos del Código militar, por los cuales Melilla se halla en estado de guerra permanente, pidiendo la creación de Gobiernos y tribunales civiles.

Estreno de una ópera

En el teatro Real se ha verificado el estreno de la ópera del maestro Alfredo Catalaní *La Wally.*

El argumento es flojo y de poco interés.

La partitura resultó pesada.

No obstante, se aplaudieron algunos números.

La interpretación fué buena, sobresaliendo la tiple Cecilia Gagliardi, que hizo la protagonista, siendo ovacionada.

El decorado, de Amalio Fernández, muy hermoso y de efecto.

DE PROVINCIAS

Un parricidio

Bilbao—En la calle San Francisco un sujeto llamado Francisco Velasco disparó dos tiros contra su esposa, matándola.

El móvil del parricidio han sido los celos.

El parricida fué detenido.

Fechorías de un jabalí

Pamplona.—Acosado por el hambre, un hermoso jabalí se acercó á la villa de Monreal, derribando á un pastor, al que dió varias dentelladas.

Un cazador lo salvó, haciendo varios disparos contra el animal.

Este, en su huida, derribó á cinco individuos, que quedaron maltrechos, tirando al río á un labriego y arrojándose tras él.

Un molinero que trató de oponerse á la salida del jabalí del río, fué acometido por la fiera, dejándolo muerto.

El animal, que llevaba varias heridas, se desangró.

Su peso asciende á 110 kilos.

Juzgado procesado

Almería.—A consecuencia de una visita de inspección girada por un magistrado de la Audiencia territorial de Granada, han sido procesados el juez municipal don Eulogio Romero, el fiscal don J. Morcillo, el oficial señor Rubio y seis empleados.

Escándalo en el Ayuntamiento

Coruña.—En el Ayuntamiento, durante la sesión celebrada por el Concejo, se promovió un escándalo terrible por negarse el alcalde á dar cuenta de las bases para el arriendo de la conservación de los jardines públicos.

Los republicanos, después de protestar, apostrofando al alcalde, se retiraron del salón de sesiones.

Católico á la fuerza

Alsasua.—Al disponerse la familia de Jesús Urtazur, que había fallecido, á efectuar el entierro civil de aquél, se presentó el clero, situándose en la puerta, entonando responsos.

Esto originó grandes protestas del público, interviniendo la Guardia civil, que obligó al clero á retirarse.

Ya cerca del cementerio se presentó nuevamente el clero, consiguiendo que el entierro fuera católico.

En el trayecto de la casa mortuoria al cementerio, un clerical insultó al muerto y á la familia.

Fué detenido y encarcelado.

La opinión liberal está indignada.

Hundimiento.—Cuatro heridos

Soria.—A consecuencia de los últimos temporales se ha hundido el muro de una escuela en construcción, resultando cuatro obreros gravemente heridos.

LA BOLSA

Madrid 15 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,85
Fin de mes	85,02
Próximo	00 00
Amortizable	100 90
Banco	460 50
Tabacos	349,50
Paris	7,20
Londres	00 00

Pérdida

De un perro podenco, color canela, rociado en blanco, careto, mediano y seco de carnes, con cortes en ambas orejas; y atiende por «Pizarro».—Se gratificará con 50 pesetas á quien lo entregue en calle Alcuceros núm. 6, en **El Istmo.**

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, Sangre gorda, y Cádiz.—A las 10, La Bohemia.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2, Juanilla.—A las 8 3/4 El barrio de la Viña.—A las 10, El alma del querer (estreno).—A las 11 y 1/2, El país de las Hadas.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 2/2 de la noche.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes, local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón. O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

POR corta temporada, especialista aparato digestivo y enfermedades secretas, de 1 á 3, Miguel del Cid 29

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

Se admiten dos ó tres huéspedes en familia. Pacheco 3.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

20 MIL eucaliptus y árbeles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

Vende un taller de cerrajería completo, junto ó separado, y un coche Charret, todo semi nuevo, Teodosio 103

ALMONEDA de varios muebles por poco días. Horas: de 2 á 4 tarde, San Vicente 101.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro bigado de bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.— Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento.

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón: San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

Se arrienda accesoria en calle Sta. Mª de Gracia, , de 3 por 6 mtros, propia para una industria. Razón junto á

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo Plaza Salvador, 4.

JABON BREA
marca LA GIRALDA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR
AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA
El Brasil y la Argentina
Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana
"Ancona"
saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.
Travesía en 13 días.
Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores, Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.
Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas
Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.
Primera clase, precios equitativos.
(Estos vapores no toca ningún puerto español)
Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.
Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.
A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

PILDORAS de BLANCARD
Blancard
Aprobación de la Academia de Medicina de Paris
ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — *ANEMIA.*

BLENORRAGIAS cistitis y toda clase de flujos desaparecen radicalmente con el Barosmol
De venta en las farmacias Central y El Globo.



CORRESPONDENCIA PRIVADA
(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que excede.)

J. L.— Gestión inútil. Hay que variar de procedimiento. —V.

M X.—¿Cuándo me avisarás para que podamos celebrar otra entrevista?—R.

N. N — Morón. — Se desean datos relativos personalidad que V. sabe. Envíelos lo más pronto posible.—K.

M. VIOLETA —Te convences? Más vale así. De todos modos siempre estaba reconocido. — M. V.

Se vende un piano francé bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

ALMONEDA. por ausencia, de todos los muebles de la casa.—Razón: Bustos Tavera 35, de 5 á 7.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

SE vende un magnífico dormitorio de nogal. Cómodas y roperos de pino. Carpintería, Boteros 43

Armoniums 5 octavas se vende en 25 duros y un escaparate para platería y una puerta de cristales. Sol 86.

ASPILLERAS para aljofifas se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

Se arrienda la casa calle Segovia 4. Razón: Luchana 22

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Se traspasan en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario. Informes: José Morales, calle Reyes Catolicos 20

Quien no pueda asistir á buen médico ó quiera curarse sólo, compre para PURGACIONES recientes Perlas Budaley, 8 ptas., ó Inyección Lay, 1'75, ó bien una caja de Perlas Verdes del Dr. Galvey, 4 ptas.; para antiguas ó rebeldes y Gota militar los Glóbulos Dorés y la Inyección-York, 3,50. **SIFILIS** Glóbulos-Brink Quien note algo viejo con un tubo queda bien. 3 ptas **ORINA** Molestias, irritaciones, etc., con Sándalo Alemán, 3,50 **IMPOTENCIA** cura en 15 á 30 días Gránulos Japoneses, del Dr. Kato, 10 ptas. — De venta en Sevilla, Laraña, 4.

AVISO á los FABRICANTES DE CORCHO
De un día á otro llegará á esta el Sr. Rodríguez Rivas, de Valparaiso (Chile) para entre otros artículos tratar de **tapones**

SE desean objetos antiguos de barro, figuritas, animales etc., ricamente decorados y de origen inglés. Se pagarán bien. Envíese detalles. Stoner & Evans, 3 King Street St. James, Londres.

¡¡Dolor de muelas!!
Desaparece en el acto con **Anticaries dental LUQUE** cura la caries. Rechazar toda imitación
De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS
MUEBLES Y SILLERIA
Gran surtido. Precios de Fábrica
Maximino Esteban
Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz
Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.
El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español
Valbanera
Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.
Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas
Martín Sáenz
capitán. D. J. Sublño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.
Informarán: en Sevilla: [illegible], Virgenes [illegible]
Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

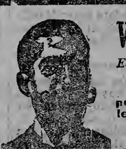
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES
CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS
MEDICAMENTOS
EMERIN
(TRES) VIRTUDES
CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:
Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4


Busto y Nombre Registrados

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA
Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.
Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos
Confites, Roob, Inyección y Elixir
COSTANZI
Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras etc.; se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4

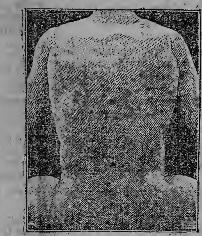
SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia Tisis. Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscolina Costanzi**,—Frasco, 7 pesetas,
De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*
Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Yngla-da, 30, Rambla del Centro, 30.— Barcelona
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico **Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.**

HAMBURG-AMERIKA LINIE
VAPORES-CORREOS ALEMANES
Habana, Veracruz, Tampico y Progreso
directamente y sin trasbordo.
Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de
CUBA Y MEXICO
y todos los puertos del Pacífico
El magnífico vapor correo
"Westerwald"
de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.
Admite carga general.
Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ. CADIZ.
JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel, y también de las llagas de las piernas.


Antes de la curación


Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:
Eczemas herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)
Acaba el Sr. de RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)
PUNTO DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería, Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris. [illegible]

Casa Peinado y Compañía
4, VELAZQUEZ, 4, SEVILLA



ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES
REGALA
Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.
150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.
Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.
Una preciosa y rica pulsera.
Una máquina de coser.
Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De venta.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

Indicador Femenino Gratuito
En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Fabié 24

Ama se ofrece para criar, en Campo de los Mártires, 27.

Ama de cría se ofrece en calle Gallos 1.

Ama de cría primeriza se ofrece Flota 2.

Ama de cría primeriza se ofrece Céspedes 11.

Bordadora en blanco y color se ofrece Céspedes, 2 portería.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes, se ofrece Garfio 26.

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Carmen de Marios López, entoladora, compone toda clase de blondas.—Res 45

Entoladora. precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 45.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha. Pureza 73

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1.

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15

Modista se ofrece á domicilio Pasaje Zamora 3 bajo

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica á domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48.

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Tentudía 9.

Planchadora se ofrece á domicilio Vargas Campos 11

Se ofrece señora para lavado y plancha, Velarde 15.

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Malaŭacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Pesolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y ropaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5.

Ingenieros Agrónomos
ACADEMIA PREPARATORIA
Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo
D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Gama
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
Libertad, 15, Madrid
Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

Véase LA MODA PRACTICA

AÑO X NÚM. 3.552

Sábado 17 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (4 40 t.)

Para la suscripción abierta por *El Imparcial* con destino al socorro de los pobres de Madrid, se recaudaron durante el día de ayer 11.322 pesetas con 60 céntimos.

La recaudación total asciende á pesetas 44.003 pesetas con 70 céntimos.

El Imparcial, atendiendo á ruegos que se le han hecho, ha abierto sucursales y centros de suscripción en diversos puntos de Madrid.

En la función celebrada anoche en el teatro de Princesa, cuyos productos estaban destinados á engrosar la suscripción de *El Imparcial*, se recaudaron pesetas 3.202 pesetas con 55 céntimos.

Además, los artistas de la compañía han hecho un donativo, cuyo envío se efectuará hoy.

La Sociedad de autores españoles, según carta que su presidente, el señor Dicenta, ha enviado á *El Imparcial*, acordó contribuir á la suscripción con los derechos de representación de las obras que les corresponda cobrar en un día en Madrid.

También ha invitado á los autores y compositores á que hagan igual donativo.

Los hermanos Alvarez Quintero ceden los derechos devengados por su obra *A la luz de la luna*, que se representó anoche en la Princesa.

El martes 20 se celebrará en el Frontón Central un importante partido de pelota, dedicándose el importe íntegro de las entradas á aumentar la suscripción.

Los pelotaris trabajarán gratuitamente.

Loreto Prado y Enrique Chicote han remitido á *El Imparcial* mil pesetas.

Entre los niños y niñas de las escuelas municipales de la calle Santa Isabel se han recaudado 52 pesetas 90 céntimos, con destino á la suscripción mencionada.

La Compañía Madrileña de Panificación ha enviado mil bonos de pan, que podrán utilizarse en cualquier día.

El dueño de la fábrica de bolsas de papel ha ofrecido 5.000 de éstas para el racionamiento de los comestibles que se distribuyan entre los pobres.

El matador de toros Mazzantinito, además de hacer un donativo en metálico de cincuenta pesetas, se ofrece á torear gratuitamente si se organiza alguna corrida para aumentar con sus ingresos los de la suscripción.

Los Cuerpos de seguridad y vigilancia han abierto una suscripción entre sus individuos, los cuales contribuirán todos.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha contribuido con 1.000 pesetas, aparte de otras cantidades.

El alto personal del Banco Hispanoamericano ha enviado 500 pesetas.

El Chico de la Blusa ha contribuido con 200, la Compañía férrea del Norte de España con 1.000, el señor González Besada con 100, el marqués de Larios con 500, la marquesa de Aldama con 250 y el marqués de Puerto Seguro con 500.

CONTRA LA LANGOSTA

Un periódico inglés recomienda como eficaz un nuevo procedimiento usado en Natal contra la langosta, que merece llamar la atención de los agricultores de nuestra región.

La aplicación del procedimiento es sencilla y no sería difícil ensayarla.

Todos los medios puestos en práctica en la colonia de Natal para exterminar la langosta fueron insuficientes, hasta llegar al envenenamiento por medio del arsénico. La mezcla que se preparó, y que ha dado un resultado absoluto, es la siguiente:

A cuatro galones de agua hirviendo se añade una libra de sosa cáustica, y tan pronto ésta se ha disuelto, se añade una libra de arsénico, hirviendo esta mezcla durante unos minutos. Como es venenosa, debe conservarse con cuidado, y hay que tener la precaución de no aspirar sus vapores mientras se elabora.

Cada vez que se desea usar, se mezcla en proporción de cuatro galones de agua fría ó caliente por cada medio galón de la mezcla y se añaden diez libras de azúcar negra, ó cinco galones de la melaza que se da á los caballos.

Las plantas de maíz ó los pastos se riegan ó se salpican con una brocha de blanquear, dando preferencia á las plantas que se conocen como preferidas por la langosta.

El olor del azúcar atrae á la langosta de más de cien yardas de distancia; comen el pasto, mueren envenenadas y son á su vez comidas por las demás langostas; de modo que, en pocos momentos, se encuentra el campo lleno de langosta muerta.

El empleo de la mezcla exige cuidado para no dañar á las personas; pero una vez distribuida no es dañina, pues se han observado gallinas ó otros animales que han comido pastos envenenados, sin hacerles daño. La saltona puede exterminarse en pocos días, aunque se presente en gran cantidad, y para vencer á la voladora, habrá que tener la mezcla preparada, á fin de distribuirla en cuanto se asiente.

SALA PIAZZA

El concierto de mañana

Mañana darán un concierto en la Sala Piazza los eminentes artistas Harold Bäüer (pianista) y Antonio F. Bordás (violinista), con el programa siguiente:

Primera parte

Sonata en *la* mayor (op. 47) dedicada á Kreutzer.—Beethoven.
Adagio sostenuto. Presto.
Andante con variaciones.
Finale. Presto.
Para piano y violín.

Segunda parte

Reverie.—Schumann.
Nocturno.—Chopin.
Mazurka.—Zarzicki.
Para violín.
Estudios sinfónicos.—Schumann.
Para piano.

Tercera parte

Canzonetta.—D'Ambrosio.
Leyenda.—Wieniawski.
Jota, de Pablo.—Sarasate.
Para violín.
Berceuse.—Chopin.
XIII Rapsodia.—Liszt.
Para piano.

Los nombres de Harold Bäüer y Antonio Bordás gozan hoy de una reputación mundial, pues éstos dos eminentes artistas son intérpretes más completos de aquellos grandes maestros que se llamaron Beethoven, Chopin y Priego.

La estancia en Sevilla de Bäüer y Bordás trae á los aficionados al divino arte ocasión de escuchar su maravillosa manera de interpretar.

El escogido programa con que se presentan al público en el día de mañana, es suficiente para ofrecer el mayor atractivo, y seguramente el acto revestirá importancia y la Sala Piazza se verá muy concurrida.

El pianista Bäüer, que es inglés, y el violinista Bordás, que honra á la música española, sólo darán un concierto, marchando luego á continuar su *tournée* artística que están llevando á cabo por las principales capitales.

UNA CARTA

El reputado artista don José Rico Cejudo nos remite la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración: Ruego á usted dé cabida en las columnas del periódico de su digna dirección á la adjunta instancia, cuya cosa debiendo constar que no soy parte interesada, pues sólo me mueve en el asunto el poner las cosas en su lugar.

Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento: El que tiene el honor de dirigirse á V. S. con motivo de haberse prorrogado el plazo de admisión de los carteles en el Concurso abierto por el Ayuntamiento de su digna presidencia, para premiar el que ha de servir de anuncio de nuestras fiestas primaverales, desea hacer público su desagrado por dicha prórroga, acordada después de haber sido presentado el Concurso varios trabajos, cosa que perjudica á sus autores, pues puede dar motivo á que otros artistas, que pudieron haber concurrido con anterioridad, puedan aprovecharse.

Y digo esto, porque me consta que varios concursantes, y otros que se proponen serlo, en vista de la prórroga, estuvieron en el Ayuntamiento recabándose en las obras presentadas, cosa que perjudica á los que presentaron sus obras á su debido tiempo, teniendo en cuenta que esta clase de concursos no deben ser prorrogados, pues por algo se anuncia en la *Gaceta* con las debidas formalidades, y no cabe en caso de hacerlo, es de rigor anunciarlo con la correspondiente antelación, para no lastimar intereses.

Teniendo en cuenta lo manifestado, que es eco de la opinión de los artistas concursantes en particular, y que puede dar motivo á que los que pudiesen servir de jurados para fallar del mérito de las obras presentadas se retraigan, creyendo que este asunto no se haya llevado como era de creer, espero que se vuelva del acuerdo de la prórroga, en bien de la razón y la justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 16 de Diciembre de 1910.—*José Rico Cejudo.*

Nuevas pruebas de alumbrado

Anoche se celebraron las pruebas del alumbrado por electricidad en las rondas y algunas zonas del interior de la ciudad. Dichas pruebas, que fueron presenciadas por una nutrida Comisión de señores capitulares, se llevaron á cabo por el personal técnico de la Compañía Sevillana de Electricidad, compuesto de los ingenieros señores Engelhardt y Franco y el instalador de la Compañía señor Caravaca. También asistió á dicho acto el ingeniero municipal señor Doblado y el ayudante del mismo don Luis Márquez. El resultado obtenido con el nuevo alumbrado fué altamente satisfactorio, mereciendo los aplausos del numeroso vecindario, que celebraba con verdadero contentamiento la mejora. Mientras se llevaban á cabo las pruebas, ocurrió un chistoso lance, que merece los honores de la crónica. Un numeroso grupo de obreras que salía en aquellos momentos de una de las fábricas de la ronda, abordó á los señores del Ayuntamiento, dispensándoles una calurosa ovación y rogándoles que se implantara de una vez el servicio definitivo, con lo cual ellas quedarían profundamente agradecidas. Una de ellas añadió con verdadero gracejo, que por muy disputados que fueran los brillantes «candiles del tío vivo», eran mucho mejores que los «cirios de muerto» que hasta entonces habían estado alumbrando aquellos lugares.

De sociedad

—Se encuentra en Sevilla el ganadero don Rafael Surga.

—Ha llegado á Sevilla, procedente de Cádiz, el marqués de Villalva del Monte.

—Ha marchado á Cádiz don Luis Olmedo.

—Ha fallecido en Málaga don José Gómez Romero, persona muy conocida y estimada en aquella capital.

DESDE AYAMONTE

Verdadero júbilo ha causado en esta localidad la noticia telegráfica que publica EL LIBERAL de la conferencia celebrada en Madrid con el diputado á Cortes por Huelva don Guillermo Moreno por una Comisión de la Sociedad constructora de los ferrocarriles secundarios, sobre la construcción de la línea de Ayamonte á Huelva, en cuya reunión comprometióse la Compañía á llevar á cabo la construcción del indicado ramal, comenzando los trabajos en el mes de Marzo próximo y terminados en un plazo que no exceda de treinta meses.

De desear es que el ofrecimiento hecho por la indicada Comisión al señor Moreno, se lleve á cabo en no lejano plazo, y que veamos pronto cruzar la locomotora las campiñas de esta región, tan olvidada de la protección oficial, toda vez que con la construcción de tan importante como necesaria obra adquiriría, seguramente, gran desarrollo y desenvolvimiento la vida comercial é industrial de estos pueblos.

El próximo domingo celebrará junta general extraordinaria la Sociedad Casino Republicano, para dar cuenta de una moción suscrita por los señores don Norberto Gómez Morlera, don Antonio Cabrera, don Jerónimo Delgado y don Miguel Rodríguez, en cuyo escrito proponen la creación de una Cooperativa ó Economato, Sociedad de socorros mútuos, escuelas, Juntas locales para la defensa del obrero en cuanto afecte á accidentes del trabajo, Consultorios médicos y jurídicos y otros servicios, todo de gran utilidad y conveniencia, habiendo sido acogida la idea con verdadero agrado por los elementos obreros de la localidad.

Para la implantación de aquellos servicios proponen se efectúe un empréstito entre los individuos del Casino, en cédulas ó acciones amortizables, sorteándose trimestralmente el número de acciones que permita el estado financiero de la Sociedad, reintegrándose así los imponentes de las cantidades con que se hubieren suscrito.

En la Junta general será apoyada la moción por el señor Delgado, y entre otros, harán uso de la palabra original sentido el joven secretario de la Junta municipal republicana y estimado compañero nuestro, don Pablo Ojeda y Ojeda.

Restablecida muy mejorada de la grave enfermedad sufrida el concejal periodista don Jerónimo Delgado, lo que celebramos mucho.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora doña Carmen Rueda, por cuyo alivio hacemos fervientes votos.

Después de permanecer una temporada en Cartagena atendiendo el restablecimiento de su quebrantada salud, ha regresado á ésta la agraciada señorita Pilarita Gómez.

Efecto del temporal reinante y las pertinaces lluvias de estos días, ha quedado intransitable la carretera de Gibraleón á Ayamonte, por cuyo motivo el coche correo está llegando aquí diariamente con retraso considerable, originándose con ello grandes perjuicios al comercio y público en general.—*El corresponsal.*

PARA REMEDIAR UNA CALAMIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 16 (5-50 t.)

El Ayuntamiento ha señalado varias cantidades diarias del importe de las contribuciones para hacer frente á la calamidad reinante.

También ha acordado emplear en socorros el importe de la subasta de la caza de palo y pluma del monte Algaida.

Además ha distribuido 300 obreros en los trabajos de la nueva carretera desde el pago de la Jara á Sanlúcar y en la recomposición de la avenida del cabo Noval.

En la Unión Iberoamericana

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12 m.)

Conferencia del señor Palomo

En el Centro de la Unión Iberoamericana dió anoche una notabilísima conferencia sobre el tema «La emigración española al continente americano», el senador don Luis Palomo.

Analizó con gran profundidad é juicio las causas físicas, morales, económicas, sociales y políticas que motivan á aquélla y las soluciones y remedios que podrían hallar facilidades en la acción gubernativa.

Señaló nuestro decaimiento económico y las causas que motivan el descenso constante y progresivo de nuestro comercio exterior, pugnando con el aumento en el presupuesto de gastos.

Terminó con un brillante párrafo abogando por que se lleve á cabo cuanto antes, por lo que se impone de la reconstitución nacional.

Fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto.

SUCESOS

Captura de dos puntos

La policía detuvo, por sospechosos, en la plaza de Armas á Martín Puertoles Bedoya y Manuel Gasca Viergos, conduciéndolos á la jefatura de vigilancia, en donde fueron interrogados, manifestando que hacía pocos días que habían llegado de Zaragoza.

El primero se confesó autor del robo de 400 pesetas á don Ramón Val, con quien estaba de dependiente, manifestando también que para cometer el robo se valió de una llave falsa.

El segundo dijo á los guardias que lo había sustraído á su padre 125 pesetas, con cuya suma emprendió el viaje á Sevilla.

A ambos individuos, que se hospedaban en la fonda La Cantábrica, establecida en la plaza de Armas se les intervinieron 233 pesetas, una cartera, dos relojes con cadenas y dos navajas.

Han quedado á disposición del juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena.

Esposo y suegra denunciados

Jacinto Vallejos Sánchez abandonó hace dos años á su mujer, Asunción Moreno Bonilla, y ayer se presentó en el domicilio de ésta, calle Vara del Rey número 12, acompañado de su madre, pretendiendo llevarse los muebles.

Enfurecida la suegra porque no se realizaron sus propósitos, la emprendió á golpes é insultos con su nuera, contusionándola.

La Asunción ha denunciado el hecho á la policía, y ésta, á su vez, ha remitido el oportuno parte del suceso al juzgado.

Arrollado por el tren

Al entrar en la estación de Brenes el tren de mercancías número 178, estando en marcha, el joven de diez y seis años Manuel Vegula Espino, natural y vecino de esta ciudad, en calle Sol, 73, fué arrollado por el convoy, resultando con heridas por magullamiento en el pie izquierdo y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Primeramente se le trasladó á la citada villa, siendo curado por el médico titular de la misma, ingresando después en el Hospital Central.

La muerte del bandido Tejero

En los Centros oficiales se han recibido nuevos detalles del encuentro que tuvo la Guardia civil con el bandido José Fernández Tejero, de veintiséis años, resultando éste muerto de tres balazos de máuser.

El bandolero se presentó, montando caballo tordo, en el cortijo El Patronato, propiedad de don Manuel Melgar, vecino de Puente Genil, exigiéndole al guarda de dicha finca que fuese á casa del administrador del cortijo, con Francisco Fernández Jurado, y le pidiese mil pesetas amenazándole con que si regresaba sin dicha suma escaparía bastante mal.

El señor Fernández dió conocimiento de lo ocurrido á la Guardia civil, y ésta, convenientemente distribuída, salió en persecución del bandido, encontrándole sentado, almorzando, debajo de un olivo, en terrenos conocidos por Atalayuelas.

El Tejero se apercibió de la presencia de los civiles cuando éstos se hallaban á treinta metros de él, y al verse sorprendido se dió á la fuga, habiendo varios disparos contra ellos. La Guardia civil contestó con los máuseres, cayendo el bandido muerto.

El jefe de la línea instruye las oportunas diligencias.

¿Tajada ó accidente?

En la Puerta Osario encontraron los guardias de seguridad tendido en el suelo á un sujeto llamado Agustín González, trasladándolo á la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca, en donde fué asistido por el profesor de guardia.

Como el citado individuo no reaccionara, quedó en la enfermería del citado establecimiento.

NOTICIAS

Acompañado de su distinguida señora ha marchado hoy á Madrid el ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

Mañana se abrirá de nuevo el puerto para la entrada y salida de barcos si continúa la tregua que parece ha tenido el temporal y no hay crecida del Guadalquivir.

Por el Inspector del Trabajo le ha sido entregada al alcalde de una comunicación del presidente del Instituto de Reformas Sociales, en la que se le participa el acuerdo de dicho Instituto de oír, en el término de ocho días, á la Junta local de Reformas Sociales y al alcalde, en expediente que en dicho Centro se instruye.

El Sindicato Obrero

Esta entidad, de oficios varios de ambos sexos, celebrará mañana sábado, á las seis y media de la noche en su domicilio social, Hiniesta 35, reunión general extraordinaria, para tratar asuntos de interés del régimen interior.

La Directiva ruega á todos los asociados la más puntual asistencia, como igualmente á todos cuantos obreros desean inscribirse de socios.

Nueva organización

Con el título de Agrupación Proensañanza racionalista se está organizando en ésta un comité racionalista para hacer todo cuanto esté á su alcance en pro de la creación de una Escuela Moderna en esta capital.

Para los trabajos de organización ha sido nombrada la siguiente Junta:

Don José Herrera, don Manuel Manzano del Real, don José Calahorra, don José Ruiz y doña Angeles Montes nos.

Todas cuantas personas de uno y otro sexo deseen cooperar ó inscribirse de socios, lo pueden hacer todas las noches, de siete á diez, en la calle Hiniesta, 35. (Centro de Sociedades Obreras).

Por el arquitecto municipal han sido denunciadas, por ruinosas, las casas números 69 y 71 de la calle Feria.

Con respecto á la queja formulada en nuestra anterior edición sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento de la calle Campamento, en San Bernardo, nos manifiestan que el señor Halcón, que, con anterioridad, se habían dado las órdenes oportunas al contratista para que fuera adoquinada, cosa que aún no ha podido hacerse por el mal tiempo reinante.

Hoy han sido remitidos al Ayuntamiento, con destino al Concurso de carteles anunciadores de nuestras fiestas primaverales, los bocetos designados con los lemas «Si España es una mujer hermosa, sus ojos son Sevilla», «Quien no vió Sevilla...» y «Viva Sevilla».

Por los empleados del Laboratorio municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección: Pagés del Corro, 60; Arrayán, 23; un departamento de la Pirotecnia, los depósitos de cadáveres y los urinarios públicos.

De Quintas

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal para asuntos de su mayor interés:

José María Boyero y Rivas, Manuel Silva Gamito, Francisco Soto González, Federico Sotomayor y Brito, José Sánchez Varela, Manuel Suárez Iglesias, Florentino Sánchez, Manuel Sánchez Romero, Baldomero Serrano Cabrera, José María Sánchez y Torres, Francisco Suárez Casado, José Suárez Bartolatil, Antonio Soto y Aparicio, Manuel Sola Peñalosa, Manuel Tirado Gómez, Antonio Triviño González, Balbino Tejero de Castillo, Emilio Téllez Sarzacello, Antonio Tijera y Carro, Obdulio de Toro y Herranz, Manuel Ternero, Alejandro Torres, Manuel Torres, Francisco Vicedo Carbonell, Vicente Vázquez, Miguel Valiente Vélez-Bracho, José Verdejo y Sánchez, Juan José Villegas Salazar, Antonio Vázquez García, Remigio Vázquez, Agustín Valera y Cabrera, José Vázquez Marrán, José Valverde, Villarreal Ramírez, Rafael Iglesias Rodríguez, Joaquín Irizo y Rodríguez.

Hoy ha visitado al gobernador civil el marqués de la Vega Inclán.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Mr. Diendonné, señora de Gutiérrez y don M. Almagro.

Al de París:

Don M. Vázquez, don Antonio Arriero, don Manuel Rebollo, don Félix Lebat y Mr. Jergurón.

Se ha concedido licencia ilimitada al maestro del Roquillo, don Antonio Villa Tejedera.

El capitán de Caballería don Fernando Chaves y Pérez del Pulgar, marqués de la Cueva del Rey, ha sido destinado al regimiento de Borbón.

Mañana, en cuarta sección, como ya anunciamos, se verificará en el teatro del Duque el estreno de la zarzuela *Ficci*.

En ella tomarán parte, entre otros artistas, la señorita Santa Cruz (*Eva*), la señorita Correa (*Marquesa de Pozo-Ancho*), el señor Vallejo (*El barón*), el señor Rubio (*Ficci*), el señor Garro (*Marqués de Pozo-Ancho*), el señor Iñigo (*Juanito*) y el Luculx (*Chantilly*).

El próximo domingo, á las nueve de la noche, dará una segunda conferencia en el Círculo de la Juventud Conservadora el señor conde de Colombí, sobre «Balance de política exterior.—Influencia de los partidos conservadores en la prosperidad moral y material de los pueblos».

La Sociedad de camareros de Sevilla, La Fraternidad, celebrará mañana junta general á las ocho de la noche y ruega á los compañeros su asistencia, pues hay que tratar en la misma lo hagan por escrito y en el transcurso del mes presente, á fin de guardar el debido orden en las discusiones y poderlos someter á votación en el tiempo que ésta dure.

Hemos recibido un ejemplar de la conferencia celebrada el 27 del pasado Noviembre por el general de Marina don Antonio Vivar, referente al importante invento de los dirigibles y aeroplanos aplicados á la defensa nacional y la necesidad imperiosa de establecer en Málaga, dicha población que por su posición geográfica, sus recursos industriales y otras condiciones, obliga á que en ella se establezca la Academia, la práctica de las aviaciones y los vuelos marítimos y terrestres, el Parque Central y arsenal de la flota aérea, con el polígono necesario para las maniobras.

A los nombres que ya figuran en la suscripción abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este Instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Felipe Benito 25 pesetas, don Baltasar Sanz 25, don Juan Moreno Virto 10, el Círculo Mercantil 500, don Enrique Martínez Lechón 25, don Luis Ramos Serna 25, don Carlos Cañal y Migolla 25, don Alfonso Calderón 25, señora marquesa de Agudo 100 y don Adolfo Lama y Pérez 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en el de reparto de socorros, Lumbreras, de nueve á once de la mañana.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(*Sesión del día 16*)

Madrid 16 (6-30 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Carner explana su interpelación sobre las irregularidades del Ayuntamiento de Barcelona.

Es preciso—dice—que el señor Lerroux demuestre que esto es una cuestión política. Me reservo hablar hasta que lo demuestre.

El señor Lerroux le contesta diciendo:

Igual que el señor Carner, podría yo reservarme hasta que hablara él.

Ayer el señor Ventosa dijo que se trataba de una cuestión de decoro nacional. Yo trataré de ello, según pretenden los señores Ventosa y Carner.

El señor Carner dice que los problemas de moralidad y decoro nacional son humanos y ajenos á la política.

Todos los actos de mi vida—agrega—pueden ser honrosos.

No hablaré hasta que lo haga antes el señor Lerroux.

El señor Lerroux le contesta y hace resaltar la satisfacción con que los conservadores oyeron al señor Ventosa, esperando ver expuesto en el hemiciclo el cadáver político del que habla.

Dice que no tiene parte en el asunto ni es defensor de personas interesadas en él.

Añade que es necesario exponer la situación de cada uno en la Cámara.

Recuerda episodios que representaban un carácter incompatible con la integridad de la Patria, acudiendo á los cónsules extranjeros para protestar de la tiranía del Poder central.

Ocupándose del concierto de la cal, el yeso y el cemento, dice que el señor Rodés es abogado de uno de los fabricantes que explotaban el concierto.

El señor Ventosa dice: Vivo de la abogacía.

El señor Lerroux: También creo que lo era de uno de los que no han sido atendidos.

El señor Ventosa lo niega.

El señor Lerroux añade que teniendo Barcelona sus diputados, traten este asunto quienes no la representen, trayendo al Parlamento cosas que deben tratarse en aquella población.

El señor Corominas opina de acuerdo con el señor Lerroux.

Este explica detalladamente la situación del Ayuntamiento de Barcelona cuando se posesionaron en sus cargos los lerrouxistas.

Continúa su discurso el señor Lerroux, quitando importancia al hecho de que uno de los fabricantes concertados se haya dado de alta en la contribución hace poco.

Habla de otro de los fabricantes concertados con motivo de la deuda de un arbitrio, añadiendo que ya está rehabilitado por la ley.

Hace constar que el Centro de Constructores de Barcelona, desde que se creó dicho impuesto, ha procurado eximirse de su pago, llegando hasta amenazar con huelgas de albañiles, herreros, etc.

Dice que en la relación de deudores por este arbitrio figuran los señores don A. Rosé y don Pedro Corominas.

Este le interrumpe, diciendo: ¿Dónde está eso? El arbitrio fué pagado.

El señor Lerroux continúa la lectura de la relación, resultando, efectivamente, que habían pagado el impuesto, pero lo hicieron once meses después de la fecha en que lo correspondió.

Dice que en dicha relación figura un hermano del señor Ventosa.

Después, entrando en el asunto de la traída de aguas, hace historia de él, agregando que la adjudicación se hizo con toda claridad de garantías.

Ensalza las aguas afirmando que son de mejor calidad que las de Moncada.

Agrega que la cuenca del Besós da agua suficiente para abastecer á Barcelona.

Dice que en concursos anteriores los precios eran más caros, pues se fijó la suma de 70 millones de pesetas.

Si entonces, manifiesta, no parecían caros, ¿por qué ahora lo parece, implicando 64 millones?

Expone que se había buscado la cuenca más próxima á Barcelona, informando los hombres de ciencia sobre la calidad de las aguas.

En esta cuestión, el Ayuntamiento ha tenido preferencias.

Afirma que con el precio fijado están garantizados los intereses del Ayuntamiento.

Lee datos y cifras relacionados con otros concursos.

Dice que en la concesión entran terrenos de secano y regadío, entregando el adjudicatario 29 millones por lo que vale 25.

De manera es—continúa—que aunque la personalidad moral del adjudicatario sea como el señor Ventosa describió, con tan poca piedad para el Ayuntamiento, el asunto es un negocio seguro para éste, pues obtiene una ganancia de cuatro millones de pesetas.

Dice que el asunto, por su precio y por las garantías ofrecidas, no es discutible.

Respecto al proceso del señor Rivas, dice que no hay ley, al menos que él conozca, prohibiendo que los procesados contraten con los Ayuntamientos.

Es muy fácil—agrega—lanzar acusaciones, aunque para ello no se tenga el menor fundamento.

Recuerda la quiebra fraudulenta del señor Mo'et.

El señor Ventosa, interrumpiéndole: No le conozco ni siquiera de vista.

El Sr. Lerroux: No digo que lo conozca; lo que creo extraño es, que con el fin de que los comerciantes afectados por cualquiera no suspendieran los pagos, varios diputados pidieron al Banco algunos créditos.

El señor Ventosa: No sé nada de eso.

Continúa el señor Lerroux su discurso, historiando el asunto del banquero que dió los fondos.

Protesta de que se haya pretendido mezclar en este asunto á determinadas personas.

Protesta también de la campaña hecha en la prensa, afirmando que *El Diluvio* pidió dinero al señor Rivas para hacer determinada campaña.

Cita á algunas personas que pretendían sustituir al señor Rivas en el negocio.

SENADO

(*Sesión del día 16*)

Madrid 16 (6-40 t.)

Abre la sesión, á la hora acostumbrada, el señor Montero Ríos.

Este da cuenta del fallecimiento de los senadores señores Cánovas del Castillo (don Emilio) y conde de Goyeneche.

El señor Montero Ríos pronuncia un breve discurso elogiando las condiciones que adornaban á los finados, adhiriéndose á sus manifestaciones los señores Azcárraga, condes de Tejada de Valdosera y Casa Valencia, Labra, Prado Palacios y Gallostra, éste último en nombre del Gobierno.

Se acordó constase en el acta de la sesión el sentimiento que ha producido en la Cámara el fallecimiento de los dos ilustres senadores.

El presidente de la Cámara advierte que la vacante del señor Cánovas del Castillo la ocupará el arzobispo de Burgos.

Jura el cargo de senador el almirante señor Viniegra.

El señor Labra pide unos datos para ocuparse de la emigración.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Edición de la mañana

16 de Diciembre

El culto del árbol

Tenemos en el telar un flamante proyecto de ley. Que llegue á tener ó no vida parlamentaria y que lo aprueben ó no los padres de la patria, eso no quita para que la iniciativa, verdaderamente laudatoria, responda por entero á una orientación digna de elogio que impone la índole de los tiempos. Nos referimos á la proposición del señor Prado Palacios, y firmada por los señores don Rafael Gasset, don José Sánchez Guerra, don José Ortega y Munilla, don José Zulueta, don Manuel Lizasoain y don Eloy Bullón Fernández, que fué leída anteanoche en el solemne acto de constituirse la Sociedad Protectora del Arbol, en el Ateneo de Madrid.

El asunto bien vale la pena de que se le dediquen algunas palabras, pues se complica con la vida administrativa de todos los Municipios de España, los cuales tomarán con el proyecto una parte activa en la repoblación arbórea y en el modo de consagrarle un verdadero culto de amor y respeto.

La propaganda del árbol es una propaganda simpática, de las pocas de que se puede decir que no levantan sentimientos de recelos, porque sólo pretende ornamentar las perspectivas de nuestros campos y ciudades, higienizar los ambientes con sus emanaciones salutíferas y contribuir al fomento de la riqueza nacional.

Hacer del árbol un atributo y un agente de educación, es una obra recomendable, puesto que, como decía el barón Stein, y recordaba el señor Gasset en el Ateneo de la corte, un hombre y un árbol son la síntesis vigorosa de un país.

Signo de pueblos civilizados son los árboles, y de mayor pulimento aún el que se les proteja y ame.

Por eso la proposición de ley, que nos complacemos en reproducir, cumple un fin eminentemente moral y á la vez utilitario, que, sin duda, será tenido en cuenta por quienes debe.

La referida proposición, que celebraríamos ver salir triunfante del templo de las leyes, dice así:

«Artículo 1.º Quedan exentos por quince años de toda contribución ó impuestos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, los terrenos en que se planten y arraiguen un mínimum de 400 árboles por hectárea.

El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un mínimum de 20.000, tendrá un premio del Estado de 5.000 pesetas.

Art. 2.º Todos los Ayuntamientos consignarán é invertirán todos los años el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles que en esa cantidad pueda plantar y cuidar en sus plazas, en sus ejidos, en sus caminos y en sus terrenos comunales, inaugurando cada año la plantación en la fiesta del árbol, que será obligatoria desde esta fecha á todos los *Municipios de España.*

[illegible] Todas las Diputaciones provinciales consignarán é invertirán el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en sostener un Vivero Provincial y en plantar y en cuidar los árboles que sea posible en esa cantidad en las carreteras provinciales.

Art. 4.º Las Empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de andén de 0,50 peseta por persona, y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años, á lo largo y á ambos lados de sus vías.

Art. 5.º Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada esta ley.»

EL DEBATE SOBRE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16 (6 t.)

Opinión de Canalejas

El señor Canalejas, aludiendo al debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, ha afirmado que Lerroux se encuentra en una situación delicada, que tendrá que salvar con gran habilidad.

SOBRE UNA MÚSICA

Como aficionado, asistí ayer al ensayo general de la obra anunciada para hoy de los señores Carmona y Mariani, titulada *Picci*, y que se representará en cuarta sección en el teatro del Duque.

Y cumpliendo mi obligación de informador musical con el público, debo decir dos palabras acerca de la música que he oído.

Desde los primeros compases se percibe la seriedad y la manera técnica que acusan todas las composiciones del maestro Mariani.

Como consecuencia de ello, los seis números que tiene la partitura están escritos para el servicio de aquellas situaciones escénicas que reclaman música, y ésta ha sido ajustada á ellas con exacta propiedad; sin tangos, machichas ni bailes de ninguna especie.

La delicadeza de la partitura es más de extrañar tratándose de una zarzuela que ha de representarse en cuarta sección.

Bien es verdad que el carácter de la obra permitiría ponerla lo mismo en la tercera.

La música está, pues, acomodada á este tono general del libro, y merecerá, seguramente, la aprobación del público.

Arrola.

LAS SOCIEDADES ECONOMICAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (6 t.)

Las Sociedades Económicas han pedido al rey que asista á la sesión de clausura.

LA SESION PERMANENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (6 t.)

El señor Canalejas ha ratificado su propósito de llegar á la sesión permanente, de insistir los reaccionarios en la obstrucción de la ley del candado.

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón, se abre la sesión á la hora de costumbre.

Asiste buen número de señores municipes.

Leída el acta de la sesión anterior, se aprueba, y seguidamente se da lectura á varias comunicaciones oficiales. Sobre una de ellas, relativa á la petición del presidente de esta Audiencia de un donativo para los presos de la cárcel en los días de Pascua, se acuerda que vaya á la Comisión correspondiente.

Después se pasa á la discusión de los dictámenes incluidos en la orden del día.

Al discutirse el de Obras públicas' referente á autorizar la ejecución de obras en la nueva calle abierta á través del antiguo Seminario, en su parte correspondiente á la de San Gregorio, el señor Amores Ayala solicita del Cabildo que acuerde quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

A ello se opone con atinados razonamientos el señor Rodríguez de la Borbolla, por entender que ya se han dado muchas dilaciones á la tal autorización, promoviéndose un largo debate entre los señores Amores Ayala, Rodríguez de la Borbolla, La Bandera y Sánchez Seco.

El señor Amores Ayala hace constar su protesta, abandonando la sala capitular para hacerla ostensible.

En votación nominal, y por mayoría de votos, es desestimada la proposición del señor Amores Ayala.

Se discute el dictamen, surgiendo un acalorado incidente entre los señores Lepe y Rodríguez de la Borbolla.

En la discusión intervienen los señores Carrasco, Sánchez Seco, Huertas y Lepe, y en votación nominal queda aprobado el dictamen, con la adición, propuesta por el señor La Bandera, de que gire una visita de inspección á dicho lugar el arquitecto municipal, para que si han comenzado las obras, como el señor Lepe asegura, sin haberse concedido la respectiva licencia, que se imponga al dueño de aquéllas 50 pesetas de multa.

Sobre el relativo al de Beneficencia y Sanidad en que se aconseja al Cabildo que apruebe le sean costeados á un acogido al padrón benéfico sanitario municipal los gastos que ocasione el tratamiento balsámico azoado que necesita, se acuerda que pase á la Comisión á que corresponda, para que el contador municipal informe.

Todos los demás dictámenes son aprobados sin discusión.

Las dos mociones presentadas por el alcalde son también aprobadas.

El señor Lamadrid solicita que cuando vayan á hacerse los ensanches proyectados se tengan en cuenta los perjuicios que pueden causarse á los industriales en las calles objeto de dichas reformas establecidas, para que con una subvención justa se les recompense.

El señor Rodríguez de la Borbolla presenta á continuación una moción pidiendo al Cabildo que se honre la memoria del eminente sociólogo fallecido recientemente, señor Sales y Ferré, rotulando con su nombre una de las calles de Sevilla, y que el Ayuntamiento envíe su pésame á la familia del ilustre muerto.

A dicha moción se adhieren los señores Carrasco y Sánchez Seco, en nombre de las agrupaciones republicanas á que pertenecen.

El señor Lepe se adhiere al espíritu de la moción; pero se opone á que se rotule una calle de Sevilla con el nombre del catedrático insigne, fundador del Ateneo de esta ciudad.

Se acuerda tomar en consideración la moción del señor Borbolla y que pase á Comisión, para en ella acordar el modo de significar el homenaje propuesto.

Terminados los asuntos de la orden del día, se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Lepe denuncia al Cabildo el estado de ruina en que se encuentra el edificio del grupo escolar Reina Victoria.

El alcalde dice que ya tenía conocimiento de que se habían causado desperfectos en una cornisa y en unos techos rasos, y se acuerda que una Comisión de concejales, con el arquitecto municipal gire una visita de inspección á dicho edificio.

El señor Sánchez Seco pone en conocimiento del Cabildo un hecho escandaloso en que ha sido protagonista un guardia municipal.

El señor Galán propone que, con toda urgencia, se comiencen las obras de un nuevo camino para el Cementerio, quejándose del mal estado en que se encuentran los existentes.

También pide el arreglo de algunos trozos de varias calles del barrio de la Feria, que se encuentran en mal estado.

Sobre el mismo asunto hace atinados ruegos el señor Carrasco.

Después se ocupa dicho concejal de un husillo que es un foco de infección y tiene una larga historia, con su correspondiente expediente.

El señor Romero Bennetot pide que se arregle un bache existente en la calle Puente y Pellón.

Y con otros ruegos formulados por varios señores concejales se pone fin á la sesión.

EL VIAJE DEL REY A MELILLA

(POR TELEFONO)

Madrid 17 (1.45 m.)

Preparando el recibimiento

Los diputados malagueños se han reunido para tratar de ultimar los preparativos para el recibimiento del rey á su llegada á Málaga de paso para Melilla.

Con idéntico objeto se han reunido también los diputados por Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 16

Buque entrado de la mar.—«Torre del Oro».

Salidos á la mar.—«Johanna» y «Baira».

Fondeados en Bonanza, de entrada.—«Faralline», «Cabo la Plata» «E. L. de Bayo», «Kildase», «Victorius», «Castilla», «James Haene» y «Cairnglan».

De salida.—Ninguno.

Observaciones

Viento, SO., fresquito.
Dirección, SO.
[illegible] 2 metros.
Rompiente, en los bajos.
Canal, navegable.
Atmósfera, sucia.
Horizonte, sucio.
Tiempo para mañana, malo.

LAS ELECCIONES INGLESAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 17 (2 m.)

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas ha concedido suma importancia á las elecciones inglesas.

Considera que los liberales tienen en su mano el Poder.

El presidente del Consejo ha manifestado que la revolución que se ha operado en Inglaterra es mucho más importante que la registrada en Francia.

La unión de los liberales con los irlandeses dará por resultado la solución del conflicto de la Cámara de los Pares y el problema de la tributación.

Si los irlandeses negaran sus votos al Gobierno, entonces los conservadores tendrían mayoría.

La situación política de Inglaterra antes de las elecciones, era gravísima, no habiendo cambiado de aspecto en la actualidad.

También dijo que este momento de la política inglesa le preocupa mucho más que cualquier momento de otra ú otras naciones.

El actual momento inglés podría despertar en España cierta marejada en la opinión sobre determinadas cuestiones.

Según los datos oficiales —terminó diciendo el señor Canalejas— las elecciones inglesas arrojan una mayoría de 92 votos, incluyendo los irlandeses.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Málaga, rumbo Cádiz.
Cabo Carveiro, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Santa Pola, en Alicante, rumbo Sur.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Martín, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Corona, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Torriñana, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Oropesa, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Roca, en Marsella. Sale el 18.
Cabo San Sebastián, en Huelva, rumbo Poniente.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Creux, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Cádiz, rumbo Levante.
Itálica, en la mar rumbo Santander.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en la mar, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham en la mar, rumbo Sevilla.
Herrera, en Amberes.
Bravo, en Glasgow.
Campeador, en Villagarcía.
Pizarro, en el Mediterráneo, rumbo Hamburgo.
Goya, en la mar, rumbo Portugal.
Alvarado, en el Mediterráneo, rumbo Amberes.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, en Bilbao.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Gijón.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Giervana, en Marsella.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Algeciras.
Torre del Oro, en Sevilla.
Macarena, en Lisboa.
Santa Ana, en Cartagena.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

[illegible]

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo [illegible] Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

FUNCION RELIGIOSA

Ayer quedó colocada en la capilla mayor de la parroquia de San Gil, y bajo lujoso dosel, la imagen de la Virgen de la Esperanza, con motivo de la solemne fiesta que en su honor costea mañana la cofradía, por celebrar la Iglesia la Expectación de Nuestra Señora.

Luce, además, la capilla colgaduras de terciopelo y en los cuerpos del altar portátil se hallan artísticamente colocados candelabros y todas las jarras y objetos artísticos de plata que luce en la cofradía el *paso* de la Virgen.

En el lado de la Epístola han sido colocados la mesa y los sillones de la Hermandad, como es costumbre, donde ocuparán sus asientos los presidentes, la Comisión de la cofradía del Gran Poder y los hermanos que hayan de recibir el juramento en la protestación de fe y en el del Evangelio, y el dosel y sillón que ha de ocupar el obispo de Beja (Portugal) don Sebastián Leite de Vasconcellos si asiste al acto.

Hoy se anunciará, á las doce del día, con repiques de campanas, la fiesta, la cual dará principio á las once en punto, cantándose primeramente tercia y exponiéndose á la adoración de los fieles al Santísimo.

El sermón estará á cargo del canónigo magistral don José Roca, y la misa que se ha de cantar es una de las más inspiradas del inmortal maestro señor García de Torres, siendo dirigida la orquesta por el tenor señor Pardo.

Anoche se reunió la Junta de gobierno de esta cofradía, bajo la presidencia de los mayordomos señores don Manuel Aguilar Luque y don Juan Antonio Marvisón, para dejar ultimados los detalles de tan solemne fiesta.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (6 t.)

De Fomento

El ministro de Fomento ha presentado á la firma del rey los decretos siguientes:

Transformando la Junta de Obras del Puerto de Melilla en Junta de Fomento.

Reformando el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas.

Estableciendo el servicio de policía minera en las provincias de Almería, Córdoba, Ciudad Real, Huelva, Jaén, Murcia, Oviedo, Sevilla, Santander y Vizcaya.

Encargando á los gobernadores del cumplimiento de la ley sobre las plagas del campo.

Jubilando al inspector general de montes, señor Estelés; al ingeniero de caminos señor Llovera y al de montes señor Romero.

Nombrando comisario regio de la provincia de Valladolid á don Salvador Calvo.

También publica varias concesiones del Mérito Agrícola.

Del ministerio de Instrucción han sido autorizados los siguientes:

Elevando al carácter de superior la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.

Creando la cátedra de Pintura decorativa en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado.

Aprobando el nuevo reglamento para las Escuelas Industriales de Artes y Oficios.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 16)

Madrid 16 (9 n.)

El señor Lerroux niega que sean insuficientes los títulos de treinta y ocho propiedades que ha presentado el señor Rivas, y pide á la Cámara que examine y compruebe estos datos y cifras con los que ha leído el señor Ventosa, sin el apasionamiento que ponen muchos en buscar su muerte política.

Dice que mañana continuará defendiendo la honra de un partido que está llamado á gobernar antes de lo que se cree. (Grandes protestas.)

El señor Lerroux añade que en todo caso defiende el honor de un partido, pues si contra él se puede gobernar, no se puede gobernar sin él.

[illegible] tivamente los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo y se reanuda la discusión de la

Ley del candado

El señor Salaberry apoya una enmienda, repitiendo la argumentación ya conocida.

Después de llevar una hora hablando, pide descanso y se le conceden cinco minutos.

El señor Salaberry reanuda su discurso, hablando otra hora y pico.

Le contesta el señor Rivas Mateos, diciendo que las exageraciones de los carlistas sólo sirven para aumentar los sentimientos liberales del país.

El señor Salaberry rectifica. Pregunta si la ley sobre Asociaciones va á ser concordada.

El señor Canalejas le contesta negativamente, pues sería compartir la soberanía, que sólo pertenece á las Cortes con el rey; pero antes de presentar el proyecto, tendrá todos los asesoramientos que reforma tan importante exige.

El Gobierno—continúa diciendo el señor Canalejas—no irá contra las Congregaciones religiosas, sino que, como las demás Asociaciones, estarán sometidas á los preceptos legales.

Nominalmente se desecha la enmienda por 110 votos contra nueve.

Se prorroga la sesión, y por mayoría de votos se aprueban las pensiones de las viudas é hijos del capitán de navío Cadarso é inspector general del Cuerpo de Ingenieros geográficos don Antonio Esteban Gómez.

Prosigue el debate de la ley del candado.

Don Dalmacio Iglesias apoya una enmienda extensamente.

Fatigada la Cámara, se oye la voz estentórea del señor Mayner, que decía: «Basta ya de lecturas, hijos de las tinieblas». (Gran escándalo y protestas de los carlistas.)

El conde de Romanones obliga al señor Mayner á que dé explicaciones.

El señor Mayner: A nadie ofendí. Veía la lectura de un libro; creí que era la Biblia y dije: cesar en esas lecturas, hijos de las tinieblas.

Continúa hablando el señor Iglesias (don Dalmacio) en medio de frecuentes interrupciones de los republicanos, sucediéndose los incidentes.

La enmienda es desechada por 68 votos contra 9.

Pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas y á poco se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión del día 16)

Madrid 16 (9 n.)

Orden del día

Se pone á discusión el proyecto reformando la contribución territorial.

El barón del Castillo de Chirel consume el primer turno en contra, contestándole el ministro de Hacienda.

Interviene para alusiones el conde del Moral de Calatrava, y se pasa á discutir el articulado.

Se aprueban los ocho primeros artículos, previa una aclaración del señor Rosell.

El obispo de Jaca defiende una enmienda al artículo 14, pidiendo la exención total y completa de los edificios ocupados por las Congregaciones y Asociaciones religiosas.

Le contesta también el ministro de Hacienda, y se aprueba el resto del articulado.

Para la Exposición Hispanoamericana

Se pasa á discutir el dictamen sobre la concesión de una subvención de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana, y se aprueba sin discusión.

Luego se discute el articulado del presupuesto de gastos para 1911.

El obispo de Madrid-Alcalá pide la supresión del descuento á los sueldos de los eclesiásticos menores de mil pesetas.

Le contesta el señor Cobián, mostrándose partidario de la supresión de los descuentos.

Se aprueban los dos primeros capítulos.

Se desechan varias enmiendas y se aprueban los ingresos.

También se aprueba el dictamen relativo á la reforma de los Cuerpos de corredores y agentes de cambio y otro de carreteras.

Se leen los dictámenes sobre fuerzas navales y terrestres y otros dictámenes más, levantándose seguidamente la sesión.

Lo del Consejo de Estado

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (9 n.)

El presidente del Consejo cree que la concesión de créditos en el Consejo de Estado no ofrecerá dificultades.

El Consejo se ha limitado á pedir á los ministerios de Fomento y de la Guerra las memorias explicativas de la concesión de créditos.

El señor Calbetón ha enviado la [illegible] ción al general [illegible], quien se ha limitado á enviar una carta diciendo que necesita la concesión del crédito.

DE TEATROS

Duque

El alma del querer

Obra andaluza fué esta que anoche se estrenó en el Duque: éxito tuvieron libro y música, y contribuyeron al buen fin lo acertado de la ejecución y la presentación, en lo tocante á decorado y accesorios.

Por lo que á *Silvano* se le alcanza, el señor Pérez Fernández ha recogido en su obra algo de la nota amorosa del alma andaluza, sirviéndose como principal factor del cantar popular, tan rico, tan pintoresco y que con tanta espontaneidad y expresión brota del sentimiento y sale de los labios.

Con cantares ha tejido el autor las principales escenas de su obra, y la mayoría de aquéllos están escogidos con feliz acierto y aplicados con gran oportunidad, produciendo muchos de ellos el mejor efecto en el público.

En el primer cuadro sobresalen los diálogos entre *Pastorilla* y *Resalao*, deslizándose el tiempo en el desfile por la escena de personajes episódicos como *Buscavía*, *Frasquito*, *Rodríguez*, *Babián*, *Pasionaria*, *Primorosa* y otros, que están bien observados,

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (80)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

no esperes quitarme á Jack, ese me pertenece.

—¡Oh, mamá!—dijo Antonia,—¿crees que yo pueda pensar en ese asesino? Siento pesar al pensar en él, así como odio mi vida pasada. ¡Si todas las mujeres supieran lo que es ser honrada!

—¿Crees que yo me acuerdo de Giustino, de Clemente y pienso en ti? Yo no quiero ¡más que á Jack. ¡Ah! ¡ah! El me cree muerta, pero estoy viva. ¡Pobre de ti, si me lo quitases!

—Mamá, por Dios, estate tranquila, si quieres que esté cerca de ti.

—Puedes marchar si quieres, yo no te reconozco, eras una estúpida, como tu padre.

—Mamá, mamá, ruega conmigo.

—¡Ah, ah! rezar, rezar ¡qué comedia! ¡ah, ah! ¿es tu suegra la que te enseña á rezar? ¿Tú rezas, tú, Antonia?

El dolor de la joven crecía; miraba á su madre desesperada.

—¡Oh! ¡mamá! ¡mamá!—gritó,—piensa que podrías morir.

La frase horrible llegó á los oídos de Daría, cuyo rostro expresó la angustia y la ira.

—¿Morir? ¡Ah! ¡Con que tú quieres que muera, para gozar de mi agonía! No tendrás este consuelo, ¿comprendes? no te dejaré gozar sola á Jack. ¡Vete! ¡vete!

Antonia juntó sus manos suplicando:

—¡Mamá! ¡mamá!

—¡Vete!—gritó otra vez Daría.

E hizo un esfuerzo para incorporarse y un vómito de sangre le quitó la palabra.

Antonia, horrorizada, pidió socorro.

Acudieron las enfermeras y un médico.

La sangre sofocaba á Daría, la que aun quería hablar con una expresión terrible y rencorosa, y llevándose una mano á la boca salpicó de sangre la cara de Antonia.

Esta cayó desmayada.

Daría, después de una risa estridente, de locos, cayó sin vida sobre las almohadas.

EPILOGO

VENGANZA DE AMOR

I

Muchos meses habían pasado desde los acontecimientos referidos.

En una espléndida tarde de otoño, Celso Trevi estaba sentado ante su escritorio, en uno de los más preciosos hoteles de los alrededores de Turín, finca de su propiedad, á donde se había retirado con su madre, su mujer y la niña.

Escribía á María Cangiani.

El hermoso rostro del joven, pálido de ordinario, estaba en ese momento iluminado por inmensa satisfacción, y en sus labios vagaba una inefable sonrisa.

Celso escribía:

«No podéis figuraros el consuelo grandísimo que me ha traído vuestra carta. Usted es siempre el hada benéfica que fortalece mi espíritu y le da valor para sufrir.

Sí, querida María, yo sufro lo que no os podéis imaginar y ha habido días en que he deseado morir; tan imposible me parecía resistir esta vida penosa y triste.

Sin embargo, tengo cerca de mí á mi madre y á mi hija, que cada día me es más querida; pero está también «ella», ¿comprendéis, «ella», que con su presencia envenena mis días, ella, á la que nunca podré perdonar.

Usted dice que soy injusto, María, y mi madre misma, que antes me daba la razón, ahora está enfadada conmigo, pues dice que ha tenido tiempo de apreciar á Antonia y cree que su arrepentimiento es verdadero; y me repite que si no hubiera sido por su madre, mi mujer sería la mejor de las mujeres, que es su deber y el mío ayudarla á salvar su alma.

Yo no puedo convencerme de todo eso, quizás porque la amé demasiado, porque en ella puse mi fe, siendo ella el sueño de mi juventud; el engaño fué demasiado cruel y no me será posible olvidarlo.

Además, desde que conocí el tesoro de nuestro cariño, que yo inconscientemente descuidé, el remordimiento, María, ha destrozado mi alma, y eso me hace más triste é infeliz.

Perdonadme, perdonadme que os escribiendo esto que os obedezco, lo sé, os queréis solamente que conteste á vuestra carta.

El retiro que he escogido es delicioso; esta villa, en otro tiempo propiedad de los marqueses de San Silvestre, hacía cinco años que estaba abandonada por la muerte de sus propietarios, y el heredero, establecido en Alemania, procuraba en vano deshacerse de ella, porque había corrido la voz que la finca era habitada por los espíritus.

Aprensiones desde seis meses que hace que vivimos en ella, ningún espíritu nos ha molestado, y la casa tiene cuantas comodidades se pueden desear. Será inútil que diga que yo tengo mis habitaciones separadas. Antonia y la niña tienen las suyas cerca de las de mi madre.

También á ella, según dice mi madre, le agradó dejar á Turín, que no tiene para ninguno de nosotros más que recuerdos tristes.

Yo rogué á mi madre que arreglase las cosas de manera que no tuviese la niña ocasión de apercibirse de la frialdad que reina entre sus padres, y al mismo tiempo me tuviera á mí alejado de Antonia lo más posible.

Por ese lado se ha presentado bien y no obstante no me encuentro contento, pues en algunos momentos no llego á dominar mi desesperación ni el rencor que siento, y me alejo para no cometer ninguna locura.

Paso los días de esta manera: Me levanto al alba, doy un largo paseo y á la vuelta desayuno con mi niña.

En ese momento me encuentro sólo con mi niña, pues mi madre todavía no se ha levantado y Antonia tiene la prudencia de no comparecer.

Yo tomo á Emiliana sobre mis rodillas y á veces tomamos el té en la misma taza, y el ángel querido tiene una charla interminable en su lenguaje infantil.

Parece un pájaro hablador, pero á veces sus preguntas me turban, dejándome perplejo.

Entonces procuro distraerla, pero no siempre lo consigo.

—¿Quieres á la tiíta María?—le pregunto algunas veces.

—¿Y tú?—me contesta sonriendo.

—Yo también.

—¿La quieres más que á mamá, verdad?

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nadie, pero tú no me preguntas nunca por mamá y siempre por la tía María.

—Es que María ha sido muy buena contigo.

—También mi mamita es buena y te quiere; ¿por qué no la quieres tú?

—Sí que la quiero.

Emiliana no se convence y me amenaza con el dedito.

—Si tú la quisieras—dice—estarías alguna vez cerca de ella.

—Tu papá tiene mucho que hacer.

—Pues mi mamá no se ocupa más que de mí, de tí y de la abuela.

Yo no le contesto más, y entonces se encarama sobre mis rodillas y me abraza, diciéndome:

—¿Está enfadado, papaíto?

—No, no, tesoro.

—Porque mamá me dice que debo ser buena contigo y no hacerte enfadar; dame un beso.

Así paso la mañana. Después vuelvo á salir, me ocupo del jardín y no vuelvo hasta la hora de comer.

En la mesa hablo con mi madre y con la niña, y si ésta me mira, digo á Antonia alguna cosa indiferente y ella me contesta tímidamente y ruborizándose y yo me irrito aún más. Me parece que Antonia sigue representando una comedia. Se conoce que se ha propuesto mostrarse sencilla, tranquila y respetuosa; pero, ¿quién puede decir lo que pasa en su alma? No puedo creer en su resignación, ni que se avenga á pasar una vida tan uniforme; quizás abriga la esperanza de una libertad lejana; quizás más que humilde esté humillada, sabiendo que conozco á fondo su alma, sus vulgares sentimientos y sus pasiones vulgares.

Por la tarde me encierro en mi despacho, mientras que Antonia y mi madre trabajan en el jardín vigilando á Emiliana, que juega, corre y grita.

Algunas veces jugamos juntos con la pelota; pero si algún momento los ojos de Antonia se encuentran con los míos, yo dejo á la niña y salgo huyendo por los campos y no vuelvo hasta la hora de cenar.

Por la noche, cuando Antonia se marcha con Emiliana, yo quedo con mi madre; pero si ésta se obstina en elogiar á mi mujer, no le contesto y me marcho á la cama.

Esta es poco más ó menos mi vida, y cuando pienso que no cambiará nunca, siento un desaliento indecible.

Escribidme, María, por Dios; dadme valor. Usted que ha salvado mi vida, ayudadme á dirig

El segundo cuadro del tren es de corte completamente cómico, y el público no cesó de reir con las *cosas* que les ocurrían, antes de emprender el viaje á Sevilla, á viajeros de tan diversas cataduras como el *Canónigo* y *Lili*, *Chacón* y *El Cateto*, *El Quinto* y *La Gorda*, etc., etc., que mantienen toda la atención regocijada y bulliciosa...

En el cuadro de la azotea, donde la obra termina, aparte de la presentación de nuevos tipos como *Don Paco* y *Doña Pancha*, vemos á *Pastorilla* y á *Resalao*, hecho, los más firmes y poéticos amantes, que se juran amor eterno al toque de oraciones y aspirando todo el perfume de un bello atardecer de primavera sevillana.

Consuelo es la que sigue como en el primer cuadro, con su mutismo y su melancolía (y eso que está en vísperas de casarse), y el telón cae en el momento más crítico en que las parejas se estrechan amorosas bajo la bóveda inmensa del cielo y rodeadas de flores...

La música de los maestros Vives y Barrera es de mérito, y en la partitura sobresalen la canción de la gitana *Pasionaria* y el intermedio del ferrocarril, número imitativo de gran efecto y que fué repetido.

La ejecución fué esmerada: la Correa trabajó con gran entusiasmo, é igualmente el señor Lamas, en su papel de *Resalao*, y por no detenerme en detalles citaré á la señora Méndez y á los señores Vallejo, Ceballos, Iñigo y Morillo.

El alma del querer ha sido presentada con dos decoraciones de muy buen efecto: la de la estación de Romerales, donde se ve el tren, y la de la azotea sevillana.

El señor Pérez Fernández fué llamado á escena al final del primer cuadro y del segundo y al concluir salió nuevamente muchas veces, en unión del maestro Fuentes y de los principales intérpretes de su obra.

Silvano.

LA DIPUTACION Y EL SEÑOR MOSQUERA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16 (11 n.)

Petición denegada

Se ha reunido la Diputación provincial.

Después de un debate movido se desestimó una instancia del empresario de la plaza de toros, don Indalecio Mosquera, solicitando se le autorice para arrendar el circo á la Sociedad Los Deportes.

Los diputados conservadores defendieron al señor Mosquera y los republicanos y algunos liberales le combatieron, estimando que el citado empresario tiene gran descubierto con la Hacienda por el impuesto de utilidades, cuyo débito importan muchos miles de pesetas.

En la discusión menudearon los escándalos, siendo, al fin, rechazada la petición del señor Mosquera.

NOTICIAS

= La Exposición Hispanoamericana =

Ha quedado definitivamente aprobado en el Parlamento el proyecto de ley concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Internacional Hispanoamericana que se celebrará en Sevilla el año 1914.

Así lo confirmó un telefonema llegado anoche á Sevilla, cuyo contenido dice lo siguiente:

«Borbolla, diputado; Halcón, alcalde; Hoyuela, presidente Diputación: Senado aprobó proyecto Exposición. ¡Viva Sevilla!—*Palomo.—D'Angelo.*»

La noticia, al conocerse, produjo la natural alegría, pues con la aprobación de la Alta Cámara se ha dado feliz coronamiento á la obra común que inició Sevilla, reivindicando su derecho á tener en su seno el Certamen, y cuyo anhelo, recogido por los representantes en Cortes sevillanos, acaba de obtener satisfacción completa.

Llegados á esta meta satisfactoria, en que, por fin, vemos colmados nuestros deseos, justo es dedicar algunas palabras de elogios á todos los que han intervenido en este asunto; á todos, sin distinción, los que con celo, actividad y patriotismo coadyuvaron al resultado que ahora se toca. Pero hacer constar es deber de justicia nos obliga á que el más pronto éxito alcanzado se debe en una gran parte á la intervención directa y activísima de los diputados á Cortes señores Rodríguez de la Borbolla y D'Angelo, que, de acuerdo con el señor Cañal, desglosaron el primitivo proyecto de subvención para las Exposiciones de Bilbao y Sevilla, presentado en el pasado Junio por el ministro, redactándolo en la forma en que la comisión de Presupuestos del Congreso, primero, y el Senado, después, hubieron de aceptar y aprobar.

Ahora que lo más difícil está hecho, llega la hora del trabajo recio y persistente.

Probemos que Sevilla sabe y puede llegar, cuando quiere, hasta donde lleguen los pueblos más celosos de sus intereses y mejor orientados en los rumbos de sus conveniencias.

A consecuencia de penosa enfermedad ha dejado de existir anoche la madre de nuestro querido amigo don José Pérez Delgado, oficial de este Centro de Telégrafos.

Por sus prendas personales era la finada generalmente estimada de cuantos la trataron.

A su desconsolado hijo, que hoy sufre tan grande pérdida, y á la demás familia doliente, enviamos la expresión de nuestro pésame.

Esta noche dará en la Casa del Pueblo una conferencia el doctor don Blas Tello, sobre el siguiente tema:

«Una buena alimentación y una vivienda higiénica, son las bases de una raza fuerte é intelectual.»

El dueño de la barbería de la calle Feria número 132, don Manuel García, nos escribe una carta en la que dice que anteayer, al llegar á su establecimiento, encontró la puerta entreabierta é inmediatamente dió conocimiento del hecho á una pareja de la guardia municipal del distrito y á la de seguridad.

Los agentes penetraron en la tienda y encontraron que habían sido sustraído el dinero que existía en el contador, dos mecheros Hañer, tres navajas de afeitar, una americana color gris y la alcancía del aprendiz.

= La Joven Andalucía =

La segunda de las conferencias de la serie organizada por esta sociedad, se celebrará hoy sábado, á las nueve de la noche, en el Centro Republicano del tercer distrito (Triana, calle Castilla), corriendo á cargo del doctor don Manuel de Brioude.

El acto será público, quedando invitados de una manera particular todos los elementos populares.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Arroia y Sierra para nuestro querido amigo don Teodomiro Lagnillo y Bonilla.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo Enero.

En el Salón de Oriente se reunieron anoche los obreros corchotaponeros para acordar los medios conducentes á evitar que el corcho se exporte todo al extranjero sin labrar.

Se designaron varias Comisiones para que practiquen las gestiones encaminadas á dicho fin.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo 700 ú 800 operarios.

El orden fué completo.

Asistió como delegado de la autoridad el inspector señor Sedano.

Ha sido ascendido á inspector del movimiento de los ferrocarriles del Mediodía, con residencia en Aranjuez, nuestro estimado amigo don Santiago Salanava.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 16 (11 n.)

El discurso de Lerroux

La sesión del Congreso ha estado hoy animadísima.

Escaños y tribunas estaban atestados, habiendo gran expectación por oir al señor Lerroux.

Este, en su discurso, que duró dos horas, arremetió contra los conservadores, por la satisfacción que rebosan viendo que se le combate.

Los comentarios acerca de la intervención del señor Lerroux en el debate son muy variados.

A juicio de los conservadores y catalanistas, el señor Lerroux no ha logrado desvanecer el efecto del discurso del señor Ventosa.

En cambio, los republicanos opinaban que habían quedado desvanecidas las sombras proyectadas sobre el Ayuntamiento de Barcelona.

Los ministeriales aplauden el discurso como una obra de habilidad y elogian las grandes facultades del señor Lerroux como orador; pero sin darse por convencidos de que hubiera logrado el efecto que deseaba.

En general, la impresión es poco agradable.

Se aguarda á que mañana termine, para ver si logra hacer desaparecer los recelos y suspicacias.

Los derechos pasivos á los funcionarios del Estado

En el Senado estuvieron el subsecretario y una Comisión de jefes del ministerio de Estado, para agradecer al señor Montero Ríos y al presidente y los vocales de la Comisión mixta la concesión de derechos pasivos.

Cambio de impresiones.—Dictámenes sobre presupuestos

Los senadores azucareros han celebrado una reunión, cambiando impresiones.

Se han reunido las Comisiones mixtas para estudiar los dictámenes sobre los presupuestos de Gobernación, Guerra, Marina y Gracia y Justicia, firmándolos de conformidad, con sólo algunas ligerísimas variaciones.

Madrid 17 (1-45 m.)

La ley del candado.—Romanones y Azcárate

Los señores conde de Romanones y Azcárate han celebrado una extensa conferencia para tratar de la forma y día en que se planteará el debate sobre el proceso Ferrer, sin llegar á un acuerdo.

El presidente del Consejo ha declarado que el Gobierno no tiene decidido aún ir á la sesión permanente para aprobar la ley del candado.

El señor Canalejas no cree que llegue ese caso, significando sus propósitos de que no se concedan vacaciones más que los días de rigor.

Elección de Comisiones

Las secciones de Congreso han elegido las Comisiones que estudiarán el proyecto sobre la colonización de los montes enajenados por la Hacienda.

Dictamen aplazado

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de casas baratas ha acordado aplazar su dictamen hasta tanto no publique el Instituto de Reformas Sociales la memoria sobre esta cuestión.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 16 (10-40 n.)

Una opinión.—Censuras de un periódico

El alcalde cree que el debate que se ha entablado en el Congreso se reducirá á un castillo de fuegos artificiales.

Supone que el Gobierno enviará una Comisión que inspeccione el Ayuntamiento.

El Progreso censura á los autonomistas por pedir la intervención del Estado en este asunto.

Por telégrafo y teléfono

16 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Recepción diplomática

La acostumbrada recepción diplomática en el ministerio de Estado se ha visto concurridísima, asistiendo también el Nuncio.

Esto se interpreta como síntoma de haber mejorado las relaciones entre el Gobierno español y el Vaticano.

Aznar y [illegible]

El Consejo de Estado acordó pedir Memorias explicativas á los ministros de la Guerra y Fomento sobre la concesión de unos créditos.

El señor Calbetón envió una extensa y documentada Memoria; pero el señor Aznar, por el contrario, remitió una carta diciendo que cuando pedía el dinero era porque lo necesitaba para atenciones de su ministerio, pues para él no los quería.

Ante estas razones tan concluyentes, el Consejo aprobó los créditos solicitados.

Audiencia militar

El rey ha recibido en audiencia á numerosos militares, figurando entre los concurrentes el general Ríos y el coronel Cavalcanti.

Merino, trabajando.—Varios proyectos

El señor Merino tiene en estudio un proyecto relativo á la solución del problema canario.

También se ocupa del proyecto sobre la municipalización de los servicios.

Lo leerá en la semana próxima en el Senado.

Cuando se reanuden las sesiones se leerá en las Cámaras el proyecto sobre la emigración.

Reparto de premios en el Ateneo.—Canalejas, indispuesto

En el Ateneo ha tenido lugar el reparto de premios á los alumnos y obreros de los ferrocarriles.

Al acto asistieron el rey, el señor Canalejas, el ministro de Fomento y numerosa concurrencia, entre la que figuraban distinguidas damas.

Presidió el señor Dato.

A causa del excesivo calor se sintió indispuesto el presidente del Consejo.

El señor Calbetón pronunció un elocuente discurso.

El acto resultó muy brillante.

Entierro de Cánovas del Castillo

El entierro del senador don Emilio Cánovas del Castillo ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

En la presidencia de éste figuraban representantes de la familia real.

También iba de palacio un coche de respeto y detrás la carroza de gala del Senado.

Banquete á un archiduque

Los jefes del batallón cazadores de Figueras obsequiarán al archiduque Federico de Austria, teniente coronel honorario del expresado batallón, con un banquete, al cual asistirá el rey.

El temporal en España

En el ministerio de la Gobernación se reciben telegramas de los gobernadores de provincias manifestando que los temporales é inundaciones decrecen, esperando que en breve se normalice la situación.

Una carta de Macías del Real

La prensa publica una carta del exauditor de la Armada señor Macías del Real, en la que dice que los republicanos del Ferrol no le han manifestado sus propósitos de presentarlo candidato á diputado á Cortes.

Termina diciendo que cuando su salud se lo permita se ocupará extensamente de este asunto.

Función benéfica

La función celebrada en el teatro Real á beneficio de las casas de socorro, ha resultado brillantísima. Se representó el drama *Juan José*.

Joaquín Dicenta interpretó admirablemente la figura del Juan José, siendo ovacionado, como igualmente los periodistas señores Gabaldo, Bejarano, Palomero, Gómez Hidalgo, Aguilera y López Montenegro, sobresaliendo este último.

La banda municipal y la orquesta del Real fueron ovacionadas.

El público salió satisfechísimo.

Visita de gratitud

Una Comisión de la Universidad Central ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, para agradecerle el decreto sobre la inamovilidad.

Un banquete

Numerosos ingenieros de caminos han participado al señor Calbetón el término de la Asamblea que celebraban.

Le invitaron, en unión del señor Armiñán, á un almuerzo, que se celebrará el domingo.

Contra Polavieja

El País aplaude la actitud observada por la Juventud Rebelde de la Unión (Murcia) ante el anuncio de que iba á visitar dicha población el general Polavieja en su viaje á Cartagena.

En cuanto supieron la noticia los socios de la Juventud Rebelde, sacaron á la calle un lienzo en el que se leía en letras grandes y negras el nombre de «Rial», desistiendo por ello de realizar su viaje el general mencionado.

La suspensión de las sesiones de Cortes

Se dice que las sesiones de Cortes se suspenderán el día 22 del corriente mes.

DE PROVINCIAS

Zamora.—Durante diez horas ha estado diluviando.

Los ríos amenazan desbordarse nuevamente.

Hay varios pueblos inundados.

El vecindario se ha refugiado en las alturas.

Los campos han quedado completamente anegados.

Muchas familias padecen hambre, siendo dificilísimo acudir en su socorro.

Vuelta del temporal

Valladolid.—Ha vuelto el temporal con nueva furia, desbordándose el río Pisuerga.

A consecuencia del temporal se han inundado varias casas en el barrio del Mediodía.

Atentado criminal.—Explosión de dos petardos

Tortosa.—En Roquetas han estallado dos petardos en la calle San Rufo.

Han sido detenidos los autores del atentado, que son dependientes de la alcaldía, afiliados al partido carlista.

Para la reforma de la ley del Timbre.—Concejal desautorizado.—Contra la ley del candado.

Bilbao.—El domingo marchará á Madrid una Comisión de la Diputación, para gestionar la reforma de la ley del Timbre, pues en la forma en que ha sido aprobada vulnera el concierto económico.

A esta Comisión se unirán otras de Navarra, Alava y Guipúzcoa.

La Junta municipal republicana ha desautorizado al concejal don Mario Areizaga, por haber votado con las derechas contra la reducción de la guardia municipal.

Por iniciativa de la Junta del partido católico se han enviado telegramas á las minorías carlista é integrista, felicitándolas por su campaña contra la ley del candado y alentándolas para que la prosigan.

LOS MERCADOS

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0[0 á 26 0[0
» barbilla	» 24 0[0 á 25 0[0
» candeal	» 28 0[0 á 28 1[2
» duro	» 29 0[0 á 29 1[2
Cebada del país (nueva)	» 18 1[2 á 19 0[0
Avena rubia (nueva)	» 16 1[2 á 17
» gris	» 17 0[0 á 17 1[2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0[0 á 19 1[2
» mazaganas (íd.)	» 17 1[2 á 18 0[0
Maíz del país nuevo	» 20 0[0 á 21 0[0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 170[0 á 17 1[2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0[0 á 25 0[0
» medianos	» 25 0[0 á 30
» gordos	» 36 0[0 á 40 0[0

ACEITES

Día 16 del corriente:

Entrada total de hoy 1,300 arrobas.

Nuevo, 700, á 58 0[0 y 00 á 000.

Viejo, 600, á 59 0[0 y 000 á 0.

LA BOLSA

Madrid 15 (6-45 t.)

URGENTES	
Interior	84,90
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	100,90
Banco	460 00
Tabacos	000,00
París	7,12
Londres	27,15

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1[2, La princesa de los dollars.—A las 10, El perro chico.—A las 11 1[4, Molinos de viento.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1[2, El alma de querer.—A las 8 3[4, Para pescar un novio y Los miuras.—A las 10, El alma del querer.—A las 11 y 1[2, Picci (estreno).

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1[2 á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1[2 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mozas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes: local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón, O'Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

POR corta temporada, especialista aparato digestivo y enfermedades secretas, de 1 á 3, Miguel del Cid 29.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado; propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjíbar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía. Lombardía y Barreiro.—Cuna. 10.

Pérdida de una gata blanca con un collar de cascabel. Gratificarán su entrega. Fernán-Caballero 9.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle.

20 MIL eucaliptus y eles frutales y de sombra de venta en los jardines de pichinos: Hijos de Antonio Díaz.

Vende un taller de cerería completo, junto ó separado, y un coche Charré, todo seminuevo. Teodosio 103.

ALMONEDA de varios muebles por poco días. Horas: de 2 á 4 tarde, San Vicente 101.

Se arrienda una cochera con vivienda para el cochero y pajar en la calle Pópulo núm. 47. Las llaves en la misma casa y darán razón en calle Reyes Católicos, 15.

EMULSION aceite puro bígado bacalao reconstituyente eficaz para niños frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy. 26

DE OCASION: Maquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial:—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6. Desde una peseta el ciento.

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón: San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46. Razón en la carbonería enfrente.

ALMONEDA, por ausencia, de todos los muebles de la casa.—Razón: Bustos Tavera 35, de 5 á 7.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERÍN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

(TRES) VIRTUDES

CONFIANZA HONRADEZ SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.

No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado**; se evita la **congestión cerebral** y la **parálisis**; disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social: Suscrito	5.000.000
Capital social: Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.185.853,84

DOMICILIO SOCIAL:
Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:
Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

EL REUMATISMO

por intenso que sea se cura siempre con sólo algunas fricciones del

GLICEROLADO ANTIRREUMATICO ARRANS AL SALICILATO DE METILO

Depósito exclusivo: D. Joaquín Marín, Puente y Pellón, 4, Sevilla.—*De venta: en farmacias y droguerías.*

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón, San Luis 49.

SE vende un magnífico dormitorio de nogal. Cómodas y roperos de pino. Carpintería, Boteros 43.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

Se arrienda la casa calle Segovia 4. Razón: Luchana 22

CABALLERO extranjero instruido da lecciones de francés, italiano y alemán á domicilios.—Escribir á lista de correos, A. 50.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

L. E.—Si no es posible para entonces, ruégote que tengas paciencia. ¿Y yo? ¿No sufro más?—EVANGELINA.

M. T.—¿Pasado mañana? Contesta sin tardanza. Aquí mejor.—T.

M. M. O.—¿D. c. n. h. i. p. a? Yo esperando siempre aviso.—E. E.

V.—Madrid—Estamos confusos sin saber qué partido tomar. Ilumínenos.—R.



En los principales ultramarinos y mantequerías.

Se traspasan en esta ciudad los establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.
Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general. Informarán los Agentes HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ. JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar, Nueva York, Cuba, Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

8 líneas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella
Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

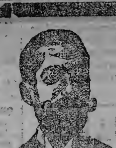
Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital D. Oscar Brian, Almirantazgo 11

EN CARMONA

Príncipe de Vergara, 43, todos los domingos, consultas de enfermedades de Medicina y Cirugía y especiales de los ojos

Horas de consulta: de 9 á 12 y de 1 á 5

Curación del cáncer y toda clase de úlceras malignas en tres á cuatro semanas.



Busto y Nombre Registrados

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras etc., se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4

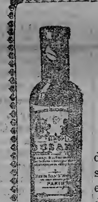
SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscular Costanzi**.—Frasco, 7 pesetas.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo y principales

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.—Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.



VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los **SELLOS-PARIS** del **DR. PARIS**. *Unica verdadera medicación sin peligro*. Vale 7 pts. Venta: calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. París*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación gratis folleto explicativo carta ó informes á quien lo pida al *Consultorio del*

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Véase LA MODA PRACTICA

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el Agua de Abisinia del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benítez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

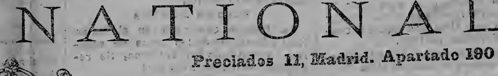
Martín Sáenz

Capitán, D. J. Sabiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: en Sevilla: Genaro M. Escudero, Virgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

Cajas registradoras NATIONAL



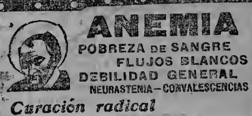
Preciados 11, Madrid. Apartado 190

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica*.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos: Don Juan Muñoz, HOTEL SIMON, SEVILLA

Registradora national de segmentos á discos con cinta ó ticket.



ANEMIA

POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA—CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el Elixir de

S^T VINCENT DE PAUL

6 pesetas la botella *en todas las Farmacias.*

Alquiler de **Películas y Cinematógrafos**

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Gama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite

AÑO X NÚM. 3.553

Domingo 18 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

PARIS

UN ASESINO NIETZCHEANO

La historia terrible y fantástica que Teodoro de Wyzewa nos refiere en el *Temps*, es de las que deben preocupar á los psicólogos y angustiar á los moralistas. Con un hecho menos grave, Paul Bourget escribió, hace veinte años, «El discípulo», que es la novela de la voluntad enloquecida por la ambición. La obra que hoy, con la aventura de Carlos Coppins, podría escribir un ideólogo, es la novela de la voluntad extraviada por la ciencia. Se trata, en efecto, de un obrero modesto, serio, honrado y sobrio, que tuvo un día la desgracia de encontrar en el taller un número de la *Revista de Psicología* y, lo que es peor, de leerlo.

Apenas las máximas del nietzcheanismo contemporáneo hubieron hecho su obra demoledora de prejuicios morales en el ingenuo operario, un deseo inmoderado de elevarse á la altura de los hombres felices apoderóse de su cerebro. «Yo quería—dice el mismo Coppins en su declaración ante el tribunal—elevarme en el mundo, y llegué á comprender que no debía conservar ninguna consideración para con los demás hombres, y que, en mi situación, toda sentimentalidad era faltar gravemente á los deberes para conmigo mismo.» Cuando se hizo estas reflexiones, el obrero antes resignado convirtióse en un mortal enemigo de la sociedad burguesa. Un día, viendo á una señora gorda, orgullosa y solemne, en la cual creyó descubrir el símbolo de la burguesía capitalista, asesinóla, y ni siquiera se dignó apoderarse de sus joyas; de tal modo le parecía repugnante aquella personificación del lujo grosero.

Pero, claro está, que todos los crímenes de Coppins no fueron igualmente desinteresados. Encontrando un día á un cartero, portador de un saco de cartas certificadas, lo asesinó en plena calle y se apoderó de los ocho ó diez mil marcos en billetes que contenía la correspondencia del saco tentador. Otro día quiso renovar la misma operación, dirigiéndose una carta certificada. Lo malo fué que el cartero no llegó solo, *sino acompañado por un compañero*, de aspecto atlético. Por consolarse del «coup manqué», el terrible psicólogo asesinó á la dueña de la casa de huéspedes en la cual vivía.

¿Me preguntáis en qué lugar y en qué época pasaba todo esto? Pues en nuestros días y en la muy leal ciudad de Leipzig, donde la policía parece ser de una ceguedad inaudita.

Porque habéis de saber que, después de asesinar á muchas personas, nuestro psicólogo, lejos de esconderse, escribió al editor Weber ofreciéndole escribir el relato detallado de su vida.

«En una forma novelesca—decíale—referiré una numerosa serie de crímenes cometidos por mí, y en especial más de veinte asesinatos, tres de los cuales han sido perpetrados últimamente en esta misma ciudad.»

Como señas para la respuesta, el extraño asesino daba las de un vendedor de periódicos. Al fin le contestó el editor. Luego le escribió de nuevo á la lista de Correos.

En seguida le dirigió sus cartas á un hotel. La correspondencia entre autor y librero duró, así, cerca de un año, á sabiendas de la policía, que no se daba prisa en intervenir. Y fué preciso que Coppins cometiera la locura de ir en persona á visitar á Weber hace pocos meses, para que el editor, más espantado que orgulloso de la amistad del gran psicólogo asesino, lo hiciera detener por un guardia.

Los tribunales, naturalmente, lo han condenado á muerte; sin acordarle la menor circunstancia atenuante.

Sin embargo, yo creo que si hay un caso que por lo inaudito merece la benevolencia del Jurado, es el de este hombre ingenuo, que no hizo más que aplicar á la vida corriente las máximas de la filosofía que se enseña en las revistas.

E. Gómez Carrillo.

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11-20 m.)

La suscripción abierta por *El Imparcial* en favor de los pobres de Madrid alcanza una suma de 52.275 pesetas.

Los artistas de la compañía que dirigen María Guerrero y Díaz de Mendoza, y que tomaron parte en la función benéfica del jueves, han remitido á *El Imparcial* 858 pesetas, y los hermanos Alvarez Quintero han cedido los derechos de la representación en aquella noche de su obra *A la luz de la luna*.

Entre los nuevos donantes figuran el duque de Alba con 200 pesetas; el Fénix Agrícola con 250, la Compañía férrea de Madrid á Portugal con 500, el Banco del Río de la Plata con 500 el marqués de Portago con 100, el señor Ruiz y Jiménez con 100, el señor Gandarias con 200, los herederos de Matías López con 250, don Melquiades Alvarez con 50, el Colegio de Abogados con 250, el Banco Hipotecario con 500, la Arrendataria de Tabacos con 1.000, el Colegio de Médicos con 100 y el Coliseo Imperial con 500.

El Imparcial dedica un cariñoso suelto á los donativos recogidos en las escuelas, y reproduce un párrafo de la carta de un maestro, en que dice que todos sus discípulos han contribuído á la suscripción, incluso algunos pertenecientes á familias necesitadas, cuyos individuos no alargan sus manos para pedir, por rubor.

Un niño, hijo de una repartidora de leche á domicilio, y que tiene á su padre impedido en la cama hace 16 meses, ha contribuído á la suscripción con 20 céntimos.

El Imparcial comenta este rasgo, diciendo que nada es más bello que la actitud de esos hombres del mañana que siendo aún niños ya saben ser hombres.

El empresario del *Royal Kursaal* ofrece dicho coliseo para cooperar á la obtención de fondos para la suscripción.

LA OPOSICIÓN PARLAMENTARIA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (12 m.)

Después de cambiar impresiones, los parlamentarios pertenecientes á los grupos tradicionalista é integrista han acordado persistir en la obstrucción parlamentaria y oponerse también á la prórroga progresiva de las sesiones, por considerarla antirreglamentaria.

De teatros

Noticias

En el teatro del Duque comenzarán en breve los ensayos de la opereta inglesa, en un acto, original de los maestros Rubens y Talbot, *Luna azul* (*The blue moone*).

La adaptación española del libro ha sido hecha por Eduardo Montesinos y Torres del Alamo, y la de la partitura, por el maestro Calleja y el notable crítico musical de *La Epoca*, don Augusto Barrado.

Para la obra, que será presentada con gran lujo, está pintando tres decoraciones el escenógrafo señor Gayo.

El vestuario se confecciona con arreglo á los figurines remitidos de Londres.

Luna azul tiene una partitura bellísima, y está toda ella impregnada de elegantes melodías y originales valses.

En Londres alcanzó más de 500 representaciones, y el éxito tuvo resonancia mundial.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Diciembre

Del 17 al 18 avanzará lentamente por el S. de la Península, en dirección al Mediterráneo, el núcleo de fuerzas del SO., y el del NO se correrá por el Cantábrico hacia la bahía de Vizcaya. Se producirán lluvias en el O. y centro de la Península, desde donde se irán prorrogando hasta el Mediterráneo, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 19 la depresión de la bahía de Vizcaya se hallará entre el NO. y N. de Francia, y la del S. de España habrá pasado al Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares. Continuarán desarrollándose lluvias en la Península, particularmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

El martes 20, al apartarse por el Adriático el mínimo mediterráneo, se aproximarán á Escocia y al SO. de Irlanda otras depresiones oceánicas que causarán lluvias en el O. de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 21 persistirá en Escocia la depresión del día anterior, y la del SO. de Irlanda se hallará en el golfo de Gascuña. Se producirán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde las del O. hasta las centrales, con vientos también del tercer cuadrante.

La depresión de Escocia se habrá dirigido á Escandinavia el jueves 22, y la del golfo de Gascuña habrá pasado al golfo de León. Se registrarán lluvias en el NO. y desde el N. y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

El viernes 23 llegará á la bahía de Vizcaya una importante depresión oceánica, que ocasionará lluvias bastante generales en la Península, con vientos del tercer cuadrante.

Del 24 al 25 será mejor la situación atmosférica en nuestras regiones, pues el núcleo de fuerzas que habrá en el Atlántico, hacia el NO. de Galicia, solamente producirá lluvias en el O., con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El lunes 26, al remontarse á Irlanda el núcleo de fuerzas del NO. de Galicia, avanzará hacia nuestro SO. una depresión, que causará lluvias en el SO. de la Península, con vientos del segundo cuadrante.

Segmentada la depresión del SO. el martes 27, pasará por Andalucía uno de sus núcleos, situándose el otro en Galicia. Se producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos de diverso rumbo.

El miércoles 28, habrá centros de perturbación atmosférica en Galicia, en Irlanda y en el Mediterráneo, los cuales alimentarán el régimen lluvioso, que seguirá siendo bastante general.

El jueves 29, quedarán núcleos de fuerzas en el mar del Norte y en el golfo de León, por lo que continuarán registrándose lluvias, especialmente desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo superior, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31, las bajas presiones del NO. del Continente y la depresión secundaria que actuará en el Atlántico, hacia el NO. de Galicia, ocasionarán lluvias desde el O. de la Península hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Sfeijoon.

PARADÓGICA

I

Francisco de Asís

Santo hermano de Asís, fuiste la tea
Que inflamara mi pecho en llamas vivas,
Porque amara con fe cuanto Dios crea,
Con todas mis potencias afectivas.
Al amar, como quieres, toda cosa,
Sean para el amor todos iguales:
El tigre fiero y la sencilla rosa,
El áspid y la miel de los panales.
Hermano el sol que quema y fortalece,
El espino que hiere nuestras manos,
El agua que á la mar se lleva el río...
Cuanto á la voz de Dios nace y fenece,
Serán todos los seres mis hermanos,
¡Y hasta la muerte, que es dolor y es frío!

II

Luisa Michel

Virgen justa, virgen roja, tierna y fuerte,
Inspirada profetisa redentora,
Implacable como el brazo de la muerte,
Como el rayo de la guerra vengadora.
Angel bueno, virgen roja, dulce y fiera,
Que luchaste por la paz de los hermanos,
Elevando, sobre todos, tu bandera,
Sin mancharte la blancura de tus manos.
Con la fuerza de tu ejemplo, siempre (vivo,
Tú moviste mi pasión y sentimiento,
Y sembraste en mi tierruca, bien labrada,
Con un gesto siempre bravo y siempre (altivo,
La semilla de tu libre pensamiento,
Tan fecunda como el filo de tu espada.

J. Muñoz San Román.

De sociedad

A los funerales por el eterno descanso del duque de Chartres, que se celebrarán en París, asistirán en representación del rey de España el marqués de la Mina y el comandante de Artillería señor Rodríguez de Rivas.

En representación del rey de Inglaterra, lord Chamberland y el conde Spencer, y en representación del zar Fernando de Bulgaria, los chambelanes conde de Bourboulon y Linchamps.

—A Jerez marchó el señor conde de Gómara.

—Con dirección á Sanlúcar de Barrameda pasó por esta el diplomático don Vicente Gutiérrez de Agüera, secretario de la embajada de España en Viena.

—En unión de su bella esposa llegó á Sevilla el director interino del Instituto de Huelva, don Enrique González Sicilia.

—Han regresado á Jerez la distinguida señora doña ... saletta, y su sobrina la bella señorita Irene Rubín de Celis.

—Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que padece don Leandro López de Ayala.

—Se encuentran en Sevilla, procedentes de Madrid, los distinguidos argentinos señores de Bary, en cuyo palacio de Buenos Aires se hospedó la infanta doña Isabel en su último viaje á la República Argentina.

De Sevilla, los señores de Bary marcharán á Granada.

SUCESOS

Fuga de una asilada

En el Hospicio provincial ha ocurrido esta mañana un suceso que está siendo comentado, y del cual tenemos los siguientes datos:

Desde el año de 1879 se encontraba asilada en dicho establecimiento Aurora Gual León, natural de Bujalance (Córdoba), y al poco tiempo ingresó en el mismo su hermano Francisco, permaneciendo allí hasta el día 17 de Agosto de 1904, que se fugó de dicho Centro benéfico.

Después de esta fecha visitó el Francisco á su hermana varias veces, y esta mañana se presentó en el Hospicio, en carruaje, acompañado de otro individuo, cuyo nombre se desconoce, solicitando ver á la Aurora.

Esta se presentó á poco, y después de conversar breve rato con su hermano y el sujeto que le acompañaba, á presencia de la hermana de la Caridad que prestaba el servicio de portera, salieron rápidamente los tres á la calle, y montando en el coche abandonaron el establecimiento.

La superiora del referido Centro comunicó inmediatamente lo ocurrido á la Diputación provincial.

Esposa que se fuga

En la calle Vara del Rey número 12 vivía el matrimonio Jacinto Villegas Sánchez y Asunción Moreno Bonilla. Ayer al regresar el marido á su domicilio, se encontró con que su infiel esposa le había abandonado, para unirse á su amante, Enrique González, llevándose cuantos muebles existían en la casa.

El abandonado esposo denunció el hecho á la guardia municipal, manifestando al propio tiempo que los amantes habían fijado su *residencia* en la casa número 7 de la calle Dos-Hermanas.

Niño herido

El niño de once años de edad José Pérez ha recibido asistencia facultativa en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés de una herida incisa en la cabeza, que se la causó en calle Torneo otro niño de la misma edad, llamado Manuel Téllez Blanco.

Golfas que riñen

En la citada casa de socorro fué curada, á las cinco y media de esta mañana, de una herida contusa en la ceja izquierda Rosario Jiménez Falcón, de diez y siete años, que se la causó en la taberna denominada del Toro, en calle Correduría, otra joven, conocida por Mercedes.

Agresión en un baile

En el baile situado en la calle Aranjuez número 5 un desconocido agredió á Elvira González Rodríguez, causándole una herida en la ceja, siendo asistida en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca.

El agresor no fué detenido.

Entre mujeres

La guardia de seguridad ha detenido en la calle Arrayán número 1 á Magdalena López Ferrer, por haber intentado agredir con una navaja á la vecina de dicha casa Concepción Castro Pacheco.

Insultos á unos guardias

La expresada fuerza también ha detenido en la calle Correduría á Antonio Cuevas Moreno, por promover escándalo en la citada vía é insultar al sereno número 76 y á los guardias de seguridad números 55 y 91.

Captura de un agresor

En el cortijo denominado del Cortello, término de la ciudad de Ecija, ha sido detenido por la Guardia civil Francisco Fernández Jurado, natural de Herrera y vecino de Marinaleda, que se encuentra reclamado por el juzgado de instrucción del partido de Osuna, por el delito de lesiones.

Ratero detenido

Como presunto autor del hurto de una cabra, ha sido detenido por la Guardia civil de la Puerta de San Juan, Juan Monje Gómez (a) *Paciencia*.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (6-30 t.)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, lee dos proyectos de peticiones de créditos extraordinarios para el ramo de Guerra.

El señor Lerroux continúa su discurso de rectificación.

Dice que el concierto para el arbitrio de cal, yeso y cemento y el Concurso para la traída de aguas se hicieron conforme á la ley.

Al discutirse el articulado para la traída de aguas—agrega—las minorías republicana y nacionalista se retiraron del Ayuntamiento, demostrando que su propósito era impedir que prosperase cualquier proposición. Debieron quedarse y exigir garantías al adjudicatario.

Da nuevas cifras para demostrar que el Ayuntamiento de Barcelona tiene suficientemente garantidos sus intereses, y aunque el contratista se volviera loco ó se fugase, el Ayuntamiento no perdería nada.

Pregunta á los contradictores si tenían interés en que prosperase alguna otra proposición, y si se presentó alguna otra con mayores garantías, ¿cuántas se presentaron?

... referían á la traída de aguas desde muchos kilómetros, incluso por una Sociedad ... traer el agua desde ... tierras ...

... izás—agrega—en el interés de esta Sociedad de crédito catalana esté todo el nudo de la cuestión.

Resulta que la Sociedad mencionada ofrecía aguas cuya propiedad no tenía, y además sin ninguna garantía.

El señor Lerroux repite que no se había presentado proyecto alguno con mayores garantías que el aceptado.

Dice que lo que se intentaba en Barcelona era que llevase las aguas la mayoría radical.

El señor Ventosa—agrega—hablaba de decoro nacional, y yo he de decirle que el partido radical ha sido el valladar contra los nacionalistas, cuando éstos paseaban por las calles de Barcelona banderas que ultrajaban á la Patria.

Respecto á la moralidad, dice que no se ha dirigido á nadie.

El señor Llaharía le interrumpe, diciendo: Hay diputados aquí que tienen que hablar de la moralidad de algunos.

El señor **Lerroux**: Hable su señoría lo que quiera, que yo también hablaré y contaré cosas extraordinarias.

El señor **Llaharía**: Sí, pues hablaremos.

Continúa el señor Lerroux, manifestando que no está cegado por el odio y que quisiera poder contar lo bueno que hayan hecho los nacionalistas.

La mayoría radical—dice—ha sido tachada de inmoral. Yo—agrega—que no quiero replicar con el más eres tú, tengo que defenderla.

Cuando se votó por el Ayuntamiento de Barcelona el proyecto de la municipalización del servicio del alumbrado por gas, se revotaron aquellos concejales que emitieron sus sufragios en contra del dictamen.

Por eso—agrega—yo no creo que se vea la inmoralidad de aquellos munícipes.

Recuerda otros proyectos aprobados por la mayoría municipal solidaria, entre ellos el de los de terrenos, en cantidades que no debieron pagarse.

El señor Peris Mencheta, interrumpiéndole: En esos terrenos no hay agua.

El señor **Lerroux**: No hay agua; pero espero que su señoría me demuestre que en esta cuestión no se ha procedido con la más exquisita moralidad.

El señor Peris Mencheta le replica que él no ha vendido parte de esos terrenos.

El señor **Lerroux**: Si yo no digo que su señoría haya vendido terreno alguno.

Se ocupa de unos terrenos comprados á unas monjas.

Habla de tratados celebrados con el Banco Hispano Colonial, que se pretendía convertirlo en Banco municipal, y cuenta una operación realizada con la Tesorería en aquella época.

El señor Miró interrumpiéndole: ¿Es eso todo? Pues en ese asunto fué ponente su amigo el señor Mir y Miró.

El señor Iglesias (don Emiliano) le replica que lo fué en el proyecto de la reforma interior de la capital.

El señor Lerroux lee una lista de los que firmaron el contrato, y aquella mayoría solidaria—agrega—además de con un voto de gracias, premió con una cantidad en metálico al entonces empleado municipal señor Corominas, por trabajos extraordinarios.

El señor **Corominas**: Efectivamente; me se concedieron 10.000 pesetas para estudiar en el extranjero la municipalización de los servicios.

El señor **Lerroux**: Y lo hizo su señoría con tanto éxito, que se desmunicipalizó presentando la dimisión de su cargo, viniendo poco después á esta Cámara como diputado.

Habla de la manera en que se realizó la reforma interior de la capital y de la forma en que se hizo la expropiación de las casas comprendidas en aquélla.

El señor Miró y otros diputados, preguntan: ¿De quién son esas casas?

El señor **Lerroux**: Con decir que no son de vuestras señorías, creo que podéis estar tranquilos.

Se trata—agrega—de un asalto á las pasiones políticas.

Recuerda las campañas calumniosas y las insidias que se lanzaron contra él desde que llegó á Barcelona.

Se decía—continúa—que yo estaba vendido á los Gobiernos, habiendo hasta quien podía decir los cheques que recibía del ministerio de la Gobernación.

Se me acusaba como autor de las bombas é inspirador de los atentados; pero sobre todas estas calumnias—dice—me mantuve á flote y una masa de opinión me siguió.

Luché—agrega—contra todos y vencí, y en Marzo último conquisté el Ayuntamiento.

Todo esto significa que representamos algo, que queremos gobernar; pero—agrega—cuando lo habíamos conseguido, los intereses creados se levantan, acusándonos de inmoralidad.

SENADO

(Sesión del día 17)

Madrid 17 (6-40 t.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Polo y Peyrolón se adhiere á las manifestaciones de los prelados de suprimir el descuento en los sueldos que disfruten los sacerdotes, menores de 1.000 pesetas.

El señor Albornoz pide datos sobre los alumnos de las Academias militares que hayan pertenecido, sin continuar la carrera.

El ministro de la Guerra le contesta prometiéndole traer los datos y explicando que el alcance del proyecto de ley presentado tiende á conceder á los alumnos que lleven tres años sin haber terminado, puedan ingresar en la escala de reserva retribuída.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley fijando las fuerzas militares de mar y tierra.

Se pone á discusión el proyecto de ley relativo al presupuesto de nuestras posesiones de Africa.

Sin debate se aprueba la totalidad, entrándose á debatir el proyecto por capítulos y artículos.

Hacen observaciones al proyecto los señores conde de Casa Valencia, Retortillo y Labra, aprobándose del artículo 1.º hasta el 5.º

Sin debate se aprueba el resto del proyecto ... relativo ... chos pasivos á los catedráticos ... por real orden y que hayan ... haberes por las Diputaciones.

También se aprobó el dictamen de la Comisión reformando la ley de plagas del campo.

Se pone á discusión otro proyecto proponiendo se haga extensivo á los empleados en Administración los derechos pasivos.

El señor Allendesalazar apoya una enmienda, contestándole en nombre de la Comisión el señor Herrero.

Se suspende la discusión para que se proceda á la modificación del dictamen.

Se aprueban varios dictámenes relativos á la construcción de carreteras.

También se aprueba otro proyecto concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana que se celebrará en Sevilla.

También se aprobó el crédito extraordinario para las posesiones de Africa.

CRÉDITO DE GUERRA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (5 t.)

El señor Cobián ha leído en el Congreso un proyecto de ley concediendo un crédito de 3.973.733 pesetas para el personal de Guerra.

EL DEBATE

sobre el Ayuntamiento de Barcelona

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (5-40 t.)

Desde primera hora hay en el Congreso gran animación.

Los comentarios versan sobre los incidentes del debate de la administración municipal de Barcelona y la segunda parte del discurso de Lerroux.

Se cree que éste demostrará la injusticia de los ataques que se le han dirigido, poniendo de manifiesto los frutos de la gestión de los Ayuntamientos regionalistas y solidarios, examinando la multitud de acuerdos de aquellos que levantaron grandes polvaredas en la opinión en Barcelona, donde públicamente se decía que tenían por objeto favorecer los intereses de los elementos afines que intervienen en política con miras utilitarias.

Los comentaristas suponen que el debate dará lugar á sorpresas y á la intervención de otros diputados catalanes directamente aludidos.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 16 (1 t.)

Una agresión.—Contrabando descubierto

Una mujer se presentó á la policía pidiendo que protegiera á su marido, que es *esquirol* del muelle, de una agresión que se le preparaba por un grupo de huelguistas apostados en la puerta de su casa.

Acudió al sitio una pareja de seguridad, encontrando, efectivamente, á varios individuos

Cuando los cacheaban sonaron varios disparos, recibiendo un guardia un tiro.

Se ignora quiénes sean los culpables de la agresión.

El gobernador y el jefe de policía han gratificado al herido.

En el camino de la playa de Vendrell los carabineros han aprehendido un carro cargado de tabaco, encarcelando al conductor.

Se han efectuado varios registros, resultando infructuosos.

CONFERENCIAS POLÍTICAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (5 t.)

Antes de comenzar la sesión del Congreso conferenciaron los señores Canalejas, Merino y Cobián.

Después el señor Canalejas conferenció con el señor Azcárate sobre el curso de los debates y la fecha en que podrán comenzar las vacaciones.

CONFERENCIA DE CANALEJAS Y MONTERO RÍOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (6-10 t.)

El señor Canalejas conferenció esta tarde con el señor Montero Ríos sobre la marcha de los debates en el Senado, conviniendo en que se acelere la discusión de los presupuestos.

CORIA DEL RÍO

La subida del Guadalquivir y la persistencia del mal tiempo han llevado á este pueblo á un estado difícil.

La clase trabajadora, aquí muy numerosa, no puede dedicarse á sus faenas desde el día 7, careciendo de toda clase de recursos.

Grandes propietarios que puedan remediar la crisis, no existen en esta villa.

La propiedad está muy repartida, y esos pequeños propietarios, al destruirse sus cosechas, carecen de recursos para volver á labrar sus tierras.

El Ayuntamiento, atendiendo á las primeras necesidades, repartió el día 13 seiscientas setenta hogazas de pan en limosna; el día 14, setecientas treinta y cinco; el día 15 setecientas cuarenta, y el día 16 seiscientas ochenta.

El señor don Rafael Laffitte, hacendado, puso un telefonema al alcalde para que por su cuenta se repartieran quinientas hogazas de pan entre los pobres de esta villa.

Tan hermosa iniciativa no ha tenido hasta ahora imitadores.

De continuar el mal tiempo y seguir gas... ... provincial ... partiendo de la esquina del Ayuntamiento de Coria y pasando por Almensilla, fuera á parar á Bollullos de la Mitación.

Sería conveniente comenzar ahora dichas obras, empleando así buen número de trabajadores.

—El alcalde proyecta citar al Ayuntamiento á todos los interesados en el desagüe del río viejo, para proceder inmediatamente á los trabajos, colocando así muchos braceros.

—La Guardia civil ha intervenido algunas maderas de las arrastradas por el Guadalquivir, entre ellas cuatro vigas madres, de á ocho metros, de la Corta de Tablada.—*Corresponsal.*

NOTICIAS

Ante la Sala de gobierno de esta Audiencia ha jurado hoy el cargo de abogado fiscal, y tomado posesión del mismo, don Celestino Nieto, que desempeñaba el de teniente fiscal de la de Málaga.

Mañana será obsequiado en el restaurant de las Delicias el director de la Compañía de Electricidad, don Otto Eugelhardt, por los empleados y obreros de dicha Compañía.

Anoche firmaron el contrato de esponsales, en la parroquia de San Bartolomé, la señorita Araceli Blanco y Diéguez y don Manuel Selva y Sánchez. Fueron testigos don Félix Navarrete Domínguez, don Juan Mestres Marín y don Antonio Raggio Montes.

La boda se celebrará en breve.

Mañana domingo, en la calle Enladrillada número 22 á las seis y media de la tarde, celebrará reunión general la Sociedad de oficiales peluqueros-barberos, titulada La Unidad.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Manuel Hernández Gómez, doña Josefa Gómez, don José García León y don Manuel Larios.

El gobernador civil ha remitido á informe de la Comisión provincial los siguientes documentos:

Instancia documentada, promovida por don Pablo Laglera, solicitando le abone el Ayuntamiento de Utrera los derechos devengados en el expediente de apremio que instruyó contra don Luis Miñón.

Presupuestos municipales ordinarios para 1911 de Montellano y Salteras, y expediente instruido por este último Ayuntamiento en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Se encuentra en Sevilla el matador de toros José García (Algabeño).

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Carlos Cañal.

Esta tarde visitaron al gobernador los señores Rodríguez de Rivas (don Anselmo), Héctor y Abreu y Huertas.

El tren correo de Madrid ha llegado hoy con dos horas de retraso.

Para las cuatro de la tarde del lunes está citada en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

Señores Carbonell y Compañía 15 pesetas, don Carlos Merlo Carbonell 2,50, don Manuel Guzmán Díaz 1, don Andrés Lizarena 1, don Miguel Arcenegui 2, doña Eloísa de Guzmán 1, don José Garcés de Vera 1, don Fernando Jiménez León 1, don José Oliver Díaz 1, don Gaspar Nogués 1, don Francisco Soriano 1, don José García Barraca Angulo 1, don Jacobo Vives 2 y don Bernardo Brun 1.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

Don Juan Conde 1, don Rafael Romero 1, don Rafael Afán de Rivera 1, don Manuel Domínguez Amado 10, don Elías Valero Oliván 10, don Manuel Romero y Romero 2, don Antonio G. Rizo 2, doña Aurora Peroso 10, doña Carlota Peroso 10, don Juan Ogil 1, don José Carrasco Martínez 5, don Manuel Vila 1, Peña Liberal 237, don José Mellado 2, doña Balbina Grosso 1, don Antonio Valdés 2, señores Fernández y Roche 10, don Daniel Rodríguez 2, Unión de criadores de toros de lidia 100.

La comisión de Mataderos celebrará sesión el lunes, á las nueve de la noche.

La subcomisión para el suministro de los establecimientos municipales de Beneficencia se reunirá el lunes, á las tres de la tarde, en el Ayuntamiento.

= El «606» en Sevilla =

Hoy se han hecho dos aplicaciones en enfermos particulares en la Clínica del doctor Castells.

El señor Halcón estuvo esta mañana en el Parque de María Luisa, presenciando las mediciones y los trabajos preparatorios que se realizan para emplazar en dicho lugar la Exposición Hispanoamericana.

El señor Halcón está cada vez más convencido de la necesidad y conveniencia de que la Exposición se emplace en dicho sitio, por reunir, juntamente con el Huerto de Mariana, las condiciones exigibles.

A consecuencia de los temporales últimos, han sufrido desperfectos el muelle negro de Tablada, para la descarga de explosivos, y el de los espigones, para la carga de minerales, habiéndose notado la falta de dos de aquéllos.

El muelle destinado á la descarga de petróleo, de la fábrica La Luciilina, ha desaparecido.

El puerto ha quedado abierto esta tarde.

Esta mañana estuvo el alcalde, señor Halcón, conferenciando con los representantes de la Empresa del abastecimiento de aguas de esta capital.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, la Comisión magna de Aguas se reunirá en el Ayuntamiento.

A las once de mañana domingo, celebrará la Hermandad de la cofradía de La O, una función religiosa en honor de su titular.

En ella predicará el señor Mañez y Jerez.

El representante de la casa Metzger dabe personarse en el negociado de Beneficencia y Sanidad del Ayuntamiento, para un asunto de interés.

= De Quintas =

Los artilleros que á continuación se expresan deberán presentarse en la sección Quintas de la secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, de día no feriado, con el pase militar que obre jen poder de los mismos, para recoger sus licencias absolutas:

José Carrera Béjar, Fernando Alvarez Carmona, José Valera Jiménez, Ubaldo Castro Espejo, Lorenzo Gálvez Soto, Cristóbal Rodríguez Alvarado, Manuel Martínez Avilés, Florentino Ballesteros F... [illegible] ... Rodríguez de la Cruz, Francisco Pérez Gutiérrez, Ignacio Salguero Desmila, Juan Arenas Torres, Antonio Galindo Alcaina, Emilio Sánchez Aguilar, Antonio Reina Pérez, Antonio Guerra Romero, Segismundo Prat Gómez, Manuel Girón Soto, Fernando de Suárez Barraza, José López Vela, Joaquín Bastida Acosta, Juan Jiménez Gallego, Francisco Alejo Medina, Manuel Canales Martín, Pedro Gallardo Valencia, Enrique Urbano Villalobo, Enrique López Ruiz, José Morón García, Joaquín Moreno Gómez, José Pineda Ruiz, Manuel Valera Pérez, Rafael Martín Rodríguez, Jesús Postigo Pacheco, Manuel Romero González, Francisco García Castillo.

Rafael Márquez Herrera, Francisco López Roldán, José Lobo Díaz, Francisco Real Molero, Antonio Pardo Moreno, José Ramos Luque, Antonio Villegas Reyes, José Vázquez Ramírez, Rafael Velasco González, Cristóbal Chaves Villega, Francisco Rogelio de la Cruz, José Armero Piña, Manuel Aguilar Serrano, Francisco Martínez Pérez, Antonio Rodríguez Vargas, José Silva Vázquez, Antonio Segura Mora, Joaquín Moreno Canales y Andrés Méndez Badajoz.

Los empleados del Laboratorio municipal han realizado los siguientes servicios de desinfección:

Pelay Correa, 43; Tenorio, 3, y Leoncillos, 3; los depósitos de cadáveres y los retretes de los mercados, escuelas municipales y urinarios públicos.

Durante el pasado mes de Noviembre se prestaron por el departamento de baños del Instituto de Higiene del doctor Murga los siguientes servicios:

Baños de aseo 541, baños alcalinos 64, sulfurosos 21, de mar 3, de Caldas de Tuy 5, de afrecho 11, de Archena 113, de Chiclana 35, de Alhama de Granada 42, de Alange 19, de Alhama de Aragón 21, de Bagneres de Luchón 4, de Carlsbad 4, de Trillo 7, duchas 26.

Total de servicios, 937.

Durante el mismo período de tiempo fueron sometidos al tratamiento antirrábico los soldados Constantino Sanz Alecha, del regimiento de Africa núm. 68; Francisco Díaz Sala, de la brigada disciplinaria de Melilla; Bartolomé Reinaldo Sánchez, de cazadores de Cataluña núm. 1, y Justo Ortiz, de cazadores de Texdirt núm. 29, quedando curados en tratamiento.

Se trataron en el departamento de electroterapia 22 enfermos y se practicaron 109 análisis en el laboratorio.

Han sido destinados al primer regimiento montado de Artillería, de guarnición en Sevilla, el comandante señor Portaguer y Astudillo y el capitán señor Esquivias y Zurita.

Con licencia de Pascuas llegaron á esta capital, procedentes de Cádiz, el coronel de Infantería don Fernando Aranaz, el comandante de ídem don Juan Cebrián Saura y el teniente don Jorge Brechtel Albert.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Edición de la mañana

17 de Diciembre

Sevilla, estación invernal

Sevilla, por sus condiciones climatológicas y por condiciones de otro orden, que todo el mundo conoce, está llamada á ser, con el tiempo, una afamada estación invernal, como en la ribera del Mediterráneo lo son las bellas ciudades que desde Liguria se extienden hasta la Provenza, y como en la costa meridional de nuestra Península lo es Málaga. En cierto modo, una población interior, cual Sevilla, reune mayores ventajas para atraer á los turistas que buscan una invernada benigna y plácida, que las poblaciones marítimas, que por ser muy numerosas las que disfrutan de favorables condiciones, se hacen entre sí una gran competencia. ¿Qué punto de mar puede competir en bellas y pintorescas perspectivas, en fragantes aromas en confort y en lujo, en todos esos divinos nidos de elegancia, de esplendor natural y de riqueza, que se llaman Viaregio, Menton, Bordighera, Monte Carlo, Cannes, Niza, etc.? En cambio, son pocas las ciudades de tierra adentro que reunen, á la excelencia de la situación y el clima, los requisitos y atracciones para determinar hacia sí un movimiento favorable en la corriente del turismo y para fijarla y sostenerla de una manera segura y normal.

Sevilla cuenta con la materia prima, con lo que no se puede obtener y conquistar; es decir, cielo, luz, bellezas naturales, opulencia monumental histórica, y contrariamente carece de lo que con trabajo, voluntad y esfuerzo se puede conseguir y alcanzar; esto es, pulcritud urbana, refinamientos en los servicios públicos, atracciones y recreos, mejoras de carácter circunstancial allegadizas, que se logran cuando se forma el decidido propósito de conquistarlas y de imponerlas.

Poniéndose con fe á la obra de hacer viable todo ello, aunque sea poco á poco, y desenvolviendo, en virtud de una evolución prudente y concienzuda, los elementos que se necesitan á ese fin, no cabe duda que Sevilla se pondría á la altura de otras poblaciones que hoy son el paso obligado de los turistas extranjeros, y cuyas visitas constituyen la principal fuente de riqueza para el comercio, la industria y el vecindario en general.

La ocasión propicia se le presenta á Sevilla ahora, pues el esfuerzo que es menester gastar para ejecutar el proyecto de la Exposición Internacional Hispanoamericana servirá de base para que en lo futuro se continúe á buena marcha por el camino de las reformas y los progresos. Las nuevas construcciones que se alcen, los servicios que se perfeccionen ó que se creen, las mejoras de orden público que se lleven á la práctica, los adelantos, en fin, que se realicen, todo ello contribuirá á dotar á nuestra población de determinados detalles y requisitos, aprovechables para la transformación de Sevilla en esta... [illegible] ...jeros que en tan gran número acuden á Sevilla, especialmente de Febrero á Abril, no desfilarán de una manera rápida, viniendo sólo para ver y marcharse después, sino que se acostumbrarán á fijar aquí su residencia durante los meses de invierno y primavera, dejando los provechos consiguientes.

Tenemos, por lo pronto, en perspectiva la magna obra de la Exposición de 1914; pero tras de ella se columbra un risueño porvenir, en el que cuajará, estamos seguro, la Sevilla estación invernal.

Indisposición del señor Cobián

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

Al terminar la reunión de la Comisión de Presupuestos del Senado, á la que asistió el señor Cobián, éste, á causa de la calefacción, sufrió un fuerte ataque de disnea.

Con gran rapidez acudieron senadores y periodistas, observando la gran fatiga que el señor Cobián sufría.

Se le administraron sales de diversas clases, disminuyendo algo el ataque.

El señor Montero Ríos se apresuró á ofrecer al señor Cobián las dependencias de la Cámara por si no quería ausentarse; pero éste rehusó el ofrecimiento.

En un automóvil se dirigió al domicilio de su hijo don Eduardo, pasando después á su casa.

En el trayecto se agravó, teniendo necesidad de meterse en cama, avisándose inmediatamente á un facultativo.

Este ordenó que se le dieran unos manilubios y que se le pusieran sinapismos.

El señor Cobián quedó después más tranquilo, expresando el médico su confianza de que no se reproducirá el ataque.

El señor Canalejas y los demás compañeros del enfermo fueron inmediatamente al domicilio de éste, para interesarse por su estado.

Orfeón Sevillano

Hoy domingo, á las nueve de la noche, tendrá lugar la velada que esta Sociedad celebra en honor de sus socios protectores, con el siguiente programa:

Las manolas, pasacalle de Juarranz, para bandurria y guitarra, por los señores Alvarez y Blanco.

Romanza para tiple de la zarzuela *Gigantes y cabezudos*, (La carta), de Caballero, por la señorita Its Cooper.

Miserere de *El Trovador*, Verdi, para guitarra, por el señor Alberto Peinado.

Cuarteto de la zarzuela *Marina*, Arrieta, por la señorita Cooper y los señores Caballero, Jiménez y Martínez.

Jota de la zarzuela *La alegría de la huerta*, Chueca, por los señores Alvarez y Blanco.

Capricho árabe, Tárrega, por el señor Peinado.

Terceto de *Marina*, Arrieta, por la señorita Cooper, Caballero y Jiménez.

Potpourrit de aires nacionales, por los señores Alvarez y Blanco.

Dúo de barítono y bajo de la zarzuela *El diablo en el poder*, por los señores Jiménez y Martínez.

Potpourrit de aires andaluces, por el señor Peinado.

Tango final de la zarzuela *Marina*, por el señor Jiménez y el Orfeón.

Además el Orfeón ejecutará los coros más escogidos de su repertorio, entre ellos la salve de la zarzuela *El molinero de Subiza*.

COMUNICADO

Sr. Director del periódico EL LIBERAL.

Presente.

Muy distinguido señor mío: En la sección de noticias del número 3,550 de ese diario de su digna dirección, correspondiente al 15 del actual, y bajo el título de *Un ruego á la alcaldía*, expresaba usted su sentir con respecto á que el alumbrado público de la ciudad seguía apagándose antes del amanecer.

En el número siguiente, fecha de hoy, se inserta una *Aclaración innecesaria*, en que se hace constar ele había sido manifestado de un modo particular y oficiosamente, que por efecto del fuerte vendaval que reinó el citado día, se apagaron innumerables farolas, principalmente en las rondas, Alameda de Hércules y sitios descubiertos, pudiendo considerarse este hecho como de fuerza mayor.» Y á continuación hace usted atinadas observaciones, muy en su lugar, si lo primero fuese exacto; pero como no lo es así la afirmación hecha, y no siendo su *repetida queja* causa de lo que pudiera haber ocurrido en una madrugada, sino motivada por una exigua consignación en el presupuesto municipal para el servicio del alumbrado público por gas, réstame consignar, el horario acordado impuesto á esta Sociedad para el presente mes, que si no obedece á las necesidades de la estación, como tampoco el número de mecheros en vigor, están supeditados á la cantidad presupuestada.

Días 1 al 10: Encendido, á las 17,15; primer apagado, á las 24; segundo apagado, á las 6,05.

Días 11 al 20: Encendido, á las 17,15; primer apagado, á las 24; segundo apagado, á las 6,05.

Días 21 al 31: Encendido, á las 17,20; primer apagado, á las 24; segundo apagado, á las 6,10.

Rogando á usted se sirva hacer esta aclaración, aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus órdenes, una vez más, atento afectísimo y seguro servidor, q. l. b. l. m., el Administrador interino, *Manuel de la Vega*.

15 Diciembre 1910.

SITUACION DE BUQUES

Barra

Cabo Sacratif, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Blanco, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Carvoeiro, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo La Plata, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Cullera, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Santa Pola, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Higuer, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Vicente, en Málaga, rumbo...
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Corona, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Tortosa, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Marsella. Sale el 18.
Cabo San Sebastián, en Bonanza, rumbo Sevilla.
Cabo Nao, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Quejo, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Palos, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Cádiz.
Cabo Espartel, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Prior, en Bilbao, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Tres Forcas, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo de Agua, en San Esteban, rumbo Sur.
Cabo Roche, en Cádiz, rumbo Levante.
Italica, en la mar, rumbo Sur.
Fortuny, en Gijón, rumbo Sur.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Huelva.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningham, en Bonanza.
Herrera, en Bilbao.
Bravo, en Liverpool.
Campeador, en Villagarcía.
Arana, la mar, rumbo Cádiz.
Goya, en Portugal.
Alvarado, en Londres.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Velázquez, en Sevilla.
Lista, en Coruña.
Gravina, en la mar, rumbo Sevilla.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Clervana, en Marsella.
San José, en Sevilla.
Sevilla, en Málaga.
Torre del Oro, en Sevilla.
Macarena, en la mar.
Santa Ana, en Almería.

Vapores

Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Bonanza.
Aragón, en Málaga.
Navarra, en Barcelona.
Cataluña, en Marsella.

Melquiades Alvarez, á Gijón

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

El elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez ha marchado á Gijón para tomar parte activa en la campaña electoral que se prepara con motivo de las elecciones próximas.

SALA PIAZZA

Concierto

Es enojoso tener que emitir aquí, en Sevilla, donde tan poco interés despiertan las celebridades del arte musical y tan reducido es el número de aficionados á las audiciones de la música de conciertos, juicio crítico de la labor realizada anoche en la Sala Piazza por los eminentes profesores de piano y violín, respectivamente, señores Bañer y Bordás.

Dichos concertistas gozan de envidiable reputación, conseguida por los más severos públicos del mundo, y nuestra humilde opinión no tendrá gran valor para afirmar lo que está hace tiempo tan firmemente elevado; pero como resultaría injusticia notoria que al presentarse estos artistas ante el público sevillano la prensa de información se olvidara de algunos renglones para ensalzar méritos nada comunes, hacemos constar que el concierto celebrado anoche fué una demostración convincente de lo muy acertada que ha sido la opinión al conceder el calificativo de eminentes á los señores Bañer y Bordás.

Las composiciones que figuraban en las tres partes en que estaba dividido el programa, fueron perfectamente interpretadas, recibiendo los artistas grandes ovaciones á la terminación de cada una, por la artística y delicada manera de exteriorizar las múltiples bellezas que encierran, y por las demostraciones dadas del dominio absoluto en el mecanismo de tan difíciles instrumentos.

La forma de arrancar sonidos con el arco y de herir las teclas, la unión exacta y la compenetración para interpretar el colorido, expresión y tiempos que acusan las partituras, es prueba de prolongados estudios y aptitudes excepcionales puestas al servicio del arte.

Unan los señores Bañer y Bordás un aplauso más, modesto, pero sincero y entusiasta, á los muchos que anoche oyeron en el concierto, haciendo constar que también es acreedor á iguales demostraciones el señor Iazze, por las muchas facilidades que presta desinteresadamente á todos los que en forma artística cultivan ó profesan el arte de los sonidos.

Arrola.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

DE TEATROS

Cervantes

El perro chico

En segunda sección se verificó anoche la reprise de *El perro chico*, obra que fué bien presentada y que hace tiempo no se escuchaba en nuestro teatro.

El papel de *Pérez* (el famoso *Pérez*) estuvo á cargo de Miguel Miró, que hizo este cómico tipo con gracejo y con detalles que hicieron reir al público.

Candelas Riaza cantó muy bien el *Gitanillo* en el cuarto cuadro, siendo repetido este número.

Las señoritas Lacarra, París, Pozas y Sofía Palacios, que hizo *Zulima*, sobresalieron en sus respectivos papeles, así como los señores García (P.), Villa y González.

La decoración de Granada resultó de efecto, y en particular merece elogios la única escena del cuadro séptimo, en Africa, que es muy artística y de bello colorido.

Esta tarde se pondrán en escena *El perro chico* y *Cádiz*, y por la noche *El conde de Luxemburgo* y *La viuda alegre*.

Duque

Lleno completo dió anoche el anuncio del estreno de *Ficci*, zarzuela en un acto y cuatro cuadros, letra de don Alfredo Carmona y música del maestro don Luis L. Mariani.

Aplaudido ya en otras ocasiones el autor del libro, por obras como *La liga* y *Don Jaime el Conquistador*, y con una bien ... [illegible] ... Ficci fueran los espectadores con un prejuicio favorable.

Obra es esta que anoche vimos estrenar, donde se ofrece un cuadro galante de la vida de un tenor famoso, de uno de esos artistas de ópera mimado por los públicos que triunfa en la escena en toda línea y triunfa también en los corazones femeninos, que se le rinden atraídos por esa poderosa influencia que ejerce en la mujer todo lo que brilla y deslumbra, lo que es objeto de la admiración general.

La *Marquesa de Pozo-Ancho* (casada, por cierto, con el mejor de los marqueses), está enamorada de *Ficci*; pero *Ficci* tiene consigo á *Eva*, que con él viaja y que en la intimidad le suele dar más de un disgusto.

Sobre esto se desarrollan las principales escenas de la obra, que no entraremos á relatar, dando motivo á un último cuadro donde las situaciones de la *Marquesa* y *Ficci* y el *Marqués* y *Eva* danjorigen á unas escenas cómicas, á las que contribuye mucho el *Barón*.

La ejecución de *Ficci* fué digna de elogio y en ella sobresalieron María Santa Cruz, que hizo el papel de *Eva*, y Paquita Correa, que representó el de la *Marquesa*. Vallejo llevó en muchas ocasiones el peso de la obra y caracterizó y dijo muy bien su papel; Rubio estuvo en el papel de *Ficci* merecedor de elogios, y no se han de olvidar á los señores Garro, Iñigo y Luceix.

Al final de la obra fueron llamados á escena los autores.

La música escrita por el maestro Mariani para el servicio del libro ha sido nueva demostración de la suficiencia de este notable compositor.

En el primer número, antes de levantar el telón, empezaron los aplausos para el maestro, aplausos verdad, los que arrancan del público que tiene costumbre de oír y apreciar.

Está hecho con ritmo de vals y melodía obligada para la cuerda, interviniendo pocas veces, pero de manera bellísima, el metal, con frases intercaladas con verdadera oportunidad y acierto.

El *intermezzo*, que es un número de música descriptiva, en el que se oye el arranque de un automóvil y se sigue la marcha del mismo hasta perderse en la lejanía, es de mucho efecto, y están hábilmente enlazados los ruidos propios del artefacto y bocina con las alegres notas que empastan el conjunto. Este número fué repetido.

Quedan citados los dos números más salientes de la zarzuela estrenada, aun cuando los restantes son también dignos de elogio.

En segunda sección se estrenó anoche en el Duque *Para buscar un novio*, diálogo de Pedro Pérez Fernández, que ya conocíamos, por haberse representado en Cervantes, y que alcanzó una esmerada interpretación por parte de la distinguida concertista señorita de los señores Méndez y del señor Ceballos.

Silvano-Arrola.

San Fernando

Con un lleno completo en todas las secciones debutó anoche en este teatro la hermosa Manola Gaditana, *et son Chanteur Apurice*.

Dicha artista ejecutó de manera extraordinaria los números que componían el programa, especialmente *La viuda alegre* y *L'usignolo* (el ruiseñor), siendo ovacionada por la distinguida concurrencia, que la hizo salir á escena repetidas veces.

Paquita Escribano, como siempre, muy bien, y Sanz haciendo las delicias del público, que no se cansa de aplaudirle.

Esta tarde, á las tres y media, *matinée* infantil, con regalo, para los niños.

Imperial

Esta tarde tendrá lugar una gran función, en la que tomarán parte el Rey de las Sombras, Brazaleme y Libertad y Dora la Gitana con su Dorito.

El programa de películas será completamente nuevo.

Mañana exhibición de las tres series de películas de los sucesos de Portugal.

Por telégrafo y teléfono

17 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Atropellado por un tranvía

Esta tarde un anciano que iba cargado con dos sacos de papel, al pasar por frente al ministerio de Fomento, resbaló, cayendo sobre los railes del tranvía.

Uno de éstos que llegaba le pasó por encima, causándole gravísimas lesiones.

Fué conducido al hospital.

Las elecciones en Inglaterra

Según datos oficiales, en las elecciones celebradas en Inglaterra han triunfado 264 unionistas, 260 liberales, 41 laboristas y 76 irlandeses.

La mayoría de ministeriales asciende á 113.

Nombramiento de una Comisión

La Diputación provincial de Bilbao ha nombrado una Comisión para que venga á Madrid con objeto de gestionar la supresión ó modificación del artículo adicional á los presupuestos que se refieren á la ley del timbre, por entender que vulnera el concierto económico establecido.

DE PROVINCIAS

Muerte sentida

Sanlúcar de Barrameda.—A los noventa años ha fallecido doña Mercedes Sánchez Herrera, madre del arcipreste, don Antonio Suárez Sánchez.

Dama modelo por lo caritativa, su fallecimiento ha sido sentidísimo.

Por el domicilio de la finada han desfilado las autoridades civiles, militares y de Marina, el clero, numerosas damas de la aristocracia, muchos particulares y gran cantidad de obreros y de gente del pueblo.

Accidente ferroviario

Redondela.—En la línea férrea de Pontevedra se han desprendido de una trinchera quince metros cúbicos de tierra en el momento de pasar el tren mixto de Santiago á Vigo.

Las tierras sólo alcanzaron al furgón de cola, haciéndolo descarrilar.

Los viajeros se llevaron el gran susto. Persiste el temporal con gran violencia.

Mitin de propaganda.—Manifiesto republicano.—Detención de un agente.—Protesta de los ferroviarios.

Bilbao.—En el Centro Obrero se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, en el que han hablado el socialista Perezagua y el obrero Pedro Cabo.

Los republicanos de Begoña han publicado un manifiesto con motivo de las elecciones que se verificarán mañana.

En Sorroza la Guardia civil ha detenido á Víctor Iturribaría, que se dedicaba á recorrer los pueblos reclutando emigrantes clandestinamente.

Se ha reconcentrado la Guardia civil con motivo de las elecciones parciales que se verificarán mañana.

Una Comisión de ferroviarios ha visitado al gobernador para protestar contra los abusos que cometen con ellos algunas Compañías.

El artículo 29

Mahón.—Los monárquicos han decidido no ir á las elecciones parciales de un diputado á Cortes que tendrán lugar mañana.

Como consecuencia de esta actitud, mañana será proclamado, con arreglo al artículo 29 el republicano don Federico Llansó.

Mitin republicano.—El problema canario

Las Palmas.—Con motivo de un mitin de propaganda republicana que se celebrará mañana, se ha reconcentrado la Guardia civil.

La prensa publica un telegrama del señor Canalejas, en el que promete atender á la resolución del problema canario para después de Navidad, y aconseja calma.

Relevada comentada

Coruña.—Está siendo comentadísima la retirada de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Se cree que el conflicto será resuelto, pues de lo contrario, la vida de la Corporación será muy difícil.

Huelga de panaderos.—Contra una propaganda

Zaragoza.—Se ha generalizado la huelga entre los panaderos, retirándose de los trabajos los obreros asociados.

El gobernador ha adoptado precauciones para evitar que se ejerzan coacciones por los obreros.

En varios hornos se han paralizado los trabajos.

Una Comisión de las Asociaciones católicas ha rogado al gobernador que prohiba el reparto de hojas de propaganda radical.

Mujer asesinada

Ferrol.—Dicen del pueblo de Odón que ha sido asesinada una mujer de sesenta años, llamada Vicenta Fernández.

Se cree que haya sido el robo el móvil del crimen.

La Guardia civil persigue al presunto autor, José Fariños, desaparecido del pueblo el mismo día en que se cometió el crimen.

Contra la ley del candado

Bilbao.—Por la oficina de la Junta católica se han dirigido numerosos despachos á los diputados de la minoría obstruccionista del proyecto de la ley del candado.

Diariamente se seguirán enviando telegramas.

La Gaceta del Norte hace un llamamiento á los católicos con dicho objeto.

DEL EXTRANJERO

Lucha entre bandidos y policías

Londres.—Al intentar detener la policía á varios ladrones que acababan de robar á un joyero, surgió una dura colisión, cambiándose entre agentes y rateros numerosos disparos.

Cinco agentes resultaron muertos y otros dos gravemente heridos.

Viajeros degollados

Constantinopla.—Se asegura que las tropas turcas han tomado la situación de Kerak.

Las tropas han asaltado un ferrocarril, degollando á todos los viajeros.

La Constitución portuguesa

Lisboa.—El Gobierno ha nombrado una Comisión que estudie un proyecto de Constitución, para someterlo á la aprobación de la Asamblea legislativa.

Tempestad en el Canal de la Mancha

Londres.—Durante toda la noche última ha reinado violentísima tempestad en el Canal de la Mancha.

Corría un huracán deshecho, calculándose su velocidad en ciento veinte kilómetros por hora.

Cerca de Douvre el viento derribó un *hangar*, causando grandes averías.

Puesto asaltado

Fez.—Anoche fué asaltado y desvalijado un puesto alemán.

El consulado pedirá al Maghzen ochenta mil pesetas en concepto de indemnización.

BAILE EN PALACIO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

Se ha acordado que el baile anunciado en palacio se celebre el día 27 próximo, á las nueve de la noche.

EL VIAJE DEL REY A MELILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

Se ha acordado definitivamente que el rey marche á Málaga el día 5 del mes próximo.

En la noche del 6 embarcará con rumbo á Melilla.

Se enviarán 150 caballos de la Escolta real.

El regreso lo efectuará don Alfonso por Almería, en cuya ciudad permanecerá varios días.

INCIDENTE EN LA CARCEL MODELO

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

En la Cárcel Modelo, un ayudante, al tratar de comprobar una denuncia llegada hasta él de que un vigilante introducía bebidas prohibidas por el reglamento, fué agredido por el denunciado, el cual le disparó dos tiros, resultando ileso, por fortuna.

Enterados del suceso el ministro de la Gobernación y el director de Prisiones, ordenaron al presidente de la Audiencia la formación de expediente gubernativo.

LA ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 18 (2 m.)

Se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

Se leyeron telegramas de adhesión, entre ellos de las de Sevilla y Santiago de Compostela.

Se discutió un tema relativo á la supresión gradual del impuesto de Consumos y otros varios.

Mañana, en el Ayuntamiento, se verificará la sesión de clausura, bajo la presidencia del rey.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 17)

Madrid 17 (9 n.)

A pesar de todas las campañas—continúa el señor Lerroux—prosigo mi camino, separando las piedras para llegar á lo alto de la montaña sin volver la cabeza.

Gracias á la mayoría radical de Barcelona se ha nivelado el presupuesto y se ha votado el pago de muchos atrasos, aumentando la recaudación.

Defenderé siempre—dice—á los concejales radicales, porque triunfaré ó pereceré con ellos.

El señor Carnet dice que los momentos son difíciles para el señor Lerroux, que siempre ha apelado á los sentimientos patrióticos.

Ahora el noble sentimiento de la patria no puede ser coraza para el negocio de la cal, yeso y cemento.

Niega que sea el asunto cuestión política.

Nos honramos—agrega—con la amistad del señor Corominas.

El concierto de la cal se creó artificiosamente.

Los agraciados no reunían las condiciones reglamentarias. Todos los trámites se hicieron en un sólo día.

El gobernador lo aprobó sin tener en cuenta que había una oferta mejor, á pesar de que lo sabía.

El Ayuntamiento, que no pudo cobrar este arbitrio en diez meses, ahora se compromete en una cláusula del contrato.

Respecto á la traída de aguas, mis amigos no defendían ninguna de las diez y ocho proposiciones presentadas, pues no se ajustaban al concurso.

Aquí se trata de lo siguiente: El caudal de aguas que ofrece el señor Rivas, no existe, pues el caudal de éstas donde existe no es propiedad del señor Rivas, sino que puede quedar sin aguas y sin dinero. (Rumores.)

Los unos datos para demostrar que descontando los actuales aprovechamientos y alumbramientos, sólo quedan 83.000 metros cúbicos de agua, en vez de 164.000 que ofrece el señor Rivas.

Suponiendo que la propiedad de las treinta y ocho fincas sea indiscutible, las minas de aguas no son propiedad de los dueños de los terrenos, sino del real patrimonio.

Esta las cedió á las Universidades, como se llamaba antiguamente á los Municipios. Los dueños de esos aprovechamientos

no pueden venderlos; de lo contrario, son unos usufructuarios.

Con un gran plano demuestra que las aguas ofrecidas por el señor Rivas tienen tres procedencias con aprovechamientos de aguas del río.

El señor Ripoll expone que en la propiedad tiene parte el Ayuntamiento, resultando que la Corporación compra lo que es suyo. (Grandes rumores.)

Lee datos para decir que la garantía del señor Rivas sólo asciende á un millón setecientas mil pesetas, y en cambio del Ayuntamiento percibe veinticinco millones.

Más culpables que el señor Rivas—continúa diciendo—me parecen otras personas que se han puesto de acuerdo con él para dar el asalto al erario municipal.

Confía en que la democracia moderna, que puede presentar modelos de austeridad, cumplirá en esta ocasión con la ley y la justicia.

El señor **Canalejas**: Si su señoría no nos cree capaces de faltar á nuestros deberes, ¿para qué hablarnos de miedos, ni de concusiones, que no necesitamos ni pedimos, para gobernar y cumplir con nuestro deber?

El señor Carner declara que no ha pensado tener recelos del Gobierno.

Se suspende el debate.

Después de ligeras observaciones del señor Espada se aprueba un crédito de quinientas mil pesetas para gastos de la Exposición de Artes en Roma, que se celebrará el año 1911.

La ley del candado

Continúa la discusión de la ley del candado.

El señor Iglesias (don Dalmacio) defiende una enmienda relativa á los frailes nacionales y extranjeros.

Describe lo que representa el voto de castidad, ataca á la prensa radical y habla de maternidad y de obscenidad, provocando frecuentes incidentes.

El señor Soriano le interrumpe, diciendo: Esta es una sesión de sicalipsis y de pornografía mística y debe ser secreta. (Risas.)

El conde de Romanones llama repetidamente la atención del señor Iglesias, pidiéndole que se ciña á la defensa de la enmienda.

Continúa don Dalmacio leyendo artículos de periódicos, y el señor Soriano le interrumpe de nuevo, diciendo:

—Su señoría habla de calumnias de nosotros. ¿Por qué no viene al Parlamento el señor Vázquez Mella, que ha lanzado tantas calumnias contra el señor Canalejas?

Fuerte escándalo

Añade el señor Soriano otras palabras que no se oyen, pero que los carlistas y los integristas las consideran muy ofensivas, y protestan contra ellas ruidosamente, agitando bastones y sombreros.

Intervienen mayoría y minorías, y el escándalo adquiere proporciones formidables.

El conde de **Romanones**: Estas interrupciones no constarán en *El Diario de Sesiones*.

El señor Feliú pide que se dé lectura á un artículo del reglamento, y pretende hablar, pero el conde de Romanones se opone.

También se opone á que hable el señor Soriano.

Este dice que después de lo dicho por el comendador (aludiendo al señor Feliú) tiene que hablar. (Risas).

Los carlistas y los integristas se levantan nuevamente de sus escaños y apostrofan á los republicanos. Estos contestan y se reproduce el escándalo con grandes proporciones, no logrando dominarlo la presidencia.

Carlistas é integristas, indignados, cogen los sombreros é intentan retirarse del salón, pero los conservadores les aconsejan calma y vuelven á sus escaños.

El señor Canalejas aconseja á la mayoría que vea, oiga y calle con paciencia y resignación, puesto que lo que se quiere es el escándalo.

Hablan los señores Salaberry y Senantes, defendiendo el derecho del señor Feliú á hablar.

El señor Senantes añade que de no respetárseles su derecho, es imposible que continúen en el Parlamento oyendo demasías.

El señor Salaberry defiende al señor Vázquez Mella, que se encuentra enfermo, y que siendo una gloria de la patria y un perfecto caballero, vendrá al Parlamento para sostener sus afirmaciones.

Rechaza el calificativo de calumniadores.

El señor Soriano reconoce el mérito del señor Vázquez Mella; pero dice que lo ha visto en las calles, y que es preciso, por sus prestigios, que venga pronto al Congreso para explicar sus sensaciones.

Restablecida la calma, continúa don Dalmacio defendiendo la enmienda.

Pide apoyo á los partidos para que no prosperen los atropellos del Gobierno.

El señor Sastrón trata de hablar, pero el conde de Romanones dice que las enmiendas no tomadas en consideración no son reglamentarias.

Hablan para alusiones los señores Salaberry y Senantes, los cuales dicen que si el señor Canalejas cree que el asunto carece de importancia, es innecesario discutir, puesto que el Congreso va á acordar que hable el señor Sastrón.

Este da lectura á un libro en que se consignan los servicios de las Ordenes religiosas en Filipinas.

Declara que está al lado del Gobierno en la ley del candado.

Nominalmente se desecha la enmienda, y se levanta la sesión.

SENADO

(Final de la sesión del día 17)

Madrid 17 (9 n.)

Se discute el proyecto creando la inspección en los Bancos y Sociedades anónimas.

El señor Semprún y el marqués de Barzanallana, rectifican.

Interviene para alusiones el señor Díaz Cobeña, combatiendo el proyecto.

Le contesta el señor Moreu.

El señor Sanz Escartín consume el segundo turno contra la totalidad.

Se da lectura al dictamen reformando la ley de inamovilidad de los funcionarios de instrucción pública.

El señor Herrero dice que no se llegó á un acuerdo con los conservadores.

El señor Burell declara que ha querido hacer justicia.

El señor Rodríguez San Pedro declara que acepta la inamovilidad de los funcionarios del ministerio, no de las dependencias.

El señor Burell se niega á esto, entablándose un larguísimo diálogo, tras el cual se levanta la sesión, por haber transcurrido las horas reglamentarias.

NOTICIAS

En el teatro San Fernando fué detenido anoche un joven que durante la presentación de la bella cupletista Paquita Escribano hacía sonar repetidamente un cencerro, promoviéndose las consiguientes protestas del público.

En la Campana chocaron anoche dos carruajes, resultando ambos con grandes desperfectos.

Los conductores resultaron afortunadamente ilesos.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo y compañero el distinguido periodista é inteligente crítico taurino de *El Mundo*, don Alejandro Pérez Lujín (*Don Pío*).

En el expreso de esta noche regresará á Madrid.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el canje de vales por bonos para el regalo de las

500 PESETAS

que EL LIBERAL regala entre sus lectores, termina el próximo día 18, á las ocho de la noche.

Transcurrido ese plazo, el público no podrá reclamar.

Horas para el canje: de NUEVE de la mañana á SIETE de la tarde.

El síndico del gremio de drogas al por menor, cita á Junta de agravios, que se celebrará el viernes 23 del actual, á las tres de la tarde, en el Centro de la Asociación de Dependientes, altos del Salón Imperial.

El pliego del reparto puede examinarlo el agremiado, quedando hasta dicho día en casa del síndico, Alfalfa 1 y 3.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 18 (2 m.)

El debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona.—Comentarios

El debate en el Congreso sobre la administración municipal de Barcelona ha sido interesantísimo.

El señor Lerroux cambió de táctica, y de acusado se convirtió en acusador, sacando deplorables consecuencias de la gestión en el Ayuntamiento barcelonés cuando la mayoría era solidaria.

Los últimos párrafos de su discurso recordando la lucha que ha sostenido en la ciudad condal contra todos los partidos políticos, produjeron hondo efecto en la Cámara.

El discurso de Carner interesó poco, después de lo dicho por el señor Ventosa.

Al terminar el debate, en los pasillos hicieron los diputados comentarios para todos los gustos, coincidiendo la generalidad en que las aguas de Barcelona se han enturbiado y que el Gobierno intervendrá para anular la concesión hecha por el Ayuntamiento de Barcelona.

Plan parlamentario

Han conferenciado los señores conde de Romanones, Azcárate, Dato y Soriano sobre la fecha para plantear el debate del proceso Ferrer.

Todos se mostraron conformes en que se cerraran las Cortes y una vez reanudadas las sesiones, después del viaje del rey á Melilla, se discutieran el proceso Ferrer, la represión de los sucesos de Barcelona y la supresión de la ley de jurisdicciones.

La ley del candado y los carlistas é integristas.—Lo que dice Romanones.

El conde de Romanones ha manifestado que la sesión de hoy ha contribuído á afirmar en el ánimo del Gobierno la idea de poner cortapisas á la actitud de los carlistas é integristas alargando el debate de la ley del candado con enmiendas y hablando para hacer que en tres sesiones se hayan rechazado tres enmiendas y aún queden noventa y cinco.

Esto es imposible que continúe así y desde mañana se impondrá el reglamento á los oradores.

Si no surtiere efecto la medida, el miércoles ó jueves próximos, á más tardar, se recurrirá á la sesión permanente de tiempo indefinido hasta aprobar la ley.

Los carlistas, por su parte, han declarado que la ley se discutirá hasta el día 22, declarándose después la sesión permanente con objeto de cerrar las Cortes el día 23.

SUBASTA

En la casa de préstamos San Juan de la Palma núm. 7, á la una de la tarde de los días 24 y 31 de Diciembre de 1910, de las alhajas y efectos cumplidos de los meses de Abril y Mayo de 1910, cuya numeración comprende desde el 33.764 al 39.347 y anteriores que no hayan tenido prisor.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por disposición de los albaceas testamentarios de la finada señora doña María de las Mercedes de Oñativia, y en cumplimiento de las funciones que les fueron encomendadas por la citada señora, se sacan á subasta pública extrajudicial, por los tipos que á continuación se expresan, las fincas siguientes, situadas en esta capital:

La casa número 22 actual de calle Albareda, en 190.000 pesetas.

Un edificio en calle Amor de Dios, en cuya vía tiene dos puertas de entrada, señalada una de ellas con el número 23 actual, y la otra de ingreso á una escalera que conduce á la parte del piso principal ocupada por el Salón de Oriente, y cuyo edificio, por su fondo, tiene también fachada á la calle Trajano, donde hay siete puertas, señaladas dos con el número 14, una con el 16 actual y las cuatro restantes sin número: el tipo de este inmueble consiste en 280.000 pesetas.

Y otro edificio con cuatro fachadas, una de ellas á calle Velarde, que es la principal, con puerta marcada con el número 2 actual; otra á la calle Antonia Díaz, con puerta señalada con el núm. 41, accesorio, actual; otra á la calle Varflora, donde también tiene puerta con el número 50, accesorio, y otra al paseo llamado antes de la orilla del río, y hoy de Cristóbal Colón: su tipo consiste en 130.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el viernes 30 del corriente á las doce del día, ante el notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Cubas, en su estudio, calle Otumba número 2, donde todos los días laborables, y de once de la mañana á cuatro de la tarde, pueden verse el pliego de condiciones con arreglo al cual debe celebrarse la subasta y los títulos de propiedad de las fincas, por las personas que así lo deseen.

Sevilla 14 de Diciembre de 1910.



INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14 SEVILLA

SE arrienda la casa Mazas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón. O'Donnell. 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

POR corta temporada, especialista aparato digestivo y enfermedades secretas, de 1 á 3, Miguel del Cid 29

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria; plaza de Monjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía. Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

Pérdida de una gata blanca con un collar de cascabel. Gratificarán su entrega: Fernán-Caballero 9.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razon en el número 41 de la misma calle

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en lo jardines de Capuchinos Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

BRILLANTE.—Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno, Plata 10, farmacia.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

SE vende muy barato una estantería y mostrador Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vendo un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón: San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

ALMONEDA, por ausencia, de todos los muebles de la casa.—Razón: Bustos Tavera 35, de 5 á 7.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis, como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



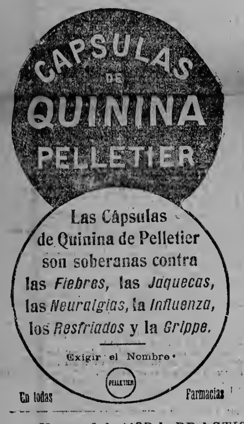
El Rev. G. C. H. Hasskarl, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo lo que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Sé que posees un gran poder
Para leer todas las vidas,
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento con toda exactitud.

Dirijanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1246 A. N.º 177ª, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.



Véase LA MODA PRACTICA

EMULSION NADAL

Unica de 80 % aceite bacalao. **Reconstituyente**; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

JABON BREA

marca LA GIRALDA

NO SALGA V. DE CASA
en tiempo de frío y humedad
sin ponerse
en la **BOCA** una
Pastilla VALDA
ANTISÉPTICA
PERO TENGA SOBRE TODO GRAN CUIDADO
de no emplear sino las
PASTILLAS VALDA
LEGÍTIMAS
que son ÚNICAMENTE las que se venden en CAJAS con el nombre
VALDA
AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y Cª Barcelona

AL HOMBRE

padeciendo la impotencia ú otros enfermedades sexuales, se advierte que encontrará consejos discretos acerca de un médico competente é instruido, especialista experimentado, quien contestará á cada demanda de informes franqueada de correo é indicará cómo recobrar la salud perdida.— Dr. Rumler, Ginebra, 699. (Suiza).

SOLITARIA expulsión completa, garantizada en **2 Horas**
Cómprese una caja de **SOLITARINA** Tenífugo americano
Vale 15 ptas. y se devuelven *si no dá* completo resultado. Se vende: En Sevilla, calle Laraña, 4, drog.ª PARA INFORMES y consultas escribir al antiguo Consultorio del Dr. París, en Madrid, calle Conde-Romanones, 2.
Remite *gratis* folleto y por pesetas 15,50 la medicación por correo á todos los puntos de España.

BLENORRAGIAS cistitis y toda clase de flujos desaparecen radicalmente con el **Barosmol**
De venta en las farmacias Central y El Globo.

Caballero extranjero
poseyendo cinco idiomas, con larga experiencia comercial, especialmente en el ramo de comisiones, deseando establecerse en dichos negocios y teniendo excelentes relaciones extranjeras, desea encontrar caballero español serio disponiendo capital.
Se exigen y se dan buenas referencias.
Escribir Lista de correo, billete del Banco núm. 0.156.688.

PURGANTE
El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico seguro y sin irritar, **Azúcar de cacao Luque.**
Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.
De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.—Ventas en farmacias.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS
MUEBLES Y SILLERIA
Gran surtido. Precios de Fábrica
Maximino Esteban
Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

TETUAN, 23.-SEVILLA

Se traspasan
en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.
Informes: José Moráles, calle Reyes Catolicos 20

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

CABALLERO extranjero instruido da lecciones de francés, italiano y alemán á domicilios.—Escribir á lista de correos, A. 50.

EMULSION aceite puro bigado bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta; farmacia Gradas de la Catedral

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Se arrienda la casa calle Segovia 4. Razón: Luchana 22

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periodico, calle García de Vinuesa 30.

SE desean objetos antiguos de barro, figuritas, animales etc, ricamente decorados y de origen inglés. Se pagarán bien. Envíese detalles. Stoner & Evans. 3 King Street St. James Londres.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnifico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: Sevilla: Jenaro M. Izquierdo, Virgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR
AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA
El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
VAPORES-CORREOS ALEMANES
Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO
y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.
Admite carga general.
Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.
JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL SEVILLA (81)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

gir su curso. Si me privaseis de la felicidad de amaros, estaría perdido. ¿Soy culpable por eso? El dolor y el vacío me rodean, y, sin embargo, siento un placer infinito pensando en usted y recordando vuestras sublimes palabras al despedirnos para siempre.

¡Y pensar que nuestro destino debía estar unido y que nuestros corazones habían nacido para comprenderse! ¡Qué loco he sido, María!

Perdonadme, yo no puedo menos de volver sobre el mismo tema, pero en adelante os obedeceré, por más que me costará mucho. Y que Dios me ayude.»

—¡Papá, papá!—gritó una voz argentina que venía del jardín.—¿Hoy no juegas conmigo?

Celso se estremeció, y levantándose se acercó á la ventana.

—Voy, amor mío—contestó.

Firmó la carta de prisa, la puso en un sobre, escribió las señas y la guardó en la cartera, pensando ir á Moncalieri para echarla al correo.

Emiliana esperaba en el jardín junto á su madre y su abuela, que, sentadas bajo un kiosco, cosían para los pobres.

Raimunda conservaba su hermosura de matrona, sólo que al mirar á su nuera no expresaba ya el desagrado y á menudo sonreía.

Antonia estaba hermosísima: su cara tenía una gracia infantil y sus ojos estaban velados por una ligera melancolía, y á pesar de apercibirse de la frialdad de Celso se conservaba en apariencia tranquila, sin revelar las emociones que la destrozaban el alma.

Emiliana era una diablilla y no había seriedad posible con ella.

Cuando vió á su padre corrió á su encuentro, gritando.

—Papaíto, dame un beso.

—Ciento, amor mío—contestó Celso levantándola en sus brazos y besándola con entusiasmo.

—¿Quieres jugar á la pelota ó al volante?

—A lo que tú quieras.

Antes ven á sentarte cerca de mamá y de la abuela, que ha preparado tu asiento.

Celso pareció contrariado, pero siguió á la niña.

—Trabajáis siempre—preguntó por decir algo dirigiéndose especialmente á su madre.

Raimunda sonrió.

—La condesa Orlando me ha escrito que nos diéramos prisa, porque la feria para los pobres será á fin del mes; pero sin la ayuda de Antonia no hubiera llegado á reunir tanto trabajo.

La joven se ruborizó como una colegiala.

—Y yo nada hubiese hecho sin vuestra dirección—murmuró tímidamente.

Celso se levantó, deseando cortar esta conversación, enojosa para él.

—Liana, vamos á jugar.

—Aquí estoy, papá.

Se fueron á un terraplén, desde donde se veía la carretera.

A menudo los pasajeros se paraban para admirar el jardín espléndido de la villa, dispuesto con gusto exquisito y artístico. Grandes macizos de flores extrañas y maravillosas alegraban la vista, rodeando de encanto la finca.

También aquel día había un hombre mirando entre los hierros de la verja. Un hombre que llevaba un cajoncito suspendido del cuello y parecía ser un vendedor ambulante. No podría decirse qué edad tendría. Vestía un largo gabán y una gorra de pelo en la cabeza y alpargatas. Su barba gris le cubría el pecho y llevaba anteojos ahumados para defenderse, sin duda, de los rayos solares.

Celso y Liana seguían jugando. La niña no podía lanzar la pelota muy lejos; pero su padre se divertía viéndola correr.

Una vez, la pelota fué á caer cerca de la verja y Liana con un grito fué á recogerla, y el hombre aprovechó la ocasión para decirle en italiano:

—Señorita, ¿me haría la caridad de darme un vaso de agua y adquirir algún objeto de fantasía. Vengo desde Turín á pie y me muero de sed y de cansancio.

—Se lo diré á papá—contestó Emiliana.

Y la amable niña habló en seguida en favor del viejo, de tal modo que Celso dió orden para que le dejaran entrar, le dió en vez de agua, vino, y advirtió á su madre y á Antonia si querían comprar alguna chuchería.

—Veamos—dijo Raimunda.

El vendedor se acercó á los señores casi tambaleándose.

Le hicieron sentar y se puso el cajoncito sobre las rodillas.

Liana se había acercado y miraba con curiosidad. Celso había aprovechado esa circunstancia para marcharse.

—Voy hasta Moncalieri—dijo á su madre—volveré para cenar.

—Que no tardes, papá—gritó Liana

Y volvió á mirar el cajoncito del vendedor.

La niña lanzó una exclamación. En aquel cajoncito había un poco de todo: peines, portamonedas, espejitos, jabones perfumados, rosarios y medallas.

—Escoge lo que tú quieras, Liana, y tú lo mismo, Antonia—dijo Raimunda.

Y empezó á examinar alguno mientras la niña lo tocaba todo, indecisa, sin saber qué le gustase más.

—Escoge lo que tú quieras, Liana, y tú lo mismo, Antonia.

Y sus ojos se humedecieron y toda su persona tembló convulsivamente.

Nadie se fijó en ello.

—¿Qué pretendéis por esto?—dijo Raimunda mostrándole un peine.

—Me dará un franco, señora.

Raimunda pareció sorprenderse.

—Entonces me he equivocado—dijo—he creído que fuese de concha.

—Y lo es, señora.

—¿Y cómo podéis darle en ese precio?

El vendedor no se inmutó.

—Porque lo he comprado todo en un lote de un almacén, y se necesitaba una señora como usted para saberlo distinguir; esta mañana, por estos alrededores, he vendido muchos de celuloide y nadie se ha fijado en ese.

El vendedor esperaba que Antonia tomaría parte en la conversación; pero la joven no chistó, pues su pensamiento estaba muy lejos, pues seguía á su marido.

Raimunda, para recompensar al vendedor, había adquirido varios objetos. También Emiliana, habiendo escogido, llevó todo sobre las rodillas de su madre, diciendo:

—Mira, mamá, no es todo para mí; esta medalla es para tí.

Antonia besó á su hija.

—Gracias, Liana—murmuró con su infinita dulzura.

—Y he pensado también en papá; este portamonedas es para él.

—Papá te lo agradecerá.

—Y para Carret he escogido un rosario.

—Ve á llevárselo en seguida, querida, y verás qué contenta se pone.

Mientras Liana se alejaba corriendo, Raimunda pagó al vendedor y éste le preguntó cortésmente si podía concederle hospitalidad por una noche.

Antonia, sin saber por qué, presa de un mal presentimiento, exclamó en seguida:

—Ya sabes, mamá, Celso no quiere.

—Tienes razón hija mía—contestó Raimunda

Y dirigiéndose al vendedor:

—Lo siento, pero yo y mi hijo hemos contestado lo mismo á otros, pues no hay pabellón ni habitaciones disponibles; por lo demás, no os será difícil encontrar asilo en estos contornos.

—Dispensad—contestó el vendedor.

Y arreglando los objetos en la caja, se la colocó sobre el pecho y siguió al jardinero, que le acompañó hasta la verja.

El vendedor se alejó cabizbajo, pero llegado á un grupo de maleza al lado del camino, se escondió detrás de él, se quitó el capote y se tendió en la hierba. Por una abertura podía ver quién pasaba por el camino y se acercaba á la verja de la villa.

Nadie pasaba en aquel momento.

El vendedor se quitó las gafas, mostrando los ojos inyectados y siniestros.

—Es ella la que me aparta de sí—pensaba—ella que no me ha reconocido y debe creer que estoy lejos... pero ahora que la he encontrado tomaré mi revancha. ¡Qué hermosa está á pesar de su palidez! ¡Sus manos parecen de nieve! ¡Ah! no sabe cómo la amo y que soy capaz de todo por tenerla un momento en mis brazos. ¿Habré arriesgado tanto para perderla para siempre?

El hombre que así hablaba, el vendedor ambulante, era Jack, disfrazado con la habilidad que le caracterizaba.

Había sabido la muerte de Daría, el suicidio del barón d'Arpino y sus revelaciones, y el horror que sentía Antonia á su recuerdo. Sabía cómo la joven se había reunido con la suegra, su marido y su hija.

Jack sabía además que sobre él pesaban todas las acusaciones. Nadie había tenido para él una palabra de excusa; le habían acusado todos, todos.

¡Ah, qué ímpetus de ira sentía! ¡Qué necesidad de venganza!

Año X — Número [illegible]

Lunes 19 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
C. GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

POR LOS POBRES DE MADRID
La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18 (11·20 m.).

Para la suscripción de *El Imparcial* se recaudaron ayer 7.742 pesetas 85 céntimos.

Entre los donantes figuran la Empresa de Consumos de Madrid con 500 pesetas, el Banco Español de Crédito con 250, el Cuerpo de Inválidos con 250, el duque de Medinaceli con 200, el marqués de Mariano con 250, el de Viana con 200, el señor Calbetón con 200, el marqués de Casa Riera con 500, cuyo anuncio de envío fué telegrafiado desde París, el doctor Madrazo con 1.000, y los empresarios del Real con 1.000.

También se han recibido 250 pesetas importe de una cuestación realizada en una finca de Navalcalde, donde se efectuaba la tienta de la nueva ganadería de don José Vega.

Bombita ha enviado á *El Imparcial* 500 pesetas, acompañadas de una carta, en la cual se lamenta de no poder ofrecerse á torear en una corrida destinada á engrosar la suscripción, por tenérsele desterrado de la plaza de Madrid.

De la nueva recaudación verificada en el teatro de la Princesa se han recibido 100 pesetas.

La recaudación alcanza á la suma de 60 017 pesetas con 87 céntimos.

Los empresarios del Gran Teatro organizan una función para la semana entrante, cuyos productos se destinan á la suscripción de *El Imparcial*.

VALENCIA

(POR TELÉFONO)
Valencia 18 (6 t.)

Honrando á un escritor.—Descubrimiento de una lápida.—El crimen de Gestagal.—Escándalo en la Audiencia.

Con motivo de celebrarse el tercer aniversario del fallecimiento del ilustre escritor Alfredo Calderón, se ha descubierto una lápida dando su nombre á una de las calles del barrio de los Pescadores.

Asistieron al acto el Ayuntamiento y las diversas Sociedades, entidades, Corporaciones de la capital, enorme gentío y la banda municipal.

El alcalde pronunció un discurso alusivo.

La hija de Alfredo Calderón envió al alcalde una carta de gratitud y 25 pesetas para la Asociación de Caridad.

Ha terminado al amanecer la vista de la causa instruída con motivo del crimen de Gestagal.

El procesado Francisco García Paisa fué condenado á catorce años de presidio.

Al conocer el fallo del Tribunal, el condenado protestó, secundándole un centenar de personas, promoviéndose en la Audiencia terrible escándalo.

En la vista han declarado más de cien testigos.

Alhucemas

(POR TELÉGRAFO)
Alhucemas 18

Aprovechándose de la bonanza del tiempo, han venido hoy á la plaza gran número de indígenas, los cuales han dicho que ha terminado la Pascua y que los moros se dedican á la siembra de los campos.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉGRAFO)
Madrid 18 (4 35 t.)

El señor Canalejas manifestó esta tarde á los periodistas que no era cierto que él hubiera celebrado conferencias con el obispo de Astorga y los señores Azcárate y Montero Ríos.

También dijo que tanto el rey como el Gobierno consideran conveniente el no aplazar el viaje regio á Melilla. Dijo que había encomendado al conde de Romanones que explorase el criterio de los conservadores y republicanos respecto al debate sobre el proceso Ferrer.

Añadió que tanto el señor La Cierva como los republicanos desean que el debate tenga amplitud, acordándose en principio que se reanuden las sesiones antes de terminar Enero.

Dijo también que como el señor Cobián no podrá asistir á la discusión de los presupuestos, él lo reemplazará en ambas Cámaras.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)
Cadiz 18 (5 t.)

Buque escuela argentino

Ha fondeado en este puerto la fragata argentina, escuela de guardias marinas, *Presidente Sarmiento*.

El viaje, á pesar de haberlo hecho con gran marejada, ha sido feliz.

Cambió los correspondientes saludos con la plaza y los cruceros *Río de la Plata* y *Carlos V*.

El comandante desembarcó en seguida, cumplimentando á las autoridades.

Cádiz 18 (6 t.)

Saludo al alcalde.—Banquete del Ayuntamiento

A las dos de la tarde la oficialidad pasó á visitar al alcalde.

Se les preparan grandes agasajos, entre ellos una comida por el cónsul argentino, don Angel Picardo.

El Ayuntamiento se halla muy engalanado.

El lunes por la noche ofrecerá un banquete de gran gala, al que asistirán los decanos de la prensa, de la Academia Hispanoamericana y del Cuerpo consular, y el martes se celebrará otro banquete á bordo del crucero español *Numancia*.—*García*.

De sociedad

Se le ha concedido real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don Fernando Lerdo de Tejada.

—Anúnciase en Madrid el enlace de una de las lindas hijas de una condesa á cuyo esposo le sorprendió la muerte ejerciendo un importante cargo en una provincia, con un distinguido joven.

—En su viaje de boda se encuentran en Sevilla, procedentes de Jerez, don Mariano Pescador y Gutiérrez del Valle y su esposa doña María del Carmen Gómez y Baucalero.

—Acompañado de su bella esposa llegó de Huelva don Juan Domínguez Ortiz.

—Llegó de Cádiz don Laureano Pinillos.

—Del Coronil ha regresado la señora condesa de Valdeinfantas.

—Con dirección á Jerez marcharon la señora condesa viuda de Ibarra y los señores condes de Ibarra.

—Ha regresado de Madrid el señor marqués de Bertemati.

—En el domicilio de la novia contrajeron anoche matrimonio la bella señorita Amparo Ocaña Carrascosa, hija del conocido industrial don Teodoro, con el distinguido joven don Luis Aguilar Luque.

Apadrinaron á los contrayentes el doctor don J. Lemus y la hermana de la desposada, la señorita Matilde Ocaña; actuando como testigos del acto los señores Montes (don Manuel), Ocaña (don Antonio), Ligman (don Marcos), Mercader (don José) y Aguilar (don Pedro).

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Llegada del gobernador.—La huelga de toneleros.—El conflicto del Ayuntamiento.

Ha llegado el gobernador civil, señor López García, con objeto de solucionar el conflicto originado con motivo de la huelga que sostienen los obreros toneleros.

Estos han presentado unas reformas que no han aceptado los patronos, quienes han acordado no abrir mañana los talleres.

El gobernador ha conferenciado con ambas partes, encontrándolas transigentes.

Esta tarde celebrará nueva conferencia, teniendo la confianza de que solucionará el conflicto, que podría traducirse en huelga general dada la solidaridad de los demás gremios, actualmente asociados.

Acerca del conflicto del Municipio, motivado por la retirada de los concejales conservadores y de la Defensa Social, y de la dimisión del alcalde con el carácter de irrevocable, el gobernador también ha conferenciado con los concejales de las distintas fracciones, ofreciendo la alcaldía al concejal independiente señor Gutiérrez Quijano y al liberal don Fidel González, negándose ambos.

El gobernador hállase contrariado.

Esta tarde conferenciará con otros concejales, incluso con los republicanos.

La solución se presenta difícil.

Asiste á las conferencias el concejal liberal, hoy canalejista, señor González Hontoria, al cual se indica, considerándose probable que sea nombrado, para alcalde.

Caso de confirmarse el rumor de la suspensión del Ayuntamiento, originaría grave escándalo, debido á que la opinión es favorable á la gestión de los republicanos.

LA CRISIS DEL HAMBRE
ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

(POR TELÉGRAFO)
Lérida 18 (6 t.)

Acuerdos importantísimos

Se ha celebrado una imponente asamblea de los Ayuntamientos de toda la comarca, presidida por el alcalde y el diputado provincial señor Losada.

Por unanimidad se acordó pedir al Gobierno, ante la crisis aflictiva que atraviesa la provincia, la rebaja del cupo de Consumos y de la contribución territorial en los terrenos filoxerados, así como la ejecución del proyecto del ferrocarril Noguera-Pallaresa, simultaneándolo con las secciones de Balaguer y Tremp, con objeto de que las obras terminen dentro del plazo fijado en el convenio internacional.

También se pedirá la creación de una granja agrícola.

En el caso de que el Gobierno no aceptase las proposiciones aprobadas, se acordó la dimisión de todos los cargos elegibles municipales y á Cortes y solicitar del Gobierno argentino la concesión de terrenos para formar una colonia.

En la reunión reinó entusiasmo, el caro es que dentro del estado de ánimo en que se encontraban los concurrentes, debido á la miseria que existe en el país.

Se concedió un amplio voto de confianza al diputado señor Llari para que practique las gestiones encaminadas á la consecución de los acuerdos adoptados.

SUCESOS

Riña y escándalo

En la calle Correduría riñeron Manuel García Fernández y Antonio Jiménez Castro, acometiendo el primero con una navaja al Jiménez. Este, al verse agredido, dió un fuerte empujón al García, derribándole, causándose en la caída varias lesiones, de carácter leves, de las que recibió asistencia facultativa en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Ambos individuos fueron detenidos por la guardia de seguridad, pasando á la prevención civil.

Un niño ahogado

Hace varios días desapareció del cortijo denominado Arenal Alto, término de la ciudad de Ecija, el niño de nueve años Juan Ojeda Ruiz.

La Guardia civil del puesto de Fuentes de Andalucía practicó las oportunas indagaciones, que dieron por resultado encontrar el cadáver del desgraciado niño en el arroyo La Madre, donde había perecido ahogado.

El juzgado correspondiente instruyó las diligencias propias del caso.

El cierre á las ocho
de los establecimientos de comercio

Reunión de jefes y dependientes

En la sala capitular se celebró, á las dos y media de esta tarde, la reunión de jefes y dependientes de comercio, convocada por el alcalde para tratar del cierre á las ocho.

Constituyeron la Mesa el alcalde (presidente), acompañado del señor Alvarez, director del semanario *El Comercio*, y el señor Fernández, presidente de la Asociación de Dependientes.

Asistieron numerosísimos dependientes y casi todos los jefes de los establecimientos de Sevilla.

El alcalde dirigióse á los jefes para darles las gracias por su asistencia á la reunión, explicando el alcance de la misma y considerando justas las peticiones de los dependientes, á los cuales estaba dispuesto á ayudar en cuanto fuese equitativo.

Les encareció la conveniencia del cierre á las ocho, con lo cual no habría perjuicio, pues una vez convenido, se acostumbraría el público á hacer sus compras antes de la mencionada hora.

Un aplauso cerrado, propuesto por el señor López, sintetizó el entusiasmo de los dependientes hacia el señor Halcón por su altruismo y generoso desinterés en favorecer á una clase tan preterida.

Hicieron uso de la palabra los señores López Silva, García, Paudo, Pinillos, Fernández, Gaspar Moro y Martínez, acordándose que funcionen dos Comisiones de jefes y dependientes, con independencia la una de la otra, y presididas ambas por el alcalde, que formulen las conclusiones que hayan de ser aceptadas por dichas partes.

ELECCIONES

(POR TELÉFONO)
Mahón 18 (5 t.)

En Mahón

El artículo 29

Con arreglo al artículo 29 ha sido proclamado el candidato republicano don Federico Llansó.

Se dice que la retirada del candidato conservador obedece á la actitud hostil de determinados elementos católicos.

Una carta

En contestación á la carta que ayer publicamos del señor Rico Cejudo, hemos recibido la siguiente:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted la inserción de estas líneas, en contestación á la carta del señor Rico Cejudo, inserta en el periódico de su digna dirección, y cuya lectura no ha dejado de causar extrañeza.

En dicha carta, el señor Rico protesta, sin que se sepa en nombre de quién lo hace, de la prórroga concedida por el alcalde para la admisión de obras en el Concurso de carteles de Feria.

La carta del señor Rico nos lleva á un mar de confusiones, pues no sabemos si defiende ó lastima el amor propio de los artistas que ya presentaron sus obras; parece que los defiende, pero más bien nos parece que los ataca. ¿No les atribuye un mérito tal, que una vez terminada la prórroga concedida, y puestas dichas obras ante el Jurado, ya no lo tienen?

Suponemos sea esa la opinión del señor Rico, y el que otros concursantes, que no han presentado sus obras todavía, se hayan *recreado* en las ya expuestas, no nos parece que esto perjudique á sus autores, puesto que el señor Rico debe saber que no es el plagio el verdadero camino del Arte; aparte de que los artistas no presentados tendrían sus obras, si no terminadas el día 15, por lo menos casi á terminar, y no van ahora en el corto plazo de prórroga á modificar sus obras.

Todo lo más que dichos señores pueden hacer es *acabar*, cosa que probablemente tendrían hecha los que ya han expuesto, pues no les suponemos el desahogo necesario para presentarse á un concurso con una obra incompleta, por grande ó pequeño que sea el premio.

Por tanto, ó las obras presentadas tienen mérito ó no lo tienen; si lo tienen, tanto valdrán el día 15 como el 24, y podrán luchar con las que sigan presentándose; si no lo tienen entonces se comprenden los temores de los artistas que el señor Rico parece representar, pues desearían quedase cerrado el concurso, para evitar la lucha con mayor número de obras.

Debemos, pues, alabar el acertado acuerdo del señor alcalde, aspirando á que las obras sean numerosas y de verdadero mérito; tal, que exceda á nuestras esperanzas.

Sevilla 17 Diciembre 1910.—M. *Algarín*.

Agresión á un maestro

(POR TELÉGRAFO)
Barcelona 18 (6 t.)

En un pueblecito de esta provincia un vocal de la Junta local de primera enseñanza abofeteó al maestro en presencia de los niños.

Al tener conocimiento el gobernador del hecho, telegrafió al alcalde ordenándole que le informe con rapidez del suceso y que destituya al agresor, enviándole á los tribunales.

La causa de la agresión fué haber castigado el maestro al hijo del agresor.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)
Barcelona 18 (6 t.)

Huelguistas y *esquirols*

Al anochecer los huelguistas acometieron á los *esquirols* en las cercanías de Atarazanas y junto á los almacenes de Fortet, intentando apoderarse de los jornales de aquéllos.

La policía lo impidió, cruzándose de una parte y otra varios disparos, que, afortunadamente, no hicieron blanco.

Mitin en la Casa del Pueblo.—La traída de aguas

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin organizado por los concejales lerrouxistas para sincerarse de los cargos que les ha dirigido la prensa con motivo del proyecto de la traída de aguas.

Los oradores manifestaron que al aprobar el proyecto creyeron haber hecho un bien á la ciudad, evitando los frecuentes casos de tifus que ocurrían debido á las malas condiciones de las aguas que en la actualidad abastecen á Barcelona.

UN BANQUETE

Esta mañana se celebró en el restaurant de las Delicias el banquete que los empleados y obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad ofrecían al director de la misma, señor Engelhardt.

Ocupó la presidencia el festejado, que tenía á su derecha al jefe del Consejo de Administración, don Nicolás Luca de Tena, y á su izquierda á don Raúl Noel, tomando asiento en la mesa más de cincuenta comensales, entre los que se encontraban empleados de las distintas secciones y obreros, que fraternizaban amigablemente.

En representación de la prensa asistieron, por *El Noticiero*, el señor Pineda; por *El Correo*, el señor Quiñones; por EL LIBERAL, el señor Chaves; el corresponsal de *A B C*, señor Lablos, y el de *Nuevo Mundo*.

El acto resultó muy agradable, mereciendo plácemes sus organizadores, señores Castro, Balgañón, A. Miranda, Vimas, Franco, Klahn, A. Bernhard, Wolff, A. Gago, Alvira, Martoya, Scherling, Romero, Caravaca, Motckel y Wanden-Berghes.

El *menú* servido fué el siguiente:

Ostras del Cantábrico. — Entremeses.—Paella á la sevillana.—Pescados.—Riñones al Jerez y Brochette.—Solomillo asado.—Dulce de bizcocho Bella-Vista.—Postres variados.—Vino Rioja.—Café, licores y habanos.

A la hora del champagne, se levantó el señor Caravaca y leyó el texto del artístico álbum que fué regalado después del banquete al señor Engelhardt, y del que hablamos más adelante.

Después pronunciaron frases en honor del festejado el obrero Benito Lobatón y don Rafael Castro, leyendo don Pedro Balgañón unos fáciles y chistosos versos de don José Rodríguez La Orden, que fueron acogidos con aplausos.

Don Otto Engelhardt se levantó á dar las gracias, visiblemente emocionado, manifestando en su discurso su agradecimiento por las manifestaciones de que era objeto y declarando modestamente que no era más que un compañero más de todos y que al concurso é inteligencia de los que le rodeaban se debía principalmente su obra.

Tuvo un recuerdo simpático para el señor Rathenau, fundador de la Compañía de Electricidad en Alemania, y terminó expresando su reconocimiento por el obsequio del álbum, que le traería, dijo, cuando estuviese lejos de España recuerdos de sus gratos días sevillanos.

Después se acordó enviar uno de los ramos que adornaban la mesa á la distinguida señora de don Otto y telegrafiar á Brunswich, á la señora madre del festejado, dándole cuenta del agasajo de que su hijo había sido objeto.

En una mesa próxima estaba colocado el magnífico álbum que le fué entregado al señor Engelhardt, y que es una verdadera obra de arte, de gran mérito y riqueza.

Va el álbum encuadernado en piel de Rusia y lleva valiosas cantoneras y broches de plata y forma numerosas hojas de pergamino primorosamente miniadas con orlas y motivos de ornamentación, letras capitales, figuras, etc., etc., en colores y doradas, que son dignas de verdadero elogio.

El texto va escrito en letra gótica, habiendo ejecutado todo el trabajo de dibujo y acuarela el ya reputado artista don Antonio Márquez, que ha realizado una verdadera obra que merece encomio.

Al texto acompañan numerosas fotografías y vistas de las instalaciones, retrato del personal y cuanto contribuye á hacer de este libro un recuerdo y una demostración patente del afecto del personal á su jefe y de las obras por él realizadas desde 1898 hasta 1910.

El escrito de dicho pergamino es como sigue:

A don Otto Engelhardt.—Señor: El gran poeta Horacio, presintiendo que sus grandes obras no se borrarían de la Humanidad, decía, con la noble arrogancia del genio: *Non omnis moriar*.

Basándonos en ese pensamiento, y tomándolo como lema de estas líneas, que queremos sirvan de pórtico al palacio de la Compañía Sevillana de Electricidad, que estamos consolidando, sin olvidarnos de los más nimios pormenores, recabamos su benevolencia para dirigirnos á usted en este día solemne, solicitando su atención.

Merecémosla. Nuestra condición de hombres libres, de factores útiles dentro del poderoso engranaje del elemento eléctrico-industrial, que tan digna y noblemente representáis, nos pone á cubierto de todas las bajezas; somos las piezas de una potente máquina humana, en la que cada uno cumple la misión que se le confiara, y, en ese concepto, tan importante es el émbolo arrogante como el humilde tornillo.

Pero, señor, el elevado concepto que nos merecen sus altas dotes morales é intelectuales, nos obliga á reconocerle una superioridad, y ante ella rendimos el debido acatamiento; y lo rendimos primero con el alma, porque ella es el sagrario de nuestros afectos más puros; y lo rendimos después con nuestro pensamiento, porque él es el libro donde nuestra conciencia va escribiendo toda la historia de la vida, lo mismo la que nos ayuda á gozar de las alegrías del triunfo, como á deplorar las amarguras de la derrota.

Las páginas que van á continuación, confeccionadas por nuestra buena voluntad y nuestra modesta inteligencia, queremos que sirvan de piedras miliarias que señalen el camino glorioso recorrido por la Compañía Sevillana de Electricidad, que representáis, á partir desde el buen día en que se os confió su dirección técnica y administrativa.

Gráficamente expresan estas páginas el ayer, con su rutina y su pesado desenvolvimiento. El hoy, con su desarrollo prodigioso, con su manufactura pulida y sus efluvios de luz esplendente, tan fácil á la inteligencia como á la economía, tan útil como bella, recorriendo el camino de la idealidad, materializándola para el bien de todos: del capital que fecunda, del pensamiento que crea y de los brazos que trabajan...

Sintetizada nuestra labor asidua, tenaz, en las páginas subsiguientes, á manera de ramo de olorosas flores, os la ofrecemos como firme testimonio de nuestra intensa admiración y de nuestro más acendrado cariño.

Sin vuestra dulzura para corregir, sin vuestra benevolencia para otorgar, sin vuestros nobles deseos de acercarse al factor que le ayuda, con el amor de hermano mayor y más inteligente, y no con la tirana supremacía del jefe adusto, no hubiéramos podido espigar, en el campo de nuestro trabajo, estas flores que os ofrecemos dentro de este libro que tenemos el honor de dedicaros.

Aceptadlo, señor. Con el trabajo y el sentimiento del peón humilde, van hermanados el sentimiento y el trabajo del jefe; en fraternal consorcio, inspirándonos en los ejemplos que nos disteis, sin que haya últimos ni primeros, todos formando un cuerpo y una voluntad, os lo entregamos como emblema de nuestro agradecimiento y de nuestro cariño.

Recibidlo con amor... Con la esplendente luz del sol de Andalucía, lleva también la claridad diáfana de nuestros afectos sinceros. Y cuando, al través del tiempo, vuestros hijos lean sus páginas, ellos podrán corroborar el lema con que comenzamos esta humilde dedicatoria, diciendo: ¡Nuestro padre vive en sus obras! *Non omnis moriar*. Sevilla, 12 de Diciembre de 1910.

A continuación sigue una breve reseña del desarrollo de la Compañía bajo la dirección técnica y administrativa de don Otto Engelhardt, que dice así:

Creada la Compañía Sevillana de Electricidad por escritura pública otorgada en 23 de Julio de 1894, pasó sus primeros años arrastrando una vida de lánguido desarrollo, hasta que, en el año de 1898 vino á darle nueva vida la actividad y los conocimientos técnicos y administrativos de su actual Director, que preferentemente los dedicó á cambiar la tracción animal de los tranvías de Sevilla, por la tracción eléctrica.

La situación de la referida Compañía en 31 de Diciembre del expresado año contaba con 846 contratos de 19.600 lámparas, 174 arcos voltaicos, 16 motores eléctricos, 28 ventiladores y 3 caloríferos, y obtuvo un saldo de balance de pesetas 124.725,73, que se aplicaron á las cuentas de amortización, renovaciones, riesgos y fondos de reserva, sin que en este año, igualmente que en los años anteriores desde su fundación, los señores accionistas percibieran remuneración ni dividendo alguno por su capital desembolsado.

En el año 1899 se consiguieron 70 contratos de 3.167 lámparas, 73 arcos voltaicos, 10 motores y 3 ventiladores, con un beneficio de pesetas 150.362,06, y por primera vez los señores accionistas obtuvieron un dividendo de 2 por 100, menos los impuestos del Estado.

En el año 1900, que fué el primero en que empezaron á desarrollarse las iniciativas de su actual Director en la fábrica productora de electricidad, lo señaló con el contrato de suministro de fuerza eléctrica á la Empresa de Tranvías, que en dicho año inauguró la sustitución de su tracción animal por la tracción eléctrica, celebrando, además, 136 contratos de 3.590 lámparas, 66 arcos voltaicos, 21 ventiladores y 23 motores con 142 caballos de fuerza, obteniendo un beneficio de ptas. 193.151,45, que permitió repartir á los señores accionistas un dividendo de 5 por 100, menos los impuestos del Estado.

El año 1901 fué señalado con importantes contratos de alumbrado para los cuarteles militares, muelles del puerto, Compañía del Alcantarillado y Ayuntamiento de Sevilla en las Ferias de la ciudad, realizando, además, 250 contratos de 5.494 lámparas, 113 arcos voltaicos, 10 ventiladores y 24 motores con 107 caballos de fuerza, obteniéndose un beneficio de pesetas 139.734,75, más pesetas 92.805,96 para amortizaciones, que permitieron repartir un dividendo á los señores accionistas de 6 por 100, menos los impuestos del Estado.

El año 1902 se señaló con la adquisición del activo y todo los derechos concesionarios de la Compañía de Electricidad de los señores E. Bonet y C.ª, cuyas instalaciones y servicio fueron incorporados á la Compañía Sevillana de Electricidad, y también se adquirió un nuevo generador de gas pobre, equivalente á las dinamos ya establecidas, y se edificó también el segundo piso de la fábrica central de electricidad establecida en la calle Arjona, y en este año se realizaron 191 contratos de 4.223 lámparas, 133 arcos voltaicos, 39 ventiladores y 14 motores con 84 caballos, obteniéndose un beneficio de pesetas 211.948,58, después de invertir pesetas 162.755,08 en amortizaciones, que permitieron repartir un dividendo de 6 por 100.

El año 1903 fué señalado con la edificación de la nueva Central del Rastro é instalación de un generador de vapor y máquina Compound, de 200 caballos, con dos dinamos de 600 amperios cada una. Con la ampliación de la red de alimentación y distribución en la capital. Con la instalación de talleres de construcción y reparación de piezas de máquinas eléctricas en la Central de calle Arjona. Con la instalación de un gabinete de comprobación y reparación de contadores y arcos voltaicos. Con la adquisición de nuevas máquinas auxiliares. Con la construcción de almacenes para combustibles en la calle Arjona. Con 128 contratos, 3.942 lámparas, 19 arcos voltaicos, 20 ventiladores y 17 motores con 111 caballos, obteniéndose, *después de liquidar las amortizaciones*, con pesetas 219.201,52, *un beneficio de* pesetas 190.176,61, que permitieron repartir un beneficio de 8 por 100.

El año 1904 fué señalado por la edificación del solar adquirido en la calle Lagar para estación de acumuladores, con una batería de 130 elementos, con capacidad de 4.000 amperios-hora. Con la adquisición en propiedad de los terrenos donde estaba instalada la Central del Rastro. Con la ampliación de la red de cables en 1.199 metros. Con 114 contratos de 1.811 lámparas, 30 arcos voltaicos, 30 ventiladores y 19 motores con 77 caballos. Obteniéndose un beneficio de pesetas 204.634,53, que permitieron repartir un beneficio de 8 por ciento.

El año 1905 fué señalado por la compra del solar en la calle Feria para edificación de la subcentral de acumuladores de la Macarena. Con la inauguración del servicio de la gran batería de acumuladores de la calle Lagar. Con la instalación de otra batería de acumuladores de 124 elementos y 2.000 amperios-hora de capacidad en la Central del Rastro; con la instalación de una turbina de vapor con 1.200 caballos y dos calderas de vapor Babcock y Wilcox, cuatro recalentadores de vapor, tres parrillas automáticas y un economizador en la Central de la calle Arjona. Se ejecutaron también nuevas canalizaciones de 16.125 metros para un tendido de cables de 30.612 metros; una línea aérea de 1.243 metros; 183 acometidas bifilares, 104 trifilares, 388 contratos de 8.049 lámparas, 10 arcos voltaicos, 25 ventiladores y 22 motores con 83 caballos. Obteniéndose un beneficio de pesetas 269.288,61, que permitieron repartir á los señores accionistas un dividendo de 8 por 100.

El año 1906 señalóse con la adquisición de la fábrica Central, canalizaciones é instalaciones de alumbrado público en la villa de Dos-Hermanas. Con la edificación de la nueva subcentral de la Macarena, en la calle Feria, donde se instaló una batería de acumuladores compuesta de 124 elementos, con capacidad para 2.000 amperios-hora y un grupo electrodinámico para su carga y descarga. Con la instalación de un grupo convertidor para corriente alterna trifásica á 6.000 voltios en la subcentral de la calle Lagar. Con la instalación de 12.544 metros de cable subterráneo para corriente continua; de 12.312 metros de cable aéreo; de 4.525 metros para corriente alterna trifásica, y de 5.913 metros para 105 acometidas trifilares, 195 bifilares y 8 para motores á 500 voltios. También se realizó el contrato municipal de alumbrado público para Sevilla, de 250 arcos voltaicos y buen número de lámparas incandescentes. Con 206 contratos de 5.635 lámparas, 103 arcos voltaicos, 174 ventilares y 21 motores con 242 caballos, entre cuyos contratos se encuen-

tran las importantes instalaciones del Hospital Militar, Hospicio provincial, Laffitte y Armstrong Cork Company. Obteniéndose un beneficio de pesetas 294.301,20, que permitieron repartir un dividendo libre de 8 por 100. En este año se adquirió el edificio de la calle San Pablo, 30, destinado á domicilio social de la Compañía Sevillana de Electricidad.

El año 1907 fué señalado con la importante adquisición del activo y con todos los derechos de la Sociedad The Seville Tranways Co., Limited, valorado en pesetas 3.478.965. Con la construcción é instalación de un almacén y taller de reparaciones de motores y la adquisición de un motor trifásico de 6.000 voltios, acoplado á una dinamo de 250 kilowatios, instalado en la Central del Rastro. Con la instalación de un grupo igual y de doble fuerza en la Central de calle Arjona. Con la instalación de otro grupo de 250 kilowatios en la subcentral de calle Feria. Con la instalación de 20.802 metros de cable subterráneo, 11.798 metros de cable aéreo para corriente continua y 11.000 metros de cable subterráneo para corriente trifásica. También se ejecutaron 90 acometidas trifilares y 557 bifilares, con un total de 8.952 metros de cable subterráneo. Se efectuaron además 684 contratos de 9.360 lámparas, 197 arcos voltaicos, 59 ventiladores y 55 motores con 335 caballos. Los beneficios de este año se elevaron á pesetas 357.472,27, que permitieron repartir un dividendo de 8 por 100.

En 1908 se inauguró la nueva Central del Prado, una de las más importantes fábricas de electricidad de España, poniendo en acción su primera turbodinamo de 2.000 caballos el 1.° de Noviembre, con cuya fuerza se inauguró también el servicio directo á los pueblos de Dos Hermanas y San Juan de Aznalfarache, y en este mismo año se construyó el primer coche motor de tranvías en los talleres de la Compañía, con excelentes resultados. En este año también se hicieron 835 contratos de 6.578 lámparas, 23 arcos voltaicos, 63 ventiladores y 52 motores con 562 caballos, obteniéndose un beneficio de pesetas 656.382,70, repartiéndose un dividendo de 8 por 100.

El año 1909 se señaló con la inauguración del alumbrado de los vecinos pueblos de Coria del Río y Gelves y con la consumación del contrato de adquisición, con exclusiva para Sevilla de las fuerzas de la Sociedad Hidroeléctrica del Guadiaro y de las concesiones de la Cooperativa Sevillana de Electricidad. La labor de estos contratos debe señalarse con letras de oro, por ser el mejor de los éxitos obtenidos por el señor Engelhardt en su dirección técnica y económica. Realizáronse en este año 369 contratos importantísimos de 9.160 lámparas, 10 arcos voltaicos, 81 ventiladores y 73 motores con 484 caballos, obteniéndose un beneficio de pesetas 961.820, y repartiéndose á los accionistas un dividendo de 8 por 100.

El año actual, 1910, por no estar liquidado en el momento de escribir esta compendiada historia, no nos permite puntualizar el progresivo desarrollo de la Compañía Sevillana de Electricidad, cuyo floreciente estado será más brillante aún que el obtenido en los diez años anteriores, por haberse inaugurado la nueva fábrica de electricidad en la ciudad de Utrera y los servicios de suministros de fuerza industrial, agrícola y de alumbrado, en los pueblos de Camas y Villafranca y Los Palacios.

La floreciente riqueza de la Compañía Sevillana de Electricidad está justificada en el siguiente estado demostrativo:

Conceptos	1898	1910
Capital social, pesetas	2.800.000	10.000.000
Beneficio 1898 y 1909, pesetas	124.725	961.820
Número de empleados	28	465
Superficie de terrenos en metros cuadrados	1.539	30.402
" edificada en metros cuadrados	1.539	9.189
Máquinas productoras, caballos	1.400	5.600
Acumuladores, capacidad en kilowatios	250	1.900
Cables armados, longitud en metros	48.000	180.000
Cables desnudos, longitud de metros	18.000	64.000
Líneas aéreas alta tensión, en metros	»	70.000
Cables subterráneos alta tensión, en metros	»	40.000
Distribución en pueblos para riego é industrias	»	160.000
Contadores eléctricos	717	5.850
Lámparas incandescentes	19.600	88.680
Arcos voltaicos	174	987
Electromotores	16	454
Fuerza en caballos	94	3.318
Ventiladores y caloríferos	31	461
Producción diaria, término medio en kilowatios	1.290	25.000
Fluido del Guadiaro, término medio en kilowatios	»	9.000
Longitud de vía con cable para el tranvía	»	25.000
Coches motores	»	39
Coches remolques	»	25

NOTICIAS

Acompañado de su esposa y familia se encuentra en Sevilla, procedente de Stockholmo, para pasar una larga temporada, el capitán de Ingenieros del ejército sueco M. C. A. Nystroem, profesor de la Escuela Superior de Artillería y de Ingeniero de Suecia.

El señor Nystroem estuvo ayer visitando al capitán general, al gobernador militar, al comandante general de Ingenieros y al tercer regimiento mixto de Ingenieros. En estas visitas le acompañó el capitán de Ingenieros señor Franco Lozano.

En el expreso de mañana marchará á Cherburgo, en cuyo puerto embarcará con rumbo á Méjico, el espada Antonio Fuentes.

En el expreso de esta noche marcharon á Madrid el exministro don Pedro Rodríguez de la Borbolla y su hijo don Eladio.

Continuación de la lista de donativos de ropas al Consultorio de Niños de Pecho.

Señora marquesa de Angulo, 52 pares de zapatos; señoritas Reyes é Inés León, 40 gorros; señora doña Matilde Yust, viuda de Benito, 8 camisetas de piqué, dos refajos, una mantilla, un vestido, dos delantales, dos babaros, ocho gorros, seis pares de calcetines y cuatro pares de medias; señores Velasco y sobrinos, 12 pares de medias, tres gorros de punto y 12 pelotas; señora doña Carmen Benítez, viuda de Ruiz, seis gorros de punto, seis camisetas, seis toquillas, seis patines, cuatro mantillas de bayeta y seis pañales de hilo; señor don Luis San Juan y señora, seis toquillas, seis pañales y seis mantillas; señorita Rosario Halcón Gutiérrez, doce toquillas y doce pañales.

La cuestión de las aguas

A las cuatro de la tarde se reunió en el despacho del alcalde la comisión magna de Aguas, bajo la presidencia del señor Halcón.

Asistieron los diputados á Cortes don Pedro Rodríguez de la Borbolla y don José Montes Sierra, y los concejales señores Gutiérrez Pérez, Rodríguez de la Borbolla (don Antonio) y el señor Amores Ayala.

De secretario actuó el del Ayuntamiento, señor Bravo Ferrer.

La Comisión estudió la contestación dada por la Empresa de Aguas á las bases presentadas por aquélla, levantándose la sesión sin que se terminara dicho estudio.

Por el ministerio de Instrucción pública se han concedido pensiones para el extranjero á don Leonardo Rodrigo Lavín, catedrático de Medicina de Sevilla, para estudiar «Aplicaciones del Método Gráfico en Fisiología» en París, Leipzig, Londres y Milán, y á la maestra de párvulos de esta capital doña María Liz y Díaz para estudiar las escuelas de párvulos en Francia, Bélgica, Suiza é Italia.

ESTADO DEL SEÑOR COBIÁN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (6-15 t.)

El señor Cobián pasó la noche bastante más aliviado, respirando con más facilidad.

El doctor Torres redactó un parte facultativo, que fué colocado en el portal de la casa que habita el ministro, asegurando que el enfermo sufrió ayer dos ataques de disnea, y que en un principio sufría una congestión pulmonar.

El estado del enfermo á las dos de la tarde era satisfactorio.

El médico le ha prohibido hablar y recibir visitas.

En las listas colocadas en el portal han firmado los [illegible] los altos funcionarios y muy significadas personalidades.

Según el doctor Torres, se espera que, si no sobrevienen complicaciones ni se repite el ataque, triunfe la vigorosa constitución del señor Cobián.

NUESTRO FOLLETIN

La fecunda escritora italiana Carolina Invernizio, cuyo nombre tan popular es en España, posee en sus bellas é interesantes novelas el secreto de cautivar al lector como pocos autores saben hacerlo. Por esto las obras de Carolina Invernizio tienen un público que las busca con verdadera avidez y encuentra en sus páginas las más íntimas emociones.

De aquí que demos la preferencia en nuestro folletín á las producciones de la genial escritora, atentos siempre á cuidar todas las secciones de EL LIBERAL como en un periódico á la moderna corresponde.

Próxima á terminarse la publicación de

LAS DESHONRADAS

alternaremos los últimos números de esta novela con los primeros de la nueva producción de Carolina Invernizio que lleva el sugestivo título de

EL CALVARIO DE UNA MADRE

Esta obra es una narración conmovedora, llena de situaciones interesantes, y puede decirse que en ninguna de sus novelas, como en

EL CALVARIO DE UNA MADRE

ha acertado la autora á despertar el más vivo interés desde el primer capítulo, en que se pinta una patética escena.

Después de haber leído

EL CALVARIO DE UNA MADRE

tenemos la seguridad de que nuestros constantes lectores la leerán con la mayor avidez, pues ni en una sola página decae lo interesante de la narración, la viveza en la pintura de los personajes y el arte con que están desarrolladas las escenas.

EL CALVARIO DE UNA MADRE

será un nuevo éxito de nuestros folletines.

Por telégrafo y teléfono

18 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Los jóvenes evangélicos

En la Unión de los Jóvenes Evangélicos se celebró anoche una velada, disertando los oradores sobre la cuestión religiosa y los evangélicos españoles.

Don Francisco Oviedo combatió el miedo colectivo que existe en España para solucionar los problemas religiosos.

Hizo historia de los acontecimientos religiosos acaecidos en el siglo anterior, y calificó al clericalismo de enfermedad.

Agregó que no le importaba la existencia de las Ordenes religiosas si se consiguiera la implantación del matrimonio civil, la secularización de los cementerios y la libertad de cultos.

Disgustos en el Ateneo

El País afirma que con motivo de la asistencia del rey anteanoche al Ateneo, la policía provocó innumerables incidentes con los socios de aquél, á algunos de los cuales se les impidió entrar.

Añade que el señor Moret, al intervenir con motivo de aquellos incidentes y verse desatendido, abandonó la casa.

También dice que anoche dimitieron varios individuos de la Junta de gobierno y que se hablaba de celebrar una Asamblea general.

Hombre exánime

Un cabo de la Guardia civil encontró anoche á un sujeto exánime en calle Bravo Murillo, conduciéndolo al cuartel.

De allí fué trasladado en una camilla á la casa de socorro de Chamberí, sin habérsele podido identificar.

Inauguración de un Casino

En el acto de la inauguración del nuevo Casino republicano de la calle Silva, hablaron los señores Talavera, García Fernández, Castell, Latorre, Menéndez Pallarés, Salillas y Quejido, resumiendo el señor Sol y Ortega.

Este abogó por la reorganización del partido, con un programa que sea garantía de orden, después de la proclamación de la República.

Todos los oradores fueron ovacionados.

La Asamblea de las Económicas

El rey irá al anochecer al Ayuntamiento, con objeto de presidir la clausura de la Asamblea de las Sociedades Económicas.

DE PROVINCIAS

Muro que se hunde

Vigo.—A causa del temporal se ha derrumbado un muro sobre dos casas, destruyéndolas casi por completo.

Las puertas quedaron obstruídas.

Acudieron los bomberos y vecinos, logrando sacar por las ventanas y tejados, con grandes esfuerzos, á los moradores de aquéllas.

DEL EXTRANJERO

Incendio formidable

Buenos Aires.—Comunican de esta capital que un horroroso incendio ha destruído los tinglados de los muelles.

Las pérdidas son grandes.

Combate sangriento.—Robo en Correos

Tánger.—Noticias recibidas de Alcázar, y confirmadas por correspondencias de Fez, dicen que las tribus de Benisutel y Benissuase, aliadas con otras dos, cayeron de improviso sobre la mehalla imperial, trabándose sangriento combate, en el que las tropas del sultán llevaron la peor parte.

Las fuerzas imperiales, que iban mandadas por el hermano de El Hafid, Muley Jusel, dejaron abandonada en el campo la mayoría de su impedimenta.

En las oficinas del Correo alemán han sido robados, ignorándose por quién, valores en cantidad aproximada á 83 mil pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Diciembre de 1910

San Nemesio, mártir, y Santa Faustina, viuda.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la O (Triana).

Cultos

El oficio y misa son de Santa Leocadia, rito doble, color encarnado.

En 4.ª plana
EL FOLLETIN

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador
Toros 01	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes ... 02	—	—	1'60 á 1'70
Vacas 19	—	—	1'70 á 1'80
Novillos .. 01	—	—	1'90 á 2'00
Utreros ... 00	6.860 928	—	1'90 á 2'00
Erales 00	—	—	1'90 á 2'00
Añojos 24	—	—	1'90 á 2'00
Terneras .. 08	—	—	2'10 á 2'20
Carneros .. 02	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos .. 00	000'000	—	—
Ovejas 16	000'000	—	1'3 á 1'50
Borregas .. 00	255 800	—	—
Cabras 03	00,00	—	—
Total ... 00	7.116'723	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 254.

Entrados en este día, 427.

Total, 681.

Han salido: Para el consumo 107, de tránsito, 56.

Quedan para el inmediato día, 518.

Los cerdos vendidos han pesado 11.290 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	Ptas. 100 kilo
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 28 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 16 del corriente:

Entrada total de hoy 0.000 arrobas.

Nuevo, 000, á 00 0/0 y 00 á 000.

Viejo, 600, á 00 0/0 y 000 á 0.

Edición de la mañana

18 de Diciembre

Nada

Sin asunto. He aquí el tema de la crónica de hoy. El no tenerlo. Son tantos los días en que los asuntos se multiplican y el cronista tiene donde escoger largo, que cuando verdaderamente ocurre que la jornada no da de sí nada, esta misma carencia de tema es lo que constituye el objeto de la crónica. Y ya sabe el lector que empiece á seguirnos, buscando ávido alguna cuestión de interés, que en estos renglones sólo encontrará una liviana divagación literaria para salir del paso. Nada más. ¿Quién tiene la culpa de que hoy en Sevilla no haya surgido, por ejemplo, el chispazo de una reforma engrandecedora, ó resuéltose algunos de los problemas locales que nos preocupan ó acontecido alguno de esos mayúsculos sucesos, que son, primero, la delicia del repórter que los aliña, y después el regodeo del lector que los comenta?

A falta, pues, de cualquiera de esos asuntos, sobre los que el emborronador de cuartillas hace unos bellos equilibrios retóricos de pluma para darlos al público con las facetas literarias propias del caso, es preciso avenirse con las circunstancias y salir del apuro comentando la única actualidad que no tiene actualidad. ¡Día feliz! No ocurre nada, no se chismorrea gordo, no se desborda el olivífero Betis, haciendo un alarde de actualidad; no se tiran los trastos á la cabeza los tirios y troyanos de Politicópolis; no hay, en suma, un eco que tenga resonancia y que pueda ser recogido por el humilde plumífero para proyectarlo á nuestro señor y dueño el lector, legítimo soberano de la hoja volandera, y que, porque la paga, la quiere atractiva, coquetuela, acariciadora y divertida.

Y en el conflicto convertimos los ojos hacia Zenón, hacia nuestro compañero Zenón para que la chispa de su ingenio nos ilumine:

—Zenón, un tema; un tema, que me hace mucha falta. Un tema cualquiera, pero que la galería quede contenta. No quiero ideas, imaginaciones... Un hecho, algo real, adonde se agarre la pluma y en cuatro trazos cumpla su misión informadora.

Zenón, sonríe; luego dice:

—¿Quieres un asunto, varios asuntos? Pues bien, helos aquí: el frío, las nubes, la gente que pasea, los chirimbolos de las Pascuas que se exhiben por las calles, los cálculos que se hacen sobre la lotería, los proyectos que se amasan como las tortas de Navidad... todo ello es cronicable, *irradiable*, apetecible estos días en los platos de la Prensa.

—Bah; todo soso, manido, rutinario.

—Entonces, ahí va una cosa piramidal, estupenda, sensacional, archiepatante, superextraordinaria.

Zenón se inclina y desliza quedo en nuestros oídos algunas palabras.

—¿Eso?

—Eso, sí: claro. Que no ocurre nada. La nada es la gran verdad, la única verdad y la sempiterna actualidad. ¿Quieres otro tema más oportuno? Cualquier otro sería advenedizo, opinable, efímero, engañador, sobre todo corriente y moliente, y yo te propongo lo que puede ser motivo para una crónica ejemplar, por lo fiel y verídica. La nada nos rodea, y cuando las causas accidentales faltan, hay que tirarse á fondo de lo que es fundamental.

—Pues, aceptado; gracias por la filosofía; que nada sea el título de esta crónica y que lo dicho en ella quede en eso: en nada.

R. M.

LA ASAMBLEA DE SOCIEDADES ECONOMICAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 18 (11 n.)

Sesión de clausura

En el Ayuntamiento se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Sociedades Económicas, resultando el acto solemnísimo.

Todas las dependencias del Municipio estaban adornadísimas.

El rey entró en el Ayuntamiento precedido de los maceros y acompañado del señor Canalejas, del alcalde, señor Francos Rodríguez; del secretario de dicha Corporación y del marqués del Vadillo.

El secretario de la Sociedad Económica Matritense leyó las conclusiones de la Asamblea.

El marqués del Vadillo encomió la importancia del acto, enumerando los beneficios que proporcionan á la patria los Amigos del País.

El señor Canalejas ofreció la protección del Gobierno y recordó el amor que profesaba el señor Cánovas del Castillo á estas Sociedades.

El rey, en breves palabras, ofreció que trabajará por la obra de las Sociedades Económicas, siendo vitoreado.

La próxima Asamblea se celebrará en Barcelona.

El problema canario

(POR TELEFONO)

Las Palmas 19 (2 m.)

Mitin de protesta.—El temporal.—Buque en peligro

En el teatro Galdós se ha celebrado un mitin, viéndose el local completamente atestado de público.

Los oradores pronunciaron discursos contra el gobernador, señor Eulate, que ha informado al Gobierno en contra de las aspiraciones de las Canarias orientales.

Caso de que viniese á esta ciudad, se le haría objeto de muestras de desagrado, por estimarse un insulto lo hecho contra las aspiraciones de todos.

Se nombró una Comisión vaya irá á Madrid para protestar de la conducta del señor Eulate.

El semáforo de esta costa ha comunicado que un vapor inglés que hace viajes entre Londres y el Sud de América se encuentra en gran peligro á doce millas de la costa Norte.

Tiene averías en la máquina.

Se le enviaron para auxiliarlo cuatro remolcadores; pero éstos, después de luchar con las olas bastante tiempo, tuvieron que regresar sin haber podido acercarse al buque, que se hallaba en peligro de naufragar.

A otro buque alemán se le ve luchar con las olas, tratando de acercarse al inglés para prestarle los auxilios de salvamento.

Reina gran ansiedad por saberse que el buque inglés, que debía llegar mañana, trae á su bordo á los duques de Connaught.

En el puerto hay numeroso público, ansioso de conocer detalles acerca del paradero de dicho buque, el cual pertenece á la Compañía Lampost Linie.

FERROL

(POR TELÉFONO)

Ferrol 18 (7 t.)

Comentarios á la carta de un sacerdote liberal.—La bestia humana.—Dos detenidos.

La prensa publica una carta del párroco de la parroquia del Carmen, don Benito Musado, que ha sido objeto de grandes y variados comentarios.

El señor Musado, en su epístola, elogiaba á los elementos avanzados, abogando porque se apoyase la candidatura del liberal don Daniel López, frente al conservador señor Mille, por estimar que era más conveniente á los intereses del distrito y de la religión.

Afirmaba que comparten su opinión otros párrocos.

Dice también que acata las disposiciones del señor López y del obispo de la diócesis, aunque nadie le ha dicho que apoye á uno ú otro candidato.

Promete en su segundo artículo razonar su actitud, mostrándose dispuesto por la defensa de su criterio á abandonar el curato.

El artículo ha producido gran sensación.

Se asegura que el obispo ha ordenado que se vote al candidato conservador señor Mille.

Comunican de Somozas que la Guardia civil ha detenido á tres jóvenes, los cuales, abriendo un boquete, penetraron en una casa, abusando de dos muchachas de diez y ocho y veinte años, respectivamente.

Los detenidos se hallan convictos y confesos.

También han sido detenidos dos sujetos por suponérseles autores de un robo de 2.000 duros, cometido en la casa de un labrador.

SANLUCAR

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 18 (3-25 t.)

Barco á pique.—Siete ahogados

El falucho de pesca *Purísima Concepción*, propiedad del armador Juan Pedro Luque, navegaba por la barra con rumbo á [illegible] ahora se ofrece para faenas [illegible] cado.

Al llegar al sitio conocido por Galonera, un fuerte golpe de mar le hizo zozobrar, yéndose al fondo rápidamente, pereciendo ahogados el patrón y seis marinos, que componían toda la tripulación.

El barco quedó bajo el agua con el cargamento y los tripulantes.

El suceso causó grandísima sensación.

Todos los tripulantes ahogados tienen esposas, padres y muchos hijos, que quedan desamparados y en la miseria.

Un entierro

Se ha verificado el sepelio del cadáver de doña Mercedes Sánchez Herrera, madre del arcipreste don Antonio Suárez Sánchez, siendo el acto una imponente manifestación de duelo.

Asistieron las autoridades civiles, de Marina y eclesiásticas, numerosísimos particulares y una gran masa de obreros y gente del pueblo.

También asistieron el clero, las hermandades, instituciones y comunidades.

El paso del cortejo fúnebre fué presenciado en las calles del tránsito por inmenso gentío.—*País*.

EL DEBATE sobre el Ayuntamiento de Barcelona

(POR TELEFONO)

Madrid 18 (9 n.)

Intervención del señor Merino

El señor Merino ha confirmado que mañana se propone intervenir en el debate sobre lo del Ayuntamiento de Barcelona, haciendo resaltar la escasa ó ninguna intervención que han tenido aquellos asuntos en la dirección de la administración ó gobernación del Estado, pues á pesar de que los iniciadores de la interpelación á las Cortes aparentan hacer creer que no se trata de ventilar ninguna cuestión política, tratándose de personas tan conocedoras de las leyes y de sus trámites, resulta raro que no haya llegado al ministerio de la Gobernación ningún recurso interpuesto por éstos ó á su instancia contra los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona que vienen denunciando en el Congreso estos días.

Este hecho constituye el mejor comentario, demostrándose elocuentemente que no se trata de otra cosa que de ventilar con el mayor escándalo posible el antiguo pleito entre catalanistas y radicales.

Por otro lado, se observa que los conservadores redoblan su atención á la discusión, diciéndose que en el momento oportuno la minoría conservadora está dispuesta á deducir consecuencias del debate, presentando una proposición incidental, que tiene preparada, solicitando un acuerdo de la Cámara por el cual se obligue al Gobierno á ordenar una inspección al Ayuntamiento barcelonés, que lleve aparejada la inmediata suspensión del mismo.

Este debate durará hasta el martes, porque faltan que hablar cuatro ó cinco oradores.

EN LA JUVENTUD CONSERVADORA

El señor conde de Colombí terminó anoche su conferencia iniciada el domingo anterior en el Círculo de la Juventud Conservadora, acerca del tema «Balance de política exterior. Influencia de los partidos conservadores en la prosperidad moral y material de los pueblos».

Continuó el orador el desarrollo de su tema, asegurando que el laicismo ha presentado batalla en todos los pueblos europeos.

Entra en el estudio de la actual situación política de Europa, fijándose principalmente en la composición de sus Parlamentos, para deducir, con argumentos basados en el sufragio universal, que Europa es absolutamente contraria á los anticlericales y laicos.

De Bélgica hace un cuadro diciendo que no obstante la división de los católicos se unieron otra vez ante las elecciones de Mayo último, para que los liberales no destruyeran la escuela.

La escuela ha sido siempre en Bélgica el caballo de batalla. Analiza la ley Nothomb de enseñanza, la del 79 del liberal Frere Orban y la de los Gabinetes católicos de Malou y Burlet, explicando qué significa en Bélgica la «no confesionalidad de la escuela oficial» ante dos mil escuelas libres católicas que llevan la pauta de la enseñanza.

De Holanda describe sus luchas políticas hasta la elección última, en que la coalición cristiana tiene 60 votos de 100 que componen la Cámara.

Comenta la actitud de los católicos en el Congreso de Utrech, y dice que son hoy, de nueve ministros, cinco católicos, entre ellos el presidente, Hemmeskerk, no obstante ser protestante el culto del Estado. Allí—dice—han sido rechazados los programas liberales, hasta el punto de que en la elección última tuvieron cuatro votos de 54 que obtuvieron en 1905.

De Noruega cuenta las conquistas del feminismo escandinavo, que tiene hoy iguales derechos que el ciudadano. El Gabinete Knudsen ha sido—añade—el más socialista del mundo y dió voto á la mujer para nombrar diputados y ellas los expulsaron del Poder ruidosamente.

Inglaterra—dice—atraviesa el momento más crítico de su historia.

Estudia el momento actual, que entraña problemas económicos, sociales y religiosos, que enumera el conferenciante, examinando las pensiones para obreros y la construcción de los acorazados.

Habla del Gabinete Asquith y de los proyectos de Lloyd Georges, encontrando extraño que la prensa liberal española critique el *referéndum*.

Concluye estudiando la elección actual y afirma que la invasión socialista que amenaza á Inglaterra la detendrán los católicos.

Estudia la situación actual de Alemania más firme que nunca en su resistencia contra el laicismo.

Describe el Congreso socialista de Leipzig y el reciente, católico, de Angbug.

Terminó el orador estimando que León XIII, con su política social, inició y dió cima al triunfo que supone para la causa de los católicos cuanto dejó expuesto; así como que la Juventud Conservadora, siguiendo el consejo de aquel venerable y respetable sabio, debe estudiar con preferencia estas cuestiones que á la enseñanza afectan, afirmando que si algún día consiguiera crear una escuela, podría ufanarse de haber cooperado con su grano de arena á la obra más trascendental que España necesita, ofreciéndose, por su parte, por considerarlo el más alto honor, formar en las filas de la Juventud el día en que se emprenda la lucha en pro de la enseñanza.

El señor Barón fué aplaudido y felicitado.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

EN PRO DE LA UNION REPUBLICANA

(POR TELÉFONO)

Medina del Campo 19 (2 m.)

Un mitin

Han llegado el señor Sol y Ortega y otros oradores madrileños para tomar parte en el mitin organizado en pro de la Unión republicana.

En la estación eran esperados por un público numerosísimo, que hizo objeto á los expedicionarios de una calurosa ovación.

Por la tarde se celebró el anunciado mitin en el teatro de Isabel la Católica, que se hallaba atestadísimo.

Los oradores madrileños fueron ovacionados, por sus elocuentes discursos.

Al levantarse para hablar el señor Sol y Ortega fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó diciendo que el abandono que se había empleado desde hace cuarenta años debía dejarse, y que debía trabajarse hasta conseguir la organización de los elementos republicanos.

Si no se nos ha respetado—dijo—ha sido por nuestra falta de unión.

Ha llegado la hora—agregó—de dejar de ser el séquito de los monárquicos.

Recuerda lo perseguido que fué por la semana trágica.

Si hubiéramos estado unidos—dijo—entonces ni los señores Maura, La Cierva y Ugarte hubieran hecho lo que hicieron.

Recomendó la organización de todos los elementos republicanos hasta conseguir el advenimiento de la República y la clausura de los monárquicos, que no impiden la emigración.

El señor Sol y Ortega fué ovacionado delirantemente.

Durante el acto reinó el más completo orden y el mayor entusiasmo.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Melquiades Alvarez en Oviedo

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Oviedo 18 (3 40 t.)

Recibimiento grandioso

Ha llegado el elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez, dispensándosele un entusiasta recibimiento.

Las avenidas de la estación, la calle Uría y todas las del tránsito estaban ocupadas por enorme gentío que acogió la presencia del elocuente orador con aclamaciones incesantes.

Don Melquiades, conmovido, saludaba con el sombrero en mano.

Se dieron incesantes vivas al político honrado.

Oviedo presenta el aspecto de un día de fiesta.

Han llegado numerosísimos forasteros para asistir al banquete.

El banquete. — Discurso de Melquiades Alvarez

Al banquete celebrado en honor de Melquiades Alvarez se calcula que asistieron 1.500 comensales. Además se recibieron muchas adhesiones.

Al presentarse Melquiades Alvarez fué recibido con una ovación y música.

Don Melquiades empezó su discurso agradeciendo el homenaje que se le tributaba.

Dijo que no era ni será jamás monárquico, pues está convencido de que no hay redención dentro del régimen.

Aspiro á establecer una República sensata, que recoja todas las ideas de los aquí reunidos.

Aspiramos á regenerar á Asturias, peleando contra la inmoralidad política conservadora. (Ovación.)

Triunfaremos, porque representamos la honradez y la democracia contra los partidos cuyas representaciones parlamentarias por Asturias son insignificantes, risibles, grotestas.

Da asco el oir hablar de la moralidad á estos explotadores, que se escudan en la religión cuando son escépticos. (Ovación.)

A esos fulleros merecachifles de esta vieja política los arrollaremos con la ola popular.

Estoy dentro de la conjunción y me aliaré con todos los que amen la libertad, para destruir al nefando y odioso Pidal, al cual arrojaremos dentro de tres meses, cuando se verifiquen las elecciones de diputados provinciales.

Las insidias de los enemigos no me hacen la menor mella, y trabajaré para redimir al pueblo. Cuando lo consiga, buscaré un rincón en donde descansar. (Varios gritos: Aquí siempre.)

Al terminar su discurso don Melquiades fué ovacionado y vitoreado.

El señor Alvarez marcha mañana á Gijón.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Barcelona 18 (9.30 n.)

El catalanismo socialista. — Mitin obrero

En el teatro Principal ha dado una conferencia el ilustre poeta Gabriel Alomar, sobre el tema «Catalismo socialista».

Afirmó que el catalanismo, para subsistir, necesita apoyarse en la clase obrera.

En el teatro Marina celebraron un mitin los Sindicatos obreros para tratar de la forma en que ha de realizarse el *boycottage* á las procedencias de Sabadell.

Después de varios discursos se acordó mantener aquel acuerdo mientras no se restablezca el derecho de asociación, cese el hambre y se liberte á los detenidos con motivo de la huelga.

Barcelona 19 (2 m.)

***Lunch* popular á los concejales lerrouxistas.—Homenaje á Maura**

En la Casa del Pueblo se ha celebrado un *lunch* popular en honor de los concejales radicales.

Asistieron 1.500 comensales y numeroso público.

Al presentarse los concejales fueron ovacionados con entusiasmo.

Los señores Serraclara, Mir y otros pronunciaron elocuentes discursos, que fueron aplaudidísimos.

Se acordó enviar un telegrama de adhesión al señor Lerroux y obsequiar con pergaminos á los concejales radicales.

En el Círculo Conservador ha tenido lugar el homenaje en honor de Maura.

Se acordó felicitar al diputado solidario señor Carner por el discurso que ha pronunciado en el Congreso contra el señor Lerroux.

Choque de tranvías

En la ronda de la calle Balmes chocaron dos tranvías, originándose gran pánico entre los pasajeros.

Muchas señoras se desmayaron.

Revista de somatenes

El general Weyler ha revistado los somatenes de la barriada de San Gervasio, con motivo de la bendición de la bandera.

Asistieron al acto las autoridades y mucho gentío.

La fiesta del pájaro

En la plaza de Cataluña se ha celebrado la fiesta del pájaro, organizada por la Sociedad protectora de animales.

Asistieron los niños de las escuelas y enorme gentío.

Después de cantarse varios coros, se soltaron millares de pajarillos entre el inmenso júbilo de los niños.

Por telégrafo y teléfono

17 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Las vacaciones parlamentarias.—Celebración del Consejo

Definitivamente, las Cortes se cerrarán en la presente semana, abriéndose de nuevo el 20 de Enero.

Mañana, á medio día, se celebrará Consejo de ministros, para tratar del debate sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona, de las vacaciones parlamentarias y de los asuntos de Gobierno pendientes.

El impuesto de derechos reales.—Voto particular

El senador señor Sanz Escartín ha presentado un voto particular relativo al impuesto sobre derechos reales, estimando que el proyecto entraña en principio las confiscaciones de capitales privados.

Además presentará una reducida tarifa para la percepción del impuesto.

Mejoría de Cobián

Continúa mejorando el ministro de Hacienda, señor Cobián, habiéndole permitido su estado descansar y tomar alimentos.

Por el domicilio del enfermo han desfilado muchas personalidades.

Los reyes enviaron á uno de sus ayudantes á preguntar por el estado del señor Cobián.

Reparto de premios

La reina asistirá mañana al reparto de premios á la virtud.

DE PROVINCIAS

Mitin jaimista

Pamplona.—En el teatro Gayarre se ha celebrado un mitin jaimista para conmemorar la fiesta de la Patrona.

Se pronunciaron discursos fogosísimos, defendiendo la necesidad de luchar en el campo ó impedir la revolución.

Un centenar de disidentes celebraron la fiesta por separado.

Las elecciones próximas.—Proclamación de candidatos.—Función benéfica.

Coruña.—Se ha constituido la Junta provincial del Censo, procediendo á la proclamación de candidatos en los distritos del Ferrol, Ortigueira y Ordenes.

Por el primero de los citados distritos lucharán cuatro liberales y tres conservadores.

El señor Mille no concurrió á la Junta por haberse quedado en Astorga, á causa de un accidente ferroviario.

Se da por seguro el triunfo del candidato liberal don Daniel López.

Por el distrito de Ortigueira se proclamó con arreglo al artículo 29 á don Alonso Gullón, y por el de Ordenes, donde la lucha será más empeñada, al liberal señor Chapaprieta y al conservador señor Weis.

En el teatro Pardo Bazán se ha celebrado, con un gran lleno, una función á beneficio de los damnificados por los últimos temporales.

El viaje del *Presidente Sarmiento*.—Saludo y banquete

Cádiz.—La fragata escuela argentina *Presidente Sarmiento* permanecerá en esta ciudad tres días.

Desde aquí se dirigirá á Cabo Verde, sin tocar en ningún puerto español.

El comandante del buque ha declarado que el retraso del viaje se ha debido á la detenidísima visita que han hecho á los Astilleros de los Estados Unidos, donde se construyen varios acorazados.

Regresarán á la Argentina cruzando por el estrecho de Magallanes.

El comandante del Apostadero vendrá para saludar á la oficialidad y asistir al banquete con que serán obsequiados los marinos argentinos.

Para el viaje del rey á Melilla

Ferrol.—Se ha recibido orden del ministerio de Marina para que el crucero *Reina Regente* permanezca aquí hasta que llegue el *Carlos V.*

Ambos marcharán á Melilla para esperar al rey.

Víctimas de un naufragio

Vigo.—Se ha confirmado que el vapor alemán *Palermo* se ha perdido totalmente.

El mar sigue arrojando á la playa restos del buque y cadáveres descompuestos, á algunos de los cuales les faltan miembros.

Las procesiones en Alcira

Valencia.—En Alcira se ha concentrado la Guardia civil y se entregó armamento á los municipales y vigilantes, para custodiar la procesión de las Hijas de María.

El gobernador había ordenado al alcalde que evitase por todos los medios la repetición de los hechos del domingo anterior. En su virtud, la Guardia civil patrullaba desde las primeras horas.

La procesión recorrió el trayecto señalado sin que haya habido incidentes.

Grandes grupos de republicanos y clericales presenciaron el paso de la procesión, respetándose mutuamente.

Se elogian las medidas adoptadas por las autoridades, que han evitado un conflicto.

Visitas de cortesía

Cádiz.—El comandante de la fragata de guerra argentina *Presidente Sarmiento*, señor Phess, acompañado del primer oficial del buque don Juan M. Gómez, del cónsul de su país y del ayudante del general del Apostadero, señor Reula, visitó al alcalde, cambiándose frases entusiastas de bienvenida y satisfacción.

El cónsul argentino, señor Picardo, ha obsequiado con una comida espléndida á los principales oficiales del buque.

Mañana devolverán las visitas al comandante del buque argentino el gobernador, el alcalde y las autoridades de Guerra y Marina.

El banquete con que obsequiará el Ayuntamiento á nuestros huéspedes promete ser solemnísimo.

Los marinos argentinos se muestran muy satisfechos.

Tiro á pichones

Sanlúcar de Barrameda. Se ha celebrado la sexta tirada á pájaros organizada por la Sociedad de Tiro á Pichón.

Se verificó en el *chalet* de la playa, con un día espléndido y una temperatura magnífica, resultando la fiesta muy animada.

La presenció numeroso público, del que formaban parte encantadoras señoritas.

Se tiraron seis piñas y una extraordinaria, de ensayo, tomando parte quince tiradores.

Resultaron vencedores los señores Izaguirre, Salido, Carrascosa, Fuerte y Morgado, que hicieron magníficos tiros, siendo aplaudidísimos.

DEL EXTRANJERO

Caída de un aviador.—Disputando un *record*

París.—Comunican de Douver que al mediodía realizó un vuelo en aeroplano el aviador Graham White, teniendo la mala fortuna de caer desde bastante altura resultando con gravísimas lesiones.

El aparato quedó destrozado.

De Etampes dicen que el aviador Farman ha realizado un vuelo de ocho horas y trece minutos, recorriendo cuatrocientos sesenta y tres kilómetros.

Se proponía batir el *record* de la distancia, hoy en poder de Tabuteau, por haber recorrido cuatrocientos sesenta y cinco kilómetros.

No lo logró porque al oir los aplausos y aclamaciones de la multitud, creyó haber rebasado esta distancia, y convencido de ello, *aterrizó*, sufriendo luego el natural desencanto.

Al descender del aparato estaba cansadísimo.

Naufragio de un buque español

París.—Dicen de Guxhawen que ha naufrado el vapor español *Urciolamendi*, de la matrícula de Bilbao, que se dirigía á Bremen con cargamento de algodón.

Tres remolcadores han marchado á auxiliarle.

La indefensión de Filipinas.—Discurso sensacional

Nueva York.—El doctor Ritheur ha pronunciado en el Parlamento un sensacional discurso anunciado que el Japón puede apoderarse en dos días del archipiélago de las Filipinas sin encontrar resistencia.

Para ello cuenta con la base de la isla de Formosa, donde puede haber un ejército de 50.000 hombres, fácilmente transportables en los 600 transportes con que cuenta allí el Japón, mientras los Estados Unidos sólo cuentan con 12.

Además, los marinos americanos son allí poco numerosos.

Los parlamentarios de la actual política económica y del presidente Taft niegan que tengan fundamento estos alarmantes rumores.

En cambio, todos los diputados del Oeste consideran el peligro inminente y quieren que se fortifiquen debidamente aquellas posesiones.

De teniente á almirante

Washington.—El ministro de Marina ha concedido el nombramiento de almirante al explorador ártico Peary, que era en la actualidad teniente de la Armada.

Ascenso de un general.—Cambio de visitas

París.—El general Liantey, que manda las tropas que operan en Orán, será en breve nombrado jefe supremo del 16.° Cuerpo de ejército.

Los reyes de Inglaterra vendrán á París después de su coronación.

El presidente de la República, monsieur Falliéres, les devolverá la visita después de haber visitado á los reyes de Bélgica.

La huelga de Perpignan

Perpignan.—Reina tranquilidad en las obras de construcción del túnel de Puimoreus, cuyos obreros están declarados en huelga.

Ha dimitido el Concejo municipal, por hallarse en desacuerdo con la prefectura y la autoridad militar acerca del alojamiento de las tropas llegadas para mantener el orden.

NOTICIAS

= Salón Imperial =

Mañana martes, estrenará Dora la Gitana, el monólogo de los *Políticos.*

El miércoles recitará dicha artista la buenaventura.

El jueves, gran concurso por Dora de bailes gitanos y flamencos, dedicados al público sevillano.

La presentación la hará con un traje completo de luces, cantando la *comida real.*

Esta noche se exhibirán las tres series de películas de los sucesos de Portugal.

Recomendamos á nuestros lectores no compren muebles sin antes visitar los almacenes de Jiménez y C.ª, Cerrajería 28.

En el cementerio de San Fernando se ha verificado la inhumación del cadáver de la señora doña Matilde Delgado, madre del oficial de esta Central telegráfica y estimado amigo nuestro don José Pérez Delgado.

Al acto, que estuvo muy concurrido, asistieron numerosos amigos de la familia de la finada y los jefes y compañeros del señor Pérez, francos de servicio.

Anoche, á la hora anunciada, y con asistencia de numerosa y escogida concurrencia, se verificó en el salón del Orfeón Obrero una velada, que resultó en extremo brillante.

La señorita Elisa Cooper y los señores Caballero, Jiménez y Martínez ejecutaron los números que les estaban encomendados con verdadera maestría, demostrando que poseen dotes de buenos cantantes, agradando en extremo á todos por su exquisita afinación y buen gusto.

A petición del público, la señorita Cooper y el señor Caballero se vieron precisados á cantar otros números que no figuraban en el programa, siendo en justicia muy aplaudidos.

El señor Peinado demostró una vez más el dominio que posee sobre la guitarra en las composiciones de difícil ejecución que tocó.

El Orfeón, dirigido por el señor González Gálvez, cantó varios coros, sobresaliendo la salve de *El molinero de Subiza*, mereciendo generales elogios por su acertada organización.

Se ha encargado de representar á la cuadrilla que capitanean los espadas Ricardo Pieszo (el Manchao) y Ramón Corzo (Corcito III), el conocido aficionado don Cipriano Casamaño y Fierro, que tiene su domicilio en esta ciudad calle Santa María la Blanca núm. 30.

Durante toda la tarde de ayer no se dejó de hablar en gran parte de nuestra ciudad, y muy especialmente en el barrio de la Feria, de un suceso en el que el amor ha jugado el principal papel.

Se trata de dos *tórtolos*—ella, diez y ocho años, y él, treinta y cinco—que, impulsado por una pasión irresistible, y ante la oposición, según se dice, de los padres de la novia, decidieron poner término á la situación, fugándose.

Fueron á dar con sus huesos á una casa de la calle Pedro Miguel, donde se entregarían, como era lógico, al más tierno idilio.

Pero no contaban con la huéspeda.

El padre de la niña parece que una vez que se enteró del paradero de los *tórtolos*, lo puso en conocimiento de la autoridad, rodeando la casa donde aquéllos se encontraban, agentes de seguridad.

¡Pero que si quieres! Como si se lo hubiese tragado la tierra. No salían.

Hubo alguien que creyendo que para despistar guardarían el más absoluto reposo y silencio, llegó hasta aplicar el oído á la puerta de la habitación donde se decía que la parejita habíala convertido en su nido de amor.

Pero nada. La prueba no dió resultado. Ni el más leve suspiro ni el más mínimo detalle revelador de la estancia de los enamorados.

Estos, creían otros, habrían desaparecido por artes mágicas, y preguntaban: ¿Dónde estarán?, con la música del cuarteto de maridos del apropósito veraniego *¡Al agua patos!*

Desaparecieran ó no, lo cierto es que este incidente amoroso puso en movimiento á todo el vecindario de la calle y á varios dependientes de la autoridad que llevaban el cargo expreso de detener á los enamorados y reintegrar á ella al domicilio paterno.

A última hora de la madrugada nos dicen por teléfono, de la jefatura de vigilancia, que la parejita fué detenida por el sargento de seguridad Aparicio y el cabo del mismo Cuerpo, González.

Llámase ella Rocío Carrasco, y él Antonio Morilla.

= Un hundimiento =

En las primeras horas de la noche anterior se hundió el muro medianero de las casas números 4 y 6 de la calle Galera.

Al principio se creyó que habían ocurrido desgracias; pero afortunadamente no sucedió así, registrándose sólo desperfectos en los muebles de los vecinos de las casas donde ocurrió el hundimiento.

Entre aquéllos se promovió la consiguiente alarma y susto; pero bien pronto recobraron la tranquilidad al conocer el alcance del accidente.

En el lugar del suceso se personó inmediatamente el teniente de alcalde del distrito, señor Salas, el cual, en unión del arquitecto municipal, que también acudió con rapidez, dictó las medidas oportunas en previsión de que se repitiera el hundimiento.

EL PROBLEMA DE CANARIAS

(POR TELEGRAFO)

Las Palmas 18 (9 n.)

Informe del gobernador.—El duque de Connaught

Aumenta la indignación al conocerse los detalles relativos al informe emitido por el gobernador señor Eulate acerca de las islas Canarias.

Se dice en él que sólo son partidarios de la división esta... personas.

Hoy entraron en el puerto treinta vapores y mañana llegará uno inglés para escoltar al duque de Connaghut.

También llegaron dos acorazados procedentes de Gibraltar, reuniéndose seis unidades para escoltar al duque.

Este será obsequiado con un banquete, una función de gala, un *garden party* y un festival en el Club Náutico.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1|2, Molinos de viento.—A las 8 y 3|4, El perro chico.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1|2, El barrio de la Viña.—A las 8 3|4, El fin del mundo.—A las 10, El alma del querer.—A las 11 y 1|2, Picol.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1|2 á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1|2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (82)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Había estudiado detenidamente los medios y, por fin, llegó á saber el sitio donde se habían retirado los cónyuges Trevi, pensando quizás que nada turbaría su felicidad.

Pero Jack reclamaba una parte de esa dicha antes de desaparecer para siempre.

Antonia se lo debía. El la amaba desesperadamente y hubiera soportado todo con tal que sintiera todavía la voz de ella diciéndole que le perdonaba y no le demostrase su desprecio, su horror.

Eso sería para él un martirio imposible de resistir; mejor la mataría.

Jack quedó algunas horas detrás de la maleza; su cuerpo estaba inmóvil; su cerebro, trabajaba.

Se hacía de noche; por la carretera habían pasado coches y carros y algunos campesinos que volvían del trabajo; después, todo quedó en silencio.

Jack vió á Celso acercarse á la verja de la Villa y apretó los puños, murmurando una blasfemia.

—Ese es el obstáculo—pensó—ese es el que debía suprimir si quería que Antonia fuera mía.

Una fiebre intensa le devoraba.

De repente se le representó en su imaginación toda su vida pasada.

El era un gran delincuente; sin embargo, tenía en su alma tesoros de idealidad y poesía.

¿De qué provenía esa anomalía entre su sentir y sus acciones? ¡No lo sabía! Mientras el pensamiento le llevaba al cielo, sus pies se enfangaban en el abismo; mientras sus ojos admiraban el encanto de la naturaleza, su corazón latía de dolor, de odio.

¡Ah! si Antonia no le hubiese negado la hospitalidad, aquella misma noche él hubiera penetrado en su aposento.

Ahora tenía que estudiar el medio de realizarlo.

¡Ah! si Celso saliera de noche, él encontraría el medio de agredirle echándole su lazo y con él arrastrarle detrás de esa maleza, y allí arrancarle la llave de la Villa.

Esa idea le calmó, haciéndole sonreir, y levantándose del suelo se volvió á poner las gafas y después de mirar á la verja tomó el camino de Moncalieri.

Quería llegar á un modesto figón, donde tenía habitación, dejar su mercancía y comer.

Después volvería á rondar y á estudiar el terreno para conseguir su idea.

Jack no temía el encuentro de los carabineros, porque tenía en regla sus papeles.

Aquellos documentos se los había cedido con la mercancía el mismo vendedor ambulante, del cual había tomado el nombre, disfrazándose lo más parecido posible.

Aquel vendedor se había retirado á su pueblo y Jack le había prometido devolverle dentro de un mes los papeles y la mercancía, que solamente debían servirle para acercarse á una mujer casada que le correspondía, y quería usar de ese disfraz para no ser reconocido del marido y de los parientes.

El vendedor no pensaba ciertamente que aquel joven, con el cual había hecho amistad en la diligencia, fuera el famoso Jack que la autoridad buscaba, pues de saberlo hubiera rechazado con horror las cinco mil pesetas que le entregó Jack, y quizás él mismo le hubiese denunciado.

Jack caminaba lentamente, con el cuerpo encorvado, madurando su idea.

De repente vió por tierra un sobre, y con sorpresa leyó en él el nombre de Celso Trevi; la caligrafía era de mujer.

En el sobre había una carta, que ciertamente todo se le había caído á Celso al sacar algo del bolsillo.

Era la carta de María.

La joven le había escrito lo siguiente:

—«Recibí vuestra carta, pero debo deciros que no estoy contenta de usted. Comprendo quien no se puede estimar ... hacer vida común con ... querer; pero usted debe considerar en Antonia á la madre de vuestra hija, y por ella procurar ser fuerte y mostraros digno de ella, de vuestra madre y de mí.

¿Creéis que yo también no sufro? Pero sabré soportar en silencio un martirio, y nadie alrededor mío sabrá cuánto fuego tengo en el alma. Y ya que sería un delito desearle todo para mí, dejadme el consuelo de veros, si no feliz, por lo menos tranquilo resignado.

Valor, Celso, valor; por vuestra madre, por Emiliana y por mí; acordaos que mi alma no se aleja de vos, y sufre viéndoos desgraciado.

Todos debemos cumplir con nuestro deber en este mundo, por doloroso que sea, y no seremos nosotros los que lo olvidemos.

La salud de mi madre ha mejorado, pero la señora Brigglia empeora y temo perderla muy pronto. ¡Pobre señora!, ¿si supierais lo buena que es y cuánto hablamos de usted, de vuestra madre y de Emiliana? Algunas veces me parece que aún estais aquí, y siento vuestra voz y sueño teneros á todos conmigo.

Por última vez os ruego procurad ser indulgente con ella si queréis que yo esté contenta porque es mucho tormento para mí saber que, siendo inflexible, sois desgraciado.»

Jack, sintiendo pasos tras de sí, dejó de leer y escondió la carta.

Pasaron cerca de él algunos obreros, que le saludaron.

El contestó al saludo con amabilidad. Estaba satisfecho y murmuraba.

—Ya tengo el pretexto para acercarme á ella; y ahora, Celso, la partida está entre nosotros dos. ¿Tú no sabes qué hacerte de tu mujer? Pues bien, yo te libraré de el a... ó más bien, la libraré á ella de tí para tenerla conmigo para siempre.

Y continuó hacia Moncalieri.

II

—Perdóname, perdóname; soy egoísta; no, no te dejaré nunca.

La señora Gervasia lloraba.

—Te lo he prometido, mamá.

—¡Ah! hija mía, si me dieras ese dolor, me moriría. ¿No ves cómo mi salud es débil? Me queda poco tiempo de estar contigo y quieres separarte de mí. No lo harás, ¿verdad?

—Otra persona te necesita; la condesa Irene, que te quiere como á una hija y no la debes dejar.

—Tienes razón, ha sido un momento de extravío, no pienses más en ello.

Y siguió con su madre y con la condesa, que volvía á encerrarse en su quinta.

Toniotto no había sido castigado por haber ayudado á Antonia á huir con la niña; pero cuando el muchacho supo que la hermosa señora le había engañado, haciéndose pasar por infeliz é inocente, mientras eran los demás los que habían sufrido por su causa; cuando le dijeron que la misma Antonia había confesado sus culpas y sólo por la niña la habían perdonado, se puso taciturno y triste, pasaba los días en el bosque huyendo de todos y corrió la voz de que se había vuelto loco.

Una mañana María le encontró sentado al pie de un árbol untando de jabón una cuerda.

Oyendo los pasos de la joven se levantó como si quisiera huir; pero María le detuvo, diciéndole:

—Párate, Toniotto, tengo que hablarte.

Toniotto quedó inmóvil sin mirarla apenas; la voz de la joven le había conmovido, quizás le recordaba otra que le llegó al alma.

—Siéntate aquí cerca de mí—dijo María.

Toniotto obedeció, siempre callando.

La joven le miraba fijamente.

—¿Qué pensabas hacer con esa cuerda?

Toniotto se estremeció.

—Preparaba un lazo para los conejos—dijo.

—¿Quizás para ti? ¿dime la verdad?

—¿Y si fuere eso? ¿no soy libre de hacerlo?

—¿Y las personas que te quieren?

—Nadie me quiere ya, todos me odian desde el momento que por mi causa huyó la señora. Los míos me reprochan mi ingratitud hacia el amo y los compañeros se burlan de mí. Por eso quiero morir.

María le miraba compasiva.

—Tu muerte no remediaría nada—le dijo—y tu alma iría al infierno mientras los tuyos sufrirían. A tus compañeros no debes hacerles caso, sino ser superior á ellos y debes continuar sirviendo fielmente á tu ama, que todo lo ha olvidado. A tu gente yo me encargaré de hacerlos más indulgentes contigo.

Toniotto miraba á la joven con los ojos llenos de lágrimas.

—Es usted solamente la que viene en mi ayuda—dijo.

—Sí, yo, ¿qué quieres decir con eso?

—Que á usted la ofendí más que á nadie, porque dije á la bella señora que usted estaba con el amo y que él la quería y la niña la llamaba mamá, y mis palabras fueron las que hicieron todo el daño,

María sonrió deliciosamente.

—Pobre Toniotto, tú creías decir la verdad porque no sabías que el señor Celso era para mí como un hermano, que hemos crecido juntos y su madre es mi madrina; así mi cariño para él es sagrado y puedo confesarlo en voz alta.

AÑO X — NÚM. 3.5 — Martes 20 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (10 5 m.)

La suscripción abierta por *El Imparcial* continúa en aumento.

En las listas de donantes de ayer figuran los individuos de los Cuerpos de seguridad y vigilancia de Madrid con 1.000 pesetas.

Los empleados de la perfumería Gal reunieron la cantidad suficiente para adquirir un billete de la lotería de Navidad, desistiendo de comprarlo para dedicarla á la suscripción de *El Imparcial*.

Dicho rasgo ha sido elogiado calurosamente.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5-40 t.)

Según la manifestación del señor Merino, se ha acordado en el Consejo que el rey permanezca en Melilla ocho días.

La ida se hará por Málaga y el regreso por Almería, donde permanecerá algunas horas.

En el Consejo se trató también de los debates parlamentarios, creyéndose que las vacaciones comenzarán el jueves ó el viernes, reanudándose las tareas parlamentarias al regreso del rey y el señor Canalejas, de Melilla.

Finalmente, se aprobaron varios expedientes, incluso uno fijando el número y la distribución de los inscriptos marítimos de 1911, y otro perteneciente al ministerio de la Gobernación.

También se acordó que el señor Canalejas asista al Senado á intervenir en la discusión de los presupuestos, en sustitución del señor Cobián.

UN CONCURSO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (9 m.)

La *Gaceta* publica un decreto convocando á un concurso público entre españoles ó entidades navieras para la contratación del servicio de comunicaciones marítimas internacionales entre las posesiones españolas del golfo de Guinea.

BUQUE SALVADO

(POR TELEFONO)

Las Palmas 19 (5 t.)

Continúa el temporal

El vapor inglés que se hallaba en peligro de naufragar se ha conseguido remolcarlo, tras grandes esfuerzos, al puerto de Tenerife.

Se desmiente que fuese el buque que conduce á los duques de Connaught.

El temporal en todo el archipiélago es terrible.

En Las Palmas, huyendo del temporal, se han refugiado más de cuarenta vapores.

No han llegado de Africa los dos acorazados ingleses que escoltarán al buque que traiga á los miembros de la familia real inglesa.

ESTRENO

de "En Flandes se ha puesto el sol„

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (2 t.)

En el teatro de la Princesa se estrenó anoche la comedia de Marquina *En Flandes se ha puesto el sol*, la cual está bellísimamente versificada.

Tanto el ilustre autor como la eminente actriz María Guerrero fueron ovacionados.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (6 t.)

La marcha del alcalde.—Varios robos

Llamado telefónicamente por el Gobierno, marchará el alcalde esta noche á Madrid.

Diariamente se registran numerosísimos robos.

De una torre de San Gervasio se llevaron ayer los ladrones valiosas alhajas.

También ha sido robado un estanco.

ESTADO DE COBIAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (6 t.)

El señor Cobián continúa mejorado.

Creen los facultativos que el enfermo se levantará mañana.

Cobián desea asistir á las discusiones del Senado; pero Canalejas le ha visitado rogándole que permanezca en cama hasta su total restablecimiento, para evitar una recaída peligrosa.

CREDITO DE FOMENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (6 t.)

El señor Canalejas leerá en el Congreso un proyecto de ley solicitando un crédito extraordinario para diferentes atenciones de Fomento.

Una carta

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ruego á usted me dispense si nuevamente acudo á las columnas de su simpático periódico para contestar debidamente á la carta publicada en la edición de la noche del 18, en la cual me veo aludido, y muy directamente, por cierto, por un señor que se firma M. Algarín, á quien no tengo el honor de conocer, y esto me obliga á decir verdades y dar su verdadero nombre á las cosas.

Sin duda ninguna, ese señor, al leer mi carta anterior, dirigida al señor alcalde, leería perfectamente que en ella advertía yo que no era parte interesada en el asunto, y además debo decirle que no me movía al escribir, defender á determinada persona, y sí sólo poner las cosas en razón y en justicia; pues como me honro con la amistad de todos los artistas sevillanos, veteranos y jóvenes, el defender esta causa es defenderme á mí mismo, pues siempre me he preciado de no ser egoísta, y nadie puede contar con lo que le puede suceder al día de mañana.

Debe comprender el comunicante que esta prórroga no beneficia en nada á los que ya presentaron sus trabajos á su debido tiempo, y con arreglo á las bases publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia, y que pudo serles de provecho si se hubiese publicado con la debida antelación.

Lo segundo es que creo firmemente que ni el señor alcalde ni nadie está facultado á variar las bases de un contrato, pues por tal se sobreentiende, y no deja de ser otra cosa lo que celebra el Municipio con los concursantes, que, aunque sean modestos artistas, deben ser respetados y amparados en su derecho; pues de no ser así, nadie gastaría su dinero y su tiempo haciendo un verdadero sacrificio, en la inseguridad de servir de juguete á los caprichos de fuerza mayor; ¡pues bueno está el arte para permitirse estos lujos!

También estoy convencido de que desde el momento en que se anuncia el concurso, del cual deben dictaminar artistas de reconocido mérito como se dice en él, ni el señor alcalde, ni el Municipio en pleno, tienen autoridad ninguna en el asunto, pues éste es ya de la competencia del Jurado que se nombrará á la terminación del plazo de admisión, el cual dictaminará si alguno merece ser premiado, y en caso contrario declarará desierto el concurso, y ya en esta fase, el Ayuntamiento puede hacer lo que le venga en ganas.

Creo haber dicho sobre esta cuestión cuanto se puede decir y haber puesto las cosas en su lugar, y deploro en el alma el que el señor M. Algarín haya querido defender, por caminos tortuosos, lo que no tiene defensa.

Me cabe la tranquilidad en mi conciencia de haber defendido la verdad de lo que se desprende del anuncio de este concurso en el *Boletín Oficial*.

Conste le al señor Algarín que me precio de ser más rico de corazón que de dinero y aun de apellido, pues desgraciadamente éste no lo puedo hacer efectivo en metálico, y nunca me he prestado á ser defensor de malas causas.

Respecto á los trabajos presentados el día 15, ¿quién puede decir la última palabra? Seguramente, sus autores, al saber la prórroga con anterioridad, hubiesen podido trabajar más tiempo en sus obras y llevarlas á más grado de perfección artística. Sin contar que por encima de todas estas razones están la seriedad y la conveniencia de que, mediante estos funestos precedentes, el concursar no se haga punto menos que imposible para los artistas sevillanos que no quieran ver mal respetados sus derechos y peor garantidos sus intereses.

Y, por último, las razones que á mí pueden animarme bien claras están y al alcance de todo el mundo; artista, aunque modesto, soy, y los intereses y derechos de la clase son los míos; pero... ¿se podría saber en nombre de qué intereses y en defensa de qué derecho, mi apreciable, aunque desconocido comunicante, se lanza tan desacertado como animoso á la palestra?

Dándole infinitas gracias, señor director, por su exquisita amabilidad, queda de usted atento y afmo. s. s. q. l. b. l. m., *José Rico Cejudo.*

Sevilla, 19 Diciembre 910.

En la Macarena

La fiesta de la Esperanza

Ayer tuvo lugar en la parroquia de San Gil la fiesta que la cofradía del Rosario, Jesús de la Sentencia y Virgen de la Esperanza celebra en honor de su titular.

La iglesia estaba adornada con gusto, principalmente la capilla mayor, en donde se hallaba la Virgen de la Esperanza, que lucía valiosas alhajas.

El templo se encontraba lleno de fieles, manifestándose á S. D. M y empezando seguidamente la Tercia.

En este momento llegó el obispo de Beja, que tenía que celebrar de pontifical, dando principio la misa.

La Mesa de la cofradía era presidida por don Juan Antonio Marvisón, don Manuel Aguilar Luque, don José Luque Ibáñez, Comisión del Gran Poder, compuesta de don Antonio Jiménez Jiménez y don Juan Naranjo; don Juan M. Rodríguez Ojeda, don Francisco Sánchez Mongía, don Manuel Alonso Gómez, don José y don Guillermo Carrasquilla y los señores Luquiño y Baca.

Además asistió una Comisión de la Hermandad de la Pastora, compuesta de los señores don Manuel Martín Campos, don Manuel Sánchez Anglés, don Trinidad Richard, don Justo Caraballo y don Manuel Alamo.

Una orquesta, dirigida por el señor Pardo, ejecutó una de las composiciones del señor Torres, así como la misa, y terminado el evangelio ocupó el púlpito don José Roca y Ponsa.

La fiesta terminó á las tres de la tarde, dando la bendición á los fieles el señor obispo.

—

Después, en el Pasaje de Oriente, se reunieron en fraternal banquete todos los señores de la Junta de gobierno, cantándose saetas y reinando entre todos la mayor cordialidad y cariño.

El obispo de Beja firmó en la Regla de la Hermandad, prestando juramento ante la misma.

De sociedad

—El próximo día de Navidad será pedida la mano de la elegante y bella señorita Luisa Mac-Pherson y Bonmatí para el distinguido joven don Rafael Osborne.

La boda parece que se efectuará en breve.

—Procedente de Cádiz llegó con su familia la señora viuda de don Luis Abarzuza.

—Ha marchado á Huelva el joven don Manuel Fernández Barrón.

—Ayer se había agravado en la enfermedad que sufre don Leandro López de Ayala.

Por este motivo ha suspendido su viaje de regreso á Buenos Aires la distinguida señora doña Pilar López de Ayala de Durán, hermana del enfermo.

—Esta mañana contrajeron matrimonio ante el altar de la Virgen de los Reyes, de nuestra basílica, la bella y simpática señorita Eloísa Jiménez y nuestro querido amigo don Antonio Miguel Pérez y Pérez.

Bendijo la unión el beneficiado de esta Catedral don Antonio Muñoz Jerez, y la apadrinaron don Luis Carmona Molina, hermano político de la novia, y doña Fabiana Pérez García, madre del novio; actuando de testigos don Miguel Romero Martínez, don Manuel Gómez Alvarez Francos, don José Jiménez y Jiménez, don José Ciamajirand, don Zacarías Pérez y Pérez y don Francisco Martel.

La novia lucía rico traje bordado en seda negra y viso de raso blanco.

Después de la ceremonia pasaron los numerosos invitados al acto á casa de la novia, donde fueron obsequiados con pastas, vinos y habanos.

—Se encuentra en Sevilla el conde de la Maza.

—Ha regresado de Arcos de la Frontera, acompañado de su distinguida familia, el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Sevilla don Antonio Jiménez de Aragón.

SUCESOS

Robo en calle Venera

En la casa número 11, accesorio, de la calle Venera se ha cometido en la noche última un robo. Los ladrones, aprovechando la ausencia de la dueña de la casa, Amparo Caro Fernández, sustrajeron un par de aretes de oro, varios paquetes de café y chocolate, un millar de tarjetas postales, un velo y un mantón negros, dulces de varias clases y quince pesetas que contenía el contador del gas, el cual fracturaron.

La dueña denunció el hecho á la policía.

Los autores del robo no han sido detenidos.

Por embriaguez y escándalo

En la prevención municipal han ingresado Rafael Triano, Eduardo Samollano Ibáñez y Enrique Vázquez Cornejo, por promover escándalo en estado de embriaguez. El primero de los citados individuos se negó á abonar nueve pesetas que había hecho de gasto en el establecimiento denominado La Bombilla, situado en la calle Peral.

También fué detenido en la estación de San Bernardo, pasando á la prevención civil, Pedro Toro Repiso, el cual promovió escándalo en la referida estación, insultando á los guardias que intervinieron en el suceso.

Un suicidio

En terrenos del término municipal de la villa de Espartinas se ha suicidado el vecino de Umbrete Antonio Sánchez Prieto, disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

El juzgado municipal de la primera de las citadas villas se constituyó en el lugar expresado, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio de la misma.

Reclamado

La Guardia civil de Puebla de Cazalla ha detenido á José Gómez Jiménez, que se encuentra reclamado por el juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena de esta ciudad.

PARA LAS FAMILIAS DE UNOS NAUFRAGOS

(POR TELEGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 19 (6 t.)

Se ha abierto una suscripción popular para socorrer á las esposas é hijos de los tripulantes del falucho de pesca del *bou, Purísima Concepción*, ahogados á consecuencia del naufragio de aquél.

La suscripción ha sido encabezada por el Ayuntamiento con 200 pesetas, habiendo contribuido además con diversas cantidades varias Corporaciones y muchos particulares.

La playa está siendo muy vigilada, esperándose que salgan á flote los cadáveres de los ahogados.

Desde Escacena

Merced á las gestiones practicadas por el diputado á Cortes por este distrito, don Guillermo Moreno, la Dirección general de Obras públicas ha girado importantes cantidades para la conservación de la carretera de este pueblo á Aznalcóllar.

Esta medida de buen gobierno viene á resolver un problema social de bastante importancia; pues debido al mal año de cereales y aceitunas los obreros se encuentran sin ocupación, y, por tanto, sin medios de subsistencia, siendo muy aguda la crisis por que atraviesa la clase proletaria de este pueblo.

Varias y muy importantes son las reformas obtenidas en pro de este distrito por el señor Moreno, representante celoso de los intereses á él encomendados, y político que ha cumplido todo cuanto ofreció en la oposición.

A requerimiento de la mayoría de este vecindario hago estas sinceras y justas declaraciones, como tributo de gratitud á nuestro digno representante señor Moreno. —*El corresponsal.*

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 19 (6 t.)

La nota política de la tarde.—Vázquez Mella en el Congreso

La nota política de esta tarde en el Congreso la ha constituído la presencia del diputado carlista señor Vázquez Mella.

Después de prometer el cargo, salió á los pasillos, conversando con los diputados, incluso republicanos, bromeando con éstos acerca de su presentación.

Después de varias conferencias, se asegura que el miércoles próximo explanará su interpelación sobre las acusaciones lanzadas contra el jefe del Gobierno desde *L'Eclair*, de París.

Yo demostraré al señor Canalejas, ha dicho el diputado carlista, cuanto quiera, y ya verá cómo se convencerá la Cámara de que no es falso cuanto he dicho.

Los comentarios que se hacían sobre la presencia del señor Vázquez Mella eran variados, así como también las suposiciones al discurso que pronunciará.

El ilustre orador estuvo poco tiempo en el Congreso.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 19)

Madrid 17 (6-30 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

Se continúa el debate sobre la administración municipal de Barcelona.

El señor Ventosa dice: No recojo las pequeñeces que contra mí ha lanzado el señor Lerroux sobre conjuras en la época en que mandaron los solidarios.

Recuerda que éstos procedieron contra varias personas, y entre ellas contra el director de *El Progreso*, quien fué condenado por injuria y calumnia.

Respecto al asunto de la traída de aguas, dice: Parece mentira que después de los discursos del señor Carner, se pueda decir más. Pues aún hay más en este Panamá municipal.

Refiere que el señor Sanz presentó la primera proposición del coste de la traída de aguas. Este era de treinta millones.

Ocho días antes de expirar el plazo del concurso presentó otra cuyo coste era de cuarenta y ocho millones, que fué aceptada sin informe de la Comisión de técnicos.

Por el prestigio de todos—dice—precisa aclarar este asunto.

Lamenta la ausencia del señor Lerroux, á quien diría que en vez de defender los intereses de Barcelona defiende á la mayoría radical del Ayuntamiento.

Se lamenta de que aquellos que estaban más obligados á ir contra la inmoralidad, sean los que la amparan.

Terminado este debate, promete el cargo el señor Mella.

El señor Iglesias (don Emiliano) hace historia de las dificultades con que se encontraron para realizar en el Ayuntamiento el programa radical que llevaba el partido lerrouxista.

Historia asimismo el desbarajuste municipal de los solidarios, y habla de los libros llenos de tachaduras, singularmente el de una renta tan saneada como la de Consumos.

(En este momento entra el señor Lerroux en la Cámara.)

Continúa el señor Iglesias su discurso afirmando que no se trata de una cuestión administrativa, sino política.

Se ocupa del contrato del cemento, cal y yeso, expresando que si la instancia del señor Balaguer no figura en el expediente es porque los concejales nacionalistas pidieron que quedase sobre la mesa para estudiarla y discutirla.

Niega la creación ficticia del gremio de fabricantes, asegurando que desde 1.º de Enero último comenzaron á practicarse las gestiones encaminadas á su creación.

Los fabricantes estaban unidos para burlar el pago del impuesto.

En Octubre último riñeron dos de aquéllos y esto dió origen á la cuestión actual.

Los constructores siempre vencieron á los solidarios, llegando para triunfar hasta amenazar con la huelga.

La misma táctica emplearon con los radicales; pero éstos no claudicaron.

Continúa el señor Iglesias su discurso, manifestando que por virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre los cementos, cal y yeso, completamente legal, recaudará mayor cantidad que antes recaudaba.

Con respecto á la traída de aguas dice que las bases presentadas por los solidarios eran tales que los concursos quedaban siempre desiertos.

Esto—agrega—lo agradecería mucho la Empresa abastecedora de aguas.

Las bases—continúa—presentadas por la mayoría radical, perfectamente legales, se hicieron con el fin de que los concursos no fueran declarados nuevamente desiertos.

Escándalo terrible

El señor Iglesias continúa tratando de demostrar la ilegalidad que ha imperado en el proyecto aprobado, siendo interrumpido con frecuencia por los diputados catalanistas.

El señor Iglesias arremete contra los catalanistas y conservadores, diciéndoles á éstos:

Ustedes no pueden sonreirse mientras se hable de moralidad, porque cuando ocupaban el banco azul se les formularon formidables cargos.

Recuerda á este efecto la manifestación de moralidad organizada por el señor Sol y Ortega.

(Protestas de los conservadores y solidarios.)

El señor **Rodes**, interrumpiéndole: Eso no es agua.

(A partir de estas palabras las interrupciones al orador radical son frecuentísimas.)

El señor **Miró**, encarándose con aquél, le dice: Un niño al lado de su señoría, es un hombre.

El señor **Iglesias**: Adiós, tú.

(Grandes protestas de los solidarios y conservadores.)

El señor *Miró*: Su señoría no puede tutear más que á los que le delataron por los sucesos de Julio.

El señor **Iglesias**: Su señoría es un miserable si no retira esas palabras.

Los diputados catalanistas, puestos de pie, increpan con gran dureza al señor Iglesias. Algunos, enarbolando los bastones, pretenden agredir—al menos su actitud así lo denotaba—al diputado radical.

El señor Miró coge un periódico y se lo arroja al señor Iglesias.

Lo coge el señor Lerroux y se lo devuelve en la misma forma de reto.

El escándalo y el tumulto son grandes, no entendiéndose nadie.

El presidente, después de fuertes campanillazos, se deja oir, ordenando al señor Iglesias que retire las palabras pronunciadas, contestándole éste que cuando lo hiciera el señor Miró.

Este dice que sus palabras son una consecuencia del «Adiós, tú» lanzado por el señor Iglesias, al cual corresponde rectificar —agrega—no á mí. (Aprobación de los conservadores y catalanes.)

El conde de Romanones requiere nuevamente al señor Iglesias, el cual manifiesta que sus palabras son también la consecuencia de las pronunciadas por el señor Miró.

El presidente de la Cámara manifiesta que no han existido propósitos de ofender, y el señor Iglesias habla de nuevo, manifestando que no se pueden evitar estos impulsos.

CAPEA EN PLENA CALLE

Toros desmandados.—Dos heridos graves

Al ser desembarcadas al medio día de hoy en la estación de San Bernardo, de uno de los vagones de un tren de mercancías, varias reses de la propiedad del vecino de Granada don Juan Hermoso, que iban á ser sacrificadas en el Matadero, se desmandaron tres cornúpetos, recorriendo en distintas direcciones varias calles de la capital.

La inesperada *visita* de los bichos originó gran pánico entre los transeuntes, que huían despavoridos para ponerse á salvo de las *caricias* de los fugitivos astados; pero algunos de aquéllos no lo consiguieron, siendo víctimas de esta inesperada corrida.

En la plaza de Santa Lucía fué alcanzado por uno de los bichos Juan Rodríguez Retamar, que habita en la calle Sol número 24, resultando con contusiones en distintas partes del cuerpo y la fractura del cuello del fémur, de cuyas importantes lesiones fué asistido en el Hospital Central, quedando en la sala del Cardenal de dicho establecimiento.

El mismo cornúpeto alcanzó en los alrededores de la Macarena al picador José Gil Díaz (a) *el Moreno*, recibiendo una cornada en el escroto, de la que recibió asistencia facultativa en el citado establecimiento, pasando después á su domicilio, calle Torreblanca núm. 30.

Los desmandados bichos, después de grandes esfuerzos fueron reducidos, tomando gran parte activa en esta capea los guardias de seguridad números 19 y 25, los cuales, con las naturales precauciones (el caso no era para menos), ataron á un árbol, en la calle Recaredo, al animal que había lesionado á los expresados individuos.

Como en casos análogos, no faltaron los diestros espontáneos.

NOTICIAS

En cumplimiento de un acuerdo del Comité ejecutivo de la Exposición Hispano-americana, dirigió ayer un telegrama al mayordomo mayor de palacio el alcalde, señor Halcón, interesándole que signifique al rey el agradecimiento de Sevilla por la protección que ha dispensado al proyecto de la Exposición mencionada.

En el mismo sentido dirigió atentas cartas á los senadores y diputados por la provincia, ministros, arzobispo, provisor eclesiástico y demás personalidades que han coadyuvado al éxito de la realización del referido proyecto.

El delegado regio de primera enseñanza ha recibido una comunicación de la subsecretaría de Instrucción pública autorizando al Ayuntamiento de Sevilla para que convierta las auxiliarías de esta capital en escuelas públicas independientes.

Esta noche se reunirá en el Ayuntamiento el Comité ejecutivo de la Exposición Hispanoamericana.

Ha regresado de Morón nuestro querido amigo el presidente de la Diputación, señor Hoyuela.

Han sido nombrados, por sorteo, vocales propietarios del Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, los diputados provinciales don Cristóbal de la Puerta y don Juan J. González Mariño, y suplentes don Bernardo Plesmill, don Francisco Rodríguez Pacheco, don Ramón Charlo y don Rafael Romero Gutiérrez.

Los hermanos del fallecido capellán de la Casa de Expósitos don Tomás González Pavón han solicitado de la Diputación provincial se les abonen los sueldos que éste tenía devengados.

Hoy se han hecho dos nuevas aplicaciones del famoso preparado «606», en dos enfermos particulares, en la clínica del doctor Castells.

A las nueve y media de la noche del 23 del actual tendrá lugar en el Casino Militar el solemne acto de descubrir una lápida conmemorativa de la estancia del rey en dicho Centro.

Con dicho motivo se ha organizado un concierto, á cargo de una banda de música militar.

La comisión municipal de Obras públicas celebrará sesión á las nueve de la noche de mañana.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla han nombrado una Comisión, compuesta de don Alfredo Aguila (hijo), don Rafael Alonso, don José Martínez y don Antonio Jiménez, encargada de hacer todo lo necesario para conseguir el traslado de dicho Centro á otro local que reuna mejores condiciones higiénicas y pedagógicas.

No dudamos que conseguirán lo que desean, pues está en conocimiento de todos que el local actual no reune ni aun las condiciones más indispensables para lo que se le destina.

Los empleados del Laboratorio municipal han realizado los siguientes servicios de desinfección:

En las casas de las calles San Sebastián, 7, y Laurel, 7; en los depósitos de cadáveres y en los retretes del Ayuntamiento, Universidad, albergues de Capuchinos y mercados de la Encarnación, Feria y Postigo.

Se encuentra en Sevilla el catedrático de la Universidad de Oviedo nuestro querido amigo don Francisco de las Barras.

Por un olvido involuntario dejamos de consignar ayer entre los organizadores del banquete al director de la Compañía de Electricidad, don Otto Engelhardt, á don César Gálvez, inspector de dicha Compañía.

A los nombres que ya figuran en la suscripción abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Javier Sánchez Dalp, 25 pesetas; don Enrique García Díaz, 15; don Cástor Callejo, 5; don Antonio Quesada Valerín, 5; la Compañía Sevillana de Electricidad, 100; don Fernando Ruiz de Bustillos, 5; don Francisco de P. Díaz, 5, y don Francisco Casado Baena, 25.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras, 1, de nueve á once de la mañana.

El director de la cárcel de esta ciudad ha comunicado á la Diputación provincial los desperfectos que ha sufrido el edificio que ocupa el establecimiento.

El presidente de la Audiencia ha participado al de la Diputación provincial si esta Corporación ha de contribuir, como en años anteriores, á los gastos de un rancho extraordinario á los presos de la cárcel de esta ciudad.

= Una desgracia =

Por el peatón de Coria del Río, Manuel Alfaro Pérez, hemos tenido noticias de un hecho que ocurrió ayer en la carretera de dicho pueblo:

Un muchacho conocido por el *Serranillo* subióse, por una apuesta con dos amigos, á uno de los postes de la electricidad que hay á la entrada del pueblo, sufriendo la descarga del flúido y cayendo sobre la red protectora que existe debajo del cable.

Entre varias personas que acudieron á socorrerle fué conducido al pueblo de Coria del Río, en grave estado.

El muchacho sufrió importantes quemaduras en las manos y diversas partes del cuerpo.

= La Agrupación Pro-Enseñanza Racionalista =

Se nos suplica la inserción de lo siguiente:

«A todos los Centros, Sociedades y grupos de tendencias progresivas y á las personas amantes de la ciencia, el progreso y la justicia, en general, y á los ferreristas en particular:

Con la denominación Agrupación Pro Enseñanza Racionalista, varios compañeros de ambos sexos, amantes al racionalismo, nos hemos agrupado con el exclusivo objeto:

1.º Hacer una fuerte y bien organizada Asociación protectora de la enseñanza racionalista.

2.º Propagar el racionalismo por todos los medios que estén á nuestro alcance.

3.º Reunir fondos para ayudar á establecer escuelas racionalistas.

Y 4.º Luchar con toda la energía que nos caracteriza hasta conseguir instalar en esta capital una Escuela Moderna, al estilo de las de Barcelona, Valencia y otras poblaciones.

Todo esto y mucho más lo hemos de conseguir si á tan grandiosa obra nos ayudan todos los elementos luchadores del bienestar humano.

Nuestro luchar va siempre encaminado al mejoramiento de la Humanidad, sin distinción de clases, color, razas ni nacionalidad. Somos cosmopolitas, y como cosmopolitas humanitarios y precursores del perfeccionamiento moral é intelectual de nuestra especie.

Hoy somos pocos, mañana seremos muchos, los que con la cooperación de los simpatizantes, llevaremos á efecto nuestra magna obra; obra de verdadera y natural moralidad é intelectualidad redentora.

En nuestra agrupación pueden ser admitidos de socios ó como protectoras todas cuantas personas lo deseen. En nosotros huelgan distinciones bajo el punto de vista político, social ó categórico, de uno y otro sexo.

Somos humanos, y como tales tratamos á nuestra especie, y así deseamos de esta su reciprocidad.

Por ahora nuestra dirección es Hiniesta 35 (Centro de Sociedades obreras).»

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para asuntos de su mayor interés:

Luis Alonso Navarro, José Albacete, Felipe Alcántara de los Reyes, José Alfaro, Antonio Ariza, Manuel Alamo Delgado, Carlos Alonso Ruiz, Claudio Arenas Valle, Antonio Arias Durán, Manuel Amaya Domínguez, Manuel Aguila Haro, José Amadeo Dadonas, Manuel Antón Domínguez, José Alvarez Baena, Mariano Ataide Méndez, Francisco Barrera Poyato, Faustino María Bellos, Sebastián Belloc Martín, José Bretaña Roales, Amadeo Belloc, José Cipriano Belloc, José Benítez Expósito, Carlos Bermúdez Borrego, José Ballesteros Martínez, Antonio Blanco Fresco, Rafael Benítez Carrasco, Gabriel Bentacourt Román, José María Blázquez Mallado, Bernardo Barrientos Gutiérrez, Zelio Belloc, Damián Bocanegra Sánchez, José Bernal López, José Bulnes Morales, Manuel Blaya Calderón, José María Bedoya García, Manuel Balderrana Vascuñana, Enrique Bergall Román, Antonio Bustamante Cruz, Manuel Benítez Rodríguez, José Barroso Muñoz y Antonio Bernal Llorca.

= Pérdida =

De un perro podenco, color canela, accollarado en blanco, careto, mediano y seco de carnes, con cortes en ambas orejas, y atiendo por «Pizarro».—Se gratificará con 50 pesetas á quien lo entregue en calle Alcuceros núm. 6, en El istmo.

Para conmemorar el santo de la reina doña Victoria se organiza por los directores de las escuelas graduadas del barrio de Triana una fiesta, que tendrá lugar á las dos de la tarde del día 23 del corriente mes, con arreglo al siguiente programa:

1.° Himno á la Caridad, letra de don F. Hernández, música de don Manuel Damas, ejecutado por ochenta alumnos de ambos sexos de la clase de música del establecimiento, que dirige dicho maestro.

2.° «¡Corazón mío!», gavota, de P. Luneke, por la orquesta de alumnos que dirige el señor Damas.

3.° Reparto de veinticuatro hatillos para recionnacidos, confeccionados por las niñas de esta escuela y donados por varias señoras caritativas del barrio.

4.° El objeto de la fiesta. Cuatro palabras sobre lo que ésta significa, por doña Carolina de Castro.

5.° «El amor que pasa», vals lento, Berger, por la orquesta.

6.° «La bandera», himno, letra de don E. B. Mingo y música de don Manuel Damas, por el coro, acompañado de la orquesta.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:
Don E. Solé.

Al de París:
Don Luis Mergelina, don Eduardo y don Rafael del Castillo, el conde de la Maza y don Eloy Cuadrado.

Al de Colón:
Don Fernando J. del Molino, don Segundo Zapata, don Simón Abril, don Manuel Larios, don Rafael Belles, don Marco Estévez y don Manuel Sela.

= Hallazgo =

La niña Encarnación Peres, yendo esta tarde, á eso de las seis y media, por la calle Hernando Colón, se encontró cerca de la acera una alhaja, la cual se halla en casa de don Federico Cárdenas González, que vive Botehojas número 2, entresuelo.

La persona que se crea con derecho á ella puede pasarse á recoger la alhaja, una vez probada su propiedad, de siete y media á ocho de la noche, en la referida casa.

Presidida por el señor Laffón, se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Lama, Vadillo, Ballines y Torres Lanzas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias al señor marqués de Pickman por la participación de diez pesetas que había dado á la Asociación en el número 18.581 del próximo sorteo de Navidad.

También se acordó que, como años anteriores, se distribuyan cinco socorros extraordinarios á los pobres acogidos en este instituto benéfico, en la forma siguiente:

El día 24 del corriente, ó sea el de Nochebuena, además del que se les da diariamente, otro en metálico, á razón de 0,25 por individuo; el 25 y 27, ó sean el primero y tercer día de Pascua de Navidad, extraordinario de pan, y los días de Año Nuevo y Pascua de Reyes, extraordinario también de pan.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La comisión municipal de Paseos y Jardines está citada para mañana, á las ocho de la noche.

Esta tarde han estado en la alcaldía, conferenciando con el señor Halcón, los señores conde de Colombí, don Agustín Vázquez Armero y el doctor Robles.

= Comisión de Hacienda =

Presidida por el teniente de alcalde señor Barriedo se reunió esta tarde la Comisión de Hacienda en el Ayuntamiento.

Se acordó aprobar los gastos de las dietas á los vocales de la Junta local de Reformas Sociales, la adquisición de impresos para dicha Junta y proponer el suministro de luz para las escuelas municipales de adultos.

Por la Caja municipal se ha comenzado á pagar el mes corriente á los empleados del Ayuntamiento.

La subcomisión para el suministro á los establecimientos benéficos se reunirá mañana en el Ayuntamiento, á las tres de la tarde.

Toros en Méjico

Según cablegramas de origen particular recibidos hoy de Méjico, ayer se celebró corrida en aquella plaza, actuando de matadores Vicente Segura y Rodolfo Gaona.

La entrada fué un lleno, no sólo por torear juntos los dos paisanos, sino porque se lidiaron bichos de la ganadería de Campos Varela, que tienen en aquella plaza el mejor cartel.

El ganado resultó bravo y noble, matando diez caballos.

Vicente Segura, que estuvo valiente y toreó con lucimiento, despachó á sus tres bichos de igual número de estocadas y dos pinchazos.

Gaona, que estuvo algo menos lucido toreando que en la corrida última, al estoquear se portó bien en el toro segundo, aceptable en el cuarto, y superior en el sexto.

Durante la corrida hubo varias broncas entre los partidarios de uno y otro espada.

La corrida, en conjunto, dejó muy satisfecho á los aficionados.

Por telégrafo y teléfono

19 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Diputado detenido

En la Puerta del Sol detuvieron anoche los guardias á una mujer de vida alegre, protestando ésta á grandes voces y promoviéndose un gran escándalo.

Un caballero intervino, amonestando á los guardias por el lastimoso espectáculo que se estaba dando, siendo detenido, y resultando ser el diputado señor Merelles.

Después de haber ingresado en la Comisaría se le puso en libertad.

Conferencia socialista

En el Círculo Socialista de la zona del Sur, el concejal Quejido, pronunció una conferencia política disertando sobre la obra del socialismo.

Expresó su confianza en que la conjunción republicanosocialista salvará al país de la ruina en que se encuentra.

Por cuestión de faldas

En la Ciudad Lineal encontró ayer un guardia al joven de diez y nueve años Julio Fernández, tendido en medio de un charco de sangre. Al punto se le llevó á la casa de socorro del distrito, apreciándosele una herida gravísima en el pecho, causada con arma blanca, de tales dimensiones, que respiraba por ella.

Declaró que por cuestiones amorosas había reñido con un sujeto á quien conocía, pero cuyo nombre ignoraba, el cual le había agredido.

La policía y la Guardia civil persiguen al agresor.

DE PROVINCIAS

Vapor con averías

San Sebastián.—El vapor *María de la Merced*, que había sufrido averías por efecto del último temporal, intentó marchar con rumbo á Pasajes para repararlas, remolcado por el barco pesquero *Magdalena*.

Al pasar frente al Castillo de la Mota se le rompieron las amarras, consiguiéndose, después de grandes trabajos, establecer nuevamente el remolque y regresando á la bahía de la Concha.

Acuerdo de los carreteros

Zaragoza.—Los carreteros han acordado declarar el *boycottage* á las mercancías procedentes de Sabadell, por cuya consecuencia no entrarán en esta población.

Entre jaimistas y republicanos

Tarazona.—Entre un jaimista y un republicano se promovió ayer una reyerta, disparando el primero su revólver contra el segundo, el cual contestó á la agresión asestando á aquél una puñalada.

Los republicanos, indignadísimos, se aglomeraron frente al Círculo Jaimista, pidiendo que se encarcelase al agresor.

Con tal motivo se produjo un gran tumulto, teniendo que intervenir fuerza de la Guardia civil para calmar los ánimos.

Hundimiento de una casa.—Dos víctimas

Córdoba.—En el cerro Mariano se ha hundido una casa á consecuencia del temporal.

Bajo los escombros ha perecido un matrimonio anciano que la habitaba.

Elecciones parciales

Bilbao.—En las elecciones municipales verificadas en el pueblo de Begoña han triunfado los candidatos bizcaitarras.

Durante la elección se produjeron pequeños incidentes.

Proclamación de candidatos

Coruña.—La Junta provincial ha confirmado la proclamación de candidatos por el distrito del Ferrol á favor de cuatro liberales y tres conservadores.

Por falta de votos se desechó la propuesta de un candidato solidario.

Por el distrito de Ortigueira ha sido proclamado don Alfonso Gullón con arreglo al artículo 29, y por el de Ordenes un liberal y un conservador.

NUESTRO FOLLETIN

La fecunda escritora italiana Carolina Invernizio, cuyo nombre tan popular es en España, posee en sus bellas é interesantes novelas el secreto de cautivar al lector como pocos autores saben hacerlo. Por esto las obras de Carolina Invernizio tienen un público que las busca con verdadera avidez y encuentra en sus páginas las más íntimas emociones.

De aquí que demos la preferencia en nuestro folletín á las producciones de la genial escritora, atentos siempre á cuidar todas las secciones de EL LIBERAL como en un periódico á la moderna corresponde.

Próxima á terminarse la publicación de

LAS DESHONRADAS

alternaremos los últimos números de esta novela con los primeros de la nueva producción de Carolina Invernizio que lleva el sugestivo título de

EL CALVARIO DE UNA MADRE

Esta obra es una narración conmovedora, llena de situaciones interesantes, y puede decirse que en ninguna de sus novelas, como en

EL CALVARIO DE UNA MADRE

ha acertado la autora á despertar el más vivo interés desde el primer capítulo, en que se pinta una patética escena.

Después de haber leído

EL CALVARIO DE UNA MADRE

tenemos la seguridad de que nuestros constantes lectores la leerán con la mayor avidez, pues ni en una sola página decae lo interesante de la narración, la viveza en la pintura de los personajes y el arte con que están desarrolladas las escenas.

EL CALVARIO DE UNA MADRE

será un nuevo éxito de nuestros folletines.

SEGUNDO ANIVERSARIO

E. P. † D. A.

EL SEÑOR

DON JOSÉ NOVAL Y MARTINEZ

marido que fué de

Doña Teresa de Celis y García

FALLECIÓ EL 21 DE DICIEMBRE DE 1908, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Martín, y la solemne de las diez, el día 21 del corriente, así como la exposición de Su Divina Majestad en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos asistan á dichos actos religiosos y encomienden su alma á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede cien días de indulgencia por cada acto de caridad que practicaren ó por cualquier oración aprobada por la Iglesia que aplicasen en sufragio del alma de dicho señor.

Edición de la mañana

19 de Diciembre

Borrasca parlamentaria

Sesión animada la de ayer tarde del Congreso. Insultos, dicterios, ademanes iracundos, griterío ensordecedor, tumulto... Los escaños rebosan de diputados y las tribunas están repletas de *amateurs* venteadores del escándalo. Se discute lo del Ayuntamiento de Barcelona. Cuestión de aguas, según unos, no muy claras, y según otros, nada turbias. El caso es que salen á relucir resentimientos viejos y alifafes de la política catalana muy fresquitos, y con este programa ni que decir tiene que la pasión parlamentaria llegó al rojo y que el «más eres tú» hizo *pendant* con otros desahogos, por no llamarlos excesos, de palabras, todas ellas á un tiro de cañón de las buenas pragmáticas demostenianas.

Se habla de moralidad, y, como es consiguiente en asunto tan resbaladizo, las paladillas de una parte se escurren del tejado de la otra, y las que salen de la otra se escurren también del tejado del vecino.—¡El Ayuntamiento de Barcelona es un Panamá municipal!—se oye.—¡Vosotros los conservadores no tenéis derecho á sonreiros con desdén, pues cuando ocupabais el banco azul se os hizo formidables cargos!—ruge don Emiliano Iglesias.—¡Un niño al lado de su señoría, es un hombre!—dícele el diputado Miró á don Emiliano.

Los improperios [illegible] y la marea del escándalo sube por momentos, tomando proporciones extraordinarias. En vano el presidente (Romanones), campanillea nervioso. Los piropos suben de color y el chaparrón de voces arrecia recio.

Don Emiliano, que esta tarde hace el gasto, dirigiéndose á los conservadores les recuerda que ellos se ahogaron en las aguas de Santillana y en otras aguas, y estas palabras recrudecen el escándalo. Y por encima del griterío se destacan frases flagelantes, por el estilo de éstas: cárcel, semana trágica, delator, miserable...

Los diputados catalanistas, puestos de pie, increpan al señor Iglesias, mientras que otros, decididos, enarbolando sus bastones, parece, por su actitud, que pretenden agredir al diputado radical. Un periódico, hecho una pelota, es arrojado como un proyectil por el señor Miró al señor Lerroux, y éste, recogiéndolo con presteza, lo devuelve, no menos enérgicamente, al señor Miró.

Y después del paroxismo de esta tempestad parlamentaria, cuando se han agotado los retos y los apóstrofes y cuando las aguas del debate vienen al natural cauce de la serena calma, comienzan las explicaciones y la Cámara queda como si nada hubiera ocurrido.

Sólo en los pasillos zumba la marea de los comentarios y acaloradamente se discute el incidente.

Y después de la bullanga y de tanto escarceo, ¿se ha conseguido averiguar lo que ocurrió con la traída de aguas de Barcelona?; ¿se puso en limpio lo que haya de cierto en determinadas acusaciones y cargos que aún flotan sobre el hemiciclo de la Cámara?

Sospechamos que cada vez que se pretenda averiguarlo llegarán los gritos al cielo y no habrá oído por donde pueda penetrar la verdad.

EL INCIDENTE DEL CONGRESO

LERROUX-IGLESIAS-MIRÓ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (7-15 t.)

Cuestión personal

El incidente ocurrido esta tarde en el Congreso ha producido gran revuelo.

Hablaba don Emiliano Iglesias de la rectitud y moralidad de los concejales radicales de Barcelona, y dirigiéndose á los diputados regionalistas que los habían atacado, exclamó.

—Lo que debierais hacer vosotros si llegáis á conquistar el Municipio de Barcelona es imitar la conducta de los radicales.

El señor Carner le interrumpió, diciendo:

—¿Cumplió su señoría con su deber en la semana de Julio?

Don Emiliano Iglesias: Ya lo creo que lo cumplí.

El señor Miró: Al lado de su señoría, los niños son hombres.

Don Emiliano Iglesias: Adiós, tú.

El señor Miró: Su señoría sólo puede tutear á aquellos que delató durante los sucesos de Julio. Su señoría es un delator.

El señor Iglesias (don Emiliano): Canalla, miserable.

El señor Miró se levanta airadamente, sujetándole los diputados nacionalistas.

El señor Salvatella: Calma, calma.

Los diputados catalanistas increpan á don Emiliano Iglesias.

El señor Miró arroja al escaño en que se sientan don Emiliano y Lerroux un periódico hecho una pelota, exclamando:

—¡Para los dos!

El señor Lerroux lo recoge, arrojándolo contra el señor Miró, el cual lo pisotea.

Después de vagas excusas de los señores Miró é Iglesias se termina el incidente.

Los diputados, en pie, comentan lo ocurrido.

El señor Miró, exclama: Esta cuestión voy á resolverla yo ahora mismo.

El conde de Romanones, viendo propósitos en el señor Miró de llegar á un encuentro personal con don Emiliano Iglesias, ordena que se conduzca al señor Miró á su despacho.

Conduce al señor Miró el secretario señor Pí y Arsuaga, seguido de todos los diputados catalanistas, que penetran en el despacho del conde de Romanones.

Los catalanistas dejaron la cuestión en manos del conde, para que la resolviera.

Mientras tanto, el señor Lerroux, ofendido por el acto del señor Miró al arrojarle el periódico, nombró á los señores Azzati y Salillas para que le pidieran explicaciones.

Como el señor Miró estaba en el despacho del presidente, los señores Azzati y Salillas rogaron al señor Salvatella que diese cuenta á aquél de su presencia y de los propósitos que llevaban.

Los señores Miró, Azzati y Salillas hablaron delante del conde de Romanones, declarando el señor Miró que no intentó ofender ni molestar siquiera al señor Lerroux, ni había motivo para ello, pues el señor Lerroux permaneció silencioso y ajeno al incidente.

También manifestó que al arrojar el periódico contra don Emiliano Iglesias lo hizo por ser la única cosa que tenía á mano y porque se hallaba indignado de las palabras «canalla» y «miserable» de aquél.

Los señores Salillas y Azzati escribieron entonces una carta al señor Lerroux, enterándole de su gestión, con lo que quedó terminado el incidente Lerroux-Miró.

Después de él, don Emiliano Iglesias dijo en los pasillos que puesto que la ofensa era común para el señor Lerroux y para él, la exclusión hecha por el señor Miró le ofendía más, ya que éste no aludió para nada á su persona al dar explicaciones á los representantes del señor Lerroux.

En vista de ello, el señor Iglesias designó á los señores Albornoz y Fuente (don Ricardo) para que se avistaran con el señor Miró, á fin de recabar una explicación satisfactoria ó una reparación por las armas.

Los comisionados hicieron presente al señor Miró los deseos de su apadrinado.

El señor Miró designó á los señores Ballesteros y Pedregal para que se avistaran con los otros representantes.

El conde de Romanones llamó entonces á su despacho al señor Iglesias, como antes lo había hecho con el señor Miró, para exigirle su palabra de que no pasaría adelante la cuestión planteada.

El presidente no logró un compromiso categórico del señor Iglesias.

La cuestión sigue adelante.

Madrid 19 (11 n.)

No hay lance

A última hora, y después de repetidas conferencias, el conde de Romanones consiguió que los señores Miró é Iglesias (don Emiliano) le dieran palabra de honor de no batirse.

Le costó al conde de Romanones gran trabajo poderlos convencer.

ACERCA DE LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Adquieren consistencia los rumores de crisis.

Se asegura que la resolverá el señor Canalejas durante las vacaciones de Navidad.

Se añade que la crisis se limitará á la salida de un ministro, sustituyéndole un exministro liberal.

Otros creen que será más amplia. De todos modos, se resolverá antes del viaje del rey á Melilla.

La bancarrota de la casa Albaré

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (1-45 t.)

Otra detención.—Diligencias del juzgado

Dicen de Oviedo que el asunto de la casa Albaré se complica.

Hoy ha sido encarcelado el socio don Jerónimo Alvarez.

El juzgado estuvo en la cárcel cuatro horas, tomando declaración á los detenidos.

Sobre el asunto se guarda absoluta reserva.

La detención del señor Alvarez ha producido gran sensación, pues era conocidísimo en los Círculos aristocráticos.

El juzgado ha elevado á prisión definitiva las provisionales de los señores López y Albaré.

Se dice que se practicarán nuevas detenciones.

Los detenidos ocupan celdas comunes, habiéndoseles exigido 250.000 pesetas para ser puestos en libertad provisional.

DE INTERES PARA HUELVA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (1-20 m.)

Gestiones del diputado Sr. Moreno

Con motivo del conflicto existente en Huelva por el ferrocarril de Peña de Hierro, el diputado por dicha capital señor Moreno Calvo (don Guillermo) ha visitado al ministro de Fomento encareciéndole una solución favorable en el citado problema.

El señor Calbetón le contestó prometiéndole estudiar el asunto y resolver en justicia.

A nuestros Suscriptores

Con el fin de que todos los suscriptores puedan recoger sus correspondientes recibos, les serán presentados al cobro por nuestros repartidores hasta el día 20, y durante todo el día 21 estarán en esta Administración á disposición de los que quieran retirarlos. Los recibos llevan al dorso el número para el regalo de las

500 PESETAS

que hace EL LIBERAL á sus lectores, en combinación con el sorteo de Navidad, que se celebrará el día 22 del corriente mes.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 20 (2 m.)

Sobre dos interpelaciones.—Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que desea que mañana quede terminado el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, pues ya ha dado de sí todo lo posible.

También dijo que no había dado palabra al señor Vázquez Mella para que explanara su interpelación el miércoles próximo.

El conde de Romanones obsequiará con un banquete á los individuos que forman la comisión de Presupuestos del Congreso.

La Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz

En el Congreso se ha reunido la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Se nombró una Comisión, formada por los señores Moret, Labra y conde de Romanones para, que gestione del Gobierno el pago de los créditos.

Adición admitida

En la aprobación del articulado de la ley de presupuestos fué admitida una adición, pidiendo que se suprimiera el impuesto del tonelaje hasta tanto se modifica la ley de comunicaciones marítimas.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Mañana hablarán en el Congreso sobre la cuestión del Ayuntamiento de Barcelona el señor Miró y probablemente el ministro de la Gobernación, señor Merino, exponiendo éste el criterio que expuso ayer, terminándose así el debate.

Manifestaciones de Vázquez Mella

Se sabe que el diputado carlista señor Vázquez Mella aludirá en su discurso del Congreso á varios diputados, incluso al señor Moret, obligándoles á terciar en el debate.

Después el señor Mella dice que intervendrá en la discusión de la ley del candado y en todo cuanto haga falta en el Congreso.

Los senadores azucareros

Los senadores azucareros han presentado cinco enmiendas al proyecto.

EN HONOR DE SALES Y FERRÉ

Para honrar la memoria del ilustre sociólogo don Manuel Sales y Ferré, la Casa del Pueblo ha organizado para esta noche un acto que promete ofrecer mucha solemnidad.

El Consejo de administración de dicha Sociedad ha dirigido al pueblo la siguiente invitación al acto:

«Don Manuel Sales y Ferré, ha fallecido. Hombre libre, sociólogo insigne, maestro amante, ha dejado un gran vacío en el campo de la ciencia.

Librepensador convencido, vivió y murió separado por completo de toda religión positiva.

Honrando su memoria, nos honramos á nosotros, y para ello invitamos al público en general á la velada necrológica que celebrará la Sociedad Cooperativa la Casa del Pueblo el martes 20, á las nueve de la noche, en su local social, Santillana, 5.

Republicanos, hombres libres de todas las escuelas, acudid á rendir el homenaje á que se hizo acreedor sabio tan ilustre.»

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (1-45 m.)

En la plaza de Guadalajara (Méjico), según telegramas recibidos, se verificó ayer una corrida de toros, actuando como único espada el diestro granadino Lagartijillo chico.

Durante toda la tarde escuchó muchas ovaciones, concediéndosele las orejas de dos cornúpetos.

Los aficionados lo sacaron en hombros.

BARCELONA

(POR TELÉFONO)

Barcelona 20 (12 40 m.)

Permiso denegado.—Función benéfica

El gobernador ha denegado el permiso que solicitaba la Unión Gremial para realizar una manifestación pública mañana al salir de la asamblea que celebrará dicha entidad para protestar contra la gestión del Ayuntamiento radical.

Como consecuencia de la prohibición gubernativa, los organizadores sólo celebrarán la asamblea; pero dicen que no desisten de la manifestación, sino que lo que hacen es aplazarla.

En el teatro Principal se ha celebrado una función á beneficio de la Asociación de la Prensa.

La sala presentaba brillantísimo aspecto, habiendo asistido las autoridades civiles y militares, multitud de señoras y distinguidas personalidades.

Han actuado las compañías de todos los teatros, siendo muy aplaudidas.

BOMBITA A SEVILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (1-30 m.)

En el expreso ha marchado á Sevilla el matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

REPARTO DE PREMIOS

(POR TELÉFONO)

Madrid 20 (2 m.)

En la Academia de Jurisprudencia se ha verificado el reparto de premios concedidos por la Sociedad Económica Matritense á la virtud, honradez, trabajo y heroísmo.

Presidió la reina doña Victoria, á quien acompañaban el ministro de Gracia y Justicia, el marqués del Vadillo, el gobernador civil y el alcalde.

Pronunciaron discursos el ministro de Gracia y Justicia y el marqués del Vadillo.

La reina entregó por su propia mano los premios á los agraciados, exclamando después en perfecto castellano: «Esto es muy hermoso. Dios se lo pague á todos.»

El acto terminó á las once de la noche.

CADIZ

(POR TELÉFONO)

Cádiz 20 (1-45 m.)

En honor de los marinos argentinos

Se ha celebrado en el Ayuntamiento el banquete en honor de los marinos argentinos.

El acto resultó brillantísimo.

El salón convertido en comedor ofrecía regio aspecto.

Han asistido las autoridades civiles y militares, las de Marina venidas de San Fernando, y otras personalidades, ascendiendo á ochenta y cinco el número de los comensales.

Dos bandas de música amenizaron el acto.

Enorme gentío ha presenciado desde la plaza la entrada y salida de los invitados.

Inició los brindis el alcalde, en nombre de la ciudad, dirigiendo un expresivo saludo á los marinos argentinos.

También brindaron los gobernadores civil y militar y el comandante de Marina.

El comandante de la fragata *Presidente Sarmiento*, señor Fliess, después de agradecer las frases encomiásticas para su país, brindó por la prosperidad de la madre patria y de la nación amiga.

Al terminar fué muy aplaudido, dando los comensales entusiastas vivas á la Argentina y á España.

Las bandas tocaron el himno argentino y la Marcha Real.

Los marinos argentinos están muy agradecidos á las atenciones que con ellos se tienen en esta ciudad.

Mañana, á la una de la tarde se cele

...brará el banquete á bordo de la *Numancia*.

A las cuatro de la tarde zarpará el *Presidente Sarmiento* con rumbo á Cabo Verde.

Por esta causa se ha suspendido la función de gala en el Gran Teatro.—*García*.

DE TEATROS

Cervantes

Anoche se representó en este teatro *El conde de Luxemburgo*, que, como siempre, fué muy aplaudido por el público.

Esta noche á más de *El conde de Luxemburgo* y *El perro chico*, se estrenará en tercera sección la zarzuela en un acto y tres cuadros, de don Alfredo Carmona, música del maestro don Luis L. Mariani, titulada *El diamantito*.

El reparto de la obra será el siguiente:

Rafael Pérez (el Diamantito), Valentía González.—Consuelo (su novia), Teresa Laparra.—Don Bernabé (su incondicional), Miguel Miró.—Curito (su peón de confianza) Arturo Suárez.—La marquesa de Pozoancho, Guadalupe Molina.—Lulú, Concha París.—Conchita, Blanca Pozas.—El conde del Satirillo, Pedro González.—Pepito María, Pedro García.—El doctor, Eloy Gálvez.—El maitre, Antero Retes.—El Zaleita, Leandro Martín.—Un repórter, Antonio Moreno.—Elegante 1.°, Julio Estevarena.—Id. 2.°, Gustavo Fernández.—Aficionado 1.°, Manuel Soriano.—Id. 2.°, Julio Ferrer.—Un mozo, Juan Palares.—Repórteres, toreros, fotógrafos, touristas, etc., etc.

La orquesta será dirigida por el autor de la partitura, señor Mariani.

En la presente semana se verificará la reprise de la zarzuela en cuatro cuadros *Los sobrinos del capitán Grant*.

San Fernando

En este teatro siguen escuchando aplausos de la numerosa concurrencia que asiste todas las noches, los artistas de *variettés* que componen el programa.

Paquita Escrib no ha sabido en el tiempo que lleva en Sevilla captarse las simpatías de cuantos la escuchan, por su gracejo y tal, y porque sabe dar á sus canciones cierto aire picaresco que no llega al descaro (¡claro está!)

La Manola Gaditana se aplaude también. Canta con gusto y posee una voz agradable.

El celebrado artista Sanz, incomparable. El público no cesa de reir todo el tiempo que dura su bien estudiado trabajo.

Imperial

Esta noche estrenará Dora la Gitana el monólogo de los políticos.

Mañana miércoles recitará dicha artista la buenaventura.

El jueves, como ya dijimos, Dora ejecutará varias parejas de bailes flamencos y gitanos.

La presentación la hará con un traje de luces, cantando «La corrida real».

CONVERSION DE AUXILIARIAS EN ESCUELAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Sevilla para que lleve á cabo la conversión de las auxiliarías en escuelas independientes, en las mismas condiciones que se ha hecho en Barcelona y otras poblaciones.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 19)

Madrid 19 (9 n.)

El señor Iglesias (don Emiliano) afirma que el real patrimonio renunció á sus derechos sobre las aguas, que pasaron á ser propiedad de los dueños de las fincas.

Añade que si es exacto que no hay aguas ni propiedad, no hay contrato. Se compra y se paga las cosas vendidas, ó sean las tierras y el agua aforada, y si nada de esto hay, el Ayuntamiento ni compra ni paga nada.

Los solidarios pueden pedir lo que quieran para el mejor éxito de la traída de aguas; pero sin envenenar la cuestión trayendo al Parlamento insidias ofensivas.

Afirma que toda la campaña tiene su origen en el deseo de favorecer á la Compañía explotadora del abastecimiento y á cierta Sociedad de crédito, que ha sido la inspiradora de la campaña.

El señor Carner—dice—ha hecho la interpelación por compañerismo con el señor Rodes.

Aquél lo niega, y el señor Iglesias repite que no habiendo aguas ni tierras, no hay contrato.

El señor **Ventosa**: Hay pesetas.

El señor **Iglesias**: Ni pesetas, ni nada.

Continúa diciendo que no le extraña la campaña de difamación y calumnia, sabiendo que los solidarios aspiran á ser mayoría en 1911; pero los radicales estamos apercibidos para impedirlo.

Lo que se quiere es que no haya agua en Barcelona ni que se municipalice el servicio de gas, con objeto de que no se perjudiquen los intereses creados.

Los conservadores—añade—no pueden sonreirse cuando se habla en esta interpelación de moralidad, pues sobre el banco azul, gobernando ellos, cayeron formidables cargos.

Entrase en la orden del día.

Se votan en definitiva varios proyectos de ley.

La ley del candado

Se continúa discutiendo la ley del candado.

El señor Mazorrosa apoya una enmienda, que es desechada por 106 votos contra 11.

El señor Sánchez Marcos defiende otra, extendiéndose en la defensa para continuar la campaña obstruccionista.

Le contesta brevemente el señor Prieto Mesas y es desechada la enmienda por 94 votos contra 12.

El señor Llorens defiende otra enmienda, pidiendo que no se aplique la ley á las hermanas de la Caridad, por el heroísmo y abnegación que demuestran.

Cita los premios y condecoraciones que han obtenido dichas hermanas en Francia y Alemania, y aun en el mismo Portugal, que no se ha atrevido á coartar su asistencia en los asilos y hospitales.

Añade que las hermanas de la Caridad no tienen partido político.

Le contesta el señor Canalejas, reconociendo que no se trata de ir contra las hermanas, cuyos grandes servicios reconoce.

Declara que mientras él sea presidente del Consejo no coartará su santo ministerio; pero rechaza la enmienda porque crearía nuevas personas jurídicas y desnaturalizaría el proyecto.

Cree que dentro de las casas existentes pueden agruparse cuantas hermanas quieran para la asistencia de los heridos en campaña y beneficio de los niños.

Declara que dentro de las facultades de la ley se permitirán las casas de las hermanas dedicadas taxativamente á la asistencia en los hospitales.

Se desecha la enmienda por 65 votos contra diez y ocho, y se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 19)

Madrid 19 (6·40 t.)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Polo y Peyrolón pide que se proteja á las regiones perjudicadas por la sequía.

Le contesta el señor Canalejas ofreciendo hacerlo.

El señor Cepeda pide que se reprima la pornografía, especialmente en Melilla.

El señor Picavea anuncia que se ocupará de la subasta para las obras de la Gran Vía.

El conde de Tejada de Valdosera excita á que se nombren los funcionarios españoles que han formado siempre parte del tribunal de la Rota.

El señor Canalejas encomia la importancia del asunto, ofreciendo estudiarlo.

El señor Montero Ríos propone que se nombre una Comisión permanente que entienda en los proyectos de carreteras llamados parlamentarios.

El conde de Esteban Collantes se adhiere, recordando que después de decir el ministro de Fomento que el crédito estaba comprometido para veinticuatro años, se presentaron treinta y dos proyectos nuevos. (Risas.)

Añade que así se engaña á los pueblos.

Le contesta el ministro de Fomento, prometiendo que los liberales se opondrán á la aprobación de más carreteras, y que de imitarlos los conservadores, se habrá adelantado mucho.

Aclara algo de lo dicho por el conde de Esteban Collantes, desmintiendo que esté comprometido el crédito de la nación.

El señor Allendesalazar se adhiere á lo propuesto, y el Senado lo acuerda así.

Se entra en el orden del día, discutiéndose el proyecto de inamovilidad de los funcionarios de Instrucción pública.

El señor Rodríguez San Pedro declara que se necesita saber si se acepta la enmienda de los conservadores, y el ministro le contesta que no.

El señor Allendesalazar defiende la enmienda, y le contesta el señor Herrero, proponiendo que se acepte como una adición.

Se aprueba el articulado.

Al discutirse el dictamen de la Comisión mixta sobre varios capítulos del presupuesto de Gracia y Justicia, el conde de Casa Valencia pide que se suprima la pena de muerte en el Código civil.

Grandes carcajadas acogen esa petición.

El señor Montero Ríos dice que lo que se discute son los presupuestos, y por tanto no hay para qué citar el Código civil ni la pena de muerte, que no figura en él. (Risas).

Se aprueba este dictamen, como igualmente los dictámenes mixtos sobre presupuestos de otros ministerios.

También se aprueban varios proyectos de ley y dictámenes sobre carreteras.

Se votan definitivamente el proyecto fijando las fuerzas navales para 1911, los presupuestos de gastos é ingresos de Guinea, la reforma de la ley contra las plagas del campo, el proyecto de fuerzas permanentes del Ejército para 1911, varias carreteras y otros, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Vicenta Barrado Sánchez y don Antonio Rodríguez Fuentes.

Han marchado á Gibraltar, de donde pasarán á Málaga, la señora duquesa de T Seraclaes y su hijo don Luis Pérez de Guzman y San Juan.

=Monte de Piedad y Caja de Ahorros=

El jueves 22 del corriente mes, á las dos de la tarde, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Marzo de 1910, en la sucursal 2.ª, Guadiana 21, que no hayan sido renovados por sus dueños.

—El jueves 22 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los mismos empeños que en la anterior, verificados en el mes de Marzo de 1910, en la sucursal 3.ª, Castilla 45, que no hayan sido renovados por sus dueños.

LA FUNCION DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 n.)

En el teatro Price se ha celebrado una función de *variettés* á beneficio de la Asociación de la Prensa.

El teatro se encontraba atestadísimo.

Durante un entreacto llegó la infanta Isabel, siendo recibida con aplausos.

Los artistas fueron ovacionados.

Manolo Vico explicó una película trágica, con gracejo inimitable.

Sobresalió el concierto por los artistas del teatro Real, que resultó magnífico.

También fué aplaudido un asalto por los esgrimidores señores Lancho y Aparicio.

Al terminar el asalto, el marqués de Cabriñana, que presidía el Jurado, hizo que los campeones, que estaban distanciados, se dieran un abrazo reconciliador, ovacionándoseles.

Por telégrafo y teléfono

19 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Cacerías regias

Se anuncian para en breve varias cacerías regias.

La primera se celebrará el miércoles, en Aranjuez. Después otra en Malpica.

Antes de marchar el rey á Melilla se verificará otra en la finca La Palomilla, propiedad del marqués de la Torrecilla.

Detenidos por expender billetes falsos

El representante de España en Méjico comunica al Gobierno que han sido detenidos dos sujetos que expendían billetes falsos de la lotería de Navidad española.

Se supone que la falsificación ha sido hecha en la Habana.

Expediente resuelto

El Consejo de Instrucción pública ha resuelto un expediente relativo á la provisión de una escuela de patronato en Lebrija.

Ministro de viaje

El ministro de Estado, señor García Prieto, ha marchado á Astorga, con motivo de encontrarse gravemente enferma una tía suya.

Regresará el próximo jueves.

Catedrático ascendido

Se ha concedido el ascenso de 500 pesetas, por el segundo quinquenio, al catedrático de Dibujo, de Jaén don Agustín González.

DE PROVINCIAS

Descarrilamiento del sudexpreso

San Sebastián.—El sudexpreso ha descarrilado entre Alegría y Laguneta, saliéndose de la vía el furgón de cola y dos coches.

La máquina quedó volcada sobre la vía.

No han ocurrido desgracias, achacándose el accidente á algún desprendimiento de tierras ocurrido á causa de los temporales.

LA BOLSA

Madrid 19 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,95
Fin de mes	00 00
Próximo	00,00
Amortizable	101,00
Banco	460 00
Tabacos	351,00
París	7,25
Londres	27,11

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1½, El conde de Luxemburgo.—A las 10, El Diamantito.—A las 11 1¼, El perro chico.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1½, Picol.—A las 8 3¼, El alma del querer.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1½ á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 2½ de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

SE arrienda la casa Mesas 4, antigua fábrica de electricidad, contigua á la calle Sierpes local tan amplio que es á propósito para casino, imprenta ó centro de reuniones. Dan razón. O Donnell, 22.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo, certificados de garantía un año.

POR corta temporada, especialista aparato digestivo y enfermedades secretas, de 1 á 3, Miguel del Cid 29.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5.—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

Pérdida de una gata blanca con un collar de cascabel. Gratificarán su entrega. Fernán-Caballero 9.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno, Plata 10, farmacia.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EMULSION aceite puro bígado bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral.

Se arrienda extenso almacén de 400 metros de superficie con buena instalación de escritorio, próximo al muelle y estaciones. Razón: San Jacinto 77.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 16. Razón en la carbonería enfrente.

SE desea piso bien amueblado en sitio céntrico. Informes Daza calle Méndez Núñez, peluquería.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo Plaza Salvador, 4.

PÍLDORAS de BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de París

ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — **ANEMIA.**

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fijar el caso, pídase el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consúltese.

Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS

Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sajar, flujos purgativos y gota rebelde; tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre.

Las **Cápsulas Koch** cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las **Cápsulas Koch** no dañan los riñones y calman el dolor, 3 ptas. **Pomada Koch** para llagas y males de la piel, 3 ptas. **Perlas Koch**, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR

CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á **7 ptas.** frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

En Sevilla: Venta de los preparados **KOCH**, Laraña 4, Marín Galán.

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190



Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

CABALLERO extranjero instruido da lecciones de francés, italiano y alemán á domicilios.—Escribir á lista de correos, A. 50.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

Se arrienda la casa calle Segovia 4. Razón: Luchana 22

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle Galera de Vinuesa 30.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

¿No quieres recibo tuya? ¿Por qué tan poco interés? Si te agrada la inquietud, puedes estar satisfecha. Soy exigente, ¡claro! —KSA D.

M. FER — Reconozco, falta y por ella pido perdón —H.

G. R.—Pensando estoy en lo que Vd. me dice, y aunque quisiera atreverme, no me decido. Y no es por miedo, bien lo sabe Vd. Tampoco por falta de voluntad.—R.

SE desean objetos antiguos de barro, figuritas, animales etc., ricamente decorados y de origen inglés. Se pagarán bien. Envíese detalles. Stoner & Evans 3 King Street St. James. Londres.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10.

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los SELLOS-PARIS del DR. PARIS. *Unica verdadera medicación sin peligro.* Vale 7 pts. Venta: calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. París*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación y gratis folleto explicativo, datos é informes á quien lo pida por carta al *Consultorio del Dr. París.*

Caballero extranjero

poseyendo cinco idiomas, con larga experiencia comercial, especialmente en el ramo de comisiones, deseando establecerse en dichos negocios, y teniendo excelentes relaciones extranjeras, desea encontrar caballero español serio disponiendo capital.

Se exigen y se dan buenas referencias.

Escribir: Lista de correo, billete del Banco núm. 0.156.688.

Alquiler DE **Películas y Cinematógrafos**

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Sabiñe. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarájes Sevilla: [illegible] Izquierdo, Virgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.



Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores, Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

Podemos probar

que nuestros Agentes Generales ganan más de 20 pesetas por semana. Si gana usted menos de 25 pesetas por día, escríbanos enseguida: ESTABLECIMIENTOS—98 — HORTON—GRAND MONTROUGE (Seine) Francia.

Nuestra circular le da la marcha que hay que seguir y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que puedan consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido.

T. KROON & FILS — QUESO DE HOLANDA — LA CORONA — HOORN HOLANDA — BOLA — NATA — ES EXQUISITO

En los principales ultramarinos y mantequerías.

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 8,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERÍN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS

EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, CALLE MADRID, 6, SEVILLA

JABON BREA

marca LA GIRALDA

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS:

Madrid y Escorial

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo, En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario,

Informes: José Moráles, calle Reyes Católicos 20.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

---

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el **Agua de Abisinia** del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

BLENORRAGIAS

cistitis y toda clase de flujos

desaparecen radicalmente con el **Barosmol**

De venta en las farmacias Central y El Globo.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señoras caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Véase LA MODA PRACTICA

AÑO X NÚM. 3.556 Miércoles 21 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

AMADEO I

El nombre del monarca que desde Italia vino á regir los destinos de España en días críticos y turbulentos, aparece estampado sobre los colores nacionales que ostenta la cubierta del último libro de Galdós.

A don Amadeo, al rey caballeresco y galante, que pasó por el trono español sin dejar huella honda y profunda de su paso, está dedicado este nuevo volumen de los *Episodios Nacionales*, que se abre con la gloriosa derrota de Trafalgar y va á cerrarse con el capítulo que lleva por título «La primera República».

El libro que ahora el maestro de nuestros noveladores actuales da al público, se abre con la entrada del rey saboyano en Madrid, en 2 de Enero de 1871, y se cierra en el momento en que el monarca, con su esposa y sus hijos, abandona para siempre el palacio de Oriente, que, como dice muy bien Galdós, había sido para la duquesa de Cisterna lugar sólo de ansiedad y martirio.

Por los capítulos de este *episodio*, cuya lectura nos recrea y deleita, desfilan todas aquellas figuras grandes y pequeñas que tuvieron personalidad en aquel período histórico, en general opaco y sin saliente, cuyo recuerdo está tan perdido y borrado para la generación de nuestros días.

En el libro de Galdós el personaje principal, el rey Amadeo, se retrata con sus rasgos más característicos, y en torno de él bullen y se agitan políticos, militares, escritores, empleados, dibujados todos con esa justeza, con esa precisión y con ese arte original del maestro: Rodríguez Correa, Sagasta, Ruiz Zorrilla, Estévanez, Rivero y otros muchos, nombres son conocidos, viven en las páginas del libro dentro del ambiente de la época y de aquella vida madrileña, tan fielmente recogida y observada.

De la viveza y pintura de los cuadros, de los primores de la prosa, del arte, en fin, que hay en *Amadeo I*, ¿qué hemos de decir?

A esta hora el público español lee con avidez el nuevo libro, del cual, como muestra, reproducimos á continuación el fragmento de uno de los más bellos capítulos.

M. Ch.

Acudiendo una mañana de Abril á mi tercera visita, encontré á don Hilario en la calle, yendo yo por la de los Reyes. Nos paramos, y después de los recíprocos saludos, me dijo: «Tengo que ir á palacio. Si no tiene usted qué hacer acompáñeme, y por el *camino te contaré el porqué de ir yo* á la Casa Grande, novedad para mí extraordinaria, pues sólo una vez estuve en ella cuando á doña Isabel le dió por hacerme obispo, y yo rehusé. No recuerdo la fecha. Ello fué cuando Pío IX concedió á doña Isabel la *Rosa de Oro*. Vamos, hijo.» Andando, siguió así: «Pues esta buena señora, doña María Victoria, sale ahora con que quiere nombrarme capellán de ese Asilo que ha fundado para las lavanderas... Ello habrá sido idea del Conde de Ríus, Intendente de Palacio, y gran amigo mío. Usted le conocerá: es yerno de Olózaga, que también me honra con su amistad. Sea de quien fuere la iniciativa de mi designación, voy á decir que nombren á otro. Yo declino ese honor, yo no sirvo para nada. Busquen para las lavanderas un clérigo mozo. Yo no estoy para ninguna función que reclame el vigor juvenil...»

Charlando con voluble intercadencia de veras y bromas llegamos á Palacio y entramos en la Intendencia, que está, como sabéis, en la planta baja, plaza de la Armería. En una antesala nos detuvimos; salió el Intendente, Conde de Ríus, á quien yo sólo conocía de vista; el cura me presentó á él como un amigo que le acompañaba en clase de rodrigón ó *lazarillo de su cojera*, y pasaron los dos al despacho próximo, donde á mi parecer trataron de la Capellanía de Lavanderas. Quedéme solo en aquel aposento, donde no veía más que estantes llenos de legajos y algunos cuadrotes deslucidos del tiempo y del humo del gas, y que representaban edificios ó campiñas de Sitios Reales. A poco de estar sumido en tal soledad, sentí hormiguilla en brazos y piernas, y zumbar de mis oídos, cual si á ellos llegaran las ondas de un lejano son de bronces vibrantes. Convirtiéronse aquellos sonidos en voz humana, demasiado dulce para ser de hombre, demasiado grave para ser de mujer. Volví la cabeza... y ví que por escondida puertecilla entraba un bulto... Mi primera impresión fué de una señora gorda y ajamonada... Al acercarse á mí se volvió esbelta sin gran merma de sus carnes fúlgidas. Vestía elegante traje negro de seda, á la última moda... ¡Ay, Dios mío! que me llevaran los demonios si no era la *Mariclío* con sin fin de años menos de los que representaba cuando anteriormente la ví, y muy apersonada y peripuesta.

«Hola, Tito—me dijo con graciosa confianza, arrastrando un pesado sillón para sentarse frente á mí.—¿No me habías conocido? Vengo ahora un poquito transformada. Yo me pongo más fea ó más bonita, según los lugares por donde paso y las diligencias que traigo entre manos. Estamos en lo que los periodistas llamáis *el regio alcázar*, y cuando aquí entro procuro adecentar mi facha y traje, por si me sale en estas alturas del Estado algo decoroso que pueda llevar á mis archivos.»

Diciendo esto, alargó hacia mí uno de sus pies, con la mayor desenvoltura, sin cuidarse de que yo le viera la pantorrilla. Calzaba en aquél un lindo borceguí colorado, con tacón de plata. Y viéndome suspenso, sin saber qué hacer con el precioso y bien engalanado pie, me dijo risueña: «Parece que estás tonto. Haz el favor de descalzarme. ¿Tanto te asusta una vieja compuesta? No es el coturno lo que ves; es un zapatón de media gala. Me lo he puesto para venir á esta casa, y ya me pesa. No lo merecen...» Le quité el borceguí con con todo el respeto que me inspiraba, y al instante salió, no sé de dónde, una blanda zapatilla, que por su propia mano se calzó sin esperar mi auxilio. Antes de repetir la operación en el otro pie, levantóse muy ligera, y dió paseos airosos por la estancia, un pie con medio coturno y el otro con zapatilla. Esgrimiendo lo que le quedaba en la mano, decía: «Con este escarpín azotaría yo las posaderas de los desgraciados y ridículos hombres que arriba he visto. Pide á tu Patria que tenga un arranque y los mande á donde fué mi amigo el reverendo *Padre Padilla*.»

Dicho esto, volvió á sentarse; la descalcé y calcé del otro pie, y quedóse meditabunda un mediano rato, mientras yo discutía mentalmente con mis ojos sobre la realidad ó ficción de lo que veían, y les acusaba de burlarme con alucinaciones infantiles... Y ellos me contestaban que no era culpa suya, sino de doña *María Clío*, hechicera y juguetona. Esta terminó sus meditaciones diciendo: «Mal andan allá arriba, Ministros y Rey han rivalizado en torpezas. Al Rey le disculpo. Sagastinos y zorrillistas le traen mareado con sus necias enemistades por un quítame esas pajas. Los 191 votos que dieron la corona á la casa de Saboya, ¿qué se hicieron? Hanse dividido en dos bandos; viven tirándose á la cabeza todos los tratos de la Constitución. Como don Amadeo no se imponga á esta tropa, ya puede preparar sus equipajes... Figúrate, hijo mío que los llamados constitucionales se dividen á su vez, y por la combinación de generales andan también á repelones... El sábado, día de Consejo en Palacio, se presenta Sagasta en la Cámara Real, y dice al Rey que no se celebrará Consejo porque no hay asuntos de que tratar. No le valen al camerano sus marrullerías, y Amadeo, con acento más firme del que suele usar, le contesta: *Si el Gobierno no tiene hoy nada que decirme, yo tengo cosas muy serias de que hablar al Gobierno. Cite usted ahora mismo, y aquí quedo esperando...*

—Yo sé lo demás, señora mía—repliqué yo.—Lo traen los periódicos.

—Cada periódico cuenta el caso á su modo, y con el aderezo y salsa que cada bandería suele gastar en sus guisos. Oyelo de mi boca, que no miente. Mi único guiso es la verdad... Azorados reuniéronse los ministros en Consejo, y ante ellos desenvainó el Monarca un papel, que leyó con buena entonación. El documento era declamatorio y enfático, como los que escribías tú en *El Debate*, recomendando el específico de la Conciliación. No admitía el Rey nuevas disidencias, ni que el partido llamado *Constitucional* se partiera en mitades, que en la política general resultaban cuarterones. La intención expresada en el papelito era buena; el modo de señalar y el estilo, vulgarotes á no poder más... Los ministros fueron desde aquel momento pintorescos personajes de ópera cómica. ¿Dimitían ó continuaban, después de rascarse las partes de sus cuerpos azotadas por el papelito? De sus reflexiones resultó que debían quedarse, con ligero cambio de personas. No hay cosa más desagradable que dejar vacías las poltronas para que otros las ocupan... La gran escena cómica de hoy en la Cámara Regia y piezas inmediatas es de tal modo bochornosa, que me he quitado los coturnos por zafarme de la obligación de contarla. Para dar noticia de lo que hoy he visto, heme puesto estos borceguíes traídos y viejos... Figúrate que los sagastinos y unionistas han arreglado un guiseote de crisis con salsa de *calamares*, y hoy se han presentado á jurar.

—Juran y perjuran poniendo su mano al revés sobre un falso Evangelio.

—¡Anda, que del indecoroso plantón que les dió el Rey, se acordarán mientras vivan! Yo le dije á Sagasta: «¿No te sientes humillado? ¿Eres un cochero que viene á pedir plaza en las Caballerizas?» Y él, rascándose la barba, me contestó: «Paciencia, *madre Clío*; este oficio pide mucho aguante, y resignación por arrobas. La política es valle de bilis.» Dos horas les tuvo Amadeo en la antecámara. A lo mejor salía Dragonetti con recaditos: «Dice Su Majestad que si traen el programa.» Y el riojano de amarillo rostro y boca rasgada, respondía: «El programa no lo traemos; pero... se traerá. El amigo Colmenares lo está confeccionando...» *Confeccionando*, como si fuera un pastel ó una torta de dulce... Vuelve Dragonetti con dulzura oficiosa, y dice: «Que si no traen el programa no juran.» Yo disimulaba mi enojo hablando de teatros con la Marquesa de Constantina. El hombre del tupé bajó al Ministerio de Estado con De Blas, y los que allí quedaron se miraban asustados de su paciencia ovejuna. Me acerqué al Ministro primerizo, y le dije: «Simpático *pollo antequerano*, parece que estás triste. Te ha tocado un estreno de mala sombra.» Y él desplegando su boca y mostrando su blanco dentamen, se sacudió así la broma: «Madre, la buena sombra la traigo yo conmigo... Sea usted benigna, y dejaré memoria de mí.»

«Volvió de Estado Sagasta, con el tupé más crecido y la color más biliosa. Traía también el programa que enseñó á los amigos. Como reapareciese Dragonetti con nuevas chinchorrerías, Práxedes le dijo: «Aquí está, aquí está el programa. Mañana lo verá Su Majestad en la *Gaceta*. Le hemos dado forma de Circular á los Gobernadores. Se les dice que este Ministerio es estrictamente compacto, que somos el progresismo histórico, firme columna de la Monarquía, y al propio tiempo les encarecemos la más exquisita legalidad en las elecciones. Legalidad ahora y siempre, para que el sufragio sea la exacta expresión de la voluntad del país...» Amén. Pasaron á la Cámara Real; hicieron arrumacos de juramento...»

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (10·5 m.)

La suscripción de *El Imparcial* se aumentó en el día de ayer con 8.552 pesetas y 40 céntimos.

Mañana se verificará en el Salón Nacional una *matinée* especial, representándose *La zagala*, á beneficio de la suscripción.

Con el mismo fin en el Frontón Central se verificarán dos partidos de pelota, y esta noche, en el teatro del vecino pueblo de Tetuán, se representarán *La fuerza bruta* y dos juguetes cómicos.

Mañana, en el Gran Teatro, se celebrará una *matinée* con igual propósito.

Entre los donativos de ayer figuran mil pesetas de la guarnición de Madrid.

El Imparcial le dedica un suelto cariñoso.

Advierte dicho periódico al público que se prevengan contra los intentos de timos que ya pretenden realizar determinados sujetos.

MIRÓ Y *EL RADICAL*

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (6 t.)

El diputado señor Miró, ofendido por el suelto de *El Radical*, nombró á los señores Mayner y Ayuso para pedir explicaciones al director del periódico, don Ricardo Fuente.

Como no lo encontraron, le escribieron una carta participándole el objeto de su visita.

CONFERENCIA COMENTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (6 t.)

En el Congreso se produjo anoche expectación por la llegada del señor Montero Ríos, que conferenció detenidamente con Canalejas.

Este dijo luego que trataron de unir en un sólo acto las diferentes leyes que las Mesas del Congreso y del Senado habrán de someter al rey.

Los que conocen las costumbres del señor Montero Ríos y tratan de ver en toda clase de cosas fenómenos de trascendencia, concedían gran importancia á la conferencia.

COMISION PROVINCIAL

Se reunió esta tarde la Comisión provincial, presidida por el señor Fernández de Floranes y con asistencia de los señores López Plata, Ternero é Ibarra, Vázquez Armero, Picamill y Rodríguez Pacheco.

Se acordó fijar los precios medios á que deben abonarse á los Ayuntamientos de la provincia los suministros hechos á la Guardia civil y tropas del Ejército durante el pasado mes de Noviembre, como también la distribución de fondos para el próximo mes de Enero, que asciende á 318.002,09 pesetas.

La Comisión acordó asimismo apremiar á los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia que se encuentran al descubierto por contingente provincial del cuarto trimestre del corriente ejercicio.

Se aprobaron los presupuestos municipales de Pruna, Utrera y Cantillana, para 1911, y las cuentas del Municipio de Badolatosa, y años de 1908 y 1809.

Por último, se aprobaron las cuentas de gastos de conservación de carreteras provinciales de la primera y segunda semana del corriente mes, despachándose otros asuntos de trámites de los establecimientos de Beneficencia.

AYAMONTE

Después de una provechosa campaña artística terminó anoche sus tareas en el teatro circo Ibérico la compañía dramática que dirige don Manuel B. Arroyo, y en la que figuran las actrices Sabatini, España, Pardiñas, Romero, Sánchez, Carrasco y Pastrana, y los actores señores Ripoll, García, Aguado, Nieva, Arroyo (F.) y Fernández.

Las obras puestas en escena por la citada compañía, y que por cierto alcanzaron una interpretación esmerada por parte de todos, han sido *Casandra*, *El Cristo moderno*, *La fuerza bruta*, *Los perros de presa*, *El estigma*, *Daniel* y *Tierra baja*.

A todas las funciones acudió numeroso público, especialmente en la de anoche que se agotaron las localidades, siendo calurosamente aplaudidos todos los artistas, que dejan aquí gratos recuerdos.

—Anoche, como anunciamos oportunamente á nuestros lectores, celebró junta general extraordinaria la Sociedad Casino Republicano, en cuyo acto dióse cuenta de la moción suscrita por don Norberto Gómez, don Antonio Cabrera, don Jerónimo Delgado y don Miguel Rodríguez proponiendo la creación de un economato, escuelas, juntas locales para la defensa del obrero en cuanto afecte á accidentes del trabajo y huelgas, socorros, consultorios médicos y otros servicios.

El señor Delgado, después de leer la proposición de referencia, habló brevemente en apoyo de la misma, exponiendo de una manera clara y terminante las positivas ventajas que reportaría al obrero la implantación de aquellos servicios, y en igual sentido se expresó también el joven escritor don Pablo Ojeda Ojeda, que en elocuentes párrafos aceptó la idea, ofreciendo su más decidido apoyo para que fuera llevado á la práctica, cuanto antes, tan beneficioso proyecto.

Aceptado el mismo por los allí reunidos, el señor Gómez Moriera, que presidió el acto, indicó la conveniencia de que los autores y firmantes de la moción fueran los encargados de redactar el reglamento por que habían de regirse los diferentes servicios que proponen, y que una vez terminado el trabajo, lo sometan á la aprobación de la Junta general.

Así se acordó por unanimidad, terminando seguidamente el acto, en el que reinó el mayor orden y animación.

—Ayer salió procesionalmente de la parroquia del Salvador la imagen de la Purísima, que recorrió el itinerario de costumbre, asistiendo al acto numerosos fieles.

En la presidencia figuraban el alcalde, don José García Céspedes; el secretario del Ayuntamiento, don Rafael García Lobo, y otras autoridades, que fueron previamente invitadas por la alcaldía.

—Brevemente contraerá matrimonio el joven industrial de esta plaza don Antonio Mora Cáceres con una agraciada señorita de la localidad.—*El corresponsal*.

19—XII—910.

Para honrar la memoria de un héroe

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (5 t.)

El ilustre cronista de *El Imparcial* Mariano de Cávia alude hoy en un artículo al fallecimiento del héroe de la guerra de Africa de 1860, Pedro Mur, y pide á los aragoneses que le costeen una sepultura á perpetuidad y dediquen una hermosa lápida á recordar su memoria.

De sociedad

Ayer contrajo matrimonio en su domicilio la bella y distinguida señorita Antonia Castelló de los Ríos, hermana del concejal del mismo apellido, con el señor don José Jiménez Mate.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio y la madre de la novia, celebrándose la ceremonia en familia.

Los invitados á la boda fueron obsequiados con un *lunch*.

—Con dirección á la Argentina ha embarcado en Cádiz don Julio de Bertemati y Pareja.

—De Jerez de la Frontera se ha trasladado á Madrid el barón de Algar del Campo.

—Llegó á esta capital don Demetrio Lancho, propietario de Badajoz y hermano político del concejal del Ayuntamiento de Sevilla don Martín Castelló.

—Hoy ha dejado de existir en esta capital don Diego López de Morla y Echarte, conde de Villacreces, persona que gozaba en Sevilla de generales simpatías.

Enviamos á la familia del finado nuestro más sentido pésame.

Estado de Cobián

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (9 m.)

Ayer se levantó el señor Cobián á mediodía, acostándose al anochecer, en previsión de una recaída por enfriamiento.

Pidió los documentos parlamentarios relativos al proyecto sobre los derechos reales.

En la pasada madrugada seguía mejorando.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (5-40 t.)

La *Gaceta* publica una real orden autorizando la venta los domingos de papel de fumar en los estancos.

Otra nombrando profesor de Economía y Legislación de la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla á don Pedro Rodríguez de la Borbolla y Serrano.

Nombrando á don Juan Hurtado y Jiménez de la Serna catedrático de Literatura Española de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Sevilla.

Nombrando á don César Díez García jefe de la sección de Examen de Cuentas municipales de la provincia de Sevilla.

SUCESOS

Un guardia desarmado y dos lesionados

Al transitar por la plaza de Villasís el guardia municipal de la primera compañía Juan Gandolfo, observó que varios individuos jugaban con una ruleta en la citada plaza, requiriendo entonces al dueño de la misma á que recogiera la máquina, con objeto de trasladarla al juzgado del mercado de la Encarnación.

Cuando el guardia llegaba al juzgado para depositar la ruleta, se presentó un sujeto llamado Antonio Valdearenas Canet, oponiéndose tenazmente á ello, hasta el extremo de que le arrebató al guardia el revólver, no haciendo uso de él debido á la pronta intervención de los municipales Francisco Lara y Manuel Rodríguez, quienes tuvieron que luchar á brazo partido con el Valdearenas, consiguiendo detenerle.

Los dos agentes del Municipio fueron asistidos en la casa de socorro de la calle Almirante Apodaca de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

El dueño de la ruleta no pudo ser capturado por haberse dado á la fuga.

Un herido

En la Alameda de Hércules riñeron Juan Manuel Vela Vargas y José Jiménez García, llevando este último la peor parte, puesto que resultó con una herida en la cabeza, ingresando para su curación en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

El agresor quedó detenido en la prevención municipal.

Hurtos de aceitunas

Como presuntos autores de hurtos de aceitunas han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Puebla de Cazalla Alonso Domínguez Rubio y Francisco Domínguez Cuesta; por la de Morón, Andrés Melgar María y Antonio García Valle, y por la de Lora del Río, Antonio Guerra Pozos, Cristóbal Rodríguez Capacete y José Bello Garrido.

ROBO EN CALLE MAÑARA

Próximamente á las cuatro de esta tarde se ha cometido un robo, de relativa importancia, en la casa número 12 de la calle Mañara, domicilio de don Ignacio Díaz Abascal.

Los ladrones, aprovechando la ocasión de que no había persona alguna de la familia en el piso principal, pues ésta se hallaba en el segundo, forzaron la cancela, y una vez dentro de la casa se dirigieron al citado piso, y después de registrar cuantos muebles encontraron al paso, se apoderaron de buen número de alhajas, valoradas en unas tres mil pesetas.

Los ladrones se retiraron, después, de la casa, sin que fuesen vistos ni oídos.

El señor Díaz se personó á última hora de la tarde en la jefatura de vigilancia, denunciando el hecho, pasándose también el oportuno parte al juzgado.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 20 (4-45 t.)

Varias noticias

Se espera que pueda ponerse á flote el vapor *Urquiolamendi*.

La tripulación no lo ha abandonado.

Se ha recibido la noticia de que el vapor *Ogoño* salió de Rouen para Bilbao, teniendo que refugiarse en Plymouth.

A consecuencia del viaje del alcalde á San Sebastián se encargó de la alcaldía el primer teniente de alcalde, que es republicano.

Su primer acto ha sido la reposición en sus cargos del cabo y de los cuatro guardias municipales que fueron suspendidos por el alcalde por haber felicitado á los republicanos portugueses.

El acto ha sido comentadísimo.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (6-30 t.)

Empieza la sesión á la hora acostumbrada.

El señor Soriano pregunta cuándo se discutirá el proceso Ferrer, contestándole el presidente del Consejo que después de las vacaciones de Navidad.

El señor La Cierva pide que se active la impresión de los documentos del proceso, incluso los de Morral, y el señor Soriano pide que se traigan á la Cámara las cartas de Ferrer.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Se reanuda el debate sobre lo del Ayuntamiento de Barcelona.

El señor Merino dice que el Gobierno carece de noticias oficiales sobre los dos asuntos de que se ha tratado en este debate y que, por tanto, le es imposible formular una opinión definitiva.

Reconoce que el país se sorprenderá por lo ocurrido con este debate, puesto que creía al Ayuntamiento de Barcelona capacitado para la autonomía, que tanto defendieron durante la discusión del proyecto de régimen local los distintos representantes de Barcelona.

Respecto al concierto hecho por el Ayuntamiento sobre la sal y el yeso, con arreglo á la ley de 1878 el Gobierno se limitará á hacer cumplir la ley.

Gobernaremos—afirma—con los distintos elementos de la Cámara ó contra ellos, inspirándonos en la justicia.

Prosigue su discurso el señor Merino, el cual defiende al gobernador de Barcelona, elogiando las condiciones de inteligencia, honradez y actividad que le adornan, y diciendo que aquél no ha hecho más que aprobar lo que ya venía contrastado por la Delegación de Hacienda.

Respecto al proyecto de la traída de aguas, manifiesta que lo conoce aún menos que el del concierto agregando que el primero de dichos proyectos no puede realizarse por el solo acuerdo del Ayuntamiento, pues tiene varios aspectos en que forzosamente es necesaria la intervención de los ministerios de Fomento y de la Gobernación, en virtud de lo legislado sobre esa clase de reformas.

Expone su creencia de que se ha anticipado juicio sobre el asunto, y afirma que así como el señor Ventosa ha dicho que hay pesetas, por su parte dirá que habrá Gobierno cuando se resuelva la cuestión.

El Gobierno—terminó diciendo—no puede aceptar el asunto tal como se ha planteado.

El señor Carner insiste en sus ataques al gobernador de Barcelona, haciendo constar que en nada se refiere á la moralidad del señor Portela, que nunca ha puesto ni pondrá en entredicho.

Manifiesta que ha recibido un telegrama de Barcelona protestando de lo que se ha dicho en la Cámara, calificándolo de injurioso.

Dice respecto al concierto que nadie ha rebatido los argumentos, uno de los cuales es el de que el Ayuntamiento debe cobrar por y para sí el arbitrio, y no para los conciertados.

Afirma que no existen las dos fábricas que sirvieron de base para el concierto.

Niega que en los concursos de la traída de aguas abiertos cuando dominaban en el Ayuntamiento los solidarios no hubiese adjudicatarios.

Lo hubo—agrega;—lo que pasó fué que no se pudo obtener del Gobierno algunas concesiones de carácter administrativo.

De todas maneras—dice—al fallar el proyecto el Ayuntamiento, se quedó con el dinero; lo contrario que pasará ahora.

Manifiesta que la compañía que actualmente abastece de aguas á Barcelona celebra mucho lo acordado, pues ve en lontananza una serie de pleitos y una porción de años para continuar la explotación del negocio.

Niega que haya renunciado á sus derechos á las aguas, el real patrimonio.

Insiste en que las aguas son del Estado, y claro es que éste es el único que puede hacer la concesión.

Rebate el argumento de que si no hay agua no hay contrato, pues el Ayuntamiento desembolsa millones sin recibir nada.

Agrega que este asunto no tiene nada que ver con la autonomía, que él defenderá con todo su entusiasmo.

Termina diciendo que el asunto de la traída de aguas lo ha llevado al Parlamento por tratarse de un caso de derecho público.

El señor Merino se muestra conforme con esto, agregando que no se debe incurrir en exageraciones, pues el debate repercute fuera, donde no se tratan los asuntos con la mesura y discreción que en el Parlamento.

Termina expresando que, careciendo de elementos de juicio suficientes, no puede aventurar la resolución que el Gobierno adoptará sobre el asunto.

El señor Iglesias (don Emiliano) rectifica, insistiendo en sus manifestaciones sobre la traída de aguas.

Interviene el señor Azcárate, el cual dice que la autonomía no sólo la desean los diputados catalanes, sino todos los republicanos; pero no con la libertad de hacer cada uno lo que le dé la gana.

Mi juicio acerca del asunto de las aguas dice contestando al señor Ventosa, que no le ha convencido el señor Lerroux.

Ni puedo decir más—agrega—ni puedo decir menos.

El señor Iglesias (don Pablo) manifiesta que los asuntos de las dos interpelaciones constituyen dos malos actos de administración municipal.

El señor Lerroux, después de reconocer el momento extraordinario en que se levanta á hablar, tras las manifestaciones hechas, dice que los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo) se han dejado convencer por los señores Carner y Ventosa.

Insiste en que el Ayuntamiento ha procedido con arreglo á la ley, así como las condiciones de garantía para aquél fueron legales.

Si es malo esto de la traída de aguas—agrega—existe, ó era preciso que existiera, la complicidad de veintiocho concejales nada menos, la de los técnicos y facultativos, y, por último, la del Gobierno, que autoriza el empréstito para la realización de las obras.

Dice que con todos los respetos protesta de las afirmaciones del señor Iglesias, y dirigiéndose al señor Azcárate le pregunta si está convencido por las manifestaciones hechas por los señores Carner y Ventosa.

El señor Azcárate le contesta afirmativamente.

El señor Iglesias (don Pablo) dice que ha juzgado el asunto por lo expuesto por unos y por otros, agregando que si se ha procedido con ligereza, el país los juzgará á todos.

El señor Lerroux manifiesta que hay dos opiniones.

Una en el Parlamento y otra fuera de él.

Con lo ocurrido no podemos convivir con la conjunción.

En este momento, dice, declino mi responsabilidad.

Esto es una tempestad que se irá conservando; pero no importa, yo creo que represento á una parte del país.

El presidente de la Cámara pregunta si se puede pasar á otro asunto.

Al entrarse en la orden del día, los diputados abandonaron los escaños, quedando la Cámara desierta.

EN LOS PASILLOS

La desautorización de Lerroux

Comentarios animadísimos

En los pasillos la concurrencia de diputados era numerosísima, comentándose lo ocurrido animadamente.

Todos convenían en la desautorización del señor Lerroux lanzada por los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo), significándose la trascendencia enorme que para el porvenir de los republicanos encierra lo ocurrido.

Los conservadores aplaudían la actitud de los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo), siendo los que más se distinguieron en encomiar á aquéllos los señores La Cierva y Sánchez Guerra.

Los liberales afirmaban que por la desautorización del jefe de los radicales, el señor Canalejas estaba en alza.

Algunos conspicuos ministeriales decían que lo ocurrido restaría importancia al señor Lerroux dentro del Parlamento; pero que fuera, y especialmente en Barcelona, aumentaría.

El señor Lerroux, al subir donde estaba la minoría radical, exclamó: «Estaba previsto».

NOTICIAS

= Comisión de Mataderos =

Anoche se reunió la comisión de Mataderos, bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Sarasúa.

Se acordó que respecto á las obras que van á llevarse á cabo en el Matadero del Perneo, dictamine la misma Comisión nombrada con análogo objeto para las que se están realizando en el de reses vacunas.

El doctor don Amadeo Soler ha trasladado su consultorio á la calle Palacios Malaver núm. 8.

Hemos recibido una carta firmada por varios obreros, que se nos quejan de las molestias que sufren á causa del estado en que se encuentra el camino de Miraflores, por la gran cantidad de fango que allí existe y por la falta de alumbrado, que es allí muy necesario.

Esperamos que se darán las órdenes oportunas para el arreglo y limpieza de estos lugares.

Se encuentra en Sevilla don Roberto Pasme, delegado general en España de las Compañías de seguros contra incendios *El Sol* y *El Aguila*.

Para una escuela de párvulos de Sevilla ha sido nombrada doña María de las Mercedes Camps y Eslava.

Ha sido nombrado maestro de la escuela superior de Ecija don José Fuentes Llorens, y para la de Lora del Río don Joaquín Vázquez de Paz.

En reunión celebrada el domingo por la Sociedad de oficiales peluqueros barberos La Unidad, quedó acordado que desde esta fecha el domicilio social fuera el Centro Obrero, Enladrillada, 22.

Mañana, á las once de la misma, en la estación de Tocina (Empalme) empezará el deslinde de las vías pecuarias de aquel término municipal, á cuyo acto asistirá, en representación de la Sociedad de Ganaderos del Reino, el visitador principal en esta provincia, don Manuel Héctor y Abreu.

Nuestro querido compañero de redacción señor Muñoz San Román ha recibido una comunicación del secretario de la Academia de la Poesía Española, recientemente creada en Madrid, anunciándole haber sido nombrado, por el voto unánime de la Junta de constitución de aquélla, académico correspondiente fundador de la misma.

Por los empleados del Laboratorio municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección:

En las casas de las calles Torreblanca, 7; Menjíbar, 8; Arrayán, 23; Laurel, 7; en los retretes de los edificios municipales y escuelas públicas y en los urinarios públicos.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Impuestos y Arbitrios.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para asuntos de su mayor interés:

Antonio Blanca Millán, Antonio de Paula Míguez, Juan Carmona Montenegro, José Montero Franco, José Bravo Murillo, Horacio Fernández Rincón, Francisco Jiménez, Pedro Delgado y Delgado, Manuel Villan Valderrama, José Moguer Herrera, Vicente Guijarro Laguna, José Francisco Alba y Campo, Antonio Muñoz Martínez, Fernando García Villas, Mariano Rivero Martínez, Diego Saborido Pérez, Eduardo Fernández Angulo, Manuel García León, Juan Pérez Cabello, Joaquín Roselló Escudero, Antonio Bernal Peña, Antonio Fajardo Quiles, Manuel Arces Gil, Antonio Delgado Manchado, Juan Rodríguez León, José López Corrales, Eduardo Ruiz Córdoba, Francisco Pino Cabello, Enrique Bellido Cervantes, Manuel Muñoz Jarana, Miguel Castro Bellido, Francisco Reina Fernández, Maximino Gómez Díaz, Antonio Cannto Salgado, Antonio Bernal Rubio, Francisco Camps Eslava, Manuel Rodríguez, Rafael Arces Gómez, Juan Marín García, Carlos Larios Almeida, Enrique López Gil, Francisco Litrán Rodríguez, Victoriano Sánchez Adeva.

Mañana se comenzarán las obras del adoquinado de la calle Campamento, del barrio de San Bernardo.

En el Ayuntamiento se reunirá mañana, á las nueve de la noche, la comisión municipal de Policía urbana.

En la oficina de Estadística del Ayuntamiento deberá presentarse el soldado del regimiento de infantería de Tarragona número 67, que sirvió en Cuba, Agustín Verdú Caseto, ó persona de su familia que lo represente, para comunicarle un asunto de su particular interés.

A las tres de la tarde se reunirá mañana, en el Ayuntamiento, la comisión de Ferias y Festejos.

Bajo la presidencia del señor Fernández Arenas se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de suministros á los establecimientos de Beneficencia. Se acordó la aprobación de cuentas del material suministrado á los establecimientos benéficos durante el cuarto trimestre del corriente año, y declarar la Comisión en sesión permanente para la valoración del necesario á los mismos Centros durante el primer trimestre del próximo año.

En la secretaría de la Diputación provincial se ha recibido un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Delgado Moncayo contra acuerdo del Ayuntamiento de Gilrares, que le declaró responsable al pago de 1.224,67 pesetas.

También se ha recibido el presupuesto carcelario del partido judicial de Ecija y el municipal, ordinario, de Alcalá de Guadaira, ambos para 1911.

Ha conferenciado con el gobernador el diputado provincial señor Jimeno de Ramón.

El capitán general de la región, señor [illegible] Zaleta, estuvo esta tarde en el gobierno civil visitando el señor Valcárcel.

También le ha visitado el señor Centeno.

Hoy estuvo visitando al presidente de la Diputación, señor Hoyuela, una Comisión de alumnos de la Escuela Normal, con objeto de exponerle las malas condiciones pedagógicas é higiénicas que reune el local donde actualmente se encuentra instalada aquélla y solicitar el traslado de la misma á otro local que reuna las condiciones necesarias.

El señor Hoyuela se mostró muy afectuoso con la Comisión, dándole grandes esperanzas de conseguir tan laudables y convenientes propósitos.

No dudamos que el señor Hoyuela, como muy amante de la cultura, pondrá de su parte todo lo que pueda á fin de conseguir una mejora tan justa y necesaria para la enseñanza.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don José Fernández Moreno 2 pesetas, don Antonio Ortiz Repiso 5, señor conde de Torralva 100, señor marqués de la Motilla 100 y don José M.ª Olmedo y Carranza 10.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras, 1, de nueve á once de la mañana.

La comisión municipal de Régimen interior se reunirá mañana, á las ocho y media de la noche.

Procedente de Ayamonte se encuentra en Sevilla don Pedro Gutiérrez Feu.

El teniente de alcalde del segundo distrito, señor González Fragoso, ha dado órdenes á la guardia municipal para que sean detenidos los muchachos que usen hondas, pinten muñecos ó hagan inscripciones obscenas en las fachadas de las casas de dicho distrito.

Además serán multados los padres de aquellos menores de edad á los cuales se detengan por las causas mencionadas.

Ha dado á luz dos hermosas niñas la esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Manuel Quintanar Martínez. Tanto la madre como las recien nacidas gozan de perfecta salud.

El reputado doctor don Blas Tello ha ejecutado hoy, con feliz acierto, en primera aplicación del Salvarsan («606»), en un estimado amigo y convecino nuestro, en su domicilio, encontrándose el paciente en estado satisfactorio, por lo que felicitamos al estudioso y joven doctor.

Esta tarde han visitado al gobernador civil los ingenieros de la Empresa de Aguas, señores Bitbell y Dickinson.

Marchó á Utrera el conde de la Maza.

Nuestro querido amigo y colaborador don José M. de Puelles ha practicado en su clínica una inyección del «606» á un enfermo muy interesante, con parálisis de un lado y pérdida de la palabra.

Le acompañaron los doctores Fernández-Ballesteros, Bernabeu y Osquiguilea.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Al de Madrid:

Don Francisco Comadrau.

Al de París:

Don Faustino Perlado y don Pedro Garamendi.

Al médico primero de Sanidad militar, con destino en el regimiento de Granada, don Eduardo Suárez Torres se ha concedido una cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, por trabajos profesionales.

Hemos recibido un folleto titulado *La revolución desde arriba*, que acaba de publicar don Antonio Lidón y Martínez.

En la clínica del doctor Castells se han hecho hoy cinco aplicaciones del «606».

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

Por telégrafo y teléfono

20 (De 5 á 7 t.)

DE PROVINCIAS

Los barones de Roschild

Santander.—Han llegado los barones de Rostchild, acompañados de un secretario y servidumbre.

Mañana embarcarán con rumbo á América en el magnífico trasatlántico *Bismark*.

Acto conmemorativo

Sagunto.—Para conmemorar el sacrificio de los liberales que fueron fusilados en los campos de Bechí por las hordas que acaudillaba el cabecilla Cucala, en Diciembre de 1873, se verificará una gran manifestación cívica, á la que asistirán los Ayuntamientos de Valencia, Sagunto y Bechí.

Vendrá también la banda municipal de Valencia.

Muerte repentina

Miranda.—Una mujer llamada Mónica Riquivati, que venía en el correo desde Vitoria, acompañada de su marido, al trasladarse de un coche á otro cayó accidentada, falleciendo repentinamente.

El juzgado entiende en el suceso.

Robo en una estación

Zaragoza.—Comunican de Rueda de Falcí que de la oficina de aquella estación férrea desapareció un saco que contenía 150.000 pesetas destinadas á una Compañía azucarera de aquella población.

Han sido detenidos un mozo y el factor de la estación férrea y un cartero.

Sudexpreso descarrilado

San Sebastián.—Muchos de los viajeros que venían en el sudexpreso no advirtieron que había descarrilado éste, por hallarse durmiendo cuando ocurrió el accidente.

Entre los viajeros se hizo una colecta, que ascendió á 300 pesetas, en favor del maquinista y el fogonero.

El tren llegó aquí con cuatro horas y media de retraso.

DEL EXTRANJERO

Viaje aplazado

Tánger.—El aplazamiento del viaje del sultán viene á mermar grandemente su prestigio entre las tribus del interior, que ven en esto un signo de la impotencia del Maghzen para dominar á las tribus indómitas.

Audiencia negada

Roma.—El Papa, rindiéndose á la influencia del cardenal Merry del Val, se ha negado á recibir al príncipe Napoleón y á su esposa, la princesa Clementina, á causa de haber éstos visitado antes el Quirinal.

Estado de la duquesa de Orleans

París.—La duquesa de Orleans, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una ligera mejoría.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase de reses	Número	Kilogramos		Precios al entrador
Toros	00	—	Ptas.	1'80 á 1'90
Bueyes	04	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	14	—	—	1'70 á 1'85
Novillos	00	—	—	1'90 á 2'10
Utreros	01	7,002'720	—	1'90 á 2'10
Erales	01	—	—	1'90 á 2'10
Añojos	22	—	—	1'90 á 2'10
Terneras	05	—	—	2'00 á 2'10
Carneros	05	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000'000	—	—
Ovejas	10	000'000	—	1'3 á 1'50
Borregas	00	267,100	—	—
Cabras	06	00.00	—	—
Total	00	7.729'820	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 461.

Entrados en este día, 95.

Total, 556.

Han salido: Para el consumo 135; de tránsito, 1.

Quedan para el inmediato día, 421.

Los cerdos vendidos han pesado 14.175 1/2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 20 del corriente:

Entrada total de hoy 600 arrobas.

Nuevo, 300, á 58 1/2 y 00 á 000.

Viejo, 300, á 59 0/0 y 000 á 0.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL TEJERA DE LA MATA

Falleció en esta ciudad el día 6 de Diciembre de 1910, á la edad de 63 años

Sus hermanos, don Pedro y doña Ana; hermana política, doña Angela; sobrina, doña Angela (ausente); su primo, don Dionisio García de la Mata; demás parientes y afectos,

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor, y asistan al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando hoy 21 del corriente, á las tres de la tarde, por cuyos actos de caridad les vivirán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y despide en el cementerio.

Vivía: Vinatería núm. 9. No se reparten esquelas.

Edición de la mañana

20 de Diciembre

La palmera, como ornato

La ornamentación de una urbe, que indica el buen gusto de los habitantes y la sabia dirección de los que administran, es, sin duda, de las más importantes iniciativas que una buena administración municipal puede desarrollar.

Si la pulcritud en la higiene y el mejor entretenimiento en los servicios públicos son obligaciones de carácter ineludible, aquellas que afectan al ornato no son menos necesarias, en cuanto la aspiración á la belleza es una condicionalidad del sér humano, y el aspirar á lo bello es, por lo menos, tan legítimo como aspirar á lo bueno.

Hagamos pulcras, higiénicas, saludables á nuestras ciudades; pero hagámoslas también lindas, pimpantes, atractivas, seductoras.

Y ningún exorno puede convenir mejor al aspecto externo de una gran capital, que el de la ornamentación arbórea, poniendo aquí y allá, entre el macizo de las casas, en las anchas plazas y en los dilatados paseos, la nota cálida y risueña de los árboles, cuyos esbeltos fustes den á los panoramas urbanos variedad y gracia.

Por eso hemos aplaudido las reformas de esta índole que de algún tiempo á esta parte se realizan en Sevilla, pues prescindiendo de la influencia salutífera que ejerce en el ambiente la profusión de plantas repartidas en el recinto de la ciudad, la fisonomía estética de los jardines bellamente dispuestos predispone de una manera favorable, dando la grata impresión de una holgura y prosperidad cívica que ninguna población celosa de su buen nombre debe echar en olvido, sino por lo contrario, atender, considerándolo como elemento principal de ornato.

El sistema de rodear las plazas y paseos de palmeras nos parece muy acertado, si [illegible] ninguna otra plantación encaja mejor en el marco de las poblaciones meridionales, cuyo espléndido cielo es el más á propósito para servir de fondo al artístico dosel de la palmera, cenceña y airosa, gallarda y gentil.

Actualmente, en la plaza del Triunfo, se han colocado unas cuantas, y lo que sería de desear es que se prodigaran en mayor número por las rondas y paseos interiores y en todos aquellos sitios que lo permita su extensión.

La Alameda de Hércules es quizás uno de los puntos de Sevilla donde convendría mucho, para su mejora ornamental, circundaria por cada lado de una doble hilera de palmeras, lo cual habría de embellecerla notablemente. Ya que se piensa llevar á cabo la reforma del histórico paseo, colocando en él los tres monolitos ahora situados en un solar de la calle Mármoles, y elevando su rasante, desde luego pondríale el complemento á la reforma esa innovación en el exorno, que si resulta en plazas reducidas, mejor tiene que resultar en un paseo de gran longitud y de ventajosas condiciones como el de la Alameda.

Pronunciado sello de población oriental dan á las perspectivas urbanas las palmeras. Por lo tanto, cuadran perfectamente con Sevilla, que si por tradición se denomina la ciudad sultana del Betis, por su cielo realmente es oriental.

EN HONOR
DE LOS MARINOS ARGENTINOS

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 21 (12-20 m.)

Regreso de toreros

A bordo de la histórica fragata *Numancia* se ha celebrado el banquete en honor de los marinos argentinos del buque *Presidente Sarmiento*.

La cubierta del *Numancia* se hallaba adornadísima, presidiendo en el exorno de ella el mejor gusto.

El número de comensales fué el de ciento cincuenta, figurando entre ellos las autoridades marítimas del departamento, los alcaldes de Cádiz y San Fernando y los gobernadores civil y militar.

El tiempo ha sido espléndido.

Los marinos argentinos se mostraban admirados del pintoresco paisaje.

Brindaron el general Santaló, el comandante de la *Sarmiento*, señor Fliess; el general jefe de la brigada de guarnición en Cádiz, el capitán del puerto, los alcaldes, el capellán del buque argentino y otros, siendo acogidos todos con gran entusiasmo.

Sirvió el *menú* la Trasatlántica.

A petición de las autoridades se ha retrasado la salida del *Presidente Sarmiento* hasta la madrugada, celebrándose por este motivo la función de gala en el Gran Teatro.

Se han representado las obras tituladas *Doña Clarines* y *La Reja*.

Los marinos argentinos ocupaban el palco del Ayuntamiento y otros varios.

Al entrar, la orquesta tocó el himno argentino y la Marcha Real, que escuchó el público de pie y descubierto, arrancando grandes ovaciones.

El teatro presentaba brillantísimo aspecto.

Ha fondeado el trasatlántico *Satrústegui*, procedente de la Argentina, y el *Buenos Aires*, que viene de Cuba.

Los pasajeros y tripulantes se lamentan de los temporales durísimos que han sufrido durante la travesía.

Los golpes de mar arrancaron los botes que iban sobre la cubierta.

En el segundo de dichos buques regresan los toreros Machaquito de Sevilla, Negret, el Inglés, Dionisio Fernández y otros.

Los pasajeros hacen relatos aterradores de los temporales.—*García*.

DE TEATROS

Cervantes

Fué el estreno de anoche en este teatro el de una zarzuela, en un acto y tres cuadros, que por su corte especial se aparta de ese género de obras de brocha gorda que muchos autores cultivan con el propósito de arrancar aplausos de cierto público.

Escucharon atentamente los espectadores la representación de *El Diamantito*, siguiendo el desarrollo de la acción, en la que figura como principal personaje un matador de toros en todo el apogeo de su popularidad y cuando es el héroe del día durante [illegible] de San Sebastián...

Más de una hermosa mujer le hacen objeto de su preferencia; pero en particular la marquesa de *Pozo Ancho*, por quien *El Diamantito* tiene decidida inclinación. En momentos en que el diestro se halla convaleciente de una cogida, preséntase inopinadamente su novia, *Consuelo*, deseosa de estar cerca del hombre que quiere, en aquellos días de peligro; pero él la rechaza. Atraído por la seducción de la marquesa, llega en su despego hasta el punto de que, ofendida la brava moza, para vengarse de aquella humillación se entrega á un impenitente Tenorio, al *Conde del Satirillo*, viejo rico, que no tarda en colmarla de galas y hacerla su amante oficial.

En el último cuadro, *El Diamantito* no es ya el torero que alborotaba la multitud, ni que llenara con su nombre los taurinos circos; el público, voluble, le ha vuelto la espalda, y lleno de despecho y coraje ve que muchos de sus aduladores de ayer, se le muestran hostiles, lo olvidan ó lo acogen con despego.

En tales circunstancias, cuando el diestro encuentra de nuevo á la *Marquesa de Pozo-Ancho*, ésta parece no conocerlo y le desdeña; sufriendo también el desdén de *Consuelo*, que no se recata de poner ante sus ojos hasta dónde ha llegado en su venganza.

Al fin de la obra vence el amor, y *El Diamantito*, generoso, olvidando lo pasado, se reune de nuevo á *Consuelo*, convencido de que ésta es la que verdaderamente le quiere.

En *El Diamantito*, los tipos como el incondicional *Don Bernabé*, *Pepito María* y *El conde del Satirillo* están bien observados, así como los detalles, en particular en el primer cuadro.

En general, la obra se halla bien dialogada y en ella se encuentran chistes oportunos, siendo lo más movido el cuadro segundo.

De la música merecen ser citados los siguientes números:

La introducción, en la que se desarrollan por la cuerda y madera motivos melódicos muy bellos, que al final del número recopila, en tiempo vivo y forma brillante, el metal.

El coro y la canción del torero, en el que las voces y la orquesta están muy bien manejados, para que resulte con verdadera vida escénica.

Dúo de *Consuelillo* y el torero, número este en que en forma imitativa lleva el óboe el canto de la tiple, con lo que adquiere la melodía belleza y expresión.

Y el dúo de los mismos personajes que sirve de final á la obra, sobresaliendo en él el vigor de las frases, secundadas por una orquestación enérgica y compacta.

El total de la música acusa estudio de las situaciones del libro y del carácter de los personajes que han de interpretarla.

En la ejecución de *El Diamantito* se distinguieron Guadalupe Molina y Valentín González, que hicieron los papeles de la *Marquesa* y el torero, y también se hicieron acreedores á elogios Teresa Lacarra, Miró, García (Pedro) y González (Pedro).

El público que, como ya decimos, escuchó atentamente la obra del señor Carmona y del maestro Mariani, y aplaudió en algunas ocasiones, al caer el telón se abstuvo de expresar su juicio con ninguna clase de manifestaciones, guardando consideración y respeto á los autores, que otras veces han logrado más fortunas, pues talento y condiciones tiene para triunfar.

Silvano-Arrola.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Barcelona 20 (5-40 t.)

Regreso de fuerzas.—Manifestación de protesta

Han regresado las fuerzas de la Guardia civil que se enviaron á Sabadell con motivo de la huelga.

Anoche en San Martín, Pueblo Nuevo y Gracia, algunos grupos produjeron alborotos frente á varios establecimientos, cuyos dueños habían puesto carteles anunciando el aumento de los precios de los artículos que expendían, para protestar contra la tarifa de Consumos.

Los alborotadores rompieron los cristales en muchos establecimientos, calmándose cuando retiraron los rótulos.

Un grupo de chiquillos apedreó una zapatería en la calle Hospital, produciendo gran alarma.

La policía acudió, disolviendo los grupos.

La Asamblea de la Unión Gremial.—Un homicidio.—Cariños que matan.—Los presos por los sucesos de Horta.

Esta tarde se ha celebrado la Asamblea de la Unión Gremial, para protestar contra la aprobación de los presupuestos, por haberse aumentado la tarifa de Consumos.

Se habían adoptado grandes precauciones.

En la calle Conde del Asalto riñeron dos individuos, muriendo uno de ellos de una tremenda cuchillada en un costado.

El agresor huyó.

En la madrugada anterior un mozalbete que vivía maritalmente con una camarera de un café cantante, por negarse ésta á continuar las relaciones la acuchilló, dejándola agonizante.

El criminal huyó.

Anoche fueron puestos en libertad los presos en Horta por los sucesos de Julio.

Inmediatamente se dirigieron á la redacción de *El Progreso*, para saludar á sus redactores. Después se encontraron á un concejal radical y lo ovacionaron.

En el tranvía de Horta reanudaron la *juerga*, produciendo un escándolo fenomenal.

Barcelona 20 (11 n.)

Detalles de la Asamblea de los gremios.—Escándalos y colisiones.—Heridos y detenidos.

La Asamblea de los gremios contra los presupuestos municipales se celebró en el teatro del Bosque.

Las autoridades habían adoptado enormes precauciones.

Guardia civil á pie y á caballo patrullaba por los alrededores, y todas las bocacalles estaban tomadas por la fuerza pública.

Se sucedieron en los alrededores del local frecuentes alborotos, que terminaron á estacazos.

Dentro del teatro fué herido un sujeto que protestó contra las palabras de un orador, haciéndose muchas detenciones, incluso la del conserje de la Casa del Pueblo, que también resultó levemente herido.

Otro de los detenidos presenta también [illegible]

En el teatro había un gran lleno, formando parte del público algunos concejales radicales.

Al empezar á hablar el presidente se produjo gran alboroto, y entonces dijo que si algún republicano quería subir al escenario podía hacerlo, subiendo á la presidencia el excandidato por Tarragona señor Massó.

Todos los oradores censuraron la política de la mayoría del Ayuntamiento, produciéndose frecuentes alborotos, en los que menudearon las bofetadas y los detenidos.

A la salida, un grupo muy numeroso dió vivas á Lerroux, y al tratar de contener la policía á los manifestantes, se vió arrollada por éstos.

Entre los detenidos figura el conocido propagandista radical señor Guerra del Río.

Grandes grupos recorren las calles gritando y rompiendo los cristales de los comercios que tienen letreros alusivos á los nuevos impuestos, sin cesar de dar gritos y mueras.

Infinidad de cristales han quedado hechos añicos.

La excitación es enorme.

Guardias civiles de á pie y de á caballo siguen patrullando.

Se temen choques entre radicales y regionalistas.

Las autoridades han conferenciado en vista de la gravedad de la situación.

Desde el anochecer han aumentado los grupos.

Barcelona 21 (2 m.)

Asamblea de los gremios.—Conclusiones aprobadas

Las conclusiones aprobadas por la Asamblea de los gremios son las siguientes:

Protestar de los presupuestos municipales, presentando enmiendas á todos los artículos de los diferentes artículos que abarca y asistir en señal de protesta á la sesión de la Junta municipal de Asociados, en la que se discutirán los presupuestos.

Además, se acordó también cerrar todos los establecimientos y suspender las obras en construcción hasta tanto se anule el presupuesto ó se modifique, y recoger la firma de los vecinos de Barcelona y enviar los pliegos al conde de Romanones.

Han sido puestos en libertad los detenidos por los últimos sucesos.

Varios grupos, bastantes numerosos, se situaron en las Ramblas, reinando gran excitación.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 20 (5-40 t.)

Las vacaciones

El señor Canalejas ha visitado al presidente del Senado para encarecerle la necesidad de activar los debates y cerrar las Cortes el jueves ó el viernes.

También visitó al señor Cobián, quien le anunció que irá al Senado á pesar de haberle insistido el señor Canalejas para que permaneciera en su domicilio.

A la sesión permanente

El Gobierno ha llamado á todos los diputados ministeriales por si necesita establecer turnos y llegar á la sesión permanente para votar la ley del candado.

Madrid 20 (9-40 n.)

Intervención de Vázquez Mella en el Congreso

El señor Vázquez Mella concurrió hoy á la sesión del Congreso, conferenciando con el conde de Romanones.

Este le expuso la imposibilidad de que explane su interpelación, por haber otras anunciadas con anterioridad.

Convinieron en que el señor Vázquez Mella intervenga mañana de la discusión de la ley del candado, con motivo de apoyar una enmienda.

La sesión de mañana se consagrará por entero á la ley del candado.

LA DIVISION
DE LOS REPUBLICANOS
Júbilo de los conservadores
Nota oficiosa de los radicales

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20 (8-40 n.)

Diversas impresiones

Los comentarios sobre lo ocurrido en el salón de sesiones del Congreso han durado toda la tarde.

Personas tenidas por imparciales, convenían en que jamás se ha realizado en el Parlamento acto de tan gran trascendencia y en forma tan descarnada y escueta.

Los conservadores no recataban su satisfacción, y distintos emisarios del señor La Cierva felicitaron á los diputados republicanos solidarios.

Los ministeriales no ocultaban el deplorable efecto que les ha producido el acto del señor Azcárate, recordando lo ocurrido cuando el señor Moret defendió el contrato de la escuadra.

Desde primera hora se vió que el señor Maura ocupaba su escaño, dispuesto á intervenir en el debate, excusándose de hacerlo en vista de lo ocurrido.

La actitud del Gobierno se elogiaba, haciendo resaltar la hábil intervención del señor Merino frente á la resolución poco meditada del señor Azcárate.

Los catalanistas se apresuraron á comunicar á Barcelona en extensos despachos telegráficos y telefónicos lo ocurrido, rebosando gran júbilo; pero sobre todo esto, todos convienen en que el señor Azcárate se ha dejado cazar por las burdas habilidades del señor La Cierva.

Los conservadores, que tributan calurosos elogios á los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo), calificaban de *histórica la sesión*.

El señor Villanueva decía que el señor Azcárate ha realizado un verdadero parricidio.

Los solidarios aseguraban que el Gobierno enviaría á Barcelona una inspección administrativa al Ayuntamiento, teniendo por resultado la suspensión de éste.

Los ministros dijeron que nada sabían de lo que se fuera á hacer. Solamente se sabe que el alcalde de Barcelona conferenció reservadamente con el señor Merino.

Los radicales celebraron una reunión, facilitando una Nota oficiosa en la que manifiestan que les ha producido sorpresa inusitada la actitud del señor Azcárate y lo acordado por éste, en vista de que los diputados radicales no han sido invitados á reunión alguna, como parecía obligado por toda clase de deberes políticos, sociales y civiles, no anunciándose nada de lo que el señor Azcárate se proponía hacer; que los señores Salillas y Lerroux asistieron el miércoles á la sesión del Comité de conjunción, no planteándose en ella ninguna cuestión; considerando asimismo que ninguno de los diputados radicales han sido avisados, notificados ni requeridos para hablar de la administración municipal puesta en debate; en su consecuencia los asistentes suscriben y ratifican las declaraciones del señor Lerroux, contestando al señor Azcárate, mantienen y recaban la personalidad del partido radical y ratifican su entusiasta adhesión al señor Lerroux, como amigo y como jefe, otorgándole un amplio voto de confianza y declinando toda clase de responsabilidades por las consecuencias políticas que pueda tener el acto del señor Azcárate eliminando de la minoría republicana del Congreso á los diputados radicales.

El señor Lerroux y los demás diputados radicales dirigirán un manifiesto al país, comenzando una campaña de propaganda y organización.

También se han reunido los diputados republicanos catalanes, facilitando una Nota en la que hacen resaltar el que no haya intervenido en el debate el señor Canalejas, y que siendo conveniente la presencia de algunos diputados en Barcelona, varios marcharán allí mañana.

El Gobierno ha recibido noticias de que los catalanistas y solidarios de Barcelona se aprestan á celebrar una manifestación y organizar un mitin contra la mayoría radical, temiéndose que tengan otras consecuencias.

Otras noticias de Barcelona revelan la impresión que ha producido la ruptura entre los republicanos.

Al colocarse la noticia en las pizarras de los periódicos se han producido alborotos, habiendo palos y pedradas.

Madrid 21 (2 m.)

Celebración de mítines.—Una frase de Lerroux

En la reunión celebrada por los radicales en el Congreso se acordó la celebración de mitines.

El primero se verificará el día primero de Enero próximo en Valencia y el segundo el 6 del mismo mes en Bilbao, continuando después con otros.

También se trató de la realización de uno monstruo en Madrid; pero dudan que el Gobierno conceda la oportuna autorización.

El domingo próximo marchará el señor Lerroux á Barcelona.

Este ha telegrafiado á sus amigos de la ciudad condal recomendándoles calma y tranquilidad y que eviten por todos los medios cualquier género de incidentes.

El señor Lerroux, refiriéndose á lo ocurrido en el Congreso, y aludiendo á la torpeza del señor Azcárate, ha dicho:

—Comprendo que haya gente mala; lo que no comprendo es que sean torpes.»

No hubo manifestación.—Protesta de los republicanos contra Azcárate.

A última hora se dijo en el Congreso que en la Puerta del Sol estaba una manifestación, llevando los manifestantes carteles con rótulos alusivos á los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo).

Lo ocurrido fué que en dicha vía se encontraba estacionado un numeroso grupo de público, que fué disuelto fácilmente por la policía.

También se dijo que los republicanos iban á celebrar varias reuniones para protestar del señor Azcárate, por haber roto la unidad del partido.

Sobre esto no hay nada resuelto.

Manifestaciones de Canalejas.-¿Visita de inspección?

El señor Canalejas, hablando anoche acerca del debate del Ayuntamiento de Barcelona, manifestó que había seguido aquél, cuando lo presenciaba, con gran atención, y cuando no asistía á la Cámara, lo leía asimismo con gran detenimiento.

El Gobierno—dijo—tenía que verlo con tranquilidad y desapasionadamente, con objeto de ver si la causa caía bajo el derecho administrativo, ó si llegaba á entrar en el derecho penal, para en este caso llevar el asunto á los tribunales de Justicia.

No intervinimos en el debate, dando una prueba de exquisita neutralidad, para así obrar en justicia una vez oídas las partes.

Con motivo de estas manifestaciones se aseguraba por algunos que el Gobierno ordenaría una visita de inspección al Ayuntamiento de Barcelona.

Barcelona 21 (2 m.)

La noticia en Barcelona.—Comentarios y estacazos.—Cargas de la policía.

En la redacción del *Poble Català* se anunciaba al público por medio de la pizarra la expulsión de Lerroux de la minoría republicana del Congreso.

Varios grupos se situaron frente á la redacción del citado periódico, comentando violentamente la noticia, menudeando los palos.

La policía dió varias cargas, disolviendo á los grupos.

Madrid 20 (11-45 n.)

Extraordinaria trascendencia del debate.-Las afirmaciones de Azcárate, Pablo Iglesias y Lerroux.--Ultimas impresiones.

El debate del Congreso ha tenido importancia extraordinaria y seguramente tendrá consecuencias políticas de gran trascendencia.

Las palabras del señor Azcárate al declarar «que no nos ha convencido el señor Lerroux, y conste que es mi más resuelto propósito no decir más y que tampoco puedo decir menos,» causaron en la Cámara enorme impresión.

Todas las miradas se dirigieron al señor Lerroux; pero antes de que pudiera éste hablar, lo hizo Pablo Iglesias, quien con actitud resuelta y voz enérgica se limitó á decir: «Mi opinión es que así el concierto del arbitrio sobre la cal y el cemento como el asunto de las aguas son dos actos malos de la administración municipal de Barcelona.»

Entonces los rumores se aumentaron.

No se dejó esperar la réplica del señor Lerroux declarando que la Conjunción socialista republicana quedaba desde aquel instante disuelta.

Dirigiéndose al señor Azcárate, en una última apelación á la concordia, le invitó cortésmente á manifestar si los promovedores de la interpelación habían tenido con él mejor fortuna.

No se oyó la respuesta del señor Azcárate, pero el alborozo de los solidarios y los conservadores dió á entender que fallaba á su favor el pleito.

El señor Lerroux, con visible amargura, puso el epitafio á la Conjunción.

Es un caso insólito en el Parlamento español—dijo el jefe de los radicales.—La ligereza de Pablo Iglesias y la parcialidad del señor Azcárate hacen imposible nuestra convivencia con la minoría republicana. Este acontecimiento trascenderá á la política nacional. Declino sus graves consecuencias. Nos sometemos al fallo supremo de la opinión pública.

Seguidamente se reunieron los radicales, y cuando terminaron el señor Lerroux visitó al conde de Romanones, para notificarle su separación y la de sus amigos de la minoría republicana y recabar la personalidad parlamentaria de la minoría radical.

El conde de Romanones accedió y díjole que cuando convoque para algún acuerdo á los jefes de las minorías le citará como jefe de los radicales.

El presidente del Congreso declaraba después que lo ocurrido tiene gran trascendencia en la política española. Desde luego la división de los republicanos y la ruptura completa sobrevenida favorece—dijo—á los intereses é ideales monárquicos.

El Gobierno—terminó diciendo—se preocupa de la repercusión que pueda tener lo ocurrido en Barcelona, habiéndosele ordenado al gobernador que reprima enérgicamente todo conato de manifestación que pueda contribuir á la alteración del orden.

Se ha telegrafiado al general Weyler, que se encuentra en Palma de Mallorca, para que regrese cuanto antes á Barcelona.

A última hora se aseguraba que varios diputados radicales marcharán enseguida á Barcelona, por la repercusión que pueda tener el acto de hoy.

Se afirma también que lo sucedido ha sido una consecuencia de la entrevista que celebraron ayer los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

El señor Sol y Ortega decía: «He sido mero espectador del suceso. Entiendo que con lo ocurrido hoy, en Barcelona torna la preponderancia de los elementos solidarios.»

De las palabras y de la actitud del señor Sol y Ortega no se ha podido traslucir del lado de quién está.

La única declaración que hacía era la de que el señor Azcárate, antes de adoptar esta actitud, debió haber reunido á la minoría.

Terminó diciendo que cuando leyera en el *Diario de Sesiones* lo ocurrido, formará juicio.

DOBLE CRIMEN

(POR TELEGRAFO)

Madrid 20 (8 n.)

El año de 1907, y en un pueblo de la provincia de Zamora, una honradísima modista, llamada Pascuala Ordina, conoció al paisano José Caraballo, quien la requirió de amores; pero la modista, enterada de los malos antecedentes de José, pues era borracho, jugador y vago de profesión, lo rechazó.

El enamorado galan asedió á la muchacha, llegándola á convencer, y ambos se casaron.

Al poco tiempo empezaron los disgustos en el matrimonio, pues el José era un mal marido y un mal hombre.

Cansada la pobre mujer de soportar á su marido, se marchó á casa de unos parientes, á los cuales amenazó de muerte el Caraballo.

En vista de la actitud de éste, Pascuala se vino á Madrid, y al poco tiempo llegó su marido, y desde entonces no cesaba de acecharla.

Hoy se presentó José Caraballo en el domicilio de Pascuala, con el pretesto de ver á sus dos hijos, y al presentarse ésta le disparó dos tiros, cayendo desplomada al suelo.

Una sobrinita de Pascuala, de cuatro años de edad, llamada Angela Ordóñez, se arrojó sobre su tía dando gritos, y entonces el criminal hizo tres nuevos disparos, hiriendo también á la niña.

La madre de Pascuala, llamada Gertrudis, luchó con el asesino para quitarle el arma, pero éste dióle un fuerte empujón, derribándola.

El criminal huyó, llevando el revólver en la mano, y en la calle le detuvieron entre un guardia y un soldado.

Pascuala recibió dos balazos, uno en el brazo y otro en la cara, y la niña Angela un balazo en el ojo izquierdo.

Ambas se encuentran en estado gravísimo.

El criminal pensaba suicidarse, impidiéndoselo los guardias.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 20)

Madrid 20 (9 n.)

El señor Lerroux, seguido de varios amigos, abandona el salón.

Los rumores que parten de todos los lados de la Cámara impiden oir la lectura de varios dictámenes.

Se aprueba un crédito de cuatro millones solicitado por el ministerio de la Guerra, después de combatirlo el señor Pedregal.

Se votan definitivamente varios proyectos.

La ley del candado

Se reanuda la discusión de la ley del candado.

El señor Llosas apoya una enmienda, y le contesta el señor Liagaría, siendo desechada por 105 votos contra 11.

El señor Feliú defiende otra enmienda, pidiendo que se exceptúen de la ley los salesianos.

Ensalza la hermosa obra que realiza esta institución, incluso el haber civilizado la Patagonia, al par que cumple con su misión religiosa.

Le contesta el señor Canalejas que es imposible establecer privilegios para ninguna Orden, y es también desechada la enmienda por 84 votos contra 11.

El señor Rodezno defiende otra pidiendo que los acuerdos relativos á la creación de las Ordenes religiosas sean concordados, por creer que así se respeta más la autoridad de la Iglesia.

Le contestan los señores Morote y Canalejas, rechazándolo, y se rechaza la enmienda por igual votación que la anterior.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 20)

Madrid 20 (6-40 t.)

Empieza la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

El señor Sánchez de Toca presenta una protesta contra los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona contrarios á varias disposiciones vigentes.

Pide que en el articulado de los presupuestos se introduzca una disposición que solucione el conflicto creado á la industria pesquera de Barcelona.

El señor Canalejas ofrece resolverlo.

Se entra en la orden del día, discutiéndose las modificaciones del impuesto de derechos reales para las sucesiones hereditarias y la creación de un impuesto especial sobre mano muerta.

El señor Sanz Escartín defiende un voto particular.

Le contesta el señor Rosell, que defiende la obra del señor Coblán, rebatiendo los argumentos de aquél.

El voto es desechado.

El señor Luaces consume el primer turno en contra de la totalidad, pues considera que el proyecto es perjudicial.

Le contesta el señor Alvarez defendiendo el proyecto, con el que se va á la igualdad y se corregirán las anormalidades que hoy existen, siendo el mas justo.

El obispo de Jaca consume el segundo turno, diciendo que sólo se piensa en aumentar los tributos.

Se ha dado el caso de que un diputado presentó una enmienda á la última reforma que se hizo sobre este impuesto, en la que consideraba al alma como á una tía. (Risas.)

Pide que se declaren exentos los bienes á favor del alma del testador, y que igualmente se exíman del impuesto los bienes que no se transmitan por herencias á los conventos é institutos religiosos aprobados por la Iglesia.

Contra el impuesto del alma protesta todo el mundo. En tiempos de Roma, no hubiera prosperado.

Le contesta el marqués de Barzanallana.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS

El capitán general, señor Delgado Zuleta, ha marchado á sus posesiones de Las Cabezas para pasar los días de Pascuas.

= La comisión de Obras públicas =

Presidida por el señor Jiménez de Aragón se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, acordando lo siguiente:

Autorizar obras en las casas Sierpes, 28, y Mercaderes 63.

Aprobar una rectificación de línea para la calle Aguilas y las condiciones para contratar la construcción de cincuenta mil metros de adoquinado.

Que el arquitecto forme presupuestos para el adoquinado de la calle Baena y la urbanización de la Avenida de Miraflores.

Dejar pendiente de estudio el expediente de expropiación de la casa Tetuán, 29.

Y nombrar una subcomisión, compuesta de los señores Morales, Sainz de Rosas y Galán, para que informe y proponga respecto á la construcción del nuevo Matadero, teniendo en cuenta que la subasta celebrada á este efecto ha sido declarada desierta.

Ayer falleció nuestro convecino don Manuel Tejera de la Mata, quien por sus excelentes prendas de carácter se conquistó numerosas amistades.

Esta tarde se verificará el transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando.

A sus hermanos y demás familia damos nuestro sentido pésame.

El profesor de baile del teatro del Duque, señor Quiñones (don Joaquín), marchará á Valladolid para dirigir en el teatro Calderón de aquella ciudad los bailables de la revista *El país de las hadas*, que en breve se estrenará en dicho teatro.

Los suscriptores de EL LIBERAL recibirán hoy con el periódico una circular de la lámpara marca *A. E. G.—Sin rival.*

Los doctores Mackay y Macdonald, de la Clínica Huelva, abren consulta en Sevilla, calle Mercaderes, 14, los martes y viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

Las oficinas del consulado de la República de Cuba se han trasladado á la calle San José, 27.

= El gremio de tablajeros =

Una Comisión de tablajeros estuvo anoche en la alcaldía para presentar al señor Halcón el nuevo presidente de la Asociación, y que ha de representarla en la comisión especial de Mataderos.

Además entregaron al señor Halcón una solicitud referente á los acuerdos adoptados por la referida Asociación en la sesión de anteanoche.

La solicitud comprende los extremos siguientes:

«1.º Que sigan en vigor las disposiciones del actual reglamento con la baja del 4 por 100, á más separar de las reses las criadillas, ubre y sebo adherido á ellas, sin que por ningún concepto se consienta que dejen la cola, por ser todo esto parte del despojo.

2.º Que sea relevado del cargo de inspector municipal de carnes don Federico Rodríguez, por ser incompatible con el que ejerce de vocal de la Junta directiva de la Asociación de Ganaderos, y sustituido por uno de los inspectores municipales.

3.º Que hallándose enfermo don Francisco Martínez, representante del gremio en la Comisión especial para la confección del nuevo reglamento, ha sido nombrado sustituto de dicho señor don Manuel González Carrasco.»

El gremio de tablajeros de Sevilla llama particularmente la atención del público sobre un hecho de interés que la opinión debe conocer para poder juzgar imparcialmente en las actuales circunstancias.

El precio á que adquieren las reses oscila desde 1,90 á 2,20 pesetas kilo y el precio de venta al público es de 1,80 á 2 pesetas kilo.

Y decimos nosotros:

¿Cómo en tales condiciones pueden abaratarse, cuando, por el contrario, quieren quitarle el 4 por 100 que dan de enjugue y dejarle la cola, sebo, etc.

Lógicamente se desprende que tendrán que elevar el precio.

LA BOLSA

Madrid 20 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,95
Fin de mes	00,00
Próximo	00,00
Amortizable	101,25
Banco	460 00
Tabacos	352,00
Paris	7,30
Londres	00 00

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1|2, El perro chico.—A las 8 3|4, El Diamantito.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómicolírica.—A las 7 y 1|2, La moza de mulas.—A las 8 3|4, Día de toros y Los Miuras.—A las 10, El alma del querer.—A las 11 1|2, Picci.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1|2 á 11.

SALON IMPERIAL.— Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1|2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (Sevilla) (83)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Antonia tomó ese pretexto para hacer de ti lo que quería, pero yo no estoy enfadada contigo, porque precisamente lo que ha sucedido ha sido un bien para todos.

Vamos, prométeme que no pensarás ya en morir.

—Se lo prometo, y usted es quien me salva.

María estaba encantada.

—Ven conmigo—le dijo.

Toniotto la siguió contento, y mientras caminaba al lado de la joven, estuvo más expansivo y contó detalladamente todo lo sucedido, sin ocultar su amor por Antonia, que le había engañado diciéndole que le tendría siempre con ella.

—Era también por ella por quien quería morir—añadió.

—Tú hubieras cometido un grave pecado, que Dios no podía perdonarte. ¿No pensabas que Antonia no es libre y hubiera sido una culpa si mantenía su promesa?

—Ahora lo pienso—contestó con ingenuidad el joven;—pero antes decía que si el señor Celso era infiel á su mujer, ella no podía ser culpable amándome á mí.

María se ruborizó ligeramente, como si aquellas palabras hubieran sido una acusación para ella; pero, sobreponiéndose, contestó con gravedad:

—El señor Celso es el más noble de los hombres, nunca ha sido infiel á la madre de su criatura y se ha portado con ella como ningún marido lo hubiera hecho.

Toniotto no replicó; pero el pobre muchacho sentía un nudo en la garganta, y en su noble ánimo se inculpaba de todo y pensaba que no podrían perdonarle.

Pero la joven continuó hablándole con dulzura y calmó sus escrúpulos. Le expuso la bondad de la condesa. Le volvió á llevar á la quinta en casa de los suyos, exhortándoles á no recriminarle más, y en nombre de la condesa amenazó con despedir al primero que osase bromear respecto de lo sucedido con Toniotto.

La firmeza de la joven se impuso, y el muchacho desde ese momento fué tratado con consideración, comprendiendo todos que era protegido por María.

El joven Toniotto pareció olvidar sus dolores y se dedicó enteramente á seguir los consejos de la joven, la que se entretenía con él enseñándole á leer y á escribir.

María no había querido percibir ni un céntimo de la herencia de Clelia, pero dispuso que fuera repartida entre los institutos de beneficencia que la infeliz prefería, y sólo una parte la retiró para los pobres de la parroquia, que tanto habían llorado á su bienhechora.

Este rasgo había contribuído á aumentar la estimación y la simpatía de todos hacia ella, especialmente de la buena condesa, que en María había encontrado una hija.

Sin embargo, la buena señora comprendía que no era feliz, y que un acerbo dolor la consumía; pero no osó interrogarla y aumentó su ternura hacia ella.

María también estuvo contenta con dejar á Turín y encerrarse en esa soledad, donde todo le hablaba de Celso.

Algunas veces pensaba dónde estaría Jack, y un secreto temor la embargaba el corazón.

Cuando supo por Celso el miserable fin de Daría, sintió un escalofrío.

—Ella misma lo ha querido—observó la condesa,—debía imaginarse que el feroz asesino de la pobre Clelia se desharía de ella el día que dejara de amarla.

—Yo temo por Antonia—dijo María,—y no estaré tranquila en tanto que sepa que Jack está libre.

—¡Oh! yo creo—dijo—la señora Gervasia—que Jack está lejos de Italia, y á estas horas ha olvidado á Antonia y á todos, y espero no oir hablar más de él.

—Esperemos.

Raimunda escribía de cuando en cuando á la condesa y á María, y cada vez se felicitaba de haber perdonado á Antonia y tenerla consigo.

—Si hubiera tenido otra madre—decía—no hubiera sido tan culpable, y si yo desde un principio la hubiera abierto los brazos se hubiese redimido, pues su corazón no es malvado como el de Daría, y su amor para la niña es sincero como el mío por mi hijo.

Antonia hoy siente horror de su pasado y apenas se atreve á mirarme, y á pesar de su certidumbre de que Celso no la ama ya, y sólo la tolera por la niña, no se queja ni se rebela; sigue resignada su camino.

Yo no hubiera creído á Celso tan implacable hacia ella mientras no me escuchó ni me creyó cuando me arrastré á sus pies rogándole no se casara con ella porque era indigna de él y de mí.

Ahora soy yo la que pido se muestre más humano; pero no lo consigo. Yo lo comprendo, él pasa días enteros fuera de casa, encerrado en su despacho, por no encontrarse cerca de ella, y hace un verdadero esfuerzo delante de la niña para dirigirle la palabra.

Emiliana algunas veces se enfada con su padre porque no está nunca con su mamita, y es siempre Antonia la que la calma diciéndole que el papá está muy ocupado y que ella debe mostrarse muy buena y obediente con él, que las quiere á las dos.

También decía Raimunda que Antonia se ponía cada día más hermosa: pero de una hermosura ideal, y rogaba á María escribiese á Celso que fuera más indulgente con la arrepentida.

De ese modo empezó la correspondencia de María y Celso.

Pero esto no sirvió más que para acrecentar los dolores de los dos.

Sin embargo, María continuó en su penosa misión, considerándola como un deber.

Cuando envió la carta que encontró Jack, la condesa, que hacía algún tiempo se mostraba más abatida que de ordinario, tuvo un repentino desmayo.

Se la acostó en seguida y mandaron á buscar de prisa al médico del pueblo; pero cuando éste llegó había expirado.

Algunos días antes, como si tuviera un mal presentimiento, escribió su testamento ológrafo; como Clelia, dejó á María heredera de todos sus haberes, menos unos legados de poca importancia.

Y al testamento iba unida una carta para la joven, en la que le decía:

«Si renunciasteis al patrimonio de la señora de Montecello (lo que ella no hubiera aprobado), para que la menor duda no pudiera ofenderos, espero que no querréis renunciar al mío, que os lego con todo el alma en cambio de vuestros cuidados y el bienestar que me habéis procurado.

María, he tenido tiempo de apreciaros y estoy orgullosa de considераros como mi hija.

Usted merece ser amada y feliz, y si el destino no os ha otorgado conseguir el ideal de vuestra alma, el cielo os dará el valor de vivir y hacer el bien, como siempre habéis hecho.»

Lo que sintió María al leer ese escrito, delante de ese cadáver que parecía sonreirle, no puede describirse.

Su corazón estaba tan oprimido que no encontraba palabras para expresar su dolor; lloró, lloró amargamente y por largo tiempo.

La condesa rogaba, además, no dar publicidad á su muerte, queriendo acabar ignorada y humilde como había vivido encerrada con sus dolores. Sólo pedía se la enterrase cerca de los suyos.

La señora Gervasia y María habían pensado telegrafiar esa desgracia á Raimunda; pero resolvieron escribirla apenas terminados los funerales.

María quiso acompañar ella misma al cementerio á la querida muerta y cubrió de violetas la tumba de su bienhechora.

María lloró mucho, sintiéndose presa de una inmensa tristeza.

Volvió á la quinta con su madre y al encontrarse en aquellas habitaciones vacías, las lágrimas corrieron por sus mejillas, pareciéndole que el alma de la condesa aún habitaba esos lugares; y abrazándose á su madre, balbució:

—Madre mía, ya no me queda más que tú en el mundo; ámame mucho, mucho, si quieres que viva.

Este desahogo fué interrumpido por una llamada á la puerta de la habitación.

—Pasad—dijo María, procurando serenarse.

Era Toniotto, que traía un telegrama.

Las manos de María temblaron al abrirlo.

Y apenas leyó su contenido, dijo á su madre:

—Tenemos que marchar en seguida.

—¿Qué pasa?

—Lee, es mi madrina que telegrafía lo siguiente:

«Parte en seguida, urge tu presencia aquí. En estación de Turín encontrarás á Carret esperando.»

—¿Qué quiere decir esto?—dijo sorprendida la señora Gervasia.—¿Será que Antonia habrá hecho alguna de las suyas?

—Dejemos al tiempo el saberlo—dijo María—y hagamos en seguida el equipaje.

La joven recuperaba su energía; hizo ella misma los preparativos y dió las órdenes necesarias para que nada se tocase hasta su vuelta; y se hizo llevar á la estación por el mismo Toniotto.

El viaje fué de lo más penoso, por los pensamientos tristes que embargaban á las dos mu[illegible]

AÑO X — NÚM. 3.557 — Jueves 22 de Diciembre de 1910

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Los republicanos y Lerroux

JUICIOS DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 m.)

Los periódicos dedican gran espacio á comentar el acontecimiento político desarrollado ayer en la sesión del Congreso.

El Imparcial y *El Liberal* lo censuran, haciendo algunas consideraciones sobre el asunto.

El primero de los referidos periódicos recoge la opinión de un exministro conservador, el cual, ocupándose de lo ocurrido, sintetizaba las consecuencias diciendo: «Esta es la justificación de la política de Maura.»

El Liberal lamenta que el señor Azcárate demuestre ser aglutinante y que actúe de elemento disolvente en vez de servir de lazo de unión.

También considera altamente lamentable que el pueblo no tenga más discretos caudillos.

El País se abstiene de dar su opinión sobre el acontecimiento de ayer, fundando esta reserva en la situación difícil de lucha que existe entre los republicanos y por haberle sorprendido anteanoche la presencia de un inspector y numerosos policías, que fueron para custodiar el edificio donde está instalada la redacción, con objeto de evitar que un grupo de republicanos radicales la asaltaran, lo que no se consiguió merced á los policías, que los disuadió.

Dice que como carece de otros datos é ignora la causa de la protesta, se abstiene de dar la opinión que la merece el acto de ayer, hasta tener una explicación autorizada de los directores radicales.

Juzga prudente y discreta esta actitud, para evitar que cualquier opinión favorable á aquéllos pudiera atribuirse á miedo.

OPINIONES Y COMENTARIOS

Interrogados los señores Azcárate y Pablo Iglesias respecto á lo ocurrido ayer en el Congreso, manifestaron que creían haber cumplido con un deber de conciencia.

Pablo Iglesias añadió que siempre que se ventilasen asuntos de la misma índole, olvidará los compromisos políticos para defender la moralidad.

El señor Lerroux dijo que los diputados radicales, en sus relaciones parlamentarias, procederán con respeto y cortesía hacia todos los demás, incluso con los republicanos.

Uno de los periódicos reaccionarios se muestra jubiloso con lo ocurrido. Refiere que antes de la sesión conferenciaron en el *bufet* del Congreso los señores Azcárate y Pablo Iglesias y que al despedirse se oyó decir al último:

—Conforme; es necesario romper cuanto antes y de manera radical.

Ambos penetraron después en el salón.

Los señores Echevarrieta y Pedregal aplaudían al señor Azcárate.

Este le preguntó al señor Nougués su opinión respecto al acto realizado, al cual le contestó:

—Ya me conoce usted. Si no me hubiera gustado su actitud, no me hubiese callado.

El señor Sol y Ortega se mostraba reservadísimo.

Dijo que era lamentable lo que ocurría; pero que pensaran en ello los conservadores, recordando el adagio que dice: «Reirá bien quien ría el último.»

Se cree que Melquíades Alvarez se mostraba descontento con lo hecho por el señor Azcárate, por ser su espíritu contrario á los conservadores y solidarios.

Después del incidente del Congreso

Adhesiones á Lerroux

Madrid 21 (9 m.)

En el Círculo Radical se ha celebrado un mitin asistiendo un gran gentío, que llegaba hasta la escalera.

Se pronunciaron numerosos discursos de adhesión á Lerroux y de censura para Azcárate y Pablo Iglesias, atribuyendo el proceder de Azcárate á la influencia maléfica de Maura.

El catedrático señor Ovejero arremetió en los cargos contra dichos señores, calificándoles de desleales y proponiendo que no se les considere como republicanos.

Con gran entusiasmo se acordó un acto de homenaje á Lerroux.

En el Círculo Radical se han recibido centenares de telegramas de adhesión.

Los diputados que siguen al señor Lerroux le obsequiaron anoche con un banquete para celebrar la constitución de la minoría.

Animación en los Círculos.—Azcárate, no va á Barcelona.

Todos los Círculos republicanos han estado animadísimos hasta el amanecer.

En casi todos los grupos se condenaba el acto realizado por el señor Azcárate.

Este, que tenía que ir en breve á Barcelona á inaugurar el Museo Social, en unión del señor Dato, ha desistido de realizar el viaje.

Cuestión solucionada

Se ha resuelto por un acta la cuestión del señor Miró con el director de *El Radical*.

Manifestaciones de Canalejas

Madrid 21 (5 t.)

El señor Canalejas, refiriéndose á lo ocurrido ayer en el Congreso, justificó su ausencia del local por la necesidad de hallarse en el Senado.

Si hubiera estado en el Congreso nada hubiera dicho de nuevo, pues los Gobiernos no pueden directa ni indirectamente asociarse á los debates apasionados ni á los choques personales.

La intervención del Gobierno en las cuestiones de moralidad debe limitarse á ejercer su autoridad sobre los que son conautores de la inmoralidad.

Abordaremos—añadió—con gran imparcialidad el examen de los recursos gubernativos que se nos remitan desde aquella ciudad.

He pedido al señor Portela que ampliase rápidamente los informes sobre los hechos denunciados.

Respecto al asunto de la traída de aguas, los diputados barceloneses conocen mi actitud y mis propósitos de asegurar la ejecución de las obras.

Si fuese preciso, las obras serán realizadas por el Estado.

En el último Consejo—continuó el Presidente—se trató de la eventualidad de una fiscalización sobre la gestión del Municipio de Barcelona.

Los gremios organizadores del mitin me han telegrafiado, depositando su confianza en el Gobierno.

Esto no modificará la actitud que he adoptado, serena é inspirada, en el cumplimiento de las leyes.

Al reanudarse las sesiones se podrán juzgar de los actos del Gobierno, más importantes que mis palabras ó mi silencio.

Manifestaciones de Merino

El señor Merino conferenció ayer con el alcalde de Barcelona.

Este regresa hoy.

En Barcelona no han ocurrido nuevos desórdenes.

Se elogia la conducta del gobernador.

Los gremios celebrarán pronto un nuevo mitin.

El señor Merino, recogiendo la impresión que había causado en Barcelona el resultado de la sesión de ayer en el Congreso, ha manifestado que dicha población está dotada de mayor sensibilidad política que el resto de España.

Creo—afirmó—que el problema del agua en Barcelona tendrá que resolverlo el Gobierno. Ni á éste ni á otro Ayuntamiento los considero capaces de realizar dicha obra.

Respecto á los propósitos del Gobierno sobre dicho asunto, me remito á mi discurso de ayer.

Creo—afirmó—que los asuntos de moralidad deben tratarse en el Parlamento; pero en forma muy distinta á como lo han hecho los solidarios.

Lo ocurrido significa una ocasión, porque en los expedientes administrativos intervienen modestos funcionarios, y al ocuparse el Gobierno de un asunto antes de que se resuelva equivale á sentar un prejuicio.

Después de las inculpaciones que durante tres años se vienen dirigiendo los unos y los otros políticos de Barcelona, cabe sospechar que todos practican una mala administración.

Calificó de caso peregrino el de haberse opuesto los catalanistas á que se nombrase para alcalde de Barcelona al marqués de Marianao, que posee una de las mayores fortunas de España, pudiendo servir de garantía á los que censuran á aquel Ayuntamiento.

Nada tengo pensado—agregó el señor Merino—respecto á la suspensión de dicho Ayuntamiento.

Mañana ó pasado llegará el primer recurso que se entabla contra el Ayuntamiento mencionado.

EN SEVILLA

En los Círculos políticos ha sido durante todo el día de hoy el tema de las conversaciones la actitud de los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo), expulsando al señor Lerroux del seno de la minoría republicana.

Los comentarios que se hacían eran para todos los gustos, máxime si se tiene en cuenta el matiz político de los comentaristas.

Entre los conservadores, dicho se está que su satisfacción era grande.

Los liberales convenían en que para el señor Canalejas lo acontecido significaba un alza considerable en su situación política, reconociendo á la par que los intereses monárquicos habían sido favorecidísimos por esta escisión de los republicanos.

Estos, á juzgar por las impresiones recogidas, se mantienen en actitud expectante.

Los radicales, según nuestros informes, han telegrafiado al señor Lerroux significándole su adhesión y protestando de la conducta observada en la Cámara por los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo).

Se añadía que los elementos radicales, cuyas relaciones con los unionistas eran de pura fórmula, las romperían por completo, obrando en adelante con entera y absoluta independencia.

Algunos republicanos de la Unión han telegrafiado felicitando á los señores Azcárate é Iglesias.

La actitud definitiva de los unionistas parece que se fijará en una reunión que, después de las vacaciones parlamentarias, convocará el señor Azcárate en Madrid.

De sociedad

Se encuentra enfermo don Ignacio Halcón, padre del alcalde de esta capital.

Deseámosle un completo restablecimiento.

—Han firmado el contrato de esponsales en la parroquia de San Bartolomé la bella señorita Araceli Blanco Diéguez y don Manuel Selva Sánchez.

Actuaron de testigos don Félix Navarrete Domínguez, don Juan Mestres María y don Antonio Reggio Montes.

La boda se celebrará el próximo domingo.

—En los primeros días del mes próximo se verificará en Huelva el enlace de la distinguida y bella señorita Margarita Díez de la Cortina con el ilustrado ingeniero del Cuerpo de caminos don Eusebio Rojas Marcos.

—Ha regresado de Madrid el conocido industrial de esta plaza don Federico Gutiérrez Quijano.

—Se encuentra en Sevilla el distinguido poeta don Gregorio Arrieta.

—Ayer tarde tuvo lugar el entierro del joven don Alejandro Díaz de Villegas, sobrino de nuestro querido amigo el presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Díaz y Arias de Saavedra.

—Ha fallecido en esta capital don Andrés García de Vinuesa.

—Se encuentra completamente restablecido de la lesión que sufrió, habiendo reanudado su vida normal, el cónsul de España en Gibraltar, don Francisco Martí.

—Para pasar una temporada en el campo marchó con su distinguida esposa el señor conde de Aguiar.

SALA PIAZZA

Mañana, jueves 22, se celebrará por la Sociedad de Cuartetos un concierto en la Sala Piazza, con arreglo al siguiente programa:

Cuarteto en si b (núm. 6), Besthoven.
Allegro con brio. Adagio ma non troppo. Scherzo. La Malinconia.
Sarabande (1637), Leclair.
Poco Adagio, Mozart.
Pieza imitativa (1715), Mondonville.
Señor Palatín.
Gran Trío en *sol*, Raff.
Para piano, violín y violoncelo.
Allegro. Lentement. Final.

SUCESO EN TRIANA

Una mujer quemada

En el barrio de Triana ocurrió esta mañana una sensible desgracia, de la que resultó víctima la anciana de 80 años Dolores Mateos Saavedra, que habitaba en la calle Castilla.

La pobre mujer, que se hallaba sentada al lado de un brasero, se le cayó el pañuelo á la lumbre, el cual recogió, sin notar que estaba ardiendo, y se lo colocó en las faldas.

Bien pronto las llamas envolvían el cuerpo de la infeliz anciana, que empezó á dar gritos pidiendo auxilio, acudiendo varios vecinos de la casa.

En una camilla de la Caridad se le trasladó á la casa de socorro de la calle Pureza, y al ser reconocida por el profesor de guardia, señor Díaz Morquecho, éste certificó que la pobre anciana había fallecido.

Presentaba quemaduras de tercer grado en distintas partes del cuerpo, mortales de necesidad.

El juez de guardia se constituyó primeramente en la casa donde vivía la víctima y después en la citada casa de socorro, instruyendo las oportunas diligencias.

Al mediodía, y por orden judicial, fué trasladado el cadáver al departamento anatómico, donde le será practicada la autopsia.

SUCESOS

Un herido

En la calle Almirante Apodaca riñeron Juan M. García Torres y Damián Brito González, y al tratar de agredir este último con una navaja al Torres, se causó una herida inciso en la mano derecha, siendo asistido en la casa de socorro de la citada vía.

Ambos contendientes fueron detenidos por la guardia de seguridad, pasando á la jefatura de vigilancia.

Un detenido

La Guardia civil del puesto de la villa de Algámitas ha detenido al vecino de la misma Juan Morillo Muñoz, por haber distraído la cantidad de cincuenta y cinco pesetas que le entregó para asuntos de negocio Francisco Martín López.

Del Municipio

Comisión de Ferias y Festejos

Presidió el señor González Fragoso y se acordó:

Ampliar en un día la Feria de Abril, y que sea éste el 17, en el cual se celebrará un gran festival, habiéndose nombrado una ponencia, formada de los señores González Fragoso, Posadas y Castelló, para que propongan los festejos de dicho día; proponer al alcalde el siguiente Jurado para la designación del cartel de Ferias: señores Bilbao (don Gonzalo), García Ramos y Tova Villalba y los concejales señores Sarasúa y García.

Dada cuenta de una proposición presentada por don Eugenio Samparter pidiendo una subvención de 1.000 pesetas para editar la tirada de 30.000 ejemplares de un folleto que será repartido gratuitamente, y en el que serán anunciadas con todos los detalles las fiestas de primavera y la Exposición Hispanoamericana de 1914, llevando además un índice guía de Sevilla, la Comisión nombró una ponencia, compuesta de los señores Nieto Ramos, Lamadrid y Salas, quien informará sobre dicho asunto lo que estime procedente.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (4 t.)

Se abre la sesión á la hora reglamentaria.

El señor Amado anuncia una interpelación sobre los asuntos de Melilla, para después de las vacaciones.

El señor Pi y Arsuaga se ocupa de las oposiciones á cátedras, leyendo relaciones de tribunales que han presidido los obispos.

Pide que en lo sucesivo sean presididos por elementos del profesorado.

Se hacen otros ruegos sin importancia general.

Varios diputados dirigen ruegos en el sentido de que se socorra á los pueblos que han sufrido los efectos de los últimos temporales.

El ministro de Fomento les contesta que oportunamente presentará un proyecto de ley pidiendo la concesión de un crédito para aquellas atenciones.

El señor Iglesias (don Pablo) se ocupa de la situación de los obreros de las minas de Almadén.

La contesta el ministro de la Gobernación.

En este momento entran en la Cámara los señores Moret y Vázquez Mella.

El señor Soriano dice que hay impaciencia por oír al señor Vázquez Mella, cuya mejoría celebra.

Añade que ahora está dispuesto á creer en los milagros. (Grandes risas.)

Agrega que el señor Vázquez Mella, nuevo comendador, acudió á ocupar el sitio que le corresponde en el banquete. (Risas.)

Anuncia que para cuando se reanuden las Cortes explanará, entre otras interpelaciones que tiene anunciadas, una sobre política cordobesa y otra sobre lo del sargento de Badajoz que no está terminada.

Se entra en la orden del día, aprobándose...

Continúa la discusión de la ley del candado.

Intervención de Vázquez Mella

El elocuente diputado carlista apoya una enmienda, explicando su ausencia de la Cámara, agregando que cada vez es más enemigo de las exhibiciones parlamentarias.

Dice que por ese motivo ha recibido multitud de anónimos, y claro está—agrega—que por complacer la curiosidad existente, no sólo pronunciaré un largo discurso contra el Gobierno, sino que, al en mi mano estuviera, pondría la bomba que produjera una catástrofe ministerial. (Grandes risas.)

Dirigiéndose al señor Soriano, confiesa que sus palabras le han servido de solaz, y si antes no ha venido ha sido por estar enfermo de la boca.

Agrega que tiene derecho á elegir el momento de la batalla, cuando le convenga á él, no al adversario.

Anuncia que será breve, y, entrando en el fondo de la enmienda, afirma que el proyecto de ley del candado va contra las Ordenes religiosas.

Agrega que se abstiene de sentar el fondo de la afirmación, por haberlo hecho ya sus compañeros de minoría, luminosamente.

Pide autorización, con motivo de la enmienda, para ocuparse del objeto principal de su intervención en el debate.

El presidente, conde de Romanones, se lo concede, confiando en la discreción del orador.

El señor Vázquez Mella hace historia de los requerimientos que se le hicieron en el extranjero en orden á la política española y sus consecuencias negativas á hacer declaraciones sobre dicho extremo.

Pero ésta—añade—que el Gobierno del señor Canalejas se había marcado una orientación política extremadamente radical, plantando nosos el presidente del Consejo como á un Robespierre ó un Combes, y otros como á un personaje á la usanza y estilo de Ferrer, etc., etc., y entonces—agrega—dije yo que el señor Canalejas nunca había sido así.

Unas veces dije—continúa—ha sido un ecléctico, y otras veces casi un místico.

Fué entonces—dice—cuando un redactor *L'Echo de Paris*, me dijo que si no lo escribía, contestándole que sí; y lo escribí, y ya veis señores—agrega—que no se trataba de un complot.

Lo ocurrido fué—añade—que lo que en el original se consignaba como condicional, se afirmó al publicarlo.

Dice que cuando se enteró de lo sucedido, envió el original al *Correo Español*.

Si faltó á la verdad—exclama—no fué con intención.

En lo sustancial no había variación, dice.

En el proyecto del cardenal Cascajares—manifiesta—no entraba la abdicación de la reina doña María Cristina, ni la regencia de don Carlos.

En el original publicado—añade—hay una cita histórica de una conversación idéntica en los tiempos de doña Isabel II.

En un hermosísimo párrafo, aplaudido por toda la Cámara, rinde un homenaje á una augusta dama.

LOS MINEROS DE PUERTOLLANO

(POR TELÉGRAFO)

Puertollano 21 (12 m.)

Apenas desaparecido el conflicto minero producido por las inundaciones, y que, afortunadamente, se solucionó gracias á los esfuerzos de las Empresas, surge ahora la huelga parcial en las minas Valdepeñas, Concepción y Argüelles, por querer los obreros asociados que se despida á un vigilante y á un ingeniero, por supuestas faltas de consideración.

Hay temores de que se proclame una huelga importante si se afirman estos rumores.

NOTICIAS

En atención al extraordinario interés que el sorteo de mañana inspira, tan pronto como lleguen á nuestro poder los despachos urgentes con los premios mayores, publicaremos una hojilla suplementaria conteniendo dichos números.

Al efecto, hemos establecido en Madrid un servicio especial.

Suprimido en el presupuesto municipal ordinario para el año de 1911 el personal que trabaja en las naves de los Mataderos de reses vacunas y de cerda, se hace saber á los ganaderos entradores y tablajeros que desde el día 1.º de Enero de dicho año será de cuenta de los industriales referidos el pago de los operarios que necesiten para efectuar las matanzas en la nave libre que al efecto existe en los expresados establecimientos, previos los requisitos determinados por las disposiciones vigentes, á cuyo fin se ha tenido en cuenta la baja correspondiente de los derechos de degüello en el presupuesto indicado.

Debiendo procederse á la formación del Censo general de población de España el 31 de Diciembre, el alcalde, señor Halcón, ha publicado un bando recordando las disposiciones vigentes sobre este asunto, que interesa conocer al público.

Por apedrear y romper algunas lámparas del alumbrado público han sido detenidos unos muchachos, cuyos padres fueron denunciados al juzgado correspondiente por la Empresa del alumbrado, á fin de que se les exija la responsabilidad y el tanto de culpa que procede.

El número de la revista *Nuevo Mundo* correspondiente á la actual semana, contiene, entre otras muchas informaciones gráficas, las siguientes:

El rey al salir del Ayuntamiento de Madrid; Los extranjeros en París; La Infanta María Teresa y los pobres; La ermita de los pastores; *El conde de Luxemburgo*; *Juan José*, en el Real; Los restos del *Maine*; La colonia agrícola de los Pinos; Modelos de pinos; *Una escena de Molinos de viento*; numerosos retratos y otra porción de notas de actualidad.

Como verán nuestros lectores, hoy comenzamos á insertar en el folletín de EL LIBERAL la novela de Carolina Invernizio *El calvario de una madre*.

Ya hemos dicho que esta obra es de las más tiernas é interesantes de cuantas la fecunda pluma de su autora ha producido, y así lo podrá apreciar el público, á quien seguramente agradará en extremo esta obra.

Hoy ha visitado al señor Valcárcel el jefe provincial de los conservadores, don Eduardo Ibarra.

También le visitó á última hora de la tarde el inspector provincial de Sanidad, señor Robles.

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió esta tarde la Junta de Reformas Sociales, despachando los asuntos que figuraban en la orden del día, los cuales eran de escaso interés.

Pasado mañana llegarán á Sevilla, con objeto de pasar las navidades al lado de su hermano, el gobernador civil de la provincia, los señores de Aguirre.

Comisión provincial

Presidida por el señor Fernández de Floranes se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, acordando aprobar los presupuestos municipales para el año próximo de Alcalá del Río y Valencina, y devolver el de Viso del Alcor, para que sean subsanadas ciertas deficiencias de que adolece.

Se informó favorablemente al gobernador civil un expediente instruído por el Ayuntamiento de esta ciudad en solicitud de autorización para realizar, sin las formalidades de subasta, las obras de relleno de la Alameda de Hércules.

Dada cuenta del recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Abarzuza y González contra acuerdo del Ayuntamiento de Utrera sobre rescisión del contrato del alumbrado eléctrico, se acordó pedir antecedentes sobre el particular á dicho Municipio.

Se acordó conceder un regalo con destino á la rifa que organiza la Comunidad, de las Hijas de María.

También se informó á la autoridad gubernativa, en sentido favorable, un expediente instruído por la jefatura de Obras públicas sobre autorización para atravesar con un cable eléctrico la línea del ferrocarril de Aznalcóllar.

Se acordaron varios ingresos de acogidos en el Hospicio y otros asuntos de Beneficencia.

Quejas del vecindario

Vecinos de la calle Molino se nos quejan del lamentable estado en que se encuentra dicha vía en punto á higiene.

Las aguas sucias corren por el pavimento y las basuras que allí se arrojan diariamente ofrecen un repugnante aspecto, produciendo un hedor nauseabundo.

Sería conveniente que se procediera cuanto antes al arreglo de la citada vía, por los perjuicios que se causan á los vecinos y por poderosas razones de ornato público muy atendibles.

Hoy se ha inyectado un nuevo enfermo del «606» en la clínica de nuestro querido amigo y colaborador señor Castells, haciendo ya un total de diez los pacientes tratados por este nuevo procedimiento.

Es de notar que ninguno de ellos ha tenido necesidad de abandonar su vida ordinaria, pues la técnica empleada es apenas molesta.

Hoy han sido colocados un motor eléctrico y una bomba en el camino nuevo del Cementerio, para desalojar del agua con que se anegó por efecto de las últimas temporales.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada la comisión de Paseos y Jardines.

El concurso de carteles se ha aumentado con otro, presentado hoy, que lleva por lema «Fiestas en Sevilla».

Vecinos de la Puerta Osario se nos quejan de la mala calidad del alumbrado en aquellos lugares, lo cual produce las constantes molestias.

Llamamos sobre este queja la atención de quien corresponda, á fin de que tal deficiencia se remedie.

Ha sido nombrado alcalde de Jerez el exdiputado á Cortes señor conde de Puerto Hermoso.

Procedente de Cáceres ha llegado á Sevilla don Raimundo Parra.

Por los empleados del Laboratorio municipal se han realizado las siguientes servicios de desinfección:

En las casas de las calles Navarros, 8; Alfareria, 12; San Sebastián, 7, y Laurel, 7; en los depósitos de cadáveres y en los retretes y urinarios del Ayuntamiento, de los mercados y de varias escuelas municipales.

El último número de la *Revista Médica* contiene el siguiente sumario:

Estudio clínico y teórico del Beri-beri, por el doctor Salvador Iñigo. Algo sobre la hiperclorhidria, por Guillermo Fajguezas.—El primer Congreso español Internacional antituberculoso (continuación), por el doctor Manuel Vela.—Bibliografía, por los doctores Bonafonte y Redondo.—Noticias.—Publicaciones recibidas, etc., etc.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Colón:

Don Natalio Jiménez, don Manuel Doblas, don Manuel Navarro, don Juan Antonio González y señora, don Carlos Germán, don Diego Sayago y don Antonio González.

Al de París:

Don Julián Tejada, Mr. Walhs, miss Agner, miss Wright y Alberto Olemana.

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (10 5 m.)

La suscripción de *El Imparcial* alcanza hoy 79.202 pesetas, correspondientes al quinto día de la suscripción.

El Imparcial, comentándolo, elogia la grande y pródiga generosidad del pueblo madrileño, que siempre supera á todos los optimismos.

Señala el rasgo genial que ofrece el alma madrileña en fraternal mezcla de clases para remediar las angustias de los desvalidos.

Pide la ayuda de Dios para el feliz cumplimiento de la difícil obligación contraída.

HORRIBLE EXPLOSION

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 21

Numerosas víctimas

Se conocen nuevos detalles acerca de la explosión ocurrida por efecto del choque de un tren que maniobraba con los frenos descompuestos, contra una caja que contenía acetileno.

A un obrero que quiso recomponer la caja se le cayó un martillo sobre un carril eléctrico, formándose un nuevo circuito que determinó la inflamación de los gases, y, como es consiguiente, una tremenda explosión.

Los seis vagones de que se componía el convoy salieron despedidos, así como cuantas personas se hallaban cerca del sitio donde ocurrió el accidente.

En las calles próximas derribáronse varias casas y otras amenazan ruina.

Todos los edificios que se hallan comprendidos en la superficie de cien hectáreas próximas al lugar del siniestro, sufrieron grandes desperfectos.

Las calles adyacentes están sembradas de piedras, desprendidas de las fachadas de las casas.

Las operaciones de salvamento se hacen dificilísimas por la constante amenaza que existe de nuevos hundimientos.

Las chimeneas volaban como proyectiles.

Dos niños que marchaban al colegio fueron lanzados al aire, resultando uno con un pie cortado por un fragmento de vidrio.

Una mujer murió aplastada por un poste.

Una niña que fué lanzada contra el cristal de un escaparate, lo atravesó sin causarse la menor herida.

Muchos albañiles que se encontraban trabajando sobre andamios se cayeron de ellos, causándose las fracturas de varios miembros del cuerpo.

Los sacerdotes que se hallaban celebrando misas, interrumpieron la ceremonia religiosa para salir á auxiliar á las víctimas.

Edición de la mañana

21 de Diciembre

Procedimiento lamentable

Es altamente lamentable lo ocurrido ayer tarde en el Congreso. Bueno que se haga la luz para que resplandezca la moralidad; bueno que se apuren todas las formas hábiles de la discusión para que esa luz surja; pero que no se rompan vínculos que son precisos en la dinámica política de un país, pues un partido, como organismo político que es, representa un conglomerado de ideas y aspiraciones que no pueden relajarse sin menoscabo de los intereses de la patria.

Que el chanchullo y el agiotaje son censurables siempre y que se deben condenar allí donde aparezcan, ¡qué duda cabe! Mas para pasarlos por el tamiz de la crítica y determinar responsabilidades, ¿qué falta hace destruir lazos ni disgregar fuerzas necesarias en el general desarrollo del país hacia superiores estados de prosperidad y progreso?

Rebasar la línea de la severa crítica y del encalmado juicio, para caer de lleno en el personalismo infecundo, no es servir la causa de la razón y del derecho, entrambos condenando las banderías, y las luchas intestinas, sino fomentar y dar alientos á esas luchas y banderías para que los antagonismos se ahonden y los rencores se encrespen. El personalismo es á veces negación de razón. Implica apasionamiento é intransigencia. Aunque lleve el derecho de su parte, desde el momento en que se abanderiza ya no discierne justo. Dogmatiza, puede claudicar ó claudica.

Y en el personalismo incurren los que por accidentes de conducta, de mera contingencia, precipitan á la disolución formas de agrupación políticas que en las evoluciones de las ideas tienen un puesto de combate y que en la controversia de los intereses generales reflejan un matiz de opinión, de pensamiento y de conciencia muy digno de tenerse en cuenta.

Precisamente porque en la virtualidad de la idea republicana descansa una aspiración futura de avance para nuestro país, es por lo que se debe considerar absurdo debilitar las energías que integran los elementos del partido, separándolos en vez de unificarlos.

Que se pida y que se cumpla una pronta y verdadera depuración de lo ocurrido con el Ayuntamiento de Barcelona respecto á tratos y contratos sobre suministros y traídas de aguas; pero que los que sean republicanos no puedan decir que otros republicanos se valieron de la ocasión y de la censura como de un arma de combate para saciar apetitos de venganzas y echar á rodar organismos que por la República y para la República fueron creados.

El ideal de una doctrina exige mayor respeto y consideración, y no debe la doctrina pagar los platos que rompieran—si los rompieron—en un momento de arrebato, de pasión bastarda, ó como fuera, los prosélitos de ella. Esto, en buena lógica, no tiene réplica. Y si los partidos antagónicos á los radicales se congratulan de la escisión provocada en las filas republicanas, cuya cohesión se debilita de nuevo, no por eso dejarán de comprender que el procedimiento para conseguirlo ha sido malo y que ellos mismos estarán expuestos á idénticos relajaciones producidas por idénticos motivos de egoísmo.

La controversia política se equilibra con la solidez de los partidos, de manera, que relajar ninguno vale tanto como hacer tarde y difícil la finalidad de aquéllos, impidiendo el advenimiento de medidas provechosas para la colectividad entera.

R. M.

DE TEATROS

Duque

Esta noche se verificará en este teatro el estreno del capricho cómico-lírico, en un acto y cuatro cuadros, de los señores Polo y Arderíus, titulado: *¡Ni á la ventana te aso mes!*

El reparto de la obra será el siguiente: Cuadro 1.°—Vendedores, señores Lama y Vallejo.

Cuadro 2.°—Muñecas: señoritas Belenguer, Martí, Noriega y Moriña; la del cuplet, señorita Correa; don José, señor Vallejo; el moro Muza, señor Gascó; moro 1.°, señor Morillo; moro 2.°, señor Luenix; un intérprete, señor Garro; el clown Manroff, señor Parra; el perro Juanito, señor Iñigo. Coro general.

Cuadro 3.°—Ramona, señorita Correa; Forcialea, señor Lama; valdepeñistas, señores Vall jo y Morillo; Luzbelisa, señorita Belenguer; Sacristán, señor Iñigo; Ramírez, señor Lama; el eterno guardia, señor Vallejo.

Cuadro 4.°—Venus, señorita Belenguer; Ondinas, señoritas Pastor, Meguer, Llanos y Cantalobs; dos cupletistas, señorita Correa y señor Lama.

El decorado de esta obra es debido al escenógrafo don Manuel López.

Se encuentran en ensayo *La escollera del diablo*, *La diosa del placer* y *El clown Bebé*.

Imperial

Esta noche tendrá lugar por Dora la Gitana un concurso de bailes gitanos y flamencos, dedicado al público sevillano.

La presentación la hará con un traje de luces, cantando la corrida real.

El sábado debut de las notables bailarinas hermanas Pilarcica procedentes del teatro Romea, de Madrid.

San Fernando

En la función de esta noche en este teatro presentará el aplaudido ventrílocuo Sanz los toreros *Cotufillo* y su maestro, autómatas que tantos aplausos han proporcionado á dicho artista.

Mañana viernes se verificará el beneficio de la simpática cupletista Paquita Escribano, con un escogido programa, cantando, entre otras cosas, *el gitanillo*.

La Mancia Gaditana continúa escuchando aplausos todas las noches.

Salón Llorens

El próximo domingo se inaugurará esta nueva sala de espectáculos, que resultará de las más elegantes de Sevilla, y que, seguramente, ha de disfrutar el favor del público.

El género que por ahora se cultivará será el de variedades finas, estando contratados para la inauguración los famosos duetistas italianos Los Mary Bruni y la notable bailarina española La Argentinita.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 21)

Un debate interesante

LA ALIANZA DE LAS DOS RAMAS BORBÓNICAS

Proyectos fracasados

Madrid 21 (9 n.)

En un párrafo brillantísimo, que arranca aplausos, rinde el señor Vázquez Mella tributo y homenaje á la augusta dama que inició la alianza católica, según consta en las cartas de París, que se mostraron y de las cuales surgía su inmenso amor á España y el deseo de salvarla de una catástrofe, mirando antes por España que por el interés dinástico.

La rindo desde aquí—agrega—mi tributo de admiración.

Refiere las conferencias que tuvo con el cardenal Cascajares y con los señores Gamazo y Silvela, cuando se trató en 1896 de la boda de don Jaime con la princesa de Asturias.

El señor Silvela (don Eugenio) niega este proyecto.

Continúa el señor Vázquez Mella, afirmando que el proyecto lo inició el cardenal Cascajares, aprobándosele en palacio.

Da lectura á cartas y documentos cruzados entre la reina doña Cristina, Roma y el cardenal Cascajares.

Este aseguraba que doña Cristina la fundación de un partido sinceramente católico y sinceramente dinástico, en vista de que con los actuales, deshechos y llevando en sus entrañas la corrupción, nada serio podría fundarse.

También en uno de estos documentos se hablaba de la necesidad de llegar á una reconciliación con don Carlos y don Jaime, proponiéndose para que iniciara las negociaciones á la infanta doña Isabel, quien dijo á don Carlos varias veces: «Desengáñate. Mientras no nos unamos los de la familia, no podemos hacer nada.»

El Vaticano apoyaba el proyecto decididamente, y todo se hacía sin que los señores Cánovas y Sagasta se enteraran, pues la opinión del cardenal Cascajares era que debían ignorarlo todo hasta realizado el proyecto.

Por esta reconciliación, debía nombrarse á don Jaime infante de España, después de casarlo con la princesa.

El cardenal Cascajares—sigue diciendo—vino á Madrid en Octubre de 1796, y escribió cartas á los señores Silvela, Canalejas y general Polavieja, quienes acudieron á los Paules, conferenciando con el cardenal y tratando del proyecto, que justificaba entonces un crítico momento, pues se temía por la salud del rey.

Era, en suma, un proyecto de reconciliación y de creación del partido nacional.

Da lectura á una carta del señor Canalejas, dirigida á doña Cristina en 16 de Octubre de 1896, diciendo que después de todas esas conferencias resultó que todos reconocen la gravedad de las circunstancias, pero proponen como única solución la crisis.

El cardenal recomendó la constitución de Gabinetes Azcárraga ó Silvela, nunca Cánovas, para que éste no se enterara de las negociaciones.

La reina Cristina no le contestó á la carta en que le recomendaba esto, y el cardenal volvió á escribir desde Valladolid, porque este silencio le indignaba, que si había incurrido en el desagrado regio, dimitiría.

A esto contestó doña Cristina que desaprobaba el consejo; pero que no debía dimitir.

Tenaz el cardenal en sus propósitos—continúa el señor Mella—escribe al señor Silvela insistiendo en la necesidad de fundar un partido católico.

Añade que al llegar el cardenal á Madrid le recibió el señor Arias de Miranda, su gran amigo.

Da el orador lectura á otras cartas del cardenal referentes á conferencias con personajes, incluso una al general Polavieja, felicitándole por la campaña de Filipinas y diciéndole que se le pondría el tercer entorchado.

Sigue diciendo que cuando la crisis de la bofetada, los señores Canalejas y Arias de Miranda escribieron al cardenal diciendo que circulaban rumores de que él era el autor de la crisis; pero que ellos lo habían desmentido. A esto contestó el cardenal:

«Han hecho bien. Sigan desmintiéndolo, pues siempre mi norma fué no meterme en política. (Grandes risas.)

El tercer capítulo de esta historia—dice—es muy interesante.

Lee una carta de don Valentín Gómez al cardenal Cascajares, escrita á raíz de la muerte de Cánovas, diciéndole que creía llegada la hora de la solución política que se perseguía, uniendo los nombres de Silvela y Polavieja, dirigidos por una persona á la que se designaba con el pronombre él.

El cardenal contestó asintiendo.

Poco después, según un periódico, pasó un día por Loyola el señor Canalejas. (Grandes rumores en la mayoría.)

Creo—continúa—que Canalejas no iría á Loyola á preparar la ley del candado. (Rumores.)

Sigue haciendo la historia de las visitas de Canalejas al cardenal, encaminada á demostrar que Canalejas desertó anticlerical.

Lee un discurso del señor Gamazo de 1900, contestando á Canalejas, y una carta de don Valentín Gómez á Cascajares, comentándolo.

Deduce que Canalejas es un ecléctico sectario y que sólo pueden esperarse de él negaciones políticas.

Sólo existen ya—dice—dos hemisferios: uno de radicalismos sectarios y de doctrinarismos eclécticos el otro.

Todos los hombres de fe y alma religiosa sienten que el señor Canalejas vaya por esos derroteros, negándole el título de demócrata.

Combate los proyectos de Canalejas, calificándolos de política equívoca.

Nada se ha dicho á los electores; nada se sabe del pensamiento de Canalejas sobre las leyes de Asociaciones y de la enseñanza.

Esto demuestra que teme á la opinión y que no quiere el *referéndum*.

El señor Canalejas hubiera sido un buen político en la época de Luis Felipe.

Alude á las últimas crisis, calificando la próxima de degollación de los Santos Inocentes. (Risas.)

Como tales inocentes—dice—saldrán los señores Burell, Calbetón, Valarino, Aznar y Arias de Miranda.

Afirma que Canalejas vive de la benevolencia de las izquierdas y de los conservadores, del silencio cabalístico de Moret y de la longanimidad episcopal.

Califica de sofisma la afirmación de que Canalejas necesita la ley del candado.

El Vaticano la ha rechazado, y Canalejas pretende hacernos creer que es esa concesión lo que trata de humillar á Roma.

Prefiere los radicalismos del Gobierno á los eclecticismos en que cae.

Todo menos que se niegue hoy lo que se afirmó ayer y que se den saltos en las tinieblas, sin que se sepamos á qué atenernos. (Aplauden los amigos.)

El señor Canalejas se levanta á contestar. Son las siete de la tarde.

Contestación de Canalejas

En la Cámara continúa la expectación, aumentada por el giro que el señor Vázquez Mella ha dado al debate.

El presidente del Consejo empieza su discurso censurando los procedimientos empleados por el señor Vázquez Mella al hacer de sabueso en los archivos. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Protesta de que se haya traído al Parlamento la memoria sagrada de personas que han muerto, y que no escribieron cartas, seguramente, para que se haga este uso de ellas, entregándolas á la voracidad de las luchas políticas.

Da lectura á una carta de don Regino Martínez, secretario que fué del cardenal Cascajares, reconociendo que el señor Canalejas no tuvo la intervención que se supone en los proyectos citados por el señor Vázquez Mella.

Condena la falta de respeto de éste para una ilustre dama, y califica de absurdas é inverosímiles sus suposiciones.

Niega que el cardenal Cascajares hablara con él de nada de cuanto ha dicho el señor Vázquez Mella. Tampoco cree que lo hablaría con el general Polavieja y los demás políticos citados. En todo caso, no creo que se perseguiera el formar un gran partido, sino un Gobierno nacional, en el que figuraran diversas fuerzas políticas.

Estuve en Loyola—agrega—con el cardenal Cascajares, que me invitó á un día de expansión, cuando me hallaba apenado por la muerte de mi esposa. En el estado de ánimo en que me hallaba por mi duelo no estaba para conspiraciones, y nada hablamos de ello.

Manifiesta que el general Polavieja y el mismo *Correo Español* entendieron que igual podía irse á la libertad de cultos que á la unidad católica.

No seguí al general Polavieja—añade—porque condenaba la idea de formar un partido católico.

Protesta indignado, entre grandes aplausos de la mayoría, del delito que representa la conspiración en que ha supuesto el señor Vázquez Mella á él y á otros políticos. Por eso—afirma—y como se trata de hechos probados, califico de patrañas lo dicho por el señor Vázquez Mella, y de calumnias contra una dama augusta y el rey legítimo, extendiendo su firme protesta contra la suposición de que haya conspirado en la sombra ni empleado deslealtades para ocupar el Poder.

Dice que ignora á qué género de bombas y de amenazas se ha referido el señor Vázquez Mella.

Declara que en vida privada, así como su vida pública, están en el hemiciclo.

Afirma que los políticos españoles no fueron nunca contra la regente ni contra el rey. Si alguna combinación se buscó para salvar á la patria, fué dentro del régimen que nos cobija.

Termina diciendo que una vez demostrada la calumnia, son necesarios mayores esclarecimientos. (Ovación continuada de la mayoría.)

Vázquez Mella, rectifica

Empieza su rectificación el diputado tradicionalista en medio de un gran escándalo y entre frecuentes interrupciones de la mayoría.

Dice que la carta leída por el presidente del Consejo la escribió don Regino Martínez después de haber sido llamado forzosamente á Madrid y de haberse alojado con el padre Calpena, gran amigo de Canalejas.

Insiste en que del diario del cardenal Cascajares se deduce cosa contraria á lo afirmado por el presidente del Consejo.

Protesta de que se suponga que tratara en tono de mofa de don Valentín Gómez, persona respetable y respetada.

Recuerda que el señor Canalejas buscó un lenitivo á su dolor en tierras lejanas, sirviendo á la patria; pero pudo ocuparse de política con el cardenal Casañas.

Si me considerara calumniador—agrega—ahora mismo rasgaría el acta de diputado, pidiendo el suplicatorio para ir á los tribunales.

Añade que jamás ha pensado combatir el señor Canalejas en su vida privada, porque se lo repugnan su honor, su educación y su carácter.

Recuerda que en 1893 el señor Cánovas le ofreció una cartera si se pasaba á la derecha conservadora, y que la rechazó, porque moriré siendo carlista, y aunque don Jaime triunfara no sería nunca ministro, pues sus afectos le llevan por otros caminos.

Termina insistiendo en que en sus alegatos históricos no hay calumnias. (Voces de carlistas, integristas y algunos conservadores: No, no.)

El señor Vázquez Mella: Esas protestas constituyen la mejor garantía de mi caballerosidad.

Rectificación de Canalejas

Comienza su rectificación el señor Canalejas leyendo un artículo del Código penal para justificar el aserto de calumniador, porque *El Correo Español* decía que se trataba de un complot para dar un golpe de Estado; y como esto no se verdad, existe la calumnia.

No rompe el acta el señor Vázquez Mella. Su señoría—agrega—es una honra del Parlamento español por su elocuencia y por otras condiciones, menos por su veracidad. (Protestas de carlistas é integristas y de algunos conservadores.)

Repito—dice el señor Canalejas—que ese complot no es verdad. Como hombre de honor tengo que decir que es una calumnia, y antes dejaría cien veces la presidencia del Consejo que consentir ciertas cosas ó no evitar que puedan hacerse ciertas insinuaciones.

Debo decir que el palacio que poseo perteneció á la duquesa de Santoña, es ahora mío; pero no fuí abogado de la duquesa ni estoy remotamente relacionado con sus intereses. El palacio lo he adquirido después de dos subastas, cuando lo tenía el acreedor de dicha señora don Enrique Carreño, y por honor declaro que pagué hasta el último céntimo. (Ovación de la mayoría.)

Rectifica nuevamente el señor Vázquez Mella, y se desecha la enmienda.

La mayoría desfila ante el señor Canalejas. Los carlistas é integristas felicitan al señor Vázquez Mella.

Se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 21)

Madrid 21 (9 n.)

Empieza la sesión á la hora acostumbrada.

Asiste el señor Cobián.

Continúa discutiéndose la modificación del impuesto de derechos reales.

El señor Rodríguez San Pedro consume el segundo turno en contra, contestándole el señor Cobián.

Después rectifican.

El señor Sanz Escartín propone al ministro de Hacienda que el impuesto sobre las herencias inferiores á mil pesetas sea el uno por ciento y el dos para las demás herencias legítimas.

El señor Díaz Guijarro pronuncia palabras que no se oyen, y el señor Cobián, indignado, exclama: «No hablemos más. El Gobierno mantiene totalmente el primitivo proyecto.»

El señor Rodríguez San Pedro, en nombre de los conservadores, acepta la concesión del señor Cobián.

El obispo de Madrid-Alcalá ruega que se tenga en cuenta la enmienda referente al legado de almas.

Interviene el señor Labra, elogiando la obra del ministro de Hacienda, y éste lo agradece.

A excitación del señor Rozalejo, el señor Salvador, en nombre de la Comisión, declara que la modificación ha hecho el ministro.

El señor Guijarro se lamenta de encontrarse abandonado por todos, cuando sólo hace la defensa de los derechos del pueblo.

Insiste en mantener su actitud.

Rectifican varios oradores.

El obispo de Jaca pide que se cuente el número de senadores, y por ser insuficiente se levanta la sesión.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 21 (11-45 n.)

Temores de un atentado

Hoy se ha visto el interior del Congreso invadido por la policía.

Algunos diputados pretendieron hacer preguntas al conde de Romanones; pero con rapidez se entró en la orden del día, impidiéndolo.

Según parece, las exageradas precauciones obedecieron á haberse recibido confidencias de que se preparaba un atentado contra una elevada personalidad política, dentro de la Cámara.

El debate del Congreso.—Animación en la Cámara.—El discurso de Vázquez Mella.—La contestación de Canalejas

Los anuncios de la intervención del señor Vázquez Mella en el debate de la ley del candado en el Congreso, hicieron que á la Cámara acudiera considerable número de diputados y senadores, hasta el punto de que difícilmente se podía circular por los pasillos y salón de conferencias.

Las tribunas se llenaron antes de comenzar la sesión, quedando muchas personas sin poder entrar.

Las señoras invadieron hasta las tribunas de los exdiputados.

En todas las tribunas se veían multitud de sacerdotes y algunos prelados.

La condesa de Pardo Bazán tuvo que abandonar la tribuna por haberse indispuesto su hija á causa del excesivo calor y apreturas.

Los escaños parecían racimos humanos.

Asistía á la sesión la plana mayor del partido conservador, con el señor Maura á la cabeza.

En el banco azul estaban todos los ministros, incluso el señor García Prieto que había regresado de Astorga esta mañana.

El discurso del señor Vázquez Mella fué escuchado con grandísimo interés y un silencio religioso.

Con palabra fácil y correctísima comenzó su discurso, extrañándose de la expectación de la Cámara, considerándola inmotivada.

Su discurso, extenso y amplio, dividido en partes, cansó á veces, recobrando seguidamente el interés por las oportunas observaciones que iba haciendo á la multitud de cartas y documentos que leía, con sucinta referencia histórica.

Demostró la antigüedad de los planes para unir ambas ramas borbónicas, arrancando desde Isabel II, á la que quisieron casar con el conde de Montemolín.

Después, y mediante cartas hábilmente leídas, evidenció el serio intento de la constitución de un partido católico que eliminara del Poder á todas las fuerzas liberales.

Aquello fracasó, como también el plan de casar al conde de Caserta con la princesa de Asturias, Mercedes, y de aquí partió el disgusto experimentado contra el señor Canalejas.

La impresión del discurso pronunciado por el señor Vázquez Mella es la de que ha sido muy hábil y muy bonito; pero sin finalidad práctica.

Es una página histórica que, sacudida de polvo, la ha presentado á la escena; pero que no resurgirá.

El discurso del señor Canalejas fué sobrio; pero demostrando que el orador carlista le había indignado, puso gran cuidado y acentos de energía para demostrar su inocencia en los planes políticos que perseguía el cardenal Cascajares, doliéndose de que así le calumniara el señor Vázquez Mella y temiendo que la calumnia llegara hasta la vida privada.

Habló de relatar la forma en que adquirió el palacio que tiene, de modo contundente.

Implacable en la réplica, vióselo amargado porque se le discuta mezclando la parte política con la parte privada.

Los carlistas é integristas

Los carlistas é integristas se reunieron, acordando persistir en su actitud en lo relativo á la ley del candado,

---

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (1)

(Autorizado por la casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

EL CALVARIO DE UNA MADRE

I

Un vagido, debilísimo, casi imperceptible, conmovió á la pobre madre, que se incorporó en el montón de heno donde se hallaba medio levantada, lanzando un grito de alegría, de ternura infinita. En aquel instante, olvidando sus sufrimientos, sólo vió á su hijo, á aquella criatura, sangre de su sangre, vida de su vida, que tantas lágrimas le costaba y á la que debía abandonar en breve.

—¡Es una niña, sí, y mía, mía!

No se cansaba de contemplarla, la cubría de ardientes y apasionados besos. Era una escena que hubiera conmovido á una roca.

Aquella madre no podía tener más de diez y siete años; parecía también una niña, grácil, delicada, sufrida.

Bastaba mirarla para convencerse que pertenecía á una clase elevada.

No obstante, su hija venía al mundo sin que una sola persona la asistiese, en un cuartucho mísero y destartalado, entre una cuadra y un corral, cuyas paredes estaban cubiertas de telarañas, junto á una porción de aperos de labranza, sobre los que la luz de una lamparilla de aceite lanzaba pálidos destellos.

Había pasado la media noche.

Fuera reinaba el sepulcral silencio de las noches de invierno. La aldea á que pertenecía la casa donde estaba la joven madre dormía envuelta en la más profunda obscuridad.

Sólo velaba la desventurada con su criaturita. Tan débil se encontraba, que por un momento dudó si tendría fuerza suficiente para llevar á cabo su resolución.

—¡Oh, Virgen Santa, no me abandones en estos instantes!—balbució.—Tú sabes que no soy culpable, que mi unión la bendijo Dios. Pero si alguien descubriese que soy madre, el oprobio y la vergüenza caerían sobre mi casa; mi padre moriría de dolor, no sin antes matar á este pobre é inocente criaturita.

»No está permitido á las muchachas de mi linaje atender la voz del corazón, amar á un hombre de inferior cuna: era preciso resistir... no tuve suficiente valor.

»Era tan infeliz, le amaba tanto... Antes que yo sufrió él su castigo. ¿Por qué no le seguí hasta el sepulcro? Creí cometer un delito: sentía en mi seno otro sér... ¡Virgen Santa, Virgen de las Nieves, ampárame!

Quitóse del cuello un escapulario, que encerraba una medalla de la Virgen de las Nieves veneradísima en aquel lugar, y después de besarla con devoción, púsole en el cuello de la niña, á la que envolvió en un fino pañal, y después en un abrigo de lana tejido por ella.

Así, la niña estaba arropada en su envoltura, distinguiéndose apenas su blanca carita.

Lloraba de vez en cuando, pero siempre débilmente. Tenía hambre.

La madre aproximóla á su seno y la pequeña se adhirió ávidamente.

Un frío intenso y una sensación dolorosa sufrió la pobre madre en aquel momento, cual si la hiriesen el débil pecho. Pero no exhaló un quejido.

Conmovía hasta arrancar lágrimas, contemplar aquella cara, verdadera imagen del dolor y el sufrimiento.

—¿Tendré valor para abandonarla?—pensó. Pero es preciso, no quiero que me la maten, la Virgen velará por ella—añadió con voz lastimera.

La niña dormía tranquilamente.

Haciendo un esfuerzo supremo, la pobre madre se levantó, puso en orden sus vestidos, cubriendo sus hombros con un mantón, y apretando contra su seno aquel tesoro, entró receloso en el establo.

Siniestra obscuridad y calor sofocante reinaban en aquel lugar.

A tientas encontró la desgraciada la puerta que daba á la era. Salió.

Fuera, el frío era terrible: la era estaba cubierta de nieve. Y en el cielo brillaba la luna, dándo al paisaje un tinte fantástico y solemne.

Algunos troncos tendidos en el suelo, parecían gigantescos fantasmas adormecidos; una desvencijada carreta, una cabaña ruinosa, un montón de estiércol, formaban notas obscuras en aquel paisaje de nieve.

La joven miró atemorizada á su alrededor: ningún rumor, ningún ser viviente. Hasta el mastín estaba recogido en su garita.

Más tranquila, atravesó la era hundiéndose en la nieve, sintiendo que le flaqueaban las piernas. Llegó el gran portón, abrió el postigo y salió á la calle.

En el campo la nieve lo cubría todo menos algunos charcos y malezas; pero como el frío arreciaba, endurecíase la nieve y era preciso que caminara despacio para no resbalar y caer.

Andaba como un espectro, con la criatura en brazos, el corazón oprimido, arrasados los ojos en llanto.

¿A dónde iba?

Quería llegar hasta una capilla rústica distante unos dos kilómetros, que estaba dedicada á la Virgen de las Nieves.

En tan modesto templo, erigido á la entrada del bosque, diez años antes, cuando más horribles resultaban los estragos de una epidemia, era donde se veneraba aquella imagen tan querida por los lugareños.

El mismo día que se inauguró la capillita, donde la divina imagen, adornada con sencillas guirnaldas y centenares de luces, parecía sonreír á los ingenuos campesinos, cesaron las defunciones en la comarca y la epidemia acabó como por encanto.

Los devotos campesinos amaban á su Virgen. La venerada imagen les hacía ver el triunfo de la virtud sin ostentación, los milagros acaecidos y las mil leyendas que sobre ello corrían de boca en boca eran para aquellas sencillas gentes un curso de moral cristiana que sin dificultad aprendieron.

Era creencia arraigada que la Virgen de las Nieves protegía especialmente á los huérfanos y abandonados.

Se contaba que los expósitos y los abandonados puestos bajo su protección, encontraban su felicidad.

Por esta razón aquella pobre madre quería llegar hasta la capilla, confiar la tutela de su hija á la Virgen y suplicarle cayese en manos piadosas que la cuidaran y la salvaran de la muerte.

Conocía los senderos que llevaban á la ermita. Pero avanzaba despacio y se veía obligada á descansar de vez en cuando, para tomar aliento.

Aquel camino era un verdadero Calvario para aquella desventurada criatura tan débil y en semejante noche. Pero el deseo de poner en salvo á la pequeñuela, la animaba.

Por fin, llegó.

La capilla cubierta de nieve y la luz de una lámpara que pendía del techo é iluminaba la imagen, producían un efecto extraño é imponente.

Parecía que la Virgen, colocada en el fondo del altar, movía á intervalos los ojos y los labios

La pobre madre tuvo esa alucinación y hasta le pareció oir su voz que le decía:

—No temas, hija mía; confíame tu hija y se salvará.

Cayó de rodillas.

—¡Oh! Sí, Virgen Santa, acógela, no la dejes perecer—balbució.—Por el amor que siempre te profesé, no la abandones á esta inocente criatura; protégela, no la dejes morir.

Aquella desgraciada apenas podía hablar; sus dientes castañeteaban, los brazos, que sujetaban la criaturita, estaban ateridos; pero su semblante entristecido por el sufrimiento, vuelto hacia la imagen que parecía alentarla con su sonrisa, se iluminó con un destello de alegría.

Besó aquel pedazo de su alma, que todavía dormía tranquilamente, y la abrigó, depositándola en un hueco que formaba la pila con la pared.

La pobre madre comprendió que presto le faltarían energías, y que de permanecer allí por más tiempo le sería imposible marcharse.

Y entonces, ¿qué sucedería?

Sintió que un frío intenso la paralizaba.

Dirigió una postrer mirada á la Virgen, otra llena de amor á su hija y se alejó sollozando.

No había terminado su Calvario.

Su cuerpo y su alma estaban rendidos; no obstante, caminaba haciendo esfuerzos sobrehumanos.

Dos veces cayó sobre la nieve; se levantó penosamente, prosiguiendo su camino, diciendo:

—¡Virgen de las Nieves, ampárame!

Y continuó.

Nadie la había visto salir de la aldea; tampoco la vieron entrar en la casa por la puerta del servicio, de la cual tenía una llave.

Con un esfuerzo supremo entró en su cuarto. Ya era tiempo. Apenas entró, la pobre madre fué presa de un desmayo y cayó sobre la alfombra.

Y allí permaneció sola, abandonada, hasta el día.

presentando enmiendas y distribuyéndose los turnos para la sesión permanente.

Los senadores y diputados catalanes

Bajo la presidencia del señor Maluquer se han reunido los senadores y diputados catalanes afectos al Gobierno, acordando, en vista de la situación que atraviesa la política, constituir un grupo de mutuo auxilio para recabar la solución de cuantos asuntos afecten al mejoramiento é interés de Cataluña.

Se acordó visitar al señor Canalejas y ponerse á disposición del Gobierno.

Enterado el presidente del Consejo de esta reunión se personó en ella, ocupando la presidencia, para dar las gracias á los reunidos por sus acuerdos, manifestando respecto á la traída de aguas que el Gobierno intervendrá en el asunto mediante un proyecto de ley ó usando otros medios legales.

Canalejas, Romanones y después don Dalmacio

Los señores Canalejas y Romanones han conferenciado acerca de lasesión de mañana del Congreso acordando prorrogarla de modo indefinido, esto es, permanente.

Estando reunidos se presentó don Dalmacio Iglesias, el cual manifestó que, según había oído decir, se presentaría en la sesión de mañana una proposición incidental acordándose suficientemente discutida la ley del candado, y, por lo tanto, que no ha lugar á deliberar.

Si esto fuera verdad, parece que dijo el señor Dalmacio, las minorías carlistas é integristas protestarían enérgicamente.

A la salida de los diputados los porteros les entregaban comunicaciones estableciendo los turnos para la sesión permanente.

EL SORTEO DE MAÑANA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-45 n.)

A pesar de la noche crudísima que hace y de la espesa niebla, desde anochecido hay cola en la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo de mañana.

Los puestos son disputadísimos.

NOTICIAS

= Comisión de Policía urbana =

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Rodríguez de la Borbolla se reunió anoche la comisión de Policía urbana.

Se acordó aprobar las cuentas de materiales para obras municipales; dejar sobre la mesa la propuesta de ampliación del alumbrado eléctrico existente; autorizar á la Compañía Sevillana de Electricidad para instalar una caseta-poste de trasformación á la estación de Alcalá, en determinadas condiciones, y pedir al arquitecto municipal que forme proyecto y presupuesto para la instalación de un reloj público en el barrio de la Feria.

Para zapatos de goma, fulgoras y Polainas.

Una Comisión del Centro de Bellas Artes, compuesta de los señores Pagés y del Mazo, estuvo anoche en la alcaldía con objeto de felicitar al alcalde como representante del Ayuntamiento, por haber conseguido la subvención del Estado para la realización del proyecto de la Exposición Hispanoamericana, y al propio tiempo para ofrecer el concurso de la entidad que representaba, por si fueran menester sus trabajos.

Vinos finos de Jerez. Misa

La consulta de los doctores Mackay y Macdona quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

[illegible] Es Economico, Sierpes

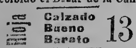
El doctor don Amadeo Soler ha trasladado su consultorio á la calle Palacios Malaver número 8.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle *MADRID, 6.* Entrega inmediata. Se facilita la fotografía. Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.

Son originalísimos los nuevos juguetes ingleses *torpedo de aire y trompo giro-espiral* que ha recibido el Bazar de la Campana.



Calzado Bueno Barato 13

Entre varios asiduos concurrentes á la Cervecería Inglesa ha nacido la filantrópica idea, que se ha traducido ya en una suscripción, encabezada con algunas cantidades, de costear el tratamiento curativo de varios niños pobres, de *avariosis*. La aplicación del «606» tendrá lugar en la clínica del doctor Castells y la primera inyección se pondrá el próximo lunes.

Jiménez & Lamothe
Es el mejor cognac

= Nombramientos de jueces y fiscales municipales =

La Sala de gobierno de esta Audiencia, constituida con arreglo á la ley de justicia municipal, ha hecho los siguientes nombramientos:

Juez municipal de La Campana, don Alfonso Azcona Pérez de Junquito.

Juez de Espejo, don Nicanor Crespo Pérez.

Juez suplente de Rota, don Federico de Pazos Ortega.

Fiscal de San Fernando, don Bernardo Gutiérrez Otero-Montojo.

Fiscal de Castro del Río, don Rafael Criado y López Toribio.

Fiscal suplente de Chiclana, don Angel Fernández Toclo.

TOS CONVULSIVA: Su curación Grindelina del Dr. Pontén. Frasco, 2 pesetas. Farmacia Grande de la Catedral, Sevilla.

= Ropero del Consultorio de Niños de Pecho =

Continuación de la lista de donativos:

Señores Sampedro y Moreno (La Exposición), doce patines de lana; don José Martínez López (de Linares), un gabancito, cuatro gorras, una capa, siete fajas, cuatro pares de calcetines, diez y ocho pares de medias, tres metros y medio de tela de hilo y franela; doña Faustina Damoulín, viuda de Izquierdo, cinco pesetas.

Señores Iniguez y Compañía, doce camisetas de punto; doña Eugenia Alvarez de Fuentecilla, cinco gorros de crochet y una caja de juguetes; doña Mercedes Pagés y Balboa, seis toquillas; doña Francisca Ramos de la Llave, viuda de Portillo, un traje de estambre, cinco saquitos de lana, cinco pares de patines y un par de mitones.

Cementos y cal de Teil
GONZALEZ HERMANOS

Desde 1.º de año ofrece á su clientela la casa Beauchy, Rioja, 22, RETRATOS TAMAÑO NATURAL, á Ptas. 15.

ALMONEDA.— Por cinco días más de muebles, porcelanas inglesas, antigüedades, mantones de Manila, colchas bordadas, tibores japoneses, blondas, abanicos antiguos y cuadros, todo muy barato, procedentes de testamentaría. Luchana número 20.

Ha llegado á Sevilla don Luis Pérez de Guzmán, hijo de los duques de T'Serclaes, que pasará una temporada en esta ciudad.

Servicio combinado de mercancías de domicilio á domicilio, entre Alcoy, Alicante, Barcelona, Madrid, otros puntos y Sevilla. ADUANAS, TRANSITOS Y CONSIGNACIONES. Transportes internacionales. Calle MADRID, 6, teléfono 73 y 217.

Marcha del marqués de Marianao

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-40 n.)

En el expreso ha marchado á Barcelona el marqués de Marianao, despidiéndole en la estación el señor Merino.

REGRESO DEL REY

(POR TELÉFONO)

Madrid 22 (2 m.)

Acompañado de su séquito ha regresado don Alfonso de su excursión cinegética.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 21 (11 n.)

El viaje de Merry del Val.—Recibimiento entusiasta

Dicen de Tetuán que ha llegado nuestro ministro en Tánger, señor Merry del Val, siendo objeto de un recibimiento entusiasta.

Desembarcó en el río Martín en hombros de los moros.

Almorzó en el fuerte Martín.

El crucero *Extremadura* disparó varias salvas, rindiéndole los honores al diplomático español el tabor de policía.

La banda de música del regimiento infantería núm. 60, tocó durante el almuerzo diversas composiciones.

E tre los moros era grandísimo el entusiasmo.

Al entrar en la ciudad el señor Merry del Val y su comitiva, la alcazaba hizo varias salvas, mientras el tabor de policía y fuerzas de caballería le tributaban los honores correspondientes á su jerarquía.

En la iglesia española se cantó un solemne *Te-Deum*.

Desde el templo se dirigió el señor Merry del Val al bajalato, donde fué cumplimentado por las autoridades, regalando al bajá un gramofono.

Después en la Cámara de Comercio tuvo lugar la recepción, que resultó brillantísima, asistiendo las autoridades, moros notables y muchas damas.

Terminó el acto cantándose el himno «Gloria á España».

El ministro hizo varias visitas, entre ellas al panteón de los héroes de la guerra del 59 y á las escuelas de los israelitas.

El bajá obsequiará con un banquete al señor Merry del Val y sus acompañantes.

La ciudad luce espléndida iluminación, presentando fantástico aspecto.

El Casino Español, lujosamente engalanado, luce en su fachada un letrero diciendo: «Viva España».

Por telégrafo y teléfono

21 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

De Guadalajara á Madrid en un vuelo

El aviador Mauvais ha realizado un vuelo desde Guadalajara á la Ciudad Lineal, invirtiendo treinta y nueve minutos.

Le seguían en automóvil el coronel Vives y los capitanes Gordejuela y Ortega, que llegaron diez minutos después.

A fines de Enero realizará Mauvais en el campamento de Carabanchel varias experiencias, que el mal tiempo le ha impedido efectuar en Guadalajara.

Contra las plagas del campo

La Comisión que entiende en el proyecto de ley contra las plagas del campo se reunió en el Congreso, dando dictamen de conformidad con lo aprobado por el Estado.

Visitas á un ministro

Una Comisión de maestros y maestras auxiliares ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Burell, para agradecerle las reformas introducidas en el régimen de la enseñanza.

Le pidieron que el beneficio escolar concedido á Barcelona se haga extensivo á las restantes provincias.

LA BOLSA

Madrid 21 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	84,90
Fin de mes	85,40
Próximo	00,00
Amortizable	101,15
Banco	459,50
Tabacos	351,00
París	7,25
Londres	7,10

Se venden plantones de naranjos y palmeras.—Matahacas, 14, informarán.

SUBASTA

El día 27 del corriente, á la una de la tarde, en la casa de préstamos San Eloy número 18, de las alhajas y efectos pignorados en el mes de Febrero de 1910, cuya numeración comprende desde el número 31 030 al 36 311, ambos inclusives, y atrasados de meses anteriores.

Aviso interesante

Se encuentra en esta localidad, hospedándose en el Hotel Oriente, el viajante de los grandes almacenes «El Siglo» de Barcelona, D. Luis Comella, con un extenso y variado muestrario de las más altas novedades de París, lo mismo en confecciones de señora, caballero y niños, así como en ropa blanca y demás artículos que la casa abarca.

En el mismo hotel ó á domicilio, previo aviso, podrá el público ver dicho muestrario y pedir catálogos de todos los artículos.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por disposición de los albaceas testamentarios de la finada señora doña María de las Mercedes de Osatívia, y en cumplimiento de las funciones que les fueron encomendadas por la citada señora, se sacan á subasta pública extrajudicial, por los tipos que á continuación se expresan, las fincas siguientes, situadas en esta capital:

La casa número 22 actual de calle Albareda, en 190.000 pesetas.

Un edificio en calle Amor de Dios, en cuya vía tiene dos puertas de entrada, señalada una de ellas con el número 28 actual, y la otra de ingreso á una escalera que conduce á la parte del piso principal ocupada por el Salón de Oriente, y cuyo edificio, por su fondo, tiene también fachada á la calle Trajano, donde hay siete puertas, señaladas dos con el número 14, una con el 16 actual y las cuatro restantes sin número: el tipo de este inmueble consiste en 280.000 pesetas.

Y otro edificio con cuatro fachadas, una de ellas á calle Velarde, que es la principal, con puerta marcada con el número 2 actual; otra á la calle Antonia Díaz, con puerta señalada con el núm. 41, accesorio, actual; otra á la calle Varflora, donde también tiene puerta con el número 50, accesorio, y otra al paseo llamado antes de la orilla del río, y hoy de Cristóbal Colón: su tipo consiste en 130.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el viernes 30 del corriente, á las doce del día, ante el notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Onbas, en su estudio, calle Olumba número 2, donde todos los días laborables, y de once de la mañana á cuatro de la tarde, pueden verse el pliego de condiciones con arreglo al cual debe celebrarse la subasta y los títulos de propiedad de las fincas, por las personas que el lo deseen.

Sevilla 14 de Diciembre de 1910.

Lo que debe saberse

En los almacenes de tejidos CIUDAD DE SEVILLA comenzarán el próximo lunes las ventas á precios de verdadera REALIZACION.

Las rebajas de precios de estos almacenes serán tema de actualidad y de discusión durante muchos días. Con ellas se resuelve uno de los problemas difíciles de la vida: el de vestirse y abrigarse por poco dinero, en la época más cruel del año.

Para los que dispongan de pequeños recursos, como los favorecidos de la fortuna, que quieran ejercitarla en obras de caridad para socorrer á los pobres sin grandes dispendios, pueden aprovechar esta ocasión; como proveerse para sus casas de géneros útiles, buenos y de confianza, á precios excepcionalmente baratos.

La seriedad y fama que goza esta casa en la opinión general hace que sean un éxito cada vez que anuncia estas rebajas, hechas en beneficio de sus favorecedores, como justa reciprocidad del afecto y predilección con que la distinguen.

Para este año se han hecho compras importantísimas de saldos de mantas de lana, de toquillas y chales de punto, de franelas de abrigo, de holandas, mantelerías, géneros blancos y pañuelos, que, marcados con números, se exponen en los escaparates. Además indicamos algunos de los artículos rebajados también en cantidades importantes, como fin de la estación:

Paños y lanas para trajes, 6,4, desde una peseta metro.

Franelas de algodón, desde 0'25 peseta metro.

Tusord estampado para invierno, desde 0,37,50 peseta metro.

Pañería para trajes de caballero, desde 6 pesetas traje.

Céfiros, semillanas y percales, desde 0,25 peseta metro.

Toallas rusas, 1 y 1½, 2, 4, 6 y 8 reales.

Pañuelos hilo jaretón para señora, 5 pesetas docena.

Pañuelos hilo jaretón para caballeros, blanco y de color, 8 y 9 pesetas docena.

Piezas holanda escudo oro, acreditada, 11 pesetas pieza.

Juegos mantelería adamascada, 6 1/4, á 3 pesetas.

Toquillas de punto, desde 0 50 pesetas.

Chales felpa seda, desde 18 pesetas.

Holandas hilo, superiores, blanco puro, á 1,75, 2 y 2,50 pesetas vara.

Holandas para sábanas 12/4, desde 4,50 pesetas vara, y en los demás anchos precios relativos.

En el mismo orden de precios cuantos artículos puedan desearse, pues el surtido es abundantísimo en todos.

Ciudad de Sevilla
Mercaderes 7 y 9
Agujas 1.-Francos 16 y 20

DESDE LA BARRERA

por DON MODESTO

A la venta en las principales librerías. Los pedidos: Administración de *El Liberal*, Marqués de Cubas, 7, Madrid.

PRECIO: 3,50 PTAS.

Véase **La Moda Práctica**

Centro general de gestión de Seguros

Servicios que presta *absolutamente gratis para el asegurado* que celebre los contratos por mediación de este Centro:

1.º Informes sobre Compañías de Seguros.
2.º Evacua cuantas consultas se le dirijan.
3.º Advierte á sus clientes los riesgos que puedan modificar las condiciones del contrato.
4.º Avisa las fechas de los vencimientos de las primas y pólizas.
5.º Realiza cuantas gestiones extrajudiciales sean necesarias para el cobro de las indemnizaciones en caso de siniestro, incluso las de peritación, cuando ésta sea en Sevilla (capital). Si esta última operación hubiese que hacerla en otro punto, serán de cuenta del asegurado los honorarios que se convengan.

No hay gastos de agencia ni otro alguno.

A los que no hayan contratado sus seguros por mediación de este Centro, se les facilitarán análogos servicios mediante honorarios, según tarifa.

Fernán Caballero núm. 11.—Sevilla

Horas de despacho, de 9 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Abogado consultor, D. Juan C. Bol.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SÍFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón, Calderoros 17.

ALMIRANTE Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

SE arriendan pisos en el Pasajo de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno, Plata 10, farmacia.

Pérdida de una gata blanca con un collar de cascabel. Gratificarán su entrega. Fernán-Caballero 9.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

SE arrienda la 1.ª bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.— Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EMULSION aceite puro bígado de bacalao reconstituyente eficaz para niños fras co una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6. Desde una peseta el ciento

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

SE desea piso bien amueblado en sitio céntrico. Informes: Daza calle Méndez Núñez, peluquería,

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo Plaza Salvador, 4.

Se arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2

SE admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella; y se liquidan muebles. Trajano 61 bajo dª

Se necesitan oficialas para bordar en blanco y aprendizas con sueldo Jesús del Gran Poder, 66, pl. iqda.

SE vende una afición de palomos, marcheneros superior. Puede verse de diez á dos tarde. Teodosio 50.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40.

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

Se arrienda la casa calle Segovia 4. Razón: Luchana 22

MERITORIOS hacen falta RIOJA 6

Sífilis
Venéreo
Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICÁLMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4





NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles.

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que tocan, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, CALLE MADRID, 6, SEVILLA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas **LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.**

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero,

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 113 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los SELLOS-PARIS del DR. PARIS. *Unica verdadera medicación sin peligro.* Vale 7 pts. Venta, calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. Paris*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación y gratis folleto explicativo, datos é informes á quien lo pida por carta al *Consultorio del Dr. Paris*.

BLENORRAGIAS

cistitis y toda clase de flujos desaparecen radicalmente con el **Barosmol**

De venta en las farmacias Central y El Globo.

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo, En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario,

Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 1?

ENSANCHE EN CALLE GENOVA

Con este motivo realiza la zapatería de la calle (núm. 30) á bajo precio: Botas y zapatos, á 6 pesetas; botas caballero, á 7, 9, 10 y 12 pesetas.

¡¡Dolor de muelas!!

Desaparece en el acto con **Anticaries dental** LUQUE cura la caries. Rechazar toda imitación

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

SOLITARIA expulsión completa, garantizada en 2 Horas

Cómprese una caja de **SOLITARINA** Tenífugo americano

Vale 15 ptas. y se devuelven *si no dá* completo resultado. Se vende En Sevilla, calle Laraña, 4, drog.ª

PARA INFORMES y consultas escribir al antiguo Consultorio del Dr. Paris, en Madrid, calle Conde de Romanones, 2.

Remite *gratis* folleto y por pesetas 15,50 la medicación por correo á todos los puntos de España.



En los principales ultramarinos y mantequerías.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1882

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señora caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica. Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Indicador Femenino Gratuito

En esta sección publicaremos GRATIS todos los anuncios que se nos envíen de trabajos de mujeres que no tengan establecimiento abierto.

Ama de cría joven se ofrece, Fabié 24

Ama se ofrece para criar, en Campo de los Mártires, 27.

Ama de cría se ofrece en calle Gallos 1.

Ama de cría primeriza se ofrece Flota 2.

Ama de cría primeriza se ofrece Céspedes 11.

Bordadora en blanco y color se ofrece Céspedes, 2 portería.

Bordadora y labores, se ofrece Mateos Gago 14.

Cocinera, buenos informes se ofrece Garfio 26.

Costurera se ofrece á domicilio, San Roque 24.

Costurera de repaso y modista se ofrece Divina Pastora 37

Cocinera con buenos informes se ofrece calle Ciegos 7.

Costurera para repaso y modista se ofrece Osario 17.

Costurera para repaso y modista se ofrece. Atarazanas 4.

Carmen de Marios López, ontoladora, compone toda clase de blondas.—Ros 45

Entoladora, precios módicos, se ofrece Terceros 17.

Joven desea casa para repaso y plancha. Betis 43.

Joven para cuerpo casa durante el día. Bustos Tavera 1.

Joven se ofrece para costura ó repaso y plancha, Pureza 73

Lavandera se ofrece á domicilio.—Alfaqueque 1?.

Modista de sombreros á domicilio, Maravillas 2 pral.

Madre é hija se ofrecen para lavar, planchar ó portería. Razón: San Esteban 15

Modista se ofrece á domicilio. Pasaje Zamora 3 bajo

Modista para señoras y caballeros á domicilio. Mateos Gago 14.

Modista se ofrece á domicilio Lumbreras 24.

Modista económica a domicilio Viriato 13, Flora Dufour.

Modista madrileña se ofrece para coser á domicilio. Razón: Gravina 48,

Para ayudanta de colegio ó á acompañar niños, se ofrece señora. Tentudía 9.

Reparadora de impermeables se ofrece, Adriano 11.

Se ofrece señora para lavado y plancha, Velarde 15.

Señora para acompañar señora ó sacerdote y educar niños Razón: Bazán 1, bajo izqda.

Se arreglan manguitos, boás, etc. Carne 14

Señora viuda desea cuidar á sacerdote ó cargo análogo. Informes: Galera 8.

Se hacen flecos á mantones de Manila y merino. González Cuadrado, 39.

Señora se ofrece para cuidar á enfermos dentro ó fuera de la capital. Matahacas 3 bajo.

Señora se ofrece para faenas de casa Rosolana 20

Se zurce toda clase de ropa blanca y de color. Razón: Parras 28, principal

Se ofrece de modista y repaso para casa particular, Eugenia García, Relator 63.

Se zurce con gran perfección en toda clase de géneros, Plaza de Zurbarán 2.

Viuda se ofrece para repaso y plancha. Susona 5,

Véase LA MODA PRACTICA

Alquiler DE Películas y Cinematógrafos

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA:

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

LA CATALANA

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número **16.337** ó **26.278** de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica pulsera.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benitez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán, D. J. Subiñe. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.

Informarán: en Sevilla: señores M. Izquierdo, Virgenes 33.

Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

Año X — Núm. 3.558 — Viernes 23 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-45 m.)

La suscripción abierta por *El Imparcial* en favor de los pobres de Madrid asciende á 86.548 pesetas 49 céntimos.

Ayer fueron recaudadas 7.343 pesetas.

El Imparcial publica hoy la lista de los individuos que han de formar la Junta repartidora de los socorros.

Compónenla los dos donantes que se han suscripto por cantidades más crecidas, que son los señores Díaz de Mendoza y el maestro Lleó, como delegados de todos los suscriptores; el general Tovar; el subgobernador primero del Banco de España, señor González de la Peña; el director del Banco Hispano-americano, don Enrique Moya; el presidente del Centro del Ejército y de la Armada, señor Fernández Caro; el actual alcalde de Madrid, señor Francos Rodríguez, y los exalcaldes señores marqués de Portago, conde de Peñalver y don Alberto Aguilera, el senador vitalicio don Cándido Lara, el padre Calpena, don Sabas Minuesa, duque de Aliaga, los ilustres artistas Benlliure y Moreno Carbonero, el conde de Esteban Collantes, el señor Ortega Munilla, los representantes del Casino de Madrid y de las Compañías de ferrocarriles, el director y el administrador de *El Imparcial* y varios industriales.

Para la tarde están todos citados á una reunión en la redacción de *El Imparcial*.

El *Nuevo Mundo* ha contribuído á la suscripción con 250 pesetas y la Asociación de Propietarios con 500.

En la lista que hoy se publica figura un donativo que ha producido honda emoción. El director del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos ha enviado el importe de la colecta hecha entre el personal del establecimiento.

En ella figura la cantidad de 25 pesetas, importe de los postres de dos días de los alumnos, donada por éstos voluntariamente en favor de los pobres de Madrid.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (2-10 t.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto dictando reglas para la constitución de los Consejos provinciales de Fomento y otro sacando á concurso una plaza de ayudante del Laboratorio de Medicina legal de Barcelona.

SUCESOS

Robos descubiertos.—Tres detenidos

La guardia municipal ha detenido á Francisco Carrera Garrido (a) *Lelo*, á la amante de éste, Encarnación Valle Suárez y á Antonio Gómez Timoteo, autores y cómplices de varios robos de gallinas y caballerías cometidos recientemente.

Interrogados en la prevención municipal, manifestaron que hace pocos días robaron buen número de gallinas de un caserío situado próximo á la estación de El Cuervo, de las cuales había vendido el Gómez cato - ce en el mercado de la Encarnación á Manual Manzano, dueño de un puesto de recova.

Las restantes aves fueron intervenidas por los guardias.

También se confesaron autores de otro robo de gallinas realizado en Torreblanca y de varios de caballerías, uno de ellos en terrenos del término municipal de Gelves y otro entre Morón y Arahal. Una de estas caballerías fué comprada por el vecino de Triana don Agustín Arteaga.

Los tres detenidos han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

DEL ATENEO

Con el levantado fin de colaborar en el monumento á Bécquer, el Ateneo de Sevilla ha acordado en la Junta directiva celebrada anoche, adquirir los ejemplares de la edición especial de la comedia de los hermanos Quintero *La rima eterna*, abonando por ellos la cantidad de 250 pesetas.

Con el mismo fin pondrá á la venta 200 ejemplares de los discursos de aquellos autores en los Juegos florales y en el banquete del Ateneo, al precio de una peseta.

Los ejemplares se venderán en la portería de dicho Centro y en las librerías de Fe y de Sanz.

También, para honrar la memoria del señor Sales y Ferré, ha acordado el Ateneo inaugurar el curso próximo con una velada necrológica en honor del sabio sociólogo, é instituir un premio llamado «Sales y Ferré», en el programa de los Juegos florales venideros, con destino á un tema relacionado con los trabajos del ilustre sabio.

El ferrocarril de Peña de Hierro

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (10 35 m.)

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla conferenció hoy con el ministro de Fomento acerca del proyecto de Ferrocarril de la Peña de Hierro á Sevilla.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-20 m.)

La cola del *gordo*

En la madrugada anterior formaban cola en la Casa de la Moneda 122 individuos.

Uno de ellos es escultor decorador y se llama Antonio García Torres.

El teniente de alcalde del distrito, señor Reynot, estuvo en la Casa de la Moneda y obsequió á los tres primeros de la cola con un puro y diez pesetas.

Un industrial altruista les envió 116 litros de café y treinta panecillos.

La noche ha sido crudísima.

La temperatura es inaguantable.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el cabildo que se celebrará mañana se discutirán los siguientes dictámenes:

De la comisión Especial de aguas sobre aprobación de cuentas.

De la de Hacienda sobre aprobación de cuentas.

De la de Policía urbana sobre autorizar la colocación de motores eléctricos en las casas Miguel del Cid, 6; Pagés del Corro, 47, y Oriente, 16.

De la de Asuntos jurídicos sobre aprobar un pedido de encuadernaciones para el archivo.

De la misma sobre reconocer la personalidad de don Antonio Sanmartín Gil á los efectos del otorgamiento de la escritura de venta de las casas número 13 de la plaza del Pan y 1 de la de Francos.

De la misma sobre reconocer á don José Barreda Pérez como actual propietario de la casa número 6 de la calle Andueza, arrendada por el Ayuntamiento para cuartel de la Guardia civil.

De la misma sobre asentir á la petición de variar el rótulo ó inscripción que aparece en un panteón del cementerio de San Fernando.

De la de Obras públicas sobre autorizar la ejecución de obras en la casa número 63 de la calle Mercaderes.

De la misma proponiendo se exima del pago de arbitrios las obras ejecutadas en la casa número 12 de calle San Pablo para reparar los daños que se causaron á la misma con el derribo de la colindante.

De la misma sobre aprobar en principio una rectificación del plano de línea de la calle Aguilas que sólo afecta á las casas marcadas con los números 19, 21 y 23.

De la misma sobre abonar al contratista *de pavimentos de asfalto* el 10 por 100 que se le retuvo en garantía de los trabajos ejecutados en la calle Guadalquivir.

De la misma proponiendo el adoquinado de calle Baena, con arreglo á los 50.000 metros cuadrados contratados.

De la misma sobre abonar las cuentas correspondientes á los servicios de cargos últimamente ejecutados.

De la de Régimen interior sobre aprobación de cuentas y pedidos.

De la de Feria y Festejos sobre ampliar en un día más la próxima Feria de Abril.

De la de Suministros sobre aprobación de cuentas relativas al servicio benéfico sanitario municipal.

De la de Impuestos y Arbitrios sobre autorizar la apertura de establos y establecimientos en las casas Argote de Molina 20, plaza del Pan 26 y 27 accesorio, Fernán Caballero 6, San José 20, Puñonrostro 4 y Correduría 4.

Mociones y solicitudes varias.

Estados de gastos é ingresos, pago de nóminas y recursos pendientes.

El Cabildo se cita con la calidad de nombrar empleados.

NOTICIAS

Con motivo de ser mañana el santo de la reina, las tropas de la guarnición vestirán de gala y el pabellón nacional se izará en los edificios públicos.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta onomástica de la reina doña Victoria, lucirán por la noche iluminación las Casas Capitulares.

Esta tarde se verificó el sepelio del cadáver de la niña Pilar García, hija de nuestro amigo el conocido industrial don Bonifacio García Ballines.

Se encuentra mejor de la enfermedad que sufre don Ignacio Halcón, padre del alcalde de esta capital.

Se han recibido en la secretaría de la Diputación los siguientes documentos:

Presupuestos municipales ordinarios para 1911 de los Ayuntamientos de Coripe y Lora del Río.

Quince reclamaciones formuladas por don Juan Cañistro Benítez y otros, vecinos de Villanueva de San Juan, contra las cuotas que les fueron impuestas en el repartimiento de arbitrios extraordinarios del año actual.

Instancia de don Antonio Pérez González y otros contribuyentes del Saucejo, pidiendo la nulidad del repartimiento de arbitrios extraordinarios de 1910.

Se encuentra gravemente enfermo el perito aparejador de obras, don Emilio Domínguez Anillo.

Se encuentra enferma una hija del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Manuel Carriedo.

Con motivo del servicio extraordinario de la lotería celebrada hoy, es digna de elogio la actividad y prontitud que se han puesto de manifiesto por la dirección y el personal de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

Todos los números premiados del sorteo nos han sido transmitidos con la mayor rapidez y precisión, habiendo así logrado dar al público una información completa y conforme reclamaban su interés y ansiedad.

En la iglesia del Salvador se bautizó anoche un hijo del eminente pianista y compositor don Joaquín Turina.

Los invitados al acto fueron obsequiados en casa de los padres del recién nacido, espléndidamente.

Los señores de Turina marcharán á mediados de Enero á París, donde tienen su residencia.

Por ausencia del capitán general, señor Delgado Zuleta, se ha suspendido el solemne acto que iba á verificarse mañana 23 en la noche en el Casino Militar, para descubrir una lápida conmemorativa de la estancia del rey en dicho Centro.

La Empresa abastecedora de aguas ha prohibido á sus dependientes y operarios que molesten al vecindario en los próximos días de Pascuas con peticiones de aguinaldos.

Por los empleados del Laboratorio municipal se han realizado los siguientes servicios de desinfección:

Casas calles Laurel, 7; San Sebastián, 7; Arrayán, 23; Alianza, 8, y Velarde, 12; en los depósitos de cadáveres, en los retretes del Ayuntamiento y en los mercados públicos.

El Casino Militar ha citado á Junta general, con objeto de nombrar socios de mérito á don José Canalejas y al general Aznar, ministro de la Guerra.

A los nombres que ya figuran en la suscripción pública abierta por la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad con el fin de reunir fondos para costear los socorros extraordinarios que anualmente distribuye á los pobres este instituto benéfico por Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes, hay que agregar los siguientes:

Don Manuel Maesa 10 pesetas, doña Manuela de Errazu de Goyena 10, Real Maestranza de Caballería 100, señores Iñiguez y Compañía 10, don Francisco del Castillo y Baquero 25, don Miguel Sánchez Dalp 100, Compañía de Saneamiento y Urbanización de Sevilla 25, don Juan Parlas 5, don Celestino Arbolanche 10 y los niños Nordman 2.

Las personas que deseen contribuir al indicado objeto pueden hacerlo en la oficina central de la Asociación, piso alto del Ayuntamiento, de doce á cuatro, ó en la de reparto de socorros, Lumbreras, 1, de nueve á once de la mañana.

Comisión de Paseos y Jardines

Bajo la presidencia del señor Salas se reunió esta tarde la comisión de Paseos y Jardines, acordándose que quede sobre la mesa, para su estudio, el proyecto de reforma de la Plaza Nueva, presentado por el ingeniero municipal; proponer que se alquilen bancos con destino á la plaza del Triunfo, y formar un vivero de plantas y árboles en la dehesa de Tablada.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

SENADO

(*Sesión del día 22*)

Madrid 22 (6 t.)

Empieza la sesión á la hora acostumbrada, bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

En el banco azul se encuentran el señor Canalejas y los ministros de Hacienda y Fomento.

El señor Ugarte dirige dos ruegos, uno relativo á las contribuciones en varias provincias y á la importación del cacao, otro.

Otros senadores dirigen varios ruegos sin interés, y se entra en la orden del día, procediéndose á la elección de los senadores que formarán la comisión permanente de Obras públicas.

Se admiten varios dictámenes elevados por la Comisión mixta y otros referentes á la concesión de créditos.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y continúa la discusión del proyecto modificando el impuesto sobre derechos reales.

El señor Salvador (don Amós), presidente de la Comisión, da lectura á la escala definitiva, incluidas las concesiones que hizo el ministro en la tarde de ayer.

El señor Tormo, por encargo del señor Sanz Escartín, pide algunas aclaraciones á las tarifas leídas.

El ministro de Hacienda contesta satisfactoriamente al senador conservador, diciendo que las nuevas tarifas se aplicarán á las herencias que se produzcan desde 1.° de Enero próximo.

Se aprueban las tarifas con los votos en contra de los señores obispos de Jaca y de Madrid-Alcalá.

Por telégrafo y teléfono

22 (De 5 á 7 t.)

El rey en Aranjuez

Don Alfonso ha pasado hoy el día en Aranjuez.

Nombramientos de Fomento

Del ministerio de Fomento ha firmado el rey los decretos nombrando vocales del Consejo Superior de Fomento á las personas designadas por las Sociedades Económicas de ganaderos, agrícolas, de propietarios, navieros é industriales.

De Guadalajara á Madrid en un vuelo

El aviador Mauváis ha realizado un vuelo desde Guadalajara á la Ciudad Lineal, invirtiendo treinta y nueve minutos.

Le seguían en automóvil el coronel Vives y los capitanes Gordejuela y Ortega, que llegaron diez minutos después.

A fines de Enero realizará Mauváis en el campamento de Carabanchel varias experiencias, que el mal tiempo le ha impedido efectuar en Guadalajara.

Contra las plagas del campo

La Comisión que entiende en el proyecto de ley contra las plagas del campo se reunió en el Congreso, dando dictamen de conformidad con lo aprobado por el Estado.

DE PROVINCIAS

Despedida á los marinos argentinos

Cádiz.—A los marinos argentinos se les ha hecho una entusiasta despedida, en la que ha tomado parte el público.

El alcalde ha recibido un expresivo telegrama del ministro de la Argentina en Madrid, agradeciendo los agasajos dispensados á los marinos del *Presidente Sarmiento*.

Los marinos han marchado satisfechísimos.

Los duques de Connaught

Las Palmas.—Han desembarcado los duques de Connaught y la princesa Patricia.

En los muelles fueron recibidos por las autoridades, las Corporaciones y enorme gentío.

Una compañía de Infantería les tributó los honores correspondientes á su jerarquía.

Todos los buques fondeados en el puerto, que estaban empavesados, tocaron sus sirenas al desembarcar los duques, y las baterías de la plaza hicieron las salvas reglamentarias.

El alcalde les dió la bienvenida.

La población está adornada con banderas españolas é inglesas.

La muchedumbre ovacionó á los duques á su paso por las calles.

Frente á los grandes hoteles la colonia inglesa había levantado tribunas, arrojando flores al paso y entregando un mensaje á los duques.

Estos han aceptado una excursión organizada por el Ayuntamiento.

Destrozos del temporal

Almería.—La vía férrea ha quedado destrozadísima por efecto del temporal.

Durante varios días tendrán que transbordar los viajeros.

No han ocurrido desgracias.

Noticias del Peñón

Melilla.—Al amanecer fondeó el vapor *Sevilla*, conduciendo al general de brigada señor Carrasco.

También conducía los reservistas y armamentos.

A medio día marchó el buque á Alhucemas.

COMUNICADO

El gremio de tablajeros

Sr. Director de EL LIBERAL.

Señor de nuestra consideración ma- [illegible] de las presentes líneas, en las que nos proponemos llevar al conocimiento público las justas razones de que se encuentra asistido el gremio de tablajeros de esta capital en la contienda á que le lleva la nueva Asociación regional de Ganaderos.

Ante las manifestaciones hechas por los ganaderos asociados, hemos de usar de la mayor claridad en la respuesta que debemos dar á sus afirmaciones.

Hasta este momento preséntannos ante la opinión como causantes y beneficiados del encarecimiento de las carnes, cuando son los señores ganaderos quienes demuestran su afán de lucro, procurándose que cada res le produzca mayor ganancia, suprimiéndole el *cuatro por ciento* de enjugue ú oreo que en el actual reglamento de Mataderos se concede, como medio de equidad indiscutible en el peso de las carnes.

Abundando los señores ganaderos en su deseo de mayores ganancias en la venta de sus reses, intentan también que las colas de éstas no constituyan, como hasta hoy, parte de su despojo.

Es, por tanto, evidente el propósito de que en cada res vacuna, que en las destinadas al sacrificio en nuestro Matadero puede calcularse en 200 kilogramos de peso, se obtendrán de diez á doce más del legítimo, lógico y justo que tienen las carnes de las reses.

Claramente se deduce de esa pretensión especuladora de los ganaderos, que no es el favor público ni el deseo de abaratamiento de las carnes el móvil que les guía al proyectar que se reforme el actual Reglamento de Mataderos, y sí á conseguir por ello 20 pesetas —aproximadamente— más de ganancia en cada res.

¿Y no sería justo que, en tal caso, el expendedor de esas carnes, que resultarían gravadas por la dicha suma, subiese el precio de aquéllas para obtener la lícita y proporcional ganancia, el industrial que satisface un arbitrio ó impuesto al Municipio y una contribución al Estado?

Merece, en nuestro sentir, que la opinión fije su atención en lo expuesto y juzgue con su sensatez é imparcialidad de la razón que nos asiste al producir nuestra queja contra el proceder de los ganaderos, que para mayor desventura de nuestros intereses, hasta en la *Comisión especial*, que pudiéramos decir que ha de ser árbitro de cuanto se relacione con este asunto, no mentiremos diciendo que cuentan los ganaderos con mayoría, que ha de decidir de nuestra suerte, pues sin que pretendamos dudar de la rectitud de dichos señores, debemos consignar que de los cinco que constituyen aquélla tres pertenecen á la Asociación Regional de Ganaderos.

Y aquí hacemos punto hoy, sin perjuicio de volver sobre el asunto, esperando, sin embargo, que los concejales del Ayuntamiento de Sevilla no prestarán su aprobación á ese proyectado reglamento, en el que sólo se pretende beneficiar á la Asociación Regional de Ganaderos, con graves perjuicios de los consumidores.

De usted, señor Director, atentos y seguros servidores, *La Comisión del Gremio de Tablajeros.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (1-45 t.)

Redacción apedreada

Anoche fué apedreada la redacción de *El Diluvio*, rompiendo todos los cristales.

Los agresores huyeron.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 22 (11-20 m.)

Hallazgo desagradable

En un barrio de las afueras una mujer encontró durante el almuerzo, en un embutido, un pedazo de dedo de un niño.

Se ha averiguado que una hija de cuatro años del industrial sufrió un accidente mientras que presenciaba la confección de embutidos, perdiendo un dedo, que cayó en la masa.

EL INCIDENTE

LERROUX-AZCARATE-IGLESIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (10 30 m.)

En los Centros republicanos se habla de realizar un acto colectivo contra el señor Azcárate, protestando de que siga ostentando la jefatura de la minoría republicana.

En breve se celebrará un acto de homenaje á la minoría radical y de adhesión al señor Lerroux.

Consistirá en un banquete popular.

Anoche, en el Círculo Radical, se aprobó una protesta formulada por el profesor de la Universidad libre don Modesto Pérez, contra el proceder de los señores Azcárate é Iglesias.

Esta noche se celebrará un mitin de adhesión á la minoría radical del Congreso.

Edición de la mañana

22 de Diciembre

Nuestro señor el "Gordo,,

Llegó el día esperado con tantas ansias en que las ilusiones iban á recibir el ósculo de la fortuna, y la fortuna, caprichosa y exclusivista, como siempre, sacrificó la multitud de sus adoradores en provecho de algunos pocos. ¡Y tan pocos como han sido los que hoy, al saber que les cayó la lotería, dormirán, ó, mejor dicho, no dormirán, construyendo, ahora de vera, castillos de grandezas y trazando bellos planes de buen vivir!

La lotería este año (como el pasado) se ha portado con nosotros los sevillanos bastante ingratamente. Ni un premio de los gruesos, señor; ni uno de esos humildes premios que forman cortejo tras los seis magnates de punta, pero que todavía tienen una respetable coleta de ceros.

En cambio San Sebastián ha puesto el mingo en esto de tener fortuna, pues no sólo se lleva el coruscante premio de los seis millones de pesetas, sino que carga también con el de tres, lo que hace la pictonuda suma de treinta y seis millones de reales.

Treinta y seis millones de reales que de toda la Península han ido á poner el pie en la frontera y, quizás á traspasarle, yéndose en parte á bolsillos extranjeros.

He aquí que San Sebastián, en pleno invierno, ha tenido la pupila suficiente ó la suerte loca de resucitar la gran semana de Agosto, recogiendo en su seno más pesetas que en los días clásicos del estío. Y esto sí que es hacer el Agosto. Verdaderamente, ¿no vale por la célebre gran semana donostiarra esa cáfila de millones que se le entran de rondón á la ciudad por las puertas, y que en perros chicos y gordos bastarían para cegar el Urumea?

En cambio, fuera de la bella Easo, y de Cartagena, Avilés y otras poblaciones, ¡cuántas y cuántas otras que ven volar con su dinero sus ilusiones, y que tan sólo recogerán un minúsculo premio de la pedrea ó la pequeña limosna del reintegro, que viene á ser lo mismo que decirle al jugador toma, que aquí no ha pasado nada!

Un día como el de hoy, en que el pensamiento de un pueblo se condensa en el bombo del que debe salir la suerte ó la desgracia, por fuerza ha de ser un día de alternativas bruscas.

Amanece sembrando ilusiones, planes, proyectos, cábalas doradas, y á las pocas horas toda la balumba se desmorona como un castillo de naipes y se desvanece cual pompa de jabón.

Pero tales ilusiones no se pierden, sino que se funden y cristalizan, teniendo una realidad positiva, en los pocos que alcanzaron las caricias de la suerte y que de manos á boca se encuentran que disponen de una respetable cantidad para hacer verdadero todo lo que antes soñaron. Lo cierto es que el *gordo* y sus cinco adláteres no han querido nada con nosotros, prefiriendo las brisas—que buenas brisas serán ahora— del Cantábrico á las de Andalucía.

Será cosa de consolarnos y de esperar, llenos de conformidad, al año que viene. Otra vez será. Y si no es el que viene, mientras no llegue el día clásico del gran sorteo siempre la esperanza dibuja en el campo de la ilusión la silueta de algún *gordo* que, como el 22.101, nos visite para hacernos memorable la Pascua de Navidad. Todo es cuestión de tiempo. Nuestro señor el *Gordo* de Pascua no visita á Sevilla desde hace veintitantos años, y, por lo tanto, es de creer que ya pronto nos volverá á tocar el turno.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

FIRMA REGIA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (1-45 m.)

El rey ha firmado los decretos siguientes:

Del ministerio de la Guerra concediendo el empleo de capitán á cuatro primeros tenientes muertos en la campaña de Melilla, y del de Instrucción pública concediendo varias enmiendas de número de la Orden civil de Alfonso XII.

DIPLOMA PARA LA REINA

(POR TELEFONO)

Madrid 23 (1-45 m.)

Una Comisión del cuerpo de Inválidos ha visitado á la reina doña Victoria, para entregarle el diploma de la cruz de Beneficencia, con que fué agraciada recientemente.

El diploma constituye un verdadero primor artístico.

El general Luque pronunció en el acto de la entrega un breve y elocuente discurso alusivo.

De teatros

Duque

¡Ni á la ventana te asomes!

Para mí fué el de ayer aciago día.
A más de varias cosas que no digo,
me dió un disgusto un estimado amigo,
ni un céntimo saquéjá la lotería
(en la que puse dulces ilusiones
pensando que de apuros me librara),
y porque no quedara,
caso que fuera bueno,
me aguardaba al final (¡ay!) un estreno,
que de Diciembre el veintidós corroba.
No salgo de mi asombro,
pues el *capricho lírico*,
con puntas y ribetes de satírico,
que anoche ví representar, me llena
de confusión, de dudas y temores;
¿cómo pudo acabar aquella escena
y llegar al final (naturalmente,
para satisfacción de los autores)
con la lucha entablada fieramente
entre los que aplaudían
y los que protestaban y reían?
Cuatro mortales cuadros increíbles;
diálogos, sin ingenio, que pesaban;
frases que molestaban,
tipos con gran torpeza presentados,
chistes inadmisibles,
y números de música tomados
de donde buenamente fué posible...
¡Lástima que la Empresa, buenamente
de mover el cartel con sana idea
hiciera gastos para tal obrita!
¡Lástima de trabajo el empleado
y que pusieron candorosamente
la Belenguer, Vallejo y la Correa!
(Dicho de paso sea
que Lamas su papel no se sabía.)
¡Lástima, en fin, de día,
que acabó con estreno tan menguado!
Y no he decir más. El buen *Silvano*
el título del libro no comprende,
y en esta duda entiende,
que es lo mejor callar, pues no le anima
el descubrir un misterioso arcano,
ni molestar á nadie á quien estima.

Silvano.

San Fernando

La presentación por el aplaudido ventrílocuo señor Sanz de los autómatas toreros Cotufillo y su maestro, llevó anoche á este teatro numerosa y distinguida concurrencia.

El trabajo del expresado artista agradó á la concurrencia, que no cesó de reir durante el diálogo.

El señor Sanz fué repetidas veces llamado á escena después de su trabajo.

Esta noche, beneficio de Paquita Escribano, la cual prepara para esta función nuevos cuplés.

La Manola Gaditana recibió también muchos aplausos.

La Empresa ha contratado para debutar en breve al transformista señor Casthor.

Imperial

El éxito alcanzado anoche por Dora en el concurso de bailes gitanos y flamencos fué de los verdaderos, siendo ovacionada ruidosamente.

En vista del resultado, y á que mucha parte del público no pudo verla por haberse agotado las entradas, hoy hará Dora el mismo programa.

Mañana sábado debut de las notables bailarinas hermanas Pilarcillas, que proceden del teatro Romea, de Madrid, y despedida (en buena hora) de Brazalema y Libertad.

Los tres días de Pascuas habrá función de tarde, siendo continua.

Salón Llorens

Además de Los Mari Bruni y La Argentinita, artistas que, como dijimos ayer, están contratados para inaugurar esta sala de espectáculos, ha sido escriturada Rigolina, hermosa y notable artista del género Bertin, imitadora de *estrellas* españolas y extranjeras.

El espectáculo, durante estos primeros días, será por secciones, y las localidades estarán numeradas, para dar toda clase de comodidades al público.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 22 (10 n.)

Manifestaciones del señor Burell

Durante toda la tarde se acentuaron en el Congreso los rumores de crisis, asegurando algunos que se plantearía el próximo lunes, saliendo cuatro ministros.

El señor Burell desmintió los rumores, diciendo que no había motivos para crisis política.

De haberla—añadió—no sería como la del estado especial de una enfermedad, sino como síntoma de plenitud de vida; queriendo dar á entender que de haber reforma ministerial sería para integrar al partido liberal; y en este caso, dijo, no una cartera que tengo, sino diez que tuviera, las pondría á disposición del señor Canalejas, y esto sería cumplir con un deber de lealtad y patriotismo.

CEUTA

(POR TELÉFONO)

Ceuta 22 (11 n.)

El viaje de Merry del Val.—El temporal

El señor Merry del Val ha visitado el cementerio donde reposan las víctimas de la guerra de 1860.

El osario con los restos de los héroes se encuentra al descubierto, bajo la influencia de las inclemencias del tiempo, que poco á poco va destruyendo aquellas sagradas reliquias.

El jefe de la misión española entonó un responso, revistiendo el acto gran severidad.

El señor Merry del Val manifestó que aunque sea por suscripción debía construirse un panteón para conservar los restos de los héroes de aquella campaña.

Con los soldados yace enterrado el padre Salvatella, primer prefecto católico en Tetuán.

Entre los miembros de la Comisión que se nombrará para que entienda en el proyecto de construcción del panteón existe el proyecto de proponer que éste se levante en la plaza de España, con objeto de que sea visto desde el mar.

A causa del temporal abandonaron la rada de Tetuán varios vapores, entre ellos el *Virgen de Africa*.

El señor Merry se quedará en Tetuán, efectuando el regreso á Tánger por tierra.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Barcelona 23 (1 45 m.)

Llegada del alcalde.—Preparativos para recibir á Lerroux.—Un mitin.—Ventosa y Calvet.—Redacción apedreada.

Llegó el alcalde, esperándolo en la estación los concejales radicales.

Aquél conversó con el teniente de alcalde lerrouxista señor Serraclara.

La mayoría radical ha acordado que se acepte la visita de inspección determinada por el Gobierno siempre que la investigación se remonte al año 1905.

Los elementos monárquicos han telegrafiado al señor Azcárate felicitándole por sus manifestaciones, que vienen á robustecer á la monarquía.

Ha causado gran sorpresa la reserva observada por el alcalde, el cual celebró una extensa conferencia con el gobernador, señor Portela.

Se dice que antes de que la Junta de Asociados se reúna para discutir los presupuestos, el Gobierno adoptará una resolución sensacional.

Los elementos radicales preparan un entusiasta recibimiento al señor Lerroux, que llegará á esta ciudad el próximo domingo.

Un tren especial con las Comisiones que se designen, irá á recibir al jefe de los radicales al límite de la provincia.

En San Andrés de Palomar se ha celebrado un mitin á favor de los municipes radicales.

Pronunciaron discursos algunos concejales, siendo aplaudidísimos.

En las Ramblas se promovió algún revuelo á causa de ir vendiendo algunos individuos aleluyas alusivas á la gestión de los radicales y á los hechos desarrollados en el Congreso.

Han llegado los señores Ventosa y Calvet.

En la estación no les aguardaba nadie.

Los amigos de dichos diputados dejaron tarjeta en el domicilio de ambos.

A consecuencia de los ataques dirigidos á los radicales por *El Diluvio*, ha sido apedreada la redacción por una turba de chiquillos.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 22 (6 t.)

El acto del sorteo

A las nueve en punto de la mañana comenzó el sorteo de la lotería.

El salón se hallaba atestado de gente.

Al hacerse el recuento de las bolas, un sujeto preguntó si estaba entre ellas su número.

Dijo cuál era y le fué enseñado.

Entre las primeras bolas de la segunda tabla salió el premio segundo, siendo acogido con murmullos, los que aumentaron al saberse que se hallaba el billete fuera de Madrid.

El presidente calmó el desorden á campanillazos.

En la calle comenzó la animación de los corresponsales y los periodistas de la prensa local.

El vocerío era enorme.

Uno de los corredores de los números dió una terrible caída, fracturándose un brazo.

Poco después se produjo un pequeño escándalo en el salón del sorteo al caer en el platillo dos bolas de premios y un solo número.

El conflicto se arregla porque ambos premios son pequeños.

Se deja caer otro número, y el público se calma.

Repuesto el auditorio, los niños que cantaron el segundo premio cantan *el gordo*, que es recibido con grandes murmullos.

Se produce gran desencanto al saberse que ha tocado también fuera de Madrid.

Los mismos niños vuelven á sacar el tercer premio.

El público los mira con curiosidad.

A los angelitos se les llama los niños de la suerte.

Después de salir el tercer premio, el sorteo perdió mucho interés.

Gran parte del público se ausentó del salón.

El primero y segundo premios

San Sebastián 22 (8 n.)

El billete del premio gordo se vendió en la Administración de loterías de don José Arrue.

Este recibió el 8 de Octubre los billetes, desde el número 22.101 al 22.105.

Se desconoce aún quiénes hayan sido los agraciados con el premio mayor.

Del número del segundo premio se expendió en la Administración un sólo décimo.

Se sabe que tres décimos los habían adquirido don José Santisteban, don Alfredo Arana y el pagador de la Delegación de Hacienda.

Este estaba abonado al número agraciado desde hacía dos meses. Para esta jugada había dado participación á sus compañeros de oficina, incluso al periodista don Leopoldo Quiroga.

Uno de los afortunados, don Alfredo Arana, había también dado participación á sus compañeros y amigos.

Se confirma que el *gordo* se halla en Francia.

El 10 de Octubre, el cajero del «Comptoir Nationale D'Escompte» compró treinta billetes, enviándolos á diferentes clientes franceses. Entre ellos iban los números del 22.101 al 105, ambos inclusives.

Hoy ha telefoneado á París pidiendo permiso para decir el nombre del agraciado, pues, aunque lo conoce, el cajero guarda gran reserva.

La noticia de que no se encuentran en España los agraciados, ha causado general decepción.

Madrid 22 (8 n.)

El *gordo* á Francia

Afírmase que el *gordo*, vendido en San Sebastián se halla en Francia.

San Sebastián 22 (11 n.)

Los poseedores del segundo

El poseedor del segundo premio es el cochero Alfredo Arana, que lo tenía abonado hace dos años.

Está repartidísimo entre empleados, viudas y un dependiente, todos gente pobre.

El júbilo es indescriptible.

La cochera la invadieron los agraciados, enloquecidos, vitoreando á Alfredo Arana.

También han sido agraciados el periodista señor Ferreiros y los impresores Martín y Mena.

Tres décimos del segundo premio los [illegible] señor Geronne y dos se remitieron al señor Rimond, de Burdeos.

Se ignora quién sea el poseedor del último décimo.

Un señor llamado don José Santisteban lleva un décimo entero, habiéndole correspondido 60.000 duros.

Resulta que de los dos premios mayores sólo han quedado en San Sebastián un millón quinientas mil pesetas, yéndose al extranjero los siete millones quinientas mil restantes.

Avilés 22 (8 n.)

El tercer premio

Uno de los décimos del billete número 3.711 lo llevaban abonado los herederos de doña Cecilia Campa.

Entre los afortunados figuran un banquero, don Francisco Maribona, y el cartero Julián Recio, el cual repartió el décimo entre amigos comerciantes, jugando solamente diez pesetas.

Se ignora quiénes sean los poseedores de los restantes décimos, aunque se cree que están repartidos aquí en pequeñas participaciones.

El cuarto premio

Cartagena 22 (6 t.)

El cuarto premio se vendió por décimos sueltos.

Dos fueron adquiridos por dos viajeros extranjeros que habían llegado de Orán. Uno de ellos, de nacionalidad francesa, reside en Marsella.

Otro lo adquirió una señora almeriense.

Tres vecinos de Orán, poseedores de décimos, habían hecho el encargo de que se les telegrafiara á la Avenida Lombet núm. 15, en caso de que fueran sus décimos agraciados con algún premio.

Los restantes los poseen personas desconocidas, creyéndose que residen en esta localidad.

Un premio de 100.000 pesetas estaba suscrito por el ingeniero de minas don Antonio Cánovas, el teniente de Artillería don Alejo González, un empleado y un sombrerero.

Este repartió un décimo entre los oficiales de su establecimiento y los parroquianos.

Otro billete premiado con 80.000 pesetas se cree que ha sido enviado á Orán.

Los premios de Madrid

Madrid 22 (5-30 t.)

El premio más importante que ha correspondido á Madrid se expendió en la calle Alcalá, en el mes de Octubre, á un caballero desconocido.

También se ignoran los poseedores del billete premiado con 90.000 pesetas.

Los premios de Teruel

Teruel 22 (6-40 t.)

Son hasta ahora desconocidos los poseedores del número 17.465, premiado con veinticinco mil pesetas.

El 17.365, premiado con diez mil duros, lo posee el dueño del Café Central, estando el billete repartidísimo.

Bilbao 22 (7-45 t.)

La lotería en Vizcaya

En toda Vizcaya se han jugado 1.571 billetes.

Se dice que un comerciante bilbaíno lleva medio billete del segundo premio; pero esto no se ha confirmado.

Del billete premiado con cien mil pesetas compró la mitad el dueño de un almacén de ultramarinos, habiéndolo repartido entre los parroquianos.

En Barcelona

Barcelona 22 (6-10 t.)

Durante toda la mañana las Ramblas estuvieron atestadas por el gentío esperando noticias del sorteo.

En las pizarras de algunos periódicos se puso que el *gordo* había tocado en Barcelona. Después rectificaron y la alegría del gentío se trocó en silbidos y mueras.

En Barcelona se han despachado 9.519 billetes, 510 menos que el año anterior.

El número al que ha correspondido el sexto premio lo adquirió el señor Ponce de León, que lleva abonada la decena del 220 al 230.

El billete premiado con ochenta mil pesetas que ha correspondido á esta capital, se vendió en un estanco de la Rambla de Santa Mónica.

Lo adquirió el 28 de Noviembre último el mayordomo del Círculo ecuestre, siendo repartido entre los socios.

Algunos décimos del billete premiado con noventa mil pesetas los adquirió el comerciante de la calle Bilbao don Francisco Berdí, dando participaciones á sus parroquianos y á los empleados de una casa de banca.

En Cádiz

Cádiz 22 9 n.)

Tres décimos del billete premiado con 40.000 pesetas fueron enviados á los pueblos.

El resto estaba repartido entre comerciantes, jornaleros, criadas y pescadores, los cuales se entregan á manifestaciones de júbilo.

En Logroño

Logroño 22 (10 n.)

Juan Azcárate, panadero de casa del señor Iñigo, recibió de un cuñado suyo que reside en San Sebastián una participación de cinco pesetas del segundo premio, dándole la mitad al hijo del dueño de la panadería.

En Valladolid

Valladolid 22 (10 n.)

Ocho décimos del premio de 250.000 pesetas los posee el dueño del bar Acerita.

Los repartió entre los parroquianos en pequeñas fracciones.

En Coruña

Coruña 22 (11 n.)

Ha producido gran desencanto la lotería, pues se jugaban muchos millones, y sólo ha tocado un premio de 25.000 pesetas, cuyo billete lo lleva la comandancia de Administración militar, repartido entre los jefes, oficiales y soldados.

Madrid 22 (11-45 n.)

Otros premios

Uno de los premios de 90.000 pesetas ha correspondido á los profesores y alumnos del Colegio de Sordo-mudos y Ciegos, que jugaban participaciones en el billete premiado.

El 23.273 lo posee el dueño de una tienda de ultramarinos, llamado don Máximo Simancas, quien lo ha repartido también entre su clientela.

Un exdependiente de la casa, que hoy se halla en América, juega dos pesetas, ignorando aún el número del billete, pues el recibo se le envió hace poco.

En el 16.334, premiado con 25.000 pesetas, juega un décimo el personal del establecimiento de don Manuel López Ortega, quien envió otros décimos á varios corresponsales de provincias.

CONSEJO EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (9 n.)

Al Consejo de ministros celebrado esta tarde no asistió el señor Cobián, por haber empeorado.

El señor Canalejas expuso las dificultades parlamentarias que oponen algunos senadores para la aprobación de los presupuestos y la ley sobre los derechos reales, los cuales se proponen pe-

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo del día 22 de Diciembre de 1910, por

TELEFONEMAS URGENTES

PREMIOS MAYORES

NUMS.	PREMIOS	POBLACIONES
22.101	6.000.000	San Sebastián.
1.565	3.000.000	Idem.
3.711	2.000.000	Avilés.
25.452	1.000.000	Cartagena.
3.796	500.000	Reinosa.
2.428	250.000	Barcelona.
8.881	100.000	Madrid.
24.532	»	Gijón.
7.599	»	Bilbao.
44.314	90.000	Granollers.
34.622	»	Barcelona.
23.273	»	Madrid.
30.868	80.000	Barcelona.
38.946	»	Idem.
15.865	»	Cartagena.
41.161	70.000	Barcelona.
13.803	»	Málaga.
18.211	»	Madrid.
44.264	60.000	Gijón.
17.277	»	Mahón.
7.533	»	Cartagena.
35.781	50.000	Barcelona.
17.366	»	Teruel.
43.051	»	Madrid.
9.613	40.000	Cádiz.
41.304	»	Barcelona
14.068	»	Madrid
16.334	25.000	Idem.
18.153	»	Idem.
31.200	»	Idem.
24.100	»	Barcelona.
28.890	»	Idem.
44.167	»	Idem.
43.508	»	Valencia.
13.986	»	Idem.
25.268	»	Coruña.
10.083	»	Zaragoza.
43.336	»	Málaga.
17.365	»	Teruel.
8.400	»	Barbastro.
7.494	»	Bilbao
4.780	»	Alicante.
32.523	»	Barcelona.
32.106	»	Idem.
1.683	»	Granada.
27.459	»	Bilbao.

Las dos aproximaciones al premio primero de 30.000 pesetas han correspondido á los números 22.100 y 22.102.

Las dos aproximaciones al segundo premio de 25.000 pesetas, han correspondido á los números 1.564 y 1.566.

Las dos aproximaciones al tercer premio de 20.000 pesetas han correspodido á los números 3.710 y 3.712.

Las dos aproximaciones al cuarto premio de 16.000 pesetas, han correspondido á los números 25.451 y 25.453.

Las dos aproximaciones al quinto premio de 13.000 pesetas, han correspondido á los números 3.795 y 3.797.

Las dos aproximaciones al sexto premio de 10.800 pesetas, han correspondido á los números 2.427 y 2.429.

Premiados con 5.000 pesetas

	1.333	3.171		6.744	8.693	10.340	11.930	13.394		16.797	18.191	20.244	21.783	23.329			28.592		[illegible]	32.877	34.660	36.273	37.505		40.139	[illegible]	42.931	44.377	45.563
CENT.ª	1.251	3.187	5 MIL	6.785	8.697	10.364	11.968	13.397	15 MIL	16.798	18.197	20.252	21.820	23.340	25 MIL	27 MIL	28.594	30 MIL	31.412	32.899	34.681	36.308	37.509	39 MIL	40.211	[illegible]	42.936	44.399	45.567
	1.419	3.216		6.813	8.774	10.394	11.981	13.445		16.801	18.299	20.274	21.851	23.377			38.600		31.413	32.900	34.698	36.314	37.535		40.214	41.662	[illegible]	44.404	45.587
015	1.458	3.267	5.015	6.838	8.784	10.435		13.447	15.023	16.831	18.307	20.280	21.917	23.379	25.080	27.001	28.658	30.024	31.467	32.928	34.731	36.318	37.551	39.029	40.218	41.671		44.420	45.599
041	1.470	3.293	5.098	6.857	8.813	10.439	12 MIL	13.448	15.063	16.833	18.323	20.289	21.956	23.381	25.085	27.042	28.714	30.078	31.469	32.963	34.746	36.331	37.650	[illegible]	40.221	41.701	43 MIL	44.459	45.601
053	1.512	3.334	5.107	6.878	8.862	10.501		13.520	15.097	16.854	[illegible]	20.330		23.388	25.145	27.091	28.725	30.109	31.488	32.981	34.749	36.366	37.666	39.064	40.234	41.710		44.474	45.603
056	1.522	3.371	5.125	6.914	8.870	10.511	12.002	13.529	15.178	16.860	18.450	20.459	22 MIL	23.385	25.158	27.092	28.744	30.120	31.505		34.783	36.367	37.673	39.065	40.249	41.715	43.000	44.491	45.618
079	1.532	3.378	5.131	6.916	8.900	10.574	12.031	13.534	15.231	16.861	18.487	20.471		23.396	25.186	27.101	28.762	30.129	31.559	33 MIL	34.822	36.370	37.683	36.070	40.251	41.740	43.029	44.507	45.620
118	1.539	3.380	5.140	6.939	[illegible]	10.569	12.072	13.556	15.247	16.945	18.491	20.512	22.003	23.410	25.248	27.158	28.799	30.150	[illegible]		34.861	35.581	37.747	39.119	40.252	41.752	43.058	44.512	45.630
120	1.541	3.399	5.155	6.958	8.903	10.504	12.081	13.595	15.251	[illegible]	18.513	20.537	22.034	23.424	25.264	27.161	28.815	30.171	31.626	33.032	34.919	36.402	37.766	39.122	40.258	41.754	43.070	44.516	45.635
128	1.553	3.463	5.213		8.906	10.617	12.098	[illegible]	15.275	16.977	18.552	20.576	22.041	23.436	25.267	27.162	28.828	30.181	31.657	33.033	34.920	36.416	37.851	39.139	40.281	41.767	43.105	44.520	45.654
187	1.597	3.479	5.223	[illegible] MIL	8.917	[illegible]	12.160	13.663	15.279	16.983	18.572	20.674	22.057	23.443	25.291	27.189	28.834	30.288	31.662	33.037	34.936	36.422	37.864	39.172	40.337	41.807	43.136	44.528	45.703
208	1.609	3.480	5.240		8.961	10.709	12.165	13.714	15.298	16.988	18.579	20.702	22.080	23.464	25.333	27.227	28.866	30.296	31.698	33.066	34.956	36.428	37.894	39.174	40.412	41.812	43.139	44.564	45.746
232	1.624	3.481	5.339	7.025	8.979	10.722	12.175	13.722	15.334		18.580	20.731	22.154	23.536	25.367	27.255	28.924	30.333	31.746	33.075	34.961	36.451	37.930	39.198	40.423	41.887	43.146	44.588	45.752
[illegible]	1.663	3.501	5.411	7.036	8.992	10.727	12.199	13.754	15.381	17 MIL	18.601	20.752	22.200	23.572	25.384	27.257	28.950	30.344	31.773	33.110	34.974	36.463	37.975	39.211	40.498	41.897	43.159	44.591	45.775
319	1.682	3.544	5.415	7.044	8.999	10.771	12.215	13.846	15.424		18.669	20.754	22.270	23.606	25.398	27.297	58.975	30.358	31.78	33.121	34.976	35.489	37.092	39.222	40.516	41.924	43.188	44.593	45.785
331	1.686	3.555	5.451	[illegible]		10.777	12.223	13.857	15.485	17.049	18.692	20.787	22.290	23.607	25.451	27.340		30.398	31.801	33.124	34.977	96.491		39.250	40.556	41.939	43.205	44.617	45.798
332	1.696	3.575	5.455	7.120	9 MIL	10.803	12.227	13.865	15.467	17.053	18.714	20.855	22.345	23.624	25.517	27.401	29 MIL	30.416	[illegible]	33.128		36.499	38 MIL	39.279	40.609	41.965	43.224	44.640	45.799
364	1.697	3.623	5.503	7.126		10.807	12.240	13.887	15.495	17.068	18.737	20.871	22.363	23.655	25.606	27.419		30.425	31.824	33.171	35 MIL	36.500		39.286	40.611		43.227	44.662	45.873
405	1.719	3.644	5.514	7.163	9.139	10.89	12.286	13.925	15.505	17.080	18.754	20.877	22.405	23.686	25.686	27.420	29.040	30.454	31.871	33.190		36.507	38.021	39.294	40.644	42 MIL	43.229	44.675	45.887
419	1.751	3.672	5.583	7.164	9.155	10.907	12.299	13.963	15.563	17.111	18.762	20.902	22.427	[illegible]	25.692	27.442	29.056	30.477	[illegible]	33.261	35.017	36.537	38.032	39.298	40.670		43.251	44.684	45.927
466	1.769	3.698	5.701	7.217	9.199	10.929	12.331		15.612	17.122	18.785	20.947	22.454	23.712	25.739	27.462	29.077	30.484	[illegible]	33.315	35.034	36.585	38.038	39.355	40.671	42.017	43.258	44.722	45.948
477	1.785	3.805	5.722	7.244	9.208	10.939	12.348	14 MIL	[illegible]	17.127	18.814	20.963	22.456	23.717	25.788	27.483	29.084	30.487	31.936	33.317	35.056	36.592	38.047	39.378	40.709	42.020	43.315	44.726	45.960
558	1.814	3.809	5.750	7.301	9.220	10.997	12.359		15.668	17.144	18.861		22.470	23.845	25.811	27.498	29.086	30.507	31.937	[illegible]	35.118	36.623	38.065	39.386	40.722	[illegible]	43.319	44.734	45.981
571	1.840	3.885	5.752	7.332	9.238		12.395	14.012	[illegible]	17.150	18.914	21 MIL	22.477	23.852	25.850	27.553	29.092	30.508	31.949	33.396	35.150	36.640	38.068	[illegible]	40.760	42.076	43.333	44.755	45.994
590	1.842	3.967	5.789	7.340	9.250	11 MIL	12.414	[illegible]	[illegible]	17.155	18.958		22.495	23.887	25.880	27.556	29.167	30.520	31.990	33.420	35.152	[illegible]	38.101	39.435	40.764	42.092	43.386	44.756	
641	1.851	3.995	5.790	7.351	9.277		12.451	14.098	15.736	17.157		21.018	22.537	23.916	25.883	27.581	29.175	30.523		33.338	35.163	36.670	38.117	39.437	40.795	42.096	43.478	44.799	
655	1.861		5.830	7.360	9.340	11.006	12.471	14.105	15.775	17.163	19 MIL	21.084	22.530	23.930	25.886	27.588	29.176	30.56	32 MIL	33.452	35.234	36.712	38.118	39.499	40.84	42.101	43.497	44.840	
688	1.862	4 MIL	5.839	7.460	9.343	11.035	12.480	14.147	15.793	17.201		21.096	22.575	23.944	25.908	27.593	29.213	30.564		33.459	35.282	36.713	38.127	39.519	40.881	42.114	43.499	44.854	
698	1.944		5.899	7.495	9.389	11.041	12.533	14.181	15.824	17.207	19.002	21.098	22.580	23.959		27.640	29.230	30.575	32.029	33.477	35.310	36.743	38.128	39.531	40.954	42.120	43.507	44.857	
764	1.945	4.018	5.973	7.502	9.416	11.081	12.549	14.226	15.849	17.217	19.055	21.100	22.593		26 MIL	27.644	[illegible]	30.587	32.044	33.485	35.331	36.758	38.150	39.546	40.998	42.176	43.533	44.861	
802	1.955	4.026	5.982	7.512	9.422	11.119	12.551	14.238	15.855	17.229	19.084	21.120	22.632	24 MIL		27.724	29.270	30.666	[illegible]	33.493	[illegible]	36.770	38.160	39.575		42.200	43.552	44.871	
807	1.958	4.028	5.990	7.514	9.436	11.163	12.556	14.292	15.915	17.304	19.102	21.133	22.638		26.007	27.750	29.300	30.667	32.128	33.535	35.380	36.776	38.184	39.606	41 MIL	42.205	43.561	44.889	
808		4.067	5.994	[illegible]	[illegible]	11.184	12.558	14.329	15.924	17.307	19.128	21.166	22.642	24.033	26.021	27.838	29.313	30.675	[illegible]	33.552	35.391	36.786	38.260	39.650		42.224	43.569	44.894	
811	2 MIL	4.095	5.995	7.583	9.511	11.188	12.575	14.336	15.934	[illegible]	19.130	21.178	22.649	24.047	26.027	27.866	29.317	30.708	32.194	33.555	35.394	36.795	[illegible]	39.674	[illegible]	42.227	43.631	44.926	
818		4.107		[illegible]	9.557	11.194	12.601	14.348	15.947	17.373	19.168	21.208	22.661	24.068	6,065	27.877	29.339	30.719	32.206	33.578	35.401	36.809	38.278	39.675	41.056	[illegible]	43.664	44.938	
833	2.015	4.115	6 MIL	7.635	9.605	11.211	12.672	14.358	15.996	17.877	19.188	21.227	22.669	24.072	26.072	27.881	29.410	30.729	32.213	33.744	35.404	36.819	38.285	39.688	41.081	42.261	43.722	44.946	
839	2.088	4.118		7.642	9.658	11.232	12.688	14.362		17.432	19.206	21.257	22.768	24.067	26.089	27.895	29.411	30.740	32.218	33.753	35.446	36.855	38.289	39.692	41.146	42.322	43.725	44.956	
858	2.113	4.202	6.003	7.678	9.659	11.276	12.692	14.420	16 MIL	17.441	19.283	21.262	22.770	24.114	26.107	27.925	29.415	30.742	32.249	33.761	35.469	36.874	38.333	36.707	41.167	42.334	43.748	44.982	
874	2.130	4.249	6.052	7.689	9.674	11.278	12.736	14.436		17.451	[illegible]	21.296	22.780	[illegible]	26.116	27.932	29.427	[illegible]	32.311	33.769	35.508	36.889	38.359	39.759	41.171	42.404	43.751		
883	2.146	4.260	6.057	7.699	9.703	11.315	12.760	14.475	16.058	17.475	19.357	21.317	[illegible]	24.141	26.152	27.941	29.456	30.803	32.337	33.795	35.518	36.960	38.377	39.809	41.178	42.415	43.765		
919	2.241	4.280	6.092	7.769	9.732	11.319	12.773	14.481	16.100	17.483	19.412	21.340	22.808	24.237	26.211	27.960	29.497	30.806	32.339	33.818	35.639	36.962	38.380	38.813	41.190	42.416	43.778	45 MIL	
924	2.250	4.361	6.116	7.791	9.771	11.349	12.795	14.500	16.113	17.574	19.439	21.351	22.827	24.302	26.238	27.989	29.533	30.829	32.347	33.861	35.642		38.389	39.838	[illegible]	42.476	43.780		
946	2.286	4.365	6.128	7.806	9.776	11.35	12.860	14.537	16.134	[illegible]	19.470	21.356	22.831	24.352	26.303		29.573	30.863	32.356	33.881	35.645	37 MIL	38.418	39.844	41.240	42.538	43.846	45.040	
971	2.296	4.398	6.190	7.819	9.817	11.399	12.861	14.555	16.157	17.632	19.489	21.367	22.855	[illegible]	26.339	28 MIL	29.579	30.868	32.389	33.886	35.662		38.426	39.856	41.242	[illegible]	43.847	45.055	
979	2.451	4.411	6.235	7.826	9.823	11.426	12.872	14.578	[illegible]	17.661	[illegible]	[illegible]	22.863	24.378	[illegible]		29.586	30.877	32.448	33.920	35.701	37.004	[illegible]	[illegible]	41.275	[illegible]	43.883	45.079	
990	2.453	4.492	6.258	7.856	[illegible]	11.442	12.952	14.602	16.195	17.665	19.598	21.397	22.870	[illegible]	26.357	28.030	29.606	30.882	32.459	33.930	35.708	37.012	38.450	39.896	41.278	42.561	43.895	45.139	
995	2.490	4.494	6.270	7.914	9.862	11.521	12.969	14.625	16.215	17.714	19.654	21.423	22.905	24.391	26.360	28.050	29.627	30.887	32.488	33.943	35.759	37.023	38.475	39.898	41.295	42.624	43.914	45.222	
	2.532	4.497	6.324	7.955	9.864	11.548	12.981	14.632	16.241	17.754	19.662	21.437	22.926	24.395	26.418	28.054	29.640	30.916	32.555		35.761	37.047	38.488	39.936	41.300	42.656	43.942	45.226	
1 MIL	2.549	4.529	6.339	7.976	9.880	11.553		14.675	16.263	17.766	19.695	21.444	22.968	24.399	26.485	28.066	29.648	30.984	32.565	34 MIL	35.777	37.054	38.572	39.946	41.324	42.660	[illegible]	45.242	
	2.712	4.575	6.360	7.996	9.897	11.563	13 MIL	14.703	16.264	[illegible]	19.701	21.447	22.982	24.403	26.505	28.071	29.659	30.985	32.597		35.792	37.064	38.611	39.947	41.331	42.678	43.973	45.246	
1.011	2.728	4.586	6.366		9.977	11.565		14.706	16.271	[illegible]	19.710	[illegible]	22.989	24.451	26.510	28.122	29.709	30.986	32.614	34.032	35.794	37.086	38.613	89.952	41.343	42.700	43.975	45.247	
1.025	2.744	4.593	6.408	8 MIL		11.575	13.029	14.708	16.354	17.863	19.734	21.452	22.991	24.464	26.563	28.129	29.735		32.615	34.053	35.795	37.090	38.614	39.958	41.369	42.755	43.978	45.251	
1.069	2.757	4.60	6.410		10 MIL	11.673	13.053	14.731	[illegible]	17.867	19.759	21.469		24.556	26.582	28.131	29.743	31 MIL	32.625	34.070	35.824	37.117	38.628	39.967	41.382	42.773	43.991	45.277	
1.072	2.781	4.620	6.442	8.047		11.688	[illegible]	14.774	16.421	17.870	19.809	21.480	23 MIL	[illegible]	26.597	28.142	29.772		32.650	34.175	35.619	37.146	38.654	39.974	41.384	42.791	43.998	45.287	
1.097	2.795	4.628	6.450	8.048	10.024	11.691	13.083	14.779	16.432	17.887	19.810	21.484		24.652	[illegible]	28.155	29.855	31.018	32.667	34.236		37.148	38.683	39.998	41.430	42.792		45.323	
1.109	2.958	4.644	6.463	8.080	10.027	11.692	13.125	14.801	16.490	[illegible]	19.817	21.485	23.020	24.683	26.656	28.176	29.822	31.022	32.693	34.243	36 MIL	37.185	38.685		41.443	42.819	44 MIL	45.344	
1.157	2.973	4.655	6.476	8.086	10.028	11.699	13.147	14.848	16.492	[illegible]	19.958	21.493	23.083	24.702	26.662	28.251	29.857	31.030	32.696	34.334		37.190	38.729	40 MIL	41.445	42.852		45.371	
1.172		4.709	6.479	8.159	10.03	11.757	[illegible]	14.855	16.519	17.941		[illegible]	[illegible]	24.780	26.666	28.279	29.858	31.103	32.737	34.375	36.055	37.192	38.759		41.467	42.863	44.104	[illegible]	
1.183	3 MIL	4.730	6.501	8.175	10.057	11.772	13.212	14.874	16.525		20 MIL	21.502	23.144	24.791	26.726	28.281	29.867	31.112	32.738	34.393	36.062	37.252	38.775	40.022	41.503	42.891	44.169	45.405	
1.257		4.740	6.515	8.264	10.077	11.773	13.254	14.896	16.550	18 MIL		[illegible]	23.157	24.794	26.756	[illegible]	29.877	31.129	32.769	34.398	36.084	37.293	38.823	40.048	41.518	42.892	44.232	45.455	
1.262	3.015	4.777	6.518	8.438	[illegible]	11.789	13.267	14.936	[illegible]		20.004	21.537	23.188	24.901	26.794	[illegible]	29.882	31.131	32.778	34.424	36.090	37.300	38.825	40.069	[illegible]	42.894	44.249	45.461	
1.274	3.044	4.779	6.532	8.442	10.242	11.793	13.279	14.948	16.710	18.020	20.019	21.547	23.192	24.907	26.830	28.400	29.887	31.184	32.809	34.437	36.121	37.304	38.827	40.107	41.550	42.896	44.256	45.486	
1.278	3.064	4.824	6.565	8.489	10.248	11.844	13.311	14.952	16.716	18.052	20.076	[illegible]	23.208	24.909	26.844	28.408	29.920	31.242	32.810	34.471	36.151	37.332	38.860	40.158	41.567	42.897	44.263	45.508	
1.292	3.107	4.850	6.575	8.582	10.253	11.841	13.320	14.988	16.743	18.081	20.128	21.583	23.217	24.911	26.880	28.426	29.936	[illegible]	32.814	34.499	36.158	[illegible]	38.890	40.160	41.579	42.898	44.285	45.514	
1.301	3.157	4.855	6.659	8.624	10.258	11.873	13.356		16.755	18.088	20.171	21.730	23.219	24.962	26.898	28.477	29.943	31.273	32.815	34.548	36.164	37.458	38.958	40.161	41.592	42.917	44.313	55.525	
1.308	3.169	4.910	6.665	8.666	10.267	11.888	13.369		15.763	18.133	20.203	21.734	23.248	24.969	26.903	28.507	29.946	31.299	32.861	34.579	36.187	37.486	38.994	40.188	41.602	42.927	44.325	45.529	
1.323	3.170	4.945	6.726	8.692	10.338	11.910	13.372		16.794	18.160	20.239	21.741	23.318	24.891	26.942	28.529	29.995	31.378	32.869	34.628	36.219	37.490		40.192	41.606	42.933	44.355	45.535	

dir votación nominal para la aprobación definitiva de los dictámenes de la Comisión mixta.

Anunció que en el Congreso se prorrogaría la sesión indefinidamente para aprobar la ley del candado si los diputados reaccionarios persisten en mantener la obstrucción, y que se habilitará el día de mañana para continuar la sesión.

Ocupándose el señor Canalejas de las elecciones en Inglaterra, hizo resaltar que los liberales habían obtenido mayoría sobre los unionistas.

El rey firmó un decreto dando por terminada la actual legislatura.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 21)

Madrid 22 (7 30 t.)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

Se acuerda celebrar sesión mañana.

El señor Corominas pide que no se extremen en Barcelona las precauciones y que se garantice la libertad del ciudadano para reunirse.

Pide que se concedan mejoras á los obreros ferroviarios, incluso la del descanso semanal.

El señor Merino le contesta manifestando que en Barcelona se toman las precauciones que exigen las circunstancias.

Se ocupa también de las mejoras pedidas por el señor Corominas para los ferroviarios.

El señor Iglesias (don Pablo) apoya la solicitud hecha en favor de éstos por el diputado por Cataluña.

Dice que se les deben conceder aquéllas por razones de humanidad y en favor de la seguridad de los viajeros, pues no se les deja tiempo ni para dormir.

El señor Iglesias (don Emiliano) denuncia hechos gravísimos cometidos en la administración municipal de Cartagena por los conservadores.

Pide que se traigan á la Cámara los documentos de los expedientes de un empréstito y de las obras del alcantarillado y un certificado del último arqueo municipal.

El señor Merino le ofrece traer á la Cámara todos los datos pedidos.

El señor García Bero confirma los abusos del Ayuntamiento de Cartagena que ha denunciado el señor Iglesias, y que han cometido el señor La Cierva y sus amigos.

Pide que se le reserve un turno en esta interpelación.

El señor La Cierva se extraña de que se le dirijan á él los ataques.

Si es cierto—dice—que tengo amigos en el Ayuntamiento; pero los diputados deben dirigirse al Gobierno.

El señor García Baro manifiesta que los abusos se han cometido recientemente y que por eso no ha hablado antes.

Hace constar que durante el mando de los liberales no han existido abusos.

El señor Salaberry apoya una enmienda, contestándole el señor Morote, en nombre de la Comisión.

Otra presenta el jefe de la minoría carlista, señor Feliú, contestándole también el señor Morote.

El señor Llosas apoya otra enmienda, leyendo un libro escrito en mallorquín.

Le contesta el señor Morote, y tanto esta enmienda como la del señor Feliú fueron desechadas en votación nominal.

Los diputados ocupan el *buffet*, cenando los turnos establecidos por el presidente de la Cámara, conde de Romanones.

El señor Llorens apoya otra enmienda, contestándole, por la Comisión, el señor Rivas, desechándose.

Don Dalmacio Iglesias lee otro, pronunciando un largo discurso, durante el cual examinó las diversas Constituciones extranjeras en sus relaciones con la religión católica.

El diputado carlista es frecuentemente interrogado por los ministeriales, lo que le hace decir que lo que sucedía demostraba bien claramente que el sistema parlamentario se estaba falseando.

Se entra en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen relativo al ascenso de los tenientes de navíos, capitanes y asimilados.

El señor Argüelles lo combate por estimarlo perjudicial á la Armada, pues agrava la cuestión de las escalas.

Le contesta el señor Valarino, y se suspende el debate.

Fué tomada en consideración una proposición del señor Prado y Palacios sobre el arbolado.

La ley del candado

Continúa la discusión de la ley del candado.

El señor Salaberry defiende una enmienda pidiendo que la ley no se ponga en vigor hasta que queden disueltas las logias masónicas que existen en España.

Le contesta el señor Alvarez Mendoza, de la Comisión, manifestando que los masones mantienen una vida reglamentaria permitida por la ley.

Interviene el señor Romeo, manifestando que tanto los carlistas como los integristas han hecho cuanto han podido combatiendo el proyecto, estimando que deben desistir de llegar á la sesión permanente.

El señor Feliú le contesta: El Gobierno nos ha llamado obstructores, y como nada nos ha ofrecido á modo de transacción, seguiremos resistiendo como caballeros.

El señor Senantes coincide con dicha actitud, y exclama: Persistiremos mientras nos queden alientos y músculos.

El señor Canalejas niega que les llamara obstructores.

Insiste en que se ha discutido el proyecto suficientemente y que es imposible demorar su aprobación.

Alude á los propósitos de los obstructores, que han querido llevarlos también al Senado, para evitar la aprobación de los presupuestos.

Les niega el derecho á esa conducta, que vencerá—dijo—con el patriotismo de sus amigos.

Niega la posibilidad de una transacción aumentando la limitación del plazo, ni exceptuando ninguna Orden religiosa.

El señor Romeo alude á los buenos cristianos, que deben imitar la conducta de los prelados en el Senado.

El conde de Romanones manifiesta que tenía que se le obligase á declarar la sesión permanente.

A continuación la propone.

El señor Vázquez Mella combate la proposición presidencial por estimar que se violaba el art. 97 del reglamento de sesiones.

El conde de Romanones, dice: Estamos dentro del reglamento.

El señor Vázquez Mella lo niega terminantemente, é interviene el presidente del Consejo, que coincide con la apreciación del presidente de la Cámara.

Los señores Maura y Azcárate opinan igual que el Presidente.

El señor Sol y Ortega coincide con el señor Vázquez Mella.

El señor Lerroux anuncia que votará por la sesión permanente, siguiéndole el señor Salvatella.

El señor Vázquez Mella, en vista de la disparidad de criterios, manifiesta que no debe votarse el reglamento.

El señor Maura dice: Nosotros no nos abstendremos de votar.

El señor Canalejas manifiesta que el proyecto es una necesidad indeclinable del Gobierno.

Se lee una proposición incidental de no ha lugar á deliberar sobre la prórroga de la sesión.

El señor Sánchez Guerra estima la proposición improcedente, siguiéndole en el uso de la palabra el señor Vázquez Mella, que considera un absurdo que continúe la sesión.

El señor Maura insiste en que se cumpla el reglamento, y se retira del salón, siguiéndole todos los conservadores.

El señor Salaberry combate extensamente la proposición, que por 129 votos contra 14 es aprobada.

SENADO

(Final de la sesión del día 22)

Madrid 22 (9 n.)

El obispo de Jaca apoya una enmienda al proyecto aumentando el impuesto sobre los legados de almas.

Don Antolín defiende su enmienda, pronunciando un sermón humorístico, diciendo que con el aumento proyectado de los ligados de almas, quedará tan sólo el alma de cántaro de los ministros.

Después hace afirmaciones que levantan protestas en toda la Cámara.

Le contesta el conde de Barzanallana, produciendo sus manifestaciones pésimo efecto en los conservadores, los cuales protestan.

La enmienda del prelado de Jaca fué desechada.

La Comisión aceptó parte de una enmienda presentada por el señor Ugarte.

Se discute el articulado del impuesto sobre derechos reales, aprobándose los cuatro primeros artículos sin debate.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones al art. 5.º, pidiendo que se retire el dictamen para modificarlo.

El señor Cobián accede á lo solicitado por el exministro conservador.

El resto del articulado se aprueba después de una larga discusión.

Después, y al discutirse las bases, los conservadores y carlistas hacen una verdadera obstrucción, aprobándose hasta la sexta.

Por votación nominal se acordó que mañana hubiese sesión.

En 4.ª plana

EL FOLLETIN

NOTICIAS

En la sesión celebrada anoche por el Casino Militar se acordó dirigir al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Guerra los siguientes telegramas:

«Madrid.

Presidente Consejo ministros.

Casino Militar, Sevilla, sesión extraordinaria hoy, acordó por aclamación nombrar á V. E. socio de mérito.

La Sociedad, que ha visto en V. E. el gran español, amante del Ejército y Marina, quiere figure en el cuadro de honor de sus socios el nombre prestigioso del primer ministro del rey, para asociar este homenaje al recuerdo de la visita de nuestro soberano á la modesta casa de la familia militar de Sevilla.

Dígnese V. E. aceptar nuestra más decidida adhesión.

General Zuleta, presidente.»

«Madrid,

Ministro de la Guerra.

Casino Militar Sevilla, sesión extraordinaria hoy, acordó por aclamación nombrar á V. E. socio de mérito.

Hónrase la Sociedad con ver figurar á la cabeza de sus socios al ilustre expresidente del Centro Ejército y Armada de Madrid, al decidido defensor de los Casinos militares y al ilustrado general á quien todos expresamos nuestra respetuosa adhesión.

General Zuleta, presidente.»

Hace días que está á la venta en la *FARMACIA ECONOMICA*, Encarnación 10 y Coliseo 2, el nuevo remedio

SALVARSAN (606)

El domingo próximo marcharán á Cádiz, donde embarcarán con rumbo á Canarias, en cuyas plazas torearán dos corridas, los diestros Manuel Ruiz (Chicuelo) y Nicolás Jiménez (Remellao).

El doctor don Amadeo Soler ha trasladado su consultorio á la calle Palacios Malaver número 8.

= Rateros detenidos =

El agente de vigilancia señor García Porrero, auxiliado por una pareja del Cuerpo de seguridad, ha detenido en la estación de Córdoba, cuando se disponían á realizar su *trabajo*, á los rateros apodados el *Pancho* y el *Cañete*.

Han llegado á los hoteles de esta capital los viajeros siguientes:

Hotel Colón:

Don Serafín Sánchez de la Cruz, don José Moya, don Manuel Ortiz y don Pedro Martín.

Vinos finos de Jerez, Misa

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle *MADRID*, 6. Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.

Aumentando la resistencia del organismo por absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa á los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Sainz de Carlos.

DENTALIA Refresca la boca y evita la carie

La consulta de los doctores Mackay y Macdonald quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Calisay. El rey de los licores. Analizada su pureza en los Laboratorios municipales de Madrid y Barcelona.

Champagne Veuve Clicquot-Ponsardin, marca de primer orden.

Véase en 4.ª plana.

Aeroplanos *Bleriot, Wright* y *Farman*: preciosas reproducciones en juguetes de hojalata y celuloide.—Bazar de la Campana.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Estanislao D'Angelo Muñoz.

606 (SALVARSAN)

En la FARMACIA CENTRAL al precio de **14 pesetas tubo.**

ALMONEDA.—Por cinco días más de muebles, porcelanas inglesas, antigüedades, mantones de Manila, colchas bordadas, tibores japoneses, blondas, abanicos antiguos y cuadros, todo muy barato, procedentes de testamentaría. Lucbana número 20.

Jiménez & Lamothe

Es el mejor coñac

Mosaicos y Azulejos

GONZALEZ HERMANOS

Desde 1.º de año ofrece á su clientela la casa Beauchy, Rioja, 22, RETRATOS TAMAÑO NATURAL, á Ptas. 15.

Rioja — Calzado Bueno Barato — 13

No hay muebles mejores y más baratos que los que se venden en los grandes almacenes de Jiménez y C.ª, Cerrajería, 28.

SALVARSAN (606)

á 14 ptas. tubo

Venta y envíos por correo. Dr. Fontán. Farmacia Gradas de la Catedral.

Transportes generales

Acarreos entre los domicilios y las estaciones.—Facturación y despacho de mercancías.

CENTRAL: Calle Madrid, 6. Teléf.º 91. SUCURSALES en las estaciones. Teléfonos 78 y 217.

El conflicto obrero en Jerez

(POR TELEGRAFO)

Jerez de la Frontera 22 (11-30 n.)

Llegada del gobernador.—Esperanzas de arreglo.—Un diputado

Con motivo de la huelga de los toneleros ha llegado el gobernador civil de la provincia.

En el Ayuntamiento se han reunido las Comisiones de patronos y obreros, no llegando á una solución por falta de acuerdo en un sólo punto.

Mañana celebrarán una nueva conferencia, creyéndose que se llegará á un arreglo.

Los exportadores se muestran muy disgustados por las dificultades que se les presentan para servir los pedidos.

Ha llegado el diputado señor Pérez Asensio.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 22 (10 n.)

Noticia que no se confirma

Hoy se dijo que el señor Azcárate pensaba retirarse á la vida privada, pero algunos republicanos de la Unión lo desmintieron.

Actitud de los carlistas.—Continúa la obstrucción

Hoy continuaron en el Congreso las conferencias para que los carlistas [illegible] tieran de seguir haciendo obstrucción.

El señor Merino conferenció con el señor Salaberry, sin conseguir nada.

Después conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones con el jefe de los carlistas, señor Feliú.

Este declaró después que seguiría la obstrucción, por negarse el Gobierno á acceder á la concesión que pedían para dejar pasar la ley del candado.

El conde de Romanones llamó á los jefes de las demás minorías, comunicándoles la actitud de los carlistas y los propósitos del Gobierno de ir á la sesión permanente.

Los carlistas desean que se aplace hasta Febrero ó Marzo la discusión de la ley del candado, considerando que es igual que pueda regir ahora que entonces.

El Gobierno se opone, queriendo aprobarla á todo trance.

Los carlistas é integristas se han provisto de ejemplares del *Diario de Sesiones* para leerlo y llenar muchas horas, si el presidente se lo consiente. En otro caso, promoverán frecuentes incidentes.

Declaran que resistirán cuanto humanamente les sea posible.

Los concurrentes aguardan con impaciencia el desarrollo de los sucesos, esperando que surjan incidentes borrascosos, mientras los obstruccionistas continúan su labor, dentro del salón de sesiones, defendiendo extensamente enmiendas y más enmiendas pidiendo votaciones nominales.

Los carlistas han acordado, que además de á la ley del candado, obstruccionar todo lo obstruccionable.

Se le ha ordenado al senador señor Ampuero que no se mueva del Senado, para pedir constantemente se cuente el número de senadores.

El Gobierno se ha reservado la oportunidad para el momento en que algún diputado de la mayoría apoye la proposición pidiendo se dé el asunto por suficientemente discutido.

La sesión de mañana.—Suspensión de las sesiones

La sesión de mañana del Congreso será para aprobar los dictámenes de las Comisiones mixtas y leer la suspensión de las sesiones.

Las sesiones parlamentarias

Las sesiones del Parlamento no se suspenderán con la fórmula de que se avisará á domicilio, como se había anunciado, sino por decreto, que se firmará en breve, dando por terminada la actual legislatura.

LA BOLSA

Madrid 22 (6-45 t.)

URGENTES	
Interior	85.05
Fin de mes	85 05
Próximo	85.40
Amortizable	101,15
Banco	460,00
Tabacos	351,00
París	7,25
Londres	0,00

FOLLETIN DE EL LIBERAL SEVILLA (84)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci.

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

res; fueron siempre silenciosas para no romper á llorar.

Llegaron á Turín por la noche, y María vió en seguida á Carret en la estación.

La joven le abrazó llorando.

—¿Qué hay? ¿Qué ha sucedido?

—Espere usted, señorita, se lo diré en el coche—contestó la buena mujer abrazando á María y estrechando la mano á la señora Gervasia.

Un momento después subían en un coche las tres, tomando la dirección de la Villa.

—Temía que no viniesen—dijo Carret cuando el coche partió.

Y notando entonces que las señoras llevaban luto, preguntó temblando la causa.

—Ha muerto la buena señora Briaglia—dijo la señora Gervasia.

—¡Oh! pobre señora, ella también—murmuró Carret.

—¿Es que hay otro muerto?—preguntó temblando María, abriendo los ojos asustada.

—Si no lo hay esta noche lo habrá mañana—dijo Carret.

María se sintió morir, y no tuvo fuerza para hacer otra pregunta; se había puesto pálida como un cadáver.

La señora Gervasia juntó las manos.

—Dios santo, ¿quién está malo?—balbució.

—La señora Antonia ha sido herida mortalmente por defender á su marido.

—Se oyeron dos gritos sofocados, seguidos de un terrible silencio.

Ni María ni Gervasia pronunciaron ya palabra.

III

Antonia había aprovechado una hora en que su marido se encontraba fuera de casa y Emiliana había salido en coche con su abuela, para entrar en las habitaciones de Celso.

La joven sentía un verdadero consuelo al encontrarse en medio de esos objetos á él familiares; le parecía acercarse á Celso y percibir sus pensamientos.

¿Era posible que su marido no volviera nunca á ella? ¿Que no tuviera piedad de su dolor y no creyera sincero su arrepentimiento? ¿Un hombre tan bueno y generoso, podía continuar mostrándose cruel con la madre de su criatura?

Una vaga esperanza hacía latir su corazón.

Antonia pensaba que pasando los años, Celso comprendería su inmenso amor y que un día todo el pasado se olvidaría y ella se vería tender los brazos que ahora la rechazaban y sería suyo el corazón que en otro tiempo latió por ella sola.

Estos pensamientos hacían brillar sus ojos de ternura y aparecer en su labios la sonrisa.

Después de haber ordenado algunos objetos en la alcoba, haber aspirado el perfume que Celso prefería para su ropa interior y haber besado las almohadas donde reclinaba su cabeza, volvió sus ojos suplicantes á una imagen de la Virgen que tenía á la cabecera de la cama.

Después pasó al despacho de Celso. El sol iluminaba todos los objetos, y en aquel ambiente cerrado se conservaba aún el olor del cigarrillo.

La joven se sentó en el sillón, delante de la escribanía, y vió que Celso había olvidado la llave en la cerradura.

Antonia sintió una emoción indescribible, sus mejillas se pusieron encendidas, después se puso muy pálida.

Miró á su alrededor como si alguien pudiera verla, y escuchó un instante.

En la villa todo era silencio.

Antonia tomó valor, y con una mano febril abrió el cajón, y la primera cosa que vió fué el retrato de María puesto en un marco de oro. Era solamente la cabeza de la hermosa muchacha, una cabeza espléndida, expresiva, que parecía sonreir á quien la miraba.

Antonia sintió desgarrársele el corazón; un velo le enturbió la vista, pareciéndole que iba á desmayarse.

La vista de aquel retrato sofocaba en ella toda esperanza. Celso no la amaría más, teniendo ante sí aquella imagen; pensando en aquella joven tan pura, que no había amado más que á él y había sabido sacrificarse por él, no podría tolerar á otra.

Ahora comprendía que cuando Celso se retiraba á su despacho era para pasar las horas mirando aquel retrato; y ciertamente, comparando aquella suave muchacha, cuya fuerza moral había sido igual al sacrificio, el odio se alimentaba hacia la mujer culpable á cuyo destino, sin embargo, estaba ligado para siempre.

—Sí, no tengo ya nada que esperar—pensaba, herida mortalmente en el corazón.

Pero Antonia no era ya la mujer audaz que pudiera desear la muerte de su rival: no hubiera ya manchado de sangre su camino, pero el sentimiento de su bajeza frente á la honradez de María la abatió, y como si todas las cobardías, las traiciones y culpas cometidas se le hubiesen desplomado encima, vaciló.

Del pecho se le escapó un gemido y quedó por algunos minutos sin movimiento, sin vida; después sintió un golpe terrible en su cerebro como si fuera á enloquecer.

Cuando se calmó algo, le fué difícil orientarse á través de su alma; pero mirando el retrato volvió á su ser.

Puso el retrato á un lado y vió que debajo había un paquete de cartas, ciertamente de María.

Sin titubear Antonia se puso á leerlas.

Una nueva idea surgió en su mente.

Quizás esas cartas acusaban una culpable revelación entre María y su marido.

¡Ah! si así fuera, ella podría luchar aún.

Ella no vería ya en María á la muchacha honrada, sino á la rival.

Leyó, y á cada carta su corazón se destrozaba. Las lágrimas corrían por su faz, posándose gota á gota sobre aquellos papeles.

Toda la nobleza del alma de María se revelaba en aquellos escritos que exhortaban á Celso á ser indulgente con la madre de su Emiliana y le decían que aún era feliz.

—¡Ah! ¡qué miserable soy al lado de María!—murmuraba Antonia—ella se merece todo su amor, su veneración. ¡Qué digna madre para su hija!

Volvió á poner en su sitio las cartas, y después tomó un libro de apuntes de Celso y lo abrió maquinalmente.

Eran impresiones escritas por su marido.

Empezó á leer:

«¡Qué ruina de esperanzas, de ideales! Haber soñado una virgen pura, en cuyo corazón no fuera otro amor que el mío; haberse arrodillado á los pies de una niña que parecía un ángel, poniendo en sus diminutas manos el corazón, el honor, la vida, y encontrarse de repente unido á una mujer viciosa, disoluta, que nunca os ha amado y de la cual no habéis sido más que el cimbel, es algo terrible que os destruye la vida.

. . . .

«¿Quién puede penetrar en los misterios del alma de una mujer hipócrita y deshonesta? Hasta cuando la debilidad os encadena á ella, no podeis creer en sus besos, en su abandono, y pasada la fiebre de los sentidos, cada palabra suya os es odiosa, todo en ella os ofende y repugna y parece que vuestra unión con una criatura semejante os deja una mancha que no podréis borrar jamás.

. . . .

«¿Es posible perdonar cuando se os ha ofendido atrozmente en el alma, cuando se os presentan continuamente delante dos sombras que se abrazan riéndose de vosotros? ¿Es posible perdonar cuando una mujer ha hecho daño, no solamente á vos sino á todos vuestros seres queridos, intentando cubrir de fango el ángel que quería salvarla?

. . . .

No amo más á Antonia y por cuanto pueda ser sincero su arrepentimiento y ser la madre de Liana, y su hermosura vaya en aumento, no la amaré más, nunca más.

Para mí ha muerto. Es ya demasiado grande el sacrificio que hago viviendo cerca de ella para hacer creer al mundo que amo á la madre de mi hija.

Quizás ella sufre por mi desprecio; ¿pero, no sufro yo mucho más siendo inocente?

¡Oh, María, María; usted, toda luz, toda pureza, sostenedme en esta lucha! Es solamente por usted que encuentro fuerzas para seguir, y sólo vuestra amistad podrá curar mi corazón. Que mi hija crezca honrada como usted, este es el solo bien que pido á Dios y es la sola cosa que puedo dar á mi vida: nuevos sueños, nuevas esperanzas.

Antonia cerró el librito, dejándole caer en su sitio, dió vuelta á la llave, y lentamente, como un autómata volvió á su habitación.

Sus ojos no tenían ya lágrimas, pero su alma entraba en agonía.

Estuvo casi una hora tendida en un diván como dormida, con los ojos cerrados. Su rostro parecía el de una muerta. Pero, ¿quién podrá decir los pensamientos que atravesaban su corazón herido?

Año IX NÚM. 3.559 Sábado 24 de Diciembre de 1910

Sevilla — El Liberal — Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EN EL CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10-30 m.)

La sesión permanente.—Incidentes cómicos

Toda la noche ha estado el Congreso animadísimo.

El salón de sesiones presentaba un aspecto pintoresco.

Muchos diputados leían los periódicos de la noche.

Algunos dormitaban.

Otros llegaron á tumbarse en los escaños, con toda comodidad.

El conde de Romanones leía también la prensa de la noche.

Asistían á la sesión los señores Canalejas, Burell, Valarino y Merino.

En las tribunas había mucho público, formado por los trasnochadores habituales y los socios de varios Círculos.

Los pasillos de la rotonda y el salón de conferencias parecían departamentos de una casa de dormir.

Varios diputados cenaron en el restaurant.

El señor ... comió en el Congreso é invitó al señor Canalejas.

El señor Merino hizo que le llevaran la comida á la Cámara.

Algunos diputados de buen humor firmaron una proposición incidental pidiendo, á las siete de la mañana, que les obsequiara el presidente con chocolate.

El conde de Romanones lo aceptó, diciendo que daría cuenta á la Cámara oportunamente.

La obstrucción siguió lentamente.

De continuo hablaron con más ó menos «latitud» don Dalmacio Iglesias, Sánchez Marcos, Llosas, Alcocer y Senante.

Según parece, los carlistas sólo se proponían dar lugar á que los periódicos de la mañana dijeran que continuaba la sesión permanente.

Todos ellos pronunciaron discursos regocijados, hablando de lo divino y de lo humano, en armonía con el tema de la ley discutida.

El señor Salaberry relató la vida de varios santos.

Este diputado llevaba un libro escrito en árabe, que, afortunadamente, no llegó á leer.

APROBACIÓN DE LA LEY

A las nueve y media de la mañana terminó la sesión permanente del Congreso.

Habló extensamente el señor Vázquez Mella y le contestó el señor Canalejas.

Acto seguido se aprobó la ley por 109 votos contra 20.

Esta tarde tendrá lugar la votación definitiva.

POR LOS POBRES DE MADRID

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-45 m.)

REPARTO DE FONDOS

En la redacción de *El Imparcial* se constituyó la Junta de socorros, con objeto de acordar la forma de hacer el reparto de las 92.692,99 pesetas que se han recaudado para los pobres de Madrid.

Asistieron todas las personas que la constituyen, siendo recibidas por el señor Ortega Munilla y el director y el administrador de *El Imparcial*.

Estos señores leyeron las bases formuladas para el reparto, las cuales fueron aprobadas. En su consecuencia, hoy se repartirán, con la denominación de *Cenas de Nochebuena*, 3.000 limosnas de á diez pesetas cada una.

En los días sucesivos se repartirán cien donativos de á 250 pesetas para remediar la miseria de cien familias necesitadas.

Se dedicarán 5.000 pesetas para hacer diez donaciones de útiles de trabajo á aquellos que tuvieron que vender los que antes poseyeran para atender á enfermedades ó necesidades urgentes.

Además, se repartirán bonos de pan y en metálico para remediar los casos imprevistos.

La Junta realizará los repartos personalmente, dividiéndose en Comisiones entre los diez distritos de la capital, con objeto de acudir á los domicilios pobres y efectuar los repartos.

Por las tenencias de alcaldía se repartirán doscientos lotes de los conocidos por el nombre de *Cena de Pascuas*.

A la tarea del reparto ayudarán periodistas, comerciantes, industriales é ilustres jóvenes.

Los señores conde de Peñalver, don Alberto Aguilera, Francos Rodríguez, Fernández Caro, el padre Calpena, conde de Esteban Collantes, Minuesa, general Tovar y otros dedicaron elogios á la ponencia, la cual fué aprobada con ligerísimas modificaciones.

El señor Francos Rodríguez dedicó elogios á la humanitaria iniciativa de *El Imparcial*.

Don Alberto Aguilera demostró su dominio sobre las cuestiones que afectan á Madrid; el padre Calpena emitió varios consejos, oídos con respeto y admiración por los circunstantes; don Sabas Minuesa adujo algunas consideraciones muy acertadas; el señor Fernández Caro elogió el rasgo de la dependencia de la casa Gal. El gerente de dicha casa y uno de los obreros, que forman parte de la Junta, se expresaron con modestia, agradeciendo las alabanzas que se les habían dirigido.

El general Tovar, en nombre del Ejército, expresó su gratitud á *El Imparcial*, recordando que dicho periódico, cuando la repatriación de las tropas coloniales, recibió en los muelles y hospedó á legiones de enfermos, librando de los brazos de la muerte á muchísimos y llevando la tranquilidad á millares de familias.

El vicepresidente de la Unión Mercantil aportó otro recuerdo de gratitud á *El Imparcial*, y así terminó el hermosísimo acto de la reunión de la Junta de socorros.

Inmediatamente llegaron á *El Imparcial* numerosos jóvenes con objeto de ayudar al reparto.

Enseguida se organizaron los trabajos, cuyo funcionamiento comienza hoy.

El Imparcial hace votos porque la admirable concordia de todos los elementos reunidos responda á las esperanzas concebidas.

El padre Calpena decía en un corro que formaban algunos de los individuos que asistieron á la reunión, que *El Imparcial* va á llevar el río de la caridad por tierras secas, á las que pocas veces había llegado el fluido confortador de la fraternidad humana.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (2-10 t.)

La prensa de hoy afirma que el Gobierno está en crisis desde hace varios días.

Según parece, el nuevo ministro de Hacienda será el señor Alvarado, y en el nuevo Gobierno entrarán los moretistas señores Gasset, Suárez Inclán y Villanueva.

El señor Alba será designado para un alto cargo.

Montero Ríos y don Amós Salvador se han reunido para imponer al señor López Muñoz.

El conde de Romanones también trabaja en favor de Ruiz Jiménez.

Cotízase la noticia de que Moret será presidente en la segunda legislatura.

EL VIAJE DE MERRY DEL VAL

(POR TELÉFONO)

Madrid 23 (6 t.)

Recibimiento magnífico

Dicen de Ceuta que el recibimiento hecho al señor Merry del Val en Tetuán ha sido magnífico, entusiasta, constituyendo un homenaje para España.

El bajá y el agente consular salieron á recibirle á la mitad del camino.

Las músicas, á su llegada á la capital, tocaban la Marcha Real.

Las azoteas se veían repletas de mujeres.

La ciudad estaba engalanada con banderas españolas y marroquíes.

El entusiasmo entre los moros era grandísimo.

El señor Merry visitó á los cónsules extranjeros residentes en la ciudad.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

CONGRESO

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (6 t.)

A las cuatro de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y seguidamente el señor Llosas se queja de lo anormal de la administración en la Delegación de Hacienda de Gerona.

Los señores Salvatella é Iglesias (don Dalmacio) se adhieren á las manifestaciones del señor Llosas.

El ministro de la Gobernación les contesta que el señor Cobián había llamado al delegado de Hacienda de dicha provincia.

El señor Miró denuncia á varios alcaldes del distrito de Igualada que se niegan á dar posesión de sus cargos á los concejales electos, desobedeciendo en un todo las órdenes del gobernador de la provincia.

Después defiende al delegado de Hacienda de Gerona, diciendo que los abusos que se dicen cometidos en dicho Centro oficial los ha realizado el administrador, del cual se quejó el primero, sin que el ministro de Hacienda se dignase atenderlo.

El señor Burgos protesta de que figure en la orden del día un dictamen en el que él, como individuo de la Comisión dictaminadora, no fué citado para la reunión en que se firmó.

El presidente de la Cámara le contesta que el dictamen se ha presentado con cinco firmas.

Ordena á un secretario dé lectura á aquéllas, figurando en primer término la del marqués del Vadillo.

El conde de Romanones dice que no podía suponer nunca que el diputado conservador mencionado no fuere citado para la reunión en que se firmó el dictamen.

El señor Nougués protesta de las cortapisas que en el Senado sufren los dictámenes de carreteras aprobados por el Congreso.

El presidente de la Cámara le contesta que está dentro de las facultades del Senado el hacerlo.

Se entra en la orden del día, votándose definitivamente la ley del candado, que fué aprobada por 164 votos contra 54, suspendiéndose la sesión hasta última hora en que llegarán del Senado varios dictámenes de la Comisión mixta.

De sociedad

Regresó de Cádiz don Luis Rodríguez Caso.

—Marcharon á Cádiz don Joaquín Díaz Hidalgo, señora é hijos.

—En el coto de Torre Brava, de Sanlúcar, dará una cacería el infante don Antonio de Orleans.

—Se trasladaron de Madrid á Sanlúcar de Barrameda la señora marquesa del Mérito y su bella hija Beatriz.

—De regreso de la corte pasaron por esta, con dirección á Jerez, el marqués de Salobral y el barón de Algar del Campo.

COMUNICADO

La cuestión de las carnes

En diferentes ocasiones he expuesto que son varias las causas que motivan el encarecimiento de las carnes, tales como el retraimiento de los ganaderos á traer las reses á los mataderos, por los arraigados vicios y organizaciones actuales de dichas dependencias, lo que les obliga á vender sus reses en el campo á los tratantes de ganados, á bajos precios. Cuando algunos se aventuran á traerlas al mercado, tienen necesidad de hacer entrega de ellas á los comisionados, que, como su nombre indica, cobran una comisión por cada res, y que las más de las veces no defienden como debieran los intereses que los ganaderos les encomiendan.

Una vez concertado el precio de las reses, precios, para el sacrificio de las mismas, otro segundo comisionado, llamado *cabecera de partido*, el que, para justificar su intervención, cobra una comisión nueva, y vende á su vez las reses después de descuartizadas á diferentes tablajeros para que las expendan al público. Más como los referidos *cabeceras de partidos*, que en muchos casos son también tablajeros, no se hacen cargo de las carnes hasta después de pesadas, de ahí resulta que tampoco son los llamados á velar por los intereses de los ganaderos.

Queda demostrado, á mi juicio, que la intervención de tantas personas encarece el artículo, y la no menos fundada de que el ganadero, como vulgarmente se dice, es en todas las ocasiones *el caballo blanco*.

No cabe duda de que las carnes llegan en ocasiones á precios elevados á los tablajeros; pero, señores, ¿son los ganaderos culpables de que á un kilo de carne correspondan 400 ó 450 gramos de hueso?

A mi entender, sólo puede evitarse por los señores tablajeros lo que constituye un abuso tan manifiesto y lo que redunda tan en perjuicio del público.

Cierto que durante tres meses del año alcanzan las reses precios más elevados; pero los restantes se venden por los ganaderos á precios mucho más inferiores, siendo en ocasiones el de 4 y 5 reales un kilogramo, y el público siempre paga lo mismo: ¿son los ganaderos los causantes de tal sistema, arbitrario y anómalo?

Padecen un error los señores tablajeros al creer que trata de quitarse el tanto por ciento que se descuenta por el enjugue ú oreo de las carnes; esto no sería justo, y, por tanto, no ha sido pensado por ningún ganadero. Trátase sencillamente de reducir la cantidad del 4 por 100, que es lo que hoy rige, á lo que sea equitativo y razonable, y yo invito á dichos señores á que se me demuestre una sola ocasión en que una res vacuna haya enjugado el 4 por 100. ¿Hablo con claridad, señores tablajeros?

Coméntase también en dicho comunicado que por los ganaderos se pretenda que la cola forme parte de la res y no sea considerada como despojo. Considero tan lógica esta pretensión como la anterior, pues á más de que la cola vale dinero, no hay una sola disposición que considere á la misma como tal despojo; en este concepto figuran la cabeza y las cuatro extremidades; pero los señores tablajeros, obsesionados, sin duda alguna, consideran la cola como una *quinta extremidad*.

No quiero dar el calificativo que corresponde á la aseveración hecha por esos señores comunicantes de que no es el favor público ni el deseo de abaratamiento de las carnes, el móvil que guía á los ganaderos en esta campaña; esperen el día 1.º de Enero, y cuando puedan apreciar el funcionamiento de las tablas que en los mercados han de instalarse por cuenta de la Asociación Regional de Ganaderos Andaluces, se harán cargo de lo desatinado de sus afirmaciones.

A los ganaderos todos pongo por testigos de que siempre que han tenido la bondad de escucharme, se han podido dar cuenta de mis vehementes deseos de favorecer los intereses del público en general, y muy especialmente los de la clase proletaria, y sin vacilaciones ni titubeos de ninguna clase, todos ellos me prestan su más decidido apoyo y su cooperación más eficaz.

Y para terminar: sepan algunos señores tablajeros que no me intimidan ni producen su efecto los anónimos amenazadores que se están escribiendo, y sí, por el contrario, el mayor y más profundo de mis desprecios para el autor ó autores de tan infames procedimientos.

El presidente de la comisión municipal de Mataderos, y ganadero.—*M. Sarasúa.*

FESTIVAL

en las escuelas Reina Victoria

Con motivo de festejarse hoy el santo de la reina doña María Victoria, se celebró á las tres de la tarde un festival en el salón de actos del grupo escolar Reina Victoria, de Triana, que dirigen los distinguidos maestros doña Carolina de Castro y don José María del Campo.

A la fiesta asistieron el gobernador civil, señor Valcárcel; el concejal señor Labandera, en representación del alcalde; el delegado regio de primera enseñanza, señor Pérez López; el rector de la Universidad, señor Pagés; los secretarios de este último Centro y del Ayuntamiento, señores Palomo y Bravo Ferrer, respectivamente; una representación de los padres escolapios de esta localidad, otra de maestras y maestros de las escuelas municipales y numeroso y distinguido público.

En el frente del salón se había colocado bajo artístico dosel la bandera española, á la cual hacían guardia dos niños soldados del batallón infantil.

Las autoridades ocupaban la tribuna de honor, colocada bajo los retratos de los reyes.

Comenzó el acto cantándose un himno á la caridad, ejecutado por ochenta alumnos de ambos sexos de la clase de música de dichas escuelas, dirigidos por don Manuel Damas.

A continuación se tocó por la orquesta que dirige dicho maestro, la gavota titulada *¡Corazón mío!*

La maestra directora del grupo de niñas, doña Carolina de Castro, pronunció un elocuente discurso de gracias y un elogio del acto que se llevaba á cabo.

Dicho discurso fué contestado por los señores rector de la Universidad, gobernador y el concejal señor La Bandera, en representación del alcalde, siendo todos muy aplaudidos por el numeroso y distinguido público que llenaba el salón.

Después se hizo el sorteo entre vecinas pobres del barrio de Triana de los veinticuatro hatillos, que han sido confeccionados por las niñas de las escuelas Reina Victoria y donados por señoras y señoritas del barrio.

Cada hatillo se compone de las siguientes prendas: una mantilla de bayeta, otra de ... para el exterior, dos saquitos, dos camisas, dos fajas, un babero, unos patines, un saquito de punto de lana, una toquilla, dos pañales, dos metedores y dos gorros.

A continuación publicamos los donativos y la lista de las personas donantes:

Señora viuda de don Miguel Mensaque, dos cortes de piqué, dos metros de tela para mantillas, cuatro varas género de hilo para pañales, cuatro metros percal color, ocho varas tela blanca para camisas y metidillos, dos mantillas y dos fajas.

Doña Teresa Salas, cuatro mantillas y dos fajas.

La niña Pepita Silva, cuatro pares patines, dos gorros, cuatro saquitos abrigo y cuatro baberitos.

Señora de Mata, seis abrigos punto lana.

Señorita Esperanza Rodríguez, ocho baberos.

Don Manuel Barrero, dos metros bombasí.

Doña Concepción Fernández, viuda de Mensaque, seis mantillas bombasí.

Señorita Rosa Gómez, un saquito bombasí.

Don Antonio Bonilla, dos metros bombasí.

Doña Rosa Chiclana, veinte metros holanda algodón y cuatro cortes mantillas bombasí blanco.

Sres. de Corbato, una pieza de tela para pañales.

Señora de Bornal, una docena de fajas.

Doña Gertrudis Herrera, tres mantillas bayeta, dos mantillas bombasí y un saquito-toquilla estambre.

Doña Blanca Herrera, seis mantillas bombasí.

Don Isidoro Roldán, ocho metros bombasí.

Don Paolo Posadas, cuatro metros bombasí labrado.

Las niñas Blanca y Andrea Carriado, seis saquitos abrigo punto de lana.

Señora de Pérez López, un hatillo completo.

Señorita directora, veinte pesetas.

Señora de Welto, ocho fajas.

Doña María Pi Kman de Piñar, doce toquillas estambre.

El acto terminó cantándose por el coro, acompañado por la orquesta, un himno á la bandera, original la música del referido maestro señor Damas.

El acto resultó muy lucido, recibiendo muchas felicitaciones los organizadores del mismo, doña Carolina de Castro y señor del Campo.

SUCESOS

Hurto de sesenta pesetas

Al vecino de Bornos Manuel Barberá Lobo le hurtaron la cantidad de sesenta pesetas, denunciando el hecho á la guardia de seguridad. Esta practicó las oportunas diligencias para descubrir al autor del hurto, dando por resultado la captura de José Moreno Robles (a) *Niño de Bornos*, quien pasó primeramente á la jefatura de vigilancia y después á la cárcel, á disposición del juez decano.

Una ratería

Bibiano Martín García ha denunciado á las autoridades que del carro que conducía le habían sustraído una caja que contenía géneros de varias clases, ignorando quién pueda ser el autor de la ratería.

El parte dando cuenta de este suceso ha sido remitido al juez de primera instancia del primer distrito.

Robo en el muelle

En virtud de denuncia han sido detenidos por la guardia de seguridad Rafael Puerto Vargas y José Cadenas Sánchez, como presuntos autores del robo de tres sacos de maíz cometido recientemente en el muelle de nuestro puerto.

Los expresados sujetos prestarán mañana declaración ante el juzgado de primera instancia, que instruye las oportunas diligencias.

El Niño del Cura

Continuaremos la relación de hurtos y otros hechos análogos.

Mercedes Fernández, que se *hospeda* en la casa de mala nota señalada con el número 26 de la calle Atienza, ha denunciado en la jefatura de vigilancia que le habían sustraído varias prendas de vestir, sospechando que sea el autor un individuo de nombre Fernando, conocido por *El Niño del Cura*.

La denuncia ha pasado al juez del distrito de San Vicente.

Otro robito

En el restaurant de La Itálica fué sorprendido por el dependiente del establecimiento José Corpa Ad... un sujeto llamado Manuel Vargas Serrano, de veintidós años y con domicilio en la calle Rodrigo de Triana número 33, en el preciso momento en que se *empalmaba* dos lámparas de cincuenta bujías.

Acudieron el sargento Abelardo Gutiérrez y el cabo Sebastián Portero, ambos de la guardia municipal de la primera compañía, y el ratero fué detenido, ingresando en la prevención municipal.

Y va de robos

La Guardia civil del puesto de la Macarena ha detenido á José Bellido Monje, de treinta y cuatro años, natural de Lebrija y vecino de esta ciudad, en calle Duque Cornejo, por haber robado nueve gallinas de una finca de campo del término de Carmona, vendiéndolas al día siguiente á un recovero del mercado de la Encarnación.

Intento de robo

Próximamente á las diez de anoche penetró un ratero en la casa número 21 de la calle Galera, siendo sorprendido por la familia de la casa en el preciso momento que intentaba forzar la cómoda.

El ratero, al verse sorprendido, salió de *pira* por las calles Antón de la Cerda y Pópulo, y, aunque lo persiguieron, logró escabullirse.

Bueno es hacer constar que del suceso no se dieron cuenta los llamados á velar por la seguridad del vecindario.

Joven lesionado

En la casa de socorro de la calle Martínez Montañés fué curado de fuertes y extensas contusiones en la espalda y en un costado el joven de quince años Salvador Segura, que habita en la calle Federico de Castro número 12.

Dichas lesiones se las causó de una caída, en ocasión de hallarse ocupado en el arreglo de los hilos de la luz eléctrica del establecimiento denominado ... situado en la calle Amor de Dios número 37.

EL TRATADO HISPANOMARROQUÍ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4-40 t.)

Es posible que se conceda al señor Pérez Caballero la plenipotencia para firmar en París, con el Mokri, la ratificación del tratado Hispanomarroquí.

La Hermandad del Gran Poder

En la parroquia de San Lorenzo se celebrarán este año los solemnes cultos que la Hermandad del Gran Poder y Virgen del Mayor Dolor y Traspaso dedica á su titular con la solemnidad acostumbrada.

Predicará el padre Rafael Tomás, rector de las Escuelas Pías de Granada.

El día 6 fiesta de la Epifanía, función principal, en la que predicará don Rafael González Merchant.

Durante los días de novena habrá funciones matutinas, predicando en ellas los señores siguientes:

Día 29 de Diciembre. Por don Hilario del Camino, siendo el orador don Juan B. Sánchez.

30. Por la señora condesa viuda de Bagaes, siendo el orador don Bernardo Guerra Caizadilla.

31. Por don José Ruiz Mejías, ocupando la cátedra don Wenceslao Manuel Trinidad.

1.º de Enero. Se aplica por don Antonio Mejías Asensio, siendo el orador don Joaquín Domínguez.

2. Por don José Conradi y su señora, siendo el orador don Crispín Hernández Pérez.

3. Por don Manuel Tassara y Góngora y señora, predicando un capuchino.

4. Por doña María Natanjo, y tendrá el sermón el padre Luis Milagros.

5. Por don Manuel Espallu, siendo el orador don José M. Molina y Rivero.

6. Función principal, en la que ocupará la cátedra don Rafael González Merchant.

7. Por don José Manuel de la Cámara, siendo el orador un padre carmelita descalzo.

8. Por don Francisco Ferfán Ramos, predicando don Jerónimo Gil Alvarez.

9. Por don Santos Carretero Villaclelo, y tendrá la oración don Antonio Muñoz Torrado.

10. Por doña Felisa Martínez, siendo el orador don José Barrera Alsina.

11. Por don Joaquín Abaurre, predicando don Tomás Ramos Hidalgo.

12. Por un devoto, predicando don Luis Zerezuela.

13. Por don Fernando González Ibarra, predicando don Francisco Máximo Alvarez.

14. Por don Antonio Guajardo-Fajardo, siendo el orador don Juan Búlnes y Alonso.

15. Por don José Anastasio Martín, en la que predicará don Antonio Mados Carrión.

16. Por los condes de Santa Coloma, ocupando la cátedra don Juan Cabello Castilla.

17. Por don Manuel Esquivias Pérez y señora, predicando el mismo orador.

18. Por la viuda de Llosent, en sufragio de su esposo.

19. Aplicada por la intención de doña Enriqueta Dagnerre.

20. Misa solemne de *Réquiem* en sufragio de los hermanos difuntos.

El día 24 de Diciembre será conducida en procesión la imagen de Jesús desde su capilla al altar mayor.

El día 6, á las ocho de la mañana, será la comunión general.

Por telégrafo y teléfono

23 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Muerto de hambre

En la calle de la Cabeza encontraron los guardias del orden á un hombre de treinta años, tendido en el suelo, víctima de inanición.

El desgraciado falleció antes de llegar á la casa de socorro.

Se ignora su nombre.

Estado de Cobián

El señor Cobián ha pasado toda la noche acompañado de las personas de su familia.

A última hora se inició en el enfermo una ligera mejoría.

El ministro de Hacienda, señor Cobián, permaneció en cama hasta las dos de la tarde en que, encontrándose muy mejorado, se levantó, trabajando en su despacho.

Consecuencias de la permanente

La sesión permanente ha tenido malas consecuencias para el diputado don Melitón Lura, que ha perdido una cartera conteniendo 1.500 pesetas y varios documentos.

Comentarios á una visita

En el Congreso se ha comentado mucho esta tarde la asistencia del señor Mor... á la recepción celebrada en palacio con motivo del santo de la reina.

Donativo regio

El rey ha donado 25.000 pesetas para que se repartan, con motivo del santo de la reina, entre los asilos y las casas de Beneficencia.

Combinación de embajadores

Se ha firmado el nombramiento de embajador de Buenos Aires á favor de don Pablo Guardiola, que lo era de Cuba, sustituyéndole el señor Vallín, que lo era de Río Janeiro.

Diputados á Cataluña

En el expreso marcharon á Barcelona la mayoría de los diputados catalanes.

Había tantos viajeros que fué preciso añadir varios coches.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de leer el segundo número de la revista quincenal de seguros *El Consultor del Asegurado*, de la que es letrado consultor nuestro querido amigo don Juan C. Bol.

Esta revista, que es órgano del Centro General de Seguros se dedica á estudiar todas las formas de seguros y cuanto con ellos tiene relación con agudeza.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes don Carlos C...

En uso de licencia marchó á Madrid el coronel de Artillería don Manuel Ibarra Gamero.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que contiene el real decreto é instrucción de 14 de Octubre de 1910 para llevar á efecto el censo general de la población de España en la noche del 31 de Diciembre de 1910 al 1.º de Enero de 1911.

Presidida por el señor Laffón se ha reunido la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad, con asistencia de los señores Torres Lanzas, Vadillo y Ballinas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y terminado el despacho de solicitudes y demandas de socorros, acordó la Comisión hacer constar en acta un voto de gratitud á favor del señor don Andrés S... España por su donativo de quinientas pesetas como albacea de doña Dolores González (que en paz descanse).

También se dió cuenta del donativo de veintiséis prendas para niño, hecho por la señora doña Manuela de Errazu de Goyena, acordándose se le diesen las más expresivas gracias.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

A los hoteles de esta capital han llegado los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Juan García y familia, don Juan Tellechea, don Diego Santiago Ruiz, don León Pérez, don Nicanor del Río y don Juan Campa.

En la calle Sierpes, esquina á la de Rioja, donde existe hace meses una casa en construcción, y á causa de esta obra, se ven de continuo en el suelo restos de materiales, que con las lluvias han formado allí un fangal que causa no pocas molestias á los transeuntes.

Como se trata de lugar tan céntrico como la calle Rioja, y son varias las quejas que por este particular nos hacen, llamamos la atención del teniente de alcalde del distrito para que ordene se haga limpieza y expedito como corresponde.

Con motivo del santo de la reina Victoria han lucido hoy colgaduras los edificios públicos.

Las tropas de la guarnición han vestido de gala, gratificándose á los cabos y soldados.

Ha regresado de Madrid el diputado á Cortes por Estepa, don Eduardo Sánchez Pizjuán.

Hemos tenido el gusto de admirar la bonita pintura y sentida poesía que el personal de «La Previsión Andaluza» dedica á sus fundadores, confeccionada por el reputado dibujante señor Moyano, y que resulta en conjunto una verdadera obra de arte.

Edición de la mañana

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará EL LIBERAL

23 de Diciembre

Ley aprobada

Ha quedado definitivamente aprobada la ley del candado, y con ella se echó el cerrojo á la legislatura parlamentaria. Contra la obstinada oposición de la minoría carlista, más recia y agresiva que la de los prelados en la Alta Cámara, ha prevalecido el criterio liberal que inspiró el proyecto de ley del señor Canalejas, y cuyo criterio es el que mejor se acomoda á las circunstancias, determinadoras de esta línea de conducta política.

Tenemos, pues, ley del candado, producto de ese *tour de force* que se llama sesión permanente, la cual es el primer robusto jalón de la obra democrática emprendida por el Gobierno.

Como todas las reformas de carácter trascendental que rompen un poco los moldes viejos donde se vacían ideas, sentimientos y doctrinas de un régimen, encuentran siempre la resistencia mansa, primero, y la hostilidad, después, de cuantos son los más fieles defensores de ese régimen y de los que de él viven, dicho se está que la ley aprobada levantará entre ciertos elementos el revuelo consiguiente; pero, en cambio, será acogida por la opinión imparcial y por las izquierdas, en todas sus gradaciones, como una medida de alta conveniencia política y de inestimable valor para el país, aun cuando, por su carácter accidental y transitorio, sólo servirá de puente para la más importante reforma del Concordato.

Ahora, determinada de manera bien precisa la norma que ha de inspirar la actual situación política, cuya estabilidad garantizala el anhelo democrático de la nación, cabe esperar que lleguemos pronto á una fórmula de concordia que, poniendo en el lugar que le corresponde las prerrogativas del Estado, impida extralimitaciones de clerto género, que van en menoscabo del principio en que aquél se sustenta.

En la ley que el Parlamento acaba de sancionar no hay un atentado contra un derecho. Por lo contrario, restablece en todo su prestigio un derecho que había sido vulnerado. No significa, en manera alguna, restringir ni coartar, sino atenerse al estricto cumplimiento de leyes categóricas en su ejercicio, que debilitaron corruptelas viejas.

Y á los que por encima de su cabeza ponen el principio de autoridad no puede extrañarles que un Gobierno enérgico y bien aconsejado trate de consolidarlo. Crean los timoratos, á quienes asustan las medidas algo radicales, que con la ley del candado nada hay que vaya contra la substancialidad de las creencias. Más daño hará á éstas que abriéramos las fronteras y que continuasen en vigor las corruptelas que se deploran.

NACIMIENTO DE UNA NUEVA INFANTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (9 n.)

El acto de la presentación

Después de la aprobación de la ley del candado en el Congreso, se retiraron á su domicilio, los señores Canalejas y Ruiz Valarino con objeto de vestirse de uniforme para asistir en el palacio del infante don Carlos de Borbón á la ceremonia de la presentación de la nueva infanta hija de don Carlos de Borbón y doña Luisa, que nació esta mañana.

A las doce se avisó á la familia real, al Gobierno, á los palatinos y al director de Registros, verificándose enseguida el acto de la presentación de la nueva infanta.

La infanta doña Luisa y la recién nacida continúan bien.

LA LOTERIA

(POR TELÉGRAFO)

Santander 23 (8 n.)

El quinto premio

El quinto premio ha correspondido al pueblo de Reinosa, y está muy repartido.

La mayoría de las participaciones son de cinco pesetas.

El billete estaba abonado desde hace mucho tiempo.

Algunas participaciones han correspondido á Santander.

Uno de los décimos lo tiene el comerciante en harinas don Santiago García, que lo distribuyó entre su familia y dependientes.

Otro décimo fué adquirido en la sastrería de la viuda de Aguirre.

Otra participación tienen dos camareros del Café Español.

EL SUCESO DE ANOCHE

Herido de tres puñaladas

En la calle Moratín se desarrolló anoche un sangriento suceso, siendo protagonistas del mismo Miguel Acosta Almendro, de treinta y seis años, y Salvador Sánchez Fernández, de cuarenta y seis, ambos naturales de Bollullos del Condado (Huelva) y vecinos de esta capital en calle Alfarería, 66, y Moratín, 23, respectivamente.

El Sánchez, que prestaba servicios en calidad de mozo en la posada de Jesús, María y José, tuvo unas palabras con su paisano, agriándose la cuestión hasta el extremo de que vinieron á las manos, saliendo á relucir las imprescindibles navajas.

El Almendro acometió al mozo de la referida posada, asestándole tres puñaladas, una de ellas, de gravedad, en el costado izquierdo.

Salvador Sánchez fué trasladado á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, apreciándole el profesor de guardia una herida incisa en la nariz, otra, también incisa, muy extensa, en el lado izquierdo de la cara, y otra, incisopunzante, en el costado del mismo lado, penetrante en la cavidad, de pronóstico grave.

El juzgado de guardia, compuesto del juez señor Maya, el actuario señor Moreno y el oficial señor Afre, se constituyó en dicho Centro benéfico, tomándole declaración al herido.

Cuando el juzgado practicaba estas diligencias se presentó el agresor en la casa de socorro, diciendo que deseaba conocer el estado del herido, siendo entonces detenido por los guardias del Municipio Manuel Monje y Manuel Revuelta.

El Almendro prestó declaración ante el juzgado de guardia, pasando después á la cárcel á disposición del de la Magdalena, el cual continuará instruyendo las diligencias sumariales.

A última hora de la noche fué trasladado el herido en una camilla al Hospital Central, ocupando una cama en la *sala del Cardenal*.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Barcelona 23 (6-10 t.)

Radicales y reaccionarios.—Desórdenes en Sabadell

Comunican de Sabadell que anoche se repitieron los desórdenes entre radicales y carlistas, que vienen promoviéndose desde el debate en el Congreso, viniendo los de uno y otro bando á las manos y menudeando los palos.

La policía tuvo que intervenir, disolviendo los grupos.

Se han adoptado grandes precauciones.

Niños abandonados.— Anarquista en libertad.—Otras noticias

Una señora denunció á la policía que en la escalera de su casa se habían encontrado dos niños abandonados.

La policía los recogió, hallándose con que eran una niña de once años y un niño de cuatro, éste sordo-mudo. Ambos estaban extenuados por el hambre.

La niña dijo que habían llegado de Zaragoza con su madre, la cual les dejó en la plaza del Rey, diciéndoles que volvería en seguida, no habiendo parecido.

Los niños han sido alojados en el Asilo del Parque, hasta que parezca la madre.

Ha sido puesto en libertad el propagandista ácrata Francisco Miranda, detenido por los sucesos desarrollados en el cementerio con motivo del aniversario de Ferrer.

Los obreros han entregado 500 pesetas al hijo del guardia que mataron los huelguistas.

La recepción celebrada en la capitanía con motivo del santo de la reina, ha resultado brillantísima.

La huelga de los carboneros continúa en el mismo estado.

Los patronos se niegan á aceptar el arbitraje.

Madrid 23 (1-45 m.)

Marcha de un anarquista.—Entierro del guardia Albareda.—Artista fallecido

El anarquista Castellote, su mujer y sus hijos han marchado á la Argentina, donde fijarán su residencia.

El entierro del guardia de seguridad José Albareda, fallecido de resultas de las heridas que recibió en una colisión con los huelguistas, fué presidido por las autoridades.

Ha fallecido el notable barítono Eusebio Labau, íntimo del gran Gayarre.

Mitin radical

Mañana se celebrará un mitin monstruo para protestar contra la conducta de los señores Azcárate y Pablo Iglesias.

A esperar á Lerroux

Mañana, y en tren especial, marcharán á Reus infinidad de radicales para esperar al señor Lerroux.

Yanqui robado

Un caballero yanqui ha denunciado á las autoridades que al salir de Valencia le habían robado la maleta, conteniendo 5.000 francos, una carta de crédito, doscientas libras esterlinas, alhajas y otros documentos.

Se supone que robaron la maleta en la estación de Valencia.

De teatros

Cervantes

Anoche obtuvo el señor López un completo éxito en la representación de *Marina*, que cantó como hace tiempo no se oía en Sevilla, dicha ésa en honor de la verdad y según opinión de los más exigentes.

El público le tributó una verdadera ovación, haciéndole salir á escena no pocas veces.

Fué para el señor López una noche de las que se recuerdan.

Soffa Palacios estuvo muy bien y á la altura de su nombre, y los aplausos que recibió con harta justicia le fueron tributados.

También merecen igual elogio el señor Villa (*Roque*) y Valentín González.

En la reprise de *El método Górritz* se distinguieron principalmente Miró y González (*Pedro*).

Esta noche se representarán *El perro chico*, *Molinos de viento* y *El método Górritz*.

Duque

Esta noche se verificará en este teatro la reprise de *El método Górritz*, tomando parte en la interpretación las señoritas Delongüer, Correa, Martí, Noriega, Díaz, Moriña, Llanos, Martelo y Moguer, y los señores Vallejo, Lamas, Garro, Parra, Delgado, Morillo, Luculx, Pérez, García, Marzal, Real y Chamizo.

Además, y como es de rigor en noche como ésta, habrá rifa de cuatro regalos, consistentes en una collera de pavos, turrón, una caja de mazapán y una torta para los golosos.

San Fernando

Anoche celebró su función de beneficio Paquita Escribano. El público numeroso y distinguido que llenaba la sala hizo demostraciones de afecto á la artista, obligándola repetir varios cuplés. Paquita Escribano recibió muchos regalos de sus admiradores y amigos.

La Manola Gaditana y Sanz fueron también muy aplaudidos.

Esta noche regala la Empresa, para pasar la Nochebuena, un pavo, media arroba de vino y diez pesetas en metálico.

Mañana habrá función, á las tres y media de la tarde, con regalo de juguetes para los niños.

Imperial

Esta noche se celebrará el debut de las notables bailarinas Hermanas *Pilarcillas*, las cuales proceden del teatro Romea, de Madrid.

Los tres días de Pascuas habrá función de tarde, siendo continuas, tomando parte la notable artista Dora la Gitana con su Doro y las Hermanas *Pilarcillas*.

Los programas de películas serán completamente nuevos.

Admiradores de Dora, representados por un grupo respetable, nos visitaron anoche exponiéndonos que aunque al entrar en la tercera sección se les dijo que aquélla trabajaba, la aplaudida artista brilló por su ausencia, que ellos lamentaban muy sinceramente.

Y como esto de creer uno que va á ver á Dora y no verla es un amargo desengaño, parécenos que debe procurarse que no se informe mal á los admiradores de buena fe.

El santo de la reina

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (10 n.)

Recepciones en palacio

En palacio, con motivo del santo de la reina, se han celebrado las acostumbradas recepciones.

Concurrieron el Gobierno, los grandes de España, los palatinos y las Mesas de las Cámaras. Por los presidentes de éstas se leyeron los discursos de rigor.

BANCO HISPANOAMERICANO

El Consejo de administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1910, ha acordado repartir un dividendo activo de *seis pesetas* por acción, que, con el distribuído á cuenta en el mes de Julio último, forma un total equivalente al 6 por 100 del capital desembolsado, libre de todo impuesto.

El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 2 de Enero próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña y en los siguientes establecimientos:

En Gijón: Banco de Gijón.

En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil.

En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y casa de Banca de don Andrés Isasi.

En San Sebastián: Banco Guipuzcoano.

En Burgos: Banco de Burgos.

En Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Madrid 20 de Diciembre de 1910.—El Secretario general, *Ramón A. Valdés*.

Agasajos á Merry del Val

(POR TELEFONO)

Ceuta 23.

Comunican de Tetuán que nuestro representante, señor Merry del Val, visitó las escuelas de la Alianza israelita.

Los alumnos españoles lo recibieron cantando un himno á España, entre calurosos vítores, que eran contestados por todos.

Al bajó de la plaza lo obsequió con un banquete, que fué amenizado por una música árabe.

El menú se compuso de carnero en diferentes guisos, que hubieron de comer con los dedos, á la usanza mora.

Por la noche visitó el señor Merry del Val la casa del exbajá Valy, que es un palacio de hadas á imitación de la Alhambra.

El suelo lo cubren preciosos mosaicos de gran valor artístico y las paredes riquísimos tapices.

Cien servidores del exbajá, con antorchas encendidas, se extendían desde la entrada á los salones, donde se verificó una brillante recepción, concurriendo las personalidades más notables.

Una Comisión de indígenas montaraces visitó al señor Merry del Val, para pedirle la libertad de un compañero, preso por haber herido á un protegido español.

El señor Merry del Val accedió á lo solicitado, causando esta medida excelente efecto entre los indígenas.

El señor Merry del Val ha sido también obsequiado con otro banquete en la casa que habitó O'Donnell durante la guerra de 1860.

Está satisfechísimo de las atenciones y agasajos de que ha sido objeto.

Madrid 24 (1-45 m.)

Un despacho de Ceuta que acabamos de recibir, participa que á las cinco de la tarde llegó á dicha plaza el señor Merry del Val, acompañado por su esposa y el séquito y numerosos personajes moros.

El general Alfau, con su Estado Mayor y una sección de Caballería, salió á recibirle á las afueras.

A las puertas de la plaza le esperaban numerosas Comisiones y gran gentío.

Una compañía de Infantería, con bandera y música, le rindió los honores correspondientes.

Escoltaban al señor Merry del Val numerosos moros armados y fuerzas de la policía indígena.

Centenares de kabileños acudieron también á recibirle, dando entusiastas vivas á España.

En el gobierno militar se ha celebrado una brillante recepción, amenizando el acto la banda del regimiento del Serrallo.

Continúa reinando fuerte temporal.

El vapor correo de Algeciras no ha podido atravesar el Estrecho de Gibraltar.

RIMAS DEL DIA

LA NOCHEBUENA EN LA ALDEA

Es la noche de las sanas alegrías...
Yo quisiera
Que gozases del encanto de esta noche
En el bello rinconcito de mi aldea.
¡Ay, amada,
Cuál se olvidan allí todas las miserias!
¡Cómo el alma condenada al sufrimiento,
Con el plácido jolgorio de la fiesta
Se alboroza...! Ven, mi vida,
Vamos pronto al blanco nido de mi aldea,
Donde están con los recuerdos juveniles,
Las primeras
Ilusiones de mi vida sepultadas,
Y mis sueños más queridos de poeta.
Ven, hermosa.
Con los brazos extendidos nos esperan
Los dos viejos que yo nombro cuando rezo
Ante el ara de mi Cristo de las Penas.
Si tú vieras cómo abrazan, y qué dulces
Son sus besos... y qué amantes y qué tiernas
Sus caricias.
¡Alma buena!
Ven, sol mío,
Al alegre rinconcito de mi aldea.
Allí bailan muy gentiles las zagalas,
Y los mozos, muy galantes, las festejan,
Y les dicen sus amores en las rimas
De unas coplas muy serenas y muy tiernas.
¡Ay! gozan de la vida, que es, mi encanto,
El consuelo de las almas más serenas,
De las almas que yo adoro, de esas almas
Que son ángeles benditos de la tierra.
Ven, huyamos,
Que es muy triste en la ciudad la Nochebuena.
Porque hay niños
Que son pobres y se angustian y se hielan,
Y hay torturas
Con que aumentan sus rigores nuestras penas.
Ven, corramos...
Yo quisiera,
Que gozases del encanto de esta noche
En el blanco rinconcito de mi aldea.

J. Muñoz San Román.

Impresiones parlamentarias

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Madrid 23 (6 t.)

Los debates en el Senado.—Antes de la sesión

Desde primera hora se advierte en el Senado gran concurrencia y hay expectación.

Se ven muchos senadores, incluso Echegaray, que no frecuenta la Cámara.

El señor Canalejas conferenció extensamente con Montero Ríos, y luego llamaron al presidente de la Comisión de Presupuestos y á algunos senadores interesados en la cuestión azucarera.

En los corrillos comenzaron los pronósticos poco agradables por creerse que los azucareros se mantienen en su actitud de intransigencia.

Cerca de las cuatro y media se llamó á sesión, sabiéndose que el Gobierno y la minoría no llegarían á un acuerdo y disponiéndose para la lucha.

La sesión

La primera parte de la sesión discurrió tranquilamente.

Llegado el momento de la discusión del articulado de los presupuestos, una pregunta del señor Alvarez dió motivo para un discurso de Canalejas, de altos conceptos gubernamentales, consignando el derecho del Poder público y el Parlamento para realizar cuando lo estime conveniente la reforma tributaria.

Expuso luego detalladamente el alcance y la necesidad de toda urgencia del proyecto del señor Cobián, que es muy superior al que resulta con la reforma que se ha introducido.

La tarde en el Congreso.—Diputados de vacaciones

Desde primera hora se vió hoy muy concurrido el Congreso.

Los comentarios se relacionaban con la sesión permanente.

Todos coincidían en que la mayoría ha dado una excelente prueba de disciplina y corrección.

Hasta los carlistas se muestran satisfechos de la corrección que observó la mayoría durante la discusión.

Hoy, minutos antes de abrirse la sesión, estaban los escaños poblados de diputados de la mayoría y conservadores, para intervenir en la votación de la ley del candado.

Uno de los primeros en ocupar su sitio fué el señor Moret, dando ejemplo de disciplina á los diputados liberales.

El señor Moret fué anteayer al Congreso y hoy también, creyendo que le aludiría el señor Vázquez Mella.

Mientras se deslizaba la sesión en la parte destinada á ruegos y preguntas, los pasillos y el salón de conferencias estaban muy animados, hablándose en los corrillos del desenlace de la crisis, que se anuncia para la próxima semana.

En los corrillos había calendarios y comentarios para todos los gustos.

Entre los vaticinantes había algunos que aseguraban que la crisis se limitaría á la sustitución de un ministro.

Otros decían que alcanzaría seis carteras.

También decíase que la crisis se aplazaría hasta el regreso del señor Canalejas de Melilla.

Los que se creían mejor informados decían que antes del viaje lo dejará Canalejas todo arreglado.

Así pasó la tarde en el Congreso, hasta última hora, en que se votaron todos los dictámenes, y empezó la desbandada de diputados, que, presurosos, han hecho la maleta, marchándose á pasar las Navidades con sus familias.

Todos los trenes de la tarde y de la noche han salido repletos de diputados y senadores de todos matices.

El final de la permanente

El señor Vázquez Mella finalizó con su discurso la obstrucción, elogiando á los diputados reaccionarios, que habían cumplido con sus deberes en defensa de la fe.

Dijo que la obstrucción debía acabar porque los taquígrafos llevaban muchas horas trabajando.

El señor Canalejas se limitó á expresar la necesidad que había de aprobar la ley.

Con los diputados carlistas é integristas votaron los señores marqués del Vadillo, Ibarra y otros diputados conservadores.

La sesión permanente duró diez y nueve horas.

El conde de Romanones y el señor Burell se retiraron á descansar.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

CONGRESO

(Final de la sesión del día 23)

Madrid 23 (9 n.)

Reanudada la sesión, se leen los dictámenes de la comisión mixta de Presupuestos, quedando sobre la mesa.

Seguidamente se levanta la sesión.

SENADO

(Sesión del día 23)

Madrid 23 (7-30 t.)

Empieza la sesión á la hora acostumbrada.

Se vota definitivamente un dictamen de la Comisión mixta reformando el impuesto de derechos reales y creando el de manos muertas.

Se discute el articulado del presupuesto para 1911, aprobándose sin debate el apartado B.

El Sr. Alvarez pregunta si las leyes aprobadas en las Cortes y sancionadas por la Corona tienen efectos retroactivos.

Alude á los señores Canalejas, Rodríguez San Pedro, Sánchez Toca y Sánchez Román.

El señor Canalejas le contesta diciendo que el Poder ejecutivo puede modificar las leyes tributarias no por capricho sino en

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (2)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

EL CALVARIO DE UNA MADRE

II

Los Montepiana eran una de las familias más linajudas y poderosas de la provincia de Cuneo. Eran dueños de villas que parecían castillos, de casas de labor y además contaban con un rico patrimonio en renta del Estado.

El anciano marqués de Montepiana, de su feliz enlace con la condesa de San Martín, tuvo tres hijos: el mayor llamado Godofredo, pundonoroso oficial, que murió en el campo de batalla; el segundo, Jacobo, tomó por esposa á una descendiente de los Roccafredda y se estableció en Turín, y en la época de nuestro relato ya había casado á su hijo único, Carlos, con la bella condesita de Campora, que en tres años le hizo padre de dos hijos, un varón y una hembra; el último, Leonardo, que vivía en el campo, heredó de su padre la afición á la agricultura y á la caza, casándose con una prima suya, modelo de bondad y modestia. Pero desgraciadamente, aquella unión fué poco duradera.

La joven esposa falleció al dar á luz una niña, Estefanía, cuyo nacimiento no bastó para consolar al padre de la irreparable pérdida sufrida y que más tarde debía ser la causa de su muerte.

Estefanía fué educada por su abuelita, buena y caritativa señora, poco transigente en lo que no fuera el cumplimiento de su deber.

Ella misma cuidó de la educación de Estefanía, presenciando día por día y hora por hora el desarrollo de su inteligencia.

La nena daba sus lecciones en presencia de la abuelita, la cual se entretenía cosiendo ropa para los pobres; pero prestando constantemente atención á las preguntas de la maestra y á las respuestas de la discípula.

La abuela había cultivado con esmero los sencillos afectos é inocentes pensamientos de aquella niña: muchas veces sorprendióla orando ante una imagen de la Virgen, arrobada en dulce contemplación; otras, al vestíbulo de la villa, haciendo limosna á los pobres.

Estefanía creció sencilla, buena, ignorando el mal, dedicada por completo al estudio y al cuidado de su padre y abuelitos.

Tenía doce años cuando perdió á su querida abuelita. La buena señora fué encontrada en un sillón con la cabeza reclinada en el pecho y entre sus heladas manos una camisita de niño, á medio hacer.

Estefanía, que la había dejado momentos antes, para ir en busca de sus libros, no podía hacerse cargo de aquella muerte.

Lloró á su querida abuelita, y sus lágrimas no se habían enjugado en sus ojos cuando le faltó el abuelo.

Vino entonces la partición de bienes entre los dos hermanos Montepiana, quedando ambos en posesión de un cuantioso patrimonio, que, según cálculos, pasaba de cuatro millones para cada uno.

Jacobo, antes de volver á Turín, propuso al hermano llevar consigo á la niña, para completar su educación.

Estefanía, sollozando, se abrazó al cuello de su padre, rogándole no la abandonara. Leonardo estaba conmovido.

—No, no...—contestó, abrazándola,—no temas; tampoco yo tendría valor para separarme de ti.

Jacobo sonreía.

—¿Por qué no vienes también á vivir en Turín?—exclamó.—Sería el único medio de aproximar á nuestros hijos. Mi hijo Carlos tiene ya veinte años, y como sabes odia la vida de campo, como su madre; prefieren ir cada año á un balneario lujoso, donde hasta en el verano hace frío, que venir aquí. Pues mi sueño sería casarlo con tu hija.

Leonardo sonrió tristemente.

—Estefanía es aún una niña; ya tendremos tiempo de pensarlo. Por ahora es feliz á mi lado, y necesita respirar estos aires que le son muy provechosos. La ciudad la gustaría: no quiero hacer de ella una de esas muñecas modernas, que sólo piensan en fiestas, teatros y diversiones.

Jacobo se encogió de hombros.

—Ya comprendo: quieres hacería una salvaje como tú, una lugareña; pero cuida no tengas que arrepentirte de ello...

—No lo creo.

La niña continuó, pues, al lado de su padre, en la casa de campo más modesta que tenían; pero que para Leonardo Montepiana tenía grandes encantos, ya que había seculares bosques donde se encontraba abundante caza.

La niña tenía un desarrollo precoz; por eso mientras su estatura la hacía parecer una jovencita, su cara conservaba toda la gracia, toda la expresión y la suavidad infantil.

Era rubia, con grandes ojos negros, carnes marmóreas, y un conjunto lleno de distinción y belleza.

Cuando salía sola, con un cestito en el brazo, para visitar á los pobres y enfermos, los aldeanos la saludaban inclinándose respetuosos, como ante una imagen venerada.

Las madres citábanla como ejemplo á sus hijas, como modelo de virtudes.

¿Quién hubiera creído que aquella niña de rostro angelical, de sonrisa inocente, de alma tan pura, que parecía nacida para ser feliz, hubiera de pasar por tan terribles pruebas?

Estefanía contaba apenas quince años, cuando el marqués Jacobo anunció al hermano la boda de su hijo con la condesita de Campora.

—No era este mi deseo—añadía,—pero ya que te has obstinado en hacer de tu hija una campesina, no tengo la culpa de ello. Carlos no quería avergonzarse de su mujer.

Leonardo fué presa de violenta cólera.

—¡Avergonzarse de mi Estefanía!—exclamó.—El gomoso de mi sobrino no era digno de poseerla; ya veremos. Mi hija se casará con un noble rural, que irá orgulloso al lado de ella; será mucho más feliz y no se apartará jamás de mi lado.

¡Leonardo idolatraba á su hija! Lástima que su afición por la caza le separase de ella, impidiéndole vigilarla como hubiera debido.

Mas, ¿cómo podía pasarle por la mente que aquella tímida joven pudiese tener otra idea que su padre, su casa y sus pobres?

Era una espléndida mañana de otoño; uno de esos días deliciosos que despiertan en los corazones juveniles las más poéticas sensaciones, le transportan hacia un ideal desconocido y le empujan hacia las regiones de lo fantástico.

Estefanía, vistiendo un sencillo traje de muselina listada, sin otro adorno en su cabeza que su abundante cabellera trenzada, con una sombrilla, para resguardarse del sol, en una mano, y un cestito lleno de golosinas, en la otra, caminaba sola por un sendero que conducía á la capilla de la Virgen de las Nieves.

La jovencita no había sentido jamás felicidad tan inmensa, é ignoraba la causa.

Gozaba respirando aquel ambiente que la embriagaba; sus hermosos ojos brillaban, dando á su cara una expresión amorosa indescriptible, y sus labios de grana sonreían con dulzura.

Casi frente á la capilla se elevaba una escena piadosa.

Una mujer harapienta, deformada por la vejez, yacía en tierra como muerta; en su pálido rostro se veían las huellas del dolor, la miseria, la vejez. A su lado, un joven vestido de campesino, pero que demostraba en su porte elegancia y distinción, procuraba reanimarla haciéndola aspirar un frasquito de sales.

Tan atento estaba el joven prodigando sus cuidados á la pobre anciana, que no reparó en la presencia de Estefanía.

—Temo que no consiga usted reanimarla—exclamó la joven, con su melodiosa voz.—La conozco, es la Pallotta, sufre ataques que á veces le duran un día entero, en que permanece como muerta. Sería mejor llevarla á su casa.

Aquella voz produjo en el joven tal sensación, que alzando los ojos hacia Estefanía permaneció extático como ante una celeste aparición.

Repuesto de su asombro, bajó los ojos, pues vió cómo el semblante de la joven enrojecía de rubor, preguntando con viveza:

—¿Vive muy lejos esta pobre mujer?

—No, señor—respondió Estefanía—vive en aquella choza arruinada, detrás de aquel grupo de árboles. Yo le ayudaré á llevarla.

—¡Oh! señorita, no se fatigue usted, yo soy fuerte, la llevaré solo, lo que le ruego es que me indique el camino.

—Yo iré delante.

El joven llevó en brazos aquel cuerpo inerte hasta la casita, donde ya le esperaba Estefanía.

—En aquella casucha, que parecía desmoronarse, con la puerta carcomida, que cerraba un picaporte, con pocos y viejos muebles, era donde vivía aquella pobre anciana.

En un tiempo, tuvo marido é hijos, vivía holgadamente y hasta poseía campos y viñas.

Pero no tardaron en sobrevenir desgracias: el marido murió del tifus, un pedrisco, las enfermedades de las viñas, la contribución, llevaronse pronto los ahorros; los hijos marcharon á América y la pobre mujer á fuerza de mil penalidades conservaba aquella casucha y un pedazo de tierra, que no le daban para comer.

Esto relataba Estefanía mientras ayudaba al joven á colocarla en el mísero lecho, donde continuó inmóvil y rígida.

Después añadió:

Sevilla El Liberal Sevilla

Otra vez, igual que antaño
(!Oh querido suscriptor¡)
se acerca el repartidor
à tu puerta en este año.

—

Quien el ės no ha de decirte
puės sabes cuan diligente,
cnan amable y prontamente,
está dispuesto à servirte

—

Te reparte «EL LIBERAL»
como es de su obligaciòn
y en bien de esta comision
pone su empeño formal.

—

Como en el año pasado,
sigue à la costumbre fiel,
enviandote este papel
en tu bondad cofiado.

—

Para decirte cumplido,
que tengas felicidad
en Pascuas de Navidad
y...... !que es hombre agradecido.

armonía con las circunstancias y necesidades.

El señor Rodríguez San Pedro abunda en el mismo criterio.

El duque de San Pedro de Galatino interviene en el debate para alusiones, afirmando que los tributos los pagan el productor y el consumidor y nunca el fabricante.

Dice que el país desea la reforma de la ley del señor Osma.

El señor Sánchez de Toca sostiene contrario criterio.

El señor Canalejas censura duramente al señor Alvarez por haber amenazado al Gobierno, cosa que no debe hacerse, porque se pierde la razón y el derecho.

Rectifican.

El señor Canalejas declara que el Gobierno proyecta presentar una ley definitiva.

El señor Sánchez Román habla para alusiones, y dice que la soberanía del Poder ejecutivo no se puede hipotecar.

El señor Canalejas censura la intervención del señor Sánchez Román prolongando el debate.

Después de amplia discusión se acepta la fórmula convenida de ampliación del plazo para que rija la ley de azúcares hasta Diciembre y la persecución de la sacarina.

Se aprueba todo el articulado, y declarada la urgencia se vota definitivamente.

También se aprueban once dictámenes relativos á carreteras, y se levanta la sesión á las diez de la noche.

SESION MUNICIPAL

La de anoche la presidió, como de costumbre, el señor Halcón, asistiendo numerosos capitulares.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en la orden del día, aprobándose sin debate los dictámenes que figuraban en aquélla.

Aprobado el último dictamen de que se dió cuenta, el alcalde expuso al Cabildo que se iba á proceder al nombramiento de un macero, por hallarse vacante una de las plazas.

Los conservadores se retiraron de la sala, entrando cuando estaba efectuándose la votación, que fué nominal.

El señor Sánchez Seco protestó de que fuese la votación nominal, pues tenía entendido que debía ser secreta.

Pidió que constara en el acta de la sesión su protesta.

Seguidamente se procedió á la votación, nombrándose para ocupar la plaza de macero á D. Francisco Crespo, por 20 votos contra 13 que obtuvo don Antonio Sañudo.

Votaron á este último todas las minorías, incluyendo á los señores Cearra y Bennetot.

Explicaron su voto los señores Sánchez Seco y Carrasco, pidiendo, además este último que constara en el acta su protesta por la forma en que se había verificado la votación.

A continuación dióse cuenta de una moción del señor Lamadrid pidiendo que se hiciese un inventario de los bienes, muebles é inmuebles que en la actualidad posee el Ayuntamiento.

También se propone en la moción que se designe una Comisión de concejales encargada de dar el visto bueno en las bajas de lo que se considerase inservible.

El señor Lamadrid apoyó razonadamente su moción, explicando la finalidad y alcance de la misma.

El señor González Fragoso propuso que pasara aquélla á la Comisión respectiva.

Intervienen los señores Martínez Barrio y Olmedo, éste aludido por el primero, hablando nuevamente el señor González Fragoso, que retiró su proposición.

El señor Martínez Barrio habló de nuevo para pedir que no se repitiese el caso dado anoche con motivo de la votación en el nombramiento del macero, que por la anormalidad que, á su juicio, había observado, podría adolecer del vicio de nulidad.

El señor Sánchez Seco pidió que así como se ha ampliado el plazo para la admisión de los bocetos del cartel anunciador de los festejos primaverales, se ampliase también el número de los concejales que forman parte del Jurado.

Le contestó la presidencia, y seguidamente hizo uso de la palabra el señor Martínez Barrio, el cual manifestó que no teniendo representación la minoría radical, si así podía llamársele, en las Comisiones encargadas de dictaminar sobre determinados proyectos, tales como el de la Exposición Hispanoamericana, recababa la libertad de la crítica.

Le contestó el alcalde, rectificando el munícipe radical, el que dijo que como de dichas Comisiones forman parte concejales republicanos antonistas, con los cuales, no obstante su afinidad, no tenía nada que ver, era por lo que recababa su libertad de acción.

El señor Carrasco pidió que se viese si los trabajos presentados para optar al premio concedido para el mejor cartel anunciador de nuestras fiestas de primavera llenan las condiciones señaladas para el concurso.

El señor Lamadrid rogó al alcalde que cuando tuviese que convocar para alguna reunión á los jefes de minoría, citase á cualquiera de los que forman parte de la de Unión Republicana, en la que no hay jefe.

El señor Sánchez Seco propuso que se concediese á la viuda de un empleado del Matadero el donativo de 250 pesetas que para él pidió antes de que falleciera.

Interesó también que se evitase la tramitación de su propuesta, pues en caso contrario no podría dicha cantidad librarse en el ejercicio actual.

Después de mostrarse conforme el señor Morales con lo solicitado por el edil radical, el alcalde manifestó que ordenaría el pago de dicha suma el próximo día 30, con el fin de que la viuda del empleado fallecido cobrase el día 31.

El repetido capitular pidió que para el Cabildo próximo se traiga un estado detallado de los sobrantes de las consignaciones.

El señor Carrasco, con motivo de un artículo publicado por un diario de la localidad, sobre el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en la calle Imagen, atacó á los tenientes de alcalde de los distritos primero y séptimo, rogando al señor Halcón convocase á todos los tenientes de alcalde con el fin de adoptar una medida de carácter general, á la cual darían cumplimiento todos.

Los señores González Fragoso y Rodríguez de la Borbolla se defienden de las imputaciones lanzadas por el edil republicano.

Luego éste pidió que se reprima con energía el que la guardia municipal solicite aguinaldos del público.

El señor Sánchez Seco pidió que se concediesen 250 pesetas al empleado municipal que ha desempeñado la plaza de macero durante seis ó siete años.

Le contestó el alcalde que si de las economías resultase dicha cantidad, se le daría.

Y tras varios ruegos sin interés, la presidencia levantó la sesión.

NOTICIAS

El agente de vigilancia señor León ha detenido en la estación de San Bernardo á dos individuos que desde hacía algún tiempo venían sustrayendo los tapones metálicos de los caloríferos que se utilizan en los trenes.

606 (SALVARSAN)

En la FARMACIA CENTRAL al precio de **14 pesetas tubo.**

El agente de vigilancia señor García Romero ha detenido al autor del hurto de sacos de habichuelas cometido en un establecimiento de la calle Zaragoza. Apódase el *Perro*, el cual en unión del correspondiente atestado ha quedado á disposición del juzgado de la Magdalena.

Vinos finos de Jerez, Misa

Nos ha visitado un sujeto llamado Juan Rentoy, guarda de la vega de Triana, el cual nos expone que ha sido víctima de un timo.

Encontrándose ayer en la calle de San Juan se le acercó un sujeto apodado *Minuto* para que le cambiara un duro.

Al entregárselo el guarda, lo recogió inmediatamente sin darle la vuelta, mientras otro individuo apellidado *el Morao* le acometió con un cuchillo.

El resultado fué llevarse el dinero y quedar burlado el infeliz, que vino á Sevilla y dió parte del hecho á las autoridades.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

Nos comunican de la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad que en años anteriores personas ajenas al personal de la misma han tomado el nombre de ella para solicitar aguinaldos. Lo que participa al público en evitación de que sea sorprendido, pues los operarios de esta Compañía no piden los referidos aguinaldos.

Para paraguas seda, Idígoras y Polaina.

El Centro de Matronas de Sevilla, en el deseo de favorecer á su clientela obrera, participa que para distintas enfermedades, y especialmente para la SIFILIS, adquirida ó hereditaria, se está aplicando la inyección del «606» en su domicilio, Conde de Barajas, 2, al precio de veinticinco pesetas, incluyendo el medicamento.

Los recién nacidos curan, en general, radicalmente con la inyección de la madre.

Por razones prudentes no se publican las curaciones.

Previo aviso se aplican á domicilio.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle **MADRID, 6.** Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.

Continuación de la lista de donativos para el ropero del Consultorio de Niños de Pecho:

Señorita María Ibarra Llorente, cuatro camisas y dos gorros de crochet, de seda.

Doña Luisa Barandiarán, viuda de Saraseña, seis mantillas de bayeta, seis pañales de hilo y cuatro vestidos de percal.

Una socia del Apostolado, dos fajas, tres babaderos y tres chaquetas de bombasí.

Doña Ana Marañón de Sánchez Dalp, seis chaquetas de lana.

Señorita Adelaida Pérez de Guzmán y Pickman, seis chaquetas de lana.

En sufragio de la señora marquesa de Pickman, veinticuatro mantillas de bayeta blanca, veinticuatro de muletón liso, veinticuatro de muletón labrado, veinticuatro pañales de hilo y veinticuatro fajas.

Señora marquesa de Angulo, 50 pesetas.

Doña María Gloria Gutiérrez de Salas, doce toquillas de lana.

Doña Gracia Fernández Palacios de Recur, una canastilla.

Doña Isabel B. de Noval, tres toquillas, doce pares de calcetines, seis camisetas de punto, cinco pañales y seis metros de franela para vestidos.

Doña Isabel Baiza de Camino, tres canastillas.

Doña María Corcias de Valdivieso, cinco saquitos de punto, nueve gorros de punto.

El Palacio Central, seis toquillas.

Señorita Inés Lavín Olea, doce mantillas de bayeta amarilla y veinte pañales.

Doña Blanca Cortés, viuda de Diosdado, ocho chaquetas lana Pirineos.

Señoritas de Moliní, tres mantillas de bombasí y cuatro metros de tela blanca.

Don Lorenzo Ruiz de Flores, diez metros de tela para camisitas y ocho para vestidos.

Doña Amparo Núñez, viuda de Sánchez, dos mantillas y dos chaquetas de lana.

Doña Elvira Williams, viuda de Fernández de Córdoba, seis toquillas.

Señores condes de Peñaflor, seis chaquetas, seis gorros de lana Pirineos y doce toquillas.

Doña Manuela de Errazu de Goyena, diez toquillas y ocho camisas.

Don Manuel Macía, seis toquillas.

Mrs. de Bithell, dos vestidos de franela.

Rioja 13 — Calzado Bueno Barato

Desde 1.º de año ofrece á su clientela la casa Beauchy, Rioja, 22, RETRATOS TAMAÑO NATURAL, á Ptas. 15.

Azulejos estilo antiguo
GONZALEZ HERMANOS

La señorita Isabel López Mora, Bodega 3, Sanlúcar la Mayor (Sevilla), estaba enferma de la vista hacía un año y la ciencia consideraba incurable su enfermedad: hoy ve perfectamente gracias al tratamiento vegetal del oculista francés doctor Augusto Nicolás, Pi y Margall, 26, (antes Cerrajería), Sevilla.

El doctor don Amadeo Soler ha trasladado su consultorio á la calle Palacios Malaver número 8.

Relojes de pared: El Cronómetro, gran relojería, Sierpes, 21. Inmenso surtido.

ALMONEDA.—Por cinco días más de muebles, porcelanas inglesas, antigüedades, mantones de Manila, colchas bordadas, tibores japoneses, blondas, abanicos antiguos y cuadros, todo muy barato, procedentes de testamentaría. Luchana número 20.

Muñecas alemanas con cabeza, cuerpo y extremidades de fieltro: son elegantísimas é irrompibles.—Bazar de la Campana.

Jiménez & Lamothe
Es el mejor cognac

La consulta de los doctores Mackay y Macdonald quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

El Dinamogeno Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, se recobran la lentitud de fuerzas y la intensa alegría de vivir.

Calisay. El rey de los licores. Analizada su pureza en los Laboratorios municipales de Madrid y Barcelona.

Transportes generales

Acarreos entre los domicilios y las estaciones.—*Facturación y despacho de mercancías.*

CENTRAL: Calle Madrid, 6. Teléf.º 91.
SUCURSALES en las estaciones. Teléfonos 78 y 217.

TOS CONVULSIVA: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, 2 pesetas. Farmacia Gradas de la Catedral, Sevilla.

Champagne Veuve Clicquot-Ponsardin, marca de primer orden.
Véase en 4.ª plana.

Hace días que está á la venta en la *FARMACIA ECONOMICA*, Encarnación 10 y Coliseo 2, el nuevo remedio

SALVARSAN (606)

La Asociación de dependientes de comercio invita á todos sus asociados para que concurran á la asamblea que, para tratar del cierre de los establecimientos á las ocho de la noche, tendrá lugar el próximo domingo 25, á las siete y media, en el local de la Asociación, Sierpes 27, principal.

HACIA LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 n.)

En los pasillos del Congreso se ha seguido hablando mucho de la próxima crisis, asegurándose que abarcará á cuatro ministerios.

El señor Canalejas desempeñaría interinamente la cartera de Marina y se nombraría al señor Gasset para la cartera de Fomento, al señor Alonso Castrillo para la de Instrucción pública, y al señor Rodrigáñez para la de Gobernación.

Por virtud de esta combinación, uno los actuales ministros puede ir á la embajada del Quirinal, otro á la del Vaticano y otro al gobierno del Banco.

Por telégrafo y teléfono

23 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

La inscripción de la nueva infanta

La nueva hija de don Carlos de Borbón será inscrita mañana con el nombre de María.

La Cooperativa de las cigarreras

En la Fábrica de Tabacos se ha efectuado con gran animación el reparto de los beneficios que ha obtenido la cooperativa durante el año 1910, que ascienden á nueve mil duros.

Una cigarrera ha cobrado seiscientas treinta y siete pesetas, y otras ciento treinta y tres han cobrado más de cincuenta.

Visita á Cobián

Del palacio del infante don Carlos marchó el señor Canalejas al domicilio del señor Cobián, encontrándolo bastante mejorado.

Conferenció con él acerca de la sesión que había de celebrarse esta tarde en el Senado.

Banquete de los carlistas

Se proyecta por los carlistas celebrar el próximo día de Reyes un banquete en honor de los diputados que con tanto brío han combatido la ley del candado.

Empresas favorecidas por un tributo

Según ha declarado el señor Cobián, al tributar todas las Sociedades industriales por el impuesto de utilidades, resulta que, por ejemplo, una Empresa de toros que venía satisfaciendo por la antigua ley ochenta mil pesetas, satisfará ahora sólo siete mil.

Para evitar esto se modificó el dictamen en lo relativo á esta parte; pero la modificación ha sido rechazada por la Comisión mixta.

Por tanto, las Empresas de toros realizarán al amparo de la nueva ley un buen negocio.

DE PROVINCIAS

El duque de Connaugth

Las Palmas.—Ha zarpado el buque que conduce al duque de Connaugth.

Va escoltado por el crucero *Duque de Edimburgo* y se dirige á Inglaterra, tocando en Gibraltar y Vigo.

El duque va satisfechísimo de los agasajos de que ha sido objeto.

DOCTOR M. TOVA
Dentista
Alfonso XII núm. 22

SOTANO H.-CUNA, 4
Liquidación por derribo y ensanche.
Grandes existencias en vinos, licores y champagne. GRAN OCASION.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Martín Cordoneda especialista.—Consultas: de 11 á 2, Lerena, 16.

CHAMPAGNE DE MODA
Piper Heidsieck

Seguros de Quintas
LA PREVISION ANDALUZA
Domiciliada en Sevilla: Albareda 19
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Autorizada por R. O. 1.º Septiembre 1909
Sorteo de 1911
PRIMA: 800 PESETAS
Operaciones en diferentes plazos
Esta compañía realiza igualmente el **seguro sobre el ganado**, por los riesgos de muerte é inutilización y por robo, hurto y extravío.
(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.)

Se venden plantones de naranjos y palmeras.—Matahacas, 14, informarán.

Los almacenes de EL AGUILA, Tetuán 31, **se venden en precios ventajosos sus estanterías y anaquelerías**, por su traslado á calle Sierpes.

Agua de Burlada
Su condición de iodurada la da cualidades únicas especiales.

VIAJES DE RECREO
por el Guadalquivir
á San Juan de Aznalfarache, Gelves y Coria del Río.

Los domingos y días festivos sale de Sevilla, del muelle metálico, el vapor de gran marcha

Reina Cristina

á la una de la tarde y de Coria á las cuatro, llegando á Sevilla á las cinco y media.

AGUINALDOS DE PASCUAS

En los almacenes de tejidos CIUDAD DE SEVILLA comenzaron el pasado lunes las ventas á precios de verdadera REALIZACION.

Las rebajas de precios de estos almacenes serán tema de actualidad y de discusión durante muchos días. Con ellas se resuelve uno de los problemas difíciles de la vida: el de vestirse y abrigarse por poco dinero, en la época más cruel del año.

Para los que dispongan de pequeños recursos, como los favorecidos de la fortuna, que quieran ejercitarla en obras de caridad para socorrer á los pobres sin grandes dispendios, pueden aprovechar esta ocasión; como proveerse para sus casas de géneros útiles, buenos y de confianza, á precios excepcionalmente baratos.

La seriedad y fama que goza esta casa en la opinión general hace que sean un éxito cada vez que anuncia estas rebajas, hechas en beneficio de sus favorecedores, como justa reciprocidad del afecto y predilección con que la distinguen.

Para este año se han hecho compras importantísimas de saldos de mantas de lana, de toquillas y chales de punto, de franelas de abrigo, de holandas, mantelerías, géneros blancos y pañuelos, que, marcados con números, se exponen en los escaparates. Además indicamos algunos de los artículos rebajados también en cantidades importantes, como fin de la estación:

Paños y lanas para trajes, 6/4, desde una peseta metro.

Franelas de algodón, desde 0'25 peseta metro.

Tussord estampado para invierno, desde 0,37 50 peseta metro.

Pañería para trajes de caballero, desde 6 pesetas traje.

Céfiros, semillanas y percales, desde 0,25 peseta metro.

Toallas rusas, 1 y 1/2, 2, 4, 6 y 8 reales.

Pañuelos hilo jaretón para señora, 5 pesetas docena.

Pañuelos hilo jaretón para caballeros, blanco y de color, 8 y 9 pesetas docena.

Piezas holanda escudo oro, acreditada, 11 pesetas pieza.

Juegos mantelería adamascada, 6 1/4 á 3 pesetas.

Toquillas de punto, desde 0 50 pesetas.

Chales felpa seda desde 18 pesetas.

Holandas hilo, superiores, blanco puro, á 1,75, 2 y 2,50 pesetas metro.

Holandas para sábanas 12/4, desde 4,50 pesetas metro, y en los demás anchos precios relativos.

En el mismo orden de precios cuantos artículos puedan desearse, pues el surtido es abundantísimo en todos.

Ciudad de Sevilla
Mercaderes 7 y 9
Agujas 1.-Francos 16 y 20

DOCTORES SALAS Y RIBAS
ESPECIALISTAS
EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Horas, de 11 á 12 y de 2 á 4. *Méndez Núñez 13*

DESDE LA BARRERA
por DON MODESTO

A la venta en las principales librerías.
Los pedidos: Administración de *El Liberal*, Marqués de Cubas, 7, Madrid.
PRECIO: **3,50** PTAS.

GARGANTA NARIZ, OIDOS
Antonio Gallegos, especialista
Consulta: de 12 á 1 y de 5 á 6.—*Carne*, 15

MAQUINA DE ESCRIBIR
Se vende una nueva, con los últimos adelantos con tintas á dos colores y escritura á la vista, en 550 pesetas.
Harinas 19

ENFERMEDADES
de la piel, sifilíticas y venéreas.
Enrique Castells
CONDE BARAJAS NÚM. 20
Horas de consultas de once á doce de la mañana y de dos á cinco de la tarde
CONSULTAS ECONOMICAS
de siete á ocho de la noche

CEBADAS
Los 100 kilogramos á 21 pesetas.
La fanega de 32 kgs. á 27 reales.
HABAS MORUNAS
Los 100 kgs. á 22 pesetas.
Avenas
á 18 ptas. los 100 kilos.
Salvados y rebazas
Precios económicos.
Derechos de consumo comprendidos!!
Graneros de la plaza de Armas, frente á los talleres de Portilla.
Teléfono núm. 100.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14. SEVILLA

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

Tarjetas postales Unicos editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna. 10.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

BRILLANTE.—Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno. Plata 10, farmacia.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

EMULSION aceite puro bígado de bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón: Caldereros 17.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos. Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6. Desde una peseta el ciento

BICICLETA inglesa «Rudge Withwort» gran lujo y equipo completo, se vende Teodosio 70

SE arrienda una bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

Se arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2

SE admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella, y se liquidan muebles. Trajano 61 bajo d.ª

Se necesitan oficialas para bordar en blanco y aprendizas con sueldo Jesús del Gran Poder, 66, pl. iqda.

SE vende una afición de palomos, marcheneros superior. Puede verse de diez á dos tarde Teodosio 50.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro 2.

Pérdida.—Unas aretas en estuche de peluch. A quien las entregue en calle Palmas 108, se gratificará.

MERITORIOS hacen falta. RIOJA 6

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT

WERLE & C.ie SUCESORES DE Veuve Clicquot-Ponsardin

Veuve Clicquot Ponsardin REIMS

EL MAS EXQUISITO PARA LOS GUSTOS MAS DELICADOS

De venta en todos los establecimientos propios del artículo.

La Casa PEINADO Y C.ª, Velázquez 4, Sevilla, ofrece ventajosas condiciones en esta marca de champagne, de la que tiene existencias que renueva frecuentemente.

EN CARMONA

Príncipe de Vergara, 43.—Curación con las INYECCIONES del 606 los casos crónicos de HERPES, fiebres que no pueda curarles la QUININA, y especialmente las enfermedades SIFILITICAS, sean adquiridas ó hereditarias. Los niños de pecho se curan radicalmente con la inyección de la madre.—Los domingos, de 9 á 12 consulta general y de 1 á 5 la particular.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos.

El día 19 de Diciembre saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Valbanera

Capitán D. L. Benítez.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.

Informarán: en Sevilla: Jenaro M. Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.300 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910.

Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL, CALLE MADRID, 6, SEVILLA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

Idrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBRALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190



Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pediólos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: **Madrid y Escorial**

BLENORRAGIAS cistitis y toda clase de flujos desaparecen radicalmente con el **Barosmol**

De venta en las farmacias Central y El Globo.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

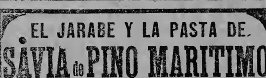
SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4



de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados — Influenza

Tos — Gripe

Bronquitis — Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ó el POLVO **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Fcias. 2 Fr. la Cajita. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

LA CATALANA

Sociedad Española

de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2 116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

JABON BREA

marca LA GIRALDA

¿Puede este hombre leer vuestras vidas?

El rico, el pobre, el poderoso y el humilde, consultan su opinión en negocios, casamientos, amistades, enemistades, mudanzas, especulaciones, asuntos amorosos, viajes y en todos los trances de la vida.

MUCHAS PERSONAS ATESTIGUAN QUE LES HA REVELADO SUS VIDAS CON ASOMBROSA EXACTITUD

Estudios de la vida de cualquier persona, se enviarán gratis como prueba, por un poco de tiempo, á todos los lectores de este periódico.



El Rev. G. C. H. Hasskarl, de Pensilvania, Estados Unidos, en carta al profesor Roxroy le manifiesta: «Es usted, á no dudar, el especialista y maestro más grande que existe de su profesión. Todo lo que le consulte se maravillará de la exactitud de sus detallados estudios individuales y de sus consejos y recomendaciones. Aun los más escépticos, le consultarán una y otra vez, después de comunicarse con usted por vez primera.»

Si el lector desea aprovecharse de la generosa oferta del profesor Roxroy, y obtener un estudio gratis de su vida, envíe la fecha, mes y año de su nacimiento, manifestando sexo y estado, y al propio tiempo copia de puño y letra del interesado, de las siguientes líneas:—

Sé que posees un gran poder
Para leer todas las vidas,
Y yo desearía saber
Qué me aconsejarías.

Escriba con claridad y no deje el comunicante de enviar su nombre verdadero, su dirección y fecha de nacimiento con toda exactitud.

Diríjanse las cartas, franqueadas con un sello de 25 céntimos, á ROXROY, Dept. 1246 A. N.º 177ª, Kensington High Street, Londres, W., Inglaterra. Si lo desean, pueden los comunicantes acompañar 60 céntimos en sellos del país, para cubrir el franqueo, trabajo manual, etc. No se incluyan monedas en las cartas.

PURGANTE

El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico, seguro y sin irritar, **Azúcar de cacao Luque.**

Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.—Ventas en farmacias.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Joaquín Zarca García, bachiller, secretario judicial cesante, se ofrece á casa particular, mayordomo ó cargo análogo Santa Olalla (Huelva).

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los SELLOS-PARIS del DR. PARIS. *Unica verdadera medicación sin peligro.* Vale 7 pts. Venta: calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. Paris*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación y gratis folleto explicativo, datos é informes á quien lo pida por carta al *Consultorio del Dr. Paris.*

Ultimas publicaciones

César ó Nada	3,50
La Mujer Desconocida	3
El Amor de los Amores	3
Entre Todas las Mujeres	3
La Rima Eterna	2.75

«Cosmos» Génova 27 (esquina á calle León).



En los principales ultramarinos y mantequerías.

Ciencias ocultas

La Magia Blanca	1,50
La Magia Negra	1,50
Los Secretos del Infierno	1,25
Libro de los Destinos	1,25

Se venden en la calle Cánovas del Castillo 27, «Cosmos»

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo. En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.

Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

SELLOS DE CORREO y colecciones compro á buen precio. Sierpes Conde de Barajas 16.

Año X — Núm. 3.560

Lunes 26 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de la mañana

25 de Diciembre

Comentarios de Pascuas

Día de paz y de concordia, en el cual se deja una breve tregua al trabajo cotidiano, para dedicarlo á la familia y al culto de las tradiciones domésticas. Es, pues, hoy un día quebrado de sucesos políticos, que por fuerza sólo ofrece al comentarista la dulce placidez de las escenas familiares y las ingenuas expansiones que el desgrane de los siglos no ha atenuado aún, como si en la eterna reaparición del tierno Bambino pusiéramos todo el humano anhelo de vivir y todo el instinto rebelde de sumarnos á la nada.

Vivir siempre, sobrevivir á lo efímero y deleznable que pase: he aquí el hermoso símbolo del Natalicio, que es para el espíritu una sublime pascua de consolación y un recordatorio de que la vida, si se transforma, no muere; de que si cambia, no se agota.

Además de ser una esperanza, ese símbolo es un ejemplo formidable y sempiterno para las pompas del mundo, pues no se puede olvidar la sublime hipóstasis que tuvo por cuna un establo y por ambiente la humildad y la pobreza.

En la senectud del año, cuando los vientos impetuosos desatan su rabia loca en los escuetos y trémulos árboles; cuando la naturaleza yace en la letargia invernal, estremecida por el helado espeluzno del cierzo; cuando todo parece declinar, barruntando la muerte, el hombre, en medio de la desolación, cree ver en ese nacimiento respetado el anuncio de eternas dichas, la indefectible promesa de vivir.

Los rabeles en estos tiempos han amortiguado algún tanto el estruendo de sus sencillas sonatas, pero todavía, y probablemente siempre, las almas continuarán entonando el himno de alabanza al Niño que todos los años nace cuando Diciembre expira.

Sol hermoso, de Invierno, tibio y consolador. Por paseos y alrededores, multitud de gente, ávida de disfrutar la templanza del día. Las piaras de pavos recorren las calles, propiciatorias, en busca de victimarios. En los escaparates se nota ya el estrago causado por tres días de febril aprovisionamiento.

Es la única realidad que dejó tras sí la gran decepción de la lotería: la de refocilarse trasegando algunas buenas golosinas de circunstancias. A pérdidas ilusiones que se desvanecieron, substanciosos y ricos manjares que hagan buena base al año que llega. Y después, á continuar cada cual en el tajo que le marcó el destino, á uncirse al yugo que la vida impone.

Tras este brevísimo paréntesis en que el pensamiento se exalta un poco hacia sentimentales tradiciones, y en que se rememoran dulces recuerdos de la infancia, el deber exige volver á la rutinaria obligación y continuar marcando en la vida la misma monotona curva, cuyo término es una interrogación entre tinieblas.

¡Felices Pascuas, y hasta las próximas!

CHAUFFEUR LOCO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 25 (1 t.)

Esta mañana se notó en la plaza de Oriente un automóvil que marchaba velocísimo haciendo zigzags y describiendo curvas inverosímiles.

El público, aterrorizado, huía del vehículo.

Un transeunte logró subir en el coche, deteniéndolo.

Entonces se descubrió que el *chauffeur* había perdido la razón, y guiado por el instinto profesional seguía manejando el volante.

MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 25 (1-20 t.)

Visita de posiciones.—La Nochebuena

Los generales Aldave y Jordana han visitado en automóvil las posiciones de Zeluán y Becesein.

Con gran animación se ha celebrado en los cuarteles y destacamentos la Nochebuena.

Llevamos dos días incomunicados con la Península, á consecuencia del temporal.

ENTIERRO
DEL SEÑOR LAZARO SANCHEZ

El transporte al cementerio de San Fernando del cadáver del conocido comerciante y exconcejal de este Ayuntamiento don Pedro Lázaro Sánchez, verificado en la mañana de ayer, constituyó una verdadera manifestación de duelo, habiendo concurrido al fúnebre acto personas de todas las clases sociales, patentizándose de un modo ostensible la consideración y el aprecio de que disfrutó en vida el finado.

Presidieron el duelo el párroco de San Miguel, el hermano político del señor Lázaro Sánchez, don Tomás Díaz; sus hijos políticos don Raimundo Parra, don Dámaso Tierno, don Norberto Arévalo, don Pedro Durán y don Manuel Fernández Arenas; primos, don Gregorio Hernández, don Julián Sánchez y don Tomás Rodríguez, y los sobrinos don Lope y don José Sánchez y don Raimundo García.

Recordamos entre los asistentes á los señores conde de Urbina, Rufino (don Justo), Casquero (don José), Pérez Hervás (don Alejandro), Moro (don Gaspar), Prieto Carreño (don José), San Martín (don Emilio), Fernández de la Riva (don Juan Antonio), Sánchez (don Francisco), Oliva (don Manuel de la), Grosso (don Manuel), Jiménez de Aragón (don Antonio) Martínez Ruiz (don José), Martínez (don Gabriel y don Vicente).

Rioja (don Manuel) López (don Marcelino), Díaz (don Pedro) Fernández (don Guillermo), Gastálvez (don José), Ruiz (don Manuel), Ramírez (don Eloy), Hoyuela (don Enrique), Montes Haldebro (don Pedro y don Segundo), Sánchez Romero, Romero (don Agustín), Obaya (don Víctor) Bonilla (don Luis), La Hera, García (don Antonio), Gil (don Agustín), Díez (don Mariano), Roche (don Antonio), Casado (don Francisco), Revilla (don Casimiro), Fernández Arenas (don Juan), Rebollo (don Emilio), Lallena (don Antonio é hijo), Bejarano (don Antonio), Cerezo (don Manuel), Pardo (don José), Ríos Pablo (don José), Armenta (don Jacinto), García Ruiz (don José), Soto (don Gregorio, é hijo), Rodríguez (don Enrique), Roso (don José), Laverán (don Antonio), Pacheco (don José), Romo (don José), Rodríguez (don Francisco), García (don Diego), Borrego (don Juan), Preciado (don Laureano), Guerra (don Antonio), Díez (don Claudio), Aranda (don José), Fuentes (don Guillermo), Murga (don Rodolfo), Díaz Anlé (don Emilio) y Baza (don Angel), entre otros que no recordamos.

Asistió además todo el personal de la casa.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

CONFIDENCIAS ARTISTICAS



Teresita Lacarra
De Cervantes

Estudiosa, reflexiva, formal, inteligente...

Entre los muchos dotes artísticos con que la dotó Naturaleza, la gentil señorita Lacarra, del teatro Cervantes, tiene estas como más sobresalientes.

Actriz que ejerce su arte á conciencia, pone en la interpretación de sus papeles toda su alma, que es muy grande, y todo su talento, que es mucho.

En Teresita el arte escénico es, más que una afición ó un modo de vivir, una especie de sacerdocio, al cual entrega todas sus potencias y todo su tiempo. Como otros nacen con la fe religiosa fuertemente arraigada, hasta el punto de ahogar todos los restantes sentimientos ó aficiones, la bella señorita Lacarra ha nacido con la *fe escénica* ampliamente desarrollada, hasta el punto de constituir por sí sola un ideal de vida.

Nuestra enhorabuena á esta encantadora tiple, que, á más de la gran vocación que tiene por su arte, cuenta con las más excelentes aptitudes para triunfar en él, ya con la dicción, ya con la música de su garganta privilegiada.

He aquí las discretas manifestaciones con que la simpática Teresita contesta nuestras preguntas:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Distinguido señor: Con mucho gusto contesto á su requisitoria, sintiendo en el alma que mis ocupaciones no me hayan permitido hacerlo antes.

Me dice usted que escriba sin preocupaciones literarias... ¡Pues á buena parte viene usted! Ni yo soy literata, ni pretendo serlo. De modo que allá van mis impresiones, recuerdos, declaraciones ó como se les quiera llamar: «y si sale con barbas, San Antón, y si no...» etc.

Mi afición á la escena puede decirse es innata en mí. Hija de uno de los más decididos y concienzudos cultivadores de la zarzuela grande, el barítono don José Lacarra (q. e. p. d.), y sobrina del también difunto maestro Estellés autor de la célebre matchicha francesa que tantos miles ha dado á ganar á unos cuantos *caballeros* internacionales), el ambiente de arte que desde mis tiernos años respiré hizo nacer y desarrollarse en mí el deseo de ser artista, aspiración que, por fin, pude poner en práctica, debutando en el teatro Principal de Cádiz con el papel de «Luisa» en la zarzuela *La viejecita*.

De triunfos, ¿á qué hablar? Parecería inmodestia, y yo no quiero, no ya ser inmodesta, pero ni siquiera parecerlo.

De todos los públicos guardo gratísimos recuerdos porque todos por igual me han favorecido con su benevolencia; pero en justicia debo consignar que los más obsequiosos para mí han sido los de Valencia, Gibraltar, Málaga, Barcelona y Zaragoza.

Todas las obras, grandes ó chicas, me parecen igualmente buenas, siempre que contengan arte, aunque sea en ínfima cantidad. ¿Sicalipsis? ¡¡Puf!! No me hable usted de eso. *Eso* caerá, no le quepa á usted la menor duda, entre la indiferencia y el asco de los mismos que hoy lo sostienen. La opereta se impone: es el género del porvenir, no muy lejano.

De autores, no tengo preferencia por uno solo: me agradan, de entre todos, los Quinteros, Benavente y Fernández Shaw. Con los músicos me ocurre lo mismo: los más admirados por mí son Chapí, Caballero y Vives.

Las obras que hago con más gusto son: *Bohemios*, *La viuda alegre* y *La muñeca*.

Bastantes cosas podía contar de mi vida artística, aun cuando no es dilatada ni azarosa. Pero para eso necesitaría un tiempo del que no puedo disponer y ocuparía en su periódico un espacio que requieren asuntos de más palpitante interés. Quédese eso para los tristes días de la vejez, durante los cuales desde ahora prometo publicar un libro titulado *Intimidades y recuerdos*, cuyo primer ejemplar dedicaré á usted. Ahora, con su permiso, hago punto, pidiéndole mil perdones si no he contestado á todo lo que comprendía su amable invitación.

Teresa Lacarra.

EL REGALO DE "EL LIBERAL,,

Entrega de las 500 pesetas

Esta tarde le han sido entregadas en nuestra Administración las 500 pesetas del regalo de EL LIBERAL á doña Mercedes Sáenz, que vive en la calle Ximénez de Enciso número 5, y que es antigua suscriptora de nuestro periódico.

Al darle la enhorabuena á la fortunada señora, le deseamos muchas felicidades en las presentes fiestas.

TEMPORAL EN TENERIFE

(POR TELEGRAFO)

Tenerife 25 (2 t.)

Persiste el furioso temporal de lluvias, que ha ocasionado grandes daños.

Se ven numerosos buques que luchan con el oleaje para ganar el puerto.

Una aclaración

Carta del señor Mosquera

El empresario de la plaza de toros de Madrid, don Indalecio Mosquera, nos remite la siguiente carta, suplicándonos su inserción.

Sr. Director de EL LIBERAL.
Sevilla.

Muy señor mío, de mi consideración: Al darse cuenta en el periódico de su digna dirección, correspondiente al 17 del actual, de la petición de subarriendo de la plaza de toros, denegada al que suscribe por la Diputación provincial, se dice que el empresario tiene gran descubierto con la Hacienda por el impuesto de utilidades, cuyo débito importa muchos miles de pesetas. Como quiera que en el telegrama de referencia se ataca á mi crédito, ruego á usted se digne rectificarlo en el sentido de que, muy lejos de adeudar nada á la Hacienda por el referido concepto, ni por otro alguno, hay pendiente de resolución en la Delegación de esta provincia un expediente por cantidades satisfechas de más, por el concepto de utilidades.

Agradeciéndole la rectificación, le da las gracias su atento s. s. q. b. s. m., *Indalecio Mosquera.*

Madrid 22-Diciembre-1910.

D. JOSÉ GARCIA OREJUELA

Primer aniversario... Un año se cumple hoy del fallecimiento de José García Orejuela, del querido amigo y excelente compañero que durante mucho tiempo compartió con nosotros la labor diaria é ingrata del periodismo, y cuya muerte, rápida é inesperada, dejó en nosotros la más honda impresión, la visión más dolorosa, que resurge hoy al evocar la fecha del 26 de Diciembre...

Tan violento fué el golpe, tan pronto el comienzo y desenlace de su dolencia, que con la noticia de la gravedad del mal casi llegó á sus amigos y al público la nueva de la muerte, y nosotros, los que en la mesa de trabajo le aguardábamos aquella noche que supimos la desagradable nueva y corrimos á ver al amigo, apenas nos dimos cuenta de las horas que habían transcurrido desde que aún estaba con nosotros alegre y animoso hasta aquella en que su cuerpo sin vida yacía para siempre en quietud sobre el lecho de muerte.

García Orejuela murió en plena vida activa, cuando todo en él era entusiasmo, esperanza y fe en el porvenir; cuando estaba más seguro de llegar, y con él se fué un amigo sincero, un compañero afectuoso, un carácter transigente con todas las ideas, un espíritu conciliador, propicio siempre á limar asperezas, y un alma buena y amable.

Cúmplese hoy el primer año de su muerte, y en esta casa, donde su memoria se grata y va unida á esa comunión que forma el trabajo, parécenos aún que fué ayer mismo cuando José García Orejuela se separó para siempre de nosotros y que ayer fué cuando acompañamos, mudos de estupor, sus mortales despojos á que recibieran sepultura, un claro día en que el sol alegre y el diáfano cielo contrastaban con las nieblas y tristezas de nuestros corazones.

Sirvan estas breves líneas, que la sinceridad ha trazado sobre el papel, de recuerdo al redactor de EL LIBERAL, justo homenaje de la amistad y el compañerismo, y sirva también de manifestación de nuestros sentimientos á cuantos le recordarán en este día.

LA POLÍTICA INGLESA

(POR TELEGRAFO)

Londres 25

Manifestaciones de Lloyd Georges.—Liga de soberanos

Lloyd Georges ha celebrado una interviú con un periodista francés.

Se lamentó de la enemiga de la prensa francesa contra los liberales ingleses, únicos amigos de Francia.

Después de tres elecciones—ha dicho—se ha obtenido un triunfo, contra la opinión de los extranjeros, que creían que los liberales sólo servíamos para Gobiernos interinos.

Vamos á resolver en definitiva la cuestión de los lores.

Aboliremos el veto, pues estamos cansados de ser juguetes de la aristocracia.

Todos los hombres de la izquierda estamos decididos á realizar nuestro programa. Desde 1911 á 1916 se producirán en Inglaterra grandes transformaciones.

Anunció numerosos proyectos, mostrándose satisfecho del éxito obtenido en la práctica del impuesto sobre las tierras.

Los periódicos conservadores afirman que existe una Liga de soberanos europeos para defenderse solidariamente contra los intentos de los revolucionarios.

Añaden que el kaiser ha anunciado al Gobierno portugués que renuncia el cargo de coronel honorario del regimiento de caballería que hizo traición al rey don Manuel, que le había concedido el nombramiento.

TANGER

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 25.

Proyecto del Municipio.—Sumisión de cabecillas.—Llegada de Merry

El Gobierno marroquí ha sometido á los diplomáticos europeos el proyecto de organización del Municipio de Tánger.

Se supone que será discutido en breve, con objeto de llegar á un acuerdo para el cumplimiento de lo que se disponía en el Acta de Algeciras.

Varios jefes de los chamias que luchaban contra los franceses han hecho proposiciones de sumisión al general Monier, siendo aceptadas.

A bordo del *Extremadura* ha regresado á este puerto el señor Merry del Val.

MOVIMIENTO DE BARCOS

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 25 (7 t.)

Procedente de Cádiz ha fondeado el crucero *Carlos V*, que limpiará fondos y tendrá pequeñas reparaciones.

El *Giralda* ha recibido orden de alistarse para el primer aviso.

Se dice que el lunes marcharán á Málaga el *Reina Regente* y el *Giralda*, con motivo del viaje del rey á Melilla.

Dícese que les acompañará el *Carlos V*.

LA PROXIMA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (9-30 m.)

Cábalas y comentarios

Los políticos conceden gran importancia al Consejo que se celebrará el lunes.

Sobre dicho particular circulan versiones para todos los gustos. Según los que presumen de estar bien informados, la crisis será extensa, afirmando que el señor Canalejas se encargará de la cartera de Marina.

Añadían que el señor Burell se había pasado la mañana encerrado en su despacho del ministerio de Instrucción pública arreglando su testamento ministerial.

Con los nombres que circulan como de presuntos ministros, podrían formarse varios Gobiernos.

Otros niegan que la crisis se desarrolle antes del regreso del rey de su próximo viaje á Melilla, limitándola á la salida de los señores Merino, Calbetón y Burell, y que éstos serán sustituídos por los señores Alonso Castrillo y Gasset, y habiendo cinco candidatos para la cartera de Instrucción pública.

Los íntimos del señor Canalejas niegan unas y otras informaciones, añadiendo que el Presidente desconoce aún el alcance que se dará á la crisis.

Añaden que los nombres de los futuros ministros habrán de subordinarse á a las consideraciones políticas

Se ha desmentido que el señor Ruiz Valarino vaya á ocupar la embajada de España cerca del Vaticano. Algunos políticos afirmaban que sería nombrado el señor Calbetón.

Los ministros se muestran reservadísimos. Ante las preguntas que se les dirigen, se limitan á afirmar que no saben nada, porque el señor Canalejas nada

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL SEVILLA (85)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

—Sí—dijo por fin—quiero que me ame; si no me ha amado viva, me amará muerta.

Abrió los ojos, miró á su alrededor y sonrió.

El coche que traía á su suegra con la niña volvía en ese momento.

Antonia se levantó; estaba pálida, pero en su rostro no se notaban ya los rasgos de sus emociones, y tranquila y sonriente fué al encuentro de su hija.

Esta la abrazó estrechamente, diciendo:

—¡Qué hermoso paseo, mamita! ¡qué lástima que no hayas venido con nosotras!

—No tenía ganas de moverme, querida.

—¿Estás mala, mamita?

—No, tesoro, no; hace mucho tiempo que no me he sentido tan buena.

Liana sonrió, y después de abrazarla se marchó corriendo.

Antonia nunca se había mostrado tan contenta y expansiva como aquel día. En la mesa fué ella la que sostuvo la conversación con Raimunda, explicando sus ideas respecto á la educación de su niña, sin parecer que se ocupaba de su marido, que la escuchaba turbado.

Celso no la había visto nunca tan excitada con las mejillas ardientes, y observó que á cada momento bebía sorbos de agua, como si ardiera por dentro.

Acabada la comida, Celso pareció olvidarla, y salió nuevamente.

Antonia quedó con la señora Raimunda y la niña, que empezaba á dormirse.

—¿Quieres ir á la cama?

—Si tú me llevas...

—Sí, tesoro, vamos...

Y Antonia, volviéndose á Raimunda, le dijo:

—Volveré á saludaros dentro de un instante.

La señora Trevi le miró, y poniéndole afectuosamente una mano sobre el hombro:

—Tú no te sientes bien, Antonia—dijo dulcemente;—me parece que tienes algo de fiebre.

—No, no, gracias—contestó la joven sin levantar la cabeza, por ocultar sus lágrimas; estoy muy bien. Emiliana, da un beso á la abuelita y vamos.

Ella misma acostó á su niña y la hizo rezar.

—¿Quieres mucho á tu mamá? ¿La querrás siempre? ¿No la olvidarás nunca?—la dijo.

—Sí, mamá querida, te quiero mucho, mucho; ¿cómo podría olvidarte?

—Has olvidado á otros que te querían también.

La inocente criatura la miró extrañada.

—¿Quién?

—La señorita María, que te hizo de mamá.

—Cuando tú estabas de viaje, ¿no es verdad?

—Pero la señorita María no es mi mamita, es mi tía, y quería que todas las noches rezara para que volviera pronto, y me hacía besar tu retrato; no, no creas que yo la he olvidado.

Y Liana se echó á llorar.

Antonia, lívida y convulsa, la abrazó, cubriéndola de besos.

Y cuando la vió más tranquila, se inclinó sobre ella, murmurando dulcemente:

—Duerme, amor mío.

Cuando Antonia volvió donde estaba Raimunda, ésta la miró asustada.

La joven tenía el rostro demudado; parecía de cera.

—Ahora que estamos solas dime lo que te pasa—la dijo.

—Nada, mamá—contestó Antonia, queriendo sonreir.—Quizás el tiempo cambie y como estoy tan nerviosa...

De repente, arrodillándose delante de ella.

—Mamá—añadió—decidme que me habéis perdonado, que no me odiáis más y creéis en mi arrepentimiento.

Raimunda la miró sorprendida.

—Pero sí, hija mía—contestó—te juro que lo he olvidado todo, y quisiera que también Celso olvidase, y lo hará más tarde, estoy segura.

—Por el amor de su hija, no por mí; yo no puedo hacerle ya feliz, yo no lo merezco, y pienso que debe ser insoportable para él, á su edad y con sus sentimientos, un lazo como el nuestro.

Raimunda procuraba ocultar su emoción.

—Qué palabras son estas;—qué ideas te vienen por la cabeza. Vamos, tranquilízate, llegará día en que Celso te amará cuanto yo te amo y no se separará de tu lado.

—Gracias, mamá, por vuestras buenas palabras que me consuelan—murmuró Antonia mirando con los ojos velados á su suegra.—Usted no sabe todo el bien que me hacen en este momento que me encuentro triste y desanimada; os lo ruego, bendecidme.

Raimunda le puso una mano sobre sus rubios cabellos.

—Sí, hija mía, de todo corazón—murmuró.—Que Dios te bendiga y sostenga.

Se abrazaron, y lloraban las dos.

Una hora después se separaron, y Antonia parecía tan tranquila y sonriente, que Raimunda, tranquilizada, se retiró á sus habitaciones.

Antonia se fué á su cuarto, abrió la ventana para respirar mejor. La noche estaba espléndida, aunque obscura; millares de estrellas relucían en el cielo; un perfume delicioso subía del jardín, embalsamando el aire.

—Liana, mi pobre Liana—pensó Antonia—tú me llorarás, eso ya te lo aseguro; pero tu padre y María te consolarán. No es posible vivir así... sin su cariño; no me amará nunca, nunca.

Antonia se retiró de la ventana, dejándola abierta: se sentó ante una mesa y tomó una hoja de papel para escribir.

La luz de la lámpara caía á plomo sobre su cara, de una palidez siniestra.

Antonia escribía rápidamente:

«Celso tuvo un sueño insensato: esperaba que mi sincero arrepentimiento, mi ternura por tí, por nuestra hija, pudieran devolverme tu amor y hacerte olvidar mis culpas; pero ahora comprendo que es imposible. Algunas frases escritas por tí han acabado de despertarme y me hacen comprender que la única expiación que me queda es la muerte.

Yo pronuncio esta sentencia contra mí con gran firmeza, porque siento que sólo por ella me perdonarás, devolviéndome tu estimación y quizás tu ternura.

Quise seguir un falso camino, y salgo de él muriendo.

Estoy contenta, sin embargo, de marcharme con la bendición de tu madre y el amor de mi niña; si cometo un pecado, Dios me perdonará, viendo arrepentida mi alma é incapaz de soportar esta lucha que me mata.

Permite, Celso mío, que antes de morir te ruegue satisfagas mis deseos.

He sido muy culpable con María y tú sólo puedes reparar el daño que yo hice. Ella es libre y te ama; hazla feliz como se merece.

María será una madre sublime para nuestra Emiliana y la enseñará á no maldecirme.

Mis manos no son dignas de tocarla, pero den levantarse para bendecirla, el amor materno las ha purificado.

Celso, no tengas remordimiento por mi muerte, yo lo he querido.

¿Creerás ahora que te amo, y que nunca he sido la amante de Jack, y que sólo pensar en él me horroriza?»

Antonia se paró, pareciéndole escuchar ruido de pasos en el corredor.

Quizás era su marido que, volviendo á casa, se acostaba sin acordarse de ella, que estaba para morir.

Estuvo algunos minutos escuchando y no sintió ya nada.

Quiso volver á escribir, pero una bocanada de aire le hizo levantar y acercarse á la ventana para cerrarla.

En aquel instante una sombra negra apareció en el hueco de la ventana, abalanzándose hacia la joven. Era Jack.

Antonia retrocedió con un grito de miedo y de cólera.

Jack se lanzó sobre ella, sujetándola por un brazo, diciéndola:

—¡Callad, callad; lo quiero!

Esta frase bastó para que Antonia, lívida, pero resuelta, con los labios contraídos, los ojos irritados, gritase:

—No, no callaré—dijo en voz alta.—¿Qué buscáis aquí?

Jack, tan audaz un momento antes, titubeó. Se había apartado un poco apoyándose en el escritorio: su corazón latía con fuerza y sus ojos se velaban.

—Vengo á reclamar la promesa que un día me hicisteis—dijo con voz sofocada;—vengo á saber si estáis dispuesta á seguirme y ser mía.

Reanimada por la cólera, incapaz de contenerse, gritó con horror y desprecio.

—¡Vuestra! ¡Vuestra! ¿Quizás yo os amé ú os amo? Cuando yo era una miserable inconsciente, celosa de una joven bella y pura como los ángeles, me serví de vos para procurar perderla; pero cuando supe que usted era un asesino y que toda vuestra vida era un tejido de delitos, sentí horror y vergüenza al sólo recordar haberos tratado. Ahora que he comprendido toda la torpeza de mi conducta pasada, como la grandeza de ánimo de mi marido y la nobleza de María, y la amo como á una hermana, y adoro á Celso como á un dios; el odio hacia usted ha crecido, y si no salís de aquí en seguida, pediré socorro.

les ha comunicado sobre dichos particulares.

No obstante, se cree que si la crisis surge el lunes será porque algunos de los ministros la plantearán, por considerar depresiva su situación al leer cada día que el señor Canalejas se propone sustituirlos, cosa que les resta autoridad para emprender las reformas que consideran convenientes.

Madrid 25 (9 55 n.)

No hay Consejo

El señor Canalejas ha declarado que ni mañana ni el jueves se celebrará Consejo de ministros.

Esto confirma que la crisis está aplazada hasta que regrese el rey de Melilla.

DE TEATROS

Cervantes.—Duque

En día como el de ayer, ambos teatros se vieron llenos por tarde y noche. De rigor es ir al teatro el primer día de Pascuas, y por serlo, desde antes de abrirse las puertas de los coliseos rivales la concurrencia se apiñaba impaciente por entrar.

Quiso yo festejar la noche no asistiendo al teatro, como extraordinario, y aparte de un saludo que hice al nuevo Salón Llorens, no vi otro espectáculo (público, se entiende) que merezca consignarse en letras de molde.

Sin embargo, exactas referencias me dijeron que en Cervantes se cantó muy bien por la tarde *La viuda alegre*, y que por la noche agradaron particularmente *El método Górritz* y *El conde de Luxemburgo*.

También me dijeron que en el Duque se aplaudieron, igual que siempre, *El alma del querer*, *El método Górritz* y *El barrio de la Viña*, y que hubo un estreno de circunstancias y de autor de la localidad, el señor Moreno, titulado *El gordo de Pascua*, que hizo reir, y por el que fué llamado á escena el autor.

Salón Llorens

Desde ayer cuentan ustedes con un nuevo salón de espectáculos en plena calle Sierpes, y dispuesto á hacer su temporada con todo el brillo y el esplendor que requieren y exigen tales salones.

Silvano estuvo (¡cómo no!) en la inauguración del Salón Llorens, y vió como estaba bien presentado el local; cómo allí era todo nuevo; cómo no se habían escatimado gastos en el adorno, y cómo, en fin, Matarredona, había pintado un artístico techo alegórico y un bonito proscenio modernista.

Además vió también que la grada es cómoda (aunque no la probó) que también los son las butacas, y que las entradas y salidas son fáciles, aparte de que aquello de la verja del vestíbulo no le convenció mucho.

El espectáculo resultó agradable y atrayente, pues los Mary-Bruni hacen graciosas parodias y cantan en cómico y se conquistaron á los espectadores desde la primera salida.

La Argentinita baila todo lo bailable, se presenta con visualidad y ha de dar mucho de suyo.

No hay que decir que el nuevo Salón estubo lleno en todas las secciones; pero si consignaré que los cuadros, para no amargar al público respetable la digestión de pavo, fueron festivos y regocijados.

Más vale así.

Hoy habrá función de tarde, á las tres y media, tomando parte en ella la Argentinita y los Mary Bruni, exhibiéndose ocho cuadros cinematográficos.

Por la noche, cuatro secciones, á las siete, ocho, nueve y diez. En las dos primeras tomará parte la Argentinita *y en las dos* últimas la Argentinita y los Mary-Bruni.

S.

San Fernando

El público fué anoche extraordinario en este teatro, teniendo los artistas la satisfacción de escuchar nutridos aplausos en todos sus trabajos.

Esta noche se despide del público sevillano la notable artista la Manola Gaditana, que con éxito extraordinario ha venido actuando hasta hoy.

Mañana debutará el célebre imitador cosmopolita Casthor, con sus transformaciones instantáneas, figuras alegóricas, escenas cómicas y monólogos.

Dicho artista se presenta con lujo y elegancia; como corresponde á su clase.

Imperial

Las hermanas Pilarcillas, que anoche se presentaron al público en el Imperial, fueron acogidas con aplausos y con toda satisfacción, pues se trata de dos *fermosas fembras* que han de llevar mucho público al salón, ó ya no hay gusto, como dijo el otro.

Esta tarde habrá una gran función continua, tomando parte Dora la Gitana, con su Dorito, y las hermanas Pilarcillas.

El miércoles debut de los manipuladores, é ilusionistas, óculos, ó cosa así, en su género, O ms And Neill, trabajo completamente nuevo en Sevilla.

ELECCIONES PARCIALES

(POR TELEGRAFO)

En Ferrol

Ferrol 25 (2-40 t.)

Han comenzado las elecciones con gran ardimiento.

Los liberales se muestran incansables y confían en el triunfo de su candidato don Daniel López afirmando que obtendrá gran mayoría sobre los conservadores.

Los solidarios agrarios muestran iguales entusiasmos en favor de sus respectivos candidatos.

Es imposible hacer cálculos ante la división del Cuerpo electoral.

Ferrol 25 (8 n.)

El ministerial don Daniel López ha triunfado por 3.500 votos.

El conservador, general Millo, ha obtenido 1.500 y el solidario señor Sanz 900.

Ha salido un automóvil para el pueblo de Valdoiño, con objeto de recojer un herido á consecuencia de la lucha electoral.

Se dice que fué herido por el párroco de la aldea de Pantín.

En Castrourdiales

Castro-urdiales 25 (2 t.)

Ha llegado el señor Soriano, celebrando en el Circo un mitin, que se ha visto concurridísimo.

Han llegado muchos socialistas y republicanos de Bilbao, Santander y todos los pueblos del distrito para impedir que triunfe el candidato conservador.

También han venido muchos guardias civiles.

En Gijón

Gijón 25 (6 t.)

La población está indignada por la llegada de 150 delegados del gobernador, que vienen con objeto de detener á los principales agentes electorales republicanos.

Se anuncia la llegada del gobernador civil para sacar á flote al candidato conservador.

También han venido muchos guardias civiles.

Como la gran mayoría republicana es antipidalina, se temen desórdenes.

Las elecciones se celebran custodiando la Guardia civil los colegios.

Por las calles circulan rondas de policía, no permitiéndose que nadie se estacione cerca de los colegios.

La gente se halla atemorizada de esta escandalosa coacción moral.

La primera medida que se ha adoptado es encarcelar á varios republicanos, sin motivo alguno.

La indignación es general.

Gijón 25 (8 n.)

A pesar de las coacciones, atropellos y colisiones registradas, ha triunfado el candidato republicano por una mayoría de cerca de dos mil votos.

La derrota del candidato conservador, conde de Revillagegedo, ha sido vergonzosa.

Melquiades Alvarez ha sido aclamado con entusiasmo.

Las actas de las aldeas se esperan que vengan en blanco.

En Laredo

Santander 25 (2 m.)

Dicen de Laredo que en la elección verificada ayer triunfó el candidato bizcaitarra señor Aznar.

Probablemente se anulará la elección por la compra de votos.

Entre los conservadores y republicanos han menudeado los incidentes.

La actitud de los primeros era en extremo provocativa.

En uno de los colegios rompieron una urna.

En otro, un elector, apellidado Algarín, rompió la urna, que quedó hecha añicos, esparciéndose las candidaturas por el suelo.

Uno de los interventores resultó herido.

Los republicanos fueron recibidos en una ocasión á ladrillazos por los conserdovares, viéndose obligados aquéllos á refugiarse en el Casino liberal.

Los republicanos tenían que ir escoltados por fuerzas de la Guardia civil, para evitar que los conservadores les agrediesen.

En Regines y otros pueblos los republicanos eran recibidos á tiros.

Los excesos cometidos por los conservadores son grandísimos, hallándose los ánimos muy excitados.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó con dirección á París nuestro distinguido amigo don José Ricca.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

= Ropero del Consultorio de Niños de Pecho =

Continuación de la lista de donativos:

Doña María Salvadora Gómez de Gómez Rull, una pieza tela blanca; marquesa del Nervión, siete chaquetas lana Pirineos; doña Ana Casades, viuda de Andrade, seis toquillas y cuatro metros franela para vestidos; doña Adela G. Cabello, viuda de Casades, dos canastillas; doña Gertrudis Delgado, viuda de Mazo, diez gorros y veinticuatro fajas punto; doña María Alvarez Ossorio de Laraña, dos mantas y cuatro camisetas; doña Mercedes Alarcón, viuda de Alba, doce toquillas; doña Diana Noel de G. de Pesquera, seis camisetas de punto y seis toquillas; señora viuda de Noel, seis mantillas, seis camisetas y doce pañales; doña Antonia Piñal de Benito, seis patines, doce saquitos lana, seis mantillas y doce camisetas franela de algodón; doña Amparo Gorgode Gómez, una docena calcetines y tres pares zapatos.

En la Casa Lonja se verificó ayer tarde un festival organizado por la Asociación de Hijas de María del Sagrado Corazón.

El edificio, en su planta baja, estaba exornado con gusto, siendo la concurrencia tan numerosa como distinguida.

Asistieron también el arzobispo y el obispo de Beja.

En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se había instalado un precioso teatrito, representándose varios cuadros animados del nacimiento.

También se representó una obra de los hermanos Alvarez Quintero, titulada *Carta á Juan Soldado*.

Los distinguidos representantes fueron ovacionados calurosamente por la concurrencia.

Entre los regalos recibidos los hay de mérito tales como los del rey, los infantes doña Isabel y don Carlos, el capitán general y Círculo de Labradores.

El arzobispo bendijo la fiesta.

La consulta de los doctores Mackay y Macdonald quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Se encuentra en Sevilla el diputado señor Miró, en unión de su hermano don Juan.

Su viaje tiene por objeto elegir los terrenos para la construcción de un gran hotel.

= Monederos falsos =

Por los agentes de policía han sido detenidos Ernesto Martín Muñoz Rafina Expósito y Carmen Navas, los cuales se dedicaban á la expendición de monedas falsas, de á dos pesetas.

Los detenidos, con el correspondiente atestado, han quedado á disposición del juzgado correspondiente, continuando la policía practicando diligencias para averiguar si se trata de un hecho aislado ó tiene ramificaciones, por las que se llegara á descubrir el lugar donde aquéllas se han fabricado.

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉFONO)

Méjico 25

En la plaza de Celaya se lidiaron toros de Labrador, que dieron buen juego.

Los diestros mejicanos Lombardini y López, estuvieron superiores toreando y matando, siendo ovacionados.

Novillos en Orán

Orán 25.

Los toros de Pérez de la Concha resultaron mansos.

Los de Flores, aceptables.

Entre todos mataron diez caballos.

Gordet y Cortijano, superiores, saliendo en hombros de los entusiastas.

El Chico de Camilo, bien.

BIBLIOGRAFIA

Canciones de Nochebuena, por muchos peregrinos ingenios.

Acabamos de recibir un volumen, editado por la casa Sucesores de Hernando, y que lleva por título *Canciones de Nochebuena*, de muchos peregrinos ingenios, seleccionados, reunidos y ordenados por Carlos Fernández Shaw.

De la Nochebuena pudiera hacerse un hermoso y completo trabajo, reuniendo lo más escogido y notable que ha producido nuestra literatura sobre el asunto, no sólo en verso sino en prosa (cuentos, artículos, episodios, etc. etc.), y dándole á la obra, que revestiría verdadera importancia, cierto carácter, para que pudiera servir á la par de instrucción, de recreo y de estudio crítico.

Fernández Shaw se ha limitado á más modesta esfera en este volumen, y sólo ha escogido unas cuantas composiciones, al pie de las cuales aparecen los nombres de Lope Vega, Góngora, Liñán, Campoamor, Alvarez Gato, Juan del Encina, Castillejo, Torres y Villarroel, Tirso, Salazar, Grilo, Ruiz Aguilera, incluyendo también varias traducciones de Coppee, Theuriet, Daudet, Vicar y Alcard.

Al pie del libro figuran un buen prólogo y el fragmento evangélico de San Lucas en que se habla del nacimiento de Jesús.

Aun consignado, como lo hacemos, que el trabajo no es lo completo que nos parece debiera hacerse, y que los textos van sin notas ni comentarios, el libro *Canciones de Nochebuena* es muy apreciable y sus páginas seguramente serán leídas con el mayor gusto, por el feliz acierto que ha presidido en el señor Fernández Shaw á la selección de las composiciones, como no podía menos de esperarse de un poeta de tan buen gusto como lo es el que ha firmado el cancionero.

El nuevo libro forma un volumen en octavo, de más de 224 páginas, y su publicación en estos días es de verdadera oportunidad.

Los vencidos, por M. Ciges Aparicio.

Ciges Aparicio publicó hace algún tiempo en la prensa de Madrid una serie de artículos, que produjeron verdadera sensación, y en los cuales se pintaba con dolorosa realidad el cuadro que ofrecen los grandes centros mineros de Río Tinto y Almadén.

Reunidos en un volumen, el autor acaba de dar á luz este trabajo, con el título de *Las luchas de nuestros días: Los vencidos*.

Leyendo las páginas de este libro de miseria, de explotación y de amargura se siente una impresión penosa, pues la pluma que trazó los libros *Del Cautiverio* y *Del Hospital*, narra con finura admirable los mas sombríos cuadros.

Los vencidos es una obra que deberían conocer muchos, porque en ella, como en pocas de su género, se describe un aspecto de la vida de muchos desgraciados, de quienes en general se sabe poco por el público.

M. Ch.

LA ACTITUD DE MORET

(POR TELEGRAFO)

Madrid 25 (11 n.)

En los Círculos políticos se ha hablado mucho de la reunión á que se propone convocar un exministro liberal á los exministros sus correligionarios, para tratar de la situación que les crea la actitud del señor Moret negándose en absoluto á que se le hable de eventualidades que afectan á modificaciones en la composición del Gobierno.

Yo—dice el señor Moret—apoyaré, como tengo ofrecido, á este Gobierno como á cualquier otro Gobierno liberal, porque así presto un servicio á mi partido; pero que nadie me insinúe nada respecto á que, en el caso de haber modificaciones en el seno del Gobierno, me permita hacer indicaciones acerca de tal ó cual persona. Eso no lo esperen de mí.

Se ignora si la reunión llegará á celebrarse; pero el propósito de convocarla existe.

De sociedad

En la capilla de San José se celebró ayer mañana una solemne misa de *Réquiem*, con responso, de primer aniversario, en sufragio del alma del joven don Saturnino Mejías Fernández, hijo del conocido industrial don Saturnino Mejías García.

—Encuéntrase ligeramente enfermo el jefe provincial del partido conservador, don Eduardo de Ibarra.

—Llegaron de Jerez los condes de Peraleja.

—En el expreso de ayer llegaron á Sevilla los señores Hamilton y su encantadora hija María, proponiéndose pasar unos días en nuestra ciudad al lado de los señores de Astola (don Antonio).

—Hállase enfermo el señor marqués de la Granja.

—Se ha agravado en la enfermedad que padece el ilustre literato y presidente de la Academia de Medicina, don Javier Lasso de la Vega.

—Ha dado á luz un robusto niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Hermenegildo de Bonis.

—Han regresado de Gibraltar y Málaga la señora duquesa de T'Serclaes y su hijo el teniente de Caballería marqués de Marvais.

DE TOROS

"DESDE LA BARRERA,,

El culto y prestigioso crítico taurino de *El Liberal* de Madrid, mi querido compañero Pepe Loma, *Don Modesto*, ha publicado su libro «Desde la barrera», el cual era esperado por los aficionados con verdadera expectación é interés.

«Desde la barrera», que viene precedido de un saladísimo y hermoso prólogo del gran *Sobaquillo* (*cuasi* nadie), contiene en doscientas cuarenta y nueve páginas, *Dos palabras sobre el Guerra*, *cuatro sobre Fuentes* y *algunas más acerca de Bombita*, *Machaquito* y *Gallito* y la recopilación de varias revistas de faenas de los expresados espadas.

Como todos los escritos y reseñas del popular é ingenioso revistero, del cual soy fervoroso lector, «Desde la barrera» es una maravilla, en donde se puede apreciar ingenio, amenidad, galanura de estilo y derroches de inspiración y otras excelentes cualidades que posee el castizo escritor, y que lo hacen figurar á la cabeza de los críticos taurinos.

No se me oculta que «Desde la barrera» se discutirá largo y tendido, pues no todos han de estar de acuerdo con determinadas apreciaciones y juicios que en el libro se consignan, y que á estas horas han originado polémicas acaloradas entre los partidarios y adversos de algunos de los cinco espadas que se mencionan.

Por cierto que ayer, precisamente, presencié una de aquéllas, que fué en extremo borrascosa, siendo los protagonistas admiradores de Bombita y Gallito. Los de Rafael no transigen, entre otras, con la afirmación que en su folleto hace el popularísimo *Don Modesto* de que no puede haber competencia entre ambos diestros.

Don Modesto se amarró bien las taleguillas, y una vez metido en faena, lanzó á los vientos de la publicidad «Desde la barrera», y hay libro y discusiones para rato.

Y mientras tanto, «Desde la barrera» se lee y relee, siendo este el mejor elogio que puede hacerse del interesante libro del querido compañero.

Don Criterio.

Por telégrafo y teléfono

25 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Telegrama de un gobernador

El señor Canalejas ha recibido un telegrama del gobernador de Santander, desmintiendo que realice él trabajo en favor de uno de los candidatos á diputado á Cortes que luchan por el distrito de Laredo.

Afirma que se limita á garantir el derecho de todos, manteniendo el orden.

Capilla en palacio

Se ha efectuado la tradicional capilla pública en palacio, con motivo de la solemnidad del día, asistiendo los reyes, el Gobierno, los funcionarios palatinos y numeroso gentío, que llenaba las galerías del regio alcázar, para presenciar el paso de las comitivas.

DE PROVINCIAS

Contratistas disgustados

Málaga.—Los contratistas de los servicios para la conducción de los correos de toda la provincia han presentado hoy la rescisión de los contratos por no habérseles aún abonado el mes de Noviembre.

El administrador de Correos ha conseguido que aguarden hasta fin de año, evitando un conflicto.

Llegada de los concejales valencianos

Sagunto.—Llegaron los concejales valencianos.

En la estación los esperaban el Ayuntamiento y una banda de música.

También concurrió numeroso público.

Desde la estación se dirigió la comitiva al Ayuntamiento, formándose una manifestación brillantísima.

Reina gran animación.

Obsequio á los niños

Palma de Mallorca.—En el Asilo se repartieron juguetes y dulces á los niños, resultando el acto con gran brillantez.

Los pequeñuelos saltaban y gritaban llenos de regocijo.

La huelga de Jerez

Jerez de la Frontera.—Ha fracasado el arreglo que quería dársele á la huelga de toneleros.

Los huelguistas se proponen trasladarse con sus familias al Puerto de Santa María, para buscar allí trabajo.

Se han tomado grandes precauciones.

A la sesión celebrada por el Ayuntamiento volvieron los concejales conservadores y de la Defensa Social.

No han ocurrido incidentes.

Jugadores caprichosos

San Sebastián.—Se ignora el paradero de un décimo del segundo premio de la lotería de Navidad.

En la Administración donde se vendió, un grupo de jóvenes adquirió uno de los décimos, sin ver el número, entregándolo al lotero, que lo guardó bajo sobre, escribiendo:

«Acepto el compromiso inquebrantable de no abrirlo hasta el día 31.»

Se espera con ansiedad el día de abrirlo, pues ni el lotero ni los compradores quieren faltar á su compromiso.

Temporal deshecho

Las Palmas.—Reina un temporal deshecho, siendo incesantes los aguaceros y huracanes.

Una fuerte tormenta ha incomunicado con la capital varios pueblos del Norte de la isla.

El agua ha causado grandes daños.

Hoy aparecieron nevadas las cumbres de los montes.

Se ha cerrado el puerto, habiendo suspendido los barcos sus salidas.

Frente al puerto doce buques, incluso un crucero, que se cree yanqui, luchan con el temporal.

Esperan para zarpar á que abonance el tiempo veinticinco vapores.

Al *Ibero*, que se hallaba reparando averías, se le rompieron las amarras, no estrellándose contra los muelles milagrosamente.

Mitin radical

Zaragoza.—Los radicales han celebrado un mitin para protestar de la conducta observada por el señor Azcárate y exteriorizar su simpatía al señor Lerroux.

Se pronunciaron elocuentes y fogosos discursos, siendo los oradores muy aplaudidos.

Reinó durante el acto gran orden y el mayor entusiasmo.

La concurrencia ha sido numerosísima, figurando entre ella muchas mujeres.

El canal del Ebro

Tortosa.—Se ha reunido la Cámara Agrícola de propietarios, acordando recabar la construcción del canal de la margen izquierda del Ebro.

Terminada la reunión se dirigieron los asistentes al Ayuntamiento, recabando el apoyo del alcalde, prometiéndoselo éste.

DEL EXTRANJERO

Obsequio á El Mokri

París.—El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Pichón, ha obsequiado á El Mokri con un almuerzo.

Además asistieron los ministros de la Guerra y Hacienda y otros personajes.

Un premio de la lotería

Tolón.—Entre el personal del Hotel Pamaría se han repartido 300.000 pesetas, procedentes de un premio de la última jugada de la lotería española.

Cadáver destrozado

Viena.—La policía ha descubierto en una casa el cadáver de la joven costurera Luisa Vlys, completamente despedazado.

Por infundir sospechas han sido detenidos un hombre y una mujer.

Bandidos marroquíes

París.—Por noticias recibidas de Colom-Bechar se sabe que por las comarcas de Beni Abbes merodean bandidos marroquíes, los cuales asaltan á las caravanas.

Se ha enviado un destacamento de ciento cincuenta tiradores para perseguirlos.

El cólera

Lisboa.—Según noticias oficiales, sigue aumentando, aunque en menos proporciones, el cólera en el distrito de Funchal.

Las autoridades continúan tomando precauciones contra las procedencias de la isla de Madera.

Negociaciones entabladas

Berlín.—El Gobierno alemán ha entablado negociaciones con el de Portugal para llegar á un acuerdo respecto á las propiedades de los misioneros alemanes en las colonias portuguesas del Africa, y para evitar la inmediata expulsión de aquéllos.

El rumbo yanqui

Nueva York.—Según una estadística hecha por el ministerio de Agricultura, se calcula que la República gastará noventa millones de dollars en regalos de Navidad, representando el término medio de cinco dollars por cada habitante.

Todos iguales ante la ley

Viena.—El archiduque Víctor, hermano del emperador, penetró con un automóvil por una carretera donde estaba prohibido el paso de vehículos.

El alcalde de un pueblo próximo le detuvo, manifestando que los personajes eran los primeros que estaban obligados á respetar las leyes y determinaciones adoptadas por las autoridades.

Ha sido condenado á una multa de cien coronas.

Automóvil atropellado por el tren

París.—En el paso á nivel de Soogan Rontron, un expreso arrolló á un automóvil que conducía nueve personas.

Seis resultaron muertas, quedando las otras tres agonizantes.

El automóvil quedó destrozado completamente.

Catástrofe ferroviaria

París.—Han sido encontrados doce cadáveres debajo de los escombros del expreso de Escocia que chocó ayer con otro convoy.

Entre franceses y marroquíes

Orán.—Una pequeña columna francesa que salió á practicar un reconocimiento encontró el pasado día 9 al Norte de Tombuctu una harka marroquí mandada por el prestigioso kaíd llamado El Kundi.

La harka quedó aniquilada.

Los franceses sólo tuvieron tres heridos.

INTENTO DE EVASION

(POR TELÉGRAFO)

Figueras 25.

Un cabo muerto y un soldado herido

Anoche la guardia del penal advirtió que algunos presos intentaban evadirse por el muelle que rodea el castillo.

La guarnición tocó á generala, poniéndose en seguida en movimiento, así como los empleados.

La obscuridad de la noche ofrecía gran dificultad para perseguir á los fugitivos, ocasionando un tiroteo del que resultó muerto el cabo Martín Ciprés, natural de Huesca, y un soldado gravemente herido, por haberse caído al foso. Un capitán sacó también el ros atravesado por un balazo.

En el reconocimiento hecho se encontró junto á una reja cerrada al recluso Vidal Gil, que pidió no le mataran.

Hace días se encontró en la cesta que le enviaba su familia un doble fondo conteniendo una sierra y una navaja.

LA NOCHEBUENA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (6-10 t.)

La Nochebuena ha transcurrido sin graves incidentes, á pesar de lo que se abusó del vino.

En las calles reinó extraordinaria animación, celebrándose en varias parroquias la tradicional misa del *Gallo*.

La industria y el comercio han realizado con motivo de las fiestas de estos días gran negocio.

Los telegramas de provincias reflejan idénticas impresiones.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (6-10 t.)

Hoy publica la *Gaceta* un decreto disponiendo que se adquiera en la casa Thonson Honston Ibérica una estación radiotelegráfica costera y otra de tipo naval.

También publica una disposición indicando que la Junta de Aranceles y Valoraciones admitirá durante el mes de Enero cuantas noticias, datos é indicaciones le faciliten para fijar valores oficiales á las mercancías que han sido objeto de nuestro comercio de exportación é importación durante 1910.

EL MITIN DE ANOCHE

Organizado por la Juventud Radical Los Amigos del A B C se celebró en la noche última un mitin, en el cual esta entidad ratificó su confianza al jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, y felicitó por su gestión moralizadora á la mayoría radical del Ayuntamiento barcelonés.

El presidente de dicha colectividad, señor Reyes, cedió la presidencia al concejal radical señor Martínez Barrio.

Momentos antes de dar comienzo al acto penetraron en la Casa del Pueblo, lugar donde se celebró el mitin, algunos individuos pertenecientes á la Unión Republicana, dando lugar su presencia á que entre los de uno y otro bando se cruzaran denuestos é insultos, y aun se pasase á otro género de argumentaciones, no llegando la cosa á mayores gracias á la acertada intervención del señor Martínez Barrio, el cual logró pacificar los ánimos.

Después del incidente relatado dió comienzo el acto, exponiendo el presidente el objeto de la reunión.

Hicieron uso de la palabra los jóvenes radicales Asencio, López, Reyes y Martínez de León, los cuales condenaron el acto realizado por los señores Azcárate é Iglesias y ensalzaron la obra del señor Lerroux.

El señor González Taltabull hizo un calurosо elogio del señor Lerroux, excitando á la juventud sevillana para que ingrese en las filas radicales.

El señor Martínez Núñez manifestó que era obligación de la Juventud Radical el organizar el primer mitin de ratificación de confianza al señor Lerroux, porque ella fué la primera entidad radical en Sevilla.

Hizo un estudio de las causas que motivaron el acto realizado por los señores Azcárate é Iglesias (don Pablo), diciendo que éstas eran únicamente la envidia y la ambición.

Terminó recordando la célebre frase del general Prim: «Radicales, á defenderse».

Le siguió el edil de este Ayuntamiento señor Sánchez Seco, el cual hizo algunas consideraciones acerca de las relaciones que deben existir entre radicales y unionistas y los medios que hay que emplear en las mismas, dado el cariz que toma la política republicana en Sevilla.

Resumió el señor Martínez Barrio.

Hizo la historia del partido radical y trató detenidamente de todo lo ocurrido desde la fundación de la conjunción republicano-socialista hasta la ruptura de ésta, para demostrar que siempre existió el deliberado propósito de arrojar de su seno al señor Lerroux, por ser éste el único republicano que conspiraba contra la monarquía.

Seguidamente examinó el estado actual de la política nacional, afirmando que el señor Lerroux es el único que está capacitado para dirigir la izquierda republicana y hacer triunfar la revolución.

Hizo alusiones al incidente de que queda hecho mérito, y terminó recomendando la mayor unión entre los elementos radicales frente á los elementos monárquicos y compadres de la monarquía.

Todos los oradores fueron calurosamente ovacionados.

Se acordó dirigir al señor Lerroux el telefonema siguiente:

«Partido radical Sevilla, reunido solemne comicio, proclama solidaridad afecto de acción imprime republicanismo radical español Lerroux, protestando conducta bien calificada conciencia nacional de Azcárate é Iglesias.»

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Barcelona 25 (6-15 t.)

Llegada de Lerroux.—Varias declaraciones

Durante toda la noche ha sido extraordinaria la animación reinante entre los elementos radicales para salir á esperar al señor Lerroux.

A las cuatro y media de la madrugada salió de Gracia un tren especial, el cual iba ocupado por quinientas personas.

Se sentía bastante frío, á pesar de que la noche estaba buena.

Entre los expedicionarios figuraban representaciones de todos los Centros radicales y de las Juventudes rebeldes.

A las siete de la mañana llegó el tren á San Vicente, almorzando los expedicionarios mientras llegaba el expreso.

Al entrar éste en agujas se tributó una ruidosa ovación al señor Lerroux, dándose mueras á Maura, Pablo Iglesias y Azcárate.

El tren venía lleno de carteles.

Desde Sans al apeadero de Gracia, compactas filas de personas bordeaban la vía.

El señor Lerroux, acompañado de don Emiliano Iglesias y del señor Sarraclara, marchó á la Casa del Pueblo, donde pronunció un discurso que fué ovacionado.

Después, en un coche, que estaba adornado de banderas, y rodeado de inmenso gentío, se dirigió al hotel.

Interrogado el señor Lerroux por un redactor de *El Liberal*, le manifestó:

«La expulsión de la conjunción republicana me ha proporcionado un triunfo.

Ahora soy jefe de una minoría parlamentaria, y lo sucedido estrechará las filas de los radicales.»

Respecto á los diputados republicanos que no se unieron, dijo, que si se les hubiera preguntado su opinión se hubieran mostrado disconformes. Añadió que el señor Nougués ha negado en un periódico de Reus que haya firmado su conformidad con el señor Azcárate.

Hablando de la constitución de la Solidaridad, á base de la izquierda, dijo que estaría con ella, porque «no soy—afirmó—anticatalán, como ha dicho Alomar. Soy más catalán que Alomar y que toda su raza de chuetas mallorquines.»

También declaró que á primero de año se constituirá definitivamente el partido radical de Valencia, á cuyo acto asistirán todos los diputados. En él se redactará un manifiesto.

Volviendo á hablar de la expulsión, dijo el señor Lerroux que aunque esperaba algo de la actitud de Pablo Iglesias y Azcárate, no podía figurarse lo ocurrido.

Lo que más me apena—agregó—más que la excomunión, es la forma de hacerlo, sin enviarme siquiera el previo aviso, lo cual es una felonía y un proceder ruín.

Acerca del asunto de las aguas de Barcelona, dijo que era compromiso del partido, bien con el proyecto de Rivas ó de otro cualquiera, el de dotar de aguas á la capital.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Diciembre de 1910

San Esteban, protomártir.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de San Esteban, rito doble, color encarnado.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 25.

Un *lunch*

El general Alfau ha obsequiado con un *lunch* al cónsul español en Tetuán y á los moros notables que acompañaron al señor Merry del Val en su viaje.

El señor Alfau brindó por la unión de España y Marruecos, contestándole el eminente filólogo árabe El Jelamí.

También brindaron el cónsul español y el capitán señor Collado, jefe del tabor de policía tetuaní, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

EL TIEMPO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2 m.)

La noche, como el día, es sumamente fría, reinando una niebla terrible.

Los carruajes se ven precisados á marchar con grandes precauciones, pues los caballos patinan sobre el asfaltado de las calles á consecuencia de la nieve.

Se han registrado numerosas caídas, resultando algunos transeuntes con lesiones.

LA ACTITUD DEL VATICANO

(POR TELÉGRAFO)

Roma 25.

Un periódico órgano del Vaticano afirma que votada la ley del candado por el Parlamento español, resulta la situación entre el Vaticano y España idéntica á la de Julio último, cuando declaró aquél que no podría seguir negociando si el señor Canalejas persistía en tomar disposiciones unilaterales acerca de las cuestiones que eran objeto de discusión.

CONFERENCIA COMENTADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (6-10 n.)

Los conservadores, contrarios á la crisis

Anoche, después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Canalejas, Burell y Arias de Miranda.

A esta entrevista se le concedió gran importancia, creyéndose que los dos últimos, deseosos de terminar con su actual desairada situación, plantearán en el próximo Consejo de ministros la crisis.

Los conservadores se muestran contrariados con la crisis, no creyendo que responda á ninguna necesidad.

Dícese que el señor Canalejas debe imitar á Maura, sobreponiéndose á las ambiciones y requerimientos personales.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mala 14, SEVILLA

En buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para aducar. Razón: Caldereros 17.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castella.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos! Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda una bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasajo Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno. Plata 10, farmacia.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á ta de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EMULSION aceite puro bígado de bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento.

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

BICICLETA inglesa «Rudge Withworth» gran lujo equipo completo, se vende Teodosio 70

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

Se arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2

SE admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella; y se liquidan muebles. Trajano 61 bajo d.ª

Se necesitan oficialas para bordar en blanco y aprendizas con sueldo Jesús del Gran Poder. 66, pl. iqda.

SE vende una afición de palomos, marcheneros superior. Puede verse de diez á dos tarde Teodosio 50.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

Pérdida.—Unas aretas en estuche de peluch. A quien las entregue en calle Palmas 108, se gratificará.

MERITORIOS hacen falta RIOJA 6

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Santos.

El día 13 de Enero saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Cádiz

Capitán D. J. Lotina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: Sevilla: Jenaro M. Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc.; se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**. Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandu· dolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia Tisis. Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Muscalina Costanzi**,—Frasco, 7 pesetas,

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.— Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES-CORREOS ALEMANES

Habana, Veracruz, Tampico y Progreso

directamente y sin trasbordo.

Admite carga para los expresados puertos en que toca, y con conocimiento directo para todos los principales puertos y ciudades de

CUBA Y MEXICO

y todos los puertos del Pacífico

El magnífico vapor correo

"Westerwald"

de 4.800 toneladas.—Capitán, A. Hoefer.—Saldrá de Cádiz el 30 Diciembre 1910. Admite carga general.

Agentes de la línea, HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ.

JULIO GIL CALLE MADRID, 6, SEVILLA

VINO y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA:

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SVEILLA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSIÓN MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.

AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.

No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, sebórreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado** se evita la **congestión cerebral y la parálisis;** disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall,* fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

ASPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Joaquín Zarca García, bachiller, secretario judicial cesante, se ofrece á casa particular, mayordomo ó cargo análogo. Santa Olalla (Huelva)

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

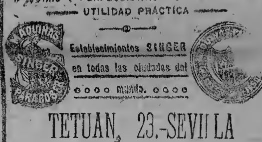
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



TETUAN, 23.-SEVILLA

BLENORRAGIAS cistitis y toda clase de flujos desaparecen radicalmente con el **Barosmol**

De venta en las farmacias Central y El Globo.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el **Agua de Abisinia** del Dr. **LUQUE**. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

Alquiler DE Películas y Cinematógrafos

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Terregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

Véase LA MODA PRACTICA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señor caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

SOLITARIA

expulsión completa, garantizada en 2 Horas

Cómprese una caja de

SOLITARINA Tenífugo americano

Vale 15 ptas. y se devuelven si no dá completo resultado. Se vende: En Sevilla, calle Laraña, 4, drog.ª

PARA INFORMES y consultas escribir al antiguo Consultorio del Dr. París, en Madrid, calle Conde Romanones, 2.

Remite *gratis* folleto y por pesetas 15,50 la medicación por correo á todos los puntos de España.

ENSANCHE EN CALLE GENOVA

Con este motivo realiza la zapatería de la calle (núm. 30) á bajo precio: Botas y zapatos, á 6 pesetas; botas caballero, á 7, 9, 10 y 12 pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo, En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario.

Informes: José Moráles, calle Reyes Católicos 20

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

EMULSION NADAL

Unica de 80 % aceite bacalao. **Reconstituyente;** escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

---

JABON BREA

marca **LA GIRALDA**

Los que usan el Tónico Koch	Los que no usan el Tónico Koch

Los males **nerviosos,** la **neurastenia,** el **histerismo,** los del **estómago,** los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda **debilidad** contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, *5 pesetas*. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TONICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á *9 pesetas* en boticas de España, América y Filipinas.

En el **hombre** cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la **mujer** cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los **niños** cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de fuerzas, etc.

En Sevilla: Venta de los preparados **KOCH,** Laraña 4, Marín Galán.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian. **Almirantazgo 11**

AÑO X NÚM. 3.561 — Martes 27 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA CONJUNCION REPUBLICANOSOCIALISTA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (12-20 t.)

Opinión de Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha declarado que por el acto del señor Azcárate la conjunción republicanosocialista ha quedado no disuelta, sino rescindida parcialmente.

La conjunción está hoy en el ambiente social, constituyendo el único medio de satisfacer la necesidad patriótica que siente el pueblo, y que debe mantenerse, perfeccionarse y organizarse.

Esto se conseguirá robusteciendo los los partidos que forman la conjunción y haciendo que los republicanos tengan un programa común con los socialistas, completando la organización en toda España de los partidos republicanos que deben constituir la Unión, con un programa común para traer la República, sin prejuicio ni renuncia de sus respectivos ideales.

El señor Sol y Ortega aboga por la incorporación á la obra nacional de los nacionalistas catalanes.

Considera lamentable la separación de los radicales juzgándola accidental y transitoria.

Todos debemos pensar—añade—que primero es la patria y luego la República.

El individuo, que es lo tercero, debe sacrificarse en bien de aquéllas.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (5 t.)

Entre otras disposiciones publica la *Gaceta* de hoy las siguientes:

Elevando á la categoría de superior la Escuela Normal de Maestra, de Cádiz.

Creando en Guadix y en Motril Escuelas de Artes y Oficios.

Nombrando á don José González Jiménez auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad provincial de Medicina de Sevilla.

Nombrando catedrático de Agricultura del Instituto de Almería á don Manuel Pérez García.

Nombrando auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Ciencia de Granada á don José Taboada Fundidor.

MELILLA

(POR TELEFONO)

Melilla 26.

Viaje de Aldave.—Preparativos para recibir al rey

A las seis de la tarde embarcó en el vapor *Sister*, con rumbo á Málaga, el capitán general de Melilla, señor García Aldave, el cual, desde aquella ciudad, marchará á Córdoba, donde pasará cuatro ó cinco días al lado de su familia.

Acudieron al muelle á despedirlo los generales Arizón, Del Real y Jordana y otros numerosos jefes y oficiales de la guarnición, y el duque de Tetuán.

Durante la ausencia del señor Aldave se encargará de la capitanía el general Arizón, del gobierno militar el general Del Real y de la división de Melilla el general Carrasco.

Se activan las obras para el alojamiento del rey durante su permanencia en esta plaza.

El llano de Alfonso XII y el fuerte de este nombre quedarán dentro de un recinto aspillerado, rodeando los barracones que ocupan las fuerzas de caballería y artillería.

Nueve de los barracones que se preparan para la infantería servirán de alojamiento á don Alfonso y su séquito.

En el cuartel de artillería se alojará la fuerza de la Guardia civil y de la Escolta real.

Fuera del recinto acampará el regimiento de Infantería de Africa.

Trabajan en las obras unos 600 obreros, creyéndose que para fin de mes estén aquéllas terminadas.

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (11-60 m.)

Reparto de socorros

El Imparcial da cuenta de haberse efectuado el reparto de 30.000 pesetas en cenas de Nochebuena.

El trabajo para el reparto ha sido rudo y penoso.

Las impresiones de los encargados del mismo son desconsoladoras.

Hoy se reunirá nuevamente la Junta para disponer la distribución de los restantes fondos.

La suscripción alcanza hoy la cifra de 93 436 pesetas y 10 céntimos.

En el reparto se han descubierto centenares de casos de falsa miseria.

Muchos industriales de la limosna y profesionales de la mendicidad pretendieron apoderarse de lo que correspondía á los menesterosos.

En cambio, ha habido otros, cuyos nombres cita un periódico, que se negaron á recibir el socorro alegando que había otros más necesitados.

La prensa refiere otros casos tristísimos, que dan idea de la enorme miseria que alberga la ciudad.

De sociedad

En la iglesia de San Miguel se ha celebrado esta mañana, á las diez, el funeral por el descanso del alma de don Pedro Lázaro Sánchez.

A las exequias, que han sido muy solemnes, acudió aún mayor número de personas que las que habían asistido ayer al transporte de su cadáver, y aunque en el fúnebre acto estaban representadas todas las clases sociales, la representación más nutrida fué la del comercio, que casi en masa acudió á testimoniar su condolencia á la familia del finado por la pérdida tan sensible que acaba de experimentar.

—Ha regresado de Buenos Aires, donde anualmente celebra Exposiciones con obras pictóricas de artistas españoles, el notable pintor sevillano señor Pinelo.

Al llegar á Sevilla ha sabido la triste noticia de la muerte de su madre, ocurrida recientemente.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELEFONO)

Barcelona 26 (6-15 t.)

Día de fiesta.—Comentarios al recibimiento de Lerroux.—Otras noticias.

Hoy es día de gran fiesta.

El tiempo es espléndido, reinando gran animación.

Está siendo muy comentado el gran recibimiento hecho á Lerroux.

Asistió mucha más gente que cuando regresó de América.

Esta noche se le hará un homenaje en la Casa del Pueblo.

Se representará una obra titulada *Sol de humanidad*.

En Olot se celebró un mitin radical, encontrándose el local atestadísimo de público.

Presidió el primer teniente de alcalde radical del Ayuntamiento de Barcelona, señor Serraclara, y asistieron los concejales del Ayuntamiento de aquel pueblo.

Reinó grandísimo entusiasmo.

En Sarriá se reunieron los supervivientes de la *jornada de Enero de 1874, para tratar de la conmemoración de ésta.*

LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (6-10 t.)

Las sesiones de Cortes se reanudarán el 20 de Enero próximo.

TOROS EN MEJICO

Se han recibido hoy en Sevilla cablegramas dando cuenta de la corrida celebrada ayer en la plaza de Guadalajara (Méjico), en la que se lidiaron bichos de la ganadería de Atenco, que resultaron buenos, matando ocho caballos.

Diego Rodas (Morenito de Algeciras) estuvo muy bien toreando y con el acero, escuchando grandes aplausos.

La entrada fué buena y el público salió satisfecho del espectáculo.

Del Municipio

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Bajo la presidencia del teniente de alcalde señor Carriedo se reunió esta tarde la comisión de Beneficencia y Sanidad, acordándose: Aprobar facturas de pedidos; que se satisfaga contra imprevistos, por no ser castigada esta consignación con ningún otro gasto más que con este que se causa en el último cabildo del año, el importe del tratamiento balsámico azoado en favor del acogido del padrón benéfico Antonio Sánchez Baena; adquirir con el resto de la consignación una cerradura para los almacenes municipales de Capuchinos, y que al cesar en 31 de Diciembre los señores veterinarios que se nombraron con motivo de la campaña sanitaria, al Cabildo acuerde el nombramiento interino de los mismos para ocupar las tres plazas creadas en el presupuesto para el año próximo, sin que dicha designación prejuzgue nada en favor ni en contra de dichos peritos, para los efectos de provisión definitiva de las aludidas plazas en la forma acordada por el Ayuntamiento.

Comisión Especial de Mataderos

Se reunió esta tarde en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón, y con la asistencia de los señores Sarasúa, La Rosa, Guerra, Rodríguez y García Carrasco, ocupándose del estudio del nuevo reglamento por el que desde primero de año han de regirse dichos establecimientos.

PROYECTOS DE CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (3-40 t.)

El señor Canalejas ha manifestado que cuando se reanuden las sesiones de las Cámaras presentará el proyecto de la ley de Asociaciones, la reforma del Banco de España y la solución del famoso pleito de la división de las Canarias.

El Presidente se propone dar ocupación en obras exteriores á los sujetos que piden limosna llamándose obreros sin trabajo.

Los que se nieguen á trabajar, alegando que desean hacerlo en el interior de Madrid, serán encarcelados.

Ayer fueron detenidos dos individuos que pedían limosna teniendo dinero.

Nacimiento

Nacimiento, aromoso nacimiento
repleto de perfumes de leyenda;
visión de un vaporoso sentimiento;
dulce ofrenda ideal; divina ofrenda.

Pintoresco y sublime anacronismo
del paisaje invernal; pequeño y variot
te llevo siempre dentro de mí mismo
con la veneración de un relicario.

Triste noche del pobre: Noche-Buena
de encanto misterioso é infantil:
tu brisa viene perfumada y llena
de una suave cadencia pastoril.

Nacimiento; divino nacimiento
repleto de perfumes de ilusión:
¡Que tu dulce y sencillo sentimiento
haga siempre latir mi corazón.

Pedro A. Morgado.

24 Diciembre 1910.

Toros y novillos

(POR TELEFONO)

En Méjico

Méjico 26.

En la plaza de El Toreo se han lidiado seis reses de Varela y Tepeyahualco.

Lagartijillo chico, Cocherito de Bilbao y el mejicano Gaona estuvieron muy bien toreando, despachando á los toros que les correspondieron á estocada por barba.

Fueron ovacionados.

Lagartijillo ha sido contratado por la Empresa para tres corridas más.

En Buenos Aires

Buenos Aires 26.

El ganado de Féliz Gómez ha dado regular juego.

Camisero y Revertito, lucidísimos toreando y banderilleando.

Salieron en hombros de los entusiastas.

En Burriana

Burriana 26.

Se han lidiado tres toros de la ganadería de Abascal, que resultaron regulares, tomando once varas por tres caídas ó igual número de caballos arrastrados.

El novillero Augusto Vernia, encargado de pasaportar á los morlacos, estuvo valiente en el primero, superior en el segundo y bien en el tercero.

Fué aplaudidísimo, así como el banderillero Pala, que se distinguió con los palos y bregando.

En Montevideo

Las reses de Murube lidiadas han resultado buenas.

Relampaguito, superior con la capa y la muleta.

El sevillano Antonio Pazos, inmejorable.

Copao, bien.

Los matadores banderillearon á los toros primero y sexto, siendo ovacionados.

SUCESOS

Intento de agresión

La guardia de seguridad detuvo anoche en la calle Regina á Enrique Peralta Sánchez por haber intentado agredir con una navaja á Trinidad Durán García.

El detenido ingresó en la jefatura de vigilancia á disposición del juzgado municipal del distrito de San Vicente.

Lesionado en riña

Por agentes del expresado Cuerpo ha sido detenido á Francisco Rodríguez Ballester por haber reñido en calle Evangelista con Juan Romero, causándole varias lesiones, de las que se negó á recibir asistencia facultativa en la casa de socorro del barrio de Triana.

Una denuncia

Francisco Reyes Morales ha denunciado á la policía á una mujer de nombre Magdalena, acusándola de haberle sustraído con engaño quince pesetas.

Herido por accidente

Al transitar por la calle Martínez Montañés Antonio Torres García, que habita en la de Castilla núm. 5, sufrió un accidente que le hizo caer al suelo, produciéndose una herida contusa en la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

Incendio

En un depósito de cartón establecido en la casa núm. 35 de la calle Oriente se produjo un incendio que, afortunadamente, no revistió importancia, debido á la pronta intervención de los vecinos de la casa, quienes consiguieron sofocar el siniestro á los pocos momentos.

Agresión á un casero

En la prevención municipal ha quedado detenido José Gálvez Felice, de cuarenta y ocho años, vendedor ambulante, por insultar á los vecinos de la casa en que habita, Torreblanca núm. 20, y agredir al casero de la misma Vicente Ferrer Ortega causándole una herida en el muslo izquierdo, de la que fué asistido en la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Comunicado del gremio de Tablajeros

Sr. Director de EL LIBERAL.

Señor de nuestra consideración mayor: El *Comunicado* con que el señor Sarasúa ha contestado al que publicamos el jueves último, precisa de nuestra respuesta.

Comenzaremos, pues, por la extrañeza que nos ha causado dicho señor al decir que «padecen un error los señores tablajeros al creer que se trata de quitarse el tanto por ciento que se descuenta por el enjugue ú oreo de las carnes; esto no sería justo, y, por tanto, no ha sido pensado por ningún ganadero. Trátase sencillamente de reducir la cantidad del 4 por 100, que es la que hoy rige, á la que sea equitativa y razonable, y yo invito á dichos señores á que se me demuestre una sola ocasión en que una res vacuna haya enjugado el 4 por 100. [illegible] tablajeros?»

Supuesto error el nuestro, que fundábamos en lo dicho por el señor Sarasúa en el Círculo de Labradores, y que, según EL LIBERAL correspondiente al día 16 del mes actual, fué esto:

«Abuso manifiesto constituye el despojar á las reses de sus colas, considerando que forman una extremidad; de los mayores es también el desposeerlas del sebo que presentan, así como la rutinaria y mala costumbre de deducir el 4 por 100 por el oreo y enjugue de las carnes.

Todo ello ha de evitarse con el nuevo reglamento, y ya constituye un triunfo para la Asociación naciente.»

Triunfo que beneficia á la Asociación de Ganaderos, con perjuicio del público, que ha de satisfacer ese gravamen de cada res.

A la invitación que nos hace el señor Sarasúa de que le demostremos *que una res vacuna haya enjugado* el 4 por 100, le diremos que en el Ayuntamiento de Sevilla deben existir los antecedentes en virtud de los que se estableció esa disposición reglamentaria en el Matadero municipal, donde entonces practicáronse pruebas de oreo y enjugue, en las que acusaron las carnes hasta el 7 por 100 en alguna res, como el tres, el cuatro, el cinco y el seis en otras, aceptándose como prudencial rebaja en el peso el dicho 4 por 100.

Respecto á que la cola de cada res forme parte de su despojo, nuestra petición la fundamos en que así se consideró siempre en todos los reglamentos habidos en el Matadero de esta ciudad, menos en el que proyecta el señor Sarasúa.

La afirmación que el señor Sarasúa hace de que, á excepción de tres meses del año, las carnes llegan á expenderse por los ganaderos á cuatro y cinco reales el kilogramo, y, no obstante, el tablajero las continúa vendiendo á igual precio que cuando las adquiere más caras, es una inexactitud, cuya prueba ofrécese durante la primavera y el verano en nuestros mercados en todas las tablajerías, y más aún por el establecimiento de los expendedores designados en el gremio con el nombre de *barateros*, por el precio á que venden las carnes.

En cuanto á lo dicho de la proporción en que expendemos el hueso en cada kilogramo de carne, si hubiese quien lo hiciese en la de 400 y 450 gramos que dice el señor Sarasúa, será una excepción, y no debe, por tanto, aceptarse como regla, puesto que todos ó casi todos los tablajeros distribuyen el hueso en proporción á la carne que expenden, sin llegar á la cantidad que fija el señor Sarasúa en cada kilogramo de ésta.

Un extremo de nuestro anterior comunicado ha dejado sin contestar el señor Sarasúa, y es la protesta nuestra por la designación del inspector municipal de carnes, señor Rodríguez, para que forme parte de la *Comisión especial*, por ser dicho señor vocal de la Junta directiva de la Asociación Regional de Ganaderos, que ya tiene en aquella Comisión su legítimo representante. ¿Es que con su silencio respecto á este punto, otorga el señor Sarasúa la razón al gremio de tablajeros?... Pues lo felicitamos y nos felicitamos por ello, porque así lo demanda el más rudimentario principio de moral y de justicia.

Acerca de cuanto el señor Sarasúa expone en su escrito respecto á las acusaciones que hace á *comisionados* y *cabeceras de partido*, nada tenemos que contestar, porque la respuesta no nos corresponde.

Réstanos, por tanto, y para terminar, decir al señor Sarasúa que esos anónimos amenazadores de que dice haber sido objeto, nos merecen el mismo desprecio que á él han merecido, como la suposición de que de semejante hecho fuéramos autores.

Y nada más hemos de decir hoy sino pedir que subsistan los artículos del actual reglamento de Mataderos, en los que se consignan nuestras peticiones, esperando que la transformación de los *ganaderos en tablajeros* resulte en beneficio del consumidor de carnes, de lo que el señor Sarasúa habrá de dispensarnos que dudemos, recordando el precio á que los señores ganaderos hoy asociados han venido expendiendo sus reses, hasta que en ellos se ha despertado el deseo de abastecimiento de las carnes, aun cuando éste emplee intentando restar de ellas el 4 por 100 de oreo ó enjugue y convertir la cola en solomillo.

De usted, señor Director, afectísima y s. s., *La Comisión del gremio de tablajeros.*

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el ilustrado catedrático del Instituto de Cuenca don Antonio Jaén.

Mañana, á las nueve de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Quintas y Estadísticas.

Vecinos de la calle Palacios Malaver nos ruegan hagamos pública su queja por el estado en que se encuentra el trozo de calle comprendido desde la de Divina Pastora hasta la de Garfio.

Sería conveniente proceder al adoquinado de dicha calle, evitándose así las muchas molestias que sufren vecinos y transeuntes.

El día 12 del corriente desapareció de la casa materna, Doña María Coronel, 12, el niño de trece años llamado José Roldán Avila, cuyo niño cojea un poco de la pierna derecha.

La persona que lo tenga recogido se le suplica lo entregue en dicha casa.

Mañana saldrá para el Puerto de Santa María el viajante de esta plaza señor Llanes Castilla.

La Sociedad Real Tennis-Club celebrará en los días 27, 28 y 29 del corriente un concurso de *lawn tennis*, en el que se disputarán varios premios de la Sociedad y del señor presidente.

Las inscripciones para tomar parte en dicho concurso pueden hacerse en el local del Tennis ó en el Casino Sevillano.

El domingo 1.º del próximo mes, á las once de la mañana, se efectuará en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de alhajas verificados en el mes de Junio de 1909, en la Central y Sucursal primera, Carpio, 4, que no hayan sido renovados por sus dueños.

A los hoteles de esta capital han llegado los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Gumersindo Jerez, don Leandro García y don Juan Telechea.

Se encuentra en Sevilla don Cándido López y Sánchez, que hace quince días fué operado en la clínica de Huelva de una gastroenterostomía posterior, por estrechez pilórica, causada por una úlcera crónica del estómago.

Celebramos que el señor López venga completamente restablecido.

Por telégrafo y teléfono

26 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Riña sangrienta

En una taberna de la calle Arganzuela se hallaban de juerga anoche varios individuos.

Al entrar otro sujeto, acompañado de su esposa y una hermana, uno de los de la reunión le dirigió una copla de mal gusto, surgiendo una acalorada cuestión.

El ofendido y el ofensor salieron á la calle desafiados, siguiéndolos los que se hallaban dentro de la taberna.

Al poco rato se había convertido la calle en un campo de Agramante.

Salieron á relucir las navajas, recibiendo Guillermo Hernández, barrendero, una terrible puñalada por debajo de una tetilla; José Márquez, sastre, una cuchillada en el cuello, y Manuel Hernández, albañil, hermano de Guillermo, una puñalada en la espalda.

Acudió la guardia, logrando acabar con la riña y conduciendo á los heridos á la casa de socorro más próxima.

Al Guillermo, que se encontraba gravísimo, hubo que administrarle la Extremaunción.

Herida por su amante

En la calle de la Verdad un sereno encontró á una mujer tendida en el suelo, sobre un charco de sangre.

Llevada á la casa de socorro, el médico de guardia le apreció tres profundas y extensas puñaladas en el cuello, hallándose en grave estado.

La mujer manifestó al ser interrogada que se llamaba Eduarda Gómez Gálvez, de cuarenta y tres años, soltera, y que había sido herida por su amante.

Resultado de las elecciones parciales

El señor Canalejas carece de noticias definitivas del resultado de las elecciones parciales de ayer.

Las noticias recibidas por el Gobierno participan que en Becerreá ha triunfado el señor Calleja.

En este punto un presidente de sección se negó á entregar certificado de la votación.

En Ferrol y Ordenes han triunfado los ministeriales López (don Daniel) y Chapaprieta.

En Gijón parece que será vencedor el conde de Revillagegedo.

En Laredo han surgido colisiones entre los republicanos y los conservadores, creyéndose que ha triunfado el candidato de éstos.

Conferencia política

Los señores Merino, Calbetón y Aznar han visitado al señor Canalejas, celebrando con él una extensa conferencia.

Mejoría de Cobián

Sigue la mejoría del señor Cobián.

Hoy le han visitado los médicos, encontrándolo en satisfactorio estado.

Protesta contra una detención

Pablo Iglesias ha visitado al señor Merino para protestar de la detención del concejal socialista de Madrid don Vicente Barrio, que se hallaba en Astorga realizando una excursión de propaganda.

DE PROVINCIAS

Celebrando un aniversario

Bilbao.—Desde la escalinata del Ayuntamiento el alcalde interino leyó la carta que, por acuerdo de las Cortes de 1837, se dirigió al Ayuntamiento de Bilbao, á las autoridades y al vecindario de esta capital por la heroica defensa que hizo con motivo del cerco que se levantó el 25 de Diciembre de 1836.

Al acto asistieron todas las autoridades, las tropas de la guarnición y un numeroso público.

Reinó mucho entusiasmo.

La lucha electoral

Coruña.—La lucha electoral es empeñadísima.

En Ordenes se cree seguro el triunfo del candidato liberal señor Chapaprieta.

Faltan datos de muchas secciones.

Resultado de una elección

Ferrol.—Ha triunfado el candidato ministerial don Daniel López.

La elección de Gijón

Gijón.—Ha triunfado el candidato conservador conde de Revillagegedo por 500 votos de mayoría.

Farmacéutico asesinado

Pontevedra.—Ha sido asesinado el conocido farmacéutico republicano don Sebastián Maniera.

Al agresor, que ha sido detenido, se le cree demente.

DEL EXTRANJERO

Aeroplano destruído

Londres.—Un incendio ha destruído un cobertizo próximo á Douvres, donde el aviador White tenía su nuevo aeroplano.

Este quedó también destruído.

Ley contra el alcoholismo

Chicago.—El Ayuntamiento de Tacleme ha votado recientemente una ley de represión del alcoholismo.

En ella se considera delito el pronunciar la frase «ahora la última» que pronuncian los parroquianos cuando se proponen abandonar la taberna.

En el mismo día en que se puso en vigor dicha ley fueron encarcelados infinidad de bebedores.

La Natividad en Nueva York

Nueva York.—Después de las fiestas religiosas de Navidad, se celebrará mañana la del árbol de Noel, que constituye la verdadera fiesta de la familia.

Con motivo del reparto de felicitaciones, los carteros no tienen descanso.

Van cargadísimos, haciéndose dignos de compasión.

Siete mil empleados solamente de Nueva York han recibido cuarenta millones de cartas, impresos y postales.

Cinco vapores trajeron de Europa ochocientos mil kilogramos de correspondencia en 21.690 sacos y 21 millones de cartas urgentes.

A pesar del formidable número de correspondencia, el reparto no ha sufrido ningún retraso.

Alborotos estudiantiles

Niza.—Dicen de Montpelier que los estudiantes han promovido graves desórdenes.

En actitud tumultuosa penetraron en la dirección de la clínica de la Facultad de Medicina, arrojando á la calle los despojos de los cadáveres que allí había.

Después recorrieron la ciudad, profiriendo insultos contra los catedráticos.

La policía intervino, cargando sobre los revoltosos.

Resultaron varios heridos.

Se han practicado muchas detenciones.

Obreros suicidas

Jaca.—El obrero vizcaíno Fernando Pujana, que se hallaba alcoholizado, se arrojó al paso del correo, quedando despedazado.

Otro obrero de Sariñena se arrojó al río Alagón, desde un puente altísimo, causándose repentinamente la muerte.

Dinero para Marruecos

París.—*Le Journal*, á propósito de la estancia de El Mokri en dicha ciudad, dice que gestiona la concesión de fondos para Marruecos, por haberse agotado los 90 millones que se le prestó últimamente.

La necesidad del dinero—dice el colega—se hace cada día más apremiante; pero ante la carencia de garantías, el Sindicato Internacional de intereses económicos de Marruecos se niega á la realización del empréstito.

Anunciando una huelga

París.—El corresponsal en Londres de *Le Matin* ha telegrafiado á este periódico que los estivadores de los puertos del Norte de Inglaterra han anunciado una huel internacional con objeto de paralizar el comercio por haberse negado los patronos á discutir con los obreros en una cuestión surgida recientemente.

El corresponsal añade en su despacho que estos anuncios de huelga no han causado inquietud entre las clases comerciales.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Diciembre de 1910

San Juan, apóstol y evangelista, y San Maximino.

Jubileo

Se gana en el convento del Socorro.

Cultos

El oficio y misa son de San Juan, apóstol y evangelista, rito doble, de segunda clase, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

El martes, fiesta de San Juan evangelista, en la iglesia de las religiosas de la Visitación (Salesas) tendrá lugar la comunión de la Hora Santa, á las nueve de la mañana, estando la plática de preparación y acción de gracias á cargo de un padre de la Compañía de Jesús.

Durante el próximo año se celebrarán las siguientes festividades en la capilla real de la Catedral:

Marzo 13.—San Leandro, arzobispo; misa y veneración de las reliquias.

Marzo 14.—Aniversario del culto á San Fernando.—30. Festividad á San Fernando.

Agosto 15.—La Asunción. Función principal á la Virgen de los Reyes. A las cinco y media de la mañana, misa solemne; á las siete y media, procesión con la imagen. A las cinco de la tarde, salve, que se repite hasta el día 22, último de la octava.—Día 22. A las seis y cuarto de la mañana se descubre el cuerpo de San Fernando; misa cantada ante el altar del santo por la octava, y terminada, otra en la de la Virgen, y vuelve á descubrir por la tarde, á las cuatro menos cuarto, cubriéndose al terminar el [illegible]

Noviembre 23.—Aniversario de la conquista de Sevilla. A las siete y cuarto de la mañana, misa solemne, descubierto el cuerpo del santo rey. Después entrega de la espada, que hace el capellán mayor más antiguo á la persona de más alta jerarquía en el orden civil que se encuentre en la capital, y el pendón que llevará uno de los regidores del Ayuntamiento ó algún individuo del Cabildo eclesiástico. Por la tarde se descubre el cuerpo de San Fernando, á las dos menos cuarto, y se cubre concluído el coro de la Santa Iglesia.

Además se celebran todas las festividades del Señor, de la Santísima Virgen, de los Santos Apóstoles, San Miguel, Santa Ana, San Joaquín y otras.

Misas cantadas los sábados y salves solemnes los mismos días, por la tarde.

LA BOLSA

Madrid 26 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	85,20
Fin de mes	85,20
Próximo	85.55
Amortizable	101,05
Banco	461,00
Tabacos	350,00
París	7,30
Londres	27,11

Edición de la mañana

26 de Diciembre

Cosas yanquis

Norte-América es el mercado de las extravagancias y la fuente inagotable de los sucesos estupendos y extraordinarios.

De continuo nos hablan los periódicos de casos en que el lector se queda atónito pensando si los yanquis gastan la guasa como los *dollars* ó si verdaderamente aquel es un país donde todo ocurre de manera distinta que en las demás partes del mundo.

Hoy se descuelga el telégrafo con un despacho del propio Chicago, en el cual se nos dice que un Ayuntamiento de la Unión, queriendo velar por la salud y la moralidad de los ciudadanos, ha votado una ley para la represión del alcoholismo. Muy bien; hasta aquí la cosa nada tendría de particular ni en Europa, ni en yanquilandia, ni en ninguna parte. Pero lo gordo entra ahora. Oído á la caja. En la ordenanza ó ley municipal á que hacemos referencia, existe una cláusula por la que se considera acto delictuoso pronunciar la frase «ahora la última», que, como es sabido, en parecidos términos dicen los parroquianos cuando, después de varias libaciones, se proponen abandonar la taberna y poner digno remate al empine de codos.

Y, naturalmente, á las primeras de cambio, cuando apenas si acababa de ponerse en vigor la draconiana ley, multitud de idólatras de Baco, que con los vapores del alcohol no tuvieron en cuenta la buena intención de los pulcros ediles reformadores de las costumbres, dieron de manos á boca con sus huesos en la cárcel por pronunciar la precitada frase. Y allí están, y allí van todos los días nuevas hornadas de otros infractores refractarios ú olvidadizos también de la reforma.

Dicho sea sin ofender á la decantada libertad yanqui, el tal decretito se nos antoja, si no es chufla ó infundio, que bien pudiera ser, una morrocotuda pifia municipal. No hay derecho, no señor, por muy elevados que sean los propósitos y la alteza moral de los miembros de un Ayuntamiento, á meterse en la camisa de once varas de si una reunión de amigos, en abrigado rincón de un *bar*, toma ó deja de tomar la *espuela* cuando se lo pide el cuerpo, ó lo permite el bolsillo, regulador, después de todo, el más adecuado de las tragaderas de cada uno.

Dijérase: «que no se beba la primera copa», y, bajando la cabeza ante el gesto de Trepof, se pasaría de largo junto la taberna, temiendo caer en la prevención; pero castigar por decir «tomemos la espuela, y á la calle», á cualquiera le parece una inocentada tan grande como el puente de Brooklyn ó como las mismas cataratas del Niágara.

Pues, con callar y seguir bebiendo lo que la andorga pida, ¿no estarán del otro lado los buenos yanquis, que, entu[illegible] por el *whisky* y el *gin*, se paguen [illegible] de todos los munícipes re[illegible]adores de costumbres?

Si es broma, puede pasar, aunque proceda de Chicago; pero si la noticia es seria, se ocurre la pregunta: ¿es que cada *bar*, desde que abre sus puertas por la mañana, goza de la alta fiscalización de un policía para comprobar quién pronuncia la subversiva palabra y quién, por consiguiente, debe dormir en la cárcel?

DESANIMACION POLITICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

Cábalas sobre la crisis.—Reparto de carteras y altos cargos.—No se sabe nada.

Debido á la semifestividad del día, se han ausentado de Madrid muchos políticos.

La crudeza del tiempo también ha hecho que los Círculos políticos estén totalmente desiertos.

Los escasísimos asiduos concurrentes al Congreso se entretenían en hacer calendarios de la próxima crisis, repartiendo carteras, subsecretarías, altos cargos y embajadas, conforme le convenía á cada uno.

De cierto no hay nada. Los ministros insisten en que en toda esta semana no se celebrará Consejo, añadiendo que carece de fundamento todo cuanto se dice sobre la crisis.

Afirman que nada le han oído decir al Presidente, hasta ahora, y todos piensan calentarse de los fríos del próximo mes de Enero en las estufas de los ministerios.

EL CONVENIO HISPANOMARROQUI

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (1-45 m.)

A causa del mal estado de los caminos de Marruecos aún no ha salido para París, en cuya ciudad será ratificado, el convenio hispanomarroquí.

Del Municipio

Junta local de Reformas Sociales

Bajo la presidencia del alcalde se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales.

Asistieron los vocales señores Martínez Ruiz, Arenas (don Mariano), López (don Gabino), Palacios Cárdenas, Ruiz de la Cueva, Valbuena, Alvarez, Parra, Ruimayor, Muñoz de León, Díaz Galea y el inspector del trabajo, señor Hernando.

Actuó de secretario el señor Jiménez.

Se dió cuenta de una instancia firmada por los presidentes de varias Sociedades obreras solicitando que se tenga en cuenta que el vocal obrero señor Jiménez ha perdido el derecho como tal por haber cambiado de oficio, acordándose desestimarla por haber presentado dicho señor certificados de no ser cierto lo que se denuncia.

Se leyó un escrito dirigido á la presidencia por el Instituto de Reformas Sociales, en el que se pide cuenta de las gestiones practicadas por algunos señores de la Junta en el seno de ésta, acordándose aprobar un escrito contestación á dichos cargos, con el voto en contra del señor Alvarez.

El tesorero, señor Cárdenas, expuso el estado de los gastos é ingresos habidos desde la fundación de la Junta y de los fondos que existen en la actualidad.

Por último, se acordó repartir mil folletos de los titulados «Higiene infantil», escrito por los doctores Vela y Román, entre la clase obrera, y regalar otro millar á los autores de los mismos para que los distribuyan á su vez.

Comisión de Cementerios

Anoche se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Huertas.

Se acordó aprobar los pedidos hechos por el capellán del cementerio de San Fernando, la construcción de sepulturas en el de disidentes y la concesión del terreno que tiene solicitado doña Victoria Hernández para construir un panteón en la primera de dichas necrópolis; que pase á informe de la comisión de Asuntos jurídicos una instancia de don Francisco Ordóñez sobre el uso de la real orden de 15 de Octubre de 1898, relativa á la construcción de sepulturas, y dejar sobre la mesa el expediente del alumbrado del cementerio de San Fernando.

EXCESOS YANQUIS

(POR TELÉGRAFO)

Nueva York 26.

Llegada de Cook.—Las fiestas de Navidad

El regreso de Cook ha despertado general curiosidad.

Cook se muestra tranquilo, afirmando que probará haber llegado al Polo Norte.

Sin embargo, se niega á discutir públicamente con el comandante Peary.

En lo sucesivo se dedicará Cook á escribir un libro.

Los pasajeros del vapor que le ha traído á esta capital se dividieron en amigos y enemigos, llegando á las manos.

Los industriales de Nueva York, aprovechando la llegada de Cook, han lanzado al mercado infinidad de juguetes mecánicos alusivos á su viaje, y que han sido vendidos rápidamente.

No puede conocerse la cifra exacta de las aves y dulces que se han gastado durante estas fiestas.

Se cree que alcanzan proporciones fabulosas.

Demuestra los excesos cometidos el hecho de que la policía tuvo que dedicarse ayer á recoger de las calles á los sujetos tendidos y embriagados que se veían.

A pesar del enorme frío, fueron llevados á los asilos más de 5.000 individuos, que se colocaron entre colchones y mantas, cerca de estufas, consiguiendo que reaccionaran ó hicieran la digestión de sus excesos tranquilamente.

En la Bolsa se celebró la Nochebuena y las vacaciones de Navidad con enorme regocijo.

Los agentes de Bolsa adornaron el edificio, improvisando una mascarada, orquestas y otros regocijos bufos.

El edificio parecía una inmensa casa de locos.

PROYECTOS DEL NUEVO GOBERNADOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (5 t.)

El señor Latorre conferenciará mañana con el decano del Hospital de San Carlos y con el señor Merino, con objeto de que se habiliten en aquel hospital veinte camas para enfermos incurables, quedando igual número en el Hospital General, para los casos de urgencia.

El señor Latorre se propone también formar una brigada con los golfos que se recojan, obligándoles á la prestación personal, para lo cual serán dedicados á la limpieza de las calles de Madrid.

DE TEATROS

Duque

En primera sección habrá esta noche en el Duque el estreno de un pasatiempo lírico, letra de Ventura de la Vega, música de los maestros Cereda y Martí, titulado *¡Carranque!*

El reparto de esta obrita es el siguiente: Rosa, señorita Belenguer.—Carranque, señor Lamas.—El cabo Luna, señor Rubio.—Bartolo, señor Iñigo.—Blas, señor Parra.

Por no perder la tradición de la *inocentada*, se celebrará en el Duque mañana el estreno, digámoslo así, de una cosa que se anuncia como opereta fantástica en varios cuadros sin marco, escrita en verso inglés sobre una leyenda de la Edad Media de Escocia, y vertida y empalmada á la escena española, titulada *La hada de los ensueños ó sin pies ni cabeza y la perseguida por su gusto.*

San Fernando

Anoche se despidió del público sevillano la aplaudida artista Manola Gaditana, escuchando muchos aplausos.

Mañana debutará en este teatro el célebre imitador cosmopolita á transformación Casthor, de cuyo trabajo tenemos buenas referencias.

El jueves despedida y beneficio del ventrílocuo Sanz, con nuevo y variado programa.

Imperial

Esta tarde, tercer día de Pascuas, tendrá lugar una función en la que tomará parte Dora y las hermosas hermanas Pilarcillas.

Mañana miércoles debut de los manipuladores é ilusionistas Olms And Nelli, trabajo desconocido en Sevilla.

Hoy se estrena en este salón un decorado de tapicería, confeccionado como marco á la luna que exhibe los cuadros cinematográficos.

Está hecho con terciopelo de seda y aplicaciones de raso, y seguramente ha de llamar la atención por su novedad y riqueza.

Salón Llorens

En la segunda sección de esta noche debutará la famosa transformista Rigolina, que se presentará con un precioso decorado de Muriel y un lujoso vestuario.

El trabajo de esta artista se nos dice que es muy semejante al del célebre transformista Bertin en sus imitaciones de artistas célebres.

Habrá función de tarde, á las tres y media, tomando parte en ella los duetistas italianos los Mary Bruni y la graciosa y notable bailarina la Argentinita.

LOS PLEITOS DE MOSQUERA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (2 m.)

Se ha llegado á una transacción en el pleito sostenido entre el empresario de la plaza de toros de Madrid y el matador de toros Agustín García Malla.

Las diez mil pesetas que éste tenía que dar al señor Mosquera se ha convenido repartírselas entre ambos.

En vista de ello, dicho diestro toreará en la temporada próxima en las plazas de Madrid y Valencia.

Ahora sostiene el señor Mosquera otro curioso pleito con la Diputación provincial madrileña.

En la corrida de Beneficencia última torearon los diestros Bombita y Cocherito, que no estaban contratados por la Empresa, y, por tanto, no figuraban en el abono.

Según el contrato estipulado entre el empresario y la Diputación, aquél tiene la obligación de poner en el cartel para dicha corrida dos matadores del abono y sufragarle asimismo sus honorarios.

El señor Mosquera se niega á cumplir este compromiso, por entender que como dichos diestros no los había contratado y, por tanto, no figuraban en el abono, está relevado de esa obligación.

La Diputación, en vista de la actitud en que se ha colocado el empresario del circo madrileño, ha acordado descontar los honorarios de los mencionados toreros de la fianza que aquél tiene entregada á la Corporación.

HUELGA DE VENDEDORES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (2 m.)

Hace dos días, y por diferencias surgidas entre la administración de *La Correspondencia de España* y los vendedores, este periódico no se vende en Madrid.

Hoy varios empleados del colega, en un coche de punto, se situaron en la Puerta del Sol, vendiendo á los transeuntes el diario.

DECLARACIONES DE PABLO IGLESIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11 n.)

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha declarado, respecto á lo ocurrido en el Congreso, que el partido socialista siempre ha sobrepuesto á todo su imparcialidad y su espíritu de justicia.

Con este carácter y *cualidades*—dijo el *leader* del socialismo—fuimos á la alianza con los republicanos, y antes abandonaremos esta alianza que renunciar á nuestro carácter y cualidades. Teniendo esto en cuenta, á nadie le debió sorprender mi conducta en el Congreso.

Se llevaron allí—continuó diciendo—dos acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona, y se discutieron. Escuché opiniones en favor y en contra; me pidieron la mía y la dí en nombre del partido socialista. Si me hubiera callado, no sólo hubiera sido cobardía, sino que perjudicaba la honradez de un partido.

No creo—siguió diciendo—que me oculte para decir mi juicio sobre ambos acuerdos del Municipio de Barcelona, que eran dos actos malos de administración municipal.

Niego rotundamente que mi declaración favorezca á los conservadores ni los aproxime al Poder. Hoy, como ayer, todos los socialistas mantenemos cuanto hemos dicho acerca de los conservadores y de su jefe. Decimos que Maura no debe volver á gobernarnos, y nos opon

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (86)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

LAS DESHONRADAS

Mientras Antonia hablaba, la cara de Jack se descomponía con una expresión terrible.

—Me arrojáis—repitió—no sabéis cómo y cuánto os amo. Por usted he corrido los mayores peligros; por usted he sido asesino.

—¡Infame! ¡Embustero!—gritó Antonia.—Antes de que tuviera la desgracia de conoceros, los delitos se acumularon en vuestra conciencia; todo lo sé...

—Pero usted podría redimirme aún, hacerme un hombre honrado. ¡Antonia, tened piedad de mí; amadme, amadme!

—¡Salid, os digo, salid!

—¿Y si no quisiera? Si os obligara á seguirme, y gritara que usted misma me ha llamado, porque sois mi amante?

Antonia dió un grito de desesperación y angustia, al mismo tiempo que se abrió la puerta de la habitación, y compareció Celso, diciendo:

—Y yo os diría infame, asesino, que mentís, porque hace más de una hora que os sigo y he notado vuestras maniobras para entrar aquí, creyendo que yo no estaba en casa, y lo he escuchado todo, y ahora, miserable...

Había levantado el revólver, apuntando á Jack.

—¡Mátale, mátale!—gritó Antonia triunfante, que las palabras de su marido habían transfigurado—¡mátale, ó te hará daño á tí!

—Vos lo habéis dicho—contestó Jack con acento de loco, levantando él también un arma de fuego.

Dos estampidos resonaron en la habitación, seguidos de un agudo grito y una blasfemia.

Esta la lanzó Jack, cayendo al suelo herido en la frente; el grito había sido de Celso, que vió caer en sus brazos á Antonia, que más rápida que un relámpago se había colocado ante el marido, haciéndole escudo con su cuerpo.

Renuncio á describir la escena que siguió.

Invadieron la habitación Carret y Raimunda, seguidas por los criados.

Antonia, que no daba señales de vida, fué transportada al mismo cuarto de su marido y corrieron á buscar un médico.

Al asesino se le puso en un colchón en una habitación del piso bajo, en espera del delegado y el canciller, vigilado por los carabineros, á los que Celso había advertido, pues hacía dos días que había reconocido á Jack y le espiaba.

El herido respiraba todavía, pero se temía que falleciera de un momento á otro.

Sólo la pequeña Emiliana dormía tranquila, soñando con su hermosa mamita entre los ángeles.

IV

Fué ocultado en parte lo sucedido por no alarmar á la opinión pública. Se dijo que Jack había entrado en la villa sin conocer á sus moradores, sólo con la intención de robar.

Había entrado por una ventana abierta y se había encontrado en presencia de Antonia Trevi, que asustada había llamado á su marido, el que llegó en el momento en que el ladrón furioso por verse descubierto, disparaba contra la infeliz señora. Celso poco faltó para que no fuera también víctima, y que en legítima defensa le había matado con su revólver.

Jack, vuelto en sí por un momento, preguntó por su víctima; le contestaron que estaba muerta. Entonces dió un gemido que no tenía nada de humano, y sus ojos se llenaron de lágrimas, murmurando:

—¡Perdón! ¡Perdón!—Había expirado.

Antonia, á su vez, se había repuesto; pero su herida era mortal y el médico había declarado ser imposible salvarla.

A Celso, que sobre el escritorio de su mujer había encontrado la carta interrumpida por Antonia, le dió una congoja y lloró como un niño, creyéndose casi responsable de esa muerte y haberla empujado hacia el asesino por no creer en su inocencia, y le pedía á Dios que hiciera un milagro para salvarla, que la perdonaría, amándola como antes y más que antes.

Pero Dios, por el contrario, escuchaba la plegaria de Antonia, que moría feliz sabiendo de cierto que Celso no la maldecía.

Cuando la joven se repuso un poco, preguntó ansiosa:

—¿Y Celso? ¿y Celso?

—Aquí estoy, Antonia—contestó el joven inclinándose hacia ella.

—¿No estás herido?

—No, no, tranquilízate.

—¿Y... el asesino?—balbuceó casi ruborizándose.

—Ha muerto.

Antonia dió un grito y exclamó:

—¡Gracias á Dios! ahora ya no temo por tí.

Y cayó desvanecida.

Poco después le sobrevino la fiebre y el delirio.

Entonces reveló todas las angustias de su corazón, su inmenso martirio, su arrepentimiento y el amor infinito por Celso.

Lo que había descubierto en el escritorio y el deseo de morir para librarle de su presencia, persuadida que su muerte sería el fin de todos sus dolores y vendría la tranquilidad en la casa.

Celso, su madre y Carret no podían escuchar aquellas palabras sin llorar.

Emiliana fué llevada á la cama de su madre y empezó á llamarla desesperada.

Antonia pareció reconocerla y dijo:

—Sé honrada, hija mía, si quieres ser feliz; tu mamá rezará en el cielo por tí. Tú tendrás una madre mejor que yo, ámala mucho, ama á tu padre si quieres que yo repose en paz, yo soy culpable é infeliz, nadie me ama ya.

—Yo, yo te amo, mamita—gritó Emiliana llorando.

—Y yo también te amo y deseo que vivas por nuestra hija y por mí—dijo Celso.

Antonia miró fijamente á su marido y pareció entenderle; sus ojos se humedecieron y sus labios murmuraron:

—Gracias, tú eres bueno; pero yo no lo merezco, es ya tarde; pero muero feliz...

Al día siguiente había recuperado su lucidez de entendimiento; pero entraba en la agonía.

Después de haber recibido los sacramentos, suplicó á Raimunda que hiciera venir á María, no quería morir sin verla.

Su voluntad fué escuchada.

María llegó cuando Antonia estaba en las últimas; pero la desventurada conservaba entero su conocimiento, y con su débil voz preguntaba:

—¿Vendrá? ¿vendrá?

María pronto lo supo todo y cuando se acercó á la moribunda lloraba desconsolada.

Aquella diáfana figura, entre almohadas, imponía.

María se inclinó y la besó en la frente.

La moribunda se estremeció, abrió los ojos, y reconociéndola hizo un esfuerzo sobrehumano y se incorporó.

—¿Sois vos, vos misma, María?—dijo con una voz que parecía venir del otro mundo.

»Gracias por haber venido... os esperaba para morir. ¡Celso, Celso, ven aquí! Tú también mamá, sostenme por la espalda, así...

Se pasó un minuto porque el estertor la sofocaba; después tomó una mano de María y pronunció con acento que hubiera conmovido á las piedras.

—María, juradme que seréis la madre de mi Liana... juradme que haréis feliz á Celso, que os ama, del que sólo usted es digna.

María no pudo contestar; lloraba.

Celso y Raimunda, afligidísimos, dijeron á la moribunda:

—No te fatigues, estate tranquila.

—Jurad—repitió Antonia con esfuerzo,—creeré que no me habéis perdonado.

—Lo juro—pronunció María.

Los ojos de Antonia resplandecieron de una alegría sobrehumana y su cabeza se apoyó en el hombro de Celso, murmurando:

—Perdonadme; haced que mi hija rece por mí. Liana, Liana...

Le llevaron á la niña y la besó todavía, y sus ojos, ya velados, se volvieron á Celso, que comprendiendo aquella mirada suprema, juntó sus labios con los de la moribunda, ya fríos.

Un suspiro de éxtasis infinito y de infinita beatitud ensanchó el pecho de Antonia.

Después, la desdichada quedó inmóvil.

Había muerto. Pero en sus labios quedaba aquella sonrisa inefable que había consolado su última hora; aquella sonrisa que la acompañaría bajo tierra, como una bendición.

FIN

dremos á ello por todos los medios, añadiendo que la garantía de que Maura no va á ser Poder está en el derrumbamiento de la monarquía y en la implantación de la República.

Afirmó el jefe de los socialistas que á trabajar para conseguir esta garantía, absolutamente nadie le ganará á los socialistas, los cuales, procediendo así, cumplirán la palabra que han dado.

LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO

Habiéndose acercado á nuestra redacción varios dependientes para hacernos manifestaciones sobre la opinión que tienen del cierre de establecimientos, les hemos hecho concretarla, y las publicamos gustosos para que juzguen de ellas los que les interesen.

No puede conceptuarse el dependiente de comercio como el obrero, y mucho menos en lo que concierne á la retribución.

El dependiente tiene más horas de pensión, pero no de trabajo, y esta pensión es retribuída bien cuando la marcha de los negocios es floreciente.

No puede compararse tampoco al empleado, en la retribución, pues el empleado tiene un puesto marcado por un sueldo, que es inútil trabaje más ó menos en tanto no llegue la ocasión ó la influencia para sacarlo de él. El dependiente tiene siempre abierta la puerta del ascenso: cuanto más trabaja, más gana. Por regla general, á los dependientes, se les aumenta el sueldo cada año, no como gratificación, como ocurre al empleado, sino como ascenso, gradual por antigüedad, por méritos y hasta por reparto equitativo de beneficios, cosa que no ocurre en ningún otro orden negocios; ¿sabéis por qué? pues porque venimos todos del mismo origen y con igual fin: el de redimirnos y protegernos.

¿Quiere la dependencia, por unas horas más de libertad, perder su porvenir?

Las casas, convencidas, están dispuestas á conceder todo lo que piden, en vista de la actitud nuestra; pero con la externidad como imprescindible, cosa que es muy lógica y que ocurre hoy en todas las poblaciones donde se ha establecido este régimen de cierre y salida de la dependencia á una hora determinada, que oscila en todas partes entre nueve y diez de la noche; no antes.

Por esta libertad que alcanza el dependiente, pierde su porvenir; porque los negocios vienen á vincularse en varias entidades mercantiles, cada vez más sólidas por la fuerza del capital acumulado, y porque terminan en ellas esos períodos de sucesión que hoy rigen para legarlos á los dependientes después, cuando ya creen tener lo suficiente para vivir con independencia.

Los que salimos de nuestras casas, pobres, para buscarnos un porvenir, ¿á qué aspiramos?, ¿por qué abandonamos nuestras familias? Para buscarnos un jornal, no; para procurar proporcionarnos la independencia que se adquiere cuando el hombre alcanza una posición y una representación social que tiene hoy el comerciante por la universalidad de sus relaciones, que hacen recíproca hasta la amistad de las naciones y son la balanza de paz que las unen.

Si por unos años de pensión bien retribuída llega el dependiente á adquirir esta independencia, el bienestar para crear y educar una familia, y adquiere asimismo una representación y un crédito universal, ¿no debe bendecir mil veces aquellos años de pensión que tanto bien le han reportado proporcionándole la completa libertad no sólo del tiempo sino también de la necesidad espoleadora que nos lanza de nuestras casas á sufrir las contingencias de la vida?

Pero qué más: ¿En las huelgas actuales de obreros no hemos visto que los de una fábrica de Sabadell, que trabajan á destajo, y que por consecuencia ganan más que los otros, no han querido hacer causa común, y, custodiados por la fuerza, han seguido trabajando todo el tiempo que duró la huelga. Esto nos da un ejemplo que pensar nada despreciable.

Por otra parte, hemos pensado en las necesidades del vivir, más apremiante y mayores cada día, y si podremos soportarla en lo sucesivo, tan dignamente como ahora, en la nueva forma que se constituyen los negocios; nuestra vida será mucho peor por la escasez de medios, porque las remuneraciones serán peores, aun suprimiendo los gastos de convivencia de las casas, y esto ocurrirá á la vuelta de uno ó dos años. Entonces no tendrá remedio, porque la obra se habrá consumado. El tiempo libre lo habrán aprovechado algunos, muy pocos; le habrá sido útil quizás á los que tengan familia ú otros medios; la mayoría, compuesta de una falange de jóvenes inconscientes, caerá irremisiblemente en el vicio, que es tentador, y que por naturaleza propendemos á él cuando las circunstancias lo abonan, y se contraerán y adquirirán otras necesidades que harán más precaria nuestra situación.

Pensemos bien antes de dar el último paso, pues, por lo expuesto, ya saben cómo piensan muchos dependientes antiguos.

NOTICIAS

= Ropero del Consultorio de Niños de Pecho =

Continuación de la lista de donativos:

Doctor Sánchez Pizjuán y señora, doce toquillas y doce camisetas de punto.

Doña Tomasa Escribano, viuda de Muruve, una pieza de tela blanca.

Doña Encarnación Migolla, viuda de Cañal, tres chaquetas y tres pañales.

Doña Dolores Herrera, viuda de Ramos, cuatro metros de franela para vestido.

Marquesa de Casa-Mendaro, doce pares de zapatos, veinticuatro fajas, una pieza de tela para pañales, una pieza de bombasí blanco, una pieza de bayeta blanca, veinticuatro gorros, veinte patines, doce chaquetas de lana, un vestido de lana y un gorro de lana.

Bazar de la Campana, seis muñecas, seis pelotas y doce juguetes de lata.

Doña Ana Peña de Abaurre, ocho mantillas de bayeta amarilla.

Doña María del Pilar Barquin, seis camisetas de punto, seis pares de calcetines, dos pares de zapatos y una chaqueta de lana.

Señorita de Romero Castro, tres pares de patines y tres chaquetas de lana.

Doña Concepción Carreño, viuda de Prieto, seis metros y medio de franela para vestidos, diez metros de tela blanca y nueve camisetas de punto.

Doña María Pickman, viuda del Piñar, cuatro vestidos de percal, una mantilla, una capita de lana y una canastilla.

Doña Teresa Salinas de Maestre, seis toquillas.

Federiquito Hidalgo y Cascajares, tres metros de franela para vestidos y tres metros de tela para un babi.

Agustinito Hidalgo y Cascajares, tres metros de tela para un vestido y tres metros de tela para un babi.

Señorita Carmen Ternero é Ibarra, una canastilla.

Marquesa viuda de Castellón, una canastilla.

Doña Elvira Soto de Laffón, seis vestidos de franela, seis jubones de bayeta, tres canastillas, seis camisetas y seis pantalones de bombasí.

Señorita Emilia Laffón y Soto, veintiséis juguetes.

Doña Luisa Barrau, viuda de Grande, dos metros de franela para vestidos, cuatro pañales y cuatro mantillas de bayeta.

Don Juan Villagrán, diez pesetas.

Vinos finos de Jerez, Misa

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

DENTALIA Refresca la boca y evita la caries.

= Propaganda societaria =

El domingo realizaron una excursión al inmediato pueblo de la Rinconada individuos de la Sociedad de profesiones y oficios varios La Organizadora, al objeto de constituir en Sociedad de resistencia á los obreros agrícolas de dicho pueblo.

Celebróse un mitin, en el que hicieron uso de la palabra en tal sentido varios de los excursionistas y un obrero de la localidad.

Después, y en conversación familiar, se continuó la labor con gran entusiasmo, prometiéndose los expedicionarios que no tardarán los resultados de su propaganda.

Hace días que está á la venta en la *FARMACIA ECONOMICA*, Encarnación 10 y Coliseo 2, el nuevo remedio

SALVARSAN (606)

Si queréis comprar muebles de todas clases á precios baratísimos, visitad la casa Jiménez y C.ª, Cerrajería 23.

EL DESPACHO DE

KILOMETRICOS

se ha trasladado á calle *MADRID*, 6. Entrega inmediata. Se facilita la fotografía.

Horas: de 9 á 12 y de 2 á 6.

Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Alberto González de la Peña.

Baldosas y tejas de vidrio
GONZALEZ HERMANOS

TOS CONVULSIVA: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, 2 pesetas. Farmacia Gradas de la Catedral, Sevilla.

Jiménez & Lamothe
Es el mejor coñac

La consulta de los doctores Mackay y Macdona quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Balones alemanes, forrados de peluche y rellenos de esponja: son elegantísimos é irrompibles. Bazar de la Campana.

ALMONEDA.—Por cinco días más de muebles, porcelanas inglesas, antigüedades, mantones de Manila, colchas bordadas, tibores japoneses, blondas, abanicos antiguos y cuadros, todo muy barato, procedentes de testamentaría. Luchana número 20.

La señorita Isabel López Mora, Bodega 3, Sanlúcar la Mayor (Sevilla), estaba enferma de la vista hacía un año y la ciencia consideraba incurable su enfermedad: hoy ve perfectamente gracias al tratamiento vegetal del oculista francés doctor Augusto Nicolás, Pi y Margall, 26, (antes Cerrajería), Sevilla.

EL DINAMOGENO Saiz de Carlos es el tratamiento más racional para la curación del raquitismo, agotamiento prematuro, fatiga física é intelectual, pérdidas fosfáticas y linfatismo.

606 (SALVARSAN)

En la FARMACIA CENTRAL al precio de 14 pesetas tubo.

Transportes generales
Acarreos entre los domicilios y las estaciones.—*Facturación y despacho de mercancías.*
CENTRAL: Calle Madrid, 6. Teléf.º 91.
SUCURSALES en las estaciones. Teléfonos 78 y 217.

La debilidad nerviosa produce abatimiento y tristeza. Tomando «Carne Líquida» del doctor Valdés García, de Montevideo, se recobran la lentitud de fuerzas y la intensa alegría de vivir.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 26 (6 t.)

Enfermedad del obispo.—Desgracia en un cuartel

A causa de la enfermedad del obispo se ha suspendido la recepción anual en el palacio episcopal.

En el cuartel de San Agustín, donde se alojan fuerzas de Artillería, se quedaron dos soldados durmiendo cerca de un brasero.

Al toque de diana se notó que ninguno de ellos acudía á la lista.

Al buscarles sus jefes y compañeros encontraron á uno de ellos asfixiado y al otro en estado agónico.

Exposición inaugurada

En el salón del Concejo de Ciento del Ayuntamiento se ha inaugurado la Exposición de las obras de arte de los alumnos del Ateneo obrero.

Al acto asistieron todas las autoridades y numeroso público.

Se repartieron premios á la virtud, al mérito y al trabajo.

Por telégrafo y teléfono

26 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Baile en palacio

Mañana, á las nueve y media de la noche, dará principio el baile en palacio.

Los senadores y diputados asistirán en traje de etiqueta con pantalón largo.

Los restantes invitados llevarán pantalón corto.

La hija de Caserta

El día 30 del presente se bautizará la hija del conde de Caserta.

Será apadrinada por la reina Cristina y por el infante don Ranieiro.

Cacería en Riofrío

Se ha verificado la cacería en Riofrío con que obsequiaba el rey á los diplomáticos extranjeros.

Estos salieron muy temprano en tren especial, almorzando en el camino.

A la cacería asistieron quince escopetas.

Ya anochecido regresaron á Madrid.

Las elecciones en Laredo.—Un telegrama de *España Nueva*

España Nueva publica un telegrama, firmado por Rodrigo Soriano, amenazando al señor Canalejas por los escándalos ocurridos en las elecciones celebradas ayer en Laredo.

Se trae gran acopio de detalles, de denuncias, chanchullos y atropellos.

Reparto de premios

En la Sociedad obrera de enseñanza y fomento de las artes, se ha celebrado el reparto de premios á los alumnos.

Presidió el señor Dato, acompañado de otras personalidades.

Se leyó la Memoria del último curso, en el que hubo más de 3.300 alumnos, 300 señoritas.

El señor Dato pronunció un discurso elogiando á la juventud y su aplicación, aconsejándola proseguir en la misma.

Fallecimiento

Ha fallecido el exdirector de la Azucarera don Isidro Torres Muñoz.

Dos banquetes

Además del banquete que se celebrará en palacio en honor del Cuerpo diplomático, se celebrará otro en el Consejo de Estado el 2 de Enero, presidiendo los señores Canalejas y García Prieto y sus respectivas esposas.

Los diplomáticos llevarán las suyas.

Los empleados del Banco.—Aumento de sueldos

El Consejo del Banco de España ha acordado mejorar el sueldo en más de la mitad á los empleados.

Para ello ha aumentado el crédito en más de 300.000 pesetas.

DE PROVINCIAS

Colisión entre radicales y católicos

Castellón.—En las cercanías de la iglesia mayor un grupo de jóvenes radicales repartían después de la misa las «hojitas piadosas» de Nakens.

Un grupo de católicos, disgustados por la propaganda, se dedicaron á romper las hojitas, insultando á los radicales.

Uno de los católicos pretendió arrebatar un mazo á un repartidor, y con este motivo se armó un gran escándalo, menudeando los golpes por ambos bandos.

Dícese que el católico señor Bellido, sacando un revólver, disparó un tiro, que enardeció los ánimos, generalizándose la batalla, que duró algunos minutos.

Han resultado varios contusos, deteniéndose á tres radicales y un católico.

Hay gran excitación.

Melquiades Alvarez á Madrid.—El resultado de las elecciones en Gijón.

Oviedo.—Ha marchado á Madrid el diputado republicano don Melquiades Alvarez.

Fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

Don Melquiades Alvarez va muy satisfecho del triunfo moral obtenido en Gijón.

La mayoría alcanzada por el conde de Revillagigedo es exigua, y para ello ha sido preciso que todos los elementos de la derecha le hayan prestado su apoyo, así como el Gobierno.

Las coacciones cometidas han sido numerosas, comprándose los votos á 25 pesetas.

El gobernador envió veinticinco delegados y numerosos guardias civiles.

El candidato republicano ha sufrido una derrota honrosa.

Sin las coacciones, los amaños y atropellos, su victoria hubiera sido segurísima.

Se cree que el candidato conservador no aceptará un acta conseguida empleando esos procedimientos.

Las censuras al Gobierno son unánimes por haber apoyado á los elementos mauristas.

El temporal en San Sebastián

San Sebastián.—A causa del temporal han entrado en el puerto, de arribada forzosa, muchos vapores pesqueros.

Se sabe de otros buques que se han refugiado, huyendo del temporal, en otros puertos.

Uno de los cables de la luz eléctrica cayó por efecto del vendaval, matando á una pobre mujer.

Huelga solucionada

Zaragoza.—En la última conferencia celebrada en el despacho del gobernador, y á la que asistieron los patronos y obreros panaderos y los representantes de las Sociedades federadas, se ha llegado á la solución de la huelga.

Las bases aprobadas son las siguientes:

Los patronos se obligan á admitir á los obreros asociados ó no asociados, desistiendo de su actitud favorable á la huelga; autorizarán la propaganda societaria y aumentarán un real al sueldo que percibían los obreros por su labor.

Herido gravísimo.—Escándalo en un cine

Bilbao.—En Gallarta riñeron cuatro mineros, resultando uno de ellos gravísimamente herido.

En el cine Salón Vizcaya un grupo de jóvenes promovió un gran escándalo por empeñarse que cantara nuevas canciones una cupletista.

El público se amotinó contra aquéllos, los cuales fueron detenidos.

Mitin republicano

Granada.—Los republicanos han celebrado un mitin de adhesión y simpatía á Lerroux.

Durante el acto reinó el más completo orden y el mayor entusiasmo.

Los oradores fueron aplaudidísimos.

El *Osado* con averías

Cartagena.—Procedente de Las Palmas ha fondeado en este puerto el *destroyer Osado*, que viene á reparar las averías que sufre por efecto del temporal.

La fiesta de la Reconquista

Almería.—Ha resultado brillantísima la fiesta celebrada con motivo de la Reconquista.

Asistieron todas las autoridades.

Presidió en la función religiosa el magistral de Guadix don José Domínguez.

El Ayuntamiento ha acordado imprimir el sermón.

Muerto de hambre

Castellón.—Ha muerto de hambre en una de las calles de esta población el mendigo alicantino Juan Ortiz.

DEL EXTRANJERO

La Navidad en Londres

Londres.—Las fiestas de Navidad se están celebrando con extraordinaria animación.

La gente, olvidándose de la política, se ha dedicado á la vida de familia.

Los comerciantes é industriales han realizado pingües beneficios, habiendo efectuado más ventas que en el año anterior.

El día de ayer se vendió medio millón de pavos y gansos.

Las oficinas de Sanidad se incautaron de treinta mil animalitos de éstos que no se encontraban en buenas condiciones para el consumo, quemándolos.

Por esta causa varias casas exportadoras de Francia, Hungría, Servia é Italia han experimentado enormes pérdidas.

Los bazares de juguetes han realizado por completo todas sus existencias.

Los créditos agrarios portugueses.—Trece detenciones

Lisboa.—El juez de instrucción que entiende en el asunto de los créditos agrarios portugueses, ha dictado auto de prisión contra Luciano de Castro, expresidente del Consejo, y doce individuos más.

Son éstos los señores Pimentel Pinto y Antonio Cándido, exministros de la Corona; Alfredo Pereira, José Dianna, marqués de Avila, condes de Mendía, Mergiutu y Bernay, Navarro Paiva, Perfecto Maghalaes, Carlos Silva y general Pereira.

Todos estos han sido diputados y pares del reino.

También ha ordenado el juez la detención del jefe de contabilidad, cajero y tesorero de dicha entidad.

El general Pereira ha fallecido y los demás han sido puestos en libertad provisional bajo fianza.

A Luciano de Castro se le exige de fianza diez millones de pesetas.

Dicha cantidad le ha sido garantida al señor Castro por cuatro conocidos capitalistas.

Entre ingleses y árabes.—Encuentro sangriento

Londres.—Telegrafían de Buchire que se ha librado un encuentro sangriento entre la tripulación del crucero *Hayacinth* y los árabes del golfo Pérsico.

Los marinos británicos desembarcaron en Dubay para perseguir el contrabando de armas, encontrando en los árabes tenaz resistencia.

Los marinos persistieron en la persecución de los árabes, trabándose empeñado combate, que duró varias horas.

Aunque se carece de detalles respecto al combate, se sabe que los ingleses tuvieron doce muertos y heridos. Los árabes tuvieron cincuenta y una bajas.

LOS MERCADOS

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	01	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes	03	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	15	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	01	—	—	1'90 á 2'00
Utreros	02	5,393 363	—	1'90 á 2'00
Erales	01	—	—	1'90 á 2'00
Añojos	16	—	—	1'90 á 2'00
Terneras	01	—	—	2'00 á 2'25
Carneros	00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	16	000'000	—	—
Ovejas	18	000'000	—	1'3 á 1'50
Borregas	10	508.800	—	—
Cabras	07	00.00	—	—
Total	00	5 902'368	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 236.
Entrados en este día, 105.
Total, 341.
Han salido: Para el consumo, 138 de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 203.
Los cerdos vendidos han pesado 14.707 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,34 á 1,40.

Cereales

Cotización del mercado	Ptas. 100 kilo
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

ACEITES

Día 23 del corriente:
Entrada total de hoy 1.100 arrobas.
Nuevo, 500, á 57 1/2 y á 58 0/0.
Viejo, 600, á 59 0/0 y 00 á 00.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 1/2, Marina y El método gorritz.—A las 7 1/2, La alegría del batallón.—A las 8 3/4, ¡El perro chico.—A las 10, El conde de Luxemburgo.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 1/2, (estreno) Juanillo Carranque y Juegos malabares.—A las 7 1/2, El alma del querer.—A las 8 3/4, El fin del mundo.—A las 10, La moza de muías.—A las 11 1/2, Abreme la puerta.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

SALON IMPERIAL. — Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Azofaifo, 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO, SÍFILIS, Males secretos, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14. SEVILLA

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón: Caldereros 17.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

SE arriendan pisos en el Pasajo de Amores.—(Amargura-Bolator).

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna. 10.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos! Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatre quilates que sea bueno. Plata 10, farmacia.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vendo un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EMULSION aceite puro hígado de bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral.

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

BICICLETA inglesa «Rudge Withworth» gran lujo y equipo completo, se vende Teodosio 70

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4.50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo, Plaza Salvador, 4.

Se arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2.

SE admiten uno ó dos huéspedes, con asistencia ó sin ella; y se liquidan muebles. Trajano 61 bajo d.ª

SE arrienda la bonita casa calle Azafrán, 15 y 17, con agua y gas. Puede verse de 2 a 4

SE vende una afición de palomos, marcheneros superior. Puede verse de diez á dos tarde Teodosio 50.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

SE traspasa por ausencia una sombrerería en pueblo de importancia con vida propia. Razón: San Luis 49.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

Pérdida.—Unas aretas en su tuene de peluch. A quien las entregue en calle Palmas 108. se gratificará.

MERITORIOS hacen falta RIOJA 6

Joaquín Zarca García, bachiller, secretario judicial cesante, se ofrece á casa particular, mayordomo ó cargo análogo. Santa Olalla (Huelva)

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

M. M.—Jerez.—N. p. f, c. t. q. Siempre, siempre —F.

G. T.—Fuí ayer; como te dije, y resultó el viaje inútil. ¿Cuándo otra vez? LEOVIGILDO

E.—Recapacitando sigo en la idea, ilumíname tú un poco. No me falta voluntad, pero....—X.

N.—Quizás á Córdoba. De fecha nada puedo aún decir. B. S.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Alquiler de Películas y Cinematógrafos

JOSÉ MARÍA MARIN, DE ALICANTE

La primera casa en España; la que compra más estrenos de todas las marcas; la que tiene más y mejor material y que más economía ofrece en los alquileres.

Representante en Córdoba: Antonio Torregrosa

Calle Olmillo núm. 3 (antes Montemayor)

PURGANTE

El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico seguro y sin irritar, Azúcar de cacao Luque.

Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.—Ventas en farmacias.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

H. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señor caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

JABON BREA LA GIRALDA

PÍLDORAS de BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de París

ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — *ANEMIA.*

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Habitación

con dos camas desean hermanos, estables. Comerían por su cuenta en la misma casa. Es urgente

Lista de correos, cédula número 15,800, Sevilla.

T. KROON & FILS — QUESO DE HOLANDA — «LA CORONA» — HOORN HOLANDA — BOLA — NATA — ES EXQUISITO

En los principales ultramarinos y mantequerías.

Meritorio

sin sueldo al principio, para escritorio, se necesita.

JHON M. SUMNER & C., Gravina, 21. Ofertas por escrito del mismo interesado dando referencias.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los SELLOS-PARIS del DR. PARIS. *Unica verdadera medicación sin peligro.* Vale 7 ptas. Venta: calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. París*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación y gratis folleto explicativo, datos é informes á quien lo pida por carta al *Consultorio del Dr. París.*

Se traspasan

en esta ciudad dos establecimientos de bebidas bien situados, uno de ellos con pescadería frito y crudo, En precio módico y en condiciones. Se hace un buen diario,

Informes: José Morales, calle Reyes Católicos 20

Quien no pueda asistir á buen médico ó quiera curarse solo compre para PURGACIONES recientes Perlas Bullep, 3 ptas., ó Inyección [illegible] 1,75, ó bien una caja, de [illegible] Verdes del Dr. Galvey, 4 [illegible] para antiguas ó rebeldes [illegible] militar los Glóbulos [illegible] y la Inyección-Yor[illegible]

SIFILIS Glóbulos [illegible] Quien no [illegible] viejo con un tubo queda bien [illegible]

ORINA Molestias, [illegible] nes, etc., [illegible] dalo Alemán, 3,50

IMPOTENCIA á 30 días Gránulos Japoneses del Dr. Kato, 10 ptas. — De venta en Sevilla, Laraña, 4.

HAMBURG-AMERIKA LINIE y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SEVILLA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra Italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores, Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBRALTAR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar. Nueva York. Cuba. Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

VAPORES CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA (antes A. López y C.ª)

El vapor M. GADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, tomando carga el 25, 26 y 27 para trasbordar en Cádiz al

MONTEVIDEO

de la Línea de New-York, Cuba y México que saldrá de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México (Coatzacoalcos), con trasbordo en este último puerto para los del Pacífico, vía Tehuantepec, y en Veracruz para Tampico, Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco; Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louis Ville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Y para el vapor

ALICANTE

de la Línea de Filipinas que saldrá de Cádiz el 31 del actual mes, directamente para Cartagena, Valencia, Barcelona, Génova, Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, con servicio por trasbordos para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11. Sevilla

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C.ª, s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Santos.

El día 13 de Enero saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Cádiz

Capitán D. J. Lotina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo.

Informarán: Sevilla: Juan M. Izquierdo, Vírgenes 23.

Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerín» dan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc.—Una caja de «Confites Emerín» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerín», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc.—Un frasco de «Roob depurativo Emerín» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerín» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

DICHAS ENFERMEDADES CURADAS RADICALMENTE MEDIANTE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

[TRES] VIRTUDES

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentra alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

VENTA EN SEVILLA:

Droguería de D. JOSE MARIN GALAN, Laraña, 4

Medallas, Figuras, Relieves — religiosos.

JOYAS Y RELOJES

propios para regalos y adorno de casa.

Palais de Nouveautés. Sierpes 47

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.

Exigir el Nombre

En todas las Farmacias



¡¡Dolor de muelas!!

Desaparece en el acto con Anticaries dental LUQUE, cura la caries. Rechazar toda imitación. De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, es la

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



TETUAN, 23.-SEVILLA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO ◆ MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LAMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.273 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor.

150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911.

Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios.

Una preciosa y rica pulsera.

Una máquina de coser.

Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

De VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

AÑO X. NÚM. 3.562

Miércoles 28 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

LA PRÓXIMA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (2 t.)

Lo que dice un periódico clerical

Según un periódico clerical, un significado ministerial ha declarado que la crisis ha sido aplazada hasta que se ratifique el tratado de Marruecos.

Apenas—dice—se reciba un telegrama comunicando el haberse firmado aquél, el señor Canalejas convocará á un Consejo y de él surgirá la crisis, saliendo los señores Burell, Calbetón, Merino y Arias de Miranda.

Si se plantoara la crisis ahora, se retrasaría la ratificación del tratado algunos días, y siendo así que el viaje del rey á Melilla está señalado para el día 5 del mes venidero, tampoco es posible demorarla hasta su regreso.

¿Qué motivo—se pregunta—la justificaría entonces?

Agrega que los ministros que van á salir estuvieron en el domicilio del señor Canalejas, comprometiéndose solemnemente á no cubrir los cargos ni á adjudicar las vacantes que haya en sus respectivos ministerios, dejándolas para que las provean sus sucesores.

SOCIALISTAS EN LIBERTAD

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1 t.)

El juzgado militar ha decretado la libertad provisional de los propagandistas socialistas que pronunciaron discursos en el teatro Barbieri contra la guerra y la redención á metálico.

Se hallaban presos desde el 23 de Octubre último.

Al saberse la noticia en la Casa del Pueblo, se produjo gran júbilo.

Continúan presos dos de los detenidos por los incidentes desarrollados en en la estación de Atocha al regreso de los romeros clericales del cerro de los Angeles.

También sigue preso el popular ciego Simarro, que lo fué, por llevar escrito un letrero en un cartel contra las instituciones.

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 m.)

Reparto de donativos

Con los fondos que resten después de los anteriores repartos de la suscripción abierta por *El Imparcial*, se repartirán desde hoy al 31 de Enero 4.000 bonos, por valor de una peseta cincuenta céntimos cada uno, en especies de patatas, tocino, arroz, garbanzos, lentejas, bacalao y aceite.

Coincidiendo con este reparto, se verificará otro por valor de 2.000 duros á cinco pesetas cada bono.

UNA DESGRACIA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 27 (2 t.)

Ayer se desprendió un cable eléctrico, cayendo sobre una mujer que se dirigía á un asilo de caridad, matándola.

Dícese que la interfecta poseía una participación de 17.000 pesetas en el segundo premio de Navidad.

Las elecciones en Laredo

(POR TELÉGRAFO)

Santander 27 (2 t.)

Don Rodrigo Soriano, antes de marchar á Bilbao, ha telegrafiado al señor Canalejas protestando de los pucherazos y atropellos cometidos en la elección de Laredo, donde don Aniceto Llorente ha obtenido una elección brillante, según dice por la compra de votos, voceada á pregón:

El importe de la compra subió á cuarenta mil duros.

Se han hecho infinitas protestas y actas notariales en los colegios de Santillana y Rasines.

Los emisarios de los bizkaitarras, revólver en mano, se apoderaron de los colegios, impidiendo la libre emisión del sufragio.

La Guardia civil rodeaba los colegios; dió varias cargas.

La diferencia entre los dos candidatos ha sido de 900 votos, debidos al dinero y á los atropellos cometidos.

Ayer se repitió la elección en el tercer colegio de Laredo, donde se rompió la urna.

Los republicanos han protestado de la compra de votos y de no haberse anunciado la elección previamente.

Ha resultado herido de gravedad un vecino de Pueblo de Duero, apodado *Mardones*, que defendía con gran denuedo la candidatura del señor Llorente.

MANIFESTACION POPULAR

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 27 (3 t.)

Se ha verificado una imponente manifestación popular para celebrar el triunfo de la candidatura liberal.

La manifestación se detuvo ante el domicilio del doctor don Santiago Iglesias, para desagraviarle de ciertos ataques que se le han dirigido recientemente.

El señor Iglesias, desde el balcón, agradeció el acto.

En la manifestación reinó el orden, resultando inútiles las precauciones adoptadas.

TOROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11.30 m.)

En Puebla

Los toros de Peralta, cumplieron.

Guerrerito, bien.

Ostioncito, superior matando y banderilleando.

En Buenos Aires

Los toros de don Félix Gómez han sido buenos.

Camisero, ovacionado toreando.

Revertito, superior y sacado en hombros.

SUCESOS

Accidente del trabajo

El operario de la limpieza pública Juan Baena Carrasco, de veintiséis años y con domicilio en la calle San Benito número 4, se hallaba ocupado en las faenas de su profesión en el vaciadero próximo al cementerio de San Fernando, cuando tuvo la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagonetas, resultando con graves lesiones en la cabeza.

Se le trasladó al Hospital Central, en donde fué asistido de la fractura de la base del cráneo y de otras lesiones en la cara, quedando en grave estado en la sala de Cardenal del referido establecimiento.

Del suceso se pasó el oportuno parte al juzgado de instrucción del distrito.

Riña, escándalo y lesiones

En la calle Fabié número 21 riñeron los vecinos de la misma Manuel Fernández León y Pastora Fernández con Manuel Fernández Cejudo, interviniendo en la contienda Isabel Martín Sánchez y su hija Amparo Ortiz Martín, resultando ambas lesionadas.

En la casa de socorro de la calle Pureza recibieron asistencia facultativa.

En el suceso interviene el juzgado municipal correspondiente.

Guarda jurado herido

En el establecimiento de bebidas denominado El Toll, del Viso del Alcor, sostuvieron reyerta Sebastián Ballano Cuevas y Joaquín Pabón Campillo con el guarda jurado particular Ramón Muñoz Mortiche, resultando este último herido de tres puñaladas.

Los agresores fueron detenidos por la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

El estado del herido es grave.

Brutal agresión.—Hijo que maltrata á su madre

En la casa cuartel del puesto de Alcolea del Río se presentó Rosa Caballero García, de 53 años, viuda, natural de Villaverde del Río, manifestando que momentos antes había sido maltratada por su hijo, Tomás Rey Caballero, de 30 años, cogiéndola por el cuello é intentando después asestarle un golpe con un martillo, no llegando á realizar la brutal agresión por haberlo evitado Pedro Pérez García, que se encontraba en la casa trabajando en la construcción de una barca.

El desnaturalizado hijo fué detenido por la Guardia civil.

CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Ceuta 27 (12-20 t.)

Función de gala

En el teatro Principal se ha celebrado una función de gala en honor de los moros que han venido de Tetuán.

El teatro estaba adornado artísticamente con flores, plantas, escudos y banderas.

Se representó *El anillo de hierro*.

El salón estaba brillantísimo.

Una Comisión de periodistas hizo los honores de la fiesta.

En sustitución de los Consumos

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 27 (11 m.)

El Gobierno ha telegrafiado á este Municipio autorizándole para implantar el arbitrio sobre huecos, en sustitución de los fielatos de Consumos.

La noticia ha causado gran júbilo.

Se proyectan grandes festejos.

El alcalde está siendo muy felicitado.

Firma del rey

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 30 t.)

Los señores Canalejas, Merino y Ruiz Valarino han despachado hoy con el rey.

Se ha firmado la promulgación de varias leyes, incluso la del candado.

También se han firmado varios indultos:

Entre la firma figuran las siguientes disposiciones:

Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario al señor Cobén Llorente.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al general Martitegui y á los duques de Baena y de Tovar.

Promulgando las leyes que regulan el trabajo en las minas y las contrataciones bursátiles; la reforma del servicio de comunicaciones con Africa y la concesión del crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana de Sevilla.

De sociedad

Llegaron de Cádiz don Enrique Macpherson y su distinguida familia.

—Han firmado esta tarde el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita Carmen Arrola y Sierra y nuestro querido amigo don Teodomiro Lagullo y Bonilla.

La boda se celebrará el próximo día de Reyes.

—En su viaje de novios se encuentran en Sevilla, procedentes de Cádiz, don Ricardo Ragel Campillo y su distinguida esposa, doña Carmen de la Luz Márquez.

—Procedente de Huelva ha llegado la distinguida señorita Blanca Agea y Falgueras.

—Se encuentra en Sevilla el ingeniero de minas don Manuel Fernández Balbuena.

—Marchó á Cádiz, donde embarcó con dirección á Buenos Aires, la distinguida señora doña Pilar López de Ayala de Durán.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (2 t.)

Weyler á Madrid

Por algunos Centros ha circulado el rumor de haber sido llamado el general Weyler á Madrid, para tratar de asuntos políticos.

La política en La Palma

El acto del domingo

Desde hace muchos años no presencia este pueblo un acto político tan importantísimo, tan trascendental como el celebrado el primer día de Pascua por el partido liberal de este pueblo, en estrecha unión con los elementos radicales del mismo.

Los liberales, los republicanos, el pueblo en masa, en una palabra, se reunió en la hermosa dehesa que entre los términos de La Palma y Bollullos posee la respetable señora doña Juana Soldán, viuda del que en vida fué prestigioso político don Ignacio de Cepeda y Córdova.

El acto resultó realmente hermosísimo. Los ricos, la honradísima y laboriosa clase media, los nobles braceros del campo, todas las fuerzas vivas de este pueblo, fraternizaron íntimamente en la grandiosa fiesta de la Democracia.

El número de asistentes puede calcularse entre ochocientos y mil.

La esplendidez del día, verdaderamente primaveral, contribuyó á que el acto resultara con el mayor lucimiento.

La expresada dehesa parecía el real de una de nuestras típicas ferias andaluzas. Tal era el número de caballerías y vehículos que en los alrededores del magnífico caserío daban su nota pintoresca.

Era una nota de color soberbia, esplendente, grandiosa, imposible de describir.

Allí, entre las seculares encinas, sobre la hierba fresca y verde, acariciados por el sol suave y bendito del invierno, aquel bullicioso hormiguero humano, en sus alegrías, en sus cantares entonaba un himno majestuoso á la Fraternidad y á la Democracia.

La comida fué abundante, suculenta, clásicamente andaluza.

No hubo brindis porque el bello desorden de la enorme concurrencia los hizo imposibles. La acreditada banda de música de Bollullos amenizó la jira, y fué muy aplaudida en distintas ocasiones.

Tanto nuestros queridísimos amigos don Ignacio y don Juan de Cepeda y Soldán, como sus deudos y afines y la plana mayor de los partidos democráticos, hicieron imposibles por atender debidamente á los numerosos invitados.

La llegada del popular alcalde de La Palma, don Agustín de Montes, fué acogida con una estruendosa ovación de entusiasmo. Los vítores y las aclamaciones se sucedían sin cesar.

La animación fué en aumento hasta el regreso, que se verificó al obscurecer, con el mayor orden y formando una imponente manifestación.

Esta, con la música á la cabeza, recorrió las principales calles del pueblo, dando vivas, que eran ruidosamente contestados. Muchas personas—distinguiéndose las mujeres—aplaudían desde las puertas de las casas al paso de la manifestación, que engrosaba por momentos.

Al pasar por la puerta de la señora viuda de Cepeda se detuvieron los manifestantes, rayando el entusiasmo en delirio.

No se ha conocido en este pueblo una manifestación de simpatía igual.

Esta se disolvió en la puerta del Centro Industrial y Agrícola, desde uno de cuyos balcones dirigió al público la palabra el joven estudiante don Diego Soldán, siendo muy aplaudido.

Ya dentro del Círculo, que era incapaz para contener tal número de personas, y mientras se servía el café, hicieron uso de la palabra los señores don Agustín de Montes, don Ignacio de Cepeda, don José Ortega, don Cristóbal Rodríguez y don José A. Jiménez, siendo todos ovacionados.

El acto del domingo está siendo objeto de grandes comentarios porque ha marcado definitivamente una orientación en la política local de este pueblo, orientación que, como es lógico, ha de influir notablemente en la política provincial.

Ayer se vió claramente que la unión democrática de Las Palmas tiene asegurado el triunfo.—*A*.

EL CONCURSO DE SONETOS DEL "HERALDO,,

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6 t.)

El *Heraldo* publica los diez sonetos que han obtenido más votos del público.

Se nombrará un Jurado especial, que elegirá el soneto que se habrá de llevar el premio.

Los que más votos han logrado tienen los números y lemas siguientes: 123, «Lápida»; 162, «Emulos de Esparta»; 184, «A los descendientes del Cid»; 186, «Habla la historia y la verdad, y...»; 431, «¡Caminantes!»; 493, «Plus ultra», 556, «Est in equis patrina vigor»; 646, «Buena suerte», y 845, «Tío Paco».

EL PERDON;

del infante don Alfonso de Orleans

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

El *Heraldo* de anoche dice que una noticia grata puede adelantar á sus lectores.

En el Ejército, liberal y transigente siempre, que no ha gustado de fanatismos, seguramente satisfará la noticia.

Con motivo del santo del rey será perdonado el infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, reintegrándolo en su puesto en el escalafón del Arma de Infantería, como si hubiera estado sirviendo.

Es sabido que en el año de 1909 se le separó al infante del Ejército.

No obstante, su nombre continuó figurando en el anuario militar de 1910, en el cual ocupaba el número 280 del escalafón de los segundos tenientes de Infantería.

LA HUELGA

contra "La Correspondencia de España,,

(POR TELEGRAFO)

Madrid 27 (6 t.)

Los vendedores de *La Correspondencia de España* persisten en su negativa de vender dicho periódico.

En vista de ello, los redactores y el personal administrativo, utilizando varios vehículos, han repartido hoy profusamente el diario por la capital.

ESTADO DE COBIAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6 t.)

El señor Cobián sigue mejorando en su enfermedad.

No obstante, permanece sin salir en su domicilio.

SANCION DE LEYES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6 t.)

La Mesa del Senado ha ido hoy á palacio para sancionar las leyes votadas últimamente.

En ellas están incluidos los presupuestos y la que fija las fuerzas de mar y tierra durante 1911.

COTILLON DE HONOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 6 t.)

En el baile de esta noche en palacio los señores Canalejas y García Prieto tomarán parte en el cotillón de honor.

DERRUMBAMIENTO DE UN TABIQUE

Un lesionado

Luis Barroso Esteban, de treinta y cinco años, que habita en la calle Pagés del Corro número 42, se hallaba recogido en una habitación de su domicilio cuando se derrumbó un tabique de la casa colindante, en la que se están practicando obras, quedando sepultado entre los escombros.

Para su curación pasó á la casa de socorro de la calle Pureza, apreciándole el profesor de guardia una herida contusa en la región occipital, contusiones en el hombro izquierdo y gran excitación nerviosa, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de recibir asistencia facultativa pasó á su domicilio.

TOROS EN LIMA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27 (6 t.)

Por noticias recibidas de Lima se sabe que en esta capital se ha celebrado la inauguración de la temporada taurina, lidiándose ganado del país, que cumplió.

El diestro alcalareño Antonio Olmedo Valentín estuvo muy bien toreando y afortunado con el estoque.

Juan Iglesias estuvo mal matando y bien con las banderillas.

COMBINACION DE CORONELES

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (5 t.)

En breve se firmará la combinación de coroneles del Arma de Artillería anunciada, con ligeras variaciones.

DESDE AYAMONTE

Bajo la presidencia del alcalde, don José García Céspedes, acompañado del primer teniente don Cayetano Feu, los concejales don Enrique Navarro, don Manuel Feu y don Emilio Martín Bogarín, y el secretario del Ayuntamiento, don Rafael García Lobo, se ha celebrado la subasta para la recaudación del impuesto de Consumos á partir del 1.º de Enero de 1911 á 31 de Diciembre de 1915, bajo el tipo de 63.012,68 pesetas al año.

Presentáronse cuatro licitadores, verificándose la subasta por pujas á la llana, adjudicándose á don Antonio Cordero Martín en 108.821 pesetas, quien en el acto la cedió á don Antonio Repiso Arribas, actual arrendatario, aprobándose así por el tribunal.

Al acto asistió el notario de ésta don Enrique Nieto Carlier, requerido por el Ayuntamiento.

—

A edad avanzada falleció don Manuel Sousa Cantos, asistiendo á su entierro numeroso acompañamiento.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

—

En el teatro circo Ibérico se celebró una función á beneficio de la compañía de zarzuela que, dirigida por el señor Ramos, venía actuando en dicho coliseo, poniéndose en escena *El contrabando*, *Un cuarto con dos camas*, *El ocaso de un artista* y *El chiquillo*.

En el desempeño de dichas obras, además de las señoritas Llamas, Rodríguez y Dallá y el señor Calvete (hijo), tomaron parte los aficionados de la localidad señores don Laureano Garcés, don Manuel Gómez, don Rafael Pérez Feu, don Joaquín Guzmán, don Laureano Martín y don Angel Alvarez, que fueron aplaudidos por su esmerada labor.

El teatro estuvo completamente lleno de público.

—

Presidida por don Norberto Gómez Morlera se celebró en el local del Casino Republicano una junta general extraordinaria para la discusión del reglamento porque ha de regirse la Cooperativa y Sociedad de socorros mutuos que se proyecta, cuyo trabajo ha sido redactado por los señores don Jerónimo Delgado, don Antonio Cabrera, don Miguel Rodríguez y el presidente.

El señor Delgado dió lectura al reglamento, y después de amplia y detenida discusión, en la que tomaron parte la mayoría de los asistentes al acto, fué aprobado aquél con ligeras modificaciones.

En el acto se inscribieron muchos señores en la lista abierta para los que quieran ser cooperatistas.

Antes de terminar la junta, el periodista don Jerónimo Delgado, que viene trabajando con entusiasmo por la implantación de aquellos servicios, dirigió la palabra á los reunidos y abogó por la implantación del Economato, teniendo en cuenta los beneficios que seguramente habría de obtener el asociado, por lo que esperaba que todos prestarán su más decidido apoyo al proyecto.

El señor Delgado fué muy felicitado al terminar su improvisado discurso.

Seguidamente se dió por terminado el acto, celebrándose nueva reunión el domingo para designar la Comisión organizadora encargada de practicar los trabajos preliminares del proyecto indicado.

—

Siguiendo la costumbre de antiguo implantada por nuestro distinguido convecino don Vicente Iñiguez García, celebró ayer la festividad del día en su elegante morada con una comida íntima y familiar, sentándose á la mesa, además de la señora del anfitrión, doña Joaquina Segura, los señores don Telesforo Carrillo de Albornoz y su señora, doña Consuelo García del Cid; don Enrique Iñiguez García y su señora, doña Marta Méndez, y el joven don Carlos García, hermano político del señor Carrillo.—*El corresponsal.*

NOTICIAS POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6 t.)

El señor Canalejas cree que durante algunos días no habrá noticias políticas.

Descubrimiento de un cadáver

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6 t.)

En la dehesa de Santillana se ha encontrado el cadáver de un obrero llamado Félix Bermejo.

Tenía la cabeza separada del tronco.

Parte del cuerpo había sido comida por las alimañas.

Ignórase aún si se trata de un crimen.

Se persigue á otro obrero que desapareció el mismo día en que se notó la ausencia del Bermejo.

Comunicado

La cuestión de las carnes

El teniente de alcalde señor Sarasúa nos ruega la inserción del siguiente comunicado:

«La reproducción hecha por los comunicantes de las palabras por mí pronunciadas en el Círculo de Labradores el día 15 del actual, es la confirmación de que por ningún ganadero se ha pensado en la supresión del tanto por ciento que se deduce por razón del enjugue ú oreo de las reses. Califiqué y califico de rutinaria y mala costumbre la cantidad del 4 por 100; pero nada dije de que se suprimiera por completo.

Insisto, por tanto, y probado por ellos queda, que padecieron un error al pensar que trataba de suprimirse y no de reducirse.

Manifiesto error es también el asegurar que en el reglamento de Mataderos actual se consigna esa disposición; sólo se habla en él del 2 por 100, y por acuerdo capitular tomado en tiempos en que el señor Bermúdez Reina fué alcalde de Sevilla, se varió dicha cantidad del 2 al 4, para solucionar el pleito existente en aquella fecha entre ganaderos y tablajeros, y á que dió lugar el abuso que con los primeros se cometía quitando á sus reses el sebo.

Tampoco demuestra el gremio de tablajeros la inexactitud de la afirmación que hice en mi anterior comunicado de que las carnes se venden siempre al mismo precio: Sevilla entera lo sabe, y el hecho de dar la calificación de *barateros* á unos cuantos, es señal evidente de que los demás continúan siendo *careros*, ó sea sin alterar los precios.

No dije que todos los tablajeros del gremio diesen 400 ó 450 gramos de hueso, y sí que algunos lo hacen, quedando en pie mi afirmación por no habérseme podido demostrar lo contrario.

Mi opinión respecto á la protesta formulada por el gremio por la designación hecha del señor Rodríguez para formar parte de la comisión Especial de Mataderos, es la de que no tiene fundamento alguno, y con esto creo que queda contestado este punto.

Nunca supuse que el gremio de tablajeros fuese autor de los anónimos que se han escrito; pero sé que algunos, por cuanto en esa forma se consignaba al pie de los mismos.—*Manuel Sarasúa.*

NOTICIAS

Se encuentra en Sevilla el catedrático de la Universidad Central don José Giles y Rubio.

Mañana, á la una y media de la tarde, celebrará junta general ordinaria la Sociedad Unión Gremial, en el Salón Oriente, Trajano, 14.

En la primera citación del Cabildo para mañana se incluyen los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre conceder un socorro á la viuda de un empleado municipal.

De la de Policía urbana sobre aprobación de pedidos.

De la de Obras públicas presentando el pliego de condiciones para contratar, mediante la celebración de subasta, la construcción de 50.000 metros cuadrados de pavimento de adoquinado.

Vecinos de la plaza de Alfonso XIII nos escriben una carta manifestándonos las molestias que sufren á causa de los escándalos que á las últimas horas de la noche se producen en la casa número 6, y de los cuales le han dado conocimiento al guarda y al sereno de la demarcación.

Hasta hoy han sido inyectados con el «606» en la clínica de nuestro querido amigo y colaborador el doctor Castelló, veinte enfermos, los cuales se encuentran en estado satisfactorio.

Mañana, á las tres de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta consultiva del Cuerpo benéfico sanitario municipal.

La comisión de Impuestos y Arbitrios se reunirá mañana, á las tres de la tarde.

A los hoteles de esta capital han llegado los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Celestino Jaldón y don José María Palomo.

Al de Madrid:

Mr. y Mad. Ch. Ball, don E. de Flueda y S. Ocaña y don M. L. Isavedra.

Al de París:

Mr. Williams y don Manuel Isasi.

Esta tarde han conferenciado con el gobernador el diputado á Cortes señor Cañal y el marqués de Nervión.

Ha fallecido en Villanueva del Duque, después de larga enfermedad, don Mariano González M...zón.

Ha marchado á la Habana el abogado de este ilustre Colegio don Manuel Maragón y Oviedo.

Hemos recibido un ejemplar de la «Estadística de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria» (edición oficial), que nos remite el director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas.

En el expreso de esta noche marcha á Madrid el diputado señor Miró, acompañado *de su hermano don Juan*.

Este último se propone construir en Sevilla un gran hotel.

Hemos recibido dos bonitas papeleras que la fábrica de Cordonería y Pasamanería de los señores Hijos de Carlos Ballesteros regala á sus clientes.

En vista del mal aspecto que ha tomado la huelga de los descargadores del muelle de Huelva, se ha dispuesto que esté preparado para salir al primer aviso un batallón del regimiento de Soria.

Este batallón irá mandado por el teniente coronel señor Porras, y las compañías por los capitanes señores Bustillo, Amillategui, López Casado y Robles.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Benito Romero.

Bajo la presidencia del alcalde se reunió esta tarde en el Ayuntamiento una Comisión, compuesta del presidente de la comisión de Mataderos, señor Sarasúa; el señor Mieres, en representación de los ganaderos; el señor Carrasco, en la del gremio de tablajeros, y los veterinarios municipales señores Rodríguez y Guerra, para estudiar la forma de implantación del nuevo reglamento en los Mataderos desde 1.º de Enero próximo.

Por telégrafo y teléfono

27 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Provisión de plazas

La *Gaceta* publica un decreto de Instrucción pública disponiendo la forma cómo han de proveerse las plazas vacantes de la última categoría del Cuerpo facultativo de Estadística.

Solución de una huelga

Las noticias oficiales recibidas de Zaragoza confirman el haberse solucionado la huelga de panaderos.

DE PROVINCIAS

Comerciante suicida

Las Palmas.—En el interior de una bodega se ha suicidado, disparándose un tiro en la boca, el comerciante don Federico Ruiz.

Deja mujer 6 hijos.

Robo importante

Palma de Mallorca.—En una joyería de una calle céntrica ha sido descubierto un robo, por muchos centenares de miles de pesetas.

Se cree que los ladrones se habían ocultado previamente en los sótanos del edificio, aprovechándose de la ausencia de los dueños del establecimiento, para cometer el robo.

Los ladrones no han sido habidos.

DEL EXTRANJERO

Aproximación austrorusa

San Petersburgo.—El próximo encuentro entre el gran duque ruso Nicolás Sergio y los miembros de la familia real austrohúngara se verificará en Skiewiewge.

Se dice que se tratará de una aproximación austrorusa.

Aviador muerto.—Horrible incendio

Roma.—Dicen de San Paulo que el aviador Piccolo cayó con su aeroplano desde una altura de cien metros, matándose.

Comunican de Catania que un gran incendio ha destruído las casas de una calle, causando además la muerte á seis individuos y muchos contusos.

Las pérdidas son enormes.

Derrota de los rusos

Constantinopla. — Después de varios encuentros, los rusos han sido rechazados en Kerak por los árabes.

Estos, después de llegar á la capital, se retiraron, destruyendo las líneas férreas.

Las bajas por ambas partes han sido de consideración.

Huelga próxima

Milán.—Se afirma que el noventa por ciento de los ferroviarios asociados están dispuestos á declararse en huelga, secundando el movimiento con actos de *sabotage.*

Choque de trenes

Niza.—En una estación inmediata á Lyón han chocado dos trenes de mercancías.

Doce vagones han resultado destrozados, no habiendo ocurrido desgracias personales.

LOS MERCADOS

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés............	de 25 0[0 á 26 0[0
» barbilla............	» 24 0[0 á 25 0[0
» candeal	» 28 0[0 á 28 1[2
» duro............	» 28 0[0 á 29 1[2
Cebada del país (nueva)..	» 18 1[2 á 19 0[0
Avena rubia (nueva).....	» 16 1[2 á 17
» gris............	» 17 0[0 á 17 1[2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0[0 á 19 1[2
» mazaganas (íd.)..	» 17 1[2 á 18 0[0
Maíz del país nuevo......	» 20 0[0 á 21 0[0
Altramuces............	» 14 á 15
Alverjones............	» 170[0 á 17 1[2
Alpiste superior........	» 33 á 33
» corriente........	» 27 á 28
Garbanzos chicos........	» 23 0[0 á 25 0[0
» medianos.....	» 25 0[0 á 30
» gordos.......	» 36 0[0 á 40 0[0

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	02	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes ...	05	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	14	—	—	1'75 á 1'85
Novillos .	01	—	—	1'90 á 2'05
Utreros...	00	6.243'340	—	1'90 á 2'05
Erales....	01	—	—	1'90 á 2'05
Añojos....	19	—	—	1'90 á 2'05
Terneras..	04	—	—	2'00 á 2'25
Carneros..	00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos..	00	000'000	—	[illegible]
Ovejas....	00	000'000	—	1'3 á 1'40
Borregas..	00	000,000	—	[illegible]
Cabras....	04	64.500	—	—
Total...00		6 308'840	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 203.

Entrados en este día, 206.

Total, 409.

Han salido: Para el consumo, 112 de tránsito, 0.

Quedan para el inmediato día, 297.

Los cerdos vendidos han pesado 12,148 1[2 kilogramos.

Precios por pesetas, de 1,33 á 1,38.

ACEITES

Día 27 del corriente:

Entrada total de hoy 800 arrobas.

Nuevo, 400, á 58 1[2 y á 58 0,0.

Viejo, 400, á 59 1[4 y 00 á 00.

REGISTRO CIVIL

Día 27

Magdalena.—Nacimientos: varones, 0, y hembras, 0.

Defunciones.—Ana Aguilar y Encarnación Ortiz.

Salvador.—Nacimientos: varones, 1, hembras, 1.

Defunciones.—Eufrasio Molinello, Amalia [illegible], Antonio García y Emilio Domínguez.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 0.

Defunciones.—José Santos.

San Román.—Nacimientos: varones, 1; hembras, 4.

Defunciones.—Manuel Lora, Paz Pérez, Mercedes Ruiz, Manuel Vello y Rafael Domínguez.

Edición de la mañana

27 de Diciembre

Una causa justa

Esta noche hemos tenido el gusto de recibir la visita de una numerosísima representación de los dependientes de comercio de Sevilla, que con fe y entusiasmo inquebrantable trabajan desde hace largo tiempo en pro de una lógica y prudente disminución en las horas de trabajo, en pro del cierre á las ocho de la noche, según ocurre en la mayor parte de las poblaciones de España.

No tenemos que fijar nuestro criterio en este asunto. De larga fecha lo fijamos ya, prestándonos á la defensa de los intereses de una clase respetable, cuyas aspiraciones están en consonancia con la razón y la justicia.

El cierre á las ocho de la noche no significa una caprichosa mejora que lo mismo se puede aceptar que rechazar sin menoscabo de la equidad, sino que, por lo contrario, significa una demanda en alto grado justa, en cuanto los que la solicitan aducen, entre otras razones de irrefutable fuerza, que trabajan más de trece horas al día y que ellos tienen también derecho á participar de los beneficios de la higiene, y al cultivo del espíritu y á disfrutar de las naturales expansiones, que es la necesaria compensación de una tarea, si no ruda y fatigosa, por lo menos persistente y pensionada.

Desde el momento que el cierre sea general para todo el comercio, lo que fácilmente se puede conseguir con la unión de cuantos á él pertenecen, bien claro se deduce que ni hay perjuicio para nadie, ni razón plausible en que justificar la oposición á una demanda que ha hecho su camino en la opinión pública y que, por lo tanto, no tardará en ser viable.

La Comisión de dependientes con quienes anoche hablamos, después de exponernos los motivos de queja que tienen con determinados elementos de la clase y de reconocer que EL LIBERAL siempre había sido gustoso adalid de su causa, nos anunciaron el envío de una carta, la cual publicamos á continuación.

En ella se hacen atinadas y discretas aclaraciones, que nos complacemos en insertar, por entenderlo de estricta justicia.

Carta de los dependientes de comercio

Sr. Director de EL LIBERAL,
Sevilla.

Muy señor mío: Me dirijo á usted en nombre de esta Asociación y en representación de la Comisión magna de novecientos y pico de dependientes de comercio que hemos tenido el honor de visitar esa redacción, para encarecer de su alto espíritu de justicia y rectitud las siguientes aclaraciones:

1.ª Es aspiración unánime de la dependencia de comercio de Sevilla el cierre nocturno á las ocho, como se hace en la mayor parte de las poblaciones de España.

2.ª Integran la representación de toda la dependencia los socios que constituyen el Centro de Dependientes de Comercio, que tantas pruebas de cultura, corrección y amor á la clase constantemente está dando.

3.ª Que en las múltiples asambleas públicas que se han celebrado, nadie se ha opuesto jamás á esta aspiración legítima, habiéndose proclamado por acuerdo unánime la conveniencia y necesidad del cierre á las ocho, permaneciendo una hora más para arreglar los trabajos de normalización.

4.ª Al encarecer, respetuosa y correctamente, á los señores jefes atendiesen nuestras aspiraciones, nos impulsa, además del deseo legítimo de un trabajo prudencial de trece horas, razones de higiene y plausible deseo de ilustrarnos.

5.ª Nuestra protesta más enérgica contra el artículo inspirado por anónimos dependientes, que, si existen, los desconocemos como compañeros, pues lugar y espacio tuvieron para hacer presente manifestaciones quiméricas, fuera de la realidad, cuyo fondo no constituye más que un conjunto de afirmaciones gratuítas, y, por último, emplazamos á los inspiradores misteriosos del citado suelto, que se abrogan la representación de los dependientes *antiguos*, para que den sus nombres y los conozcamos, lamentando su *compañerismo*, tan censurablemente manifestado en la presente ocasión.

Doy á usted, señor Director, las más expresivas gracias por la publicación de esta carta, que restablece la exactitud de los anhelos de una clase humilde y respetable, reiterándose de usted atento s. s. q. b. s. m., el presidente, *Pedro Hernández.*

LA ELECCION DE LAREDO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 27 (10 n.)

Declaraciones del señor Soriano

El Liberal de esta capital publica interesantes declaraciones del señor Soriano acerca de la elección de Laredo.

«Estoy satisfecho—dice—del resultado de la elección en aquel distrito. Digan lo que quieran los católicos y los partidarios del señor Aznar, el triunfo ha sido nuestro, quedando demostrado que la moral y la vergüenza están de nuestra parte.

No sentiría que los periódicos católicos ó conservadores tratasen de molestarnos al candidato republicano señor Llorente ó á mí, porque hace tiempo tengo deseos de contender con los bizkaitarras bilbaínos, para demostrar á la faz del país sus procedimientos.

En la elección de Laredo han estado de una parte el Gobierno y el dinero, y de la otra la nobleza de los republicanos.

De cuarenta á cincuenta mil duros ha gastado el señor Aznar en la elección, mientras el señor Llorente ha invertido sólo lo impresoindible, unos cientos de pesetas.

Y no solamente la simpatía oficial, el apoyo de los conservadores y el dinero han contribuido á la elección del señor Aznar, sino que éste puso también en juego á una taifa de matoncillos y de gente de dudoso vivir, para amedrentar, sin duda, á los que iban espontáneamente á ejercitar su derecho, y, sin embargo, á pesar de todos los amaños, coacciones y atropellos, la mayoría del candidato bizkaitarra es apenas de 100 votos.

Débese esto al entusiasmo heroico de los republicanos, al archiheroico de los socialistas y al civismo y la dignidad de algunos liberales, que no han querido contribuir á que prospere la farsa.

La elección de Laredo no sólo constituye un caso de nulidad, sino que habrá de traer graves consecuencias para la política bilbaína y santanderina, al ser descubiertos en el Parlamento las malas artes y los procedimientos del bizkaitarrismo.

Juro que después de haber visto el espectáculo ignominioso de la elección de Laredo, mereceré el calificativo de cobarde de no presentar desnudo en el Parlamento al señor Aznar.

El caso de Laredo constituye una cuestión de honor.

Es preciso hacer un auto de fe con los que se creen los más puros, los más honrados, los mejores y aventar las cenizas de los apachismos de la canallería y del bandidaje, que se dedica á comprar las conciencias y á robar actas.

La suerte está echada—termina diciendo el señor Soriano.

LOS RADICALES

En las próximas noches del viernes y sábado, acordado por la Comisión del Censo, se celebrará la elección del Comité que se ha de encargar de la dirección del partido radical sevillano.

Esta se celebrará en igual forma que la anterior, habilitándose los cuatro despachos que actualmente posee la Casa del Pueblo, en colegios electorales.

Las horas acordadas son de siete á diez de la noche.

La Comisión ruega muy encarecidamente á sus amigos y correligionarios se sirvan acudir á emitir sus votos, pues para que la elección sea válida se necesita reunir la mitad más uno de los votos inscriptos en el Censo del partido.

ADHESION A PABLO IGLESIAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

La agrupación socialista madrileña prepara un acto de adhesión á la conducta de Pablo Iglesias en el Congreso, para protestar de la campaña de injurias que realizan ciertos elementos.

FIRMA DE GUERRA Y MARINA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica 15.000 recompensas por la ocupación sin combate de Sebenad Atlaten, en cuya operación intervinieron 18.000 hombres.

Se ha firmado la concesión de la gran cruz del Mérito Naval, pensionada, al general Santaló.

También se ha dispuesto que cese dicho señor en el cargo de comandante del Apostadero de Cádiz, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Le sustituirá el contralmirante señor Perea.

Se ha concedido la pensión de 4.000 pesetas á la viuda é hijos del capitán don Luis Cadarso.

MELILLA

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2 m.)

Maniobras de Caballería.—El viaje del rey.—Entusiasmo de los indígenas.—Un hombre muerto.—Un cañonero.

Telegramas de Melilla dan cuenta de haber marchado á Nador tres escuadrones del regimiento de caballería de Taxdirt.

Allí se les unirán los restantes escuadrones, practicando maniobras de conjunto durante tres días.

Los indígenas de Guelaya y Quebdana se muestran regocijadísimos con motivo del próximo viaje del rey.

Le preparan un recibimiento entusiasta.

Durante la estancia de don Alfonso en Melilla funcionarán dos teatros y cuatro cinematógrafos.

Los cuatro kilómetros de terreno que distan desde la plaza á los llanos de Alfonso XII, donde, como es sabido, se le ha preparado el alojamiento al rey, se iluminarán con focos eléctricos.

En las inmediaciones del cementerio se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Ha sido identificado, comprobándose que la muerte le sobrevino por una angina de pecho.

Ha fondeado el cañonero *Marqués de la Victoria*, el cual zarpará mañana con rumbo á Ceuta.

AUMENTO DE LA GUARDIA CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

Se han ultimado los trabajos para el aumento de la Guardia civil.

Se organizará un tercio para el servicio interior de Barcelona, con fuerzas suficientes para hacer frente á todas las circunstancias.

Se compondrá el tercio de dos comandancias de infantería, de 400 hombres cada una, y la comandancia de caballería que hay ya en Barcelona.

También se aumentan los guardias civiles de Coruña.

Se aumentan además veinte sargentos en infantería y ocho en caballería para movilizar las escalas de cabos.

EL BAILE EN PALACIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11 n.)

El baile de esta noche en palacio resulta brillantísimo.

Hay más de cinco mil invitados.

Están espléndidamente iluminados la cámara, antecámara, saleta regia, salón del trono y saleta y antecámara de Gasparini.

Las habitaciones de Carlos III y el gran comedor han sido destinados también á la fiesta.

El aspecto de todo es deslumbrador, ofreciendo un hermosísimo conjunto los uniformes, las joyas y los tocados de las damas.

Madrid 28 (1-45 m.)

De madrugada terminó el baile en palacio, estando hasta dicha hora animadísimo.

Para el cotillón de honor se repartieron valiosos y artísticos regalos.

El *buffet* estaba espléndidamente servido por los tres restaurants más *chic* y de moda en Madrid.

El rey conversó con los invitados.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

D.ª EUFRASIA MOLINELLO Y ALONSO DE LA FLORIDA

mujer que fué del señor

D. ANTONIO ALONSO Y BASCÓN

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos, hermanos, hermano político, primos, sobrinos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestro Divino Salvador el 28 del corriente, á las diez y media de su mañana, y seguidamente á la conducción del cadáver al panteón familiar en el cementerio de San Fernando, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe y despide en la Sacramental de dicha parroquia.

VIVIA, CORONA, 30.

No se reparten esquelas.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Carvoeiro, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo La Plata, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Santa Pola, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Martín, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo San Antonio, en Vigo rumbo Sur.
Cabo Corona, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo Roca, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Liorna.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Almería, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Cádiz, rumbo Levante
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Gijón.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Silleiro, en Huelva, rumbo Alicante.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo de Agua, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Roche, en Huelva, rumbo Santander.
Itálica, en Pasajes, rumbo Sur.
Triana, en la mar, rumbo Cádiz.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en la mar, rumbo Liverpool.
Herrera, en Sevilla.
Bravo, en Pasajes.
Campeador, en Sevilla, rumbo Londres.
Pizarro, en Hamburgo.
Goya, en Londres.
Alvarado, en Amberes.
Fortuny, en Setubal.
Velázquez, en la mar rumbo Amberes.
Lista, en Huelva, rumbo Sevilla
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Sevilla.
C. Sundt, en la mar, rumbo Dundee.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
San José, en Palma de Mallorca.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en Sevilla. Sale el 27.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (6-15 t.)

Obsequio á Lerroux y Emiliano Iglesias.—Propósitos de Lerroux.—Otras noticias.

En el *Mundial Palace* han sido obsequiados con un banquete íntimo, por la mayoría radical del Ayuntamiento, los diputados radicales señores Lerroux é Iglesias (don Emiliano).

El señor Lerroux se propone celebrar en Febrero varios mítines de propaganda en todo Aragón.

La serie de mítines comenzará con uno monstruo en Zaragoza.

En Sabadell se ha constituído una Comisión propresos, que se encargará de velar por la situación de los obreros que aún se hallan encarcelados por los sucesos ocurridos con ocasión de la última huelga.

Se teme que se declaren en huelga general todos los obreros afectos á los oficios, como solidaridad á los descargadores del muelle.

Madrid 27 (2 t.)

La Junta de Asociados

El gobernador de Barcelona anuncia que mañana se reunirá la Junta de Asociados para examinar los presupuestos y ocuparse del contrato hecho por el Municipio en el asunto de la cal, el yeso y el cemento.

Barcelona 28 (1-45 m.)

Mitin obrero

En el mitin celebrado en el teatro Marina por las Sociedades de obreros del puerto, canteros, descargadores, etcétera, se acordó que si en el plazo de veinticuatro horas los patronos no ceden en su actitud de intransigencia en la huelga de los descargadores de carbón, todas las entidades reunidas declararán el paro general.

EL COMITE DE CONJUNCION

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2 m.)

Se ha reunido el Comité de conjunción republicanosocialista para tratar del asunto del Ayuntamiento de Barcelona.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el particular; pero á causa de encontrarse ausentes varios de los miembros del Comité no se adoptaron acuerdos, conviniéndose únicamente en volver á reunirse hoy ó mañana.

TOROS EN MEJICO

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (2 m.)

En la plaza de Zelaya (Méjico) se ha celebrado la segunda corrida de Feria, lidiándose ganado de Parangueo, que dió buen juego.

Carlos Lombardini y Pedro López estuvieron afortunados, ovacionándolos el público.

SANCION DE LEYES

(POR TELEFONO)

Madrid 28 (1-45 m.)

La Mesa del Senado estuvo hoy en palacio, sancionando las leyes siguientes:

Los presupuestos generales del Estado para 1911; los presupuestos de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea durante el mismo tiempo; la modificación del impuesto sobre derechos reales y creando uno especial sobre la mano muerta; la reforma de la contribución territorial, la reforma de la contribución de utilidades y de la de industria y comercio.

El impuesto minero, el de transportes, un crédito importante 37,000 pesetas del ministerio de Fomento y varios suplementos de crédito para el mismo ministerio, importantes 4.876,000 pesetas, con destino á la construcción de carreteras y servicios de navegación marítima; otro crédito extraordinario de 3.973 000 para el ministerio de la Guerra, dos suplementos de crédito

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (3)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

EL CALVARIO DE UNA MADRE

—Todos la socorren, pues la quieren mucho. ¡Lástima que su enfermedad no tenga cura, me lo ha dicho el médico! Cuando sufre algún ataque es preciso dejarla tranquila. ¿Iba usted al pueblo?

—Sí, señorita—respondió el joven, á quien encantaba la conversación de Estefanía;—pero he perdido el camino. Estoy aún poco práctico, tan sólo hace una semana que vivo en el país. He venido á ocupar la vacante del pobre señor Sarda.

Estefanía hizo un gesto de asombro.

—¿Entonces es usted el nuevo maestro de escuela?

—Sí, señorita; Jorge Casati, servidor de usted—contestó el joven, inclinándose.—Y si no fuese indiscreción preguntarle su nombre...

—Estefanía Montepiano, señor.

Jorge quedó admirado.

—¿La hija del marqués Leonardo?

—Sí, señor.

—Una vez más le ruego que perdone la indiscreción. Y si algo deseáis... Voy al pueblo...

—Desearía que avisara al médico para que venga; le esperaré aquí.

Jorge saludó nuevamente, y con el aire de un gentilhombre salió de la casita.

Aquel casual encuentro debía decidir el destino de ambos jóvenes.

III

Jorge Casati era hijo natural.

Su madre, de familia distinguida, quedó huérfana á los veinte años, sin bienes de fortuna, y con una esmerada educación. Aceptó el cargo de institutriz en casa del conde de Teana, viudo con dos hijos, un niño y una niña, á la que adoraba.

¡Quién sabe! ¡Rosita Casati acariciaba en su mente una quimera!

Era joven, bellísima é instruida. El conde de Teana pasaba de los cuarenta y no experimentaba pena alguna al recordar á su esposa, pues ésta tuvo muy descuidados á él, á la casa y á los hijos. Viendo á la joven marchitarse como una flor sin sol, condenada por su pobreza á una vida que no merecía, viéndola buena, cariñosa para sus hijos, quizá hubiera acabado tomándola por esposa.

Este sueño de Rosita parecía realizable.

A los seis meses de su permanencia en casa del conde, los niños no podían separarse un momento de su lado; el conde aprobaba todo cuanto Rosita disponía; jamás salía de casa por las noches, prefiriendo la compañía de la bella institutriz; la servidumbre tratábala como si fuese ya la dueña de la casa.

Una noche, cuando ya se habían acostado los niños, Rositas se sentó al piano y cantó una romanza sentimental, que al conde gustaba en extremo.

De repente oyó un sollozo que la sobrecogió. Cesó de cantar, volvió el rostro y vió al conde que lloraba arrodillado.

—¡Dios mío!... ¿Qué tiene usted?—exclamó Rosita conmovida.

—Déjeme llorar; no puedo ocultar por más tiempo la angustia que me ahoga—contestó el conde.—Mientras cantaba usted, me parecía haber vuelto á la infancia, estar junto á mi madre: tenía una voz divina como la de usted... se parece usted mucho á ella... ¡y la amaba tanto!... como á usted...

La emoción hizo palidecer á Rosita.

—¡Oh! No se ofenda usted—repuso el conde cariñosamente.—Si le hablo así, es porque es usted la mujer á quien más estimo y respeto, la sola á quien considero digna de ser la madre de mis hijos. ¿Rosita, quiere usted ser mi esposa?

Púsose en pie y acercóse á ella.

Rosita lanzó un grito de alegría, de agradecimiento: su sueño iba á realizarse.

—Sí, acepto, porque también le amo.

Y, vencida por la emoción, cayó desvanecida en sus brazos.

Transcurrieron tres meses. Rosita comprendió que iba á ser madre y aún no estaban casados.

El conde no había retirado su promesa, arrepentido de haber cedido á impulsos de una pasión que había puesto en su poder la honra de aquella desgraciada.

Amaba con delirio á Rosita y le parecía una iniquidad no mantener la palabra que le había dado; pero al participar á sus parientes su decisión, todos ellos se opusieron tenazmente, en particular los de su difunta esposa, que consideraban ultrajada su memoria si el conde se unía á una mujer á la cual calificaban de aventurera.

El conde buscó la manera de convencerles; pero viendo que era imposible, acabó por decirles que, después de todo, él era libre y dueño de sus acciones y nadie en el mundo mandaba en su voluntad.

Aquella noche se encerró el conde en su despacho, y sentándose ante el escritorio comenzó á buscar los documentos necesarios para las amonestaciones.

Era la hora de la comida, y el conde continuaba en el despacho.

—Vé á llamar á papá—dijo Rosita á la niña—dile que estamos ya en la mesa.

La niña corrió en busca de su padre y volvió al poco rato diciendo:

—He llamado muchas veces y papá no responde.

—No obstante, el conde no ha salido de su despacho—observó un criado.

—Voy á ver—dijo Rosita, presa de angustia.

Los niños la siguieron.

La puerta estaba cerrada, pero levantando el picaporte se abrió.

Un horrible espectáculo se ofreció á sus ojos.

El conde estaba de bruces sobre la alfombra, estrujando en sus manos algunos papeles, sin dar señales de vida.

Rosita, gritando como una loca, se acercó á aquel cuerpo, pretendiendo levantarlo, mientras con acento desesperado llamaba al conde.

—¡Jorge, Jorge! ¿Qué tienes? Pronto, auxilio, un médico.

Los niños gritaban.

Corrieron los criados y trasladaron al conde á su lecho.

Rosita le desabrochó la ropa, poniéndole una mano sobre el corazón, y como percibiese débiles latidos.

—Vive, vive todavía—gritó.—Dadme el vinagre, agua y mi frasco de sales.

Mientras cumplían sus órdenes, el conde de Teana abrió un instante los ojos, fijando su mirada en Rosita, una mirada llena de mudo y terrible desesperación.

Después, en aquellos ojos aparecieron dos gruesas lágrimas, inclinó la cabeza sobre el hombro de la joven, se oyó un hipo que pareció partir el corazón y todo acabó.

El conde había muerto.

El médico, que acababa de llegar, dijo que se trataba de un caso de apoplegía fulminante.

A viva fuerza tuvieron que sacar de la habitación á los niños, que pugnaban por besar el cadáver de su padre, el cual creían dormido.

Rosita no veía nada.

Miró de nuevo aquella faz que conservaba la expresión del dolor más intenso, y salió de allí como loca, encerrándose en su habitación.

La muerte del conde causaba su deshonra, su completa ruina.

Sabía que los parientes del conde no tendrían piedad de ella ni de su estado; antes bien, cuando lo supiesen la arrojarían como á una vulgar aventurera.

Su situación era terrible.

¿Qué sería de ella, fuera de la casa, madre de una criatura, que no conocería nunca á su padre?

Rosita tuvo por un instante el deseo de morir; pero como era profundamente religiosa, desechó pronto este pensamiento.

—He pecado—murmuró—merezco el castigo.

No tuvo aquella desgraciada un solo reproche para el conde. Sin duda él sufrió más que ella ante la idea de dejarla sola y deshonrada. Rosita le perdonaba.

Volvió junto al cadáver, lo besó en la frente, con respeto y dolor, y balbució algunas frases á su oído que ella sola debía de entender.

Cuando se levantó, parecía más tranquila.

—Ahora que se cumpla la voluntad de Dios—murmuró la desgraciada, á quien el dolor había purificado.

El conde no había hecho testamento.

Como Rosita esperaba, después de los funerales se llevaron á los niños á casa de la familia del conde, y tanto ella como los demás sirvientes fueron despedidos...

Sin protestar, sin exhalar una queja recibió la noticia.

Esto sirvió para que la tuviesen en un buen concepto aquellos que esperaban por su parte llantos y recriminaciones.

—No tardará usted en encontrar una buena casa—le dijeron.—Ya le daremos cartas de recomendación, y si algo necesitare acuda sin reparos á nosotros.

Rosita aceptó agradecida.

Retiróse á una modesta casita, donde vivió solitaria, tranquila, recogida en su dolor, espe

importante 38,000 pesetas del presupuesto de Gobernación, para aplicarlos á los servicios de seguridad y vigilancia.

Otro crédito de 500,000 pesetas del ministerio de Instrucción pública para la concurrencia de España á la Exposición de Bellas Artes de Roma.

Haciendo extensivos á los funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública los preceptos de la ley relativos á la inamovilidad.

Concediendo al Ayuntamiento de Córdoba el Instituto para continuar la calle Claudio Marcelo; concediendo al Ayuntamiento de Tarragona varios edificios para ensanches; equiparando á los músicos de primera y segunda clase con los sargentos, para los efectos del retiro, reenganches y haberes pasivos, y cuarenta y siete proyectos de carreteras.

NOTICIAS

= Teatro del Duque =

Anoche se estrenó en este teatro, en primera sección ¡Carranque!, pasatiempo lírico, que cumplió su misión, que era hacer reír al público, y en cuya obra la señorita Belenguer y el señor Lamas, principalmente, estuvieron dignos de mención especial.

Hoy se celebrará una función extraordinaria, como día de Inocentes, y en la que se pondrán en escena las obras que llevan por título *Las hadas del país*, *El querer del alma*, *En el barrio de la Viña* y la opereta fantástica, en cuatro cuadros, sin marco, escrita en verso inglés, sobre una leyenda de la Edad Media de Escocia y vertida y empalmada á la escena española por don Cecilio de Triana, músico del inmortal maestro Mr. Williams Whisky Mac-Fraick, cuyo título es *El hada de los sueños ó sin pies ni cabeza y la perseguida por su gusto*.

En la obra figuran muchos personajes, como *Doña Dulce*, *El hada de los sueños*, *Libélula*, *La frescura*, etc., etc.

Según dice el cartel, ha sido contratado para el bailable de esta opereta un numeroso cuerpo de bailarinas, capturadas en los bosques de Bellavista.

En esta obra se estrenarán varias decoraciones, pintadas por el reputado blanqueador escenógrafo señor Mauta.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

Los radicales de Sevilla celebrarán un mitin de adhesión á la política de don Alejandro Lerroux hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, en el teatro Recreo, establecido en calle Relator núm. 35.

Harán uso de la palabra el catedrático de Cuenca don Antonio Jaén y los señores Sánchez Seco, Blasco Garzón y Martínez Barrio.

El Orfeón Sevillano celebra hoy una velada teatral á las ocho de la noche, en obsequio de sus protectores.

Se encuentra en Sevilla nuestro querido amigo el ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo don Francisco de las Barras.

La consulta de los doctores Mackey y Riedona quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Se encuentra en Sevilla el insigne pintor cordobés don Julio Romero de Torres.

El renombrado autor del tan justamente ponderado "Tríptico del amor" y de la "Musa gitana" se propone permanecer entre nosotros breves días.

Sea bien venido.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Quintas, Elecciones y Estadística, bajo la presidencia del señor Díez Rascón.

Acordó sustituir el nombre de la calle Amor de Dios por el de Sales y Ferré, y abonar á la zona de reclutamiento de Sevilla el importe de los gastos causados por los mozos útiles condicionales en el período de observación, correspondiente al año 1907.

La *troupe* Ideal, formada por Frasso y el aplaudido cuarto los Santelas, ha quedado disuelta recientemente en Granada, en cuya capital venía actuando.

Los Santelas han marchado á Lisboa, en uno de cuyos teatros actuarán durante mes y medio.

Después emprenderán una *tournée* por varias capitales de la vecina República portuguesa.

Por telégrafo y teléfono

27 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

Trabajos de una Comisión

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales, se ha reunido bajo la presidencia del señor Alvarado, continuando el estudio del mismo.

En la próxima reunión emitirá dictamen, con el fin de que al reanudarse las tareas parlamentarias pueda discutirse el proyecto.

Maestros jubilados

El ministro de Instrucción pública ha firmado los decretos jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, á la maestra de Córdoba doña Teresa Navarro y al maestro del Puerto de Santa María don Francisco Puente González.

Publicación de leyes

Mañana ó pasado publicará la *Gaceta* las leyes relativas á los servicios de África, á la contratación bursátil y á la Exposición de Sevilla.

Lucha con un ratero

Esta mañana temprano un guardia de seguridad encontró cerca del Retiro al ratero José Romero, que llevaba un enorme frasco con bombones.

Al pretender detenerlo, el ratero huyó, persiguiéndole el guardia, quien para llamar la atención á sus compañeros disparó tres tiros al aire.

Acudieron más guardias y acorralaron al ratero, que se defendió á puñetazos y patadas, destrozando el uniforme á cuatro guardias.

Después de larga lucha se logró reducir al ratero á la obediencia.

Nueva prisión de unos socialistas

Los oradores socialistas del mitin del teatro Barbieri libertados ayer, acudieron hoy á la casa del juez militar á resolver ciertos trámites legales.

El juzgado les notificó que volverían á ser encarcelados, y, efectivamente, desde allí se les trasladó nuevamente á las celdas de la Cárcel Modelo.

La prensa comenta el hecho, no explicándose las causas que hayan motivado el segundo encarcelamiento.

Romanones, presidente de la de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes ha elegido presidente al conde de Romanones, en agradecimiento á la gestión del conde en favor de los monumentos históricos y de otros asuntos beneficiosos para el arte.

Sobre carreteras

La Mesa del Senado, ya anochecido, ha estado en palacio, sancionando veintiuna leyes sobre cuarenta y siete carreteras.

Concurso de carteles

El Círculo de Bellas Artes abre un concurso de carteles para el baile de máscaras, que se premiará con 1.000 pesetas, habiendo dos *accésits* á 250 pesetas.

Los vendedores de *La Correspondencia*

Han quedado solucionadas las diferencias que surgieron entre *La Correspondencia de España* y la Sociedad de vendedores.

Hoy se ha vendido el periódico por las calles á la hora acostumbrada.

Rebaja de Consumos

El señor Cobián ha firmado la rebaja del cupo de Consumos de Vélez Málaga.

La rebaja es de 91.718 pesetas.

La siembra de cereales

La Dirección de Agricultura ha publicado el resumen de los datos de las secciones agronómicas sobre la siembra de cereales en España.

Se han sembrado seis millones y medio de hectáreas, 150,000 menos que en el año anterior.

En la mayoría de las regiones se ha hecho la siembra en buenas condiciones.

En otras, en condiciones medianas, primeramente por la sequía y después por el exceso de lluvia.

Contra *Los sobrinos del capitán Grant*

El redactor-jefe del periódico *La Monarquía*, don Rafael Padilla, ha protestado ante la Empresa del teatro Apolo de que se toque el himno argentino en *Los sobrinos del capitán Grant*, y ha reclamado de la Sociedad de Autores que evite en lo sucesivo el que se ejecute dicho himno al representarse la obra en el resto de España.

Rozamientos francoespañoles

La prensa llama la atención del Gobierno sobre la conducta que observan con los españoles las autoridades y particulares franceses, especialmente en Casablanca, donde se producen frecuentemente situaciones delicadas por el indiscreto celo de los franceses.

El huracán en Canarias

Noticias oficiales de Canarias dicen que se ha desencadenado un gran huracán, produciendo grandes daños en la isla de la Gomera.

Han ocurrido varias desgracias.

DE PROVINCIAS

Accidente mortal.—Un ataque de alcoholismo

Cenicientos.—Por un terraplén de gran altura se cayó el muchacho de catorce años Anastasio Gómez, matándose.

Ha sido detenido un sujeto llamado José Lago, por sospecharse que lo empujó.

Cerca de la fábrica azucarera del término de La Poveda ha sido encontrado muerto Miguel Arcos, víctima de un ataque de alcoholismo.

Un polizonte furioso

Bilbao.—Para celebrar las Pascuas, los vecinos de un piso segundo de la calle Herreros organizaron un baile familiar, disponiéndose á pasar la velada agradablemente.

Un vecino del piso primero, molestado por el jolgorio, subió, ordenando que cesara la fiesta; pero aquéllos se negaron, alegando que el natalicio de Jesús requería festejarlo alegremente.

El guardia, indignado por la desobediencia, se quedó en el descansillo de la escalera, y al descender el inquilino del segundo le agredió, ayudado por su esposa y otro vecino, dándole una formidable pateadura, que le produjo varias heridas.

La madre del herido acudió al ruido, y gritó. Entonces el agente se metió en su habitación, se vistió el uniforme y salió, llevándose á la madre y al hijo detenidos á la prevención, donde permanecieron doce horas, aquélla en paños menores.

En beneficio de la salud pública

Valencia.—Se ha montado en el Hospital el primer aparato que existe en España para someter el agua á los rayos ultravioleta, que matan los microorganismos patógenos que pueda contener.

Mañana se inaugurará el aparato presenciándolo la Academia de Medicina.

La prensa aboga porque se aplique á las aguas que se beben en la ciudad, en beneficio de la salud pública, impidiendo el tifus y otras enfermedades.

Periodista fallecido

Irún.—Ha fallecido el concejal republicano y periodista don Francisco Bellido.

Las luchas periodísticas le obligaron á residir en Francia durante cinco años, como emigrado, habiéndose acogido á la última amnistía.

Las obras de un acorazado.—Crucero francés

Ferrol.—Se activan las obras del acorazado *España*, que se halla en construcción, con objeto de botarlo para mediados del próximo año.

Ha fondeado el crucero francés *Orby*, para carbonear.

Saludó á la plaza con los cañonazos reglamentarios.

Lleva doscientos hombres de tripulación y doce cañones.

Movimiento emigratorio.—Fallecido á bordo

Coruña.—Han zarpado con rumbo á la Argentina dos vapores conduciendo 485 emigrantes.

Procedente de Buenos Aires fondeó el *Villaverde*.

Momentos antes de desembarcar falleció una niña de corta edad, llamada Valentina Trobo.

Se le trasladará á tierra para enterrarla.

También conduce dicho barco una mujer loca, la cual desembarcará en Cádiz.

Locura rara

Cádiz.—En el Manicomio existe recluída una pobre mujer que cuando sufre los ataques de locura se traga cuantos objetos encuentra á mano.

Hoy, en un acceso violentísimo, se tragó una llave.

Con los rayos X se apreció que la tenía alojada en el intestino.

También se le apreciaron en el estómago pedazos de cuerda, de platos y otros objetos.

Para extraérselos se le someterá á una operación.

DEL EXTRANJERO

Decretos de un Gobierno republicano

Lisboa.—*El Diario del Gobierno* publicará mañana los decretos relativos al matrimonio civil, á los derechos de los hijos legítimos, naturales y reconocidos y á la investigación de la paternidad.

Nuevo submarino

París.—En breve comenzará á prestar servicio el nuevo submarino *Charles Brun*, movido por un solo motor.

Este funcionará alternativamente sobre la superficie y el fondo del mar, imprimiendo doble velocidad al buque.

Muerte de Payakoff

Sofía.—El exministro Payakoff ha fallecido repentinamente de una apoplegía en el momento que penetraba en la Cámara de los Diputados para explicar el alcance de una proposición presentada por él pidiendo que se le procesara.

LA BOLSA

Madrid 27 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	85,25
Fin de mes	85,30
Próximo	85,65
Amortizable	101,10
Banco	461,50
Tabacos	350,50
París	7,25
Londres	27,12

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, La patria chica.—A las 8 3/4, El método gorritz.—A las 10, La bohemia.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

SALÓN IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATÓGRAFO PORTELA, Azofaifo 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

SALÓN LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

ANUNCIO DE SUBASTA

Por disposición de los albaceas testamentarios de la finada señora doña María de las Mercedes de Odativis, y en cumplimiento de las funciones que les fueron encomendadas por la citada señora, se sacan á subasta pública extrajudicial, por los tipos que á continuación se expresan, las fincas siguientes, situadas en esta capital:

La casa número 22 actual de calle Alberto, en 180.000 pesetas.

Un edificio en calle Amor de Dios, en cuya vía tiene dos puertas de entrada, señalada una de ellas con el número 23 actual, y otra de ingreso á una escalera que conduce á la parte del piso principal ocupada por el Salón de Oriente, y cuyo edificio, por su fondo, tiene también fachada á la calle Trajano, donde hay siete puertas, señaladas dos con el número 14, una con el 16 actual y las cuatro restantes sin número: el tipo de este inmueble consiste en 280.000 pesetas.

Y otro edificio con cuatro fachadas, una de ellas á calle Velarde, que es la principal, con puerta marcada con el número 2 actual; otra á la calle Antonia Díaz, con puerta señalada con el núm. 41, accesorio, actual; otra á la calle Varflora, donde también tiene puerta con el número 50, accesorio, y otra al paseo llamado antes de la orilla del río, y hoy de Cristóbal Colón: su tipo consiste en 130.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el viernes 30 del corriente, á las doce del día, ante el notario de esta ciudad don Ildefonso Calderón y Cuñas, en su estudio, calle Otumba número 2, donde todos los días laborables, y de once de la mañana á cuatro de la tarde, pueden verse el pliego de condiciones con arreglo al cual debe celebrarse la subasta y los títulos de propiedad de las fincas, por las personas que así lo deseen.

Sevilla 14 de Diciembre de 1910.

UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA

Esta sociedad saca á concurso las obras para la construcción, en la huerta del Barrero, de una fábrica [de] gaseosas y otros productos, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Unión Gremial, Jovellanos número 10 pral., admitiendo proposiciones hasta el día 5 del próximo mes de Enero, de doce á tres de la tarde.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón: Caldereros 17.

Se arrienda el piso segundo de la ca a calle Cardenal Sanz y Forés, 2.

Almirante Apodaca núm. 23 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Para matrimonio sólo, buenas referencias, se desea piso en casa de confianza.—Razón: Abad Gordillo, 15 pl.

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20, consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

SE arrienda la bonita casa calle Azafrán, 15 y 17, con agua y gas. Puede verse de 2 á 4

Tarjetas postales Unico e ite ros en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna. 10.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos. Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños Orfila 10—2.º Izquierda,

20 MIL eucal ptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno, Plata 10, farmacia.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, ternos, etc. Razón: San Vicente 79.

Se vende un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

Casa particular admite uno ó dos caballeros en familia. Alemanes 23—2.º p.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

Vendo establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

EMULSION aceite puro bígado bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral

TARJETAS de felicitación para aguinaldos: los modelos más bonitos, en la imprenta y librería de Francisco de P. Díaz, plaza Alfonso XIII, 6, Desde una peseta el ciento

EN casa particular admiten huéspedes en familia. Pachecos 3 (Gavidia).

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

BICICLETA lujosa «Rudge Withwort» gran lujo y equipo completo, se vende Teodosio 70

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4,

Piano se vende por 65 duros, calle Pasajo de Vila núm 6 bajo



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivo completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—46 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Subdirector en Sevilla: D. MIGUEL LOPEZ DURENDES

García de Vinuesa, núm. 6

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Santos.

El día 13 de Enero saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Cádiz

Capitán D. J. Lotina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: en Sevilla: Pinillos Izquierdo, Virgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos

PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SVEILLA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas *LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.*

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

drá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 113 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,600 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado electrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar, Nueva York, Cuba, Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles.

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

VAPORES CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. López y C.ª)

El vapor M GADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, admitiendo carga el 25, 26 y 87 para trasbordar en Cádiz al

MONTEVIDEO

de la línea de New-York, Cuba y México que saldrá de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México (Coatzacoalcos) con trasbordo en este último puerto para los del Pacífico, vía Tehuantepec, y en Veracruz para Tampico, Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco; Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louis Ville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Y para el vapor

ALICANTE

de la Línea de Filipinas que saldrá de Cádiz el 31 del actual mes, directamente para Cartagena, Valencia, Barcelona, Génova, Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, con servicio por trasbordos para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla

Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190



Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall,* fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

EMULSION NADAL

Unica de 80 %, aceite bacalao. Reconstituyente; escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

LAS LEGITIMAS

PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

no se VENDEN sino EN CAJAS que llevan el nombre VALDA y NUNCA de otra MANERA

PARA PRESERVARSE PARA CURARSE

de Constipados, Afecciones de la Garganta Laringitis, Corizas, Bronquitis recientes ó crónicas, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIR, EXIGIR SERIAMENTE

en todas las farmacias

LAS LEGÍTIMAS PASTILLAS VALDA

que se venden ÚNICAMENTE en CAJAS de Ptas 1.50 y llevan el nombre VALDA

AGENTES GENERALES: Vicente Ferrer y Cª Barcelona.

JABON BREA

marca LA GIRALDA

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1882

E. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señor caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fabrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS	PESETAS
Capital social: Suscrito	5.000.000
Capital social: Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556,98
Reservas	2.116.098,48
Siniestros satisfechos	12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Hamanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

Debilidad sexual

(mal llamada **impotencia** por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el **Nervional.**

Pedid á su autor Monreal, **Fuencarral, 12, y consultad dudas.—5 pesetas caja: correo, 5,50.**

¡¡Dolor de muelas!!

Desaparece en el acto con **Anticaries dental** LUQUE cura la caries. Rechazar toda imitación

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico-farmacéutico de su autor.

BLENORRAGIAS

cistitis y toda clase de flujos

desaparecen radicalmente con el Barosmol

De venta en las farmacias Central y El Globo.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Gina

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

Máquina De Coser, 25 Ptas

Por tan pequeña suma usted puede dejar de coser á mano, adquiriendo la bonita máquina de coser «Stitchall».

Pida detalles por correo.

MÁQUINA DE COSER "STITCHALL" CAMPANARIO, 10 — SAN SEBASTIÁN

Joaquín Zarca García, bachiller, secretario judicial cesante, se ofrece á casa particular, mayordomo ó cargo análogo Santa Olalla (Huelva)

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que excedan.)

B. V.—Sin noticias desde 1 Inquietísimo. Busca forma de tranquilizarme.—R.

T. T.—K-p. s. h. f. Llegarán Graciosísimas conclusiones. Tengo unas ganas de contarle!—G S H.

L.—Granada.— Pensaré. Buscaré. Decidiré.—O.

G. MLL.—Brindo á Vd. ocasión. Resuélvase pronto. GENARO.

F.—H, b a. t. c. y. n Responde con la mayor prontitud que puedas.—R. T.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

Quien no pueda asistir á buen médico ó quiera curarse sólo, compre para PURGACIONES recientes Perlas Budalop, 3 pts., ó Inyección Lay, 1,75, ó bien una caja, de Perlas Verdes del Dr. Galvey, 4 ptas: para antiguas ó rebeldes y Gota militar los Glóbulos Dorés y la Inyección-York, 3,50 **SIFILIS** Glóbulos Brink. Quien note algo viejo con un tubo queda bien. 3 ptas. **ORINA** Molestias, irritaciones, etc., con Sándalo Alemán, 3,50 **IMPOTENCIA** cura en 15 á 30 días Gránulos Japoneses, del Dr. Kato, 10 ptas.—De venta en Sevilla, Laraña, 4.

ASPILLERAS para aljofifa se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30

Vea usted LA MODA PRACTICA

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).— Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL —50 céntimos

Año IX — Núm. 3.563

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Jueves 29 de Diciembre de 1910

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EL DIA POLITICO

(POR TELÉGRAFO)

ALREDEDOR DE LA CRISIS

Madrid 28 (10·20 m.)

Petición de Maura

Los mauristas afirman que el señor Maura ha exigido que las Cortes se reanuden el 20 de Enero, para discutir el proceso Ferrer.

Parece que los ministeriales, hablando de este asunto, aseguraron que el señor Canalejas sólo accedió á lo de reunir las Cortes en la citada fecha; pero no en lo que concierne al otro extremo.

Actitud de Moret

En los Círculos políticos se afirmaba ayer que hallándose el señor Moret con sus íntimos les confirmó que su actitud se limitará á apoyar al actual Gobierno, como á cualquier otro liberal que pueda formarse; pero absteniéndose de autorizar á nadie que ostentando su representación forme parte del Gobierno.

Opiniones y comentarios

Los políticos dicen que antes del día 31 se resolverá la crisis.

Un periódico clerical afirma que ha sido objeto de muchos comentarios el que el señor Moret visitara ayer mañana muy temprano á un íntimo suyo, conferenciando luego en su domicilio con muchos significados moretistas.

¿Ministerio puente?

Se ha comentado mucho la ausencia del conde de Romanones ayer de Madrid, atribuyéndola á disgusto con el señor Canalejas por no acceder éste á nombrar ministro á un significado romanonista.

Esto, unido con la cuestión de los nuevos créditos que han entrado en el Consejo de Estado, la próxima llegada del general Weyler y el movimiento que se nota en las secretarías de algunos ministerios, contribuye á dar calor á todos los rumores que circulan sobre la próxima crisis.

Algunos periódicos, haciendo conjeturas acerca de este acontecimiento político, añaden que se pretende formar un Gobierno de Moret ó Weylor, el cual serviría de puente para la vuelta al Poder de los conservadores, como desean los palatinos, los clericales, los prelados y las damas.

Dicen los referidos periódicos que los trabajos para conseguir ese propósito han adquirido mayor intensidad después de la ruptura surgida entre los elementos republicanos.

Por si todo ello no fuera bastante—agregan—el señor Canalejas se ve agobiado por numerosos aspirantes y sus protectores, que desean obtener el gobierno de Gerona, que se encuentra vacante.

La suscripción de "El Imparcial„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (10 35 m.)

El Imparcial continúa distribuyendo socorros entre los pobres de Madrid, con los fondos recaudados por la suscripción.

Anuncia que las ropas regaladas se repartirán entre las familias pobres, inclusas las de los distritos de la Latina y Chamberí.

También anuncia la distribución de mil bonos de pan donados por la Panificadora, los cuales se repartirán en cuatro lotes proporcionalmente.

Hoy se repartirán 150 gorras, regalo del dueño de una fábrica, con algunos nuevos donativos últimamente recibidos.

La suscripción alcanza la cantidad de 93.462 pesetas con nueve céntimos.

CASA QUE SE HUNDE

(POR TELÉGRAFO)

Tenerife 28 (2 t.)

Veintidós víctimas

En la isla de la Gomera ha descargado un enorme temporal de viento y agua.

Varios individuos sorprendidos en el campo, se refugiaron en la casa de de don Domingo Herrera.

Rápidamemente las aguas inundaron la llanura, socavando los cimientos de la finca, que se desplomó.

Veintidós de los refugiados, en su mayoría mujeres y niños, han perecido ahogados y aplastados.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 28 (3 t.)

Huracán y naufragio.—Por expulsión de un socio

Reina un gran huracán de viento y granizo.

Los barcos han reforzado sus amarras.

Dos gabarras que conducían basuras naufragaron en la ría, salvándose los tripulantes auxiliados por un remolcador.

La Sociedad Real Club Náutico ha celebrado junta general extraordinaria para juzgar la conducta de la Directiva por la expulsión de un socio.

Después de una discusión acalorada se ratificó el acuerdo por una nutrida votación.

De sociedad

En la iglesia de la Trinidad, y ante el altar de María Auxiliadora, han contraído matrimonio esta tarde el distinguido oficial de Caballería don Fernando Lerdo de Tejada y la bellísima señorita Mercedes Bayllères.

Esta vestía un lujoso traje blanco, y el novio de uniforme.

Fueron padrinos el coronel don Luis Lerdo de Tejada y doña Mercedes Lerdo de Tejada, abuela de la novia.

Bendijo la unión el superior de los Salesianos.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la novia, y los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, marcharon á Córdoba, donde pasarán los primeros días de su matrimonio.

—Para pasar una temporada en Málaga marchó don Carlos Jiménez Souvirón.

—Se han declarado vacantes los títulos de marqués de Saralegui, marqués de Santa Rita, conde de Gracia Real, marqués de Peralejo, conde de Torreflorida, conde de la Fernandina, vizconde de la Villa del Fresno y marqués de Monte Real.

—Se encuentran en Sevilla, en su viaje de boda, don Antonio García de Arboleya y su distinguida esposa, doña María Josefa González Pinede.

—De Cádiz regresó ayer don Tomás de Ibarra.

—Regresó de Huelva, acompañado de su distinguida esposa, el catedrático don Miguel Franco Salazar.

MITIN REPUBLICANO EN ARAHAL

Durante la tarde del domingo último celebróse en esta ciudad un mitin republicano, estando los discursos á cargo de los concejales sevillanos señores Sánchez Seco y Martínez Barrio.

Completamente invadido de público el amplio local donde el acto se celebraba, dió éste comienzo, usando de la palabra el señor Sánchez Seco, quien después de exponer el fin que con aquella reunión se perseguía, cual era el buscar adeptos para la causa republicana, única—dijo—en que cabe todo progreso de los pueblos, atacó duramente al caciquismo local, considerándolo como la mayor rémora para el fin social que debemos perseguir.

Invitó al pueblo á sumarse á la causa que él defendía, y terminó su brillante peroración con un saludo de gratitud para quienes habían acudido al llamamiento hecho.

A continuación el señor Martínez Barrio, con fácil y elocuente palabra, hizo historia *de lo realizado por los partidos dinásticos turnantes en el Poder*, para deducir lógicamente que nada habían hecho por sacar á nuestra nación del abatimiento en que se halla, dejando por resolver los asuntos religiosos, políticos y sociales, pues hasta los mismos republicanos esperaban que la República les cayera en las manos, sin hacer por su parte nada para conseguirla.

Por eso—decía—debemos formar un partido radical, nuevo potente, decidido á la lucha, si queremos regenerarnos socialmente.

Define la palabra *radical*, diciendo que tal partido no busca solamente sustituir la corona por el gorro frigio, sino implantar una República radical, una libertad completa.

Las leyes—añadió—son casi todas buenas; pero lo malo está en que los caciques y las autoridades no las cumplen.

Queremos, pues, bajo el punto de vista religioso, un estado social que garantice todas las creencias.

Pero esto—continuó—es una labor de regeneración nacional, para la cual debéis instruiros y educaros, obligando á hacerlo á vuestros hijos.

El camino—terminó diciendo—es arduo y espinoso; pero así será mayor la satisfacción que experimentéis al llegar á la meta de vuestros deseos.

El orador fué interrumpido varias veces por los aplausos de los concurrentes al acto, quienes al terminar aquél premió con una salva de aplausos el elocuente discurso del señor Martínez Barrio.—*Rolao.*

CORUÑA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 28 (3 t.)

El candidato por órdenes.—Crimen por sospechas de adulterio

Sigue ignorándose cuál es el candidato triunfante por Ordenes.

Los datos recibidos hasta aquí acusan mayoría para el liberal señor Chapaprieta.

Se desconoce el resultado en muchas secciones.

Dícese que los conservadores promoverán el mayor número posible de protestas para invalidar la elección.

En el pueblo de Coristanco, el vecino Manuel Rodríguez, sospechando que su mujer le era infiel, le disparó dos tiros de revólver, dejándola moribunda.

Al acudir su padre á defenderla, disparó el parricida sobre él, matándole.

Luego Manuel se disparó un tiro en la cabeza, falleciendo también.

Carta abierta

Sr. Director de EL LIBERAL en Sevilla.

Distinguido señor. En el mes de Julio próximo pasado, tuvo usted la bondad de acoger en las columnas de esa estimada publicación nuestra protesta respecto al estado lamentable en que se encontraba el trozo de ronda comprendido entre la Macarena y Puerta Real, cuyo alumbrado y pavimento eran una deshonra para la administración municipal.

Ahora nos apresuramos á rogarle acoja con la misma bondad estas líneas, encaminadas á hacer presente al señor alcalde nuestra gratitud por el espléndido alumbrado eléctrico que ha ordenado instalar en esta calle Torneo, atendiendo noblemente á vecinos de Sevilla, cuyas justas quejas jamás fueron atendidas.

Terminamos permitiéndonos dar un consejo á nuestro digno alcalde, en vista de lo que se ha dicho en un periódico local referente al nuevo alumbrado público de Sevilla: no deba nunca preocuparse de aquellas reclamaciones que no se basan en el amor á Sevilla y sí en egoísmos particulares, y por eso no llevan abiertamente la marca de fábrica; continúe el camino que parece se ha trazado en este importante asunto del alumbrado público, pues así como los que suscriben les quedan muy reconocidos, los *otros* acabarán también por hacerle justicia.

Gracias, señor Director, por su amabilidad, quedándole agradecidos y de usted afectísimos s. s. q. s. m. b., Balbontín Orta y C.ª—Isidoro Cabrera.—J. Benjumea.—Enrique Ramírez.—Viuda de Ignacio Puigcerver.—Pueyo y C.ª—Pando, Rodríguez y C.ª

Siguen las firmas.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy distinguido señor: He tenido el buen humor de leer el artículo *Los dependientes de comercio*, publicado, sin firma, en la edición de la mañana de ayer, y más parece obra de una Comisión de *estómagos agradecidos*, que de una Comisión de dependientes, como se indica al principio.

De todo lo expuesto en él se deduce de una manera indubitable que ser dependiente de comercio («que no es obrero ni empleado») es disfrutar de una vida regalada, con el bello corolario de un risueño porvenir.

No hay duda que esos *dependientes* han recibido las patrocinadoras inspiraciones del *cielo*, y por eso fantasean en orden al bienestar de la dependencia sevillana, cual si ésta fuera un encantado Paraíso.

Si á cada uno se le diera lo que merece, yo le daría á tales *dependientes* algunas horitas más de... *pensión*, ya que tan poco les importa, y una escritura de cesión, por si á los sesenta años de esclavitud no le queda al jefe ningún sobrino ó paniaguado á quien interesar, primero, y traspasar, después, el suspirado negocio.

Pero... vamos á cuentas, porque hay cosas peregrinas y de una *moralidad*... pasmosa.

Por ejemplo: dice que el dependiente no puede compararse al empleado en la retribución, «pues éste tiene un puesto marcado por un sueldo, que es inútil trabajo más ó menos en tanto no llegue la ocasión ó la influencia para sacarlo de él».

Aparte de la belleza de la forma, el fondo no necesita comentarios.

Y sigue: «El dependiente tiene siempre abierta la puerta del ascenso; cuanto más trabaja, más gana.»

¿Sí, eh? ¿Y la de la calle, cómo la tiene...?

Además, eso es completamente falso, pues la generalidad, fuera de la comida y del vestido adecentado y hasta lujoso que le exigen, no ganan para mandar á sus casas un maravedí.

Sigamos adelante, porque parece que juegan á los despropósitos.

Que á los empleados se les aumenta el sueldo «como gratificación y no como ascenso gradual por antigüedad, por méritos..., etc.»

Esto, que podrá ser que suceda por excepción en alguna casa, no puede citarse de ningún modo como regla general, sino con manifiesta mala fe.

Y para que ésta sea más patente, parece como que aconseja (que es lo que se propone) á las «casas convencidas» que establezcan la externidad, «como imprescindible y lógico donde se ha establecido el régimen de cierre y salida de la dependencia á una hora que oscila entre nueve y diez de la noche, no antes.»

Es decir, que considerando que esto es perjudicial para la dependencia y llamándose los autores del articulito *dependientes* proponen, sin embargo, «á las casas convencidas,» que obren de este modo, y no dejan siquiera que cada una haga, de acuerdo con sus dependientes, lo que mejor les parezca.

Tienen gracia estos *dependientes antiguos* ó lo que sean... porque, según se explican más parecen *jefes modernos*.

Y... ¿á qué seguir?

Preguntan en otro lugar:

«¿Quiere la dependencia, por unas horas más de libertad, perder su porvenir?»

Y yo pregunto: ¿Pero es que el porvenir no se obtiene ó no se conquista más que en esa forma de perpetua reclusión?

Entonces, ¿el porvenir es un monopolio exclusivo de la dependencia de comercio, y hay que conseguirlo precisamente mediante una jornada de diez y ocho horas de trabajo... ó pensión, y saliendo á la calle de domingo á domingo...?

¡Pobres empleados de todas clases, ya no llegarán á cajeros, jefes, apoderados, subdirectores ni directores de industrias, de comercios, de banca y de otras cien y cien Empresas que hay por el mundo, y mucho más aumentándoseles el sueldo *como gratificación*, según afirman esos *dependientes antiguos*...!

¡Pobres dependientes de comercio, si hubieran de seguir los consejos de estos *compañeros de pega*!

¡¡Qué bonitas frases! ¡Crear y educar una familia! ¡Representación y crédito universal! ¡La fuerza del capital acumulado! ¡La universalidad de las relaciones! ¡La balanza de la paz...!

¡Casi nada! Todo esto se lo pierde esa falange inconsciente, por pedir que se reduzca su... «pensión» á 13 ó 14 horas diarias, en vez de 17 ó 18.

¿Serán tontos...?

Y basta de comedia, de polichinelas; pues bien claro se ven los hilos que mueven estos muñecos ó *dependientes antiguos* que, afortunadamente, no piensan así.

Vamos al cierre con todas sus consecuencias; esto es lo primero; después, cada jefe hará, de acuerdo con su dependencia, lo que más conforme esté con sus intereses, y la dependencia, por su parte, procurará vivir como mejor pueda; y si otra cosa hiciera, con su pan se lo coma.

Por lo pronto, hay que romper tan denigrante é indigna servidumbre.

Gracias mil, señor Director.—*Un dependiente moderno.*

Jerez

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 28 (5 t.)

Huelga de toneleros.—Disgustos entre los liberales

Continúa la huelga de toneleros, tranquilamente.

Los albañiles postularán para socorrerlos.

Se ha decretado la cesantía del personal de la Casa Cuna y del Hospicio, sustituyéndole con los amigos del diputado canalejista señor Pérez Asencio.

Esta medida ha causado mala impresión entre los numerosos diputados liberales que siguen al duque de Almodóvar.

La opinión independiente se halla también disgustada.

El Círculo Liberal se reunirá para tratar del asunto.

Accidente automovilista

(POR TELÉFONO)

Madrid 28 (6 t.)

Esta tarde se encontraban paradas en la calle Alcalá, junto al palacio de Murga, doña Eladia Larra, de cincuenta y ocho años, y su hija, la señorita Gertrudis Peláez, de veinticinco.

Por el Paseo de Recoletos desembocó un automóvil á gran velocidad, ejecutando un viraje para tomar el Paseo del Prado.

El coche hizo zig-zag con objeto de no atropellar á un caballero que venía en dirección contraria; pero se echó encima de la señora y su hija, que quedaron en el suelo desmayadas y cubiertas de sangre.

Varios transeuntes recogieron á aquéllas y en el mismo automóvil fueron conducidas á la casa de socorro del distrito.

Doña Eladia tenía rotas varias costillas, lesiones en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Pasó á su domicilio, donde falleció á poco.

Su hija sufría magullamiento general y varias heridas graves, así como también fuerte conmoción cerebral.

El automóvil pertenecía al Garage de Madrid, deteniéndose al conductor, Conrado Rodríguez, el cual declaró ante el juzgado.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Presidida por el señor Fernández de Floranes y con asistencia de los señores López Plata, Charlo, Arredondo, Vidal y Márquez Caballero, se ha reunido esta tarde la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia, adoptando los siguientes acuerdos:

Declarar soldados condicionales á los mozos Pedro González Babella y Daniel Amores Monje, del distrito de San Vicente y reemplazo de 1909.

Evaristo Areca García y José Quesada Pérez, del del Salvador, de aquel año, y á Francisco Ruiz Moreno del mismo reemplazo y cupo de Bollullos de la Mitación.

Excluídos temporalmente á José Pradas Moreno, de Marinaleda; Miguel Pérez Pelnador, del distrito de la Magdalena; José Ponce Ponti y Eduardo Molina Montero del mismo distrito; Juan Ruiz Molina, de la Luisiana; Manuel López Durán, de Estepa; Manuel Carmona Fernández, de Osuna; Juan Molina Gómez, del distrito de la Magdalena, y Angel Cabezas Sánchez, de Carmona.

Levantar la nota de prórroga al mozo del distrito de San Vicente, Miguel Bajo Rubio, y desestimar la excepción propuesta en el Ejército por Julián Pérez Pérez, de igual distrito.

La Comisión quedó enterada de dos reales órdenes del ministerio de la Gobernación por las que se confirma el fallo de aquélla que declaró soldado á los mozos Manuel Jiménez Franco y José Oropesa Gozón, del Viso y Benacazón, respectivamente.

Se despacharon otros asuntos de trámite.

A los habitantes de Sevilla

Los trabajos que actualmente realiza la Junta municipal del Censo general de población y sus Comisiones, para formar un empadronamiento verdad, deben ser secundados muy eficazmente por los vecinos y residentes de Sevilla, sin distinción de clase, no sólo porque es su obligación, y de no hacerlo contraen responsabilidades definidas en el Código Penal é incurren en la multa de 125 á 1,250 pesetas, según lo dispuesto por el real decreto de 14 de Octubre último, sino porque á todos nos interesa que nuestra capital ocupe el lugar preeminente que le corresponde en España, y que por apatía y abandono parece que nos hemos propuesto evitarlo.

Así, pues, nos interesa demostrar con hechos que aspiramos como otras regiones al engrandecimiento de nuestro pueblo y que poseemos el patriotismo suficiente para evitar, como ya ha ocurrido, que otras capitales figuren en el Censo con más población que la nuestra, que seguramente cuenta con 200.000 habitantes; pero que hasta ahora lo ha ocultado, por la resistencia pasiva á los empadronamientos, que tan necesarios son para la vida moderna y para el ejercicio de nuestros derechos civiles y políticos.

También ha influído poderosamente el temor erróneo, por desgracia definido entre ciertas clases de la sociedad, de que los trabajos censales sirven de base para el reparto de las contribuciones, y para desvanecerlo basta sólo apelar al testimonio de los que poseen, que aquí los en nada les afectan, y respecto á los que carecen de esos medios de vida y se procuran la subsistencia con su trabajo personal, no sólo no deben abrigar esos temores, sino que les interesa evitar á todo trance ser excluídos de los Censos, pues vemos con inusitada frecuencia las dificultades y perjuicios que les causan cuando necesitan obtener certificados que justifiquen su personalidad, buena conducta, residencia y cualesquiera de los beneficios que las leyes conceden á los que cumplen con ese precepto lo mismo que á los que corresponde emitir sus sufragios en las elecciones, extremo este que por ser obligatorio el voto les impide ejercer cargos públicos y determinadas profesiones, y muy especialmente á los que por su posición humilde necesitan los auxilios de la beneficencia oficial y particular.

Por último: hoy que Sevilla se moderniza y posee grandes industrias, teniendo en el Municipio representación todas las entidades y partidos políticos, que rivalizan en procurar su engrandecimiento, realizando multitud de obras y ensanches, construyendo edificios con cuantos adelantos reconocen, embelleciendo la población y preparándola para celebrar en breve plazo la Exposición Hispanoamericana, es necesario fijar la atención en asunto de tan vital interés para que el Censo general de la población refleje la cultura de esta capital, no dejando de incluirse ni uno sólo de sus habitantes y que sirva de modelo entre los mejores de España.

SUCESOS

Un incendio

En la azotea de la casa número 33 de la calle Fernández y González se originó un incendio, quemándose varias esteras viejas. Con tal motivo se produjo gran alarma en el vecindario, por suponerse que el fuego revestía mayor importancia.

En su completa extinción tomaron parte los inquilinos de la casa, no siendo precisa la intervención del Cuerpo de bomberos.

Mujer accidentada

Al transitar por la calle Cruz Verde una mujer llamada Carmen Sánchez Castillo, sufrió un accidente, cayendo desplomada al suelo. Se la trasladó á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, en donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia, pasando después al Hospital Central.

Casera denunciada

Amparo Martínez Fernández, vecina de la casa número 2 de la calle Goles, ha presentado denuncia contra la casera de la misma, Antonia Ramos y una hija de ésta, por malos tratos y destrozarles varios muebles.

Robo de cerdos

La Guardia civil del puesto de Ecija ha detenido á *José Hidalgo Negro (a) Lanzaniza* y Francisco Zayas Bermudo, autores del robo de cinco cerdos, cometido en un cortijo enclavado en el término municipal de Fernán Núñez (Córdoba).

RIÑA ENTRE RATEROS

Un herido grave

A última hora de esta tarde se ha registrado un suceso sangriento en la calle Evangelista, del barrio de Triana, entre dos sujetos de malos antecedentes, muy conocidos de la policía por sus frecuentes fechorías rateriles y otros hechos análogos.

Próximamente á las seis se encontraron en la citada calle Francisco Ruiz Sánchez, *el Ratón*, y Juan Paz, *el Cojo*, entre los cuales existen resentimientos por asuntos del *tráfico*, y después de acalorada disputa vinieron á las manos, resultando *el Ratón* con una cuchillada en la cara.

Varios vecinos de la citada vía trasladaron al lesionado á la casa de socorro de la calle Pureza, y reconocido por el director del establecimiento, señor Monsalves, auxiliado por el practicante señor García Galindo, le apreció una herida incisa é irregular en el lado izquierdo de la cara, que le alcanza hasta el labio, de doce centímetros de extensión, que interesa la piel, tejido celular penetrante en la cavidad bucal, de pronóstico grave.

A las siete y media de la noche fué trasladado el herido en una camilla al Hospital Central.

El agresor huyó al cometer la agresión, sin que haya sido detenido á la hora en que escribimos estas líneas.

Por telégrafo y teléfono

28 (De 5 á 7 t.)

DEL EXTRANJERO

Accidente en un aerodromo

París.—El aviador Laffont, en unión de un pasajero español, natural de Gijón, y apellidado Pola, se disponía á realizar un viaje á Bruselas.

Después de dar tres vueltas por el aerodromo de Isisles Moulimaux, el aparato volcó desde una altura de diez metros, resultando ambos pasajeros muertos.

Registro policiaco

Manila.—La policía ha practicado varios registros en un bazar de esta ciudad que servía de cuartel general á unos espías japoneses, incautándose de importantísimos documentos.

Los japoneses trabajan activamente en la isla del Corregidor.

No busca dinero

París.—El Mokry ha desmentido rotundamente que trate de formalizar en París un nuevo empréstito para Marruecos.

Los asesinos de Honuvedítch.—Pesquisas de la policía

Londres.—La policía continúa practicando pesquisas para lograr el descubrimiento de los autores de los asesinatos de Honuvedítch.

En una casa del arrabal de Stenmeis se han practicado varios registros, descubriéndose un arsenal de armas blancas y de fuego, así como material para la construcción de bombas.

La policía cree que ha descubierto el cuartel general de una Asociación de anarquistas.

Riña entre soldados

Tolón.—Dos soldados de infantería riñeron por un fútil motivo, acribillándose á bayonetazos.

Ambos agonizan.

Gratitud y bendición papal

Roma.—El Papa ha expresado su agradecimiento y transmitido su bendición á los diputados españoles que combatieron la ley del candado, muy especialmente á los que asistieron á la sesión permanente.

También se les concederá la condecoración «Pro Ecclesia é Pontifice».

NOTICIAS

En La Roda ha fallecido ayer don Juan Bautista del Pozo y Sorlano, exdiputado provincial por Ecija-Estepa y alcalde que había sido de dicha localidad.

Para mañana, á las tres de la tarde, está citada la Comisión municipal de Hacienda, y para las tres y media la de Paseos y Jardines.

= Reunión de la Unión Gremial =

Esta tarde se reunió en el local del Salón Oriente, en junta general, la Sociedad Unión Gremial presidida por don Juan Manuel Ruiz de la Cueva y actuando de secretario don Sebastián Gallego.

Por este señor se leyó el estado de gastos é ingresos de la sociedad durante el año que termina, siendo aprobado. También se aprobó la memoria reglamentaria.

Después se votaron los vocales que han de entrar á formar parte de la Directiva para el año venidero, siendo elegidos por mayoría de votos los señores don Benito Gutiérrez, don Antonio Barreda, don Juan Casillas, don Saturnino Ruiz Gallego, don Rogelio Rodríguez, don Manuel Revuelta y don Francisco Revuelta, Francisco Ferre.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Ha dado á luz con toda felicidad un niño y una niña la esposa de nuestro particular amigo don Julio Vide Villanueva.

Durante todos los días hábiles, á contar desde el 2 del próximo Enero y horas de once á dos, podrán presentarse en el negociado respectivo del Ayuntamiento las personas que hayan solicitado se les inscriba en el padrón benéfico, para que se les provea de la correspondiente cédula.

=De Quintas=

Los individuos correspondientes al alistamiento de 1896 deberán presentarse en la *sección de Quintas de la secretaría municipal, en horas de oficina, para recoger sus licencias absolutas.*

También se presentarán para recoger documentos los individuos del alistamiento del año actual que á continuación se expresan, en evitación de perjuicios si no lo verifican:

Eduardo Sánchez Durán, Manuel de la Rosa Hidalgo, Miguel Rodríguez Molina, Andrés Martínez Pastor, Matías Serra Pérez, Antonio Ramírez Moreno, Felipe García Tejada, Rafael Pérez Vega, Antonio Alvarez Rodríguez, Antonio Gómez Chaves, Agustín Rodríguez Villasante, Antonio Sánchez Postigo, José Quijano Fernández, Manuel Acosta Domínguez, Rafael Torres Barreto, Rafael González Barona, Pablo del Pino Cerda y Pedro Golia.

= *Nuevo Mundo* =

El número de esta semana contiene, además de variados trabajos literarios, una interesante información gráfica de actualidad, en la que figuran la manifestación en honor de Lerroux en Barcelona, el sorteo de la lotería de Navidad y el último retrato de Guerrita.

Hemos recibido un bonito almanaque de pared que nos ha remitido como recuerdo de año nuevo la acreditada casa de chocolates y caramelos de Matías López.

También nos ha enviado una artística papelera de pared don Antonio Ochoa, dueño de los establecimientos La Puerta de Triana y Pastelería Victoria.

Nuestro querido amigo y compañero don Alfredo Blanco, director de *La Provincia*, de Huelva, ha sido elegido por unanimidad académico correspondiente de la Academia de la Poesía Española.

Esta tarde estuvo reunido en el Ayuntamiento el Jurado que ha de fallar en el concurso de carteles anunciadores de nuestras fiestas de primavera.

Asistieron los señores Bilbao (don Gonzalo), García Ramos (don José), Galán y Sarasúa, no pudiendo concurrir el señor Tova Villalba.

Después de examinar detenidamente los trabajos presentados, estuvieron cambiando impresiones, acordando volver á reunirse el próximo lunes, para hacer la designación y redactar el acta.

Presidida por el señor Fernández de la Bandera se reunió esta tarde la Junta Consultiva del Cuerpo benéfico sanitario municipal.

Examinó los planos del nuevo edificio que se destinará á Laboratorio municipal, y que ha de levantarse en el Prado de San Sebastián, en lugar inmediato al arrecife que conduce á la estación de Cádiz.

Trató en términos generales de la formación del proyecto de reglamento por que ha de regirse el Laboratorio, nombrando ponente al veterinario señor Rodríguez Palacios para que, de acuerdo con el señor Pérez Salvador, que tiene encomendada la redacción del relativo al Centro mencionado, presenten las bases oportunas.

Por último, acordó volver á reunirse durante la primera quincena de Enero próximo, para ultimar el programa y nombrar el tribunal que ha de actuar en las oposiciones á la plaza de profesor bacteriólogo, de nueva creación.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha remitido á la Diputación provincial la liquidación de débitos del Tesoro, para la aprobación ó impugnación de la misma.

El día 4 del próximo mes de Enero, á la una de la tarde, tendrá lugar en esta Audiencia la vista del recurso interpuesto por don Federico López Pratel contra resolución del gobierno civil confirmando la de la alcaldía de Lebrija de 29 de Octubre de 1909, dejando en suspenso acuerdos sobre la declaración de vacante del cargo de médico titular.

A la jefatura de ferrocarriles de Sevilla ha sido destinado el sobrestante don Carmelo Caseña Plaza.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Lora del Río don Pedro López Carbonero.

Ha sido ascendido al cargo de inspector del movimiento de los ferrocarriles del Mediodía, con destino á Sigüenza, nuestro querido amigo don José Linares, actual subinspector de la estación de Córdoba.

En el tren correo de hoy ha salido con dirección á dicho punto, acudiendo á despedir o muchos amigos y compañeros.

—Para ocupar esta vacante ha sido nombrado el culto empleado don Manuel Pesero,

Y para relevar á éste, nuestro buen amigo don Francisco Tabares Pacheco.

Nuestra cordial enhorabuena.

En el tren expreso de anoche marchó á Madrid el diputado republicano don Lauro ano Miró,

Se propone volver á Sevilla á fines del próximo Enero, con objeto de dar una conferencia en «La Joven Andalucía», á la que fué invitado por la Juventud de Unión Republicana.

También lleva el encargo de proponer á los señores Azcárate ó Iglesias (don Pablo) un mitin de conjunción en Sevilla.

A los hoteles de esta capital han llegado los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Cirilo Pérez, don Teodoro Cuesta y don Eustaquio Ramírez.

Al de Madrid:

Don J. Trobo y don A. Periquet.

Al de París:

Don Angel Stecer.

Esta tarde conferenció con el gobernador civil el inspector provincial de Sanidad, señor Robles.

En el teatro Principal, de Sanlúcar, se ha celebrado una función á beneficio de las familias de las víctimas del naufragio del 17 del actual, asistiendo numeroso público. Concurrió al acto el Infante don Antonio, á quien acompañaba el alcalde, señor Díaz Márquez.

El programa del espectáculo fué muy variado, leyendo poesías don José M. Macías y don Antonio Angulo, y representándose *Así es la vida*, *Doña Clarines* y *Herida de muerte*.

En la velada tomaron parte las bellas señoritas Joaquina Hontoria, Ana, Isabel y Luisa Jibaja, Josefa y Luisa Hidalgo Ambrossy, Amparo Bonmatti y Ana Bergara y los señores don Eduardo Bonmatti, don Manuel López Piedra, don Francisco Delgado Ñedi, don Jerónimo Angulo y don Salvador Jibaja.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Carveiro, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo La Plata, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Cullera, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo San Vicente, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Marín, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Coruña, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo Roca, en Cabo Gata, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Liorna.
Cabo Quejo, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creux, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Gijón.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Silleiro, en Huelva, rumbo Alicante.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo de Agua, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Roche, en Huelva, rumbo Santander.
Itálica, en Pasajes, rumbo Sur.
Triana, en la mar, rumbo Cádiz.
La Cartuja, en Sevilla.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Sam Cunningam, en la mar, rumbo Liverpool.
Herrera, en Sevilla.
Bravo, en Pasajes.
Campeador, en Sevilla, rumbo Londres.
Pizarro, en Hamburgo.
Goya, en Londres.
Alvarado, en Amberes.
Fortuny, en Setúbal.
Velázquez, en la mar, rumbo Amberes.
Lista, en Cádiz.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Sevilla.
C. Sundt, en la mar, rumbo Dundee.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 8.
San José, en Palma de Mallorca.
Sevilla, en la mar.
Ciérvana, en Cartagena.
Torre del Oro, en Málaga.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en la mar.

Vinuesa

Andalucía, en Barcelona.
Castilla, navegando para Palamós.
Aragón, en Málaga.
Navarra, en Sevilla.
Cataluña, en Valencia.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 28

Buques entrados de la mar.—«Rothesay», «Denis» y «Tjome».

Salido á la mar.—Ninguno.

Fondeados en Bonanza, de entrada.—«E. L. de Bayo».

De salida.—Ninguno.

Buques para Bonanza.—«Bajo de Gaña», «Algeciras», «Restormel», «Santa Olalla» y «Ciudad de Reus».

Para Sevilla.—«Queen Victoria», «Cabo San Martín», «Eloysa» y «Cresslubir».

Observaciones

Viento, NE., fresquito.
Dirección, SO.
Estado de la mar, llena.
Rompiente, no.
Canal, navegable.
Atmósfera, despejada.
Horizonte, despejado.
Tiempo para mañana, bueno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 29 de Diciembre de 1910

Santo Tomás de Cantorbery, obispo y mártir.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Tomás de Cantorbery, rito doble, color encarnado.

Edición de la mañana

28 de Diciembre

Variante sobre el frío

El frío. He aquí un tema que se insinúa de manera harto apremiante y que resta alientos para ponerse á pensar. ¿De qué escribir? Y en vano es intentar caldear un poco la mollera en busca de asuntos graves, retozones ó sensacionales, pues las ideas surgen torpes y los conceptos no saben cómo romper la crisálida mental para tomar forma literaria agradable y gentil.

Verdaderamente, con una temperatura de algunos grados sobre cero, que en las madrugadas llega á una mínima, para el clima de Sevilla, bastante baja, es tarea un poco ardua esta de llegar por la noche de la calle tiritando, desprenderse del bien calentito paletot y con los dedos como garrotes colocarlos sobre la fría cuartilla, en la cual premiosa la pluma apenas si acierta á trazar algunos torpes y temblorosos rasgos, débiles reflejos de una concepción desmayada y yerta.

Y, claro; estremecidos de frío y pensando en el frío, no hay manera de salir del compromiso sin que la visión de la espesa y húmeda niebla que dejamos fuera y del helado cierzo que furioso azota al transeunte se atropelle por los puntos de la pluma, dejando sobre el papel la gráfica impresión de la tristeza invernal.

Y en este disparadero, del mismo tema del frío, el corazón del que escribe saca algún calor para llevar al ánimo de los lectores la sensación de ciertas desventuras de la noche, que en el silencio y en el olvido quedan anónimas.

Los niños que no tienen hogar; los errabundos seres que las sombras arrancan de sus tugurios, buscando en ellas manto protector de sus miserias; las mil peripecias de la noche glacial y cruel, ignoradas para los elegidos de la suerte, todo ello acude á la memoria de los que de continuo á las altas horas de la madrugada recorremos la ciudad trabajando cuando los demás descansan.

¿Cómo sustraerse á la punzante visión de esos cuadros de indigencia y de abandono, cuando el frío nos clava sus dardos y nos debatimos para sacudir el enervamiento que embota nuestra mente y entorpece nuestros dedos?

Después de todo, más vale echar á volar la imaginación recordando las desgracias próximas que traen consigo las inclemencias del tiempo, que evocar las altas temperaturas del Ecuador ó las benignas brisas de las Canarias, cosa buena si acaso para excitar irritantes nostalgias.

A menos que pensemos como pensaría Calínez: el frío es una equivocación de la Naturaleza y los polos un error del Cosmo.

Y entonces haríamos aquí una acerva diatriba contra el orden y concierto que preside en los elementos y propondríamos una emigración en masa á la propia zona ecuatorial. ¡Lo que es no acordarse de la temperaturita de Sevilla en Julio! Porque en Julio ó en Agosto es también cosa de pensar seriamente en otra emigración colectiva al mismísimo Spitzberg ó á la fría Groenlandia.

LA CRISIS

(POR TELEFONO)

Madrid 29 (2 m.)

Suelto oficioso

El asunto de la crisis continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

El *Diario Universal* publica un suelto oficioso diciendo que no hay indicio de que en estos días se desarrollen los acontecimientos políticos que se anuncian.

No obstante, se insiste que en el Consejo de ministros que se cebrará el próximo sábado en el domicilio del señor Cobián se tratará de la modificación ministerial.

DE TEATROS

Cervantes

En sección doble se verificará esta noche en Cervantes la reprise de una zarzuela hace tiempo no puesta en escena en Sevilla y que seguramente llevará mucho público á este teatro: *Los sobrinos del capitán Grant*.

El reparto de la obra es el siguiente:

Soledad, señorita Riaza; Kesty, señorita Lacarra; portera, señora Messjo; vecina 1.ª, señorita Pueyo; ídem 2.ª, señorita Roldán; una mujer, señora Contreras; el doctor señor Miró; Ir Olegrón, señor González; don Marcial Mochila, Valentín González; Escolástico, señor García; Jaime, señor Villa; capitán Grant, señor Retes; general, señor López; Palagón, señor Barragán; comandante, señor Suárez; posadero, señor Gálvez; soldado, señor Estevarena; bandidos 1.º y 2.º, señores Soriano y Sola; el capitán del «Escocia», señor Fernández; mozo del molino, señor Moreno; un pescador de coral, señor Martín; un vecino, señor Suárez; un intérprete, señor Gálvez.

En esta obra se presentará un decorado completo en todos los cuadros, de la casa Magdalena, de Barcelona.

Duque

Las inocentadas en el teatro, gordas ó no darlas, y puesto que el público aún acude á ellas y gusta (aunque parezca mentira) ver un día del año en escena á los señores cómicos haciendo de señoras y está dispuesto á reirse con cuentas ganzadas y payasadas le ofrezcan, hizo bien la Empresa del Duque en darle anoche inocentadas por largo y tendido.

Todo se soportó buenamente, todo se rió, y se dió por cosa aceptable: *Las hadas del país*, *El querer del alma*, *En el barrio de la Viña* y hasta la forma en que se nos ofreció *Gauranquel*, y para *fin de fiesta*, digámoslo así, se estrenó *El hada de los sueños ó sin pies ni cabeza y la perseguida por su gusto*, tres títulos para una sóla obra.

Fué aquello el ¡delirio!; y del libreto hay que decir que, á pesar de ser cosa *tremebunda*, ni ne su asunto, y éste se desarrolla hasta el final, hablando los personajes en verso, que casi llega á lo heróico y patético... Al caer el telón, el público deseó la presencia en la escena de Don Cecilio de Triana, y el señor Vallejo, cuyo trabajo y esfuerzos merecen elogios en serio, sacó de la mano al señor García Rufino, obligado á ello, á recoger aquellos burlescos laureles.

La música tiene *lo suyo*... y basta decir esto.

La Santa Cruz, la Belenguer y la Correa, estuvieron muy propias del caso.

Y basta de inocentadas.

S.

Imperial

Anoche debutaron los manipuladores é ilusionistas Olins Audenelli, los cuales confirmaron la fama de que vienen precedidos y llevarán mucho público á este Salón.

Es un número de corte fino y original y bien presentado, ejecutando los trabajos con gran destreza y habilidad.

Dora la Gitana y las tremendas hermanas Pilarcillas, continúan siendo aplaudidas.

Llorens

Los famosos duetistas italianos los Mary Bruni, son cada noche más aplaudidos y se van haciendo los favoritos del público, muy merecidamente, por cierto, pues constituyen un número de los más notables que se conocen en el género de variedades. Seguramente, ó así lo creemos, todo Sevilla desfilará por este Salón para conocerlos.

La Argentinita también recibe ovaciones en los diversos bailes que ejecuta, especialmente en la *farruca* y el *garrotín*.

Rigolina, la hermosa transformista, completa el cuadro de *variétés*, presentándose con un bonito decorado y gran riqueza de trajes.

Desde esta noche el espectáculo será en sección continua, á cincuenta céntimos la butaca y veinte las gradas, incluso los delanteros.

Las huelgas

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28 (7 t.)

La de Huelva

La huelga de Huelva continúa en el mismo estado.

La tranquilidad es completa.

Los trabajos de carga y descarga se efectúan sin incidentes por los obreros mineros de las Compañías de Río Tinto y de la de Peña del Hierro.

Madrid 28 (7 t.)

La de Barcelona

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes informes del gobernador de Barcelona: Continúan los trabajos para solucionar la huelga de los descargadores del muelle.

Hoy se ha celebrado por los huelguistas un mitin.

La Sociedad de oficios diversos ha organizado otro para acordar la solidaridad con los descargadores é ir á la huelga general.

Si se realizase dicho propósito de solidaridad y se llevara á cabo la huelga por los obreros de oficios distintos relacionados con el muelle, dichos actos revestirán importancia.

Una Comisión de patronos carreteros ha visitado al gobernador, quien recibirá más tarde otra Comisión de descargadores, para procurar la solución de la huelga.

Los presidentes del Fomento del Trabajo Nacional y de la Cámara de Comercio, ayudan en sus gestiones á la primera autoridad civil para evitar el paro general.

LA "GACETA,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

La *Gaceta* publica la ley del candado con la aclaración hecha en el Congreso por el señor Canalejas que si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto aquélla.

También publica un decreto concediendo un crédito de tres millones de pesetas para la Exposición Hispanoamericana que ha de celebrarse en Sevilla.

Mitin radical

En el octavo distrito

Organizado por los radicales del distrito, se celebró anoche el anunciado mitin de propaganda.

Ocupó la presidencia el señor Martínez Barrio, el cual, después de breves palabras se la concedió á los señores Martínez de León, Gabriel González y Martín Núñez, los que censuraron á los señores don Pablo Iglesias y Azcárate, poniendo de relieve las aptitudes del señor Lerroux para acaudillar un gran partido republicano en España.

Todos fueron muy aplaudidos.

Acto seguido se levantó á hablar el señor Sánchez Seco, quien después de un estudio detenido de la actual situación política republicana, afirmó que tanto aquí como en toda España los radicales están ya libres del bagaje que representaban los demás republicanos. Fué muy aplaudido.

El presidente, á continuación, presenta á la asamblea al catedrático del Instituto de Cuenca don Antonio Jaén, quien con voz velada por la emoción, pronuncia un sentido y profundo discurso, que fué interrumpido de continuo por entusiastas salvas de aplausos.

Entre otras cosas, dijo que traía un afectuoso y fraternal saludo de los braceros castellanos, los que compartieron con los andaluces las fatigas y penalidades de otros tiempos.

Trató elocuentemente de la actitud de los señores Azcárate é Iglesias, diciendo que estos eran instantes de recuento, en los que había que ratificar la confianza al señor Lerroux.

Fué muy aplaudido.

Don Manuel Blasco Garzón, con la elocuencia que le caracteriza, pronunció un admirable discurso de tesis política, condenando la conducta de los republicanos tocados de monarquismo.

Hizo un caluroso elogio del señor Lerroux y de la gestión de la mayoría radical en el Municipio de Barcelona.

Escuchó muchos aplausos.

El concejal de este Ayuntamiento señor Martínez Barrio hizo el resumen. Contestó las insidias de los republicanos de la Unión y de los socialistas y puntualizó extensamente la orientación del partido radical en Sevilla.

Al terminar el señor Martínez Barrio fué también calurosamente aplaudido.

Después se telefoneó al señor Lerroux, ratificándole la adhesión del partido radical de Sevilla y felicitándole por su actitud.

Regalos de EL LIBERAL

EL LIBERAL en Sevilla, con el fin de que puedan ser agraciados por la suerte el mayor número posible de sus lectores, ha proyectado una nueva combinación, por medio de la cual, y sujetándose al sorteo de la Lotería Nacional del 21 de Marzo próximo, distribuirá

1.000 PESETAS

entre sus favorecedores, en la siguiente forma:

TRES PREMIOS

UNO DE 500 PTAS.
" " 300 "
" " 200 "

que se entregarán cada premio en una libreta de la

Caja Popular de Ahorros de

LA PREVISION ANDALUZA

Albareda, 19

á los poseedores de los bonos ó recibos cuyos números sean iguales á los *tres primeros premios* de la Lotería Nacional del sorteo del 21 de Marzo de 1911.

Las libretas serán abiertas á favor de los agraciados, previa orden del Administrador de EL LIBERAL en Sevilla, en la Caja de Ahorros de

LA PREVISION ANDALUZA

El interesado podrá disponer de dicha cantidad cuando lo estime conveniente.

Las condiciones para este sorteo, á semejanza de los anteriores, son las que á continuación se expresan:

VALE.—Desde el día 10 de Enero hasta el día 10 de Marzo, todos los números de EL LIBERAL llevarán un vale utilizable para el canje de bono de opción al regalo. Por cada

60 VALES

se entregará en nuestra Administración un bono con un número para los

Regalos

de las libretas de la Caja de Ahorros de

La Previsión Andaluza

UNO DE 500 PTAS.
" " 300 "
" " 200 "

SUSCRIPCIÓN DE LA CAPITAL.—Los recibos de los suscriptores de Sevilla correspondientes á los meses de Enero, Febrero y Marzo llevarán al dorso un número; de modo que el *suscriptor es el que tiene más ventaja*, por obtener CUATRO números: tres correspondientes á los citados recibos y otro por los sesenta Vales que reunirá desde el día 10 de Enero al 10 de Marzo.

SUSCRIPCION DE LA REGION.—Los suscriptores de la región que lo sean directamente con esta Administración tendrán derecho á retirar de la misma un Bono por cada mes que tengan satisfecho de Enero, Febrero y Marzo.

PUBLICIDAD.—Los anunciantes podrán retirar un Bono por cada cantidad de cinco pesetas que satisfagan, dentro de los meses de Enero, Febrero y Marzo, correspondientes á los mismos.

DE LA REGION.—Las personas de fuera de Sevilla que posean vales y deseen canjearlos por Bonos de opción á los citados regalos, deben entenderse directamente con nuestros corresponsales administrativos en las poblaciones de sus respectivas residencias, y de no hacerlo así no serán servidos.

De este modo se facilita y se hace seguro el canje.

Al que presente en esta Administración el número igual al PRIMER premio del *segundo* sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Marzo próximo, se le entregará

Una libreta de la Caja de Ahorros de

La Previsión Andaluza

por valor de

500 PESETAS

al que presente el número igual al SEGUNDO premio otra de

300 PESESAS

y al que entregue el número igual al TERCER premio otra de

200 PESETAS

INOCENTADAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

Aunque la costumbre de las inocentadas ha caído en desuso, mucha gente ha acudido hoy á la calle Bailén y plaza de los Ministerios, atraída por una fotografía que ha publicado un diario representando parte del ministerio de Marina derrumbado.

También se ha vendido mucho un suplemento de *La Iberia* con detalles de la crisis y la formación del nuevo ministerio.

La mayor broma la ha dado la *Gaceta*, que á las cuatro de la tarde no se había aún publicado.

El tiempo frío y el viento desagradable hacen poco grata la permanencia en las calles.

La del señor Merino

El señor Merino, al recibir hoy á los periodistas, bromeó sobre el tema de la crisis, afirmando que era cuestión de días.

Luego les recordó que estábamos en día de Inocentes.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28 (7 t.)

Contra los Consumos.—Huelga de descargadores.—El frío.—Contra los caseros.—Juventud Conservadora.

La Juventud nacionalista republicana ha publicado una alocución contra los Consumos y las nuevas tarifas aprobadas por la mayoría radical.

Las entidades que tomaron parte en el mitin de los descargadores son diez, sumando 12.000 socios.

Caso de declararse la huelga general del gremio, ésta sería gravísima.

Esta noche se reunirán separadamente dichas entidades, para dar cuenta á sus asociados de la resolución definitiva que se adopte.

Hoy han trabajado en el muelle menos obreros que ayer.

El frío es intensísimo.

Los campos amanecieron cubiertos de una gruesa capa de hielo.

La Solidaridad Obrera proyecta fundar una agrupación para emprender una campaña de protesta contra los depósitos que exigen los caseros para alquilar pisos.

Se ha constituído la Juventud Conservadora, nombrando presidente al catedrático don Eusebio Díaz.

Barcelona 29 (2 m.)

La Junta de Asociados.—Incidentes antes y después de la sesión.—Los patronos descargadores.—Gestiones de Lerroux.

Antes de comenzar la sesión de la Junta de Asociados en el Ayuntamiento, el concejal lerrouxista señor Santamaría trató de echar á la calle al presidente del gremio de fondistas.

Con este motivo se cruzaron frases gruesas entre ambos, no llegando á pegarse por la mediación de varias personas.

A las cinco de la tarde principió la sesión.

Fué desechada una proposición del señor Serraclara, en pro de la cual votaron tres lerrouxistas é igual número de asociados.

El alcalde, marqués de Marianao, manifestó que había sido rechazada la proposición por atentatoria á los derechos del Ayuntamiento.

Con tal motivo se cruzaron denuestos y amenazas entre los vocales asociados y los concejales.

La sesión se suspendió hasta las diez de la noche.

Una vez reanudada se aprobaron sin oposición varios dictámenes.

Después se discutió el dictamen relativo al servicio de limpieza pública, aprobándose.

Al salir del Ayuntamiento los nacionalistas fueron aplaudidos.

Los radicales que se encontraban en la plaza protestaron, menudeando las bofetadas y los palos.

Los patronos descargadores han rechazado la proposición del arbitraje que les hizo el gobernador.

La huelga se hará general.

El señor Lerroux ha interesado que los presos por artículos publicados con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer sean trasladados á celdas de políticos.

Mitin suspendido

Se han suspendido el mitin y la manifestación anunciados para protestar de los presupuestos municipales.

Nevadas.—Acuerdo de los carreteros

Dicen de Berga que reina un frío intensísimo, habiendo caído una fuerte nevada.

En la Casa del Pueblo se han reunido los carreteros, acordando el paro general como acto de solidaridad con los descargadores.

Con este motivo quedarán paralizadas las operaciones en las estaciones y en el puerto.

EL VIAJE DEL REY A MELILLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, marchará á Melilla el día 3 del próximo mes de Enero.

El alcalde de Antequera ha pedido un tren especial hasta Bobadilla, que conducirá á centenares de personalidades que deseen saludar al rey cuando éste vaya á Melilla.

Las noticias recibidas de las estaciones de tránsito acusan gran entusiasmo.

LOS MERCADOS

Cereales

Cotización del mercado	*Ptas. 100 kilo*
Trigo tremés	de 25 0/0 á 26 0/0
» barbilla	» 24 0/0 á 25 0/0
» candeal	» 28 0/0 á 28 1/2
» duro	» 29 0/0 á 29 1/2
Cebada del país (nueva)	» 18 1/2 á 19 0/0
Avena rubia (nueva)	» 16 1/2 á 17
» gris	» 17 0/0 á 17 1/2
Habas cochineras (nuevas)	» 19 0/0 á 19 1/2
» mazaganas (íd.)	» 17 1/2 á 18 0/0
Maíz del país nuevo	» 20 0/0 á 21 0/0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0/0 á 17 1/2
Alpiste superior	» 33 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0/0 á 25 0/0
» medianos	» 25 0/0 á 30
» gordos	» 36 0/0 á 40 0/0

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador
Toros 02	—		Ptas. 1'80 á 1'90
Bueyes ... 04	—	—	1'60 á 1'70
Vacas ... 16	—	—	1'75 á 1'85
Novillos .. 01	—	—	1'90 á 2'05
Utreros ... 02	7.755 936	—	1'90 á 2'05
Erales ... 02	—	—	1'90 á 2'05
Añojos ... 23	—	—	1'90 á 2'05
Terneras ... 05	—	—	2'00 á 2'25
Carneros .. 00	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos .. 00	000'000	—	—
Ovejas 00	000'000	—	1'3 á 1'40
Borregas .. 00	000 000	—	—
Cabras ... 11	124.900	—	—
Total ... 00	7.880'836	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 297.
Entrados en este día, 58.
Total, 355.
Han salido: Para el consumo, 119 de tránsito, 0.
Quedan para el inmediato día, 236.
Los cerdos vendidos han pesado 12 423 1/2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,33 á 1,38

ACEITES

Día 28 del corriente:
Entrada total de hoy 1.200 arrobas.
Nuevo, 900, á 58 1/2 y á 58 0,0.
Viejo, 300, á 59 1/8 y 60 á 00.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL.
MADRID

R. I. P. A.

Don Emilio Domínguez Anillo

FALLECIÓ

el día 26 de Diciembre de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus padres, hermanos, tíos, primos, demás parientes, afectos y Director espiritual,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistan á la misa de *Réquiem* que se ha de celebrar por su eterno descanso el viernes 30 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz.

Todas las misas que se celebren el indicado día en la misma parroquia, serán aplicadas por el finado.

Una tragedia en los aires

(POR TELEFONO)

París 28.

Muerte de dos aviadores

En el campamento de Issi Moulineaux esta mañana, á las ocho y media, realizaba pruebas en un aeroplano el aviador Laffont, que llevaba como pasajero á un español apellidado Pola.

Unos despachos dicen que éste era natural de Vigo y otros de Gijón; pero todos coinciden en que desde hace bastante tiempo residía en Francia.

Se elevaron admirablemente; pero á causa del intensísimo frío funcionaba mal el carburador, y esto les obligó á descender momentos después en un vuelo plano, con objeto de poner en condiciones normales el aparato.

Terminada la reparación se elevaron nuevamente, funcionando bien todo el aparato.

Hallándose á unos sesenta metros de altura y al dar un viraje rápido se desprendió el ala izquierda, dando instantáneamente una voltereta el aeroplano y cayendo vertiginosamente al suelo, quedando aplastado con gran estrépito.

Laffont fué despedido de su asiento á unos tres metros de distancia, resultando con el cráneo fracturado, lo mismo que el brazo izquierdo, y metidos los huesos muy adentro en el tronco.

La muerte del desgraciado aviador fué instantánea.

Pola quedó sepultado bajo el motor y los trozos del armazón.

Tenía el rostro hecho una horrorosa llaga, colgándole los pedazos de carne, rotos todos los dientes y desencajados los maxilares. Además, la garganta la tenía atravesada por una astilla de grandes dimensiones, y los ojos, abiertos, le chorreaban sangre, pareciendo que iban á salírsele de las órbitas.

Cuando se le extrajo, después de larga y penosa operación, aún respiraba; pero falleció en el camino del hospital.

Era aficionadísimo á la aviación, haciendo tres semanas que obtuvo el título de piloto, después de arriesgadas pruebas.

La esposa del señor Pola, que presenciaba la prueba, al ver caer el aeroplano, se desmayó, cayendo al suelo en gravísimo estado, hasta el punto de que se desconfía de salvarlo.

Se cree que la catástrofe se debe á que una violenta ráfaga de viento, levantó poco menos que verticalmente la cola del aeroplano, emprendiendo éste tan rápida bajada, que, apenas iniciada, se le rompió y desprendió el ala izquierda.

La catástrofe ha producido enorme sensación.

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS POR JURADOS

Por las secciones primera y segunda de esta Audiencia se han hecho los señalamientos de los juicios que habrán de celebrarse ante el tribunal del Jurado durante el primer cuatrimestre del año próximo, en la forma siguiente:

Sección primera

Mes de Enero, día 28.—Juzgado de Marchena.—Secretaría de don José Aguilar.—Causa contra Concepción Bazón López, por homicidio.

Mes de Febrero, día 3.—Juzgado de Sanlúcar la Mayor.—Secretaría de don José Aguilar.—Contra Horacio Pérez Berraquero, por robo.

Día 4.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra Antonio Rodríguez Regalado, por robo.

Días 6, 7 y 8.—El mismo juzgado.—Secretaría de Juan de Leyva.—Contra Juan Manuel Arena Bernal, por homicidio.

Días 9 y 10.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra José Macías Flores y otros por homicidio.

Día 11.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra Juan Bernal Solís por robo.

Día 13.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra Manuel Naranjo López, por homicidio.

Días 20 y 21.—Juzgado de la Magdalena.—Secretaría de don Juan de Leyva.—Contra Nicolás Duypunos, por homicidio.

Día 22.—El mismo juzgado.—Secretaría de don José Aguilar.—Contra Felipe Mata Palencia, por malversación.

Días 23, 24 y 25.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra don Leopoldo Badía y González Abreu, por falsedad.

Mes de Marzo, día 2.—Juzgado de la Magdalena.—Secretaría de don Juan de Leyva.—Contra Manuel Fernández Suárez, por homicidio.

Día 8.—Juzgado de Cazalla de la Sierra.—Secretaría de don Juan de Leyva.—Contra Angel García Villar, por robo.

Día 9.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra José Bermejo Monte, por homicidio.

Día 10.—El mismo juzgado y secretaría.—Contra José Truyo Carbalido, por homicidio.

Sección segunda

Mes de Enero.—Días 13 y 17.—Juzgado de Lora del Río.—Secretaría del señor Repetto.—Causa contra Juan Amores Cárdenas, por homicidio.

Día 18.—La misma secretaría.—Causa contra Manuel Borrego y Borrego y seis más, por robo.

Día 19.—La misma secretaría.—Causa contra Manuel Naranjo Castro y otro, por violación.

Día 20.—Igual secretaría.—Causa contra Guillermo Negro Benítez, por tentativa de robo.

Día 21.—Secretaría del señor Ordóñez Cáceres.—Causa contra Teresa Blanco Casado y dos más, por robo.

Día 24.—Juzgado del distrito de San Vicente.—La misma secretaría.—Causa contra Antonio Sueillo Peinado, por robo.

Día 25.—La misma secretaría.—Causa contra Josefa Guisado Martín, por corrupción de menores.

Día 26.—La misma secretaría.—Causa contra Rafael Trujillo López y otro, por robo.

Día 27.—La misma secretaría.—Causa contra Juan Manuel Velázquez y tres más, por robo.

Días 30 y 31.—Juzgado de Carmona.—Secretaría del señor Repetto.—Causa contra Manuel Ojeda Fernández, por homicidio.

Mes de Febrero.—Día 14.—Juzgado de Morón.—Secretaría del señor Ordóñez Cáceres.—Causa contra José Vargas Romero, por tentativa de violación.

Día 15.—Secretaría del señor Repetto.—Causa contra Antonio Ortiz Moya y cinco más, por robo.

Día 16.—La misma secretaría.—Causa contra Antonio Sánchez Rodríguez, por falsedad.

Día 17.—La misma secretaría.—Causa contra Manuel Expósito Segura, por homicidio.

Mes de Marzo.—Días 3 y 4.—Juzgado de Osuna.—Secretaría del señor Ordóñez Delgado.—Causa contra José Gallego Salinó y otro, por homicidio.

Día 6.—La misma secretaría.—Causa contra Mario Cádiz González, por imprudencia.

Día 7.—Secretaría del mismo señor.—Causa contra Manuel Guerrero Pérez, por rapto.

Día 13.—Juzgado de Ecija.—La misma secretaría.—Causa contra Rafael Vázquez Muñoz y otro, por corrupción de menores.

Día 14.—La misma secretaría.—Causa contra Antonio Rodríguez García, por asesinato.

Día 15.—La misma secretaría.—Causa contra José Gómez Carrasco y otros, por rapto.

Día 16.—La misma secretaría.—Causa contra Manuel Campuzano Cano, por homicidio.

Día 17.—La misma secretaría.—Causa contra Miguel Rodríguez Nogueras, por tentativa de violación.

Día 18.—La misma secretaría.—Causa contra Miguel Sánchez Navarro, por tentativa de violación.

Día 20.—Juzgado de Estepa.—La misma secretaría.—Causa contra Severiano Páez Fernández, por malversación.

Día 21.—La misma secretaría.—Causa contra Francisco Parra Borrego, por rapto.

Día 22.—La misma secretaría.—Causa contra Fabián Pedrazo Macías, por tentativa de robo.

Día 23.—Secretaría del mismo señor.—Causa contra Macedonio Luna Palomo y otro, por falsedad.

Día 27.—Juzgado de Utrera.—Secretaría del señor Ordóñez Cáceres.—Causa contra Pedro Domínguez Macías, por homicidio.

Día 28.—Secretaría del señor Repetto.—Causa contra Antonio Ramírez Acosta, por robo.

Día 29.—Secretaría del señor Ordóñez Cáceres.—Causa contra Manuel Gómez Buendía, por homicidio.

Día 30.—Secretaría del señor Repetto.—Causa contra Francisco Morilla Bonilla, por robo.

Día 31.—La misma secretaría.—Causa contra Antonio Flores Márquez, por homicidio.

NOTICIAS

Nuevos modelos de bebés *reciénnacidos*, de pasta y biscuit y todo celuloide: gran variedad de tamaños. Bazar de la Campana.

Vinos finos de Jerez, Misa

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

Recomendamos á nuestros lectores no compren muebles sin antes visitar los almacenes de Jiménez y C.ª, Cerrajería 28.

Bajo la presidencia del alcalde, señor Halcón, se reunió anoche una Comisión de ganaderos, compuesta de los señores Vázquez Rodríguez, Miura, Vázquez Armero, Campos y el teniente de alcalde señor Sarasúa, tratando del reglamento que va á regir en los Mataderos desde el 1.º del año.

La consulta de los doctores Mackay y Macdonald quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Hoy celebrará, á la una y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, junta general la Sociedad Unión Industrial y Comercial.

José Pedregal

Ha muerto ayer tarde este querido amigo nuestro, después de larga y penosa enfermedad y de sufrir unos días tristes y dolorosos.

Pedregal era un espíritu amplio, un joven ilustrado y culto, cuyos escritos, como colaborador de EL LIBERAL, hubieron en muchas ocasiones de saborear nuestros lectores.

Como abogado, sobresalió por su fácil palabra y dió pruebas de una inteligencia clara y de conocimientos no vulgares.

Pedregal era un entusiasta progresivo, y estaba identificado con toda moderna teoría penal. Sus entusiasmos, sus amores, *eran llegar*; pero la suerte no lo ha querido así: el padecer, primero, y la muerte después, han puesto término prematuro á muchas aspiraciones que hubieren sido realidades.

A Pedregal se le estimaba por sus íntimos, que tenían ocasión de conocer las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Ha muerto joven; ha tenido la inmensa desdicha de ver morir antes que él á una esposa buena, amable y virtuosa, que compartió sus prosperidades y desgracias, y los que sus amigos fuimos, los que conocimos su valer, en estos momentos lamentamos en toda su intensidad tan sensible pérdida.

Al terminar estas líneas enviamos nuestro pésame á la señora madre y demás familia del que fué nuestro cariñoso amigo.

El nuevo Consejo Superior DE FOMENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11 n.)

Se ha constituído el nuevo Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia del señor Calbetón.

Este, en un breve discurso, expuso los motivos que había tenido el Gobierno para reorganizar el Consejo Superior de Fomento.

Seguidamente abandonó la presidencia, ocupándola el director general de Agricultura.

Se discutió ampliamente la cantidad que como dietas habrán de cobrar los individuos que componen la Comisión permanente.

Los representantes de las Cámaras Agrícolas manifestaron que puesto que todos los que forman la Comisión son funcionarios del Estado, y como tales cobran sueldos, están obligados á servirle, coadyuvando sin percibir dietas en cuantos trabajos beneficien á la nación.

El señor Suárez Inclán (don Félix) alegó que la cantidad consignada en los presupuestos no debe discutirse, añadiendo que quien no se sintiera capaz de desempeñar el cargo tenía la libertad de renunciarlo.

El conde de San Bernardo le replicó que representando las Cámaras Agrícolas, se sentía con más fuerza moral que los nombrados por el Gobierno.

Se acordó que en la primera reunión se modifique el reglamento.

Por telégrafo y teléfono

28 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

La instrucción de los golfos

El gobernador, acompañado de varios periodistas, marchó á Villaviciosa de Odón para examinar el edificio que se ha de habilitar para escuela con objeto de que reciban instrucción los golfos que se recogen de las calles.

Obreros sin trabajo

Numerosos obreros sin trabajo se han manifestado hoy en la Puerta del Sol.

La policía dió varias cargas, obligándolos á que se disolvieran.

Un guardia que desenvainó el sable tuvo que refugiarse en el ministerio de la Gobernación, perseguido por muchos manifestantes.

Afirmación de Calbetón

Se atribuye al señor Calbetón la afirmación de que será nombrado embajador español cerca del Vaticano.

Visitas á Canalejas

Varios ministros visitaron al señor Canalejas.

El señor Merino le habló de los presupuestos confeccionados por el Ayuntamiento de Madrid.

Cargos confirmados

Desde 1.º de Enero serán confirmados en sus cargos de comisario general de policía don Ignacio Martínez Campos y de jefe superior de policía de Barcelona don José Millán Astray, que los desempeñan ahora interinamente.

Noticias de Marruecos

Se sabe que el sultán de Marruecos ha designado á El Malek para ocupar el puesto de inspector sherifiano de policía.

Es hijo del famoso Emir Abel-el-Kader, que tomó tan activa parte en las luchas dinásticas de Marruecos.

El cólera en Persia

Nuestro representante en Turquía comunica que en Persia han ocurrido doscientas cuarenta y dos invasiones coléricas, seguidas de ciento cincuenta defunciones.

Las cacerías del rey

El rey, el príncipe Alejandro de Battenberg y otros han pasado el día cazando en una finca del marqués de Bolaños. Regresaron á las seis de la tarde.

La cacería en Malpica comenzará en primero de año y asistirán á ella muchas escopetas.

El próximo Consejo

El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros para despachar varios asuntos de trámite ordinario. Es probable que se celebre en el domicilio del señor Cobián, que sigue delicado.

El balance del Tesoro

El balance del Tesoro en los últimos once meses acusa unos ingresos, deducido el importe de la negociación de las obligaciones, que ascienden á 975 millones 883 mil pesetas, aumentando 32,871.000 sobre igual período del año anterior.

Los pagos formulados importan 904 millones 29 mil pesetas, existiendo un aumento de 50.295.000 respecto al año de 1909.

Los mayores aumentos en los pagos se han hecho en Guerra, Marina y Fomento.

Los gastos superan á los ingresos en cerca de 18 millones.

DEL EXTRANJERO

Incendio en la Aduana de Larache

Tánger.—Comunican de Larache que en los almacenes de la Aduana, que se encontraban abarrotados de mercancías, estalló un violentísimo incendio.

Las formidables llamas amenazaban destruir el edificio y cuanto contenía.

El teniente de la policía hispanomarroquí, señor Cases, dió órdenes á los soldados francos de servicio, quienes procedieron activamente á los trabajos de extinción del incendio, que había adquirido proporciones aterradoras, consiguiendo sofocarlo después de grandes esfuerzos.

En estos trabajos resultó un policía con graves quemaduras.

En los primeros momentos el incendio produjo gran alarma.

Los encargados de la Aduana se negaron á abrir las puertas; pero ante la amenaza de echarlas abajo, las franquearon.

Cada día se tienen en más estima los servicios de la policía hispanomarroquí.

La conducta del teniente señor Cases está siendo muy elogiada.

La República portuguesa se hace federal

Lisboa.—Ha sido nombrada una Comisión encargada de entender en las reclamaciones acerca de la propiedad de las fincas donde se hallaban instaladas las congregaciones religiosas.

Algunas de estas fincas aparecen ser propiedad de súbditos extranjeros.

En la Legación española se activan los preparativos para la recepción de la colonia con motivo del santo de don Alfonso.

Se asegura que el proyecto de convertir la República en una confederación á semejanza de la helvética gana muchos partidarios.

Accidente automovilista

Perpignan.—Un automóvil ha atropellado á un matrimonio español apellidado Aspe.

La mujer quedó muerta en el acto, y el marido resultó con graves lesiones.

Este ha declarado que el aire le impidió oir la bocina del *auto*.

Entre otomanos y rusos.—Derrota de éstos

Constantinopla.—Según noticias de Damas se ha librado un violentísimo combate entre otomanos y rusos.

Estos se vieron obligados á huir en completa derrota, dejando en el campo cerca de quinientos muertos y heridos.

Además se rindieron con armas más de seiscientos.

Los turcos tuvieron ochenta y cuatro muertos y heridos.

LA BOLSA

Madrid 28 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	85,20
Fin de mes	85 25
Próximo	85 60
Amortizable	101,30
Banco	461,00
Tabacos	000 00
París	7,30
Londres	27,12

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, El método Gorritz.—*A las 9 1/2, Los sobrinos del capitán Grant.*

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, El alma del querer.—A las 8 3/4, El barrio de la Viña.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 1/2, El que paga descansa y El hada de los sueños.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Azofaifo, 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

INDICADOR DE SEVILLA

SOCIEDAD CATALANA PARA EL ALUMBRADO POR GAS

Sección del servicio técnico

ADMINISTRACION DE SEVILLA: CALLE SAN ROQUE, 13

En evitación de erróneas noticias que circulan por esta población, ponemos en conocimiento de nuestros abonados y del público en general, lo siguiente:

PRECIO COMPARATIVO DEL ALUMBRADO POR GAS Y POR ELECTRICIDAD EN SEVILLA

Electricidad

10 bujías con las nuevas lámparas de incandescencia á filamento metálico, consumen 15 watios, ó sea 1,5 watio por bujía y hora. Siendo el precio del hectowatio pta. 0,10 ó sea una peseta el kilowatio, el costo de las 10 bujías en una hora es:

$\frac{15 \times 0,10}{1.000}$ **0,015 pta.**

Gas

Con los nuevos mecheros intensivos por incandescencia, las 10 bujías se obtienen con 10 litros de gas, ó sea: un mechero de 100 bujías, 100 litros por hora. Siendo el precio del gas pta. 0,25 el metro cúbico, el costo de las 10 bujías en una hora, es:

$\frac{0,25 \times 10}{1.000}$ **0,0025 pta.**

EJEMPLO DE UN AÑO DE ALUMBRADO

Suponiendo un alumbrado anual de 100 bujías, encendido desde el anochecer hasta las 23, en total 1.825 horas, ó sea un término medio de 5 horas diarias:

Electricidad

$10 \times 0,015 \times 1825 =$ **273,75 ptas.**

Pesetas doscientas setenta y tres y setenta y cinco céntimos

Gas

$10 \times 0,0025 \times 1825 =$ **45,62 ptas.**

Pesetas cuarenta y cinco y sesenta y dos céntimos

CONSERVACION DE LOS APARATOS O RECAMBIO POR SU DESGASTE NATURAL

Electricidad

4 lámparas perfeccionadas de 25 bujías á 3 pesetas una, cuya duración máxima es de 700 horas, por 1825 horas; son:

8 lámparas á 3 pesetas, 24

Gas

4 mecheros intensivos del núm. 1, conocidísimos en Sevilla, con potencia lumínica de 40 bujías cada uno (en total 60 bujías más de las supuestas) necesitan al año como recambio máximo: 3 manguitos y 2 tubos cada uno, ó sea:

12 manguitos á 0,60 y 8 tubos á 0,60: pesetas 12

RESUMEN

Electricidad

Cuestan 100 bujías en un año, luciendo término medio 5 horas diarias.

Fluido: 273,75. **Recambio de lámparas: 24.**

Total: 297,75 pesetas

Gas

Cuestan 100 bujías luciendo igual número de horas que su equivalencia en lámparas eléctricas.

Fluido: 45,62. **Recambio de manguitos y tubos: 12**

Total: 57,62 pesetas

A luz igual, el alumbrado eléctrico en Sevilla, resulta

cinco veces más caro que el de gas

con las lámparas perfeccionadas de filamento metálico, que consumen 1,5 watio por bujía y hora; y

diez veces más caro

con las lámparas corrientes, que gastan 3,5 watios por bujía en igual período de tiempo. Esta enorme diferencia en beneficio del gas, podemos demostrar prácticamente á quien lo dude, es completamente cierta; ateniéndonos á los precios de una peseta el kilowatio de fluido eléctrico medido por contador de energía, y veinticinco céntimos de peseta el metro cúbico de gas, medido por contador de volumen, que son los precios que rigen actualmente en la localidad.

Los que por contratos especiales paguen la electricidad á 0,75 ó 0,50 peseta el kilowatio, suponemos no dudarán que los números expuestos demuestran de un modo irrebatible que, aun con dichas ventajas, á igual potencia lumínica, cuesta hoy el alumbrado eléctrico en Sevilla algo más del doble que el de gas.

Año XI — NÚM. 3.504

Viernes 30 de Diciembre de 1910

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

EVOCACIONES SEVILLANAS

AMBIENTES DE ANTAÑO

Las Casas de la gula

Más de treinta y tantas eran las *Casas de la gula* que contaba Sevilla en los días del señor don Felipe IV, y todas ellas hacían excelente negocio, proporcionando á sus dueños ganancias pingües, con las que libres y desembarazadamente se desenvolvían y prosperaban.

De estas *Casas de la gula*, por si tú, lector, no sabes muy bien lo que eran, pudiera decirte muchas y famosas cosas, que en el revolver de viejos papeles he encontrado escritas; pero como tengo que limitarme á breve espacio, bástete saber que se reducían á unos establecimientos donde servíanse suculentas comidas y toda clase de vinos, y donde además había cuartos separados con sus camas, en que se podía entrar á dormir á cualquier hora, sin que el encargado de la casa se cuidara del sexo ni de la condición de los que en demanda de lecho se le presentaban.

En opinión de la gente ordenada y seria, seguíanse graves perjuicios á las buenas costumbres y á la moral pública con las tales casas, pues á pesar de que estaban vigiladas, á pesar de que con cierta frecuencia eran objeto de molestas visitas, la concurrencia en ellas de mujeres y hombres, la llaneza del trato que entre todos reinaba, y el incitativo de los manjares y bebidas, daban origen á festines y excesos que provocaban escándalos, riñas y trastornos.

Los dueños de las *Casas de la gula* eran hombres redomados y de ancha conciencia, pícaros retirados del oficio, bravucones que habían corrido mundo, y gente, en su mayoría, que más de una vez habitaron la cárcel real ó salieron á la pública vergüenza ó manejaron el remo en las galeras.

Los mayores enemigos que su negocio tenían eran los caballeros jurados del Ayuntamiento á quienes no había manera de convencer de que tales casas eran de reconocida utilidad, y mucho menos de que debían estar libres de toda impedimenta.

En 1629 los jurados hicieron que en el bando de buen gobierno que publicó su señoría el señor Asistente conde de la Corzana, se estrechasen las disposiciones contra el vivir de las *Casas de la gula*, y entonces fué el mandar que no se admitiesen en ellas *mujeres que ganasen por sus personas*, ni solteras, ni *casadas con maridos ausentes* (pena de 600 maravedís); que no se vendiese allí pescado fresco, aves, ni caza (pena de dos ... destierro); que no se permitiese ... en invierno y á las nueve en verano se cerrasen los establecimientos á piedra y tranca, impononiéndose 400 maravedís por la primera falta y el destierro por la segunda.

Que estas disposiciones no se cumplieron al rigor, bien puedes, lector, figurártelo; pues contra lo que los señores jurados deseaban y contra la voluntad del conde Asistente, en las *Casas de la gula* de la calle Tintores, en la de la Pajería y en las de la Alhóndiga, continuaron asistiendo mozas del partido, solteras y casadas, y continuaron los cantes, los juegos y el acaparar la caza y el pescado, que en vez de ir á las plazas se llevaba allí para hacerlo pagar á excesivos precios.

Había un Román Vizcaíno por aquellas calendas, dueño de una de las más famosas y acreditadas *Casas de la gula* que contaba Sevilla, y el tal Román, hombre desahogado y fresco como nunca los hubo, aseguraba ante sus parroquianos que así había él de hacer caso de bandos del Asistante como de órdenes de turco, sabiendo á tanto en la ostentación de su indisciplina que llegó á oído de la autoridad, y cierta noche que el conde salió de ronda, cayó de improviso sobre el establecimiento, que en tal hora, aunque tenía cerrada la puerta, estaba lleno de gente, que en aquellos momentos se entregaban á los excesos de la comida y de las libaciones.

Abierta la puerta, penetró el Asistente en el local, hecho una furia, poniendo en las mujeres que allí había espanto y en los hombres inquietudes, y salióle al paso Román Vizcaíno dispuesto á presentar sus excusas; pero, ¡cuál no sería la sorpresa de su señoría al reconocer entre los que en la zambra estaban á dos de los Caballeros Jurados que más les excitaron de continuo á proceder contra las *Casas de la gula*!

Y fué donoso que en aquel mismo año de 1630, y pocos días después de este suceso, los dos Jurados que de tal modo fueron sorprendidos se apresuraron á firmar un escrito, con otros compañeros en que representaron al Cabildo de la Ciudad, sobre la urgente necesidad de suprimir las *Casas de la gula* por los perjuicios que causaban y lo contrario que era á la moral y al buen gobierno la continuación de tales centros de escándalo y libertinaje.

Manuel Chaves.

ESTAFAS DESCUBIERTAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (9-45 m.)

Prisión de un sacerdote

Ha sido detenido y encarcelado el presbítero don Alejandro Mendoza, complicado en estafas recientemente descubiertas.

Sobre el juzgado que entiende en el asunto llueven denuncias de las personas estafadas.

Se han remitido á la Guardia civil instrucciones concretas para la detención de muchas personas que aparecen complicadas.

La Guardia civil trabaja incesantemente.

Se anuncian importantes sorpresas.

Entre los estafados figuran el dueño de una vaquería, el de un almacén de ropas y muebles, un camisero, una institutriz extranjera y una alta personalidad.

A ésta le han estafado varios miles de duros.

Otras personas tienen acciones de minas y cotos de caza imaginarios.

LA MENDICIDAD EN MADRID

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (10 55 m.)

Soluciones para remediarla

Contestando al artículo que ayer insertó *El Imparcial* sobre el problema de la mendicidad, varias personalidades han escrito á este periódico exponiendo su criterio.

Hoy publica el mismo órgano una carta del alcalde de Madrid exponiendo las causas que á su juicio producen la mendicidad y abogando por que se haga un detenido estudio para remediarla.

Para ello debe prestar el vecindario su apoyo á la gestión oficial, encauzando las dádivas y normalizando la acción de los institutos benéficos.

Alude á que la estadística de los pobres recogidos últimamente da una gran mayoría de útiles para trabajar.

LA REFORMA DEL CONCORDATO

(POR TELEGRAFO)

Roma 29.

El encargado de Negocios de España en el Vaticano, marqués de González, ha conferenciado con Merry del Val.

Según parece, se trató de la posibilidad de reanudar las negociaciones para la reforma del Concordato.

ANIVERSARIO DEL TERREMOTO DE MESSINA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 29.

Ayer, aniversario del terremoto de Messina, se celebraron solemnes ceremonias conmemorativas de la catástrofe.

En Messina y en Regio estuvieron cerradas las tiendas y oficinas.

La muchedumbre se congregó en los templos.

Las campanas doblaban incesantemente, llamando á la oración.

En los edificios oficiales y en todos los buques ondeaba la bandera á media asta.

... balcones estaban enlutados.

Algunas ruinas aparecieron al amanecer cubiertas de flores frescas.

Al medio día se organizó una imponente procesión, presidida por las autoridades civiles y militares, dirigiéndose al cementerio.

LA BODA DE DON JAIME

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (11 25 m.)

Significados tradicionalistas afirman que el día de Reyes se hará la petición de mano de la prometida de don Jaime, coincidiendo esta fiesta con otra que preparan en Madrid los carlistas é integristas.

La elegida por don Jaime es la bella hermana del duque de Parma, prima hermana de don Jaime y emparentada con los Braganza.

Tiene 18 años y una gran fortuna.

La boda se celebrará en la primavera próxima.

ATENTADO ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires 29.

En la sala de máquinas del cuartel de bomberos se ha originado una tremenda explosión.

Los muros cayeron destrozados, rompiéndose todos los cristales del edificio, así como los de la Prefectura de policía, que se halla próxima.

Han resultado veinte heridos.

La explosión se cree producida por una bomba cargada de dinamita colocada por los anarquistas.

BARCELONA

(POR TELEFONO)

Barcelona 29 (5 t.)

La Junta de Asociados.—Una dimisión.—Procesados absueltos.—La huelga de los carreteros.

La sesión de los vocales asociados se suspendió á las tres de la madrugada.

Aparte de varios asuntos de puro trámite, sólo se aprobaron los dictámenes relativos á la limpieza de cuadros y á la limpieza pública.

A las tres de la tarde se reanudó la sesión para aprobar los presupuestos, el proyecto del impuesto sobre la cal, yeso y cemento y las tarifas.

Ha dimitido el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, fundándose en la actitud en que se ha colocado la Defensa Social votando en contra del ingreso en la Sociedad de un concejal radical.

Los elementos liberales que forman parte de la citada entidad aprueban la decisión presidencial.

En la Audiencia se ha visto la causa instruída por el incendio del convento de la Sagrada Familia, en San Andrés de Palomar.

Los procesados, que eran dos, han sido absueltos.

Se ha declarado la huelga general de carreteros.

A los muelles de Atarazanas, España, Muralla y Barcelona no han concurrido carros.

Al de la Barceloneta fueron cinco y dos al de Bertrán, si bien se debe tener en cuenta que en estos últimos muelles los carros llegados proceden de Sabadell y otros puntos.

Los obreros huelguistas, apercibidos de lo ocurrido, se situaron á la entrada de la carretera de Sabadell, impidiendo la llegada de más vehículos.

En las estaciones y en el puerto el movimiento ha quedado paralizado por completo.

MADRIGAL

Sobre tu áurea frente
tu cabello dorado,
mimosamente, alado,
como nimbo fulgente
asoma enamorado...

Asoma... Y quedamente
á tus ojos astrales,
le diré sutilmente
madrigales,
rebosante de amores...

Por eso tus mejillas aurorales
están llenas perennes de rubores.

Gregorio Arrieta.

ASUNTOS PARA CABILDO

Además de los que figuraban en la primera citación, se presentarán al Cabildo de mañana los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda sobre aprobar un proyecto de alumbrado por gas de las escuelas de adultos de las calles Castilla, 157; Riego, 1, Alhóndiga y San Bernardo.

De la misma proponiendo que el pago de un socorro de 250 pesetas concedido en favor del empleado fallecido don Rafael García Vela, se satisfaga á la viuda del mismo.

De la misma sobre que se reconozca y comprenda en la liquidación del presupuesto que ha de cerrarse en 31 del que rige, por el concepto de resultas, el déficit de 6.752,50 pesetas resultante en la cuota del repartimiento del contingente provincial que ha correspondido á esta ciudad.

De la de Policía urbana sobre aprobación de una cuenta.

De la de Obras públicas presentando el pliego de condiciones para contratar, mediante la celebración de subasta, la construcción de 50.000 metros cuadrados de adoquinado.

De la misma proponiendo la recepción y pago, con cargo á los cincuenta mil metros cuadrados contratados, del adoquinado hecho en calle Oriente.

De la misma proponiendo se gratifique al personal técnico y escribientes de la sección de Obras públicas, por sus trabajos extraordinarios en la formación del proyecto de construcción de un Matadero y mercado de reses en vivo.

De la de Beneficencia y Sanidad sobre aprobación de pedidos y cuentas.

De la misma proponiendo la designación de los tres veterinarios que desempeñan interinamente los cargos de peritos municipales, para ocupar las tres plazas de titulares que se crean en el próximo presupuesto, en tanto se verifica la provisión de dichas plazas mediante la celebración de concurso.

De la misma proponiendo se satisfaga con cargo al capítulo de Imprevistos el gasto que origina el empleo de balsámico azoado que le ha sido prescrito á un acogido al padrón benéfico sanitario.

De la de Cementerios sobre conceder, con dispensa de arbitrios, la renovación de la sepultura que ocupa el cadáver del escultor don Pedro Domínguez.

De la misma sobre vender terrenos en el cementerio de San Fernando á la señora doña Victoria O'Shie.

De la misma sobre aprobación de pedidos.

De la de Quintas y Estadística proponiendo el pago de los gastos causados por los mozos declarados útiles provisionales durante el período de observación.

De la de Impuestos y Arbitrios proponiendo se dé de baja el cargo relativo al arbitrio del 5 por 100 de vigilancia hecho contra los señores Apolinar Abascal y Compañía, y se devuelva á estos señores el importe de la cuota que indebidamente abonaron en el año actual.

De la misma proponiendo se gratifique al personal que en el año actual y en el anterior se ocupó en la expendición de cédulas durante el período voluntario, por los trabajos extraordinarios realizados con tal motivo.

Mociones y solicitudes varias.

SUCESOS

Robo en calle Lumbreras

El sereno Juan Suárez dió cuenta al teniente de alcalde del distrito que al recorrer su demarcación observó que la puerta de la casa número 34 de la calle Lumbreras se encontraba abierta.

Se le avisó al arrendatario de la finca, y previo un minucioso reconocimiento se notó que del contador del gas, el cual habían abierto los rateros, faltaban siete reales.

Los autores del hecho se desconocen.

Mordido por un perro

Al transitar por la calle Industria Andrés Gallardo le tiró un perro un mordisco, hiriéndole en la pierna derecha.

Fué curado en la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Mujeres que riñen

En la calle Porta Coeli número 4 riñeron las vecinas de la misma Concepción Mateos García y Carmen Delgado Muro, resultando esta última con una herida en la cabeza que le causó la Concepción.

La lesionada se negó á recibir asistencia cultativa en la casa de socorro próxima.

Hurto de carbón

En Dos Hermanas han sido detenidos por la Guardia civil los hermanos Manuel y Antonio Díaz Gómez (a) *Pichuela* y Manuel León Molina (a) *el Rubio* por hurto de carbón del horno situado en la dehesa del Arenoso, término de la citada villa.

De sociedad

Esta tarde se verificó en el cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver del que fué nuestro entrañable amigo el culto publicista y colaborador asiduo de EL LIBERAL don José Pedregal y Fantini.

Reiteramos á su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

—Llegó de Madrid la marquesa de la Granja.

—Se encuentran en Sevilla los duques de Torres.

—Procedente del Puerto llegó á Sevilla el señor conde de Osborne.

—Marchó de cacería al cortijo de las Mezquitillas el secretario de la Universidad, don Antonio Palomo.

—Se encuentra enfermo en Jerez el marqués de Fiel Pérez Calixto.

—Regresó á Jerez don Patricio Gervey.

—Hoy llegó de Cádiz el senador del reino don Ramón Carranza.

—En los primeros días de Enero se verificará en Huelva la boda de la bella señorita Margarita Díez de la Cortina con el ingeniero de caminos don Eusebio Rojas Marcos.

—Después de pasar los días de Pascuas en Sevilla, regresó al Puerto el registrador de la propiedad de aquella localidad, don Eduardo Guerrero de la Escosura.

—De Cádiz llegaron don Manuel Ruiz Mateos y sus hijos.

—Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que padece el diputado á Cortes por Sevilla don Cayetano Luca de Tena.

Su hermano don Torcuato, que marchó á Suiza para verle, ha regresado á Madrid.

MONEDEROS FALSOS

(POR TELEGRAFO)

Valencia 29 (10-35 m.)

En virtud de una confidencia, la policía se presentó en una casa de la calle Jerusalem, sorprendiendo una fábrica de monedas falsas en el momento en que los monederos preparaban los troqueles y se dedicaban á otras manipulaciones.

Sobre pequeños hogares se encontraron catorce crisoles.

Esparcidas por las habitaciones había muchas herramientas.

En varios arcones se encontraron muchas monedas falsas de cinco y una pesetas.

Créese que la fabricación tiene ramificaciones en Madrid.

CENSO GENERAL DE POBLACION

Para conocimiento de aquellas personas que no hayan recibido cédulas de empadronamiento, publicamos á continuación los locales en que se encuentran las oficinas de las Comisiones de sección, á fin de que puedan pasar á recogerlas, en evitación de incurrir en responsabilidad:

Secciones del primer distrito.—Oficina: escuela municipal de calle Alhóndiga.

Idem del segundo.—Oficina: escuela de calle Mesón del Moro.

Idem del tercero.—Oficina: escuelas municipales de San Jacinto.

Idem del cuarto.—Oficina: escuelas de la Reina Victoria.

Idem del quinto.—Oficina: escuela de calle Velarde.

Idem del sexto.—Oficina: escuela municipal de calle Teodosio.

Idem del séptimo.—Oficina: juzgado del mercado de la Encarnación.

Idem del octavo.—Oficina: juzgado del mercado de la Feria.

Idem del noveno.—Oficina: almacenes de Capuchinos.

Idem del décimo.—Oficina: escuela de la plaza de Carmen Benítez.

Idem rural.—Oficina: escuela de San Jacinto.

Del Municipio

Comisión de Hacienda

Presidida por el teniente de alcalde señor Jiménez de Aragón se reunió ayer tarde la comisión de Hacienda.

Se acordó proponer el reconocimiento de un crédito á favor de la Diputación; adquirir 50 ejemplares del cartel moral titulado «Mandamientos de higiene», para escuelas y jardines de la infancia; denegar varias solicitudes pidiendo gratificaciones, y que pase á informe de la comisión de Asuntos jurídicos la instancia presentada por el ex-contratista de fijación de anuncios señor Gutiérrez y García de Villegas.

De Paseos y Jardines

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento esta Comisión, bajo la presidencia del señor Carrizado, aprobando el proyecto de reforma del paseo de la Plaza Nueva con el voto del señor Pérez Nieto, en contra.

Firma del rey

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5 t.)

El señor Canalejas ha despachado con el rey sometiéndole á la firma numerosos decretos de casi todos los ministerios y dejando otros que se firmarán mañana.

Entre los firmados figuran la promulgación de la ley de los presupuestos, varias leyes especiales de Hacienda, varios decretos de Gobernación, y concediendo honores de jefe de administración á varios funcionarios.

Muchos decretos de los que se firmarán mañana afectan al personal de Hacienda.

LA "GACETA"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5-23 t.)

Ferrocarril de Sevilla á Málaga

La *Gaceta* publica una real orden concediendo un plazo de 60 días para la presentación de proyectos sobre la construcción de un ferrocarril de Sevilla á Málaga.

EL VIAJE DEL REY A MELILLA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (4 t.)

El rey saldrá de caza el día 2 de Enero, regresando el 4.

El 5 marchará á Málaga para embarcar con rumbo á Melilla.

Un periodista preguntó á Canalejas si iría el señor Arias de Miranda á Melilla, contestando el Presidente que no lo sabía, aunque sí podía asegurar que irían á la plaza africana los que en la fecha del viaje sean presidente del Consejo y ministros de la Guerra y Marina.

CANALEJAS Y LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (7 t.)

El presidente del Consejo, hablando de la crisis, ha dicho:

«Ni niego ni afirmo nada. La crisis tiene que ir precedida de la presentación de la cuestión de confianza.

Hemos hecho los presupuestos y realizado nuestra primera etapa política.

Por esta y otras razones no he podido ofrecer carteras á nadie.

Manifestaciones de Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5 t.)

El señor Canalejas dijo esta tarde á los periodistas que lo visitaron que carecía de noticias oficiales acerca de la conferencia tenida entre el consejero de la embajada española cerca del Vaticano y el secretario de Estado, cardenal Merry del Val.

También manifestó que desconocía el fundamento de la noticia sobre que el Pontífice se proponga conceder una condecoración á los diputados que han combatido la ley del candado.

Si se confirmase dicha noticia, declaró que tendría el hecho importancia, porque significaría una actitud en el Vaticano digna de tenerse en cuenta.

Respecto á la concesión del perdón al infante de Orleans, dijo que nada sabía ni tenía resuelto, aunque se inclinaba á concederlo.

NOTICIAS POLÍTICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (6 t.)

El Consejo.—Las elecciones.—El viaje á Melilla.—El bautizo de la de Caserta.

Mañana no habrá Consejo en palacio.

El sábado se celebrará en casa del señor Cobián.

El señor Merino ha enterado al señor Canalejas de los telegramas recibidos de provincias.

El gobernador de Barcelona confirma las noticias publicadas por la prensa sobre las huelgas.

El gobernador de Huelva cree conjurada la huelga.

Los trabajos se efectúan tranquilamente.

También leyó el señor Merino á Canalejas los telegramas de las elecciones en Gijón y Santander, donde los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil elogian la imparcialidad del Gobierno.

Hoy han estado en palacio los señores Aznar y Miranda hablando extensamente con el rey sobre el viaje á Melilla.

El bautizo de la hija del conde de Caserta se celebrará mañana, á las dos de la tarde, en palacio.

El accidente aviatorio de Issis-les-Moulineaux

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (5 t.)

Por telegramas de París se sabe que uno de los aviadores muertos ayer á causa del accidente ocurrido al aeroplano en que maniobraban se llamaba Mario Paula y nació en Gijón el año de 1887.

Era hijo de un fabricante de porcelana, y al quedar huérfano de padres vivió al lado de tres hermanos.

De carácter aventurero y fanático, y muy dado á los deportes, había recorrido Europa y América antes de establecerse en París.

En este último punto vivió con el secretario de un amigo de Richard y éste hizo ayer todo lo posible para impedir que ascendiera en el aeroplano, mas aquél, entusiasmado con el proyecto, se rió de sus consejos.

Por telégrafo y teléfono

29 (De 5 á 7 t.)

DE MADRID

Probidad de un guardia

Un Guardia civil encontróse hoy en el Banco de España una cartera con 24.000 pesetas, perteneciente á un caballero apellidado Varela.

El guardia, acto continuo, entregó la cartera á los empleados del Banco, negándose á percibir ninguna gratificación.

Mutualidad escolar

Citados por el alcalde, señor Francos Rodríguez, se reunirán en el Ayuntamiento los maestros de Madrid, con objeto de acordar el establecimiento de una mutualidad escolar.

Regreso de Romanones

Ha regresado á Madrid el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Medallas conmemorativas

Ha llegado una Comisión de la Academia de Artillería con objeto de entregar á la banda municipal medallas conmemorativas de las fiestas que se celebraron en Segovia con asistencia de dicha entidad musical.

DE PROVINCIAS

Nevadas en Pamplona

Pamplona.—Arrecia el temporal de lluvias y nieves.

Se han desbordado varios ríos.

El Arga ha arrastrado, entre infinidad de objetos y animales muertos una cama y dos baúles.

Ha caído una gran nevada, que ofrece un hermoso espectáculo.

El frío es intensísimo en toda la provincia.

Hazaña de unos beodos.—Hallazgo de armas

Bilbao.—Dos marineros de un vapor noruego surto en este puerto caminaban ebrios por el muelle, y encontrándose con dos pacíficos pescadores de angulas, los arrojaron á la ría, sin que mediase palabra alguna.

Después continuaron su paseo, como si tal cosa.

Los pescadores se salvaron tras algunos esfuerzos.

El jefe de la línea de la Guardia civil de Durango ha comunicado al gobernador que en una gruta próxima á Lequeitio encontró buena cantidad de armamento antiguo, en mal estado.

Créese que datan las armas de la última guerra civil.

Las elecciones últimas.—Trabajos para anular un acta

Coruña.—Los conservadores trabajan activamente para anular el acta del liberal señor Chapaprieta.

La mayoría de las actas están falsificadas, lo que dará lugar á querellas y procesos.

En una sección del Ayuntamiento de Buján, en que por olvido no se verificó la elección, se ha celebrado hoy.

Mañana se reunirá la Junta de escrutinio, en la que tienen cinco votos de mayoría los conservadores.

Ha llegado el señor Chapaprieta.

...

Ferrol.—Por contrariedades amorosas se ha suicidado disparándose un tiro en la cabeza un joven llamado Ramón Díaz, hijo del primer maquinista del crucero *Princesa de Asturias.*

Cobrando un gordo

Cartagena.—El capitán del vapor *Arana* ha cobrado hoy en la sucursal del Banco de España la cantidad de 100.000 pesetas, correspondientes á uno de los décimos del billete premiado con un millón.

El décimo estaba repartido entre los tripulantes del citado barco.

Escándalo en un Ayuntamiento

San Sebastián.—Discutiéndose en el Ayuntamiento el nombramiento de *chauffeur* para la bomba automóvil del servicio de Incendios, se originó un acalorado incidente entre republicanos y socialistas.

El público púsose de parte de éstos.

La guardia municipal despejó la tribuna á viva fuerza.

DEL EXTRANJERO

La revolución en Méjico

Washington.—Aumenta la revolución en Méjico.

El general Navarro se encuentra cercado por los rebeldes.

Estos levantan las líneas férreas y arrojan bombas de dinamita contra los trenes militares.

La sublevación de los indios del Yucatán aumenta también.

El Gobierno se encuentra imposibilitado de desguarnecer las poblaciones, porque se sublevarían.

La situación, según estos informes, es gravísima.

NOTICIAS

Con motivo de haber sufrido una avería los locutorios telefónicos de nuestra Agencia, no hemos recibido nuestra conferencia telefónica de las seis de la tarde.

Ha marchado á Huelva el reputado doctor y querido amigo nuestro don Casimiro Soigner.

La Asamblea suprema de la Cruz Roja ha concedido, libre de gastos, la medalla de plata por los servicios prestados á dicha institución con motivo de la repatriación de los heridos de Melilla, á nuestros compañeros en la prensa don Enrique Garro y don José Quiñones.

Estos han recibido una alta comunicación del presidente, señor Alarcón, dándoles la más expresiva enhorabuena.

En el expreso de esta mañana han regresado de Madrid el jefe de los liberales de la provincia, señor Rodríguez de la Borbolla, y su hijo don Eladio, el cual se halla mejoradísimo de la enfermedad que sufre.

Le deseamos completo restablecimiento.

Regresó de Madrid el diputado á Cortes por el distrito de Marchena, señor Serrano Carmona, acompañado de su hermano don Emilio, que se encuentra en delicado estado de salud, y al que deseamos rápida mejoría.

El gobernador civil ha remitido á la Comisión provincial, para su informe, los siguientes documentos

Certificado del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Osuna solicitando cobrar por administración el arbitrio de pesas y medidas y degüello de reses.

Instancia documentada de don Antonio Bernal Chacón pidiendo se le ordene á la alcaldía de Villamanrique le notifique un acuerdo capitular relativo al ingreso de 570 pesetas.

Presupuesto municipal ordinario del Ayuntamiento de Morón para 1911, y una instancia de don Eduardo Fierro.

Instancia de don Antonio Delgado Monsalve en solicitud de que se le ordene al alcalde de Olivares suspenda el procedimiento de apremio respecto á 1.224,67 pesetas que se le reclaman.

Certificado de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad relativo á la excepción de subasta para adquirir la casa número 34 de la calle Recaredo.

A los hoteles de esta capital han llegado los viajeros siguientes:

Al de Colón:

Don Manuel Vilche y familia, don Manuel Méndez y señora, don Juan Fernández y don José Parra.

Al de Madrid:

Don Juan Guerra.

Al de París:

Mr. Herman Munizor, marquesa de la Granja y duques de las Torres.

= De Quintas =

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para asuntos de su mayor interés:

Francisco Cuba, Moyano Corral, José Cuevas Herrera, Luis Canalejo, Anastasio Cabrero Melitón, Manuel Castro Ramírez, Baldomero Carrasco Santana, Manuel Luis Canto Alonso, Dimas Carrera, José Camargo Longino, Pedro Carlos Carro Domínguez, Miguel Emilio Cambiaso, Félix Carretero Venencio, Fernando Augusto Casanova Gómez, José Canalejo Gervasio, Marcelino de la Cruz Camacho, Luis Cobantilla Richi, Rosendo Ceballos, Francisco Cruz y Luna, Manuel Calzado Ojeda, Fernando Camacho Rey, José Cerezo, Gregorio Campo y Villa, José Carmona Rodríguez, Antonio Canela Sánchez, Benito Conde Bautista, Francisco Cesaur Salas, Manuel Cruz y Cruz Diego Cabrero y Solís, José Cortés Domínguez, Antonio Carvajal Bravo, Francisco Conejo Narbona.

Según noticias, el plazo para las redenciones á metálico se ha ampliado hasta el 31 de Enero, cuyo decreto se publicará pasados unos días.

No es cierto, como se ha dicho, que don Cipriano Casmaño Ferro sea representante de la cuadrilla que dirigen los diestros Manchao y Corcito III.

= Sociedad Unión Industrial y Comercial =

A las dos de la tarde se reunió en el salón de actos de la Casa Lonja, bajo la presidencia de don José Fernández Mora, en junta general, la Sociedad Unión Industrial y Comercial.

Actuó de secretario el señor Saiz Balbontín.

Después de la aprobación del acta de la anterior, se procedió á la votación de los seis vocales que han de entrar á formar parte del nuevo Consejo, resultando elegidos por mayoría de votos los señores don Celestino Arbolancho, don Manuel Sánchez Alvarez, don Mariano de la Peña, don Bonifacio García, don Benito Gutiérrez y don Guillermo Cuesta.

En la reunión reinó el mayor orden y cordialidad.

Ha sido nombrado contador del Ayuntamiento de Valdepeñas don Manuel Arrieta Lizardi.

Los vecinos de la calle González Cuadrado que tienen su domicilio en el tramo comprendido desde la calle Divina Pastora á calle Garfio, se quejan de las malas condiciones en que se encuentra el pavimento de dicha vía pública, é insisten en lo conveniente que sería su adoquinado.

Como la demanda es del todo justa, esperamos que no se eche en olvido y lo más pronto posible se acuerde llevarla á la práctica.

El gobernador civil ha recibido hoy la visita de los señores Ramírez (don J. y don F.), Tassara y Mr. Fresner.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión de Impuestos y Arbitrios.

REGISTRO CIVIL

Día 29

Magdalena.—Nacimientos: varones, 3, y hembras, 2.

Defunciones.—Hermelinda Ramos Rodríguez y Manuel Benítez.

Salvador.—Nacimientos: varones, 2, hembras, 1.

Defunciones.—Ninguna.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 1.

Defunciones.—Manuel Díaz y Amparo Serrano.

San Román.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 2.

Defunciones.—José Pedregal y Emilio Domínguez.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 29

Buques entrados de la mar.—Ninguno.

Salido á la mar.—Ninguno.

Fondeados en Bonanza, de entrada.—«E. L. de Bayo».

Buques para Bonanza.—«Bajo de Guía», «Restormel», «José María», «Taff», «La Cartuja», y «Queen Victoria».

Para Sevilla.—«Rothesay», «Tjomo», «Denis», «Reina Victoria», «Cabo del Agua», «San Rafael», y «Rikard Nordraak».

Observaciones

Viento, NE., fresco.

Dirección, SS.

Estado de la mar, llana.

Rompiente, no.

Canal, navegable.

Atmósfera, despejada.

Horizonte, despejado.

Tiempo para mañana, bueno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Diciembre de 1910

La Traslación de Santiago, apóstol, y San Sabino y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de La Traslación de Santiago, apóstol, rito doble, color encarnado.

En San Lorenzo segundo día de novena á Jesús del Gran Poder, predicando el padre Rafael Tomás.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas.

Edición de la mañana

29 de Diciembre

Un rato á crisis

Se despide el año barruntando una crisis, y acabada de solucionarse otra, se inauguró. Las crisis políticas son el mayor aliciente para la frivolidad pública, ávida siempre de emociones vivas y de cambios bruscos é inesperados. ¿Caerá el Gobierno? ¿No caerá? ¿Alcanzará Fulanito, largo tiempo ministrable, la cúspide del Poder? ¿Será la anhelada poltrona ministerial el justo premio de las recias curvaturas de espinazo de Menganito? ¿Será la crisis parcial ó total? ¿Propensa hacia la derecha ó propensa hacia la izquierda? ¿Ministerio puente? ¿Gabinete de transición? ¿Los rojos, los azules, los blancos, los incoloros? De este jaez son las preguntas que circulan de boca en boca tan pronto como se runrunean las primeras noticias del próximo hundimiento de una situación política.

Son tantos los intereses de todas clases y categorías que se complican con un cambio ministerial, que el nuevo anuncio del probable suceso origina una verdadera conmoción en el país, sensible hasta en las filas de los más indiferentes y despreocupados. Los ociosos, porque encuentran una novedad en que recrear el espíritu; los abstenidos de la cosa pública, porque no desesperan de que alguna vez lleguen mejoras trascendentales en beneficio del pueblo; los políticos que acampan en bandos opuestos del régimen, porque suponen que éste se derrumbe con el desgaste de los partidos turnantes en el Poder, y el coro general, en fin, porque eternamente espera mejoras, reformas y redenciones que le descubran nuevos y más amplios horizontes de vida.

Así es, que la palabra crisis, llevada y traída por el telégrafo y campaneando fuerte en las columnas de los periódicos, de donde se propaga trazando extensos círculos de difusión, tiene la propiedad de excitar como ninguna otra, al mismo tiempo, los entusiasmos que la alarma, lo mismo las esperanzas que la decepción y la cólera.

Variar, cambiar de postura, es lo más propio de la instable naturaleza humana, y por ello decir que un Gobierno amenaza de venirse á tierra vale tanto como dejar en suelta las más hirvientes y asaeteadoras pasiones.

Ya es el amigo de un conspicuo personaje que desea trepar al gobierno de una provincia para desde allí dar fácil remolque hasta buenos empleos; ya es el deudo que pretende salir diputado, ó el compartidario que husmea una brava sinecura, ó el cacique que está obligado á repartir mercedes, toda la infinita variedad interesada en un cambio de política, al saber que peligra la situación, se apresta á difundir la especie de la crisis, abultándola y desfigurándola, con el sano propósito de ir formándole atmósfera á la situación nueva.

Y es que las crisis ministeriales en España—y suponemos que también, aunque en distinto grado, en otros países—significan algo así como una lotería en la que por acaso puede tal vez tocarnos el premio de un ópimo destino ó por lo menos parcial mejora á situaciones que se juzgaban críticas y difíciles.

Todo ello es verdad; pero lo que debemos desear, pensando bien y deseando mejor, es que haya muchas crisis, muchas mutaciones, que alteren la posición moral del país, su rumbo, su dirección política, su idiosincrasia política. Más vale tantear, que empantanarse y vejetar. ¿Quién que huye de un lugar incómodo y molesto, se encamina á otro donde sabe que hay las mismas molestias é incomodidades? Y, sin embargo, la política, mientras no la sacude el vendaval de una honda revolución, consiste en eso: en ir del Herodes á Pilatos de los viejos vicios y corruptelas. Se cambia de postura, sí, pero siempre queda algún lado dolorido.

CONTRA LA LANGOSTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11 n.)

El señor Calbetón ha dictado una real orden, dirigida á los gobernadores de provincias donde se presenta la langosta de ordinario, recordándoles que obliguen á la ejecución de los trabajos de otoño é invierno contra la plaga.

Además les ordena que tengan al ministerio al corriente de los trabajos que se realicen é impongan multas á los contraventores.

EL CONCURSO DEL "HERALDO"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11 n.)

Fallo del Jurado

Heraldo de Madrid publica el fallo del Jurado en el concurso de sonetos.

Se concede el premio al soneto que tiene el número 123 y el lema *Lápida*.

Su autor ha resultado ser el abogado don Francisco Vives Sierra, residente en Valencia.

REGRESO DE LERROUX

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11 n.)

Plan de una campaña de propaganda

Ha regresado de Barcelona el señor Lerroux, que viene satisfechísimo de la ratificación incondicional de sus correligionarios.

El señor Lerroux ha ultimado una campaña que se propone emprender en este interregno parlamentario y que continuará después que se discuta en el Congreso el proceso Ferrer.

El domingo se celebrará en Valencia el primer mitin, acompañando á Lerroux todos los diputados de la minoría radical.

Después del mitin se reunirá la minoría para leer y aprobar el manifiesto que, firmado por todos, se dirigirá al país.

El manifiesto será breve, anunciando la campaña y definiendo con claridad la futura actitud de los radicales, que no será de hostilidad á ningún elemento republicano, ni siquiera á la conjunción.

Según las palabras de Lerroux, estarán, por el contrario, con ella en espíritu siquiera no puedan estarlo por disciplina, y lo quiera ó no la conjunción á ella apoyarán los radicales en todo momento.

Desde Valencia marchará la minoría á Bilbao, permaneciendo allí el 5, 6 y 7 de Enero, celebrando mítines en la capital y en la cuenca minera.

El día 8, en el ferrocarril de la costa se trasladarán á Santander, donde celebrarán otro mitin.

El 15 irán á Alicante, haciendo una excursión por Granada, Jaén, Almería y Málaga.

Después de la discusión del proceso Ferrer, la campaña se efectuará por las poblaciones de la frontera de Portugal, terminando en Galicia.

LA BODA DE DON JAIME

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (9 n.)

Los diputados carlistas han declarado que no tienen noticia oficial de que el 6 de Enero pida don Jaime la mano de la hermana del duque de Parma.

Recientemente escribió don Jaime á Vázquez Mella y nada le dice acerca del asunto.

No obstante, la noticia puede ser exacta, pues las negociaciones para la boda se plantearon hace cuatro meses.

Comunicado

Sr. Director de EL LIBERAL.

Sevilla.

Mi distinguido amigo:

Con motivo de un anuncio publicado en los periódicos locales por la Compañía Catalana de Alumbrado por Gas, voy á permitirme hacer unas pequeñas aclaraciones, esperando merecer la atención de usted se sirva darles acogida en su ilustrado periódico, por lo cual le anticipo las gracias más expresivas.

Parte la Sociedad Catalana de Alumbrado por Gas de algunos datos erróneos para hacer cálculos comparativos en su anuncio acerca del coste del alumbrado por gas y electricidad, respectivamente.

Todos los consumidores de fluido eléctrico conocen el precio á que en Sevilla se vende el kilowatio, que no es el de una peseta, como equivocadamente se afirma en el anuncio de la Sociedad Catalana. Asimismo se dice que las nuevas lámparas eléctricas de filamento metálico consumen 1,5 vatios por bujía y hora, siendo así que sólo consumen un vatio escasamente. No es extraño, por tanto, que aumentando la cifra de los factores aumente la totalidad del producto de los mismos. Esta *distracción* aritmética es suficiente para demostrar la *integridad* de los cálculos citados.

Afirma asimismo la Sociedad Catalana que el alumbrado por gas es más económico que el eléctrico. El Ayuntamiento puede dar fe de ello ahora precisamente que acaba de establecer una ampliación de ese sistema, á virtud de la cual, teniendo mucha mayor intensidad lumínica, como es público y notorio, obtiene el Municipio, por lo mismo que le costarían los mecheros de gas, una economía que pasa de 20.000 pesetas anuales.

Y, por último, no se comprende que la Sociedad Catalana, que tan partidaria se muestra de su alumbrado por gas, trate de establecer, según ha manifestado, una Central de alumbrado eléctrico, cuando este sistema es, según la misma Sociedad Catalana, DIEZ veces más caro que el gas.

Este argumento, y otros que omitimos para no cansar la atención de usted y la de los ilustrados lectores de EL LIBERAL, dan la norma precisa para juzgar sin apasionamientos la eficacia del citado anuncio.

De usted con la mayor consideración afectísimo atento amigo s. s. q. l. e. l. m.,

A. Pozo.

Sevilla 29 Diciembre de 1910.

DE TEATROS

Cervantes

Lleno se vió anoche este teatro en la representación de *Los sobrinos del capitán Grant.*

La popular zarzuela de Ramos Carrión y el maestro Caballero, que hacía tiempo no se ponía en escena en Sevilla, presentada como lo fué, con decorado completo y artístico, bien ensayada y dirigida, agradó y entretuvo, siendo muy aplaudida en algunas ocasiones.

No es cosa á estas alturas venirse hablando de *Los sobrinos del capitán Grant*, ni de lo que esta obra de gran espectáculo dió de sí en los tiempos de oro de los bufos de Arderíus; pero bueno es hacer constar que cuando se representa bien, como anoche ocurrió en Cervantes, es siempre de un buen resultado para la Empresa.

En la ejecución se distinguieron las señoritas Rizza y Lacarra, en sus papeles de *Soledad* y de *Ketty*. *El doctor Miratel* tuvo feliz intérprete en Miguel Miró; en *sir Cleyrón* hizo Pedro González una labor que mereció elogios, y en el célebre *Don Marcial Mochila*, Valentín González recordó á los mejores intérpretes de este papel.

Los demás artistas, tales como los señores Villa, García y Suárez y las señoras y señoritas que hicieron diversos tipos, estuvieron muy acertados, valga lo vulgar de la expresión.

La obra, como dicho queda, agradó mucho por su decorado y presentación, siendo, seguramente, de gran resultado para la Empresa, como así lo deseamos.

El lleno de anoche lo prueba.

San Fernando

Despedida de Sanz

El ventrílocuo Sanz, que tan lucida aunque breve campaña ha hecho en San Fernando, se despidió anoche del público, obteniendo un éxito más por la variedad del programa que ofreció á los espectadores.

Sanz echó el resto: hizo los oradores, en forma que tenía gran novedad; tocó la guitarra, en la que es un consumado maestro, y, entre otros autómatas, presentó la muñeca bailarina, que no había más que pedir, por su rigurosa propiedad.

Rió la concurrencia, que era extraordinaria, con las figuras todas, y *Don Liborio* se despidió cortésmente del público, prometiendo volver en no lejano plazo á Sevilla.

Sanz marchará hoy á Cádiz, donde dará un número de representaciones en el teatro Principal, de dicha población, y para el que tenía contraído compromisos anteriores.

Esta noche hará su debut en San Fernando la notable artista Carmen de Granada.

MAS DE LA CRISIS

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (2 m.)

Las causas de las dimisiones.—Los nuevos ministros

Definitivamente se ha aplazado el planteamiento de la crisis hasta el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado.

Los ministros de la Guerra y Marina acompañarán al rey en su viaje á Melilla.

Los ministros salientes son los de Fomento, Gobernación é Instrucción pública.

Se hacen variados comentarios acerca de las causas de las dimisiones de los ministros.

Se conocen las de dos, las de los señores Calbetón y Burell.

La del primero no extraña después del debate en el Congreso sobre el pago de las minas de Río Tinto, durante el cual aquél se manifestó contrario á la cuestión de dichas minas.

La causa de la dimisión del señor Burell es de índole privada, relacionándose con un viaje realizado en tren real.

Los futuros ministros serán los señores Gasset, que desempeñará la cartera de Fomento; Alonso Castrillo, la de Gobernación, y Salvador (don Amós), la de Instrucción pública.

A los ministros salientes, y como compensación, se les designará, al señor Calbetón, embajador de España cerca del Vaticano, y al señor Burell, embajador en Lisboa, pasando el marqués de Villalobar, que en la actualidad desempeña dicho cargo, á la embajada de Londres.

El señor Villaurrutia, que actualmente ocupa este último, se quedará en Madrid.

Con respecto al señor Merino, nada se ha dicho aún.

Manifestaciones de Merino y Romanones

El ministro de la Gobernación, señor Merino, ha manifestado que había crisis; pero que ignora la fecha en que se planteará.

El conde de Romanones, que ha regresado hoy, también ha confirmado que se planteará la crisis; pero que no será tan extensa como se cree.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Carvoeiro, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo La Plata, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Cullera, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Santa Pola, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo San Vicente, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Creus, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo Roca, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Liorna.
Cabo Quejo, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Creux, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Gijón.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Silleiro, en Huelva, rumbo Alicante.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo de Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Pasajes, rumbo Sur.
Triana, en Huelva, rumbo Cádiz.
La Cartuja, en la mar, rumbo Marín.
Vizcaya, en Bilbao.

Servicios marítimos entre Sevilla y el Norte de Europa:

Juan Cunningam, en la mar, rumbo Liverpool.
Herrera, en Sevilla.
Bravo, en Pasajes.
Campeador, en Sevilla, rumbo Londres.
Pizarro, en Hamburgo.
Goya, en Londres.
Alvarado, en Amberes.
Fortuny, en Setubal.
Velázquez, en la mar, rumbo Amberes.
Lista, en Cádiz.
Daggry, en Sevilla.
Gravina, en Sevilla.
C. Sundt, en la mar rumbo Dundée.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla. Sale el 3.
San José, en Palma de Mallorca.
Sevilla, en Marsella.
Clérvana, en Almería.
Torre del Oro, en Almería.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en Cádiz.

Vinuesa

Andalucía, en Barcelona.
Castilla, navegando para Palamós.
Aragón, en Almería.
Navarra, en Sevilla.
Cataluña, en Málaga.

EL COMITÉ DE CONJUNCION

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (2 m.)

Acuerdos importantes

A las seis de la tarde se reunió el Comité de conjunción republicanosocialista, en el domicilio del señor Pérez Galdós.

La reunión duró tres horas, no asistiendo los diputados radicales, incluyendo al señor Salillas.

Después del consiguiente cambio de impresiones, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Primero. Afirmar con todo vigor la conjunción republicanosocialista, y declarar que se perseverará con el mayor entusiasmo y firmeza la obra patriótica á que está obligada por la imposición legítima de la opinión republicana y socialista.

Segundo. Entender que la moralidad y el bien del país deben ser y serán la norma de conducta indeclinable, así como también la observancia escrupulosa de las leyes éticas y los mandatos del interés público.

Tercera. Enaltecer la conducta de los señores Azcárate é Iglesias; éste, que sostuvo la opinión de su partido, y el otro, un criterio personal, así como la de algunos compañeros, que, obedeciendo á la voz de su conciencia, expresaron su sentir, pues era necesario para el resultado del debate sobre los asuntos municipales de Barcelona.

Cuarta. Que, como deber de partido, es necesario mantener la cohesión y disciplina de la conjunción, pues de ese modo se llegará á la consecución de los fines para que fué creada.

También se acordó, considerando un deber el tener conocimiento de los asuntos de Barcelona, invitar á los radicales á una reunión para que aporten los datos y antecedentes necesarios para enjuiciar definitivamente.

LA FIRMA DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (9 n.)

El general Aznar llevó hoy á palacio bastante firma, principalmente de recompensas; pero la conversación del rey sobre el viaje á Melilla se alargó tanto, que los decretos no se firmaron.

NOTICIAS

Anoche falleció en esta nuestro convecino don Manuel Valero.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

En reunión celebrada por la Junta directiva de la Sociedad de oficiales peluqueros barberos «La Unidad», se acordó admitir la proposición presentada por los vocales Ceferino Varela, José López y José Rodríguez de no darle colocación á ningún individuo que no pertenezca á la referida Sociedad.

A todo el que se suscriba á EL LIBERAL antes de fin de mes se le servirá gratis el periódico hasta dicho día.

Se desea joven instruído, de 16 á 18 años, que hable francés, inglés, italiano ó alemán, para enseñar español y acompañar á un señor extranjero; inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse, Hotel Oriente, Sevilla.

La consulta de los doctores Mackey y Macdona quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Continuación de la lista de donativos para el ropero del Consultorio de Niños de Pecho:

Doña María del Carmen Ibarra de Ibarra, diez y ocho pañales, doce mantillas de bayeta amarilla, diez chaquetas de crochet, seis gorros de crochet y seis mantillas de bombasí.

Señora marquesa de Gómez de Barreda, viuda de Maestre, una pieza de tela blanca.

Doña Elisa Serna, viuda de Vázquez, veinticinco pesetas.

Señoritas de Vega, un terno entero de cristianar, con capa y gorro, cuatro chambras de bombasí, cuatro chambras de batista, cinco saquitos de encima y tres baberitos.

Donativo de una criada, seis pares de medias.

Doña María Ceriat de Valdivieso, tres toquillas de lana.

Doña Angela Gutiérrez, viuda de Machán, cuatro camisitas.

Señora marquesa de Matallana, una pieza de tela blanca.

Señorita María Dávila Garvey, dos vestidos de franela, una chambra de franela, una mantilla de bayeta blanca, un gorro y una faja.

Don Manuel Corbato, diez cobertores para cunas.

Contra la campaña de la mendicidad

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (2 m.)

Treinta individuos que formando cuadrilla se dedican á pedir limosna por las calles, se han presentado en el juzgado de guardia para protestar de las órdenes del gobernador civil prohibiendo se imploren limosnas.

LAS ELECCIONES DE LAREDO

(POR TELÉFONO)

Madrid 29 (2 m.)

Las noticias oficiales recibidas acerca de las elecciones en el distrito de Laredo acusan el triunfo del candidato bizcaitarra señor Aznar.

ESTAFAS DESCUBIERTAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (1 45 m.)

Se han practicado varias detenciones de complicados en las estafas del presbítero señor Mendoza.

Entre éstas figura la de un sastre complicado en una estafa de 500 pesetas, y la de otro individuo por 2.151, á una señora natural de Hamburgo.

También se ha detenido á otro sujeto llamado Diego Camacho, que en unión de otro individuo estafó 610 pesetas á un industrial de Valencia.

DIMISION DE UN ALCALDE

(POR TELÉFONO)

Madrid 30 (1-45 m.)

El señor Merino ha manifestado que ha dimitido el alcalde de Castrourdiales.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Barcelona 29 (11 n.)

La huelga de carreros.—El general Weyler.—La del cemento.—La Junta de Asociados.

Reina tranquilidad.

Algunos *esquirols* que trabajaban en los muelles han tenido que suspender el trabajo por la carencia de carros.

La paralización de los transportes de mercancías en el muelle y las estaciones férreas es completa.

El general Weyler ha marchado á Madrid.

El gobernador ha desaprobado el expediente del arbitrio sobre la cal y el cemento.

A las cuatro de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Asociados.

Un enorme público llenaba la plaza de Don Jaime.

Comenzó la discusión por el artículo del proyecto de la limpieza pública y privada.

El republicano federal señor Marcial arremete contra el periódico nacionalista *El Poble Català*, por decir que son enemigos de Barcelona los que ayer votaron á favor del alcalde como presidente de los vocales asociados.

Las palabras duras del señor Marcial contra *El Poble Català* produjeron gran revuelo.

El orador terminó su discurso detallando los beneficios que reportaría á la ciudad el contrato de limpieza que se discute.

Terminada la discusión del articulado del proyecto de limpieza, fué aprobado.

Se leyó un oficio del gobernador aprobando el concierto adicional de la tarifa de Consumos sobre la cal, el yeso y el cemento, desde 1911 á 1913.

Después de larga discusión sobre si procedía ó no que el Ayuntamiento se diera por enterado, se suspendió la sesión para que las minorías se pusieran de acuerdo, redactando éstas una proposición en la que dicen que el darse la Corporación por enterada no significaba conformidad con la resolución del gobernador [illegible] plazo para recurrir contra [illegible]

La sesión se reanudó á las once de la noche.

La revocación del acuerdo sobre la cal y el yeso la firmó el gobernador el día 24, pero no lo comunicó al Ayuntamiento hasta el 27, y por eso en la orden del día de la Junta de Asociados figuraba el acuerdo primero concediendo la adjudicación al señor Portela.

Los patronos carreteros

La asamblea de los patronos carreteros ha acordado admitir á cuantos *esquirols* se presenten.

La huelga de descargadores

Huelgan unos 11.000 obreros descargadores.

Se han tomado grandes precauciones en los muelles y en las estaciones.

Reina tranquilidad.

Víctimas de un huracán

En Sabadell un fuerte huracán hundió dos casas, quedando aplastado un matrimonio que se hallaba en la cama.

Los hijos del matrimonio se encuentran moribundos.

Otro se salvó arrojándose por una ventana.

SORTEO DE JURADOS

En el sorteo efectuado por la Sección primera de esta Audiencia para elegir los jurados que habrán de conocer en el próximo cuatrimestre, primero del año venidero, de las causas correspondientes á cada uno de los partidos judiciales adscritos á la misma, han resultado designados los señores siguientes:

Partido judicial del distrito de la Magdalena, de esta capital

Cabezas de familia.—Don Antonio Ortiz Rosales, don Francisco Guzmán Delgado, don Antonio Gutiérrez Roldán, don Hilario Díaz Alvarez, don José Miranda Blanco, don Isidoro Cambó Cruz, don Juan Fernández López, don Manuel Esquivel Durán, don Fernando Montero Espinosa, don Emilio Garabito Benítez, don Fernando Saavedra Orellana, don Bernardo Miranda Blanco, don Antonio Barahona Muñoz, don Fausto Jiménez López, don Manuel Cordero Bejarano, don Manuel Fernández López, don Manuel Guerra Martín, don José Bonilla Hinojosa, don Dionisio Barrios del Hoyo y don Francisco Serrano Fernández.

Capacidades.—Don Antonio Valderas Gutiérrez, don Manuel Rioja Blanco, don Juan Vaquero Díaz, don Miguel Osuna López, don Nicolás Navarro López, don Andrés Espinosa V. Morquecho, don Manuel Cortina Berlot, don Avelino Cea García, don Emilio Muñoz Calzadilla, don Rafael San Román Ibáñez, don Manuel González Alvarez, don Salvador López Gómez, don Juan P. Pérez Gironés, don Gabriel Velázquez Ortiz, don Nicolás Farfán Solano y don Manuel Rodríguez Luca.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Juan Escacena Martín, don Manuel Bouza Asensio, don Joaquín Fernández y don Joaquín Marín Galán.

Capacidades.—Don Angel de Quesada Vergara y don Fernando Gallano.

Partido de Cazalla de la Sierra

Cabezas de familia.—Don Domingo Fernández López, don Emilio Benítez Páez, don Manuel García Sánchez, don Manuel Alonso Martín, don Juan Llamazares Llanes, don Juan Manuel García García

don Tomás Rodríguez García, don José Lorenzo Suárez, don Platón Fernández Reina, don José Castillo Campo, don Adolfo Rivera Rivero, don Francisco de la Hera Arcos, don Carmelo Flores Montoya, don Pedro López Alvarez, don Fernando Valencia Sánchez, don Fernando Rubio Castro, don Eduardo Blanco Morente, don Antonio Fernández Benítez, don Antonio Corral Sánchez y don Blas Guerra Vidal.

Capacidades.—Don Julio García Bernal, don José Benítez Jiménez, don Eduardo Naranjo Prieto, don Eladio Mancha Cortés, don Enrique Jódar Barrera, don Antonio Arcos Romero, don Rafael Rodríguez Avila, don Antonio Algandoña García, don Valeriano Rubio León, don José Barbado Macgueño, don Ricardo León Liñán, don Pedro Castro F. de Córdoba, don Eduardo García Bernal, don José Falcón Martín, don Rogelio Vázquez Rivero y don Valentín López Araujo.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Vicente Borrego Bocanegra, don Cayetano González Martín, don Manuel Carretero y don Ernesto Escacena Sánchez.

Capacidades.—Don Enrique Oliva Fernández y don Enrique Carrasco.

Partido de Marchena

Cabezas de familia.—Don Fernando Jiménez Arias, don Juan García Humanes, don Francisco Montero Botana, don Rafael Salvador Núñez, don Manuel Núñez López, don Francisco Reina Muñoz, don Joaquín Portillo García, don Alonso Rodríguez Montes, don Juan Moreno Rojas, don Antonio López García, don Antonio Bellido Ordóñez, don Andrés Alvarez Gómez, don José Márquez Araujo, don José Almagro Rodríguez, don Baldomero Pedregal Gallego, don Manuel Ojeda Rodríguez, don José Llano Caloro, don José González González, don Eduardo Gallego Torres y don Antonio Domínguez Gómez.

Capacidades.—Don Antonio Ruiz Ternero Fraile, don Francisco Castro Rodríguez, don Joaquín Arias de Reina, don Manuel Pao Patiño, don Andrés Carmona Romero, don Miguel Fernández González, don Rafael Salvador Roldán, don Luis Fernández Ballesteros, don Diego Ramón Muñoz, don Enrique Sáenz de Tejada, don Manuel Romero Ortega, don Ricardo Calderón Gutiérrez, don Rómulo Zúñiga Salvago, don Rafael González Crespo, don Ramón Aguilar Alcalde y don Manuel Aguilar Bacas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Manuel Carmona Reina, don Luis Ramos Calderón, don Rafael Berdugo Campos y don Antonio Domínguez Delgado.

Capacidades.—Don Rafael del Pino Bono y don José Santos Capilla.

Partido de Sanlúcar la Mayor

Cabezas de familia.—Don Lázaro Madrid Morales, don Agapito Gregorio Macías, don Juan Valladares Cabello, don José Pinmo Bueno, don Manuel Dora Vera, don Luciano Domínguez Moreno, don Ignacio Delgado Osuna.

Don Antonio Ramírez Limón, don Manuel Fernández Fuentes, don Agustín Borrego Prieto, don José Vargas Vázquez, don Francisco García García, don Rafael Moreno Arias, don José Cabrera Salgado, don Emilio Rodríguez Sevilla, don Francisco Ramos Pacheco, don Elías Ortiz Vera, don Andrés Herrera Rojas, don Juan Sáenz Sánchez y don José Botanero Vera.

Capacidades.—Don Pedro Díaz Gallano, don Eugenio Corpa García, don José Mateos Granado, don Feliciano Domínguez López, don Joaquín Ortiz Díaz, don Diego García Fernández, don Simón Muñoz María, don José Castaño Barragán, don Antonio del Río García, don José Asensio Mora, don Manuel Silva Pichardo, don Manuel Librero [illegible] don Pedro García Morgado, don [illegible] Díaz y don Lázaro Castaño Muñoz.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Federico Madrazo Calderón, don Angel del Saz, don José López Fernández y don Joaquín Díaz Velarde.

Capacidades.—Don Isabelo Sánchez y don José Martínez Martín.

Distrito de San Vicente

Cabezas de familia.—Don Nicanor García García, don Eulogio Heras Moreno, don Antonio Sivianes Muñoz, don José Barranco Sáez, don Manuel Rodríguez Gutiérrez, don José Postigo Pacheco, don Manuel Becerra Reyes, don Francisco Serrano Fernández, don Rosendo Llanes Gutiérrez, don Adolfo Gómez López de Padilla, don Vicente Soler Hueso, don Angel Hortillo González, don Manuel Reyes González, don Adrián Velázquez Gómez, don José Antonio González, don Manuel Bencano Moreno, don Diego Amores Ayala, don Juan Carbonell, don José Morales Pascual y don Agustín Merino del Río.

Capacidades.—Don Luis Peral Rodríguez, don Francisco Miguel Ortiz, don Manuel Tejada Sánchez, don Guillermo Vargas Gallego, don Antonio Valdera Gutiérrez, don Francisco Romero Castillo, don Andrés Espinosa Valdivieso, don Eduardo García Muñoz, don Francisco Alvarez Hernández, don Bernardo Bravo Cordero, don José Márquez Fernández, don José Ramos Garrido, don Rafael León Sotelo, don José Marchena Rodríguez y don José Conde González.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Enrique Córdoba Ríos, don José Oliver Díaz, don Natalio Muñoz García y don Nicolás Farján Solano.

Capacidades.—Don José Gutiérrez Pavón y don Juan Caballero de Quinta.

Partido de Lora del Río

Cabezas de familia.—Don Francisco Núñez Durán, don Pablo Barrero, don Rafael Naranjo, don Manuel Morales Hidalgo, don Miguel Pérez Pérez, don José García Núñez, don Juan M. Lasida, don Justo Ríos Giraldez, don Francisco del Río Atocha, don José Rodríguez Alonso, don Francisco Naranjo López, don Antonio Muñoz García, don José Alonso Escalera, don Juan Cano, don Manuel Trigo García, don Manuel Cuadra, don Diego Sedro, don José Carrera Peligro, don Francisco Fernández Liñán y don Elías Limón Fernández.

Capacidades.—Don José Santos González, don Marcos Martín Donaire, don Elías Aranda, don Romualdo Cepeda Flores, don Ricardo Cubilla, don Eduardo Carranza, don Manuel Benítez Domínguez, don Pablo Morales Ramos, don Santiago Martín, don Manuel Domínguez Benítez, don Julián La Rubia, don Enrique Hinojosa, don Miguel Millán Santana, don Gaspar Ballén González, don Juan Márquez Fernández y don José Lara Castaño.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Juan Gutiérrez Calvo, don Manuel Varillo, don Pedro Farján y don Antonio Selva Payán.

Capacidades.—Don José Román Molina y don José Olmedo Palacios.

Partido de Morón

Cabezas de familia.—Don Francisco Molina Reyes, don José Salvado Gutiérrez, don José Ramos Pérez, don Antonio Carrasco, don Francisco Sánchez Medinilla, don José García Robledo, don Manuel Cala, don Juan Orellana, don Nicolás Rodríguez Lebrón, don José Gil Cala, don José Clavijo, don Manuel León, don José Mena Fernández, don Juan Pérez Vega, don Manuel Gutiérrez García, don Antonio Pachón, don Antonio Gutiérrez Ruiz, don Manuel Gutiérrez Romero, don Fernando Naranjo y don Alfredo Rodríguez Vélez.

Capacidades.—Don Enrique Cala, don Miguel Cubero, don Cristóbal de la Cruz, don José Muñoz Parejo, don José Rueda, don Juan Padilla, don Antonio Moreno Olmedo, don José Rueda Solano, don Gabriel Ríos, don Antonio Galeano, don José Sáez Martín, don José Castro Reyes, don Francisco Moreno Ramos, don Francisco Martos, don Diego Sánchez Sánchez y don José Ramos Bermúdez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Manuel Cabello, don Antonio Velázquez, don Juan Fernández López y don José Miranda Blanco.

Capacidades.—Don José Velázquez Morau y don Manuel Cortina Veriot.

Partido de Estepa

Cabezas de familia.—Don Antonio Segura Muñoz, don Manuel Borrego Blanco, don Manuel Robles Muñoz, don Plácido Robles Valderrama, don Juan Peña Párraga, don Antonio Ruiz García, don Antonio Rodríguez Díaz, don Jerónimo Muñoz Díaz, don Francisco Cabrera Morilla, don Francisco Montano, don Julián Gutiérrez Luque, don Jacinto Torralva, don Bartolomé Escalera, don Miguel Vela Molina, don Pedro Delgado Prieto, don Pedro Solís Alvarez, don Antonio Roldán, don Francisco Cabello, don Antonio Díaz y don Antonio Martín Gómez.

Capacidades.—Don Eduardo Ruiz Llamas, don Manuel Trigo, don Antonio García Almansa, don Juan Jiménez Reina, don Santiago Fernández Páez, don Rafael Pérez Alvarez, don José Prieto López, don José Borrego, don José Marín Téllez, don Rafael Alfaro, don Matías Blanco González, don José Sánchez Rangel, don José Ramos Fernández, don Manuel Muñoz del Pozo, don Juan Jiménez López y don Juan Torres Ortigosa.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Candelario González, don José Hollego, don Rafael Saavedra y don Luis Ruiz Díaz.

Capacidades.—Don Pedro García y García y don Antonio Almansa González.

Partido de Osuna

Cabezas de familia.—Don Domingo Montero, don José Bellido Galván, don Emilio Gómez Angulo, don Joaquín Gordillo Pérez, don Pedro Moreno Murillo, don Juan Nieto, don José Núñez Solís, don José Alvarez Santacruz, don José González Durán, don José Toledo, don Pedro Murillo, don José Martín Moreno, don Manuel Llamas, don José Cáceres, don Enrique Medina, don José Caballero Martín, don José Romero Caballero, don Ildefonso Martín Filiol, don Manuel Delia y don Eulogio López Ponce.

Capacidades.—Don Manuel Martín Morales, don Antonio González Gutiérrez, don Arcadio Moreno Vázquez, don Enrique Martín Gómez, don Carlos Caraballo, don José Romero Murillo, don Román García Domínguez, don Rafael Soto, don Antonio Salgado, don Antonio Vera, don José Berraquero Torres, don Antonio Pérez Caro, don José Prado, don Juan Caro Pérez, don Antonio Pérez Montado y don José Torres Sánchez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Antonio Iñigores, don Víctor Obaya, don Joaquín del Valle y don Dámaso Taramo.

Capacidades.—Don José Méndez y don José Carbonell.

Partido de Utrera

Cabezas de familia.—Don Antonio Mesa Blanco, don Francisco Ríos, don Antonio Carmona, don Antonio Cuevas, don Antonio Peñas Gómez, don Diego García Rodríguez, don Antonio Ledesma, don Francisco López Hidalgo, don Antonio García Martín, don Francisco Rodríguez [illegible], don Domingo Benítez, don Juan Delgado Romero, don Antonio Cordero, don Manuel Doblado, don José María García, don Manuel Arias, don Salvador García Pérez, don Manuel Alcoba Ortega, don Antonio Becerril y don Francisco Ojeda Pérez.

Capacidades.—Don José Gómez González, don Ildefonso González Díaz, don Juan Gómez Ruiz, don José López García, don Francisco Hidalgo, don Enrique Alanís, don José Romero, don Luis García Ortiz, don Diego González Caballero, don Joaquín Sánchez Muñoz, don Francisco Carrasco, don José González Rincón, don José García González, don Antonio Calvo, don Antonio Reyes y don José Varela Gómez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Ildefonso Benítez Romero, don Casto Calleja, don Ricardo Mora y don Rafael Alvarez Salinas.

Capacidades.—Don José Cuba Berro y don Enrique Rodríguez Bugitto.

Partido de Carmona

Cabezas de familia.—Don Juan Muñoz Espejo, don Antonio Ortega, don Daniel Rodríguez Navas, don Antonio Talavera, don Manuel Valderrábano, don Manuel González Herrera, don Francisco Aguilar, don José López Barragán, don Luis Rodríguez Díaz, don Rafael Rodríguez Gavira, don Antonio Corona, don José Camacho, don Antonio Jiménez Belgara, don Laureano Fernández Morilla, don Tiburcio Jiménez Torres, don José Sánchez Sánchez, don Aurelio León Río, don Francisco Mateo Vega, don Eulogio López Sánchez y don Joaquín Galán.

Capacidades.—Don José Jiménez Mellado, don Leocadio Ramírez Florindo, don Manuel Domínguez, don Feliciano Alba, don Carlos Muñoz León, don Valeriano Jiménez López, don José Fernández Jiménez, don Francisco Sánchez Rodríguez, don Rafael Sánchez Gago, don Antonio Barco, don Antonio Jiménez Bravo, don Antonio Fernández Fernández, don Antonio Corana, don Luis Aguilar, don José Gavira y señor Pérez Núñez.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Esteban Medina, don Gumersindo García Lapacello, don Manuel Oliva y don Antonio Crespo Amores.

Capacidades.—Don Ramón Corona Lerena y don Manuel González Galán.

Partido de Ecija

Cabezas de familia.—Don Manuel Entrambasaguas, don Antonio Martín Ríos, don Manuel Salamanca, don José Martínez Azcoitia, don Pedro Osuna, don José Miranda, don Miguel Osuna Riego, don Francisco Caraballo, don José García Ojeda, don José Aguilar, don Manuel Peláez, don José Sánchez Jiménez, don Cristóbal Barela, don Manuel García Rodríguez, don Antonio Hidalgo, don José Jiménez Fernández, don Juan José Vázquez, don Joaquín Heras, don Antonio Gómez Ballesteros y don Manuel Ruiz Ramonet.

Capacidades.—Don Manuel Rojas Menacho, don Jerónimo Balpuerta, don Miguel Riego, don Pedro Cárdenas, don José Reina Ruiz, don Rafael Osuna Riego, don Francisco Martín Rodríguez, don Antonio Mateos Cañero, don Julio Veláquez, don Juan Carrera, don José Caro Talavera, don José León Barrio, don Antonio Rodríguez Martín, don José León Galván, don Pablo Fernández Rosa y don Faustino Muñoz Silva.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don Juan Borrego Bocanegra, don José Ramírez Larra, don José Amador Tristán y don Antonio Cansino Vega.

Capacidades.—Don Pedro Ferrer Soler y don José María Jiménez.

Por telégrafo y teléfono

29 (de 9 n. á 1-40 m.)

DE MADRID

El sobrante de la suscripción nacional

Una Comisión del Cuerpo de Inválidos ha visitado á la reina Victoria para recibir 219.000 pesetas que han sobrado de la suscripción nacional que se hizo para socorrer á las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla.

Dicho sobrante lo conservará el referido Cuerpo de Inválidos durante cinco años, por si hubiese otra guerra.

Se recaudaron 2.403.435 pesetas, y se gastaron 2.186.341 entre 2.629 enfermos, heridos, inútiles é inválidos y las familias de los muertos y heridos.

Impresiones de un periódico

Un periódico recoge la impresión de que han surgido dificultades para la la franca ratificación en París del convenio hispanomarroquí.

Se habla de alguna nueva exigencia de El Mokri, no prevista al convenir en Madrid el tratado.

Ha marchado á París un intérprete español.

El mismo periódico añade que El Mokri ha depositado en los Bancos franceses cerca de dos millones de francos, de su fortuna personal.

Sobre el viaje del rey á Melilla

Como el séquito del rey en su viaje á Melilla será muy numeroso, el general Aldave ha expuesto al señor Canalejas las grandes dificultades que existen para el alojamiento.

En su consecuencia, se ha reducido el número de personas que acompañarán al señor Canalejas y á los ministros.

Recepción suspendida

La recepción diplomática que estaba anunciada para mañana en el ministerio de Estado, se ha suspendido por las muchas ocupaciones del ministro, según se dice.

Nombramiento.—Un real decreto.—Cartas de recomendación

En breve se someterá á la sanción regia un decreto nombrando al señor Montero Villegas ministro del Tribunal de Cuentas.

El señor Cobián publicará en breve un real decreto restableciendo otro del 13 de Julio de 1877 determinando las condiciones que se requieren para los nombramientos de presidente y ministro del referido Tribunal de Cuentas.

El señor Cobián, con motivo de la combinación de personal de su departamento, ha recibido más de quinientas cartas de recomendación.

Alcanzará la combinación treinta ó cuarenta nombramientos.

DE PROVINCIAS

Viaje del general Aldave

Málaga.—El general García Aldave ha marchado á Melilla á bordo del vapor *Barceló.*

Ha fondeado el crucero *Extremadura.*

Hundimiento en un hospital.—Rateros detenidos

Ferrol.—En el nuevo Hospital de Marina se ha hundido una bóveda en la sala de Medicina, ocupada por soldados y marineros enfermos.

Estos, al sentir crujir los materiales, se refugiaron debajo de las camas de hierro, debiéndose á esta precaución el que no hayan ocurrido desgracias.

Se atribuye el hundimiento á la mala construcción y á las lluvias pertinaces desde hace tres meses, que han causado grandes daños en la comarca.

Han sido detenidos varios rateros que, formando una partida, se dedicaban á merodear por los mercados.

Ultimamente robaron mil pesetas á una vendedora.

Temporal y fríos

Cádiz.—Reina fuerte vendaval del Norte.

El frío es intensísimo, desusado en esta región.

Han entrado varios barcos con averías y otros han suspendido su salida.

Incendio de un convento

León.—Un violento incendio ha destruído el convento de San Miguel de Dueñas.

Treinta monjas han sido acogidas por el vecindario.

Otras han marchado á otro convento de la misma Orden que existe en Ponferrada.

El cadáver de un aviador

Gijón.—La familia del aviador Polo, que falleció ayer en París, ha acordado traer aquí el cadáver para darle sepultura.

Preparativos de un viaje regio

Almería.—Se ha celebrado una reunión de autoridades y entidades para ultimar los detalles y preparativos del viaje del rey.

Este llegará á las ocho y media de la mañana, y después de desembarcar se dirigirá á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te Deum.*

Después habrá recepción en la Diputación, almuerzo en el Ayuntamiento, visita á la estación radiotelegráfica situada en la Alcazaba, colocación de la primera piedra del nuevo cuartel, *lunch* en el Casino y salve en la iglesia de Santo Domingo.

Por la noche regresará á Madrid.

LA BOLSA

Madrid 29 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	85,20
Fin de mes	85,25
Próximo	85,60
Amortizable	101,25
Banco	464,00
Tabacos	350,00
París	7,30
Londres	27,10

ACEITES

Día 29 del corriente:
Entrada total de hoy 600 arrobas.
Nuevo. 600, de 58 á 58 1/2.
Viejo. 000, de 00 0/6 á 00 00.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, Molinos de viento. —A las 9, Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1/2, El hada de los sueños y El que paga descansa.—A las 8 3/4, El conde de Luxemburgo.—A las 11 1/2, El país de las Hadas.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1/2 á 11.

SALON IMPERIAL.— Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 1/2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA. Asunción 7.—Sección continua todas las noches, empezando á las 8.

SALON LLORENS.— Cinematógrafo y variedades.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón: Calderoros 17.

Se arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2.

Almirante Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

Se arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

Para matrimonio sólo, buenas referencias, se desea piso en casa de confianza.—Razón: Abad Gordillo, 15 pl.

SE arrienda espacioso local bajo buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Menjíbar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

SE arrienda la bonita casa calle Azafrán, 15 y 17, con agua y gas. Puede verse de 2 a 4

Tarjetas postales Unico editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos. Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños Orfila 19—2.º izquierda,

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40

BRILLANTE — Compro uno de tres á cuatro quilates que sea bueno, Plata 10, farmacia.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE vendo un piano francés [illegible] no y barato y se arrienda una habitación Constitución 14.

Casa particular admite uno ó dos caballeros en familia. Alemanes 23—2.º p.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.—Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

VENDO establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Retiro, 2.

EMULSIÓN aceite puro hígado de bacalao, reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta: farmacia Gradas de la Catedral

Tenedor de libros muy práctico con inmejorables referencias, Se ofrece á trabajar días enteros ó por horas.—Dirigirse á L. C. cédula número 108.496.

EN casa particular admiten huéspedes en familia. Pachecos 3 (Gavidia).

Se arrienda un piso Palacios Malaver 46 Razón en la carbonería enfrente

BICICLETA Inglesa «Rudge Withwort» gran lujo y equipo completo, se vende Teodosio 70.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

Piano se vende por 6 duros, calle Pasaje de Vila núm. 6 bajo

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)

VAPORES CORREOS de la COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. López y C.ª)

El vapor MOGADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, tomando carga el 25, 26 y 87 para trasbordar en Cádiz al

MONTEVIDEO

de la Línea de New York, Cuba y México que saldrá de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto México (Coatzacoalcos) con trasbordo en este último puerto para los del Pacífico, vía Tahuantepec, y en Veracruz para Tampico, Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco; Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louis Ville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

Y para el vapor

ALICANTE

de la Línea de Filipinas que saldrá de Cádiz el 31 del actual mes, directamente para Cartagena, Valencia, Barcelona, Génova, Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, con servicio por trasbordos para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla

JABON BREA

marca LA GIRALDA

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra Italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico salones comedores. Largo del buque, 143 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7.500 caballos de fuerza, Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS. FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

AGUA DE LOECHES

Purgante Depurativa Antiparasitaria

Premiada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido, por la superioridad sobre sus similares.

No reconoce rival para la curación de los **eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas** y en general para las **enfermedades de la piel.**

Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los **catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado**; se evita la **congestión cerebral** y la **parálisis**; disminuye la **obesidad** y produce resultados inmejorables en las enfermedades propias de la mujer.

Venta de botellas en farmacias y droguerías.—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid

PÍLDORAS de BLANCARD

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris

ESCRÓFULAS — DEBILIDADES — CLOROSIS — **ANEMIA.**

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES

Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.-MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratis los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—**OPERACIONES** con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método — Para fijar el caso, pídase el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ

Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del [illegible] matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consúltese.

Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS

Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sajar, flujos purgativos y gota rebelde, tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre.

Las **Cápsulas Koch** cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las **Cápsulas** [illegible] y calman el dolor, 3 ptas. **Pomada Koch** para llagas y males de la piel, 3 ptas. **Perlas Koch**, depuran la sangre de los malos humores, 3 ptas. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.

MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR

CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RIÑONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á **7 ptas.** frasco en las boticas de España, América y Filipinas.

En Sevilla: Venta de los preparados **KOCH**, Laraña 4, Marín Galán.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Santos.

El día 13 de Enero saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Cádiz

Capitán D. J. Lotina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán. D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: en Sevilla: Genaro M. Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar, Nueva York, Cuba, Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(**Servicio rápido, travesía 5 1/2 días**).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben á todas horas en esta administración

ENSANCHE EN CALLE GENOVA

Con este motivo realiza la zapatería de la calle (núm. 30) á bajo precio: Botas y zapatos, á 6 pesetas; botas caballero, á 7, 9, 10 y 12 pesetas.

SE necesita casa establecida en el centro de Sevilla con un pequeño local para un nuevo negocio é inmejorables referencias; puede encargarse de depósito de artículo de resultados efectivos á la comisión. Inútil contestar sin dar referencias inmejorables [illegible] gler Barcelona.

BLENORRAGIAS

cistitis y toda clase de flujos

desaparecen radicalmente con el **Barosmol**

De venta en las farmacias Central y El Globo.

Quien no pueda asistir á buen médico ó quiera curarse sólo, compre para **PURGACIONES** recientes Perlas Budalep, 3 pts., ó Inyección Lay, 1,75, ó bien una caja, de Perlas Verdes del Dr. Galvey, 4 ptas.; para antiguas ó rebeldes y Gota militar los Glóbulos Doré y la Inyección-York, 3,50. **SIFILIS** Glóbulos-Brink Quien note algo viejo con un tubo queda bien. 3 ptas **ORINA** Molestias, irritaciones, etc., con Sándalo Alemán, 3,50 **IMPOTENCIA** cura en 15 á 30 días Gránulos Japoneses, del Dr. Kato, 10 ptas.—De venta: en Sevilla, Laraña, 4.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del Sr. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas después de algunos días por este tratamiento maravilloso:

Eczema herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el Sr. de RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTO DE VENTA: En Sevilla: D. José Marín Galán, droguería, Laraña, 4; Sres. Marín y Martín, droguería, Puente y Pellón, 4; D. Manuel Cáliz, droguería, Laraña, 8, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado), San Sebastián.

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la **EMULSIÓN MARFIL** al Guayacol y los miles de enfermos que ha conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.**

La **EMULSION MARFIL** al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil. Málaga.

Debilidad sexual

(mal llamada **impotencia** por algunos explotadores), espermatorrea, vértigos, mareos, tristeza, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se curan en poco tiempo con el **Nervional.**

Pedid á su autor Monreal, **Fuencarral, 42, y consultad dudas.—5 pesetas caja: correo, 5,50.**

PURGANTE

El mejor, el ideal, el más agradable, el más económico seguro y sin irritar, **Azúcar de cacao Luque.**

Rechazar las burdas imitaciones y exíjase en cada paquetito la firma de su autor.

De venta en las principales farmacias y droguerías; en Jerez, laboratorio químico farmacéutico del doctor A. de Luque.—Ventas en farmacias.

CAMAS DE HIERRO Y DORADAS

MUEBLES Y SILLERIA

Gran surtido. Precios de Fábrica

Maximino Esteban

Lineros 13 y Siete Revueltas 18, Sevilla

Casa Peinado y Compañía

4, VELAZQUEZ, 4, SEVILLA



INTERESANTE para el obrero

Se dan trabajo por cuenta de desmonte en pinares de cuatro y cinco años de sombrado en terrenos de arena con monte blanco, á todo el obrero que se presente en la casa del propietario Juan Millán Leal, de Hociana, plaza de Huelva, necesitando para ser admitido traigan certificación sellada por el alcalde ó cura del pueblo que acredite buena conducta.

Vea usted LA MODA PRACTICA

LA revista más barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).—Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—50 céntimos

---

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10

CORRESPONDENCIA PRIVADA

(Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

¡Tranquilidad me deseas! ¡cómo! ¿Recibiré noticias? ¿Inculcarás fé? ¡Dude! ¿Cuándo hablaremos? ¿Procuras medio? Espérame, ¡Imposible vivir sin ti! KSA. D.

M. N.—Te recomiendo tomes interés en el asunto.—F.

O. T.—Córdoba.—El 1.º Enero tal vez vaya. Avisaré si no—RAFAEL.

K. I.—Indignadísima; puedes creerme. ¡Que soy indulgente Bien lo quisiera; pero no lo mereces.—FrH.

F. S—León.—Ignorando completamente resolución no pude prevenirlo Acaso ya sea tarde. —M. X.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedídlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: **Madrid y Escorial**

Ingenieros Agrónomos

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los ingenieros del Cuerpo

D. José de Oteyza y D. Ernesto de la Llama

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Especial.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Libertad, 15, Madrid

Se remiten reglamentos á quien lo solicite.

AÑO X. NÚM. 3.566

Sábado 31 de Diciembre de 1910

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Edición de anoche

Los liberales de Jerez

(POR TELEGRAFO)

Jerez de la Frontera 30 (5-10 t.)

Fórmula de arreglo

El gobernador de la provincia celebró largas conferencias con los elementos liberales amigos del duque de Almodóvar.

A las conferencias asistió el diputado señor Pérez Asencio, que representa la unión de las fuerzas democráticas.

Aquéllos están disgustados por las cesantías decretadas contra algunos de sus amigos en la Casa Cuna y en el Hospicio.

En las reuniones celebradas se llegó á un acuerdo, á consecuencia de los activos trabajos realizados por el señor Pérez Asencio.

En la semana venidera se celebrará una reunión magna de liberales, presidida por el gobernador, en la cual se sellará la unión de los elementos liberales disgregados.

Se asegura que la fórmula para dicha unión consistirá en que la jefatura local se comparta entre el duque de Almodóvar y el señor Pérez Asencio, constituyéndose un Comité con las fuerzas con que cuentan ambos jefes.

Se dice que el señor Pérez Asencio ha ofrecido colocar nuevamente á los almodovistas declarados cesantes.

El arreglo ha producido gran satisfacción.

La suscripción de "El Imparcial,,

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (11-10 m.)

Reparto de socorros

El Imparcial ha socorrido á cincuenta y cinco ciegos de Madrid, con cinco pesetas cada uno, enviando el total del donativo 275 pesetas á don Angel Pulido, presidente del Consejo patronal del Centro instructivo de ciegos.

Contestando al artículo publicado ayer en *El Imparcial* relatando el caso de una viuda que iba á perder una máquina de coser, tomada á plazos, por falta de pago, dicho periódico recibió una carta del conde de San Bernardo ofreciendo doscientas pesetas para el coste de la máquina.

Más tarde se recibió un anónimo con 250 pesetas para el mismo objeto y otro ofrecimiento de un panadero.

Se ha saldado la cuenta con la compañía Singer de 190 pesetas que restaban á la pobre mujer por pagar, y además se le ha entregado á ésta un socorro de 60 pesetas.

El Imparcial dedica un entusiástico elogio á los auxiliares de la Junta de socorros, juventud esforzada y generosa que ha realizado una ímproba labor.

Al rendirles este homenaje, publica los nombres de los auxiliares, figurando entre ellos humildes empleados, hijos de opulentas familias y apellidos ilustres.

Combinación de altos cargos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 45 m.)

Con ocasión de la crisis que se avecina y del nombramiento del hijo del señor Montero Ríos para ministro del Tribunal de Cuentas, afírmase que habrá la siguiente combinación de altos cargos:

El señor Armiñán será nombrado subsecretario de Gobernación; don Natalio Rivas, director general de Obras públicas; Alcalá Zamora, subsecretario de Instrucción; don Luis Morote, jefe de la Dirección de Comercio y el señor Zorita, de la Delegación de Pósitos.

Obsequio á los periodistas por el señor Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (5 15 t.)

El señor Canalejas ha obsequiado con un banquete á los periodistas que hacen información en la Presidencia.

En el banquete no se habló de política.

El señor Merino envió los habanos.

PREPARANDOSE PARA LA CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (5-20 t.)

En los ministerios de Instrucción pública y Fomento se están notando los trabajos preliminares de la crisis.

Los ministros señores Burell y Calbetón no concurrieron á sus respectivos ministerios, despachando con el rey sin someter á su firma ningún decreto.

BAUTISMO DE LA NUEVA INFANTA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 5 t.)

A las dos y media se celebró en palacio la ceremonia del bautismo de la nueva infanta, hija de los infantes don Carlos de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Concurrió al acto toda la familia real, el Gobierno en pleno, el director de Registros y los palatinos.

LA HUELGA DE TONELEROS

(POR TELEGRAFO)

Jerez de la Frontera 30 (5 t.)

Intervención del gobernador.—La solución del conflicto

Llegó el gobernador de la provincia, con objeto de gestionar nuevamente la solución de la huelga de toneleros.

En el Ayuntamiento reunió á Comisiones de patronos y obreros, intentando que aceptaran la fórmula propuesta por el jefe de la guardia rural señor Jurado.

Ambas partes alegaron que les faltaba la debida autorización de los gremios.

El gobernador les dijo que se reunieran, para proponérselas, antes del lunes, en que volverá á esta ciudad.

Se cree que entonces se resolverá favorablemente el conflicto, dada la buena actitud que demuestran los patronos y los obreros.

Estos están recibiendo socorros de muchas Sociedades.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Fernández de Floranes se ha reunido esta tarde la Comisión provincial, asistiendo los señores Parias, Picamill, Ternero é Ibarra y López Plata.

Se aprobó la liquidación de los médicos de la Comisión mixta, correspondiente al segundo semestre del corriente año.

También se acordó participar á la Junta provincial del Censo de población que el pueblo de Villamanrique se llama en la actualidad Villamanrique de la Condesa.

Se acordó dar órdenes para que mañana se llene con toda escrupulosidad en los establecimientos provinciales de beneficencia el censo de población.

Igualmente se acordó devolver al gobernador civil, favorablemente informados, los presupuestos municipales para el próximo ejercicio de Pilas, Lebrija, Montellano, Lora de Estepa, Paradas, Alcalá de Guadaíra, Carrión de los Céspedes, Luisiana, Tomares, Umbrete, Herrera, Aznalcázar, Benacazón, Coripe, Gullena, Rinconada, Real de la Jara, Burguillos, Saucejo, Villaverde del Río, Castilblanco, Coronil, Badolatosa, Casariche, El Rubio, Salteras, Ronquillo, Albaida, Castillo de las Guardas, Alcolea del Río, Gines, La Roda, Brenes, Pedrera, Osuna, Morón, Tocina, Las Cabezas d[illegible].

En esta Comisión se reunirá mañana, á las dos y media de la tarde.

LA FIRMA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (6 t.)

Hoy ha firmado el rey los decretos del ministerio de Gracia y Justicia siguientes:

Reglamentando el movimiento y los ascensos del personal del Cuerpo de Prisiones, con motivo de la reforma de la plantilla consignada en el presupuesto para el próximo año de 1911, y vario sobre ascensos del personal del ministerio.

COMISION DE IMPUESTOS Y ARBITRIOS

Presidida por el teniente de alcalde señor Carriedo se reunió esta tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Impuestos y Arbitrios.

Se acordó declarar exentas del arbitrio de pozo negro en la vía pública la casa número 4 de la calle Lombardo, de conformidad con el informe del arquitecto municipal, y las casas números 9 y 11 de la calle Pavía; pasar á informe de la Comisión de Asuntos jurídicos la solicitud de Alberto Heuke, por el mismo concepto del anterior, y la de don J. Velar, que solicita se exima del pago de arbitrio el motor eléctrico que tiene establecido en la huerta de Burón, por estar dedicado á usos agrícolas.

Se acordó en principio aceptar la celebración de un concierto con el gremio de carruajes de alquiler para el próximo año de 1911, por la cantidad de 20.000 pesetas y con arreglo á las condiciones que por el Ayuntamiento se determinen; declarar, de acuerdo con lo informado por el ponente, señor Martínez Barrio, que la Sociedad Real Tennis Club no debe pagar más arbitrio que el que figura en la condición sexta de la autorización que tiene concedida, y dejar sobre la mesa el expediente ejecutivo por débitos de carruajes de lujo correspondiente al año 1908.

LA MENDICIDAD EN MADRID

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (10 35 m.)

Opinión del conde de Peñalver

El Imparcial publica un dictamen del conde de Peñalver respecto al problema de la mendicidad en Madrid.

Cree que hay que ir derechamente á organizar por distritos y barrios la asistencia pública, mediante Juntas locales, en donde personas de prestigio y de buena voluntad realicen sus trabajos permanentemente.

Estas Juntas organizarían suscripciones entre el vecindario y formarían un padrón de pobres, recaudando y distribuyendo socorros.

También formarían estadísticas de trabajo y procurarían el ingreso de los indigentes en los asilos.

LA HUELGA DE CARRETEROS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (3 t.)

El ministro de la Gobernación, señor Merino, dió cuenta al señor Canalejas de las noticias recibidas de la huelga de carreteros en Barcelona.

Le manifestó que aquélla había empeorado, á consecuencia del acuerdo últimamente tomado por los patronos.

El señor Merino ha ordenado al gobernador de aquella capital que garantice la libertad del trabajo.

LAS PROFETICAS

Fué en los días de Sófocles...

Fué en los días de Sófocles amados
que vieron, al sol de oro de la Historia,
volver de Salamina á los soldados,
erguirse en Samotracia á la Victoria.
Fué en los días de fiestas y de galas,
en que el Olimpo á Apolo dió su venia
para ceñir con su laurel á Palas'
para enjugar el llanto de Efigenia,
Fué en los días de paz; cuando la Eurimia,
de la ciudad y campo y mar señora,
cantaba con Bion en la vendimia,
hablaba con Esquines en la Agora.
Fué en los días de amor; cuando Artemisa
surgió de Praxiteles en el plinto
y temblaba de amor la Pitonisa
y lloraba de amor Lais de Corinto.
Fué cuando las ciudades, las aldeas,
el valle, el monte, el mar, las islas todas
acudieron á las Panateneas
con la emoción de novica á las bodas.
Cuando, santificando los caminos,
pasaban las novillas de la ofrenda,
con los dorados cuernos peregrinos
arañando los mirtos de la senda.
Cuando en las verdes cumbres del Himeto,
se encendían hogueras salutales
y la túnica rota de Epicteto
cubría los pecados capitales.
Cuando en la paz suave é infinita
de la tarde, sahumada por las rosas,
las palomas del templo de Afrodita
volaban en bandadas amorosas...

Timón, desde el estadio, con la vista
errante y con la triste ánima inquieta,
no vió el triunfo del hábil carrerista
que dió á Píndaro glorias de poeta.
Las cuádrigas pasaban rechinantes:
se encabritaban los caballos fieros;
caían entre el polvo los gulantes;
alzábanse del polvo los carreros;
un flamear de túnicas bordadas;
un estallar de riendas y de fustas;
y, de pronto, un volverse de miradas
á la señal de dos manos augustas;
puesto el Arconte en pie, como á un conjuro
los carros se detienen polvorientos;
suena el pregón de la victoria puro;
se alza la multitud en sus asientos;
y delante de Atenas conmovida,
ciñéndose el laurel de hoja de oro
¡avanza el vencedor, al son del coro,
llevando sus corceles de la brida!...

El esta[illegible]bosque transformado
la cigarra de Cloe ya ha cantado[illegible]
el caramillo de notas lascivas.
A las notas del viejo Pan ardiente
bajo las pieles de leopardo rudas,
sale el coro gentil concuplscente
de bacantes, matronas y desnudas.
Cuando inician las danzas incitantes
entre el arqueo de sus muslos blancos,
aparecen los fuertes coribantes
que las ciñen, lascivos, por los flancos.
...En los ojos de Atenas que se excita
pone el amor su delicada venda
¡y en el altar de Venus Afrodita
se arrullan las palomas de la ofrenda!...

¡Oh, tutelar de la ansiedad sin nombre,
generatriz del desear sin guía,
manantial de misterios en el hombre!
¡Oh, madre del amor, Melancolía!...
Cuando Timón dejó el estadio, incierto,
tú, invisible y sensible, eterna y única,
le ibas palideciendo el rostro muerto
entre los abandonos de su túnica.
Cuando pasaban las hetarias suaves
en el misterio que Afrodita invoca
tú le infundiste los desdenes graves
con el altivo «rictus» de su boca,
y cuando la cuadriga laureada
cruzó entre el relinchar de sus corceles,
¡tú le pusiste frío en la mirada
y él contempló marchitos sus laureles!...
Palas, la Victoriosa, fugaz era,
Afrodita, la ardiente, estaba fría...
Timón te rindió el alma toda entera.
¡Oh, madre del amor. Melancolía!...

Cristóbal de Castro.

(Se continuará)

Visita á Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (5 t.)

El ministro de Hacienda, señor Cobián, estuvo á visitar al señor Canalejas para hablarle de diferentes asuntos económicos.

LA "GACETA,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (2 t.)

La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Aprobando los presupuestos generales para 1911,

Fijando en 170 millones de pesetas el cupo de la contribución territorial para todas las provincias de la Península, Baleares y Canarias.

Disponiendo que desde el 31 del actual queden suprimidas en la Administración Central la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas, y en la Administración provincial las Administraciones de Hacienda y las Inspecciones de Hacienda, y que desde el 1.º de Enero de 1911 formen parte de la Administración Central la Dirección general de Contribuciones y la de Propiedades é Impuestos, y de la Administración provincial las Administraciones de Contribuciones y las de Propiedades é Impuestos.

También publica una real orden asignando 6.000 pesetas á cada una de las Juntas provinciales para caminos vecinales de las provincias de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

De sociedad

Háblase en los Círculos aristocráticos de Madrid de haberse entablado el divorcio entre un grande de España que ha pocos años contrajo matrimonio con una encantadora señorita extranjera.

—Ha regresado á Córdoba el ilustre artista don Julio Romero de Torres, habiendo sido despedido en la estación por numerosos amigos y entusiastas admiradores.

El señor Romero de Torres se propone volver á nuestra capital con objeto de pasar la primavera y el verano y ejecutar en dicha temporada retratos de las más linajudas damas de nuestra sociedad.

Con nuestra cariñosa despedida reciba el testimonio de nuestra admiración el laureado artista.

—El señor conde de Hornachuelos, que fué víctima hace algunos días en Córdoba de un accidente, ha experimentado alguna mejoría.

—En la hermosa finca Mezquitillas, del término de Palma del Río, propiedad de don Manuel Ramos, se ha dado ayer una montería, á la que asistieron los señores de López, Laso, Palomo, Sánchez, Herrera, [illegible] Ramos (don Manuel y don An[illegible] cobraron buen número [illegible] obsequiados espléndida[illegible]letarios.

[illegible]ELONA

([illegible]LÉGRAFO)

[illegible]celona 30 (4-25 t.)

La Junta [illegible] Asociados

La Junta de As[illegible]ados se terminó á las seis de la mañ[illegible]

Se discutió la p[illegible]sición del señor Serraclara pidiend[illegible]e el presupuesto se discutiera por c[illegible]los y artículos.

La defendió el [illegible]o señor Serraclara, diciendo qu[illegible]ulaban rumores de que los radi[illegible]uerían vencer por cansancio.

Enumeró las pa[illegible]l presupuesto que son de [illegible] aprobación.

La proposi[illegible]ada, votando el alcal[illegible]ales.

El señor [illegible] á la presidencia que [illegible] votación, requiriera [illegible]a pa[illegible]

El señor Tuy intervino manifestando que ni el alcalde tenía el deber de hacer tal requerimiento, ni el señor Serraclara de solicitarlo.

Entre el señor Serraclara y el alcalde se entabló un vivísimo diálogo.

El alcalde aceptó luego la súplica del señor Serraclara, entablándose después una nueva discusión sobre la forma de contestar al requerimiento.

Se origina un gran escándalo, interviniendo el público.

El señor Serraclara, después de haberse preguntado á todos los que votaron en contra en la anterior votación, dice que entiende que queda en pie la opinión de los partidarios de la votación de la totalidad del presupuesto, contra el criterio de la minoría radical.

Por lo tanto, ésta resuelve abandonar el salón, dejando toda la responsabilidad á la actual mayoría.

Los radicales después de esto abandonan el Consistorio.

Se promueve otro enorme escándalo.

Después de esto los regionalistas y nacionalistas presentaron una proposición pidiendo que en lugar del cuarenta por ciento sobre la contribución industrial, que se consigna en el nuevo presupuesto, rija el cargo legal autorizado por la disposición sobre la contribución industrial.

Los presupuestos fueron rechazados y se levantó la sesión.

La huelga de carreteros

La huelga de carreteros alcanza á todo el tránsito rodado.

En el muelle del carbón han trabajado hoy cuarenta carros, conducidos por pequeños patronos.

En los demás muelles trabajaron muy escaso número de vehículos.

Se han adoptado grandes precauciones.

No han ocurrido incidentes.

SUCESOS

Accidente á bordo

A bordo del vapor *San Antonio*, surto en nuestro puerto, sufrió un fuerte golpe en la cabeza el joven de catorce años de edad José Ruiz López, causándose una extensa contusión en la cabeza, siendo asistido en la casa de socorro de la plaza de San Francisco.

El hecho fué casual.

Doña Inés, á la casilla

En la calle Relator promovió anoche un fuerte escándalo Inés García Cruz (a) *doña Inés*, muy popular por sus frecuentes *percoladas*. Fué detenida por el sereno de la demarcación, pasando á la prevención municipal.

Una denuncia

En la jefatura de vigilancia se ha recibido una denuncia formulada por don Adolfo Alvarez, contra su vecina doña María Navarros, por insultos y negarse á entregarle varios objetos que tiene en su poder, propiedad del denunciante.

Por desobediencia á los guardias

Por desobediencia á los guardias de seguridad números 18 y 50, han sido denunciados dos individuos llamados José García Malaver y Miguel Millán Martínez.

La denuncia ha sido remitida al juzgado correspondiente.

Alhucemas

(POR TELÉGRAFO)

Alhucemas 30.

El temporal.—Para cumplimentar al rey

Huyendo del temporal se refugió en este puerto el cañonero *Marqués de la Victoria*, zarpando al amanecer con rumbo á Poniente.

Los kabileños vecinos se han reunido para nombrar una Comisión que cumplimente al rey en su visita á esta penitenciaría.

Niño muert por el tren

En el paso á nivel de la estación de San Bernardo ha ocurrido, al mediodía de hoy, una sensible desgracia.

En el referido lugar se encontraba jugando con varios niños el de diez años de edad José Alba Ponce, cuando al pasar un tren de mercancías quiso subirse á uno de los topes, teniendo la desgracia de caer y de ser arrollado, sufriendo tan gravísimas lesiones que el desgraciado niño falleció en el acto.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó el oportuno aviso, se constituyó en el referido paso á nivel, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

El juzgado practicó otras diligencias relacionadas con el completo esclarecimiento del suceso.

NOTICIAS

Esta tarde conferenció con el alcalde en su despacho del Ayuntamiento, el teniente de la Guardia civil señor Ranzán.

=De Quintas=

Los mozos que á continuación se expresan deberán presentarse en el negociado de Quintas de la secretaría municipal, para asuntos de su mayor interés:

José Ricardo Durán López, Félix Román Domínguez, Francisco Dorado Vázquez, Vicente Domínguez, Celestino Díaz, Alberto Dampín Jeada, Antonio Dorado Tesoro, Julio Díaz Ledesma, Francisco Díaz Gómez, Fernando Domínguez, Juan Daza Paulino, Pedro Domínguez, José Díaz Esteban, Antonio Dorado Jiménez, Miguel Delgado Espinosa, Francisco Díaz Rubio, Luis Díaz Martínez, Antonio Vicente Durán López, Claudio Espinosa Norberto, Eloy Espinar y Márquez, Diego Espejo Ruiz, Juan Estévez, Ramiro Fernández Carmona, Joaquín Fernández Trabanco y Moreno, Enrique Jorge [illegible] José Fernández [illegible] Castellano, José Fernández, Adrián Fernández, Antonio Fernández Fernández, Angel Fernández Martín, Antonio Fernández, Antonio Ferrer Peso, Carlos Hevia Redondo, Abelardo Fernández Sáez y Antonio Fernández G rcía.

Esta tarde se ha firmado en el Ayuntamiento, ante notario, la escritura del arriendo de Consumos para el año venidero.

Hemos recibido un bonito almanaque y espejo de pared, que, como recuerdo á sus favorecedores, regala la casa de Vicente Rodríguez y Fernández, almacenes de vinos y vinagres al por mayor y despacho de aguardientes anisados y licores.

Procedente de Jerez ha llegado hoy á Sevilla monseñor Sánchez Romate.

Ha quedado abierto el pago á las clases pasivas del Magisterio, por sus haberes correspondientes al cuarto trimestre de este año, en las oficinas de la habilitación, calle San Pedro Mártir núm. 3.

El soldado licenciado Eugenio Tobal Macías se presentará en el gobierno militar de esta plaza para entregarle un documento que le interesa, debiendo efectuarlo de nueve á once de la mañana, en día no feriado.

Por los empleados del Laboratorio municipal se han verificado servicios de desinfección en las casas plaza de los Venerables, 7; Ensanche, 1; Santa Clara, 39; San Sebastián, 7; Alianza, 8; Duque de Montemar, 17; en los depósitos de cadáveres, y en los retretes del Ayuntamiento, mercados y urinarios.

Se encuentra enfermo sufriendo fuerte ataque grippal el espada Rafael Gómez (Gallito).

Esta tarde conferenció con el gobernador el comisario regio de Agricultura, don Félix Palomino.

También visitó al señor Valcárcel el señor Forcada.

Nuestro estimado amigo don Gaspar Moro, socio de la importante casa Ciudad de Sevilla, ha salido en el expreso de anoche para varios puntos del extranjero y la Península para hacer las compras de la próxima temporada.

CRIMEN Y SUICIDIO

(POR TELEFONO)

Bilbao 30 (3 t.)

Dicen de Bermeo que Serafín Barjonita disparó un tiro sobre su mujer, la cual cayó al suelo, arrojando abundante sangre por la herida que le infirió el proyectil.

Una vez en el suelo, le asestó repetidos golpes con un formón.

Creyéndola muerta, se disparó un tiro, asestándose además un tajo en la garganta con una navaja.

Como viese que no moría, corrió hacia un sitio denominado Tompón, arrojándose á unas peñas situadas en las proximidades del mar.

De allí fué recogido en estado gravísimo.

Se desconfía de poder salvarlo.

El móvil del crimen parece han sido los celos.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
ESPOZ Y MINA, 1, PRINCIPAL
MADRID

Por telégrafo y teléfono

30 (De 5 á 7 t.)

DE PROVINCIAS

No hubo falsedad en la herencia

Valencia.—Se ha sobreseído el sumario que se instruyó con motivo de la supuesta herencia falsa del señor Sánchez Molina, que, según se decía, dejó el cielo.

De este asunto se trató en las Cortes, ocupándose de él también largo y tendido la prensa.

DEL EXTRANJERO

Captura de ladrones

Niza.—En Hyeres ha sido capturada una partida de ladrones que había cometido numerosísimos robos.

En los domicilios de aquéllos se encontró importantes sumas y muchos objetos robados.

Fenómeno de espejismo

Londres.—Se ha observado un precioso fenómeno de espejismo en el golfo de Ajaccio.

REGISTRO CIVIL

Día 30

Magdalena.—Nacimientos: varones, 2, y hembras, 3.

Defunciones.—Manuel Valero y José Rincón.

Salvador.—Nacimientos: varones, 2, hembras, 1.

Defunciones.—José Osuna, Juan Pintos, Rosario Halcón y Francisco Muñoz.

San Vicente.—Nacimientos: varones, 0; hembras, 0.

Defunciones.—Carmen Pérez, Antonio Reina, Dolores Araujo, Francisco Rodríguez y Francisco Picón.

San Román.—Nacimientos: varones, 2; hembras, 3.

Defunciones.—Concepción Rodríguez, Josefa González, Manuel López, Carmen Romero y Manuel Diaz.

MOVIMIENTO MARITIMO

Día 30

Buque entrado de la mar.—«Santa Isabel.»

Salidos á la mar.—«Cabo San Sebastián» y «Ronnaug.»

Fondeado en Bonanza, de entrada.—«E. L. de Bayo».

Buques para Bonanza.—«Bajo de Guía», «Ronnaug» y «Mark-Lane».

Para Sevilla.—«Africa».

Observaciones

Viento, NE., fresco.
Dirección, SS.
Estado de la mar, llana.
Rompiente, no.
Canal, navegable.
Atmósfera, despejada.
Horizonte, despejado.
Tiempo para mañana, bueno.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 31 de Diciembre de 1910

San Silvestre, papa y confesor, y San Sabino, obispo.

Jubileo

Se gana en la Iglesia de San Buenaventura.

Cultos

El oficio y misa son de San Silvestre, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebran veladas por las adoratrices nocturnas, con plática y bendición por el arzobispo.

En San Lorenzo tercer día de novena á Jesús del Gran Poder, predicando el padre Rafael Tomás.

SITUACION DE BUQUES

Ibarra

Cabo Sacratif, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo Blanco, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Carvoeiro, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo La Plata, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Cullera, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Santa Pola, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Higuer, en Bilbao. Sale el 1.
Cabo San Vicente, en Cette, rumbo Levante.
Cabo Peñas, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Corona, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Toriñana, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Roca, en Cádiz, rumbo Poniente.
Cabo San Sebastián, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Nao, en la mar, rumbo Liorna.
Cabo Quejo, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Palos, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo [illegible], en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Creux, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Huelva, rumbo Gijón.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Cádiz.
Cabo Silleiro, en Huelva, rumbo Alicante.
Cabo Tres Forcas, en Gijón, rumbo Sur.
Cabo de Agua, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roche, en la mar, rumbo Santander.
Itálica, en Santander, rumbo Sur.
Triana, en Huelva, rumbo Sevilla.
La Cartuja, en la mar, rumbo Avilés.
Vizcaya, en Bilbao.

La Sevillana

Sanlúcar... en Sevilla. Sale el 3.
Ciérvana, en Almería.
San José, en Palma de Mallorca.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Cartagena.
Macarena, en Palamós.
Santa Ana, en Cádiz.

Vinuesa

Andalucía, en Barcelona.
Castilla, en Palamós.
Aragón, en Cartagena.
Navarra, en Sevilla.
Cataluña, en Málaga.

Edición de la mañana

30 de Diciembre

El abaratamiento de las carnes

El abaratamiento de las carnes es una aspiración lógica del vecindario, una finalidad que ansía el consumidor. Cuanto se trabaje por conseguirlo será plausible, y los que á ello contribuyan merecerán elogios.

Hagamos que la empresa sea realizable, bien y pronto, es decir, sin chocar con intereses contrapuestos, lo que pudiera ser buscando una fórmula satisfactoria que resolviera el problema sin ocasionar perjuicios en ninguna parte, y habremos dado un gran paso en pro de una causa justa.

Que el problema es difícil, lo sabemos; pero bien vale la pena que se trabaje si se considera en cuántas casas no entra jamás la carne, y en cuántas otras supone un verdadero sacrificio adquirirla cuando, por enfermedad, no queda otro recurso que adoptarla como forma de alimentación.

En la actualidad, hay vientos de fronda entre los tablajeros, é igual ocurre entre los empleados del Matadero que, con las reformas del señor Sarasúa, quedan cesantes. ¿De parte de quién está la razón? Los que deban resolver que lo digan. Nosotros creemos que todos tienen razón, que todos tienen motivos de desear una fórmula armónica de concordia, y, por lo tanto, nuestros votos van dirigidos á que esa fórmula se encuentre, en bien de ganaderos y de matarifes, de tablajeros y de consumidores.

Cierto que al beneficio del consumidor es á lo primero que se debe atender, pues el consumidor es la comunidad ciudadana entera; pero tal objeto ha de conseguirse sin determinar perjuicios ni trastornos en el proceso del tráfico, pues el régimen y la vida de una industria deben ser respetables mientras se desenvuelvan en la esfera legal que les marcan sus reglamentos y que les imponen las Ordenanzas municipales.

De los buenos oficios del alcalde, señor Halcón, y de la iniciativa y competencia del teniente de alcalde delegado de Mataderos, señor Sarasúa, esperamos que salga esa fórmula de concordia á que nos referíamos antes, la cual ponga en calma las inquietudes ahora existentes.

Y si es preciso transigir un poco, que esté la transigencia de una parte y de otra. Que no se pretenda exigirlo todo de los unos y nada de los otros, sino que se contrabalanceen los intereses y todos se equilibren en el fiel de la justicia. Así, ni el consumidor, ni el vendedor, ni el empleado, ni los demás factores que intervienen en el tráfico de las carnes podrán decir que se resolvió el problema cediendo á irritantes preferencias. Acierto para el fiel de la balanza es lo único que es menester.

DESDE HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

[illegible]

La huelga de cargadores

La huelga de cargadores de la bahía no lleva trazas de solucionarse, habiéndola fortalecido y agravado el hecho de no trabajar los obreros del depósito de minera es que en el polvorín tiene aquí la Compañía de Río Tinto.

Sobre el motivo de la huelga circulan dos versiones distintas, pues mientras unos lo atribuyen á que los operarios abandonaron las faenas por no haberse castigado á un compañero, otros afirman que lo hicieron obligados por orden superior, en vista de que se negaron á trabajar en la bahía, alegando no ser sus ocupaciones habituales y no querer tampoco perjudicar la causa los cargadores huelguistas.

A esta última versión se le concede más crédito.

La carga en los buques no se ha paralizado, si bien se efectúa con dificultades por realizarla los *esquirols*.

En los muelles de la Junta del Puerto se trabaja con normalidad.

Los civiles vigilan los Centros.

Han ocurrido algunos incidentes sin gravedad.

Los patronos han acordado federarse y no admitir á los obreros asociados.

Aunque la tranquilidad es aparente, el malestar cunde y cuanto más se tarde en buscar soluciones de concordia mayor será la agravación.—*Sánchez.*

¿QUE PASA EN PORTUGAL?

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (9 n.)

Desde ayer vienen telegramas del extranjero dando rumores alarmantes respecto á algo grave que ocurre en Portugal, y especialmente en Lisboa.

Otros dicen que los desórdenes han estallado en la isla de Madera con motivo de la oposición á las medidas adoptadas contra el cólera.

Estos rumores parecen ser los más verosímiles, porque los primeros bien pudieran ser una inocentada.

Hoy se reciben despachos de Londres comunicando que en el ministerio de la Guerra de aquel país, hasta las once de la mañana, no se había recibido ningún despacho oficial indicando que fuese crítica la situación de Lisboa, ni petición alguna de envío de buques ingleses á las aguas del Tajo.

También de Roma comunican aquellos mismos rumores alarmantes, aunque insistimos en que deben ser una inocentada, pues en Madrid los ministros niegan terminantemente que existan esos preparativos militares ni de ninguna clase.

Lo más probable es que se trate de uno de los muchos bolas que inventan en el extranjero.

Según las noticias de hoy de Lisboa, se ha llamado á los reservistas de la guarnición de Madera para mantener la seguridad de la isla, amenazada de perturbarse con motivo de la epidemia colérica.

COMBINACION DIPLOMATICA

(POR TELEGRA[illegible])

Ma[illegible]



El ministro de Estad[illegible] Prieto, llevó hoy á pal[illegible]ma del rey una ext[illegible] diplomática.

De ella se sabe qu[illegible] del Val pasa á la le[illegible]selas, sustituyéndole en [illegible] el jefe de la sección política de[illegible]isterio de Estado, don Luis Vale[illegible]

ALREDEDOR [illegible] LA CRISIS

(PO[illegible]RAFO)

[illegible]*id* 30 (6 50 t.)

Manifestaci[illegible] dos ministros

Al salir de [illegible] dos ministros de haber asisti[illegible] de la infanta hija de don [illegible] Borbón y de la princesa L[illegible]ans, los periodistas los abo[illegible]rogándoles sobre las cu[illegible] de actualidad.

E[illegible]nversa[illegible]

El señor M[illegible]no se mostró humorístico, comentando los rumores.

Voy de gran uniforme á casa del señor Cobián—dijo—para que me vea vestido de ministro, con banda y cruces. Como se halla enfermo, quiero darle esa compensación y ese alivio á sus dolencias, porque, como ya sabrán ustedes, hay rumores de crisis. Mañana se resolverá todo; pero es cosa insignificante.

El señor Burell no tenía ganas de broma, mostrándose serio, aunque explícito.

Cuanto se ha dicho es cierto—manifestó.—En el Consejo de mañana se planteará la crisis, y el domingo, á primera hora, someterá el señor Canalejas al rey la cuestión de confianza.

El lunes jurarán los nuevos ministros, luego que el Presidente haya recibido la ratificación de la confianza regia.

Los ministros sustituidos serán tres ó más, porque es posible que el Presidente reserve algo. Entonces lo único que variaría sería el número de los ministros salientes.

En cuanto á lo que á mí se refiere—añadió—estoy satisfecho de que se haya accedido á mi ruego. Era una cuestión de honor para mí, pues demorando la crisis hasta después del 31, sería cuestión de dignidad que la aplicación del presupuesto de Instrucción pública la hiciera el ministro que lo había presentado y defendido. Por otra parte, la materialidad de dejar de ser ministro en otra fecha más tardía, no es nada importante, terminó diciendo.



R. I. P. A.

EL SEÑOR

D. MANUEL VALERO Y MELGAREJO

HA FALLECIDO

el día 29 del actual, á las once de la noche, después de recibir los auxilios espirituales

Su hermana, doña Amparo; primos, sobrinos, director espiritual y amigos, suplican encarecidamente encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que, por el eterno descanso de la misma, se ha de celebrar en la parroquia del Sagrario, de la Santa Iglesia Catedral, el sábado 31, á las nueve de su mañana, y seguidamente á darle sepultura en el cementerio de San Fernando, por cuyos actos de favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe y despide en la Sala Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Vivía: García de Vinuesa número 27.

Las cuestiones de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

A última hora han conferenciado los señores Canalejas y Merino sobre las cuestiones de Barcelona.

Las impresiones que comunica el gobernador siguen siendo desagradables.

Se han aumentado las precauciones en previsión de que se altere el orden.

En Villanueva y Geltrú, por cuestiones políticas, un teniente de alcalde ha herido á otro vecino.

Reina agitación.

Se han enviado algunos guardias civiles.

Dícese que el señor Portela ha escrito á Canalejas para que se le nombre sustituto, por las contrariedades que encuentra en su carg[illegible]

ACTITUD DE LOS RADICALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (9 n.)

Los diputados radicales, comentando la Nota oficiosa facilitada por el Comité de conjunción, manifestaban que no debieron asistir los señores Azcárate é Iglesias, porque han sido jueces y parte.

Consideran una incongruencia el llamar á los diputados radicales para que informen en el Comité acerca de los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona y declarar en la misma Nota oficiosa que aprobaron la conducta de los señores Azcárate é Iglesias.

Los diputados radicales añadían que no acudirán al llamamiento, manteniéndose en la actitud que fijaron en la reunión del Congreso, y que ratificarán en el manifiesto de Valencia.

BAJAS TEMPERATURAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Continúan los fríos, que son generales en toda España.

En la mayoría de las provincias acusan los termómetros temperaturas bajo cero.

En Teruel y Cuenca ha bajado hasta ocho bajo cero.

En Soria y Avila hasta siete y en Segovia á seis.

En Lérida ha caído una nevada copiosísima, y en Teruel ha marcado el termómetro ocho grados bajo cero, habiendo nevado fuertemente en toda la provincia.

Los despachos de París dicen que en toda Francia el frío es horrible. En el Rosellón ha estado nevando durante veinticuatro horas, y aún continúa.

De Berna dicen que en toda la nación helvética han caído nevadas copiosas.

SESION MUNICIPAL

La celebrada anoche la presidió el señor Halcón, asistiendo buen número de concejales.

Aprobada el acta de la sesión anterior, con breve modificación formulada por el señor Sánchez Seco, se entró en la orden del día, dándose cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas proponiendo se abonase al contratista de los adoquines la construcción del pavimentado de la calle Oriente.

Tras un larguísimo debate, en el que intervinieron los señores Lepe, Jiménez de Aragón, Galán, Pérez Nieto y Martínez Barrio, se aprobó [illegible] una adición propuesta por el *leader* de la mayoría de que se pagase el adoquinado de la calle Oriente con cargo á la partida correspondiente del presupuesto, y que después viniese un dictamen relativo á la inversión que se darán á las 15 375 pesetas que donaron los vecinos de la mencionada calle para que fuese adoquinada con preferencia á las demás incluidas en el plan acordado, y cuya cantidad tiene en su poder el contratista del adoquinado, la que ingresará inmediatamente en las arcas municipales.

Después se dió cuenta de dos dictámenes, uno de la comisión de Arbitrios y otro de la de Obras públicas, proponiendo que se concediera gratificación al personal técnico del negociado de Obras públicas y á los empleados en la sección de cédulas, por los trabajos extraordinarios que han realizado recientemente.

También se proponía que se le concediera á los empleados que en el año anterior prestaron sus servicios en el negociado de cédulas.

El señor Sánchez Seco combatió esta parte del dictamen por estimar ilegal la concesión.

El señor Jiménez de Aragón se mostró conforme con lo expuesto por el edil radical.

El señor Carrasco manifestó que el Ayuntamiento había contraído el compromiso moral de satisfacer una gratificación á dichos empleados, siempre y cuando hubiese fondos suficientes.

Después leyó unos datos demostrativos de que el año anterior se recaudó por el concepto de cédulas superior en cantidad á la recaudación obtenida en el año actual.

El señor Pérez Nieto, como delegado de la alcaldía en este ramo, se defendió de los ataques del señor Carrasco.

Intervino el señor Jiménez de Aragón, proponiendo que se concedan á los empleados de Arbitrios 500 pesetas de gratificación.

Después el señor Carrasco habló del patronato que, á su juicio, ejercen los presidentes de Comisiones, en orden á los empleados de los negociados respectivos, y al señor Jiménez de Aragón, á quien aludió claramente el edil republicano, se defendió enérgicamente, con conceptos razonados y llenos de sinceridad, demostrando la afirmación gratuita sentada por el señor Carrasco.

Este dijo que se ratificaba en sus manifestaciones, puesto que el sentido que las informaba no era el interpretado por el *leader* liberal, á quien no trató de molestar, y sí sólo hacerle comprender que debían medirse todos los empleados por el mismo rasero, sin preferencia para ninguno.

Después de rectificar los oradores, se acordó no fijar cantidad para la gratificación que se concederá á los empleados de Obras públicas y cédulas.

Se votó la proposición del señor Sánchez Seco, aprobándose por veinte votos contra tres.

Seguidamente se dió cuenta de otro dictamen de la comisión de Beneficencia [illegible] Sanidad proponiendo la designación de los tres veterinarios que interinamente ocupaban tres plazas, para que desempeñen las titulares que se crean en el presupuesto, en tanto se verifica el concurso para la provisión de dichas plazas.

El señor Martínez Barrio combatió el dictamen extensamente, y el señor Pérez Nieto arremetió contra la organización de los servicios del Laboratorio Histoquímico, asunto ajeno por completo al dictamen, y que motivó el que el señor Sarasúa pidiera la palabra dos veces para una cuestión de orden.

El señor La Bandera contestó al señor Martínez Barrio, disipando algunas dudas que le surgieron á éste.

El dictamen se aprobó, haciéndose constar en el acta las manifestaciones del edil radical, relacionadas con contingencias que, á su juicio, sobrevendrían.

Después se aprobó una moción del señor Fernández de la Bandera, relativa á la confección del reglamento de Beneficencia municipal.

Fueron tomadas en consideración, pasando á las respectivas Comisiones, dos mociones del señor Isern, proponiendo en una el readoquinado de la calle Aguilas y la construcción de aceras en la Avenida de Miraflores.

Los demás dictámenes que figuraban en la orden del día se aprobaron sin debate.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (4)

(Autorizado por la Casa Editorial Maucci)

CAROLINA INVERNIZIO

EL CALVARIO DE UNA MADRE

...endo como un alivio el nacimiento de la criatura.

Tuvo un hijo, al que puso por nombre Jorge y su mismo apellido: Casati.

Debía trabajar para su hijo, pues había agotado todos sus ahorros.

¿Pero cómo podría buscar un puesto de institutriz con el niño?

Tendría que limitarse á dar lecciones particulares. ¿Bastaría aquel jornal para su manutención y la de su hijo? De pronto recordó Rosita que tenía un tío, párroco de un pueblecito de la montaña, donde ella estuvo alguna vez cuando niña.

El tío, un santo varón, no había salido de su parroquia, y sus feligreses le querían por sus bellísimas cualidades.

Aquel viejo sacerdote, acostumbrado á ver de cerca las tribulaciones de la humanidad, que tenía una frase de consuelo para cada desventura, que acogía los pecadores como á los justos, no la rechazaría, y sólo él en el mundo podría fortalecerla y asistirla en aquel trance.

Rosita fué á visitarle con su hijo; no le ocultó el pecado, contóle su triste historia, su falta, su arrepentimiento y la horrible duda que envolvía el porvenir de su hijo.

El anciano la escuchó conmovido, y cuando hubo terminado, colocó suavemente sobre su cabeza una mano y la dijo:

—Has pecado, hija mía; pero también sufriste; estás arrepentida y has perdonado...

Dios vió tu martirio, tus lágrimas, tu perdón y en su nombre te perdono. Levanta la cabeza y no temas por tu hijo. Lo tomo bajo mi protección.

Si fuera más rico, estarías tú también en mi compañía; pero, ya lo ves, soy pobre y sufriría lo indecible no pudiendo hacer por ti lo que es mi deseo.

Vuelve á la ciudad, busca un trabajo que te dé para vivir... ven de cuando en cuando á ver á tu Jorge, y yo procuraré educarlo y hacerle digno de ti.

El buen cura cumplió su palabra.

Fué un verdadero padre para el niño; cuidó de su educación y más tarde llevóle al seminario, pues quería que siguiera la carrera de sacerdote.

Pero aunque Jorge fuese dócil y prudente, venerase á su tío, y procurase obedecerle en todo, no tenía vocación para aquella carrera que tantos sacrificios exige cuando se quiere cumplir á conciencia, como se debe.

Tenía una naturaleza vigorosa, ardiente, si bien en el fondo conservaba toda la inocencia y timidez de un niño.

Le atraía la carrera militar; pero como comprendía al propio tiempo que no era del agrado de su tío ni de su madre, escogió la de maestro.

—Es también este sacrificio espinoso—dijo,—pero seré libre, y no estaré ligado por votos que más adelante podría encontrar penosos.

Todos los años iba Rosita á visitar á su hijo, al que amaba con delirio.

Y cuando debía separarse de él, sufría tanto como si no tuviera que volverle á ver jamás.

No obstante, aquella separación era precisa para el porvenir de Jorge.

Rosita había entrado como lectora y señora de compañía en casa de la anciana y riquísima baronesa de Spingarda, una viuda excéntrica, muy amiga de viajar y que llegó á querer tanto á la joven, que siempre le decía que quería dejarle su patrimonio, pues no tenía heredero.

En efecto, un día la baronesa hizo llamar al notario y en presencia de la misma Rosita, otorgó testamento en el cual, fuera algunos legados insignificantes que hizo á sus domésticos, la nombrara heredera universal.

Si hubiese sido sola, Rosita no habría aceptado; pero pensó en su hijo y dió gracias á Dios por aquella fortuna inesperada, que aseguraba el porvenir del Jorge.

No obstante, aquel testamento le creó nuevos deberes para con aquella buena señora; siempre á su lado, la seguía á todas partes, haciéndola objeto de sus más tiernos cuidados.

La baronesa ignoraba que Rosita fuese madre, y nadie de las muchas personas que la conocían de casa del conde de Teana lo sospechaba.

El permiso que pedía cada año para ir á abrazar á su hijo, era para visitar, como ella decía, á su anciano tío el párroco, al cual profesaba gran cariño por ser la única persona de su familia que vivía.

Mientras Jorge fué niño no concedía gran importancia á vivir separado de su madre, pero cuando fué adulto comenzó á lamentarse de tan prolongadas ausencias.

Y luego, ¿cómo ni su tío, ni su madre le hablaban de su padre?

La vez primera que vió á su madre, mientras se entregaba á sus caricias preguntóle de improviso, fijando sobre ella aquellos ojazos azules que todavía conservaban la expresión ingenua del niño, si bien Jorge contaba ya diez y seis años.

—¿Y á mi padre, cuándo le conoceré?

Rosita palideció y sus ojos se llenaron de lágrimas.

—Tu pobre padre—respondió con voz sofocada—murió antes de que nacieses. ¡Si él viviera! No me vería precisada á vivir lejos de ti y verte tan de tarde en tarde... y casi á escondidas.

—Querida mamá—respondió Jorge—también podría ir á verte y te evitaría las fatigas de tan largo viaje.

—Imposible, hijo de mi alma.

—¿Imposible? ¿Por qué?

—Cuando haya partido, pregúntale al tío la causa; él te la dirá.

Jorge permanecía en silencio, contemplando á su madre, en cuyo semblante leía todo un poema de amargura.

—Es preciso que lo sepas... y entonces me juzgarás—añadió Rosita.

—¡Juzgarte yo, madre adorada! —exclamó Jorge echándole sus brazos al cuello.—No son los hijos quienes deban juzgar las acciones de los padres; sean cuales fueren los motivos que te obligan á vivir separada de mí, no te preguntaré por ellos; te amaré y te bendeciré mientras viva.

—¡Oh, Jorge mío! Tus palabras inundan de alegría mi alma. ¡Cuán feliz soy, Dios mío!

Sin embargo, Rosita creyó oportuno no dejar en la ignorancia á su hijo. Si algún día él llegaba á saber la verdad por gente extraña, ¿no sería más culpable?

Al efecto, manifestó su deseo al buen sacerdote, y algunos días después de su partida el buen tío llamó á Jorge á su cuarto y le contó, sin detalles que turbaran su inocencia, el origen de nacimiento.

Cuando el sacerdote hubo terminado, Jorge levantó su rostro pálido y triste y exclamó:

—En cuanto me has dicho sólo veo que mi madre me adora; que ha sufrido mucho por mí, y que, sacrificándose, se condena á una vida de martirio, que con nada podré pagar. Pues bien; escríbele que si antes la amaba, ahora la adoro; que para mí no es culpable, sino mártir, digna por todos conceptos de mi estimación, y que estoy orgulloso de llevar su nombre.

El buen señor lloraba, y apenas pudo con sus temblorosas manos bendecir á su sobrino, que en aquel instante derramaba tanta alegría sobre su alma.

Lo que más tarde experimentó Rosita al saber el juicio que formó de ella su hijo, es imposible de expresar. Ya estaba recompensada de todos sus martirios. Dios le concedía aquella felicidad por haber perdonado al conde, y éste en el cielo rogaba por ella y por la criatura.

Rosita no se opuso al deseo de su hijo de dedicarse al magisterio.

Prefería que su Jorge fuese maestro de cualquier pueblecito cercano al del tío en donde podría vivir tranquilo, lejos de las febriles emociones de las grandes ciudades, hasta cuando ella pudiese reunirse con él para no separarse jamás.

En posesión del título, Jorge, por recomendación de un amigo, obtuvo el nombramiento de maestro de la localidad donde los Montepiana eran los principales propietarios.

A los pocos días de su llegada, fué cuando encontró á Estefanía.

IV

Jorge regresaba al pueblo con el corazón henchido de alegría. La celestial imagen de la marquesita, produjo en su alma un sentimiento que jamás había experimentado, pues no conocía otro afecto que el profesado á su querida madre y á su bondadoso tío.

Acogió en su alma con religiosa emoción aquel amor naciente que tan feliz le hacía.

Corrió á casa del médico para cumplir el encargo de Estefanía; después á la escuela, donde ya le aguardaban sus discípulos.

Aquel día mostróse con ellos más complaciente y cariñoso que de ordinario. Terminada la lección, al medio día, decidió volver á casa de la Pallota á enterarse de cómo estaba.

Había llegado junto á la capilla, cuando de pronto descubrió á la marquesita orando de rodillas ante la sagrada imagen.

El alcalde dió cuenta al Cabildo del fallecimiento del exconcejal don Pedro Lázaro Sánchez, proponiendo, acordándose así, que constara en el acta de la sesión el sentimiento que su muerte había producido en el Ayuntamiento.

El señor Halcón puso en conocimiento del Concejo la terminación de la campaña sanitaria emprendida en previsión de que visitara á nuestra ciudad el cólera.

Terminó diciendo que estaban á disposición de los capitulares los comprobantes de los gastos ocasionados con motivo de la citada campaña.

El señor Fernández de la Bandera historió detalladamente los trabajos realizados en orden á la organización de los servicios sanitarios y su funcionamiento.

Después leyó una relación de los gastos hechos y de los servicios prestados por el Gabinete Histoquímico.

Dedicó grandes elogios á todos cuantos intervinieron en dichos trabajos, con objeto de poner en condiciones de defensa á nuestra ciudad contra la terrible epidemia, haciendo especial mención de los llevados á cabo por el personal del Laboratorio, sección de Higiene de la secretaría municipal, Cuerpos facultativos del Municipio, concejales y Comisión receptora de suministros.

También elogió grandemente al alcalde por el celo y actividad que imprimió á esta campaña higiénica, cumpliendo así uno de los lemas que lo llevaron al sitial que ocupaba, y al vecindario de Sevilla, que ha respondido gallardamente á las previsiones de la autoridad municipal.

El señor Castillo propuso, acordándose así, que se elevase hasta 1.500 pesetas la gratificación que se concedió al personal de la sección de higiene, con el fin de que alcance algún beneficio á los empleados desinfectores.

El señor Isern pidió un voto de gracias para el señor Fernández de la Bandera, alma de los trabajos sanitarios realizados.

El señor Galán, con motivo de ciertas manifestaciones hechas por algunos compañeros de minoría en la sesión anterior, expuso que no era jefe de la repetida minoría, ni lo había sido ni quería serlo.

El señor Sánchez Seco preguntó al alcalde qué había de la Exposición Hispanoamericana, contestándole aquél que mañana vendría un ingeniero francés para tratar del proyecto y que se estaban terminando unos planos con el lugar definitivo de su emplazamiento.

El señor Lamadrid preguntó á la presidencia si hoy comenzarían las obras de construcción del nuevo Matadero, contestándole el señor Halcón afirmativamente.

Tras varias preguntas y ruegos dirigidos por los capitulares, el presidente levantó la sesión.

DE TEATROS

Duque

Con una reprise y un estreno, nada menos, se despide del año el teatro del Duque, que tanto ha tenido en esta temporada al público por su decidido favorecedor.

La reprise será la de la opereta de Alfredo Carmona, música del maestro Emilio López del Toro, titulada *La liga*, que se representará con el reparto siguiente:

Doña Blanca, señorita Girona.—Doña Berta, señora Méndez.—Doña Brígida, señora Cortés.—Filiberto (paje), señorita Santa Cruz.—Dama 1.ª, señorita Noriega.—Conde de las Moharras, señor Vallejo.—Marqués de Campo Gualda, señor Rubio.—Floriguelas, señor Parra.—Un criado, señor Chamizo.

En tercera sección se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividida en cinco cuadros, en prosa, original de Eduardo Montesinos y Alfredo Olón, música del maestro Luna, *La escollera del diablo*.

El reparto de la obra es el que sigue:

Mooliyo, señorita Santa Cruz; Gaviota, señorita Girona; Pescadoras, señora Pastor y señorita Moguer; El Bonito, señor Vallejo; Jeanón, señor Rubio; Señó Pedro, señor Garro; Roque, señor Morillo; Pascual, señor Lucaix; Cachucha, señor Iñigo; Un Coplero, señor Delgado; Pescadores, señores Real y Chamizo.

Mañana, domingo, primer día del año, habrá función por tarde y noche.

Están en ensayo *La diosa del placer*, *Luna azul*, *La reina de las tintas* y *El trust de los Tenorios*.

San Fernando

La notable artista Carmen de Granada, que hizo anoche su presentación ante el público de San Fernando, fué muy aplaudida en todos los bailes.

Mañana habrá función de tarde, con regalos de juguetes para los niños.

Llorens

El notable dueto Mary-Bruni sigue actuando con gran éxito en el flamante y artístico Salón Llorens.

Esta noche pondrán en escena *El Tenorio en solfa*, parodia del drama de Zorrilla, con decorado especial y lujoso vestuario.

De esta parodia hacen una verdadera creación, según noticias, los simpáticos italianos.

LA REDENCIÓN A METÁLICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

Se ha ampliado el plazo para la redención á metálico de los reclutas del actual reemplazo, hasta el 31 de Enero próximo.

FALLECIMIENTO DE UN PERIODISTA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (11 n.)

La prensa publica sentidas necrologías del redactor crítico teatral de *España Nueva*, don Jaime Balmes, que ha muerto repentinamente.

El entierro ha sido una gran manifestación de duelo.

Presidieron éste los señores Soriano y Nougués, el presidente la Asociación de la Prensa, señor Moya, y el barítono señor Stracciary.

JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 30 (10 30 n.)

Solución de lo del Monte

Se asegura que se ha solucionado el asunto del Monte de Piedad, pagándose á los imponentes el resto de sus créditos y continuando el establecimiento, de gran necesidad para la clase pobre.

Para ultimar la solución se espera al comisario regio, señor Calzado, y el dinero.

Jerez de la Frontera 31 (1-20 m.)

La sesión municipal.—Periódico denunciado

En la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento, el alcalde, conde de Puerto Hermoso, impidió que hicieran uso de la palabra después del orden del día los concejales republicanos.

Estos elevarán recurso.

Han sido denunciados por el fiscal varios artículos del periódico *La Unión*, que dirige el concejal republicano señor Moreno Mendeza.

CALBETÓN, EMBAJADOR

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (11 25 m.)

Se insiste en asegurar que á 1.º de Febrero se nombrará al señor Calbetón embajador en el Vaticano.

BIBLIOGRAFIA

La Farándula, por Joaquín Belda.

La vena cómica del conocido escritor don Joaquín Belda, ha tenido ocasión de desarrollarse cumplidamente en esta novela que con el título de *La Farándula* acaba de ver la luz.

El autor, basándose en la historia de los amores de una conocidísima primera actriz, nos describe con gracia inimitable el mundo de entre bastidores que demuestra conocer á maravilla por haber pertenecido durante dos años á la compañía de uno de nuestros primeros teatros de género grande.

Hay en la *La Farándula* escenas escabrosas que al ser pintadas con exacto realismo, tienen un tono que asustará á los timoratos; pero la intercalación de esas escenas en las páginas de *La Farándula* está justificada en la atmósfera que el autor pinta.

Con estas dos notas—gracia y picardía—consigue Belda cautivar la atención del lector desde las primeras páginas del libro, logrando así el éxito de la amenidad y del interés, mantenido á través de las páginas de la obra.

A. M. D. G. La vida en los colegios de jesuítas por don Ramón Pérez Ayala.

La biblioteca *Renacimiento* publica un interesante libro, de que es autor don Ramón Pérez Ayala.

En el volumen estudia: primero, la vida íntima de los alumnos dentro de esos establecimientos de enseñanza que con tanta intensidad solicitan la curiosidad de las gentes, sus diarios afanes y emociones la clase de educación que reciben y el género de disciplina á que están sujetos, castigos y premios, solaces y amarguras, cuanto, en fin, constituye la vida del niño, y todo esto con riqueza de trances y peripecias y tal viveza de estilo que se acerca á la realidad misma; segundo, la vida y régimen interior de los jesuítas, describiendo curiosidades que hasta ahora no se conocían, de manera que salen á la luz mil misteriosas particularidades sobre las cuales se ha fantaseado sin medida; tercero, las relaciones de la Compañía de Jesús con el siglo, y medios de táctica que esta discutida Orden ha puesto y pone en práctica para afianzar, conservar y extender su influencia.

Interés, emoción, humorismo son las cualidades artísticas que resplandecen en *A. M. D. G.* Añádase la imparcialidad en que Pérez de Ayala se ha inspirado, á igual distancia del sectarismo irreligioso que del fanatismo clerical; por esto creemos que servirá el libro de terreno neutral de combate á donde uno y otro vengan á medir sus armas.

El amor de los amores, por Ricardo León.

Así titula su nuevo libro Ricardo León, castiza novela que, por su interés, su fuerza y amenidad, supera á las anteriores del autor de *Casta de hidalgos*. Un crítico ilustre hace en pocas palabras la apología de *El amor de los amores*. «Este libro—dice—es sencillamente magnífico. Tiene la fe española, brillante, encendida y elevada como un astro en sus entrañas; la visión realista, saturada de mentalidad de nuestra raza; la magnanimidad, caballeresca y emprendedora, de la vieja patria imperecedera, y el habla majestuosa, rica, entonada, sonoramente bella, de aquellos místicos, maestros de la lengua castellana.»

Es, en efecto, *El amor de los amores* la obra más vigorosa de Ricardo León.

Páginas hay en este libro, como el himno á Castilla, el canto de la primavera, los episodios trágicos y las aventuras del protagonista en el campo de Calatrava y Sierra Morena, que pasarán como dechados de emoción y de estilo.

NOTICIAS

Debido á una avería de la línea no hemos podido celebrar con Madrid la conferencia telefónica de la madrugada.

En el gobierno civil se han recibido los recursos interpuestos por el delegado de Hacienda, don Manuel Martínez de Tejada y don Fernando Ruiz de Bustillo, alzándose de la resolución de este Ayuntamiento relativa al proyecto de ensanche de la calle San Fernando y cegamiento del foso de la Fábrica de Tabacos.

La consulta de los doctores Mackay y Macdonald quedará cerrada durante los días de Pascuas, desde el 24, para abrir el 3 de Enero.

Ha marchado á Córdoba el industrial de aquella plaza don Manuel Torrent.

Continuación de la lista de donativos para el ropero del Consultorio de Niños de Pecho:

Don Carlos Lacave y señora, seis fajas, seis pañales y seis mantillas de franela blanca.

Señoritas Dolores y Ana Reyes Cantueso, seis mantillas de franela blanca y seis chaquetas de bombasí blanco.

Doña Celsa Fontiro e, viuda de Concha Sierra, seis pañales y seis cuerpecitos de abrigo.

Señores Peyré y Compañía, seis metros de bombasí blanco, diez y seis y medio metros de bombasí liso, quince metros de franela de algodón y seis fajas.

Doña Esperanza Mensaque de Costa, doce toquillas.

Doña María Eolate de Ortiz-Repiso, seis vestidos de franela, seis fajas, seis mantillas de piqué blanco, seis babaderos y seis pares de calcetines.

Doña Ana de Souza Martínez de Orta, seis mantas y una pieza de tela blanca.

Doña Josefa Delgado, viuda de Leguina, seis mantillas de bayeta blanca.

Doña Ana Izquierdo de Alava, una canastilla, seis gorros y cuatro toquillas.

Las joyas que más lucen en las señoras al salir á paseo, son peinetas y alfileres sombrero, siendo bonitos. Ninguna casa tiene mejor surtido que la casa Palais de Nouveautés, Sierpes 47.

Recomendamos á nuestros lectores no compren muebles sin antes visitar los almacenes de Jiménez y C.ª, Cerrajería 28.

El Consultorio de Niños de Pecho celebrará junta general el 31 del corriente, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, Amor de Dios 28.

Ha marchado á Jerez el duque de T'Serclaes.

Ha marchado á Córdoba y Madrid el ilustrado catedrático del Instituto de Cuenca don Antonio Jaén.

Contra viento y marea y contra todas las protestas de vecinos y transeuntes, continúan en la calle Sierpes, esquina á la de Rioja, dos grandes montones de tierra y mezcla, que no hay forma, por lo visto, de hacer que de allí desaparezcan.

Hoy recibimos una nueva carta en la cual nos ruegan sus firmantes que llamemos nuevamente la atención del señor teniente de alcalde del distrito, á fin de ver si es posible que se limpie y asee este lugar tan céntrico y concurrido.

¿Podrá hacerse así?

= La Joven Andalucía =

Hoy sábado, á las nueve de la noche, el concejal del Ayuntamiento don Francisco Mascort dará la tercera de las conferencias organizadas por la Sociedad Republicana La Joven Andalucía, en el Centro republicano del noveno distrito, plaza del Pelícano número 1.

UNA JOVEN EN PELIGRO

Manuel Blanco Arco requería de amores, sin ser correspondido, á una agraciada joven llamada Isabel Castaños Díaz.

En diversas ocasiones había amenazado de muerte el *don Juan* á Isabel en vista de las negativas de ésta á acceder á sus pretensiones.

Anoche, después de pasear un rato por la calle Clavellinas, en cuyo número 17 vive Isabel, se decidió á entrar en la casa, llamándola á la cancela.

Como no obtuviese respuesta, se encaramó por la ventana al balcón, penetrando en la habitación de su *tormento*.

Isabel no pudo por menos que reprimir su sorpresa al ver á su adorador, el cual, tras de dirigir algunas palabras á aquélla, la golpeó con violencia.

A los gritos proferidos por la perjudicada y alguna persona de su familia, acudió una pareja del Cuerpo de seguridad, tratando de detener al despechado enamorado; pero éste arremetió contra los agentes de la autoridad, que consiguieron reducirlo, después de grandes esfuerzos, conduciéndolo á la prevención civil.

Entre los vecinos de la citada calle se produjo alguna alarma al principio; pero una vez informados de lo que ocurría, comentaba lo acontecido sabrosamente.

FIESTAS INFANTILES

Con gran animación y extraordinaria concurrencia se han verificado este año las veladas infantiles de Navidad que acostumbra realizar la Congregación evangélica establecida en esta ciudad bajo la dirección del pastor don Emilio Carreño del Toro, en la plaza de San Agustín, en obsequio y para recreo de los niños y niñas que se educan en aquellas escuelas.

El amplio salón, convenientemente decorado, donde se celebraron los indicados actos en las noches del 26 y 27 últimos, era insuficiente para contener á los invitados.

Los alumnos y alumnas recitaron poesías, pronunciaron discursos, dijeron monólogos y diálogos en prosa y verso y cantaron villancicos é himnos, haciendo las delicias del auditorio y demostrando la excelente educación que reciben de sus ilustrados profesores, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Después se repartieron premios, consistentes en libros instructivos y morales á los niños y niñas que más se han distinguido durante el año por su aplicación y aprovechamiento.

Y, por último, todos fueron obsequiados con dulces y juguetes.

Estas fiestas fueron amenizadas por la banda de la Congregación, que dirige el inteligente profesor don José Segura, habiendo merecido los honores de la repetición, á instancia de la concurrencia, unos villancicos, tocados por la banda y coreados por los niños y niñas, con acompañamiento de panderetas y castañuelas.

NOTICIAS DIVERSAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (9 n.)

DE MADRID

Choque de automóviles

Debido al excesivo número de carruajes que había en la puerta de palacio, de los invitados al bautizo de la infanta, chocaron los automóviles de los marqueses de Valdelafuente y del general González Parrado.

Ambos resultaron ilesos.

Los carruajes sufrieron algunos deterioros.

El cólera en Madera

Según las noticias recibidas en el ministerio de Estado, hasta el día 24 se habían registrado en la isla de Madera 1,153 casos de cólera y 335 defunciones.

Conferencia notable

En la Unión Iberoamericana ha dado una notabilísima conferencia el ministro venezolano señor Domnici, teniendo por tema «El alma de la raza».

Fué aplaudidísimo.

Los mendigos de Madrid

Hasta hoy se han recogido más de 500 mendigos.

La alcaldía teme que pasado algún tiempo falten recursos para mantenerlos, y esto obligue á soltarlos nuevamente.

DEL EXTRANJERO

Donativos al Papa

Roma.—Un funcionario del Vaticano ha declarado que el duque de Norbolk ha entregado al Papa, durante treinta años, diez millones y medio de francos.

Anualmente le visita, entregándole de cincuenta á trescientos veinticinco mil francos.

El Papa le ha concedido la espuela de oro.

Rumores de sublevación en Lisboa

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (9 n.)

El señor Merino ha manifestado que no tiene la menor noticia de la sublevación ocurrida en Lisboa, producida, según telegramas de Londres y París, á consecuencia de las desavenencias entre el Gobierno provisional y la titulada Junta revolucionaria.

Para averiguar la certeza de los rumores se ha telegrafiado á los gobernadores de las provincias limítrofes para que manifiesten noticias concretas.

OBREROS SIN TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (9 n.)

Un grupo de obreros sin trabajo ha presentado una denuncia contra la Comisaría de policía del distrito de Buenavista, por haberlos tenido detenidos como vagabundos.

UN ASCENSO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12 n.)

Entre los decretos del ministerio de Gracia y Justicia firmados por el rey figura uno ascendiendo á jefe superior de primera clase al director de la cárcel de Sevilla, don José Alijo.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 30 (9 n.)

Fuerte temporal

Reina en el mar un temporal deshecho.

En la Barceloneta las enormes olas han arrasado todas las casetas de baños, desapareciendo bajo el agua.

Tres niños fueron arrebatados por las olas, salvándolos varios heroicos marineros, tras inauditos esfuerzos.

El temporal ha causado grandes pérdidas.

No han llegado muchos vapores que debían haberlo hecho.

De Mallorca no ha llegado ninguno.

LOS MERCADOS

Cereales

Cotización d[illegible]ado	Ptas. 100 kilo
Trigo tremés[illegible]	de 25 0|0 á 26 0|0
» barbilla[illegible]	» 24 0|0 á 25 0|0
» candeal[illegible]	» 28 0|0 á 28 1|2
» duro[illegible]	» 29 0|0 á 29 1|2
Cebada del [illegible]	» 18 1|2 á 19 0|0
Avena rubia [illegible]	» 16 1|2 á 17
[illegible]	[illegible] 0|0 á 17 1|2
[illegible]	[illegible] 0|0 á 19 1|2
» mazag[illegible]	17 1|2 á 18 0|0
Maíz del país nu[illegible]	» 20 0|0 á 21 0|0
Altramuces	» 14 á 15
Alverjones	» 17 0|0 á 17 1|2
Alpiste superior	» 32 á 33
» corriente	» 27 á 28
Garbanzos chicos	» 23 0|0 á 25 0|0
» medianos	» 25 0|0 á 30
» gordos	» 36 0|0 á 40 0|0

CARNES

Matadero de reses vacunas, lanares y cabrías

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	00	—	Ptas.	1'80 á 1'90
Bueyes	03	—	—	1'60 á 1'70
Vacas	14	—	—	1'75 á 1'85
Novillos	01	—	—	2'05 á 2'10
Utreros	08	7,178'304	—	2'05 á 2'10
Erales	00	—	—	2'05 á 2'10
Añojos	26	—	—	2'05 á 2'10
Terneras	04	—	—	2'25 á 2'50
Carneros	22	000'000	—	0'00 á 0'00
Borregos	00	000'000	—	—
Ovejas	00	000'000	—	1'50 á 1'70
Borregas	01	00497,1	—	—
Cabras	01	000,000	—	—
Total	00	7,675'404	—	—

Matadero de cerdos

Existencia anterior, 292.
Entrados en este día, 122.
Total, 414.
Han salido: Para el consumo, 125 de tránsito, 9.
Quedan para el inmediato día, 280.
Los cerdos vendidos han pesado 12.933 1|2 kilogramos.
Precios por pesetas, de 1,33 á 1,38.

ACEITES

Día 30 del corriente:
Entrada total de hoy 1 000 arrobas.
Nuevo, 000, de 58 á 58 1|2.
Viejo, 1.000, de 59 1|2 á 00 00.

LA BOLSA

Madrid 30 (6-45 t.)

URGENTES

Interior	85,25
Fin de mes	00,00
Próximo	85,65
Amortizable	101,35
Banco	461,50
Tabacos	349,00
París	7,35
Londres	00,60

TELEGRAMAS DEL CRÉDIT LYONNAIS

BOLSA BARCELONA DEL 29

Interior 4 por 100	85,20
Amortizable 5 por 100	00,00
Nortes	90,40
Alicantes fin	95'60
Orenses fin ... 00	19,65
M. Z. A. 5 por 100	104,50
M. Z. A. 4 1|2 por 1	101,75
M. Z. A. 4 por 100	96,37
N. Almansa	96,37
V. Segovia	96,62
T. Filipinas	000,00
Banco Hispano Colonial	000,00
Francos	107'45
Libras	27'16

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES.—Compañía cómico-lírica.—A las 8, La patria chica.—A las 9, Los sobrinos del capitán Grant.

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 1|2, El barrio de la Viña.—A las 8 3|4, La liga.—A las 10, La escollera del diablo.—A las 11 1|2, La corte de Faraón.

TEATRO SAN FERNANDO.—Cinematógrafo y Variedades.—Sección continua todas las noches de 7 y 1|2 á 11.

SALON IMPERIAL.—Cinematógrafo y variedades. Sección continua. Empieza á las 7 2|2 de la noche.

CINEMATOGRAFO PORTELA, Asofaifa 7.—Sección continua todas las noches empezando á las 8.

SALON LLORENS.—Cinematógrafo y variedades.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS. Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata 14, SEVILLA.

EN buena quinta inmediata á Sevilla, se ofrece pisos amueblados con pensión á familia ó se tomarían señoritas para educar. Razón: Caldereros 17.

ALMIRANTE Apodaca núm. 23. 10 reales composturas en relojes de bolsillo; certificados de garantía un año.

VENDO ó arriendo establecimiento acreditado en calle Feria. Escriban á lista correo cédula 3.159.

SE arriendan pisos en el Pasaje de Amores.—(Amargura-Relator).

SE arrienda espacioso local bajo, buenas luces y bien ventilado, propio para colegio, espectáculo público ó industria, plaza de Monjibar, 8.—Dentro dan razón.

ENFERMEDADES de la piel y sifilíticas.—Dr. Enrique Castells.—Conde Barajas, núm. 20; consultas de 11 á 12 y de 2 á 5—Consultas económicas: de 7 á 8 noche.

TARJETAS POSTALES Unico editores en Andalucía: Lombardía y Barreiro.—Cuna, 10.

BICICLETAS.—Se realizan tres á precios muy económicos! Alonso el Sabio, 17.

SE arrienda la bonita casa calle Alvarez Quintero 72. Dan razón en el número 41 de la misma calle.

20 MIL eucaliptus y árboles frutales y de sombra de venta en los jardines de Capuchinos: Hijos de Antonio Díaz.

SE arrienda en 7 duros mensuales un bonito piso en el Pasaje Zamora 3, frente á la Florida.

SE admiten huéspedes en familia. Hay habitaciones independientes. San Miguel 7.

SE vende la casa de recreo Alameda de Hércules número 74.— Puede verse de dos á cinco.

MODAS DE PARIS, 23 Francos. Se realizan las existencias de gorras y sombreros á mitad de precio.

SE vende muy barato una estantería y mostrador. Plaza de San Juan de la Palma, 7.

RAYOS X DR. PUELLES San Eloy, 26

DE OCASION: Máquinas, calderas, sierras, prensas de palanca, tornos, etc. Razón: San Vicente 79.

SE vendo un piano francés bueno y barato y se arrienda una habitación. Constitución 14.

SE arriendan bonitos pisos desde 25 á 50 pesetas y accesorias propias para industria.— Calle Santiago, esquina á la de Lanza.

CINEMATOGRAFOS.—Salón Imperial.—Compra y venta y se dan exhibiciones con películas de las principales casas y aparatos más perfectos.—F. Montes.

EMULSION aceite puro hígado bacalao reconstituyente eficaz para niños, frasco una peseta. De venta farmacia Gradas de la Catedral.

TENEDOR de libros muy práctico con inmejorables referencias, Se ofrece á trabajar días enteros ó por horas.—Dirigirse á L. C. cédula número 108.496.

SE arrienda un piso Palacios Malaver 46. Razón en la carbonería enfrente.

BICICLETA inglesa «Rudge Withwort» gran lujo y equipo completo, se vende Teodosio 70.

BOLAS de billar marfil 1.ª á 4,50 onza. Se venden mesas nuevas y usadas. Amarillo. Plaza Salvador, 4.

SE arrienda el piso segundo de la casa calle Cardenal Sanz y Forés, 2.

PARA matrimonio sólo, buenas referencias, se desea piso en casa de confianza.—Razón: Abad Gordillo, 15 pl.

SE arrienda la bonita casa calle Azafrán, 15 y 17, con agua y gas. Puede verse de 2 á 4.

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. Orfila 10—2.º Izquierda.

CHICO externo para farmacia se desea en la de la Alameda. Amor de Dios, 40.

ALMONEDA de muebles por ausentarse sus dueños. En la calle Orfila, 10, 2.º izquierda.

CASA particular admite uno ó dos caballeros en familia. Alemanes 23—2.º p.

VENDO establecimiento confitería en uno de los mejores pueblos de la prov. y sitio céntrico. Razón: Betiro, 2.

EN casa particular admiten huéspedes en familia. Pachecos 3 (Gavidia).

PIANO se vende por 65 duros, calle Pasaje de Vila núm 6, bajo.

VENEREO, SIFILIS, ANEMIA



Busto y Nombre Registrados

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

Confites, Roob, Inyección y Elixir

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, por medio de los **Confites Costanzi**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías genitourinarias á su estado normal. Una caja de **Confites**, 5 pesetas.

MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etc.; se curan milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** Un frasco **Inyección Costanzi**, pesetas 4.

SIFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandudolores de los huesos, manchas, erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis sea ó no hereditaria. Frasco de Roob, 4 pesetas.

ANEMIA Clorosis, Neurastenia, Inapetencia, Tisis, Impotencia, Debilidad general, etc., se curan tomando el maravilloso **Elixir Nutro-Musculina Costanzi**.—Frasco, 7 pesetas.

De venta en Sevilla: farmacia El Globo *y principales*

Al por mayor: Depósito exclusivo, laboratorio Gran Ynglada, 30, Rambla del Centro, 30.— Barcelona

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio médico Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.



LAMPISTERÍA Y CRISTALERÍA DE

FORT Y Cª

9, TORREJÓN, 9-SEVILLA

Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Floreros, Centros, etc., á precios reducidos.

Ventas al por mayor y menor.

Cristalería á precios de Fábrica

Copas, Vasos, Botellas, Jarros, etc.

Ventas al por mayor y menor en la lampistería de Fort y Cª

9, TORREJÓN, 9-SEVILLA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos Izquierdo y C., s. en c. Cádiz

Servicio cada 20 días, fijo y rápido á Montevideo y Buenos Aires con escalas en Santos.

El día 13 de Enero saldrá de Cádiz el nuevo de gran marcha vapor trasatlántico español

Cádiz

Capitán D. J. Lotina.—Admite carga sin trasbordo para los expresados puertos.

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, y New Orleans.

Saldrá de Cádiz el 23 de Diciembre el magnífico y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

Martín Sáenz

Capitán, D. J. Subiño. Admite carga para dichos puertos sin trasbordo. Informarán: Sevilla: [illegible] Izquierdo, Vírgenes 23. Cádiz: Pinillos, Izquierdo y C.ª, San Agustín, 2.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

y Hamburguesa Sud-Americana

Línea quincenal de vapores correos rápidos para

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas de Cádiz

los días 30 de Diciembre y 7 Enero

Admite pasaje y carga general.

Informarán los Agentes

HIJOS DE EVELIO LAINEZ, CADIZ

JULIO GIL, calle MADRID 6, SVEILLA

VAPORES CORREOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA

(antes A. López y C.ª)

El vapor ALMADOR saldrá de este puerto al amanecer del día 28 del actual, tomando carga el 25, 26 y 27 para trasbordar en Cádiz al

MONTEVIDEO

de la Línea de New-York, Cuba y México que saldrá de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México (Coatzacoalcos), con trasbordo en este último puerto para los del Pacífico, vía Tehuantepec, y en Veracruz para Tampico, Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco; Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louis Ville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

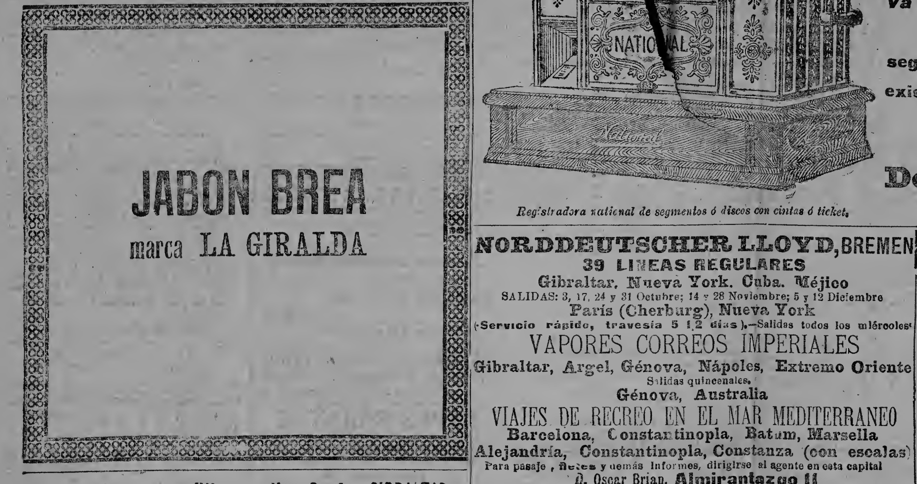
Y para el vapor

ALICANTE

de la Línea de Filipinas que saldrá de Cádiz el 31 del actual mes, directamente para Cartagena, Valencia, Barcelona, Génova, Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, con servicio por trasbordos para los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

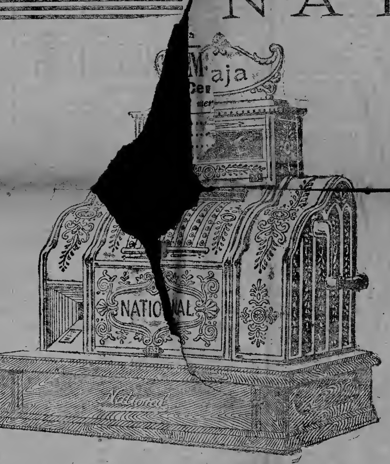
Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Benjumea, Pedro del Toro 11, Sevilla



Cajas registradoras NATIONAL

Preciados 11, Madrid. Apartado 190



Registradora national de segmentos ó discos con cintas ó ticket.

De estas registradoras, cuyo funcionamiento *queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall*, fabricamos diez distintos modelos, desde 750 pesetas pagaderas á plazos y *con efectiva garantía mecánica.*

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Informes gratuitos:

Don Juan Muñoz,

HOTEL SIMON, SEVILLA

JABON BREA

marca LA GIRALDA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

L. ADEMA

(Sucesor de Tastet)

Especialidad de limpieza en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y telas de muebles.—Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Vea usted LA MODA PRACTICA

CORRESPONDENCIA PRIVADA

[illegible] (Las quince palabras primeras, 50 céntimos, y 10 céntimos más por cada grupo de 5 palabras que exceda.)

J. FLORA.—Jaén.—Ignoro señas. Escribo.—M.

E. R. R. — Confundido por tu bondad. ¡Qué alegría!—R. V.

GLORIA.—Gracias. Lo haré. Continúa en la misma forma la correspondencia.—I.

E. JORGE.— Pidiendo noticias. Inquietísima. ¿No podrías valerte de este medio para dirigirme cuatro letras. Cuatro letras!—X.

SE necesita casa establecida en el centro de Sevilla con un pequeño local para un nuevo negocio é inmejorables referencias; puede encargarse de depósito de artículo de resultados efectivos á la comisión. Inútil contestar sin dar referencias inmejorables, por carta bajo H 2098 B á Haasenstein y Vogler Barcelona.

IMPOTENCIA

Espermatorrea, pérdidas, debilidad (antigua, reciente, edad ó abusos). Cura gradual pronta y perfecta con los **SELLOS-PARIS** del **DR. PARIS**. *Unica verdadera medicación sin peligro.* Vale 7 pts. Venta: calle Laraña, n.º 4, Sevilla. Para *consultas* por carta dirigirse al *Consultorio del Dr. Paris*, calle Conde Romanones, n.º 2, Madrid. Se envía fuera la medicación y gratis folleto explicativo, datos é informes á quien lo pida por carta al *Consultorio del Dr. Paris*.

NORIAS de hierro, nuevas y usadas, diferentes tamaños. Se ven funcionar. Talleres de construcción. José García y García. Guadalquivir 8 y 10.



En los principales ultramarinos y mantequerías.

INTERESANTE para el obrero

Se dan trabajo por cuenta de desmonte en pinares de cuatro y cinco años de sembrado en terrenos de arena con monte blanco, á todo el obrero que se presente en la casa de propietario Juan Millán Leal, de Hinojos, plaza de Huelva, necesitando para ser admitido traigan certificación sellada por el alcalde ó cura del pueblo que acredite buena conducta.

ALPARGATAS...

ESPILLERAS para aljofifar se venden la Administración de este periódico, calle García de Vinuesa 30.

LA revista mas barata de modas LA MODA PRACTICA (ofrece varios regalos mensualmente).— Se admiten suscripciones en la Administración de EL LIBERAL.—60 céntimos.

¡¡CANAS!!

Desaparecen en el acto con el Agua de Abisinia del Dr. LUQUE. Tiñe hasta la raíz. Unico depósito para la venta al por mayor y menor en la acreditada droguería y perfumería del Correo del Sr. Lemus, calle Sierpes, 31, Sevilla.

NORDDEUTSCHER LLOYD, BREMEN

39 LINEAS REGULARES

Gibraltar, Nueva York, Cuba, Méjico

SALIDAS: 3, 17, 24 y 31 Octubre; 14 y 28 Noviembre; 5 y 12 Diciembre

París (Cherburg), Nueva York

(Servicio rápido, travesía 5 1/2 días).—Salidas todos los miércoles

VAPORES CORREOS IMPERIALES

Gibraltar, Argel, Génova, Nápoles, Extremo Oriente

Salidas quincenales.

Génova, Australia

VIAJES DE RECREO EN EL MAR MEDITERRANEO

Barcelona, Constantinopla, Batum, Marsella

Alejandría, Constantinopla, Constanza (con escalas)

Para pasaje, fletes y demás informes, dirigirse al agente en esta capital

D. Oscar Brian, **Almirantazgo 11**

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portalápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

AGENCIAS DE VAPORES TRASATLANTICOS PARA

El Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas LA ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA.

Para Santos y Buenos-Aires el paquete extraordinario, crucero auxiliar de la Marina de guerra italiana

"Ancona"

saldrá de este puerto el día 11 del próximo mes de Enero.

Travesía en 13 días.

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica, alumbrado eléctrico, salones comedores. Largo del buque, 148 metros; 14.000 toneladas de desplazamiento y 7,500 caballos de fuerza. Telégrafo Marconi, permitiéndole comunicar con la tierra y otros vapores en alta mar.

Precio de pasaje, el corriente, 175 pesetas

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis.

Primera clase, precios equitativos.

(Estos vapores no toca ningún puerto español)

Se recomienda vengan provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, acúdase á Juan Carrara, calle Real, GIBALTARR.

A esta salida le seguirá el vapor MINAS el día 14 para Santos y Buenos Aires, y el RAVENNA el 17 con iguales destinos.

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTÍAS

		PESETAS
Capital social	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado	1.220.000
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556,98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

DOMICILIO SOCIAL:

Barcelona: Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Inspección general para Andalucía y Extremadura:

Juan Pérez Humanes, San Eloy, 44, Sevilla

(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.)